

ペルー共和国
環境省 (MINAM)
気候変動へ向けた国家森林保全プログラム (PNCBMCC)

ペルー共和国
森林管理事業準備調査
業務結果報告書

分冊 5 PIP2 最終報告書付属書類Ⅱ
(西語版)

平成 29 年 8 月
(2017 年)

独立行政法人
国際協力機構 (JICA)

株式会社 オリエンタルコンサルタンツグローバル
国際航業株式会社
一般社団法人 日本森林技術協会

中南
JR
17-015

ペルー共和国
環境省 (MINAM)
気候変動へ向けた国家森林保全プログラム (PNCBMCC)

ペルー共和国
森林管理事業準備調査
業務結果報告書

分冊 5 PIP2 最終報告書付属書類Ⅱ
(西語版)

平成 29 年 8 月
(2017 年)

独立行政法人
国際協力機構 (JICA)

株式会社 オリエンタルコンサルタンツグローバル
国際航業株式会社
一般社団法人 日本森林技術協会



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio
de Desarrollo Estratégico
de los Recursos Naturales

Programa Nacional de Conservación
de Bosques para la Mitigación del Cambio
Climático

TOMO II : ANEXO 7-17 (PIP2)

ESTUDIO DE PREINVERSIÓN A NIVEL DE
FACTIBILIDAD DEL PROYECTO:

“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO PARA
EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES
DE CC.CC Y CC.NN DE LOS DEPARTAMENTOS DE
AMAZONAS, LAMBAYEQUE, LORETO, PIURA, SAN
MARTÍN, TUMBES Y UCAYALI”
(CÓDIGO SNIP 214146)

Octubre de 2016

Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)



Oriental Consultants Global Co., Ltd.



Kokusai Kogyo Co., Ltd.



Japan Forest Technology Association

Anexo 7: Resultados de talleres de recojo de aportes

Contenidos:

- INFORME FINAL DE TALLERES PARA RECOJO DE APORTE
- INFORME FINAL DEL TALLERES PARA RECOJO DE APORTE (AIDSESP)
- INFORME FINAL DEL TALLERES PARA RECOJO DE APORTE (CONAP)



ESTUDIO DE PREINVERSIÓN A NIVEL DE FACTIBILIDAD DEL PROYECTO:

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO PARA
EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES
DE CC.CC. Y CC.NN., DE LOS DEPARTAMENTOS DE
AMAZONAS, LAMBAYEQUE, LORETO, PIURA, SAN
MARTÍN, TUMBES Y UCAYALI
(CÓDIGO SNIP 214146)

ANEXO 7-01: INFORME FINAL DE TALLERES PARA RECOJO DE APORTE

Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)



Oriental Consultants Global Co., Ltd.



Kokusai Kogyo Co., Ltd.



Japan Forest Technology Association

Consultoría:

Servicio de asistencia técnica y facilitación para diseño y desarrollo del taller de recojo de aportes del Borrador del Estudio de Factibilidad de Programa de Inversión Pública “Conservación de Bosques en los departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali” y sus 3 Proyectos (PIP JICA), con enfoque intercultural y de género desde la perspectiva de los pueblos indígenas

INFORME FINAL DE TALLERES PARA RECOJO DE APORTE

Consultor: Walter Herz Sáenz

Agosto de 2015 - Lima, Perú

Tabla de contenidos

Acrónimos

Presentación

Reporte de Actividades

Resultados Obtenidos

Observaciones y Recomendaciones

Anexos:

Anexo 1: Memorias de los Talleres de Recojo de Aportes

Anexo 1 – A: MEMORIA DEL TALLER DE RECOJO DE APORTES DE AIDSESEP Y CONAP AL PROGRAMA PNCB – JICA (PROG-21-2011-SNIP) - Lima, 01 al 03 de julio de 2015

Anexo 1 – B: MEMORIA DEL TALLER DE RECOJO DE APORTES DE LA COSTA NORTE AL PROGRAMA PNCB – JICA (PROG-21-2011-SNIP) - Lima, 16 al 17 de julio de 2015

Anexo 2: Matrices de Aportes Consolidados

Anexo 2 – A: Consolidación de Aportes de AIDSESEP y CONAP

Anexo 2 – B: Consolidación de Aportes de Costa Norte

ACRÓNIMOS

ACONAKKU: Asociación de Comunidades Nativas Kukama Kukamilla de Urarinas
ACONMAC: Asociación de Comunidades Nativas de...
ACP: Área de Conservación Privada
AIDER: Asociación para la Investigación y Desarrollo Integral
AIDSESP: Asociación Interétnica para el Desarrollo de la Selva Peruana
ANP: Área Natural Protegida
AP: Área Protegida
CAM: Comisión Ambiental Municipal
CCNN: Comunidad Nativa
CECOBOSQUES: Central de Comunidades Campesinas del Bosque Seco de Piura
CEPESER: Central Peruana de Servicios Rurales
CIPCA: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado
CODEPISAM: Consejo de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de la Región San Martín
CONAP: Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú
CORPI SL: Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo (abarca las provincias Yurimaguas y Datem del Marañón de la región Loreto)
DRA: Dirección Regional de Agricultura
FAD: Federación Aguaruna de Dominguza
FECONACHA: Federación de Comunidades Nativas Chayahuitas
FECONADIC: Federación de Comunidades Nativas del Distrito de Callería
FECONAMNCUA – ORPIO: Federación de Comunidades Nativas del Medio Napo, Curaray y Arabela
FECONASHCRA: Federación de Comunidades Nativas Shipibo Conibos de Río Aguaytía
FEDECCAL: Federación de Comunidades Campesinas de Lambayeque
FENACOCA: Federación Nativa de Comunidades Cashibo Cacataibo
FEPIROA: Federación de Pueblo Tagua de los Ríos Oroza y Ampiyacu - Loreto
FIP: Programa de Inversión Forestal
GORE: Gobierno Regional
GPS: Sistema de Posicionamiento Global
IRDECON: Instituto Regional de Desarrollo de Comunidades Nativas de Ucayali
JICA: Agencia de Cooperación Internacional del Japón
MEF: Ministerio de Economía y Finanzas
MEM: Ministerio de Energía y Minas
MINAM: Ministerio del Ambiente
MINCETUR: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
NCI: Naturaleza y Cultura Internacional
NORBOSQUE: Programa Regional de Manejo Sostenible de los Bosques Secos
OCCAAM: Organización Central de Comunidades Nativas Aguarunas del Alto Marañón
ONU – REDD: Iniciativa de colaboración de las Naciones Unidas para reducir las emisiones de la deforestación y la degradación de bosques en países en desarrollo.
OPI: Oficina de Planeamiento y Presupuesto
ORAU: Organización Regional AIDSESP Ucayali
ORPIAN – P: Organización Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte (abarca las regiones de Cajamarca y Amazonas)
OSINFOR: Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

PFNM: Producto Forestal no Maderable
PGMF: Plan General de Manejo Forestal
PIP: Proyecto de Inversión Pública
PNCB: Programa Nacional de Conservación de Bosques
POA: Plan Operativo Anual
PROCOMPITE: Iniciativa de Apoyo a la Competitividad Productiva
PRODUCE: Ministerio de la Producción
RRHH: Recursos Humanos
RRNN: Recursos Naturales
SERFOR: Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre
SERNANP: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado
SIG: Sistema de Información Geográfica
TDC: Transferencia Directa Condicionada
ZEE: Zonificación Ecológica Económica

INFORME DE ACTIVIDADES

I. Presentación

Este informe da cuenta de las actividades realizadas, productos elaborados y recomendaciones sugeridas en la ejecución de la consultoría: Asistencia técnica y facilitación para diseño y desarrollo del taller de recojo de aportes del Borrador del Estudio de Factibilidad de Programa de Inversión Pública “Conservación de Bosques en los departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali” y sus 3 Proyectos (PIP JICA), con enfoque intercultural y de género desde la perspectiva de los pueblos indígenas. Esta consultoría fue realizada entre el 18 de junio y el 24 de agosto de 2015 en las ciudades de Lima y Piura.

Las actividades asumidas bajo los Términos de Referencia de la consultoría, fueron las siguientes:

Preparación

- Elaborar el programa y la metodología de los talleres para recojo de aportes con las organizaciones representativas de la población beneficiaria (comunidades nativas y campesinas) basado en el plan desarrollado por PNCB con el apoyo del Estudio JICA.
- Coordinar las acciones previas para el desarrollo del taller, las mismas que incluyen asegurar la marcha de las actividades de corte logístico con JICA , material a ser presentado apropiado al público objetivo, apoyo en la elaboración del material de resumen y presentación a ser entregado.

Ejecución de Talleres de Recojo de Aportes

- Coordinar con JICA el soporte logístico necesario para el desarrollo de los Talleres.
- Facilitación de los Talleres de Recojo de Aportes que se realizarán en Lima y Piura.

Post Taller

- Culminados los talleres, la presentación de un Informe de Actividades, las Memorias de los Talleres y la Matriz Consolidada de Aportes.

Como resultado de este trabajo, al término de la consultoría se debía producir los siguientes entregables o documentos:

- Informe de Actividades
- Memorias de los Talleres de Recojo de Aportes y sus Anexos: Presentaciones y Listas de Participantes
- Matriz Consolidada de Aportes recogidos en los Talleres.

En cumplimiento de estas responsabilidades, se alcanza este Informe junto con los productos indicados.

II. Reporte de actividades

Preparación

a) *Elaboración del programa y la metodología de los talleres para recojo de aportes con las organizaciones representativas de la población beneficiaria (comunidades nativas y campesinas) basado en el plan desarrollado por PNCB con el apoyo del Estudio JICA.*

- Del 18 al 21 de junio de 2015, el consultor elaboró una propuesta de programa y metodología básica para el Taller con AIDSESEP y CONAP a realizarse en Lima. Esta propuesta fue entregada el 22 de junio de 2015 al equipo técnico del PNCB – JICA para ser discutida, corregida y aprobada en una reunión conjunta.
- Del 23 al 26 de junio de 2015, el consultor participó en cuatro (04) reuniones del equipo técnico PNCB – JICA, en las que se presentó y ajustó varias veces la propuesta inicial de programa y metodología básica del Taller con AIDSESEP y CONAP. Finalmente, se tuvo una versión final aprobada, la cual está descrita en la Memoria de este Taller.
- Del 06 al 07 de julio de 2015, el consultor elaboró una propuesta de programa y metodología básica para el Taller con Instituciones de Costa Norte, a realizarse en Piura. Esta propuesta fue entregada el 08 de julio de 2015 al equipo técnico del PNCB – JICA para ser discutida, corregida y aprobada en una reunión conjunta.
- Del 09 al 13 de julio de 2015, el consultor participó en tres (03) reuniones del equipo técnico PNCB – JICA, en las que se presentó y ajustó varias veces la propuesta inicial de programa y metodología básica del Taller con Instituciones de Costa Norte. Finalmente, se tuvo una versión final aprobada, la cual está descrita en la Memoria de este Taller.

b) *Coordinación de las acciones previas para el desarrollo del taller, las mismas que incluyen asegurar la marcha de las actividades de corte logístico con JICA , material a ser presentado apropiado al público objetivo, apoyo en la elaboración del material de resumen y presentación a ser entregado.*

- Del 26 al 30 de junio de 2015, el consultor tuvo reuniones de asesoría a los profesionales del PNCB responsables de exponer los diversos temas del Taller con AIDSESEP y CONAP: Patricia Luna, Carlos Ynami, Fernando Canchanya, Gustavo Huamaní y Ruth Escárte. Estas reuniones sirvieron para identificar las ideas fuerza de cada tema y trabajar las presentaciones de manera más clara, sencilla y cercana a la audiencia indígena. Estas presentaciones forman parte de la Memoria del Taller.
- Del 14 al 16 de julio de 2015, el consultor tuvo reuniones de asesoría a los profesionales del PNCB responsables de exponer los diversos temas del Taller con Instituciones de Costa Norte: Fernando Vásquez, Helga Bañón, Fernando

Canchanya y Peter Hinostroza. Al igual que para el taller anterior, estas reuniones permitieron enfocar prioritariamente las exposiciones en este caso para la realidad de la Costa Norte del país, además de ayudar a hacer más didácticas las presentaciones, considerando que la audiencia principal serían los Gobiernos Regionales. Estas presentaciones se encuentran como anexo en la correspondiente Memoria del Taller.

Ejecución de Talleres de Recojo de Aportes

a) *Coordinación con JICA el soporte logístico necesario para el desarrollo de los Talleres.*

- El 22 de junio y el 08 de julio de 2015, respectivamente, el consultor coordinó con Rubén Kanashiro los requerimientos logísticos relativos al ordenamiento del local de reunión, trabajos de grupo, equipos de proyección y sonido, horarios de refrigerio y almuerzo, así como materiales de escritorio y copias de las presentaciones para cada uno de los eventos: en la primera fecha, el taller con AIDSESP y CONAP, y en la segunda fecha el taller con instituciones de Costa Norte.
- Asimismo, el 29 de junio de 2015, el consultor se acercó personalmente a las instalaciones del Hotel Princesa, sede del primer taller, para coordinar directamente con la persona encargada los requerimientos del evento.

b) *Facilitación de los Talleres de Recojo de Aportes que se realizarán en Lima y Piura.*

- Los días 01, 02 y 03 de julio de 2015, el consultor condujo y facilitó la realización del Taller de Recojo de Aportes de AIDSESP y CONAP al Borrador Final del Estudio de Factibilidad del Programa PNCB – JICA, realizado en el Hotel Princesa, Lima. El evento pudo ser desarrollado normal y exitosamente, cumpliéndose los objetivos y resultados previstos para el mismo, tal como se puede apreciar en la Memoria del Taller.
- Posteriormente, los días 16 y 17 de julio de 2015, el consultor coordinó y facilitó el Taller de Recojo de Aportes de las Instituciones de Costa Norte al al Borrador Final del Estudio de Factibilidad del Programa PNCB – JICA, realizado en el Hotel El Angolo, Piura. Este evento también cumplió con los objetivos y resultados previstos, que pueden ser vistos con detalle en la Memoria del Taller.

Post Taller

a) *Culminados los talleres, la presentación de un Informe de Actividades, las Memorias de los Talleres y la Matriz Consolidada de Aportes.*

- Los primeros productos entregados por el consultor, a pedido del equipo técnico PNCB – JICA, fueron las Matrices de Aportes Consolidados de los Talleres

realizados. Para este fin, del 18 al 20 de julio de 2015, el consultor elaboró la Matriz de Aportes del Taller con AIDSESEP y CONAP; y luego del 21 al 24 de julio de 2015, elaboró la Matriz de Aportes con Instituciones de Costa Norte. Ambos documentos fueron inmediatamente entregados al equipo técnico PNCB – JICA. Estas Matrices de Aportes están incluidas en el Anexo 2 del presente Informe.

- Posteriormente, del 03 al 10 de agosto de 2015, el consultor elaboró las Memorias de los Talleres, con sus respectivos anexos. Estas Memorias forman parte del Anexo 1 del presente Informe.

III. Resultados obtenidos

- a) Se ha logrado que los dirigentes y líderes nacionales y regionales de AIDSESEP y CONAP, así como los Gobiernos Regionales, Organizaciones Campesinas e Instituciones Privadas de la Costa Norte del Perú, estén debidamente informados acerca de la propuesta de borrador final del Estudio de Factibilidad del “Programa de Conservación de Bosques en los departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali”.
- b) Se ha logrado recoger valiosos y numerosos aportes al Programa PNCB – JICA producidos tanto por AIDSESEP y CONAP, como por las instituciones públicas y privadas de la Costa Norte del Perú. Estos aportes, previo análisis y evaluación técnica, no solo serán útiles para su posible inclusión en el Estudio de Factibilidad de este Programa, sino también para diseñar mejor su implementación.
- c) Se ha logrado afianzar el posicionamiento del Programa PNCB – JICA, a partir de su vocación de transparencia, capacidad de diálogo intercultural e interinstitucional, apertura a recibir aportes para mejorar la propuesta y respeto por todos los actores institucionales participantes en los talleres. Este es un buen piso para generar y fortalecer alianzas y sinergias hacia adelante para la eficiente ejecución del Programa.
- d) Se ha logrado identificar por parte del equipo técnico PNCB – JICA, una serie de aspectos de la propuesta que requieren mayor desarrollo, precisión y hasta posible ajuste. En especial, ha sido notable la concentración de inquietudes u aportes alrededor de temas como: zonas priorizadas, criterios de selección de comunidades, inclusión de asociaciones de productores y comunidades campesinas, diversificación de actividades para planes de negocios, uso y manejo de la información que generaría SIGBOSQUES, sostenimiento de los comités de vigilancia comunal, enfoque y metodología de fortalecimiento de capacidades, inclusión más explícita del enfoque de género e interculturalidad, así como los espacios y mecanismos de participación de los Gobiernos Regionales y las Organizaciones Indígenas.

IV. Observaciones y recomendaciones

1. Acerca de la Articulación del Programa PNCB – JICA con las Gestiones Forestales y de Conservación Regionales

Uno de los hechos más resaltantes en los dos talleres ha sido el evidente contraste en la presencia de representantes de los Gobiernos Regionales de los departamentos seleccionados para el Programa. Mientras que el Taller Amazónico convocó exclusivamente a AIDSESP y CONAP, en el Taller de Costa Norte los funcionarios regionales fueron el núcleo institucional de los asistentes. Pero aun así, en la génesis y desarrollo de toda la propuesta del Programa PNCB – JICA, la participación de los Gobiernos Regionales ha sido, en el mejor de los casos, como fuente de información y sugerencias.

No resulta aconsejable continuar por este camino si se pretende que el Programa se implemente con la mayor eficacia y eficiencia posible en el logro de sus objetivos de conservación de los bosques. Máxime si ya se ha comprobado en el país y en la región que la gerencia forestal es más exitosa mientras la gestión se encuentra más cerca al bosque, y no al revés. Pero además, existen razones de índole político institucional que el Programa debería considerar tanto para la Amazonía, como para la Costa Norte.

En el caso amazónico, los 4 departamentos seleccionados (Amazonas, San Martín, Loreto y Ucayali) detentan funciones y competencias forestales dentro de sus jurisdicciones. Si se suman los otros 2 departamentos (Madre de Dios y Huánuco) que conforman el Consejo Interregional Amazónico – CIAM, es fácil comprobar que el 90 por ciento de nuestros bosques tropicales (exceptuando las ANP) están ya bajo la administración y responsabilidad directa de esos Gobiernos Regionales.

Además en todas estas regiones existen, en mayor o menos medida, diversos planes, programas y proyectos de desarrollo forestal, manejo forestal comunitario y conservación de bosques conducidos por o coordinados con las autoridades regionales. También en todas estas regiones, con más o menos consistencia, sus autoridades han construido diversos espacios y canales de relacionamiento con las comunidades indígenas y sus organizaciones representativas, en función de las agendas prioritarias en cada región. Esto lo sabe muy bien el PNCB debido a su experiencia con las TDC, por lo que ha tratado de adaptarse lo mejor posible a estas realidades.

En el caso de la Costa Norte, a pesar de que un solo departamento (Tumbes) tiene las funciones y competencias forestales transferidas, conforman con Piura y Lambayeque un bloque macro regional con importante experiencia y capacidades desarrolladas en torno a la conservación de los bosques secos desde hace ya varios años, con varios proyectos de envergadura ejecutados para este propósito.

Igualmente los temas de conservación de bosques y desarrollo rural, ante el incremento de las serias amenazas que enfrentan estos ecosistemas, han ido ganando peso e importancia en las agendas de estas regiones y sus respectivos presupuestos. Es por ello que están aprendiendo a trabajar coordinadamente entre las Gerencias de

Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, de Desarrollo Económico, y de Planificación y Presupuesto, atrayendo cada vez más a sus Consejos Regionales.

Por último en ambos casos, Amazonía y Costa Norte, la sostenibilidad del Programa PNCB – JICA tiene mucho que ver con las sinergias que puedan construirse con las gestiones forestales regionales y sus respectivos instrumentos de planificación. No hacerlo y hacer sentir a las autoridades regionales como simples invitados, acompañantes ocasionales o beneficiarios pasivos, puede representar un severo riesgo al futuro inmediato y mediato del Programa.

En resumen, la consigna debiera ser sumar, no excluir o marginar, pues eso equivaldría a restar y dividir. El Programa PNCB – JICA debiera buscar desde ya formas mucho más proactivas, creativas y permanentes de articulación con los Gobiernos Regionales para contribuir al éxito de su implementación.

2. Acerca de la Inclusión de las Organizaciones Indígenas - Campesinas y Gobiernos Regionales en el Modelo de Gobernanza del Programa PNCB – JICA

En las exposiciones realizadas en los talleres sobre este tema, se ha reconocido el carácter muy básico de la propuesta de conducción y manejo institucional y técnico del Programa, en el cual destacan los niveles de decisión, gestión financiera, técnicos y operativos. En todos ellos queda claro el rol directivo y gerencial del PNCB – MINAM, complementado con instancias de naturaleza consultiva en las que se considera la presencia de Organizaciones Indígenas y tal vez, pues no quedó muy claro, de algún Gobierno Regional.

Las reacciones iniciales ante esta propuesta de gobernanza del Programa han sido muy variadas e inclusive extremas, pero tienen como elemento común la exigencia de mayor participación en los diferentes niveles de su implementación. Básicamente, dos son los actores que reclaman esta mayor participación: las Organizaciones Indígenas y los Gobiernos Regionales. Las respuestas del equipo técnico PNCB – JICA han sido más bien generales, mostrando que todavía se requiere desarrollar con mayor precisión y consistencia esta parte esencial del Programa.

Como una primera aproximación a la resolución de los puntos críticos que ameritarían la inclusión de estos actores en el modelo de gobernanza del Programa, enfocados centralmente en el PIP 2, podría considerarse lo siguiente:

- En el nivel máximo de decisión, debe quedar claro el rol exclusivo del PNCB.
- Sin embargo, este nivel también debiera sostenerse en las apreciaciones y propuestas generadas en un espacio de carácter técnico – consultivo integrado por entidades nacionales afines (SERFOR, MINCU, MINCETUR, PRODUCE, MEF), representantes de Gobiernos Regionales (CIAM y Plataforma Macroregional Bosques de Costa Norte) y representantes de Organizaciones Indígenas (AIDSESP y CONAP), entre otros.

- La conducción y gestión de los fondos concursables debe ser responsabilidad exclusiva del PNCB, pero con personal idóneo y solvente en el manejo de criterios técnicos y financieros.
- Sin embargo, la selección de comunidades beneficiarias e ideas de negocios podría hacerse a partir de una preselección elaborada conjuntamente con los Gobiernos Regionales y las Organizaciones Indígenas y/o Campesinas Regionales respectivas, bajo claros criterios de evaluación técnica y financiera previamente establecidos.
- La asistencia técnica y financiera debe ser responsabilidad directa del PNCB, con consultores probadamente calificados.
- Sin embargo, se podría seleccionar a este personal a partir de ternas elaboradas en conjunto con los representantes de los Gobiernos Regionales y de las Organizaciones Indígenas Nacionales. Esto permitiría también la posible inclusión de candidatos propuestos por estas instituciones.
- La evaluación y aprobación de los planes de negocios debiera ser competencia de un ente independiente del PNCB, integrado por profesionales idóneos y altamente calificados. Los resultados de sus evaluaciones, cualesquiera sean, así como los fundamentos de sus decisiones, deberían ser de conocimiento público como práctica de máxima transparencia en la gestión de los fondos concursables. Esta independencia es fundamental para asegurar la credibilidad del Programa.
- El seguimiento y monitoreo de los planes de negocios implementados debieran ser realizados de manera conjunta entre el PNCB, el Gobierno Regional y la Organización Indígena y/o Campesina Regional correspondiente, bajo una metodología de trabajo y de elaboración de reportes previamente definida y consensuada a nivel central. Periódicamente, se podría invitar a representantes de Organizaciones Indígenas Nacionales para que participen en esta labor.
- Finalmente, el Programa PNCB – JICA debiera establecer un mecanismo de reporte anual de balance y avances, que sería primero presentado y consensuado en la instancia técnica consultiva nacional antes reseñada. Para hacer este reporte, se debiera recoger también las percepciones y sugerencias de las instituciones y organizaciones regionales, así como de las comunidades beneficiarias. Este reporte, como ejercicio de rendición de cuentas y transparencia, debiera ser de conocimiento público.

3. Acerca de la calidad de participación de los actores institucionales y sociales en la implementación del Programa PNCB – JICA

Desde el diseño del Programa, pasando por la etapa actual del Estudio de Factibilidad, hasta su esperada implementación, una constante será la convocatoria e invitación a los representantes de Gobiernos Regionales y Organizaciones Indígenas y/o

Campeñas a diferentes eventos de socialización y espacios de trabajo. Esta apertura e inclusión, sin embargo, debiera buscar que progresivamente se eleve la calidad de participación de los actores mencionados, para beneficio de las comunidades y para la eficacia del Programa.

Esta calidad de participación tiene que ver, al menos con cuatro condiciones deseables en los representantes: (1) que tengan capacidad de aporte y eventualmente de decisión; (2) que practiquen y refuercen el diálogo intercultural; (3) que amplíen la participación de la mujer y la juventud; y (4) que tengan, por función o ubicación institucional, posibilidad real de compartir información e incidir en sus entidades u organizaciones.

Estos criterios son evidentemente adaptativos y también progresivos, sin embargo es posible sugerir algunas pautas iniciales al respecto:

- En el caso de los Gobiernos Regionales, es recomendable convocar personal con nivel de responsabilidad alto o intermedio de las siguientes dependencias: Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente; Gerencia de Desarrollo Económico; Gerencia de Planificación y Presupuesto; Programas y/o Proyectos Forestales y/o de Conservación de Bosques, y Consejeros Regionales responsables de Comisiones Ambientales y/o Forestales.
- En el caso de las Organizaciones Indígenas y/o Campesinas, es recomendable convocar, en lo posible, una delegación integrada por un dirigente de alto nivel, una lideresa reconocida (dirigente o no), un líder o lideresa juvenil (dirigente o no) y un profesional o técnico del equipo técnico de la organización. También, en lo posible, esta delegación debiera ser formalmente acreditada por la organización en su respectivo nivel, sea nacional, regional o federación local.

En esta misma línea, es importante distinguir el perfil de participantes de acuerdo a la naturaleza y objetivos de cada evento o espacio. Así, en algunos de ellos se requerirá funcionarios públicos y dirigentes gremiales. En otros, solo personal técnico calificado de estas instituciones. Y en otros, ambos tipos de perfil. Igualmente, no todos estos eventos o espacios demandan la misma cantidad de personas. Eso dependerá del propósito de la convocatoria y los resultados que se espera alcanzar.

Al poner en práctica estos criterios, aunque sea de manera gradual, el Programa también estaría contribuyendo al fortalecimiento, promoción y renovación de cuadros profesionales, técnicos y directivos tanto de las instituciones públicas como de las organizaciones indígenas y campesinas.

Hasta aquí es lo que puedo reportar acerca de la ejecución de esta consultoría.

Lima, 24 de agosto de 2015

Walter Herz Sáenz

DNI 10281993

ANEXO 1:

MEMORIAS DE LOS TALLERES DE RECOJO DE APORTES

ANEXO 1 – A

**MEMORIA DEL TALLER DE RECOJO DE APORTES DE AIDSEP Y CONAP
AL PROGRAMA PNCB – JICA (PROG-21-2011-SNIP)
Lima, 01 al 03 de julio de 2015**

**TALLER DE RECOJO DE APORTES DE AIDSESEP Y CONAP
AL PROGRAMA PNCB – JICA (PROG-21-2011-SNIP)
Lima, 01 al 03 de julio de 2015**

MEMORIA

1. Convocatoria, organización y apoyo técnico - logístico

a. Convocante:

Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático del Ministerio del Ambiente – PNCB.

b. Organización y apoyo técnico – logístico:

- Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático del Ministerio del Ambiente – PNCB
- Agencia de Cooperación Internacional de Japón – JICA.

2. Fecha y lugar

01 al 03 de julio de 2015.

Sala de Convenciones del Hotel Princesa. Lima – Perú.

3. Objetivos

- a) Socializar con los líderes y lideresas indígenas de AIDSESEP y CONAP la propuesta de borrador final del Estudio de Factibilidad del “Programa de Conservación de Bosques en los departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali” (PROG-21-2011-SNIP), conocido como “Programa PNCB - JICA”.
- b) Promover la producción de aportes de los representantes de AIDSESEP y CONAP al Programa PNCB – JICA, para evaluar su inclusión en el borrador final del Estudio de Factibilidad de este Programa.

4. Resultados esperados

- a) Líderes y lideresas indígenas de AIDSESEP y CONAP debidamente informados acerca de la propuesta de borrador final del Estudio de Factibilidad del “Programa de Conservación de Bosques en los departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali” (PROG-21-2011-SNIP).
- b) Matriz de aportes al Programa PNCB – JICA producidos por AIDSESEP y CONAP, para su análisis y evaluación técnica con miras a su posible inclusión en el borrador final del Estudio de Factibilidad de este Programa.

5. Participantes

- 30 representantes de AIDSESEP y CONAP: Dirigentes nacionales; dirigentes, líderes y lideresas regionales de Amazonas, San Martín, Loreto y Ucayali; y personal técnico. **(Anexo 1)**
- Equipo Técnico del PNCB – MINAM.

- Equipo Técnico de JICA.

6. Programa

Para los dos días y medio del Taller se elaboró el siguiente programa básico de trabajo, que fue exitosamente cumplido en todos los temas y momentos planificados:

Día 1: 01 de julio de 2015

Hora	Actividad
14:00	Inscripción de participantes
14:30	Inauguración del Taller Bienvenida, a cargo de Gustavo Suárez de Freitas, Director Ejecutivo del PNCB – MINAM Saludo, a cargo de Henderson Rengifo, Presidente de AIDSESP Saludo, a cargo de Oseas Barbarán, Presidente de CONAP Inauguración, a cargo de Sergio Shinishiro Tsuji, representante de JICA
15:00	Presentación de participantes - A cargo del facilitador
15:15	Presentación de objetivos, programa y metodología del taller A cargo del facilitador
15:30	La importancia del Programa PNCB – JICA para la conservación de los bosques y la promoción del manejo forestal comunitario Exposición, a cargo de Patricia Luna, PNCB – MINAM Rueda de preguntas y comentarios
16:30	Refrigerio
16:45	El Programa PNCB – JICA: Objetivos, componentes, organización interna, forma de implementación y plazos de ejecución Exposición, a cargo de Carlos Ynami, PNCB – MINAM Rueda de preguntas y comentarios
18:00	Fin de la jornada

Día 2: 02 de julio de 2015

Hora	Actividad
08:00	Inscripción de participantes
08:30	PIP 2 del Programa PNCB – JICA: Bosques con Manejo Sostenible en los Departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali Exposición, a cargo de Fernando Canchanya, PNCB – MINAM Rueda de preguntas y comentarios
10:15	Refrigerio
10:30	PIP 2 del Programa PNCB – JICA (continuación) Rueda de preguntas y comentarios
13:00	Almuerzo
14:30	PIP 2 del Programa PNCB – JICA (continuación) Trabajo de Grupos (Matriz con preguntas guía)
16:00	Refrigerio
16:15	PIP 2 del Programa PNCB – JICA (continuación)

Hora	Actividad
	Plenaria de socialización de Trabajo de Grupos
17:30	Fin de la jornada

Día 3: 03 de julio de 2015

Hora	Actividad
08:00	Inscripción de participantes
08:30	PIP 1 del Programa PNCB – JICA: Sistema de Información Geográfica para el Monitoreo del Estado de Conservación de Bosques – SIGBOSQUES Exposición, a cargo de Gustavo Huamaní, PNCB – MINAM Rueda de preguntas y comentarios
09:30	PIP 1 del Programa PNCB – JICA (continuación) Trabajo de Grupos (Matriz con preguntas guía)
10:45	Refrigerio
11:00	PIP 1 del Programa PNCB – JICA (continuación) Plenaria de socialización de Trabajo de Grupos
12:00	PIP 3 del Programa PNCB – MINAM: Mejoramiento de la gestión para la Conservación del Bosque en los Departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali Exposición, a cargo de Helga Bañón, PNCB – MINAM Rueda de preguntas y comentarios
13:00	Almuerzo
14:30	PIP 3 del Programa PNCB – MINAM (continuación) Trabajo de Grupos (Con base en pregunta guía)
16:00	Refrigerio
16:15	PIP 3 del Programa PNCB – MINAM (continuación) Plenaria de Socialización de Trabajo de Grupos
17:15	Comentarios iniciales sobre los aportes a los PIP del Programa PNCB – JICA Exposición, a cargo de Mirella Camacho, PNCB – MINAM
17:40	Clausura del Taller Palabras finales, a cargo de Gustavo Suárez de Freitas, PNCB - MINAM Palabras finales, a cargo del Consejo Directivo Nacional de AIDSESEP Palabras finales, a cargo de la Junta Directiva Nacional de CONAP Palabras finales, a cargo de Sergio Shinishiro Tsuji, representante de JICA
18:00	Fin de la jornada

7. Metodología

Para el buen cumplimiento de los objetivos y resultados del taller, se definió la siguiente metodología de trabajo, que fue satisfactoriamente desarrollada durante el evento:

- Un primer bloque de exposiciones que brinden el marco adecuado para la presentación de cada uno de los PIP que componen el Programa PNCB – JICA. Los temas de esas exposiciones fueron: “La importancia del Programa PNCB – JICA para la conservación de los bosques y la promoción del manejo forestal

comunitario”, y “El Programa PNCB – JICA: Objetivos, componentes, organización interna, forma de implementación y plazos de ejecución”.

Luego de cada ponencia se abrió un amplio y nutrido intercambio de inquietudes y comentarios de los participantes, lo cual ayudó a contextualizar mejor los alcances y límites del Programa PNCB - JICA.

- Desarrollo de cada uno de los 3 PIP o componentes del Programa PNCB – JICA, a saber: (1) “Sistema de información geográfica para el monitoreo del estado de conservación de bosques – SIGBOSQUES”; (2) “Mejoramiento de los servicios de manejo sostenible de bosques tropicales en los departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali”, y (3) “Mejoramiento de la gestión para la conservación del bosque en los departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali”.

En el orden de presentaciones se determinó empezar por el PIP 2, considerando que constituye el componente principal y el que más recursos económicos y técnicos va a demandar dentro de la ejecución del Programa PNCB – JICA. Asimismo, en la distribución de los tiempos del evento, se otorgó el más extenso a este tema. Luego fueron desarrollados el PIP 1 y el PIP 3, respectivamente.

Para el tratamiento de cada PIP o componente del Programa PNCB – JICA se combinó el uso de una exposición central, seguida de una prolongada rueda de preguntas y comentarios de los participantes, en plenaria. Inmediatamente después se conformó 3 grupos de trabajo por regiones: Amazonas – San Martín y Loreto, que produjeron aportes en los respectivos temas, con base en preguntas guía y contando con la orientación y acompañamiento técnico de los profesionales del PNCB - MINAM. Finalmente, estos aportes fueron socializados en plenaria. **(Anexo 2)**

- Los tiempos previstos para el desarrollo del programa fueron adecuados para que puedan socializarse los temas con suficiente concentración y tranquilidad. Inclusive se tuvo que incorporar una exposición más en la presentación general del Programa PNCB – JICA, para dar una mejor información técnica acerca de las zonas priorizadas, y aun así se pudo culminar la totalidad del programa de trabajo.
- Todas las intervenciones de los participantes, sean inquietudes, comentarios o aportes, tanto en plenaria como en los grupos de trabajo, fueron registradas en la relatoría del taller para ser incluidas ordenadamente en esta memoria.

8. Materiales de trabajo

Para todos los temas desarrollados se elaboró presentaciones didácticas en power point, entregándose una carpeta a los participantes con las copias de estas presentaciones. **(Anexo 3)**

Adicionalmente, se hizo uso de videos y presentaciones animadas de cartografía para un mejor entendimiento de los participantes, particularmente en el tema de la

deforestación en las áreas priorizadas del Programa PNCB – JICA y en la experiencia de vigilancia y control comunal de los bosques.

9. Facilitación, relatoría y memoria del taller

La facilitación principal y la redacción de la memoria estuvieron a cargo de Walter Herz. La co facilitación estuvo a cargo de Rocío Escudero y Flor Carvajal. La relatoría del evento estuvo a cargo de Rebeca Dumet.

10. Desarrollo del taller

ACTO DE INAUGURACIÓN

Para la apertura del evento se conformó una Mesa de Honor integrada por Gustavo Suárez de Freitas, Director Ejecutivo del Programa de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático del Ministerio del Ambiente –PNCB; Henderson Rengifo, Presidente de la Asociación Interétnica para el Desarrollo de la Selva Peruana – AIDSESP; Oseas Barbarán, Presidente de la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú – CONAP, y Sergio Shinishiro Tsuji, representante de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón – JICA.

Gustavo Suarez de Freitas, a nombre del PNCB – MINAM, compartió que se está trabajando desde el Estado en promover la conservación de los bosques y apoyar a las comunidades nativas para el logro de este fin. Resaltó la necesidad de identificar diversas opciones, mecanismos y fuentes de financiamientos para este propósito. Asimismo, destacó la cooperación del gobierno de Japón al Perú para la conservación de bosques comunitarios en regiones priorizadas, lo cual se ve reflejado en el diseño y presentación del borrador final del Estudio de Factibilidad del Programa PNCB – JICA.

Henderson Rengifo, a nombre de AIDSESP, mencionó que su organización ha participado en diferentes talleres para el diseño y elaboración de este Programa. Resaltó la importancia de revisar y dar aportes para esta iniciativa, ya que se está a tiempo para que los mismos sean incorporados. Finalmente, reiteró que los proyectos y programas públicos de este tipo se deben realizar con la participación e involucramiento de las organizaciones indígenas.

Oseas Barbarán, a nombre de CONAP, destacó la importancia del Programa y la participación de las organizaciones que se viene promoviendo para su formulación y diseño, puesto que tiene que ver directamente con el desarrollo de los Pueblos Indígenas. Solicitó a los dirigentes regionales que sigan aportando, al igual que en las reuniones anteriores, para que el Programa sea viable y al mismo tiempo se aprenda más y se empoderen de la propuesta.

Sergio Shinishiro Tsuji, a nombre de JICA, inauguró formalmente el taller, mencionando que JICA está comprometida con la conservación de los bosques porque estamos enfrentando problemas globales como el calentamiento de la tierra, causado por la deforestación. Asimismo, resaltó que Perú cuenta con un gran porcentaje de bosques amazónicos que riesgosamente se están reduciendo, por lo que nuestro país tiene un rol importante en la conservación de los bosques, pero siempre respetando

los derechos de los pueblos indígenas. Reiteró que el gobierno de Japón está comprometido con la Conferencia de la Naciones por los Derechos de los Pueblos Indígenas y la conservación de los bosques. Espera que el taller sea fructífero, que se genere discusiones constructivas y aportes muy valiosos.

PRIMER BLOQUE: PRESENTACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PNCB - JICA

La importancia del Programa PNCB – JICA para la conservación de los bosques y la promoción del manejo forestal comunitario

Patricia Luna, en representación del PNCB – MINAM, informó que el Programa tiene como objetivo asegurar la conservación de los bosques para reducir la deforestación, como una importante contribución del país a la mitigación del cambio climático global. En esta tarea, sus socios directos son las comunidades nativas y campesinas y pobladores rurales, con los cuales se viene trabajando a través de la Transferencia Directa Condicionada (TDC), asistencia técnica a los socios, así como entablando cooperación y coordinación con otras instituciones públicas.

Enunció las iniciativas priorizadas en los planes de inversión en los ejes económicos, ambiental, social y de gestión, así como la estrategia de trabajo con las comunidades nativas, destacando los convenios y los beneficios tienen las comunidades, con las cuales el PNCB está comprometido a mantener un trabajo en conjunto.

Resaltó que el fortalecimiento institucional de las comunidades es muy importante como condición previa para comenzar un trabajo más permanente, y que se debe contar con una agenda común y espacios de coordinación regular entre sus organizaciones y el Estado.

Expuso que la participación de AIDSEP Y CONAP se ve reflejada en que conforman parte de los comités directivos de varios proyectos. Asimismo, se viene trabajando con técnicos indígenas para el fortalecimiento de capacidades de sus organizaciones.

Finalmente, mencionó los diferentes proyectos y actividades que actualmente buscan atender a la agenda de las organizaciones y comunidades nativas de la Amazonía, como son: FIP, DCI Noruega – Alemania, JICA, RPP, y PROAMBIENTE, entre otros.

El Programa de Conservación de Bosques en los Departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali (PNCB – JICA)

Carlos Ynamí, en representación del PNCB – MINAM, a su turno recordó los antecedentes del Programa PNCB – JICA: el PIP 1 fue aprobado en el 2011, y los PIP 2 y 3 en el 2014.

El objetivo del Programa es mejorar las condiciones para la conservación de los bosques tropicales, para mejorar los niveles socioeconómicos de la población de las comunidades nativas y campesinas más pobres de las zonas de intervención.

Se trabajará en los 7 departamentos enunciados y se focalizará áreas dentro de cada uno de ellos, para poder tener un mejor impacto en el logro del objetivo propuesto. El Programa tiene 3 proyectos de inversión pública integrados entre sí: (1) “Sistema de información geográfica para el monitoreo del estado de conservación de bosques – SIGBOSQUES”; (2) “Mejoramiento de los servicios de manejo sostenible de bosques tropicales en los departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali”, y (3) “Adecuadas Condiciones para la Conservación de Bosques Secos y Amazónicos Tropicales: Fortalecimiento de capacidades”.

Explicó que en la definición del ámbito de intervención del Programa se descartó Madre de Dios por razones políticas, e igualmente quedó fuera parte de la Selva Central por ser zonas consideradas de riesgo debido al terrorismo y el narcotráfico.

Las comunidades que voluntariamente decidan participar en este Programa pueden ser tituladas y no tituladas. Las comunidades que se encuentran dentro o tienen superposición con concesiones, bosques de producción permanente o se ubiquen dentro de áreas naturales protegidas, deben solicitar cesión en uso e identificar en qué categoría puede aplicar en el marco de ley. El Programa va a brindar asesoría para ver en qué categoría puede aplicar y que se viabilice su aplicación, puesto que la idea es que se brinde la seguridad, en el marco de los objetivos del proyecto, para que el SERFOR o SERNANP, según sea el caso, puedan apoyar y dar las facilidades para que las comunidades tengan acceso a los beneficios del Programa.

Para los fondos concursables (PIP 2), se prevé trabajar con 4 tipos de proyectos (agroforestería, ecoturismo, PFMN y madera), siendo uno de los requisitos que sean actividades en marcha, para potenciarlas y lograr la comercialización directa ofreciendo productos con mayor valor agregado. También se ha considerado trabajo por cuenca, formando Clusters y así conseguir un mayor volumen de producción para poder exportar.

Se considera para planes de negocio dos categorías de aprovechamiento forestal: a escala alta y baja. El Programa apoyará en la elaboración de censos, documentos de gestión para el aprovechamiento de madera y monitoreo de las actividades dentro de las actividades.

La construcción de este Programa ha sido un proceso muy complejo y enriquecedor de aprendizaje entre el PNCB - MINAM, el Ministerio de Economía y Finanzas, y JICA. Uno de los retos más grandes es hacer entender el valor económico de la conservación de los bosques, porque ello exige también que se pueda medir los resultados concretos de la inversión del Programa.

Sabiendo que toda la Amazonía merece la atención del Estado, el Programa PNCB – JICA está obligado a priorizar zonas para que la acción sea más efectiva y eficiente. Asimismo, hay que tener en consideración que existen otros proyectos como el de Noruega, ONU – REDD y FIP, que intervendrían en zonas donde el Programa no lo hace. Además, el Programa debe generar sinergias, coordinar y articularse con otras iniciativas que estén en marcha en el ámbito de intervención del mismo.

Finalmente, explicó la propuesta de estructura de gestión integrada para el programa y sus tres proyectos, bajo el liderazgo institucional del PNCB - MINAM. Cuando opere el Programa se trabajará con oficinas zonales y una de sus primeras acciones será informar a cada una de las cuencas y comunidades involucradas en esta iniciativa.

Gustavo Huamaní, en representación del PNCB – MINAM, complementó la intervención anterior, enfocándose en el procedimiento de identificación y selección de área objetivo, es decir de las zonas prioritarias que cubriría el Programa PNCB – JICA.

Indicó que se ha seleccionado 7 departamentos, dentro de los cuales se ha priorizado 18 cuencas, bajo los siguientes criterios: la contribución a reducir la deforestación, el riesgo de deforestación, la existencia de comunidades y la accesibilidad.

Mostró de manera detallada el proceso de análisis de las cuencas priorizadas, exhibiendo datos de tasas y concentración de la deforestación, proyección de riesgos en comunidades nativas y estadísticas del área objetivo.

Terminó señalando que el sistema de monitoreo de deforestación que está utilizando actualmente el PNCB – MINAM es bastante preciso y puede brindar información en cualquier momento y en tiempo real. El nivel de detalle es tal que hasta se puede reconocer con precisión los caminos forestales.

Igualmente, este sistema es muy útil para proyectar posibles escenarios de deforestación; por ejemplo, una experiencia similar en Brasil ha permitido pronosticar que el 87% de la deforestación futura va a ocurrir en espacios ya reconocidos donde se concentra la pérdida de bosques.

Inquietudes y comentarios de los participantes

- Preocupación por el plazo de inicio del proyecto.
- Existen problemas en la selva que puede causar más deforestación: alquiler de tierras por parte de las comunidades, invasión de tierras por colonos, prohibición de actividades que antes se podían realizar y tala ilegal de madera.
- El Programa debe considerar el fortalecimiento de capacidades tanto del personal de los gobiernos regionales como del personal técnico de las organizaciones indígenas y comunidades.
- Una gran preocupación es la titulación de tierras, demoras en los procesos administrativos, falta de presupuesto, superposición de derechos, entre otros. Se informó que el Programa financiado por JICA no ve esta temática; sin embargo hay otros proyectos y programas que se están gestionando dentro del MINAM para el tema de titulación, entre ellos está el FIP y el acuerdo con Noruega.
- Una forma de velar por la conservación de los bosques es a través de la veeduría forestal, por lo cual es importante considerarlas dentro del Programa.
- El problema del narcotráfico en Ucayali es muy serio, habiendo causado la muerte de dos personas en Callería. Una de las formas como están avanzando los cultivos

de coca es a través de los permisos que se dan a los parceleros para la ampliación de la frontera agrícola, quienes en medio de sus sembríos también plantan coca.

- Dentro de las comunidades se debe hacer una zonificación para localizar áreas de manejo forestal, agroforestería, cultivos, ampliación urbana, entre otros.
- Un tema importante para el fortalecimiento de capacidades es la cubicación.
- Sobre capacitaciones, las organizaciones tienen convenio con OSINFOR para enseñar a las comunidades que es lo pueden hacer y qué no hacer con respecto al aprovechamiento forestal.
- La tala ilegal en Contamana, Ucayali, está depredando la Bolaina, Capirona, Estoraque y Shihuahuaco. Igualmente se denuncia la deforestación en las cuencas del Aguaytía y Napo, en este último debido a la siembra de palmito.
- Reforzar y continuar con el involucramiento y participación de las organizaciones de base, a fin de evitar conflictos.
- El proyecto EBA Amazonia tiene como ámbito de acción dos reservas comunales (Tuntanain y Amarakaeri) y trabaja con comunidades tituladas.
- Para asegurar la participación de los pueblos indígenas, ellos se deben insertar en los niveles de gestión del proyecto desde un inicio.

SEGUNDO BLOQUE: PIP 2 DEL PROGRAMA PNCB – JICA

PIP 2: Mejoramiento del servicio de manejo sostenible de bosques tropicales en los Departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali

Fernando Canchanya, en representación del PNCB – MINAM, explicó los componentes del PIP 2 relacionados con los fondos concursables, la asistencia técnica empresarial y de mercados, así como en tecnología de manejo de bosques y sistemas productivos. Expuso en qué son los fondos concursables y cuáles serían los requisitos para acceder al mismo.

Informó que ya se cuenta con 200 planes de manejo posibles de participar en los fondos concursables, destacando que no se van a apoyar actividades desde cero, sino iniciativas que ya están encaminadas. La certificación forestal se puede financiar a través de un plan de negocio, lo importante es que la actividad se esté realizando.

Señaló también cuáles serían los compromisos que asumirán las comunidades y el Programa, así como las actividades que pueden ser apoyadas mediante un plan de negocios, los posibles tipos de beneficios relacionados con los proyectos y el tamaño y montos máximos de los mismos.

En esta línea, explicó que luego de ser presentada la idea de negocio, que será plasmada en una ficha en un formato simple, se elaborará el Plan de Negocio, que contiene información de rentabilidad y análisis de mercado. Estos Planes de Negocios se formularán apoyados por un consultor especialista del PNCB y con la participación de las comunidades.

Entre los requisitos para acceder a los fondos concursables, orientados a la conservación de bosques, está la concordancia con el plan de desarrollo concertado regional o local. Algunos criterios de selección pueden tener mayor puntaje, como el tema de género. El Comité o Núcleo Ejecutor será elegido por la comunidad, y entre sus funciones estará la compra de insumos.

Precisó que se va a contar con equipos técnicos indígenas para mejorar la comunicación con las comunidades. Una forma de participación de las organizaciones indígenas será en la definición de los criterios de selección y también en la evaluación de las propuestas.

El apoyo del Gobierno de Japón no es subvención, porque también tiene un componente de préstamo que el Gobierno Peruano deberá pagar y devolver. Por ello, es importante que la inversión que se realice tenga que generar beneficios económicos concretos.

Finalmente, mostró la relación entre el PIP 2 con el PIP 1 y PIP 3 del programa PNCB – JICA, siendo el PIP 2 el eje articulador de las acciones de los otros PIP.

Inquietudes y comentarios de los participantes

- Se sugiere ser más claro o mejorar el requisito de “ausencia de antecedentes de conflictos sociales en la comunidad”, ya que hay comunidades que presentan algún tipo de conflicto, lo cual sería un impedimento para su participación en el Programa.
- Se cuenta con 28 profesionales técnicos Awajun asesorando proyectos. Los equipos técnicos indígenas pueden ayudar a fortalecer el proyecto. Teniendo en cuenta que hay varios profesionales indígenas que podrían participar en el proceso, se propone que exista el compromiso de ocupar capacidad técnica indígena para las actividades apoyadas por los fondos concursables. La forma de participación de los técnicos indígenas será decisión de la comunidad.
- Se debe precisar los niveles de participación que tendrán las organizaciones indígenas regionales y nacionales en el proceso de evaluación de los proyectos. Se propone que en el proceso de evaluación de los proyectos las organizaciones indígenas nacionales y regionales tengan voz y voto.
- Considerar el Plan de Vida de la comunidad con un plus a los requisitos, ya que es un documento que puede determinar que el negocio esté bien encaminado. Debe gestionarse un mecanismo para que los Planes de Vida se articulen a la planificación regional y local, pues eso ayuda a que no esté divorciado del Estado.
- Las federaciones y organizaciones regionales y nacionales deberían ser canalizadores de estos proyectos, estableciendo un mecanismo para garantizar esta participación.
- Incorporar el cultivo del plátano, manejo de cochas y piscigranjas como actividades para ser incluidas dentro del PIP 2.
- Se sugiere formalizar convenios tripartitos Comunidad - Gobierno Local/ Regional – PNCB, para formalizar empresas y comités dentro de las comunidades. Es importante articularse con los gobiernos locales para que apoyen en la preparación de documentos y ver qué proyectos ya están en marcha para no duplicar esfuerzos.

- Falta orientación y capacitación para las mujeres. Considerar cosas prácticas y concretas, con las que ellas comiencen a apoyar a sus hijos.
- Se debería invitar a las organizaciones indígenas como parte de la elaboración del PIP.

Trabajo de Grupos

Definidos los 3 Grupos de Trabajo (Ucayali, Loreto y Amazonas – San Martín), dieron respuesta a las siguientes preguntas – guía para producir aportes al PIP 2:

- (1) Aportes a los criterios de selección de las ideas de negocio.*
- (2) ¿Qué sugieren para que los compromisos de la comunidad puedan ser cumplidos?*
- (3) ¿Qué mecanismos sugieren para la participación de las organizaciones indígenas en la implementación del Fondo?*
- (4) ¿Qué otros negocios sugieren para ser apoyados con el Fondo? ¿Qué negocios en particular pueden asegurar la participación de la mujer indígena?*
- (5) ¿Qué sugieren para promover la asociatividad de las comunidades para el desarrollo de negocios que sean sostenibles?*

A continuación reproducimos los resultados de estos trabajos grupales.

GRUPO 1: UCAYALI

Ideas generales

- Mapeo de recursos y potencial, para identificar sobre esa base las actividades productivas.
- Planes de vida: herramientas de gestión que oriente a la comunidad en el manejo de sus recursos, además son importantes para asegurar que los negocios que se implementen sean viables.
- Tarea de las federaciones: identificar a las comunidades que cuenten con planes de vida.
- Tarea interna de las organizaciones: recopilar información de las comunidades de las cuencas priorizadas, identificando a las que cumplen con los criterios. Socializar la información.
- Debería considerarse varios componentes dentro de los proyectos, por ejemplo vigilancia, control y administración.
- Formar comité de vigilancia comunal.
- Se debe capacitar y también hacer la difusión utilizando la lengua indígena, a través de medios de comunicación radial, folletos, telefonía, radiofonía, entre otros.
- Determinar el tiempo para la presentación de proyectos.

Convocatoria para proyectos productivos

- Establecer un mecanismo para facilitar que las organizaciones o federaciones lleguen a sus bases.

- Cubrir costos y personal para que se apoye a las federaciones en la realización de la convocatoria.

Criterios o requisitos para acceder a fondos concursables

- Las comunidades que cuenten con planes de vida articulados a los planes de desarrollo local y regional, deben tener un puntaje mayor.
- Considerando dos escenarios: i) comunidad con experiencia en el manejo de un recurso y cuenta con un plan de manejo, debería considerarse como un punto adicional (plus) al evaluarse el negocio; ii) comunidades en donde desarrollan la actividad y tienen la experiencia, en este escenario se requiere formalizar el negocio.

Sugerencias para que las comunidades cumplan con los convenios de conservación de bosques

- Elaborar un sistema de salvaguardas, conversando con las federaciones que tienen que ver con sistemas de vigilancia, acompañamiento, fortalecimiento de capacidades, etc.
- Debe darse una compensación (beneficios) a las familias que realizan las actividades productivas, para la sostenibilidad de las mismas.
- Sensibilizar a las comunidades y autoridades.
- Fortalecimiento de capacidades para apropiación (empoderamiento) de salvaguardas en las comunidades. Estructurarla teniendo en cuenta 5 etapas:
 - i) fortalecimiento de organizaciones e identificación de potencialidades (técnicos capacitados dentro de la comunidad, gerentes comunales, etc.),
 - ii) desarrollo de capacidades técnicas y administrativas,
 - iii) planificación de recursos,
 - iv) aprovechamiento de recursos y
 - v) mercado.

El programa ayudará en ciertas etapas, no en todas.

- Realizar talleres de capacitación.

Sugerencias para asegurar la participación de las mujeres los negocios

- Considerar los aportes de las mujeres dentro de las comunidades.
- Identificar las actividades que realizan las mujeres y las que realizan los hombres.
- Enfoque de trabajo: participación.
- Las mujeres pueden integrarse a través de actividades productivas como artesanías, tejidos, joyería, etc. considerando el mercado.
- Cuota de un 20% a 30% de participación de las mujeres en el proyecto.
- Considerar a las lideresas para que tengan voz y voto.
- Participación de las mujeres como requisito a evaluar para acceder a los fondos.
- Para aquellas organizaciones de artesanas ya conformadas, faltaría un plan de negocios.

Sugerencias para promover la asociación entre comunidades

- Organizarse. Consorcio de comunidades, agrupadas por líneas de acción.
- Familiaridad por pueblos o por organizaciones regionales.
- Identificar la cantidad del recurso que hay en la zona, para ofrecerla al mercado.
- La asociatividad se debe dar si surge esa necesidad.

Otras sugerencias

- Informar los avances en la formulación del proyecto, continuando con la participación y difusión de los PIP.
- Considerar la participación de personal indígena en el equipo técnico.
- Difundir el proyecto definitivo.
- Identificar nuevos nichos de mercado en ecoturismo.

GRUPO 2: LORETO

Criterios de selección

- Es necesario que la propuesta de negocio sea consensuada en asamblea y no impuesta por las autoridades o por intereses personales. Debe tener el apoyo de toda la comunidad, la cual debe estar debidamente informada de todo el proceso.
- Si la propuesta es de un grupo de comunidades es necesario que exista asociatividad, esto debería darle mayor peso a la iniciativa durante la selección.
- Considerar la geografía de la comunidad.
- Considerar el potencial de recursos de la comunidad, el volumen disponible del recurso, el área de aprovechamiento, etc.
- Es importante que la idea de negocio sea viable en el periodo de tiempo que dura el programa.
- Considerar que la actividad ya se esté implementando o se encuentre en proceso de implementación en la comunidad, pero que esto sea corroborado en campo para evitar información que no sea real.
- Que los planes de negocio sean rentables.

Cumplimiento de los compromisos

- Que exista una persona responsable, además de un seguimiento y monitoreo de la ejecución de las actividades y del uso de los fondos.
- Realizar un acompañamiento y visitas a campo para verificación. Debe haber un comité comunal que haga el control del cumplimiento de los compromisos. El jefe de la comunidad debe ser miembro de este comité. La federación también debe hacer seguimiento a las actividades. El personal del Estado debe realizar visitas de campo.
- Establecer sanciones a los beneficiarios que se comprometen y no cumplen con las actividades. Estas sanciones pueden ser anulaciones, devoluciones, etc.

Participación

- Las organizaciones de base deben apoyar en las coordinaciones e información en la etapa de la socialización del programa.

- Es necesario que participen los tres niveles organizativos. Durante la evaluación deben participar las federaciones para que haya un proceso transparente. Además se debe involucrar a la organización regional y nacional.
- Las federaciones deben realizar un acompañamiento a las actividades.

Asociatividad

- Es complicado trabajar en asociatividad entre diferentes comunidades por pertenencia de los recursos. Por ejemplo, madera. Esto se puede realizar si existe un interés común, un recurso compartido.
- Es más viable que se trabaje en conjunto entre los integrantes de la misma comunidad y entre grupos dentro de una comunidad.
- Es complicado asociarse entre comunidades por la diferencia de responsabilidades, celos, etc.
- Antes de trabajar de manera asociada se debe generar compromisos en las comunidades, a través de capacitaciones, conversatorios, talleres, etc.
- Iniciar el trabajo de manera asociada con las comunidades que están verdaderamente comprometidas.
- Se debe realizar pasantías para conocer de cerca asociaciones comunales exitosas. Esto ha dado buenos resultados pues las comunidades pueden comprobar los beneficios de la asociatividad.
- Cooperativas familiares.

Propuestas de Negocios

- Manejo de Uña de Gato.
- Piscicultura: asegurar la continuidad de las actividades una vez terminada la implementación del plan de negocio.
- Manejo y cosecha de Aguaje.
- Manejo y comercialización de Cacao.
- Cultivo y comercialización de Plátano.
- Ecoturismo (cataratas, zonas de interés paisajístico, etc.): capacitar jóvenes (hombres y mujeres) para contar con guías turísticas locales.
- Corteza de Chuchuhuasi, Ubos, Aceite de Copaiba, Ayahuasca.
- Manejo de cochas y criaderos de Paiche.
- Palmera Bonbonaje, productos tejidos de calidad y con valor agregado.
- Crianza de gallinas.
- Productos derivados de telares (bolsos, cinturones, accesorios, etc.).
- Implementación de tecnología intermedia para Madera: parihuelas, listones, etc.
- Manejo de Irapay y Bijau, para construcción.
- Manejo de Fauna Silvestre (Guacamayos: manejo en copas, en palmeras).
- Manejo de Palmeras (Pijuayo, Chonta).
- PIMA en sistemas agroforestales, mejorar la calidad y tecnificación.

Otros temas

- El Plan de Negocio debe incluir una parte antropológica o social (motivación, liderazgo) para garantizar el cumplimiento de su implementación.

GRUPO 3: AMAZONAS – SAN MARTÍN (KURUWINSI)

Aportes a los criterios de selección de las ideas de negocio

- Incentivar un producto que tenga un mercado seguro.
- Asegurar la productividad: volumen y calidad del producto.
- Contempla asistencia técnica.
- Convertir en valor agregado.
- Promover la asociatividad: empresa o asociación.
- Considerar experiencia de trabajo.
- Que beneficie a la mayor parte de la población.

¿Qué sugieren para que los compromisos de la comunidad puedan ser cumplidos?

- Población sensibilizada.
- Información y capacitación.
- Reglamento interno de las comunidades, de aplicación efectiva.
- Existencia de rendición de cuenta.
- El Estado debe garantizar las capacitaciones y la asistencia técnica a las comunidades y organizaciones.
- Involucrar a las otras organizaciones de control y vigilancia que existen en las comunidades: rondas nativas o comunitarias, veedurías u otras.
- El dinero no debe ser entregado de acuerdo al cronograma de cumplimiento de las actividades. Si no, se corta el plan de negocio.
- Se debe realizar un monitoreo constante.
- Apoyo del Estado en articular a las comunidad con otras instituciones.

¿Qué mecanismos sugieren para la participación de las organizaciones indígenas en la implementación del Fondo?

- Los planes de negocio debe gestionarse a través de las organizaciones.
- La firma del convenio debe ser con AIDSESP, CONAP y las organizaciones regionales (asociaciones y federaciones regionales).
- La administración debe velar, con su equipo técnico, por el cumplimiento del plan de negocio.
- Las organizaciones pueden garantizar que se cumplan las actividades de los proyectos. Las organizaciones nacionales y regionales deben ser las responsables de hacer que se cumplan los planes de negocio.

¿Qué otros negocios sugieren para ser apoyados con el Fondo? ¿Qué negocios en particular pueden asegurar la participación de la mujer indígena?

- Sistemas agroforestales con plátano.
- Plantas medicinales.
- Frutales nativos.
- Fibras.
- Shiringa.
- Orquídeas.
- Palmeras nativas (Ungurahui, Yarina, Piazaba).

¿Qué sugieren para promover la asociatividad de las comunidades para el desarrollo de negocios que sean sostenibles?

- Evaluar que no cause conflictos.
- Agrupar la mayor cantidad de la población de una comunidad.
- Agrupar a la mayor cantidad de comunidades para tener más volumen de venta en la misma línea de los productos que trabajen.
- Se debe incorporar a los jóvenes y mujeres.

TERCER BLOQUE: PIP 1 DEL PROGRAMA PNCB – JICA

PIP 1: Sistema de información geográfica para el monitoreo del estado de conservación de bosques – SIGBOSQUES

Gustavo Huamaní, en representación del PNCB – MINAM, introdujo su presentación mostrando un video sobre vigilancia y monitoreo para la conservación de los bosques comunales y un informe de tala ilegal en la comunidad Marankiari, en Junín.

Luego explicó que el objetivo del PIP 1 es implementar un Sistema de Información Geográfica para el Monitoreo de los Bosques, para producir información que fortalecerá la gestión y toma de decisiones públicas a nivel nacional, regional y local para la conservación de bosques. Asimismo, expuso los componentes de este PIP y la forma de operación que tendría cada uno de ellos.

El Programa va a contar con oficinas zonales con recursos de información que pueden ser utilizados por los Gobiernos Regionales, Locales y Comunidades, y para darle mayor consistencia a los planes de desarrollo a todo nivel. La importancia de la información no es solo generarla, si no distribuirla.

Recalcó que este Programa no tiene que ver con seguridad territorial, pero trae elementos que pueden fortalecer este tema, que es visto como prioridad por otros proyectos. Informó que el 27% de bosques no tienen categoría oficial y el 45% de deforestación ocurren en estos espacios. La tecnología puede contribuir a disminuir este porcentaje.

Mencionó que el PNCB ya viene trabajando 5 años en el fortalecimiento de capacidades y que a través de las oficinas zonales este PIP atenderá a los departamentos seleccionados. Resaltó la importancia de los protocolos y de la alerta temprana, la cual también se realizaría con radar. Finalmente, mostró el presupuesto para cada uno de los componentes.

Inquietudes y comentarios de los participantes

- Las comunidades están preparados para hacer la delimitación y vigilancia, pues tienen claros sus límites, pero la experiencia señala que se debe demarcar en las áreas donde existe mayor presión o riesgo de conflicto.

- Hay comunidades con título de propiedad de 40 a 60 años, cuyos límites fueron demarcados utilizando brújula y cinta métrica. Esto ha podido generar errores, pues hay diferencias cuando se utiliza el GPS, disminuyendo en algunos casos el territorio comunal.
- A nivel de organizaciones se tienen las veedurías y monitores forestales, ellos también pueden dar aportes.
- Que el Programa brinde las facilidades para hacer demarcación territorial y vigilancia comunal, mediante la capacitación y adquisición de equipos como brújulas, cámara, movilidad, GPS, entre otros. Sin embargo, el PNCB aclaró que el apoyo puede ser a través de talleres, pero no tanto en equipos.

Trabajo de Grupos

Los 3 Grupos de Trabajo (Ucayali, Loreto y Amazonas – San Martín), dieron respuesta a las siguientes preguntas – guía para producir aportes al PIP 1:

(1) Aportes a nivel departamental.

(2) Aportes a nivel zonal.

A continuación reproducimos los resultados de estos trabajos grupales:

GRUPO 1: UCAYALI

Aportes a nivel departamental

- Gobierno regional y local: Involucramiento del Instituto Regional de Desarrollo de Comunidades Nativas (IRDECON) que depende de la Gerencia de Desarrollo Social del GOREU y de las Oficinas de Asuntos Indígenas de los municipios provinciales y distritales.
- Sociedad Civil: Involucramiento de las organizaciones regionales indígenas ORAU, CONAP y sus federaciones.
- El PIP 1 debe inventariar a nivel detallado las instituciones de gobierno regional y local a las cuales debe difundir la información, considerando sus capacidades operativas (recursos humanos, instalaciones) e instaladas (hardware y software, equipos de campo).
- Garantizar que toda la información generada por el PIP1 llegue a las instituciones inventariadas/identificadas, en los formatos digitales o en formato físico (informes y mapas) en los casos que las instituciones no cuenten con los equipos necesarios, y sin que medie para ello solicitud alguna.
- Diagnóstico para saber la manera más eficiente de hacer que la información llegue efectivamente a todas las comunidades del departamento de Ucayali, no solo a las que se benefician de los fondos concursables.
- La participación de profesionales indígenas debe ser promovida, para ello las organizaciones nacionales o regionales proveerán una base de datos de profesionales para los procesos de selección de personal.

Aportes a nivel zonal

- La oficina zonal debe estar ubicada en función a la concentración de las comunidades ganadoras de los fondos concursables.
- Se sugiere incluir en las funciones de la oficina zonal: las comunidades no tituladas que accedan al fondo concursable deben ser apoyadas con información (espacial), para definir el ámbito territorial de aplicación al fondo concursable. Apoyar también en las gestiones ante el SERFOR o GORE para que obtengan su título habilitante (permiso forestal).
- Las comunidades que accedan al fondo concursable y que tengan problemas de deforestación por causas externas y sin que el Comité de Vigilancia y Monitoreo Comunal no haya podido resolverlo, debe recibir la asistencia de la oficina zonal, conjuntamente con sus organizaciones representativas, para atender la problemática y darle seguimiento hasta la solución.

Aporte adicional

- Aporte para el PIP2: Precisar en los requisitos que las comunidades campesinas entran también dentro del proyecto como beneficiarias.

GRUPO 2: LORETO

- Sugieren incorporar – dentro del fortalecimiento de capacidades del PIP 1 – también lo relacionado a los documentos de gestión de bosques (PGMF y POA), y que sea adaptado a la realidad de cada zona.
- Incluir la experiencia de las veedurías forestales, que son importantes e incluso algunas ya han sido reconocidas (como el caso de la veeduría de CORPI, reconocida por el GOREL en Alto Amazonas). Promover estas instancias en las zonas focalizadas por el programa de inversión.
- Se necesita incorporar un enlace web para las organizaciones indígenas dentro del SIGBOSQUES, que permita su activa participación e información oportuna. Así también se requiere reportes físicos y formales por comunidad involucrada, para que estos sean distribuidos a través de las organizaciones a cada comunidad. Considerar también atención para otras comunidades que no están focalizadas.
- El proyecto debe seguir desarrollando el tema de Control y Vigilancia Comunal sobre la base de las organizaciones que ya existen para el tema, así como apoyar en el desarrollo de documentos de gestión sobre vigilancia y patrullaje comunal (sumando lo que tiene el PNCB y lo que tienen las comunidades y sus organizaciones). Ejemplo: Napo.
- Se debe reconocer la autoría y propiedad intelectual de los pueblos indígenas en la generación de información territorial (por ejemplo, en toponimia y otros aspectos que nunca se han reconocido debidamente). Se debe respetar la planificación de uso del territorio comunal.
- El SIGBOSQUES debe estar enlazado de alguna forma con los SIG de las organizaciones regionales. Por ejemplo, compartiendo información (imágenes, shape file, etc.).
- Considerar el fortalecimiento de capacidades de las organizaciones indígenas en vigilancia y patrullaje en CC NN.
- Existe presión de deforestación en otras zonas que no están focalizadas por este programa de inversión, pero que deben ser atendidas por otras intervenciones (en

el caso de Loreto, manifestaron el caso de Urarinas, Napo, Las Amazonas, Balsa Puerto, Morona, Putumayo, entre otros).

GRUPO 3: AMAZONAS – SAN MARTÍN

- Utilizar los medios de comunicación que hay en las comunidades por ejemplo: radiofonía.
- Involucrar a las organizaciones nacionales, regionales y locales en el manejo de la información cartográfica.
- Intercambiar la información por correo electrónico y/o redes sociales.
- Planificar los trabajos de demarcación con la información generada.
- El equipamiento GPS que se adquiere y la información generada (mapas, etc.) debe llegar en las comunidades.
- Implementar en las organizaciones un sistema de administración de la información cartográfica generada.
- La base de datos de deforestación para la vigilancia y monitoreo debe ser compartida con las organizaciones nacionales, regionales y locales, y debe ser actualizada periódicamente.
- Capacitación a los equipos técnicos en el uso de los software de administración de información.

CUARTO BLOQUE: PIP 3 DEL PROGRAMA PNCB – JICA

PIP 3: Mejoramiento de la gestión para la Conservación del Bosque en los Departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali

Ruth Escárte, en representación del PNCB – MINAM, explicó que el PIP 3 tiene como objetivo el fortalecimiento de las capacidades institucionales y de gestión tanto de las comunidades involucradas con el Programa, como de los Gobiernos Regionales y Locales de los departamentos seleccionados.

Indicó que una preocupación central no solo de este Programa, sino también del PNCB, es fortalecer el enfoque de género e interculturalidad en todos los proyectos que se ejecuten. En esa línea, lograr el empoderamiento e involucramiento de las mujeres es muy importante.

Destacó que la articulación entre gobiernos regionales y locales debe ir de la mano con la planificación y gestión presupuestal, a fin de garantizar que la temática ambiental y de conservación de bosques adquiera un mayor peso e importancia en la gestión pública integral a estos niveles.

Recalcó que el Programa busca involucrar a los gobiernos regionales, sensibilizándolos más en el tema ambiental y generando alianzas estratégicas con ellos.

El tema ambiental y de los bosques no debe ser visto solo como interés y competencia del Sector Ambiente, sino que debe comprometer a todas las áreas de la gestión pública y la sociedad civil.

Finalmente, solicitó que el taller ayude a identificar qué temas debieran ser considerados en este PIP con el propósito de contribuir efectivamente al fortalecimiento de las capacidades de los beneficiarios del Programa.

Trabajo de Grupos

Los 3 Grupos de Trabajo (Ucayali, Loreto y Amazonas – San Martín), dieron respuesta a las siguientes preguntas – guía para producir aportes al PIP 3:

(1) ¿Cuál es la temática que se considera necesario para el fortalecimiento de las capacidades?

(2) ¿Cuáles son las recomendaciones para mejorar la metodología para el fortalecimiento de capacidades?

A continuación reproducimos los resultados de estos trabajos grupales:

GRUPO 1: UCAYALI

Temas para el fortalecimiento de capacidades

- A nivel de organización: manejo de la gestión pública (fondos, convocatorias, requisitos, entre otros) y cómo las iniciativas del PIP2 se pueden insertar en otros procesos mayores (por ejemplo, Procompite, Agroideas, entre otras).
- Fortalecer y empoderar a los productores, en coordinación con sus organizaciones de base, en sus actividades productivas y conservación sostenible.
- Vigilancia comunal.
- Resolución de conflictos.
- Medidas preventivas contra tala ilegal.
- Fortalecimiento en capacidades técnicas (operación de campo, uso de equipos, lectura de mapas, vigilancia) dependiendo de la actividad que se realice.
- Fortalecimiento de capacidades administrativas: mercado, gerencia, gestión, distribución de beneficios, rendición de cuentas.
- Mecanismos para realizar denuncias de delitos ambientales: identificación de actores gubernamentales, procedimientos, entre otros.
- Funciones de las juntas directivas de las comunidades.

Metodología para el fortalecimiento de capacidades

- Identificar el público objetivo.
- La comunidad debe designar a la persona que será capacitada, según competencias.
- Articular el programa con la organización indígena. Uno de los resultados es contar con una base de personas formadas que sirva para otros proyectos.

- Las personas formadas deben tener un certificado (organización, programa e institución educativa).
- Capacitación mediante módulos y finalizar con una pasantía como parte práctica. Necesidad de pasantías e intercambio de experiencias.
- Tomar como referencia las herramientas metodológicas de USAID.

GRUPO 2: LORETO

- Respecto a los intérpretes, deben ser según la cantidad de participantes y de acuerdo a la variedad de lenguas originarias que hablan los asistentes.
- Las personas de la comunidad tienen mayor compromiso cuando vienen los agentes de capacitación, y no sólo el promotor o el formador. Queremos los talleres directos en la comunidad o tal vez centrar en una comunidad más accesible (capacitación por cuencas).
- Respecto a los temas de capacitación, debe ser de acuerdo a la línea productiva que desarrolla la comunidad. Necesitamos talleres de producción conducidos por profesionales.
- Mayor presencia de los pueblos indígenas en los procesos de presupuesto participativo, para que inserten proyectos de fortalecimiento de capacidades para CCNN. Que los representantes de los GORES y gobiernos locales también estén en los eventos.
- Que se tramite otros servicios de apoyo, como acceso a préstamos, que ahora sólo benefician a otra población (por ejemplo, créditos de maní, cacao y sacha inchi otorgados por el GOREL).
- Los fondos concursables deben venir con la respectiva asistencia técnica.
- Se debe priorizar a las actividades productivas que ya están en marcha, que permita logros en los tres años que durará este nuevo proyecto.
- Debe estar clara la visión y la misión en tres años y con fines comerciales, con un mercado asegurado y no sólo subsistencia.
- Capacitación sobre mercados, pues se debe invertir en actividades que sean rentables y que aseguren demanda para los productos.
- Se debe considerar el cambio climático como un factor clave para el desarrollo de las actividades productivas.
- Los proyectos funcionan cuando se hace junto con la comunidad (se desarrollan en campo y no en gabinete) en manejo de recursos naturales, con un lenguaje adaptado a la realidad de la zona y de acuerdo a la cosmovisión local.
- Debe haber compromisos compartidos entre la comunidad y el proyecto. El proyecto terminará, las comunidades quedan.
- Se debe establecer acuerdos comerciales conjuntos. Si no, no hay viabilidad.
- La capacitación también deberá estar orientada al fortalecimiento organizacional (desarrollo organizativo).
- Incentivar a los comuneros el manejo o la gestión productiva.
- Se debe promover, además, el intercambio de experiencias de comunidad a comunidad y otras iniciativas.
- Incluir en el fortalecimiento de capacidades a otros sectores institucionales y poblaciones.

- A través del proyecto involucrar a otras autoridades, para evitar abuso de autoridad.
- Producir materiales de capacitación para que sirvan como medio de información y consulta a aquellos que se van a capacitar.
- Fortalecer capacidades de indígenas y ribereños para co-gestión y gestión de bosques a nivel de comunidad, en manejo sostenible.
- Apoyo para la promoción de productos de las comunidades que deseen captar directamente mercado, mediante alianzas estratégicas con los productores orgánicos.

GRUPO 3: AMAZONAS – SAN MARTÍN

Metodología

- Utilizar los medios de comunicación que hay en las comunidades, por ejemplo, radiofonía.
- Los materiales de capacitación deberían ser elaborados bajo un modelo descriptivo, como historietas (folletos), en el idioma local.
- Los días de capacitación deben ser coordinados y de preferencia que sean los fines de semana.
- Usar un lenguaje inclusivo (enfoque de género) en las comunicaciones y documentos.
- Involucrar a las instituciones educativas y de salud presentes en las comunidades.
- Organizar las capacitaciones y talleres en las comunidades agrupadas a nivel de cuenca, para hacer un uso efectivo de los recursos.
- Utilizar la metodología de capacitación aprender – haciendo: se debe privilegiar el trabajo de campo. Los capacitados deben ser miembros de las comunidades, de acuerdo a sus actividades y responsabilidades (inclusive a los responsables de la comunicación comunitaria).
- Participación de 2 intérpretes (con equidad de género) en los talleres. Los intérpretes deben ser locales (acreditados o no acreditados) y su selección se realizaría previa coordinación con las organizaciones locales.
- Grupo de capacitación debe ser no mayor de 30 personas.
- Capacitar a los equipos técnicos de las organizaciones para que apoyen en el proceso de aprendizaje de las comunidades, debido a la complejidad de los temas y la diversidad de lenguas.
- Incluir la participación de mujeres en los procesos educativos y en los comités de vigilancia.
- Realizar capacitaciones en las mismas comunidades (generalmente es una limitante para la mujer, la participación en lugares que están alejados a sus comunidades).
- Talleres de capacitación con grupos de mujeres y hombres de manera diferenciada.
- Diseñar los talleres con profesionales que tengan experiencia comprobada (indígenas, de preferencia) en producción y gestión del negocio.
- Inculcar la visión de conservación de bosques a los funcionarios de los gobiernos regionales, locales y sociedad civil.
- Fortalecer las capacidades de los líderes para la gestión comunal.

- Las comunidades cuentan con líderes de segmentos diferenciados (generacional y con equidad de género).
- Para tener una participación efectiva de las mujeres en los talleres, tener una estrategia de entretenimiento para sus hijos e hijas, liderados por los jóvenes de la comunidad (por ejemplo, cuna).
- Formación de los jóvenes en liderazgo y gestión comunal.
- Capacitación de empresas indígenas en manejo de recursos maderables y no maderables.
- Fortalecer las capacidades para tener una visión compartida entre los pueblos indígenas y las autoridades locales y regionales.
- Desarrollar capacidades de los profesionales indígenas para reducir las brechas de participación de los pueblos indígenas en los espacios de toma de decisión.
- Utilizar la metodología de escuelas de campo (ECAS).
- Promover la participación de los sabios y sabias indígenas en las capacitaciones, y que sean remunerados.

Temas de capacitación

- Fotografía y manejo de medios de comunicación, GPS, entre otros.
- Artesanía: diseño, producción en serie, marcado del producto, comercialización, patente.
- Shiringa: manejo de la especie, proceso de laminado del látex, implementación de materiales, establecimiento de módulos de capacitación (laminadora) por cada comunidad, repoblamiento de especies.
- Reforestación con especies maderables y no maderables.
- Diversificación de los cultivos alternativos: yuca, plátano, cacao, sachapapa, frejol de palo.
- Producción de plántones de cacao en viveros.
- Plantas medicinales: producción de plántones en viveros, puesta en valor del cultivo (ruta de la biodiversidad, de las plantas medicinales, de la artesanía, etc.). Piri piri (40 variedades), sacha culantro, ajos sacha, ubos, sanango, chuchuhuasi, indano, chiric sanango, foster sacha, chanca piedra, jergón sacha, sangre de grado, aceite de copaiba, suelda con suelda, lengua de perro (callu callu), estoraque, copal, ñucñu pichana, verbena, hierba luisa, llantén, ayahuasca, oje, catahua, etc.
- Frutales y tubérculos nativos: procesamiento de uvilla, chimi, ubos, jagua, sapote, umari, macambo, aguaje, carambola, pijuayo, shica shica, chope, cocona, camu camu, pandisho, dale dale, palmeras, mashica, yuca, maní, maíz, tutumo, bituca, michukzi, yacon, mamey, lúcuma, guanábana, entre otros.
- Apicultura.
- Gastronomía: marketing, atención al cliente, promoción del turismo.

ACTO DE CLAUSURA

Comentarios iniciales del PNCB sobre los aportes realizados en el taller al Borrador Final del Estudio de Factibilidad del Programa PNCB - JICA

Mirella Camacho, en representación del PNCB, compartió con los participantes la reacción positiva del Programa en torno a las siguientes propuestas surgidas en el evento:

Sobre el PIP 1: Sistema de Información Geográfica para el Monitoreo del Estado de la Conservación de Bosques – SIGBOSQUES:

- Considerar el diseño e implementación de un mecanismo para el involucramiento de todos los actores vinculados a la distribución de información producida en el marco del PIP1, analizando las capacidades operativas y las ya existentes.
- Considerar el fortalecimiento de capacidades de los comités de vigilancia y monitoreo que ya existen en las comunidades, con el apoyo de las organizaciones indígenas, incorporando la experiencia de las veedurías forestales.
- Considerar la interconexión del SIGBOSQUES con el SIG de las OOII, para un adecuada distribución de información de monitoreo de bosques y alerta temprana de deforestación, así mismo se necesitan reportes físico formales, para ser entregados a las CCNN a través de las OOII.
- Considerar que como parte de sus funciones de las Unidades Zonales articulen esfuerzos y sinergias con las instituciones con competencia en bosques para reducir las presiones y amenazas de deforestación externa, así mismo considerar la asistencia a los Comités de Vigilancia y Monitoreo Comunal para canalizar las denuncias por deforestación y tala ilegal, ante las entidades competentes.

Sobre el PIP 2: Mejoramiento de los servicios de manejo sostenible de bosques tropicales en los departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali:

a) Criterios de selección

- Considerar un requisito básico es que el compromiso que asumirán las comunidades al presentarse al fondo es continuar y mejorar la conservación de sus bosques a través del desarrollo de actividades productivas amigables. (productos que tengan mercado)
- Dar una valoración especial a aquellas comunidades que tienen experiencia en las líneas de negocio que propone el PIP 2 y que cuenten con permisos o autorizaciones para el uso de recursos, o planes de manejo.
- Considerar la experiencia de la comunidad en el desarrollo de la línea de negocio, aunque en ese momento no se encuentre debidamente formalizada.
- Dar valoración especial a las propuestas de negocios que muestren el involucramiento y participación activa que tendrán las mujeres indígenas.
- Dar valoración especial a aquellas comunidades que cuenten con planes de vida como instrumento de gestión u otro instrumento de planificación.
- Dar una valoración especial, dependiendo de la línea de negocio, a las propuestas que desarrollen formas asociativas de interés común intra e inter comunal, que surjan por necesidad del negocio con miras al fortalecimiento de la comercialización del producto propuesto.

b) Participación

- Considerar durante la implementación la participación y fortalecimiento de capacidades de las organizaciones indígenas representativas de los pueblos indígenas en coordinación permanente con sus organizaciones nacionales, regionales y locales, incluyendo el enfoque de género y de interculturalidad.
- Considerar la inclusión de los técnicos indígenas y o personal técnico de comunidades y organizaciones, en función de las necesidades que exija la implementación del programa en sus diferentes etapas. (Base de datos de profesionales)

Sobre el PIP 3: Mejoramiento de la gestión para la Conservación del Bosque en los Departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali:

- Considerar la construcción conjunta entre el MINAM-PNCB y las OOII de la identificación de necesidades formativas para la conservación de bosques en temas relacionados a las demandas de los socios.
- Considerar el fortalecimiento de capacidades en toda la cadena valor de los proyectos productivos.
- Considerar la experiencia previa que han recibido las OOII, para identificar la metodología, medios y materiales más adecuados, a ser implementada en la propuesta de formación para las organizaciones indígenas.
- Considerar el fortalecimiento de capacidades de líderes jóvenes para asegurar la sostenibilidad de la intervención con equidad de género.
- Considerar un enfoque articulador con todas la instituciones públicas y o privadas con competencia en bosques que se benefician con el Programa JICA.

Palabras de clausura

En esta parte final del Taller se conformó una Mesa de Honor integrada por Gustavo Suárez de Freitas, Director Ejecutivo del Programa de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático del Ministerio del Ambiente –PNCB; Jenny Zapata, Dirigente Nacional de la Asociación Interétnica para el Desarrollo de la Selva Peruana – AIDSESP; Juan Aricari, Dirigente Nacional de la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú – CONAP, y Sergio Shinishiro Tsuji, representante de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón – JICA.

Gustavo Suarez de Freitas, a nombre del PNCB – MINAM, remarcó que se debe seguir construyendo sobre la base de lo que existe para mejorar, a partir del trabajo colaborativo, actividades económicas que generan beneficios y que aseguran los medios de vida y desarrollo a nivel local y de comunidades. Resaltó la importancia de integrarse en la cadena de valor lo más posible, pero que esto es un proceso que requiere tener muchas alianzas. El Programa apoyará, pero son los Pueblos Indígenas quienes deben decidir cómo trabajar. Terminó reconociendo que no todos van a poder ser atendidos por esta iniciativa, sin embargo es necesario seguir trabajando para conseguir recursos y expandir los proyectos del Estado a un ámbito mayor.

Jenny Zapata, a nombre de AIDSESP, mencionó que su organización ha venido apoyando para que el proceso se realice en forma articulada y vinculada con las

comunidades nativas. Espera que los aportes obtenidos en el taller sean alcanzados en un documento y considerados para el Programa.

Juan Aricari, a nombre de CONAP, agradeció a los participantes y al Estado por el esfuerzo desplegado para impulsar este Programa, e indicó que CONAP seguirá coordinando y haciendo aportes. Terminó comprometiendo al PNCB para que cuando se consolide el proyecto, lleguen a las bases para que se pueda conocer, analizar y decidir informadamente la participación de las comunidades.

Sergio Shinishiro Tsuji, a nombre de JICA, dio sus palabras de clausura formal del taller agradeciendo la participación seria y proactiva de las organizaciones indígenas. Mencionó que ha estado involucrado en proyectos forestales durante 15 años en India, Filipinas y Brasil, lo cuales han sido exitosos y han recibido premios internacionales, y son esas experiencias de JICA las están siendo traídas a Perú. Indicó que la relación entre JICA, el Gobierno Peruano y los Pueblos Indígenas es como si fuera un matrimonio, ya que luego de varios años trabajando juntos se dirá que lo hacen todos juntos, y en este camino recién estamos empezando. Espera seguir trabajando por muchos años e esta iniciativa y que el proyecto sea exitoso. Finalmente, solicitó tener paciencia porque es un proyecto de gobierno que toma tiempo y debe seguir muchas regulaciones, pero estamos avanzando de manera clara y adecuada.

Lima, 07 de julio de 2015.

Lista de anexos

Anexo 1: Lista de participantes

Anexo 2: Participantes en los Grupos de Trabajo

Anexo 3: Presentaciones en power point

- Presentación 1: La importancia del Programa PNCB – JICA para la conservación de los bosques y la promoción del manejo forestal comunitario: Patricia Luna
- Presentación 2: Programa de conservación de Bosques en los departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali: Carlos Ynami Chia
- Presentación 3: Identificación/ Selección de área objetivo: Gustavo Huamaní Castro
- Presentación 4: PIP 2: Mejoramiento del servicio de manejo sostenible de bosques tropicales en los Departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali: Fernando Canchaya
- Presentación 5: PIP 1 – SIGBOSQUES: Gustavo Huamaní Castro
- Presentación 6: PIP 3: Mejoramiento de la gestión para la Conservación del Bosque en los Departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali: Ruth Escárate

ANEXO 1 – B

**MEMORIA DEL TALLER DE RECOJO DE APORTES DE LA COSTA NORTE
AL PROGRAMA PNCB – JICA (PROG-21-2011-SNIP)
Lima, 16 al 17 de julio de 2015**

**TALLER DE RECOJO DE APORTES DE LA COSTA NORTE
AL PROGRAMA PNCB – JICA (PROG-21-2011-SNIP)
Lima, 16 al 17 de julio de 2015**

MEMORIA

1. Convocatoria, organización y apoyo técnico - logístico

c. Convocante:

Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático del Ministerio del Ambiente – PNCB.

d. Organización y apoyo técnico – logístico:

- Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático del Ministerio del Ambiente – PNCB
- Agencia de Cooperación Internacional de Japón – JICA.

2. Fecha y lugar

16 al 17 de julio de 2015.

Sala de Convenciones del Hotel El Angolo. Piura – Perú.

3. Objetivos

- c) Socializar con los Gobiernos Regionales, Organizaciones Campesinas e Instituciones Privadas de la Costa Norte del Perú la propuesta de borrador final del Estudio de Factibilidad del “Programa de Conservación de Bosques en los departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali” (PROG-21-2011-SNIP), conocido como “Programa PNCB - JICA”.
- d) Promover la producción de aportes de los representantes públicos y privados de la Costa Norte del Perú al Programa PNCB – JICA, para evaluar su inclusión en el borrador final del Estudio de Factibilidad de este Programa.

4. Resultados esperados

- c) Gobiernos Regionales, Organizaciones Campesinas e Instituciones Privadas de la Costa Norte del Perú debidamente informados acerca de la propuesta de borrador final del Estudio de Factibilidad del “Programa de Conservación de Bosques en los departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali” (PROG-21-2011-SNIP).
- d) Matriz de aportes al Programa PNCB – JICA producidos por las instituciones públicas y privadas de la Costa Norte del Perú, para su análisis y evaluación técnica con miras a su posible inclusión en el borrador final del Estudio de Factibilidad de este Programa.

5. Participantes

- 26 representantes de:
 - Gobiernos Regionales de Tumbes, Piura y Lambayeque
 - Organizaciones Campesinas de la Costa Norte del Perú
 - Proyectos de Cooperación Técnica Internacional y ONGs que apoyan la conservación de bosques en la Costa Norte del Perú. **(Anexo 1)**
- Equipo Técnico del PNCB – MINAM.

- Equipo Técnico de JICA.

6. Programa

Para los dos días del Taller se elaboró el siguiente programa básico de trabajo, que fue satisfactoriamente cumplido en todos los temas y momentos planificados:

Día 1: 16 de julio de 2015

Hora	Actividad
08:30	Inscripción de participantes
09:00	Inauguración del Taller Bienvenida, a cargo del Gobierno Regional de Piura Palabras Iniciales, a cargo del PNCB – MINAM Palabras de Inauguración, a cargo del Equipo Técnico JICA
09:15	Presentación de participantes, objetivos, programa y metodología del taller, a cargo del facilitador
09:30	El Programa PNCB – JICA: Objetivos, componentes, organización interna, forma de implementación y plazos de ejecución Exposición, a cargo de Helga Bañón, PNCB – MINAM Rueda de preguntas y comentarios
10:30	Refrigerio
10:45	PIP 2 del Programa PNCB – JICA: Bosques con Manejo Sostenible en los Departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali Exposición, a cargo de Fernando Canchanya, PNCB – MINAM Rueda de preguntas y comentarios
11:45	PIP 1 del Programa PNCB – JICA: Sistema de Información Geográfica para el Monitoreo del Estado de Conservación de Bosques – SIGBOSQUES Exposición, a cargo de Peter Hinostroza, PNCB – MINAM Rueda de preguntas y comentarios
12:45	PIP 3 del Programa PNCB – MINAM: Mejoramiento de la gestión para la conservación del bosque en los departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali Exposición, a cargo de Helga Bañón, PNCB – MINAM Rueda de preguntas y comentarios
13:45	Almuerzo y fin de la jornada

Día 2: 17 de julio de 2015

Hora	Actividad
08:30	Inscripción de participantes
09:00	Aportes a los PIP del Programa PNCB – JICA Trabajo de Grupos por Región (Matriz con preguntas guía)
11:15	Refrigerio
11:30	Aportes a los PIP del Programa PNCB – JICA (continuación) Trabajo de Grupos por Región (Matriz con preguntas guía)
12:30	Aportes a los PIP del Programa PNCB – JICA Plenaria de socialización de Trabajo de Grupos
13:30	Clausura del Taller Palabras finales, a cargo del GORE Piura Palabras finales, a cargo del PNCB - MINAM Clausura del Taller, a cargo de Equipo Técnico JICA
13:45	Almuerzo y fin de la jornada

7. Metodología

De acuerdo a los objetivos y resultados previstos para el taller, se elaboró la siguiente metodología de trabajo, que fue satisfactoriamente desarrollada durante el evento:

- Un primer bloque de exposiciones que brinden el marco adecuado para la presentación de cada uno de los PIP que componen el Programa PNCB – JICA. Los temas de esas exposiciones fueron: “El Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático - PNCB”, y “El Programa PNCB – JICA: Objetivos, componentes, organización interna, forma de implementación y plazos de ejecución”.

Luego de cada ponencia se abrió un amplio y valioso intercambio de inquietudes y comentarios de los participantes, lo cual ayudó a contextualizar mejor los alcances y límites del Programa PNCB - JICA.

- Un segundo bloque de exposiciones acerca de cada uno de los 3 PIP o componentes del Programa PNCB – JICA, a saber: (1) “Sistema de información geográfica para el monitoreo del estado de conservación de bosques – SIGBOSQUES”; (2) “Mejoramiento de los servicios de manejo sostenible de bosques tropicales en los departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali”, y (3) “Mejoramiento de la gestión para la conservación del bosque en los departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali”.

En el orden de presentaciones se determinó empezar por el PIP 2, considerando que constituye el componente principal y el que más recursos económicos y técnicos va a demandar dentro de la ejecución del Programa PNCB – JICA. Asimismo, en la distribución de los tiempos del evento, se otorgó el más extenso a este tema. Luego fueron desarrollados el PIP 1 y el PIP 3, respectivamente.

Para el tratamiento de cada PIP o componente del Programa PNCB – JICA se combinó el uso de una exposición central, seguida de una prolongada rueda de preguntas y comentarios de los participantes, en plenaria.

- Un tercer bloque de Trabajos grupales para producir aportes a los 3 PIP del Programa PNCB – JICA. Para este fin, se conformó 3 grupos de trabajo por regiones: Tumbes, Piura y Lambayeque, que produjeron aportes en los respectivos temas, con base en preguntas guía y contando con la orientación y acompañamiento técnico de los profesionales del PNCB - MINAM. Finalmente, estos aportes fueron socializados en plenaria. **(Anexo 2)**
- Todas las exposiciones fueron especialmente enfocadas en los contenidos del Programa PNCB – JICA directamente relacionados con la realidad y expectativas de las regiones de la Costa Norte del país, compartiendo solo la información relevante de la Amazonía como referente del contexto general del Programa.
- Los tiempos previstos para el desarrollo del programa fueron adecuados para que puedan socializarse los temas con suficiente concentración y tranquilidad. Inclusive se tuvo que incorporar una exposición más en la presentación general del Programa PNCB – JICA, para dar una mejor información técnica acerca de las zonas priorizadas, y aun así se pudo culminar la totalidad del programa de trabajo.
- Todas las intervenciones de los participantes, sean inquietudes, comentarios o aportes, tanto en plenaria como en los grupos de trabajo, fueron registradas en la relatoría del taller para ser incluidas ordenadamente en esta memoria.

8. Materiales de trabajo

Para todos los temas desarrollados se elaboró presentaciones didácticas en power point, entregándose una carpeta a los participantes con las copias de estas presentaciones. **(Anexo 3)**

Adicionalmente, se hizo uso de presentaciones animadas de cartografía para un mejor entendimiento de los participantes, particularmente en el tema de la deforestación en las áreas priorizadas del Programa PNCB – JICA y en la experiencia de vigilancia y control comunal de los bosques.

9. Facilitación, relatoría y memoria del taller

La facilitación principal y la redacción de la memoria estuvieron a cargo de Walter Herz. La relatoría del evento estuvo a cargo de Rebeca Dumet.

10. Desarrollo del taller

PALABRAS DE INAUGURACIÓN

Para la apertura del Taller se conformó una Mesa de Honor integrada por Juan Hernán, en representación del Gobierno Regional de Piura; Helga Bañón, en representación del Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático del MINAM - PNCB, y Motohiro Yasuhisa, en representación del Equipo Técnico de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón – JICA.

Juan Hernán, dio la bienvenida a nombre del Gobierno Regional de Piura y recalcó la importancia de recuperar los bosques ubicados en el norte del Perú. Expresó su confianza en que los aportes y sugerencias que se obtengan en este evento servirán para mejorar la propuesta del Programa PNCB - JICA.

Helga Ballón, a su turno, indicó que en el transcurso del taller se presentarán los avances del programa y se espera recibir aportes valiosos con la vasta experiencia de los participantes. Comprometió seguir coordinando a futuro con los Gobiernos Regionales de Piura, Tumbes y Lambayeque, con los que ya se viene haciendo un importante trabajo conjunto.

Motohiro Yasuhisa, dio por inaugurado el Taller, destacando que se está trabajando en el borrador del Estudio de Factibilidad del Programa PNCB – JICA, el cual aún está diseño. Solicitó aportes para mejorar esta propuesta que busca servir para la conservación de los bosques en las 18 cuencas seleccionadas en el país con este Programa.

PRIMER BLOQUE: PRESENTACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PNCB - JICA

El Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático del MINAM - PNCB

Helga Bañón, en representación del PNCB – MINAM, destacó la importancia de los bosques y sus servicios ecosistémicos, que en el contexto peruano enfrenta serias amenazas de deforestación y degradación. El PNCB fue creado precisamente para revertir esta situación y contribuir significativamente para asegurar la conservación de los Bosques.

Son funciones del PNCB, la articulación e intervención coordinada con otros sectores del Estado a nivel central, y regional, bajo un enfoque de ecosistemas, visión de grandes paisajes forestales, buena gobernanza forestal y bosques sostenibles y rentables.

En relación con el trabajo con la Costa Norte, mencionó que actualmente se está reforzando la articulación con SERFOR, SERNANP y Gobiernos Regionales, teniendo como marco a las políticas, planes estratégicos, e información y conocimiento local, a fin de buscar una adecuada gestión del territorio y de los bosques.

El Programa de Conservación de Bosques en los Departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali (PNCB – JICA)

Fernando Vásquez, en representación del PNCB – MINAM, a su turno, remarcó que el objetivo del Programa PNCB – JICA es mejorar las condiciones para la conservación de los bosques tropicales para mejorar los niveles socioeconómicos de la población de las comunidades nativas y campesinas más pobres de las zonas de intervención.

Con este propósito, el Programa trabajará en siete departamentos y se focalizan áreas dentro de cada uno de ellos para poder tener un mejor impacto en el logro del objetivo, teniendo un ámbito de intervención en 18 cuencas seleccionadas.

Enfaticó que los criterios de focalización utilizados para la Amazonía no son aplicables para la realidad de la Costa Norte, por lo cual se requiere de mayor información y aportes para ajustar el ámbito de intervención.

Reseñó que el Programa tiene 3 proyectos o PIP, informando acerca de sus componentes y el presupuesto respectivo. Compartió también lo que sería una estructura de gestión básica para el Programa y sus tres proyectos.

El Programa considera el tema de generación de capacidades la formulación de negocios y la gestión de los mismos. Sin embargo, aún no se tiene definida la forma de apalancamiento de fondos y articulación con otras iniciativas. Sobre los actores que no son comunidades, como son las asociaciones, entran dentro de la sociedad civil. En los tres proyectos las asociaciones entran en el componente de fortalecimiento de capacidades orientadas al tema de conservación de bosques.

Destacó que la categorización de la superficie de bosques es una línea primordial. En las zonas donde no tienen categoría territorial se pierde el 50% de los bosques. El Programa fortalece el tema de generación de información, como estrategia de conservación. Sin embargo, recordó que no se considera dentro del Programa PNCB - JICA el tema de ordenamiento territorial, pero sí dentro de la intervención general del PNCB - MINAM.

Remarcó que el público objetivo del Programa son las comunidades que viven en los bosques secos y que tienen derecho sobre estos. Sin embargo, se tratará en lo posible de apoyar las intervenciones que se vienen dando con otros usuarios, en coordinación con los Gobiernos Regionales. Los PIP 1 y PIP 3 pueden ayudar a las intervenciones en bosques andinos, por ejemplo, pero a través de los Gobiernos Regionales.

Inquietudes y comentarios de los participantes

- Considerar en el ámbito de intervención no solo a bosques secos sino también a los andinos. Asimismo, existen áreas de conservación privada donde están involucradas comunidades.
- Vincular actividades a nivel nacional y regional que cuentan con fondos, como PROCOMPITE, apalancando fondos.

- En el bosque seco de Lambayeque existen asociaciones de productores. Se ha tratado que esa institucionalidad pueda ser fortalecida y se debe realizar una capacitación y concientización para que las poblaciones conozcan los beneficios que se pueden obtener.
- En Lambayeque existen 162 comunidades, de las cuales 33 están asentadas en bosques secos.
- Considerar a las federaciones que asocian a las comunidades en los siguientes eventos.
- Revisar experiencias anteriores, como: Proyecto Algarrobo, Proyecto de Desarrollo de Capacidades de Productores del Bosque Seco (GORE Lambayeque), Proyecto SecoBosques (Piura).
- Incorporar a PRODUCE como actor en la implementación del Programa.
- Incorporar dentro de los actores a la ACP Amotape. No atañen directamente al proyecto casos como el Río Tumbes y Cerros de Amotape, pues estos tienen otros canales de trabajo y atención a través del SERNANP.
- En Tumbes se trabaja con 8 asociaciones en zonas de amortiguamiento de ANP y se cuenta con una cartera de asociaciones para trabajar en el tema de conservación. Se espera que sean consideradas dentro del proyecto, y articular el tema con las Comisiones Ambientales Municipales (CAM).

SEGUNDO BLOQUE: LOS 3 PIP DEL PNCB - JICA

PIP 2: Mejoramiento del servicio de manejo sostenible de bosques tropicales en los Departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali

Fernando Canchanya, en representación del PNCB - MINAM, informó acerca de los componentes del PIP 2, relacionados con la asistencia técnica empresaria y de mercados, en tecnología de manejo de bosques y sistemas productivos y fondos concursables. Explicó a detalle qué son los fondos concursables y los requisitos para acceder al mismo.

Precisó que se cuenta con 200 planes de manejo y fondos concursables y resaltó que no se van a apoyar actividades desde cero, sino iniciativas que ya están encaminadas.

Indicó cuáles son los compromisos asumidos por las comunidades y el Programa y qué actividades pueden ser apoyadas mediante un plan de negocios, los posibles tipos de beneficios relacionados con los proyectos y el tamaño y montos máximos de los mismos.

Finalmente, explicó la relación entre el PIP2 con el PIP 1 y PIP 3, mostrando el papel central que tiene el PIP 2 en el diseño del Programa PNCB – JICA.

Inquietudes y comentarios de los participantes

- Generar capacidades de gestión para apalancar fondos de otras fuentes de financiamiento para los planes de negocios.
- No se ve incluida la investigación. En el caso de Bosque Seco, se puede considerar la parte de investigación o introducción de cocinas mejoradas.
- Para las iniciativas locales de planes de negocio se mencionan comunidades y este no debe ser un término excluyente porque involucra asociaciones. El PIP 3 por eso debe incorporar el apoyo al fortalecimiento de la institucionalidad local (asociaciones de productores, etc.).
- Utilizar la experiencia de PROCOMPITE para facilitar las capacidades de apalancamiento de fondos. Como el esquema del plan de negocios aún no está determinado, se puede trabajar en un esquema que pueda ser utilizado para otras instituciones.
- Para que los planes de negocio sean sostenibles, se necesita que sus contenidos sean adoptados por la población y estar claramente articulados al mercado.
- No se debe trabajar con enfoque de conglomerados para evitar las contrataciones con el Estado a través de grupos ejecutores.
- Buscar apoyo al Programa en coordinación con la directiva comunal o federación, para evitar conflictos.
- Aparte de ecoturismo considerar el turismo rural comunitario. MINCETUR tiene un componente de TRC que apoya estos emprendimientos en las mismas comunidades.
- Trabajar con asociaciones que cumplen con el tema de conservación de bosques.
- En la tipología de planes de negocios, se considera el bambú, pero este no existe en los bosques secos. Si se promueve, va a crear conflictos con los usuarios aguas abajo.
- Para acceder a un plan de negocio, la comunidad debe estar titulada. Se conoce que la gran mayoría de estas comunidades en Piura tienen problemas serios de saneamiento, por lo cual debe considerarse apoyo para el saneamiento físico legal.
- El GORE Piura viene implementado un PIP sobre fortalecimiento de capacidades en temas ambientales y también están promoviendo la creación de áreas protegidas (se han aprobado dos áreas en Ayabaca), por lo cual es necesario identificar productos o cultivos de zonas adyacentes a estas áreas de conservación. En esta zona existen dos planes de negocio: maní y panela granulada; se sugiere dar prioridad a estas comunidades que ya tienen su área establecida y cuentan con dichos planes.
- Apoya a los beneficiarios para que consigan cultura de asociatividad, trabajo en redes empresariales, organización, tema tributario, mercadeo, sistema de inocuidad y otros elementos importantes para que las actividades sean sostenibles.
- En la reserva de biosfera, margen derecha del río Chira, se tiene oportunidad de insertar los productos a mercados internacionales por tener un sello de reserva de biosfera.
- Debe considerarse como criterio adicional a los beneficiarios que tengan alguna modalidad de conservación.
- En el diálogo entre el Estado y las organizaciones indígenas y campesinas, el componente cultural debe estar presente, pues se trabaja con grupos culturales diferentes. La gente que va a trabajar en comunidades, debe desarrollar capacidades para entender al otro. La equidad e interculturalidad deben ser un enfoque transversal.

- Tomar como referencia los proyectos que se han venido ejecutando: evaluar sus impactos, aciertos y limitaciones.
- En Tumbes, el algarrobo tienen una baja productividad de frutos para producir harina. Contemplar este punto como investigación sobre baja de productividad.

PIP 1: Sistema de información geográfica para el monitoreo del estado de conservación de bosques – SIGBOSQUES

Peter Hinostroza, en representación del PNCB, indicó el proceso de identificación del área objetivo, habiendo seleccionado 7 departamentos con 18 cuencas priorizadas de acuerdo a los siguientes criterios: la contribución a reducir la deforestación, el riesgo a la deforestación, la existencia de comunidades y la accesibilidad.

Explicó que el objetivo del PIP 1 es implementar un Sistema de Información Geográfica para el Monitoreo de los Bosques, para producir información que fortalecerá la gestión y toma de decisiones públicas a nivel nacional, regional y local para la conservación de bosques.

Recalcó que el PNCB viene trabajando 5 años en el fortalecimiento de capacidades y que a través de sus oficinas zonales el PIP 1 atenderá a todos los departamentos involucrados con este Programa. Resaltó la importancia de los protocolos y de la alerta temprana, la cual también se realizaría con radar.

Luego, mencionó sus cuatro componentes y la forma de operación que tendría cada uno de los mismos, destacando que el SIGBOSQUES contempla el trabajo con comités de vigilancia para el monitoreo comunal de las actividades.

Para la vigilancia en bosque en selva el personal no es rentado, ya que esta actividad es la contribución de la comunidad a la conservación del bosque, sin embargo los que realizan estas tareas son exonerados de las faenas comunales.

Sobre la ubicación de los nodos del PIP, se tiene contemplado uno para que atienda la Costa Norte, por lo cual es importante identificar donde hay mayor concentración de beneficiarios.

Finalmente, mostró el presupuesto para cada uno de los componentes.

Inquietudes y comentarios de los participantes

- En la frontera entre Tumbes y Ecuador se considera un protocolo, como el caso de Amazonas, donde se incluye al Ministerio de Relaciones Exteriores y al IGN para que defina el límite de la frontera.
- El ZEE de Tumbes es un punto medular para saber bien cuáles son los factores de intervención. Se ha identificado que el MEM ha dado 40 explotaciones petroleras en el bosque seco.

- El Gobierno Regional de Lambayeque ha realizado la zonificación forestal, se está a la espera de la aprobación del reglamento de la LFFS para la aprobación de la misma. Para esta zonificación se realizaron más de 200 muestras.
- Existe Información del Proyecto Algarrobo sobre la descripción del bosque seco. También se han elaborado proyectos por parte de la sociedad civil.
- Tener en cuenta que en Piura hay zonas prioritarias de conservación en las que no hay bosque seco, como es el caso de Ayabaca.
- Considerar que el bambú no es del bosque seco. Para agroforestería se debe contar con agua y en la mayoría de comunidades campesinas no la hay. Solo se realiza agricultura temporal cuando llueve.
- La ZEE de Piura está concluida, pero se ha elaborado con tecnología tradicional. Al comparar información se generaría algún inconveniente, por lo cual se necesita una metodología estandarizada. La nueva información permitirá validar la ya existente.
- Falta en la propuesta la ubicación de los actores: qué instancias se están considerando a nivel regional, provincial, local. Se propone que a nivel básico deberían estar comunidades campesinas, asociaciones de pobladores u ONG, cada una con sus respectivos ámbitos de responsabilidad y participación.
- Es necesaria la transferencia de funciones en materia forestal a los gobiernos regionales para que el PNCB pueda lograr sus objetivos. Sin embargo, esto depende del SERFOR y no solo pasa por transferir funciones, sino también el presupuesto adecuado.
- El acompañamiento es esencial para involucrar a las comunidades y ver el progreso de reporte de la información. Si no se responde a su llamado también causa desaliento.
- En Tumbes todavía no se sabe en qué zona se va intervenir, tiene 4 zonas que son parte de la zona de la amortiguamiento de las ANP que existen.
- La Gerencia de RRNN de Piura ha logrado un proyecto de inversión pública para la recuperación de Servicios Ecosistémicos del Área de Conservación Faical.

PIP 3: Mejoramiento de la Gestión para la Conservación del Bosque en los Departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali

Helga Bañón, en representación del PNCB – MINAM, explicó los objetivos del PIP 3 y su articulación con los PIP 1 y PIP 2. Enfatizó la importancia del PIP 3 para la mejora de capacidades tanto de las autoridades del sector público, como de la sociedad civil, teniendo como enfoques la interculturalidad, género y ambiente.

Presentó el proceso metodológico para la propuesta de formación a comunidades campesinas, gobiernos regionales y sociedad civil, así como los requerimientos específicos de desarrollo de capacidades para el correspondiente componente de los PIP 1 y 2 del programa.

Finalmente, mostró las acciones de la propuesta técnica del PIP 3 en sus dos componentes y el plan de implementación, invitando a los participantes para que alcancen propuestas que permitan mejorar el diseño de este proyecto.

Inquietudes y comentarios de los participantes

- Precisar mejor los términos de comunidad local, caserío y comunidad campesina.
- Además de los pasos señalados en la propuesta de formación, debería incluirse el seguimiento y acompañamiento, considerando los costos que correspondan.
- Tumbes alcanzó la sugerencia de definir mejor e identificar a las asociaciones.
- En casos de formación de promotores, es importante la capacitación sobre enfoque y metodología de facilitación.
- Debe realizarse monitoreo desde el inicio hasta el final del Programa, para poder tener un plan de contingencia y rediseñar acciones no consideradas en la planificación inicial.
- Ver qué organizaciones hay en el ámbito del bosque y no limitarlo por cuencas, y se debe fortalecer a todas ellas.
- Considerar también a las comunidades campesinas de zonas andinas. Piura tiene más de 130 comunidades campesinas en estas zonas.
- Olmos tiene 56 centros poblados, donde las asociaciones deben ser reconocidas. Todas tienen un presidente. En Lambayeque las coordinaciones deben hacerse con FEDECAL y con SECOBOSQUES, porque tienen más acceso a las comunidades
- Además de comunidades campesinas, hay centros poblados que son comunales y tienen delegados. Se debe coordinar con la directiva central, y que se agregue al PIP “comunidades y/o asociaciones”.
- Los PIP deben ser validados con los actores usuarios del Programa.
- En el proceso de formación hay que partir de un mapeo de los materiales de capacitación y enseñanza que ya existen en el medio.
- Para establecer la demanda de capacitación y las experiencias previas, hay que hacer una revisión del modelo basado en la interculturalidad y el acompañamiento a productores, reevaluar la estrategia.
- No ver solo desde el Estado hacia abajo. Se debe incluir un paso de formación del equipo profesional responsable: entender el trabajo con comunidades campesinas. La gente tiene que aprender, pero también puede enseñar.
- Se tiene experiencia en el tema turístico con respecto a las comunidades, que debe ser incorporada dentro del plan de negocio y hacer alianzas estratégicas con municipios y otros.
- Enfatizar en la sensibilización de los productores en zonas de amortiguamiento y sobre todo en los miembros de la PNP y guardaparques.
- Respecto a la demanda de pollerías por carbón, a este sector se debería proporcionar algún tipo de energía alternativa y sensibilización.

TERCER BLOQUE: TRABAJOS GRUPALES PARA APORTES AL PROGRAMA PNBC – JICA

Una vez socializados los tres PIP del Programa PNBC – JICA y luego de haber intercambiado inquietudes y comentarios sobre cada uno de ellos, se procedió a constituir 3 Grupos de Trabajo, uno por cada región: Tumbes, Piura y Lambayeque. A los grupos se les alcanzó las siguientes preguntas – guía para producir aportes a los PIP presetados:

PIP2:

1. ¿Qué sugeriría para definir los ámbitos de intervención en Costa Norte?
2. ¿Qué líneas de negocios se debería desarrollar en la Costa Norte?
3. ¿Qué criterios de selección adicionales se deberían considerar para la selección de asociaciones /comunidades?

PIP 1:

1. ¿Cómo consideran que deberían estructurarse los trabajos de vigilancia y patrullaje comunal en las asociaciones que participarán en los fondos concursables?
2. ¿Cómo consideran que debería ser la participación de los GORES en la generación de información de bosque y deforestación?

PIP 3:

1. ¿La metodología de capacitación propuesta es la adecuada para las asociaciones / comunidades? En el caso de Tumbes, ¿debe contemplarse otra metodología para las asociaciones de productores?
2. Recomendaciones para los perfiles de capacitadores y promotores

A continuación, se reproducen los resultados de cada Grupo de Trabajo, que fueron luego socializados en la última plenaria del Taller.

GRUPO 1: PIURA

PIP 2

1. ¿Qué sugeriría para definir los ámbitos de intervención en Costa Norte?

Criterios de selección

- Bosques donde se ubican las áreas de mayor presión y amenaza de deforestación
- Comunidades campesinas que se ubican dentro de los bosques secos de llanura, colina, y bosques de montaña (Sector Alto Piura, Medio Piura, Bajo Piura y el Chira)
- Sitios prioritarios para la conservación y Corredores ecológicos considerados en la Estrategia Regional de Diversidad biológica
- Zonas de amortiguamiento de Áreas Protegidas
- Áreas que tienen mayor cobertura de bosque.

Criterio de exclusión: Matorrales arbustivos.

OBSERVACIÓN: Considerar como fuente de información el mapa de comunidades campesinas de la ZEE Piura, mapa de los sitios prioritarios de conservación, mosaico de conservación (Estrategia de diversidad biológica)–SIAR PIURA.

Propuesta Preliminar de Identificación de sitios priorizados

- Grupo Campesino Jaguay Negro, Lancones
- Grupo Campesino Fernández el Muerto - Marcavelica
- CC San Juan Bautista de Locuto
- CC Ignacio Távara
- CC Santiago de Cañas (en evaluación)
- Sechura (EN EVALUACIÓN)
- San Juan Bautista de Catacaos
- CC Sapotal Llicsa.
- San Lucas de Colán
- Y otros que saldrán de la revisión de fuente de información.

2. ¿Qué líneas de negocios se deberían desarrollar en Costa Norte?

PASO PREVIO: Identificación de emprendimientos y negocios, líneas de productos o redes empresariales. Consolidar las cadenas de valor.

Líneas de negocio existentes:

- Lácteos de caprinos
- Miel, vino – miel
- Derivados de la algarroba
- Cacao, café
- Lúcumá
- Turismo rural comunitario.

3. ¿Qué criterios de selección adicionales se deberían considerar para la selección de comunidades?

- Titularidad de la tierra
- Antecedentes de cooperación
- Conflictos de uso de la tierra
- Junta directiva saneada.
- Iniciativa de conservación
- Acuerdos de conservación.

PIP 1

1. ¿Cómo consideran que deberían estructurarse los trabajos de vigilancia y patrullaje comunal en las comunidades campesinas que participarán en los fondos concursables?

- Acuerdos comunales establecidos en asamblea de las comunidades
- Articulado al modelo de rondas campesinas (trabajo ancestral).
- Articulado a la autoridad forestal regional y policial
- Formación de veedores forestales, basado en la experiencia de Ucayali y Loreto.

2. ¿Cómo considera que debería ser la participación de los GORES en la generación de información de bosque y deforestación?

- Manejar el sistema, generar la información y difundirla
- Las personas que generarán la información debe ser personal que asegure la continuidad al proyecto, aún después de culminado el Programa
- Constituirse en articulador entre el nivel nacional y los locales.

PIP 3

1. ¿La metodología de capacitación propuesta es la adecuada para las comunidades campesinas?

Considerar:

- Promotores formados por componente
- Elección de los promotores en asamblea, según criterios pre definidos y validados con ellos
- Metodología Escuela de Campo en bosque en zonas representativas.

Además debe considerar:

- Conocimientos previos, usos, costumbres, saberes, idiosincrasia local
- Evaluar con ellos las metodologías utilizadas en otros procesos y definir cuál es la más adecuada
- La metodología debe tener un componente de acompañamiento, asistencia técnica y seguimiento (a implementadores)
- Motivación a los promotores.

2. Perfiles de capacitadores/promotores

Capacitadores:

- Profesionales de la zona
- Experiencia en metodología de capacitación de adultos
- Experiencia en conservación y uso sostenible de los recursos naturales (bosques)
- Experiencia de trabajo con comunidades, asociaciones, grupos campesinos.

Promotores:

- Liderazgo y ascendencia sobre la comunidad campesina
- Antecedentes de honestidad, responsabilidad, transparencia y convivencia social
- Mínimo educación secundaria
- Viviente de la zona y que no tenga expectativa migratoria
- De preferencia con experiencia como promotor en temas relacionados a la intervención.
- Demostrado interés por apoyar a mejorar la calidad de vida de la comunidad.

OBSERVACIÓN:

- Recoger experiencias previas de CEPESER, NORBOSQUE, AIDER, NCI, CIPCA, CEDEPAS.

APORTES ADICIONALES

- Considerar el formato de Planes negocios compatibles con diferentes fuentes de fondos concursables.

GRUPO 2: TUMBES

PIP 2

1. ¿Qué sugeriría para definir los ámbitos de intervención en Costa Norte?

- Considerar 12 distritos de la región Tumbes, excepto el distrito de Tumbes
- Priorización de las áreas, a través de la búsqueda de información existente, en función a: las zonas de amortiguamiento de las áreas protegidas (SERNANP Tumbes, GORE), zonas de tala (DRA Tumbes), asociaciones existentes por distrito (Gobiernos Locales)
- Mapeo de actores vinculantes en base a la información obtenida.

2. ¿Qué líneas de negocios se deberían desarrollar en Costa Norte?

- Sistemas agroforestales (cacao, limón, otros) y sistemas silvopastoriles (ganadería)
- Palo santo (aceites esenciales de las hojas)
- Aprovechamiento de frutos con potencialidades (barbasco, charán, ceibo, tomate de campo, algarrobo y otros)
- Apicultura
- Mariposas y arácnidos
- Orquídeas
- Planes de negocio ecoturístico (rescatando o revalorando los conocimientos tradicionales con el uso de flora y

fauna)

- Valor agregado a la producción de leche y derivados a través de la actividad ganadera.

3. ¿Qué criterios de selección adicionales se deberían considerar para la selección de asociaciones?

- Formalmente constituidos (legales)
- Experiencias exitosas
- Demuestran interés en la gestión para realizar trabajos de conservación de bosques, verificables a través de la DRAT
- Acreditar derechos sobre áreas de bosques
- Iniciativas de modalidades de conservación (Áreas con presencia de bosques, restos arqueológicos, potencial turístico, etc.).

PIP 1

1. ¿Cómo consideran que deberían estructurarse los trabajos de vigilancia y patrullaje comunal en las asociaciones que participarán en los fondos concursables?

- Involucrar en la vigilancia a las organizaciones existentes (rondas campesinas)
- Involucrar a los guardaparques voluntarios de las áreas protegidas
- Involucrar a los directivos de las asociaciones
- Involucrar a los gobiernos locales, instituciones públicas y privadas para la logística e incentivos en las actividades de patrullaje
- Sensibilizar e involucrar a las autoridades competentes: Policía, Fiscalía, y otros.

2. ¿Cómo considera que debería ser la participación de los GORES en la generación de información de bosque y deforestación?

- Incorporar la identificación de las zonas de mayor presión de deforestación según su competencia (gobiernos locales, SERNANP, DRAT, Asociaciones)
- Incorporar en el sistema de monitoreo a los gobiernos locales y asociaciones
- Vincular la información de monitoreo con la autorización de aprovechamiento forestal (cambio de uso de suelo de propiedades privadas).

PIP 3

1. ¿La metodología de capacitación propuesta es la adecuada para las asociaciones? ¿En el caso de Tumbes, ¿debe contemplarse otra metodología para las asociaciones de productores?

Asociaciones

- No existen muchas experiencias exitosas en el fortalecimiento de capacidades del tipo cascada, en ese sentido se necesitaría incorporar mayor monitoreo de las actividades desarrolladas
- Incorporar la asistencia técnica
- Incorporar protocolos de cómo realizar las actividades, de donde se asegure la réplica
- Fortalecimiento de capacidades, debería plantearse de forma directa in situ por asociación mediante escuelas de campo y pasantías
- Que las capacitaciones directas se realicen de forma descentralizada y en tiempos libres de las asociaciones.

Gobierno regional e instituciones

- Priorizar al personal de planta (nombrado), a fin de asegurar la continuidad.

2. Perfiles de capacitadores/promotores

- Experiencia laboral en la zona de intervención
- Interés en los negocios que se van a implementar
- Incidencia en la asociación.

GRUPO 3: LAMBAYEQUE

PIP 2

1. ¿Qué sugeriría para definir los ámbitos de intervención en Costa Norte?

- Comunidades Campesinas con bosque seco
- Extensión del territorio comunal
- Presencia de los frentes de deforestación
- Recurrir a información de los GORE sobre ámbitos de bosques secos en comunidades (Proyecto de zonificación forestal – Lambayeque - *Geomuchick* y Federación de Comunidades Campesinas Lambayeque - FEDECCAL).

2. ¿Qué líneas de negocios se deberían desarrollar en Costa Norte?

No Maderables: Miel, Algarrobina, vino miel, harina de algarroba y de zapote, propoleo, cera, jalea real, aceite de zapote, derivados de zapote

Agroforestería: Café orgánico

Ecoturismo: Turismo rural comunitario, Bird Watchers, Turismo Místico

Silvopastura (Ganado menor): Mejoramiento del hato ganadero.

Recomendaciones:

- Comercialización como tema clave
- Certificación sanitaria para productos no maderables: Ejemplo, Miel de abeja
- Considerar la formalización de asociaciones de productores
- Generar un espacio para compartir las experiencias y aprendizajes
- Respetar la institucionalidad de la comunidad
- Adicionar la actividad de ganadería de animales menores.

3. ¿Qué criterios de selección adicionales se deberían considerar para la selección de comunidades?

- Existencia de iniciativas de conservación
- Presencia de los frentes de deforestación
- Considerar la formalización de asociaciones de productores
- Que sea una organización comunal reconocida legítima
- La actividad a seleccionar debe fortalecer la conservación de los bosques
- La iniciativa debe contar con el respaldo de la autoridad comunal
- El plan de negocios contenga indicadores de mejoramiento en la calidad de vida y número de los beneficiarios
- Considerar el criterio innovador en los procesos productivos (valor agregado)
- Proyectos que contengan valor en origen, considerando a los miembros de la asociación en el desarrollo de las actividades de la cadena de valor
- Que favorezca el fortalecimiento de capacidades y la institucionalidad locales.

PIP 1

1. ¿Cómo consideran que deberían estructurarse los trabajos de vigilancia y patrullaje comunal en las comunidades campesina que participarán en los fondos concursables?

- Sobre la base de compromisos de conservación, con indicadores de cumplimiento medibles: ejemplo, número de hectáreas conservadas
- Acreditar que existe un mecanismo de patrullaje y vigilancia dentro de la organización (rondas campesinas, comisión de recursos naturales, comités de guardaparques)
- Los grupos deben ser capacitados en temas de vigilancia, considerando que se les transfiera procedimientos para el desarrollo de sus funciones
- Los planes de negocio deben considerar el equipamiento de los grupos para el cumplimiento de sus compromisos.

2. ¿Cómo considera que debería ser la participación de los GORES en la generación de información de bosque y deforestación?

- Brindando Información básica (cartografía, memorias, informes técnicos).

PIP 3

1. ¿La metodología de capacitación propuesta es la adecuada para las comunidades campesinas? En el caso de Lambayeque, ¿debe contemplarse otra metodología para las asociaciones de productores?

- Capacitar con un enfoque intercultural
- Primero capacitar al equipo técnico de intervención
- Equidad de género
- Considerar la fase de acompañamiento, monitoreo y evaluación

- Incluir participación de representantes de comunidades campesinas como capacitadores y promotores
- Los temas a tratar deben tener en cuenta la realidad de aquellos a quienes se va a capacitar.

2. Perfiles de capacitadores/promotores

Capacitadores:

- Dominio de la realidad local
- Dominio de conocimientos tradicionales en gestión de bosques
- Considerar a Líderes técnicos locales
- Haber participado en proyectos de desarrollo local y gestión de los bosques
- Equipo multidisciplinario de capacitadores.

Promotores:

- Residencia en la zona de intervención
- Capacidad de liderazgo
- Que sean miembros de la comunidad y rondas
- Que sean elegidos en asamblea comunal
- No estar involucradas en actividades que afecten el medio ambiente.

Recomendación:

- Revisar experiencias anteriores como: Proyecto Algarrobo, Proyecto de Desarrollo de Capacidades de Productores del Bosque Seco (GORE Lambayeque), Proyecto Seco Bosque (Piura).

PALABRAS DE CLAUSURA

Para esta parte final del evento se conformó una Mesa de Honor integrada por Cesar Talledo, en representación del Gobierno Regional de Piura); Fernando Canchaya, en representación del Programa de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático del Ministerio del Ambiente –PNCB, y Motohiro Yasuhisa, en representación del Equipo Técnico de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón – JICA.

Cesar Talledo, agradeció la disposición del PNCB para exponer el desarrollo de los proyectos de inversión. Felicitó que durante la reunión se han realizado varias observaciones y aportes considerando la realidad de la zona. Enfatizó que al trabajar con personas no siempre se cumplen las metas, por lo cual es necesario ser asequibles a actualizar las metas planificadas y ver la continuidad del buscando proyectos de inversión, para que después de los 5 años como gobierno regional se asegure la continuidad. Finalmente indicó que este Programa es un primer paso para mejorar la protección de los bosques y detener la deforestación.

Fernando Canchaya, por su parte, reconoció la dedicación y compromiso de los participantes al taller, quienes se han mantenido trabajando durante los dos días del evento, lo cual demuestra mucha responsabilidad y vocación de servicio. Asimismo, agradeció a los gobiernos regionales y organizaciones campesinas por sus valiosos aportes y recomendaciones para mejorar el Programa PNCB – JICA. Estos aportes serán seriamente analizados para su posible incorporación a los PIP, y se comprometió a continuar las coordinaciones y trabajo conjunto con la Plataforma Macroregional Bosques de la Costa Norte.

Motohiro Yasuhisa, finalmente agradeció la participación de todos los asistentes y destacó que se han conseguidos buenos aportes para avanzar con el Programa. Toda

esta información obtenida se presentará ante los gobiernos de Perú y Japón a fin de evaluar su incorporación y luego lograr la aprobación correspondiente. Mencionó que a pesar de que el Programa aún no se implementa, es necesario utilizar la experiencia que ya se tiene y lograr la sostenibilidad de los gobiernos regionales y locales para lograr la conservación de los bosques.

Piura, 18 de julio de 2015.

Lista de anexos

Anexo 1: Lista de participantes

Anexo 2: Participantes en los Grupos de Trabajo

Anexo 3: Presentaciones en power point

- Presentación 1: Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático: Helga Ballón
- Presentación 2: Programa de conservación de Bosques en los departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali: Fernando Vásquez
- Presentación 3: PIP 2: Mejoramiento del servicio de manejo sostenible de bosques tropicales en los Departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali: Fernando Canchaya
- Presentación 4: PIP 1 – SIGBOSQUES: Peter Hinostroza
- Presentación 5: PIP 3: Mejoramiento de la gestión para la Conservación del Bosque en los Departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali: Helga Bañón

LISTA DE ASISTENCIA

Al borrador final del estudio de factibilidad del "Programa de Conservación de Bosques en los departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali" (PROG-21-2011-SNIP), conocido como "Programa JICA."

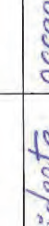



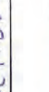

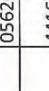

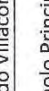
Lugar: Hotel La Princesa - Av. Arenales 2305 esquina con Tomás Guido 116 Lince - Lima - Perú

Nº	Nombres y Apellidos	DNI	Institución	Cargo	Correo electrónico	teléfono	Firma
1	Emilio Kayap Tsamajain	33768382					
2	Luciana Dekentai Mashian	33599106	OCCAAM	Presidente	occaamimaza@gmail.com	#979995059	
3	Celin Alberto Arrobo	45552135	ORPIAN - P	Equipo Técnico	alcazar1988@gmail.com	956 446708	
4	Edwin Montenegro Davila	40473442	ORPIAN - P	Presidente	kanasyaya@hotmail.com	68808099	
5	Jaime Tapullima Pashanase	00890527	CODEPISAM	Vice PTE	jotaque1972@hotmail.com	979940577	
6	Rony Yaicurima Mori	43852491	CO DESPISAM				
7	Heyne Sumba Piña	01081883	CODEPISAM	sec. Defensa	h2umbap@gmail.com	# 0006210	
8	Francisco Tapullima Amasifuen	42272818	CODEPISAM	equipo Técnico	Panchito10001925@hotmail.com	942653143	
9	Manuel Ramirez López	05302694	Fepirca - ORPIO	Presidente		988936390	
10	Richard Rubio Condo	05311425	FEDNANAN COM - ORPIO	Polte.		996784501	
11	David Freytas Alvarado	05704457	ORPIO/AID ESER	Tecnico	freitadp@gmail.com	#962962610	
12	Marcial Mudarra Taki	05626030	COOAPI - SI	Presidente		957642096	
13	Marcos Pizango Tuesta	44168472					
14	Denis Pashanase Sangama	42013559					
15	Grimaldo Villacorta Octavio	42931589	ORAU - FENAVACA	SECRETARIO ACPAS	villacorta34@gmail.com	958092282	
16	Elvis Paolo Principe Miranda	80580681	CODEPISAM	Equipo Técnico	Panchito10001925@hotmail.com	942653143	
17	Sandro Alex López Ahuanari	41200335					

LISTA DE ASISTENCIA

Al borrador final del estudio de factibilidad del "Programa de Conservación de Bosques en los departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali" (PROG-21-2011-SNIP), conocido como "Programa JICA."

Fecha: 03 de julio del 2015 Lugar: Hotel La Princesa - Av. Arenales 2305 esquina con Tomás Guido 116 Lince - Lima - Perú

Nº	Nombres y Apellidos	DNI	Institución	Cargo	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Emilio Kayap Tsamajain	33768382	OCCAM	Presidente	occamimiga@gmail.com	#979995059	
2	Luciana Dekentaj Mashian	33599106	ORPIAN	COORDINADORA TECNICO	dekor588@gmail.com	956446708	
3	Celin Alberto Arrobo	45552135	ORPIAN-P	Presidente	kanuayayob@hotmail.com	688909099	
4	Edwin Montenegro Davila	40473442	CODEPISAM	Presidente	joloqa1974@yahoo.com	979941577	
5	Jaime Tapullima Pashanase	00890527	CODEPISAM				
6	Rony Yaicurima Mori	43852491	CODEPISAM			951023979	
7	Heyne Sumba Piña	01081883					
8	Francisco Tapullima Amasifuen <small>SANGAMA TUANAMA</small>	42272818	CODEPISAM	Equipo TECNICO	parichatofoors195@hotmail.com	9402633143	
9	Manuel Ramirez López	05302694					
10	Richard Rubio Condo	05311425	FECONAMUNCUA	PRESIDENTE		#996784501	
11	David Freytas Alvarado	80531328					
12	Marcial Mudarra Taki	05626030					
13	Marcos Pizango Tuesta	44168472	ORPI - SL			957642088	
14	Denis Pashanase Sangama	42013559					
15	Grimaldo Villacorta Octavio	42931589	FENACOCA	PRESIDENTE	willacorta.31@gmail.com	958892282	
16	Elvis Paolo Principe Miranda	80580681	ORAU	Asesor de Gobernancia RN	epinupen@gmail.com	950691520	
17	Sandro Alex López Ahuanari	41200335					

18	Erik Joel Vasquez Sanchez	44723338	ACONAROC - ORAU	Equipe tecnico	erikjoel.vasquez.sanchez@gmail.com	9596883739	
19	ROBERTO KUYKUMA BAKUACH	80190668	FAD	Presidente	roberto.kuykuma@gmail.com	988633115	
20	JOEL KATIP YANUA	33766704	CAPICUMS (CONAP)	Sec. cultura y capacit.	joel.katip@gmail.com	999719536	
21	JUAN ARICARI YAHUARCANI	05256109	ACONAKKJ	PRESIDENTE	aconakku@hotmail.com	968643877	
22	ARQUIMEDES MURAYARI IRARICA	05318782	ANTONIO RAM.	Secretario	antonio.ramirez@gmail.com	05925897	
23	ANTONIO RAMIREZ MIANA	05925897	FECOMADIC	Secret. Defensa	antonio.ramirez@gmail.com	988643877	
24	TEDDY CAIRUNA CAUPER	42755574	FECOMADIC	Promotor forestal	teddy.cairuna@gmail.com	051811495	
25	JOSE REATEGUI AHUANARI	00055926	FECOMADIC	Presidente	reategui.jose@gmail.com	945055894	
26	GERMAN MORI ROJAS	05930155	FECOMADIC	Presidente	german.mori@gmail.com	945055894	
27	HILDA AMASIFUEN PICOTA	00074723	Asoc. Indig. Frontera Peru - Brasil	Coord.	hilda.amasifuen@gmail.com	49632374	
28	ULISES FASANANDO LINARES	21148770	CONAP	Presidente	ulises.fasanando@gmail.com	942429214	
29	JUAN PABLO FERREYROS SANCHEZ	41737696	CONAP	ESPEC. FORESTAL	juan.pablo.ferreyros@gmail.com	942429214	
30	GLORIOSO CASTRO MARTINEZ	00052064	Perfumaria Indigena de la Amazonia	Presidente	gloriosocastro@gmail.com	#983924265	
31	MILECIO PINEDO RODRIGUEZ	00177345	FECONASHERA	PRESIDENTE	fecomashera@gmail.com		
32	MARIANO ENSAKUA ZUITA	01150957					
33	AURORA VELA VELA	01152013	CONAP	COORD.	aurora.vela@gmail.com	F 85 3346	
34	Alex Abramonte L	0013317	CONAP	Exp. forestal	alex.abramonte@hotmail.com	990951207	
35	Manuel Ramirez Jopy	05302694	FEPIDA-ORPIO	APU-PdG	manuel.ramirezjopy@gmail.com	988936390	
36	FRANCISCO SANCHEZ	47979819	CO DE PISAM	Equipo tecnico	francisco.sanchez@gmail.com	948653143	
37							
38							
39							
40							
41							
42							
43							
44							
45							

18	Erik Joel Vasquez Sanchez	44723338	ACONADIC	Equipo TECNICO	BRUNO J. VASQUEZ SANCHEZ C. B. M. S. L. S. S. S.	#9540883789	
19	ROBERTO KUYKUMA BAKUACH	80190668	FAO	Presidente	Federación zone Central	988635115	
20	JOEL KATIP YANUA	33766704					
21	JUAN ARICARI YAHUARCANI	05256109	CAPIUNA - CONAP	SEE CUTURAY C.A. PROCTHEUM	Juan Aricari@gmail.com	99717836	
22	ARQUIMEDES MURAYARI IRARICA	05318782	ACONAPKil... CONAP	PRESIDENTE	arona.01@hotmail.com	988613877	
23	ANTONIO RAMIREZ MIANA	05925897	CONAP	SECRETARIB		954085283	
24	TEDDY CAIRUNA CAUPER	42755574	Fecoadic.	Se. de defensa		988107301	
25	JOSE REATEGUI AHUANARI	00055926	Fecoadic	Promotor forestal	forestal@hotmail.com	061-811495	
26	GERMAN MORI ROJAS	05930155	FECONADIC	Presidente	Fecoadic Agrícola	066-798163	
27	HILDA AMASIFUEN PICOTA	00074723	ORDEN	Coord.	Hilda Amasifuen		
28	ULISES FASANANDO LINARES	21148770	Asociación para el buen uso del agua	Presidente	Ulises Fasanando	#995372394	
29	JUAN PABLO FERREYROS SANCHEZ	41737696	CONAP	Equipo TECNICO	Juan pablo ferreyros	942429214	
30	GLORIOSO CASTRO MARTINEZ	00052064	CONAP	Delegado	gloriosocastro	983924265	
31	MILECIO PINEDO RODRIGUEZ	00177345	FECONASHCRA	PRESIDENTE	Fecomaspecra		
32	MARIANO ENSAKUA ZUITA	01150957					
33	AURORA VELA VELA	01152013	CONAP	Coord. R.S.M.	jhacra@gmail.com	98209467	
34	Alex Abramante	00113317	CONAP	esp. forestal	abramante@hotmail.com	990951207	
35	Rosale Pérez	47216843	PUCG	Subgerente	rosale.perez@gmail.com	944837695	
36	Hilda Valderrero	01257324	FECONADIC	SEMIOtecnico	hildav@prisa.28@gmail.com		
37							
38							
39							
40							
41							
42							
43							
44							
45							

LISTA DE ASISTENCIA

Al borrador final del estudio de factibilidad del "Programa de Conservación de Bosques en los departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali" (PROG-21-2011-SNIP), conocido como "Programa JICA.

Lugar: Hotel La Princesa - Av. Arenales 2305 esquina con Tomás Guido 116 Lince - Lima - Perú

Nº	Nombres y Apellidos	DNI	Institución	Cargo	Correo electrónico	teléfono	Firma
1	Emilio Kayap Tsamajain	33768382					
2	Luciana Dekentai Mashian	33599106	OCCAAM	Presidenta	occamimashian@gmail.com	# 979995059	
3	Celin Alberto Arrobo	4552135	ORPIAN	Equipo Técnico	alcaar1988@gmail.com	956446708	
4	Edwin Montenegro Davila	40473442	ORPIAN - P	Presidente	kanus7099@hotmail.com	963809097	
5	Jaime Tapullima Pashanase	00890527	CODEPISAM	Vice Presidente	ictpo412@hotmail.com	979941577	
6	Rony Yaurima Mori	43852491	CODEPISAM			# 951033977	
7	Heyne Sumba Piña	01081883					
8	Francisco Tapullima Amasifuen	42272818	Equipo Técnico CODEPISAM		Panchito1988@gmail.com	942633143	
9	Manuel Ramirez López	05302694					
10	Richard Rubio Condo	05311425	FECONAMCUA	Presidente		# 996784504	
11	David Freytas Alvarado	80531328					
12	Marcial Mudarra Taki	05626030					
13	Marcos Pizango Tuesta	44168472	CORPI-S.L.			957642088	
14	Denis Pashanase Sangama	42013559					
15	Grimaldo Villacorta Octavio	42931589	FENACCA	Presidente	quillacorta.34@gmail.com	958891882	
16	Elvis Paolo Príncipe Miranda	80580681	ORAU	Asesor en Gobernancia L.R.N	principepam@gmail.com	950691520	
17	Sandro Alex López Ahuanari	41200335					

18	Erik Joel Vasquez Sanchez	44723338	ACONADIC	Directivo equipo de trabajo	988053115	988053115	
19	ROBERTO KUYKUMA BAKUACH	80190668	FAO	Presidente	foranea202@hotmail.com	988053115	
20	JOEL KATIP YANUA	33766704					
21	JUAN ARICARI YAHUARCANI	05256109	CAIUNA - CONAP	Rep. Cultivos y T. V. en Presidencia	Juan.aricari@gmail.com	989719536	
22	ARQUIMEDES MURAYARI IRARICA	05318782	ACONAKKI - CONAP	PRESIDENTE	aconakki@hotmail.com	988643897	
23	ANTONIO RAMIREZ MIANA	05925897	CONAP	SECRETARIO	111	954095823	
24	TEDDY CAIRUNA CAUPER	42755574	Fecoadic	CSJ de Defensora	-	988107301	
25	JOSE REATEGUI AHUANARI	00055926	Fecoadic	Promotor forestal	reategui@hotmail.com	061-811498	
26	GERMAN MORI ROJAS	05930155	FECONADIC	Presidente	Fecoadic@gmail.com	061.799163	
27	HILDA AMASIFUEN PICOTA	00074723	ORDEMI	Coord.	hildaamasifuen@gmail.com		
28	ULISES FASANANDO LINARES	21148770	Asoc. Ind. Frutera pnu - Bonaire	Presidente	ulisesfaso38@yahoo.com	7998312394	
29	JUAN PABLO FERREYROS SANCHEZ	41737696	CONAP	EQUIPO TECNICO	Juan.ferreiros@yahoo.com	942429214	
30	GLORIOSO CASTRO MARTINEZ	00052064	CONAP-UCAYALI	CONAP-UCAYALI	ferreiros@yahoo.com	98924265	
31	MILECIO PINEDO RODRIGUEZ	00177345	FECONASHORA	PRESIDENTE	fuobashora@gmail.com		
32	MARIANO ENSAKUA ZUTA	01150957					
33	AURORA VELA VELA	01152013	CONAP/Coord. R.S.M.	Coordinadora	Jharcia@gmail.com	98209467	
34	Alex Abramonte	00113317	CONAP	esp. forestal	abramonte@hotmail.com	99051207	
35	Hilda Valdivieso	0725234	FECONADIC	Equipo tecnico	hildaprisa28@gmail.com		
36							
37							
38							
39							
40							
41							
42							
43							
44							
45							

Nº	Nombres y Apellidos	DNI	Institución	Cargo	Correo electrónico	Teléfono	Firma
18	WILLY MENDOZA AURAZO	16649906	Comite LATAOYAN	SECRETARIA RR.MU	www.udgpea.org/latayocan	971725263	
19	LEON TORRES BLANCO	41393605	GOB. LATAOYAN	COMITE TEGU	leon9876@latayocan.org	999174815	
20	Richard Ignacia Torres	415732192	GOB. LATAOYAN	Comisario	richard-ignacia@latayocan.org	969534326	
21	Patricia Orrego E.	46688855	GR LATAOYAN	SECRETARIA REGIONAL DESARROLLO PRODUCT.	patthyocampo@gmail.com	964089426	
22	Pedro Alva Molina	16439666	FEDERACION	asesor	ORRION SOC LATAOYAN	995167359	
23	Blanca Mc. Gracina Cruz	41843444	GOB. RAY LATAOYAN	Coord. U.F. GRDA	Blanca.McGracina@latayocan.org	943516892	
24	Isabel Pizarro Cortijo	02271376	PRONANP - PUNO	Coordinadora	isabel.pizarro@gmail.com	91222413	
25	Christian Sellings	43394467	GOB. RAY LATAOYAN	Especialista	Pinchabot@latayocan.org	970003306	
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
36							
37							
38							
39							
40							
41							
42							
43							
44							
45							

LISTA DE ASISTENCIA

TALLER DE RECOJO DE APORTES

Al borrador del estudio de factibilidad del "Programa de Conservación de Bosques en los departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali" (PROG-21-2031-SNIP), conocido como "Programa JICA.


















Nº	Nombres y Apellidos	DNI	Institución	Cargo	Correo electrónico	teléfono	Firma
1	Antonio Mironza Guaracha	00250367	Director Tumbes	Especialista	ams_tfo@ex.hoo.es	972619204	
2	EDUARDO EUBA HUARIÑO	16403093	GERENCIA REGIONAL DE COMERCIO EXTERNO, TURISMO - LACTA	ESPECIALISTA COM. EXT.	eelerahurtado@gmail.com	973424512	
3	JOSE LEONARDO REYES	16540611	FEDERACION DE COMUNIDADES CAMPESINAS TUMBES	PRESIDENTE	leonardoyre@live.com	9950413811	
4	Diana Doria Gonzalez	41400486	ARPROAT - Tumbes	Presidenta	diana@arproat.com	962349067	
5	Carlos Nevega Garcia	41360124	ARPROAT - Tumbes	Presidente	CJ-2608@hotmail	972660665	
6	José Luis Morán Rosillo	00242530	Gobern. Rep. Tumbes	Dir. ASISTENTE DE COM. EXT.	josemororanrosillo@gmail.com	#972914020	
7	Manuel Ramirez P.	03639510	cecobosque	D. Incidencia	cecobosque@hotmail	955872869	
8	Franisco Jimenez E.	10335397	Cecobosque	Presidente	semasn41@gmail.com	969932104	
9	CESAR TALLEDO MENDOZA	02600499	Cob. Reg. Piura	COORDINADOR SECCIA-NOROCCIDENTAL	cesar@cecobosque.org.pe	969999338	
10	Raul Cevallos Encalada	03086601	Gob. Reg. Piura	Experto tecnico NOROCCIDENTAL	rcevallos@regionpiura.gob.pe	4378071218	
11	Alexis La Rosa Vilela	03336618	✓	COORDINADOR PIP TUMBES	larosavi@piura.com	943443009	
12	Manuel Hlanos Aguirre	07404896	AIDER	Especialista	mllanos@aider.com.pe	996520621	
13	José Flaudino Aponte	02887543	Gob. Reg. Piura/ GRR-NOTA	Planeo de Bosques	flaudino@regionpiura.gob.pe	968814782	
14	Carrión Jara Guzmán Flórez	42114080	PRONAMP Lambayeque	Coordinador Regional	carrionguzman@pronamp.com	96262231	
15	Dely Ramos Peoniche	42780393	PRONAMP TUMBES	Especialista	dely1023@telefonos.com	95124662	
16	Mario Pelosi C.	07867359	DFPS-AMA TDRAT	Exp. Forestal	swetenio@gmail.com	99-478	
17	CHRISTIAN LOPEZ MARMONES	437335133	GORE - TUMBES GRANGMA	ESPECIALISTA	stalin1206@hotmail.com	#972637341	

Nº	Nombres y Apellidos	DNI	Institución	Cargo	Correo electrónico	Teléfono	Firma
18	Isabel Pizarro C.	02771376	PRONAMP - PIURA	Coordinadora	iscabopizarro@gmail.com	*128343	
19	Doris A Brea Macaule	4069484	GRUYANA - SICAR	ES. EXP. TEC.	dorisbrea@gmail.com	995706750	
20	Richard Gonzales Toledo	45752192	GRUP - Lambayeque	Operador	richard.rincon@telcel.com	969537370	
21	Leidy Patricia Ocasio	1668855	C.R. Lambayeque	Coordinadora	leidyocasio@telcel.com	*294251	
22	Raul Cevallos Encarnado	0386601	GRUP - GRU NA	Equipo Técnico	raulcevallos@telcel.com	#978071218	
23	Flora Manguera Lopez	71943774	GRUP - Lambayeque	Asst. U.F	floramangera@telcel.com	#773965521	
24	Manuel Ramirez P.	038639510	CECOBONGRA	Asst. Incid.	manuelramirez@telcel.com	955772869	
25	Alba Dyrina Luna	4088030	SEBANDO ICA	Tel	albadyrinaluna@telcel.com	999712345	
26	Cesar Tallon Hernandez	0200494	GRUP - Lambayeque	Operador	cesartallon@telcel.com	969999318	
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
36							
37							
38							
39							
40							
41							
42							
43							
44							
45							

LISTA DE ASISTENCIA

TALLER DE RECOJO DE APORTES

Al borrador del estudio de factibilidad del "Programa de Conservación de Bosques en los departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali" (PROG-21-2011-SNIP), conocido como "Programa JICA".

Nº	Nombre y Apellidos	DNI	Institución	Cargo	Correo electrónico	teléfono	Firma
1	José Luis Morán Rosillo	00292539	SERDE - SET	ENC. CAMPO	sermoil@serde.com	#772718090	
2	Diana Mercedes Bonachi	414000080	ARRPROCAT	Equipo Técnico	bonachia1990@hotmail.com	982349064	
3	Carlos Noriega García	41360124	APROOCAT	Presidente	g_2608@hotmail.com	972601608	
4	Francisco Sarmiento S.	03555992	CECOBOSQUE	Presidente	sernucgkm41@gmail.com	969832104	
5	Hilario López Matamoros	43785133	GOB. TUMBES GRANMA	ASISTENTE TECNICO	stalin1206@hotmail.com	#972637346	
6	JOSE LEONARDO ROYES	16540611	FEDECAL	PRESIDENTE	lemandroyes@linesacom	#950413891	
7	Antonio Miranda Jaavedra	00250364	DIREC. TUR. TUMBES	Especialista	ams_toto@qahua.es	972619204	
8	Mario Pelosi C.	07267359	DEFSTAA - DRAF	Esp. Forestal	suwetenio@gmail.com	99-7339	
9	Carsten Ganniqui Flores	52184020	Pronarp Lamb.	Coord. Regional	carsten.ganniqui@gmail.com	96262212	
10	EDUARDO ELEBA MARTINO	16403093	PERCEUR - WORE ARMO	ESPECIALISTA CON EXPERIENCIA	eduardo.perceur@linesacom	99924572	
11	Daly del Pozo Recamacho	42780572	PROCURA TUMBES	Especialista	dalybz_2@hotmail.com	964497162	
12	Vilma Mercedes Astarita	16645706	GOB. TUMBES	Especialista	vlm_mercedes@qahua.com	971327203	
13	Leon Torres Monreal	41393605	GOB. LAMBAYEQUE	GOBIERNO TECNICO	leontorres@qahua.com	99917421	
14	Pedro Alva Martín	16439666	FEDECAL	COORDINADOR	arrieto50@hotmail.com	#957679557	
15	Oscar Morcote Harshin	02637621	GOB. PIURA	Especialista	osmar1710@hotmail.com	#944428626	
16	Quinta Toranzo López	9206879	GOB. PIURA	Especialista	mesa10@linesacom	#110536	
17	Sérgio E. Reischer	02819731	GOB. PIURA	Superintendente	sergioe7@linesacom	#418130	

GRUPO 1: UCAYALI

Integrantes:

- Teddy Cairuna
- Jose Reategui
- Hilda Amazinflen
- German Mori
- Ulises Fasanando
- Julian Pablo
- Glorioso Castro
- Elvis Principe
- Erick Vasquez Sanchez
- Grimaldo Villacorta
- Milecio Pineda

GRUPO 2: LORETO

- Marcos Pizango
- Richard Rubio
- David Freytas
- Manuel Ramirez
- Juan Aricari
- Arquimedes Murayari
- Antonio Miyama

GRUPO SAN MARTÍN – AMAZONAS

- Luciana Dekentai Mashian
- Celin Alberto Arrobo
- Edwin Montenegro Davila
- Jaime Tapullima Pashanase
- Rony Yaicurima Mori
- Heyne Sumba Piña
- Francisco Sangama
- Denis Pashanase Sangama
- Roberto Kuykuma Bakuac
- Manuel Ramirez
- Aurora Vela Vela

TUMBES

1. Cristian Lopez Matamorro
2. Antonio Miranda Saavedra
3. Dely Ramos
4. Diana Noriega
5. Carlos Noriega
6. Mario Pelosi
7. José Moran
8. Adela Aguirre

PIURA

1. Oscar Morocho
2. Miguel Ruesta
3. Segundo Reuscher
4. Isabel Pizarro
5. Cesar Talledo
6. Raul Cevallos
7. Doris Baca
8. Francisco Sernaque
9. Manuel Ramirez

LAMBAYEQUE

1. Elena Mondragón.
2. Carmen Garnique.
3. Richard Montes.
4. Manuel León.
5. William Mendoza.
6. Pedro Alva.
7. José Leonardo.
8. Eduardo Elera.



Pero enfrentan amenazas

- 1. Deforestación**

 Cuando se reduce el bosque debido al cambio de uso.
- 2. Degradación**

 Cuando el bosque ya no brinda los mismos servicios.

Causas directas de la deforestación

- Agricultura y ganadería de pequeña escala
- Impacto de la infraestructura vial
- Actividades ilegales (minería y otros ilegales)



Causas indirectas de la deforestación




Pobreza y exclusión social



Debil institucionalidad




Actividades forestales no son rentables




Frente a este Problema...

Objetivo:
Asegurar la Conservación de nuestros Bosques



¿Qué es el Programa Bosques?



- Estrategia del gobierno para enfrentar la deforestación y degradación de nuestros bosques y lograr su conservación.
- Creado en el 2010 como parte del compromiso país para mitigar el cambio climático.
- No es una autoridad forestal, ni órgano de control. Es un **instrumento de articulación**.



¿Cuál es nuestro Objetivo?



Contribuir con la **conservación de los bosques** en el Perú y promover el **desarrollo sostenible**.



¿Y qué es Conservación?



- **Uso sostenible** de los bosques, pero sin que dejen de ser bosques.
- Gestión del bosque en **beneficio de las generaciones actuales y futuras**.



¿Cómo trabaja el Programa Bosques?




- **Identificando los bosques** para lograr su conservación (prioridades).
- **Articulando esfuerzos** con instancias públicas y privadas.
- **Fortaleciendo capacidades** de actores claves.
- **Promoviendo actividades productivas sostenibles**


BOSQUES


¿Cuáles son nuestros Enfoques?



- **Bosques como ecosistema.** Más que sólo árboles. Brindan conjunto de servicios ecosistémicos.
- **Visión de grandes paisajes forestales.** No solo ver el bosque, sino también aquello que lo rodea.


BOSQUES

¿Cuáles son nuestros Enfoques?



- **Buena gobernanza forestal.** Mejor toma de decisiones, respeto a las normas, participación, transparencia, eficiencia.
- **Bosques sostenibles y rentables.** Bosques deben ser conservados no porque sean "bonitos" sino porque generan valor económico.


BOSQUES

¿Por qué es importante articular nuestros esfuerzos?




- Las causas de la deforestación van más allá del sector forestal.
- Son multisectoriales e involucran a los tres niveles de gobierno.
- Por ello, la solución debe ser también multisectorial y multinivel.


BOSQUES

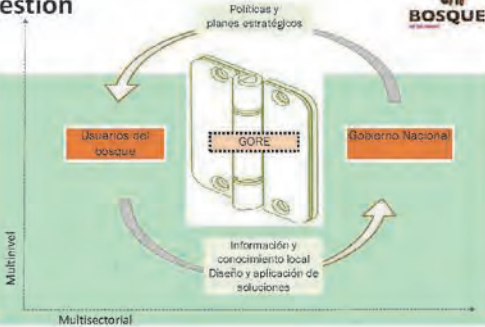
¿Con quién nos articulamos?




The diagram illustrates the articulation of efforts between three levels of government: **Gobierno Nacional** (National Government), **Gobierno Regional** (Regional Government), and **Gobierno Local** (Local Government). These three levels are interconnected and contribute to the central goal: **El Programa BOSQUES** (The BOSQUES Program). The program is described as 'Trabaja en equipo' (Works as a team). Below the diagram, there are icons representing various stakeholders and activities, including people, animals, and trees.


BOSQUES

Agente de articulación para la gestión



The diagram shows the 'Agente de articulación para la gestión' (Articulation Agent for Management) acting as a central hub. It connects 'Usuarios del bosque' (Forest Users) and 'Gobierno Nacional' (National Government). The agent facilitates the flow of 'Políticas y planes estratégicos' (Policies and strategic plans) from the National Government to the Forest Users, and 'Información y coordinación local' (Local information and coordination) from the Forest Users back to the National Government. The agent is also associated with 'Diseño y aplicación de soluciones' (Design and application of solutions). The diagram is set within a 'Multinivel' (Multilevel) and 'Multisectorial' (Multisectorial) context.


BOSQUES

¿Cómo trabajamos con Gobiernos Regionales?



- Firma de convenio de cooperación interinstitucional.
- Fortalecimiento de la gestión forestal para la implementación de políticas, planes y programas que den valor al bosque.
- Gobiernos regionales actores centrales para la conservación: gestión integral del territorio.

Escenarios / Momentos del Proceso de Deforestación







- Diferentes escenarios
- Actores y situaciones diferentes
- Estrategias e instrumentos específicos
- Reconocer derechos, incluir a los actores
- Valorar cultura
- Generar ingresos sostenibles (productos, servicios ambientales)



¿Qué esperamos lograr como Programa Bosques?

- Disminución de la deforestación y degradación de bosques.
- Sistema de monitoreo de la cobertura forestal.
- Mejores oportunidades económicas en los bosques.
- Servidores y funcionarios públicos, fortalecidos para una mejor gobernanza forestal.
- Fortalecimiento de la institucionalidad de las entidades con competencia en bosques.

¿Qué esperamos lograr como Programa Bosques?




- Mejor calidad de vida para pobladores en base a los bosques.
- Poblaciones ciudadanas interiorizan importancia de los bosques y actúan a su favor.
- Conservación de bosques en la currícula escolar.
- Articulación sostenible de actores a favor de los bosques.

¿Cómo vamos a trabajar con costa norte?

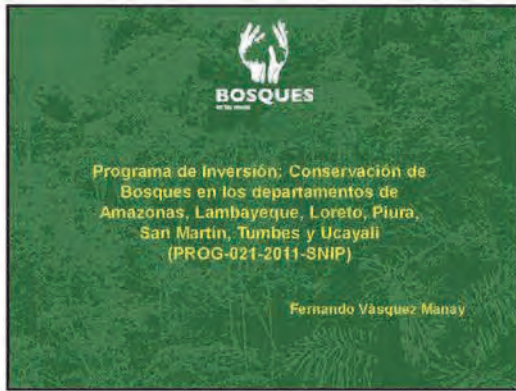



- A través de la Plataforma Macrorregional.
- Propuesta conjunta SERFOR-SERNANP-PNCB.
- Planificación estratégica para la conservación de los bosques-CEPLAN (2015).
- Plan de trabajo a dic. 2015.
- Planificación mediano – largo plazo de líneas estratégicas para los bosques (nov. 2015)



Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático
 Av. Dos de Mayo N° 1545 Of. 502, San Isidro
 T: 611 6000
www.bosques.gob.pe
[programabosques.peru](https://www.facebook.com/programabosques.peru)
[@ProgramaBosques](https://www.facebook.com/ProgramaBosques)



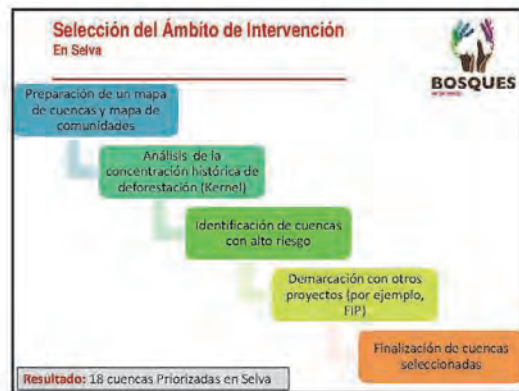


Objetivo del Programa de Inversión

Conservación de bosques, mejorada, en los departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali

PROYECTOS

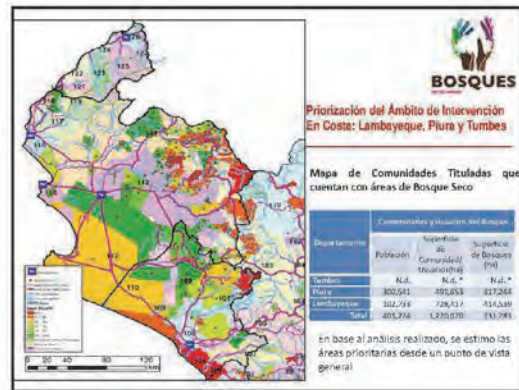
1. Implementación del sistema de información geográfica para el monitoreo del estado de conservación de bosques – SIGBOSQUE, en los departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali
2. Manejo sostenible de los bosques de Comunidades Nativas y Campesinas en los departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali
3. Mejora de la gestión e involucramiento del Estado y la Sociedad Civil en la conservación del bosque en los departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali



Selección del Ámbito de Intervención En Costa: Lambayeque, Piura y Tumbes

No es aplicable los criterios de focalización utilizados para selva, por tanto, conservar la riqueza natural y cultural de esta zona, mediante la conservación de sus bosques secos, requiere tener en cuenta:

- Excesa o mala información:** No existe data confiable de deforestación, solo se cuenta con información parcial reportada en el mapa de la cubierta de bosques secos.
- Bosques de la costa son distintos a los de selva:** Debido a que los bosques secos presentan baja densidad y cobertura.
- Priorización de trabajo en bosque seco**
- No aplica enfoque de cuenca:** Áreas de bosque se ubican en topografía plano y laderas onduladas hasta el pie de la montaña, mayoría de los ríos son estacionales de caudal irregular.
- En Tumbes no existen Comunidades Campesinas:** es pertinente trabajar con organizaciones que realicen o desean realizar conservación y aprovechamiento sostenible del bosque.



Priorización del Ámbito de Intervención En Costa: Lambayeque, Piura y Tumbes

En base al análisis de SIG utilizando los factores mencionados, se identificaron las zonas prioritarias como siguientes provincias y distritos:

Lambayeque		Piura	
PROVINCIA	DISTRITO	PROVINCIA	DISTRITO
CHICLAYO	MONSELU	PIURA	PIURA
	CHIMBOTE		PIURAY
FERREÑE	TITO	SAN JERÓNIMO	PIURAY
	RICANIBE		MONTEJO
	CARABAS		PIURAY
LAMBAYEQUE	SALAS	SHANSHAN	PIURAY
	MOTIBE	TALARA	EL ALTO
	AGUAY		
	CHOCOP		
	CAJAS		
	YANCA		
	LAMBAYEQUE		

Sin embargo, de manera similar que para las áreas, esta priorización solo es de carácter referencial, las cuales deben ajustarse con el apoyo de los demás involucrados, a partir del presente taller.

El Programa y sus Proyectos

Programa de Inversión:
"Conservación de bosques en los departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali"

Código SNP: PROG-021-2011-SNP

Sus Proyectos son:

1. "Implementación del sistema de información geográfica para el monitoreo del estado de conservación de bosques – SIGBOSQUE, en los departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali" - 189299
2. "Manejo sostenible de los bosques de Comunidades Nativas y Campesinas en los departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali" - 214149
3. "Mejora de la gestión e involucramiento del Estado y de la Sociedad Civil en la conservación del bosque en los departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali" - 183099

Proyecto con Factibilidad (borrador final)

PIP 1.- "Implementación del sistema de información geográfica para el monitoreo del estado de conservación de bosques – SIGBOSQUE, en los departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali". Código SNP: 189299

Sus componentes son:

1. Institucionalidad fortalecida garantiza la producción sistemática y actualizada de información geográfica de los bosques
2. Metodología estandarizada para evaluar la conservación de los bosques
3. Adecuada capacidad instalada para la generación de información geográfica de la conservación de los bosques
4. Fortalecimiento de capacidades del personal técnico y gerencial en los Gobiernos Regionales

Presupuesto para ejecución del PIP 1: S/ 22 378 712

Proyecto con factibilidad (borrador final)

PIP 2.- "Manejo sostenible de los bosques de comunidades Nativas y Campesinas en los departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali". Código SNP: 214149

Sus componentes son:

1. Productos provenientes de los sistemas productivos sostenibles de los bosques, se articulan a mercados competitivos
2. Capacidades técnicas fortalecidas sobre tecnologías de manejo de sistemas productivos sostenibles en bosques
3. Adecuada promoción de iniciativas de negocios sostenibles en el marco de sistemas productivos sostenibles de los bosques

Presupuesto para ejecución del PIP 2: S/ 89 780 000

Proyectos con factibilidad (borrador final)

PIP 3.- "Mejora de la gestión e involucramiento del Estado y de la Sociedad Civil en la conservación del bosque en los departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali". Código SNP: 183099

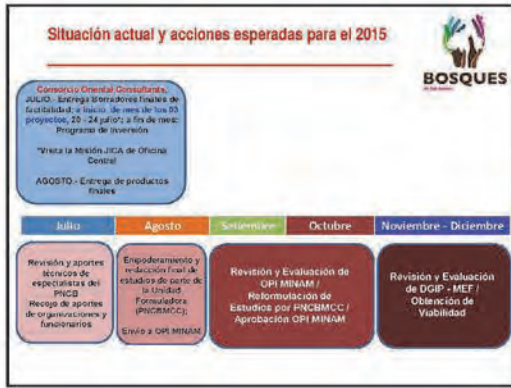
Sus componentes son:


- Mejora de la gobernanza ambiental desde las instituciones del Estado.
- Mejora de la gobernanza ambiental desde la Sociedad Civil

Presupuesto para ejecución del PIP 3: S/ 23 425 500

Presupuesto del Programa


Descripción	Monto presupuestado (S/.)
Estudio definitivo	3 510 000
Proyecto 1 "Implementación del sistema de información geográfica para el monitoreo del estado de conservación de bosques – SIGBOSQUE, en los departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali"	22 378 712
Proyecto 2 "Manejo sostenible de los bosques de Comunidades Nativas y Campesinas en los departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali"	89 780 000
Proyecto 3 "Mejora de la gestión e involucramiento del Estado y de la Sociedad Civil en la conservación del bosque en los departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali"	23 425 500
Gestión del proyecto	20 028 000
Costo Total	159 122 212





PIP 2:
Mejoramiento del servicio de Manejo sostenible de bosques tropicales en los Departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali (Código SNIP 214146)

Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático (PNCCB) - MINAM



QUE ES EL PIP 2

Es una intervención propuesta por el Programa Nacional de Conservación de Bosques – PNCCB, para promover el manejo sostenible de los bosques.

Su objetivo central es lograr el manejo sostenible de los bosques de Comunidades Nativas y Comunidades Campesinas.

La intervención más importante es el financiamiento de alrededor de 190 Planes de negocios, que servirán como base para promocionar el aprovechamiento sostenible de los bosques y los sistemas productivos sostenibles alrededor de ellos.




¿Qué son los Fondos Concursables?

Es un mecanismo destinado a financiar los Planes de Negocio a comunidades nativas y campesinas, para que estas realicen negocios que contribuyan a la conservación y aprovechamiento sostenible de los bosques.

Para acceder al fondo concursable se deberá de presentar un Plan de Negocio, los Planes de negocio serán calificados y los que obtengan mayor puntaje tendrán mayor prioridad en su ejecución. Se busca que estos fondo contribuyan a mejorar la calidad de vida de los beneficiarios y al mismo tiempo a la conservación de los bosques.

Se financiaran los Planes de Negocio hasta que alcancen los fondos.



Requisitos para acceder a los Fondos Concursables.

- Comunidades nativas y campesinas tituladas o en proceso de titulación, o con otra forma de derecho de uso (tales asociaciones con concesión de conservación, concesión no maderable, etc.)
- Directiva comunal inscrita en Registros Públicos.
- Compromiso comunal de conservación de bosques.
- Comunidades que no tengan sanciones legales.
- Formular un Plan de Negocio y acuerdo comunal de implementar el plan de negocio.
- Plan de Negocio en concordancia con documentos de planificación local como Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC), etc.
- No hay otros apoyos / proyectos importantes en curso en la misma zona.
- Soporte técnico debidamente calificado





Tipos de Beneficiarios Posibles y Tipos de Proyectos

Beneficiarios	Preventivo-no Maderable	Agroforestería	Eco-Turismo
Comunidades con Titulación	✓ (Permiso)	✓ (No requiere permiso)	✓ (No requiere permiso)
Comunidades sin Título	✓ (Permiso)	✓ (No requiere permiso)	✓ (No requiere permiso)
Cooperativa	✓	✓	✓
Asociación	✓	✓	✓
Empresa Comunal	✓	✓	✓
Poblados que viven cerca de bosque	✓	✓	✓

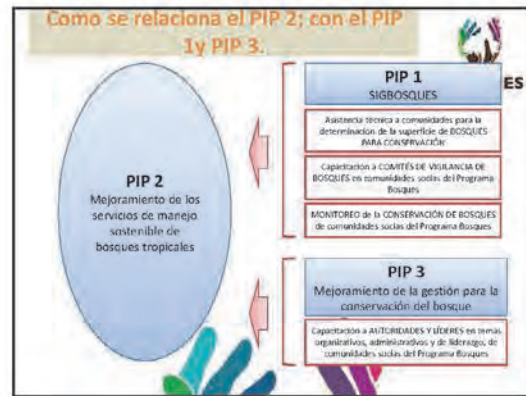
BOSQUES

Ítem y Montos de Proyectos

Producto	Veces infra viable (ha)	Montos mínimo por proyecto (D.)	Montos Máximo por proyecto (D.)
Producto No Maderable			
Madera de algarcoba y algarcoba	350	440,000	
Miel y derivados	350	140,000	
Bambu	10	275,000	
Sistema de Agroforestería			
Cacao	50	261,250	
Tara (Hormiz)	50	187,500	
Eco-turismo			
Proyecto de Eco-turismo enfocado en fortalecimiento de Capacidades (Recursos: Aves en la corte)			
		100,000	
Proyecto de Eco-turismo enfocado en Mejoramiento de Infraestructura (Recursos: Aves y Fauna en la selva)			
		300,000	

BOSQUES





Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático
 Av. Dos de Mayo N° 1545 Of. 502, San Isidro
 T.: 611 6900
www.bosques.gob.pe
 programabosques.peru
 @ProgramaBosques


Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático - PNCCB




Programa de Conservación de Bosques

PIP 1 - SIGBOSQUES

Ing. Peter Hincapié Chávez
 Unidad de Mapeo de Bosques y Monitoreo de su Conservación - PNCB

16/07/2015



Conservación de Bosques - Brasil



Conservación de Bosques - Perú



PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE BOSQUES
 PROC-21-2011-SM P (JICA)



PIP 1
 SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA PARA EL MONITOREO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE BOSQUES


PIP 2
 Mediciones periódicas, actividades productivas sostenibles y manejo comunitario en bosques locales y tradicionales

PIP 3
 MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN FINANCIERA DE LOS BOSQUES

Conservación de Bosques
 Reducción de la Deforestación y Degradación




EL PIP 1



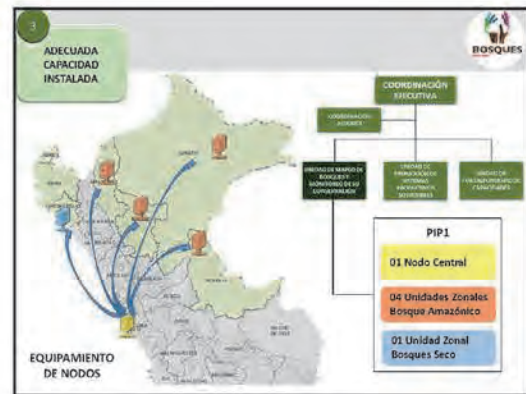
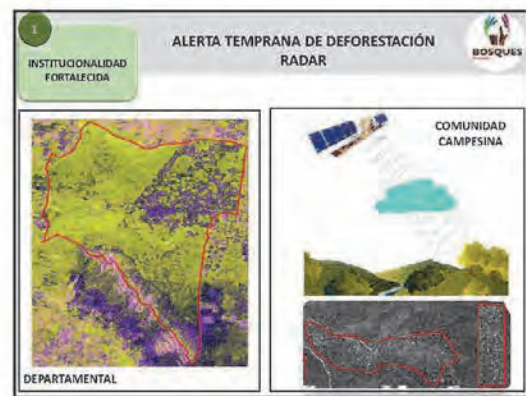
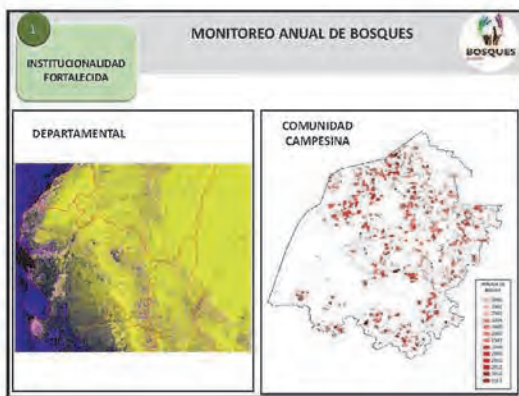
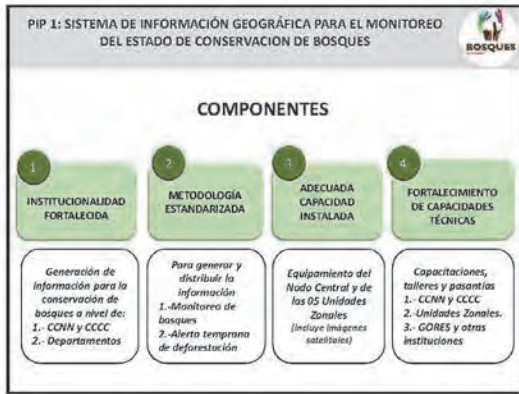
ES EL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA PARA EL MONITOREO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE BOSQUES

SIG-BOSQUES

EL OBJETIVO DEL PIP 1



Implementar un Sistema de Información Geográfica para el Monitoreo de los Bosques, para **producir y distribuir información que fortalecerá la gestión y toma de decisiones públicas a nivel nacional, regional y local para la conservación de bosques**



3

ADECUADA CAPACIDAD INSTALADA

MONITOREO LOCALIZADO

- IMÁGENES OPTICA ALTA RESOLUCIÓN
- IMÁGENES DE RADAR ALOS2
- MODELO DIGITAL DE ELEVACIÓN

4

DEPARTAMENTOS

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TÉCNICAS

CAPACITACIONES Y PASANTIAS

- 1.- MONITOREO DE BOSQUES
- 2.- ALERTA TEMPRANA DE LA DEFORESTACIÓN
- 3.- MOSAICO SATELITAL ORTORECTIFICADO
- 4.- MODELAMIENTO DE ESCENARIOS DE LA DEFORESTACIÓN
- 5.- PROCESAMIENTO DE IMAGENES RADAR E IMÁGENES SATELITALES DE ALTA RESOLUCIÓN
- 6.- CAPACITACIÓN VIRTUAL

4

COMUNIDADES NATIVAS Y CAMPESINAS

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TÉCNICAS

FORTALECIMIENTO TERRITORIAL DE LIMITES

MONITOREO Y VIGILANCIA COMUNAL DE LA CONSERVACION

4

COMUNIDADES NATIVAS Y CAMPESINAS

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TÉCNICAS

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TÉCNICAS PARA ASUMIR RESPONSABLEMENTE COMPROMISOS DE CONSERVACIÓN DE BOSQUES

CCNN KAGKAS

Gráfico de barras que muestra el porcentaje de cobertura forestal en CCNN KAGKAS desde el año 2000 hasta 2021. El eje vertical representa el porcentaje de cobertura forestal (0% a 100%). El eje horizontal muestra los años. Se observan fluctuaciones en la cobertura forestal, pero una tendencia general de recuperación o mantenimiento. Un ícono de una marca de verificación verde indica un resultado positivo.

PRESUPUESTO PIP 1

2023 (PROM.)		1,704,401.00
Componente 1	RESTRICCIÓNES PARA FORTALECER LA PRODUCCIÓN SUSTENTABLE Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA	1,871,000.00
101.11	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento en la zona de influencia de la zona	1,427,000.00
101.12	Manejo de residuos sólidos urbanos	104,000.00
101.13	Manejo de residuos de bosques en comunidades rurales productoras de madera	340,000.00
101.14	Manejo de residuos de bosques	1,400,000.00
101.15	Manejo de residuos de bosques	140,000.00
Componente 2	RESTRICCIÓNES PARA FORTALECER LA CALIDAD DE LA CONSERVACIÓN DE LOS BOSQUES	1,000,000.00
102.11	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.12	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.13	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.14	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.15	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.16	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.17	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.18	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.19	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.20	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.21	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.22	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.23	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.24	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.25	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.26	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.27	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.28	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.29	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.30	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.31	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.32	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.33	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.34	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.35	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.36	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.37	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.38	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.39	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.40	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.41	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.42	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.43	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.44	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.45	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.46	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.47	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.48	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.49	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.50	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.51	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.52	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.53	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.54	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.55	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.56	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.57	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.58	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.59	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.60	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.61	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.62	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.63	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.64	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.65	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.66	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.67	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.68	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.69	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.70	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.71	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.72	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.73	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.74	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.75	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.76	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.77	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.78	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.79	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.80	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.81	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.82	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.83	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.84	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.85	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.86	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.87	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.88	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.89	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.90	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.91	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.92	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.93	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.94	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.95	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.96	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.97	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.98	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
102.99	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00
103.00	Operación de Planta de Tratamiento de Agua y Saneamiento	100,000.00

PERU Ministerio del Ambiente

Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático

Av. Dos de Mayo N° 1545 Of. 502, San Isidro

T.: 611 6000

www.bosques.gob.pe

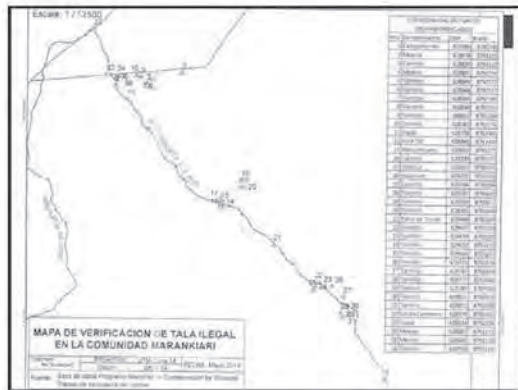
programabosques.peru

@ProgramaBosques



INFORMACION INICIAL:

- 1. VIDEO DE COMITE DE VIGILANCIA Y MONITOREO COMUNAL**
Comité que ya existe en la comunidad o que el Programa Nacional de Conservación de Bosques ayuda a conformar y a equipar (con fondos de la TDC)
- 2. Reporte de intervención Mayo 2015, del Comité de Vigilancia y Monitoreo Comunal de la "CCNN MARANKIARI"** la participación de la Organización Indígena Local "Central Ashaninka del Río Tambo – CART" (de acuerdo al Protocolo de Vigilancia y Monitoreo)





SIGBOSQUES – LOS USUARIOS – 7 DEPARTAMENTOS

Cuadro N° 22: Gobiernos locales (provinciales y distritales) demandantes de información

Gobiernos Regionales	Áreas usuarias	Departamento	N° Demandas	N° Ejecutas	Total
Arequipa	18	Arequipa	7	54	61
Lambayeque	14	Lambayeque	7	51	58
San Martín	12	San Martín	10	77	89
Moquegua	11	Moquegua	4	15	19
Tarma	9	Tarma	8	58	66
Piura	8	Piura	3	13	16
Chicla (Gobierno Municipal)	7	San Martín	5	18	19
Gobierno Constitucional Ecuatoriano	6				
Total	123	Total	42	314	356

Fuente: Elaboración Propra Demanda Consultas 2015.

Fuente: Elaboración Propra Demanda Consultas 2015.
* Los gobiernos locales demandantes sobre la base de la oferta regional.

Cuadro N° 23: Comunidades Nativas (demandantes de información)

Departamento	N° Comunidades Nativas
Arequipa	102
Lambayeque	214
San Martín	27
Moquegua	51
Total	394

Fuente: Elaboración Propra Demanda Consultas 2015.
CENSA (BOC 2011) (datos agregados por departamento).

Cuadro N° 24: Comunidades Campesinas demandantes de información

Departamento	N° Comunidades Campesinas
Propra	102
UNAP (Gobierno)	148
Total	250

Fuente: Elaboración Propra Demanda Consultas 2015.
Comunidades Campesinas en los países andinos (CICA) (2010)

**SIGBOSQUES – LOS USUARIOS Y LA DEMANDA DE CONSULTAS
7 DEPARTAMENTOS**

Cuadro N° 28: Demanda: Número de Consultas

INTERESADOS	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Gobiernos Regionales	10,740	21,730	18,790	20,710	20,530	22,570	24,840	19,330	22,050	21,000	21,000	21,000
Gobiernos Locales	8,250	6,880	7,240	8,100	7,100	7,490	8,200	8,200	8,800	8,800	8,800	8,800
Comunidades Nativas	5,270	5,870	6,100	6,300	6,400	6,400	6,300	6,300	6,300	6,300	6,300	6,300
Comunidades Campesinas	14,100	14,810	14,110	15,210	15,130	15,800	16,400	16,400	16,700	16,700	16,700	16,700
Propra	7,100	7,440	7,700	7,900	8,100	8,600	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000
UNAP	1,000	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100
UNEP	5,500	6,870	6,740	6,800	6,800	6,700	6,700	6,700	6,700	6,700	6,700	6,700
Total	51,760	63,820	56,740	60,120	58,260	61,260	62,540	54,660	60,850	57,600	57,600	57,600
Demanda	43,210	49,330	45,930	49,110	47,630	50,170	52,040	46,130	51,150	48,700	48,700	48,700
Atendida	8,550	14,490	10,810	11,000	10,630	11,090	10,500	10,530	11,700	11,900	11,900	11,900
Propra	560	510	520	510	510	510	510	510	510	510	510	510
UNAP	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170
UNEP	330	170	180	170	170	170	170	170	170	170	170	170
Comunidades Campesinas	510	510	510	510	510	510	510	510	510	510	510	510
UNAP	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
UNEP	310	310	310	310	310	310	310	310	310	310	310	310
Total	11,500	14,980	11,620	12,010	11,240	11,790	11,010	11,040	12,200	12,400	12,400	12,400
Demanda	8,350	13,920	10,300	10,500	10,120	10,580	10,530	10,620	11,190	11,390	11,390	11,390
Atendida	3,150	1,060	1,320	1,500	1,510	1,210	1,510	1,510	1,010	1,010	1,010	1,010
Propra	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170
UNAP	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140
UNEP	80	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70
Total	3,150	3,210	3,530	3,510	3,380	3,380	3,380	3,380	3,380	3,380	3,380	3,380
Demanda	5,350	12,910	9,000	9,000	8,610	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000
Atendida	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
Propra	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170
UNAP	830	830	830	830	830	830	830	830	830	830	830	830
UNEP	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Total	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000

Fuente: Elaboración Propra Demanda Consultas 2015.

ESTUDIO PREPARATORIO
SOBRE EL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE BOSQUES

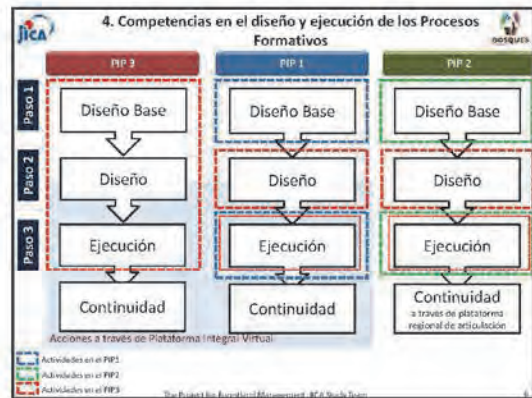
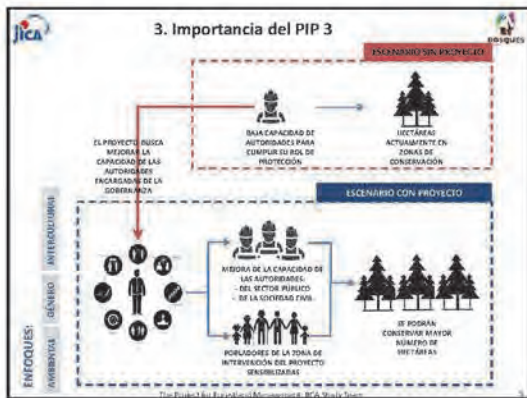
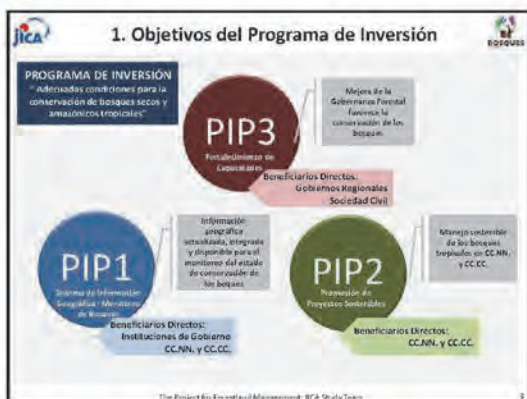
PIP 3
"MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN PARA LA
CONSERVACIÓN DEL BOSQUE EN LOS
DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, LAMBAYEQUE,
LORETO, PIURA, SAN MARTIN, TUMBES Y UCAYALI"

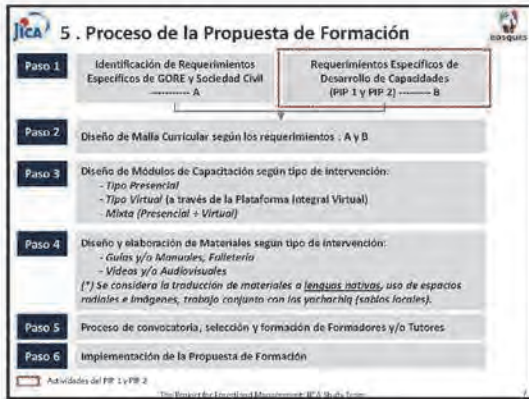
Julio 2015

Consortium

Contenido

1. Objetivos del Programa de Inversión
2. Estrategia de Articulación entre el PIP1-PIP 2- PIP 3
3. Importancia del PIP 3
4. Competencias en el diseño y ejecución de los Procesos Formativos
5. Proceso de la Propuesta de Formación
6. Propuesta de Formación a Comunidades Nativas
7. Requerimientos específicos de desarrollo de capacidades del PIP 1
8. Requerimientos específicos de desarrollo de capacidades del PIP 2
9. Propuesta Técnica del PIP 3
10. Plan de Implementación





7. Requerimientos Específicos de Desarrollo de Capacidades del PIP 1

Componente 1: Mejoramiento de la Gobernanza para la Conservación de Bosques desde las Instituciones del Gobierno

	¿A quién se va formar?	¿En qué temas se va formar?	Modalidad
Desarrollo de Capacidades de entidades involucradas en conservación de bosques	PROCURADURIA URU, SERFOR, SERUMIP, MINICUL US (**): OREA, OSORFO UC (**): FEMSA, Policía Ambiental	-Alfombra Temprana con Radar* -Línea de Base Bosque - No Bosque seco -Monitoreo de Alta Resolución -Alerta Temprana (Bambusa, Insecticidas, Oseti) -Uso y manejo de drones -Operación de mapeo satelital ortorectificado -Monitoreo Ecológico	Presencial En Línea
	PROCURADURIA URU, SERFOR, SERUMIP, MINICUL US (**): OREA, USANUR UC (**): FEMSA, Policía Ambiental	Módulo de SIG (BOSQUES) (nivel usuario) Módulo Mapeo de Cartografía y GIS (nivel técnico) Módulo Mapeo de Teledetección (nivel técnico) Módulo de GIS (nivel técnico)	Virtual
Implementación del SIG BOSQUES	GORE	GEOSIGOS	Presencial
Implementación del SIG BOSQUES	GORE	SIRENIBRA	En Región Presencial En Región

*) Usando drones
**) Usando satélites
***) Usando el Oseti

7. Requerimientos Específicos de Desarrollo de Capacidades del PIP 1

Componente 2: Mejoramiento de la Gobernanza para la Conservación de Bosques desde la Sociedad Civil

	¿A quién se va formar?	¿En qué temas se va formar?	Modalidad
Desarrollo de Capacidades CC.CC.	Comunidades Nativas y Campesinas Beneficiarios del Fondo Comunal - Etnia - Vigilancia Comunal - Uso de Equipo Memovis (GPS)	Lectura de Cartografía Etnica - Vigilancia Comunal	Presencial En Región

Trabajo con CC.CC. Beneficiarios del FC

8. Requerimientos Específicos de Desarrollo de Capacidades del PIP 2

Componente 2: Mejoramiento de la Gobernanza para la Conservación de Bosques desde la Sociedad Civil

	¿A quién se va formar?	¿En qué temas se va formar?	Modalidad
Desarrollo de Capacidades CC.CC.	Comunidades Nativas y Campesinas Beneficiarios del Fondo Comunal Comunales	Gestión Empresarial y Organizacional Comercialización y Marketing	Presencial En Región

Trabajo con CC.CC. Beneficiarios del FC

9. Propuesta Técnica PIP 3 - Acciones

COMPONENTE 1: MEDIDA DE LA GOBERNANZA PARA LA CONSERVACIÓN DE BOSQUES DESDE LAS INSTITUCIONES DE GOBIERNO

Acción 1.1. Desarrollo de Capacidades Técnicas en las GORE para la Conservación de Bosques
Acción 1.2. Admisión de Personal a la Guardia Regional para la Conservación de Bosques
Acción 1.3. Seleccionar a los beneficiarios GORE para la Conservación de Bosques
Acción 1.4. Diseño de Programa de Formación a nivel de intervención en conservación de bosques - PIP 1
Acción 1.5. Diseño de Programa de Formación en Cartografía, SIG, Teledetección y GIS - PIP 1
Acción 1.6. Diseño de Programa de Formación para la implementación en GORE del GEOSIGOS - PIP 1
Acción 1.7. Diseño de Programa de Formación para la implementación en GORE del SIRENIBRA - PIP 1
Acción 1.8. Promoción del Uso del GEOSIGOS en Unidades Básicas (Bosques de Alto Bosque)
Acción 1.9. Promoción del Uso del SIRENIBRA

COMPONENTE 2: MEDIDA DE LA GOBERNANZA PARA LA CONSERVACIÓN DE BOSQUES DESDE LA SOCIEDAD CIVIL

Acción 2.1. Diseño de Programa de Formación para CC.CC. según requerimientos del PIP 1
Acción 2.2. Diseño de Programa de Formación para CC.CC. según requerimientos del PIP 2
Acción 2.3. Selección de líderes de la Sociedad Civil para la Conservación de Bosques
Acción 2.4. Promoción y Difusión sobre el uso adecuado de los recursos naturales del bosque
Acción 2.5. Campaña de Promoción sobre Conservación de Bosques (de Alto Bosque)

10. Plan de Implementación

Módulo		Año			
		2011	2012	2013	2014
COMPONENTE 1: MANEJO DE LA COMUNIDAD PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE INGENIERÍA EN EL COMERCIO					
Actividad 1.1	Desarrollo de Capacidades Técnicas en los SERVICIOS BÁSICOS de Ingeniería de Recursos				
Actividad 1.2	Implementación de los Servicios Básicos de Ingeniería de Recursos				
Actividad 1.3	Transferencia de Tecnología y Capacitación de Operación de los SERVICIOS				
Actividad 1.4	Desarrollo de Programas de Reciclaje y de Gestión de Residuos en las Empresas (RSE)				
Actividad 1.5	Desarrollo de Programas de Reciclaje en el sector público y privado (RSE)				
Actividad 1.6	Desarrollo de Programas de Reciclaje en el sector público y privado (RSE)				
Actividad 1.7	Desarrollo de Programas de Reciclaje en el sector público y privado (RSE)				
Actividad 1.8	Desarrollo de Programas de Reciclaje en el sector público y privado (RSE)				
Actividad 1.9	Desarrollo de Programas de Reciclaje en el sector público y privado (RSE)				
COMPONENTE 2: MANEJO DE LA COMUNIDAD PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE INGENIERÍA EN EL COMERCIO					
Actividad 2.1	Desarrollo de Programas de Reciclaje en el sector público y privado (RSE)				
Actividad 2.2	Desarrollo de Programas de Reciclaje en el sector público y privado (RSE)				
Actividad 2.3	Desarrollo de Programas de Reciclaje en el sector público y privado (RSE)				
Actividad 2.4	Desarrollo de Programas de Reciclaje en el sector público y privado (RSE)				
Actividad 2.5	Desarrollo de Programas de Reciclaje en el sector público y privado (RSE)				

The Project for Engineering Management (PEM) - Chilean Team

ANEXO 2:
CONSOLIDACIÓN DE APORTES DE LOS TALLERES

ANEXO 2 – A

**CONSOLIDACIÓN DE APORTES DE AIDSESEP Y CONAP
AL PROGRAMA PNCB - JICA**

CONSOLIDACIÓN DE APORTES DE AIDSEP Y CONAP AL PROGRAMA PNCB - JICA

PIP 1

Asistencia técnica

- El proyecto debe seguir desarrollando el tema de Control y Vigilancia Comunal sobre la base de las organizaciones que ya existen para el tema, así como apoyar en el desarrollo de documentos de gestión sobre vigilancia y patrullaje comunal (sumando lo que tiene el PNCB y lo que tienen las comunidades y sus organizaciones). Ejemplo CVCs Napo.
- Las comunidades que accedan al fondo concursable y que tengan problemas de deforestación, de manera externa y donde el Comité de Vigilancia y Monitoreo Comunal no haya podido resolverlo, deberá recibir la asistencia de la oficina zonal, conjuntamente con sus organizaciones representativas, para atender la problemática y darle seguimiento hasta la solución.

Capacitación

- Capacitación a los equipos técnicos de los software de administración de información.
- Grupo de capacitaciones debe ser no mayor de 30.
- Involucrar a las organizaciones nacionales, regionales y locales en el manejo de la información cartográfica.
- Los días de capacitación deben ser coordinados y de preferencia sean los fines de semana.
- Organizar las capacitaciones y talleres en las comunidades agrupadas a nivel de cuenca, para hacer un uso efectivo de los recursos.
- Participación de un intérprete en las capacitaciones.
- Se dé las facilidades para hacer demarcación territorial y vigilancia comunal, mediante la capacitación y adquisición de equipos como brújulas, cámara, movilidad, GPS, entre otros. Se indica que el apoyo puede ser a través de talleres, no tanto en equipos.
- Sugieren incorporar – dentro del fortalecimiento de capacidades del PIP 1 – también lo relacionado a los documentos de gestión de bosques (PGMF y POA) y que sea adaptado a la realidad de cada zona.
- Utilizar la metodología de capacitación aprendiendo haciendo (se debe privilegiar el trabajo de campo).

Difusión

- Diagnóstico para saber la manera más eficiente de hacer que la información llegue efectivamente a todas las comunidades del departamento de Ucayali, no solo a las que se benefician de los fondos concursables.
- El equipamiento GPS que se adquiere y la información generada (mapas, etc.) debe llegar en las comunidades.
- El PIP 1 debe inventariar a nivel detallado las instituciones de gobierno regional y local a las cuales debe difundir la información, considerando sus capacidades operativas (RRHH, Instalaciones) e instaladas (hardware y software, equipos de campo).

- Garantizar que toda la información generada por el PIP1 llegue a las instituciones inventariadas/identificadas en los formatos digitales o en formato físico (informes y mapas) en los casos que las instituciones no cuenten con los equipos necesarios y sin que medie por ello solicitud alguna.
- Intercambiar la información por correo electrónico y/o redes sociales.
- Involucrar a las instituciones educativas y de salud presentes en las comunidades.
- La base de datos de deforestación vigilancia y monitoreo sea compartida con las organizaciones nacionales, regionales y locales y esta debe ser actualizada periódicamente.
- Los materiales de capacitación deben ser bajo un modelo descriptivo como historietas (folletos) en el mismo idioma.
- Se necesita incorporar un enlace web para las organizaciones indígenas, dentro del SIGBOSQUES, que permita su activa participación e información oportuna. Así también se requiere reportes físicos y formales por comunidad involucrada, para que éstos sean distribuidos a través de sus organizaciones a cada comunidad. Considerar también atención para otras comunidades que no están focalizadas.
- Usar un lenguaje inclusivo (enfoque de género) en las comunicaciones y documentos.
- Utilizar los medios de comunicación que hay en las comunidades por ejemplo: radiofonía.

Operatividad

- Capacitar a los equipos técnicos de las organizaciones para que apoyen en el proceso de aprendizaje de las comunidades, debido a la complejidad de los temas y la diversidad de lenguas.
- El SIGBOSQUES debe estar enlazado de alguna forma o relacionado con los SIG de las organizaciones regionales. Por ejemplo, compartiendo información (imágenes, shape file, etc.).
- Existe presión de deforestación en otras zonas que no están focalizadas por este programa de inversión, pero que deben ser atendidas por otras intervenciones (en el caso de Loreto, manifestaron el caso de Urarinas, Napo, Las Amazonas, Balsa Puerto, Morona, Putumayo, entre otros).
- Implementar en las organizaciones un sistema de administración de la información cartográfica generada.
- La oficina zonal debe estar ubicada en función a la concentración de las comunidades ganadoras de los fondos concursables.
- Los días de capacitación deben ser coordinados y de preferencia sean los fines de semana.
- Los intérpretes deben ser locales (acreditados o no acreditados) y su selección se realizará previa coordinación con las organizaciones locales.
- Planificar los trabajos de demarcación con la información generada.
- Se sugiere incluir en las funciones de la oficina zonal: que en el caso de las comunidades no tituladas que accedan al fondo concursable, deben apoyarlas con información (espacial), para definir el ámbito territorial de aplicación al fondo concursable y apoyar en las gestiones ante el SERFOR o GORE para que obtengan su título habilitante (permiso forestal).

Participación

- Involucrar a las organizaciones nacionales, regionales y locales en el manejo de la información cartográfica.
- La participación de profesionales indígenas debe ser promovida, para ello las organizaciones nacionales o regionales, proveerán una base de datos de profesionales, para los procesos de selección de personal.

Respeto a pueblos indígenas

- Se debe reconocer la autoría y propiedad intelectual de los pueblos indígenas en la generación de información territorial (por ejemplo, en toponimia y otros aspectos que nunca se ha reconocido debidamente). Se debe respetar la planificación de uso del territorio comunal.

Sinergias

- Sociedad Civil: Involucramiento de las organizaciones regionales indígenas ORAU, CONAP y sus federaciones.
- Considerar la incorporación de las organizaciones indígenas en el fortalecimiento de capacidades en vigilancia y patrullaje en CC NN.
- Gobierno regional y local: Involucramiento del Instituto Regional de Desarrollo de Comunidades Nativas (IRDECON) que depende de la gerencia de desarrollo social del GOREU y de las oficinas municipales de asuntos indígenas de los municipios provinciales y distritales.
- Incluir la experiencia de las veedurías forestales, que son importantes e incluso algunas ya han sido reconocidas (como el caso de la veeduría de CORPI, reconocida por el GORELO en Alto Amazonas). Promover éstas en las zonas focalizadas por el programa de inversión.

PIP 2

Convocatoria para proyectos

- Cubrir costos y personal para que se apoye a las federaciones a realizar la convocatoria.
- Establecer un mecanismo para facilitar a que las organizaciones o federaciones lleguen a sus bases.

Criterios o requisitos para acceder a los fondos concursables

- Asegura la productividad: volumen y calidad del producto.
- Beneficie a la mayor cantidad de la población.
- Considerando dos escenarios: i) comunidad con experiencia en el manejo de un recurso y cuenta con un plan de manejo debería considerarse como un punto adicional (plus) al evaluarse el negocio; ii) comunidades donde desarrollan la actividad y tienen la experiencia, en este escenario se requiere formalizar el negocio.
- Considerar el Plan de vida de la comunidad con un plus a los requisitos, ya que es un documento que puede determinar que el negocio esté bien encaminado.
- Considerar el Potencial de recursos de la comunidad, de acuerdo al volumen

disponible del recurso, área de aprovechamiento, etc.

- Considerar la Geografía de la comunidad.
- Contemplar asistencia técnica.
- Convertir en valor agregado.
- Es importante que la idea de negocio sea viable, en el periodo de tiempo que dura el programa.
- Es necesario que la propuesta de negocio sea consensuada en asamblea y no impuestas por las autoridades o intereses personales, debe tener el apoyo de toda la comunidad, la cual debe estar debidamente informada de todo el proceso.
- Considerar experiencia de trabajo.
- Incentivar un producto que tenga un mercado seguro.
- Las comunidades que cuenten con planes de vida articulados a los planes de desarrollo local y regional, deben tener un puntaje mayor.
- Que promueva la asociatividad: empresa o asociación.
- Que la actividad ya se esté implementando o se encuentre en proceso de implementación en la comunidad, pero que esto sea corroborado en campo, para evitar información que no sea real.
- Que los planes de negocio sean rentables.
- Se sugiere ser más claro o mejorar el requisito de “ausencia de antecedentes de conflictos sociales en la comunidad”.
- Si la propuesta es de un grupo de comunidades es necesario que exista asociatividad, esto debería darle mayor peso a la iniciativa durante la selección.
- Cumplimiento de compromisos por parte de las CC.NN.
- Apoyo del Estado en articular a las comunidad con otras instituciones.
- Debe darse una compensación (beneficios) a las familias que realizan las actividades productivas para la sostenibilidad de las mismas.
- El dinero no venga de golpe, sino de acuerdo al cumplimiento de las actividades, si no se cumple se corta el plan de negocio.
- El Estado debe garantizar las capacitaciones y la asistencia técnica a las comunidades y organizaciones.
- Elaborar un sistema de salvaguardas, conversando con las federaciones, que tienen que ver con sistemas de vigilancia, acompañamiento, fortalecimiento de capacidades, etc.
- Establecer sanciones a los beneficiarios que se comprometen y no cumplen con las actividades. Estas sanciones pueden ser anulaciones, devoluciones, etc.
- Debe existir rendición de cuenta.
- Fortalecimiento de capacidades para apropiación (empoderamiento) de salvaguardas en las comunidades. Estructurarla teniendo en cuenta 5 etapas: i) fortalecimiento organizaciones e identificación de potencialidades (técnicos capacitados dentro de la comunidad, gerentes comunales, etc), ii) desarrollo de capacidades técnicas y administrativas iii) planificación de recursos iv) aprovechamiento de recursos v) mercado. El programa ayudara en ciertas etapas, no en todas.
- Información y capacitación.
- Involucrar a las otras organizaciones de control y vigilancia que existe en las comunidades: rondas nativas o comunitarias, veedurías, u otras formas de

organización que tenga la comunidad, etc.

- Población sensibilizada.
- Que exista un responsable, y un seguimiento y monitoreo de la ejecución de las actividades y del uso de los fondos.
- Realizar talleres de capacitación.
- Realizar un acompañamiento, visitas a campo de verificación. Debe haber un comité comunal que haga el control del cumplimiento de los compromisos, el jefe de la comunidad debe ser miembro de este comité, que la federación de seguimiento a las actividades y que además que representante del estado realice visitas a campo.
- Que exista un Reglamento interno de las comunidades, para que se aplique.
- Que se realice un monitoreo constante.
- Sensibilizar a las comunidades y autoridades.

Difusión

- Precisar en los requisitos que comunidades campesinas entran dentro del proyecto como beneficiarias.

Género

- Considerar a las lideresas para que tengan voz y voto.
- Considerar los aportes de las mujeres dentro de las comunidades.
- Cuota de un 20% a 30% de participación de las mujeres en el proyecto.
- Enfoque de trabajo: participación.
- Identificar las actividades que realizan las mujeres y las que realizan los hombres.
- Las mujeres pueden integrarse a través actividades productivas como artesanías, tejidos, joyería, etc. considerando el mercado.
- Para aquellas organizaciones de artesanas ya conformadas, faltaría un plan de negocios.
- Participación de las mujeres como requisito a evaluar para acceder a los fondos.

Operatividad

- Debería considerarse varios componentes dentro de los proyectos, por ejemplo vigilancia, control y administración.
- Definir los niveles de participación que tendrán las organizaciones indígenas regionales y nacionales en el proceso de evaluación de los proyectos
- Dentro de las comunidades se debe hacer una zonificación para localizar áreas de manejo forestal, agroforestería, cultivos, ampliación urbana, entre otros.
- Formar comité de vigilancia comunal.
- Mapeo de recursos, potencial, para con esa base identificar las actividades productivas.
- Se propone que en el proceso de evaluación de los proyectos las organizaciones indígenas nacionales y regionales tengan voz y voto.

Participación

- La firma del convenio debe ser con AIDSESP, CONAP y las organizaciones regionales (asociaciones y federaciones regionales).

- Los planes de negocio debe ser a través de las organizaciones.
- Es necesario que participen los tres niveles organizativos; durante la evaluación deben participar las federaciones para que haya un proceso transparente, además se debe involucrar la organización regional y nacional.
- La administración debe velar con su equipo técnico el plan de negocio. La organización va a garantizar que se cumpla las actividades.
- Las federaciones deben realizar un acompañamiento a las actividades.
- Las organizaciones de base deben apoyar en las coordinaciones e información en la etapa de la socialización del programa.
- Las organizaciones nacionales y regionales deben ser las responsables de hacer que se cumplan los planes de negocio.

Planes de negocio

- Corteza Chuchuhuasi, Ubos, Aceite de Copaiba, Ayahuasca.
- Crianza de gallinas.
- Cultivo y comercialización de Plátano.
- Ecoturismo (cataratas, zonas de interés paisajístico, etc.); capacitar jóvenes (hombres y mujeres) para contar con guías turísticas locales.
- El Plan de Negocio debe incluir una parte antropológica o social (motivación, liderazgo) para garantizar el cumplimiento de su implementación.
- Fibras.
- Frutales nativos.
- Identificar nuevos nichos de mercado en ecoturismo.
- Implementación de tecnología intermedia para madera: Parihuelas, listones.
- Incorporar el cultivo del plátano, manejo de cochas y piscigranjas como actividad para ser incluida dentro del PIP.
- Manejo de cochas y criaderos de Paiche.
- Manejo de Fauna silvestre (Guacamayos, manejo en copas, en palmeras).
- Manejo de Irapay, Bijau, para construcción.
- Manejo de Palmeras (Pijuayo, chonta).
- Manejo de Uña de Gato.
- Manejo y comercialización de Cacao.
- Manejo y cosecha de Aguaje.
- Orquídeas.
- Palmera Bombonaje, productos tejidos de calidad y con valor agregado.
- Palmeras nativas (Ungurahui Yarina, piazaba).
- Pima en sistemas agroforestales, mejorar la calidad y tecnificación.
- Piscicultura: asegurar la continuidad de las actividades una vez terminada la implementación del Plan de negocio.
- Plantas medicinales.
- Productos derivados de telares (bolsos, cinturones, accesorios, etc.).
- Shiringa.
- Sistemas agroforestales con plátano.

Promoción de asociatividad

- Agrupar la mayor cantidad de la población de una comunidad.

- Agrupar a la mayor cantidad de comunidades para tener más volumen de venta en la misma línea de los productos que trabajen.
- Antes de trabajar de manera asociada, se debe generar compromiso en las comunidades, a través de capacitaciones, conversatorios, talleres.
- Cooperativas, familiares.
- Es complicado asociarse entre comunidades por la diferencia de responsabilidades, celos.
- Es complicado trabajar en asociatividad entre diferentes comunidades por pertenencia de los recursos, por ejemplo madera. Esto se puede realizar si existe un interés común, un recurso compartido. Es más viable que se trabaje en conjunto entre los miembros de la misma comunidad y entre grupos dentro de una comunidad.
- Evaluar que no cause conflictos.
- Familiaridad por pueblos o por organizaciones regionales.
- Identificar la cantidad de recurso que hay en la zona, para ofrecerla al mercado.
- Iniciar el trabajo de manera asociada con las comunidades que están verdaderamente comprometidas.
- La asociatividad se debe dar si surge esta necesidad.
- Organizarse. Consorcio de comunidades, agrupadas por líneas de acción.
- Se debe incorporar a los jóvenes y mujeres.
- Se debe realizar pasantías para conocer asociaciones comunales exitosas de cerca, esto ha dado buenos resultados pues las comunidades ven de cerca los beneficios de la asociatividad.

Sinergias

- Se sugiere realizar convenios tripartitos para ir formalizando empresas, comités dentro de las comunidades, entre otros.
- Tarea de las federaciones: identificar a las comunidades que cuenten con planes de vida.
- Tarea interna de las organizaciones: recopilar información de las comunidades de las cuencas priorizadas, identificando a las que cumplen con los criterios. Socializar la información.
- Una forma de velar por la conservación de los bosques es a través de la veeduría forestal, por lo cual es importante considerarlas dentro del programa.

PIP 3

Asistencia técnica

- Apoyo para la promoción de productos de las comunidades que deseen captar directamente mercado, mediante alianzas estratégicas con los productos orgánicos.
- Incentivar a los comuneros el manejo o la gestión productiva.
- Que se tramiten otros servicios de apoyo como acceso a préstamos, que ahora sólo benefician a otra población (ejemplo, créditos de Maní, Cacao y Sacha Inchi del GOREL).

Capacitación

- Desarrollar capacidades de los profesionales indígenas para reducir las brechas de participación de los pueblos indígenas en los espacios de toma de decisión.
- Fortalecer las capacidades de los líderes para la gestión comunal.
- Fortalecer las capacidades para tener una visión compartida entre los pueblos indígenas y las autoridades locales y regionales.
- Insertar la visión de la conservación de bosques a los funcionarios de los gobiernos regionales, locales y sociedad civil.

Difusión

- Producir los materiales de capacitación para que sirva como insumo para los que se van a capacitar.
- Se debe capacitar y también hacer la difusión utilizando la lengua indígena, a través de medios de comunicación radial, folletos, telefonía, radiofonía, entre otros.

Género

- Formación de los jóvenes en liderazgo y gestión comunal.
- Falta orientación y capacitación para las mujeres.
- Fortalecer el enfoque de género e interculturalidad.
- Importancia de fortalecer el involucramiento de las mujeres.
- Incluir la participación de mujeres en los procesos educativos.
- Incorporar la participación de las mujeres en los comités de vigilancia.
- Las comunidades cuentan con líderes de segmentos diferenciados (generacional y con equidad de género).
- Para tener una participación efectiva de las mujeres en los talleres, tener una estrategia de entretenimiento para sus hijos e hijas liderados por los jóvenes de la comunidad (por ejemplo: cuna).
- Realizar capacitaciones en las mismas comunidades (generalmente es una limitante para la mujer la participación en lugares que están alejados a sus comunidades).
- Talleres de capacitación con grupos de mujeres y hombres de manera diferenciada.

Metodología para la capacitación

- Capacitación mediante módulos y finalizar con una pasantía como parte práctica.
- Diseñar los talleres con profesionales con experiencia comprobada (indígenas de preferencia) ayuden a fortalecer la producción y gestión del negocio.
- Identificar el público objetivo.
- Incluir en el fortalecimiento de capacidades a otros sectores institucionales y poblaciones.
- La comunidad designe a la persona que debe ser capacitada según competencias.
- Las personas de la comunidad tienen mayor compromiso cuando vienen los agentes de capacitación y no sólo por el promotor o el formador. Queremos los talleres directos en la comunidad o tal vez centrar en una comunidad más accesible (capacitación por cuencas).
- Las personas formadas deben tener un certificado (organización, programa e institución educativa).

- Necesidad de pasantías e intercambio de experiencias.
- Promover la participación en las capacitaciones los sabios y sabias indígenas y que sean remunerados.
- Respecto a los intérpretes, deben ser según la cantidad de participantes y de acuerdo a la cantidad de lenguas originarias que se hablan.
- Respecto a los temas de capacitación, debe de ser acuerdo a la línea productiva que desarrolla la comunidad. Necesitamos talleres de producción hechos por profesionales.
- Se debe promover, además, el intercambio de experiencias de comunidad a comunidad y otras iniciativas.
- Tomar como referencia las herramientas metodológicas de USAID.
- Trabajar con metodología de aprender haciendo y deba estar dirigido a los miembros de las comunidades de acuerdo a las actividades y responsabilidades (inclusive a los responsables de la comunicación comunitaria).
- Utilizar la metodología de escuelas de campo (ECAS).

Operatividad

- Tiene que estar claro la visión y la misión en tres años y con fines comerciales, con un mercado asegurado y no sólo subsistencia.
- Articular el programa con la organización indígenas, como uno de los resultados es contar con una base de personas formadas que sirva para otros proyectos.
- Los proyectos funcionan cuando se hace juntos en la comunidad (se desarrollan en campo y no en gabinete), en manejo de recursos naturales, en lenguaje adaptado a la realidad de la zona y de acuerdo a la cosmovisión local.
- Participación de 2 intérpretes (con equidad de género) en los talleres.
- Que los préstamos o los fondos concursables, debe venir con la respectiva asistencia técnica.
- Se debe priorizar a las actividades productivas que ya están en marcha, que permita logros en los tres años que durará este nuevo proyecto.

Participación

- A través del proyecto involucrar a otras autoridades, para evitar abuso de autoridad.
- Fortalecer capacidades de indígenas y ribereños para co-gestión y gestión de bosques a nivel de comunidad, en manejo sostenible.
- Incluir dentro de los gobiernos regionales programas de sensibilización en las capacidades locales.
- Involucrar a los gobiernos regionales, generando alianzas estratégicas y sensibilizarlos en el tema ambiental.

Sinergias

- Deben haber compromisos compartidos entre la comunidad y el proyecto. El proyecto terminará, las comunidades quedan.
- Se deben establecer acuerdos comerciales conjuntos. Si no, no hay viabilidad.

Temas de capacitación

- Mercados, pues se debe invertir en actividades que sean rentables y se debe asegurar demanda para los productos.
- Cubicación.
- A nivel de organización: manejo de la gestión pública (fondos, convocatorias, requisitos, entre otros) y como las iniciativas del PIP2 se pueden insertar en otros procesos mayores (por ejemplo, Pro Compite, Agroideas, otras).
- Apicultura.
- Artesanía: diseño, producción en serie, marcado del producto, comercialización, patentes.
- Empresas indígenas en manejo de recursos maderables y no maderables.
- Fotografía y manejo de medios de comunicación, GPS.
- Producción de plántones de cacao en viveros.
- Reforestación con especies maderables y no maderables.
- Diversificación de los cultivos alternativos yuca, plátano, cacao, sachapapa, frejol de palo.
- Fortalecer y empoderar a los productores, en coordinación con sus organizaciones de base, en sus actividades productivas y en conservación sostenible.
- Fortalecimiento capacidades administrativas: mercado, gerencia, gestión, distribución de beneficios, rendición de cuentas.
- Fortalecimiento en capacidades técnicas (operativa de campo, uso de equipos, lectura de mapas, vigilancia) dependiendo de la actividad que se realice.
- Frutales y tubérculos nativos: capacitación para el procesamiento, uvilla, chimi, ubos, jagua, sapote, umari, macambo, aguaje, carambola, pijuayo, shica shica, chope, cocona, camu camu, pandisho, dale dale, palmeras, mashica, yuca, mani, maíz, tutumo, bituca, michukzi, yacon, mamey, lucma, guanabana, entre otros.
- Funciones de las juntas directivas de las comunidades.
- Gastronomía: marketing, atención al cliente, promoción del turismo.
- Intercambiar la información por correo electrónico y/o redes sociales.
- Involucrar a las organizaciones nacionales, regionales y locales en el manejo de la información cartográfica.
- La capacitación también deberá estar orientada al fortalecimiento organizacional (desarrollo organizativo).
- Los días de capacitación deben ser coordinados y de preferencia sean los fines de semana.
- Los materiales de capacitación deben ser bajo un modelo descriptivo como historietas (folletos) en el mismo idioma.
- Mayor presencia de los pueblos indígenas en los procesos de presupuesto participativo, para que inserten proyectos de fortalecimiento de capacidades para CCNN. Que los representantes de los GORES y gobiernos locales también estén en los eventos.
- Mecanismos para realizar denuncias de delitos ambientales: identificación de actores gubernamentales, procedimientos, entre otros.
- Medidas preventivas contra tala ilegal.
- Plantas medicinales: producción de plántones en viveros, capacitación para la puesta de valor del cultivo (la ruta de la biodiversidad, de las plantas medicinales, de la artesanía, etc.). Piri piri (40 variedades), sacha culantro, ajos sacha, ubos,

sanango, chuchuhuasi, indano, chiric sanango, foster sacha, chanca piedra, jergón sacha, sangre de grado, aceite de copaiba, suelda con suelda, lengua de perro (callu callu), estoraque, copal, ñucñu pichana, verbena, hierba luisa, llantén, ayahuasca, oje, catahua, etc.

- Resolución de conflictos.
- Se debe considerar el calendario climático para el desarrollo de las actividades productivas.
- Shiringa: capacitación en manejo de la especie, proceso de laminado del látex, implementación de materiales, implementación de módulos de capacitación (laminadora) por cada comunidad, repoblamiento de especies.
- Utilizar los medios de comunicación que hay en las comunidades por ejemplo: radiofonía.
- Vigilancia comunal.

ASPECTOS GENERALES DEL PROGRAMA PNCB – JICA

Difusión

- informar a cada una de las cuencas y comunidades.
- Informar el avance con respecto a la formulación del proyecto, seguir con la participación y difusión de los PIP.
- Tener el contenido de los proyectos PIP 1, 2 y 3, para conocer los antecedentes del proyecto.

Operatividad

- Que exista el compromiso de ocupar personal técnico indígena para las actividades previstas.

Participación

- Se considere la participación de personal indígena en el equipo técnico.

Sinergias

- El programa debe generar sinergias, coordinar y articularse con otras iniciativas que estén en marcha en el ámbito de intervención del mismo.

ANEXO 2 – B

**CONSOLIDACIÓN DE APORTES DE COSTA NORTE AL PROGRAMA PNCB –
JICA**

CONSOLIDACIÓN DE APORTES DE COSTA NORTE AL PROGRAMA PNCB – JICA

PIP 1

Ámbitos de intervención

- Intervenir en Tumbes en 4 zonas que son parte de la zona de amortiguamiento de las ANP que existen.

Criterios de selección

- Precisión de comunidad local, caserío y comunidad campesina.

Metodología de capacitación

- Demanda de capacitación en el paso 1 y la experiencia hay que hacer una revisión del modelo basado en interculturalidad
- Formación del equipo profesional aprender y también enseñar
- Sensibilización importante

Operatividad

- Acompañamiento al involucrar a las comunidades para ver el progreso de reporte de la información
- En la propuesta la tecnología llenarla de actores
- Incluir un paso 7 u 8 relacionado con el seguimiento, acompañamiento y costos.
- Realizar alianzas estratégicas, municipios y otros
- Tumbes: frontera con el Ecuador, incorporar tema en el protocolo en dicha zona
- Ver que organizaciones hay en el ámbito del bosque y no limitarlo por cuencas, y fortalecerlas.

Participación de Gobiernos Regionales

- Brindando Información básica (cartografía, memorias, informes técnicos)
- Constituirse en su rol articulador entre el nivel nacional y los locales.
- Incorporar en el sistema de monitoreo a los gobiernos locales y asociaciones.
- Incorporar la identificación de las zonas de mayor presión de deforestación según su competencia (gobiernos locales, SERNANP, DRAT, Asociaciones)
- Las personas que generarán la información debe ser personal que asegure la continuidad al proyecto, aún después de culminado el PIP.
- Manejar el sistema, generar la información y difundirla.
- Vincular la información de monitoreo con la autorización de aprovechamiento forestal (cambio de uso de suelo de propiedades privadas)

Recursos de información

- Base de información del proyecto Algarrobo
- El gobierno de Lambayeque ya ha realizado la zonificación forestal, se está a la espera de la aprobación del reglamento para aprobar esta ZEE.
- ZEE Tumbes, es un punto medular para saber bien cuáles son los factores de intervención

Sinergias

- Elaborar e implementar un proyecto de inversión pública de recuperación de Servicio Ecosistémico del área de conservación Faical.

Vigilancia y patrullaje comunal

- Articulado a la autoridad forestal regional y policial.
- Acreditar que existe un mecanismo de patrullaje y vigilancia dentro de la organización (rondas campesinas, comisión de recursos naturales, comités de guardaparques
- Acuerdos comunales establecidos en asamblea de las comunidades.
- Articulado al modelo de rondas campesinas (trabajo ancestral).
- Formación de veedores forestales, basado en la experiencia de Ucayali y Loreto.
- Involucrar a los directivos de las asociaciones.
- Involucrar a los gobiernos locales, instituciones públicas y privadas para la logística e incentivos en las actividades de patrullaje.
- Involucrar a los guardaparques voluntarios de las áreas protegidas.
- Involucrar en la vigilancia a las organizaciones existentes (rondas campesinas).
- Los grupos deben ser capacitados en temas de vigilancia considerando que se les transfiera procedimientos para el desarrollo de sus funciones.
- Los planes de negocio deben considerar el equipamiento de los grupos para el cumplimiento de sus compromisos.
- Sensibilizar e involucrar a las autoridades competentes: Policía, Fiscalía, y otros.
- Sobre la base de compromisos de conservación, con indicadores de cumplimiento medibles: ejemplo, número de hectáreas conservadas.

PIP 2

Ámbitos de intervención

- Comunidades Campesinas con bosque seco.
- Considerar 12 distritos de la región Tumbes, exceptuando el distrito de Tumbes.
- Extensión del territorio comunal.
- Mapeo de actores vinculantes en base a la información obtenida.
- Presencia de los frentes de deforestación.
- Priorización de las áreas en base al filtro, a través de la búsqueda de información existente en función a: las zonas de amortiguamiento de las áreas protegidas (SERNANP Tumbes, GORE), zonas de tala (DRA Tumbes), asociaciones existentes por distrito (Gobiernos Locales).
- Recurrir a información de los GOREs sobre ámbitos de bosques secos en comunidades (Proyecto de zonificación forestal – Lambayeque Geomuchick y Federación de Comunidades Campesinas Lambayeque FEDECCAL).

Asesoría técnica

- Ayudar a que los beneficiarios consigan cultura de asociatividad, trabajar redes empresariales, como organizarse, tema tributario, mercadeo, etc
- Investigación sobre baja de productividad.
- Tener presente el componente cultural

Capacitación

- Articulación al mercado.
- Comercialización como tema clave.
- Generar un espacio para compartir las experiencias y aprendizajes.

Criterios de selección

- Áreas que tienen mayor cobertura de bosque.
- Bosques donde se ubican las áreas de mayor presión y amenaza de deforestación.
- Comunidades campesinas que se ubican dentro de los bosques secos de llanura, Colina, y bosques de montaña (Sector Alto Piura, Medio Piura, bajo Piura y el Chira).
- Debe considerarse los que sean beneficiarios algún tipo de modalidad de conservación
- No considerar matorrales arbustivos
- Si hubo otras intervenciones hacer referencia para ver si han tenido algún tipo de impacto.
- Sitios prioritarios para la conservación y Corredores ecológicos considerados en la Estrategia Regional de Diversidad biológica.
- Zonas de amortiguamiento de AP.

Líneas de negocios

- Adicionar la actividad de Ganadería de animales menores.
- Agroforestería: Café orgánico
- Algarrobina
- Apicultura
- Aprovechamiento de frutos con potencialidades (barbasco, charán, ceibo, tomate de campo, algarrobo y otros)
- Cacao, café
- Derivados de la algarroba
- Ecoturismo: Turismo rural comunitario, Bird Watchers, Turismo Místico.
- Identificación de emprendimientos y negocios, líneas de productos o redes empresariales. Consolidar las cadenas de valor.
- Identificación de productos o cultivos de zonas adyacentes de áreas de conservación
- Investigación o introducción de cocinas mejoradas.
- Lácteos de caprinos
- Lúcumá
- Mariposas y arácnidos
- Miel, vino – miel.
- No Maderables: Miel, Algarrobina, vino miel, harina de algarroba y de zapote, propoleo, cera, jalea real, aceite de zapote, derivados de zapote.
- Orquídeas
- Palo santo (aceites esenciales de las hojas)
- Planes de negocio ecoturístico (rescatando o revalorando los conocimientos tradicionales con el uso de flora y fauna)

- Se considera al bambú, pero no se existe en los bosques secos, si se impulsa va a crear conflictos con los usuarios aguas abajo.
- Silvopastura: Mejoramiento del hato ganadero.
- Sistemas agroforestales (cacao, limón, otros) y sistemas silvopastoriles (ganadería)
- Turismo rural comunitario
- Valor agregado a la producción de leche y derivados a través de la actividad ganadera.

Operatividad

- Considerar la formalización de asociaciones de productores.
- Para agroforestería se tiene que contar con agua, en comunidades campesinas no hay agua.

Otros

- Certificación sanitaria para productos no maderables: Ejemplo, Miel de abeja.
- Respetar la institucionalidad de la comunidad.

Propuesta preliminar de identificación de sitios priorizados en Piura

- CC Ignacio Távara
- CC San Juan Bautista de Locuto
- CC Santiago de Cañas (en evaluación)
- CC Sapotal Llicsa.
- Grupo Campesino Fernández el Muerto - Marcavelica
- Grupo Campesino Jaguay Negro, Lancones
- San Juan Bautista de Catacaos
- San Lucas de Colán
- Sechura (EN EVALUACIÓN)

Recursos de información

- Considerar como fuente de información el mapa de comunidades campesinas de la ZEE Piura, mapa de los sitios prioritarios de conservación, mosaico de conservación (Estrategia de diversidad biológica)– SIAR PIURA

elección de asociaciones

- Acreditar derechos sobre áreas de bosques
- Demuestran interés en la gestión para realizar trabajos de conservación de bosques, verificables a través de la DRAT.
- Experiencias exitosas
- Formalmente constituidos (legales)
- Iniciativas de modalidades de conservación (Áreas con presencia de bosques, restos arqueológicos, potencial turístico, etc.)

Selección de comunidades

- Acuerdos de conservación.
- Antecedentes de cooperación
- Conflictos de uso de la tierra

- Considerar el criterio innovador en los procesos productivos (valor agregado).
- Considerar la formalización de asociaciones de productores.
- Que favorezca el fortalecimiento de capacidades y la institucionalidad locales.
- El plan de negocios contenga indicadores de mejoramiento en la calidad de vida y número de los beneficiarios.
- Existencia de iniciativas de conservación.
- Iniciativa de conservación
- Junta directiva saneada.
- La actividad a seleccionar debe fortalecer la conservación de los bosques.
- La iniciativa debe contar con el respaldo de la autoridad comunal.
- Presencia de los frentes de deforestación.
- Proyectos que contengan valor en origen, considerando a los miembros de la asociación en el desarrollo de las actividades de la cadena de valor.
- Que sea una organización comunal reconocida legítima.
- Titularidad de la tierra.

Sinergias

- Considerar el formato de Planes negocios compatibles con diferentes fuentes de fondos concursable.
- En los planes de negocios considerar también otras fuentes de financiamiento, generar capacidades de gestión.
- Hay proyectos que han venido ejecutando tomar como referencia para fortalecerlo y hacerlo sostenible

PIP 3

Metodología de capacitación

- No existen muchas experiencias exitosas en el fortalecimiento de capacidades del tipo cascada, en ese sentido se necesitaría incorporar mayor monitoreo de las actividades desarrolladas.
- Asociaciones: Que las capacitaciones directas se realicen de forma descentralizada y en tiempos libres de las asociaciones.
- Asociaciones: Fortalecimiento de capacidades, debería plantearse de forma directa in situ por asociación mediante escuelas de campo y pasantías.
- Asociaciones: Incorporar la asistencia técnica.
- Asociaciones: Incorporar protocolos de cómo realizar las actividades, de donde se asegure la réplica.
- Capacitar con un enfoque intercultural.
- Conocimientos previos, usos, costumbres, saberes, idiosincrasia.
- Considerar la Fase de acompañamiento, monitoreo y evaluación.
- Elección de los promotores en asamblea según criterios pre definidos y validados con ellos.
- Equidad de género.
- Es necesario que se incorpore apoyo al fortalecimiento de la institucionalidad local (asociaciones de productores, etc.).
- Evaluar con ellos las metodologías utilizadas en otros procesos y definir cuál es la

más adecuada.

- Fortalecimiento de capacidades debe ir acompañado de alternativa de ejecución.
- Gobierno regional e instituciones: • Priorizar al personal de planta (nombrado), a fin de asegurar la continuidad.
- Incluir participación de representantes de comunidades campesinas como capacitadores y promotores.
- La metodología debe tener un componente de acompañamiento, asistencia técnica y seguimiento (a implementadores).
- Los temas a tratar deben tener en cuenta la realidad de aquellos a quienes se va a capacitar.
- Metodología Escuela de Campo en bosque en zonas representativa.
- Motivación a los promotores.
- Primero capacitar al equipo técnico de intervención.
- Promotores formados por componente

Perfil de capacitadores

- Considerar a Líderes técnicos locales.
- Dominio de conocimientos tradicionales en gestión de bosques.
- Dominio de la realidad local.
- Equipo multidisciplinario de capacitadores.
- Experiencia de trabajo con comunidades, asociaciones, grupos campesinos.
- Experiencia en conservación y uso sostenible de los recursos naturales (bosques).
- Experiencia en metodología de capacitación de adultos.
- Experiencia laboral en la zona de intervención.
- Haber participado en proyectos de desarrollo local y gestión de los bosques.
- Incidencia en la asociación
- Interés en los negocios que se van a implementar.
- Profesionales de la zona

Perfil de promotores

- Antecedentes de honestidad, responsabilidad, transparencia, de convivencia social.
- Capacidad de liderazgo.
- De preferencia con experiencia como promotor en temas relacionados a la intervención.
- Demostrado interés por apoyar a mejorar la calidad de vida de la comunidad.
- Liderazgo y ascendencia sobre la comunidad campesina.
- Mínimo Educación secundaria
- No estar involucradas en actividades que afecten el medio ambiente.
- Que sean elegidos en asamblea comunal.
- Que sean miembros de la comunidad y rondas.
- Residencia en la zona de intervención.
- Viviente de la zona y que no tenga expectativa migratoria.

APORTES GENERALES AL PROGRAMA PNCB – JICA

Alianzas

- Coordinación con la directiva comunal para evitar conflictos,

Ámbitos de intervención

- ACP aprobada Amotape incorporar dentro de los actores.
- Considerar bosques andinos en el ámbito de intervención
- De las 162 comunidades campesinas, 33 están asentadas en bosques secos.
- Precisar el tema de comunidades campesinas y asociaciones.

Capacitación

- Debe haber más capacitación y concientización y que sepan los beneficios que pueden obtener cada comunidad, en los eventos deben estar presentes las federaciones de estas comunidades.
- Insertar el tema productivo empresarial.

Difusión

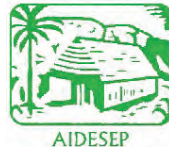
- Difusión de los proyectos con las autoridades regionales y locales.

Recursos de información

- Importante que se tome en cuenta lo aprobado y lo que se tiene considerado a futuro.
- Recoger experiencias previas de CEPESER, NORBOSQUE, AIDER, NCI, CIPCA, CEDEPAS.
- Revisar experiencias anteriores como: Proyecto Algarrobo, Proyecto de Desarrollo de Capacidades de Productores del Bosque Seco (GORE Lambayeque), Proyecto Seco Bosque (Piura).
- Tener en cuenta las lecciones aprendidas de los proyectos cecobosques y algarrobo, reunión de trabajo con estas dos experiencias.

Sinergias

- Articulación con los Consejos Ambientales Municipales.
- Incorporar a PRODUCE como actor.
- Vincular actividades, a nivel nacional y regional que cuentan con fondos como el de PROCOMPITE, apalancando fondos.



PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE BOSQUES PARA LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

TALLER DE RECOJO DE APORTES INFORME FINAL

“SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA CON ENFOQUE INTERCULTURAL Y DE GÉNERO DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA “CONSERVACIÓN DE BOSQUES EN LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, LAMBAYEQUE, LORETO, PIURA, SAN MARTÍN, TUMBES Y UCAYALI” Y SUS 3 PROYECTOS (PIP JICA)”.

Agosto, 2015.

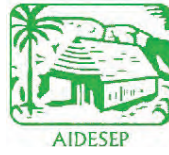


AIDSESP

ABREVIATURAS

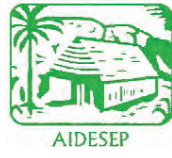


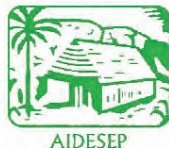
AIDSESP	Asociación interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana
CONAP	Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú
CCNN	Comunidades Nativas
CCCC	Comunidades campesinas
MINAM	Ministerio del Ambiente
PNCB	Programa Nacional de Conservación de Bosques
PGMF	Plan General de Manejo Forestal
POA	Plan Operativo Anual
ORAU	Organización Regional Aidesep Ucayali
ORPIAN-N	Organización Regional de pueblos Indígenas de la Amazonía del Norte
ORPIO	Organización Regional de Pueblos Indígenas del Oriente
CORPI-SL	Coordinadora Regional de pueblos indígenas – San Lorenzo
CODEPISAM	Coordinadora de Pueblos indígenas de San Martín
LFFS	Ley de Flora y Fauna Silvestre



ÍNDICE DE CONTENIDO

	Pag.
I. ANTECEDENTES	4
II. RESUMEN NARRATIVO	5
III. ITINERARIO DE ACTIVIDADES	6
IV. ACTIVIDADES	6
V. RESULTADOS OBTENIDOS	7
VI. CONCLUSIONES	29
VII. RECOMENDACIONES	29
VIII. ANEXOS	30





I. ANTECEDENTES

El Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático (Programa Bosques), nació mediante Decreto Supremo N°008-2010-MINAM el 14 de Julio del 2010, con el objetivo de asegurar la conservación de los bosques del país, promover el desarrollo sostenible y contribuir con los esfuerzos para enfrentar el calentamiento global. Tiene como fortaleza principal la inclusión de las comunidades nativas y campesinas, quienes son los gestores de su propio hábitat.

El 11 de Diciembre del 2014, el Ministro del Ambiente Manuel Pulgar Vidal y el Presidente de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), Noriji Sakakura, firmaron un memorándum de cooperación para la conservación de los bosques en el Perú.

En éste marco, el Programa Nacional de Conservación de Bosques (PNBC), con el apoyo de la Cooperación JICA, elabora un programa de inversión pública denominado “Conservación de Bosques en los Departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali”, que pretende realizar intervenciones orientadas al aprovechamiento sostenible de los bosques, y con ellos promover su conservación para mejorar los niveles socioeconómicos de la población de las comunidades nativas (CCNN) y comunidades campesinas (CCCC) más pobres.

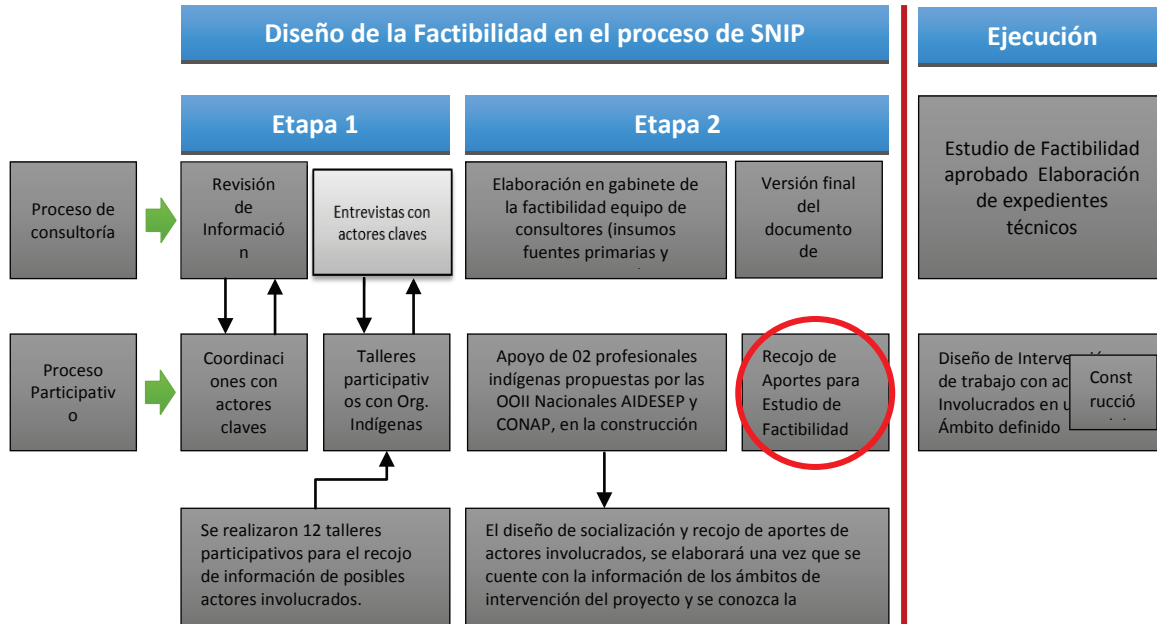
El programa conservación de bosques (Programa JICA), contempla tres proyectos: (1) Implementación del sistema de información geográfica para el monitoreo del estado de conservación de bosques – SIG BOSQUES, (2) Mejora del manejo sostenible de los bosques tropicales en las CCNN y CCCC, (3) Mejora de la gestión e involucramiento del Estado y la sociedad civil en la conservación de los bosques de las CCNN y CCCC, en los departamentos de Amazonas, Loreto, San Martín, Ucayali, Lambayeque, Piura y Tumbes.

Actualmente, los tres proyectos se encuentran en la etapa de estudio de factibilidad (SNIP), momento en la cual requiere el soporte y asistencia de un profesional indígena que logre incorporar el enfoque intercultural y de género, actividad que no se realizó en el perfil del proyecto y que es necesario hacerlo para asegurar que su elaboración se ajuste a la realidad de las comunidades nativas y campesinas, y realmente éstas puedan beneficiarse.

De acuerdo a lo planteado, el PNBC a través de JICA realizó un convenio con la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana, la cual plantea la contratación de un profesional que brinde servicio de asistencia técnica con enfoque intercultural y de género desde la perspectiva de los pueblos indígenas, en la formulación del estudio de factibilidad del Programa de Inversión Pública, y sus 3 proyectos (PIP JICA). Terminado este proceso continuaba la etapa del recojo de Aportes por parte de las bases regionales de la AIDSESEP, para ello el profesional de la institución coordinó con las respectivas bases, acompañó en los talleres y en la etapa de post taller.

II. RESUMEN NARRATIVO

La presente prestación de servicios, para facilitar las diferentes acciones en el proceso de recojo de aportes se encuentra inmerso dentro del Proceso participativo de las organizaciones indígenas, tal y como lo muestra la siguiente figura:

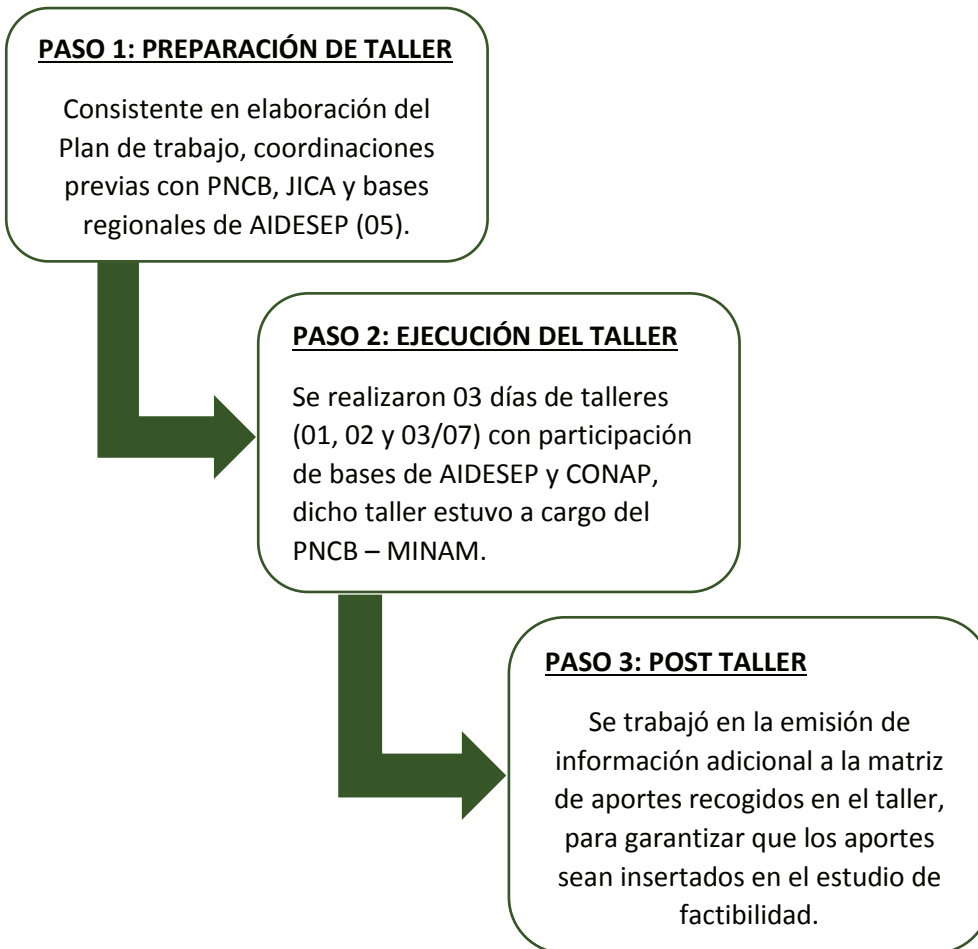


La prestación del servicio tuvo como objetivo general recoger aportes de las bases regionales de AIDSESEP, al estudio de factibilidad del programa de inversión pública “Conservación de Bosques en los Departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali” y sus 3 proyectos (PIP JICA)”. Para ello se realizó trabajos preparatorios consistentes en la elaboración de un plan de recojo de aportes, en la identificación de los participantes por parte de AIDSESEP y una coordinación constante con los responsables por parte del PNCB y consultores JICA; como acción inmediata se realizó la ejecución de los talleres con representantes de 05 bases regionales de AIDSESEP (ORAU, ORPIAN-N, ORPIO, CORPI-SL y CODEPISAM), donde se contribuyó con la facilitación y trabajos grupales para el recojo de aportes, también es etapa se realizó la labor administrativa de cubrir la logística de los asistentes, y en la parte del post taller se elaboró una matriz, para brindar información que ayude a incorporar los aportes en el estudio de factibilidad.

De este importante taller se obtuvo como resultado una gama de aportes, que sin duda enriquecerán más el mencionado estudio de factibilidad y porque además presentan un enfoque intercultural y de género. Se concluye finalmente que es muy importante involucrar a los futuros beneficiarios del proyecto en la elaboración del mismo para de esta manera garantizar su posterior ejecución.

III. INTINERARIO DE ACTIVIDADES

El itinerario de las actividades realizadas para la presente consultoría es como se muestra:



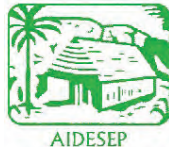
IV. ACTIVIDADES

Las actividades realizadas en la presentación de servicios es la siguiente:

Preparación del Taller

- ✓ Identificación de los participantes pertenecientes a las organizaciones regionales de AIDSESEP, presentes en los 4 departamentos de la zona de selva que comprende el proyecto (Amazonas, Ucayali, Loreto y San Martín), acorde con la población objetivo focalizada.
- ✓ Elaboración de Plan de Trabajo. **(Ver Anexo 1).**
- ✓ Aprobación del Plan de trabajo con acuerdo entre PNCB/MINAM y el Equipo del Estudio JICA.
- ✓ Elaboración de la Metodología del Taller de Recojo de Aportes en coordinación con el facilitador responsable del taller.
- ✓ Elaboración del material de presentación de AIDSESEP, que se presentará en la reunión interna con las bases de AIDSESEP, el primer día del taller.
- ✓ Coordinación permanente con los participantes para garantizar su presencia en el taller, así como para el envío de viáticos necesarios para su arribo a la ciudad de Lima (realización del taller). **(Ver Anexo 2 : Relación de participantes).**

Ejecución de Taller de Recojo de Aportes en la Selva y Costa:



- ✓ Presentación interna a los participantes provenientes de las bases regionales de AIDSESEP, sobre los avances del Estudio de Factibilidad del Proyecto JICA, y los aportes desde AIDSESEP.
- ✓ Presentación del Programa-IP, PIP1, PIP2, y PIP3 por PNCB
- ✓ Apoyo en la facilitación del taller.
- ✓ Apoyo en los trabajos grupales, para el recojo de aportes.
- ✓ Desarrollar trabajo Administrativo, para la entrega de viáticos a los participantes.

Post Taller:

- ✓ informe Final (Propuesta de mejoras sobre la Matriz de recojo de aportes).
- ✓ Entrega del reporte final sobre gastos ejecutados los participantes al taller del recojo de aportes. (directamente coordinado con el Sr. Rubén Kanashiro).

V. RESULTADOS OBTENIDOS (APORTES)

Los resultados obtenidos del taller de recojo de aportes con representantes de las organizaciones regionales bases de AIDSESEP, así como representantes de CONAP, fue la obtención de una matriz que recogió los aportes emitidos por los participantes y que contribuyó a enriquecer aún más el estudio de Factibilidad del Proyecto “Conservación de Bosques en los Departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali” y sus 3 proyectos (PIP JICA)”.

Del mismo modo se puede contar como un resultado obtenido la experiencia del involucramiento de los pueblos indígenas en la elaboración de proyectos que los van a beneficiar directamente a ellos, y de esa manera se garantice que el proyecto mencionado se encuentre más acorde con la realidad de las comunidades nativas, y pueda contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones que habitan la Amazonía peruana, y del mismo modo a la conservación de los bosques.

MATRIZ DE RECOJO DE APORTES

APORTES RECOGIDOS EN TALLER	CONTRAMEDIDAS PARA INCORPORAR APORTES AL PIP JICA
PIP 1	
Asistencia técnica	
<ul style="list-style-type: none"> El proyecto debe seguir desarrollando el tema de Control y Vigilancia Comunal sobre la base de las organizaciones que ya existen para el tema, así como apoyar en el desarrollo de documentos de gestión sobre vigilancia y patrullaje comunal (sumando lo que tiene el PNCB y lo que tienen las comunidades y sus organizaciones). Ejemplo CVCs Napo. Las comunidades que accedan al fondo concursable y que tengan problemas de deforestación, de manera externa y donde el Comité de Vigilancia y Monitoreo Comunal no haya podido resolverlo, deberá recibir la asistencia de la oficina zonal, conjuntamente con sus organizaciones representativas, para atender la problemática y darle seguimiento hasta la solución. 	<ul style="list-style-type: none"> Para el caso de AIDSESP, existen las veedurías forestales.
Capacitación	
<ul style="list-style-type: none"> Capacitación a los equipos técnicos de los software de administración de información. Grupo de capacitaciones debe ser no mayor de 30. Involucrar a las organizaciones nacionales, regionales y locales en el manejo de la información cartográfica. Los días de capacitación deben ser coordinados y de preferencia sean los fines de semana. Organizar las capacitaciones y talleres en las comunidades agrupadas a nivel de cuenca, para hacer un uso efectivo de los recursos. Participación de un intérprete en las capacitaciones. Se dé las facilidades para hacer demarcación territorial y vigilancia comunal, mediante la capacitación y adquisición de equipos como brújulas, cámara, movilidad, GPS, entre otros. Se indica que el apoyo puede ser a través de talleres, no tanto en equipos. Sugieren incorporar – dentro del fortalecimiento de capacidades del PIP 1 – también lo relacionado a los documentos de gestión de bosques (PGMF y POA) y que sea adaptado a la realidad de cada zona. Utilizar la metodología de capacitación aprendiendo haciendo (se debe privilegiar el trabajo de campo). 	<ul style="list-style-type: none"> Es importante considerar que dentro de la actividad de capacitación, aparte de lo que ya especifica capacitaciones en el PIP 2, también se prevea la capacitación del PIP 1 a técnicos o representantes de organizaciones indígenas. Dentro de la Guía metodológica de las diferentes capacitaciones y/o talleres, considerar este aporte por temas pedagógicos. En el PIP 3, cuando se habla de fortalecimiento de capacidades a gobiernos regionales y demás actores involucrados sobre el PIP 1, se considere cupos para técnicos de las organizaciones regionales de AIDSESP, y que estos mediante compromisos, realicen la transferencia de capacidades a técnicos de las federaciones (para el caso de AIDSESP) y a nivel nacional, del mismo modo se considere importante también una capacitación más especializada, dentro del Definitivamente, para las capacitaciones del PIP 1 y PIP 2, tienen que ser coordinadas de maneja previa con las organizaciones de pueblos indígenas y se recomienda 15 días previos al taller. Efectivamente, este sistema por cuencas permite optimizar recursos así como fortalecer a toda una cuenca de manera homogénea y al mismo nivel. Muy importante considerar intérpretes que ayuden a traducir la información que se les va brindar, para ello se recomienda usar a intérpretes reconocidos por las organizaciones indígenas, así como los reconocidos por el Viceministerio de interculturalidad. La trasferencia de capacidades es muy importante, y esta tiene que ser complementada con equipos y herramientas que colabore con el trabajo para el monitoreo, control y vigilancia del territorio y los bosques. Sin embargo en el PIP 1 del proyecto se pudiera considerar acciones y mecanismos de alerta temprana (dispositivos eléctricos), además considerar dentro de la vigilancia se encuentran las actividades de la Veeduría Forestal Comunitaria. Quizá el proyecto JICA, pueda enganchar con otras instancias o entidades públicas o privadas para la dotación de instrumentos (brújulas, GPS, cámaras, etc.). Creo que esta capacitación sobre gestión de bosques (elaboración de PGMF y POAs), podría ser considerada en la capacitación del PIP 2, en el Plan de Negocio de productos forestales maderables y no maderables. Considerar dentro de la metodología de las capacitaciones, dirigidas a pueblos indígenas, donde esta deben ser más prácticas que teóricas.
Difusión	
<ul style="list-style-type: none"> Diagnóstico para saber la manera más eficiente de hacer que la información llegue efectivamente a todas las comunidades del departamento de Ucayali, no solo a las que se benefician de los fondos concursables. El equipamiento GPS que se adquiere y la información generada (mapas, etc.) debe llegar en las comunidades. 	<ul style="list-style-type: none"> La mejor forma a considerar para realizar la difusión del proyecto y específicamente del fondo concursable, debe ser realizada a través de las organizaciones regionales y federaciones, y de preferencia de comunidad en comunidad, para ello se recomienda realizar talleres de difusión, por cuencas, en un punto central. También se considera importante el material de difusión a utilizar, este debe contener en su mayor parte información gráfica, ya que la población indígena transmite información de manera oral y si va llevar textos, estos deben ser reducidos y de preferencia en el idioma del pueblo donde se va difundir el proyecto y el fondo concursable. Se recomienda que de las oficinas regionales (descentralizadas del PNCB) instaladas (donde se ubicará servidores regionales), se emita información cartográfica sobre el monitoreo de los bosques que se va realizar cada periodo de tiempo, y esta información debe llegar a las comunidades nativas, para ellos e recomienda hacerlo a través de las organizaciones indígenas. (Para garantizar ello también se recomienda exista profesionales

APORTES RECOGIDOS EN TALLER	CONTRAMEDIDAS PARA INCORPORAR APORTES AL PIP JICA
	indígenas involucrados en el PIP JICA)
<ul style="list-style-type: none"> El PIP 1 debe inventariar a nivel detallado las instituciones de gobierno regional y local a las cuales debe difundir la información, considerando sus capacidades operativas (RRHH, Instalaciones) e instaladas (hardware y software, equipos de campo). 	<ul style="list-style-type: none"> Para cumplir con este aporte, sería necesario considerar actividades como la realización de "Diagnósticos situacionales" del gobierno regional.
<ul style="list-style-type: none"> Garantizar que toda la información generada por el PIP1 llegue a las instituciones inventariadas/identificadas en los formatos digitales o en formato físico (informes y mapas) en los casos que las instituciones no cuenten con los equipos necesarios y sin que medie por ello solicitud alguna. 	<ul style="list-style-type: none"> Considerar en el PIP, donde indica sobre el tratamiento de la información, se sabe ésta estar instalada en las oficinas del PNCB descentralizados, sería bueno que se proponga desarrollar una programación de emisión de información y esta debe ser emitida a través de las organizaciones regionales y federaciones.
<ul style="list-style-type: none"> Intercambiar la información por correo electrónico y/o redes sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> Generar mecanismos de ingreso virtual a la información que se encuentre colgada en un espacio virtual y de fácil acceso.
<ul style="list-style-type: none"> Involucrar a las instituciones educativas y de salud presentes en las comunidades. 	<ul style="list-style-type: none"> Se considera muy importante el involucramiento de personas responsables de salud y educación de las comunidades, ya muchas veces (en su mayoría), estos son considerados autoridades dentro de la comunidad y por lo tanto es importante para las comunidades las opiniones que puedan emitir y muchas veces son muy altamente consideradas.
<ul style="list-style-type: none"> La base de datos de deforestación vigilancia y monitoreo sea compartida con las organizaciones nacionales, regionales y locales y esta debe ser actualizada periódicamente. 	<ul style="list-style-type: none"> Ya se ha comentado al respecto, pero recalcar que de acuerdo a lo manifestado en el taller de recojo de aportes, va existir la transferencia de datos a las organizaciones regionales y nacionales, sin necesidad de presentar una solicitud, y de forma periódica (dos veces al mes??) puede ser una propuesta, es importante detallar como fluirá la información recopilada en el monitoreo con las organizaciones indígenas.
<ul style="list-style-type: none"> Los materiales de capacitación deben ser bajo un modelo descriptivo como historietas (folletos) en el mismo idioma. 	<ul style="list-style-type: none"> Se describe en la parte de difusión, líneas arriba.
<ul style="list-style-type: none"> Se necesita incorporar un enlace web para las organizaciones indígenas, dentro del SIGBOSQUES, que permita su activa participación e información oportuna. Así también se requiere reportes físicos y formales por comunidad involucrada, para que éstos sean distribuidos a través de sus organizaciones a cada comunidad. Considerar también atención para otras comunidades que no están focalizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Debe precisar en el estudio de factibilidad, éste aporte es importante garantizar.
<ul style="list-style-type: none"> Usar un lenguaje inclusivo (enfoque de género) en las comunicaciones y documentos. 	<ul style="list-style-type: none"> Se describe en la parte de difusión, líneas arriba. Sin embargo considerar también que para la participación de género, se solicite, al menos la participación del 30% de mujeres en los diferentes talleres, así como también se considere el término de generacionalidad, ya que también es importante la presencia de jóvenes y señoritas de la comunidad.
<ul style="list-style-type: none"> Utilizar los medios de comunicación que hay en las comunidades por ejemplo: radiofonía. 	<ul style="list-style-type: none"> Se describe en la parte de difusión, líneas arriba.
Operatividad	
<ul style="list-style-type: none"> Capacitar a los equipos técnicos de las organizaciones para que apoyen en el proceso de aprendizaje de las comunidades, debido a la complejidad de los temas y la diversidad de lenguas. 	<ul style="list-style-type: none"> Debe ser incluido en el PIP, (considerado en los procesos de capacitación)
<ul style="list-style-type: none"> El SIGBOSQUES debe estar enlazado de alguna forma o relacionado con los SIG de las organizaciones regionales. Por ejemplo, compartiendo información (imágenes, shape file, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> Ya descrito, líneas arriba.
<ul style="list-style-type: none"> Existe presión de deforestación en otras zonas que no están focalizadas por este programa de inversión, pero que deben ser atendidas por otras intervenciones (en el caso de Loreto, manifestaron el caso de Urarinas, Napo, Las Amazonas, Balsa Puerto, Morona, Putumayo, entre otros). 	<ul style="list-style-type: none">
<ul style="list-style-type: none"> Implementar en las organizaciones un sistema de administración de la información cartográfica generada. 	<ul style="list-style-type: none">
<ul style="list-style-type: none"> La oficina zonal debe estar ubicada en función a la concentración de las comunidades ganadoras de los fondos concursables. 	<ul style="list-style-type: none"> Ya en la operación del programa, éste punto debe ser considerado, ya que eso garantizará un adecuado monitoreo y comunicación entre beneficiarios del proyecto y el PNCB (Ejecutor).
<ul style="list-style-type: none"> Los días de capacitación deben ser coordinados y de preferencia sean los fines de semana. 	<ul style="list-style-type: none"> Ya descrito anteriormente.
<ul style="list-style-type: none"> Los intérpretes deben ser locales (acreditados o no acreditados) y su selección se realizará previa coordinación con las organizaciones locales. 	<ul style="list-style-type: none"> Ya descrito anteriormente.
<ul style="list-style-type: none"> Planificar los trabajos de demarcación con la información generada. 	<ul style="list-style-type: none">
<ul style="list-style-type: none"> Se sugiere incluir en las funciones de la oficina zonal: que en el caso de las comunidades no tituladas que accedan al fondo concursable, deben apoyarlas con información (espacial), para definir el ámbito territorial de aplicación al fondo concursable y apoyar en las gestiones ante el SERFOR o GORE para que obtengan su título habilitante (permiso forestal). 	<ul style="list-style-type: none"> De acuerdo al nuevo reglamento de la LFFS (pendiente de aprobación), Existe un estado en que las comunidades sin poseer el título, puedan obtener permisos para el aprovechamiento de sus recurso, esta es la "Situación Transitoria", cuya resolución lo emite SERFOR, para poder autorizar el aprovechamiento, quizá debería considerarse, generar lazos de cooperación entre el PNCB y SERFOR, para facilitar estos trámites de los que requerirán las comunidades nativas no tituladas.
Participación	
<ul style="list-style-type: none"> Involucrar a las organizaciones nacionales, regionales y locales en el 	<ul style="list-style-type: none"> Ya descrito anteriormente, pero es necesario remarcar que el estudio de

APORTES RECOGIDOS EN TALLER	CONTRAMEDIDAS PARA INCORPORAR APORTES AL PIP JICA
manejo de la información cartográfica.	factibilidad debe estar descrito como las organizaciones van a tener acceso a la información cartográfica , generada del monitoreo de los bosques.
<ul style="list-style-type: none"> La participación de profesionales indígenas debe ser promovida, para ello las organizaciones nacionales o regionales, proveerán una base de datos de profesionales, para los procesos de selección de personal. 	<ul style="list-style-type: none"> Debe estar claro en el estudio de factibilidad, la garantía de la participación de las organizaciones indígenas en todos los procesos, para que estos no se vean suprimidos al momento de la ejecución del proyecto.
Respeto a pueblos indígenas	
<ul style="list-style-type: none"> Se debe reconocer la autoría y propiedad intelectual de los pueblos indígenas en la generación de información territorial (por ejemplo, en toponimia y otros aspectos que nunca se ha reconocido debidamente). Se debe respetar la planificación de uso del territorio comunal. 	<ul style="list-style-type: none"> Al momento de la ejecución del proyecto, se debe tener en cuenta el respeto a sus creencias y culturas, y los técnicos que colaboren con la elaboración y ejecución del PIP JICA, en su totalidad, deben ser conocedores de esta realidad.
Sinergias	
<ul style="list-style-type: none"> Sociedad Civil: Involucramiento de las organizaciones regionales indígenas ORAU, CONAP y sus federaciones. Considerar la incorporación de las organizaciones indígenas en el fortalecimiento de capacidades en vigilancia y patrullaje en CC NN. Gobierno regional y local: Involucramiento del Instituto Regional de Desarrollo de Comunidades Nativas (IRDECON) que depende de la gerencia de desarrollo social del GOREU y de las oficinas municipales de asuntos indígenas de los municipios provinciales y distritales. Incluir la experiencia de las veedurías forestales, que son importantes e incluso algunas ya han sido reconocidas (como el caso de la veeduría de CORPI, reconocida por el GORELO en Alto Amazonas). Promover éstas en las zonas focalizadas por el programa de inversión. 	<ul style="list-style-type: none"> Al estar mencionada la garantía de la participación de las organizaciones indígenas, están abarcando a todos sus afiliados. Ya descrito anteriormente. Se debe promover sinergias, con instituciones públicas o privadas, ligadas al tema, para fortalecer al desarrollo del proyecto, pero esto se verá reflejado durante la ejecución del proyecto y de cómo la entidad ejecutora lo considere necesario y lo promueva.
PIP 2	
Convocatoria para proyectos	
<ul style="list-style-type: none"> Cubrir costos y personal para que se apoye a las federaciones a realizar la convocatoria. Establecer un mecanismo para facilitar a que las organizaciones o federaciones lleguen a sus bases. 	<ul style="list-style-type: none"> Como ya se describió y sugirió la mejor forma de difusión del proyecto, es importante que esta propuesta sea considerada en el presupuesto.
Criterios o requisitos para acceder a los fondos concursables	
<ul style="list-style-type: none"> Asegura la productividad: volumen y calidad del producto. Beneficie a la mayor cantidad de la población. Considerando dos escenarios: i) comunidad con experiencia en el manejo de un recurso y cuenta con un plan de manejo debería considerarse como un punto adicional (plus) al evaluarse el negocio; ii) comunidades donde desarrollan la actividad y tienen la experiencia, en este escenario se requiere formalizar el negocio. Considerar el Plan de vida de la comunidad con un plus a los requisitos, ya que es un documento que puede determinar que el negocio esté bien encaminado. Considerar el Potencial de recursos de la comunidad, de acuerdo al volumen disponible del recurso, área de aprovechamiento, etc. Considerar la Geografía de la comunidad. Contemplar asistencia técnica. Convertir en valor agregado. Es importante que la idea de negocio sea viable, en el periodo de tiempo que dura el programa. Es necesario que la propuesta de negocio sea consensuada en asamblea y no impuestas por las autoridades o intereses personales, debe tener el apoyo de toda la comunidad, la cual debe estar debidamente informada de todo el proceso. Considerar experiencia de trabajo. Incentivar un producto que tenga un mercado seguro. Las comunidades que cuenten con planes de vida articulados a los planes de desarrollo local y regional, deben tener un puntaje mayor. Que promueva la asociatividad: empresa o asociación. Que la actividad ya se esté implementando o se encuentre en proceso de implementación en la comunidad, pero que esto sea corroborado en campo, para evitar información que no sea real. Que los planes de negocio sean rentables. 	<ul style="list-style-type: none"> Los criterios o requisitos de elegibilidad para que una idea de negocio se convierta en un plan y luego acceda al financiamiento debe ser muy claro, y recomiendo lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> Separar etapas, 1. Presentación de ideas de negocio. 2. Presentación de planes de negocio. Presentar una escala de valores clara, para la acumulación de puntos (es decir, estas deben ser en base a requisitos) y para las dos etapas que propongo. Considero un requisito muy importante la presentación de un PLAN DE INVERSIÓN. Contemplar también que la presentación de las ideas de negocio o planes, sean de conocimiento de las federaciones u organizaciones regionales. Se recomienda que dentro del equipo evaluador de las ideas y planes de negocio, exista un veedor representante de las organizaciones regionales. Considerar siempre un trabajo coordinado con las organizaciones nacionales y regionales de AIDSESP.

APORTES RECOGIDOS EN TALLER	CONTRAMEDIDAS PARA INCORPORAR APORTES AL PIP JICA
<ul style="list-style-type: none"> • Se sugiere ser más claro o mejorar el requisito de “ausencia de antecedentes de conflictos sociales en la comunidad”. • Si la propuesta es de un grupo de comunidades es necesario que exista asociatividad, esto debería darle mayor peso a la iniciativa durante la selección. • Cumplimiento de compromisos por parte de las CC.NN. • Apoyo del Estado en articular a las comunidad con otras instituciones. • Debe darse una compensación (beneficios) a las familias que realizan las actividades productivas para la sostenibilidad de las mismas. • El dinero no venga de golpe, sino de acuerdo al cumplimiento de las actividades, si no se cumple se corta el plan de negocio. • El Estado debe garantizar las capacitaciones y la asistencia técnica a las comunidades y organizaciones. • Elaborar un sistema de salvaguardas, conversando con las federaciones, que tienen que ver con sistemas de vigilancia, acompañamiento, fortalecimiento de capacidades, etc. • Establecer sanciones a los beneficiarios que se comprometen y no cumplen con las actividades. Estas sanciones pueden ser anulaciones, devoluciones, etc. • Debe existir rendición de cuenta. • Fortalecimiento de capacidades para apropiación (empoderamiento) de salvaguardas en las comunidades. Estructurarla teniendo en cuenta 5 etapas: i) fortalecimiento organizaciones e identificación de potencialidades (técnicos capacitados dentro de la comunidad, gerentes comunales, etc), ii) desarrollo de capacidades técnicas y administrativas iii) planificación de recursos iv) aprovechamiento de recursos v) mercado. El programa ayudara en ciertas etapas, no en todas. • Información y capacitación. • Involucrar a las otras organizaciones de control y vigilancia que existe en las comunidades: rondas nativas o comunitarias, veedurías, u otras formas de organización que tenga la comunidad, etc. • Población sensibilizada. • Que exista un responsable, y un seguimiento y monitoreo de la ejecución de las actividades y del uso de los fondos. • Realizar talleres de capacitación. • Realizar un acompañamiento, visitas a campo de verificación. Debe haber un comité comunal que haga el control del cumplimiento de los compromisos, el jefe de la comunidad debe ser miembro de este comité, que la federación de seguimiento a las actividades y que además que representante del estado realice visitas a campo. • Que exista un Reglamento interno de las comunidades, para que se aplique. • Que se realice un monitoreo constante. • Sensibilizar a las comunidades y autoridades. 	
<p>Difusión</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Precisar en los requisitos que comunidades campesinas entran dentro del proyecto como beneficiarias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Precisar en la difusión la focalización del proyecto muy claramente.
<p>Género</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Considerar a las lideresas para que tengan voz y voto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Considerar dentro de los requisitos la cuota de participación de la mujer.
<ul style="list-style-type: none"> • Considerar los aportes de las mujeres dentro de las comunidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dentro de la evaluación de planes de negocio, considerar que se aprueben proyectos que tengan más enfoque de género (artesanías, entre otros).
<ul style="list-style-type: none"> • Cuota de un 20% a 30% de participación de las mujeres en el proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Considerar que dentro de las actividades que se describan en los planes de negocio, se especifique roles propios de la mujer.
<ul style="list-style-type: none"> • Enfoque de trabajo: participación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Debería haber un formato inicial para la presentación de las ideas de negocio, donde una de las preguntas sea como garantiza la participación de la mujer y que se indique de qué manera.
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las actividades que realizan las mujeres y las que realizan los hombres. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Las mujeres pueden integrarse a través actividades productivas como artesanías, tejidos, joyería, etc. considerando el mercado. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Para aquellas organizaciones de artesanas ya conformadas, faltaría un plan de negocios. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Participación de las mujeres como requisito a evaluar para acceder a los fondos. 	
<p>Operatividad</p>	

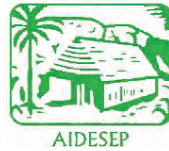
APORTES RECOGIDOS EN TALLER	CONTRAMEDIDAS PARA INCORPORAR APORTES AL PIP JICA
<ul style="list-style-type: none"> • Debería considerarse varios componentes dentro de los proyectos, por ejemplo vigilancia, control y administración. • Definir los niveles de participación que tendrán las organizaciones indígenas regionales y nacionales en el proceso de evaluación de los proyectos • Dentro de las comunidades se debe hacer una zonificación para localizar áreas de manejo forestal, agroforestería, cultivos, ampliación urbana, entre otros. • Formar comité de vigilancia comunal. • Mapeo de recursos, potencial, para con esa base identificar las actividades productivas. • Se propone que en el proceso de evaluación de los proyectos las organizaciones indígenas nacionales y regionales tengan voz y voto. 	<ul style="list-style-type: none"> • La garantía de la operatividad del Plan de negocio debería ser otra de las preguntas que se les debería de hacer antes de la aprobación de los planes, ya que es necesario, saber al menos como se plantea desde los posibles beneficiarios, es decir, se podría convertir en un requisito a ser considerado en la escala de valoración de los planes de negocio. • Es necesario considerar que el técnico que asesorará a la comunidad que gane su idea de proyecto, identifique adecuadamente y técnicamente (zonificación comunal) las zonas de la comunidad donde se desarrollará el proyecto a fin de dar un apoyo más técnico y adecuado, para garantizar la conservación de bosques.
<p>Participación</p> <ul style="list-style-type: none"> • La firma del convenio debe ser con AIDESEP, CONAP y las organizaciones regionales (asociaciones y federaciones regionales). • Los planes de negocio debe ser a través de las organizaciones. • Es necesario que participen los tres niveles organizativos; durante la evaluación deben participar las federaciones para que haya un proceso transparente, además se debe involucrar la organización regional y nacional. • La administración debe velar con su equipo técnico el plan de negocio. La organización va a garantizar que se cumpla las actividades. • Las federaciones deben realizar un acompañamiento a las actividades. • Las organizaciones de base deben apoyar en las coordinaciones e información en la etapa de la socialización del programa. • Las organizaciones nacionales y regionales deben ser las responsables de hacer que se cumplan los planes de negocio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Para asegurar la participación de la organización Nacional, se propone se conforme un comité director, que sea el ente encargado de evaluar contantemente la ejecución del PIP JICA, este comité debe estar formado por MINAM, PNCB, GOREs, AIDESEP, CONAP. • Se recomienda que se plasme en el documento del estudio de factibilidad, la garantía de la participación de las organizaciones indígenas a nivel regional y local.
<p>Planes de negocio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Corteza Chuchuhuasi, Ubos, Aceite de Copaiba, Ayahuasca. • Crianza de gallinas. • Cultivo y comercialización de Plátano. • Ecoturismo (cataratas, zonas de interés paisajístico, etc.); capacitar jóvenes (hombres y mujeres) para contar con guías turísticas locales. • El Plan de Negocio debe incluir una parte antropológica o social (motivación, liderazgo) para garantizar el cumplimiento de su implementación. • Fibras. • Frutales nativos. • Identificar nuevos nichos de mercado en ecoturismo. • Implementación de tecnología intermedia para madera: Parihuelas, listones. • Incorporar el cultivo del plátano, manejo de cochas y piscigranjas como actividad para ser incluida dentro del PIP. • Manejo de cochas y criaderos de Paiche. • Manejo de Fauna silvestre (Guacamayos, manejo en copas, en palmeras). • Manejo de Irapay, Bijau, para construcción. • Manejo de Palmeras (Pijuayo, chonta). • Manejo de Uña de Gato. • Manejo y comercialización de Cacao. • Manejo y cosecha de Aguaje. • Orquídeas. • Palmera Bombonaje, productos tejidos de calidad y con valor agregado. • Palmeras nativas (Ungurahui Yarina, piatzaba). • Pima en sistemas agroforestales, mejorar la calidad y tecnificación. 	<ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo a lo presentado por el PNCB, sobre los productos diagnosticados para su plan de negocios, se sabe que no serán los únicos, pero se debe describir claramente en el documento final e incluso en las bases del fondo concursable que los planes de negocio, tienen que ser de la línea de conservación de bosques y rentables.

APORTES RECOGIDOS EN TALLER	CONTRAMEDIDAS PARA INCORPORAR APORTES AL PIP JICA
<ul style="list-style-type: none"> • Piscicultura: asegurar la continuidad de las actividades una vez terminada la implementación del Plan de negocio. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Plantas medicinales. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Productos derivados de telares (bolsos, cinturones, accesorios, etc.). 	
<ul style="list-style-type: none"> • Shiringa. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas agroforestales con plátano. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de asociatividad 	
<ul style="list-style-type: none"> • Agrupar la mayor cantidad de la población de una comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • La promoción de la asociatividad, se recomienda ser plasmada dentro de la escala de evaluación de los planes de negocio, es decir quienes presente planes de negocio de forma asociativa, podrían obtener puntos adicionales.
<ul style="list-style-type: none"> • Agrupar a la mayor cantidad de comunidades para tener más volumen de venta en la misma línea de los productos que trabajen. 	<ul style="list-style-type: none"> • Para ellos también deben mostrar garantías que no existe ningún conflicto dentro de la sociedad que ponga en riesgo la ejecución del Plan de negocio.
<ul style="list-style-type: none"> • Antes de trabajar de manera asociada, se debe generar compromiso en las comunidades, a través de capacitaciones, conversatorios, talleres. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Cooperativas, familiares. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Es complicado asociarse entre comunidades por la diferencia de responsabilidades, celos. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Es complicado trabajar en asociatividad entre diferentes comunidades por pertenencia de los recursos, por ejemplo madera. Esto se puede realizar si existe un interés común, un recurso compartido. Es más viable que se trabaje en conjunto entre los miembros de la misma comunidad y entre grupos dentro de una comunidad. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar que no cause conflictos. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Familiaridad por pueblos o por organizaciones regionales. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar la cantidad de recurso que hay en la zona, para ofrecerla al mercado. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Iniciar el trabajo de manera asociada con las comunidades que están verdaderamente comprometidas. 	
<ul style="list-style-type: none"> • La asociatividad se debe dar si surge esta necesidad. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Organizarse. Consorcio de comunidades, agrupadas por líneas de acción. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Se debe incorporar a los jóvenes y mujeres. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Se debe realizar pasantías para conocer asociaciones comunales exitosas de cerca, esto ha dado buenos resultados pues las comunidades ven de cerca los beneficios de la asociatividad. 	
<p>Sinergias</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Se sugiere realizar convenios tripartitos para ir formalizando empresas, comités dentro de las comunidades, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se sugiere se le encargue dentro de las funciones a la entidad ejecutora, la elaboración de una lista de posibles compradores a nivel internacional, nacional y regional, y se realice contacto con ellos, e incluso se generen cartas de intenciones de compra.
<ul style="list-style-type: none"> • Tarea de las federaciones: identificar a las comunidades que cuenten con planes de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> • La participación de las organizaciones regionales y locales, esta descrita en la participación.
<ul style="list-style-type: none"> • Tarea interna de las organizaciones: recopilar información de las comunidades de las cuencas priorizadas, identificando a las que cumplen con los criterios. Socializar la información. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Una forma de velar por la conservación de los bosques es a través de la veeduría forestal, por lo cual es importante considerarlas dentro del programa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Considerar importante las sinergias con las veedurías forestales, para la vigilancia y el monitoreo del cumplimiento de los planes de negocios y no se afecte más cobertura vegetal.
PIP 3	
Asistencia técnica	
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo para la promoción de productos de las comunidades que deseen captar directamente mercado, mediante alianzas estratégicas con los productos orgánicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir estos aportes, dentro de las funciones del gerente del Plan de negocios.
<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar a los comuneros el manejo o la gestión productiva. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Que se tramiten otros servicios de apoyo como acceso a préstamos, que ahora sólo benefician a otra población (ejemplo, créditos de Maní, Cacao y Sacha Inchi del GOREL). 	
Capacitación	
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar capacidades de los profesionales indígenas para reducir las brechas de participación de los pueblos indígenas en los espacios de toma de decisión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Considerar estos puntos dentro de la metodología de las capacitaciones.

APORTES RECOGIDOS EN TALLER	CONTRAMEDIDAS PARA INCORPORAR APORTES AL PIP JICA
<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer las capacidades de los líderes para la gestión comunal. Fortalecer las capacidades para tener una visión compartida entre los pueblos indígenas y las autoridades locales y regionales. Insertar la visión de la conservación de bosques a los funcionarios de los gobiernos regionales, locales y sociedad civil. 	
<p>Difusión</p> <ul style="list-style-type: none"> Producir los materiales de capacitación para que sirva como insumo para los que se van a capacitar. Se debe capacitar y también hacer la difusión utilizando la lengua indígena, a través de medios de comunicación radial, folletos, telefonía, radiofonía, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> Ya descrito anteriormente.
<p>Género</p> <ul style="list-style-type: none"> Formación de los jóvenes en liderazgo y gestión comunal. Falta orientación y capacitación para las mujeres. Fortalecer el enfoque de género e interculturalidad. Importancia de fortalecer el involucramiento de las mujeres. Incluir la participación de mujeres en los procesos educativos. Incorporar la participación de las mujeres en los comités de vigilancia. Las comunidades cuentan con líderes de segmentos diferenciados (generacional y con equidad de género). Para tener una participación efectiva de las mujeres en los talleres, tener una estrategia de entretenimiento para sus hijos e hijas liderados por los jóvenes de la comunidad (por ejemplo: cuna). Realizar capacitaciones en las mismas comunidades (generalmente es una limitante para la mujer la participación en lugares que están alejados a sus comunidades). Talleres de capacitación con grupos de mujeres y hombres de manera diferenciada. 	<ul style="list-style-type: none"> Precisar que las actividades de capacitación o asistencia técnica, se contemple al menos el 30% de la participación de las mujeres. Que los planes de negocios, describan actividades que serán realizadas por mujeres (se garantice mínimamente el 30%). Con respecto a la interculturalidad, considerar que las diferentes acciones de parte de la entidad ejecutora, considere traductores, información en idioma del lugar, entre otros. Así como de valorar, los planes de negocio que describan la aplicación de conocimientos ancestrales.
<ul style="list-style-type: none"> • Metodología para la capacitación Capacitación mediante módulos y finalizar con una pasantía como parte práctica. Diseñar los talleres con profesionales con experiencia comprobada (indígenas de preferencia) ayuden a fortalecer la producción y gestión del negocio. Identificar el público objetivo. Incluir en el fortalecimiento de capacidades a otros sectores institucionales y poblaciones. La comunidad designe a la persona que debe ser capacitada según competencias. Las personas de la comunidad tienen mayor compromiso cuando vienen los agentes de capacitación y no sólo por el promotor o el formador. Queremos los talleres directos en la comunidad o tal vez centrar en una comunidad más accesible (capacitación por cuencas). Las personas formadas deben tener un certificado (organización, programa e institución educativa). Necesidad de pasantías e intercambio de experiencias. Promover la participación en las capacitaciones los sabios y sabias indígenas y que sean remunerados. Respecto a los intérpretes, deben ser según la cantidad de participantes y de acuerdo a la cantidad de lenguas originarias que se hablan. Respecto a los temas de capacitación, debe de ser acuerdo a la línea productiva que desarrolla la comunidad. Necesitamos talleres de producción hechos por profesionales. Se debe promover, además, el intercambio de experiencias de comunidad a comunidad y otras iniciativas. Tomar como referencia las herramientas metodológicas de USAID. Trabajar con metodología de aprender haciendo y deba estar dirigido a los miembros de las comunidades de acuerdo a las actividades y responsabilidades (inclusive a los responsables de la comunicación comunitaria). Utilizar la metodología de escuelas de campo (ECAS). 	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar que para el cumplimiento de los aportes, se trabaje la metodología con las organizaciones indígenas regionales, para que estos se ajusten a las necesidades y requerimientos de los beneficiarios. Los capacitadores deberán contar con aprobación de las organizaciones.

APORTES RECOGIDOS EN TALLER	CONTRAMEDIDAS PARA INCORPORAR APORTES AL PIP JICA
<p>Operatividad</p> <ul style="list-style-type: none"> Tiene que estar claro la visión y la misión en tres años y con fines comerciales, con un mercado asegurado y no sólo subsistencia. Articular el programa con la organización indígenas, como uno de los resultados es contar con una base de personas formadas que sirva para otros proyectos. Los proyectos funcionan cuando se hace juntos en la comunidad (se desarrollan en campo y no en gabinete), en manejo de recursos naturales, en lenguaje adaptado a la realidad de la zona y de acuerdo a la cosmovisión local. Participación de 2 intérpretes (con equidad de género) en los talleres. Que los préstamos o los fondos concursables, debe venir con la respectiva asistencia técnica. Se debe priorizar a las actividades productivas que ya están en marcha, que permita logros en los tres años que durará este nuevo proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> Ser claros en los requisitos, sobre todo cuando se indica, que no se abrirá más áreas para sistemas agroforestales, es decir no se ampliará la frontera agrícola.
<p>Participación</p> <ul style="list-style-type: none"> A través del proyecto involucrar a otras autoridades, para evitar abuso de autoridad. Fortalecer capacidades de indígenas y ribereños para co-gestión y gestión de bosques a nivel de comunidad, en manejo sostenible. Incluir dentro de los gobiernos regionales programas de sensibilización en las capacidades locales. Involucrar a los gobiernos regionales, generando alianzas estratégicas y sensibilizarlos en el tema ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> Ya descrito anteriormente.
<p>Sinergias</p> <ul style="list-style-type: none"> Deben haber compromisos compartidos entre la comunidad y el proyecto. El proyecto terminará, las comunidades quedan. Se deben establecer acuerdos comerciales conjuntos. Si no, no hay viabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Ya descrito anteriormente.
<p>Temas de capacitación</p> <ul style="list-style-type: none"> Mercados, pues se debe invertir en actividades que sean rentables y se debe asegurar demanda para los productos. Cubicación. A nivel de organización: manejo de la gestión pública (fondos, convocatorias, requisitos, entre otros) y como las iniciativas del PIP2 se pueden insertar en otros procesos mayores (por ejemplo, Pro Compite, Agroideas, otras). Apicultura. Artesanía: diseño, producción en serie, marcado del producto, comercialización, patentes. Empresas indígenas en manejo de recursos maderables y no maderables. Fotografía y manejo de medios de comunicación, GPS. Producción de plántones de cacao en viveros. Reforestación con especies maderables y no maderables. Diversificación de los cultivos alternativos yuca, plátano, cacao, sachapapa, frejol de palo. Fortalecer y empoderar a los productores, en coordinación con sus organizaciones de base, en sus actividades productivas y en conservación sostenible. Fortalecimiento capacidades administrativas: mercado, gerencia, gestión, distribución de beneficios, rendición de cuentas. Fortalecimiento en capacidades técnicas (operativa de campo, uso de equipos, lectura de mapas, vigilancia) dependiendo de la actividad que se realice. Frutales y tubérculos nativos: capacitación para el procesamiento, uvilla, chimi, ubos, jagua, sapote, umari, macambo, aguaje, carambola, pijuayo, shica shica, chope, cocona, camu camu, pandisho, dale, palmeras, mashica, yuca, mani, maíz, tutumo, bituca, michukzi, yacon, mamey, lucma, guanabana, entre otros. Funciones de las juntas directivas de las comunidades. Gastronomía: marketing, atención al cliente, promoción del turismo. Intercambiar la información por correo electrónico y/o redes sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> Considero que los temas de capacitaciones, ya se encuentran descritas dentro del actual estudio de factibilidad, sugiero se puedan incluir algunos temas de fortalecimiento institucional (organizaciones indígenas), pero sé que hay temas que no corresponden al proyecto. Más quizá si se puede generar alianzas con otras instituciones que las puedan realizar (sería función de la entidad ejecutora). Los aspectos relacionados a la asistencia técnica de cada producto que se presente en los planes de negocios, se garantiza que estarán considerados. Del mismo modo se encuentran ya considerados la importancia de capacitación en temas de mercado, gestión del producto, etc.

APORTES RECOGIDOS EN TALLER	CONTRAMEDIDAS PARA INCORPORAR APORTES AL PIP JICA
<ul style="list-style-type: none"> Involucrar a las organizaciones nacionales, regionales y locales en el manejo de la información cartográfica. La capacitación también deberá estar orientada al fortalecimiento organizacional (desarrollo organizativo). Los días de capacitación deben ser coordinados y de preferencia sean los fines de semana. Los materiales de capacitación deben ser bajo un modelo descriptivo como historietas (folletos) en el mismo idioma. Mayor presencia de los pueblos indígenas en los procesos de presupuesto participativo, para que inserten proyectos de fortalecimiento de capacidades para CCNN. Que los representantes de los GORES y gobiernos locales también estén en los eventos. Mecanismos para realizar denuncias de delitos ambientales: identificación de actores gubernamentales, procedimientos, entre otros. Medidas preventivas contra tala ilegal. 	
<ul style="list-style-type: none"> Plantas medicinales: producción de plántones en viveros, capacitación para la puesta de valor del cultivo (la ruta de la biodiversidad, de las plantas medicinales, de la artesanía, etc.). Piri piri (40 variedades), sachá culantro, ajos sachá, ubos, sanango, chuchuhuasi, indano, chiric sanango, foster sachá, chanca piedra, jergón sachá, sangre de grado, aceite de copaiba, suelda con suelda, lengua de perro (callu callu), estoraque, copal, ñucñu pichana, verbena, hierba luisa, llantén, ayahuasca, oje, catahua, etc. Resolución de conflictos. Se debe considerar el calendario climático para el desarrollo de las actividades productivas. Shiringa: capacitación en manejo de la especie, proceso de laminado del látex, implementación de materiales, implementación de módulos de capacitación (laminadora) por cada comunidad, repoblamiento de especies. Utilizar los medios de comunicación que hay en las comunidades por ejemplo: radiofonía. Vigilancia comunal. 	
ASPECTOS GENERALES DEL PROGRAMA PNCB – JICA	
Difusión	
<ul style="list-style-type: none"> informar a cada una de las cuencas y comunidades. 	
<ul style="list-style-type: none"> Informar el avance con respecto a la formulación del proyecto, seguir con la participación y difusión de los PIP. 	<ul style="list-style-type: none"> Generar con el PNCB, canales de información constante.
<ul style="list-style-type: none"> Tener el contenido de los proyectos PIP 1, 2 y 3, para conocer los antecedentes del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> Una vez concluido la elaboración del estudio de factibilidad del PIP JICA, esta debe ser remitida a las organizaciones regionales y locales, a través de la organización regional.
Operatividad	
<ul style="list-style-type: none"> Que exista el compromiso de ocupar personal técnico indígena para las actividades previstas. 	<ul style="list-style-type: none"> Debe estar escrito en el estudio de factibilidad del PIP.
Participación	
<ul style="list-style-type: none"> Se considere la participación de personal indígena en el equipo técnico. 	<ul style="list-style-type: none"> Ya descrito.
Sinergias	
<ul style="list-style-type: none"> El programa debe generar sinergias, coordinar y articularse con otras iniciativas que estén en marcha en el ámbito de intervención del mismo. 	<ul style="list-style-type: none"> Ya descrito.

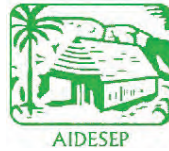


VI. CONCLUSIONES

1. Se logró la participación de líderes y lideresas indígenas, representantes de AIDSESP y CONAP.
2. Se recogió los aportes para cada PIP (PIP 1, PIP 2, PIP 3).
3. El trabajo coordinado con los beneficiarios, desde la elaboración del proyecto, garantiza, su buena ejecución.
4. El proyecto PIP JICA, contribuirá de manera sustancial, no sólo a la conservación de bosques, sino también a la mejora de la calidad de vida de la población beneficiaria y de su entorno.
5. La mujer indígena considera de mucha importancia su participación en todas las acciones que tenga que ver con el desarrollo de sus comunidades.
6. El involucramiento de las organizaciones indígenas, a nivel nacional, regional y local, antes durante y después de la ejecución del proyecto garantizará su sostenibilidad, generándose lazos de confianza y acercamiento con el estado.

VII. RECOMENDACIONES

1. El PNCB, siga coordinando de cerca con las organizaciones indígenas nacionales, manteniendo la comunicación constante, para ser conocedores del proceso del PIP JICA.
2. Tratar de incorporar la mayor parte de los aportes recibidos en el taller, que no generan cambios sustanciales en el proyecto.
3. Tener en cuenta lo mencionado en la matriz de aportes del presente informe, sobre las medidas para incorporar los aportes en el PP JICA.
4. Considerar la participación de las organizaciones indígenas antes, durante y después de la ejecución del proyecto PIP JICA.



VIII. ANEXOS

ANEXO 01: Plan de Trabajo (anexado).

ANEXO 02: Relación de participantes al taller de recojo de aportes.

TALLER DE RECOJO DE APORTES 01, 02 Y 03 JULIO – 2015

PARTICIPANTES

ORGANIZACIÓN	NOMBRE Y APELLIDO
ORPÍAN-P.	Emilio Kayap Tsamajain- ODECOFROC
	Luciana Dekentai Mashian - PDTA OCCAAM
	Celin Alberto Arrobo
	Edwin Montenegro Davila
CODEPISAM	Jaime Tapullima Pashanase
	Rony Yaucurima- FEPIKRESAM
	Heyne Zumba Piña
	Francisco Sangama Amasijen - CEPQA
ORPIO	Jorge Pérez Rubio
	Richard Rubio Condo
	David Freitas Alvarado
ORAU	Grimaldo villacorta octavio,
	Elvis paolo principe miranda,
	Sandro alex lopez ahuanari,
	Erik joel vasquez sanchez,
CORPI - SL	Marcial Mudarra Taki
	Denis Pashanase
	Marcos Pizango

ANEXO 03: DIAGNOSTICO participación de la Mujer – GENERO, Etnia y Capacidad de recursos humanos comunitarios. (Anexado)

PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE BOSQUES PARA LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

INFORME:

**SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA CON ENFOQUE
INTERCULTURAL Y DE GÉNERO DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS
PUEBLOS INDÍGENAS EN LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE
FACTIBILIDAD DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA
“CONSERVACIÓN DE BOSQUES EN LOS DEPARTAMENTOS DE
AMAZONAS, LAMBAYEQUE, LORETO, PIURA, SAN MARTÍN,
TUMBES Y UCAYALI” Y SUS 3 PROYECTOS (PIP JICA)**

“

Elaborado por: Rocío Escudero Tanchiva

Agosto, 2015

INDICE DE CONTENIDO

I. Antecedentes.....	3
II. Resumen Ejecutivo.....	5
III. Itinerario de actividades.....	6
IV. Actividades y resultados.....	6
4.1 Preparación para el recojo de aportes.....	6
4.2. Durante la ejecución de recojo de aportes para los PIP JICA.....	7
4.3 Post taller de recojo de aportes para los PIP JICA.....	8
V. Conclusiones.....	29
VI. Recomendaciones.....	29
VII. Anexos.....	29

I. ANTECEDENTES

El Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático (Programa Bosques), nació mediante Decreto Supremo N°008-2010-MINAM el 14 de Julio del 2010, con el objetivo de asegurar la conservación de los bosques del país, promover el desarrollo sostenible y contribuir con los esfuerzos para enfrentar el calentamiento global. Tiene como fortaleza principal la inclusión de las comunidades nativas y campesinas, quienes son los gestores de su propio hábitat.

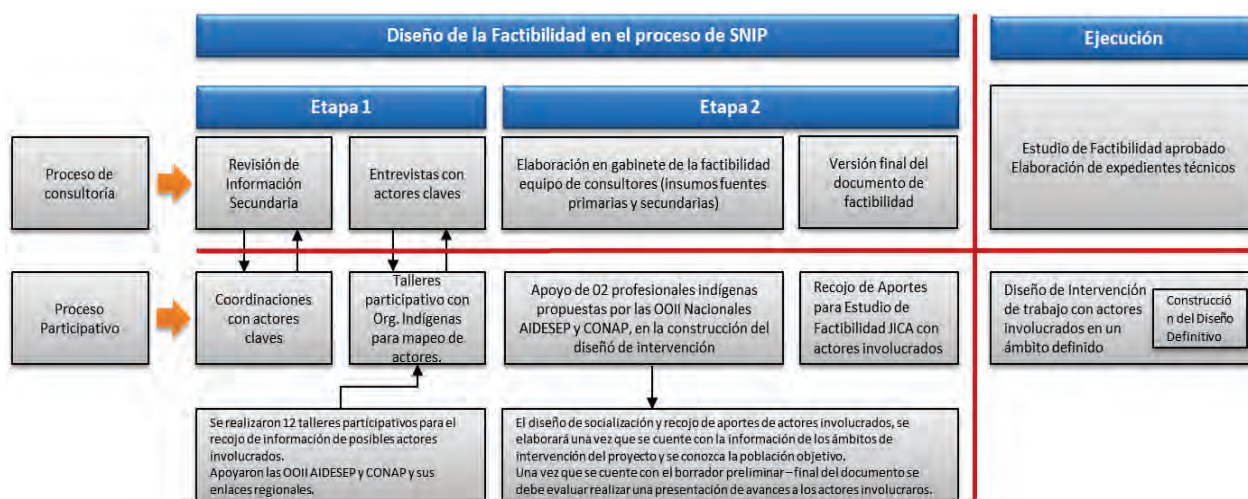
En éste marco, el Programa Nacional de Conservación de Bosques (PNBC), con el apoyo de la Cooperación JICA, elabora el estudio de diseño de factibilidad de un programa de inversión pública denominado “Conservación de Bosques en los Departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali”, que pretende realizar intervenciones orientadas al aprovechamiento sostenible de los bosques, y con ellos promover su conservación para mejorar los niveles socioeconómicos de la población de las comunidades nativas (CCNN) y comunidades campesinas (CCCC) más pobres.

El Estudio de diseño de factibilidad del programa, contempla tres proyectos: (1) Implementación del sistema de información geográfica para el monitoreo del estado de conservación de bosques – SIG BOSQUES, (2) Mejora del manejo sostenible de los bosques tropicales en las CCNN y CCCC, (3) Mejora de la gestión e involucramiento del Estado y la sociedad civil en la conservación de los bosques de las CCNN y CCCC, en los departamentos de Amazonas, Loreto, San Martín, Ucayali, Lambayeque, Piura y Tumbes.

En el estudio de diseño de la factibilidad del Programa JICA, se consideró relevante realizar un proceso participativo con las organizaciones de CONAP y AIDSESEP, dado que la intervención del proyecto se realizará en las comunidades nativas donde ambas organizaciones tienen comunidades afiliadas. El 30 de Enero del 2015 se tuvo una primera reunión con las organizaciones indígenas con el objetivo de presentar los alcances y contenidos del perfil del programa JICA y sus proyectos, y los retos que representa el desarrollo del diseño de la factibilidad. En el marco de lo señalado, el PNCB mostró una figura que diferencia dos etapas dentro del proceso de diseño de los estudios de factibilidad, destacándose lo relacionado al proceso participativo¹.

Figura: Esquema de dos etapas dentro del diseño de los estudios de factibilidad en relación al proceso participativo.

¹ Reunión 30 de Enero del 2015 y 26 de Mayo 2015



En la primera etapa denominada “Construcción de la Factibilidad” el PNCB en coordinación con CONAP realizó talleres con el objetivo de identificar los actores involucrados en el programa. En los talleres participaron los directivos nacionales y regionales como se muestra en la siguiente tabla:

Lugar	Fecha	Directivo Nacional	Coordinador regional
Bagua	13.02.2015	Nicolás Reátegui Sánchez	-
San Lorenzo	13.02.2015	Palmida Chiricente Huanca	Juan Ramos Paredes
Iparia	16.02.2015	Antonio Ramírez Miana	Margoth Sánchez Escobar
Yurimaguas	23.02.2015	Juan Aricari Ihuaquari	Juan Ramos Paredes
Nieva	24.02.2015	Nicolás Reátegui Sánchez	-
Atalaya	26.02.2015	Antonio Ramírez Miana	Margoth Sánchez Escobar
Iquitos	03.03.2015	Juan Aricari Ihuaquari	Juan Ramos Paredes
Pucallpa	04.03.2015	José Tamani Ihuaquari	Margoth Sánchez Escobar
Moyobamba	06.03.2015	José Tamani Ihuaquari	-

La segunda etapa denominada “RECOJO DE APORTES AL ESTUDIO FINAL DE FACTIBILIDAD” fue realizada a través de los profesionales indígenas de CONAP y AIDSESP, quienes brindaron sus aportes y opiniones técnicas durante el proceso de elaboración de los estudios de factibilidad. Contándose con un documento semifinal, donde se incluye los aportes de los profesionales y habiendo determinado la población objetiva corresponde hacer el recojo de aportes con el público objetivo del programa.

Para continuar con el trabajo el PNCB ha contratado los servicios de un(a) profesional indígena que brinde asistencia técnica con enfoque intercultural y de género, y de tecnología de PIP1, PIP2, y PIP3 desde la perspectiva de los pueblos indígenas, para realizar los talleres para Recojo de Aportes en el proceso participativo en la etapa de formulación del estudio de factibilidad del Programa de Inversión Pública “Conservación de Bosques en los Departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali” y sus 3 proyectos (PIP JICA).

II. RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento contiene las actividades realizadas por la consultoría cuyo objetivo fue brindar asistencia técnica con enfoque intercultural y de género, y de tecnología de PIP1, PIP2, y PIP3 desde la perspectiva de los pueblos indígenas, para realizar los talleres para Recojo de Aportes en el proceso participativo en la etapa de formulación del estudio de factibilidad del Programa de Inversión Pública “Conservación de Bosques en los Departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali” y sus 3 proyectos (PIP JICA).

Durante el periodo de la consultoría se ha realizado actividades en la etapa preparativa de los talleres de recojo de aportes, en la ejecución de los talleres y actividades post taller. Como resultados se ha obtenido: 1) El plan de recojo de aportes en el proceso participativo JICA, 2) Lista de participantes de las organizaciones de CONAP, 3) Caracterización de cada etnia, lista de etnia de los participantes, 4) Matriz de recojo de aportes, y 5) Diagnóstico.

Para obtener los resultados se ha tenido reuniones de trabajo con los profesionales de la cooperación JICA, se ha realizado coordinaciones con los representantes de CONAP para hacer posible su participación, se ha realizado un taller informativo interno con los participantes de CONAP, se ha brindado asistencia y soporte técnico durante los talleres de recojo de aporte y se ha realizado un diagnóstico intercultural y de género.

III. ITINERARIO DE ACTIVIDADES

En el siguiente cuadro se muestra el itinerario de las actividades realizadas:

Itinerario	Actividades
	<u>Preparación</u>
18 al 26-05.15	Apoyo en la elaboración del Plan de taller de recojo de aporte con la estimación de presupuesto.
08 al 12.06.15	Identificar los participantes de los 4 departamentos
15 al 19.06.15	Reuniones para el diseño de la Metodología del taller
15 al 19.06.15	Apoyo en la elaboración de los contenidos de los materiales del taller (Exposiciones) a los profesionales del PNCB en coordinación con el facilitador.
24 al 25.06.15	Coordinaciones logísticas para la llegada de los participantes al taller, incluye coordinaciones antes y durante los viajes de los participantes
	<u>Ejecución de Taller de Recojo de Aporte:</u>
29 al 30.06.15	Coordinaciones logísticas para la llegada de los participantes al taller
01.07.15	Presentación interna para socializar y sensibilizar a los representantes de CONAP sobre el programa JICA y los aportes realizados a los proyectos.
02 al 03.07.15	Apoyar la coordinación y asistencia técnica durante el desarrollo del proceso de socialización externo (grupos de trabajo con las organizaciones indígenas nacionales) para el recojo de aportes y durante la presentación de los estudios preliminares del PIP JICA. Soportar la facilitación de los talleres
02 al 03.07.15	Apoyar en la elaboración de una matriz conteniendo los aportes recogidos.
	<u>Post Taller:</u>
04 al 05.07.15	Coordinaciones logísticas para el regreso de los participantes que asistieron al taller
12 al 14.08.15	Elaboración de la rendición de gastos de los participantes
17 al 19.08.15	Diagnóstico para la caracterización de las Etnias
24 al 25.08.15	Diagnóstico de género en las actividades productivas
17 al 19.08.15	Contribuir al diseño de los 03 PIP JICA.
26 al 27.08.15	Elaboración del informe

IV. ACTIVIDADES Y SUS RESULTADOS.

4.1 Preparación para el recojo de aportes para los PIP JICA.

Mediante reuniones de trabajo con los profesionales técnicos y administrativos del PIP JICA y la profesional indígena de CONAP se elaboró el documento “El Plan de Recojo de Aporte en el Proceso Participativo”, con el objetivo de planificar la información a brindar a los representantes de CONAP y AIDSESEP, y de analizar y generar aportes al Estudio de factibilidad del Programa de Inversión Pública en el taller de recojo de aportes. El Plan muestra las

actividades y tareas que se realizará en la etapa preparatoria, ejecución y post ejecución del taller. Como resultado se obtuvo el documento del plan que se adjunta en el anexo 1.

Para identificar las zonas de intervención del proyecto en las zonas donde se encuentra CONAP, se ha elaborado un mapeo para contrastar los datos, trabajo que se realizó en coordinación con los coordinadores regionales de CONAP. Esta identificación se realizó tomando en cuenta la población objetiva del programa. Luego de identificar las zonas se coordinó con los presidentes de las federaciones para elegir los representantes en base a los siguientes perfiles:

- Provenza de una comunidad que desarrolla la actividad de aprovechamiento forestal maderable y no maderable.
- Persona que desempeña o elabora una tarea en la actividad de manejo de su comunidad.
- Persona líder de su comunidad.
- Que pertenezca a la zona de influencia de población objetivo.

Producto de las coordinaciones se tuvo como resultado la siguiente lista de participantes:

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO		CORDINADOR REGIONAL/ ASESORES TÉCNICOS	N° DNI
AMAZONAS	BAGUA	ARAMANGO	1	ROBERTO KUYKUMA BAKUACH	80190668
AMAZONAS	BAGUA	IMAZA	2	JOEL KATIP YANUA	33766704
LORETO	DATEM DEL MARAÑON	CAHUAPANAS	3	JUAN ARICARI YAHUARCANI	05256109
LORETO	DATEM DEL MARAÑON	MANSERICHE	4	ARQUIMEDES MURAYARI IRARICA	05318782
LORETO	UCAYALI	CONTAMANA	5	ANTONIO RAMIREZ MIANA	05925897
UCAYALI	CORONEL PORTILLO	CALLERIA	6	TEDDY CAIRUNA CAUPER	42755574
UCAYALI	CORONEL PORTILLO	CALLERIA	10	JOSE REATEGUI AHUANARI	00055926
UCAYALI	CORONEL PORTILLO	CALLERIA	7	GERMAN MORI ROJAS	05930155
UCAYALI	CORONEL PORTILLO	MANANTAY	8	HILDA AMASIFUEN PICOTA	00074723
UCAYALI	CORONEL PORTILLO	MASISEA	9	ULISES FASANANDO LINARES	21148770
UCAYALI	CORONEL PORTILLO	NUEVA REQUENA	11	JUAN PABLO FERREYROS SÁNCHEZ	41737696
UCAYALI	CORONEL PORTILLO	YARINACOCHA	12	GLORIOSO CASTRO MARTINEZ	00052064
UCAYALI	PADRE ABAD	PADRE ABAD	13	MILECIO PINEDO RODRIGUEZ	00177345
SAN MARTIN	MOYOBAMBA	CALZADA	14	MARIANO ENSAKUA ZUTA	
SAN MARTIN	SAN MARTIN	RIOJA	15	AURORA VELA VELA	01152013

4.2 Durante la ejecución de recojo de aportes para los PIP JICA.

Se ha realizado las coordinaciones logísticas previas al taller con el responsable administrativo de PIP JICA, con el presidente y con el personal administrativo de CONAP y finalmente con cada uno de los participantes. Se ha elaborado todos los gastos a requerir con cada uno de los coordinadores regionales de CONAP y se ha hecho llegar a cada uno de los participantes las consideraciones que deben tener en cuenta durante el traslado y estadía del taller. Se adjunta en el anexo el documento “Consideraciones a tener en cuenta en el taller de Lima” elaborado por JICA. Se ha hecho llegar a todos los participantes su ticket aéreo y se ha hecho el seguimiento de su viaje desde la salida de su comunidad. Como resultado se muestra la lista de los participantes con sus respectivos itinerarios:

	CORDINADOR REGIONAL/ ASESORES TÉCNICOS	N° DNI	Itinerario
1	ROBERTO KUYKUMA BAKUACH	80190668	CN. Nvo kuit-domingusa(terrestre)domingusa-nieva(fluvial)nieva- Bagua (Terrestre)
2	JUAN ARICARI YAHUARCANI	05256109	Albarenga/Iquitos/Lima
3	ARQUIMEDES MURAYARI IRARICA	05318782	Concordia/Nauta/Lima
4	ANTONIO RAMIREZ MIANA	05925897	Contamana/Pucallpa/Lima*
5	TEDDY CAIRUNA CAUPER	42755574	Saposoa/pucallpa/lima
6	JOSE REATEGUI AHUANARI	00055926	Callería/Pucallpa/Lima
7	GERMAN MORI ROJAS	05930155	Patria Nueva/Pucallpa/Lima
8	HILDA AMASIFUEN PICOTA	00074723	Manantay/Pucallpa/lima
9	ULISES FASANANDO LINARES	21148770	Masisea/Pucallpa/Lima
10	JUAN PABLO FERREYROS SÁNCHEZ	41737696	Nueva Requena/Pucallpa/Lima
11	GLORIOSO CASTRO MARTINEZ	00052064	Yarinacocha/Pucallpa/Lima
12	MILECIO PINEDO RODRIGUEZ	00177345	Santa Rosa/Aguaytia/Pucallpa
13	AURORA VELA VELA	01152013	Rioja/Tarapoto/Lima

El día 01 de Julio se realizó la reunión interna en el local de CONAP, con el objetivo de socializar y sensibilizar a los participantes de CONAP sobre el Programa JICA e informar los aportes realizados por la organización.

El día 02 y 03 de Julio se brindó soporte y asesoramiento técnico a los participantes y a los profesionales del PIP JICA y el PNCB. Se apoyó en la logística durante el desarrollo del evento y en se apoyó en la facilitación de los grupos de trabajo. Como resultado se tiene aportes consolidados para los tres PIP que se muestra en el anexo 3.

4.3 Post taller de recojo de aportes para los PIP JICA.

Elaboración de la matriz de incorporación de aportes a los Informes PIPs

Se ha elaborado una matriz donde se indica dónde deben ser incorporados los aportes que se ha recogido en el taller realizado el 02 y 03 de Julio.

Al realizar la revisión de los informes finales de los tres proyectos, se ha encontrado que buena parte de los aportes ya están incluidos en los PIPs, sin embargo aquellos aportes que aún faltan incluir se ha colocado en la matriz especificando de color rojo como debe ir los contenidos. En algunos casos se ha incluido párrafos completos, como se muestra en la siguiente matriz:

Matriz de Incorporación de Aportes en los informes de los PIP I, PIP II y PIP III.

Matriz PIP I.

Aportes Recogidos en el Taller	Como debe ser incorporada a los informes finales
Asistencia técnica	
<ul style="list-style-type: none"> - El proyecto debe seguir desarrollando el tema de Control y Vigilancia Comunal sobre la base de las organizaciones que ya existen para el tema, así como apoyar en el desarrollo de documentos de gestión sobre vigilancia y patrullaje comunal (sumando lo que tiene el PNCB y lo que tienen las comunidades y sus organizaciones). Ejemplo CVCs Napo. 	<p>Página 98: Unidad Coordinadora (agregar.)</p> <p>Desarrollar manuales y normas de procedimiento para hacer compatible la información cartográfica sobre bosques y deforestación que producen los órganos del gobierno central como los de las regiones;</p> <p>Desarrollar instrumentos de gestión de monitoreo y vigilancia forestal, adaptados para los custodios forestales de las comunidades.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Las comunidades que accedan al fondo concursable y que tengan problemas de deforestación, de manera externa y donde el Comité de Vigilancia y Monitoreo Comunal no haya podido resolverlo, deberá recibir la asistencia de la oficina zonal, conjuntamente con sus organizaciones representativas, para atender la problemática y darle seguimiento hasta la solución. 	<p>Página 99. Unidad de Monitoreo de Bosques. (Después del primer párrafo, insertar...)</p> <p>En el primer caso el objetivo es posibilitar la planificación nacional y regional de mediano y largo plazo, mientras que en el segundo el objetivo es señalar la localización de los llamados "puntos calientes" que permitan a las autoridades locales actuar prácticamente en tiempo real para bloquear y/o erradicar las actividades de la población conducentes a la deforestación.</p> <p>Para tales casos la Unidad de Monitoreo de Bosques coordinará con las organizaciones indígenas las cuales realizarán el enlace con los custodios de las comunidades en las cuales se hará la intervención.</p>
Capacitación	
<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación a los equipos técnicos de los software de administración de información. - Grupo de capacitaciones debe ser no mayor de 30. 	<p>Página 86. Capacitación (agregar después del primer párrafo....)</p> <p>Un componente necesario es la capacitación, la misma que debe tener un carácter permanente, y beneficiar a los funcionarios que tienen a su cargo las decisiones de gestión de los recursos, al igual que a los técnicos y profesionales que participan en alguno de los niveles del proceso administrativo y gerencial de los bosques. Uno de los objetivos perseguidos es lograr la mejor utilización, por parte de los estratos gerenciales, de los mapas y, en general, de los sistemas de información geográfica, en la gestión ambiental relacionada con los bosques. También comprende el reforzamiento de las capacidades operativas de las entidades que manejan información cartográfica, promoviendo buenas prácticas en la producción de mapas y en su aplicación a los procesos de elaboración de nuevos mapas derivados y de la información tabular correspondiente.</p> <p>Las capacitaciones también estarán dirigidas a los custodios forestales (equipos de monitoreo comunal, veedurías forestales u otras formas de organización) de las comunidades usuarias, teniendo en cuenta su cosmovisión indígena.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Involucrar a las organizaciones nacionales, regionales y locales en el manejo de la información cartográfica. 	<p>Página 86. Capacitación (agregar después del último párrafo....)</p> <p>Se desarrollará en forma de talleres eminentemente prácticos en las mismas regiones, con desplazamiento del personal de las regiones e intercambio entre ellas. Igualmente, se organizarán capacitación de tipo virtual, pasantías de aprendizaje y se ofrecerá formación a través de talleres participativos a los otros actores de la gestión de los recursos naturales y la conservación de bosques en las regiones y los gobiernos locales.</p> <p>Entre los actores de la gestión de los recursos naturales se consideran a las organizaciones indígenas, con la presencia de</p>

Aportes Recogidos en el Taller	Como debe ser incorporada a los informes finales
	sus especialistas que cuenta cada organización.
<ul style="list-style-type: none"> - Los días de capacitación deben ser coordinados y de preferencia sean los fines de semana. 	
<ul style="list-style-type: none"> - Organizar las capacitaciones y talleres en las comunidades agrupadas a nivel de cuenca, para hacer un uso efectivo de los recursos. 	<p>Página 86. Instalaciones (agregar después del último párrafo....)</p> <p>Los costos representan las actividades que se tiene que realizar para lograr los productos que permita monitorear los cambios de uso de la tierra. Las suscripciones a los servicios de información que se requiere para su funcionamiento en óptimas condiciones técnicas, como catálogos, manuales, normas técnicas y catálogos electrónicos de revistas científicas relacionadas con la cartografía, la teledetección, y su aplicación la gestión sostenible de los recursos naturales y en particular de los bosques.</p> <p>Estas instalaciones permitirán a las organizaciones indígenas capacitar a su personal técnico, y organizar jornadas de entrenamiento para los custodios forestales de las comunidades.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Participación de un intérprete en las capacitaciones. 	
<ul style="list-style-type: none"> - Se dé las facilidades para hacer demarcación territorial y vigilancia comunal, mediante la capacitación y adquisición de equipos como brújulas, cámara, movilidad, GPS, entre otros. Se indica que el apoyo puede ser a través de talleres, no tanto en equipos. 	<p>Página 7: Punto E. Costos de producción, párrafo 2, debe indicar:</p> <p>El SIGBOSQUES requiere de imágenes de satélite radar y ópticas de alta resolución, hardware y software especializados y de carácter estándar, así como equipamiento de posicionamiento global (GPS brújulas, cámaras fotográficas) para las mediciones en campo.</p> <p>Igualmente, se requiere financiar el trabajo de campo para la comprobación y validación de los productos de información sobre la conservación de los bosques que requieren el Programa y sus usuarios, por lo tanto se considerará a los custodios forestales como parte del equipo de campo quienes serán capacitados e implementados con indumentaria básica para el apoyo a los profesionales del proyecto.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Sugieren incorporar – dentro del fortalecimiento de capacidades del PIP 1 – también lo relacionado a los documentos de gestión de bosques (PGMF y POA) y que sea adaptado a la realidad de cada zona. 	
<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar la metodología de capacitación aprendiendo haciendo (se debe privilegiar el trabajo de campo). 	<p>Página 86. Capacitación (agregar después del último párrafo....)</p> <p>Se desarrollará en forma de talleres eminentemente prácticos en las mismas regiones, con desplazamiento del personal de las regiones e intercambio entre ellas. Igualmente, se organizarán capacitación de tipo virtual, pasantías de aprendizaje y se ofrecerá formación a través de talleres participativos a los otros actores de la gestión de los recursos naturales y la conservación de bosques en las regiones y los gobiernos locales.</p> <p>En los talleres donde participarán los custodios forestales se aplicarán metodologías participativas y adaptativas, con materiales elaborados por las unidades de monitoreo.</p>
<p>Difusión</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico para saber la manera más eficiente de hacer que la información llegue efectivamente a todas las comunidades del departamento de Ucayali, no solo a las que se beneficien de los fondos concursables. 	<p>Página 99 Unidad de Monitoreo de Bosques (después del primer párrafo)</p> <p>En el primer caso el objetivo es posibilitar la planificación nacional y regional de mediano y largo plazo, mientras que en el segundo el objetivo es señalar la localización de los llamados</p>

Aportes Recogidos en el Taller	Como debe ser incorporada a los informes finales
	<p>"puntos calientes" que permitan a las autoridades locales actuar prácticamente en tiempo real para bloquear y/o erradicar las actividades de la población conducentes a la deforestación.</p> <p>Para tales casos la Unidad de Monitoreo de Bosques coordinará con las organizaciones indígenas las cuales realizarán el enlace con los custodios de las comunidades en las cuales se hará la intervención.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - El equipamiento GPS que se adquiere y la información generada (mapas, etc.) debe llegar en las comunidades. 	<p>Página 85. Equipamiento (agregar luego del primer párrafo...)</p> <p>El SIGBOSQUES requiere de equipamiento informático especializado y también de carácter estándar. Igualmente, se requiere equipo de campo para realizar el trabajo de identificación de puntos de entrenamiento y verificación de clasificaciones cartográficas (para el posicionamiento global (GPS) y para las mediciones de árboles, y parcelas en el bosque).</p> <p>Como parte del equipo de campo se considera a los custodios forestales de las comunidades, que en coordinación con las organizaciones indígenas representativas se implementará a las comunidades donde se tenga mayores áreas para monitorear.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - El PIP 1 debe inventariar a nivel detallado las instituciones de gobierno regional y local a las cuales debe difundir la información, considerando sus capacidades operativas (RRHH, Instalaciones) e instaladas (hardware y software, equipos de campo). 	<p>Página 97 Organigrama de la UGP y UCZ (agregar después del segundo párrafo...)</p> <p>Por otro lado, coordinará e intercambiará información con las Gerencias Regionales de Recursos Naturales y/o Gestión del Medio Ambiente a las que brindará soporte con estándares y comunicación para el intercambio y flujo permanente de datos cartográficos.</p> <p>Así mismo las Gerencias Regionales a petición de las organizaciones indígenas representativas, compartirán la información cartográfica con la misma fluidez.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar que toda la información generada por el PIP1 llegue a las instituciones inventariadas/identificadas en los formatos digitales o en formato físico (informes y mapas) en los casos que las instituciones no cuenten con los equipos necesarios y sin que medie por ello solicitud alguna. 	<p>Página 99 (como parte de las funciones del SIGMINAM...)</p> <p>Producir mosaicos satelitales de las áreas priorizadas, a partir de imágenes de resolución media-alta, que serán utilizadas por la Comunidades que deseen postular al fondo concursable para proyectos productivos (Componente 2).</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Intercambiar la información por correo electrónico y/o redes sociales. 	<p>Remitir una copia de la base cartográfica generada a las organizaciones indígenas del área de intervención del proyecto</p> <p>Página 97 Organigrama de la UGP y UCZ (agregar después del segundo párrafo...)</p> <p>Por otro lado, coordinará e intercambiará información con las Gerencias Regionales de Recursos Naturales y/o Gestión del Medio Ambiente a las que brindará soporte con estándares y comunicación para el intercambio y flujo permanente de datos cartográficos.</p> <p>Así mismo las Gerencias Regionales a petición de las organizaciones indígenas representativas, compartirán la información cartográfica con la misma fluidez.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Involucrar a las instituciones educativas y de salud presentes en las comunidades. 	<p>---</p>
<ul style="list-style-type: none"> - La base de datos de deforestación vigilancia y monitoreo sea compartida con las organizaciones nacionales, regionales y locales y esta debe ser actualizada periódicamente. 	<p>Página 99 (como parte de las funciones del SIGMINAM...)</p> <p>Producir mosaicos satelitales de las áreas priorizadas, a partir de imágenes de resolución media-alta, que serán utilizadas por la Comunidades que deseen postular al fondo concursables para proyectos productivos (Componente 2).</p> <p>Remitir una copia de la base cartográfica generada a las organizaciones indígenas del área de intervención del proyecto</p>

Aportes Recogidos en el Taller	Como debe ser incorporada a los informes finales
<ul style="list-style-type: none"> - Los materiales de capacitación deben ser bajo un modelo descriptivo como historietas (folletos) en el mismo idioma. 	<p>Página 98 Unidad Coordinadora (como parte de sus funciones)</p> <p>Desarrollar manuales y normas de procedimiento para hacer compatible la información cartográfica sobre bosques y deforestación que producen los órganos del gobierno central como los de las regiones;</p> <p>Desarrollar instrumentos de gestión de monitoreo y vigilancia forestal, adaptados para los custodios forestales de las comunidades.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Se necesita incorporar un enlace web para las organizaciones indígenas, dentro del SIGBOSQUES, que permita su activa participación e información oportuna. Así también se requiere reportes físicos y formales por comunidad involucrada, para que éstos sean distribuidos a través de sus organizaciones a cada comunidad. Considerar también atención para otras comunidades que no están focalizadas. 	<p>Página 97 Organigrama de la UGP y UCZ (agregar después del segundo párrafo...)</p> <p>Por otro lado, coordinará e intercambiará información con las Gerencias Regionales de Recursos Naturales y/o Gestión del Medio Ambiente a las que brindará soporte con estándares y comunicación para el intercambio y flujo permanente de datos cartográficos.</p> <p>Así mismo las Gerencias Regionales a petición de las organizaciones indígenas representativas, compartirán la información cartográfica con la misma fluidez.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Usar un lenguaje inclusivo (enfoque de género) en las comunicaciones y documentos. 	<p>---</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar los medios de comunicación que hay en las comunidades por ejemplo: radiofonía. 	<p>Página 97 Organigrama de la UGP y UCZ (agregar después del segundo párrafo...)</p> <p>Por otro lado, coordinará e intercambiará información con las Gerencias Regionales de Recursos Naturales y/o Gestión del Medio Ambiente a las que brindará soporte con estándares y comunicación para el intercambio y flujo permanente de datos cartográficos.</p> <p>Así mismo las Gerencias Regionales a petición de las organizaciones indígenas representativas, compartirán la información cartográfica con la misma fluidez.</p>
Operatividad	
<ul style="list-style-type: none"> - Capacitar a los equipos técnicos de las organizaciones para que apoyen en el proceso de aprendizaje de las comunidades, debido a la complejidad de los temas y la diversidad de lenguas. 	<p>Página 98 Unidad Coordinadora (como parte de sus funciones)</p> <p>Desarrollar manuales y normas de procedimiento para hacer compatible la información cartográfica sobre bosques y deforestación que producen los órganos del gobierno central como los de las regiones;</p> <p>Desarrollar instrumentos de gestión de monitoreo y vigilancia forestal, adaptados para los custodios forestales de las comunidades.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - El SIGBOSQUES debe estar enlazado de alguna forma o relacionado con los SIG de las organizaciones regionales. Por ejemplo, compartiendo información (imágenes, shape file, etc.). 	<p>Página 99 (como parte de las funciones del SIGMINAM...)</p> <p>Producir mosaicos satelitales de las áreas priorizadas, a partir de imágenes de resolución media-alta, que serán utilizadas por la Comunidades que deseen postular al fondo concursable para proyectos productivos (Componente 2).</p> <p>Remitir una copia de la base cartográfica generada a las organizaciones indígenas del área de intervención del proyecto</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Existe presión de deforestación en otras zonas que no están focalizadas por este programa de inversión, pero que deben ser atendidas por otras intervenciones (en el caso de Loreto, manifestaron el caso de Urarinas, Napo, Las Amazonas, Balsa 	

Aportes Recogidos en el Taller	Como debe ser incorporada a los informes finales
Puerto, Morona, Putumayo, entre otros).	
<ul style="list-style-type: none"> - Implementar en las organizaciones un sistema de administración de la información cartográfica generada. 	<p>Página 97 Organigrama de la UGP y UCZ (agregar después del segundo párrafo...)</p> <p>Por otro lado, coordinará e intercambiará información con las Gerencias Regionales de Recursos Naturales y/o Gestión del Medio Ambiente a las que brindará soporte con estándares y comunicación para el intercambio y flujo permanente de datos cartográficos.</p> <p>Así mismo las Gerencias Regionales a petición de las organizaciones indígenas representativas, compartirán la información cartográfica con la misma fluidez.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - La oficina zonal debe estar ubicada en función a la concentración de las comunidades ganadoras de los fondos concursables. 	<p>Página 86 Instalaciones (agregar al párrafo final)</p> <p>Los costos representan las actividades que se tiene que realizar para lograr los productos que permita monitorear los cambios de uso de la tierra. Las suscripciones a los servicios de información que se requiere para su funcionamiento en óptimas condiciones técnicas, como catálogos, manuales, normas técnicas y catálogos electrónicos de revistas científicas relacionadas con la cartografía, la teledetección, y su aplicación la gestión sostenible de los recursos naturales y en particular de los bosques.</p> <p>Estas instalaciones permitirán a las organizaciones indígenas capacitar a su personal técnico, y organizar jornadas de entrenamiento para los custodios forestales de las comunidades.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Los días de capacitación deben ser coordinados y de preferencia sean los fines de semana. 	
<ul style="list-style-type: none"> - Los intérpretes deben ser locales (acreditados o no acreditados) y su selección se realizará previa coordinación con las organizaciones locales. 	<p>Página 86. Personal (agregar después del primer párrafo....)</p> <p>Integrarán el staff profesional también especialistas en comunicación que desarrollarán manuales, guías de estandarización, material de difusión, entre otros. Se requiere personal administrativo y de gestión estratégica, que apoyará al Director de la unidad.</p> <p>Se considerará de prioridad contar con profesionales indígenas que conozcan las áreas de intervención del proyecto, así como para la facilitación en el intercambio de información con las comunidades.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Planificar los trabajos de demarcación con la información generada. 	
<ul style="list-style-type: none"> - Se sugiere incluir en las funciones de la oficina zonal: que en el caso de las comunidades no tituladas que accedan al fondo concursable, deben apoyarlas con información (espacial), para definir el ámbito territorial de aplicación al fondo concursable y apoyar en las gestiones ante el SERFOR o GORE para que obtengan su título habilitante (permiso forestal). 	<p>Página 97 Organigrama de la UGP y UCZ (agregar después del segundo párrafo...)</p> <p>Por otro lado, coordinará e intercambiará información con las Gerencias Regionales de Recursos Naturales y/o Gestión del Medio Ambiente a las que brindará soporte con estándares y comunicación para el intercambio y flujo permanente de datos cartográficos.</p> <p>Así mismo las Gerencias Regionales a petición de las organizaciones indígenas representativas, compartirán la información cartográfica con la misma fluidez.</p>
Participación	
<ul style="list-style-type: none"> - Involucrar a las organizaciones nacionales, regionales y locales en el manejo de la información cartográfica. 	<p>Página 86. Capacitación (agregar después del primer párrafo....)</p> <p>Un componente necesario es la capacitación, la misma que debe tener un carácter permanente, y beneficiar a los funcionarios que tienen a su cargo las decisiones de gestión de los recursos, al igual que a los técnicos y profesionales que participan en alguno de los niveles del proceso administrativo y gerencial de los bosques. Uno de los objetivos</p>

Aportes Recogidos en el Taller	Como debe ser incorporada a los informes finales
	<p>perseguidos es lograr la mejor utilización, por parte de los estratos gerenciales, de los mapas y, en general, de los sistemas de información geográfica, en la gestión ambiental relacionada con los bosques. También comprende el reforzamiento de las capacidades operativas de las entidades que manejan información cartográfica, promoviendo buenas prácticas en la producción de mapas y en su aplicación a los procesos de elaboración de nuevos mapas derivados y de la información tabular correspondiente.</p> <p>Las capacitaciones también estarán dirigidas a los custodios forestales (equipos de monitoreo comunal, veedurías forestales u otras formas de organización) de las comunidades usuarias, teniendo en cuenta su cosmovisión indígena.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - La participación de profesionales indígenas debe ser promovida, para ello las organizaciones nacionales o regionales, proveerán una base de datos de profesionales, para los procesos de selección de personal. 	<p>Página 86. Personal (agregar después del primer párrafo....) Integrarán el staff profesional también especialistas en comunicación que desarrollarán manuales, guías de estandarización, material de difusión, entre otros. Se requiere personal administrativo y de gestión estratégica, que apoyará al Director de la unidad.</p> <p>Se considerará de prioridad contar con profesionales indígenas que conozcan las áreas de intervención del proyecto, así como para la facilitación en el intercambio de información con las comunidades.</p>
<p>Respeto a pueblos indígenas</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Se debe reconocer la autoría y propiedad intelectual de los pueblos indígenas en la generación de información territorial (por ejemplo, en toponimia y otros aspectos que nunca se ha reconocido debidamente). Se debe respetar la planificación de uso del territorio comunal. 	
<p>Sinergias</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Sociedad Civil: Involucramiento de las organizaciones regionales indígenas ORAU, CONAP y sus federaciones. 	<p>Página 86 Capacitación (al final de la sección mencionada, agregar...)</p> <p>Se desarrollará en forma de talleres eminentemente prácticos en las mismas regiones, con desplazamiento del personal de las regiones e intercambio entre ellas. Igualmente, se organizarán capacitación de tipo virtual, pasantías de aprendizaje y se ofrecerá formación a través de talleres participativos a los otros actores de la gestión de los recursos naturales y la conservación de bosques en las regiones y los gobiernos locales.</p> <p>En los talleres donde participarán los custodios forestales se aplicarán metodologías participativas, con materiales elaborados por las unidades de monitoreo.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Considerar la incorporación de las organizaciones indígenas en el fortalecimiento de capacidades en vigilancia y patrullaje en CC NN. 	<p>Página 86 Capacitación (al final de la sección mencionada, agregar...)</p> <p>Se desarrollará en forma de talleres eminentemente prácticos en las mismas regiones, con desplazamiento del personal de las regiones e intercambio entre ellas. Igualmente, se organizarán capacitación de tipo virtual, pasantías de aprendizaje y se ofrecerá formación a través de talleres participativos a los otros actores de la gestión de los recursos naturales y la conservación de bosques en las regiones y los gobiernos locales.</p> <p>Entre los actores de la gestión de los recursos naturales se consideran a las organizaciones indígenas, con la presencia de sus especialistas que cuenta cada organización.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Gobierno regional y local: Involucramiento del Instituto Regional de Desarrollo de Comunidades Nativas (IRDECON) que depende de la gerencia de desarrollo social 	

Aportes Recogidos en el Taller	Como debe ser incorporada a los informes finales
del GOREU y de las oficinas municipales de asuntos indígenas de los municipios provinciales y distritales.	
<ul style="list-style-type: none"> - Incluir la experiencia de las veedurías forestales, que son importantes e incluso algunas ya han sido reconocidas (como el caso de la veeduría de CORPI, reconocida por el GORELO en Alto Amazonas). Promover éstas en las zonas focalizadas por el programa de inversión. 	<p>Página 86 Capacitación (después del primer párrafo, agregar...)</p> <p>Un componente necesario es la capacitación, la misma que debe tener un carácter permanente, y beneficiar a los funcionarios que tienen a su cargo las decisiones de gestión de los recursos, al igual que a los técnicos y profesionales que participan en alguno de los niveles del proceso administrativo y gerencial de los bosques. Uno de los objetivos perseguidos es lograr la mejor utilización, por parte de los estratos gerenciales, de los mapas y, en general, de los sistemas de información geográfica, en la gestión ambiental relacionada con los bosques. También comprende el reforzamiento de las capacidades operativas de las entidades que manejan información cartográfica, promoviendo buenas prácticas en la producción de mapas y en su aplicación a los procesos de elaboración de nuevos mapas derivados y de la información tabular correspondiente.</p> <p>Las capacitaciones también estarán dirigidas a los custodios forestales (equipos de monitoreo comunal, veedurías forestales u otras formas de organización) de las comunidades usuarias, teniendo en cuenta su cosmovisión indígena.</p>
Otros aportes:	
Unidad de Investigación y desarrollo metodológico	<p>Página 86 100 (como parte de las funciones ...)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar metodologías para el monitoreo y cartografía de bosques, tomando en cuenta a los custodios forestales (veedurías forestales, equipos de monitoreo comunal u otras formas de organización) en las comunidades usuarias, los cuales serán el soporte en campo durante el tiempo de vida del proyecto

Matriz PIP II.

Aportes recogidos en el Taller	Como debe ser incorporada a los informes finales
Convocatoria para proyectos	
<ul style="list-style-type: none"> - Cubrir costos y personal para que se apoye a las federaciones a realizar la convocatoria. - Establecer un mecanismo para facilitar a que las organizaciones o federaciones lleguen a sus bases. 	<p>Página 232 Beneficiarios del proyecto (al final de la sección mencionada, agregar otro párrafo...)</p> <p>Se realizará la socialización en las comunidades para informar sobre el proyecto y sus beneficios que tiene, motivar la participación de las comunidades nativas a emprender su iniciativa de negocio y apoyar a los comuneros a realizar su diagnóstico en base a sus prioridades y potencialidades (DPP) con lo cual van a elaborar su plan de negocio. Para las actividades de socialización se considerará a las organizaciones indígenas nacionales y regionales porque conocen el aspecto cultural de cada pueblo indígena y hablan la lengua materna de cada uno de ellos.</p>
Criterios o requisitos para acceder a los fondos concursables	
<ul style="list-style-type: none"> - Asegura la productividad: volumen y calidad del producto. 	Está incluido en el informe
<ul style="list-style-type: none"> - Beneficie a la mayor cantidad de la población. 	Está incluido en el informe

- Considerando dos escenarios: i) comunidad con experiencia en el manejo de un recurso y cuenta con un plan de manejo debería considerarse como un punto adicional (plus) al evaluarse el negocio; ii) comunidades donde desarrollan la actividad y tienen la experiencia, en este escenario se requiere formalizar el negocio.	
- Considerar el Plan de vida de la comunidad con un plus a los requisitos, ya que es un documento que puede determinar que el negocio esté bien encaminado.	Está incluido en el informe
- Considerar el Potencial de recursos de la comunidad, de acuerdo al volumen disponible del recurso, área de aprovechamiento, etc.	Está incluido en el informe
- Considerar la Geografía de la comunidad.	Está incluido en el informe
- Contemplar asistencia técnica.	Está incluido en el informe
- Convertir en valor agregado.	Debe apostarse por darle valor agregado a los productos, sólo de esa forma se generarán mayores ganancias por la venta de sus producto.
- Es importante que la idea de negocio sea viable, en el periodo de tiempo que dura el programa.	Está incluido en el informe
- Es necesario que la propuesta de negocio sea consensuada en asamblea y no impuestas por las autoridades o intereses personales, debe tener el apoyo de toda la comunidad, la cual debe estar debidamente informada de todo el proceso.	Está incluido en el informe
- Considerar experiencia de trabajo.	Está incluido en el informe
- Incentivar un producto que tenga un mercado seguro.	Está incluido en el informe
- Las comunidades que cuenten con planes de vida articulados a los planes de desarrollo local y regional, deben tener un puntaje mayor.	
- Que promueva la asociatividad: empresa o asociación.	Está incluido en el informe
- Que la actividad ya se esté implementando o se encuentre en proceso de implementación en la comunidad, pero que esto sea corroborado en campo, para evitar información que no sea real.	Está incluido en el informe
- Que los planes de negocio sean rentables.	Está incluido en el informe
- Se sugiere ser más claro o mejorar el requisito de "ausencia de antecedentes de conflictos sociales en la comunidad".	
- Si la propuesta es de un grupo de comunidades es necesario que exista asociatividad, esto debería darle mayor peso a la iniciativa durante la selección.	Está incluido en el informe
- Cumplimiento de compromisos por parte de las CC.NN.	Está incluido en el informe
- Apoyo del Estado en articular a las comunidad con otras instituciones.	Está incluido en el informe
- Debe darse una compensación (beneficios) a las familias que realizan las actividades productivas para la sostenibilidad de las mismas.	
- El dinero no venga de golpe, sino de acuerdo al cumplimiento de las actividades, si no se cumple se corta el plan de negocio.	Está incluido en el informe
- El Estado debe garantizar las capacitaciones y	Incluye en el PIP III

la asistencia técnica a las comunidades y organizaciones.	
- Elaborar un sistema de salvaguardas, conversando con las federaciones, que tienen que ver con sistemas de vigilancia, acompañamiento, fortalecimiento de capacidades, etc.	
- Establecer sanciones a los beneficiarios que se comprometen y no cumplen con las actividades. Estas sanciones pueden ser anulaciones, devoluciones, etc.	La sanción es cortar el proyecto
- Debe existir rendición de cuenta.	Está incluido en el informe
- Fortalecimiento de capacidades para apropiación (empoderamiento) de salvaguardas en las comunidades. Estructurarla teniendo en cuenta 5 etapas: i) fortalecimiento organizaciones e identificación de potencialidades (técnicos capacitados dentro de la comunidad, gerentes comunales, etc), ii) desarrollo de capacidades técnicas y administrativas iii) planificación de recursos iv) aprovechamiento de recursos v) mercado. El programa ayudara en ciertas etapas, no en todas.	Está incluido en el informe
- Información y capacitación.	Está incluido en el informe
- Involucrar a las otras organizaciones de control y vigilancia que existe en las comunidades: rondas nativas o comunitarias, veedurías, u otras formas de organización que tenga la comunidad, etc.	Está incluido en el informe
- Población sensibilizada.	Está incluido en el informe
- Que exista un responsable, y un seguimiento y monitoreo de la ejecución de las actividades y del uso de los fondos.	Está incluido en el informe
- Realizar talleres de capacitación.	Está incluido en el informe
- Realizar un acompañamiento, visitas a campo de verificación. Debe haber un comité comunal que haga el control del cumplimiento de los compromisos, el jefe de la comunidad debe ser miembro de este comité, que la federación de seguimiento a las actividades y que además que representante del estado realice visitas a campo.	
- Que exista un Reglamento interno de las comunidades, para que se aplique.	Está incluido en el informe
- Que se realice un monitoreo constante.	Está incluido en el informe
- Sensibilizar a las comunidades y autoridades.	Está incluido en el informe
Difusión	
- Precisar en los requisitos que comunidades campesinas entran dentro del proyecto como beneficiarias.	
-	
- Género	
- Considerar a las lideresas para que tengan voz y voto.	
- Considerar los aportes de las mujeres dentro de las comunidades.	
- Cuota de un 20% a 30% de participación de las mujeres en el proyecto.	
- Enfoque de trabajo: participación.	

- Identificar las actividades que realizan las mujeres y las que realizan los hombres.	
- Las mujeres pueden integrarse a través actividades productivas como artesanías, tejidos, joyería, etc. considerando el mercado.	
- Para aquellas organizaciones de artesanas ya conformadas, faltaría un plan de negocios.	
- Participación de las mujeres como requisito a evaluar para acceder a los fondos.	
Operatividad	
- Debería considerarse varios componentes dentro de los proyectos, por ejemplo vigilancia, control y administración.	
- Definir los niveles de participación que tendrán las organizaciones indígenas regionales y nacionales en el proceso de evaluación de los proyectos	
- Dentro de las comunidades se debe hacer una zonificación para localizar áreas de manejo forestal, agroforestería, cultivos, ampliación urbana, entre otros.	Está incluido en el informe, es parte del diagnostico
- Formar comité de vigilancia comunal.	
- Mapeo de recursos, potencial, para con esa base identificar las actividades productivas.	Está incluido en el informe, es parte del diagnostico
- Se propone que en el proceso de evaluación de los proyectos las organizaciones indígenas nacionales y regionales tengan voz y voto.	Página 253 Evaluación del plan de negocio (adicionar un párrafo) Adicionalmente el comité evaluador estará integrado por veedores que estarán conformados por los representantes de las organizaciones nacionales y/o regionales
Participación	
- La firma del convenio debe ser con AIDSESEP, CONAP y las organizaciones regionales (asociaciones y federaciones regionales).	Está incluido en el informe
- Los planes de negocio debe ser a través de las organizaciones.	
- Es necesario que participen los tres niveles organizativos; durante la evaluación deben participar las federaciones para que haya un proceso transparente, además se debe involucrar la organización regional y nacional.	
- La administración debe velar con su equipo técnico el plan de negocio. La organización va a garantizar que se cumpla las actividades.	Está incluido en el informe
- Las federaciones deben realizar un acompañamiento a las actividades.	
- Las organizaciones de base deben apoyar en las coordinaciones e información en la etapa de la socialización del programa.	
- Las organizaciones nacionales y regionales deben ser las responsables de hacer que se cumplan los planes de negocio.	
Planes de negocio	
- Corteza Chuchuhuasi, Ubos, Aceite de Copaiba, Ayahuasca.	
- Crianza de gallinas.	No
- Cultivo y comercialización de Plátano.	No
- Ecoturismo (cataratas, zonas de interés paisajístico, etc.); capacitar jóvenes (hombres y mujeres) para contar con guías turísticas locales.	

- El Plan de Negocio debe incluir una parte antropológica o social (motivación, liderazgo) para garantizar el cumplimiento de su implementación.	
- Fibras.	
- Frutales nativos.	
- Identificar nuevos nichos de mercado en ecoturismo.	
- Implementación de tecnología intermedia para madera: Parihuelas, listones.	Está incluido en el informe
- Incorporar el cultivo del plátano, manejo de cochas y piscigranjas como actividad para ser incluida dentro del PIP.	
- Manejo de cochas y criaderos de Paiche.	
- Manejo de Fauna silvestre (Guacamayos, manejo en copas, en palmeras).	
- Manejo de Irapay, Bijau, para construcción.	
- Manejo de Palmeras (Pijuayo, chonta).	
- Manejo de Uña de Gato.	
- Manejo y comercialización de Cacao.	
- Manejo y cosecha de Aguaje.	
- Orquídeas.	
- Palmera Bombonaje, productos tejidos de calidad y con valor agregado.	
- Palmeras nativas (Ungurahui Yarina, piazaba).	
- Pima en sistemas agroforestales, mejorar la calidad y tecnificación.	
- Piscicultura: asegurar la continuidad de las actividades una vez terminada la implementación del Plan de negocio.	
- Plantas medicinales.	
- Productos derivados de telares (bolsos, cinturones, accesorios, etc.).	
- Shiringa.	
- Sistemas agroforestales con plátano.	
- Promoción de asociatividad	
- Agrupar la mayor cantidad de la población de una comunidad.	Está incluido en el informe
- Agrupar a la mayor cantidad de comunidades para tener más volumen de venta en la misma línea de los productos que trabajen.	Está incluido en el informe
- Antes de trabajar de manera asociada, se debe generar compromiso en las comunidades, a través de capacitaciones, conversatorios, talleres.	Está incluido en el informe
- Cooperativas, familiares.	Está incluido en el informe
- Es complicado asociarse entre comunidades por la diferencia de responsabilidades, celos.	Está incluido en el informe
- Es complicado trabajar en asociatividad entre diferentes comunidades por pertenencia de los recursos, por ejemplo madera. Esto se puede realizar si existe un interés común, un recurso compartido. Es más viable que se trabaje en conjunto entre los miembros de la misma comunidad y entre grupos dentro de una comunidad.	
- Evaluar que no cause conflictos.	Está incluido en el informe

- Familiaridad por pueblos o por organizaciones regionales.	
- Identificar la cantidad de recurso que hay en la zona, para ofrecerla al mercado.	Está incluido en el informe
- Iniciar el trabajo de manera asociada con las comunidades que están verdaderamente comprometidas.	Está incluido en el informe
- La asociatividad se debe dar si surge esta necesidad.	Está incluido en el informe
- Organizarse. Consorcio de comunidades, agrupadas por líneas de acción.	Está incluido en el informe
- Se debe incorporar a los jóvenes y mujeres.	Está incluido en el informe
- Se debe realizar pasantías para conocer asociaciones comunales exitosas de cerca, esto ha dado buenos resultados pues las comunidades ven de cerca los beneficios de la asociatividad.	
Sinergias	
- Se sugiere realizar convenios tripartitos para ir formalizando empresas, comités dentro de las comunidades, entre otros.	Está incluido en el informe
- Tarea de las federaciones: identificar a las comunidades que cuenten con planes de vida.	Está incluido en el informe
- Tarea interna de las organizaciones: recopilar información de las comunidades de las cuencas priorizadas, identificando a las que cumplen con los criterios. Socializar la información.	Está incluido en el informe
- Una forma de velar por la conservación de los bosques es a través de la veeduría forestal, por lo cual es importante considerarlas dentro del programa.	Página 255 Actores en el desarrollo del negocio financiero (agregar párrafo...) Para minimizar la desconfianza en la articulación comercial entre una comunidad y la empresa los veedores forestales que tiene la comunidad se encargarán de asistir a la comunidad para obtener contratos justos y transparentes.
-	El desarrollo de los negocios financiados por el fondo requiere de la concurrencia de diversas capacidades. Estas capacidades son las siguientes. - Posesión de los recursos naturales. - Conocimiento tecnológico. - Conocimiento de mercado. - Conocimiento en el manejo administrativo, contable y financiero - Capacidad de gestión del negocio. - Financiamiento. - Capacidad de articulación entre los actores. - Capacidad de gobierno de las comunidades.
-	Página 255 Actores en el desarrollo del negocio financiero (agregar en el 2do párrafo después del cuadro...) La necesidad de un articulador seguramente no se dará cuando se trate de empresas que ya han hecho negocios con las comunidades o con comunidades que mantienen relaciones comerciales con empresas. Se podría decir en estos que las funciones de socio estratégico y articulador son asumidas por la empresa. No obstante, en los casos de comunidades que van a establecer relaciones comerciales con empresas por primera vez, sería oportuna la presencia de un articulador. Las funciones de articulador pueden ser asumidas por

	<p>entidades que tengan capacidades de comunicación con las comunidades, como ONGs, universidades, las autoridades forestales y las mismas organizaciones indígenas que representan a las comunidades. Es importante que el articulador tenga intereses afines con el éxito del negocio que propone la comunidad, para lo cual debe tener los incentivos adecuados.</p>
--	---

Matriz PIP III.

Aportes Recogidos en el Taller	Como debe ser incorporada a los informes finales
Asistencia técnica	
- Apoyo para la promoción de productos de las comunidades que deseen captar directamente mercado, mediante alianzas estratégicas con los productos orgánicos.	
- Incentivar a los comuneros el manejo o la gestión productiva.	
- Que se tramiten otros servicios de apoyo como acceso a préstamos, que ahora sólo benefician a otra población (ejemplo, créditos de Maní, Cacao y Sacha Inchi del GOREL).	
Capacitación	
- Desarrollar capacidades de los profesionales indígenas para reducir las brechas de participación de los pueblos indígenas en los espacios de toma de decisión.	<p>Página 5.</p> <p>Sostenibilidad Institucional. Los actores institucionales, desde el PNCB en el MINAM, hasta los gobiernos regionales y locales comparten los objetivos e instrumentos que el proyecto propone. Luego de la intervención, se espera que los gobiernos regionales hayan desarrollado las capacidades que les permita seguir cumpliendo el rol encargado normativamente en cuanto a la conservación de los bosques. Un punto importante para garantizar la sostenibilidad podría ser que aquellos profesionales indígenas capacitados (asistentes técnicos) que financiará el PIP puedan ser incorporados de manera permanente en los cuadros técnicos de cada Gobierno Regional, con cargo al presupuesto institucional o algún mecanismo equivalente (por ejemplo un fondo especial apoyado por el Gobierno Nacional).</p>
- Fortalecer las capacidades de los líderes para la gestión comunal.	
- Fortalecer las capacidades para tener una visión compartida entre los pueblos indígenas y las autoridades locales y regionales.	
- Insertar la visión de la conservación de bosques a los funcionarios de los gobiernos regionales, locales y sociedad civil.	
Difusión	
- Producir los materiales de capacitación para que sirva como insumo para los que se van a capacitar.	
- Se debe capacitar y también hacer la difusión utilizando la lengua indígena, a través de medios de comunicación radial, folletos, telefonía, radiofonía, entre otros.	<p>Página 5.</p> <p>Respecto a la labor del PNCB es importante señalar que este PIP se complementa con la intervención ya identificada de su Componente 3 relacionado al desarrollo de capacidades. Dada la intervención del presente PIP, el PNCB pueden concentrar sus esfuerzos en actividades de sensibilización priorizando las comunidades indígenas, en coordinación con las</p>

Aportes Recogidos en el Taller	Como debe ser incorporada a los informes finales
	organizaciones indígenas representativas , que repercutan en la sostenibilidad de toda la intervención en su conjunto.
Género	
- Formación de los jóvenes en liderazgo y gestión comunal.	<p>Página 182. Cabe indicar que en principio no se ha previsto realizar un “pago” o “asignar un incentivo monetario” a los que cumplan el rol de promotores dentro de su comunidad, en la medida que se generan “incentivos perversos” dentro de la comunidad por la designación del promotor. Sin embargo, de considerarse un retribución económica, está formará parte la implementación del proceso formativo, con lo cual será cargado a los recursos tanto del PIP 1 como del PIP 2.</p> <p>Por otro lado se priorizará la formación de los jóvenes en liderazgo y gestión comunal, considerando una cuota obligatoria de mujeres en todas las actividades de formación.</p>
- Falta orientación y capacitación para las mujeres.	
- Fortalecer el enfoque de género e interculturalidad.	
- Importancia de fortalecer el involucramiento de las mujeres.	
- Incluir la participación de mujeres en los procesos educativos.	
- Incorporar la participación de las mujeres en los comités de vigilancia.	
- Las comunidades cuentan con líderes de segmentos diferenciados (generacional y con equidad de género).	Está incluido en el informe
- Para tener una participación efectiva de las mujeres en los talleres, tener una estrategia de entretenimiento para sus hijos e hijas liderados por los jóvenes de la comunidad (por ejemplo: cuna).	<p>Página 177 Es importante señalar que el Marco no especifica indicadores dado que estos son específicos del contexto de cada país y de sus situaciones particulares. Ofrece, en cambio, una estructura para contextualizar los muchos indicadores de gobernanza ya existentes o en elaboración. De acuerdo con sus objetivos y áreas de interés, y las limitaciones que enfrentan los datos y la disponibilidad de recursos, se espera que durante la Línea de Base del Programa se seleccionen algunos entre los subcomponentes del Marco y desarrollen nuevos indicadores, o adopten/modifiquen algunos ya existentes según sea necesario o apropiado.</p> <p>Además es importante mencionar que las organizaciones indígenas representativas con sus respectivas comunidades estarán presentes en los procesos de construcción de la línea base, asegurando que la propuesta tenga el enfoque de género e interculturalidad.</p> <p>Página 178. Las propuestas formativas se realizarán de acuerdo a los requerimientos específicos de desarrollo de capacidades establecidos tanto por el PIP 1 como el PIP 2; es decir, cada PIP se hará responsable del diseño base de formación requerida.</p> <p>El diseño base de formación se realizará en conjunto con las organizaciones indígenas, quienes participaran a través de sus profesionales.</p> <p>El equipo técnico a cargo de la ejecución del PIP 3 (Ver Organización y Gestión del Programa de Inversión) realizará labores de monitoreo, seguimiento y evaluación de cada proceso formativo, en coordinación con los equipos del PIP 1 y PIP 2, con el fin de garantizar que cada proceso formativo responda al diseño propuesto.</p> <p>La coordinación del PIP 3, tomará en consideración los aportes previos de las organizaciones indígenas para el desarrollo de la metodología así como el enfoque de género e interculturalidad.</p>
- Realizar capacitaciones en las mismas comunidades (generalmente es una limitante para la mujer la participación en lugares que están alejados a sus comunidades).	
- Talleres de capacitación con grupos de mujeres y hombres de manera diferenciada.	
Metodología para la capacitación	
- Capacitación mediante módulos y finalizar con	Está incluido en el informe

Aportes Recogidos en el Taller	Como debe ser incorporada a los informes finales
una pasantía como parte práctica.	
<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar los talleres con profesionales con experiencia comprobada (indígenas de preferencia) ayuden a fortalecer la producción y gestión del negocio. - Las personas de la comunidad tienen mayor compromiso cuando vienen los agentes de capacitación y no sólo por el promotor o el formador. Queremos los talleres directos en la comunidad o tal vez centrar en una comunidad más accesible (capacitación por cuencas). - Respecto a los intérpretes, deben ser según la cantidad de participantes y de acuerdo a la cantidad de lenguas originarias que se hablan. 	<p>Página 179</p> <p>Paso 4: Diseño y Elaboración de Materiales⁴³ El diseño y elaboración de materiales se desarrollarán en función del diseño de los módulos de capacitación y según el tipo de intervención, pudiendo ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guías y/o Manuales, Folletería - Videos y/o audiovisuales <p>Cabe indicar que se ha previsto la traducción de materiales impresos a lenguas nativas en el caso de los materiales orientados a comunidades nativas.</p> <p>Para el caso de las comunidades nativas se priorizará las capacitaciones en las mismas comunidades con la presencia de intérpretes; de esta manera aseguramos una mayor cobertura en la difusión y efectividad.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar el público objetivo. 	<p>Paso 5: Proceso de Convocatoria, selección y formación de Formadores y/o Tutores⁴⁴ Considera las actividades de elaboración del perfil del formador, convocatoria en medios, selección, contratación y formación de formadores y/o tutores.</p> <p>En el cual se priorizará a los profesionales indígenas del ámbito de influencia del proyecto o los que hayan tenido experiencia comprobada en comunidades.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Incluir en el fortalecimiento de capacidades a otros sectores institucionales y poblaciones. 	Está incluido en el informe
<ul style="list-style-type: none"> - La comunidad designe a la persona que debe ser capacitada según competencias. 	Está incluido en el informe
<ul style="list-style-type: none"> - Las personas formadas deben tener un certificado (organización, programa e institución educativa). 	
<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de pasantías e intercambio de experiencias. 	
<ul style="list-style-type: none"> - Promover la participación en las capacitaciones los sabios y sabias indígenas y que sean remunerados. 	Está incluido en el informe
<ul style="list-style-type: none"> - Respecto a los temas de capacitación, debe de ser acuerdo a la línea productiva que desarrolla la comunidad. Necesitamos talleres de producción hechos por profesionales. 	Está incluido en el informe
<ul style="list-style-type: none"> - Se debe promover, además, el intercambio de experiencias de comunidad a comunidad y otras iniciativas. 	<p>Página 191</p> <p>Actividad 1.3.3</p> <p>Diseño de Módulos de Capacitación</p> <p>En esta actividad se ha previsto la contratación de una consultoría especializada para el Diseño de los Módulos de Capacitación, en el marco del proceso de transferencia de paquetes tecnológicos a los Gobiernos Regionales.</p> <p>El especialista contratado socializará a las organizaciones indígenas para recoger aportes en la mejora de los módulos de capacitación.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar con metodología de aprender haciendo y deba estar dirigido a los miembros de las comunidades de acuerdo a las actividades y responsabilidades (inclusive a los responsables de la comunicación comunitaria). 	Está incluido en el informe
<ul style="list-style-type: none"> - Tomar como referencia las herramientas metodológicas de USAID. 	Está incluido en el informe
<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar la metodología de escuelas de campo (ECAS). 	Está incluido en el informe

Aportes Recogidos en el Taller	Como debe ser incorporada a los informes finales
Operatividad	
- Tiene que estar claro la visión y la misión en tres años y con fines comerciales, con un mercado asegurado y no sólo subsistencia.	
- Articular el programa con la organización indígenas, como uno de los resultados es contar con una base de personas formadas que sirva para otros proyectos.	
- Los proyectos funcionan cuando se hace juntos en la comunidad (se desarrollan en campo y no en gabinete), en manejo de recursos naturales, en lenguaje adaptado a la realidad de la zona y de acuerdo a la cosmovisión local.	
- Participación de 2 intérpretes (con equidad de género) en los talleres.	Está incluido en el informe
- Que los préstamos o los fondos concursables, debe venir con la respectiva asistencia técnica.	
- Se debe priorizar a las actividades productivas que ya están en marcha, que permita logros en los tres años que durará este nuevo proyecto.	
Participación	
- A través del proyecto involucrar a otras autoridades, para evitar abuso de autoridad.	Está incluido en el informe
- Fortalecer capacidades de indígenas y ribereños para co-gestión y gestión de bosques a nivel de comunidad, en manejo sostenible.	Está incluido en el informe
- Incluir dentro de los gobiernos regionales programas de sensibilización en las capacidades locales.	
- Involucrar a los gobiernos regionales, generando alianzas estratégicas y sensibilizarlos en el tema ambiental.	Está incluido en el informe
Sinergias	
- Deben haber compromisos compartidos entre la comunidad y el proyecto. El proyecto terminará, las comunidades quedan.	Está incluido en el informe
- Se deben establecer acuerdos comerciales conjuntos. Si no, no hay viabilidad.	Está incluido en el informe
Temas de capacitación	
- Mercados, pues se debe invertir en actividades que sean rentables y se debe asegurar demanda para los productos. - Cubicación.	Está incluido en el informe
- A nivel de organización: manejo de la gestión pública (fondos, convocatorias, requisitos, entre otros) y como las iniciativas del PIP2 se pueden insertar en otros procesos mayores (por ejemplo, Pro Compite, Agroideas, otras).	
- Apicultura.	--
- Artesanía: diseño, producción en seria, marcado del producto, comercialización, patentes.	Está incluido en el informe
- Empresas indígenas en manejo de recursos maderables y no maderables.	Está incluido en el informe
- Fotografía y manejo de medios de comunicación, GPS.	Incluido en el PIP I
- Producción de plántones de cacao en viveros.	---

Aportes Recogidos en el Taller	Como debe ser incorporada a los informes finales
- Reforestación con especies maderables y no maderables.	---
- Diversificación de los cultivos alternativos yuca, plátano, cacao, sachapapa, frejol de palo.	NO
- Fortalecer y empoderar a los productores, en coordinación con sus organizaciones de base, en sus actividades productivas y en conservación sostenible.	Está incluido en el informe
- Fortalecimiento capacidades administrativas: mercado, gerencia, gestión, distribución de beneficios, rendición de cuentas.	Está incluido en el informe
- Fortalecimiento en capacidades técnicas (operativa de campo, uso de equipos, lectura de mapas, vigilancia) dependiendo de la actividad que se realice.	Está incluido en el informe.
- Frutales y tubérculos nativos: capacitación para el procesamiento, uvilla, chimi, ubos, jagua, sapote, umari, macambo, aguaje, carambola, pijuayo, shica, chope, cocona, camu, pandisho, dale dale, palmeras, mashica, yuca, mani, maíz, tutumo, bituca, michukzi, yacon, mamey, lucma, guanabana, entre otros.	
- Funciones de las juntas directivas de las comunidades.	Está incluido en el informe
- Gastronomía: marketing, atención al cliente, promoción del turismo.	
- Intercambiar la información por correo electrónico y/o redes sociales.	---
- Involucrar a las organizaciones nacionales, regionales y locales en el manejo de la información cartográfica.	---
- La capacitación también deberá estar orientada al fortalecimiento organizacional (desarrollo organizativo).	<p>Página. 185 Las acciones de capacitación aquí propuestas serán puntuales, orientadas específicamente al desarrollo de un Diplomado de Alta Especialización en el tema de Conservación de Bosques, para funcionarios de los Gobiernos Regionales, constituyéndose en acciones que busquen mejorar e implementar acciones concretas relacionadas a los resultados y objetivos del proyecto, no constituyéndose en actividades permanentes durante la ejecución del mismo. Estas acciones de capacitación brindarán a las organizaciones indígenas un espacio para capacitar a sus profesionales, brindando de esta manera un soporte al estado desde el interior de las organizaciones indígenas.</p> <p>Pag. 188 Se ha previsto que un promedio de 15 funcionarios por Gobierno Regional y 05 profesionales de las organizaciones indígenas representativas, que realizarán el Diplomado en Gestión de Conservación de Bosques. Para la selección de los funcionarios que puedan acceder a este Diplomado se desarrollará una Línea Base al inicio del PNCB-PI donde se identificará las capacidades actuales de cada Gobierno Regional y se desarrollará junto con ellos un horizonte de generación de capacidades especializadas,...</p>
- Los días de capacitación deben ser coordinados y de preferencia sean los fines de semana.	
- Los materiales de capacitación deben ser bajo un modelo descriptivo como historietas (folletos) en el mismo idioma.	Está incluido en el informe
- Mayor presencia de los pueblos indígenas en los procesos de presupuesto participativo,	Está incluido en el informe

Aportes Recogidos en el Taller	Como debe ser incorporada a los informes finales
para que inserten proyectos de fortalecimiento de capacidades para CCNN. Que los representantes de los GORES y gobiernos locales también estén en los eventos.	
- Mecanismos para realizar denuncias de delitos ambientales: identificación de actores gubernamentales, procedimientos, entre otros.	
- Medidas preventivas contra tala ilegal.	
- Plantas medicinales: producción de plántones en viveros, capacitación para la puesta de valor del cultivo (la ruta de la biodiversidad, de las plantas medicinales, de la artesanía, etc.). Piri piri (40 variedades), sacha culantro, ajos sacha, ubos, sanango, chuchuhuasi, indano, chiric sanango, foster sacha, chanca piedra, jergón sacha, sangre de grado, aceite de copaiba, suelda con suelda, lengua de perro (callu callu), estoraque, copal, ñucñu pichana, verbena, hierba luisa, llantén, ayahuasca, oje, catahua, etc.	Está incluido en el informe
- Resolución de conflictos.	
- Se debe considerar el calendario climático para el desarrollo de las actividades productivas.	---
- Shiringa: capacitación en manejo de la especie, proceso de laminado del látex, implementación de materiales, implementación de módulos de capacitación (laminadora) por cada comunidad, repoblamiento de especies.	---
- Utilizar los medios de comunicación que hay en las comunidades por ejemplo: radiofonía.	
- Vigilancia comunal.	

Rendición del Taller de Recojo de Aportes

Se ha realizado la rendición del taller en coordinación con el responsable administrativo del PIP JICA. En dicha rendición se ha presentado todos los comprobantes de gastos que han efectuado cada uno de los participantes, A continuación se detalla los gastos realizados:

Nombre y Apellido	Programado					Total
	Fluvial	Terrestre	Aéreo	Viatico	Hospedaje	
Roberto Kuykuma Bakuach	300.0	140.0		280.0	40.0	760.0
Joel Katip	No viajó					0.0
Juan Aricari Yahuarcani	550.0	20.0		200.0	60.0	830.0
Arquimedes Murayari Irarica	680.0	20.0		200.0	60.0	960.0
Antonio Ramírez Miana	260.0		400.0	280.0	30.0	970.0
Teddy Cairuna Cauper	150.0			280.0	80.0	510.0
José Reátegui Ahuanari	200.0			200.0	60.0	460.0
German Mori Rojas	240.0			240.0	60.0	540.0
Hilda Amasifuen Picota				200.0		200.0
Ulises Fasanando Linares	340.0			240.0	40.0	620.0
Juan Pablo Ferreyros	250.0			200.0	60.0	510.0
Glorioso Castro Martinez	240.0			200.0	60.0	500.0
Milecio Pinedo Rodriguez	240.0			240.0	60.0	540.0
Mariano	No viajó					0.0
Aurora Vela Vela		130.0		200.0		330.0
TOTAL Ejecutado						7,730.0

Diagnóstico de género e interculturalidad

Se realizó un diagnóstico intercultural y de género para contribuir a los tres proyectos del PIP JICA. Este diagnóstico se realizó mediante la revisión de archivos documentarios de CONAP y de otras instituciones como el INEI del censo 2007, informes de análisis de género, diagnóstico de la comunidad de Callería, análisis de género en el sector forestal. Este diagnóstico fue complementado por las experiencias propias de los profesionales de CONAP.

El Diagnóstico contiene:

Género

- Información de género: Productos, tipo de labores que realiza y la calendarización de sus actividades.
- Grupos de organizaciones femeninas comunal, distrital y regional.
- Porcentaje de participación de mujeres en los eventos comunales.
- Recomendaciones de incorporación de género en el programa.

Interculturalidad

- Caracterización de las Etnias: Etnia, Lengua, características, estilos de vida tradicional, trabajo conjunto.
- Taza de alfabetismo, grado de instrucción.
-

Como resultado se adjunta en el anexo 4 el documento “Diagnóstico Intercultural y de género para el Programa “Mejoramiento de los servicios de manejo sostenible bosques tropicales en los departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali”.

V. Conclusiones

Aun cuando se evidencia la poca participación de la mujer en las actividades productivas, se debe enfatizar su participación en la cadena productiva.

VI. Recomendaciones

Elaborar un diagnóstico y hacer un análisis más detallado de género e interculturalidad.

VII. Anexos

- 7.1. Plan de recojo de aportes para el proceso participativo.
- 7.2. Consideraciones logísticas para tener en cuenta para el taller.
- 7.3 Documento de diagnóstico intercultural y de Género.

Anexo 8:

Experiencias en manejo forestal de producto forestal maderable, producto forestal no maderable, sistema agroforestal, y ecoturismo



Ministerio
del Ambiente

Viceministerio
de Desarrollo Estratégico
de los Recursos Naturales

Programa Nacional de Conservación
de Bosques para la Mitigación del Cambio
Climático

ESTUDIO DE PREINVERSIÓN A NIVEL DE FACTIBILIDAD DEL PROYECTO:

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO PARA
EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES
DE CC.CC. Y CC.NN., DE LOS DEPARTAMENTOS DE
AMAZONAS, LAMBAYEQUE, LORETO, PIURA, SAN
MARTÍN, TUMBES Y UCAYALI
(CÓDIGO SNIP 214146)

ANEXO 8:

Experiencias en manejo forestal de producto forestal
maderable, producto forestal no maderable, sistema
agroforestal, y ecoturismo

Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)



Oriental Consultants Global Co., Ltd.



Kokusai Kogyo Co., Ltd.



Japan Forest Technology Association

Conitudo

1.	Productos Forestales Maderables	1
2.	Productos Forestales No Maderables.....	14
3.	En Sistemas Agroforestales	34
4.	Ecoturismo	43
Cuadro 1:	Disensos y Acuerdos del Contrato	6
Cuadro 2:	Clasificación de Aceites Esenciales.....	15
Cuadro 3:	Clasificación de Aceites y Grasas Vegetales	16
Cuadro 4:	Especies Que Proporcionan Aceites en la Amazonía.....	16
Cuadro 5:	Principales Comercializadores Formales e Informales de Aguaje	17
Cuadro6:	Análisis de Extracción de Aceite de Aguaje.....	18
Cuadro 7:	Oleaginosas de la Amazonía y Rendimientos.....	19
Cuadro 8:	Rendimientos de Aceite Teórico y Práctico.....	19
Cuadro 9:	Productividad de Tagua	22
Cuadro 10:	Plantas de la Amazonía Comercializadas con Fines Farmacéuticos	24
Cuadro 11:	Características de la Miel	28
Cuadro12:	Análisis de Involucrados de Miel de Abeja.....	30
Cuadro 13:	Distribución de Tara Según Principales Herbarios de Perú	41
Figura 1:	Mapa de Ordenamiento Territorial de la Comunidad Nativa de Callería.....	2
Figura 2:	Ubicación de la Comunidad Nativa de Puerto Esperanza	4
Figura 3:	Ubicación del Área Boscosa Destinada al PGMF de la CCNN Yujagkim.....	8
Figura 4:	Ubicación del Área de Manejo Forestal y Tipos de Bosques de la CC.NN. Atalaya	11
Figura 5:	Productos Forestales No Maderables Priorizados para los Proyectos de Manejo Forestal de Productos Forestales No Maderables.....	14
Figura 6:	Flujograma de la Cadena de Valor del Aguaje	18
Figura 7:	Cadena Productiva de Tagua.	21
Figura 8:	Cadena Productiva de Chambira	21
Figura 9:	: Semillas de Tagua	22
Figura 10:	Cadena de Valor Plantas Medicinales.....	26
Figura 11:	Cadena de Valor de Algarrobo.....	27
Figura 12:	Cadena de Valor de Miel de Abeja	29
Figura 13:	Distribución de los 8 Géneros de Bambú en el Perú.....	32
Figura 14:	Cadena de Valor del Bambú	33
Figura 15:	Proyectos de Sistemas Agroforestales.....	34
Figura 16:	Área Cultivada con Café por Regiones al 2014	35
Figura 17:	Cadena de Valor Agroforestal del Café.....	36
Figura 18:	Características del Cacao Peruano.....	37
Figura 19:	Cadena de Valor Agroforestal del Cacao	38
Figura 21:	Eslabones y Operadores de la Cadena de Tara en Perú.....	42
Foto 1:	Alojamientos y Cabinas	45
Foto 5:	Recursos Naturales	46
Foto 6:	Diferentes Especis de Cactus.....	47
Foto 7:	Camino de las “Pavas”	47
Foto 9:	Diferentes Tipos de Mamíferos (2).....	48
Foto 10:	Lagartijas, Tortugas	48

Figura 22: Insectos	48
Figura 22: Ruta del Oso y de la Huachuma - Chaparrí	49
Figura 23: Ruta "Rainforest Mountain Trekking"	55

1. Productos Forestales Maderables

1.2 Manejo Forestal comunitario certificado en la comunidad nativa Callería, Ucayali

La experiencia de manejo forestal con fines maderables de la comunidad Callería es un referente principal para la temática del MFC en la Amazonía peruana por tratarse de la primera comunidad nativa en el Perú que obtuvo la aprobación de un PGMF y una de las cinco primeras en conseguir la Certificación Forestal Voluntaria (CFV) bajo el estándar FSC (Forest Stewardship Council) con la Regencia Forestal de AIDER. Gaviria (2013) realizó una sistematización de sistematización por un periodo de trece años, comprendidos entre el 2000 y el 2012.

La comunidad está ubicada en el distrito de Callería, provincia Coronel Portillo, región Ucayali, en la margen izquierda del río Callería, afluente del Ucayali. Se encuentra entre 5 a 7 horas vía fluvial respecto de la ciudad de Pucallpa.

Gaviria manifiesta que la comunidad mantiene una relación con la sociedad occidental desde hace más de 60 años por lo que es posible se hayan desarrollado procesos de aculturación y pérdida de manifestaciones culturales ancestrales. La población actual de la comunidad nativa Callería está conformada por 71 familias con 330 personas pertenecientes al pueblo shipibo-conibo, confirmada en su mayoría por jóvenes menores de 15 años.

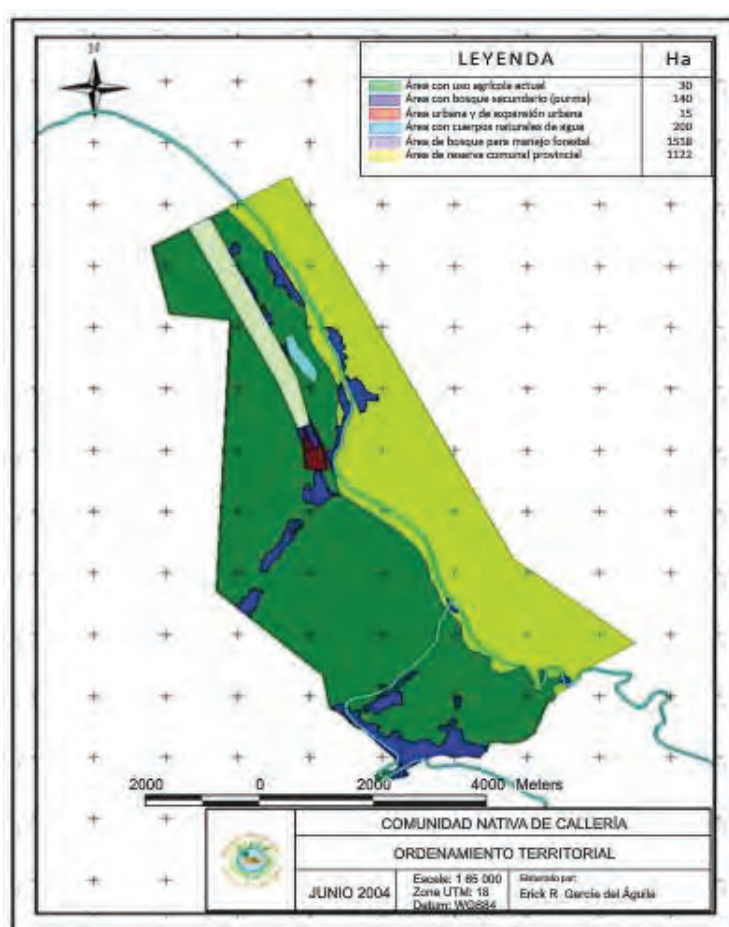
Sus principales actividades económicas son la agricultura, pesca, artesanía y aprovechamiento de madera. La superficie total es de 4035 ha, de las cuales las áreas principales son: 2528 ha (63 %) están destinadas al manejo forestal comunitario, 1112 ha (28%) reserva comunal y 200 ha (5%) cuerpos de agua. Se trata de un bosque de restingas medias, donde las especies predominantes de valor comercial son la quinilla y la capirona.

Antes de participar en el proyecto de MFC, los miembros de diversas comunidades habían suscrito contratos desventajosos con madereros, por los cuales recibieron precios muy bajos por su madera. Por ejemplo, los miembros de algunas comunidades vendían las unidades de árboles madereros por 20 nuevos soles (aproximadamente 6,3 USD) sin siquiera ajustar el precio por especie maderera o volumen (Bazán y Nalvarte Armas 2007).

Paralelamente, a solicitud del presidente de AIDSESEP, AIDER, en alianza con la ORAU y SNV, consiguieron la aprobación de un proyecto de conservación de bosques amazónicos financiado por la Embajada Real de los Países Bajos para beneficiar a 22 comunidades nativas de Ucayali, incluyendo a Callería. El proyecto terminó en 2003 y la Embajada Real de los Países Bajos aprobó un nuevo proyecto (2003-2005) de apoyo a 16 comunidades nativas, incluyendo nuevamente a Callería.

El proyecto implicaba una serie de actividades de capacitación, sensibilización e información que incluía la elaboración del primer Plan de Desarrollo Comunal, organización comunal, el diseño y ejecución del inventario forestal y la elaboración del PGMF. Se incluyeron trabajos de saneamiento físico del territorio comunal, y delimitaron el área del PGMF. La ejecución del inventario forestal exploratorio con la participación de comuneros y comuneras sirvió para tomar conciencia de la escasez de madera comercial en los bosques comunales y la necesidad de mejorar el modelo de aprovechamiento la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre (ATFFS) de Pucallpa. El año 2004 la autoridad forestal (ex INRENA) aprobó el Plan General de Manejo Forestal

La primera área de corta anual aprobada fue de 143 ha en un bosque de quinilla. No se conoce exactamente si la comunidad o el proyecto empujaron la creación de una organización paralela a la de la Asamblea Comunal, que fue denominada Organización Económica Productiva (OEP). A partir de ésta se realizaron capacitaciones y se adquirieron máquinas que permitieron demostrar las diferentes prácticas y técnicas de aprovechamiento forestal de impacto reducido. Además se le encargó la administración, producción, comercialización, manejo del recurso maderable y generación de trabajo rotativo en la comunidad. Esta OEP estaba conformado por 22 comuneros, de los cuales el 70 % tenía experiencia en el trabajo de madera porque había trabajado con patrones como cargueros, materos o motosierristas. En la “zafra de aprendizaje” 2002-2003 se utilizó el “chullachaqui” para obtener cuarterones ; sin embargo esta tecnología no fue la más adecuada pues trajo problemas de calibración y desvalorización de la producción.



Fuente AIDER 2004

Figura 1: Mapa de Ordenamiento Territorial de la Comunidad Nativa de Callería.

Tampoco queda claro cómo se establecieron las relaciones de trabajo entre la OEP y la comunidad, pero al parecer la falta de acuerdos claros entre estos dos espacios generaron conflictos en el interior de la comunidad debido a que estaba conformada por representantes de unas cuantas familias. Como resultado, la mayoría de los comuneros no se beneficiaron del acceso a los recursos maderables, generando celos.

Se implementó un sistema comunal de monitores para supervisar el cumplimiento del plan de manejo y los acuerdos entre la OEP y la comunidad. La primera área de corta anual fue aprovechada en dos años: en el 2004 (152,86 m³) y 2005 (136,39 m³). En la zafra 2004 se obtuvieron ingresos totales de S/ 47 978 y utilidades por S/ 4159 (equivalentes a 18 852 USD y 1634 USD respectivamente). En enero de 2005 WWF coordina con AIDER para promover la certificación forestal voluntaria en las 9 comunidades nativas que ya cuentan con PGMF bajo los estándares del FSC.

En noviembre de ese año, las comunidades nativas Callería, Pueblo Nuevo, Preferida de Charasmaná, Puerto Belén y Curiaca logran la CFV bajo la Regencia Forestal de AIDER, convirtiéndose en la primera iniciativa con CFV del FSC en el Perú.

Entre los años 2006 y 2010 la producción de madera de Callería fue muy variable, teniendo su mayor afectación en el 2010 luego de que la comunidad sufriera una de las peores inundaciones de su historia obligando a muchas familias a migrar a ciudades o pueblos cercanos.

Esta dramática situación generó la necesidad de la población de obtener ingresos económicos, motivo por el cual se replanteó el acuerdo que tenía la comunidad desde el año 2004 con la OEP para el aprovechamiento forestal. En Asamblea Comunal se decidió adoptar un nuevo modelo de manejo basado en los GIFF (Grupos de Interés Familiar Forestal), aprobándose tres reglas principales: a) cada GIFF puede aprovechar un volumen de 4000 pt de madera aserrada de quinilla y capirona; b) se cortarán árboles exclusivamente en el área de corta anual y c) cada GIFF asumirá sus costos de producción. De esta manera, se lograron beneficiar directamente a 50 familias que alcanzaron una producción de 200 000 pt aserrados. Desde el 2004 la comunidad trabaja con un aserradero portátil con el que logra producciones de 800 pies tablares diarios de quinilla y capirona en la zafra 2011, que fueron comercializados en el mercado local.

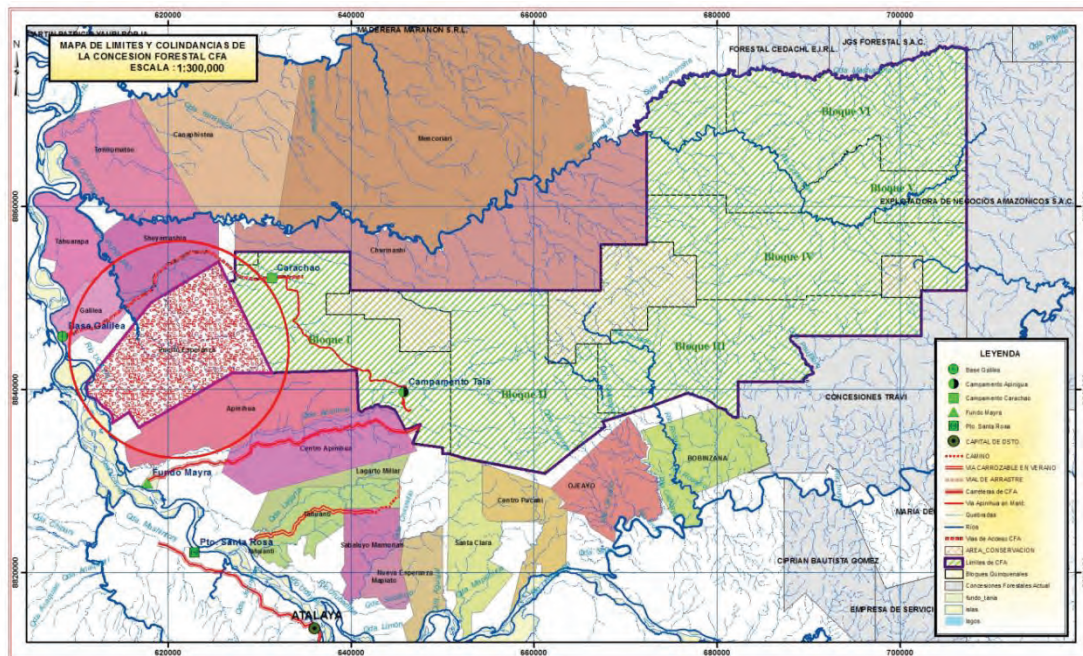
En la actualidad, la comunidad nativa Callería cuenta con un grupo de 17 “expertos locales” que prestan sus servicios a los GIFF en manejo del aserradero portátil, manejo de motosierras, transporte menor y que también han recibido capacitación en gobernanza, planificación, certificación, gestión empresarial y comercialización con valor agregado. De enero a octubre de 2012, la comunidad nativa Callería reportó la producción y venta en el mercado local de 37 000 pt aserrados de capirona, lagarto y utucuro. El mismo año se asoció con las otras cinco comunidades nativas que cuentan con CFV y conformaron el grupo PROMACER (Productores de Madera Certificada). A su vez, PROMACER se asoció con AIDER para constituir la empresa CITE Indígena para facilitar la comercialización y el valor agregado de la madera certificada.

A pesar de las fortalezas y de los avances significativos realizados por la comunidad de Callería en desarrollar su capacidad organizativa y su capacidad para el manejo forestal y empresarial, algunos problemas pueden reducir la probabilidad de que esta comunidad continúe su manejo forestal sostenible. Por ejemplo, algunos miembros de la comunidad no aceptan el plan de manejo comunitario y continúan haciendo tratos individuales con madereros ilegales (Bueno et al. 2006; Porro et al. 2008). Además, la comunidad todavía depende mucho del apoyo de la ONG para elaborar sus planes de manejo y estrategias de comercialización (Gaviria y Sabogal 2013).

1.3 Manejo Forestal comunitario en la comunidad nativa de Puerto Esperanza, Provincia de Atalaya, Ucayali

Puerto Esperanza es una Comunidad Nativa Ashéninka perteneciente a la familia Arawak, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali en el distrito de Raymondi,

Provincia de Atalaya, Región Ucayali (Ver Mapa 4). La comunidad tiene un territorio de 19116.54 ha, con título de propiedad N° 0244-93-AG, la ATFFS de fecha 12 de julio de 1993. Según el padrón actualizado el año 2005 está conformado por 57 familias y 287 comuneros entre ellos niños, jóvenes, adultos¹. Según el Plan de Manejo Forestal la superficie de la comunidad está dividida de la siguiente manera:



Fuente: Plan de acción social Consorcio Forestal Amazónico SAC 2011

Figura 2: Ubicación de la Comunidad Nativa de Puerto Esperanza

Los antecedentes forestales de la comunidad de Puerto Esperanza se remontan a los años 90 donde la extracción selectiva de las especies valiosas como la Caoba (*Swietenia macrophylla*) y el Cedro (*Cedrela odorata*) atrajeron a extractores provenientes principalmente de la ciudad de Pucallpa para generar acuerdos informales con la comunidad para la extracción de estas especies. Sin embargo, la propia actividad forestal en esta región ha formado capacidades en los comuneros para desarrollar algunas labores de aprovechamiento forestal como la tala de árboles, el arrastre manual y el transporte fluvial de madera a través de los ríos.

Llegado el año 2000 y aplicada la nueva legislación forestal los tratos informales entre extractores y comunidad continuaron, propiciándose el aprovechamiento mecanizado y selectivo de especies como el Cedro (*Cedrela odorata*), Tornillo (*Cedrelinga catenaeformis*), Cumala (*Virola* spp.) y Copahiba (*Copaifera* spp.). En menores volúmenes se desarrollaron iniciativas de aprovechamiento de algunos comuneros que mediante acuerdos con compradores locales (habilitadores) obtuvieron dinero para extraer madera de la comunidad y transportarlas por las quebradas que atraviesan el territorio de la comunidad hasta las orillas del río Ucayali. En algunos casos los mismos comuneros fueron contratados para participar en el transporte fluvial por flotación hasta los puertos de la ciudad de Pucallpa.

En el año 2004 WWF, conjuntamente con Cesvi, IBIS, Welthungerhilfe y AIDSESP elaboraron y presentaron el “Fortalecimiento del Manejo Forestal Sostenible en Territorios de Pueblos Indígenas de la Amazonía del Perú” (Forestal Indígena o FORIN) a la Unión Europea, el cual tuvo como objetivo específico promover el ordenamiento

¹ Fuente: Plan de vida de la CCNN Puerto Esperanza 2006. Proyecto Forestal Indígena (WWF/IBIS)

territorial, la gestión y el manejo sostenible de recursos forestales de 30 comunidades indígenas ubicadas en 4 regiones de la Amazonía peruana: Madre de Dios, Loreto, Junín, Ucayali ejecutado entre los años 2006 y 2009.

En este contexto de ejecución del proyecto se resalta la experiencia de la comunidad de Puerto Esperanza, quienes lograron la venta de dos lotes de madera en la ciudad de Pucallpa².

La comunidad de Puerto Esperanza, con apoyo del proyecto FORIN, obtuvo el permiso para el aprovechamiento forestal N° 25-ATA/P-MAD-A-004-07 el 27 de marzo del 2007 otorgándose la autorización para 562.523 m³ (181753.62 pt) mediante la modalidad de baja escala (Nivel 1). En el mismo nivel el primero de Diciembre del 2008 obtuvo el segundo permiso número 25-ATA/P-MAD-A-026-08 mediante el cual se le autorizó el aprovechamiento de 488.594 m³ (159239.57 pt). En ambos casos las especies aprovechadas fueron la Cumala (*Virola* spp.), Lupuna (*Chorisia* spp.), Catahua (*Hura crepitans*), Copaiba (*Copaifera* spp.) y Pashaco (*Schizolobium* spp.). Según las mismas fuentes, la comunidad logró aprovechar 148,097.9 pt (2007) y 108,709 pt (2008) obteniendo ingresos de S/. 98,170.06 y S/. 65,660.4 respectivamente.

Esta primera experiencia de la comunidad fue muy interesante en tanto la aprobación de la RJ 232-2006-INRENA el 17 de Agosto del 2006, permitió una rápida obtención del permiso a la comunidad y consolidar al proyecto como un ente promotor del aprovechamiento autogestionario. Sin embargo, al finalizar el proyecto la comunidad no pudo sostener la continuidad en la producción, debido a problemas que se originan en la falta de acompañamiento y problemas que surgieron una supervisión realizada por OSINFOR. Según el RD N° 160-2011-OSINFOR-DSPAFFS emitida el 11 de Mayo del 2011 en base a la inspección ocular del POA 2008 realizada entre el 23 y 25 de Agosto del 2010, se desprendió lo siguiente.

Los dos croquis de ubicación de los árboles presentados en el Plan operativo Anual, no son herramienta útil de trabajo, para la ubicación de los árboles.

Se observó evidencias de haberse realizado el censo forestal en el sector “B”.

Se determinó una muestra de 52 árboles a supervisar del sector “B”, verificándose en campo 47 de los cuales 27 se encontraron en el sector “B” y los otros 20 fuera de dicho sector.

Para el caso de la “Cumala” (*Virola* spp.) de acuerdo al balance de extracción se observa que el titular ha movilizado el 100 % del volumen aprobado, sin embargo se encontraron 3 árboles en pie.

Se encontraron 17 árboles fuera del área autorizada.

Con estas observaciones OSINFOR resuelve iniciar el Proceso Administrativo Único (PAU) a la Comunidad de Puerto Esperanza por presuntas infracciones a la Legislación Forestal y de Fauna Silvestre. Emitida esta sanción representantes de la comunidad y especialistas forestales del proyecto Amazonía Viva (2012-2014)³, liderados por la ONG

² Proyecto “Fortalecimiento del Manejo Forestal Sostenible en Territorios Amazónicos de Pueblos Indígenas en el Perú - FORIN”. 2006-2009

³La proyecto Amazonia Viva “Conservación y valorización participativa del bosque y sus servicios ambientales” cuenta con un financiamiento de € 2.500.000, tiene un periodo de duración 3 años y 10 meses (Marzo 2011 – Enero 2015) y es ejecutado a través un consorcio de instituciones: Corpoamazonia, DAR, SINCHI, Ministerio del Ambiente y Desarrollo de la Amazonía, TRAFFIC, SNV, WWF. El ámbito del proyecto es el Corregimiento de Tarapacá, en el departamento del Amazonas, en Colombia; y en la provincia de Atalaya, en la región de Ucayali, y la provincia de Tahuamanu, en la región de Madre de Dios, en Perú. Esta iniciativa tiene por objetivo primordial el fortalecer los mecanismos de gobernanza y marcos políticos que valoran todos los bienes y servicios provenientes de bosques en

WWF, iniciaron un largo proceso de presentar los documentos y evidencias que permitan levantar el PAU iniciado por OSINFOR. Producto de estas gestiones la comunidad y los asesores que la acompañaron lograron subsanar las observaciones reactivando el permiso en Setiembre del año 2012.

A pesar de los problemas originados por el PAU impuesto por OSINFOR, la comunidad nativa de Puerto Esperanza fue protagonista durante la ejecución del proyecto Amazonía Viva. Las actividades forestales continuaron pero el enfoque del proyecto cambió orientándose hacia el aprovechamiento de la madera mediante el desarrollo de alianzas con empresas privadas. Bajo este escenario, se inició la reformulación el Plan de Manejo, iniciando el año 2010 los trabajos del inventario forestal exploratorio y un nuevo ordenamiento territorial y forestal de la comunidad, y el año 2011 la ejecución del primer censo comercial al 100% de la primera Parcela de Corta Anual (PCA).

En base a los resultados del censo de la PCA 1, la comunidad desarrolló una estrategia de comercialización basado en la oferta de los volúmenes de madera a empresas que operan en el ámbito local, regional y nacional. Una de las herramientas principales empleada fue la subasta a través de invitaciones directas a empresas a través de correos y visitas a empresas, así como la difusión de la propuesta en medios electrónicos y periódicos. En esta etapa no hubo resultados inmediatos pero permitió a la comunidad posicionarse, hacerse conocida y acercarse a las empresas con mayor potencial para ser aliados en el aprovechamiento de sus bosques. El año 2012, luego de varias reuniones, el Consorcio Forestal Amazónico SAC (CFA) formalizó su interés de trabajar con comunidad. El CFA era una empresa a cargo de una concesión vecina y colindante con la comunidad, algunos comuneros fueron trabajadores de la empresa en diversos momentos y cargos (censos forestales, tala, etc.) para el aprovechamiento forestal en la concesión, una condición indispensable exigida por la empresa fue la certificación forestal objetivo compartido con el socio estratégico de la comunidad “el proyecto Amazonía Viva”

Al iniciarse el proceso de negociación del contrato, la comunidad representada por su junta directiva, representantes de las ONGs WWF y SNV como parte del proyecto Amazonía Viva, y la Gerencia del CFA, iniciaron un largo y duro proceso de negociación dentro de los cuales resaltaron los siguientes disensos y acuerdos:

Cuadro 1: Disensos y Acuerdos del Contrato

Disensos	Acuerdos
Modalidad de pago: Pago en pies tablares / Pago mediante la distribución porcentual de la madera extraída (20/80 o 30/70)	Se acordó establecer el pago mediante la distribución porcentual de la producción de madera en trozas, el 80% para CFA y 20% para la comunidad de PE que elige las especies que cubrirán este 20%
Lugar de entrega de la madera extraída y condiciones de la cubicación	La madera en trozas es entregada en a la Comunidad de PE en el patio de trozas ubicado a orillas del río Ucayali. La cubicación es realizada mediante la tabla SMALIAN sin aplicar descuentos por defectos
Costos que la comunidad y la empresa asumen para el aprovechamiento de la madera	La comunidad asume los gastos de obtención del permiso: Ejecución de inventarios y censos comerciales, elaboración de expedientes (PGMF, POA, informes de actividades anuales), inspecciones oculares, pago del derecho de aprovechamiento, impuestos, gastos contables y de monitoreo de las operaciones,

pie beneficiando a comunidades locales y reduciendo la deforestación y degradación forestal en la región amazónica de Colombia y Perú. Por este motivo, el proyecto Amazonía Viva busca que la población local, autoridades y pequeñas empresas privadas trabajen de la mano para reducir la deforestación y pérdida de biodiversidad, con la finalidad de asegurar la conservación de 800,000 hectáreas en lugares clave de la Amazonía en Perú y Colombia

Disensos	Acuerdos
	gastos de certificación. La empresa asumiría todos los gastos del aprovechamiento forestal, incluyendo el transporte de la madera desde el bosque hasta el puerto ubicado en el Río Ucayali. CFA supervisa y dirige la ejecución del censo forestal y el procesamiento de los datos, además provee la información y apoya en la implementación de la certificación y las auditorías correspondientes
Modalidad de certificación: Regencia de CFA, Regencia de WWF, Regencia de un tercero, Certificación directa de la comunidad	La modalidad por la que se optó es la certificación directa de la comunidad con el apoyo y la asistencia técnica de WWF y SNV
Duración del contrato	Un año renovable con ajustes que podrán realizarse una vez que se obtengan los volúmenes de los censos forestales

Fuente: Varios, CIFOR 2014, WWF, 2012 (Sist proyecto FORIN)

Luego del levantamiento de las observaciones ante el OSINFOR la comunidad reactivó su permiso y accedió a un nivel 3 (Alta escala) al aprovechamiento de 12, 451.19 m3 de la PCA 1 (1000.14 ha). Sin embargo la aprobación tardía del permiso generó que CFA comenzara tardíamente las operaciones de aprovechamiento logrando la construcción de la carretera de acceso, talar el 100% de los árboles de la PCA 1 y realizar el arrastre parcial hasta los patios de acopio en el bosque. El 30 de Junio del 2014 CFA se declara en quiebra y cierra todas sus operaciones, incluyendo las que realizaba en la comunidad de Puerto Esperanza.

La empresa certificadora Rainforest Alliance, realizó la auditoría de certificación 19 a 24 de setiembre de 2012 otorgando el certificado con código RA-FM/COC-006131 el primero de noviembre 2012. En esta primera auditoría se presentaron siete (7) no conformidades menores y algunas observaciones, la mayoría de las cuales se enfocaron en solicitar el fortalecimiento de capacidades de la comunidad

Esta nueva etapa para la comunidad generó incertidumbre pero fue favorecida por el rápido interés de otras empresas y los ingresos generados por la venta del último lote de madera. La comunidad y los aliados del proyecto Amazonía Viva salieron a la ciudad de Pucallpa donde a través de la APROFU (Asociación de Productores Forestales de Ucayali) se contactaron con tres empresas: KyB Company, Inversiones Arbe y Velasquez. Los gerentes de estas tres empresas presentaron sus propuestas y el interés de trabajar en la asamblea comunal, la oferta de construir una carretera nueva que pasa por la comunidad y una mayor confianza permitieron que la empresa KyB sea la empresa elegida. El interés de las empresas se dio principalmente por la estabilidad frente a un entorno forestal comunitario en crisis y los enormes problemas que origina la ilegalidad y la falta de presencia del estado.

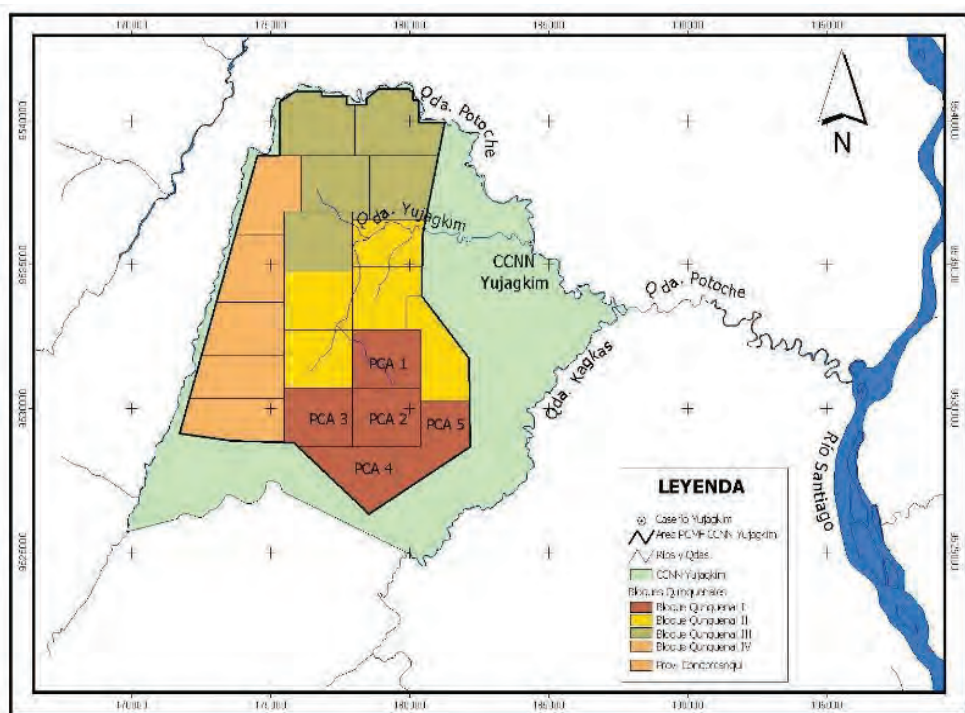
En aspectos sociales y organizativos se resalta la elaboración del plan de desarrollo y el plan de vida de la comunidad, documentos de base social que fueron culminados en Marzo del año 2006 y actualizados el año 2011. En el mismo sentido se desarrolló un plan de inversiones refrendado y revisado en diversos momentos por la asamblea comunal, convirtiéndose en uno de los instrumentos de administración y gestión comunal y forestal más importante. La relevancia de este documento radica en reflejar los gastos o inversiones sobre la base de acuerdos comunales, dentro de los que resaltaron: Distribuir parte de la ganancia en asignaciones familiares (1600 Soles/familia), pago de censos forestales, monitores comunales, pago de gastos contables, pagos por derecho de aprovechamiento, inversiones en infraestructura comunal (local comunal, posta de salud, local de inicial, oficina de manejo forestal, entre las principales). Además, el presupuesto ha logrado incluir pagos de jornales

diarios a miembros de la directiva comunal cuando salen a la ciudad para realizar gestiones comunales.

1.4 Manejo Forestal comunitario certificado en la comunidad nativa de Yujanquin, Provincia de Condorcanqui, Departamento de Amazonas

Desde noviembre de 2010 hasta diciembre de 2012, por gestión del CIAM se ha llevado a cabo como parte del Proyecto “Diseño y Ejecución de Negocios Forestales en Comunidades Indígenas Awajun y Wampis del departamento de Amazonas” como ejecutor a FUNDECOR, y con el patrocinio del Perú Forest Sector Initiative (PFSI) y del United States Forestry Service (USFS) la presente iniciativa de MFCI, la cual busca desarrollar un modelo que permita a una población indígena con múltiples deficiencias técnicas de gobernanza, de capacidades e institucionales, ser gestores de su desarrollo, basados en su principal recurso: el bosque, el cual es el espíritu de la cultura Awajun y Wampis. Los objetivos de este proyecto fueron:

- Promover el desarrollo silvicultural comunitario en la Amazonía peruana por medio del desarrollo de programas de MFCI en 5 CCII de Condorcanqui.



Fuente: PGMF CCNN Yujagkim. Fundecor. 2011

Figura 3: Ubicación del Área Boscosa Destinada al PGMF de la CCNN Yujagkim

Validar la potencial réplica a otras partes de la Amazonía de experiencias y procesos relacionados con la gestión sostenible de los bosques de las comunidades indígenas Awajun y Wampis del departamento de Amazonas.

La comunidad se encuentra en el bajo Santiago entre la quebrada Potoche y Kaghas. Para llegar a esta comunidad se parte desde la Comunidad de Belén, que dista dos horas de Santa María de Nieva en Chalupa, y desde este lugar se navega en peque 2.30 horas por la quebrada Potoche. Las tierras de la comunidad abarcan 17,105 hectáreas y de ellas 10,048 se han destinado al proyecto, cuyo Plan General de Manejo Forestal (PGMF) está conformado por 4 bloques quinquenales tal como se observa en el Mapa 5. El ciclo de corta contemplado en el plan es de 20 años. El POA 1, con un área de

corta de 492 has y 24 especies censadas, arroja un potencial de 1'640,980 Pt de madera rolliza. En función del mercado según su plan de negocios se pretendió aprovechar únicamente 7 de las 24 especies con un volumen de 1'152,843 Pt del primer POA.

Debido a que el alcance de la iniciativa es para 5 CCII, ya que en Condorcanqui existen alrededor de 180 CCII, con múltiples realidades y condiciones debido a las diferencias en cuanto a dimensiones, divisiones internas, topografía, acceso, actividades productivas, expectativas a futuro, experiencias previas, liderazgos, afiliación a organizaciones, entre otras, fue necesario aplicar filtros basados en criterios legales, administrativos y técnicos, para identificar los sitios con mayor potencial para la presente iniciativa. A continuación los criterios utilizados:

Criterios legales:

- Poseer título de propiedad
- Tener registrada su Junta Directiva

Criterios administrativos:

Tienen que ver con requisitos exigidos para poder acceder a permisos de aprovechamiento forestal a saber:

- No poseer impedimentos ante la Dirección General de Flora y Fauna Silvestre para acceder a nuevos permisos de aprovechamiento.
- No poseer inmovilizaciones ante la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).

Criterios técnicos:

Con base en información geográfica recopilada, se aplicaron los siguientes filtros:

- Área de bosque productor igual a mayor a 10,000 ha (lo cual implica Planes Operativos Anuales de 500 ha, que pueden generar una cifra atractiva de ingresos para distribución familiar).
- Topografía apta para MFS.
- Buen acceso al bosque.

Una vez definidas las CCII que cumplían con los criterios definidos, se procedió a convocar a asambleas comunales en cada una de las CCII. Cada comunidad posee un presidente legalmente inscrito que funciona más como emisario/mensajero en casos importantes, por lo que las decisiones se toman en asamblea.

Como resultado de todo el proceso de preselección, difusión y consultas; se logró tener acuerdos internos de participación con 5 CCII, de las cuales 3 son de la etnia Awajun y 2 de la etnia Wampis. Además, existe otra cantidad considerable de CCII con las cuales hubo algún acercamiento pero que por alguna razón quedó fuera de la preselección o bien no hubo voluntad de parte de sus dirigentes para continuar con el proceso. Las CCII con acuerdo interno son:

- Candungos (Wampis)
- Alianza Progreso (Wampis)
- Yujagkim (Awajun)
- Wajai (Awajun)
- Inayuam (Awajun)

Posterior a la toma de acuerdo interno para ser beneficiaria del proyecto, la relación de acompañamiento y asistencia debía de formalizarse mediante un convenio entre

FUNDECOR (como ejecutor) y cada comunidad. Lo anterior sólo fue posible con 3 de las CCII seleccionadas (quedaron fuera Candungos e Inayum), dado que por diferencias de opinión entre las comunidades (internas y externas), no se logró un consenso. Esta situación, refleja la débil gobernanza comunal y de las OOII, por cuanto a pesar de tratarse de un recurso (bosque) y un proyecto comunal, muchas veces dominan los intereses individuales frente a los comunales.

La intervención de este proyecto en el Departamento de Amazonas se basa en las demandas de dirigentes locales sobre su situación forestal en diferentes foros peruanos y en la experiencia previa de FUNDECOR en MFCI con CCII Awajun del departamento de Amazonas, en la cual el esquema de subasta forestal provocó un aumento significativo en los precios de la madera comunal (con un acompañamiento de parte de la AFE).

Con base en lo anterior, desde el inicio se realizaron esfuerzos en generar información adecuada sobre el mercado y potencial de la madera comunal de Amazonas. Con la información de los estudios técnicos, costos operativos (entrevistas) e información de los compradores de madera (precios y lugares de compra), se elaboró un plan de negocios para cada comunidad.

Luego de anunciar públicamente la oferta de madera comunal de cada comunidad (prensa escrita, listas de contactos, entre otros), y a pesar del potencial de éstas, sólo hubo ofertas de compra de madera aserrada en industria (cuartones o bloques). Lo anterior, debido que la inestabilidad social de la zona hace (según lo expresado por los madereros), muy riesgosa la inversión, dado que existe el temor de que ante cualquier diferencia se puede perder la maquinaria (al ser expulsado de la CCII y que las máquinas sean retenidas), y también a la deficitaria infraestructura que genera altos costos de transporte (fluvial y terrestre).

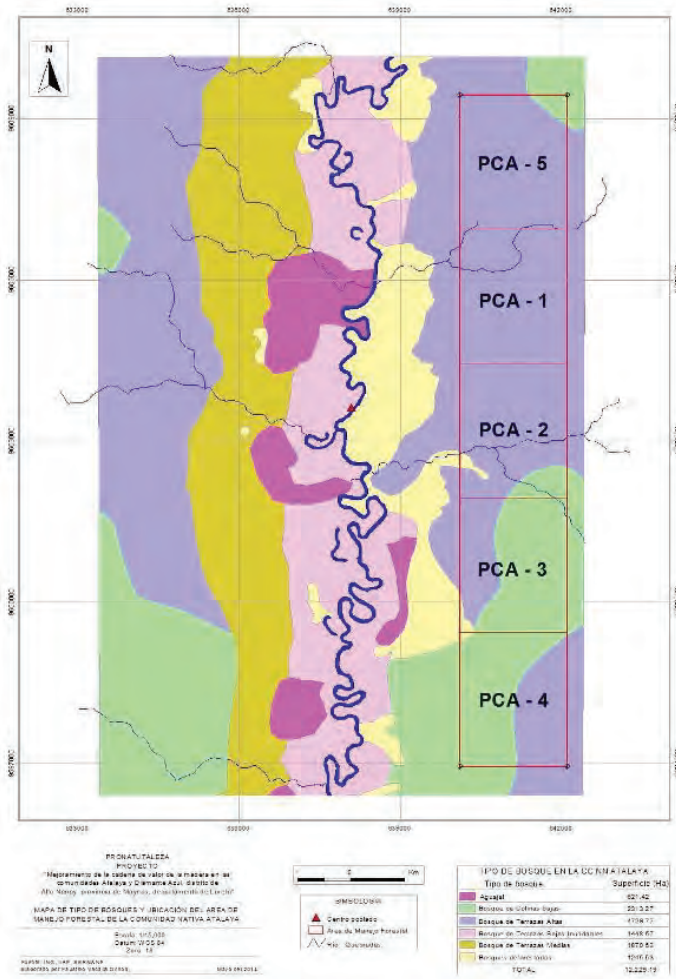
El riesgo de la inversión genera un aspecto no contemplado en la propuesta, la inversión (comunal o de cooperación) en maquinaria y en gastos operativos para realizar la zafra, limitante tanto del proyecto como de las CCII. Por esta razón, se está avanzando en las gestiones para tratar de dotar a cada comunidad beneficiaria de equipos y capital de trabajo por medio de una iniciativa de fomento estatal (AGROIDEAS), la cual cubre hasta un 70% del costo de los mismos. Se está avanzando en la gestión y se está en la búsqueda de mecanismos para cubrir la contrapartida comunal (30%), el cual es evidentemente el cuello de botella de la misma.

1.5 Manejo Forestal en la comunidad Nativa de Atalaya – Loreto

Según Pronaturaleza (2014)⁴ la comunidad nativa “Atalaya” es la única comunidad representativa de la etnia Iquito, su población está conformada por 57 (50.99%) mujeres y 53 (49.01%) hombres, sumando entre ellos 110 habitantes. Se encuentra ubicada a la margen izquierda del río Chambira, tributario del río Nanay, en el ámbito de influencia del Área de Conservación Regional Alto Nanay-Pintuyacu-Chambira, Provincia de Maynas, Región Loreto. Si bien, en su título de propiedad muestra un territorio de 8,466 Ha., las coberturas SIG cuya fuente son las del Instituto Nacional Geográfico, indican una superficie de 12,229.19 Ha. Esta diferencia se debe al uso de instrumentos imprecisos expedidos cuando se les entregó el título de propiedad. La distribución del territorio por tipo de bosque comprende 4,729.77 ha de terraza alta, 2,313.27 ha de bosque de colina baja, 1,870.63 ha de bosque de terraza media,

⁴PRONATURALEZA, Proyecto “Mejoramiento de la cadena de valor de la madera en las comunidades de Atalaya y Diamante Azul, Distrito de Alto Nanay, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto”. Informe de Consultoría “Diagnóstico Socioeconómico físico y legal de Planes Operativos Anuales (POA) 2 de las comunidades Atalaya y Diamante Azul”. Abril, 2014 Iquitos - Perú

1,448.57 ha de bosque de terraza baja inundable, 1,245 ha de bosque deforestado y 621 ha de bosque de aguajal.



Fuente: Pronaturaleza

Figura 4: Ubicación del Área de Manejo Forestal y Tipos de Bosques de la CC.NN. Atalaya

La comunidad se encuentra en la zona de amortiguamiento del Área de Conservación Regional Alto Nanay-Pintuyacu-Chambira (ACR-ANPCH) la cual posee una extensión de 954.635,48 hectáreas, creada con DS-005-2011-MINAM, del 17 de marzo del 2011, cuyo objetivo es conservar los recursos naturales y los ecosistemas frágiles de bosques sobre arena blanca, bosques inundables por aguas negras y bosques de altura de la cuenca alta del Nanay, Pintuyacu y Chambira, garantizando la provisión de servicios ambientales y el aprovechamiento sostenible de los recursos de flora y fauna silvestre que realizan las poblaciones locales bajo prácticas sostenibles, y promoviendo el desarrollo local y regional. Esta área protegida es administrada por la autoridad regional bajo la gestión de una jefatura apoyada de especialistas profesionales de las ciencias naturales y sociales.

En la comunidad, las actividades agropecuarias están orientadas a la siembra de yuca, plátano, maíz, algunas verduras, crianza de aves criollas. El modo del establecimiento de chacras es a través del rozo, tumba y quema, cada familia cuenta desde media a dos hectáreas aproximadamente. Respecto a cultivos permanentes, predominan frutales mixtos cerca de las viviendas, entre estos se encuentran pijuayo, huasai, toronja,

limón, caimito, arazá, macambo, coco, entre otros. La producción de yuca y plátano generalmente es para el consumo familiar; sin embargo, cuando existe un buen precio de mercado, los excedentes son trasladados hacia Iquitos para su comercialización.

El aprovechamiento de madera para aserrío y madera motoaserrada son actividades que les permiten capitalizarse para afrontar épocas como la escolar, navideñas o adquirir equipos o electrodomésticos. La actividad que les genera ingresos económicos inmediatos es la comercialización de crisnejas de Irapay, puesto que es demandada por los comerciantes de la comunidad y otras cercanas; sin embargo, los pobladores manifiestan que este recurso se encuentra cada vez más distante. Son pocas las familias que aprovechan y comercializan madera redonda; el trabajo para obtenerlas es bastante esforzado debido a la distancia de las mismas; sin embargo es una opción de ingreso económico el tejido de artesanías con fibra de Chambira, cuenta con demanda en el mercado internacional.

De acuerdo a los niveles de acceso al bosque, en esta comunidad se encuentra aprobado un permiso forestal bajo el nivel II o mediana escala para el aprovechamiento forestal maderable en una superficie de 5,000 Ha. Aparentemente, los bosques de terraza alta y colinas baja están menos extraídos, probablemente cuentan con mayor disponibilidad de maderas; sin embargo, se requiere de una fuerte intervención y fortalecimiento organizacional y empresarial a la población local para su aprovechamiento. Es importante tomar en cuenta la superficie deforestada para su repoblamiento con especies de mediano y alto valor comercial. Asimismo, de acuerdo con la Base de Datos del Sistema de Información Forestal y de Fauna Silvestre (SIFFS) del Programa Regional de Manejo de Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (PRMRFFS) del GOREL, la comunidad nativa Atalaya es titular del permiso forestal N°16-IQU/C-J-MAD-A-007-09, con POA I (no vigente, venció el 27/03/2010) y POA II aprobado con Resolución Sub Directoral N° 526-2013-GRL-GGR-PRMFFS-DER-SDPM, de fecha 27/09/2013 (vigente, vence el 27/09/2013).

Según el Plan General de Manejo Forestal son 14 las especies que registran el mayor potencial forestal en la comunidad Atalaya. Las especies con mayor volumen son cumala (5,718 m³), palisangre (1,068 m³), huayruro (1,030 m³) y azúcar huayo (704 m³). Son ocho las especies que muestran alta densidad con mercado local y nacional (azúcar huayo, charapilla, chontaquiro, huayruro, palisangre, tigrecaspi, huacamayo caspi y limoncillo); cuatro especies con densidad media y con mercado local (canela moena, lagarto caspi, tornillo y moena); dos especies con densidad baja y con mercado local (cumala y marupa). Las especies registradas es posible su manejo considerando el diseño de un plan silvicultural en base a tratamientos adecuados que posibiliten el manejo de la regeneración natural de las especies.

Según el POA II el volumen total de aprobado es de 1,101.357 m³. El mayor volumen aprovechable los presentan las especies Palisangre (267.589 m³), Mari (186.49 m³), Cumala (185.775 m³), Ana Caspi (128.727 m³) y Marupa (95.722 m³)

El 29 de diciembre de 2011, Burlington Resources Perú Limited Sucursal Peruana, el Gobierno Regional de Loreto, Pronaturaleza y la Municipalidad Distrital Alto Nanay, suscriben el Convenio Específico para la ejecución del Proyecto Piloto denominado "Mejoramiento de la Cadena de Valor de la Madera en las comunidades de Atalaya y Diamante Azul, Distrito de Alto Nanay, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto", con vigencia de un año calendario a partir de la fecha de la firma del convenio, y con un presupuesto original de S/. 589,906.16.

La ejecución de las actividades a cargo de Pronaturaleza, se inicia en el mes de enero del 2012; y con el aporte financiero de Burlington Resources, no obstante fue

paralizado en el mes de julio de 2012. Seguidamente, se inició el proceso de reformulación del Proyecto en coordinación con la empresa Gran Tierra Energy Perú SRL con participación de la comunidad nativa Atalaya y comunidad campesina Diamante Azul, lográndose suscribir la Adenda al Convenio Específico del Proyecto el día 14 de Febrero de 2014.

En el mes de marzo del año 2014 se reinician las actividades, identificándose como problema principal las limitadas condiciones en capacidades e infraestructura para el desarrollo de la cadena de valor de la madera en las comunidades Atalaya y Diamante Azul. En este sentido, el propósito y fin del proyecto sigue siendo el de mejorar la cadena de valor de la madera en las comunidades antes referidas.

Se apoyó en la conformación de la “Organización para el Manejo de Recursos Naturales de la Comunidad Nativa Atalaya (ORMARENA ATALAYA)”, integrada por 25 moradores de la mencionada comunidad, de los cuales 06 integrantes son mujeres y 19 varones. Esta organización social se encuentra inscrita en la SUNARP y cuenta con personería jurídica.

2. Productos Forestales No Maderables

Un producto forestal no maderable (PFNM) es “un producto de origen biológico, otro que la madera, derivado de los bosques, de las otras tierras boscosas y de los árboles fuera del bosque” (FAO, 2004). Esta definición implica que los PFNM pueden ser recolectados en estado silvestre, o producidos en plantaciones forestales dentro de los bosques y otras tierras boscosas. Se distingue 6 tipos de productos forestales no maderables agrupados en dos grandes rubros: manejo de Frutos Amazónicos/ algarrobos y otros; Manejo de palmeras, tal y como se muestra en el Figura 14.

Para la priorización de los productos específicos agrupados en estos dos grandes rubros se tomó como base la opinión técnica del Programa Nacional de Conservación de Bosques (PNCB) que en un segundo momento fue validado con información de campo y entrevistas a especialistas en las regiones.

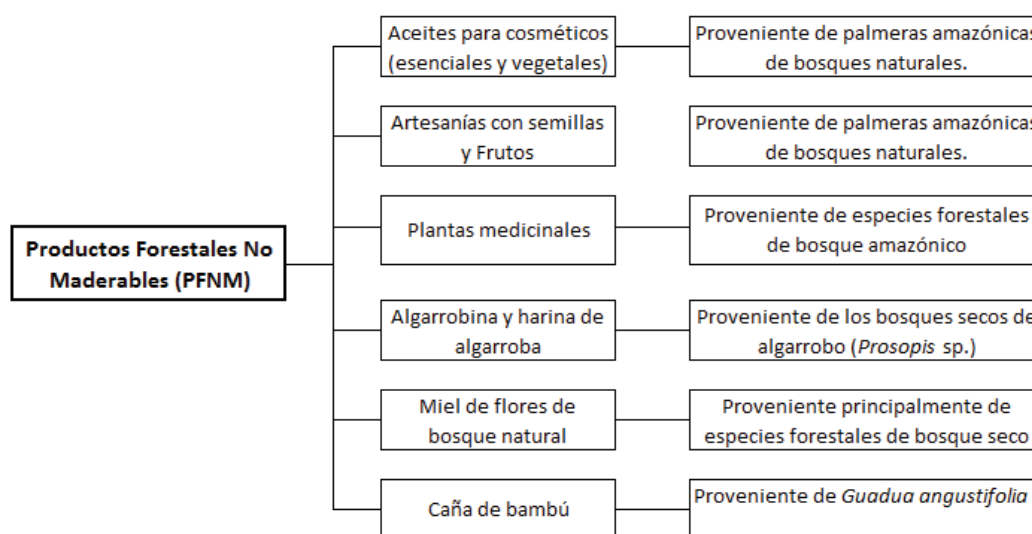


Figura 5: Productos Forestales No Maderables Priorizados para los Proyectos de Manejo Forestal de Productos Forestales No Maderables

Sobre el comercio los PFNM, los especímenes de flora no maderable pueden exportarse en estado natural siempre y cuando provengan de áreas de manejo autorizadas en el marco de los tratados internacionales vigentes y el régimen común de acceso a los recursos genéticos (Art. 122).

2.1 Aceites para cosméticos

Los aceites esenciales se caracterizan por ser una mezcla de compuestos (hasta 25 componentes) siendo el componente activo el de mayor porcentaje. Son muy volátiles a temperatura ambiente y generalmente son arrastrados por vapor de agua y son de consistencia de líquido móvil a muy viscoso (a 20-25°C). Tienen color variable: de incoloro hasta pardo oscuro, incluso azul oscuro. Además tienen solubilidad variable, en agua caliente o disolventes orgánicos, de muy solubles a difícilmente solubles. Se caracterizan por su origen y por su volatilidad.

Cuadro 2: Clasificación de Aceites Esenciales

Clase	División	Fuente	Parte	Ejemplo
Por origen	Sintético	Sintético	Flores	Alcanfor
				Rosa, jazmín
			Hojas	eucaliptos
	Natural	Vegetal	Madera	Palo rosa
				Palosanto
			Corteza	Canela
			Frutos	Limón
		Animal	Almizcle, civeta	
Volatilidad	Fugaz			Mentol
	Persistente			Rosa
	Fijo			Clavo de olor

Fuente: Gonzales, E. (2008)

El uso de estos aceites esenciales está dado para alimentos (aditivos, saborizante), fármacos (pomadas, extractos, jarabes), perfumería (colonias, perfumes, lociones) principalmente. Actualmente, existe la normalización de la terminología, requisitos, métodos de ensayo, muestreo, clasificación y control de calidad de los aceites esenciales las cuáles son:

- NTP-ISO 212:2010 Aceites Esenciales. Muestreo. 1ª Edición
- NTP-ISO 279:2011 Aceites Esenciales. Determinación de la densidad relativa a 20°C. Método de referencia. 1ª Edición
- NTP-ISO 280:2011 Aceites Esenciales. Determinación del índice de refracción. 1ª Edición

Asimismo, en el 2011 se realizó la actualización y revisión de las siguientes Normas:

- NTP 319.076:1974 Aceites Esenciales. Determinación del poder rotatorio específico y de la desviación polarimétrica.
- NTP 319.078:1974 Aceites Esenciales. Determinación de los constituyentes carbonilados.
- NTP 319.082:1974 Aceites Esenciales. Determinación del punto de congelación.
- NTP 319.086:1974 Aceites Esenciales. Determinación del contenido de cineol (aplicada sólo para eucalipto).
- NTP 319.089:1974 Aceites Esenciales. Determinación del residuo de evaporación.
- NTP 319.092:1974 Aceites Esenciales. Aceite esencial de anís. (aplicada sólo para este producto).

Los ácidos grasos tienen la característica de estar, por lo general, en estado líquido, a temperatura ambiente, al contrario de las grasas de origen animal que tienen un mayor contenido de ácidos grasos saturados (Cuadro 37). Los ácidos grasos poliinsaturados más habitualmente consumidos son el linoléico y el linolénico, conocidos también como omega 6 y omega 3, los podemos encontrar en el aceite de girasol y aceite de nueces, respectivamente (Primo, 2002). Los aceites vegetales se obtienen de los frutos y de semillas que son conocidas como oleaginosas.

Cuadro 3: Clasificación de Aceites y Grasas Vegetales

ACEITES Y GRASAS VEGETALES		
Vegetal alimenticio	fruto	Aceituna Palma, coco
	Semilla	Girasol, soya, algodón, maní, palma, maíz
Vegetal industrial	Semilla	Lino, ricino

Fuente: Primo, E. (2002). Química de los alimentos

Se cuenta con normativa de los aceites vegetales como se dan en la norma ITINTEC 209.001 Aceites Vegetales Comestibles Definiciones y Requisitos Generales, NTP: ITINTEC 209.0968 (1975). Determinación del punto de fusión de método de Wiley, NTP: ITINTEC 209.128 (1980). Método de determinación de la densidad relativa, NTP: ITINTEC 209.128 (1980). Método de determinación de la densidad relativa, NTP: ITINTEC 209.135 inclusive se encuentra la norma NTP 209.246:1986 que establece los requisitos que debe cumplir el aceite de almendra en palma comestible. Además existen normas internacionales como CIS 67.200.10 - Animal and vegetable fats and oils y la norma CIS 67.200.20-Oilseeds.

De acuerdo a estudios amazónicos existe un gran potencial de especies vegetales para la extracción de aceites (Cuadro 38).

Cuadro 4: Especies Que Proporcionan Aceites en la Amazonía

N.Común	Especie	Familia
Copaiba	<i>Copaifera reticulata</i>	Fabaceae
Moena	<i>Licaria canella</i>	Lauraceae
Palo de rosa	<i>Aniba rosaedora</i>	Lauraceae
Ungurahui	<i>Oenocarpus bataua</i>	Arecaceae
Aguaje	<i>Mauritia flexuosa</i>	Arecaceae

Fuente: UNAP, 2005

De las especies descritas en el Cuadro 38 se realizará la descripción del aceite vegetal de aguaje y ungurahui. Las características de estos aceites es su contenido de beta-caroteno y ácidos grasos esenciales como lo son los ácido oleico, palmítico, linoleico, linoléico, esteárico, palmitoleico y además tienen propiedades antioxidantes por su gran contenido de vitamina C.

i. Especies sugeridas para la intervención

El aguaje *Mauritia flexuosa* es una palmera nativa amazónica, de frutos comestibles, originaria de las cuencas de los ríos Huallaga, Marañón y Ucayali en el Perú. Se encuentra generalmente en los Departamentos de Loreto, San Martín, Ucayali y Huánuco, ya sea en forma silvestre o agrupada en grandes manchales (comunidades de la misma especie). Asimismo, tiene una amplia distribución en Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Venezuela y Guyana (La República, 2004⁵).

El ungurahui *Oenocarpus bataua*, también es una palmera nativa que se encuentra en las regiones de Loreto, San Martín, Madre de Dios, Huánuco, Pasco y Junín (IIAP, 2011⁶). Está dentro en las vertientes de los Andes, hasta la región central de Brasil y Bolivia, hasta los 1000 msnm, en Selva Baja, en zonas inundables, irregularmente hidromórfico o bien frenados y en suelos arenosos (Kahn, 1990 citado por Reynel et al, 2003⁷).

⁵ Diario La República, edición impresa. Publicado el 21 de junio del 2004

⁶ IIAP. 2011. Manual de Producción de Plantones de Ungurahui. Iquitos, Perú.

⁷ Reynel, C., T.D. Pennington, R.T. Pennington, C. Flores, A. Daza. 2003. Árboles Útiles de la Amazonía. Peruana y sus Usos. Lima. 509 p.

ii. Cadena de valor

Se ha identificado que en la cadena productiva del aguaje, así como en la de unguirahui, dentro del análisis descriptivo del flujo se considera como actores clave y eje fundamental a los productores de las comunidades, los que están organizados en productores asociados (en el mejor de los casos y a fin a los objetivos de algún proyecto) o en productores individuales quienes recolectan la fruta de los aguajales naturales situados en las extensiones agrícolas que conforman sus territorios (Pro Naturaleza, 2006⁸).

De acuerdo al estudio de Pro Naturaleza, los productores deben recolectar los frutos de dos maneras: una, bajo un sistema de trabajo de forma individual y la otra en un sistema de forma organizada con un equipo de trabajadores que son pagados por las autoridades de la comunidad; esto último sucedió en las comunidades que han tenido apoyo de la ONG (Cuenca Yanayacu-Pucate). Una vez recolectado el fruto verde, este era colocado en sacos y son llevados a sus comunidades para su maduración, luego estos son llevados por vía fluvial para su venta a los mayoristas, acopiadores o directamente a los puertos de las ciudades grandes para contar con más alternativas en la venta.

En el puerto, por ejemplo el de la ciudad de Iquitos, lo venden el producto a los mayoristas o rematistas, acopiadores y en una menor escala (poco significativa) se efectúan ventas directas a los vendedores de fruto verde y masa (pulpa) artesanal. Una vez recibido el fruto verde, los mayoristas lo venden a sus principales compradores. Ver cuadro 39.

Cuadro 5: Principales Comercializadores Formales e Informales de Aguaje

Actor de la Cadena	Tipo de Actor de la Cadena	Tamaño de Negocio
PERSA - Productos Elaborados en la Región de la Selva Amazónica	Distribuidor vendedor formal	Mediano
SHAMBO Productos elaborados	Distribuidor vendedor formal	Mediano
Mayoristas	Vendedor informal de fruto verde	Grande
Acopiadores	Mediano vendedor informal de fruto verde	Mediano
Puertos	Gran distribuidor	Grande
Mercados municipales	Vendedores informales de fruto verde, masa y aguajina	Pequeños puntos de venta
Chupeterías informales	Vendedores informales	Pequeños
Heladerías Informales	Vendedores informales	Pequeños

Fuente: Adaptado. Fuente original PRONATURALEZA

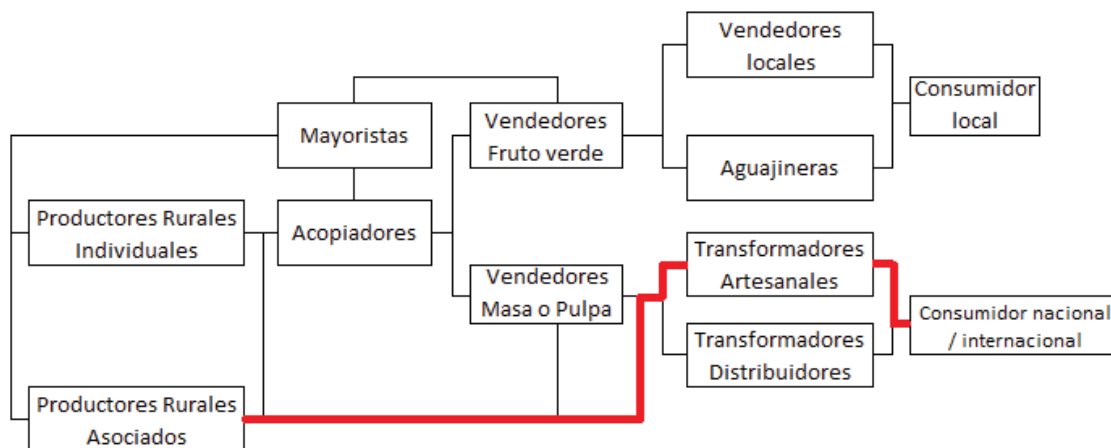
Debido a la gran versatilidad del fruto, existe también la presencia de transformadores distribuidores formales de productos derivados no tradicionales que son actualmente comercializados, tal es el caso de los yogurts, mermeladas, compotas (Caso de PERSA).

En la cadena se considera además la presencia de transformadores industriales formales que generan productos alternativos derivados como es el caso de los aceites, esenciales, combustibles y productos cosméticos en muy pequeña escala, como es el caso de Candela Perú⁹ e INKANAT¹⁰.

⁸ PRONATURALEZA. 2006 Cadena Productiva de Aguaje y Tagua. Reserva Nacional Pacaya Samiria. Loreto – Perú.

⁹ Comercio Alternativo de Productos No Tradicionales y Desarrollo para Latino América Perú.

¹⁰ INKANAT. Empresa española con filial en Perú (INKANATURA). Consultado el 10 de marzo 2015. <http://www.inkanat.com/es/detalle.asp?prod=aceite-aguaje>



Fuente: Adaptado de ProNaturaleza (2006)

Figura 6: Flujograma de la Cadena de Valor del Aguaje

iii. Rendimientos de producción

El aguaje produce en promedio ocho racimos por palmera, y cada racimo produce aproximadamente 725 frutos, por lo que la producción media estimada es de 290 kilos por palmera. Rodales productivos de la Región abarcan 900 000 hectáreas aproximadamente y esto significa, a su vez, una producción regional estimada de 900 000 TM anuales, considerando un rendimiento promedio de 1 TM de acuerdo a las estimaciones del presente estudio (IIAP, 2006). Por su parte una palmera de ungurahui contiene aproximadamente 4 racimos, cada racimo con 500 a 4000 frutos y pesa de 2 a 32 kg. Esta variación puede deberse a condiciones de suelo y condiciones de crecimiento de la planta (IIAP, 2011). Para el cálculo de costos debido a la variedad de producción se utilizó información de entrevistas con PRONATURALEZA y el IIAP siendo la producción de frutos de palmera por zafra de 30 a 60 kilos; para los cálculos y estimaciones se utilizó 40 kilos.

El rendimiento en aceite es de menos del 2% del peso total del fruto, lo que significa que se necesita entre 56 y 77 Kg. de fruto para obtener un (1) Kg. de aceite. Datos de laboratorio mencionan que el rendimiento mínimo es de 0.84% y el máximo 7.6%.

Cuadro6: Análisis de Extracción de Aceite de Aguaje

Insumo	Aguaje
Parte Útil	Pulpa
Rendimiento Teórico (% Fruto)	3.00%
Proceso de Extracción	Prensado
Rendimiento Extracción (% Fruto)	0.84%
Rendimiento Extracción (Obtenido vs. teórico)	28.07%
Acidez del aceite (g NaOH / litro aceite)	10
Rendimiento Biodiesel vs. Aceite	81.02 %

Fuente: José Luis Calle Maraví (UNALM), Javier Coello Guevara (ITDG) y Paula Castro Pareja (UNALM) - Universidad Nacional Agraria La Molina (2004)

De acuerdo al Estudio de ITDG (2004) se hizo un estudio producción de frutos y aceite donde se incluye la información de aguaje y ungurahui tal como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 7: Oleaginosas de la Amazonía y Rendimientos

Fruto	Nombre científico	Producción fruto (ton/ha. Año)	Producción aceite (kg/ha)	Lípidos (%)
Aguaje	Mauritia flexuosa	6.1 (aguajales naturales - Perú) 19 (monocultivo - 100 plantas/ha)	800 – 1,200 (monocultivo)	21.1
Castaña	Bertholletia excelsa	7.5 (plantaciones - 25 plantas/ha)	1,575	69.3
Pijuayo	Bactris gasipaes	10 – 24	2,000	23
Piñon / Tempate	Jatropha curcas	4.8	1,700	30 – 38
Umari	Poraqueiba sericea	9.8	2,077.6	21.2
Ungurahui	Oenocarpus bataua	1.6 – 3.5 (forma natural) 3.27 (plantaciones)	240 – 525 (plantación)	19.3 (mesocarpo) 14.5 (epicarpo)
Babasu	Orbignia phalerata	1.5 – 5	90 – 150	5 - 7

Fuente: ITDG (2004)

Cuadro 8: Rendimientos de Aceite Teórico y Práctico

Insumo	Aguaje		Umari	Tempate	Ricino	Palma	Palma
Parte útil	Pulpa		Pulpa	Semilla	Semilla	Pulpa	Pulpa
Rendimiento aceite teórico (% del fruto)	3.00%		5.36%	5.25%	8.55%	Se obtuvo el aceite directamente	Se obtuvo el aceite directamente
Preceso de extracción	Hervido	Prensado	Hervido	Prensado	Prensado		
Rendimiento extracción (% del fruto)	0.34%	0.84%		2.35%	4.01%		
Rendimiento extracción (obtenido vs. Teórico)	11.44%	28.07%	0.00%	44.85%	46.85%		
Acidez del aceite (g NaOH / lt aceite)	10	10	2	8	-	5.9	14.4
Rendimiento biodiesel vs. aceite	81.02%		90.58%	77.86%	-	87.16%	72.64%

Fuente: ITDG (2004)

2.2 Artesanías con semillas y fibras

Las palmeras amazónicas tienen una gran importancia ecológica y socioeconómica para las poblaciones rurales; de muchas de ellas se aprovechan sus frutos para consumo directo o transformados en bebidas, helados, mermeladas u otras formas; otras son aprovechadas por sus hojas para techado de viviendas, fabricación de esteras, bolsas y otros productos utilitarios; y de otras son aprovechadas diversas partes para fines medicinales o rituales, o las yemas terminales (palmito) para alimentación humana, así como aprovechar la parte exterior del tronco para fabricación de pisos y paredes de casas rurales y finalmente también son utilizadas para artesanías. (IIAP, 2007¹¹)

i. Especies sugeridas para la intervención

Las principales palmeras para la utilización como artesanías son: la chambira, con cuya yema terminal se elaboran numerosas artesanías y cuerdas para uso doméstico y la tagua cuyas semillas son utilizadas para la elaboración de joyas.

La tagua o yarina *Phytelephas macrocarpa*, es la almendra celulósica compleja de la semilla de *Phytelephas* de color blanco, ebúrnea, dura, pesada, lisa y opaca que adquiere brillo con el pulimento, inodora, insípida; pero no es elástica ni incorruptible como el verdadero marfil (IIAP, 2006). En estado de madurez es utilizada en la

¹¹ IIAP-Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana. 2007. Plan de Manejo Adaptativo de Palmeras en la Reserva Nacional Allpahuayo – Mishana. Proyecto Diversidad Biológica de la Amazonía Peruana- BIODAMAZ

industria de fabricación de botones y en artesanías de tallados de adornos, piezas de ajedrez y figuras diversas, pues se pule y tiñe fácilmente.

La Tagua es originaria de la región centro occidental. En la cuenca amazónica se distribuye en Brasil, Colombia, Ecuador y Perú. En la selva peruana se encuentra en estado silvestre en los Departamentos de Loreto, San Martín, Amazonas, Huánuco y Junín (García, 1998¹²).

La chambira *Astrocaryum chambira* es una palmera de crecimiento lento, pero a los tres años ya se puede usar la fibra de sus hojas terminales para confeccionar sombreros y abanicos (que requieren de fibras más tiernas), y a los seis años se puede usar la fibra para hamacas y jicras, que exigen fibras con mayor madurez y resistencia (IIAP, 2007¹³).

La chambira se encuentra distribuida en la parte occidental de la Amazonía, en Brasil, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú. En la Amazonía peruana se encuentra de preferencia en la selva baja, especialmente en Loreto, habitando bosques de restingas y colinas bajas. Las poblaciones más densas ocurren en bosques secundarios y cerca de pequeños pueblos nativos y ribereños, donde es propagada por el hombre. La chambira prefiere los suelos con buen drenaje en tierra firme. Es común en el bosque primario, así como en el secundario, donde es más abundante, incluso se la suele encontrar cerca de las casas (IIAP, 2007).

ii. Cadena de valor

En la región Loreto, Amazon Ivory EIRL y Marfil del Amazonas SAC fueron los principales acopiadores formales con convenios comerciales de la semilla seca y pelada en bruto de tagua en las comunidades indicadas. Estas empresas organizadas instalaron sus respectivas plantas de manufactura. Actualmente Naturaleza Cultura Internacional (NCI) ha desarrollado un módulo de ecojoyas con las semillas de Tagua con las comunidades la cuenca del Tamshiyacu-Tahuayo la cual realiza exportaciones de artesanías a Estados Unidos.

En el mercado existen más de 20 empresas dedicadas al acopio, transformación y ocasionalmente la exportación de las artesanías producidas con el marfil vegetal.

En la Región Loreto, Naturaleza Cultura Internacional (NCI) y el Programa de Conservación, Manejo, y Uso Sustentable de Diversidad Biológica en la Región de Loreto (PROCREL) han desarrollado la cadena de valor de Chambira realizando la exportación de cestas de fibra de la palmera, en un proceso que ha tomado cinco años para que sea exitoso. Se ha trabajado con cinco comunidades de dos cuencas ubicadas en la zona de amortiguamiento del Área de Conservación Regional Tamshiyacu-Tahuayo; las Comunidades Nativas Maijunas que trabajan estos productos son Santa Cruz, Esperanza, El Chino, Jerusalén y San Juan de Yanayacu. Para ello se ha desarrollado la cadena de valor a través de comités organizados para el aprovechamiento de la palmera y centros de acopio específicos, así como un área común para el trabajo de colorantes y fibras. Para introducir al mercado se envió muestras a potenciales compradores con los que actualmente ya se tiene stocks para venta. Para la exportación es necesario pasar por SENASA y ADUANAS.

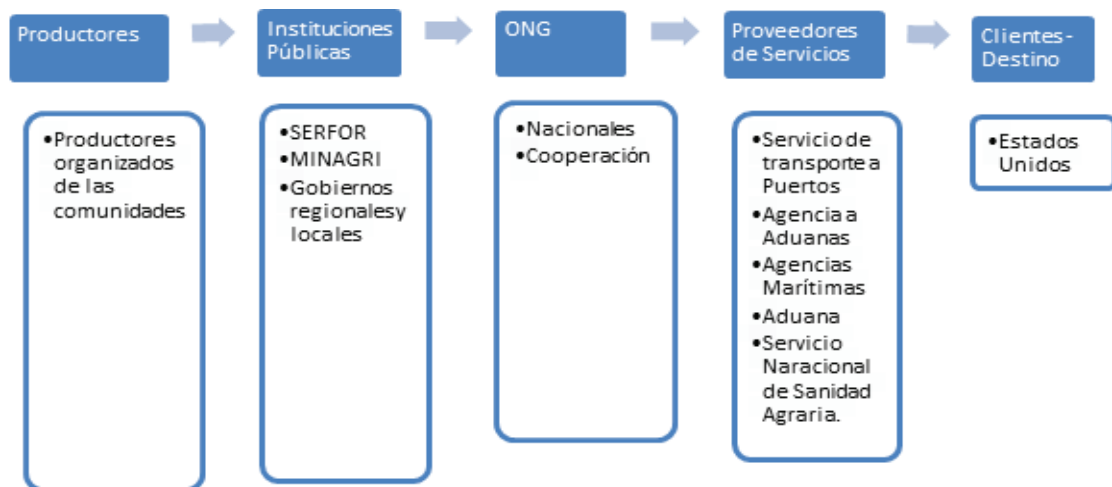
¹² Lic. María Isabel García, 1998 – Producción de palmeras de tagua (Ecuador)

¹³ IAP-Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana. 2007. Plan de Manejo Adaptativo para el Aprovechamiento Comunal de Chambira *Astrocaryum Chambira* en las Comunidades de la RNAM. Proyecto Diversidad Biológica de la Amazonía Peruana- BIODAMAZ



Fuente: Adaptado Ayala (200814)

Figura 7: Cadena Productiva de Tagua.



Fuente: Adaptado de NCI (2013)

Figura 8: Cadena Productiva de Chambira

iii. Datos de Producción

Dentro de la Reserva Nacional, en las comunidades indicadas, existe zonas naturales de tagua de aproximadamente de 394 hectáreas, con un rendimiento estimado que varía entre de 0,770 a 1,672 TM/ha/año respectivamente, dependiendo de la comunidad. Para el presente estudio se trabajará con un rendimiento promedio conservador de 1,215 TM/ha/año (obtenido de los rendimientos promedio base de los planes de manejo de las comunidades).

En Iquitos, un muestreo rápido al azar en poblaciones manejadas de yarina, estima una producción de 10 racimos/planta/año con peso promedio de semilla+endocarpo de 1,52 kg/racimo, lo que totaliza 15,2 kg de semilla+endocarpo/planta. Asumiendo la densidad poblacional de yarina en el Ecuador de 185 plantas femeninas en promedio por hectárea, el rendimiento estimado sería de 2,8 t/ha/año (TCA, 1997). En Perú, PRONATURALEZA menciona que en el rendimiento estimado de semillas es de 1,2 t/ha/año en la Reserva Nacional Pacaya Samiria.

Se aprovechan (recolectan) las semillas encontradas en el suelo, los roedores menores son los encargados de juntar las semillas en un mismo lugar (generalmente donde lo comen), no se cosechan las semillas de la palmeras. Una persona puede aprovechar un

¹⁴ Ayala, F. 2008. Plan de Bionegocio de Tagua. Cuenca Yanayacu Pucate. Reserva Nacional Pacaya Samiria

promedio de 500 Kg. de tagua mensuales (solamente trabajando 15 días al mes). En esta actividad participan tanto hombres como mujeres.



Fuente: Vacaya, 2010

Figura 9: : Semillas de Tagua

De acuerdo con la producción de discos para botones u otros productos intermedios para bijouteria (lágrimas, perlas). Se precisan los siguientes datos:

- De cada semilla obtenemos dos discos de tagua.
- Cada kilogramo de semilla (30 semillas aproximadamente) producirá 60 discos.
- 1 disco equivale a 2 lágrimas de 0,5 cm
- 1 disco equivale a 1 pelotitas.
- La razón es de 2 discos por semilla

Cuadro 9: Productividad de Tagua

Año	TM	kg	Semillas (30 /kg)	Piezas (2/semilla)
2009	126	126.000	3.780.000	7.560.000
2010	151	151.200	4.536.000	9.072.000
2011	197	196.560	5.896.800	11.793.600
2012	256	255.528	7.665.840	15.331.680
2013	332	332.186	9.965.592	19.931.184

Fuente: Ayala, 2008

No existen datos de rendimientos del aprovechamiento de Chambira, sin embargo, NCI menciona que se pueden extraer en una zafra unos 2500kg a 3000kg de fibras sin causar mayores impactos al bosque.

Plantas medicinales

Como "plantas medicinales" se conoce un conjunto de especies que posee principios químicos, conocidos como ingredientes activos y que se aplican en la medicina. Los *principios activos* son los compuestos químicos responsables de las propiedades benéficas de las plantas medicinales (Ejemplo quinina, mitrafilina, quazina, entre otros). Asimismo existen plantas de carácter nutracéutico, que contiene un ingrediente (nutritivo o no) con efecto específico sobre una o varias funciones del organismo, con

el fin de obtener efectos positivos que puedan justificar las alegaciones funcionales, fisiológicas, hasta las alegaciones de salud (Elliot, 2009¹⁵).

Existe una diferencia entre recurso natural de uso en salud y producto natural de uso en salud. Los recursos no han sido procesados o que lo han sido de manera muy primaria (trozados, deshidratados molidos, etc.) y que constituyen la materia prima para preparados u otros productos naturales elaborados. Podrá ser comercializado sin Registro Sanitario, siempre que en el rotulado del envase no aparezcan indicaciones de uso terapéutico alguno (Takiwasi, 2015¹⁶). Los Productos son elaboraciones industriales, simples o complejas, basadas en uno o varios recursos naturales, que utilizan las virtudes aisladas o sinérgicas de dichos recursos los mismos que tienen una historia ancestral de reconocimiento y uso entre las poblaciones indígenas de una o varias culturas tanto a nivel nacional como internacional. Se pueden presentar de diversas formas:

- Jarabe
- Melito
- Crema
- Pomada
- Pastillas
- Cápsulas
- Extractos y tinturas

Ley General de Salud. Ley N.º 26842 en su Art. 63 dice: “La comercialización de plantas medicinales y sus preparados con finalidad terapéutica, diagnóstica o preventiva se sujeta a lo que establece el Reglamento”.

La Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) reglamenta los registros sanitarios de alimentos (nutraceuticos) y La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) reglamentan los registros sanitarios de plantas medicinales y de cosméticos¹⁷.

Se resalta la importancia del marco legal que actualmente regula el comercio de productos naturales en el nivel nacional e internacional “toda actividad comercial que realice el Estado está regulada de una u otra forma, y el biocomercio no es la excepción, aunque aún hay que seguir trabajando en este campo”. Menciona la importancia del Decreto Supremo N.º 010- 97-SA y modificatorias, que establecen los requisitos para la obtención del Registro Sanitario de los Recursos Terapéuticos Naturales y el papel que cumple la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) órgano de línea del Ministerio de Salud, encargado, a nivel nacional, de inscribir, reinscribir, modificar, suspender y cancelar el Registro Sanitario y de realizar el control y vigilancia sanitaria.

Para la regulación de los recursos terapéuticos existen las siguientes disposiciones:

- Art. 63 de la Ley General de Salud N° 26842, emitida el 20 de julio de 1997: comercialización de plantas medicinales y sus preparados;
- Decreto Supremo N.º 010-97-SA y modificatorias: se establecen los requisitos para la obtención del Registro Sanitario de los Recursos Terapéuticos Naturales

¹⁵ Elliot, J. 2009. Profesor invitado del curso de Productos Diferentes a la Madera (PFNM) de la Universidad Nacional Agraria La Molina.

¹⁶ TAKIWASI. Centro de Rehabilitación de Toxicómanos y de Investigación de Medicinas Tradicionales <http://www.takiwasi.com/>

¹⁷ Decreto Supremo N° 010-97-SA, Decreto Supremo N° 004-2000-SA

(RTN); su obtención faculta la fabricación o importación y comercialización en el país de dichos recursos;

- Los DS 004-2000-SA y el DS 020-2001-SA que aprueba las modificaciones al Reglamento para el Registro, Control y Vigilancia Sanitaria de Productos Farmacéuticos y Afines;
- R.M. N.º 125-2000-SA/DM Manual de Buenas Prácticas de Manufactura de Productos Galénicos y Recursos Terapéuticos Naturales, donde se especifica los procedimientos adecuados que permiten obtener productos de calidad uniforme y satisfactoria, es decir, que todos los lotes sean elaborados con materias primas de calidad adecuada, que cumplan con especificaciones declaradas, que sean envasados y rotulados correctamente y que sean estables durante su vida útil;
- El DS 021-2001-SA Reglamento de los Establecimientos Farmacéuticos, establece condiciones de funcionamiento de establecimientos dedicados a la fabricación, importación, almacenamiento, distribución y dispensación de los RTN;
- RM N.º 585-99-SA/DM Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento; contiene normas que deben cumplir los establecimientos que almacenan productos farmacéuticos y afines, con el fin de garantizar el mantenimiento de las características y propiedades de los productos.

En la Amazonía peruana existe una variedad de plantas medicinales sin embargo no todas son comercializadas. A continuación se describe las plantas que ya son reconocidas y tienen un mercado en crecimiento.

Cuadro 10: Plantas de la Amazonía Comercializadas con Fines Farmacéuticos

Especie	Nombre común	Familia	Tipo vegetal	Parte
<i>Banisteriopsis caapi</i> (Spruce ex Grise)	Ayahuasca	Malpighiaceae	Liana	corteza
<i>Bursera graveolens</i> (H.B.K.)	palo santo	Burseraceae	Árbol	corteza
<i>Copaifera paupera</i> (Herzog)	Copaiba	Fabaceae	Árbol	óleoresina
<i>Croton lechleri</i> Muell. Arg.	sangre de grado	Euphorbiaceae	Árbol	látex
<i>Dacryodes peruviana</i> (Loes.)	Copal	Burseraceae	Árbol	resina
<i>Dracontium lorentense</i> K. Krause	jergón sacha	Araceae	Hierba	bulbo
<i>Ficus insipida</i> (Will.)	Ojé	Moraceae	Árbol	látex
<i>Genipa americana</i> L.	Huito	Rubiaceae	Árbol	extracto
<i>Hevea brasiliensis</i> (Will.) Muell. Arg.	Shiringa	Euphorbiaceae	Árbol	látex
<i>Maytenus macrocarpa</i> (R & P)	Chuchuasi	Celastraceae	Árbol	corteza
<i>Nicotiana tabacum</i> L.	mapacho o tabaco	Solanaceae	Hierba	hoja
<i>Uncaria tomentosa</i> (Will.) D.C.	uña de gato	Rubiaceae	Liana	corteza
<i>Uncaria guianensis</i> (Aubl.) Gmelin	uña de gato	Rubiaceae	Liana	corteza
<i>Virola calophylla</i> Warburg	cumala blanca	Myristicaceae	Árbol	resina
<i>Vismia angusta</i> Miq.	Pichirina	Clusiaceae	Árbol	corteza y hoja

Fuente: (S. Galy, E. Rengifo y. Hay, 2000) Folia Amazónica Vol. 11 No 1-2, Dic 2000

iv. Especies sugeridas para la intervención

A continuación se describe las principales plantas medicinales con cadenas productivas desarrolladas en el país.

- *Uña gato (Uncaria tomentosa)*

Se utiliza la corteza, hojas y raíces, la planta contiene alcaloides como oxindoles pentacíclicos, uncarines CF: pteropodine, isopteropodine, especiohyline, mitraphyline, isomitraphyline y tetracíclicos oxindoles (rincophyline y isorincophyline). Fitoesteroles: sitosterol, stigmasterol, campesterol, polyfenols,

Triterpenoides, entre otros. Su uso medicinal se da como inmunoestimulante, anti-inflamatorio, antioxidante, anticancerígeno, antiviral, regeneración tracto gastrointestinal y antialérgico (CMDA, 2008)¹⁸.

La Uña de Gato se encuentra en la Amazonía peruana, entre los 200 a 800 metros sobre el nivel del mar. Es una especie tropical ampliamente distribuida en la zona de Selva central (Chanchamayo, Satipo, Oxapampa, Codo del Pozuzo, Valle de los ríos Pichis, Palcazu y Pachitea, Bosque nacional Alexander Von Humbolt), inclusive en los departamentos de San Martín, Amazonas y Madre de Dios (SIICEX, 2014¹⁹).

- *Sangre de Grado (Croton lechleri)*

Se utiliza el látex rojo exudado al rasgar la corteza. En el género *Croton* se han identificado 30 alcaloides, 22 con estructura conocida, Los principales alcaloides son solutaridina, taspina, sinoacutina, sparciflorina. Los componentes activos son la taspina, proantocianidina oligomérica (SP-303). La sangre de grado tiene características cicatrizante y anti-ulcerosa, antiviral y antibacteriana, inmunomoduladora, antidiarreica y antiinflamatoria (CMDA, 2008)²⁰.

La sangre de grado se encuentra en la región amazónica, especialmente en Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia se conoce con el nombre de “sangre de grado” a unas pocas especies de *Croton* productoras de una resina de color sangre en la se han identificado varias propiedades medicinales. Principalmente se distribuye en las zonas de selva en los Departamentos de Loreto, San Martín, Amazonas, Huánuco, Ucayali, Cuzco, Madre de Dios y Puno (SIICEX, 2014²¹).

En Perú se han reportado cinco especies de *Croton* designadas popularmente como “sangre de dagro o de grado”, de las cuales dos han sido han recibido especial atención por parte de los investigadores; *C. palanostigma* Klotsch y *C. lechleri* Muell.Arg. (García Barriga, 1999 22)

v. Cadena de valor

Existen varios canales dependiendo del tipo de producto que se comercializa, sin embargo, en un análisis general es como se presenta en los cuadros siguiente.

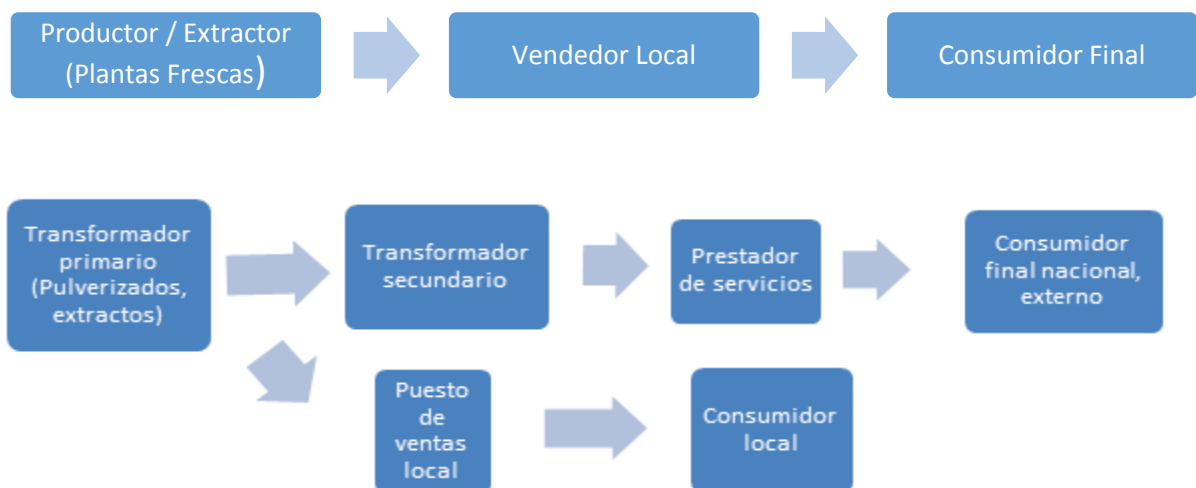
¹⁸ http://www.adaptogeno.com/una_de_gato_ing.htm

¹⁹ SIICEX – PROMPERU. 2014. Consultado el 26 de febrero del 2015. UÑA DE GATO http://www.siicex.gob.pe/siicex/resources/fichaproducto/U%C3%91A_DE_GATO.pdf

²⁰ http://www.adaptogeno.com/productos/croton_lechleri.asp

²¹ SIICEX – PROMPERU. 2014. Consultado el 26 de febrero del 2015. SANGRE DE GRADO http://www.siicex.gob.pe/siicex/resources/fichaproducto/sangre_de_grado.pdf

²² Plantas Medicinales Amazónicas. 2000. Tratado de Cooperación Amazónica.



Fuente: Adaptado de Panduro, Y. (PROAMAZONIA)

Figura 10: Cadena de Valor Plantas Medicinales

Respecto a la cadena de valor, en cada una de las etapas del proceso la agregación de valor requiere mayor nivel de transformación y presentación de los productos. De igual modo existen cuellos de botellas que superar para garantizar la sostenibilidad del recurso concomitantemente al abastecimiento sostenible del mercado. A este proceso se debe incluir a las instituciones del Estado, Organismos No Gubernamentales quienes apoyan programas para el desarrollo de estos productos. Dentro de los transformadores secundarios se puede mencionar a los centros de investigación y en la prestación de servicios además de los de transporte se encuentra DIGESA y las ADUANAS.

2.3 Algarrobina y Harina de algarrobo

El algarrobo (*Prosopis pallida*) es un árbol nativo de la costa norte de Perú, Ecuador y Colombia. Es una especie importante para el control de las dunas, la captación de nitrógeno del aire y su fijación en el suelo, y la incorporación de materia orgánica a partir de la descomposición de sus hojas y ramas (FAO, 2000).

La algarroba, fruto del algarrobo, es una vaina alargada que cuando está madura es de color amarillo. Si bien el árbol crece como planta silvestre en la zona, se protege mediante podas para orientar su crecimiento y poder aprovechar su leña sin necesidad de talar el árbol. El fruto tiene un alto poder nutritivo y energético porque contiene proteínas, vitaminas, hierro y carbohidratos. Una de sus características es que permite ser almacenada hasta por dos años sin perder sus propiedades.

Mediante procesos de transformación de la algarroba se obtiene la algarrobina y la harina de algarroba, utilizadas como edulcorantes y saborizantes de alimentos. Es aprovechada como energizante y tónico nutritivo pues sus frutos poseen un alto contenido de aminoácidos esenciales, vitaminas (principalmente C y E), minerales (Potasio, Sodio, Calcio y Magnesio) y un alto contenido de azúcares naturales.

i. Distribución geográfica

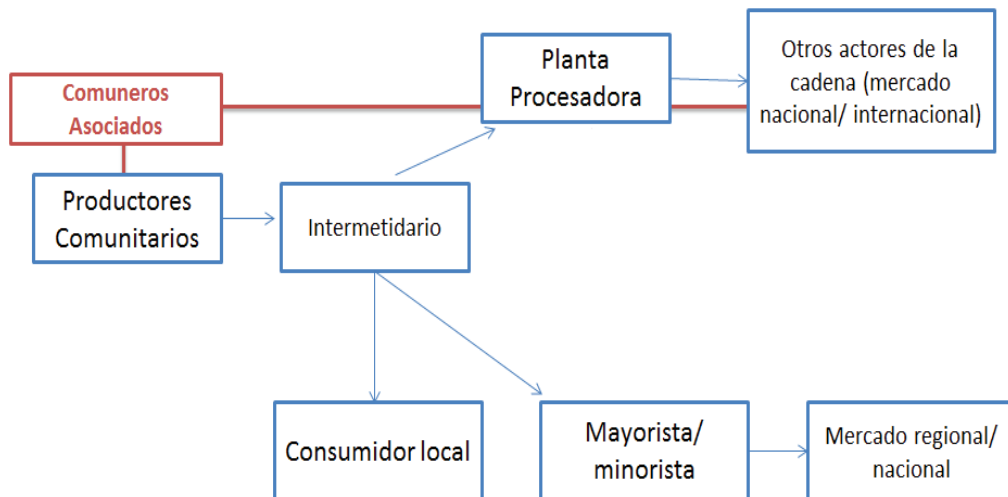
La mayor producción de algarroba en el Perú se registra en los Bosques Secos que se distribuyen desde Lambayeque hasta Tumbes; siendo Piura donde se concentran la mayor cantidad de área de estos bosques (60%). El potencial de

producción de algarroba en el departamento de Piura es de 200 000 TM por año (estimación realizada en base al “Mapa de Bosques Secos del departamento de Piura”).

ii. Cadena de valor

Los frutos son cosechados por los productores, siendo la mayor época de producción en los meses de marzo a julio pues son los meses de producción de algarroba. La producción es vendida a intermediarios locales, siendo ellos los que muchas veces fijan el precio del producto dependiendo de los precios en el mercado. La parte de esta producción destinada al mercado local y nacional es vendida a los productores locales de algarrobina, la otra parte de la producción es vendida a los exportadores quienes transforman la algarroba en derivados y exportan directamente los productos.

La producción es comercializada a microempresarios de la zona, quienes son los que producen los derivados de la algarroba, la mayoría son informales y muy dispersos. La producción se caracteriza por ser artesanal y con un bajo nivel de tecnología, de pequeños volúmenes para satisfacer una demanda local reducida. También hay micro y pequeñas empresas formales, pero todos trabajan aisladamente unos de otros, con índices bajos de productividad y rentabilidad, enfrentando una serie de problemas (financiamiento, capacidades operativas y gerenciales) y limitaciones en la comercialización de sus productos (escasa promoción y articulación con mercado), que se acentúan al tratar de expandirse al ámbito regional y nacional. La producción es vendida a distribuidores que colocan la producción entre Chiclayo y Lima.



Fuente: Adaptado de Sabogal et al (2008)²³

Figura 11: Cadena de Valor de Algarrobo

²³ Sabogal, C. *et al.* 2008. Manejo forestal comunitario en América Latina. Experiencias, lecciones aprendidas y retos para el futuro. Centro para la Investigación Forestal (CIFOR). Bogor, Indonesia. 294 p.

2.4 Miel y derivados

La apicultura desarrollada a nivel orgánico, es una actividad económica que permite aprovechar en forma racional y adecuada la flora a través del néctar y el polen, los que son utilizados por las abejas para transformarlos en miel, cera, polen, jalea real y propóleos; productos naturales de gran valor nutritivo y terapéutico para el consumo humano directo, la pastelería, industria cosmética y farmacéutica (CICAP, 2006²⁴).

i. Características

La miel de algarrobo se caracteriza por su color amarillo claro, mientras que la de zapote por un color marrón oscuro, el color depende de la especie.

Cuadro 11: Características de la Miel

ESPECIFICACIONES	LIMITES
CONTENIDO APARENTE DE AZUCAR REDUCTOR	63.88%
MINIMO CONTENIDO SACAROSA	5.00%
MAXIMO CONTENIDO DE GLUCOSA	38.00%
MAXIMO HUMEDAD	19.00%
MAXIMO CENIZAS	0.60%
MAXIMO ACIDEZ	40.0 mg / kg
MAXIMO HIDROXIMETILFURFURAL (HMF)	80.0 mg / kg
MAXIMO INDICE DE DIASTASA	8.0 * mínimo

Fuente: COPEME, 2008²⁵

ii. Distribución geográfica

En los bosques la presencia de algarrobo (*Propopis pallida*), sapote (*Capparis scabrida*), pájaro bobo (*Saurothera vieillotil*), Guaba (*Inga sp.*), complementado con cultivos de mango, limón, algodón, entre otros; son plantas de bosque seco excelentes que dinamizan la propagación de *Apis mellifera* (GTZ, SNV, CICAP 2006²⁶). Su distribución se encuentra en los departamentos de Lambayeque, Piura y Tumbes. Por otro lado, la apicultura es una crianza que se adapta en la zona del Alto Marañón en Amazonas (SAIPE, 2015²⁷).

iii. Cadena de valor

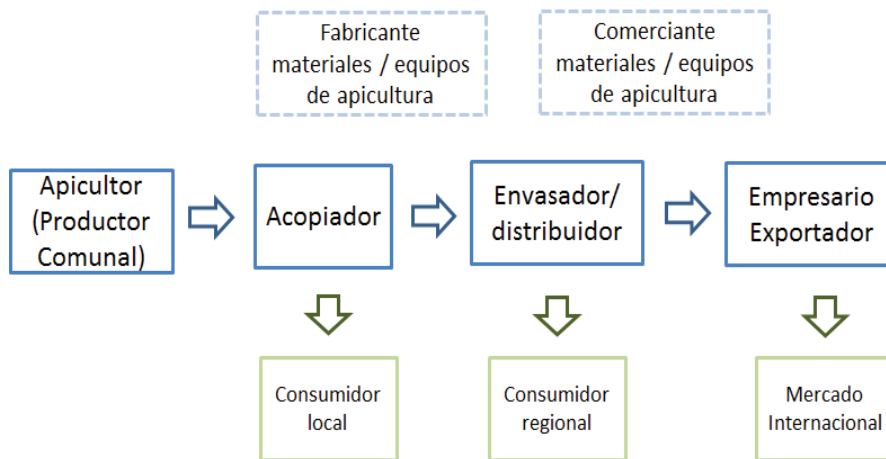
La dinámica comercial apícola enlaza la cadena productiva que nace desde los sectores sociales marginales – donde se encuentran la mayoría de apicultores y llega, o pretende llegar, a sectores comerciales “formales” y de esferas de poder, a saber, empresarios, envasadores locales y empresarios exportadores. La cadena productiva no está completa sin la figura del acopiador, personaje que funciona como vínculo, puente y enlace; alianza o divorcio entre empresarios y productores (COPEME, 2008).

²⁴ Centro de Investigación, Capacitación, Asesoría y Promoción. 2006. Manejo de colmenas en producción orgánica. Lambayeque – Perú

²⁵ COPEME – Consorcio de Organizaciones privadas de promoción al desarrollo de la pequeña y micro empresa. 2008. Mejora de las técnicas y procesos en la producción, cosecha y acopio de miel de abeja y productos del bosque seco Lambayeque. MINCETUR.

²⁶ Kerr, W. 2006. Informe de Evaluación y recomendaciones para la producción apícola de las zonas de Íllimo, Motupe y Olmos. GTZ, SNV, CICAP

²⁷ SAIPE. 2015. Entrevista oral al Ing. Wilmer Fernández.



Fuente Elaboración propia

Figura 12: Cadena de Valor de Miel de Abeja

COPEME (2008) ha realizado un análisis de involucrados de las actividades comerciales de la miel.

Cuadro12: Análisis de Involucrados de Miel de Abeja

GRUPO	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	INTERESES EN UNA ESTRATEGIA	CONFLICTOS
Apicultor	Producir y vender al mejor precio	Ausencia técnica, calidad a veces inadecuada Producciones pequeñas	Sustento productivo para actividades comerciales	Con malos dirigentes, con otros apicultores
Acopiador	Tener utilidad económica comprando a lo menos posible, para vender a lo más posible	Poco conocimiento técnico de calidad de miel Malos tratos con productores	Legitimar su trabajo ante el productor con transparencia y precios justos, Asegurar calidad de productos en el campo.	Con grupos asociados y otros acopiadores
Envasador/ distribuidor	Utilidad económica Posicionamiento en el mercado con su marca	Están sectorizados por regiones, lo que nos le permite tener ofertas cuantitativas ni constantes siempre. Los sistemas comerciales con supermercados no les permite crecer como empresarios	Abrir mercados que les permitan tener mayor demanda. Profesionalizar sus actividades micro-empresariales.	Entre envasadores por no tener precios acordados. Entre envasadores por no tener una visión común
Fabricante de materiales/ equipos de apicultura	Utilidad con la venta de los productos fabricados en su pequeña industria Innovar productos útiles a la apicultura	Capitales frágiles y dependientes de los comerciantes. Calidad sacrificada por precios baratos por exigencia de los comerciantes	Exigir calidad antes que precios bajos en función de mercados que lo justifiquen (los europeos, por ejemplo)	Con nadie
Comerciante de materiales /equipos de apicultura/ Miel	Tener utilidades con el comercio de utensilios, insumos y equipos para apicultores	Competencia desleal. Calidad sacrificada por precios baratos. Cultura del "criollo" aplicada como estrategia de crecimiento	Fuentes de enlace con los apicultores del interior del país. Elementos que ayudarían a actividades difusioncitas en bien de la apicultura.	Entre ellos mismos. Con algunos apicultores.
Empresario exportador	Conseguir utilidades con sus actividades empresariales Desarrollar la actividad apícola en función a mercados que lo justifiquen. Incluir la apicultura en los proyectos institucionales de su país.	Precios de miel inestables. Cantidades no siempre constantes.	Abrir mercados que les permitan tener mayor demanda. Buscar productos específicos del alto valor agregado. Buscar nichos de mercado de miel orgánica y/o comercio Justo. Promocionar a Perú como país exportador de miel ecológica.	Con una producción un tanto incierta por la problemática de los micro-apicultores.

2.5 Bambú

Los bambúes leñosos son gramíneas perennes que pueden alcanzar hasta 30 m de altura y crecen principalmente en los bosques amazónicos. Históricamente, es un elemento importante en la construcción; a nivel mundial, más de 1,000 millones de personas viven en casas de bambú y más de 2,000 millones comercializan artículos de bambú (Takahashi, 2013²⁸). El Estado Peruano promueve la reforestación y el aprovechamiento sostenible del bambú²⁹.

²⁸ TAKAHASHI, 2013. "Promoción de la rehabilitación, manejo y uso sostenible de los bosques tropicales de bambú en la región noroccidental del Perú" PD 428/06 Rev. 2 (F)

²⁹ Resolución Ministerial N° 0521-2008-AG. Aprueban Planes Nacionales de Promoción de Caña Brava y Bambú

i. Características

Las plantas de bambú se reproducen de forma asexual o vegetativa; durante su crecimiento, son muy exigentes en agua, desarrollándose en zonas preferentemente con más de 1000 mm de precipitación. Son consideradas plantas de gran desarrollo y rápido crecimiento, con tasas de aumento en longitud de 10 a 30 cm/día, incluso hasta 120 cm/día. (Gonzales, 2004³⁰).

En la normativa peruana, el bambú es considerado un elemento de construcción y se encuentra dentro del Reglamento Nacional de Edificaciones, con el nombre de Norma Técnica "Bambú" y código E 100. La única especie regida a la norma es *Guadua angustifolia*. Las características técnicas del bambú estructural es la siguiente:

- La edad de cosecha del bambú estructural debe estar entre los 4 y los 6 años.
- El contenido de humedad del bambú estructural debe corresponderse con el contenido de humedad de equilibrio del lugar.
- Cuando las edificaciones se construyan con bambú en estado verde, el profesional responsable debe tener en cuenta todas las precauciones posibles para garantizar que las piezas al secarse tengan el dimensionamiento previsto en el diseño.
- El bambú estructural debe tener una buena durabilidad natural y estar adecuadamente protegido ante agentes externos (humos, humedad, insectos, hongos, etc.).
- Las piezas de bambú estructural no pueden presentar una deformación inicial del eje mayor al 0.33% de la longitud del elemento. Esta deformación se reconoce al colocar la pieza sobre una superficie plana y observar si existe separación entre la superficie de apoyo y la pieza.
- Las piezas de bambú estructural no deben presentar una conicidad superior al 1.0%
- Las piezas de bambú estructural no pueden presentar fisuras perimetrales en los nudos ni fisuras longitudinales a lo largo del eje neutro del elemento. En caso de tener elementos con fisuras, estas deben estar ubicadas en la fibra externa superior o en la fibra externa inferior.
- Piezas de bambú con agrietamientos superiores o iguales al 20% de la longitud del tronco no serán consideradas como aptas para uso estructural.
- Las piezas de bambú estructural no deben presentar perforaciones causadas por ataque de insectos xilófagos antes de ser utilizadas.
- No se aceptan bambúes que presenten algún grado de pudrición.

ii. Distribución geográfica

En el Perú se han identificado 8 géneros con más de 50 especies de bambúes nativos y 4 géneros con alrededor de 15 especies exóticas. Es muy probable que existan mayor número de especies nativas por identificar (Takahashi, 2013).

³⁰ Gonzales, H. (2004). Situación del Bambú en el Perú. Presentación en el Seminario Uso del Bambú en la Construcción. SENCICO, 1-3 dic 2004.

Fuente: PERUBAMBU, 2013³¹



Figura 13: Distribución de los 8 Géneros de Bambú en el Perú

La *Guadua angustifolia* “caña Guayaquil” es la especie de bambú más utilizada en el Perú, presentando una considerable cantidad de usos, muchos de los cuales no presentan un mayor grado de procesamiento. Sin embargo en el país se consumen muchos productos de otras especies de bambú que pueden ser elaborados tomando como materia prima cañas de *G. angustifolia*. Las cañas de bambú son utilizadas como secciones de tallo directamente o con diversos grados de transformación; secas y preservadas para construcciones, abiertas para cerramientos y secciones basales y apicales para usos de acompañamiento de la construcción y agricultura. Existen también usos ornamentales y paisajísticos. (Añazco, 2013)³²

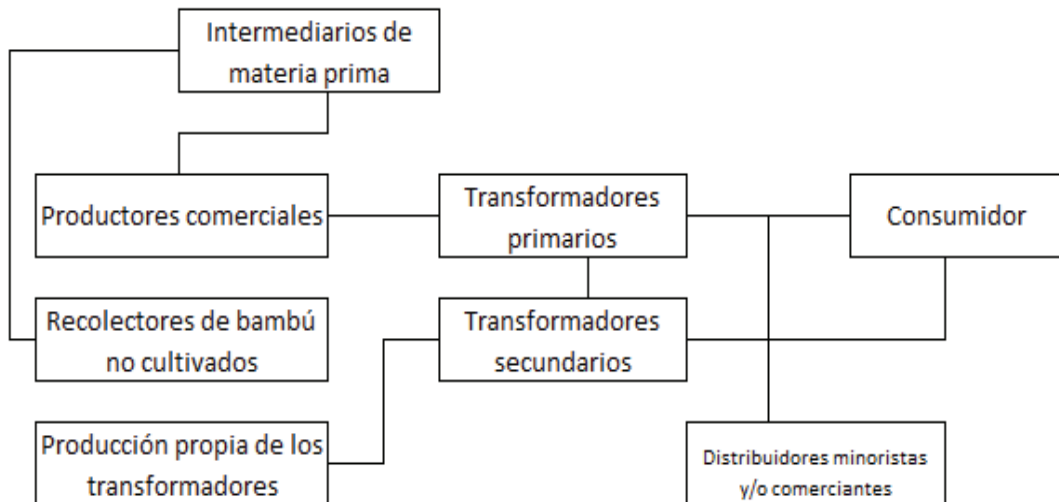
³¹ PERUBAMBU. 2013. “Rehabilitación, manejo y uso sostenible de los bosques tropicales de bambú en la región noroccidental del Perú”. Informe de cierre del proyecto.

³² Añazco, M. (2013) Estudio de Vulnerabilidad del Bambú (*Guadua angustifolia*) al cambio climático en la costa del Ecuador y norte del Perú. UNIÓN EUROPEA - RED INTERNACIONAL DEL BAMBÚ Y RATÁN.

Esta especie es la que más se consume en el Perú, que compra la mayor parte de su consumo en Ecuador. Asimismo, también existen algunas pequeñas áreas plantadas de *G. angustifolia* en Tumbes, Piura, Lambayeque, Selva Central, San Martín y sur de Lima. (Gonzales, 2005)³³

iii. Cadena de valor

En el caso de la cadena de valor de Bambú en el Perú, podría ordenarse la estructura señalando que en el primer nivel se encuentra el eslabón producción de materia prima (productores locales, recolectores y productores empresarios), posteriormente se encuentran los eslabones de intermediación de materia prima y transformación, seguidamente un eslabón de intermediación de productos terminados y finalmente los consumidores contando además con proveedores de servicios. Esta composición de la cadena representa la típica estructura en que operan las pequeñas industrias en Latinoamérica, en donde el grado de complejidad es reducido y las etapas logísticas no son complejas; generalmente el valor agregado especializado y los servicios no están presentes, van de una simple provisión de materia prima a una escasa transformación y llegan sin innovación al consumo final (Prado, 2012)³⁴.



Fuente: Adaptado de Prado (2012)

Figura 14: Cadena de Valor del Bambú

³³ Gonzales, H. (2005). El bambú en el Perú. Presentación en 2da Reunión de Difusión Regional, Proyecto Participativo de un Modelo Participativo para replicar la pobreza en base al bambú en los países andinos. Guayaquil, octubre del 2004.

³⁴ Prado, J. 2012. "Estudio de Factibilidad "Perspectivas para la Industrialización de Bambú en las regiones de la sierra del Perú". Sierra Exportadora. Lima, Perú.

3. En Sistemas Agroforestales

Los Sistemas Agroforestales comprenden proyectos para 4 tipos de productos: café, cacao, camu camu y tara, tal y como se muestra en la Figura 22.

Para la priorización de los productos específicos se tomó como base la opinión técnica del Programa Nacional de Conservación de Bosques (PNCB) que en un segundo momento fue validado con información de campo para verificar aplicación de las tecnologías, entrevistas a especialistas en las regiones e información sobre mercados.

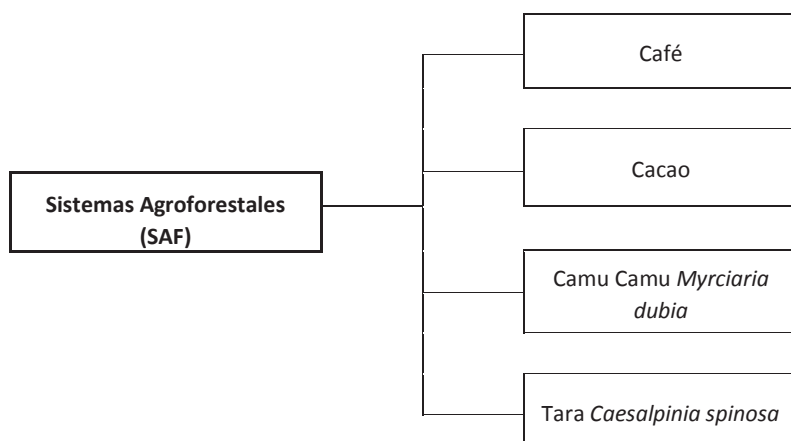


Figura 15: Proyectos de Sistemas Agroforestales

3.1 Café

El cafeto pertenece a la familia de las Rubiáceas, al género *Coffea*, que comprende alrededor de 60 especies, de las cuales 2 especies son las más cultivadas: Arábicas (*Coffea arábica*) Originario de Etiopia, y Robustas (*Coffea Canephora*) presumiblemente originaria del África o Indonesia. El café es el principal producto agrícola de exportación en el Perú. Su cultivo se concentra en el café arábico (*Coffea arabica*), en las variedades Typica, Bourbon, Pache, Caturra y Catimor. Su producción directa genera 43 millones de jornales al año, a los que se suman 5 millones de jornales generados por los servicios de comercio, industria y transporte, que participan en la cadena productiva del café.

i. Características

La diversidad de combinaciones de climas, suelos, precipitación y luz solar constituye un escenario propicio para el cultivo del café. Los cafés del Perú son *Coffea arabica* con distintos perfiles de sabor, aroma y acidez. Las variedades que se cultivan son: Typica (70%), Caturra (20%) y otras (10%), el 90% del café peruano crece bajo sombra, a través de sistemas agroforestales, principalmente de leguminosas, a una densidad promedio de 2,000 plantas por hectárea.

En concordancia con las tendencias actuales, algunos grupos de agricultores peruanos se han especializado y trabajan en orgánico y otros cafés especiales, reconocidos por su perfil y características peculiares como su calidad de taza, acidez y sabor balanceado que se ajusta muy bien a los microclimas, la temperatura y la estricta altura (1400 - 1800 msnm).

ii. Distribución geográfica

Las zonas que se ubican por encima de los 1.000 m.s.n.m. son apropiadas para las variedades Típica, Caturra, Borbón y Pache, con características en taza de buen sabor, acidez, cuerpo y aroma.

A nivel nacional el área de café mayormente se encuentra en los departamentos de Junín (31.31%), Cajamarca (19.72%), Cusco (17.99%) y Amazonas (15.42%). Es decir estos cuatro departamentos abarcan el 84.44% del área nacional.

El café se produce en 210 distritos rurales ubicados en 47 provincias de 10 departamentos de un total de veinticuatro que conforman el Perú. El área cosechada en el 2010 en el Perú fue de 349,633 ha, principalmente contribuyeron a ello los departamentos de Junín, Cajamarca, Cuzco, San Martín y Amazonas cuya área cosechada asciende al 311,551 ha, es decir el 89% de la superficie cosechada de café nacional. El área cosechada en el periodo 2006-2010 ha crecido en una tasa del 2.1%, mostrando una mayor tendencia significativa en el departamento de San Martín con una tasa del 7.2% anual. Por otro lado en el año 2014, las hectáreas cosechadas de café fueron de 425 416 hectáreas, siendo la región de Junín con 107 903.85 hectáreas y San Martín con 93 687.77 hectáreas las zonas de mayor producción (Ver Figura 4)



Fuente: Junta Nacional de Café. Infografía diario La República.

Figura 16: Área Cultivada con Café por Regiones al 2014

De acuerdo a información de la Junta Nacional de Café, el 85% de los productores tienen propiedades que fluctúan entre 0.5 y 5 hectáreas.

Se estima que la edad de más de la mitad de los cafetales supera los 20 años, y que requieren de rehabilitación y renovación. Para lograr el rejuvenecimiento de la superficie cafetalera nacional se necesitará una propuesta técnica validada, que tendrá que ser promovida por extensionistas bien entrenados, con capacidad para orientar adecuadamente a los productores durante estos procesos.

El Perú cuenta con 85.000 hectáreas de cafés especiales certificados. En los años noventa las organizaciones cafetaleras peruanas incursionaron en la producción

de cafés especiales. Ingresar en este campo ha implicado grandes cambios cualitativos, que van desde el uso de tecnologías hasta nuevas estrategias de mercadeo. Estas acciones han permitido a las organizaciones y asociaciones cafetaleras de nuestro país abrirse paso en los grandes mercados extranjeros.

iii. Cadena de valor

En la cadena del café el eslabón más débil corresponde al sector productor. Apenas el 28% de 150 mil familias cafetaleras están organizadas en cooperativas, asociaciones, comités y empresas comunales. Se estima un total de 42 mil familias, integradas en 730 organizaciones, en su mayoría con grandes limitaciones para las negociaciones empresariales. Sin embargo, las organizaciones con mayor dinámica empresarial, y que han desarrollado programas para enfrentar la crisis, corresponde a las cooperativas cafetaleras integradas a centrales que operan hace tres décadas. También las nuevas asociaciones de nivel zonal y regional se han involucrado en la producción y exportación de café de alta calidad, inclusive en alianza con tostadores medianos de los países consumidores, principalmente de Europa y Japón.

En nuestro país operan 75 empresas exportadoras de café, de las cuales 28 componen a organizaciones de productores que ofertan cafés especiales. Hasta el momento 20 empresas concentran el 90% de las exportaciones, de las cuales las 10 primeras superan el 75% del valor exportado, mostrando una tendencia a la concentración en el negocio cafetero, en similitud al comercio mundial acaparado por 7 grandes empresas. En la siguiente figura se muestra la Cadena de Valor del Café en la Cuenca de Sisa.

ANTES DE LA INTERVENCIÓN



DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN



Fuente: ITDG – Soluciones Prácticas, 2008³⁵

Figura 17: Cadena de Valor Agroforestal del Café

3.2 Cacao

En el Perú, actualmente se ha despertado un alto interés por el cultivo del cacao debido al alza de precio y a la demanda aun insatisfecha, del mercado internacional y nacional. El cacao es un producto que está en crecimiento a nivel mundial tanto en producción como en consumo. El alto precio del cacao producido en Ecuador y Venezuela ha obligado a las empresas compradoras a considerar al cacao peruano dentro de sus mezclas como ingrediente. En tal sentido el cacao peruano está

³⁵Soluciones Prácticas-ITDG; 2008. Agroforestería: una estrategia de adaptación al cambio climático / Responsables de la sistematización del proyecto: Groder Torres, Sabina Aquino, Pedro Ferradas, Alcides Vilela, Edson Ramírez, Roberto del Castillo, Geiler Ishuiza. — Lima.

logrando posicionarse en el mercado internacional para lo cual se requiere estar preparados para atender esta demanda tanto en volumen, calidad como en oportunidad de entrega.

El cacao es considerado, junto con el café, una de las principales especies que deben ser cultivadas intensivamente en la ceja de selva mediante el sistema agroforestal, es decir, asociada a forestales que constituyan bosques permanentes de sombra y protección de suelos en ladera. El sistema de producción del cacao predominante en el país es de carácter extensivo, básicamente de recolección, por lo que su presión sobre el medio ambiente es mínima. Por esa misma razón, la tecnología es de bajo costo y de fácil acceso respecto al nivel educativo y cultural de la población, esta situación puede variar con el proceso de tecnificación e intensificación del cultivo orientado a lograr mayor productividad, lo que significaría mayores exigencias en cuanto a requerimiento de suelos, uso de insumos y calificación de la mano de obra.

iv. Características

En la mayoría de las zonas de producción las plantaciones tienen menos de 02 hectáreas, con excepción de Satipo, donde la mayoría de los cacaotales tiene entre 02 y 05 hectáreas. En el año 2007 la cosecha del cacao abarcó 59,800 hectáreas que produjeron un total de 31,635 TM de grano, con un rendimiento promedio de 529 kg/ha.

Fuente: La República (2014). Elaborado con datos de la Junta Nacional de Café y Cacao

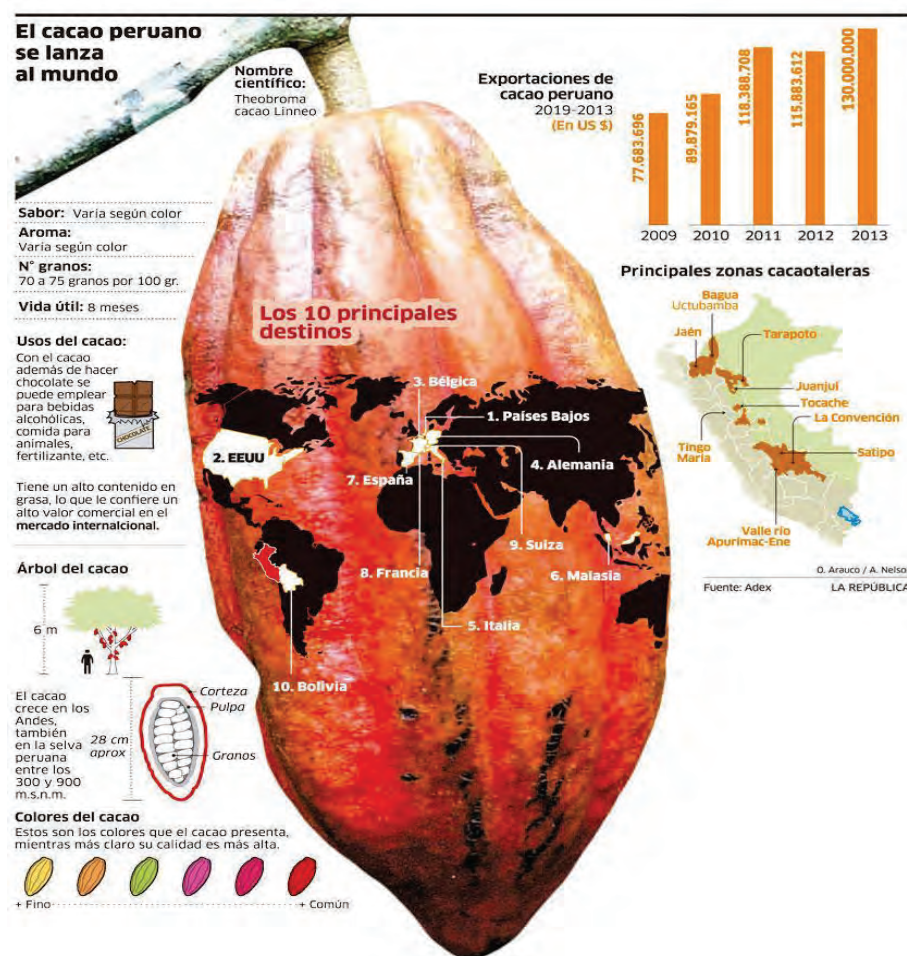


Figura 18: Características del Cacao Peruano

v. Distribución geográfica

Las principales zonas productoras de cacao en el Perú son: El Valle de La Convención, en el Departamento del Cusco; el Valle del Río Apurímac-Ene-Mantaro (VRAEM), en los Departamentos de Ayacucho, Cusco y Junín; el Valle del Huallaga, en los Departamentos de Huánuco y San Martín; el Valle de Tambo, en el Departamento de Junín; y el Valle del Marañón, en los Departamentos de Cajamarca y Amazonas. También existen plantaciones de cacao en zonas costeras como Piura y Tumbes que cuentan con ecosistemas diferentes a los de la selva pero que, presentan condiciones favorables que vienen siendo ratificadas con nuevas siembras en los últimos años.

Se estima que en el Perú existen más de 30,000 familias dedicadas al cultivo del cacao, que se caracterizan por generar una pequeña producción del grano asociada con yuca, fruta, especies maderables, etc. mientras se dedican también a la caza y la pesca. Su sistema de producción está enfocado básicamente en la subsistencia en la que la producción de cacao es una actividad complementaria en los últimos años se nota cierta tendencia, aún minoritaria, hacia la mediana explotación y especialización.

vi. Cadena de valor

Participan los productores cacaoteros que conducen sus unidades productivas. Intervienen agentes económicos como: proveedores de insumos, de asistencia técnica, de equipos y maquinaria, de servicios financieros (formales e informales), de certificación y de transporte. Este eslabón se caracteriza por la presencia de pequeños agricultores y se estima que un 80% utiliza una tecnología baja, es decir se limita a deshierbas, cosecha de mazorcas, quiebra y poscosecha. En niveles de tecnología media o alta, se realizan labores culturales de acuerdo al ciclo fenológico del cultivo, tales como poda, abonamiento, manejo de sombra, cosecha seleccionada, un tratamiento adecuado en la poscosecha. En su mayoría, los productores que no están organizados, no tiene acceso al crédito, asistencia técnica, lo que determina que su actividad sea solamente recolectora. En el siguiente figura se muestra un ejemplo de cadena de cacao en San Martín.



Fuente: Adaptado de Soluciones Prácticas-ITDG; 2008³⁶.

Figura 19: Cadena de Valor Agroforestal del Cacao

³⁶ Soluciones Prácticas-ITDG; 2008. Agroforestería: una estrategia de adaptación al cambio climático. Lima.

En el país, existen varios niveles de organización de los productores agropecuarios y con diferente intensidad. La mayoría de las familias productoras de cacao está asociada por la actividad o pertenece a alguna organización de carácter comunitario con fines sociales o productivos; desde este punto de vista, más del 80% de los productores de cacao se encuentran organizados. Sin embargo, en el caso de la organización con fines empresariales, la situación es diferente. En el 2007 las organizaciones de productores de cacao acopiaron y comercializaron el 31.5% del peso neto y el 24.5% del valor total de la exportación nacional de cacao y derivados, mostrando con ello un proceso de consolidación como actores de la cadena productiva del cacao - chocolate.

3.3 Camu camu

El camu camu (*Myrciaria dubia* H. B. K.), perteneciente a la familia Myrtaceae, es un frutal arbustivo silvestre de la Amazonía, el cual crece en las riberas inundables de los ríos y las cochas de aguas oscuras y puede permanecer completamente sumergido en agua durante cuatro o cinco meses (Peters y Vásquez 1986). La planta produce un fruto que es aprovechado en la alimentación y demandado para fines industriales.

i. Características

El camu camu es una fruta con una gran diversidad genética, que posee un elevado contenido de ácido ascórbico cuyos valores se encuentran entre los 2.000 y los 2.994 miligramos por 100 gramos (mg/g) de pulpa fresca (Ferreira 1959; Roca 1965); estudios recientes lo catalogan en 2.700 mg/100 g de pulpa promedio, superando hasta en cincuenta veces a frutas reconocidas tradicionalmente como la naranja y el limón. Además, su cáscara contiene abundante tinte natural cuyo uso es incipiente, requiriéndose más investigación para el íntegro aprovechamiento de este fruto.

ii. Distribución geográfica

La mayor concentración de camu camu se encuentra en la Amazonía peruana y brasileña. Estos son los únicos países que actualmente exportan productos elaborados con esta fruta. En menor escala se le encuentra en Colombia, Venezuela y Bolivia.

En el Perú se produce camu camu en las regiones de Loreto y Ucayali y, en pequeñas cantidades, en la región San Martín. Las poblaciones naturales y las plantaciones de este fruto se extienden por aproximadamente 2.061 hectáreas; de este total, 1.300 corresponden a poblaciones naturales y 761, a plantaciones sembradas (cuadro 5). La estimación de la superficie sembrada difiere según las fuentes. De acuerdo con el IIAP, la superficie cultivada sería menor a 700 hectáreas (500 en Loreto y 193 en Ucayali), mientras que la de los rodales naturales sería desconocida.

Según estimaciones del MINAGRI, las restingas existentes en toda la Amazonía permitirían aprovechar hasta 280 mil hectáreas de plantaciones adicionales. En tanto no emplea plaguicidas, la mayor parte de la producción de rodales naturales podría ser certificada como orgánica (Proexpansión 2006).

iii. Cadena de valor

El camu camu se consume tanto en la industria de alimentos como en la farmacéutica. En la primera, la pulpa de camu camu se usa para producir jugos, néctares, mermeladas y yogures. Por su elevado contenido de ácido ascórbico, el camu camu se utiliza en la elaboración de productos multivitamínicos,

combinándolo con otras frutas tropicales. En la industria farmacéutica, y luego de un proceso de liofilización, la pulpa de camu camu sirve para elaborar pastillas y cápsulas como fuente natural de vitamina C. El mercado de bebidas nutritivas y productos biológicos tiene en el camu camu una verdadera alternativa, sustentada en su excepcional capacidad antioxidante y agradable sabor

Las frutas son cosechadas y acopiadas en los rodales naturales y las parcelas. Ahí son adquiridas por acopiadores individuales o directamente por las empresas transformadoras y/o exportadoras. El producto es luego trasladado a Iquitos, donde es procesado. Algunas empresas cuentan con sus propias plantas para producir pulpa; otras utilizan servicios de maquila. La fruta procesada tiene varios destinos. El principal es el mercado externo. En este caso es trasladada a Lima por dos vías: directamente por avión o primero por barco a Pucallpa y de allí en camión a través de la carretera Central. El camu camu es exportado bajo dos presentaciones: pulpa congelada de fruta o liofilizado.

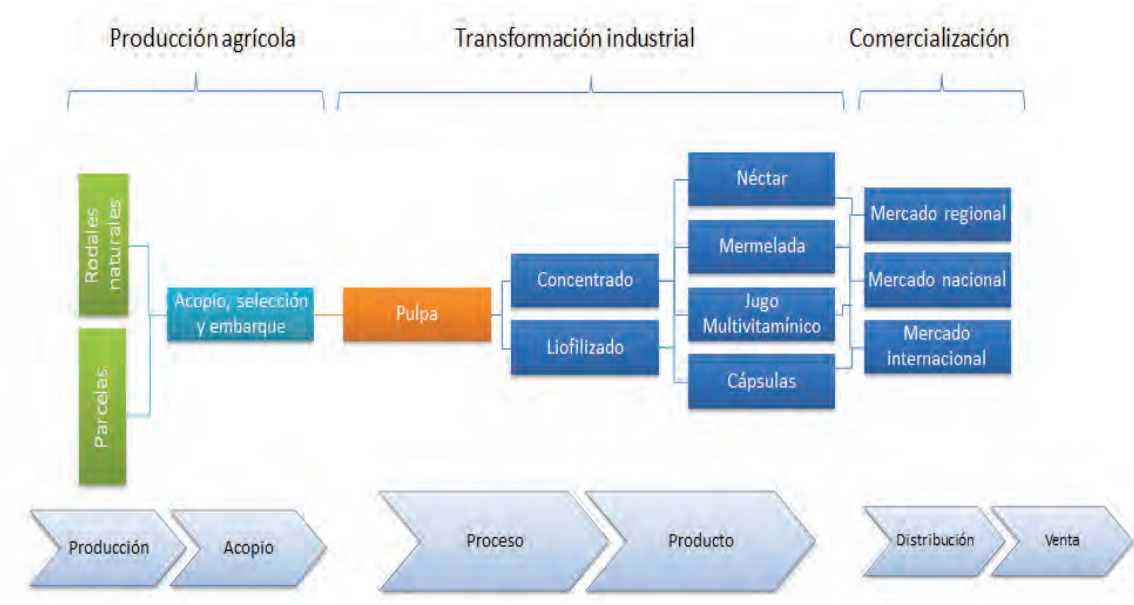


Figura 20: Cadena Productiva del Camu Camu

iv. Datos de producción

La producción, la recolección y la comercialización del camu camu constituyen una importante actividad económica y ecológica en la Amazonía, pues generan ocupación permanente al campesino ribereño (pescador, recolector y agricultor estacional) y disminuyen la presión que podría producirse sobre los bosques primarios.

Los rendimientos promedio de las plantaciones son variables y dependen del grado de capitalización para su mantenimiento y del acceso a tecnologías mejoradas en el campo. Según el MINAG, el rendimiento promedio nacional es de 5,7 toneladas por hectárea, habiéndose reportado casos en Ucayali que superan las 12 toneladas por hectárea.

Los rodales naturales de camu camu tienen rendimientos que varían entre 1,5 y 8 toneladas de fruta por hectárea. Esta variabilidad se debe a la alta densidad de plántones por hectárea, que en algunas áreas llegaría hasta los diez mil. La fruta silvestre se encuentra en las áreas más alejadas de los centros de procesamiento

(Iquitos, Pucallpa) y el acceso a ellas y la calidad del fruto está supeditada a los niveles del agua en cada zona. (Perubiodiverso, 2,011)

3.4 Tara

La tara (*Caesalpinia spinosa*) es una especie forestal nativa, que contribuye en la economía de diversas familias campesinas, principalmente de los valles interandinos de la sierra del Perú.

i. Características

La Tara, también conocida como «Taya», es una planta originaria del Perú utilizada desde la época prehispánica en la medicina folclórica o popular y en años recientes, como materia prima en el mercado mundial de hidrocoloides alimenticios; de nombre científico *Caesalpinia spinosa* o *Caesalpinia tinctoria* (De la Cruz, 2004³⁷).

La Tara tiene un alto potencial para la reforestación y para la producción industrial de tintes, taninos, gomas y como insumo para las pinturas anticorrosivas. Los taninos, que son compuestos orgánicos de origen vegetal, tienen gran aceptación en los mercados de exportación y ellos se obtienen de las vainas maduras pulverizadas. Los taninos se emplean como curtientes de cueros y han comenzado a reemplazar al cromo en la Industria mundial de cueros. La goma, que se encuentra en el endospermo o parte interna de las semillas, se utiliza para estabilizar y emulsionar alimentos.

ii. Distribución geográfica

Se distribuye entre diversas zonas áridas, en Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia hasta el norte de Chile. En el Perú se distribuye en casi toda la costa, desde Piura hasta Tacna, y en algunos departamentos de la sierra. En la vertiente del Pacífico se halla en los flancos occidentales, valles, laderas, riberas de los ríos, y lomas entre los 800 y 2800 msnm. Según estimación de la frecuencia de *Caesalpinia spinosa* en Perú sobre la base de los especímenes de los herbarios USM, HUT, HAO, AMAZ, CUZ, HUSA se encuentra en 15 departamentos del país (GIZ, 2009)³⁸.

Cuadro 13: Distribución de Tara Según Principales Herbarios de Perú

Departamento	Nº de Epecimenes	Nº de Provincias	Fecuencia Estimada
Amazonas	3	2/7	Locamente común
Ancash	12	5/20	Común
Arequipa	15	3/8	Localmente común
Cajamarca	11	4/13	Común
Cuzco	5	1/13	Localmente común
Huánuco	5	2/11	Localmente común
Huancavelica	2	2/7	Localmente común
Ica	1	1/5	Localmente común
Junín	2	2/9	Localmente común
Lima	35	7/10	Localmente común
Moquegua	6	3/3	Raro
La Libertad	6	3/12	Común
Piura	1	1/8	Raro
Puno	1	1/13	Raro
Tacna	3	1/4	Raro

Fuente: GIZ, 2009

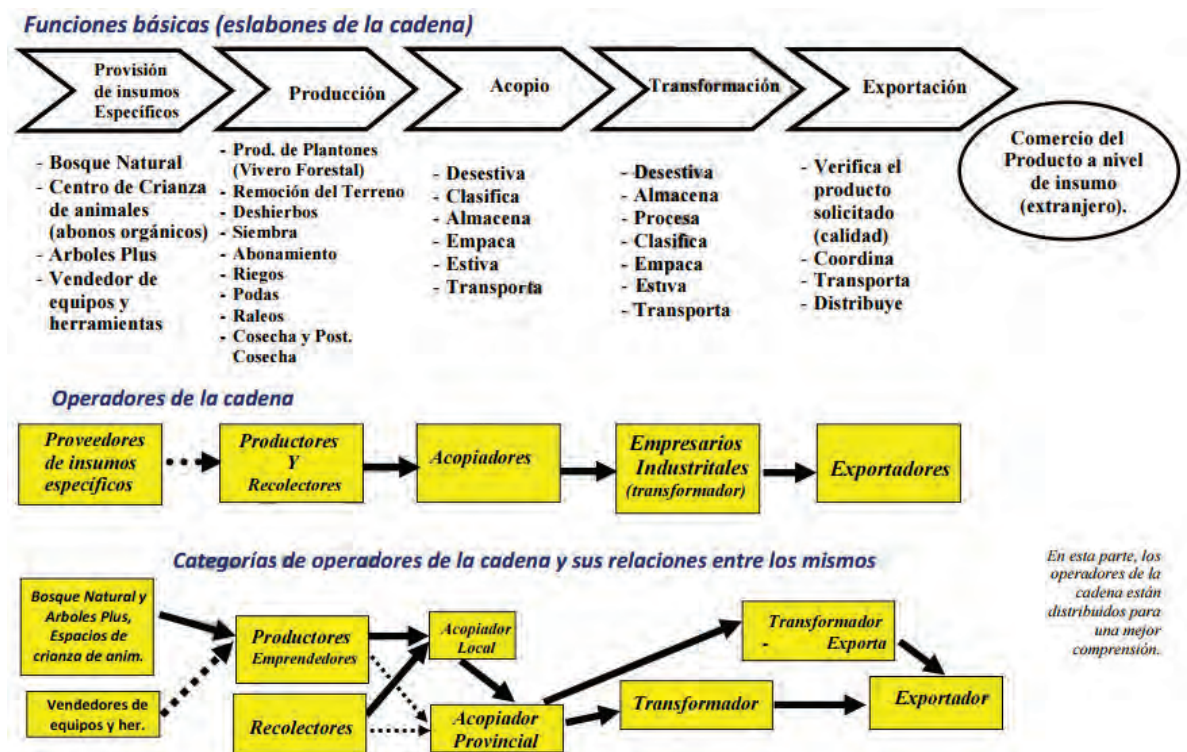
³⁷ De la Cruz, P. 2004. Aprovechamiento integral y racional de la Tara *Caesalpinia spinosa* o *Caesalpinia tinctoria*. Instituto de Investigación FIGMMG Vol. 7, N.º 14, 64-73 (2004) Universidad Nacional Mayor de San Marcos – Lima.

³⁸ GIZ. 2009. Desarrollo de monografías botánicas (factsheets) para cinco cultivos peruanos Hojas Botánicas: Tara – *Caesalpinia spinosa* (Molina) Kuntze. Programa Perú Biodiverso. Lima – Perú, setiembre del 2009.

De acuerdo al Mapa Forestal del Perú, la Tara se encuentra ocupando el estrato del matorral arbustivo, en donde se asocia con especies como: Capparis prisca (Palillo), Salís humboldtiana (Sauce), Schinus molle (Molle), Puya sp., Acacia sp. Y algunas gramíneas, y una gran diversidad de especies de los géneros Calliandra, Rubus, Corton, entre otras (De la Cruz, 2004).

iii. Cadena de valor

En la Cadena de Valor de la Tara, participan como operadores, los proveedores de insumos (comerciantes de equipos y maquinaria), productores emprendedores y recolectores (pobladores de las comunidades que cuentan con estos bosques), acopiadores (intermediarios), transformadores y exportadores que son los actores que actúan de manera directa y son los que dan vida a la cadena.



Fuente: GIZ (2009)

Figura 21: Eslabones y Operadores de la Cadena de Tara en Perú

3.5 Estrategia de intervención

Para los proyectos “sistemas agroforestales” el enfoque se centra en el mejoramiento de parcelas agroforestales instaladas en períodos anteriores al otorgamiento del presente financiamiento, con lo cual se busca evitar el cambio de uso del bosque para instalar nuevos cultivos. Un aspecto clave de rentabilidad es el trabajo a nivel de la mejora de en el manejo del cultivo y la facilitación para que los productos de los SAF cuenten con la certificación orgánica y/o Fair Trade.

Para los cultivos de café y cacao, la intervención consistirá en el mejoramiento/recuperación de las plantaciones (abandonas por su edad, falta de manejo, bajo rendimiento y/o bajos precios por el inadecuado tratamiento de la cosecha) y valor agregado, para mejorar la producción y productividad, calidad del grano, precios e ingresos, orientando la producción a cafés especiales y cacao nativo.

Para las plantaciones de camu camu y tara se busca mejorar el rendimiento y productividad, mediante la incorporación del componente arbóreo y/o la implementación de prácticas silviculturales, además de valor agregado para la maximización de sus ingresos. Se ha establecido el financiamiento de proyectos SAF para 455 hectáreas, que es mínima en superficie y monto de financiamiento en comparación con los demás proyectos propuestos.

Los SAF en el marco del PIP están orientados a cubrir la demanda sobre este servicio a un pequeño grupo de productores que se dedican a esta actividad que se encuentran directamente vinculados con los bosques. Las plantaciones deberán estar ubicadas dentro de las comunidades nativas y campesinas del ámbito del PIP y el tamaño mínimo por proyecto deberá ser de 50 hectáreas y contar con no menos de 25 productores, de los cuales se financiará como máximo 12.5 hectáreas para ese nivel de producción. El área mínima se ha definido considerando que cada productor debe manejar como mínimo 2 hectáreas de SAF, para garantizar la viabilidad económica del proyecto.

El Proyecto tiene como actividades básicas: rehabilitación y manejo, instalación de especies forestales y cultivos anuales, cosecha selectiva y tratamiento de post cosecha, certificación orgánica (comercio justo u otros), comercialización de la producción. Adicionalmente, los beneficiarios al fondo serán capacitados en aspectos organizacionales, comercialización y fortalecidos a nivel técnico.

4. Ecoturismo

4.1 Avistamiento de aves, fauna y flora de la Reserva del Chaparrí.

Su diversidad biológica a la fecha ha registrado unas 250 especies de flora, 230 especies de aves, 21 mamíferos, 5 anfibios y 22 reptiles. Hoy en día la Reserva Ecológica de Chaparrí protege la población más grande de Pava Aliblanca. Especies como el Oso de Anteojos. Chaparrí recibe también una selección de otros animales rescatados (ocelote, Cóndor andino, zopilote rey, Guacamaya recientemente) que ocurren en la zona y estos también pueden ser vistos.

Se encuentra también el Centro de Rescate de Oso Andino, diseñado específicamente para el oso. Siete osos que han sido confiscados de su cautiverio ilegal están alojados actualmente en grandes recintos semisalvaje que proporcionan los osos un estimulante entorno natural en el que vivir. Los visitantes pueden visitar algunos de estos recintos con un local osos guía y ver en su hábitat natural y aprender más sobre estos animales amenazados.

Herpitarium, donde se puede ver varias especies de serpientes de la zona. Esto se ha construido principalmente para ayudar a educar a la gente local acerca de las serpientes y los beneficios de su conservación.

Turismo ecológico

Senderos, un sistema de tres senderos principales ofrece a los visitantes paseos que varían en longitud de 800 m a 8 km. Otros paseos están disponibles para los caminantes agudos, siempre van acompañados de un guía local, perteneciente a la comunidad.

Tenemos la ruta del Oso, el camino de las Pavas y la zona del Cóndor.

Servicio de alojamiento en el Eco Lodge Ecológico

- **Pernocte en el Chaparrí EcoLodge.**

El Chaparrí EcoLodge ofrece alojamiento en bungalows de adobe y piedra en el corazón de la reserva (12 habitaciones con baño privado y 4 con baño compartido, especiales para familias), así diseñados para evitar el impacto ambiental y para aprovechar los materiales locales. Si bien son rústicos, tienen todas las comodidades básicas necesarias. Tanto la energía eléctrica como el agua caliente se producen mediante paneles solares, mientras que el agua utilizada es tratada a través de un sistema de tratamiento de Cañaverl de flujo horizontal y tanque de sedimentación.



Cuenta con la siguiente infraestructura:

- Comedor.- El área común para las comidas es semi-abierta, para maximizar la posibilidad del visitante de interactuar con la vida salvaje, ya que es común ver a las pavas aliblancas y a los zorros costeños deambular por el lugar.
- En cuanto a la alimentación en el menú se utiliza productos locales, siempre que sea posible y es una fusión de la cocina local tradicional con elementos internacionales preparados por personal de la comunidad. Todas las comidas se sirven en un estilo buffet.
- Bar.- para los visitantes que quieran degustar pisco o vino después de la cena.
- Zonas comunes.- Piscina, un aire libre comedor maximiza la interacción del visitante con la fauna local, venado cola blanca peruana y zorros siendo visitantes frecuentes durante la época de la comida.

Los paquetes que se ofrecen son 2:

- Full day:
- Visita a la ruta del Oso, Herpetarium y al Centro de Interpretación de la Reserva.
- 4D/3N:

DIA 1: Se sale de Chiclayo a las 10:00 am hacia la Comunidad Muchik Santa Catalina de Chongoyape durante 2 horas desde el aeropuerto o desde cualquier hotel de la ciudad de Chiclayo, llegando a la entrada de la Reserva ubicada dentro de la comunidad, en el bosque seco tropical. En cuya entrada se paga S/. 30.00 nuevos soles por el ingreso a la Reserva y en el cual se le asigna el guía correspondiente según el número de personas, generalmente es un guía para 10 personas.

Se llega al albergue a las 12 del mediodía en el cual se asigna una habitación para la cantidad de huéspedes o visitantes que acaban de llegar.



Foto 1: Alojamiento y Cabinas

Una vez instalados se procede al almuerzo y a las 3:30 pm. Se realiza la primera salida al centro de interpretación, se muestra las instalaciones cercanas como la casa de los guías, la piscina, se hace un recorrido por el centro de interpretación, en el cual se explica que es lo que la Reserva tiene como atractivos, los cuales se verán en los próximos días, finalmente se visita el herpetarium y se retorna al albergue para el baño respectivo y la cena correspondiente.

DIA 2: Se camina por la ruta del Oso de Anteojos, es una caminata de 4 horas más o menos. Primero se visita a los Osos de Anteojos que se encuentran en semi cautiverio y luego se va por el camino que va hacia los bosques secos altos en donde se pueden avistar Osos en su hábitat natural. Así mismo, durante toda la ruta se puede observar aves, Chaparrí es famosa por el avistamiento de aves.



Foto 2: Ruta del Oso de Anteojos

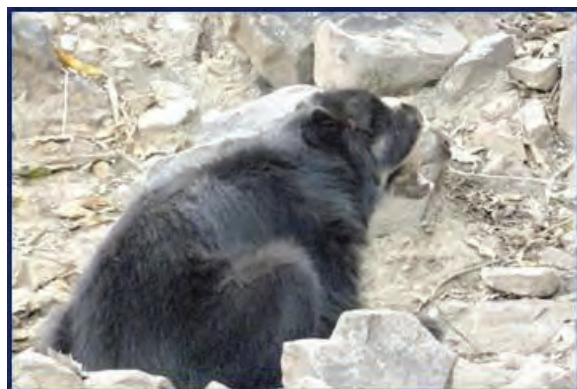


Foto 3: Oso de Anteojos En Semi Cautiverio



Foto 4: Osos de Anteojos en Habitat Natural

Por la tarde se va por la ruta de los cactus, en la cual se pueden observar distintos tipos de cactus y además aprecias las aves. Finalmente se retorna para la cena



Foto 5: Recursos Naturales



Foto 6: Diferentes Especies de Cactus

DIAS 3: La caminata, inicia muy temprano para observar aves de manera calmada mientras se camina por la ruta o camino de las “Pavas”, en esta zona de pueden observar las Pavas aliblancas redescubiertas y que luego del proyecto de reintroducción que se realizó años atrás, ahora las podemos observar libres en su hábitat natural.

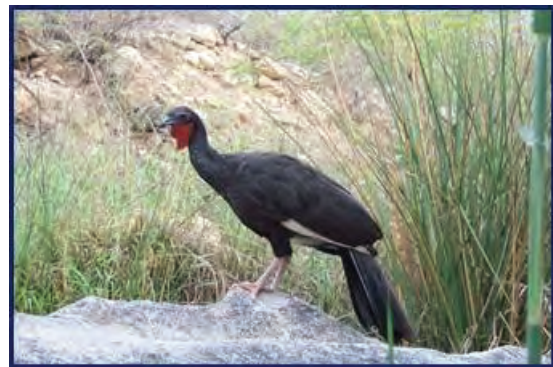


Foto 7: Camino de las “Pavas”

Por la tarde, después de almuerzo se realiza la caminata para observar el bosque seco, diferentes mamíferos como el zorro de sechura, sajinos, venados y llamas (introducidas por el proyecto de reintroducción de llamas).



Foto 8: Diferentes Tipos de Mamíferos (1)



Foto 9: Diferentes Tipos de Mamíferos (2)

Así mismo, se pueden observar otro tipo de fauna, como tortugas de tierra o motelos, lagartijas, etc.



Foto 10: Lagartijas, Tortugas

DIA 4: Temprano por la mañana se puede ver el baño del colibrí muy cerca del comedor, así mismo, se puede observar otro tipo de aves, hasta tomar el desayuno y luego emprender el retorno a Chiclayo al medio día.

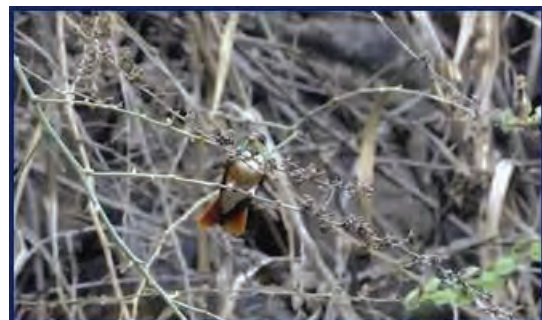


Figura 22: Insectos

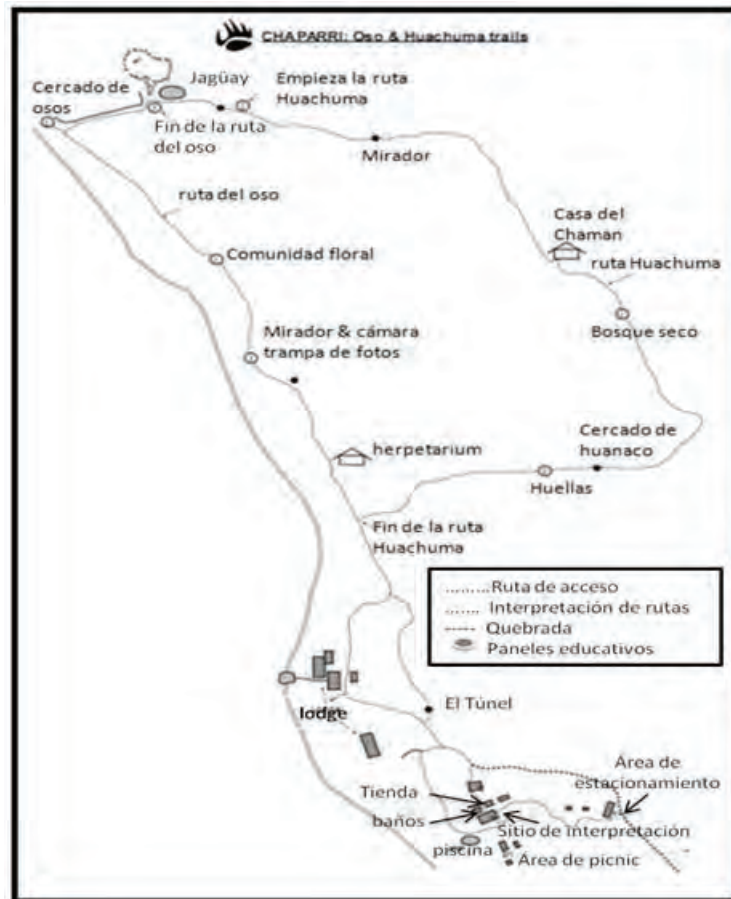


Figura 23: Ruta del Oso y de la Huachuma - Chaparrí

A. Competidores:

En términos de competidores se tiene a nivel nacional las diferentes reservas con las que cuenta nuestro país sobre todo en las zonas de selva, si se refiere al avistamiento de aves,

Sin embargo, como eco turismo en general se puede mencionar entre las más importantes zonas que eventual mente compiten con Chaparrí, los siguientes:

- Valle de Uctubamba (Amazonas).
- Parque Nacional del Huascarán (Ancash)
- Cordillera del Huayhuash (Ancash).
- Cañon del Colca (Arequipa)
- Cañon de Cotahuasi (Arequipa)
- Santuario Histórico de Machupicchu (Cusco)
- Reserva Nacional de Paracas (Ica)
- Parque Nacional del Manu (Madre de Dios)
- Parque Nacional Cerros de Amopate (Tumbes)
- Santuario Nacional de Manglares (Tumbes)
- Reserva Nacional de Tambopata (Madre de Dios)
- Reserva Nacional de Pacaya Samiria. (Iquitos)

Pese a que se ha mencionado muchas zonas algunas toman mayor relevancia debido a que la mayor actividad eco turística en el Perú es la observación de aves, debido al alto número de especies de aves endémicas con las que contamos. La Observación de

Aves (Bird Watching) es uno de los principales tipos de turismo y uno de los que tiene el más alto nivel de crecimiento en el mercado, con un crecimiento anual de un 25%.

B. Clientes:

Los clientes se puede clasificar por grupo etario y por origen, ya que para los grupos extranjeros que son los más importantes según las últimas estadísticas predominan personas adultas en términos generales y cuyo objetivo en particular es como se ha mencionado el avistamiento de aves en la Reserva, y por otro lado, se tiene al grupo de nacionales en los cuales se observa que son familias jóvenes las que asisten, principalmente por los conocimientos en vivo que pueden adquirir los hijos menores en una reserva con la cantidad de fauna y flora que tiene la Reserva de Chaparrí.

C. Localización

Chaparrí Se encuentra en el departamento de Lambayeque, provincia de Ferreñafe, distrito de Chongoyape, y en el departamento de Cajamarca, provincia de Chota, distritos de Llama y Miracosta. El área pertenece tanto a Lambayeque como a Cajamarca; en Lambayeque ocupa los territorios de la comunidad Santa Catalina de Chongoyape. Otras comunidades cercanas son Santa Lucía de Ferreñafe y Yaque.

Está a 70 kilómetros de la ciudad de Chiclayo, tres horas de viaje.

D. Estrategia de Negocios

El objetivo de la iniciativa es promocionar el producto de observación de naturaleza, fauna, flora y en especial aves en la zona de Bosque seco y en especial Chaparrí, mediante la difusión y marketing en las principales ferias especializadas de Birdwatching, posicionando a la zona de la Reserva del Chaparrí en un importante centro de observación de aves.

Complemento importante para esta estrategia, es el fortalecimiento de las capacidades de los guías locales en observación de aves, para mejorar y asegurar la calidad del servicio brindado y la satisfacción del observador de aves.

E. Plan de Marketing

G.1 Mercado objetivo:

EL mercado objetivo del proyecto es el referido a las personas que avizoran aves alrededor del mundo, siendo Perú uno de los centros de mayor concentración de fauna y Chaparrí en particular un punto de importancia para este mercado.

G.2 Objetivos:

El objetivo de la iniciativa es promocionar el producto de observación de naturaleza, fauna, flora y en especial aves en la zona de Bosque seco y en especial Chaparrí, mediante su difusión y marketing en las principales ferias especializadas de Birdwatching, posicionando a la zona de Chaparrí en un importante centro para la observación de aves.

G.3 Estrategia de marketing:

Participación en ferias especializadas de manera que se pueda lograr:

- Posicionamiento de Chaparrí y la zona de Bosque seco cercanos (Pomac y Laquipampa, como una de los principales centros para la observación de aves en el Perú.

- Diseño y establecimiento de Rutas de Birdwatching que son promocionadas en las principales ferias y eventos de birdwatching en el mundo (Ej. Birdfair de Rutland – UK).
- Recepción de al menos 2,000 observadores de aves al año con estadías promedio de 10 días, que generen ingresos de la menos US\$1'000,000 al año. Lo cual consta en el estudio de Avistamiento de aves del norte del Perú realizado por PromPeru.

F. Plan de operaciones

- **Viaje de inspección**
Se realizarán salidas con expertos de USA y UK a las principales rutas observación de de aves en la reserva de Chaparri.
- **Preparación de Materiales**
Se realizará el diseño y elaboración de materiales gráficos y medios electrónicos para realizar la promoción de la observación de aves en el Perú, orientada a operadores especializados y las principales ferias de Birdwatching.
- **Capacitación de Guías**
Se realizarán talleres de capacitación para al menos 20 guías, teniendo como instructores a los más reconocidos ornitólogos y observadores de aves del Perú. La duración será de 5 días. Posteriormente, los guías capacitados constituirán un grupo organizado con capacidad de liderar y estandarizar la calidad de guiado para la observación de aves en Tambo Blanquillo.
- **Participación en la Feria Birdfair Rutland – UK.**
- **Monitoreo comercial**
Permitirá llevar las estadística de cómo van las operaciones, si la estrategia está funcionando, a modo de realizar las mejoras de las operaciones.

G. Plan de Recursos Humanos

Al respecto es importante mencionar que a la fecha el lodge atiende según los requerimientos de los pasajeros y las reservas existentes, en ese sentido el personal es eventual y no existe personal permanente al menos en la atención directa ya que para el tema de reservas si hay una persona a tiempo completo.

Ahora en función de las expectativas que se tiene por el impulso que el proyecto le dará la idea es que a partir del segundo año al menos se incorporen dentro de la planilla del hotel a un administrador y una cocinera, en el primer caso sería una persona residente de Chiclayo y en el segundo caso como viene sucediendo a la fecha sería una persona capacitada por el hotel pero procedente de las comunidad de Muchik Santa Catalina de Chongoyape.

4.2 Avistamiento de aves, fauna y flora en la ruta “Rainforest Mountain Trekking”

Su diversidad biológica a la fecha ha registrado unas 62 especies de flora identificadas en un transecto de 5 kilómetros entre 870 y 1150 msnm, entre ellas diversidad de orquídeas y bromelias propias del bosque nublado, 193 especies de aves, 3 endémicas y 8 migratorias, 34 mamíferos, 48 anfibios y 21 reptiles. Hoy en día la ruta “*Rainforest Mountain Trekking*” protege la población de Oso de Anteojos, Jaguar, de Gallito de las Rocas (el cual se puede observar durante la ruta). Los guías llevan grupos de 10 para poder observar las aves con tranquilidad. Para ellos durante

la ruta se cuenta con 2 miradores para observar aves y se piensa construir una torre de observación en el humedal “laguna seca”, ecosistema especial en el cual se pueden apreciar aves propias del humedal.

Dentro de la ruta se realiza la visita a las dos cataratas increíbles “Rumiyacu” de 30 metros de caída y “Toroyacu” de 150 metros aproximadamente

Pasando por las piedras sagradas “Hatun rumi chico y Hatun rumi grande” de más de 126 metros de largo cubiertas por una delgada capa de agua que las recorre. Con pernocte en dos campamentos acondicionados para los visitantes. En ambas cataratas se puede apreciar una belleza paisajista única y tomar un baño renovador para continuar la caminata, y proseguir con la actividad de observar aves y reptiles.

Turismo ecológico, vivencial “chacra de Don Rosendo, especialista en plantas medicinales”

Comunero de muchos años de experiencia en el uso de plantas medicinales, recibe a los turistas en su casa en la cual hace una pequeña ruta al huerto familiar en el cual explica el uso de las plantas medicinales.

Servicio de alojamiento en el Lodge San Roque de Cumbaza y Albergue Turístico Valencia Wasi - Chirikyacu.

- Pernocte en el Lodge San Roque de Cumbaza a la llegada de los visitantes del aeropuerto de Tarapoto, para luego iniciar al día siguiente el full day a los miradores, o bien iniciar la ruta “Rainforest Mountain Trekking” de 4 días y 3 noches.
El lodge cuenta con bungalows para recibir 20 visitantes por día.
- Pernocte en el Albergue Turístico Valencia Wasi – Chirikyacu, a la llegada de la ruta Rainforest Mountain Trekking”, o para hacer el full day a la catarata “Toroyacu”.
El albergue cuenta con habitaciones para recibir a 20 visitantes por día, con baño incluido.

Así mismo, cuenta con un comedor y cocinera para atender a los visitantes que pernoctan en el albergue.

En cuanto a la alimentación en el menú se utiliza productos locales, preparados por personal de la comunidad.

A. Los paquetes que se ofrecen son 2:

- Full day:



Catarata Toroyacu y Chacra de Rosendo. Se sale de Chirikyacu, con guías locales, muy temprano por la mañana y se retorna por la tarde.

Visita a los 2 miradores y Hatun Rumi chico. Se sale de San Roque de Cumbaza, con guías locales de Chirikyacu, muy temprano por la mañana y se retorna por la tarde.

- 4D/3N: Rainforest Mountain Trekking completo

DIA 1: Se sale de San Roque de Cumbaza, a las 7:00 am hacia los miradores, para ver aves en toda la ruta, luego se hace un alto en una chacra cerca al bosque en la cual se les brinda el almuerzo, luego se sale hacia las piedras sagradas Hatun Rumi Chico, caminando por el bosque nublado observando aves y flora típica de la zona. Se pernocta en el primer campamento, el cual ya está preparado con las carpas armadas para que los turistas puedan dormir tranquilamente así mismo, la cena ya está lista.



DIA 2: Se camina hacia la piedra sagrada Hatun Rumi Grande y la catarata Rumiycu, luego de disfrutar de un baño reparador se procede con el camino hacia el segundo campamento para visitar la catarata Toroyacu con más de 150 metros de caída. El campamento ya se encuentra acondicionado para recibir a los turistas, para el almuerzo. Desde el campamento se pueden observar aves hacia la catarata y además se hace una pequeña caminata por los alrededores para observar otras aves. Por la noche se cena.



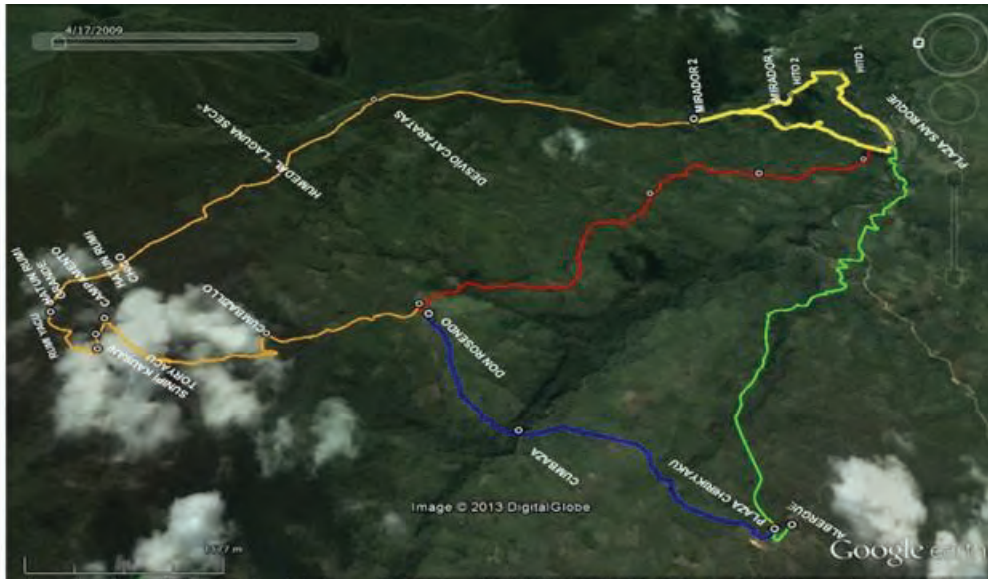
DIAS 3: La caminata inicia muy temprano para observar aves de manera calmada hasta llegar a la comunidad de Chiriyacu, por el camino se pueden observar además de aves, bromelias, orquídeas y árboles maderables de gran altura dándonos cuenta del bosque conservado, antes de llegar a la comunidad se observan las tierras

aptas para cultivo, pudiendo apreciar la parte productiva de la tierra. Antes de llegar se tiene que cruzar por un Huaru, llegando finalmente a las 4 de la tarde a la comunidad para el almuerzo en el albergue Valencia Wasi. Se pernocta luego de tomar la cena.



DIA 4: Temprano por la mañana se toma el desayuno en el albergue Valencia Wasi, preparado por cocineras de la comunidad y con productos locales para luego salir de retorno a Tarapoto a las 11 am., llegando a la ciudad a las 12:30 pm.





(*)La ruta completa son las rutas de color amarillo, naranja y azul.

Figura 24: Ruta “Rainforest Mountain Trekking”

B. Clientes:

Los clientes se pueden clasificar por grupo etario y por origen ya que podemos concluir que para los grupos extranjeros que son los más importantes según las últimas estadísticas predominan personas adultas en términos generales y cuyo objetivo en particular es como lo hemos mencionado el avistamiento de aves en la Reserva, y por otro lado, tenemos al grupo de nacionales en los cuales podemos observar que son jóvenes las que asisten, que gustan del turismo de naturaleza y actividades outdoors o turismo de aventura, por la ruta, la caminata y la flora y fauna que se puede observar.

C. Localización

Se encuentra en el departamento de San Martín, provincia de Lamas, distrito de San Roque de Cumbaza, el área pertenece tanto al distrito de San Roque de Cumbaza; en San Martín ocupa los territorios de la comunidad Chirikyacu, pasa por parte del territorio la comunidad de Chunchiwi y San Roque de Cumbaza, para realizar la ruta completa “Rainforest Mountain Trekking”. Otras comunidades cercanas son Aviación y Yurilamas, al frente se colinda con la ACR Cordillera Escalera.

Está a 20 minutos de la ciudad de Tarapoto, primero se pasa por San Roque de Cumbaza y luego se inicia la caminata por el Bosque Nublado pasando por los Bosques de Chunchiwi y casi toda la ruta es recorriendo la comunidad de Chirikyacu a la cual se llega el último día para pernoctar en el Albergue Valencia Wasi, luego de 3 días de camino.

D. Estrategia de Negocios

El objetivo de la iniciativa es promocionar el producto de turismo de aventura, observación de naturaleza, fauna, flora y en especial aves en la zona de Bosque Nublado en la comunidad Chirikyacu y en especial en la ruta “Rainforest Mountain Trekking”, mediante la difusión y marketing en las principales ferias especializadas de Birdwatching, posicionando a la ruta “Rainforest Mountain Trekking” en un importante centro de observación de aves y ruta de trekking.

Complemento importante para esta estrategia, es el fortalecimiento de las capacidades de los guías locales en observación de aves, para mejorar y asegurar la

calidad del servicio brindado y la satisfacción del observador de aves. Además de mejorar las instalaciones ya existentes y la construcción de infraestructura faltante en la ruta.

Por la naturaleza de la zona, el máximo de personas que puede ingresar diariamente por la ruta “Rainforest Mountain Trekking” es 20, pudiéndose hospedar 20 visitantes. Desde el 2012 reciben turistas para full day, un guía cobra 50 soles por guiar a 10 personas. Cada vez son más los turistas que se interesan por el paquete de 4D/3N, con todo el equipamiento de montaña y hospedajes para los visitantes, es por eso que se cobre 380 dólares por los 4 días y 3 noches (incluye, recojo y retorno con camioneta, guiado, porteado, desayunos, almuerzos y cenas, equipo de campamento – carpas, insulates, sleepings/además del hospedaje en el albergue y el pago de las cocineras).

E. Pan de Marketing

G.1 Mercado objetivo:

El mercado objetivo del proyecto es el referido a las personas que observan aves alrededor del mundo, siendo Perú uno de los centros de mayor concentración de fauna y San Martín – cuenca del Cumbaza en particular un punto de importancia para este mercado. También se dirigirá a personas interesadas en realizar turismo de aventura tanto nacional como extranjeros a medida que se mejore la ruta.

G.2 Objetivos:

El objetivo de la iniciativa es promocionar el producto de observación de naturaleza, fauna, flora y en especial aves en la zona de Bosques nublados de la comunidad Chirikyacu mediante su difusión y marketing en las principales ferias especializadas de Birdwatching, posicionando a la ruta “Rainforest Mountain Trekking” en un importante centro para la observación de aves.

G.3 Estrategia de marketing:

Participación en ferias especializadas de manera que se pueda lograr:

- Posicionamiento de la ruta “Rainforest Mountain Trekking” y la zona de Bosque nublado de la comunidad de Chirikyacu, Chunchiwi y San Roque de Cumbaza, como una de los principales centros para la observación de aves en el Perú.
- Diseño y establecimiento de Rutas de Birdwatching que son promocionadas en las principales ferias y eventos de birdwatching en el mundo (Ej. Birdfair de Rutland – UK).
- Recepción de al menos 4,717 observadores de aves al año con estadías promedio de 4 días, que generen ingresos de la menos US\$1'410,065 al año. Lo cual consta en el estudio de Avistamiento de aves del norte del Perú realizado por PromPeru.

F. Plan de Operaciones

• Viaje de inspección

Se han realizado un par de visitas de la ruta, en la cual se listaron las 193 especies de aves. Sin embargo, se tiene planificado realizar salidas con expertos de USA y UK a las principales rutas observación de aves en la ruta con más tiempo de camino para poder observar más especies.

- **Preparación de Materiales**

Se realizará el diseño y elaboración de materiales gráficos y medios electrónicos para realizar la promoción de la observación de aves en el Perú y turismo de aventura, orientada a operadores especializados y las principales ferias de Birdwatching.

- **Capacitación de Guías**

Se realizarán talleres de capacitación para al menos 20 guías, teniendo como instructores a los más reconocidos ornitólogos y observadores de aves del Perú. La duración será de 5 días. Posteriormente, los guías capacitados constituirán un grupo organizado con capacidad de liderar y estandarizar la calidad de guiado para la observación de aves en la ruta "Rainforest Mountain Trekking".

- **Capacitación al personal de cuartería, porteadores y administración**

Se llevaran a cabo talleres de capacitación para cada rubro respectivamente a los comuneros y comuneras que quiera participar, a medida que se vayan involucrando en el proyecto y mejoren la atención.

- **Participación en la Feria Birdfair Rutland – UK.**

Se asistirá una vez al año para promocionar la ruta y las aves que se observan en un contexto de turismo de aventura.

- **Monitoreo comercial**

Permitirá llevar las estadística de cómo van las operaciones, si la estrategia está funcionando, a modo de realizar las mejoras de las operaciones.

G. Plan de recursos humanos

Al respecto debemos mencionar que a la fecha el albergue atiende según los requerimientos de los pasajeros y las reservas existentes, en ese sentido el personal es eventual y no existe personal permanente al menos en la atención directa ya que para el tema de reservas si hay una persona a tiempo completo.

Ahora en función de las expectativas que se tiene por el impulso que el proyecto le dará la idea es que a partir del primer año al menos se incorporen dentro de la planilla de la operación un gerente, administrador, ejecutivo de ventas y una cocinera y un cuarterero en los tres primeros casos serían personas residentes de Tarapoto y en el cuarto y quinto caso como viene sucediendo a la fecha serían personas capacitadas por ECOALDEAS SAC pero procedente de la comunidad de Chirikyacu.

Anexo 9:

**Estudio de mercado de productos forestales maderables,
productos forestales no maderable, sistemas agroforestales,
y ecoturismo**



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio
de Desarrollo Estratégico
de los Recursos Naturales

Programa Nacional de Conservación
de Bosques para la Mitigación del
Cambio Climático

ESTUDIO DE PREINVERSIÓN A NIVEL DE FACTIBILIDAD DEL PROYECTO:

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO PARA
EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES
DE CC.CC. Y CC.NN., DE LOS DEPARTAMENTOS DE
AMAZONAS, LAMBAYEQUE, LORETO, PIURA, SAN
MARTÍN, TUMBES Y UCAYALI
(CÓDIGO SNIP 214146)

ANEXO 9:

Estudio de mercado de productos forestales maderables,
productos forestales no maderable, sistemas agroforestales,
y ecoturismo

Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)



Oriental Consultants Global Co., Ltd.



Kokusai Kogyo Co., Ltd.



Japan Forest Technology Association

Contenido

I	PRODUCTO FORESTALES MADERABLES	1
1.1	Mercado Internacional	1
1.2	Mercado Nacional	2
1.3	Mercado local	6
1.3.1	Mercado Regional de Ucayali.....	6
1.3.2	Mercado Regional de Amazonas.....	11
1.3.3	Mercado Regional de Loreto.....	14
II	PRODUCTOS FORESTALES NO MADERABLES.....	19
2.1	Mercado de Productos de Palmeras.....	20
2.2	Mercado de Plantas Medicinales.....	27
2.3	Mercado de Algarrobina y Harina de algarrobo	36
2.4	Mercado de Miel y derivados	40
2.5	Mercado del Bambú.....	43
III	SISTEMAS AGROFORESTALES.....	48
3.1	Mercado del Café.....	48
3.2	Mercado del Cacao	50
3.3	Mercado del CamuCamu	53
3.4	Mercado de la Tara	56
IV	ECOTURISMO	59
4.1	Mercado Internacional	59
4.2	Mercado Nacional.....	60
4.3	Mercado Local.....	61
4.3.1	Región Lambayeque.....	61
4.3.2	Región San Martín.....	61

Cuadro

Cuadro 1: Etapas Hidrológicas de los Ríos de la RHCP	6
Cuadro 2: Principales Industrias Madereras, Volumen Anual y Especies en Ucayali (2010)	6
Cuadro 3: 18 especies Utilizadas en el Mercado Local de Pucallpa y Sus Usos principales.....	7
Cuadro 4: Tipos de Producto Disponible de Cada Especie Comercial en Pucallpa	8
Cuadro 5: Precios de Madera Rolliza en Puerto de Pucallpa	9
Cuadro 6: Tipos de Producto y Precios por Estación y Especie de Madera Aserrada en Pucallpa ..	10
Cuadro 7: Demanda Anual de Madera Aserrada en Piura, Chiclayo y Trujillo.....	12
Cuadro 8: Precios de Madera para los Mercados Potenciales de la Región Amazonas a Nivel de Depósito sin IGV	13
Cuadro 9: Producción de Madera Rolliza por Especies en la Región Loreto (m3)	16
Cuadro 10: Producción de Madera Aserrada por Especies (m3)	17
Cuadro 11: Precios de Madera Aserrada de las Principales Especies por Pie Tablar (PT)	17
Cuadro 12: PFM. Lista dada por derecho de aprovechamiento.....	19
Cuadro 13: PFM. Lista de caña que cuentan con un mercado	20
Cuadro 14: Palmeras utilizadas para construcción de viviendas	21

Cuadro 15: Cuadro 55: Palmeras utilizadas para construcción de viviendas.....	22
Cuadro 16: Principales Comercializadores Formales e Informales de Aguaje	22
Cuadro 17: Exportación Como Frutas y Otros Frutos y Demás Parte Comestibles de Plantas, Preparados o Conservados – Pulpa.....	23
Cuadro 18: Exportación Como Grasas y Aceites, Vegetales, y Sus Fracciones	24
Cuadro 19: Volumen (Kg) de exportación de Tagua (junio, 2015)	24
Cuadro 19: Precios de venta de Aguaje en Mercados de Ucayali	26
Cuadro 20: Evolución de la exportación de Tagua (junio, 2015)	26
Cuadro 21: Producción y exportación de competidores al aceite de palmeras nativas	27
Cuadro 22: Producción de plantas medicinales en los departamentos del ámbito del Proyecto	29
Cuadro 23: Listado de Plantas Nativas Amazónicas con Propiedades Medicinales y Cosméticas y Productos Terminados con Alto Valor Agregado Producidos en la Región de San Martín, Perú	30
Cuadro 24: Evolución de las Exportaciones del Producto: Uña de Gato	31
Cuadro 25: Evolución de las Exportaciones del Producto: Uña de Gato	32
Cuadro 26: Precio por Unidad de Plantas Medicinales 2012 – 2014	33
Cuadro 27: Evolución de las Exportaciones del Producto: Uña de Gato	34
Cuadro 28: Evolución de las Exportaciones de Sangre de Grado.....	35
Cuadro 29: Datos de Producción de kilos de algarroba en Piura.....	37
Cuadro 30: Demanda de la harina de algarroba en toneladas	37
Cuadro 31: Exportación del producto algarrobo según sus principales mercados en kg 2010 - 2015	38
Cuadro 32: Precios por kilo de algarroba en Piura.....	38
Cuadro 33: Evolución de las Exportaciones del Producto: Algarrobo.....	39
Cuadro 34: Precio del polvo de cacao sacos de 25 kg.....	39
Cuadro 35: Exportaciones de miel de abeja natural peruana.....	41
Cuadro 36: Producción de caña en los departamentos de ámbito del proyecto 2012 -2014 (unidades).....	45
Cuadro 37: Precio de caña en los departamentos de ámbito del proyecto 2012 -2014 (unidades)	46
Cuadro 38: Precio de bambú (por unidad) en nuevos soles – Primer Semestre 2015	47
Cuadro 39: Valor FOB de las exportaciones de Café en el año 2014	50
Cuadro 40: Valor FOB de las exportaciones de Cacao en el año 2014.....	53
Cuadro 41: Partidas Arancelarias para CamuCamu	54
Cuadro 42: Exportaciones de Camucamu 2014	54
Cuadro 43: Análisis de Precios de CamuCamu	55
Cuadro 44: Evolución de las Exportaciones de CamuCamu	55
Cuadro 45: Distribución de Tara Según Principales Herbarios de Perú	56
Cuadro 46: Volúmenes de Producción de Tara en los departamentos de interés 2012- 2014	56
Cuadro 47: Destinos de Exportación (2010 - 2015)	57
Cuadro 48: Precio de producto tara en vaina en departamentos de interés	57
Cuadro 49: Evolución de las Exportaciones de Tara	58
Cuadro 50: Arribo de Turistas Extranjeros al Perú.....	59
Cuadro 51: Turismo de Naturaleza Región Lambayeque.....	61

Figura

Figura 1: Porcentaje de Participación de la Manufactura de Madera Respecto al Total de Empresas (año 2007)	3
Figura 2: Producción de Madera Rolliza Período 2001-2010.....	4

Figura 3: Red Comercial de la Madera en el Perú y Ejes Amazónicos Multimodales Norte y Centro. Fuente: Elaboración propia	5
Figura 4: Exportaciones de Tagua Según Sus Principales Mercados en el 2014	24
Figura 5: Volumen de producción de plantas medicinales generado el 2014. (SERFOR, 2015)	28
Figura 6: Países de Destino de Exportaciones de Miel de Abeja de Perú	42
Figura 7: Importaciones y exportaciones de azúcar (toneladas)	42
Figura 8: Principales productos de caña (Unidad)	43
Figura 9: Producción nacional de cañas de bambú.....	44
Figura 10: Producción de cañas por regiones	44
Figura 11: Exportaciones de Bambú.....	46
Figura 12: Área Cultivada con Café por Regiones al 2014.....	48
Figura 13: Café Exportado por Perú	49
Figura 14: Características del Cacao Peruano	51
Figura 15: Cacao Exportado por Perú.....	52
Figura 16: Evolución de las Exportaciones de Tara Según Sus Principales Presentaciones 2001 - 2014.....	57
Figura 17: Llegada de Turistas a San Martín, 2007 -2011	62
Figura 18: Razones de los Turistas para Visitar San Martín	62

Estudio de mercado de los productos forestales maderables, no maderables y sistemas agroforestales y ecoturismo

I PRODUCTO FORESTALES MADERABLES

1.1 Mercado Internacional

La tendencia mundial del mercado de la madera tiene aspectos contrapuestos tanto en la oferta como en la demanda:

Con respecto a la oferta, tiende a crecer principalmente por las siguientes circunstancias: a) Incremento de bosques aprovechables, tanto por posibilidad física de acceso al incrementarse las carreteras, como por posibilidad económica (al aumentar el número de especies comerciales y mejorar los costes de aprovechamiento), b) Incremento de producción maderera en los bosques de repoblación, tanto por mejora genética como por mejora selvícola. c) La clonación y la mejora genética están consiguiendo producciones de hasta 90 m³ /ha y año, es decir, multiplicar varias veces las producciones de hace unas décadas, esta mejora se irá extendiendo en las repoblaciones y en parte de los bosques naturales.

Por otra parte la oferta tiende a mermar por las siguientes circunstancias:

a) Por aumento de los bosques protegidos por razones medioambientales, así, si en la actualidad la superficie de bosques protegidos es del 12% pudiendo pasar en el año 2020 a alrededor de 35-40%. b) Por continuar la tendencia del cambio de uso de los bosques, todos los años se pierden entre 15 y 20 millones de hectáreas de bosque para su conversión en tierras agrícolas; para el año 2020 la superficie se verá reducida en 300 millones de hectáreas, es decir, cerca del 8% de la superficie actual.

Con respecto a la demanda, esta tiende a crecer por las siguientes razones:

a) Por aumento de la población, así, para el año 2013 la población llegó a 7000 millones de habitantes y para el 2028 está previsto que se llegue a los 8000 millones. b) Por incremento de la capacidad adquisitiva, en este aspecto debe destacarse el fuerte incremento de la capacidad adquisitiva de China e India, con incrementos anuales de más del 10%, desde hace varias décadas, que hace que el crecimiento de la economía mundial supere la media del 4% desde el 2009 hasta la actualidad.

Frente a estas razones que impulsan el crecimiento de la demanda, existen las siguientes razones para su decaimiento: a) Aparición de materiales alternativos (plásticos, metales, hormigones...), b) Mejor aprovechamiento del bosque, hoy día sólo se aprovecha un pequeño porcentaje de las maderas procedentes de los bosques tropicales que con los años se verá incrementado; además, las necesidades energéticas están impulsando al aprovechamiento de las ramas, ramillas y otros residuos del bosque. c) Por aprovechamiento de residuos y reciclaje de productos, hoy día en España se está aprovechando más de un 80% del papel para su reciclado, se producen menores porcentajes de residuos en la industria mecánica de la madera y se está iniciando el reciclado de

productos de madera (envases, paletas, muebles y otros), con los años estos porcentajes se incrementarán hasta casi conseguir el reciclado total.¹

Según la FAO (2013)² la producción mundial de los principales productos madereros siguió presentando un crecimiento sostenido en 2013 por cuarto año consecutivo, mientras que la producción de madera en rollo industrial, madera aserrada, pellets y tableros a base de madera se ha recuperado plenamente tras la crisis económica de 2008-2009, la producción mundial de pasta y papel se estancó en 2012-13 debido en gran parte a una disminución del consumo en China, donde se publica cada vez más de forma electrónica en vez de usar los procesos de impresión tradicionales. Además, la producción maderera en 2013 superó el nivel previo a la recesión de 2007 en todos los grupos de productos, a excepción de la madera aserrada. Las regiones de Asia y el Pacífico, Latinoamérica y el Caribe y Norteamérica han visto recuperarse de forma más rápida la producción. La recuperación en Europa se ralentizó en 2012 y debe todavía fortalecerse, sobre todo en Europa occidental y meridional, donde la producción y el consumo cayeron en 2012-13 para algunos productos como la madera en rollo industrial y los tableros a base de madera.

1.2 Mercado Nacional

En la última década el Perú se ha convertido en uno de los países de mayor crecimiento a nivel mundial y en Latinoamérica, y su crecimiento se proyecta estable y favorable en la próxima década. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en el 2013 el crecimiento del Perú será de 5,9% y será el tercero de mayor expansión en la región, después de Paraguay (12,5%) y Panamá (7,5%).

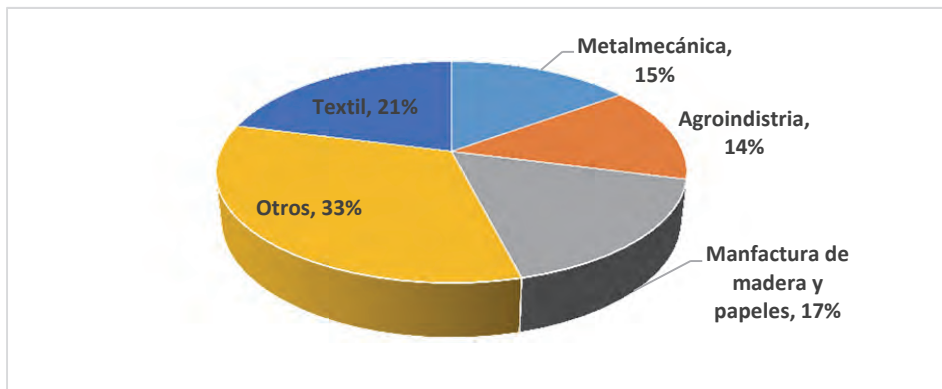
Si bien en los últimos años las exportaciones de madera se redujeron de manera importante, el mercado nacional ha presentado un incremento considerable. Bajo un escenario actual de crisis económica internacional y de contracción de las exportaciones de madera, el mercado nacional de madera cobra relevancia para mantener la dinámica del sector, más aún cuando la demanda interna está compuesta en gran medida por las necesidades del sector construcción que mantiene un crecimiento constante y se prevé que seguirá creciendo³.

De acuerdo al Censo Industrial Manufacturero del año 2007, la industria maderera (manufactura de madera y papeles) es la segunda más importante en número de empresas en el Perú, pues representa el 17% del total de empresas registradas (18.792 empresas), después de la industria textil. Las microempresas dentro de este sector representan el 98,3%, las pequeñas y medianas empresas el 1,6% y las grandes empresas el 0,1%, empresas que por su escasa tecnología y conocimientos de gestión, ofrecen productos de baja calidad al mercado local, logrando niveles de acumulación y desarrollo mínimos, en un contexto de reproducción de la pobreza y precariedad de las condiciones laborales.

¹ Tomado de "La Industria Maderera en España en el Contexto del Mundo y de Europa". Santiago Vignote Peña; Antonio VillasantePlágaro; Isaac Martínez Rojas; Javier Hernando; Rubén LaínaRelaño; Víctor González González de Linares. 2014

² Global ForestProductsFacts and Figures. FAO 2013

³ Estudio del mercado nacional de madera y productos de madera para el sector de la construcción. SNV 2009.



Fuente y elaboración: Ccaipane (2011)

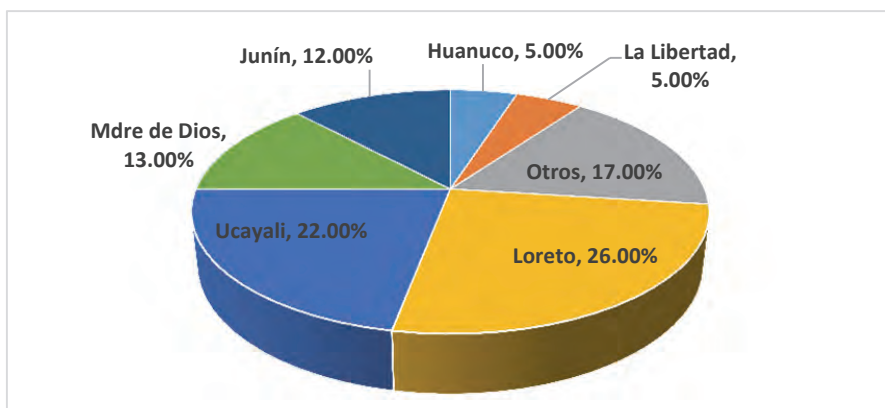
Figura 1: Porcentaje de Participación de la Manufactura de Madera Respecto al Total de Empresas (año 2007)

Según Ccaipane (2011), la industria maderera en el Perú está principalmente orientada al mercado interno, y su desarrollo es aún incipiente. En los países en vías de desarrollo, el consumo per cápita de madera aserrada, principal producto maderero, es de 0,08 a 0,1 m³, y en el Perú solo se consume 0,02 m³. En la comercialización se presenta los siguientes problemas:

- Limitada oferta en el volumen de productos maderables para la exportación.
- Limitada demanda de productos maderables nacionales en el mercado nacional, causada por la tendencia a usar madera de pino (importada principalmente de Chile) y tableros de fibras (MDF).
- El mercado interno no exige calidad en los productos de mayor valor agregado.
- Acceso limitado de los pequeños productores a los grandes almacenes.
- Estudios o prospecciones de mercados ausentes o poco accesibles para los actores del rubro maderero.

Según SNV (2009), a pesar de estos problemas se prevé que el avance en esta actividad productiva estará sustentado en la mayor demanda del mercado interno, especialmente por el dinamismo cobrado por el sector construcción, que dado el auge en la generación de viviendas, necesita más muebles de madera, y de allí la mejor proyección de la industria para años venideros. Es así que el 90% de la producción de madera y productos de madera se orienta al mercado interno y solo el 10% se exporta, la producción de madera aserrada que queda en el mercado nacional es absorbida en un 45% por el sector de la construcción.

Según estadísticas forestales de la autoridad nacional forestal (SERFOR), la región de Loreto (30%) es el primer productor nacional de madera rolliza, seguido de Ucayali (22%), Madre de Dios (13%), y Junín (12%). Sin embargo, la región de Ucayali (30%) es el primer productor nacional de madera aserrada, seguido de Loreto (25%), Junín (16%), Madre de Dios (16%), Huanuco (6%) y San Martín (5%). Las estadísticas del Departamento de Amazonas aportan menos del 5% y se encuentran en el grupo de otros departamentos que suman un total de 17%.



Fuente y elaboración: MINAG-DGFFS (2012)

Figura 2: Producción de Madera Rolliza Período 2001-2010

En el siguiente mapa se aprecia que el Eje Amazónico Callao-Pucallpa es la principal vía de transporte hacia el puerto del Callao, conectando las ciudades de Pucallpa, Tingo María, Huánuco, La Oroya, Huancayo y Lima; esta carretera forma parte del Eje Amazonas Centro. De la misma manera, el Eje Amazonas Norte conecta las ciudades de Yurimaguas, Tarapoto, Rioja, Olmos, Piura y Paita, abarcando así las Regiones de Loreto, San Martín, Amazonas, Cajamarca, Lambayeque y Piura. Los tramos Tingo María – Pucallpa y Tarapoto – Yurimaguas, de los Ejes Centro y Norte, respectivamente, son considerados el ancla de acceso a la Red Hidroviaria Comercial del Perú (RHCP), conformado por los ríos Marañón, Huallaga, Ucayali y Amazonas⁴. Esta red fluvial moviliza más del 48% de la producción maderable del país.

Como se observa en el mapa, el río Ucayali es la vía de transporte de madera entre Pucallpa e Iquitos; en su confluencia con el río Marañón, se origina el río Amazonas por el que se extiende el comercio hacia el Océano Atlántico. A través del puerto de Iquitos se moviliza el 10% de la madera para exportación, destinada únicamente a México y Estados Unidos. En el ámbito geográfico nacional, el río Amazonas conecta el puerto de Iquitos con la Isla Santa Rosa, frontera entre Perú, Brasil y Colombia; mientras que el río Marañón, une los puertos de Iquitos y Saramirza (Loreto), los cuales se conectan con el de Yurimaguas, a través del río Huallaga, afluente del Marañón.

⁴ La RHCP abarca una extensión de 4 081 Km (29% de la longitud total de los ríos amazónicos peruanos) y las Regiones de Loreto y Ucayali.



Figura 3: Red Comercial de la Madera en el Perú y Ejes Amazónicos Multimodales Norte y Centro. Fuente: Elaboración propia

La capacidad de carga comercial del transporte fluvial es ampliamente superior a la de otros modos de transporte. El transporte fluvial es menos contaminante y posee menores índices de siniestralidad (BID, 2010), sin embargo, la navegabilidad de la RHCP no es constante durante todo el año, las condiciones de navegación en los ríos es variable y estacional presentando las mayores restricciones en los períodos hidrológicos de vaciante, que corresponden a los meses detallados en el Cuadro 91.

El río Amazonas, en su trayecto recibe el aporte de numerosos tributarios, que poseen dos regímenes hidrológicos bien definidos: uno, en la parte norte, que incluye los ríos que nacen en las vertientes de los Andes ecuatoriales (Putumayo, Napo, Tigre, Pastaza, entre otros) y otro, en la parte sur, que incluye a los ríos que nacen en las vertientes de los Andes peruanos (Marañón, Ucayali, entre otros). Estos presentan sus fases hidrológicas casi opuestas, pues cuando los primeros están en época de vaciante, los segundos están en época de creciente. El ciclo hidrológico anual de los ríos que nacen en los Andes del Perú y que son los de mayor caudal presentan cuatro fases bien marcadas: creciente (marzo, abril y mayo), media creciente (junio y julio), vaciante (agosto, septiembre y octubre) y media vaciante (noviembre, diciembre, enero y febrero)⁵

⁵ Variabilidad espacio-temporal de las lluvias en la cuenca amazónica y su relación con la variabilidad hidrológica regional. Un enfoque particular sobre la región andina. REVISTA PERUANA GEO-ATMOSFÉRICA RPGA (2), 99-130 (2010). JHAN CARLO ESPINOZA VILLAR

Cuadro 1: Etapas Hidrológicas de los Ríos de la RHCP

Río	Estación limnimétrica	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Amazonas	Iquitos				MC					MV			
Amazonas	Tabatinga					MC				MV			
Tigre (afluente del Marañón)	Marsella						MC						MV
Pastaza (afluente del Marañón)	Andoas						MC						MV
Marañón	San Regis					MC				MV			
Huallaga	Yurimaguas			MC					MV				
Ucayali	La Hoyada		MC						MV				

Fuente: MTC, Estudios de Navegabilidad de la RPCH Máxima Creciente MC - Máxima Vaciante MV.2013

1.3 Mercado local

De acuerdo a las áreas identificadas para el trabajo de los planes de negocio maderables en comunidades nativas, la descripción del mercado local se contextualizará básicamente en las regiones de Loreto, Amazonas y Ucayali.

1.3.1 Mercado Regional de Ucayali

Según AIDER (2012), Pucallpa es el principal núcleo de plantas de transformación primaria del país y cuenta con la mayor cantidad de plantas de transformación secundaria de la Región de Ucayali. Las principales zonas donde se ubican estas plantas son Manantay, la carretera Federico Basadre y La Hoyada, las cuales se abastecen madera que proviene principalmente de las partes altas y bajas del río Ucayali. Las principales industrias madereras en la Región, los volúmenes producidos en el año 2010 y las especies más destacadas según el tipo de industria son las siguientes:

Cuadro 2: Principales Industrias Madereras, Volumen Anual y Especies en Ucayali (2010)

Industria	Volumen producido (m3)	Especies destacadas
Maderarolliza	435,621	Cashimbo, Tornillo, Shihuahuaco, Bolaina blanca,
Aserrío	145,249	Copaiba
Triplay	10,879	Lupuna, Copaiba
Parquet	1,883	Aguanomasha, Ana caspi, Capirona, Estoraque
Durmientes	615	Mashonaste, Ana caspi, Aguanomasha y Moena

Fuente: AIDER, 2012

Según Soluciones Sostenibles (2013), la transformación primaria en la ciudad de Pucallpa utiliza principalmente 18 especies maderables, sin embargo, son 4 especies las que cuentan con mayor cantidad de productos transformados, y estas son: Tornillo (*Cedrelingacatenaeformis*), Huayruro (*Ormosiaspp*), Copaiba (*Copaiferaspp*), Cumala (*Virola spp*), Cachimbo (*Amburanacerarensis*) y Moena (*Anibaspp.*). Según estas mismas fuentes, en el 2013, 780 027 m3(r) fueron procesados en los aserraderos y parqueteras de Pucallpa, por lo que puede considerarse este volumen rollizo como el volumen demandado por las plantas de transformación, la demanda insatisfecha al 2011 fue de 219 682 m3(r), equivalente a cerca del 30% de la demanda total de trozas; en cuanto a madera aserrada, en el 2012 fueron comercializados 147 747 m3 entre productos de transformación primaria, durmientes y parquetería; así como, 10 879 m3 de triplay; los precios se establecen tomando en consideración: 1) El valor comercial de las especies en el mercado de Pucallpa, 2) El precio en zonas cercanas a la comunidad, las distancias desde el bosque hasta el

primer puerto fluvial, 3) Distancias desde el primer puerto fluvial y el puerto de Pucallpa, y 4) Márgenes de negociación según el perfil de la empresa compradora.

a) Análisis de la oferta

Según el estudio realizado por Soluciones Sostenibles (2013) ,las comunidades pueden ofertar madera rolliza como aserrada. Cuando el aprovechamiento de la madera es realizada en alianza con una empresa la primera opción de venta es madera en trozas ubicados en los patios al interior de los bosques comunales. Cuando las condiciones y capacidades de la comunidad sean apropiadas la producción de trozas tendrá como opción en el puerto de Pucallpa, en donde los precios son más altos y las transacciones comerciales inmediatas. En cuanto a madera aserrada, se ofrecería directamente con intermediarios en base a pedidos especiales, tomando en cuenta que no es un volumen constante a lo largo del año. La oferta de la Comunidades podría cubrir parte de la demanda insatisfecha de madera, cuyas proyecciones validan su incremento con los años.

b) Análisis de la demanda

Según AIDER (2012), La transformación primaria en la ciudad de Pucallpa utiliza principalmente las 18 especies, presentadas en el Cuadro 52. El Tornillo se posiciona como la especie más utilizada desde hace 25 años; mientras que el Cedro, Copaiba, Ishpingo, MoenaCatahua y Lupuna son tradicionales. El Shihuahuaco, Estoraque, Capirona, Cachimbo, Cumala, Quinilla, Pashaco, Huayruro, Marupá, Panguana y Camungo moena han sido recientemente introducidas al mercado local.

Cuadro 3: 18 especies Utilizadas en el Mercado Local de Pucallpa y Sus Usos principales

No.	Especies	Usos principales
1	Camungo moena	Madera aserrada en dimensiones comerciales
2	Cachimbo	Madera aserrada en dimensiones comerciales, parihuela
3	Catahua	Madera aserrada en dimensiones comerciales, parihuela
4	Capirona	Madera aserrada en dimensiones comerciales
5	Cedro	Madera aserrada en dimensiones comerciales
6	Copaiba	Madera aserrada en dimensiones comerciales, parihuela
7	Cumala	Madera aserrada en dimensiones comerciales, palos de escoba, parquetaría
8	Estoraque	Madera aserrada en dimensiones comerciales
9	Huayruro	Madera aserrada en dimensiones comerciales, Parihuela
10	Ishpingo	Madera aserrada en dimensiones comerciales
11	Lupuna	Madera aserrada en dimensiones comerciales
12	Marupa	Madera aserrada en dimensiones comerciales
13	Moena	Madera aserrada en dimensiones comerciales, Parihuela
14	Panguana	Madera aserrada en dimensiones comerciales
15	Pashaco	Madera aserrada en dimensiones comerciales, Parihuela
16	Quinilla	Madera aserrada en dimensiones comerciales
17	Shihuahuaco	Madera aserrada en dimensiones comerciales, Tablillas para pisos y deckings
18	Tomillo	Madera aserrada en dimensiones comerciales, parihuela

Fuente: AIDER, 2012

Sin embargo, según Soluciones Sostenibles (2013), las especies más comerciales son las que presentan más productos disponibles en el mercado, estas son Tornillo, Huayruro, Copaiba, Cumala, Cachimbo y Moena. Además, se indica que mientras que las tres formas comerciales para vender son la madera Comercial, Especial y Recuperación, cada una con dos categorías, como se

muestra en el Cuadro 53. En este cuadro también se muestra las formas comerciales de las especies comerciales que se han mencionado.

Cuadro 4: Tipos de Producto Disponible de Cada Especie Comercial en Pucallpa

Especie	Comercial		Especial		Recuperación	
	Revolcada	Mecanizada	Pulgada	Corta	Parq. Corta	Parq. Larga
Tornillo	X	X	X	X	X	X
Huayruro	X	X				
Copaiba	X	X				
Cumala	X				X	X
Cachimbo	X	X			X	X
Moena	X	X				

Fuente: Soluciones Sostenibles, 2013

Según Soluciones Sostenibles, en el 2013 780 027 m³(r) fueron procesados en los aserraderos y parqueteras de Pucallpa, por lo que puede considerarse este volumen rollizo como el volumen demandado por las plantas de transformación. La demanda insatisfecha al 2011 fue de 219 682 m³(r), equivalente a cerca del 30% de la demanda total de trozas. En cuanto a madera aserrada, en el 2012 fueron comercializados 147 747 m³ entre productos de transformación primaria, durmientes y parquetería; así como, 10 879 m³ de triplay.

c) Estrategia de precios

Cuando la madera es vendida en trozas en el bosque la estrategia de precios debe basarse en un obtener el máximo precio por pie tablar de madera rolliza u obtener el máximo porcentaje en caso de negociar bajo este sistema. En ambos casos los precios se establecen tomando en consideración: 1) El valor comercial de las especies en el mercado de Pucallpa, 2) El precio en zonas cercanas a la comunidad, las distancias desde el bosque hasta el primer puerto fluvial, 3) Distancias desde el primer puerto fluvial y el puerto de Pucallpa, y 4) Márgenes de negociación según el perfil de la empresa compradora.

En el Cuadro 54 se presenta los precios de madera rolliza en puertos fluviales, comparados con los del puerto de Pucallpa (Soluciones Sostenibles 2013). Se observa que las especies más valoradas son Shihuahuaco, Tornillo, Huayruro y Estoraque. Mientras que la variación estacional del precio incrementa en mayor medida los precios del pie tablar de Shihuahuaco (S/.0, 8), Tornillo (S/.0, 6), Huayruro (S/.0, 4) y Copaiba (S/.0, 4). En comparación con el comercio de verano en el puerto de Pucallpa, en los puertos fluviales, el precio del pie tablar se reduce en un rango entre 12% en el caso de Moena alcanfor, y 55%, en el caso de Estoraque.

Cuadro 5: Precios de Madera Rolliza en Puerto de Pucallpa

Industria	Puertos fluviales	Puerto de Pucallpa	
	S./pt	Invierno (S./pt)	Verano (S./pt)
Shihuahuaco	1.5	1.6	2.4
Tornillo	1.4	1.4	2
Huayruro	1.6	1.6	2
Estoraque	1.1 – 1.2	1.9	2
Capirona		1.7	1.8
Moena alcanfor	1.4	1.5	1.6
Cachimbo		0.7	1.2
Mashonaste		0.8	1
Copaiba	0.4	0.5	0.9
Yacushapana		0.8	0.9
Almendro		0.8	0.9
Cumala colorada		0.5	0.8
Lupuna		0.5	0.8
Pashaco		0.7	0.8
Moena		0.5	0.7
Cashomoena			0.6
Copal		0.5	0.6
Marupa		0.5	0.6
Cumala	0.25	0.4	0.5

Fuente: Soluciones Sostenibles, 2013

En cuanto a madera aserrada, esta es comprada por personas independientes. Según Soluciones Sostenibles (2013) Entre las especies más comerciales bajo esta forma está el Tornillo, Copaiba, Cachimbo, Catahua, Capirona, Huayruro, Shihuahuaco, Moena alcanfor, Quinilla Colorada, Estoraque, Almendro y Cumala. Sin embargo, únicamente Cumala, Shihuahuaco y Estoraque son secadas al horno. El precio varía de acuerdo a la especie, tipo de producto (comercial, especial o de recuperación) y de la época del año, como se detalla en el cuadro 55.

Cuadro 6: Tipos de Producto y Precios por Estación y Especie de Madera Aserrada en Pucallpa

Especies	Producto	Invierno (S./pt)	Verano (S./pt)
Tornillo	C. Revolcada	2.3	2.8
	C. Mecanizada	2.8	3.3
	E. Pulgada	2	2.2
	E. Corta	1.5	2
	R. Larga	0.9	0.8
	R. Corta	0.7	0.8
Huayruro	C. Revolcada	2.4	3
	C. Mecanizada	2.8	3.2
Copaiba	C. Revolcada	1.3	1.8
	C. Mecanizada	1.4	1.8
Cumala	C. Revolcada	1	1.25
	R. Parquetería	0.75	0.95
Cachimbo	C. Revolcada	0.95	1.1
	C. Mecanizada	1.3	2
	R. Parquetería	1	1.3
Moena	C. Revolcada	2.2	2.6
	R. Mecanizada	2.3	2.7
Estoraque	Tablillas		5 – 5.2
Shihuahuaco	Tablillas		5 – 5.2
Yacushapana		1.3	1.4
Mashonaste		1.2	1.3
Alcanfor moena		2.5	2.7
Almendro		1.5	
CashuaMoena		1.1	1.2
Copal		1.2	
Pashaco		1.1	1.2
Cumala colorada		1.3	
Marupa		1.1	1.2

Fuente: Soluciones Sostenibles, 2013

d) Análisis de la competencia

Los otros ofertantes de madera rolliza son los extractores forestales que también comercializan sus productos ya sea en los puertos fluviales o el de Pucallpa. En especial, los extractores pequeños que comercian trozas, quienes trabajan con pedidos, por los cuales reciben un adelanto o la habilitación de un porcentaje inicial, que sirve para cubrir las operaciones de extracción y transporte de la madera. Muchos de estos extractores se desarrollan en un entorno informal.

e) Promoción y publicidad

El mercado de maderas de Pucallpa cuenta con los servicios de promoción brindados principalmente por la Cámara de Comercio de Ucayali, el APROFU (Asociación de productores forestales de Ucayali) y CITEMADERA. Sin embargo, de manera general, la promoción del sector y el rubro comercial, resulta insuficiente. Por lo tanto, las comunidades deberán desarrollar actividades como:

1. Marketing directo a través de correo electrónico, teléfono e internet. Labor
2. Visitas personalizadas a clientes.

Las ruedas de negocios también son una herramienta importante para promover el acercamiento entre empresas (cooperación/extractivas) y comunidades con intereses comunes, sin embargo,

deben considerar dentro de sus estrategias el momento más adecuado para acercarse a estos dos grupos.

1.3.2 Mercado Regional de Amazonas

Según Ríos M. (2012)⁶ El mercado para la Región Amazonas está concentrado en Santa María de Nieva (mercado local), Bagua chica y Bagua grande (mercados regionales) y Piura, Trujillo, Chiclayo y eventualmente Chimbote, como parte de mercados nacionales que forman parte del corredor norte de la madera. Existen dos tipos de compradores:

- El pequeño carpintero y los pequeños depósitos de madera, con una demanda mensual reducida, que oscila entre 1,000 y 4,000 pt de madera aserrada principalmente de Cedro (Cedrelaodorata), Tornillo (Cedrelingacatenaeformis), Capirona (Calycophyllumspruceanum) y MoenaAmarilla (Anibaspp.).
- El mayorista que revende en la zona Norte del país, con capacidad de compra que puede variar entre 30,000 y 50,000 pt por mes, entre Cedro (Cedrelaodorata, Tornillo (Cedrelingacatenaeformis), MoenaAmarilla (Anibaspp.). y Huayruro (Ormosiaspp.).

Por la ubicación del Departamento de Amazonas, las ciudades principales del norte del país (Piura, Trujillo, Chiclayo) son el principal mercado a nivel nacional para la madera proveniente de esta zona. Tradicionalmente la madera producida en Condorcanqui, se destina en un 46 % a Piura, seguido de Trujillo con el 25 %, Chiclayo con el 12 % y Chimbote el 5 %. Otros mercados que en conjunto alcanzan el 12 % está constituido por Nieva, Imaza, Bagua, Jaén y Tarapoto⁷.

a) Análisis de la Oferta

Según M. Ríos, de acuerdo con los resultados consignados en un plan operativo anual de la comunidad de Yujanking, y los factores de rendimiento para la producción de madera aserrada comercial, la oferta del proyecto es de 814,056 Pt año de madera aserrada. Si relacionamos esta oferta de esta comunidad con la demanda regional, en el mejor de los casos, la oferta solo podría cubrir el 9.8 % de la demanda, por lo tanto, existe un espacio suficiente para poder penetrar y posicionarse del mercado norte del país, si se cumplen con las características y exigencias del mismo.

b) Análisis de la demanda

Según el PEAM/DED (2004),⁸ nueve especies registran una demanda importante por parte de los depósitos que comercializan madera aserrada. El comportamiento de la demanda por especie y mercado, muestra que Chiclayo y Piura son los principales compradores de madera para carpintería y la industria del mueble, en tanto que Trujillo es mayormente comprador de madera para la construcción. En las ciudades de Bagua Chica y Bagua Grande se comercializan 31 especies forestales (entre las principales: Capirona, Cebada, Cedro, Ishpingo de la zona (Falso), Laurel, Roble, Tiñaquiro y Tornillo.). En el caso de Bagua Grande, estas especies provienen principalmente de las zonas cercanas a la ciudad, de Imasita y de Nieva. La madera comercializada en Bagua Chica proviene principalmente de Imasita y de Chiriyacu.

⁶ Diseño y ejecución de negocios forestales en comunidades indígenas awajun y wampis del Departamento de Amazonas. Mauro Ríos. Peru Forest Service Initiative 2012

⁷ Perú Forestal en Números. 2008-2010-DGFFS-MINAG-Lima

⁸ Demanda de Madera del Corredor Norte Peruano (San Martín - Amazonas - Cajamarca - Piura - La Libertad - Lambayeque). Tito CayoFalconí (WWF), Patrick Spittler (DED), Joel Villegas (PEAM). 2005

Según Ríos M. (2012)⁹ la demanda anual de los 3 principales mercados del norte del país asciende a 8'234,006 Pt (19,419.8 m3). Las ciudades de Bagua Grande y Bagua Chica tienen un mercado maderero restringido a las demandas locales de ambas ciudades y de los centros poblados cercanos. En la zona existe un aproximado de 100 pequeñas carpinterías, que producen y abastecen de muebles al mercado local. El comportamiento de la demanda por especie y mercado, muestra que Chiclayo y Piura son los principales compradores de madera para carpintería y la industria del mueble, en tanto que Trujillo es mayormente comprador de madera para la construcción. En el siguiente cuadro muestra que la demanda anual de los 3 principales mercados del norte del país asciende a 8'234,006 Pt (19,419.8 m3).

Cuadro 7: Demanda Anual de Madera Aserrada en Piura, Chiclayo y Trujillo

Especie	Piura (pt)	Chiclayo (pt)	Trujillo (pt)	Total (pt)
Tornillo	1'168,200	1'350,360	1'079,730	3'598,290
Cedro	716,850	764,460	179,955	1'661,265
Moena amarilla	538,965	449,748	449,748	1'438,461
Copaiba	98,235	44,640	499,640	642,515
Cachimbo	--	--	346,518	346,518
Capirona	--	44,640	188,883	233,523
Cumala	134,874	44,640	--	179,514
Ana caspi	--	89,280	--	89,280
Huayruro	--	--	44,640	44,640
TOTAL	2'657,124	2'787,768	2'789,114	8'234,006

Fuente: Encuestas Benigno Otárola, Febrero el 2012. Elaboración: Mauro Ríos. Consultor Forestal. Febrero 2012 (PFSI 2012)

c) Estrategia de Precios

La estrategia de precios es un aspecto clave para determinar la demanda del consumidor y calcular los ingresos futuros. En el presente caso se trata inicialmente de fijar los precios tomando en consideración los costos y el precio promedio por especies vigente en el mercado.

Según Ríos M. (2012)¹⁰ independientemente del precio promedio que se presenta en el cuadro anterior se identificaron un grupo de empresas, por mercado y especies, que por lo general compran madera a un nivel de precios superior al precio promedio antes señalado. En consecuencia, se recomienda que cuando se inicie la comercialización de la madera proveniente de los bosques de la comunidad, una alternativa es contactarse con estas empresas a efectos de maximizar los ingresos y los beneficios de esta operación, ya que para las especies más abundantes como Tornillo, Moena Amarilla, Cachimbo, hay un mejor precio que oscila entre 2 y 9 % hacia arriba. El cuadro 57, presenta el precio promedio por mercado y por especie y el precio promedio por mercado potencial.

⁹ Diseño y ejecución de negocios forestales en comunidades indígenas awajun y wampis del Departamento de Amazonas. Mauro Ríos. Peru Forest Service Initiative 2012

¹⁰ Diseño y ejecución de negocios forestales en comunidades indígenas awajun y wampis del Departamento de Amazonas. Mauro Ríos. Peru Forest Service Initiative 2012

**Cuadro 8: Precios de Madera para los Mercados Potenciales de la Región Amazonas
a Nivel de Depósito sin IGV**

Especie	Piura (S/pt)	Chiclayo (S/Pt)	Trujillo (S/ Pt)	Precio Promedio (S/ Pt)
Tornillo	3.43	3.36	3.50	3.43
Cedro	5.52	5.05	5.80	5.47
Moena amarilla	2.77	2.63	3.38	2.92
Copaiba	2.77	2.50	2.30	2.52
Cachimbo	--	2.50	2.40	2.45
Capirona	--	2.50	2.45	2.47
Cumala	1.40	1.50	--	1.45
Ana caspi	--	2.50		2.50
Huayruro	--	--	2.50	2.50
Shihuahuaco				3.00

Fuente: Encuestas Benigno Otárola, Febrero el 2012. Elaboración: Mauro Ríos. Consultor Forestal. Febrero 2012

Según información con empresarios de Bagua Grande y Bagua Chica, la mayoría de ellos indicaron que la madera de buena calidad proveniente de Imasita y de Nieva es transportada directamente a la costa. En la zona solamente se vende la madera de mediana y baja calidad. Si algún comerciante requiere por ejemplo de cedro de alta calidad proveniente de Nieva, deberá pagar precios similares a los que se paga en la costa¹¹.

d) Análisis de la competencia

Según Ríos M. (2012)¹², las zonas productoras a nivel nacional que pueden competir con un proyecto ubicado en Amazonas, a efectos de lograr un mejor posicionamiento y acceder más competitivamente al mercado objetivo.

- Imaza, Cenepa y Nieva (Amazonas); comerciantes ilegales de las zonas productoras cercanas a Río Santiago que producen principalmente madera bloqueada y algo de madera comercial y atienden el mercado del norte con Tornillo y pequeños volúmenes de Moena y Cedro.
- Juanjui y Saposa (San Martín) atienden parte del mercado del norte con Tornillo y Cedro.
- Iquitos (Loreto); es un productor importante de Cedro y Cumala para fines de exportación. Parte de los excedentes llegan al mercado del norte a través del Puerto de Yurimaguas a precios altamente competitivos a pesar del flete elevado que también soportan estos productos.
- Pucallpa (Ucayali); principal centro maderero del país y productor de todas las especies con demanda en el mercado. Desde Pucallpa atiende principalmente el mercado de Lima, parte importante de las exportaciones nacionales y en alguna medida las necesidades del mercado del norte del país. Por su economía de escala sus costos no son muy elevados y los productos son de buena calidad lo que le permite competir en mercados alejados. Atiende el mercado del norte con especies como Tornillo, Cachimbo y algo de Moena, a pesar del alto flete vigente.

¹¹ Demanda de Madera del Corredor Norte Peruano (San Martín - Amazonas - Cajamarca - Piura - La Libertad - Lambayeque). Tito CayoFalconí (WWF), Patrick Spittler (DED), Joel Villegas (PEAM). 2005

¹² Diseño y ejecución de negocios forestales en comunidades indígenas awajun y wampis del Departamento de Amazonas. Mauro Ríos. Peru Forest Service Initiative 2012

e) Promoción y Publicidad

Para posicionarse en el mercado y alcanzar en nivel de ventas previsto, el proyecto deberá promover intensamente la venta de sus productos. Para ello dos modalidades podrían ser utilizadas:

1. Marketing directo a través de correo electrónico, teléfono e internet.
2. Visitas personalizadas a clientes.

Para el primer caso desde las mismas comunidades, o desde Nieva se establecerá contacto permanente con los principales compradores de Bagua Chica, Bagua Grande, Piura, Chiclayo y Trujillo, para presentar al proyecto, remitir proformas, enviar muestras y negociar posibles ventas. En este caso la comunicación vía correo electrónico será fundamental.

Adicionalmente, se recomienda realizar visitas personalizadas a las empresas potencialmente compradoras y a los clientes que ya están adquiriendo la madera para intercambiar opiniones, renegociar precios, preparar nuevos productos y recibir sus recomendaciones para brindar un mejor servicio.

1.3.3 Mercado Regional de Loreto

De acuerdo con Cornejo 2007 y Finer et al. 2012, citados por Benites y Perdono (2012)¹³ en Loreto el principal medio de transporte es fluvial. La madera es movilizada desde Iquitos por esta vía ya sea hacia Pucallpa o Yurimaguas, o hacia el Atlántico; en este último caso en barcos de varios miles de toneladas de desplazamiento. En general la madera de exportación es movilizada por una combinación de modos de transporte (bimodal o multimodal), que incluye las vías fluvial, terrestre y marítima, pero prácticamente toda la exportación de madera se realiza en su última etapa por vía marítima.

Según información del PRMRFFS del total de la producción de madera rolliza del periodo 2004-2012, la mayor participación a nivel de provincias corresponde a Maynas (45%) y Requena (34%), entre ambas suman el 79% del total de la producción de madera rolliza, el 21% restante corresponde a las provincias de Ucayali (12%), Loreto (5%), y Alto Amazonas (4%).

De acuerdo con Cornejo 2007¹⁴, citados por Benites y Perdono (2012)¹⁵ la línea o cadena productiva maderera está compuesta por una serie de elementos o 'eslabones', cada uno de los cuales cumple una función y resuelve un conjunto de problemas propios de ese eslabón y diferentes de los demás eslabones. A continuación se presentan los elementos (eslabones) del sistema de extracción maderera y sus características principales:

- Los capitalistas o habilitadores financian toda la cadena productiva maderera. Muy pocos poseen contrato de concesión propia, y pueden ser:

¹³ Diagnóstico Forestal y de Fauna Silvestre Región Loreto. Mayo, 2013. Programa Regional de Manejo de Recursos Forestales y de Fauna Silvestre-Gobierno Regional de Loreto

¹⁴ Cornejo, A. 2007. Análisis situacional de concesiones forestales, tala ilegal y titulación de tierras forestales en la Amazonía peruana. IIAP. Documento de trabajo. 62 pp.

¹⁵ Diagnóstico Forestal y de Fauna Silvestre Región Loreto. Mayo, 2013. Programa Regional de Manejo de Recursos Forestales y de Fauna Silvestre-Gobierno Regional de Loreto

- a. Exportadores: pueden ser comerciantes o industriales. Constituyen la etapa culminante de la cadena productiva de la madera. Habilitan principalmente a los acopiadores y en menor proporción a los concesionarios.
 - b. Acopiadores de madera: comerciantes que abastecen a los exportadores. Puede haber hasta dos niveles de acopiadores: uno 'minorista', que compra a los extractores, y uno 'mayorista'. que compra a los acopiadores 'minoristas'.
 - c. Los concesionarios, que generalmente son habilitados, ya sea por acopiadores o por exportadores (muy pocos operan con capital propio).
- Los equipos de extractores informales, los cuales son formados ya sea por pobladores de la zona aledaña a las concesiones (los desplazados por las concesiones), o por pobladores de otras zonas, incluida la ciudad, que no son titulares de una concesión ni de un permiso, pero son habilitados por los acopiadores
 - a. Comuneros o parceleros son los que extraen madera de sus propios terrenos, ya sean comunidades o parcelas, con o sin permisos. Se dan varios casos:
 - b. Comuneros en forma aislada talan árboles de terrenos comunales para venderlos cuando pase un comprador
 - c. Un comunero habilitado contrata a otros comuneros para extracción en territorio comunal
 - d. Pobladores de un caserío en forma individual talan árboles de sus parcelas o bosques vecinos para venderlos cuando pase un comprador
 - e. Un poblador de caserío habilitado contrata a otros pobladores para extracción en sus parcelas o bosques vecinos
 - Extractores que llegan a acuerdos con las comunidades para sacar permisos en territorio comunal, pero son los extractores los que pagan todos los gastos y realizan todos los trámites a nombre de las comunidades.

a) Análisis de la oferta

Según Benites y Perdoni (2012)¹⁶, la producción regional de madera proviene de concesiones, permisos, autorizaciones y parcelas y/o predios agrícolas, la mayor parte de esta producción es aserrada en empresas formales e informales, pero una parte llega cuartoneada con motosierra, una parte es comercializada localmente, pero la mayor parte es vendida a pie del bosque a intermediarios que la llevan a los depósitos madereros de la ciudad de Loreto, donde el negocio maderable está priorizado en Planes de Desarrollo Local (Distrital o Regional). Además los mismos autores indican que el volumen estimado de madera que se comercializa en Loreto es de 50,000 m³/mes. y que la participación porcentual del grupo de productos forestales, respecto al total de otros productos, en el periodo total de análisis 2001-2010, es de 63.13%, seguido de combustibles 15.55%, peces ornamentales 7.29%, agroindustriales 3.15%, y otros productos no tradicionales 7.47%, lo que nos indica en forma contundente que las exportaciones FOB de la Región Loreto, son fundamentalmente forestales.

¹⁶ Diagnóstico Forestal y de Fauna Silvestre Región Loreto. Mayo, 2013. Programa Regional de Manejo de Recursos Forestales y de Fauna Silvestre-Gobierno Regional de Loreto

Según información del PRMRFFS del total de la producción de madera rolliza del periodo 2004-2012, la mayor participación a nivel de provincias corresponde a Maynas (45%) y Requena (34%), entre ambas suman el 79% del total de la producción de madera rolliza, el 21% restante corresponde a las provincias de Ucayali (12%), Loreto (5%), y Alto Amazonas (4%). De acuerdo a la modalidad de aprovechamiento, el mayor porcentaje de madera rolliza producida en la Región, correspondió a las concesiones con 66%, seguido por los permisos con 24%, entre ambas abarcan el 90% del total.

b) Análisis de la demanda

Según Benites y Perdonó (2012)¹⁷, la producción de madera rolliza por especie, para el periodo 2004-2012, indica que se han producido 18 especies principales las cuales se describen en el cuadro 58. La mayor producción se ha dado en tres especies, alcanzando el 53% del total producido en la región para dicho periodo, estas especies son: Cumala (28%), Lupuna (14%), y Capirona (11%).

Cuadro 9: Producción de Madera Rolliza por Especies en la Región Loreto (m3)

Especies	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total sp	% sp
Cumala	120,320	145,216	150,237	218,267	221,430	120,122	135,726	175,539	176,896	1,463,753	28%
Capirona	21,406	77,897	40,904	53,544	53,946	78,804	82,709	95,175	88,720	593,105	11%
Lupuna	35,435	92,767	71,849	100,738	101,082	82,542	79,637	94,936	85,240	744,226	14%
Bolaina	639	2,822	4,515	16,876	9,786	20,299	21,143	17,166	72,193	165,439	3%
Capinuri	-	8,099	5,939	22,049	18,262	22,815	66,897	71,563	71,544	287,168	5%
Tornillo	4,460	7,368	15,992	29,103	48,298	38,883	450,99	65,947	68,661	278,712	5%
Copaiba	5,652	5,437	2,243	8,245	12,595	14,628	-	33,520	34,443	116,763	2%
Shihuahuaco	14,644	27,494	26,542	32,139	36,353	50,727	48,802	36,997	33,343	307,041	6%
Cachimbo	101	236	122	2,636	13,613	6,107	9,921	24,080	28,239	85,055	2%
Cedro	36,102	62,052	86,113	100,649	24,156	21,667	26,073	21,848	20,858	399,518	8%
Catahua	4,664	9,016	3,723	4,525	11,921	9,697	17,238	14,838	18,698	94,320	2%
Moena	1,978	2,139	4,176	7,733	13,882	8,468	7,429	16,675	17,128	79,608	2%
Marupa	5,243	8,193	11,950	18,012	18,593	8,716	11,337	15,724	15,207	112,975	2%
Huayruro	599	951	1,315	4,384	4,562	4,574	5,428	-	10,758	32,571	1%
Utucuro	1,220	3,086	1,258	3,427	2,401	4,172	5,287	5,339	9,261	35,451	1%
Quinilla	4,955	11,466	3,563	5,644	6,814	5,562	7,665	5,359	6,028	57,056	1%
Estoraque	6,189	4,262	5,102	11,110	10,178	6,774	8,065	-	4,633	56,313	1%
Caoba	10,165	19,426	7,049	401	-	-	-	-	-	37,041	1%
Otras especies	42,099	11,993	15,137	17,097	32,985	29,465	57,849	49,629	40,358	296,612	6%
Total Vol	315,870	499,919	457,729	656,580	640,858	534,022	636,302	744,336	802,207	5,287,823	100%

Fuente: OIFFS-PRMRFFS 2013, Gobierno Regional de Loreto. Fuente (USAID)

En relación a la participación porcentual de las principales especies, Cumala representa el 38% del total, Lupuna 15%, y cedro 14%, es decir entre las tres especies se concentra el 67% del total de madera aserrada en la Región Loreto.

¹⁷ Diagnóstico Forestal y de Fauna Silvestre Región Loreto. Mayo, 2013. Programa Regional de Manejo de Recursos Forestales y de Fauna Silvestre-Gobierno Regional de Loreto

Cuadro 10: Producción de Madera Aserrada por Especies (m3)

Especies	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total sp	Sp (%)
Cumala	78,722	87,757	76,561	102,181	114,909	56,418	55,978	82,526	85,429	740,481	38%
Bolaina	197	425	1,781	3,259	8,948	14,471	10,628	6,280	47,509	93,498	5%
Tornillo	2,260	2,695	5,190	7,273	19,884	25,404	19,735	34,694	43,527	160,662	8%
Cedro	29,154	35,436	55,278	72,639	25,977	10,511	13,981	11,327	9,326	263,629	15%
Capirona	1,254	3,245	4,989	5,286	6,010	6,212	8,360	9,821	8,840	54,017	3%
Marupa	2,099	5,377	4,825	6,771	6,909	4,828	5,295	6,750	5,962	48,816	3%
Moena	1,009	1,025	1,159	2,257	2,978	4,360	3,441	5,914	5,801	27,944	1%
Copaiba	682	468	521	1,336	1,507	2,021	810	1,445	1,947	10,737	1%
Huayruro	259	92	288	1,491	1,851	996	471	915	1,735	8,098	0%
Papelillo	30	92	439	600	546	856	526	1,026	1,651	5,766	0%
Andiroba	233	123	242	414	640	1,573	1,705	2,315	1,488	8,733	0%
Shihuahuaco	50	24	285	1,288	2,643	1,897	2,466	1,656	1,341	11,650	1%
Estoraque	1,571	969	1,967	3,135	2,507	2,756	1,567	1,586	1,316	17,374	1%
Aguanillo	38	143	1,067	1,009	3,330	555	932	1,354	1,266	9,694	1%
Azúcar Huayo	160	495	131	943	1,365	488	231	251	194	4,258	0%
Huimba	16,603		5,768	5	-	25	23	99	-	22,523	1%
Caoba	8,350	10,034	3,428	464	-	-	-	-	-	22,276	1%
Otras especies	21,116	45,676	35,688	49,714	56,808	42,615	51,995	62,197	60,752	426,561	22%
Total Vol (m3)	163,787	194,076	199,608	260,063	256,813	175,986	178,144	230,156	278,084	1,936,717	100%

Fuente: OIFFS-PRMRFFS 2013, Gobierno Regional de Loreto. Fuente (USAID)

Según Benites y Perdono (2012)¹⁸, la demanda potencial por materia prima, está relacionada a la capacidad instalada operativa de la industria de transformación primaria de madera existente en la región Loreto. De esta forma la demanda de materia prima de madera es de 839,017m3 anuales, sin embargo se procesan 595,952 m3 en el año.

c) Estrategia de Precios

Según Benites y Perdono (2012)¹⁹, las empresas comercializan principalmente 22 especies forestales maderables. Las especies más comercializadas son: Cumala, Lupuna, Cedro, Tornillo, Capirona, Marupa, entre otras. El volumen estimado de madera que se comercializa en Loreto es de 50,000 m³/mes.

Cuadro 11: Precios de Madera Aserrada de las Principales Especies por Pie Tablar (PT)

ESPECIES	Soles por pie tablar	
	Desde	Hasta
CUMALA	0,60	0,60
LUPUNA	1,70	2,20
CEDRO	3,50	3,50
CAPIRONA	1,00	1,30
TORNILLO	1,50	2,0
MARUPA	0,50	6,0

Fuente: Aserraderos Iquitos 2013

d) Análisis de la competencia

¹⁸ Diagnóstico Forestal y de Fauna Silvestre Región Loreto. Mayo, 2013. Programa Regional de Manejo de Recursos Forestales y de Fauna Silvestre-Gobierno Regional de Loreto

¹⁹ Diagnóstico Forestal y de Fauna Silvestre Región Loreto. Mayo, 2013. Programa Regional de Manejo de Recursos Forestales y de Fauna Silvestre-Gobierno Regional de Loreto

La Región de Iquitos presenta condiciones que generan una competencia principalmente local, por lo tanto la competencia inmediata para la madera producida legalmente en las comunidades nativas y campesinas de Loreto, son la madera que producen otros a través de otras modalidades (concesiones, permisos y autorizaciones), y más aún la madera que se produce dentro o fuera de estas modalidades de manera ilegal.

e) Promoción y Publicidad

El mercado de maderas de Iquitos cuenta con los servicios de promoción brindados principalmente por la Cámara de Comercio de Iquitos, el GORE Iquitos, entre otros, sin embargo, de manera general, la promoción del sector y el rubro comercial, resulta insuficiente. Por lo tanto, las comunidades deberán desarrollar actividades como:

1. Marketing directo a través de correo electrónico, teléfono e internet.
2. Visitas personalizadas a clientes.

Las ruedas de negocios también son una herramienta importante para promover el acercamiento entre empresas (cooperación/extractivas) y comunidades con intereses comunes, sin embargo, deben considerar dentro de sus estrategias el momento más adecuado para acercarse a estos dos grupos. En particular sobre la ciudad de Iquitos se deberá hacer especial énfasis en el acercamiento directo hacia los exportadores u acopiadores que trabajen con ellos, dado que es la que tiene condiciones portuarias por vías aéreas y fluviales para la exportación.

II PRODUCTOS FORESTALES NO MADERABLES

El valor económico los productos diferentes a la madera sirven como una alternativa para generar el incremento del ingreso de las comunidades locales. (Arnold et al., 2001; Ros-Tonen, 2000; Godoy et al., 1993a). No se conoce con exactitud el número de PFM existente en el Perú que tiene presencia en un mercado (Baltazar, 2011). En el año 2003, la Autoridad Forestal elaboró una lista de especies no maderables que se cuentan con mercado con la finalidad de regular pagos por su aprovechamiento tal como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 12: PFM. Lista dada por derecho de aprovechamiento

PRODUCTO	Parte aprovechada	ESPECIE	Zona 1 ²⁰	Zona 2 ²¹	Zona 3 ²²
Frutos y Semillas					
Algarroba en vaina	Vaina	<i>Prosopispallida</i>	x		
Castaña	Fruto	<i>Bertholletia excelsa HBK.</i>			X
Pijuayo	Fruto	<i>Bactrisgasipaes</i>		x	X
Tara	Vaina	<i>Caesalpinea tintorera</i>	x	x	
Exhudados Vegetales					
Copaiba	Aceite	<i>Copaiferapaupera</i>		x	x
Ojé	Látex	<i>Ficus antihelminctica</i>		x	x
Sangre de grado	Látex	<i>Crotonsp.</i>		x	x
Estructuras Vegetativas					
Ayahuasca	Raíz	<i>Banisteriopsisspp.</i>		x	
Barbasco	Raíz		x	x	x
Cumala	Corteza	<i>Virola sp.</i>			x
Chancapiedra	Hoja. Tallo. raíz	<i>Phyllantusninuri</i>	x	x	
Chuchuhuasi	Rama	<i>Heisteriapallida</i>		x	x
Chuchuhuasi	Corteza	<i>Maytenusmacrocarpa</i>		x	x
Diente de león	Raíz y Hojas	<i>Taraxacumofficinale</i>		x	
Eucalipto	Ramas y Hojas	<i>Eucaliptus sp.</i>		x	
Hongo	Hifas			x	
Huasáí	Palmito	<i>Euterpe oleracea M.</i>		x	x
Irapai	Hojas	<i>Lepidocaryumspp.</i>		x	
Junco	Tallo		x	x	
Maguey	Hoja	<i>Agave americana</i>		x	
Musgo	Tallo	<i>Sphagnum spp</i>	x	x	
Musgo. champa	Tallo	<i>Distichiamuscoides</i>	x	x	
Ojé	Corteza	<i>Ficus insipida</i>		x	
Pájaro bobo	Hoja. ramas	<i>Tessariaintegrifolia</i>	x	x	x
Palmas	Hojas			x	x
Palo Santo	Ramas	<i>Burseragraveolens</i>		x	
Piasaba	Fibra	<i>Leopoldina piasava</i>		x	x
Romero	Tallo	<i>Columelliaobovata</i>		x	
Sangre de grado	Corteza	<i>Crotonsp.</i>		x	
Sauce	Ramas. varillas	<i>Salixsp.</i>		x	
Uña de gato	Corteza/hojas	<i>Uncariasp.</i>		x	x

Fuente: RS-010-2003-AG

²⁰ Zona 1: Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Ancash, Lima, Ica, Arequipa, Moquegua, Tacna.

²¹ Zona 2: Amazonas, Cajamarca, San Martín, Huancavelica, Cusco, Ayacucho, Apurímac, Puno.

²² Zona 3: Loreto, Ucayali, Madre de Dios

De la misma forma se determinó los diferentes tipos de caña que cuentan con un mercado que fueron clasificados por su presencia en costa y sierra.

Cuadro 13: PFSM. Lista de caña que cuentan con un mercado

PRODUCTO		DEPARTAMENTO								
Nombre Común	Nombre Científico	Lima	Lambayeque	Tacna	Arequipa	Tumbes - Piura	Ancash	Apurímac	Cajamarca	Puno
Bambú (caña)	<i>Bambusasp.</i>									
Bambú (carricillo)	<i>Bambusavulgaris</i>									
Caña Brava	<i>Arundosp</i>		X			X				
Caña Brava	<i>Gyneriumsagittatum</i>	X	X			X	X		X	
Caña Guayaquil	<i>Guadua angustifolia</i>					X			X	
Caña Guayaquil	<i>Guaduaspp.</i>	X	X							
Carricillo	<i>Phragmitesaustralis</i>	X	X	X		X	X		X	
Carrizo	<i>Arundodonax</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	
Carrizo	<i>Chusqueasp.</i>		X			X			X	
Hinea	<i>Thypha angustifolia</i>						X			
Hinea	<i>Thyphaspp.</i>		X							
Junco	<i>Juncusspp. , Scirpussp</i>	X	X			X				
Junco	<i>Juncuseffusus</i>						X			
Junco	<i>Scirpusconglomeratus</i>				X					
Thola	<i>Parastrephiaquadrangularis</i>									
Thola	<i>Parastrephaspp.</i>			X	X	X				X
Totora Balsa	<i>Scirpusspp</i>	X								
Totora hinea	<i>Scirpusspp</i>	X								
Totora	<i>Scirpuscalifornicus</i>						X			
Totora	<i>Scirpuspungens</i>				X					
Totora	<i>Scirpusriparius</i>				X			X		X
Totora	<i>Scirpusspp.</i>		X	X		X				

Fuente: RS-010-2003-AG

Baltazar (2011) ha realizado un estudio de productos forestales no maderables comercializados. De acuerdo a la matriz de clasificación preparada para dicho estudio, los productos forestales no maderables más importantes alcanzaron al 2011, 131 productos agrupados en: alimenticios, medicinales y bioactivos, extractivos, proteínas y otros derivados animales, otras plantas y derivados vegetales.

La cosecha de los PFSM es por lo general un proceso de simple recolección (castaña, vainas de tara, nueces, cochinilla) y de extracción de parte de plantas (hojas de coca, corteza de chuchuhuasi, látex de sangre de grado) y solo en un pequeño porcentaje se tala o corta la planta para obtener el producto requerido (palmito, uña de gato, paca).

En función a la información secundaria y visitas de campo en los departamentos de ámbito del proyecto se ha analizado el mercado de productos de palmeras (aceites y artesanías), plantas medicinales, algarroba y derivados, miel y derivados y la caña de bambú.

2.1 Mercado de Productos de Palmeras

Según información revisada en las regiones de Amazonas, San Martín, Loreto, Ucayali y Madre de Dios la comercialización de productos de palmeras nativas es desarrollado principalmente de forma local con la venta de frutos de palmeras como el aguaje *Mauritia flexuosa*, pijuayo *Bactrisgasipaes* y el ungurahui *Oenocarpusbataua*, para consumo directo o transformados en bebidas, helados, mermeladas u otras formas. Así también existe un mercado de hojas de palmeras a nivel local, como es el caso de los mercados de Iquitos y Pucallpa, que es utilizado como crisnejas para techos, principalmente de *Irapay (Lepidocaryum tenue)*. Además se encuentra

la tagua *Phytelephasmacrocarpa* y la Chambira *Astrocaryumchambira*, con cuyas semillas y yema terminal se elaboran numerosas artesanías respectivamente que ya cuentan ya con un mercado internacional y cuerdas para uso doméstico; las ponas: huacraponalriarteadeltoidea y cashapona *Socrateaexorrhiza*, que son usadas para fabricación de los pisos, cercos y paredes de las casas rurales y urbano marginales; el huasaí *Euterpe precatoria* y *Euterpe oleracea* (y en menor medida otras especies, como shebón *Attaleabutyracea* o shapaja *Attaleaphalerata*), de las que se aprovecha la yema terminal o palmito para alimentación humana (IIAP, 2007).

a) Análisis de la oferta

Reynel (2003) menciona que la mayoría de palmeras nativas que cuentan con productos comercializados en el Perú se encuentran hasta los 1,000 msnm como es el caso de la shapaja *Attaleaphalerata*, unguahui *Oenecarpusbataua* y Tagua *Phytelephasmacrocarpa*; existen especies que son exclusivos de selva baja (máximo 500 msnm) como el aguaje *Mauritia flexuosa* y la Chambira *AstrocaryumChambira* que se presentan en los departamentos de Ucayali, Loreto y en zonas bajas de Amazonas. Por otro lado, también existen palmeras que se encuentran tanto en zonas bajas como en zonas más altas como San Martín (más de 1,000msnm) como son la huacraponalriarteadeltoidea, el huasaí *Euterpe precatoria* y *Euterpe oleracea*, shebón *Attaleabutyracea* y shapaja *Attaleaphalerata*. A continuación se presenta el número de individuos por hectárea de algunas palmeras para construcción de acuerdo a estudios de Cáceres y Bejarano (2003)²³.

Cuadro 14: Palmeras utilizadas para construcción de viviendas

Especie	Ind/ha totales	Ind/ha Cosechables	Producción por hectárea
<i>Euterpe precatoria</i>	1306	556	13,344 ripas
<i>Lepidocaryum tenue</i>	5294	2540	254 paños de crisnejas
<i>Phytelephasmacrocarpa</i>	-	2733	46,461 hojas cosechables
<i>Socrateaexorrhiza</i>	431	200	200 troncos

Fuente: MINAM

De otro lado en el caso del aguaje, en la Reserva Nacional Pacaya Samiria se circunscribe la producción de las comunidades 20 de Enero, Buenos Aires, Arequipa y Yarina, ubicadas básicamente en las partes bajas de las cuencas del Yanayacu-Pucate, las cuales son comunidades articuladas por la Fundación Pro Naturaleza.

Dentro de la Reserva, en las comunidades indicadas, existe una extensión de rodales naturales de aguaje que es de aproximadamente cincuenta dos (52) hectáreas, con un rendimiento conservador estimado por Pro Naturaleza de una (1) TM / Ha.

²³ CACERES. C, BEJARANO. P. 2003. "Proyecto agroforestal: Manejo Agroforestal y Forestal". Serie de sistematizaciones. Iquitos.

Cuadro 15: Cuadro 55: Palmeras utilizadas para construcción de viviendas

Comunidades	Producción (TM)	Superficie (ha)	Rendimiento TM/ha
Veinte de Enero	26	27.6	0.942
Buenos Aires	15.25	16.2	0.942
Arequipa	2.25	2.3	0.978
Yarina	5.4	5.7	0.947
Total	48.9	51.8	0.978

Fuente: Pro Naturaleza 2005 - Plan de Manejo Forestal de Aguaje en la Reserva Nacional Pacaya Samiria

En lo que respecta a la producción Regional de aguaje en Loreto se cuenta con una extensión aproximada de 3,000,000 hectáreas, pero se considera que de la totalidad de estas hectáreas, solo son productivos los rodales hembras, los cuales se estiman en una presencia aproximada de 30 a 40% en la extensiones, lo cual da como resultado 900,000 hectáreas aproximadamente de rodales productivos en la Región y que a su vez significa una producción regional estimada de 900,000 TM anuales considerando un rendimiento promedio de 1 TM para los efectos conservadores de las estimaciones del presente estudio.

b) Análisis de la demanda

Todos los productos de palmeras son transportados por los ríos y carreteras hasta los mercados locales (Peters&Hammond, 1990). La comercialización de los productos derivados de palmas se ha visto incrementada tanto a nivel de los mercados nacionales como de los internacionales, y muchas organizaciones y proyectos tratan de mejorar las condiciones de vida locales promoviendo el procesamiento y la comercialización de estos productos.

En el puerto de la ciudad de Iquitos, los productores venden el aguaje y unguahui a los mayoristas o rematistas. El recurso llega en grandes volúmenes a los Puertos de Masusa, Productores y Bélen. De los tres la mayor cantidad es encontrada en el puerto de Masusa, se calcula que aproximadamente se comercializan 21.9 T/día de aguaje en la ciudad de Iquitos (García 2010); datos recientes de Pro Naturaleza mencionan que la producción requerida en Iquitos es de 25T/día²⁴. En una menor escala (poco significativa) se efectúan ventas directas a los vendedores de fruto verde y masa (pulpa) artesanal. Una vez recibido el fruto verde, los mayoristas lo venden a sus principales compradores. Ver cuadro 64.

Cuadro 16: Principales Comercializadores Formales e Informales de Aguaje

Actor de la Cadena	Tipo de Actor de la Cadena	Tamaño de Negocio
PERSA - Productos Elaborados en la Región de la Selva Amazónica	Distribuidor vendedor formal	Mediano
SHAMBO Productos elaborados	Distribuidor vendedor formal	Mediano
Mayoristas	Vendedor informal de fruto verde	Grande
Acopiadores	Mediano vendedor informal de fruto verde	Mediano
Puertos	Gran distribuidor	Grande
Mercados municipales	Vendedores informales de fruto verde, masa y aguajina	Pequeños puntos de venta
Chupeterías informales	Vendedores informales	Pequeños
Heladerías Informales	Vendedores informales	Pequeños

Fuente: Adaptado. Fuente original PRONATURALEZA

²⁴ PRONATURALEZA. 2014. Biodiversifica-t. Año 1, edición N°4.

Debido a la gran versatilidad del fruto, existe también la presencia de transformadores distribuidores formales de productos derivados no tradicionales que son actualmente comercializados, tal es el caso de los yogurts, mermeladas, compotas (Caso de PERSA).

En la cadena se considera además la presencia de transformadores industriales formales que generan productos alternativos derivados como es el caso de los aceites, esenciales, combustibles y productos cosméticos en muy pequeña escala, como es el caso de Candela Perú²⁵ e INKANAT²⁶.

Las estadísticas de SERFOR – MINAGRI de los volúmenes producidos para el mercado local contienen datos de producción de aguaje y pijuayo, las cuales han decaído en estos últimos años; por ejemplo en el 2012 la producción de pijuayo se encontraba en las 32T anuales actualmente según datos de Perú Forestal 2014 es de 2T, de otro lado no se ha cuantificado la demanda de aguaje sin embargo PRONATURALEZA estima que se puede llegar a consumir más de 10,000 T anuales.

A nivel internacional, las exportaciones de productos de palmera están recuperándose; anteriormente en el año 2002 se exportaba 3T de frutos de aguaje hoy en día ya no se realiza esta exportación, sin embargo, se está comenzando exportar desde el 2013 aceite de aguaje a Francia (Pronaturaleza, 2014). Así también, la exportación de artesanías de palmeras como tagua y chambira se encuentra en auge.

Actualmente, no existe una Partida Arancelaria específica para el Aguaje y sus productos derivados. La pequeña exportación que existe se registra en Demás Frutas/Frutos o Frutas y Demás Partes Comestibles (Pulpa).

Vizcarra (2013)²⁷ indica que referencialmente, se puede exportar como las Demás Frutas o Frutos, Frescos (Partida Arancelaria N° 08010.90.90.00) y Como Frutas y otros Frutos y Demás Partes Comestibles de Plantas, Preparados o Conservados – Pulpa (Partida Arancelaria N° 2008.99.90.00).

En el periodo 2010-2012, según ADUANET, la exportación de alguna de estas partidas arancelarias se muestra en el siguiente cuadro, siendo los principales países de destino son Bolivia y Chile y en menor escala México y Bélgica.

Cuadro 17: Exportación Como Frutas y Otros Frutos y Demás Parte Comestibles de Plantas, Preparados o Conservados – Pulpa

Año	Valor FOB (US \$)	Peso Neto (Kilos)	Precio (US \$/Kilo)
2010	4,493,134.73	1,580.130.94	2.844
2011	5,835,752.05	2.055.731.73	2.839
2012	10,674,651.50	3,488.617.79	3.060

Fuente: ADUANET, 2013

Vizcarra (2013) dice “el mercado actual para la pulpa es el consumo en la industria de helados y refrescos”. No obstante, su potencial estaría en la posibilidad de extraer aceite de calidad que puede sustituir el aceite de oliva.

²⁵ Comercio Alternativo de Productos No Tradicionales y Desarrollo para Latino América Perú.

²⁶ INKANAT. Empresa española con filial en Perú (INKANATURA). Consultado el 10 de marzo 2015. <http://www.inkanat.com/es/detalle.asp?prod=aceite-aguaje>

²⁷ VIZCARRA PROYECTOS. Boletín N° 64 – 13 Aguaje. Consultado el 26 de febrero. URL: <http://vizcarraproyectos.com/web/el-aguaje/>

Se puede exportar como grasas y aceites vegetales y sus fracciones (Partida Arancelaria N°1516.20.00.00).

En el periodo 2010-2012, según ADUANET, la exportación de esta partida arancelaria se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 18: Exportación Como Grasas y Aceites, Vegetales, y Sus Fracciones

Año	Valor FOB (US \$)	Peso Neto (Kilos)	Precio (US \$/Kilo)
2010	823,225.84	580,766.40	1.42
2011	1,141,861.83	725,107.27	1.57
2012	2,013,290.00	1,392,819.76	1.45

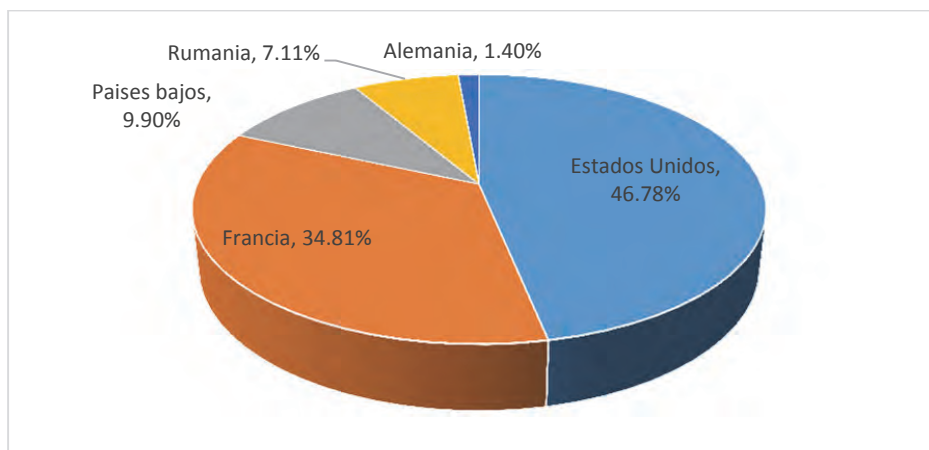
Fuente: ADUANET, 2013

En lo que respecta a artesanías, la Chambira cuenta con un mercado a nivel regional en las ciudades amazónicas como Iquitos y Pucallpa y a través de proyectos ya se está realizando exportaciones a Estados Unidos. La partida arancelaria de exportación está referida a fibras siendo la número 63.05.10.90. Asimismo, la tagua se viene exportando bisutería, semillas y fibra (“madera”) tiene partida arancelaria como botones de tagua 9606.29.10.00 y formas para botones de tagua y demás partes de botones, esbozos de botones 9606.30.10.00 y el principal mercado son los Estados Unidos.

Cuadro 19: Volumen (Kg) de exportación de Tagua (junio, 2015)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Madera	84.00	0.00	327.00	691.00	372.00	0.00
Bisutería	3,341.02	4,812.14	1,537.09	2,146.25	275.80	435.90
Semilla	131.00	0.00	705.81	39.70	0.00	0.00
Otras Presentaciones	2,422.85	977.61	14,138.03	1,242.60	420.91	2,383.10
Total	5,978.87	5,789.75	16,707.93	4,119.55	1,068.71	2,819.00

Fuente: SUNAT. Elaborado por PROMPERU



Fuente: SUNAT. Elaborado por PROMPERU (2014)

Figura 4: Exportaciones de Tagua Según Sus Principales Mercados en el 2014

c) Estrategia de precios

En el caso de palmeras como el aguaje los mayoristas cuentan con un asociación de comercializadores, que es la que acopia la mayor cantidad de aguaje comercializado en la ciudad. El aguaje a este nivel es comercializado en sacos (50kg) cuyos precios varían desde S/.7.00 hasta S/60.00 dependiendo de la época que determina la abundancia o escasez del producto. El aguaje vendido al consumidor final como fruto en las calles y en las plazas de la ciudad, a un costo de S/.1.00 bolsita conteniendo de 5 a 7 unidades, se estima que aproximadamente del 100% del volumen del aguaje comercializado en la ciudad de Iquitos el 78% se negocia en las calles por ambulantes (García 2010). También se revende como masa (pulpa con tazas de cáscara), la bolsita de masa de 800 gramos cuesta entre S/.1.30 y S/.1.50, esta masa es utilizada para hacer “curichi” (adoquín congelado vendido en bolsistas), y aguajina (refresco). Se conoce también que algunos consumidores industriales compran el aguaje en masa ya preparada especialmente para fabricar chupetes y helados y en otros casos mermelada. Se estima que el movimiento mensual de dinero que produce el aguaje, es aproximadamente US\$ 400,000 (García 2010).

La tendencia general de los precios del aguaje es estable, con una ligera tendencia al alza. Los precios registrados para Loreto corresponden a las primeras etapas de la cadena, pero dado que los mecanismos de formación de precios están estabilizados, los precios de las demás etapas siguen aproximadamente la misma tendencia (Proamazonia, 2013):

- El precio promedio del saco de aguaje en chacra es de S/. 7.5.
- El precio promedio del saco en puerto de Iquitos es de S/. 11.5.
- El precio promedio de venta del saco en mayorista es de S/. 15.0.
- El precio promedio de una bandeja de aguaje es de S/. 2.1
- El precio promedio de una bolsa de masa de aguaje es de S/. 1.5.
- El precio promedio de un chupete de aguaje es de S/. 0.65.
- El precio promedio de un helado de aguaje es de S/. 0.65.

En otros mercados extra regionales, como San Martín o Pucallpa los precios son mayores que en Loreto, por agotamiento del recurso. En Lima la fruta llega a alcanzar precios bastante altos (hasta S/. 10 por kilo) en supermercados de zonas pudientes, pero en mercados distritales se puede encontrar a precios menores, aunque siempre mayores que en Loreto. En todos estos mercados las cantidades comercializadas provenientes de Loreto, son pequeñas

A nivel de mercado nacional, ICRAF (2012)²⁸ realizó un estudio en 21 tiendas de Lima donde el precio de aguaje (pulpa) por kilo comprado estaba en S/.5.5 a S/. 6.5, duplicándose el precio en su venta al consumidor final. Asimismo, el precio del huasáí varía entre S/.6.00 a S/.8.00. SERFOR ha recopilado información de precios anuales de la venta de aguaje.

²⁸ Paino, B. Donovan, J. 2012. Demanda por frutos amazónicos en el mercado de Lima, Perú. ICRAF.

Cuadro 19: Precios de venta de Aguaje en Mercados de Ucayali

REGIÓN	PRODUCTO	Unidad	PRECIO 2012	PRECIO 2013	PRECIO 2014
UCAYALI - Coronel Portillo	Aguaje	kg	4.42	3.29	3.79
UCAYALI – Atalaya	Aguaje	kg	-	-	2.00

Fuente: SERFOR (2015)

Otros productos de palmera a nivel nacional, no cuentan con precios establecidos. El precio en el mercado local de frutos de palmera es similar al aguaje.

A nivel internacional, de acuerdo a información proporcionada por Candela Perú e INKANAT el precio del aceite de aguaje peruano varía entre \$8.00 - \$10.00 por presentaciones de 30mL en mercados europeos Francia.

De otro lado especialista de NCI, comentan que las artesanías de fibra de palmera en el mercado de Estados Unidos, la partida arancelaria de exportación está referida a fibras N° 63.05.10.90, teniendo un precio de \$10.00 - \$15.00 por artesanía. Asimismo, las exportaciones de tagua en los últimos años han incrementado precios.

Cuadro 20: Evolución de la exportación de Tagua (junio, 2015)

Año	Valor FOB US\$	Volumen Bruto Kg	Valor Unitario Promedio US\$/Kg	Variación % Valor FOB	Variación % Volumen Bruto Kg
2010	5,978.87	601.21	9.94	4.00	10.52
2011	5,789.75	350.76	16.51	-3.16	-41.66
2012	16,707.93	2,359.96	7.08	188.58	572.81
2013	4,119.55	284.30	14.49	-75.34	-87.95
2014	1,068.71	167.18	6.39	-74.06	-41.20
2015	2,819.00	120.28	23.44	163.78	-28.05
Promedio	55,798.34	6,356.58	8.78	-	-

Fuente: SUNAT. Elaborado por PROMPERU

Otro producto que cuenta con un mercado regional es el Irapay. Los precios de las crisnejas de 3 mt es S/. 60 soles que contienen 50 hojas de irapay y las de 2.5 metros que tiene 35 hojas a S/. 30 soles; el pago es en artículos y dinero en efectivo, pueden entregar el producto en el mismo bosque o en la comunidad, les pagan igual (antes ponía de 80-100 hojas/crisneja pero pagaban igual y estaba en 40 soles). (CEDIA, 2010)²⁹

d) Análisis de la competencia

Las artesanías de palmeras es un mercado innovador que se encuentra en crecimiento que puede tener como competidor las artesanías de madera. A nivel nacional las artesanías de madera en mercados de Pucallpa e Iquitos oscilan entre los \$3.00 a \$25.00, por lo que por tener costos más bajos son preferidas por los turistas. No obstante, a nivel internacional existe una limitación en las artesanías de madera tropical ya que son atribuidas a tala ilegal y solo tienen mercado asegurado cuando se cuenta con alguna certificación como FSC.

En lo referido a aceites de semillas oleaginosas existe varios competidores como son los aceites de sacha inchi, coco y lino; estos últimos cuentan tanto con mercado nacional e internacional. A continuación se muestra un análisis de la exportación de productos competidores.

²⁹ Suarez, H. (2007) Estudio de mercado de hojas de irapay y madera redonda para construcción. CEDIA

Cuadro 21: Producción y exportación de competidores al aceite de palmeras nativas

Producto	Producción Ton			Exportación			País Exportación
	2010	2011	2012	Valor FOB US \$	Kilos	US \$ / kg	
Coco Seco para aceite	26.66	31.16	31.88	177,031.30	99,130.19	1.79	Colombia, Canadá, Brasil, Chile
Aceite de Lino	941.71	783.60	1,263.10	2,275.66	612.36	3.72	EEUU
Aceite de sacha inchi	-	-	-	1,275,265.18	70,346.50	18.13	EEUU, Francia, Canadá, Australia, Italia, México

Fuente: Vizcarra y Proyectos (2012)

e) Promoción y publicidad

Estos últimos veinte años se han generado proyectos de investigación que han apoyado el desarrollo de técnicas de aprovechamiento y desarrollo de productos proveniente de las palmeras. El Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana ha desarrollado estudios para el cultivo y de análisis de mercado de frutos como de aguaje, ungurahui, Chambira y tagua. Asimismo la ONG Pro Naturaleza, ha trabajado con las comunidades nativas del Pacaya Samiria en Loreto para posicionar sus productos en mercados internacionales. El Proyecto BIODAMAZ también ha promovido el fortalecimiento del mercado de palmeras con apoyo de la ONG CEDIA.

De la misma forma en estos últimos años PROCREL (Programa Regional de Conservación, Gestión y Uso Sostenible de la Biodiversidad de Loreto), y en alianza con el IIAP y la ONG Naturaleza y Cultura Internacional (NCI), comenzó a trabajar con las comunidades bajo el enfoque de “conservación productiva”.

Por otro lado se vienen promoviendo ferias para la promoción de artesanías apoyado por instituciones como la Comisión de Promoción a las Exportaciones – PROMPEX, Ministerio de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía, Asociación de Exportadores ADEX, la Sociedad Nacional de Industrias, la Cámara de Comercio de Lima, Organismos No Gubernamentales – ONGs, el Instituto Peruano de Artesanías IMPART y Artesanos o Empresas Artesanales.

2.2 Mercado de Plantas Medicinales

En la selva amazónica peruana, existen una gran diversidad de hierbas y árboles medicinales, que tienen propiedades sanadoras. Las plantas medicinales de la Amazonía ofrecen un gran potencial para nuevos y mayores mercados nacionales y mundiales, toda vez que la industria farmacéutica es creciente y altamente dependiente de la flora. De esta forma, su cultivo se presenta como una alternativa económica positiva en el ámbito de la región amazónica. Su comercialización durante la década pasada, alcanzó un promedio de 1,3 millones de dólares americanos, principalmente en los mercados de Estados Unidos, Japón y la Unión Europea que son los mercados más importantes para plantas con principios activos y medicinales. El 95% del mercado es materia prima o plantas desecadas, entre las plantas de mayor potencial económico están la uña de gato, la maca y la coca.

a) Análisis de la oferta

SERFOR, a través de Perú Forestal, registra la producción de plantas medicinales que en los últimos años ha sido liderado por la uña de gato (corteza) y la cunuja picada, además otro producto destacado es la sangre de grado (látex).

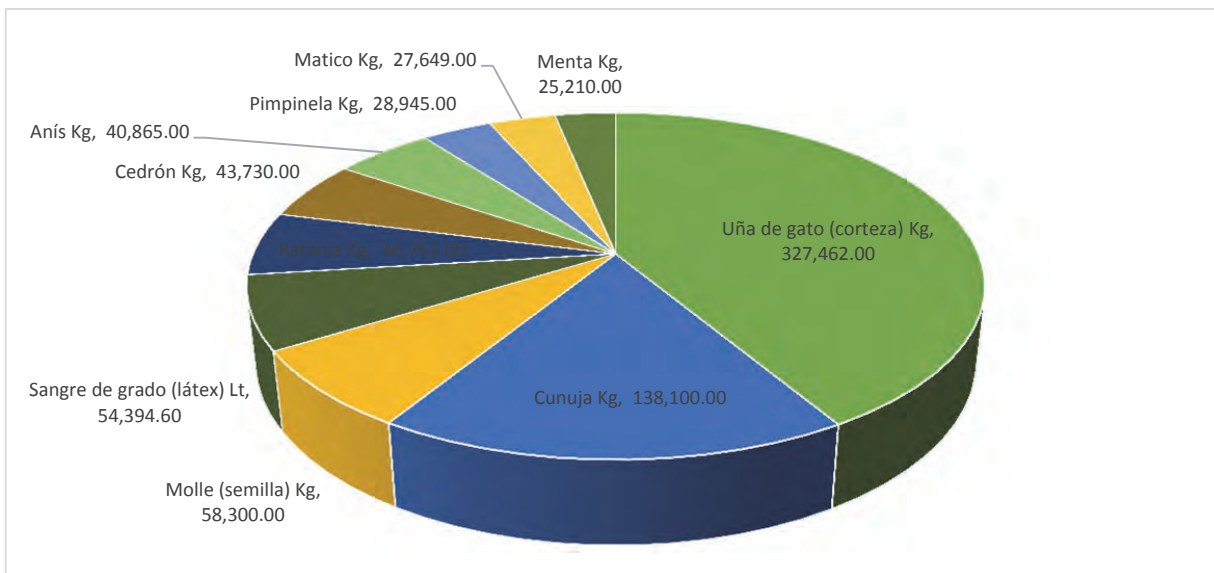


Figura 5: Volumen de producción de plantas medicinales generado el 2014. (SERFOR, 2015)

Los departamentos de Amazonía cuentan con una variedad de plantas medicinales, no obstante, el registro de plantas medicinales en los departamentos de Costa es dado solo en Piura.

Cuadro 22: Producción de plantas medicinales en los departamentos del ámbito del Proyecto

REGIÓN	PRODUCTO	Unidad	2012	2013	2014
AMAZONAS	Sangre de grado (látex)	Litros	0	0	18,700
	Uña de gato (corteza)	Kg	0	45,870	30,000
LORETO	Sangre de grado (látex)	L	6,352	5,315	8,560
	Ayahuasca	Kg	522	402	984
	Huambisa (hojas)	Kg	44	260	215
	Chacrana (hojas)	Kg	65	50	130
	Huayusa (hojas)	Kg	40	100	71
	Copal	L	141	0	20
	Gergón sacha	Kg	0	50	0
	Azúcar huayo (corteza)	Kg	0	50	0
	Chuchuhuasi (corteza)	Kg	0	50	0
	Clavo huasca (corteza)	Kg	0	50	0
	Huacapu (corteza)	Kg	0	50	0
	Ajos sacha (hojas)	Kg	0	50	0
	Oje (látex)	L	5,150	0	0
	PIURA	Sen	Kg	3,700	500
Cun		Kg	0	0	1,800
UCAYALI	Uña de gato (corteza)	Kg	303,133	170,774	296,462
	Sangre de grado (látex)	L	11,000	14,382	23,200
	Chanca piedra	Kg	3,500	300	9,424
	Tahuari (corteza)	Kg	4,270	2,000	9,000
	Chuchuhuasi (corteza)	Kg	7,011	952	5,771
	Copaiba (aceite)	L	6,270	4,182	5,446
	Clavo huasca (corteza)	Kg	200	100	1,800
	Múcura (tallos y hojas)	Kg	1,000	850	1,100
	Sacha guanabana (hojas)	Kg	0	0	1,000
	Sacha verbena (hojas)	Kg	0	0	1,000
	Nucñu pichana (tallos Hojas)	Kg	0	0	1,000
	Marupa (corteza)	Kg	0	400	500
	Para para	Kg	0	0	400
	Guayusa l	Kg	0	200	366
	Palo de rosa (aceite)	L	0	163.19	102.195
	Amor seco	Kg	0	300	100
	Azucarhuayo (corteza)	Kg	0	0	100
	Gergon sacha (raíz)	Kg	1,660	400	100
	Oje (látex)	L	800	200	100
	Pega	Kg	0	0	100
	Copal (resina)	L	400	0	50
	Abuta	Kg	2,500	100	0
	Ayahuasca	Kg	1,900	2,700	0
	Bolaina blanca (corteza)	Kg	0	200	0
	Chacrana (hojas)	Kg	475	1,829	0
	Chaliponga	Kg	0	500	0
	Cumala (corteza)	Kg	0	100	0
	Matico	Kg	570	100	0
	Piri (raíz)	Kg	0	100	0
	ShiricSanango (tallos Hojas)	Kg	500	100	0
	Uña de gato (hojas)	Kg	1,570	200	0
	Huacapu (corteza)	Kg	100	0	0
Sangre de grado (corteza)	Kg	350	0	0	

Fuente: Estadísticas de Perú Forestal en Números – SERFOR

De acuerdo con el Cuadro X especies a tomar en cuenta para el desarrollo de planes de negocio son la uña de gato y sangre de grado. La Uña de Gato se encuentra en la Amazonía peruana, entre los 200 a 800 metros sobre el nivel del mar. Es una especie tropical ampliamente distribuida en la zona de Selva central (Chanchamayo, Satipo, Oxapampa, Codo del Pozuzo, Valle de los ríos Pichis, Palcazu y Pachitea, Bosque nacional Alexander Von Humbolt), inclusive en los departamentos de San Martín, Amazonas y Madre de Dios (SIICEX, 2014³⁰). Asimismo, sangre de grado

³⁰ SIICEX – PROMPERU. 2014. Consultado el 26 de febrero del 2015. UÑA DE GATO
http://www.siicex.gob.pe/siicex/resources/fichaproducto/U%C3%91A_DE_GATO.pdf

Principalmente se distribuye en las zonas de selva en los Departamentos de Loreto, San Martín, Amazonas, Huánuco, Ucayali, Cuzco, Madre de Dios y Puno (SIICEX, 2014³¹).

b) Análisis de la demanda

El requerimiento de plantas medicinales tanto como recurso o como producto fitoterapéutico es aún poco competitivo a nivel nacional pese a existir una demanda importante en el mercado nacional u nichos de mercado internacionales.

Está representada en su mayoría por extractores y micro empresas ubicadas preferentemente en la ciudad de las ciudades amazónicas, cuyas técnicas de producción requieren desarrollarse un poco más. Existen empresas que hacen transformación primaria y ofertan sus productos en el mercado local, principalmente en los mercados (Ejemplo: Iquitos en Belén) y en pequeñas tiendas especializadas existentes en las ciudades. En menor escala y a clientes específicos envían la producción principalmente a la ciudad de Lima y en otros casos al extranjero (Pro Amazonía).

Comparativamente, en el ámbito internacional el mercado es mucho más competitivo. Aproximadamente 30 mega laboratorios dominan el mercado de la industria farmacéutica (Tello & García)³².

A continuación se muestran algunas de las especies que se comercializa en la región San Martín y en la ciudad de Lima.

Cuadro 23: Listado de Plantas Nativas Amazónicas con Propiedades Medicinales y Cosméticas y Productos Terminados con Alto Valor Agregado Producidos en la Región de San Martín, Perú

Nombre Común	Nombre Científico	Línea de Transformación	Nombre del Producto
Abuta	<i>Abutagrandidifolia</i>	Extracto hidroalcohólico	Extracto (Tintura) de Abuta
Ajo sachá	<i>Mansoa alliacea</i>	Extracto hidroalcohólico	Extracto (Tintura) de Ajo sachá
		Pomada	Pomada de Ajo sachá
		Pomada	Ungüento Natural
		Deshidratado	Baños de Plantas / Florecimiento
Albahaca	<i>Ocimumsp.</i>	Deshidratado	Baños de Plantas / Florecimiento
Bolsa mullaca	<i>Physalisangulata</i>	Extracto hidroalcohólico	Extracto (Tintura) de Bolsa Mullaca
Chanca piedra	<i>Phyllanthusniruri</i>	Extracto hidroalcohólico	Extracto (Tintura) de Chanca piedra
Chuchuwasi	<i>Maytenusmacrocarpa</i>	Extracto hidroalcohólico	Extracto (Tintura) de Chuchuwasi
		Pomada	Pomada de Chuchuwasi
Copaiba	<i>Copaiferasp.</i>	Recurso puro	Aceite de Copaiba
		Pomada	Pomada de Copaiba
		Jabón (en desarrollo)	Jabón de Copaiba
Hierba luisa	<i>Cymbopogoncitratus</i>	Extracto hidroalcohólico	Extracto (Tintura) Passifloral
Lengua de perro	<i>Echeveriaichiclisensis</i>	Deshidratado	Baños de Plantas / Florecimiento
Llantén	<i>Plantagomajor</i>	Extracto hidroalcohólico	Extracto (Tintura) de Llantén
Maracuyá	<i>Passiflorasp.</i>	Extracto hidroalcohólico	Extracto (Tintura) Passifloral
Mucura	<i>Petiveriaalliacea</i>	Deshidratado	Baños de Plantas / Florecimiento
Pampa orégano	<i>Lippia alba</i>	Extracto hidro-alcohólico	Extracto (Tintura) de Pampa orégano
Piñon blanco	<i>Jatropha curcas</i>	Deshidratado	Baños de Plantas / Florecimiento
Piñon colorado	<i>Jatrophasp.</i>	Deshidratado	Baños de Plantas / Florecimiento
Rosa sisa	<i>Taetetes erecta</i>	Deshidratado	Baños de Plantas / Florecimiento
Sangre de Grado	<i>Crotonsp.</i>	Recurso puro	Látex de Sangre de grado
		Jabón (en desarrollo)	Jabón de Sangre de grado
Shapilloja	<i>Zantroxylumfagara</i>	Deshidratado	Baños de Plantas / Florecimiento
Uña de gato	<i>Uncaria tomentosa</i>	Extracto hidroalcohólico	Extracto (Tintura) de Uña de gato
Guayusa		Deshidratado	Baños de Plantas / Florecimiento
Jergón sachá	<i>Dracontiumloretense</i>	Extracto hidroalcohólico	Extracto (Tintura) de Jergón Sachá

Fuente: Takiwasi³³

³¹ SIICEX – PROMPERU. 2014. Consultado el 26 de febrero del 2015. SANGRE DE GRADO http://www.siicex.gob.pe/siicex/resources/fichaproducto/sangre_de_grado.pdf

³² Tello, R. & García, A (2003): Inversión y Generación de Empleo Mediante la Comercialización Sostenida de Plantas Medicinales Amazónicas en el Centro Herbolario Pasaje Paquito, Iquitos. Tesis

Por otro lado, la demanda de plantas medicinales se concentra en 3 países principalmente que son EE.UU., Alemania y Japón (ver POM-UE1). Según fuentes importantes como el Centro de Comercio Exterior, el sector de plantas medicinales es prometedor y este mercado ofrece buenas perspectivas para las exportaciones. En los países desarrollados, y sobre todo en Europa y Estados Unidos, el mercado de plantas medicinales está muy reglamentado. Su acceso es muy difícil, en particular para los países en desarrollo, cuyos productos no están sometidos a los estrictos procedimientos de control que la industria farmacéutica aplica antes de la producción en masa (Pro Amazonia).

A continuación se presenta el análisis de las exportaciones de Uña de Gato y Sangre de Grado.

La uña de gato es la planta amazónica más requerida, que tiene como principal mercado los Estados Unidos y Japón. Cuenta con dos partidas arancelarias 302,191,000 Extracto de uña de gato (Uncaria tomentosa) y 1,211,905,000 Uña de gato frescos, secos, incluso cortados (Uncaria tomentosa).

La sangre de grado está incluida en la partida arancelaria 2,106,909,100 (las demás preparaciones alimenticias que contengan mezclas o extractos de plantas, partes de plantas, semillas o frutos) nomenclatura genérica que comprende a otros productos con carácter medicinal. No obstante debe resaltarse que la información sobre exportaciones corresponde al producto “Sangre de grado” – o látex – (líquido vegetal extraído de la corteza) registrado por aduanas.

Cuadro 24: Evolución de las Exportaciones del Producto: Uña de Gato

Destino de Exportación	2010	2011	2012	2013	2014	2015 (*)
Estados Unidos	62,817.93	63,191.79	70,612.03	48,269.20	76,121.60	18,678.90
Francia	42,965.80	54,704.00	72,992.01	63,019.50	60,245.61	28,228.67
España	21,936.17	10,975.56	17,765.08	17,049.60	27,713.99	10,071.92
Chile	13,345.40	18,647.68	18,305.54	11,531.26	22,422.70	3,242.11
Alemania	23,738.05	6,620.74	17,324.00	24,409.72	12,775.79	14,508.77
Brasil	456.00	3.00	1,728.00	0.00	10,368.08	14,140.00
Japón	11,283.99	7,909.51	6,715.41	15,305.82	8,559.88	6,094.86
Argentina	6,543.46	3,839.45	4,223.85	9,956.60	5,930.00	0.00
México	4,150.00	7,962.86	4,000.00	8,089.47	4,020.00	12.12
Otros países	31,811.96	30,116.63	20,500.09	22,323.25	13,727.06	13,188.80
Total	219,048.76	203,971.21	234,166.01	219,954.45	241,884.71	108,166.14

(*) Nota: Junio del 2015. La información que se muestra es una versión preliminar aproximada al mes de Junio, sin embargo se encuentra sujeta a actualizaciones.

Fuente SUNAT. Elaborado por PROMPERU

La sangre de grado está incluida en la partida arancelaria 2106909100 (las demás preparaciones alimenticias que contengan mezclas o extractos de plantas, partes de plantas, semillas o frutos) nomenclatura genérica que comprende a otros productos con carácter medicinal. No obstante debe resaltarse que la información sobre exportaciones corresponde al producto “Sangre de grado” – o látex – (líquido vegetal extraído de la corteza) registrado por Aduanas.

³³ Laboratorio de Productos Naturales TAKIWASI. Consultado el 12 de marzo.
URL: <http://www.laboratorio.takiwasi.org/#>

Cuadro 25: Evolución de las Exportaciones del Producto: Uña de Gato

Destino de Exportación	2010	2011	2012	2013	2014	2015 (*)
India	0.00	4,635.00	22,015.00	18,719.00	54,197.00	0.00
Estados Unidos	5,178.28	4,131.46	5,390.26	4,307.32	5,149.18	2,552.47
Chile	1,397.45	4,571.92	913.60	2,678.89	4,447.75	1,146.00
República Checa	1,195.42	1,764.99	2,501.82	3,188.41	4,045.73	1,200.02
Italia	80.70	211.16	263.23	146.00	1,114.70	2.14
Colombia	0.00	0.00	0.00	247.00	1,040.00	238.00
Federación Rusa	665.00	522.33	288.00	278.00	487.06	0.00
España	517.00	110.00	999.33	1,470.22	446.58	134.15
Alemania	585.70	93.27	388.24	161.99	363.25	0.00
Otros países	2,193.70	2,303.39	1,814.09	2,243.18	489.22	948.86
Total	11,813.25	18,343.51	34,573.57	33,440.01	71,780.48	6,221.63

(*) Nota: Junio del 2015. La información que se muestra es una versión preliminar aproximada al mes de Junio, sin embargo se encuentra sujeta a actualizaciones.

Fuente SUNAT. Elaborado por PROMPERU

c) Estrategia de precios

Según el tipo de requerimiento, estos productos pueden tener diferentes presentaciones. Lospulverizados generalmente se venden a intermediarios-expendedores para la ciudad de Lima y para la zona del trapecio andino y ocasionalmente al extranjero. El precio de productos provenientes de plantas medicinales es registrado por SERFOR tal como se presenta en el siguiente cuadro para los departamentos de intervención del proyecto.

Cuadro 26: Precio por Unidad de Plantas Medicinales 2012 – 2014

REGIÓN	PRODUCTO	Unidad	PRECIO 2012	PRECIO 2013	PRECIO 2014
LAMBAYEQUE	Uña de gato	kg	0.00	10.00	10.00
LORETO	Ojé	lt	2.00	2.00	2.00
	Sangre de grado	lt	5.00	5.00	5.00
PIURA	Agrasejo	kg	1.08	1.20	1.28
	Ajo caspi	kg	1.75	1.00	1.13
	Cangurango	kg	2.63	1.50	1.50
	Choloque	kg	1.00	1.00	1.00
	Hualtaco (resina)	kg	3.00	3.50	3.50
	Manito de raton	kg	1.80	1.20	1.20
	Palo Huaco	kg	2.88	2.50	2.50
	Palo Santo	kg	0.98	0.90	0.90
	Piñon	kg	1.00	0.90	1.00
	Sen	kg	5.00	5.00	5.00
	Arqueja	kg	10.00	10.00	0.00
	Caña castillo	kg	0	10.00	0.00
	Chiquiragua	kg	0	10.00	0.00
	Chupaya dios	kg	0	10.00	0.00
	Cola de caballo	kg	13.33	20.00	0.00
	Contra hechizo	kg	0	50.00	0.00
	Cutcuti	kg	0	10.00	0.00
	Doravila	kg	0	10.00	0.00
	Flor de overo	kg	0	10.00	0.00
	Habilla	kg	21.25	25.00	0.00
	Hierba de la postema	kg	10.00	10.00	0.00
	Hierba de la pasma	kg	10.00	10.00	0.00
	Hoja de tabaco	kg	0	20.00	0.00
	Maite de toro	kg	0	10.00	0.00
	Matico	kg	0	10.00	0.00
	Orégano	kg	5.00	5.00	0.00
	Overall	kg	18.75	13.00	0.00
	Papa de la madre	kg	0	10.00	0.00
	Romero	kg	0	10.00	0.00
	San Pedro	kg	2.50	0.00	0.00
	Stevia vital	kg	0	50.00	0.00
	Tabaco	kg	0	80.00	0.00
	Valeriana	kg	20.00	20.00	0.00
Llanten	kg	1.00	10.00	0.00	
Zarcilleja	kg	10.00	10.00	0.00	
TUMBES	Boldo	kg	0.00	0.00	0.00
	Cola de caballo	kg	0.00	1.00	0.00
	Flor Blanca	kg	0.00	1.00	0.00
	Paico	kg	0.00	1.50	0.00
	Pimpinela	kg	0.00	1.00	0.00
Romero	kg	0.00	1.00	0.00	
UCAYALI - Coronel Portillo	Aceite de copaiba	l	52.08	50.00	50.00
	CamuCamu (fruto)	kg	3.29	3.54	3.50
	CamuCamu (pulpa)	kg	7.00	7.63	7.92
	Chanca piedra	kg	3.46	3.00	3.00
	Chuchuhuasi (corteza)	kg	2.13	2.00	2.00
	Huayruro	kg	28.67	37.50	32.67
	Jergón sacha	kg	2.38	2.00	2.00
	Ojé (látex)	l	38.75	35.00	35.00
	Sangre de grado (látex)	l	45.50	44.50	45.00
	Uña de gato (corteza)	kg	3.38	3.21	3.83
	Camucamu	kg	0.00	0.00	3.00
	Chuchuhuasi	kg	0.00	0.00	6.00
	Huayruro	kg	0.00	0.00	5.00
	Sangre de grado (látex)	lt	0.00	0.00	90.00
Uña de gato	kg	0.00	0.00	8.00	

Fuente: Adaptado de Perú Forestal en Números, SERFOR (2015)

En Loreto, localmente se distribuye a casas comerciales de la ciudad, incluso a puestos de venta del Pasaje Paquito, mercados artesanales, tiendas naturistas. Se procesa diferentes plantas medicinales, los principales productos son empaques de pulverizados de distintas cortezas, hojas, semillas, encapsulados de pulverizados, aceites vegetales y animales y resinas. También procesa extractos secos cuyo kilogramo tiene precios entre 450 y 650 nuevos soles, estos productos generalmente lo adquieren personas que exportan (Empresa Chacrana).

Existen pequeños negocios de expendios de productos fitoterapéutico (lociones, jabones, pomadas, etc.) y productos naturales (pulverizados, jarabes, encapsulados, macerados. etc) Por lo general tienen mejor presentación y mayor precio y es para un público de mejor posición económica. Un ejemplo es el Instituto Takiwasi, en San Martín, que promueve diferentes extractos, tónicos, resinas y pomadas. Los precios de extractos como ajo sachá, chanca piedra, uña de gato, resina de sangre de grado tienen precios de USD 15.00; pomadas como de copaiba llegan a costar USD19.00.

Los datos de exportación registrados por ADUANAS del Perú indican que existen más de quince productos que se demandan como son el achiote, Barbascos, Chancapiedra, Chuchuhuasi, Copaiba, Hercampure, Leche de oje, Molle, Muña, Pitahaya, Ratania, Sangre de grado y Uña de gato. Estos dos últimos son productos bandera y tienen un mercado establecido tal como se puede observar en el cuadro a la continuación.

Cuadro 27: Evolución de las Exportaciones del Producto: Uña de Gato

Año	Valor FOB US\$	Volumen Bruto Kg	Valor Unitario Promedio US\$/Kg	Variación % Valor FOB	Variación % Volumen Bruto Kg
2000	1,481,549.44	198,108.56	7.48	-	-
2001	1,456,240.01	164,739.20	8.84	-1.71	-16.84
2002	1,137,951.85	179,025.23	6.36	-21.86	8.67
2003	1,015,910.46	185,517.29	5.48	-10.72	3.63
2004	1,240,473.99	225,446.88	5.50	22.10	21.52
2005	1,092,773.27	249,738.67	4.38	-11.91	10.77
2006	897,561.42	171,457.99	5.23	-17.86	-31.35
2007	1,300,970.09	227,193.36	5.73	44.94	32.51
2008	1,131,694.84	188,869.76	5.99	-13.01	-16.87
2009	1,031,991.07	143,557.84	7.19	-8.81	-23.99
2010	1,352,030.78	219,048.76	6.17	31.01	52.59
2011	1,032,697.02	203,971.21	5.06	-23.62	-6.88
2012	1,225,717.78	234,166.01	5.23	18.69	14.80
2013	1,255,652.30	219,954.45	5.71	2.44	-6.07
2014	1,113,657.84	231,711.91	4.81	-11.31	5.35
2015	42,749.80	12,377.88	3.45	-96.16	-94.66
Total	17,809,621.96	3,054,885.00	5.83	-	-

* Nota: Enero del 2015. La información que se muestra es una versión preliminar aproximada al mes de Enero, sin embargo se encuentra sujeta a actualizaciones.

Fuente: SUNAT. Elaborado por PROMPERU

Cuadro 28: Evolución de las Exportaciones de Sangre de Grado

Año	Valor FOB US\$	Volumen Bruto Kg	Valor Unitario Promedio US\$/Kg	Variación % Valor FOB	Variación % Volumen Bruto Kg
2000	268,915.10	20,038.16	13.42		
2001	106,334.76	5,287.90	20.11	-60.46	-73.61
2002	118,720.96	12,431.97	9.55	11.65	135.10
2003	145,772.68	13,530.01	10.77	22.79	8.83
2004	125,250.76	11,653.11	10.75	-14.08	-13.87
2005	76,422.22	9,727.34	7.86	-38.98	-16.53
2006	263,391.95	34,913.18	7.54	244.65	258.92
2007	418,233.53	49,738.72	8.41	58.79	42.46
2008	159,235.84	17,232.71	9.24	-61.93	-65.35
2009	143,818.20	14,261.59	10.08	-9.68	-17.24
2010	131,404.31	11,813.25	11.12	-8.63	-17.17
2011	182,774.28	18,343.51	9.96	39.09	55.28
2012	394,458.53	34,573.57	11.41	115.82	88.48
2013	344,546.84	33,440.01	10.30	-12.65	-3.28
2014	777,065.74	71,780.48	10.83	125.53	114.65
2015	18,562.91	628.39	29.54	-97.61	-99.12
Total	3,674,908.61	359,393.90	10.23	-	-

* Nota: Enero del 2015. La información que se muestra es una versión preliminar aproximada al mes de Enero, sin embargo se encuentra sujeta a actualizaciones.

Fuente: SUNAT. Elaborado Por PROMPERU

d) Análisis de la competencia

A nivel regional y nacional existe una fuerte demanda de productos naturales medicinales de dudosa procedencia. Ello se puede evaluar porque muchos de los productos que se comercializan a nivel local no cuentan con registro sanitario de la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) y de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) quienes reglamentan los registros sanitarios de nutraceuticos y plantas medicinales – cosméticos respectivamente. Al no tener estos registros son mucho más baratos y se encuentran con mayor frecuencia en los principales mercados de las regiones que lo producen.

A nivel internacional, debido a los requerimientos de calidad, las plantas medicinales cuentan con un mercado específico enfocado a un público exclusivo dispuesto a pagar un monto mayor por el origen y por las personas que lo trabajan y se benefician. No obstante, lo que se extrae a nivel de país son materias primas haciéndose la transformación secundaria en el extranjero lo que ocasiona que otros países de la región tengan una diferencia competitiva.

e) Promoción y publicidad

PROMPERU, organismo Técnico Especializado adscrito al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, dentro de su estrategia de promoción comercial en mercados priorizados tiene dentro de sus líneas la medicina alternativa natural. Así también, existen regiones que realizan ferias promocionales de plantas medicinales como es el caso de Loreto que el año 2012 fue organizador del Congreso Latinoamericano de Plantas Medicinales.

Un caso a mencionar es que la medicina tradicional basada en plantas amazónicas es parte importante del acervo cultural de comunidades quechuas de San Martín (Perú). Gracias a sus conocimientos, en muchos casos ancestrales, se conoce que diversas plantas tienen propiedades medicinales y terapéuticas (como, por ejemplo, analgésicas, desinflamantes, relajantes, energizantes y cicatrizantes), que siguen siendo útiles para el cuidado de la salud y del bienestar

humano. Por ello, estos valiosos saberes pueden dar lugar a una interesante opción de negocios, siempre y cuando las comunidades indígenas reciban una retribución justa por el conocimiento generado y se conserve la sostenibilidad de los ecosistemas de donde provienen los recursos. Bajo este enfoque es que Laboratorio Takiwasi, unidad de negocio de una organización sin fines de lucro, se ha dedicado a la investigación, procesamiento y comercialización de plantas medicinales basada en conocimientos tradicionales de uso público. Actualmente, Laboratorios Takiwasi comercializa cerca de doce productos medicinales y cosméticos a base de plantas amazónicas las cuales están aprobadas por Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas (DIGEMID) del Ministerio de Salud del Perú.

En vista de esta situación, Laboratorio Takiwasi con el apoyo del Proyecto Perúbiodiverso (SECO/GIZ), implementó mecanismos para retribuir a las comunidades nativas su aporte en la provisión de materia prima asociada a conocimientos tradicionales a la vez que fortalecía una relación comercial estable con ellos.

El segundo mecanismo es el aprovechamiento sostenible de los bosques. Se ha realizado capacitaciones en Buenas Prácticas Agrícolas y Recolección y un plan de manejo forestal (para la uña de gato). Por otro lado, se instalaron plantaciones piloto de uña de gato (*Uncaria tomentosa*), sangre de drago (*Croton lechleri*) y copaiba (*Copaifera paupera*) con miras a bajar la presión sobre los bosques.

El tercer canal es la generación de valor agregado mediante la transferencia tecnológica en el aprovechamiento de las plantas medicinales. La comercialización se realiza siguiendo las capacitaciones y normas acordadas con Laboratorio Takiwasi para mejorar la calidad y garantizar trazabilidad. Se ha creado una asociación de productores de plantas medicinales llamada Ampik Sacha conformada por 23 productores e inscrita en Registros Públicos. No obstante, el apoyo no se ha limitado a la formalización de su organización sino también a la capacitación y asesoría para que la asociación dé los primeros pasos en el procesamiento de las plantas medicinales. En la actualidad, Ampik Sacha ya ha realizado su primera producción de jabones, harinas, ungüentos y filtrantes bajo la marca Ampik.

Esta experiencia fue analizada en un estudio realizado por la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental³⁴ con encargo del Proyecto Perúbiodiverso en el cual se identificó los canales sobre los que Laboratorios Takiwasi retribuye valor no monetario y bajo un enfoque voluntario a las comunidades productoras. Asimismo, el PNCB es partícipe de esta experiencia donde ha apoyado a comunidades de la región a realizar los planes de negocio para que esta actividad obtenga frutos.

2.3 Mercado de Algarrobina y Harina de algarrobo

El algarrobo, la especie más característica de los bosques secos del norte, conocido como Árbol “mil usos” constituye un recurso económico importante en la zona desde los tiempos de las culturas precolombinas Moche y Chimú. Sus frutos, comestibles, son empleados en la elaboración de la tradicional algarrobina y de la harina de algarroba, de sabor especialmente dulce y con muchas propiedades nutricionales y terapéuticas; ambos productos cuentan con un mercado nacional e internacional (MINAM, 2011).³⁵

³⁴ Noejovich, Flavia (2013). Una experiencia de emprendimiento intercultural dentro del marco del Biocomercio: Laboratorio Takiwasi y comunidades kichwas. Sociedad Peruana de Derecho Ambiental y Proyecto Perúbiodiverso.

³⁵ MINAM. 2011. El Perú de los Bosques. GIZ – PROFONANMPE. Lima.

a) Análisis de la oferta

La mayor producción de algarroba en el Perú se registra en los Bosques Secos que se distribuyen desde Lambayeque hasta Tumbes; siendo Piura donde se concentran la mayor cantidad de área de estos bosques (60%). Otivo (2008) menciona que los bosques secos cubren una extensión de 2,545,699.14 has, siendo productivas una extensión de 1,160,822.78 ha (32.43%).

El potencial de producción de algarroba en el departamento de Piura es de 2,000 T por año; estimación realizada por AIDER en base al “Mapa de Bosques Secos del departamento de Piura”. Según cifras oficiales de SERFOR anualmente se tiene una producción mayor a 600 T. Es importante tener en cuenta que el rendimiento de algarroba a harina de algarrobo es de 42% y a algarrobina es de 34%.

Las exportaciones de productos extraídos del algarrobo han ido en crecimiento en los últimos años tal como muestra la información de la SUNAT actualizado al 2015. Los principales países destino de las exportaciones son Australia y Estados Unidos. El producto que ha tenido un auge en los últimos años ha sido el polvo de algarrobo (harina), que a excepción del año 2012, ha sido el producto bandera del algarrobo en los últimos años. En el primer trimestre de este año, la algarroba en polvo está recuperando su valor de exportación.

Cuadro 29: Datos de Producción de kilos de algarroba en Piura

PRODUCTO	Unidad	2012	2013	2014
Algarroba en vaina	Kg	664,900	921,836	396,620

Fuente: Perú Forestal en Números. SERFOR (2015)

b) Análisis de la demanda

De acuerdo a estudios de la Universidad de Piura, en los mercados de Chiclayo y Piura se vende en promedio mensual 400 litros de algarrobina. Realizando una extrapolación los valores de requerimiento en un mercado nacional llegan a ser anualmente 86,400 L para lo que se necesitará aproximadamente 254,118 kg de algarroba.

De acuerdo al análisis de un Plan de Negocio de Harina de Algarrobo elaborado por la Universidad Señor de Sipan (2013)³⁶ para obtener la demanda histórica de harina fina tostada de algarroba se tomó en cuenta tanto las importaciones como la producción nacional del cacao en polvo ya antes mencionadas, debido a ser los dos productos que logran abastecer al mercado nacional, constituido principalmente por las industrias que utilizan este insumo industrial para la fabricación de sus productos; y al mercado extranjero. Por tanto la demanda de harina en polvo para satisfacer el mercado se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 30: Demanda de la harina de algarroba en toneladas

Año	Toneladas
2009	2637.792
2010	3057.264
2011	3076.272
2012	3067.200
2013	2922.048

Fuente: MINAGRI - Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos- OEE – SUNAT/aduanas

Elaboración: BARANDIARAN, J (2013).

³⁶ BARANDIARAN, J. 2013. Harina de algarroba 121210 - algarrobas y sus semillas, frescas o secas, incluso pulverizadas. Escuela Profesional de Ingeniería Industrial. Chiclayo, Perú.

A nivel de exportaciones de la algarroba y sus derivados los principales destinos son Estados Unidos, Chile, Holanda y el Reino Unido teniendo una demanda total de más de 12.1T que ha disminuido en comparación años anteriores donde el 2011 se llegó a comercializar 32.8T.

Cuadro 31: Exportación del producto algarrobo según sus principales mercados en kg 2010 - 2015

Destinos de exportación	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Estados Unidos	14,844.46	19,701.26	3,597.87	8,130.51	5,985.03	6,442.75
Chile	1,671.10	3,106.69	3,033.73	3,946.06	4,056.69	1,308.96
Países Bajos (Holanda)	1,908.17	60.06	94.21	146.67	1,773.75	2,500.00
Reino Unido	2,874.63	2,259.20	2,316.02	99.87	1,080.00	1,121.29
Colombia	0.00	0.00	0.00	0.00	730.00	0.00
México	0.00	0.00	0.00	0.00	315.41	0.00
Francia	175.28	1,153.81	5.14	320.87	221.69	417.72
España	935.84	169.09	15.56	0.00	185.00	0.00
Canadá	327.73	345.97	1,496.94	395.14	163.98	276.32
Otros países	4,569.73	6,046.81	4,503.79	907.07	333.91	45.84
Total	27,306.95	32,842.87	15,063.25	13,946.21	14,845.47	12,112.86

* Nota: Enero del 2015. La información que se muestra es una versión preliminar aproximada al mes de Enero, sin embargo se encuentra sujeta a actualizaciones.

Fuente: SUNAT. Elaborado Por PROMPERU

c) Estrategia de precios

Datos oficiales de la producción de algarroba en vaina menciona que el kilo de vainas de algarrobo oscilan en aproximadamente S/.1.00 por kilo

Cuadro 32: Precios por kilo de algarroba en Piura

PRODUCTO	Unidad	PRECIO 2012	PRECIO 2013	PRECIO 2014
Algarroba	kg	1.43	0.90	0.98

Fuente: Perú Forestal en Números, SERFOR (2015)

A nivel regional, en los mercados de Piura y Chiclayo, el producto se ofrece generalmente en envases de botella de vidrio, recicladas de botellas de vino y en pocos casos en botellas de gaseosa. La capacidad fluctúa entre 500, 600, 750ml., a precios de S/. 4, 6, 8 nuevos soles respectivamente.

El precio de la harina de algarroba no cuenta con un precio estandarizado, según información de campo, el precio de la harina se vende en Lima aproximadamente el saco a S/.300. A nivel regional el precio es variable y depende del punto de venta; por ejemplo en algunos sectores de la Comunidad Ignacio Távara (a 40 Km de Piura) el precio de una bolsa de 500g está costando S/.10.00 y en el mercado de Piura puede llegar a costar S/. 15 a 18 la misma presentación.

Las exportaciones de productos extraídos del algarrobo han ido en crecimiento en los últimos años tal como muestra la información de la SUNAT actualizado al 2015 (Cuadro 82) Los principales países destino de las exportaciones son Australia y Estados Unidos. El producto que ha tenido un auge en los últimos años ha sido el polvo de algarrobo (harina), que a excepción del año 2012, ha sido el producto bandera del algarrobo en los últimos años. En el primer trimestre de este año, la algarroba en polvo está recuperando su valor de exportación.

Cuadro 33: Evolución de las Exportaciones del Producto: Algarrobo

Año	Valor FOB US\$	Volumen Bruto Kg	Valor Unitario Promedio US\$/Kg	Variación % Valor FOB	Variación % Volumen Bruto Kg
2000	3,900.43	1,767.77	2.21		
2001	19,104.91	8,874.66	2.15	389.82	402.03
2002	344,414.05	223,199.91	1.54	1,702.75	2,415.02
2003	242,258.64	165,038.11	1.47	-29.66	-26.06
2004	161,461.15	87,634.16	1.84	-33.35	-46.90
2005	28,997.30	27,506.31	1.05	-82.04	-68.61
2006	62,049.29	20,524.68	3.02	113.98	-25.38
2007	80,100.38	28,214.06	2.84	29.09	37.46
2008	44,841.95	12,736.89	3.52	-44.02	-54.86
2009	101,616.79	25,398.67	4.00	126.61	99.41
2010	119,643.92	27,306.95	4.38	17.74	7.51
2011	138,345.94	32,842.87	4.21	15.63	20.27
2012	76,972.55	15,063.25	5.11	-44.36	-54.14
2013	56,050.14	13,946.21	4.02	-27.18	-7.42
2014	56,061.27	14,786.48	3.79	0.02	6.03
2015	1,156.02	265.59	4.35	-97.94	-98.20
TOTAL	1,536,974.73	705,106.57	2.18		

*Nota: Enero del 2015. La información que se muestra es una versión preliminar aproximada al mes de Enero, sin embargo se encuentra sujeta a actualizaciones.

Fuente: SUNAT. Elaborado por PROMPERU

d) Análisis de la competencia

De acuerdo a entrevistas a especialistas, a nivel regional la algarrobina es utilizada como energizante por lo que un sustituto que se utiliza es la miel del bosque seco, la que describiremos en el siguiente capítulo. No obstante, las bondades de la algarrobina generan que esta cuente con un mercado más especializado a nivel internacional.

Por otro lado, el producto similar al que la harina fina tostada de algarroba está haciendo competencia es el polvo de cacao. Debido a la similitud de propiedades de la harina fina tostada de algarroba y el polvo de cacao, es su competidor principal.

En el siguiente cuadro se mostrará los precios de venta del producto competidor, siendo el polvo de cacao.

Cuadro 34: Precio del polvo de cacao sacos de 25 kg.

Producto\Marca	Precio (S\.) Saco
Machu Picchu Coffee Trading	345
GoodFoods	300

Fuente: SIICEX (2013). Adaptado de BARANDIARAN, J. 2013

e) Promoción y publicidad

Los Gobiernos Regionales de Lambayeque, Piura y Tumbes dentro de su Plan de Desarrollo Concertado (PDC) tienen estrategias para promocionar productos del bosque seco, principalmente los derivados del algarrobo. Asimismo, el GORE Piura cuenta con el Proyecto NORBOSQUES que a través de su gestión promueve el aprovechamiento de recursos y fortalece la cadena productiva del algarrobo.

La Universidad de Piura y el CITEagroindustrial a través del Proyecto Perú Biodiverso (PBD), generó alianzas entre la Cooperación Alemana (GIZ), la Cooperación Suiza (SECO), el Ministerio del Ambiente y el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo para el fortalecimiento de productos del bosque seco en asociaciones de productores como Santa María de Locuto S.R.L. y ECOBOSQUE S.R.L., ambas de Tambogrande; y la Asociación de Pequeños Productores Agrosilvopecuarios del Bosque Seco-ASPPRABOS de Chulucanas.

2.4 Mercado de Miel y derivados

La apicultura desarrollada a nivel orgánico, es una actividad económica que permite aprovechar en forma racional y adecuada la flora a través del néctar y el polen, los que son utilizados por las abejas para transformarlos en miel, cera, polen, jalea real y propóleos; productos naturales de gran valor nutritivo y terapéutico para el consumo humano directo, la pastelería, industria cosmética y farmacéutica (CICAP, 2006³⁷).

a) Análisis de la oferta

En los bosques la presencia de algarrobo (*Propopispallida*), sapote (*Capparis cabrida*), pájaro bobo (*Saurotheravieillotil*), Guaba (*Ingasp.*), complementado con cultivos de mango, limón, algodón, entre otros; son plantas de bosque seco excelentes que dinamizan la propagación de *Apis mellifera* (GTZ, SNV, CICAP 2006³⁸). Su distribución se encuentra en los departamentos de Lambayeque, Piura y Tumbes. Por otro lado, la apicultura es una crianza que se adapta en la zona del Alto Marañón en Amazonas (SAIPE, 2015³⁹).

De acuerdo al censo apícola realizado en Lambayeque (1998) se producía 254,764.00kg de miel; en base a proyecciones se estima que actualmente en este departamento existen unos 1200 productores que en promedio produce cada uno 300kg de miel; 360,000kg en la región (COPEME,2008).

A nivel nacional el nivel de producción de las 183 mil colmenas que existen a nivel nacional, cuya producción oscila entre siete y 25 kilogramos/colmena/año, dependiendo de la floración, zona y clima. a producción anual del sector apícola, (miel de abeja, cera, propóleo y jalea real), alcanza los 30 millones de nuevos soles anuales (US\$10,7 millones), informó MINAGRI (2011).

b) Análisis de la demanda

A nivel local la miel de abeja proviene de diferentes partes del país teniéndose focos de mercado en la costa norte, selva central y en la Amazonía en general. El requerimiento nacional estimado de miel se encuentra en un rango de 4 a 5 millones de kilos anuales.

Las exportaciones de miel de abeja natural es aproximadamente 1.7 Ton. La exportación se realiza a seis países siendo el principal los Estados Unidos con más del 86% del total de las exportaciones.

³⁷ Centro de Investigación, Capacitación, Asesoría y Promoción. 2006. Manejo de colmenas en producción orgánica. Lambayeque – Perú

³⁸ Kerr, W. 2006. Informe de Evaluación y recomendaciones para la producción apícola de las zonas de Íllimo, Motupe y Olmos. GTZ, SNV, CICAP

³⁹ SAIPE. 2015. Entrevista oral al Ing. Wilmer Fernández.

Cuadro 35: Exportaciones de miel de abeja natural peruana.

País	Peso Neto Kg.	Valor FOB USD.
Estados Unidos	1,464.12	5,481.70
Canadá	127.73	1,444.03
Panamá	64.13	150
Suiza	31.11	110.88
Costa Rica	2.6	55.4
República Checa	3.54	47.4
España	3	15
TOTAL	1,696.230	7,304.41

Fuente: SIICEX (2015)

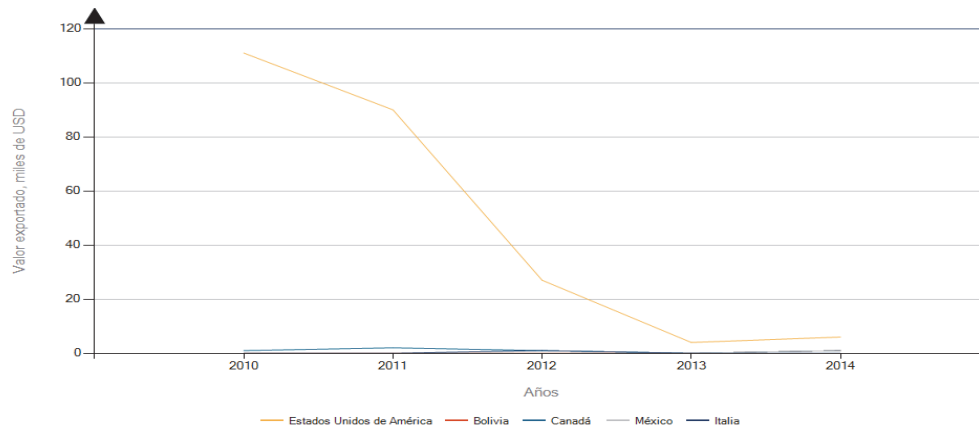
c) Estrategia de precios

En el mercado local se comercializa miel del bosque seco del norte del Perú (principalmente de algarroba y zapote), de la zona central (miel de eucalipto), de otras zonas (multiflora, etc.). El mercado de miel de abeja natural es en su mayoría local llegando al mercado de Lima, sus precios en promedio varían en el mercado norteño entre S/.8.00 a 10.00 por kilo y en Lima S/.20.00 el kilo. El mercado limeño es un mercado atractivo debido a la promoción de ferias ecológicas, pero lo que requiere el consumidor limeño son productos orgánicos certificados y en eso hay una lentitud de los productores, son pocos los productores orgánicos de miel de abeja en el Perú.

En Lambayeque específicamente el que ha entrado al mercado muy fuerte con el producto de miel de abeja es SAN ROQUE, que mediante su marca está comercializando el producto dentro de su gama de dulces que oferta en el mercado nacional e internacional. Esta empresa está comprando directamente a una asociación de apicultores a S/. 12.00 nuevos soles el kilogramo y ellos colocan su envase, etiqueta, precinto de seguridad y transporte y lo venden a S/. 20 nuevos soles. Para ello, esta asociación de apicultores ha tenido que cumplir con ciertas exigencias en la implementación de su planta, procesamiento y la asistencia.

Ha trascendido que esta empresa ha enviado muestras de miel de abeja al mercado americano y europeo dado el interés, pero la dificultad radica en el volumen requerido el mismo que esta asociación no puede abastecer y las existentes en la región no se han adecuado a las innovaciones tecnológicas y sanitarias para la comercialización de miel de abeja.

Actualmente, existe exportación de miel natural de abejas bajo la partida N° 040900 y el principal mercado de exportación son los Estados Unidos. En los últimos cinco años ha declinado el valor FOB USD de 92,237.29 en el 2011 a un valor FOB USD 7,304.41. El 2014 se tuvo un Valor Unitario Promedio US\$/Kg 4.30.

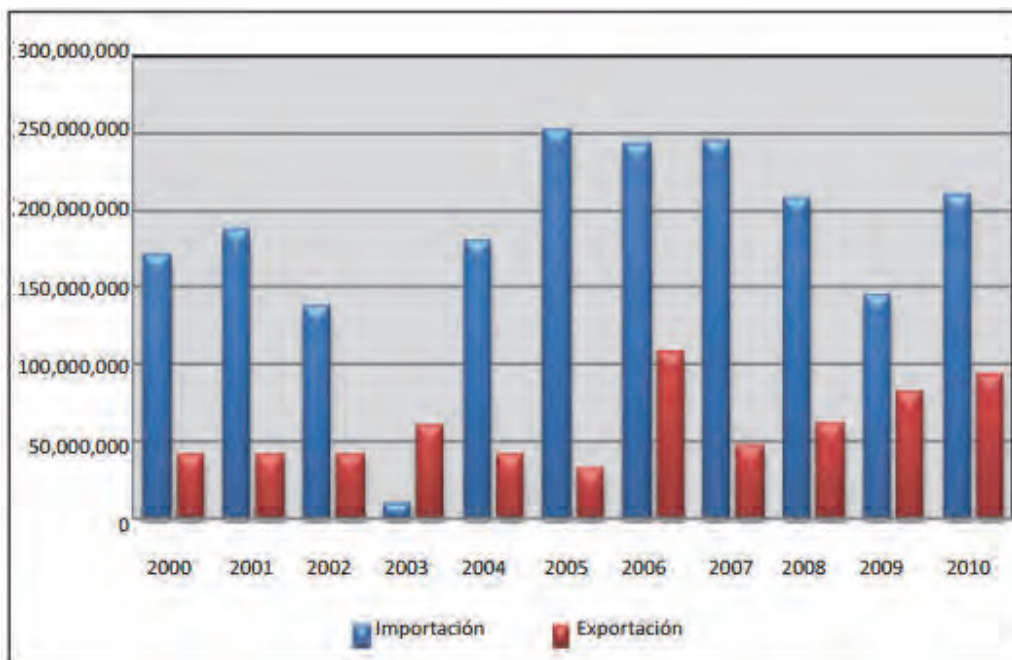


Fuente: Trendmap (2015)

Figura 6: Países de Destino de Exportaciones de Miel de Abeja de Perú

d) Análisis de la competencia

Algunos sustitutos de la miel son la jalea, melaza, stevia, edulcorante y azúcar. En el Perú se utiliza en promedio 200,000,000 toneladas de azúcar. La exportación en volúmenes representa el 25% de lo que se importa por lo que la demanda nacional referido a este producto es insatisfecha.



Fuente: MINAGRI (2011)

Figura 7: Importaciones y exportaciones de azúcar (toneladas)

Frente al incremento del precio interno del azúcar, es posible suponer que edulcorantes alternativos puedan resultar más competitivos en precios y puedan sustituir al azúcar en ciertos usos.

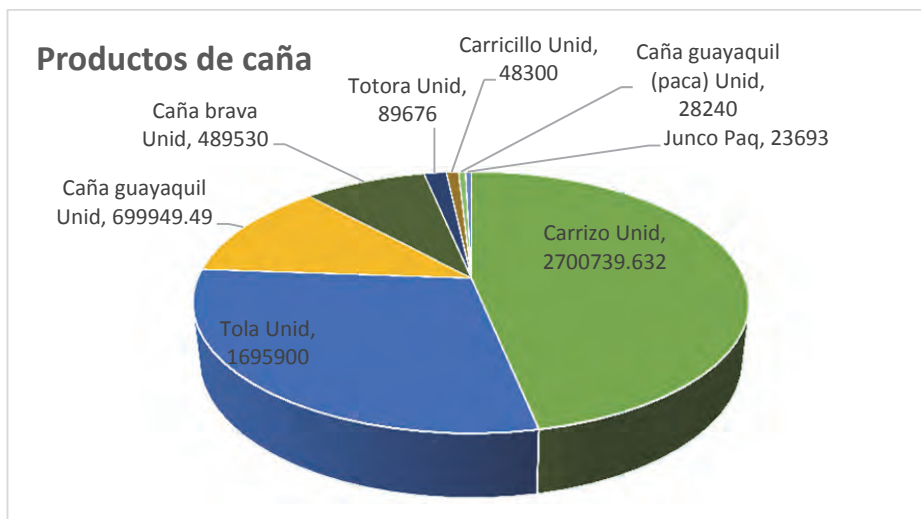
e) Promoción y publicidad

A partir del 2011 el Estado ha desarrollado una feria para la promoción de la miel y sus derivados conocidos como el Foro Nacional Apícola y Expomiel que este año estará en su quinta edición.

Durante los últimos años las organizaciones de apicultores, llevando a cabo varios eventos de promoción de la producción, comercialización, capacitación y propuestas de políticas para el desarrollo apícola, entre ellos Abejas del Perú, el Instituto Rural Valle Grande, ACAPICENTER, Asociaciones nacionales como ADAP, SONADAP, APIPERU, Universidades, Ministerio de Agricultura, Direcciones Regionales de Agricultura, Gobiernos Locales (promoviendo proyectos productivos apícolas), AGRORURAL, SENASA, ONGs, Asociaciones Regionales y Locales, Mesas Apícolas Regionales y especialistas apícolas nacionales, etc; que promovieron la apicultura en el Perú. Es preciso mencionar que muchos de ellos hicieron conocer al Perú como un país apícola en la región Latinoamericana.

2.5 Mercado del Bambú

En el Perú existen varios productos de caña que se comercializan y llegan a tener un mercado nacional; los principales productos según estadísticas de SERFOR son la tola y el carrizo.



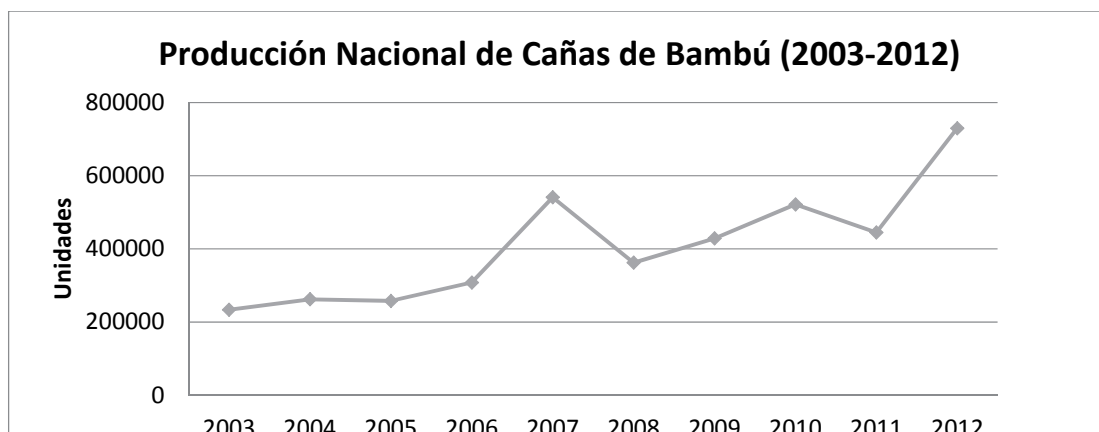
Fuente: SERFOR (2015)

Figura 8: Principales productos de caña (Unidad)

a) Análisis de la oferta

En lo que concierne a la existencia de las especies de bambú producidas en el Perú, Gonzales (2005) ha identificado cinco zonas con carácter productivo, aunque muy divergentes en lo que se refiere a calidad y especie de bambú.

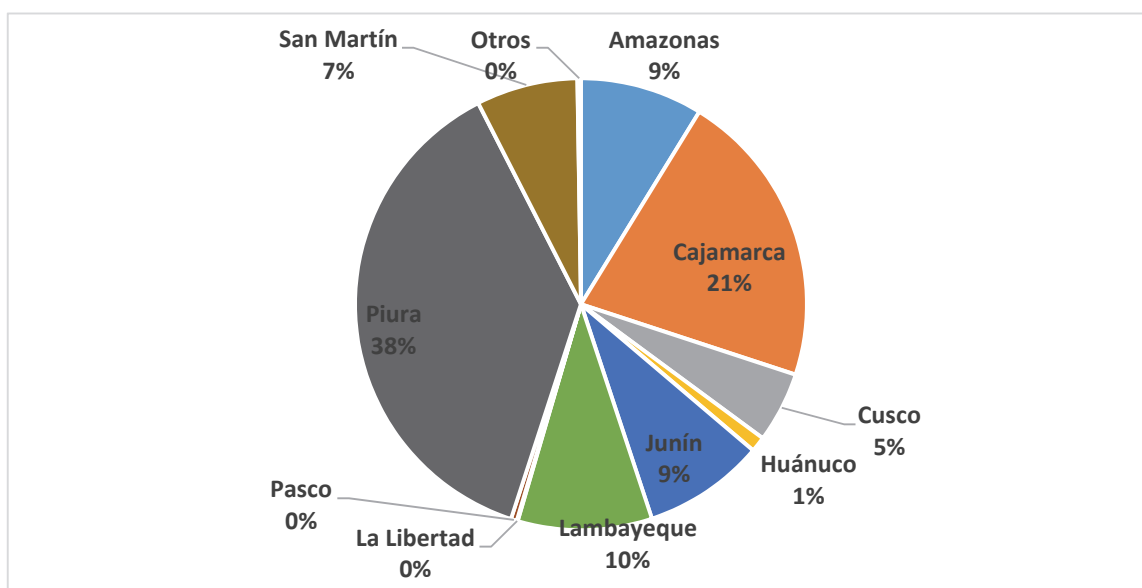
El análisis de la información oficial de la producción de cañas de bambú del periodo 2003-2012 indica un crecimiento sostenido de la misma, alcanzando su pico en el año 2012 con 729680 unidades. En la Figura N° 13 se indica el comportamiento de la producción. La información oficial se refiere con el nombre de bambú a todas las especies de la subfamilia Bambusoidae presentes en el país. Se utilizó información oficial del Boletín "Perú Forestal en números"



Fuente: INBAR (2012)

Figura 9: Producción nacional de cañas de bambú

El análisis de la producción por regiones indica que Piura, Cajamarca y Amazonas son las zonas de mayor producción. A partir de esa información y a la distribución de especies de bambú en el Perú se puede afirmar que esta información está referida exclusivamente a *G. angustifolia*. En la Figura N° 14 se puede observar el detalle de la producción por regiones en el periodo 2003-2012.



Fuente: INBAR (2012)

Figura 10: Producción de cañas por regiones

De acuerdo a datos oficiales de SERFOR en cuatro de los departamentos de ámbito del proyecto se cuenta con caña de bambú.

**Cuadro 36: Producción de caña en los departamentos de
ámbito del proyecto 2012 -2014 (unidades)**

REGIÓN	PRODUCTO	Unidad	2012	2013	2014
AMAZONAS	Caña brava	Unidad	107,700	72,250	41,700
	Caña guayaquil	Unidad	62,920	55,501	111,736
LAMBAYEQUE	Caña guayaquil	Unidad	300	2,800	8,350
PIURA	Caña guayaquil	Unidad	175,183	174,753	162,751
SAN MARTÍN	Caña brava	Unidad	0	2,200	3,300
	Caña guayaquil	Unidad	25,700	11,400	2,400

Fuente: SERFOR (2015)

b) Análisis de la demanda

El mercado local de las cañas de bambú en las zonas de producción se reduce a pequeñas cantidades que regularmente son compradas en pie y para pequeñas construcciones complementarias dentro de las viviendas o para arreglos dentro de las mismas. No existe dentro de estos mercados locales mayores exigencias de calidad respecto a la madurez, pero si en relación con el diámetro y sanidad. La ciudad de Lima es el principal mercado para las cañas rollizas, por ende la principal ruta de comercialización desde las zonas de producción es la carretera Panamericana (Espinoza, 2015).

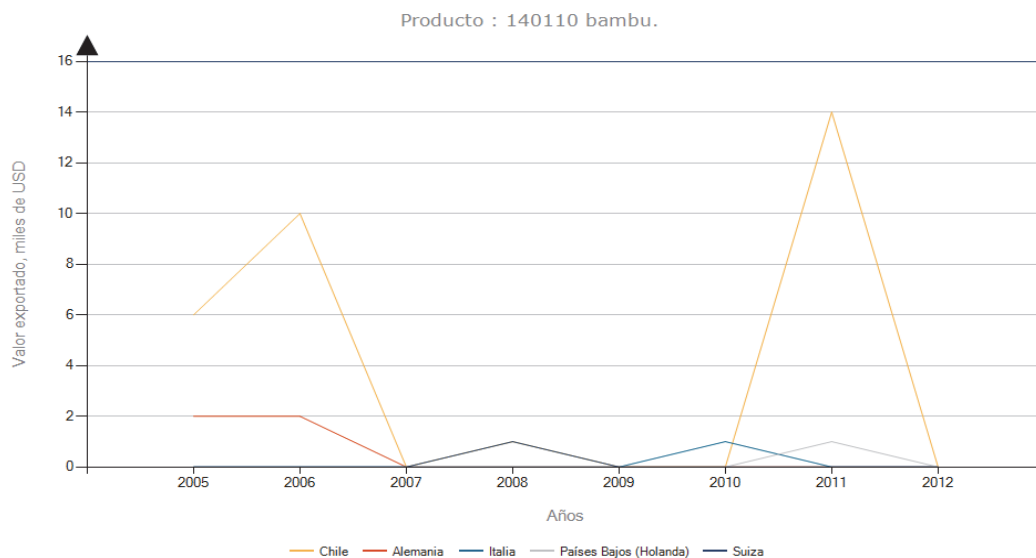
Debido a estas características de consumo en los mercados locales es que los productores concentran la producción en el mercado regional y nacional.

Según Espinoza, la ciudad de Lima es el principal mercado para las cañas rollizas, por ende la principal ruta de comercialización desde las zonas de producción es la carretera Panamericana Norte, la ruta hacia Lima comprende el paso por las ciudades de Piura, Chiclayo y Trujillo, que también representan un gran porcentaje del consumo, es en esa dinámica que se delimitan rutas secundarias hacia estas ciudades; en la información de campo se puede visibilizar el hecho de que algunos puntos de venta en estas ciudades sirven como depósito de paso hacia otros en los la ciudad de Lima, en donde existe una primera reventa de cañas rollizas.

Una ruta extendida de comercialización es la que se presenta en Amazonas, en donde las cañas son transportadas hacia la ciudad de Chiclayo para luego seguir con la ruta principal previamente descrita. Otra posible ruta es hacia la ciudad de Piura en donde las cañas pueden abastecer los depósitos en las localidades de Paita, Sullana y Talara.

Otra de las rutas importantes en el consumo de cañas del mercado nacional es la que se genera en el corredor desde la frontera con Ecuador en Huaquillas hacia Lima. Existen en Ecuador áreas de bosques naturales y plantaciones de bambú (específicamente de *G. angustifolia*) que abastecen gran parte del consumo nacional. Los mercados para las cañas provenientes de Ecuador son principalmente Piura, Chiclayo, Trujillo y Lima.

A nivel internacional, los registros de exportaciones consultados para el periodo 2005-2012 reflejan un flujo poco constante de exportaciones de bambú desde el Perú y de una gran variedad de productos.



Fuente: TradeMap (2015)

Figura 11: Exportaciones de Bambú

c) Estrategia de precios

De acuerdo a datos de SERFOR los precios de la caña de Guayaquil y bambú oscilan entre los S/.11.00 a S/.15.00 por unidad, teniendo un alza de precio en el último año.

Cuadro 37: Precio de caña en los departamentos de ámbito del proyecto 2012 -2014 (unidades)

REGIÓN	PRODUCTO	Unidad	PRECIO 2012	PRECIO 2013	PRECIO 2014
LAMBAYEQUE	Bambú	Unidad	11.42	14.42	15.00
LAMBAYEQUE	Caña Brava	Unidad	1.01	1.08	1.00
PIURA	Bambú 1era	Unidad	14.83	12.00	14.17
PIURA	Bambú 2da	Unidad	12.83	9.83	11.33
PIURA	Bambú 3era	Unidad	11.67	7.08	9.33
PIURA	Caña Brava 1era	Paquete	170.00	25.83	156.67
PIURA	Caña Brava 2da	Paquete	120.00	13.75	126.67
PIURA	Caña Brava 3era	Paquete	80.00	9.58	86.67
SAN MARTIN	Caña guayaquil entero (6m)	Unidad	0.00	10.00	10.00
SAN MARTIN	Caña guayaquil entero (7m)	Unidad	0.00	11.00	11.00
SAN MARTIN	Caña guayaquil chancado (6m)	Unidad	0	11.00	11.00
SAN MARTIN	Caña brava (6m)	Unidad	0	0.90	0.90
TUMBES	Bambú de 3 m.	Unidad	8.5	9.25	0.00
TUMBES	Caña Chancada	Unidad	10	9.50	0.00

Fuente: SERFOR (2015)

A nivel de Lima este precio se incrementan y los productos son vendidos en medidas estandarizadas.

Cuadro 38: Precio de bambú (por unidad) en nuevos soles – Primer Semestre 2015

ESPECIE	Unidad de Medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Promedio I Semestre
Bambú de 3m	Unidad	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00
Bambú de 6m	Unidad	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00
Bambú de 7m	Unidad	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00

Fuente: SERFOR (2015)

Análisis de la competencia

El sustituto a la caña de bambú, al ser un material de construcción, está la madera y otros materiales. Sin embargo la demanda de estos productos no está abastecida por lo que la comparación con estos productos no entrará en análisis. Por otro lado, existe la importación de caña de Guayaquil que reemplaza al bambú peruano; el único lugar de importación es Ecuador.

El ingreso de cañas desde Ecuador hacia el Perú se hace a mediana escala en camiones y tráileres y, a pequeña escala en autos colectivos que cruzan la frontera transportando personas.

d) Promoción y publicidad

En el Perú existen políticas y planes nacionales para la promoción del bambú. El Plan Nacional de promoción del bambú y la caña brava (Resolución Ministerial N° 0521-2008) se planteó con el objetivo de instalar 500 mil hectáreas de diferentes especies de bambú en el periodo 2008-2020; este plan se elaboró y aprobó luego de que, mediante un Decreto Supremo del Gobierno, se declaró de interés nacional la instalación de plantaciones de caña brava y bambú (D.S. N° 004-2008-AG); sin embargo aún no se ha iniciado su ejecución. En el sector de la construcción el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento aprobó la Norma Técnica E.100 que regula las construcciones con bambú a nivel nacional. El Programa Nacional Sierra Exportadora cuenta con un Programa Nacional de Innovación e Industrialización del Bambú.

A nivel regional se han establecido Mesas Técnicas en las regiones de Lambayeque y Piura en el año 2012; estas mesas trabajan con el objetivo de articular iniciativas, gestionar políticas regionales y promover el manejo y uso del bambú. Estas mesas técnicas incluyen a Gerencias de los gobiernos regionales, universidades, ONGs, Asociaciones de Productores, Programas del Estado y empresas privadas.

III SISTEMAS AGROFORESTALES

El mercado de los productos obtenidos por SAF está basado en los bienes a corto plazo que pueden desarrollarse en este tipo de sistema productivo.

De acuerdo al análisis de información secundaria y evaluación en los siete departamentos de ámbito del proyecto se ha priorizado cuatro productos que funcionan en sistemas agroforestales de los cuales se ha hecho el análisis de mercado.

3.1 Mercado del Café

El café es el principal producto agrícola de exportación en el Perú. Su cultivo se concentra en el café arábico (*Coffea arabica*), en las variedades Typica, Bourbon, Pache, Caturra y Catimor. Su producción directa genera 43 millones de jornales al año, a los que se suman 5 millones de jornales generados por los servicios de comercio, industria y transporte, que participan en la cadena productiva del café.

a) Análisis de la oferta

A nivel nacional el área de café mayormente se encuentra en los departamentos de Junín (31.31%), Cajamarca (19.72%), Cusco (17.99%) y Amazonas (15.42%). Es decir estos cuatro departamentos abarcan el 84.44% del área nacional.

El café se produce en 210 distritos rurales ubicados en 47 provincias de 10 departamentos de un total de veinticuatro que conforman el Perú. El área cosechada en el 2010 en el Perú fue de 349,633 ha, principalmente contribuyeron a ello los departamentos de Junín, Cajamarca, Cuzco, San Martín y Amazonas cuya área cosechada asciende al 311,551 ha, es decir el 89% de la superficie cosechada de café nacional. El área cosechada en el periodo 2006-2010 ha crecido en una tasa del 2.1%, mostrando una mayor tendencia significativa en el departamento de San Martín con una tasa del 7.2% anual. Por otro lado en el año 2014, las hectáreas cosechadas de café fueron de 425 416 hectáreas, siendo la región de Junín con 107 903.85 hectáreas y San Martín con 93 687.77 hectáreas las zonas de mayor producción

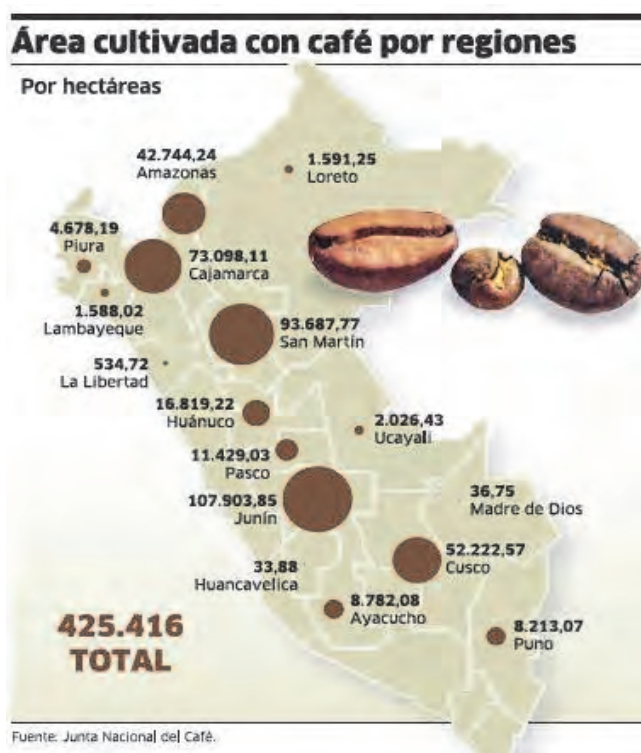


Figura 12: Área Cultivada con Café por Regiones al 2014

De acuerdo a información de la Junta Nacional de Café, el 85% de los productores tienen propiedades que fluctúan entre 0.5 a 5 hectáreas.

Se estima que la edad de más de la mitad de los cafetales supera los 20 años, y que requieren de rehabilitación y renovación. Para lograr el rejuvenecimiento de la superficie cafetalera nacional se necesitará una propuesta técnica validada, que tendrá que ser promovida por extensionistas bien entrenados, con capacidad para orientar adecuadamente a los productores durante estos procesos.

El Perú cuenta con 85,000 hectáreas de cafés especiales certificados. En los años noventa las organizaciones cafetaleras peruanas incursionaron en la producción de cafés especiales. Ingresar en este campo ha implicado grandes cambios cualitativos, que van desde el uso de tecnologías hasta nuevas estrategias de mercadeo. Estas acciones han permitido a las organizaciones y asociaciones cafetaleras de nuestro país abrirse paso en los grandes mercados extranjeros.

b) Análisis de la demanda

Durante el 2011, las ventas al exterior del café sin descafeinar representaron el 33% de las agroexportaciones al aumentar 28% en volumen, 78% en valor y 39% en precio FOB, respecto del año 2010 debido al incremento de la producción nacional en 13,6% y al alza sostenida del precio internacional por la mayor demanda mundial y la caída de la producción de principales ofertantes mundiales como Brasil, Indonesia, Colombia y Vietnam. Los principales mercados para el grano peruano fueron: Estados Unidos al representar el 28% del total, Alemania (22%), Bélgica (16%), Colombia (8%) y Corea del Sur (3%) de un total de 42 países destino.

En nuestro país operan 75 empresas exportadoras de café, de las cuales 28 componen a organizaciones de productores que ofertan cafés especiales. Hasta el momento 20 empresas concentran el 90% de las exportaciones, de las cuales las 10 primeras superan el 75% del valor exportado, mostrando una tendencia a la concentración en el negocio cafetero, en similitud al comercio mundial acaparado por 7 grandes empresas.

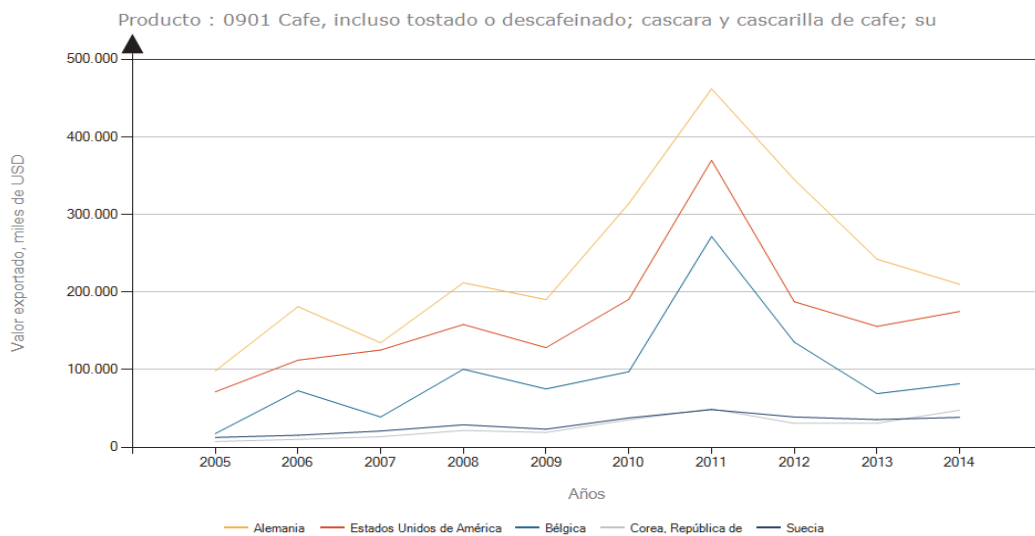


Figura 13: Café Exportado por Perú

c) Estrategia de precios

El precio de café por kilo en las zonas de producción se encuentra en los S/. 5.00 a 7.50; en el mercado limeño un kilo de café puede llegar a costar S/.60.00.

Los países de mayor exportación son Alemania, Estados Unidos y Bélgica; en el año 2014 se exportó 184,443.69 Ton de café equivalente a un valor FOB USD 744,463,766.88; obteniendo un valor unitario promedio USD/kg de 4.04. La exportación se realiza a 44 países.

Cuadro 39: Valor FOB de las exportaciones de Café en el año 2014

#	País	Peso Neto (Kg)	Valor FOB (USD).	Valor Unitario Promedio (USD / Kg)
1	Alemania	50,579,960.24	213,152,850.02	4.21
2	Estados Unidos	44,116,299.53	178,287,453.77	4.04
3	Bélgica	20,409,561.59	85,639,028.85	4.20
4	Corea del Sur (República de Corea)	11,651,085.62	47,791,972.31	4.10
5	Suecia	9,197,006.60	40,734,426.98	4.43
6	Canadá	6,267,525.03	29,187,376.43	4.66
7	Italia	6,414,741.00	24,721,319.21	3.85
8	Francia	5,253,776.00	22,451,122.17	4.27
9	Reino Unido	4,521,620.00	21,087,563.55	4.66
10	México	4,127,053.00	11,675,916.32	2.83
11-44	Otros países	21,905,062.11	69,734,737.27	3.18

Fuente: PROMPERU (2015)

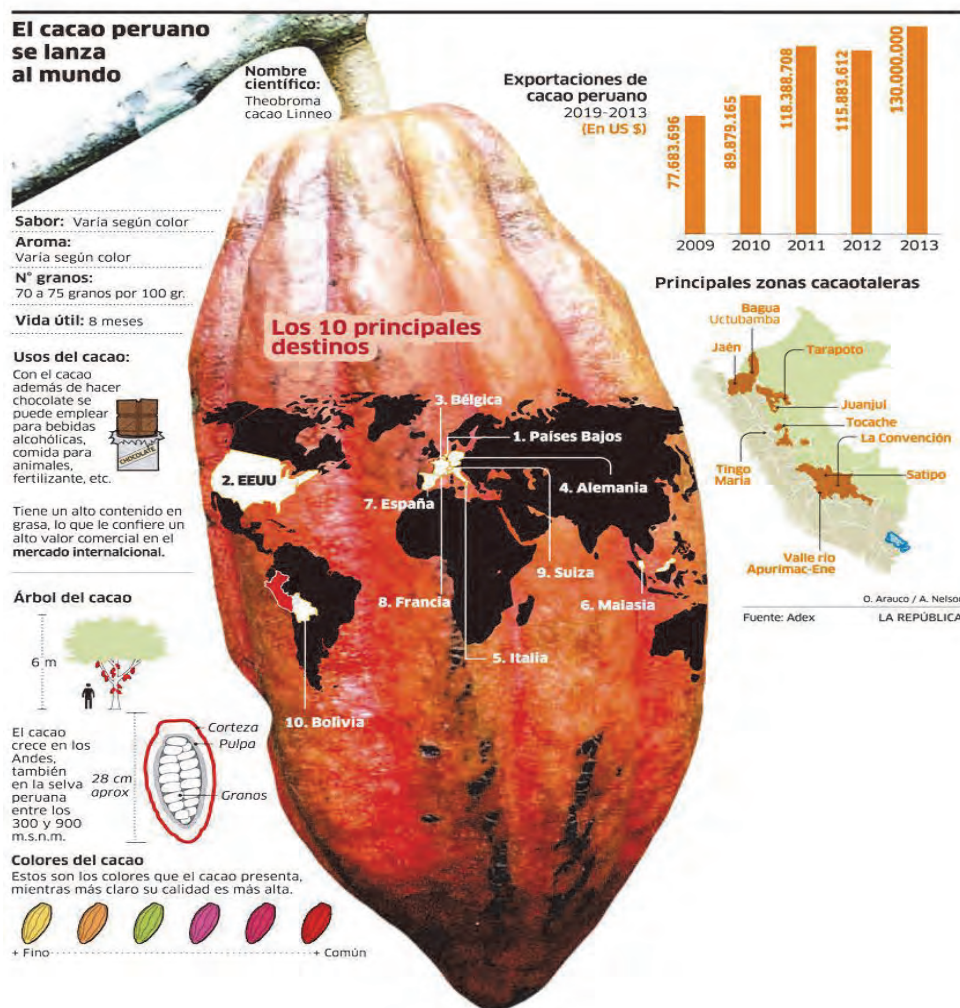
d) Promoción y publicidad

Existen Ferias como el Expo Café que es un evento internacional que busca integrar a los diferentes agentes económicos nacionales e internacionales relacionados con este producto, a través del intercambio de conocimiento, información y establecimiento de redes de contacto; esta ferias cuentan con el apoyo de DEVIDA, MINAGRI, PROMPERU, MINCETUR, Cámara Peruana del Café y Cacao y la Junta Nacional del Café.

3.2 Mercado del Cacao

a) Análisis de la oferta

En la mayoría de las zonas de producción las plantaciones tienen menos de 02 hectáreas, con excepción de Satipo, donde la mayoría de los cacaotales tiene entre 02 y 05 hectáreas. En el año 2007 la cosecha del cacao abarcó 59,800 hectáreas que produjeron un total de 31,635 TM de grano, con un rendimiento promedio de 529 kg/ha.



Fuente: La República (2014). Elaborado con datos de la Junta Nacional de Café y Cacao

Figura 14: Características del Cacao Peruano

Las principales zonas productoras de cacao en el Perú son: El Valle de La Convención, en el Departamento del Cusco; el Valle del Río Apurímac-Ene-Mantaro (VRAEM), en los Departamentos de Ayacucho, Cusco y Junín; el Valle del Huallaga, en los Departamentos de Huánuco y San Martín; el Valle de Tambo, en el Departamento de Junín; y el Valle del Marañón, en los Departamentos de Cajamarca y Amazonas. También existen plantaciones de cacao en zonas costeras como Piura y Tumbes que cuentan con ecosistemas diferentes a los de la selva pero que, presentan condiciones favorables que vienen siendo ratificadas con nuevas siembras en los últimos años.

Se estima que en el Perú existen más de 30,000 familias dedicadas al cultivo del cacao, que se caracterizan por generar una pequeña producción del grano asociada con yuca, fruta, especies maderables, etc. mientras se dedican también a la caza y la pesca. Su sistema de producción está enfocado básicamente en la subsistencia en la que la producción de cacao es una actividad complementaria en los últimos años se nota cierta tendencia, aún minoritaria, hacia la mediana explotación y especialización.

b) Análisis de la demanda

Perú ha sido calificado por la Organización Internacional del Cacao como un país productor y exportador de cacao fino y de aroma, logrando exportar el 36% del cacao fino y de aroma que se produce a nivel mundial.

El valor de las exportaciones de cacao y todas sus preparaciones ascendió en el 2011 a 118.7 millones de dólares, con un volumen total de producción de 33,180 toneladas, siendo los principales mercados de destino Estados Unidos, Europa y la Comunidad Andina. La importancia económica y social de la cadena del cacao radica en su aporte al valor bruto de la producción, que durante el 2011 fue de 130 millones de soles.



Fuente: Trendmap, 2015

Figura 15: Cacao Exportado por Perú

c) Estrategia de precios

En el Perú, actualmente se ha despertado un alto interés por el cultivo del cacao debido al alza de precio y a la demanda aun insatisfecha, del mercado internacional y nacional. El cacao es un producto que está en crecimiento a nivel mundial tanto en producción como en consumo. El alto precio del cacao producido en Ecuador y Venezuela ha obligado a las empresas compradoras a considerar al cacao peruano dentro de sus mezclas como ingrediente. En tal sentido el cacao peruano está logrando posicionarse en el mercado internacional para lo cual se requiere estar preparados para atender esta demanda tanto en volumen, calidad como en oportunidad de entrega.

El precio de café por kilo en las zonas de producción se encuentra en los S/. 6.50 a 8.50; en el mercado limeño un kilo de grano de cacao en promedio cuesta S/.22.00.

Los países de mayor exportación son Alemania, Estados Unidos y Bélgica; en el año 2014 se exportó 47,019.3 Ton de café equivalente a un valor FOB USD 151,838,166.38; obteniendo un valor unitario promedio USD/kg de 3.25. La exportación se realiza a 39 países

Cuadro 40: Valor FOB de las exportaciones de Cacao en el año 2014

#	País	Peso Neto (Kg)	Valor FOB (USD).	Valor Unitario Promedio (USD / Kg)
1	Países Bajos (Holanda)	12,559,098.50	39,435,307.03	3.14
2	Bélgica	8,273,264.50	26,133,680.67	3.16
3	Alemania	5,736,910.60	17,792,899.73	3.10
4	Italia	4,722,830.00	16,476,803.32	3.49
5	Estados Unidos	2,822,833.31	10,425,649.51	3.69
6	Indonesia	2,458,450.00	7,798,816.91	3.17
7	España	2,349,130.80	7,362,732.38	3.13
8	Estonia	2,024,231.50	6,378,198.74	3.15
9	Malasia	1,575,418.00	4,852,912.64	3.08
10	Canadá	1458452.6	4648804.92	3.19
11	Otras países	3038679.41	10532360.53	3.47

Fuente: PROMPERU (2015)

d) Promoción y publicidad

En el país, existen varios niveles de organización de los productores agropecuarios y con diferente intensidad. La mayoría de las familias productoras de cacao está asociada por la actividad o pertenece a alguna organización de carácter comunitario con fines sociales o productivos; desde este punto de vista, más del 80% de los productores de cacao se encuentran organizados. Sin embargo, en el caso de la organización con fines empresariales, la situación es diferente. En el 2007 las organizaciones de productores de cacao acopiaron y comercializaron el 31.5% del peso neto y el 24.5% del valor total de la exportación nacional de cacao y derivados, mostrando con ello un proceso de consolidación como actores de la cadena productiva del cacao - chocolate.

A nivel de promoción y publicidad, se realiza el Salón del Cacao y Chocolate, evento organizado por la Asociación Peruana de Productores de Cacao (APPCACAO) conjuntamente con sus aliados estratégicos, Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PROMPERU), USAID/PERU a través de sus programas ejecutivos: TechnoServe, Alianza Perú Cacao y Nuevas Alternativas.

3.3 Mercado del CamuCamu

a) Análisis de la oferta

En el Perú se produce camucamu en las regiones de Loreto y Ucayali y, en pequeñas cantidades, en la región San Martín. Las poblaciones naturales y las plantaciones de este fruto se extienden por aproximadamente 2,061 hectáreas; de este total, 1,300 corresponden a poblaciones naturales y 761, a plantaciones sembradas (cuadro 5). La estimación de la superficie sembrada difiere según las fuentes. De acuerdo con el IIAP, la superficie cultivada sería menor a 700 hectáreas (500 en Loreto y 193 en Ucayali), mientras que la de los rodales naturales sería desconocida.

Según estimaciones del MINAGRI, las restingas existentes en toda la Amazonía permitirían aprovechar hasta 280 mil hectáreas de plantaciones adicionales. En tanto no emplea plaguicidas, la mayor parte de la producción de rodales naturales podría ser certificada como orgánica (Proexpansión 2006).

Los rendimientos promedio de las plantaciones son variables y dependen del grado de capitalización para su mantenimiento y del acceso a tecnologías mejoradas en el campo. Según el

MINAG, el rendimiento promedio nacional es de 5,7 toneladas por hectárea, habiéndose reportado casos en Ucayali que superan las 12 toneladas por hectárea.

Los rodales naturales de camucamu tienen rendimientos que varían entre 1,5 y 8 toneladas de fruta por hectárea. Esta variabilidad se debe a la alta densidad de plantones por hectárea, que en algunas áreas llegaría hasta los diez mil. La fruta silvestre se encuentra en las áreas más alejadas de los centros de procesamiento (Iquitos, Pucallpa) y el acceso a ellas y la calidad del fruto está supeditada a los niveles del agua en cada zona. (Perubiodiverso, 2011)

b) Análisis de la demanda

El camucamu tiene un desarrollado mercado local debido a su venta para la generación de productos alimenticios, principalmente en jugos, sin embargo existe un mercado de exportación referido a la pulpa, harina, deshidratado, extracto, semilla molida, cápsulas, plantones y dulces. Las principales partidas arancelarias vinculadas con el camucamu son las siguientes:

Cuadro 41: Partidas Arancelarias para CamuCamu

Nro Partida	Descripción de Partida
0811.90.91.00	los demás frutos sin cocer o cocidos con agua al vapor s/azúcar
0811.90.92.00	camucamu (<i>Myrciariadubia</i>)
2007.91.10.00	Confituras, jaleas y mermeladas de agrios
2007.99.82.00	los demás pures y pastas de frutas u otros frutos
2009.39.00.00	los demás jugos
2009.90.00.00	mezcla de jugos

El primer país de destino de las exportaciones de camucamu, en sus diferentes presentaciones, fue Japón como se puede apreciar en el siguiente gráfico. A partir del 2006 el Perú empieza a comercializar el camucamu a otros países de América, Asia y Europa lo que permitió una mayor diversificación de mercados. Actualmente la demanda de Japón se ha reducido drásticamente y no obstante se están ingresando a otros mercados, aunque sus niveles de penetración aún son limitados. Para el 2014, la exportación se realizó en ocho países siendo los principales Japón y Estados Unidos.

Cuadro 42: Exportaciones de Camucamu 2014

#	País	Peso Neto Kg.	Valor FOB USD.
1	Japón	23,412.00	71,378.00
2	Estados Unidos	1,768.00	47,318.44
3	Francia	125	4,364.65
4	Canadá	725	4,012.50
5	Sudáfrica	56	3,677.21
6	Alemania	43.2	2,187.63
7	República Checa	30	1,641.00
8	Emiratos Árabes Unidos	8	8
TOTAL LISTADO		26,167.200	134,587.43

Fuente: PROMPERU (2014)

c) Estrategia de precios

PROAMAZONIA (2010) realizó un análisis de precio de camucamu donde concluyó que al precio de materias primas, la tendencia mundial es a la baja de los precios. En el caso de la fruta del camucamu, a un mediano plazo, puede quedar fuera de mercado. La tendencia de los precios de la pulpa congelada y deshidratada son los que en los próximos años subirán.

Cuadro 43: Análisis de Precios de CamuCamu

Precio	Fruta fresca	Pulpa congelada	Pulpa deshidratada
Precio chacra	Se requiere entre 2,08 y 1,67kg de fruta para 1 kg de pulpa	Se requiere de 11,1kg de fruta para obtener 1 kg de deshidratado(extracto atomizado)	Se requiere de 11,1kg de fruta para obtener 1 kg de deshidratado(extracto atomizado)
Puesta en Iquitos o Pucallpa	Entre S/. 0.50 y 1.00 por kilo. Precio extremo S/. 2.50 por kilo.	S/. 2,84 por kilo	S/.83,14 por kilo
Puesta en Lima	S/. 10.00 por kilo	S/.6.62 por kilo (US \$ 1.92/kg)	S/.107,23 por kilo (US \$ 31,08/kg)
FOB		US \$3,50 a 3,20 por kilo	US \$ 22,00 y 52,00 por kilo

Fuente: PROAMAZONIA (2010) Cornejo. C., ampliado por Panduro, Y.

Las exportaciones a partir del año 2010 se ha incrementándose al 2013; el último año siguió creciendo el Valor FOB ya no debido a volumen sino a la alza de precios.

Cuadro 44: Evolución de las Exportaciones de CamuCamu

Año	Valor FOB US\$	Volumen Bruto Kg	Valor Unitario Promedio US\$/Kg	Variación % Valor FOB	Variación % Volumen Bruto Kg
2000	687,365.48	198,051.71	3.47	-	-
2001	39,217.46	2,016.90	19.44	-94.29	-98.98
2002	607,081.14	35,818.27	16.95	1,447.99	1,675.91
2003	251,255.72	27,390.29	9.17	-58.61	-23.53
2004	536,225.47	146,259.35	3.67	113.42	433.98
2005	884,727.54	218,286.57	4.05	64.99	49.25
2006	2,069,365.71	360,951.37	5.73	133.90	65.36
2007	5,024,166.18	1,260,289.97	3.99	142.79	249.16
2008	1,766,659.51	466,513.11	3.79	-64.84	-62.98
2009	663,306.52	93,513.29	7.09	-62.45	-79.95
2010	599,941.91	71,945.10	8.34	-9.55	-23.06
2011	914,950.74	48,740.27	18.77	52.51	-32.25
2012	1,166,487.32	32,255.04	36.16	27.49	-33.82
2013	1,781,762.90	120,007.30	14.85	52.75	272.06
2014	2,115,359.14	94,189.33	22.46	18.72	-21.51
2015	109,855.28	7,324.57	15.00	-94.81	-92.22
	19,217,728.02	3,183,552.44	6.04	-	-

* Nota: Enero del 2015. La información que se muestra es una versión preliminar aproximada al mes de Enero, sin embargo se encuentra sujeta a actualizaciones.

Fuente: SUNAT, elaborado por PROMPERU

d) Análisis de la competencia

Los precios del camucamu en fruta a la baja es influida por la competencia de productos como la acerola, que se oferta en grandes cantidades a precios CIF tan bajos como US \$ 1,80 por kilo.

e) Promoción y publicidad

Los Gobiernos Regionales de Ucayali y Loreto dentro de sus Planes de Desarrollo Concertado están promoviendo el desarrollo del camucamu en sistemas agroforestales. Existen instituciones como

el IAPP que siguen promoviendo el desarrollo de pulpa de camucamu. MINCETUR dentro de la línea de Biocomercio sigue apoyando y promocionando este producto a través de ferias.

3.4 Mercado de la Tara

a) Análisis de la oferta

En el Perú se distribuye en casi toda la costa, desde Piura hasta Tacna, y en algunos departamentos de la sierra. En la vertiente del Pacífico se halla en los flancos occidentales, valles, laderas, riberas de los ríos, y lomas entre los 800 y 2800 msnm.

Según estimación de la frecuencia de *Caesalpiniaspinosa* en Perú sobre la base de los especímenes de los herbarios USM, HUT, HAO, AMAZ, CUZ, HUSA se encuentra en 15 departamentos del país (GIZ, 2009)⁴⁰.

Cuadro 45: Distribución de Tara Según Principales Herbarios de Perú

Departamento	Nº de Especímenes	Nº de Provincias	Frecuencia estimada
Amazonas	3	2/7	Localmente común
Ancash	12	5/20	Común
Arequipa	15	3/6	Localmente común
Cajamarca	11	4/13	Común
Cuzco	5	1/13	Localmente común
Huánuco	3	2/11	Localmente común

Fuente: GIZ, 2009

La producción total de tara en vaina, de acuerdo a información de SERFOR (2014), es de 35,837,361.61 kg. De los departamentos de interés del proyecto Amazonas, Piura y últimamente Lambayeque han aumentado su producción en comparación a años anteriores.

Cuadro 46: Volúmenes de Producción de Tara en los departamentos de interés 2012- 2014

REGIÓN	PRODUCTO	UNIDAD	2012	2013	2014
AMAZONAS	Tara en vaina	kg	973,000	562,000	548,432
PIURA	Tara en vaina	kg	172,910	128,500	157,523
LAMBAYEQUE	Tara en vaina	kg	3,735	0	30,000

Fuente: SERFOR (2014)

b) Análisis de la demanda

De acuerdo a datos del TRADE el Perú produce el 80% de tara a nivel mundial y solo el 20 % restante corresponde a Bolivia, Chile, Ecuador y Colombia. Representa uno de los más importantes productos de exportación no tradicional a nivel país, sin embargo, existe limitada visión de las empresas exportadoras al concentrar la comercialización internacional de este producto en pocos derivados (harina y goma de taya, principalmente), sin desarrollar otros productos industriales que rinden buenos dividendos económicos, dándole el respectivo valor agregado, como lo hacen otros países.

La Resolución del 26 de setiembre de 1996 (Nº E.C.C: E-417) de la Comunidad Europea que autorizó el uso de hidrocoloides o gomas de taya como espesantes y estabilizadores de alimentos para el consumo humano. De esta manera, el derivado de la tara ingresó al mercado mundial de

⁴⁰ GIZ. 2009. Desarrollo de monografías botánicas (factsheets) para cinco cultivos peruanos Hojas Botánicas: Tara – *Caesalpiniaspinosa* (Molina) Kuntze. Programa Perú Biodiverso. Lima – Perú, setiembre del 2009.

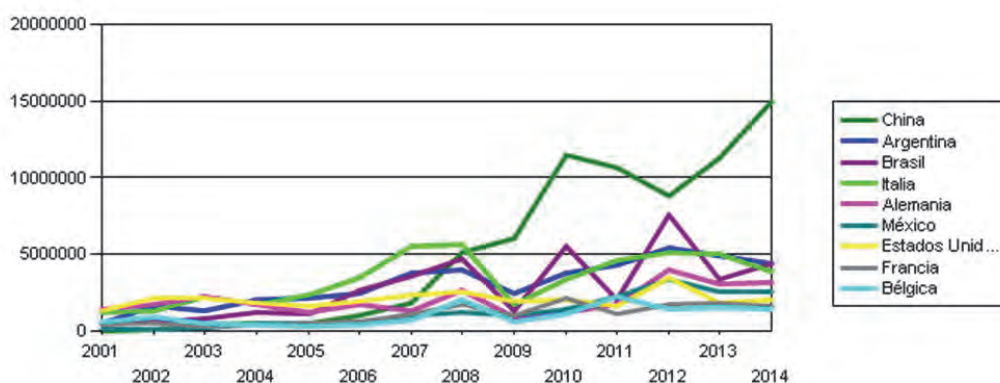
los hidrocoloides alimenticios como producto alternativo a la goma de Algarrobo (LBG) producida en España y el Medio Oriente y la goma Guar producida en la India y Pakistán.

Actualmente la tara se exporta a 61 países siendo los principales destinos China, Brasil e Italia

Cuadro 47: Destinos de Exportación (2010 - 2015)

Destinos de Exportación	2010	2011	2012	2013	2014	2015 (*)
China	9,611,952.00	6,140,045.00	5,034,315.00	7,658,465.00	11,000,425.00	3,692,735.00
Brasil	4,159,315.00	1,037,395.00	4,029,305.00	1,983,935.00	2,793,852.36	1,512,940.00
Italia	2,628,244.73	2,411,503.49	2,497,851.89	3,038,591.39	2,649,385.00	1,690,745.00
Argentina	2,325,944.58	2,040,580.00	2,063,985.00	2,518,640.00	2,396,920.00	1,066,415.00
México	1,007,760.00	1,223,170.00	1,690,901.00	1,502,528.00	1,549,320.00	694,004.00
Alemania	672,240.00	749,360.00	991,090.00	846,535.00	1,396,525.00	933,325.00
Estados Unidos	403,900.31	352,734.93	1,303,195.00	684,632.63	910,142.31	215,248.06
Bélgica	761,200.00	1,070,570.00	666,665.00	725,340.00	838,305.00	211,515.00
Francia	701,320.00	354,235.00	497,990.00	581,420.00	714,695.00	249,862.00
Uruguay	609,740.00	903,640.00	729,395.00	461,090.00	533,190.00	189,275.00
Otros países	4,733,316.21	4,341,190.00	3,967,280.00	4,445,371.13	3,373,364.07	1,396,236.58
Total	27,614,932.82	20,624,423.41	23,471,972.89	24,446,548.15	28,156,123.74	11,852,300.64

(*) Solo se consideran las presentaciones que hayan registrado exportaciones en a junio 2015
Fuente: SUNAT. Elaborado por PROMPERU



* Solo se consideran las presentaciones que hayan registrado exportaciones en el 2014
Fuente: SUNAT. Elaborado por PROMPERU

Figura 16: Evolución de las Exportaciones de Tara Según Sus Principales Presentaciones 2001 - 2014

c) Estrategia de precios

Según información de SERFOR el precio en el país de tara oscila entre S/. 1.80 a 2.20. No obstante, en el primer semestre del 2015 el precio del kilo en vaina de tara se encuentra en S/. 7.00.

Cuadro 48: Precio de producto tara en vaina en departamentos de interés

REGIÓN	PRODUCTO	Unidad	PRECIO 2012	PRECIO 2013	PRECIO 2014
AMAZONAS	Tara en vaina	kg	1.87	2.12	2.13
PIURA	Tara en vaina	kg	2.15	2.10	1.80
TUMBES	Tara en vaina	kg	0.00	2.00	0.00

Fuente: SERFOR (2015)

La tendencia de fabricar productos industriales provenientes de taninos naturales sigue creciendo, significando una gran oportunidad para el desarrollo de la tara en

nuestro país. Actualmente al país donde se realiza mayor exportación de tara es la China, seguidos de Brasil, Argentina, Italia, Alemania y los Estados Unidos; el valor unitario promedio por kilo es de USD 1.61.

Cuadro 49: Evolución de las Exportaciones de Tara

Año	Valor FOB US\$	Volumen Bruto Kg	Valor Unitario Promedio US\$/Kg	Variación % Valor FOB	Variación % Volumen Bruto Kg
2000	5,652,928.45	8,885,811.05	0.64		
2001	8,367,314.32	10,550,185.30	0.79	48.02	18.73
2002	11,832,071.65	10,360,218.40	1.14	41.41	-1.80
2003	13,375,364.51	12,094,184.68	1.11	13.04	16.74
2004	14,783,291.73	13,718,435.01	1.08	10.53	13.43
2005	16,699,493.06	15,042,802.02	1.11	12.96	9.65
2006	22,530,802.66	18,579,310.77	1.21	34.92	23.51
2007	31,754,176.20	19,915,847.73	1.59	40.94	7.19
2008	41,563,932.27	17,849,256.23	2.33	30.89	-10.38
2009	25,373,103.41	17,888,996.92	1.42	-38.95	0.22
2010	43,229,812.72	27,614,932.82	1.57	70.38	54.37
2011	42,266,721.45	20,624,423.41	2.05	-2.23	-25.31
2012	57,221,816.06	23,471,972.89	2.44	35.38	13.81
2013	49,861,429.93	24,446,548.15	2.04	-12.86	4.15
2014	48,659,462.14	28,118,033.74	1.73	-2.41	15.02
2015	3,827,191.42	2,206,060.28	1.73	-92.13	-92.15
	436,998,911.98	271,367,019.40	1.61		

* Nota: Enero del 2015. La información que se muestra es una versión preliminar aproximada al mes de Enero, sin embargo se encuentra sujeta a actualizaciones.

Fuente: SUNAT. Elaborado por PROMPERU

d) Análisis de la competencia

Las fuentes de tanino vegetal que son competidores de la Tara en polvo, tienen una desventaja muy importante. Pues son obtenidos a partir de la corteza de un árbol o se obtienen de la madera misma del árbol. De esta forma, su utilización pone en peligro la sostenibilidad del recurso. En cambio, el polvo de Tara es obtenido a partir de la molienda de las vainas. En cuanto a los taninos químicos, estos tendrán un uso limitado pues recientes leyes limitan su uso en la industria de cuero para auto a partir del año 2009.

No existen sustitutos propiamente dichos para la goma y el polvo de Tara pues la sustitución de estos por otro tipo de productos ya fue mencionado anteriormente como productos competidores. Sin embargo, es importante mencionar que para el caso de la goma de Tara existe un producto con el que compite fuertemente en el mercado internacional: Que son la goma Guar y la goma de algarrobo pero la goma de Tara tiene menores precios relativos y otras cualidades como la viscosidad que la diferencian.

e) Promoción y publicidad

Los productos de tara participan a ferias como PERUNATURA y la Expo-Alimentaria que son apoyadas por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR).

Los Gobiernos Regionales de Piura y Lambayeque dentro de sus Planes de Desarrollo Concertado (PDC) vienen desarrollando líneas estratégicas para el fortalecimiento de la cadena de valor de este producto con el objetivo de implementar la transformación de taninos o goma en polvo de tara.

IV ECOTURISMO

El Perú está considerado entre los doce países de mayor diversidad de la Tierra su alta biodiversidad (ecosistemas, especies y recursos genéticos) hacen de él un país con un elevado potencial para el desarrollo del ecoturismo. El Perú es un país privilegiado por la abundante diversidad de recursos que posee: de los 103 ecosistemas conocidos, Perú tiene 84. El país posee, además, el 18.5% de las especies de aves del mundo, el 9% de las especies animales, el 7.8% de plantas cultivables, entre otros. En el país se calculan unas 25,000 especies de flora (10% Del total mundial) de las cuales un 30% son endémicas. Es el quinto país en el mundo en número de especies; primero en número de especies de plantas de propiedades conocidas y utilizadas por la población (4,400 especies); y primero en especies nativas domesticadas (128). En lo referente a fauna, es el primero en peces (2,000 especies, 10% del total mundial); el segundo en aves (1,730 especies); el tercero en anfibios (330especies); y el tercero en mamíferos (462 especies).

El Perú tiene más del 90 % del territorio como área propicia para el desarrollo de actividades de ecoturismo.

4.1 Mercado Internacional

La Organización Mundial del Turismo considera que casi un 40% de los viajes mundiales tienen una motivación cultural, este tipo de turista busca la identidad cultural de las regiones que visita y se interesa en que la originalidad del destino se mantenga, en este sentido la artesanía demanda 68,122 puestos de trabajo, 49.2% a tiempo completo, de las cuales el 35% fueron asalariados y el 65% fueron trabajadores independientes, conformados por familiares según la fuente del MINCETUR, cabe resaltar que el gasto promedio por turista extranjero en el Perú, se mantiene por encima de mil dólares por persona (US\$ 1,040) aproximadamente.

Cuadro 50: Arribo de Turistas Extranjeros al Perú

Año	Llegadas internacionales	Crecimiento %
2007	1015658.00	11.90%
2008	1123081.00	16.60%
2009	1239836.00	10.40%
2010	1365921.00	10.20%
2011	1501336.00	9.90%
2012	1646083.00	9.60%

Fuente: PROMPERU 2010.

El Perú está considerado para ir de viaje el próximo año, así como una de las tendencias del 2013, como también uno de los destinos “fuera de la común”, según la Asociación de Tour Operadores de Estados Unidos (USTOA).

Además, nuestro país ocupa el primer lugar entre los destinos de la región, de acuerdo a una encuesta elaborada por Price WaterHouseCoopers (PWC) entre los miembros de la Ustoa.

La lista de destinos “fuera de lo común” para el 2013 es encabezada por Myanmar, seguido por Vietnam, India, Perú, Camboya, Brasil, China, Colombia, Costa Rica y Ecuador, según PromPerú. Una de las estrategias es posicionar a Perú como un destino multi diverso, que ofrece

cultura e historia, clima cálido todo el año, país exótico, áreas naturales protegidas, turismo vivencial, desierto, Amazonía, montañas, turismo de aventura, civilizaciones ancestrales, belleza paisajística y excelente gastronomía; estos atributos de nuestro país representan para los tour operadores una muy buena oportunidad para ofrecer una importante variedad de programas de viaje a sus clientes.

4.2 Mercado Nacional

Si bien el Perú cuenta con una riqueza impresionante de recursos naturales, histórico arqueológicos y culturales, existen serios problemas y dificultades en cuanto a alojamiento, transporte, recursos humanos y servicios en general, que deben solucionarse para alcanzar los estándares internacionales que exige el ecoturista.

Los recursos naturales del Perú, principalmente la biodiversidad o diversidad biológica, se convierten en atractivos que pueden permitir captar la atención de los turistas, especialmente ecoturistas. Por otro lado, si bien es cierto que en la mayor parte del territorio peruano se puede desarrollar ecoturismo por la gran diversidad de flora y fauna, las Áreas Naturales Protegidas son especialmente privilegiadas para esta práctica.

Se debe tener presente que el ecoturismo no se desarrolla exclusivamente en áreas naturales protegidas, sino que es también una alternativa para otras áreas naturales que no se encuentran protegidas por el Estado. El tomar en cuenta estas otras áreas es una forma de disminuir la presión que por uso turístico puede llegar a ejercerse sobre las áreas protegidas, y permite fomentar en los habitantes de zonas no protegidas una nueva valoración de los recursos naturales, promoviendo su uso sostenible y su conservación. De igual forma es necesario resaltar, que no todo el turismo que se da en la actualidad en las áreas protegidas del país es ecoturismo.

En el Perú se tiene una serie de destinos eco turísticos. Hace muchos años Iquitos ingresó con mucha fuerza, sin embargo el departamento de Madre de Dios, llamado "Capital de la Biodiversidad del Perú" en razón de su gran riqueza natural y cultural; es actualmente, el destino más solicitado por la demanda internacional como destino eco turístico de primer orden pues lidera la presencia de turistas en el país. Cuenta con un gran potencial para el ecoturismo y sus diversos segmentos de interés específico, tales como la observación de aves (birdwatching), de mamíferos, mariposas, flora local, interacción con poblaciones locales, entre otros. La región Madre de Dios de Perú está experimentando un boom de ecoturismo. Más de 70 eco-posadas atienden a gente de todas partes del mundo, ansiosos por pasar unos días en el Amazonas. La razón del gran interés es por supuesto la vasta selva tropical, uno de los sitios del mundo con mayor biodiversidad del mundo, buena parte protegido dentro de parques nacionales. Adicionalmente, es relativamente fácil de llegar.

Uno de los grandes potenciales del Perú son los altos números de especies de aves endémicas. Los Observadores de aves pueden ser considerados como los pioneros del Ecoturismo, siendo tolerantes con niveles de infraestructura más básica que turistas generales. La oferta de observación de aves puede ser una forma de entrar en la industria para muchas áreas. La principal desventaja es que los observadores de aves tienen la tendencia de quedarse en un sitio sólo unos pocos días hasta que hayan visto las especies claves y después se desplazan a otro sitio. Para ser atractivo para los observadores de aves es necesario desarrollar una serie de áreas complementarias en la región, dando oportunidad al visitante a encontrar un rango de especialidades y endemismo.

Podemos citar entre los principales observatorios de aves se encuentran en:

- Parque Nacional Manú (Madre de Dios).
- Zona Reservada de Tambopata Candamo (Madre de Dios).
- Reserva Nacional de Pacaya Samiria (Iquitos).
- Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca (Arequipa).
- Reserva Nacional de Titicaca (Puno).
- Reserva Nacional de Paracas (Ica).
- Santuario Nacional de Lagunas de Mejía (Arequipa).
- Lomas de Lachay (Lima).
- Pantanos de Villa (Lima).

Para el estudio de la demanda se tomó como principal fuente las estadísticas de arribo de turistas nacionales y extranjeros establecidas por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), siendo estos los potenciales demandantes de los servicios de ecoturismo, según los estudios realizados este grupo ha tenido un gasto promedio de 98\$ en compras de suvenires y artesanías durante su estadía en Cusco.

De ello, podemos deducir que el arribo de turistas a la ciudad de Cusco desde el año 2007 ha ido incrementando paulatinamente de 1, 401,444 en el año 2007 a 1, 733,582 en el año 2011, así proyectando para el año 2016 se tiene un arribo anual de 1, 970,308 turistas entre nacionales y extranjeros.

4.3 Mercado Local

4.3.1 Región Lambayeque

Durante el año 2013 arribaron a la región de Lambayeque más de 700 mil turistas entre nacionales y extranjeros, respecto al año 2012 hubo un crecimiento de 7.69% durante el año 2013⁴¹. Siendo más exactos el año 2013 arribaron un total de 725,232 turistas entre nacionales y extranjeros, de los cuales 687,960 fueron nacionales y 37,272 de origen extranjero.

Cuadro 51: Turismo de Naturaleza Región Lambayeque

TURISMO DE NATURALEZA	43%
Visitar áreas y/o reservas naturales	37%
Observación de aves	25%
Observación de flora	22%
Observación de mamíferos	20%
Observación de insectos	11%

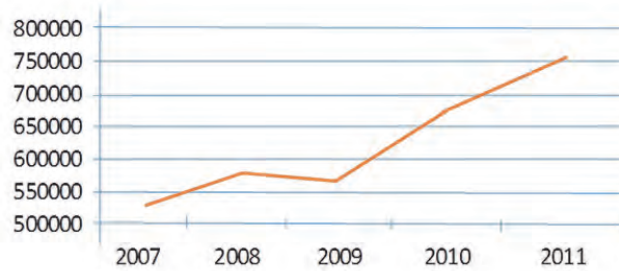
FUENTE: MINCETUR, estadística. Perfil de turista que visita Lambayeque 2013.

4.3.2 Región San Martín

Flujo de Turistas a San Martín

Durante el periodo 2007 al 2011, la afluencia de turistas al departamento a San Martín ha aumentado en casi en 40%, aproximadamente un promedio anual de crecimiento del 8%; habiendo sufrido algunas contracciones como el “Baguazo” del año 2009, que impidió un crecimiento estable.

⁴¹ Directora de Turismo y Artesanías de Lambayeque.



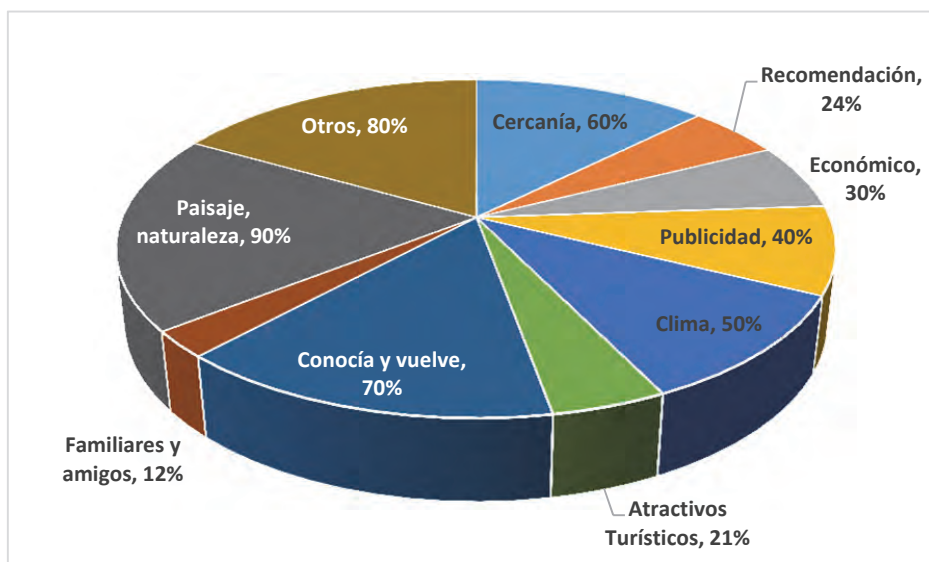
Fuente: DIRCETUR San Martín, 2012

Figura 17: Llegada de Turistas a San Martín, 2007 -2011

El 98% de los visitantes que llegaron al departamento de San Martín en el año 2011 son de origen nacional. El Perfil del Visitante a San Martín 2009 (PBD-DIRCETUR SM, 2010) señala que del total de turistas nacionales que visitaron San Martín, el 45% procedía de la ciudad de Lima, seguido con 13% procedentes de Lambayeque y 12% de Trujillo. El otro 2% de los turistas lo constituyen los extranjeros, conformado en 21% de EEUU, 13% por franceses y 8% por españoles y alemanes.

De las 10 provincias que conforman el departamento de San Martín, en el año 2011 la provincia de San Martín es la que más visitas ha recibido (48.38%), seguida muy de lejos por Moyobamba (20.12%), Rioja y Mariscal Cáceres (ambos con 7.33%). Lamas ocupa el 9° lugar con el 2.63% del total de visitantes.

Las razones que los turistas tienen para visitar la región San Martín son diversos, en el Figura “Razones de los turistas para visitar San Martín”, podemos ver que el 30% de las visitas se orientan a la visita de paisajes, naturaleza y los atractivos turísticos de la región. Y a estas razones si le sumamos el 24% por recomendación, definitivamente tenemos un 54% que visitan San Martín para turismo.



FUENTE: Jorge Valdez Power, 2010. Potencial Turístico de la Provincia de Lamas.

Figura 18: Razones de los Turistas para Visitar San Martín

Perfil del Visitante en el Departamento de San Martín

El Perfil del Vacacionista Nacional 2011 señala que para los vacacionistas que visitaron el departamento de San Martín la principal motivación es descansar/relajarse (45%), salir con la familia (21%), conocer nuevos atractivos (10%), entre otros. Estos a su vez gustan de viajar en grupo familiar directo conformado por padres e hijos (45%), con amigos y/o familiares sin niños (24%) o solos (16%) y parejas (14%). El 90% prefiere viajar totalmente por su cuenta sin utilizar agencia de viajes; y tan sólo el 19% contrata un tour guiado en el lugar que visita.

Las principales actividades que realizan los vacacionistas nacionales en San Martín es el Turismo de Naturaleza, dentro de ellos los paseos por lagos, lagunas y ríos ocupan la primera prioridad (75%), le sigue la visita a áreas naturales (46%) y la observación de flora y fauna en su ambiente natural (44%). El turismo de aventura es considerado como la quinta actividad a realizar, destacando el canotaje con el 14% y trekking (caminatas) 4%. Otra de las actividades es el Turismo Cultural, destacando la visita a comunidades nativas o campesinas. La Diversión y Entretenimiento es otra de las actividades que se encuentra en cuarto orden de importancia, resaltado las discotecas y/o pubs.

El Vacacionista Nacional 2010 (PROMPERÚ, 2010) identifica los siguientes perfiles de turista: "Descanso y Relax", "Divertidos", "Ahorradores" y "Conocedores". Los últimos buscan actividades culturales, aprender, superan los 35 años de edad, toman tiempo informarse antes viajar y gastan más que el promedio de los vacacionistas nacionales. El tiempo promedio de permanencia del vacacionista nacional en San Martín es de 8 noches, sin embargo, el 67% de los entrevistado manifestó permanecer entre 4 a 7 noches, un 11% manifestó entre 8 a 14 noches y un 9% entre 1 a 3 noches. El gasto promedio por persona durante el viaje es de S/. 1,032. El 67% tiene un gasto promedio mayor a los S/. 600; el 19% entre S/. 500 a S/. 599. Por lo tanto, se podría estimar que el gasto promedio por día del visitante es de S/. 129, aproximadamente.

Anexo 10:
Capacitaciones para los planes de negocios



Ministerio
del Ambiente

Viceministerio
de Desarrollo Estratégico
de los Recursos Naturales

Programa Nacional de Conservación
de Bosques para la Mitigación del Cambio
Climático

ESTUDIO DE PREINVERSIÓN A NIVEL DE FACTIBILIDAD DEL PROYECTO:

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO PARA
EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES
DE CC.CC. Y CC.NN., DE LOS DEPARTAMENTOS DE
AMAZONAS, LAMBAYEQUE, LORETO, PIURA, SAN
MARTÍN, TUMBES Y UCAYALI
(CÓDIGO SNIP 214146)

ANEXO 10: CAPACITACIONES PARA LOS PLANES DE NEGOCIOS

Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)



Oriental Consultants Global Co., Ltd.

Kokusai Kogyo Co., Ltd.

Japan Forest Technology Association

Contenido

I	Módulos de capacitación en temas administrativos y contables	1
1.1	Actividad 1.1.1 Promoción de la Asociatividad para la organización de los negocios sostenibles	1
1.2	Actividad 1.1.2 Mejora de la gestión empresarial y administración de negocios sostenibles 3	
1.3	Actividad 2.2.1 Mejora de la calidad y productividad de los productos y servicios del bosque	6
1.4	Actividad 2.2.2 Mejora de competencias para el aprovechamiento sostenible de productos forestales maderables	8
II	Módulos de capacitación Bosques y madera	11
2.1	Actividad 2.2.4 Mejora de las competencias para el aprovechamiento sostenible de Productos Agroforestales	19

I Módulos de capacitación en temas administrativos y contables

Complementariamente a la contratación de un equipo que acompañe a la comunidad en la administración de los recursos monetarios del fondo es necesario brindar capacidades a los miembros de la comunidad seleccionada, entre jóvenes y autoridades que permitan dar una sostenibilidad y soporte a las actividades administrativas del negocio forestal. Es necesario tener en cuenta que la administración de estos recursos son diferentes a la administración de los recursos del proyecto. Se sugiere que estos deben manejarse en cuentas separadas, pero ejecutadas por el mismo equipo.

Los módulos han sido elaborados y validados por el consultor Daniel López y WWF en el marco del proyecto Amazonía Viva. Los módulos contienen 8 temas a ser desarrollados en dos sesiones de aprendizaje cada uno (dos días) de trabajo. Los temas propuestos para los módulos de capacitación son: Es necesario que cada uno de los temas se desarrollen previamente a una sesión de aprendizaje de operaciones matemáticas básicas.

1.1 Actividad 1.1.1 Promoción de la Asociatividad para la organización de los negocios sostenibles

Se diseñará dos (02) módulos de capacitación dirigido a los promotores del núcleo ejecutor responsable de liderar el proceso de implementación de sus Planes de Negocio. Son de carácter temporal y abordarán los aspectos técnicos requeridos para una adecuada formulación, implementación y monitoreo de los Planes de Negocios, así como las responsabilidades administrativas-legales del mismo ante el Fondo Concursable y el MINAM; todo esto para asegurar la viabilidad de los proyectos y la sostenibilidad de los planes de negocio desarrollados. La actividad comprende las siguientes acciones:

Módulos	1. Diseño de módulos de capacitación
	<p>Se diseñarán dos (02) módulos de capacitación tomando como referencia las experiencias obtenidas por escuelas de negocios y capacitación dirigida a pueblos indígenas y comunidades campesinas en emprendimientos económicos productivos.</p> <p>Los módulos son transversales a los cuatro tipos de proyectos del fondo concursable: productos maderables, no maderables, Sistemas Agroforestales y ecoturismo. Los temas serán desarrollados tomando en consideración las necesidades de capacitación para la administración de los planes de negocio, elaboración de planes de trabajo, adquisiciones y compras, monitoreo y cumplimiento de rendición de cuentas con el fondo concursable</p> <p>Los temas brindarán aspectos técnicos del manejo de los negocios pero también consideraciones de trabajo (culturales y de comunicación) con las familias de las comunidades nativas y campesinas beneficiarias así como de los integrantes de las asociaciones de negocios sostenibles no maderables y agroforestales.</p> <p>Esto permitirá alinear y homogenizar conceptos con los diferentes núcleos ejecutores en aspectos como informes técnicos, informes financieros, cumplimiento de aspectos tributarios y contables, administración etc.</p> <p>Los dos (02) módulos estarán divididos en 2 unidades didácticas cada uno, a desarrollarse en dos jornadas de capacitación.</p> <p>Los temas sugeridos son:</p> <p>Módulo I</p> <ul style="list-style-type: none">I. Legislación sobre gobierno comunal y negocios forestalesII. Planes de negocios, plan detallado de trabajo y de adquisiciones <p>Módulo II</p> <ul style="list-style-type: none">III. Responsabilidades legales y tributariasIV. Monitoreo de proyectos <p>En el diseño del módulo también se contempla la elaboración de materiales didácticos y herramientas metodológicas complementarias para el desarrollo de cada una de las sesiones de aprendizaje.</p> <p>2. Implementación de módulo de capacitación</p> <p>La modalidad de las capacitaciones será mediante la implementación de sesiones de aprendizaje que congreguen a las comunidades con proyectos similares, por medio de los promotores o miembro del núcleo ejecutor y el administrador del plan de negocio, con la finalidad de promover el intercambio de ideas de los cuellos de botella en la implementación de planes de negocio y de información entre los participantes.</p> <p>La capacitación será implementada en las siete (07) regiones desde el segundo año de la fase de inversión.</p>

	<p>Se proyecta que cada módulo se desarrollará a lo largo de una jornada de capacitación.</p> <p>Cada módulo estará diseñado para 20 a 30 alumnos en promedio y se realizarán evaluaciones permanentes que midan los avances de aprendizaje. La distribución y número de veces que será impartido por región se presenta detallada a continuación, definido con a la cantidad estimada de proyectos por región.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Departamento</th> <th>Nº planes de negocio por región</th> <th>Nº participantes por región por módulo</th> <th>Nº talleres por módulo</th> <th>Nº participantes por sesión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Amazonas</td> <td>31</td> <td>62</td> <td>2</td> <td>31</td> </tr> <tr> <td>Loreto</td> <td>41</td> <td>82</td> <td>3</td> <td>27</td> </tr> <tr> <td>San Martín</td> <td>15</td> <td>30</td> <td>1</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>Ucayali</td> <td>44</td> <td>88</td> <td>3</td> <td>29</td> </tr> <tr> <td>Lambayeque</td> <td>19</td> <td>38</td> <td>2</td> <td>19</td> </tr> <tr> <td>Piura</td> <td>32</td> <td>64</td> <td>2</td> <td>32</td> </tr> <tr> <td>Tumbes</td> <td>10</td> <td>20</td> <td>1</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Totales</td> <td>192</td> <td>384</td> <td>14</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>La metodología a desarrollarse para el módulo II correspondiente a Planes de Negocios, deberá buscar como resultado de cada sesión, que los participantes desarrollen las líneas generales de cada contenido establecido para el plan de negocio y además que se establezca una hoja de ruta sobre los próximos pasos que deberán implementar en el marco de la implementación de sus planes de negocio.</p>	Departamento	Nº planes de negocio por región	Nº participantes por región por módulo	Nº talleres por módulo	Nº participantes por sesión	Amazonas	31	62	2	31	Loreto	41	82	3	27	San Martín	15	30	1	30	Ucayali	44	88	3	29	Lambayeque	19	38	2	19	Piura	32	64	2	32	Tumbes	10	20	1	20	Totales	192	384	14	
Departamento	Nº planes de negocio por región	Nº participantes por región por módulo	Nº talleres por módulo	Nº participantes por sesión																																										
Amazonas	31	62	2	31																																										
Loreto	41	82	3	27																																										
San Martín	15	30	1	30																																										
Ucayali	44	88	3	29																																										
Lambayeque	19	38	2	19																																										
Piura	32	64	2	32																																										
Tumbes	10	20	1	20																																										
Totales	192	384	14																																											
Recursos humanos	<p>01 Especialista o empresa consultora en el diseño de mallas curriculares para el desarrollo de un curso de formación intercultural en gestión empresarial tres meses.</p> <p>01 Empresa consultora o institución educativa con experiencia en implementación de cursos de formación en negocios, planes de inversión y administración para pueblos indígenas 07 especialistas para el desarrollo de los módulos de capacitación en temas de: gestión empresarial, mercadeo, negocios en comunidades nativas y proyectos SNIP.</p>																																													
Ubicación	Amazonas, Lambayeque, Loreto, San Martín, Piura, Ucayali y Tumbes.																																													
Duración estimada y cronograma	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de curso de formación contextualizado, incluido la elaboración de materiales, en los 4 primeros meses de iniciada la implementación del fondo - Implementación del curso de formación: a lo largo del segundo y tercer año y de acuerdo al cronograma de convocatoria del fondo concursable 																																													
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> - Comunidades nativas y campesinas beneficiarias del fondo concursable son fortalecidas con conocimientos y herramientas para la gestión empresarial, financiera y administrativo-legal que aseguren la viabilidad de los proyectos y la sostenibilidad de los planes de negocio desarrollados. - Las comunidades nativas y campesinas beneficiarias del fondo concursable, cuentan con una herramienta estandarizada para la formulación de sus Planes de Negocio. - Los administradores de las comunidades nativas y campesinas cuentan con lineamientos específicos para liderar la formulación de los planes de negocio de los proyectos, la compra y las adquisiciones del mismo. 																																													
Meta	<ul style="list-style-type: none"> - 192 Promotores capacitados en la formulación de planes de negocio. - 192 administradores de planes de negocio capacitados - Al menos el 65% de los asistentes eleva sus conocimientos en temas de gestión empresarial, mercadeo, planificación y negocios. 																																													
Acciones	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de módulos de capacitación planes de negocios (S/57,000) - Talleres de capacitación en la formulación para plan de trabajo detallado y de adquisiciones (S/.1 029,160,000) 																																													

MODULOS DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE NEGOCIO

Módulos	Temas	Competencias	Temas	Tiempo
Módulo I	Gobierno comunal y negocios forestales	Un módulo de 5 días de duración	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del fondo concursable, acciones y obligaciones administrativas • Derechos de los PPII. Convenio 169. • Paradigmas de desarrollo y propuestas de los pueblos indígenas • Ley de comunidades nativas y campesinas del Perú • Contenido de la ley forestal respecto a las comunidades indígenas y manejo forestal comunitario • Organización y gestión comunal coordinación y acompañamiento a la autoridad comunal. Reglas de trabajo con la comunidad 	3 días
	Responsabilidades legales y tributarias	Un módulo de 6 días de capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de obligaciones laborales • Cumplimiento de obligaciones tributarias • Cuentas bancarias para comunidades 	3 días
Módulo II	Planes de negocios	Un módulo de 5 días de duración	<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos técnicos de la producción • Costos de producción • La oferta del emprendimiento económico • Cronograma de actividades y requerimiento de insumos, mano de obra, equipos u otros • Presupuestos • Gastos de gestión • Proyección de ingresos • Flujo de caja • Evaluación económica de los resultados del negocio • Aspectos de gestión 	4 días
	Monitoreo de proyectos		<ul style="list-style-type: none"> • Planes de inversión comunal • Sistema de monitoreo del fondo concursable • Informes de avances • Evaluación 	3 días

1.2 Actividad 1.1.2 Mejora de la gestión empresarial y administración de negocios sostenibles

Mediante esta actividad se busca fortalecer las capacidades y competencias del núcleo ejecutor y de los beneficiarios. Se desarrollarán temas sobre administración y gestión empresarial de negocios forestales en los aspectos teóricos y prácticos que se desarrollan en el marco de los fondos que les han sido otorgados.

Esta actividad se llevará a cabo mediante la implementación de un curso de inducción dirigido al núcleo ejecutor (promotor) y una autoridad de la comunidad responsable de la administración de recursos económicos. Se tomará como referencias las experiencias obtenidas por escuelas de negocios y capacitación dirigida a pueblos indígenas en emprendimientos económicos productivos. Este proceso de fortalecimiento será bajo el enfoque intercultural, tomando como base los valores de la cultura organizacional y la identidad indígena y campesina.

Luego del desarrollo del curso de formación y módulo de capacitación se elegirá un estudio de caso para la visita a una empresa que pueda mostrar el proceso de una buena gestión empresarial y organizacional. Los participantes podrán observar de forma directa la implementación de aspectos desarrollados teóricamente en los cursos de formación y módulos de capacitación. Participarán los mejores alumnos luego de una exhaustiva evaluación. Comprende las siguientes acciones:

Módulo	<p>1. Diseño de módulos de capacitación</p> <p>El curso comprenderá cuatro (04) módulos de capacitación, diseñados bajo un enfoque intercultural y de género. Abarcarán aspectos de gestión administrativa y organizacional, Asociatividad, rendición de cuentas, administración de recursos financieros etc. También se incorporarán temas relacionados a la calidad y comercialización de los productos.</p> <p>Los temas planteados serán transversales a los cuatro tipos de proyectos del fondo concursable: productos maderables, no maderables, ecoturismo y Sistemas Agroforestales. Se tendrá especial cuidado en el diseño de las sesiones y materiales de aprendizajes que deberán tomar en consideración las particularidades de los negocios forestales y agroforestales en cada región.</p> <p>También se tendrán consideraciones y diferenciaciones en la contextualización de las unidades didácticas en el ámbito de los bosques amazónicos y de los bosques secos de la Costa, debido a que las condiciones</p>
--------	--

	<p>ambientales y contexto productivo son diferentes. La metodología a desarrollarse deberá usar como referencia ejemplos y consideraciones técnicas adaptadas a las realidades de las comunidades en donde se van a aplicar dichos conocimientos.</p> <p>El curso estará dividido en cuatro (04) módulos de capacitación con el desarrollo de seis (06) Unidades Didácticas:</p> <p>Módulo 1:Gestión administrativa Módulo 2:Empresa y cooperativismo Módulo 3:Calidad y sostenibilidad, Comercialización y marketing Módulo 4: Negocios y Planificación, Comunicación y participación</p> <p>Finalmente el profesional y/o técnico encargado de la elaboración de la malla curricular del curso de formación realizará al menos dos reuniones de validación de los temas con las organizaciones indígenas nacionales y/o regionales lo que permitirá brindar legitimidad al curso de formación.</p> <p>2. Implementación de los módulos de capacitación</p> <p>La capacitación se llevará a cabo mediante la implementación de sesiones de aprendizaje diseñados para grupos de aproximadamente veinticinco (25) participantes. Dependiendo de los temas a ser desarrollados los participantes sepan reunidos por región en la sede de la UCZ o en su defecto la sesión será desarrollada en la misma comunidad. El curso será implementado a partir del segundo año de la fase de inversión.</p> <table border="1" data-bbox="469 595 1278 846"> <thead> <tr> <th>Departamento</th> <th>Total proyectos por región</th> <th>Nº participantes por región por módulo</th> <th>Nº talleres por región</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Amazonas</td> <td>31</td> <td>62</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Loreto</td> <td>41</td> <td>82</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>San Martín</td> <td>15</td> <td>30</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Ucayali</td> <td>44</td> <td>88</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Lambayeque</td> <td>19</td> <td>38</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Piura</td> <td>32</td> <td>64</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Tumbes</td> <td>10</td> <td>20</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Totales</td> <td>192</td> <td>384</td> <td>14</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los (04) cuatro módulos tendrán una duración aproximada de (6) días cada uno con desarrollo de 8 horas pedagógicas cada día. El sexto día de media mañana servirá para que participantes y coordinadores zonales puedan revisar los avances de la ejecución de los planes de negocios, lo que permitirá la cohesión y homogenización de estrategias y ajustes de las acciones implementadas por los núcleos ejecutores.</p> <p>Los 4 módulos se desarrollarán cada tres meses a lo largo de un año a aproximadamente 26 participantes por cada aula. Los módulos contarán con evaluaciones permanentes que midan los avances de aprendizaje de los alumnos</p> <p>3. Intercambio de experiencias en gestión de empresas</p> <p>La última sesión del tercer módulo de capacitación comprenderá una pasantía a una experiencia donde se esté realizando buenas prácticas de manufactura el tercer día de capacitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selección de participantes estudios de caso para visitas a empresa <p>Luego del desarrollo de los módulos de capacitación y el curso de formación se seleccionarán al 20% de los mejores alumnos. La consultora encargada de implementar ambas actividades entregará los resultados de las evaluaciones de dicho proceso de formación. Durante las clases se elegirán al menos tres estudios de caso que serán desarrollados tanto en aula como en el intercambio de experiencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intercambio de experiencias <p>Cada intercambio de experiencias constará de un viaje a la capital de región para conocer el estudio de caso y una visita a una empresa forestal, de productos maderables o agroforestal. Cada viaje tendrá una duración de 4 días. La actividad se realizará al final del tercer año.</p> <p>Cada intercambio de experiencia contará con la participación de entre 37 y 28 participantes.</p>	Departamento	Total proyectos por región	Nº participantes por región por módulo	Nº talleres por región	Amazonas	31	62	2	Loreto	41	82	3	San Martín	15	30	1	Ucayali	44	88	3	Lambayeque	19	38	2	Piura	32	64	2	Tumbes	10	20	1	Totales	192	384	14
Departamento	Total proyectos por región	Nº participantes por región por módulo	Nº talleres por región																																		
Amazonas	31	62	2																																		
Loreto	41	82	3																																		
San Martín	15	30	1																																		
Ucayali	44	88	3																																		
Lambayeque	19	38	2																																		
Piura	32	64	2																																		
Tumbes	10	20	1																																		
Totales	192	384	14																																		
Recursos humanos	<ul style="list-style-type: none"> - 01 Especialista o empresa consultora en el diseño de mallas curriculares para el desarrollo de un curso de formación intercultural en gestión empresarial - 01 Empresa consultora o institución educativa con experiencia en implementación de cursos de capacitación para pueblos indígenas por 14 meses, (02) dos en Amazonas, (03) tres en Loreto, (03) tres en Ucayali, (01) uno en San Martín, (01) uno para Piura y Tumbes - 03 especialistas para el desarrollo de los módulos de capacitación en temas de: Gobierno y participación indígena; Gestión administrativa, Asociatividad, comercialización y Planes de negocios (con incidencia en emprendimientos productivos con pueblos indígenas). - Coordinador local para la organización de los intercambios, coordinación con empresas y recepción de los participantes. 																																				
Ubicación	Amazonas, Lambayeque, Loreto, San Martín, Piura, Ucayali y Tumbes.																																				
Duración estimada	<ul style="list-style-type: none"> - La implementación total de la actividad tiene una duración de 18 meses a partir del segundo año de operación del Fondo y de acuerdo al cronograma de convocatorias del fondo concursable - Diseño de curso de formación contextualizado: Se realizará en los 4 últimos meses del primer año de implementación del fondo. - Implementación del curso de formación: 16 meses a partir del segundo año de implementación del Fondo y de acuerdo al cronograma de convocatorias del fondo concursable - Elaboración de materiales. A lo largo del curso de formación y luego de la implementación de cada módulo. 																																				
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> - Se diseña de forma cultural y pedagógicamente pertinente un curso de formación en gestión empresarial y mercados dirigido a comunidades nativas, comunidades campesinas y asociaciones de productores de pueblos indígenas. - 192 Comunidades nativas y campesinas y asociaciones de productores beneficiarias del fondo concursable son fortalecidas con conocimientos para la dirección de sus propias asociaciones y negocios sostenibles, además de contar con modelos, herramientas y mecanismos para el establecimiento de esquemas asociativos dirigidos a contar con una oferta de productos más competitiva. - Los núcleos ejecutores de las comunidades así como de asociaciones se benefician de intercambios de experiencias que les permite conocer procesos de gestión y dirección empresarial. 																																				
Meta	<ul style="list-style-type: none"> - 192 núcleos ejecutores de comunidades nativas, campesinas y asociaciones de productores reciben un curso de formación para la mejora en la dirección de sus iniciativas productivas sostenibles. 																																				

	<ul style="list-style-type: none"> - 340 participantes - Al menos el 65% de los asistentes eleva sus conocimientos en temas de gestión empresarial, mercadeo, planificación y negocios. - Se desarrollan 14 cursos de formación en gestión empresarial y mercados dirigidos a los núcleos ejecutores de las comunidades nativas, campesinas y asociaciones de productores en 7 regiones - Se realizan tres (03) intercambios de experiencias que benefician a con los mejores alumnos del curso de formación y del módulo de capacitación. - El 40% de participantes de los módulos de capacitación y del curso de formación se benefician de tres intercambios de experiencias y visitas a empresas comunitarias (102participanes) - Al menos 30 comunidades campesinas y/o asociaciones de productores se benefician con un viaje de intercambio de experiencia y visitas a empresas comunitarias para observar lecciones aprendidas.
Acciones	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de módulos de capacitación administración (S/72,000 Nuevos Soles) - Talleres de capacitación en administración y recursos humanos (S/.1,180,640 Nuevos Soles) - Intercambio de experiencias en gestión de empresas (S/.215,680 Nuevos Soles)

CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL

Módulos	Unidades Didácticas	Competencias	Temas
Módulo I 7 días	1. Gestión administrativa	Fortalece el desempeño efectivo de la administración de la empresa, asociación u organización comunal	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del fondo concursable, acciones y obligaciones administrativas • Operaciones matemáticas básicas • Manual de Organización y Funciones • Comprobantes de pago. • Tesorería Comunal: Caja, bancos, informe económico • Logística Comunal: Compras, conservación, cuidado • Costos y Presupuestos • Contrato de Aprovechamiento -Contrato de Servicios, Compra Venta (CN -Empresa)
Módulo II 7 días	2. Empresa y cooperativismo	Fortalece el desempeño de la empresa u organización, impulsando la Asociatividad y la gestión empresarial a diferentes niveles de la cadena productiva y mantiene un relacionamiento estratégico de oportunidades de mercado. (Precios, mercados, clientes y tendencias).	<ul style="list-style-type: none"> • Naturaleza y objetivos de una asociación • Obligaciones y derechos como socio de una asociación adscrita a una cooperativa. • Ventajas de la Asociatividad • Factores determinantes en la elección de tipo de Asociatividad, cooperativismo y empresa • Construcción de alianzas para la Asociatividad. • Elementos básicos para la negociación efectiva al establecer las alianzas • Operaciones matemáticas básicas
Módulo III 7 días	3. Calidad y sostenibilidad	Identifica y valora la importancia del mercado orgánico y justo	<ul style="list-style-type: none"> • Diferencia entre un producto orgánico y convencional • Labores culturales y tecnológicas respetuosas y amigables con el medio ambiente • Buenas prácticas de manufactura • Identificación de indicadores de calidad • Producción sostenible, bosque y buen vivir • Operaciones matemáticas básicas
	4. Comercialización y marketing	Aplica herramientas básicas de mercadeo para orientar su producto de acuerdo a un mercado identificado.	<ul style="list-style-type: none"> • Funcionamiento del mercado • Identificación de mi mercado potencial • Los precios: cómo funcionan. • Clasificación y oferta de mis productos. • Proceso de comercialización de mi producto. • Nociones generales de un plan de mercadeo • Negociación y Mercado Forestal • Obligaciones legales, fiscales, administrativas y tributarias
Módulo IV 7 días	5. Negocios y Planificación	Identifica y reconoce criterios para el análisis de una idea de negocio, factible y viable, que se pueda desarrollar en forma individual o asociativamente; y asume una actitud de pensamiento para la planificación	<ul style="list-style-type: none"> • Planes de negocios para actividad • Plan de Inversión: Ejecución, monitoreo y evaluación • Plan de trabajo • Fiscaliza los ingresos – egreso y todos los movimiento bancarios de la asociación • Operaciones matemáticas básicas
	6. Comunicación y participación	Comunica y participa de manera clara y veraz sus problemáticas y aspiraciones como socio.	<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno comunal y negocios forestales • Elaboración de reglas y funciones para nuestros negocios forestales • Gestión de convenios • Rendición de cuentas y transparencia • Comunicación • Participación de la mujer en los negocios forestales

Acción 2.2 Apoyo a la implementación del aprovechamiento sostenible de los bosques en Comunidades Nativas y Campesinas

La acción tiene por finalidad apoyar y reforzar las capacidades técnicas de las comunidades beneficiarias, promotores y responsables de la implementación de la gestión de los bosques a ser conservados. Esta se realizará bajo las modalidades de cursos de formación, acompañamiento y pasantías.

Se diseñarán cursos de formación continua y modulares dirigidos a mejorar las habilidades y competencias en aspectos teóricos y conceptuales de las áreas temáticas del manejo y gestión forestal, ecoturismo y de los sistemas agroforestales. Los cursos serán diseñados tomando en cuenta la tendencia de los proyectos que hayan sido seleccionados y bajo un enfoque intercultural y de género. Los cursos abarcan temas de gestión para la obtención de autorizaciones forestales, aspectos técnicos del manejo y de calidad de la producción. Se buscarán establecer las alianzas necesarias con instituciones educativas, el SERFOR, las Autoridades Forestales y Ambientales Regionales, CITES, Promperú y el sector privado para el desarrollo de entrenamiento en campo.

1.3 Actividad 2.2.1 Mejora de la calidad y productividad de los productos y servicios del bosque

Se fortalecerán las capacidades de las comunidades beneficiarias del fondo en la mejora de la calidad de la producción y del servicio, mediante la capacitación de buenas prácticas de manufactura en las etapas clave del proceso productivo. Estará dirigida a las comunidades que estén ejecutando Planes de Negocio de productos forestales no maderables y de ecoturismo.

Esta actividad se llevará a cabo mediante la implementación de un (01) curso de formación de tres (03) módulos, dirigido a los promotores, el personal técnico y operativo contratado por el núcleo ejecutor.

Este proceso de fortalecimiento será bajo el enfoque intercultural, tomando como base los valores de la cultura organizacional y la identidad indígena y campesina.

Después de la implementación del curso de formación, se realizarán dos pasantías, una (01) dirigida a las comunidades de la Costa Norte y una (01) a las comunidades Amazónicas, el cual consistirá en visitar una iniciativa/empresa donde se estén aplicando buenas prácticas de manufactura. Los participantes podrán observar de forma directa la implementación de aspectos desarrollados a nivel teórico y práctico mediante los módulos de capacitación. Participarán los mejores alumnos luego de una exhaustiva evaluación.

La actividad comprende las siguientes acciones:

Módulo	<p>1. Diseño de módulos de capacitación en buenas prácticas de manufactura</p> <p>En el diseño de los módulos de capacitación en calidad de la producción y del servicio se tomará como referencia los principios y recomendaciones de las Buenas Prácticas de Manufactura que se aplican en el procesamiento de alimentos, medicamentos y cosméticos para garantizar la inocuidad y evitar la adulteración.</p> <p>Se sugiere el diseño de un curso de (03) tres módulos capacitación, el primero es teórico por ser de carácter introductorio y estará dirigido para grupos de aproximadamente 25 participantes. Los dos (02) módulos siguientes deberán ser diseñados para que se desarrollen en los lugares y momento en los cuales se esté desarrollando la actividad productiva.</p> <p>Módulo 1: Marco general</p> <p>Módulo 2: Aplicación de buenas prácticas de manufactura</p> <p>Módulo 3. Aplicación de buenas prácticas de manufactura (continuación)</p> <p>2. Implementación de cursos de capacitación en buenas prácticas de manufactura</p> <p>La capacitación será mediante la implementación de (01) un curso de formación de buenas prácticas de manufactura que será implementado en las siete (07) regiones mediante la modalidad aplicación de sesiones de aprendizaje y visitas cuya distribución y número de veces que será impartido por región dependerá de la concentración de los Planes de Negocio en cada ámbito. El curso será ejecutado en tercer y cuarto año de la fase de inversión.</p> <p>El módulo 1 se implementará mediante una (01) módulo teórico de tres sesiones dirigido a los promotores y el personal técnico contratado por el núcleo ejecutor de las comunidades. Los cuales congregaran a todas las comunidades beneficiarias en grupos de aproximadamente 25 participantes.</p> <p>Los módulos 2 y 3 se implementaran mediante sesiones en cada comunidad beneficiaria del Fondo dirigido al personal técnico y operativo de los Planes de Negocio. La capacitación se realizará por espacio de</p>
---------------	--

aproximadamente 4 días, en donde se reforzarán los conocimientos prácticos con contenidos teóricos clave. A continuación se presenta la cantidad total de los talleres a implementarse por región, estimado en función del número de Planes de Negocio de Productos Forestales no Maderables y de Ecoturismo proyectados a otorgarse.

Departamento	Número de proyectos		Total proyectos por región	Nº participantes por región por módulo	Nº participantes Taller 1	Nº participantes Taller 2	Nº talleres modulo 1	Nº talleres modulo 2	Nº talleres modulo 3
	PFNM	Ecoturis							
Amazonas	13	2	15	30	30	0	1	0	0
Loreto	22	3	25	50	25	25	2	75	50
San Martín	6	2	8	16	16	0	1	0	0
Ucayali	24	3	27	54	27	27	2	81	54
Lambayeque	8	5	13	26	26			0	0
Piura	18	6	24	48	27	27	2	81	54
Tumbes	2	1	3	6				0	0
Totales	93	22	115	230			8	237	158

Se desarrollarán cursos diferenciados para los Planes de Negocio a implementarse en el ámbito de los bosques amazónicos y de los bosques secos de la Costa, debido a que las condiciones ambientales, contexto productivo y productos diferenciados.

La metodología a desarrollarse deberá usar como referencia ejemplos y consideraciones técnicas adaptadas a las realidades de las comunidades en donde se van a aplicar dichos conocimientos.

Los módulos 2 y 3 se llevarán a cabo en el proceso de transformación, a partir del tercer año de la fase de la fase de implementación del Fondo, el cual será calendarizado de acuerdo a las etapas clave del proceso productivo, de embalaje y transporte de cada Plan de Negocio.

3. Intercambio de experiencias en buenas prácticas de manufactura

Se llevará a cabo una (01) visita empresas/iniciativas de la Costa Norte dirigida a las comunidades de Lambayeque, Piura y Tumbes, y una (01) en la región Amazónica para las comunidades de Loreto, Ucayali, San Martín y Amazonas.

Las experiencias seleccionadas deberán presentar esquemas de Negocio similares a los que se promuevan en el marco del Fondo, con la finalidad de que los participantes puedan identificar aspectos tecnológicos y de gestión aplicables en el contexto en el cual sus Planes de Negocio se desarrollan.

Recursos humanos	<ul style="list-style-type: none"> - 01 Especialista, empresa consultora o institución educativa con experiencia en el diseño de mallas curriculares para el desarrollo de un curso de formación intercultural en Buenas Prácticas de Manufactura por tres meses. - 01 Empresa consultora o institución educativa con experiencia en implementación de cursos de capacitación para pueblos indígenas por 12 meses en las siete regiones.
Ubicación	Amazonas, Lambayeque, Loreto, San Martín, Piura, Ucayali y Tumbes.
Duración estimada	Actividad a implementarse en el segundo y tercer año de la fase de implementación del Fondo.
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> - 115 comunidades nativas y campesinas beneficiarias del fondo concursable fortalecen sus capacidades en la calidad de la producción de sus productos y/o servicios. - Los productos de 115 comunidades han sido producidos usando principios de buenas prácticas de manufactura.
Meta	<ul style="list-style-type: none"> - (01) un curso de formación de buenas prácticas de manufactura a realizarse. - 115 técnicos de los núcleos ejecutores de las comunidades capacitados en buenas prácticas de manufactura. - 115 comunidades beneficiarios del fondo que vienen implementando proyectos de productos forestales no maderables, sistemas agroforestales y ecoturismo han recibido asistencia técnica en buenas prácticas de manufactura.
Acciones	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de módulos de capacitación en buenas prácticas de manufactura (S/.72,000 Nuevos Soles) - Implementación módulo 1 de capacitación en BPM (S/.365,460 Nuevos Soles) - Implementación del módulo 2 y 3 de capacitación de BPM (S/2,070,000 Nuevos Soles) - Intercambio de experiencias en BPM (S/68,300)

CAPACITACIÓN EN BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA

Módulos	Unidades Didácticas	Temas
Módulo 1: Marco general	Sesión 1: Las buenas prácticas de manufactura	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema análisis de riesgos y puntos críticos de control - Criterios e indicadores para la mejora de la calidad de un producto - Procedimientos administrativos estandarizados de saneamiento y buenas prácticas de manufactura
Módulo 2: Aplicación de buenas prácticas de manufactura	Sesión 1: Producción primaria y los insumos	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de instalaciones - Los equipos y servicios - El sistema de abastecimiento - Almacenamiento - Temperatura, ventilación e iluminación
	Sesión 2: Control de operaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Control de peligros alimentarios - Aspectos generales de sistemas de control e higiene - Contaminación física, química y biológica - Materias primas: envasado, agua - Dirección y supervisión - Control y registros - Procedimientos para el retiro de alimentos
	Sesión 3: Instalaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento y limpieza - Métodos de limpieza - Limpieza y desinfección - Programa de control de plagas - Tratamiento de desechos - Vigilancia
	Sesión 4: Higiene personal	<ul style="list-style-type: none"> - Estado de salud - Enfermedades y lesiones - Aseo personal - Comportamiento del personal - Los visitantes - Instalaciones sanitarias para el personal
Módulo 3: Empaque, transporte y etiquetado	Sesión 5: Transporte	<ul style="list-style-type: none"> - Empaque y embalaje - Protección de la carga - Contaminación - Procedimientos de inspección y control de carga.
	Sesión 6: Información sobre los productos	<ul style="list-style-type: none"> - Orientaciones generales - Identificación de los lotes - Información sobre los productos - Etiquetado - Información a los consumidores

1.4 Actividad 2.2.2 Mejora de competencias para el aprovechamiento sostenible de productos forestales maderables

Esta actividad comprende la implementación de cursos de formación a promotores y/o encargados de las operaciones forestales maderables en la comunidad, así como a los profesionales en cargados de la implementación de los Planes Generales de Manejo Forestal (Regentes). También incluye el acompañamiento de las actividades por profesionales que visitarán las operaciones forestales cada cierto tiempo y que brindarán la información y soporte técnico para los ajustes en la gestión y manejo forestal de los PGMF.

Para el logro de este objetivo se plantea la implementación de (01) un curso de formación y la asistencia técnica periódica en las etapas clave del manejo y aprovechamiento forestal para promotores y miembros de la comunidad responsables de las operaciones y planificación del proyecto forestal maderable y de (1) curso de formación para regentes. El proceso de fortalecimiento será considerando el enfoque intercultural y la identidad indígena Así como las propuestas de manejo de los pueblos indígenas amazónicos.

La actividad comprende las siguientes acciones:

Módulo	<p>1. Diseño de módulos de capacitación en manejo forestal maderable</p> <p>Considerando el público objetivo al cual va dirigido el curso, los contenidos de los módulos de capacitación abordaran los aspectos generales del manejo y el aprovechamiento forestal que básicamente serán de carácter informativo. Las líneas temáticas serán profundizadas en la ejecución de las operaciones forestales mediante la asistencia técnica en el área de manejo forestal de cada proyecto.</p> <p>La metodología a desarrollarse deberá asegurar aspectos culturales, cosmovisión, usando como referencia ejemplos y consideraciones técnicas adaptadas a las realidades de las comunidades en donde se van a aplicar</p>
---------------	---

dichos conocimientos.

Se sugiere el diseño de un curso de (03) tres módulos capacitación dirigido a aproximadamente 15 participantes. Los (03) tres módulos tendrán una duración aproximada de (18) catorce horas y será impartido en (01) un taller de (02) dos días de duración para cada grupo.

Departamento	Nº proyectos de PFNM	Nº participantes por región módulos 1 y 2	Nº de participantes por comunidad	Nº participantes Módulo 1	Nº participantes Módulo 2	Nº participantes Módulo 3
Amazonas	4	16	4	16	16	16
Loreto	7	21	3	21	21	21
Ucayali	7	21	3	21	21	21
Totales	18	58				

2. Implementación de curso de formación en el manejo forestal maderable

La capacitación se llevará a cabo mediante (01) un curso de formación en el manejo y aprovechamiento forestal maderable que será implementado en las regiones priorizadas para el desarrollo de este tipo de proyectos: (01) un curso en Amazonas, (01) uno en Ucayali, (01) uno en Loreto. Como el curso estará diseñado para grupos de aproximadamente (15) quince participantes. El curso deberá realizarse en el primer año de la fase de inversión.

A continuación se detallan los contenidos sugeridos para la implementación de los módulos de capacitación:

- 1) **Gobierno y Gestión Comunal**
- 2) **Legislación y Certificación Forestal**
- 3) **Ordenamiento y macro planificación forestal**
- 4) **Control de las operaciones forestales**
- 5) **Aprovechamiento Forestal de Impacto Reducido (AIR)**
- 6) **Monitoreo del aprovechamiento**
- 7) **Transformación**

El equipo requerido para el desarrollo de las actividades de capacitación y asistencia técnica son los siguientes:

- 01 Especialista o empresa consultora en el diseño e implementación de módulos de capacitación en manejo forestal por 5 meses, (01) uno en Amazonas, (01) uno en Loreto, (01) uno en Ucayali, (01)
 - 01 especialista en legislación forestal en comunidades nativas
 - 02 especialistas en aprovechamiento forestal de impacto reducido
- 01 facilitador para cada evento de 2 días (3 en total)

3. Módulo complementario para el seguimiento y asistencia en Manejo Forestal Maderable

Esta actividad se implementará complementariamente al curso de formación, donde se brindará asistencia técnica periódica en las etapas clave del proceso del inventario forestal, formulación del Plan General de Manejo Forestal, Plan Operativo Anual, aprovechamiento forestal y monitoreo de las actividades de manejo.

La asistencia técnica se proporcionará a lo largo de toda la fase de inversión del proyecto, la cual será calendarizada de acuerdo a las etapas clave de cada proyecto y en base a una evaluación inicial de las brechas a nivel de las capacidades existentes en las comunidades con respecto a los objetivos propuestos por cada proyecto.

La implementación se llevará a cabo mediante visitas de campo a las Parcelas de Corta Anual donde se realizan las operaciones forestales. El operador técnico realizará el control de calidad de las actividades desarrolladas, promoverá participativamente la ejecución de acciones correctivas y llevará cabo reuniones capacitación in situ mediante el trabajo en equipo con los grupos de manejo forestal designados por la comunidad para las actividades de aprovechamiento.

El operador técnico brindará el soporte técnico necesario a las comunidades en la formulación de los planes generales de manejo forestal y planes operativos anuales, verificando que cumplan con todos los lineamientos establecidos por la normativa forestal vigente así como la calidad técnica que asegure el aprovechamiento sostenido del recurso.

Parte de la asistencia técnica también comprenderá la presentación de informes de los avances de la implementación técnica, próximos pasos y tarea pendientes a la Junta Directiva de la Comunidad, responsable de liderar la gestión de los proyectos.

4. Módulo de capacitación en manejo forestal y conservación de bosques para regentes y técnicos forestales de las comunidades beneficiarias

En el diseño del módulo de capacitación se tomará en consideración temas que permitan a los regentes conocer el marco legal para el aprovechamiento forestal de los bosques comunales, así como la gestión del Manejo y Conservación de Bosques. Se les brindará conocimientos de técnicas y metodología para la ejecución del aprovechamiento con técnicas de impacto reducido, para acompañar adecuadamente a las comunidades que asistirán

	<p>La metodología a desarrollarse deberá usar como referencia ejemplos y consideraciones técnicas adaptadas a las realidades de las comunidades en donde se van a aplicar dichos conocimientos.</p> <p>El curso estará dividido en 2 unidades didácticas a desarrollarse en una jornada de capacitación. Los alumnos podrán entrenarse a través de clases teóricas y prácticas en los aspectos principales de los temas propuestos.</p> <p>Los temas sugeridos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Legislación y Gestión Forestal en Comunidades • Aprovechamiento Forestal de Impacto Reducido (AIR) <p>5. Implementación del módulo de capacitación</p> <p>La capacitación será mediante la implementación de (3) módulos de capacitación los que cual serán implementados en las regiones Amazonas (1), Ucayali (1), Loreto (1). Cada módulo de capacitación desarrollará un número determinado de temas a lo largo de dos jornadas de capacitación, cada jornada de 10 días de duración Cada módulo contará con la participación de 15 alumnos. El módulo contará con evaluaciones permanentes que midan los avances de aprendizaje de los alumnos.</p> <p>El equipo requerido para el desarrollo de las actividades de capacitación y asistencia técnica son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 01 Especialista en el diseño de módulos de capacitación con enfoque intercultural por 45 días. • 03 Especialistas en manejo forestal maderables por 16 meses, (01) uno para Amazonas, (01) para Loreto y (01) para Ucayali • 02 técnicos operarios especialistas en capacitaciones sobre aprovechamiento forestal de impacto reducido
Ubicación	Amazonas, Loreto y Ucayali.
Duración estimada	Actividad a lo largo de toda la fase de inversión del proyecto.
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> - 18 comunidades beneficiarias del fondo concursable fortalecen sus capacidades en el manejo y aprovechamiento sostenible del recurso forestal maderable. - 18 comunidades cuentan con los instrumentos de gestión forestal (planes generales de manejo forestal y planes operativos anuales) de acuerdo a los requerimientos normativos y técnicos.
Meta	<ul style="list-style-type: none"> - (01) un curso de formación de manejo forestal maderable de impacto reducido realizado en (03) regiones: Amazonas, Loreto y Ucayali. - (01) un curso de formación a regentes y técnicos en temas de manejo forestal maderable de impacto reducido realizado en (03) regiones: Amazonas, Loreto y Ucayali. - 18 comunidades beneficiarios del fondo que vienen implementando proyectos de manejo forestal maderable, han recibido asistencia técnica directa en la formulación de sus planes generales de manejo forestal y planes operativos anuales, aprovechamiento de impacto reducido, monitoreo y gobernanza forestal. - 18 comunidades beneficiarias del fondo cuentan con planes generales de manejo forestal y planes operativos anuales formulados con base a los requerimientos normativos y técnicos que aseguren el aprovechamiento sostenido del recurso. - 18 regentes y técnicos forestales reciben formación, y actualización en temas d manejo y gestión forestal
Acciones	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de módulos de capacitación en manejo de productos forestales maderables (S/. 230,000) - Implementación de los módulos de capacitación de manejo forestal maderable. (S/. 356,160) - Módulo complementario para el seguimiento y asistencia en manejo forestal maderable (S/.448,400) - Módulo de capacitación en manejo forestal y conservación de bosques para regentes y técnicos forestales de las comunidades beneficiarias (S/. 143,120)

II Módulos de capacitación Bosques y madera¹

Los módulos de capacitación y entrenamiento forestal para comunidades Indígenas “Bosque y madera”² nacieron de la comprobación de una necesidad de los pueblos indígenas de la Amazonía, que buscan atender esa demanda. Demanda que podríamos resumir en la pregunta: ¿Cómo fortalecer y construir capacidades en esas comunidades que les permitan mejorar el control, la eficiencia y la sostenibilidad de su principal recurso forestal: la madera?.

Bosque y madera apuesta por una estrategia pedagógica de transferencia de capacidades y construcción de aprendizajes, considerando que plantear “talleres” sin instrumentos propiamente educativos, puede haber sido uno de los talones de Aquiles de experiencias anteriores reiteradamente poco efectivas, que no han prestado la suficiente atención al hecho de que cualquier proceso de capacitación es un proceso de aprendizaje y por ello, debe utilizar medios acordes con ese reto.

La ruta de estos módulos que se presenta, parte de una división temporal en jornadas que a su vez se dividen en jornadas de aprendizaje y jornadas de entrenamiento práctico. Estas se diseñan atendiendo a las capacidades que se pretenden lograr en la comunidad y los equipos responsables. Capacidades que se nutren de los perfiles deseables de estos equipos forestales de comuneros y comuneras. Junto al criterio de eficacia y realidad que acompaña a todo este diseño, se añade el de pertinencia. No solo respondiendo a “qué” logros se deben priorizar sino al “cómo”. El “cómo hacerlo”, el método para lograrlo, parte de las lógicas propias de aprendizaje y toma de decisiones de las comunidades de la Amazonía.

Entre los aspectos más resaltantes que debe considerar el desarrollo de la propuesta de capacitaciones y entrenamientos, se encuentran los siguientes:

- Los módulos deben garantizar el entendimiento y aprendizaje de los conceptos forestales básicos a través de clases teóricas y trabajos de campo, asistido por los profesionales y técnicos forestales
- El desarrollo se debe realizar en un entorno práctico y asistencia personalizada a cada uno de los participantes
- Evaluar permanentemente a través de los instructores, trabajos de grupo, presentaciones y una evaluación final
- Certificar las capacidades adquiridas detallando las horas invertidas en cada uno de los módulos y el nivel alcanzado sobre la base de las diversas evaluaciones.
- El entrenamiento y capacitación se deben desarrollar en base a mecanismos manuales para el recojo, procesamiento y uso de información generada durante todos los módulos. Esta característica es única y exclusiva de los módulos.
- La asistencia de técnicos y operadores forestales especializados deben garantizar la demostración práctica de todos los procesos que se desarrollen en los módulos.
- Los módulos deben garantizar la formación de capacidades técnicas y de gestión, y a través de la simulación de situaciones reales se discute y deciden las mejores rutas para solucionar problemas cotidianos de la actividad y los negocios forestales
- Los módulos deben desarrollar de perfiles diferentes a través del trabajo con grupos diferenciados.
- Las herramientas técnicas y didácticas de los módulos se deben desarrollar en base a las condiciones regionales de nuestro país, que van desde zonas de selva baja con fisiografía plana, inundable, y la selva alta con fisiografía accidentada.
- Se requiere de un grupo “itinerante” de instructores de campo forestal.

¹ “Módulos de capacitación forestal maderable en comunidades nativas” Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático (PNCB) 2012. Consultor: Hans Buttgenbach Verde

² El nombre alude a una doble dependencia para el buen vivir de las comunidades y a su interrelación. Se necesita el “bosque” para vivir bien, y a la “madera” como recurso de cuya venta se obtiene los fondos para los gastos comunales. Como el segundo puede poner en “jaque” al primero, el reto es desarrollar un aprovechamiento forestal amigable con el bosque.

- El diseño y desarrollo de los módulos debe tener un enfoque diferenciado basado en el monitoreo y control de las operaciones (previas, durante y post aprovechamiento), conceptos y protocolos de negociación comercial y el desarrollo de capacidades técnicas y de gestión responsable para el aprovechamiento forestal, sea realizado de manera directamente por las comunidades o a través de alianzas con terceros.

Objetivo de los módulos:

- Facilitar la adquisición de capacidades enfocadas al negocio forestal sostenible en las comunidades indígenas de la Amazonía peruana
- Proponer un método eficiente, flexible, pertinente, integral y evaluable de logros de competencias para el negocio forestal de comunidades indígenas, basados ambos en actividades significativas dentro del negocio forestal sostenible y responsable.

Actividad 2.2.2 Mejora de competencias para el aprovechamiento sostenible de productos forestales maderables

Esta actividad comprende la implementación de cursos de formación a promotores y/o encargados de las operaciones forestales maderables en la comunidad, así como a los profesionales en cargados de la implementación de los Planes Generales de Manejo Forestal (Regentes). También incluye el acompañamiento de las actividades por profesionales que visitarán las operaciones forestales cada cierto tiempo y que brindarán la información y soporte técnico para los ajustes en la gestión y manejo forestal de los PGMF.

Para el logro de este objetivo se plantea la implementación de (01) un curso de formación y la asistencia técnica periódica en las etapas clave del manejo y aprovechamiento forestal para promotores y miembros de la comunidad responsables de las operaciones y planificación del proyecto forestal maderable y de (1) curso de formación para regentes. El proceso de fortalecimiento será considerando el enfoque intercultural y la identidad indígena Así como las propuestas de manejo de los pueblos indígenas amazónicos.

La actividad comprende las siguientes acciones:

Módulo	1. Diseño de módulos de capacitación en manejo forestal maderable						
	<p>Considerando el público objetivo al cual va dirigido el curso, los contenidos de los módulos de capacitación abordaran los aspectos generales del manejo y el aprovechamiento forestal que básicamente serán de carácter informativo. Las líneas temáticas serán profundizadas en la ejecución de las operaciones forestales mediante la asistencia técnica en el área de manejo forestal de cada proyecto.</p> <p>La metodología a desarrollarse deberá asegurar aspectos culturales, cosmovisión, usando como referencia ejemplos y consideraciones técnicas adaptadas a las realidades de las comunidades en donde se van a aplicar dichos conocimientos.</p> <p>Se sugiere el diseño de un curso de (03) tres módulos capacitación dirigido a aproximadamente 15 participantes. Los (03) tres módulos tendrán una duración aproximada de (18) catorce horas y será impartido en (01) un taller de (02) dos días de duración para cada grupo.</p>						
	Departamento	Nº proyectos de PFM	Nº participantes por región módulos 1 y 2	Nº de participantes por comunidad	Nº participantes Módulo 1	Nº participantes Módulo 2	Nº participantes Módulo 3
	Amazonas	4	16	4	16	16	16
	Loreto	7	21	3	21	21	21
	Ucayali	7	21	3	21	21	21
	Totales	18	58				

2. Implementación de curso de formación en el manejo forestal maderable

La capacitación se llevará a cabo mediante (01) un curso de formación en el manejo y aprovechamiento forestal maderable que será implementado en las regiones priorizadas para el desarrollo de este tipo de proyectos: (01) un curso en Amazonas, (01) uno en Ucayali, (01) uno en Loreto. Como el curso estará diseñado para grupos de aproximadamente (15) quince participantes. El curso deberá realizarse en el primer año de la fase de inversión.

A continuación se detallan los contenidos sugeridos para la implementación de los módulos de capacitación:

1.Legislación y Certificación Forestal

2.Ordenamiento y macro planificación forestal

3.Control

4.Aprovechamiento Forestal de Impacto Reducido (AIR)

5.Monitoreo del aprovechamiento

6.Transformación

El equipo requerido para el desarrollo de las actividades de capacitación y asistencia técnica son los siguientes:

- 01 Especialista o empresa consultora en el diseño e implementación de módulos de capacitación en manejo forestal por 5 meses, (01) uno en Amazonas, (01) uno en Loreto, (01) uno en Ucayali, (01
 - 01 especialista en legislación forestal en comunidades nativas
 - 02 especialistas en aprovechamiento forestal de impacto reducido
- 01 facilitador para cada evento de 2 días (3 en total)

3. Módulo complementario para el seguimiento y asistencia en Manejo Forestal Maderable

Esta actividad se implementará complementariamente al curso de formación, donde se brindará asistencia técnica periódica en las etapas clave del proceso del inventario forestal, formulación del Plan General de Manejo Forestal, Plan Operativo Anual, aprovechamiento forestal y monitoreo de las actividades de manejo.

La asistencia técnica se proporcionará a lo largo de toda la fase de inversión del proyecto, la cual será calendarizada de acuerdo a las etapas clave de cada proyecto y en base a una evaluación inicial de las brechas a nivel de las capacidades existentes en las comunidades con respecto a los objetivos propuestos por cada proyecto.

La implementación se llevará a cabo mediante visitas de campo a las Parcelas de Corta Anual donde se realizan las operaciones forestales. El operador técnico realizará el control de calidad de las actividades desarrolladas, promoverá participativamente la ejecución de acciones correctivas y llevará cabo reuniones capacitación in situ mediante el trabajo en equipo con los grupos de manejo forestal designados por la comunidad para las actividades de aprovechamiento.

El operador técnico brindará el soporte técnico necesario a las comunidades en la formulación de los planes generales de manejo forestal y planes operativos anuales, verificando que cumplan con todos los lineamientos establecidos por la normativa forestal vigente así como la calidad técnica que asegure el aprovechamiento sostenido del recurso.

Parte de la asistencia técnica también comprenderá la presentación de informes de los avances de la implementación técnica, próximos pasos y tarea pendientes a la Junta Directiva de la Comunidad, responsable de liderar la gestión de los proyectos.

4. Módulo de capacitación en manejo forestal y conservación de bosques para regentes y técnicos forestales de las comunidades beneficiarias

En el diseño del módulo de capacitación se tomará en consideración temas que permitan a los regentes conocer el marco legal para el aprovechamiento forestal de los bosques comunales, así como la gestión del Manejo y Conservación de Bosques. Se les brindará conocimientos de técnicas y metodología para la ejecución del aprovechamiento con técnicas de impacto reducido, para acompañar adecuadamente a las comunidades que asistirán

La metodología a desarrollarse deberá usar como referencia ejemplos y consideraciones técnicas adaptadas a las realidades de las comunidades en donde se van a aplicar dichos conocimientos.

El curso estará dividido en 2 unidades didácticas a desarrollarse en una jornada de capacitación. Los alumnos podrán entrenarse a través de clases teóricas y prácticas en los aspectos principales de los temas propuestos.

Los temas sugeridos son:

	<ul style="list-style-type: none"> • Legislación y Gestión Forestal en Comunidades • Aprovechamiento Forestal de Impacto Reducido (AIR) <p>5. Implementación del módulo de capacitación</p> <p>La capacitación será mediante la implementación de (3) módulos de capacitación los que cual serán implementados en las regiones Amazonas (1), Ucayali (1), Loreto (1). Cada módulo de capacitación desarrollará un número determinado de temas a lo largo de dos jornadas de capacitación, cada jornada de 10 días de duración Cada módulo contará con la participación de 15 alumnos. El módulo contará con evaluaciones permanentes que midan los avances de aprendizaje de los alumnos.</p> <p>El equipo requerido para el desarrollo de las actividades de capacitación y asistencia técnica son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 01 Especialista en el diseño de módulos de capacitación con enfoque intercultural por 45 días. • 03 Especialistas en manejo forestal maderables por 16 meses, (01) uno para Amazonas, (01) para Loreto y (01) para Ucayali • 02 técnicos operarios especialistas en capacitaciones sobre aprovechamiento forestal de impacto reducido
Ubicación	Amazonas, Loreto y Ucayali.
Duración estimada	Actividad a lo largo de toda la fase de inversión del proyecto.
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> - 18 comunidades beneficiarias del fondo concursable fortalecen sus capacidades en el manejo y aprovechamiento sostenible del recurso forestal maderable. - 18 comunidades cuentan con los instrumentos de gestión forestal (planes generales de manejo forestal y planes operativos anuales) de acuerdo a los requerimientos normativos y técnicos.
Meta	<ul style="list-style-type: none"> - (01) un curso de formación de manejo forestal maderable de impacto reducido realizado en (03) regiones: Amazonas, Loreto y Ucayali. - (01) un curso de formación a regentes y técnicos en temas de manejo forestal maderable de impacto reducido realizado en (03) regiones: Amazonas, Loreto y Ucayali. - 18 comunidades beneficiarias del fondo que vienen implementando proyectos de manejo forestal maderable, han recibido asistencia técnica directa en la formulación de sus planes generales de manejo forestal y planes operativos anuales, aprovechamiento de impacto reducido, monitoreo y gobernanza forestal. - 18 comunidades beneficiarias del fondo cuentan con planes generales de manejo forestal y planes operativos anuales formulados con base a los requerimientos normativos y técnicos que aseguren el aprovechamiento sostenido del recurso. - 18 regentes y técnicos forestales reciben formación, y actualización en temas d manejo y gestión forestal
Acciones	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de módulos de capacitación en manejo de productos forestales maderables (S/. 230,000) - Implementación de los módulos de capacitación de manejo forestal maderable. (S/. 356,160) - Módulo complementario para el seguimiento y asistencia en manejo forestal maderable (S/.448,400) - Módulo de capacitación en manejo forestal y conservación de bosques para regentes y técnicos forestales de las comunidades beneficiarias (S/. 143,120)

Actividad 2.2.3 Mejora de competencias para el aprovechamiento sostenible de productos forestales no maderables

Se fortalecerán las capacidades de las comunidades beneficiarias del fondo para el desarrollo de Planes de Negocio de productos forestales no maderables el cual busca mejorar sus habilidades en la planificación, aprovechamiento y monitoreo del recurso forestal.

Esta actividad se llevara a cabo mediante la implementación de un (01) curso de formación formación de cuatro (04) módulos, dirigido a los promotores y el personal técnico y operativo contratado por el núcleo ejecutor.

La actividad comprende las siguientes acciones:

Módulo	<p>1. Diseño de módulos de capacitación en manejo de productos forestales no maderables</p> <p>Se desarrollarán cursos diferenciados para los Planes de Negocio a implementarse en el ámbito de los bosques amazónicos y de los bosques secos de la Costa, debido a que las condiciones ambientales, contexto productivo y productos son diferentes.</p> <p>Los contenidos de los módulos de capacitación van a considerar temas de aplicación general para todos los tipos de manejo y aprovechamiento de productos forestales no maderables. Los aspectos tecnológicos y silviculturales específicos para cada producto forestal no maderable o grupos de productos se abordarán mediante la asistencia técnica en el ámbito de intervención de cada proyecto.</p>
---------------	---

La metodología a desarrollarse deberá asegurar aspectos culturales, cosmovisión usar como referencia ejemplos y consideraciones técnicas adaptadas a las realidades de las comunidades en donde se van a aplicar dichos conocimientos.

Se sugiere el diseño de un curso de (04) tres módulos capacitación, el módulo uno (01) y dos (02) son teóricos por ser de carácter introductorio y conceptual y estará dirigido para grupos de aproximadamente 25 participantes. Los módulos tres (03) y (04) deberán ser diseñados para que se desarrollen en los lugares y momentos en los cuales se esté desarrollando la actividad productiva

A continuación se detallan los contenidos sugeridos para la implementación de los módulos de capacitación:

1.Legislación y Certificación Forestal

2.Ordenamiento y macro planificación forestal

3.Control

4.Aprovechamiento Forestal de Impacto Reducido (AIR)

5.Monitoreo del aprovechamiento

6.Transformación

2. Implementación de curso de formación en el manejo de productos forestales no maderables

La capacitación será mediante la implementación de (01) un curso de formación de cuatro (04) módulos, donde se abordaran aspectos técnicos y conceptuales para el manejo sostenible de los productos forestales no maderables y el cual será implementado en las regiones siete (07) regiones mediante la modalidad de talleres cuya distribución y número de veces que será impartido dependerá de la concentración de los Planes de Negocio por región. El curso será implementado en tercer y cuarto año de la fase de inversión.

Los módulos uno (01) y dos (02) se implementarán mediante un (01) taller teórico dirigido a los promotores y el personal técnico contratado por el núcleo ejecutor de las comunidades. Los cuales congregaran a todas las comunidades beneficiarias en grupos de aproximadamente 25 participantes.

Los módulos tres (03) y cuatro (04) se implementaran mediante talleres en cada comunidad beneficiaria del Fondo dirigido al personal técnico y operativo que ejecuta los Planes de Negocio. La capacitación se realizará utilizando la metodología de “aprender haciendo” por espacio de aproximadamente 4 días, en donde se reforzaran los conocimientos prácticos con contenidos teóricos clave. Bajo este enfoque se plantea la realización de tres (03) talleres para el módulo tres (03) y dos (02) talleres para el módulo cuatro (04) por comunidad beneficiaria, en la continuación, se presenta la cantidad total de los talleres a implementarse por región, estimado en función del número de Planes de Negocio de Productos Forestales no Maderables proyectados a otorgarse.

Departamento	Nº Planes Negocio de PFM	Nº talleres módulo 1	Nº talleres módulo 2	Nº talleres módulo 3
Amazonas	13	1	39	26
Loreto	22	2	66	44
San Martín	6	1	18	12
Ucayali	24	2	72	48
Lambayeque	8	1	24	16
Piura	18	2	54	36
Tumbes	2		6	4
Totales	93	9	279	186

Se desarrollarán cursos diferenciados para los Planes de Negocio a implementarse en el ámbito de los bosques amazónicos y de los bosques secos de la Costa, debido a que las condiciones ambientales, contexto productivo y productos son diferentes.

Los módulos tres (03) y cuatro (04) se llevarán a cabo en el proceso de aprovechamiento, a partir del tercer año de la fase de la fase de implementación del Fondo, el cual será calendarizado de acuerdo a las etapas clave del inventario forestal, formulación del Plan General de Manejo Forestal, aprovechamiento forestal y monitoreo de las actividades de manejo.

En la implementación de los módulos tres (03) y cuatro (04) se llevarán a cabo visitas de campo a las áreas

	de manejo forestal donde se realizan las operaciones forestales donde el capacitador realizará el control de calidad de las actividades desarrolladas, promoverá participativamente la ejecución de acciones correctivas y llevará cabo reuniones capacitación in situ mediante el trabajo en equipo del personal técnico y operativo contratado por el núcleo ejecutor de la comunidad para las actividades de aprovechamiento.
Recursos humanos	<ul style="list-style-type: none"> - 01 Especialista o empresa consultora en el diseño de mallas curriculares para el desarrollo de un curso de formación intercultural en Manejo de Productos Forestales no Maderables por tres meses. - 01 Empresa consultora o institución educativa con experiencia en implementación de cursos de capacitación para pueblos indígenas.
Ubicación	Amazonas, Lambayeque, Loreto, San Martín, Piura, Ucayali y Tumbes.
Duración estimada	Actividad a lo largo de toda la fase de inversión del proyecto.
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> - 93 comunidades beneficiarias del fondo concursable fortalecen sus capacidades en el manejo y aprovechamiento sostenible del recurso forestal no maderable. - 93 comunidades cuentan con los instrumentos de gestión forestal (planes generales de manejo forestal) de acuerdo a los requerimientos normativos y técnicos.
Meta	<ul style="list-style-type: none"> - (01) un curso de formación de manejo de productos forestales no maderables a realizarse 04 módulos. - 186 técnicos y personal operativo de las comunidades capacitados en manejo de productos forestales no maderables. - 93 comunidades beneficiarias del fondo que vienen implementando proyectos de manejo forestal no maderable, han recibido asistencia técnica directa en la formulación de sus planes generales de manejo forestal, aprovechamiento de impacto reducido, monitoreo y gobernanza forestal. - 93 comunidades beneficiarias del fondo cuentan con planes generales de manejo forestal formulados con base a los requerimientos normativos y técnicos que aseguren el aprovechamiento sostenido del recurso.
Acciones	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de módulos de capacitación en manejo de productos forestales no maderables (S/110,880) - Implementación de curso de formación en manejo de productos forestales no maderables (S/.2,204,150 Nuevos Soles)

CAPACITACIÓN PARA LOS NEGOCIOS SOSTENIBLES DE PRODUCTOS FORESTALES MADERABLES Y NO MADERABLES

Módulos	Temas	Competencias	Temas
Módulo 1	Gobierno y Gestión Comunal	Autoridades reconocen y ponen práctica funciones y reglas del gobierno de su comunidad para la gestión de su negocio forestal	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos y Obligaciones de las comunidades que cuenten con permisos forestales. • Gestión comunal y gobierno. Reglas comunales para el buen funcionamiento del negocio forestal. • Rendición de cuentas. • Funciones de las autoridades comunales • Rol y funciones de los miembros del Núcleo Ejecutor. • Compromisos ante el Fondo Concursable
Módulo 2	Legislación y Certificación Forestal	Identifica y reconoce el marco legal y las certificaciones para el aprovechamiento forestal.	<ul style="list-style-type: none"> • Institucionalidad Forestal • Marco legal para el funcionamiento de la Regencia Forestal en comunidades • Responsabilidad Solidaria en los contratos para la tercerización del aprovechamiento forestal. • Niveles de planificación del aprovechamiento forestal, Planes de Manejo • Uso Múltiple y Diversificado: Recursos Forestales maderables y no maderables, Fauna Silvestre y Servicios Ecosistémicos • Pago por Derecho de Aprovechamiento: marco legal y cálculo. • Certificación Forestal FSC: Sistema de Auditoría y estándares. Certificación de buenas prácticas: Sistema de Auditoría y requisitos.
Módulo 3	Ordenamiento y macro planificación forestal	Aplica herramientas y valora la importancia del ordenamiento y la macro planificación forestal en su comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos básicos y objetivo del ordenamiento forestal • Insumos e información para el Ordenamiento Forestal de la Comunidad • Evaluación y planificación forestal en los bosques comunales • Decisiones y consensos Comunales para el establecimiento del Ordenamiento Forestal. Gobernanza. • Establecimiento y División Administrativa del Bosque para el Manejo y Conservación con fines maderables. • El Plan General de Manejo Forestal del Bosque Comunal. Práctica.
	Control	Reconoce y usa los diversos sistemas de cubicación y maneja	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos básicos de cubicación de madera • Herramientas para la cubicación de madera • Sistema Doyle de cubicación

		los documentos comunales para el transporte de la madera	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema oficial Smalian para la cubicación • Organización para una cubicación oportuna y eficiente • Procesamiento de información y cálculo de resultados de volumen • Listas de Trozas y Guías de Transporte Forestal: Emisión y llenado • Marcado de trozas • Balances de extracción: Interpretación y solicitud
Módulo4	Aprovechamiento Forestal de Impacto Reducido (AIR)	Las comunidades beneficiarias conocen las técnicas y metodología para la ejecución del aprovechamiento con técnicas de impacto reducido	<ul style="list-style-type: none"> • Macro planificación • Micro planificación del AIR en base a información y censos forestales • Técnicas Especiales de tala de árboles y Seguridad en el Manejo Forestal. • Técnicas para planeamiento y construcción de patios, caminos, infraestructura en el manejo forestal • Técnicas para planeamiento y operación de arrastre en explotación de los bosques • Operaciones en patios de acopio • Labores de post aprovechamiento
	Monitoreo del aprovechamiento	Capacidades fortalecidas para el monitoreo del Manejo y Conservación de Bosques	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo de calidad de las operaciones forestales • Conceptos básicos de trazabilidad • Monitoreo del impacto ambiental (residuos, suelos, flora, y fauna) • Monitoreo de pérdida de cobertura • Monitoreo Silvicultural • Organización de un Sistema de Gestión para la implementación
Módulo 5	Transformación	Comunidades preparadas para una adecuada transformación, garantizando la calidad y atención oportuna de productos según los requerimientos del mercado	<ul style="list-style-type: none"> • Secado y preservado de la madera • Habilitación de la madera • Mantenimiento diario y mensual de maquinaria y equipos • Calidad y estandarización • Ingresos y egresos en la transformación • Organización del trabajo y eficiencia operativa

ECENERARIO/ MÓDULOS	PERFILES	CAPACIDADES	JORNADAS
MODULO 6 MONITOREO: “Cómo cuidar nuestro bosque”	EFOR: Monitor forestal y JD	La comunidad selecciona o ratifica el EFOR y los monitores	VI
		El monitor forestal supervisa que no exista desperdicios significativos de madera en todo el proceso de aprovechamiento	
		La JD y los monitores del EFOR, elaboran un reglamento para evitar y mediar en los conflictos entre los trabajadores y comuneros	
MODULO 7: APROVECHAMIENTO: “Cómo sacar la madera sin dañar el bosque”	EFOR: Brujuleros, aforadores y responsable del censo	La comunidad selecciona o ratifica a un grupo al responsable del censo, aforadores, materos, y brujuleros del EFOR	VII
		Los aforadores entienden los principios básicos para el uso de mapas e instrumentos para la ubicación en campo	
		El responsable del censo y los aforadores del EFOR entienden los principios básicos para el uso de mapas e instrumentos para la ubicación en campo	
	EFOR: Aforadores y materos	Los aforadores y brujuleros planifican y ejecutan la apertura de trochas, y la medición y marcado de distancias sobre las mismas	VIII
Los aforadores y materos del EFOR registran, ubican y miden de los árboles de las especies de comerciales seleccionadas			
EFOR: Responsable del censo y Aforador	EFOR: Responsable del censo y Aforador	Los aforadores y materos del EFOR entienden como recoger, registrar y sistematizar la información de ríos y del terreno que se usara en la planificación de operaciones	IX
		Los aforadores del EFOR entienden como se transcribe toda la información a los planos	
		El responsable del censo y los aforadores del EFOR reconocen el contenido de los mapas transcritos al papel milimetrado y discuten sobre los aspectos mas importantes	

ECENARIOS/ MÓDULOS	PERFILES	CAPACIDADES	JORNADAS
	EFOR: Responsable de planificación y delineadores	El responsable del censo y los aforadores del EFOR obtienen volúmenes de los árboles aprovechables	X
		La comunidad selecciona o ratifica: Un responsable de planificación del aprovechamiento forestal y delineadores del EFOR	
		El responsable de planificación y los delineadores del EFOR usan e interpretan los mapas	
		En base a los mapas generados durante el censo forestal, el responsable de planificación y los delineadores del EFOR, identifican los aspectos más importantes de la infraestructura para el aprovechamiento	
		El responsable de planificación y los delineadores del EFOR implementan los trazos en campo	
	EFOR: Motoserrista	La comunidad selecciona o ratifica los motosierristas del EFOR	XI
		Los motosierristas del EFOR ubican y seleccionan los árboles que talarán	
		Los motosierristas del EFOR aplican técnicas de tala dirigida	
		Los motosierristas del EFOR, aplican prácticas adecuadas para el afilado y mantenimiento rutinario de las motosierras	
	EFOR: Responsable de extracción y transporte, delineadores, y Responsable de transformación	La comunidad selecciona o ratifica: Un responsable de la extracción y transporte del EFOR	XII
		El responsable de extracción y transporte del EFOR, revisan son capacitados en evaluar y organizar la ejecución de operación de extracción	
		En base a los mapas generados durante el censo forestal, los delineadores del EFOR, reconocen y emplean buenas prácticas para la construcción de la infraestructura para las labores de aprovechamiento de impacto reducido	
		El responsable de extracción y transporte del EFOR reconocen los criterios para un buen transporte de madera.	
		El responsable de la transformación del EFOR aplica criterios para la selección de máquinas y funcionamiento de una planta de transformación.	

MÓDULO DE CAPACITACIÓN EN MANEJO FORESTAL Y CONSERVACIÓN DE BOSQUES PARA REGENTES Y TÉCNICOS FORESTALES

Módulo	Competencias	Temas
1. Legislación y Forestal en Comunidades Nativas	<p>Conocer el marco legal para el aprovechamiento forestal de los bosques comunales, deberes y derechos de las comunidades en la gestión y manejo de sus bosques.</p> <p>En aula</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Institucionalidad Forestal • Derechos y Obligaciones de las comunidades que cuenten con permisos forestales • Enfoques de desarrollo de los Pueblos Indígenas. Buen Vivir y RIA • Marco legal para el funcionamiento de la Regencia Forestal en comunidades • Responsabilidad Solidaria en los contratos para la tercerización del aprovechamiento forestal. • Niveles de planificación del aprovechamiento forestal • Planes de Manejo: Planes de Manejo Forestal, Planes Operativos, informe de actividades, pago por derecho de aprovechamiento, libro de operaciones de bosques y regencia. (aspectos teóricos y homogenización de conceptos para la ejecución de los planes de negocio)
2. Gestión Forestal en Comunidades Nativas	<p>Conocer los conceptos y aspectos prácticos para la gestión del Manejo y Conservación de Bosques en Comunidades Nativas</p> <p>En comunidad modelo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planes de Manejo: Planes de Manejo Forestal, Planes Operativos, informe de actividades, pago por derecho de aprovechamiento, libro de operaciones de bosques y regencia. (aspectos prácticos y visita en comunidad) • Listas de Trozas y Guías de Transporte Forestal • Cubicación de madera: Conceptos básicos, herramientas, sistemas de cubicación (Doyle y Smalian), marcado de trozas y balances de extracción • Ordenamiento y macro planificación forestal • Uso Múltiple y Diversificado: Recursos Forestales maderables y no maderables, Fauna Silvestre y

		<ul style="list-style-type: none"> Servicios Ecosistémicos Certificación Forestal FSC: Sistema de Auditoría y estándares. Certificación de buenas prácticas: Sistema de Auditoría y requisitos.
3. Aprovechamiento Forestal de Impacto Reducido (AIR)	<p>Los regentes y técnicos forestales conocen las técnicas y metodología para la ejecución del aprovechamiento con técnicas de impacto reducido, para acompañar adecuadamente a las comunidades que asistirán</p> <p>En comunidad modelo</p>	<ul style="list-style-type: none"> Macro planificación Micro planificación del AIR en base a información y censos forestales Técnicas Especiales de tala de árboles y Seguridad en el Manejo Forestal. Técnicas para planeamiento y construcción de patios, caminos, infraestructura en el manejo forestal Técnicas para planeamiento y operación de arrastre en explotación de los bosques Operaciones en patios de acopio Labores de post aprovechamiento Monitoreo del Manejo y Conservación de bosques: Operaciones, trazabilidad, ambiental, pérdida de cobertura y silvicultura.

2.1 Actividad 2.2.4 Mejora de las competencias para el aprovechamiento sostenible de Productos Agroforestales

Se fortalecerán las capacidades de las comunidades beneficiarias del fondo para el desarrollo de proyectos de sistemas agroforestales en la mejora de la calidad y la productividad mediante la capacitación en el manejo agroforestal del café, cacao, bambú y camu camu.

El fortalecimiento se implementará mediante la modalidad de “Escuelas de Campo para Agricultores-ECA’s”, y que para efectos de este PIP denominaremos Escuelas de Campo – EC . Su metodología de capacitación está orientada al trabajo con productores adultos, con enfoque participativo, vivencial y experimental, que utiliza el agroecosistema como espacio de aprendizaje. Bajo esta línea, las actividades de capacitación se llevarán a cabo en cada comunidad y en las unidades productivas agroforestales de los beneficiarios donde se implementara el proyecto. Para el caso de comunidades y población indígena de la Amazonía los módulos serán diseño a us contexto social y cultural.

El proceso de capacitación se llevará a cabo a lo largo del tercer y cuarto año de la fase de implementación del Fondo Concursable, el cual será calendarizado participativamente con los participantes de cada proyecto.

Módulo	<p>1. Implementación de Escuelas de Campo para SAF</p> <p>La metodología ECs, tiene como principal característica la activa participación de los productores, quienes definirán su programa de capacitación según una línea de base elaborada de acuerdo a las necesidades de los participantes. En el marco del Fondo se plantea el desarrollo de seis (06) módulos de capacitación, los cuales se pueden distribuir en ocho (08) talleres cada para plan de negocio, tal y como se presenta en la continuación.</p> <table border="1" data-bbox="660 1532 1082 1906"> <thead> <tr> <th>Departamento</th> <th>Nº de planes de negocio SAF</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Amazonas</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>Loreto</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>San Martín</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>Ucayali</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Lambayeque</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Piura</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Tumbes</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>Totales</td> <td>59</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los temas que se abordarán en el proceso de implementación de la metodología EC's se detalla a continuación:</p>	Departamento	Nº de planes de negocio SAF	Amazonas	12	Loreto	9	San Martín	7	Ucayali	10	Lambayeque	6	Piura	8	Tumbes	7	Totales	59
Departamento	Nº de planes de negocio SAF																		
Amazonas	12																		
Loreto	9																		
San Martín	7																		
Ucayali	10																		
Lambayeque	6																		
Piura	8																		
Tumbes	7																		
Totales	59																		

	Módulo 1: Introducción al desarrollo de las sesiones Módulo 2: Manejo integrado de plagas Módulo 3: Manejo integrado del cultivo-especies forestales Módulo 4: Cosecha y beneficio Módulo 5: Mitigación Ambiental Módulo 6: Importancia de la cadena productiva
Recursos humanos	01 Empresa consultora o institución educativa con experiencia en implementación de cursos de capacitación en sistemas agroforestales para pueblos indígenas por 24 meses en las siete regiones.
Ubicación	Amazonas, Lambayeque, Loreto, San Martín, Piura y Ucayali.
Duración estimada	(A lo largo del segundo, tercer y cuarto año de acuerdo al cronograma de desarrollo de los plnes de negocio en SAF
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> - 59 comunidades beneficiarias fortalecen sus capacidades en la mejora de la calidad y la productividad mediante la capacitación en el manejo agroforestal. - 1180 hectáreas de café, cacao, bambú y camu camu cultivadas mediante el uso de sistemas agroforestales, que aumenta su rentabilidad, la calidad de la producción de forma sostenible con el ambiente.
Meta	- (59) Escuelas de Campo en sistemas agroforestales implementadas en comunidades beneficiarias del fondo concursable.
Acciones	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de módulos de capacitación ára escuelas de campo SAF (S/50,000 Nuevos Soles) - Implementación de capacitación en escuelas de campo SAF (S/. 804,000)
Costo	S/.854,000 Nuevos Soles

CAPACITACIÓN PARA LOS NEGOCIOS SOSTENIBLES DE SISTEMAS AGROFORESTALES

Módulo	Sesión	Temas
Módulo 1: Introducción al desarrollo de las sesiones	Sesión 1: Prueba de campo Sesión 2: Importancia del cultivo en el contexto nacional y/o internacional	<ul style="list-style-type: none"> - Secuencia del desarrollo de una sesión - Matriz de planificación para las sesiones
Módulo 2: Manejo integrado de plagas	Sesión 3: Análisis agroecológico Sesión 4: Niveles y funciones de los organismos vivos, Sesión 5: Manejo integrado de la plagas Sesión 6: Eliminación de malezas en las parcelas Sesión 7: Control químico	
Módulo 3: Manejo integrado del cultivo-especies forestales	Sesión 8: Diseño y manejo de parcelas experimentales de la ECA	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de terreno, Preparación del suelo, Trazo de la plantación. - Sombra temporal, Sombra permanente - Apertura de Hoyos, Instalación de sombra temporal y permanente
	Sesión 9: Propagación de plantones	<ul style="list-style-type: none"> - Instalación del Vivero. - Manejo del Vivero
	Sesión 10: Sistemas de plantaciones (cultivo-especies forestales)	<ul style="list-style-type: none"> - Sombra temporal y permanente - Control de maleza. - Fertilización -
	Sesión 11: Podas	<ul style="list-style-type: none"> - Poda de Formación: - Poda Mantenimiento - Poda Fitosanitaria - Poda Rehabilitación
Módulo 4: Cosecha y beneficio	Sesión 12: Injertos, Sesión 13: Abonamiento	-
	Sesión 14: Cosecha, Sesión 15: Post cosecha Sesión 16: Secado, Almacenamiento y Transporte del producto Sesión 17: Aprovechamiento de las especies maderables	-
Módulo 5: Mitigación Ambiental	Sesión 18: Aspectos conceptuales Sesión 19: Medidas de mitigación, prevención y control de impactos ambientales Sesión 20: Monitoreo	-
Módulo 6: Importancia de la cadena productiva	Sesión 21: Importancia de la cadena productiva Sesión 22: Costo de producción Sesión 23: Planificación Sesión 24: Gestión a nivel de la cadena productiva	-

Anexo 11:
Guía para la implementación de Fondo Concursable



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio
de Desarrollo Estratégico
de los Recursos Naturales

Programa Nacional de Conservación
de Bosques para la Mitigación del Cambio
Climático

ESTUDIO DE PREINVERSIÓN A NIVEL DE FACTIBILIDAD DEL PROYECTO:

“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO PARA
EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE
LOS BOSQUES DE COMUNIDADES NATIVAS Y
COMUNIDADES CAMPESINAS DE LOS DEPARTAMENTOS
DE AMAZONAS, LAMBAYEQUE, LORETO, PIURA, SAN
MARTIN, TUMBES Y UCAYALI”
(CÓDIGO SNIP 214146)

ANEXO 11: GUÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE FONDO CONCURSABLE (Propuesta)

Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)



Oriental Consultants Global Co., Ltd.



Kokusai Kogyo Co., Ltd.



Japan Forest Technology Association

Contenido

1. ASPECTOS GENERALES	1
1.1 Entidad convocante	1
1.2 Descripción del Programa-IP.....	1
1.3 Descripción del PIP2.....	2
1.4 Objetivos del Fondo Concursable	3
1.5 Ámbito actuación del Fondo Concursable	3
1.6 Condiciones generales del Fondo Concursable	5
1.7 Tipos de negocios.....	7
1.8 Participantes	7
1.9 Montos de Financiamiento	8
1.10 Estimación del Número de Planes de Negocio	8
2. ACTORES CLAVE PARA EL PLAN DE NEGOCIO	11
3. IMPLEMENTACIÓN DEL FONDO CONCURSABLE	15
3.1 Fases del fondo concursable.....	15
3.1.1 Fase1: Preparación.....	15
3.1.2 Fase 2: Primera selección de la convocatoria	16
3.1.3 Fase 3: Segunda Selección.....	16
3.1.4 Fase 4: Ejecución del plan de negocio.....	18
3.2 Consideraciones para la elección de los beneficiarios.....	25
3.2.1 Criterios de elegibilidad (Fase de preparación)	25
3.2.2 Criterios de Calificación (Primera selección).....	26
3.2.3 Criterios de Selección (Segunda selección).....	27
3.3 Conceptos adicionales	29
3.4 Cronograma del Fondo Concursable.....	30
3.5 Flujo de Fondo para la ejecución del Fondo Concursable	32
4. CONTENIDO MÍNIMO DEL PLAN DE NEGOCIO (PROPUESTA)	34
4.1 NEGOCIO 34	
4.1.1 Definición del nombre.....	34
4.1.2 Definición del negocio.....	34
4.1.3 Ubicación del negocio.....	34
4.1.4 Actores del negocio.....	34
4.2 PROPUESTA DEL NEGOCIO.....	34
4.2.1 Objetivos del negocio.....	34
4.2.2 Características del mercado	34
(1) Análisis de demanda.....	34
(2) Análisis de la oferta.....	35
(3) Determinación de la brecha demanda- oferta.....	35
4.2.3 El proceso productivo.....	35
4.2.4 Experiencia en negocios similares.....	36
4.2.5 Requerimientos de financiamiento para la implementación de la propuesta del negocio. 36	
4.2.6 Flujo de caja del negocio.....	36
4.2.7 Evaluación de la rentabilidad del negocio.....	36
4.3 ORGANIZACIÓN.....	36
4.3.1 Composición de la junta directiva del negocio	37
4.3.2 Organigrama de la estructura del Plan de Negocio	37
4.3.3 Estructura de distribución de utilidades	37
4.3.4 Operación y mantenimiento en post inversión	37

5. CONTENIDOS MÍNIMOS DE INFORMES TÉCNICOS DE EVALUACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO (PROPUESTA)	38
5.1 DATOS GENERALES.....	38
5.2 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN.....	38
5.3 EL PROYECTO.....	38
5.4 ANÁLISIS 39	
5.4.1 Condiciones previas para la implementación del negocio.....	39
5.4.2 Evaluación de las capacidades para acceder al mercado.....	39
5.4.3 Evaluación de las capacidades para llevar a cabo el plan de negocio propuesto.	39
5.4.4 Evaluación de las capacidades de gestión para implementar el negocio propuesto. ...	39
5.5 Flujo de caja y financiamiento.	39
5.6 Evaluación de la rentabilidad del negocio.	40
5.7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	40
5.7.1 Conclusiones	40
5.7.2 Recomendaciones	40
6. MANUAL DE CALIFICACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO (PROPUESTAS)	41
6.1 CRITERIOS DE SELECCIÓN.....	41
6.1.1 Instrumentos oficiales de gestión de negocio	41
6.1.2 Estrategia de plan:.....	41
6.1.3 Mercado	41
6.1.4 Sistema para el aprovechamiento sostenible productivo / Tecnología.....	43
6.1.5 Gestión	44
6.1.6 Participación de la comunidad:.....	46
6.1.7 Pertinencia local del proyecto:.....	46
6.1.8 Contrapartida:	46
7. Acciones para mitigar conflictos en las comunidades.....	47
7.1 Gobernanza Comunal.....	47
7.2 Participación de las organizaciones indígenas.....	48
8. Matriz ambiental	50
9. Lista de Chequeo Ambiental	57

Cuadro

Cuadro 1-1: Superficie en Hectáreas y Cantidad de Comunidades Nativas y Campesinas por Departamento	4
Cuadro 1-2: Cantidad de comunidad nativo y campesina en el área de estudio.....	4
Cuadro 1-3: Tipos de negocios a ser financiados por el Fondo Concursable	7
Cuadro 1-4: Montos estimados de cada Proyectos Sostenibles	8
Cuadro 1-5: Planes de Inversión bajo Mecanismo Transferencias Directas Condicionadas.....	9
Cuadro 1-6: Estimación de Número de Planes de Negocio a ser implementados por las Comunidades, según Región	9
Cuadro 2-1: Actores del Fondo.....	14
Cuadro 3-1: Proceso Básico del Fondo Concursable	23
Cuadro 1-2: Criterios de Elegibilidad (Requisitos).....	25
Cuadro 3-2: Criterios de Selección	27
Cuadro 3-3: Cronograma del Fondo Concursable	31
Cuadro 3-4: Cronograma del Proceso de Selección	32
Cuadro 7-1: Temas para la Reflexión: Mejor Gobernanza en la Comunidad.....	48

Figura

Figura 1-1 Componentes de PIP2	3
Figura 2-1: Estructura de la Comunidad para la Ejecución del Proyecto Sostenible (Plan de Negocio) 12	
Figura 3-1: Fases de Ejecución del Fondo Concursable.....	15
Figura 3-2: Flujograma del Proceso Básico del Fondo (1)	20
Figura 3-3: Flujograma del Proceso Básico del Fondo (2)	21
Figura 3-4: Flujograma del Proceso Básico del Fondo (3)	22
Figura 3-5: Red Vial y Fluvial.....	27
Figura 3-6: Fuente: Elaboración Propia	30
Figura 3-7: Flujo de Fondos para PIP2	33

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 Entidad convocante

“Programa de Conservación de Bosques en los departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali”.

Las siglas del programa también lo identifican de la siguiente manera: **“Programa-IP”.**

1.2 Descripción del Programa-IP

En el Perú, la pérdida de bosques ha sido causada por el cambio de uso de suelo orientado hacia tierras agrícolas y pastizales a través de las actividades de agricultura de tumba y quema no tradicional, la tala ilegal de madera, así mismo la expansión de las áreas urbanas y la minería informal. Además, se suma el inadecuado manejo forestal debido a que la mayoría de las comunidades no han manejado sus recursos forestales adecuadamente con base en el plan de manejo forestal y su plan operativo anual. Adicionalmente, las asistencias técnicas de manejo forestal no han sido suficientes para realizar un buen aprovechamiento forestal.

Las comunidades campesinas y nativas viven en los alrededores o en zonas alejadas del área urbana. En estas áreas cultivan sus productos agropecuarios en manera tradicional e individual, dificultándose el acceso de sus productos a los mercados. Debido a esta situación, el ingreso familiar es limitado, debido a que ellos dependen de los recursos naturales forestales en su tierra.

Con el fin de reducir la pérdida de bosques, en la actualidad, es necesario disminuir la dependencia de los recursos forestales por las comunidades y aumentar la generación de ingresos a través de actividades económicas sostenibles que contribuyan al manejo forestal auto sostenible.

Además del apoyo a la actividad económica sostenible, se debe sumar el desarrollo de herramientas para monitorear los bosques en el área de influencia dónde se implementará la actividad económica, y el establecimiento del sistema de alerta temprana para frenar la deforestación en el área objetivo del Programa-IP. Asimismo, se considera que para la promoción del manejo de recursos naturales de bosques, es necesario fortalecer la capacidad de gestión de las entidades relacionadas y de las comunidades, por lo que se requiere brindar asistencia técnica a las comunidades para la ejecución de las actividades económicas.

La región de la costa norte del Perú se encuentra en una zona semiárida, donde el recurso natural es limitado y la densidad de población es mayor que en otras regiones. Bajo estas circunstancias, las actividades económicas comunitarias tendrán un fuerte impacto en los recursos naturales. El manejo forestal inadecuado puede causar la aceleración de la deforestación, por ello, es necesario construir el sistema de monitoreo para identificar la situación actual de los recursos forestales de estas zonas. Sin embargo, debido a que no existe información suficiente es una actividad clave la de comenzar el monitoreo el cual contará con una base de datos sobre bosques secos.

Para materializar lo mencionado anteriormente, el Programa-IP, define su intervención a través de 3 Proyectos de Inversión:

PIP 1	Mejoramiento del Servicio de Información Geográfica para el monitoreo y la conservación de los bosques en las regiones de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín Tumbes y Ucayali
PIP 2	Mejoramiento de los servicios de apoyo para el aprovechamiento sostenible de los bosques de Comunidades Campesinas y Comunidades Nativas de los Departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali
PIP 3	Mejoramiento de la Gestión para la Conservación del bosques en los departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali

Los 3 Proyectos han sido definidos para que actúen de manera conjunta en la consecución de los objetivos. El PIP 1 se convierte en la herramienta clave para conocer los avances que se vayan logrando tanto por la implementación del PIP 3, es decir la mejora de la gobernanza forestal por

efecto de la mejora de la gestión de la conservación del bosque, como por la del PIP 2, en el cual se promueven proyectos de manejo sostenible en el ámbito de intervención del Programa-IP.

1.3 Descripción del PIP2

El PIP2 “Mejoramiento de los servicios de apoyo para el aprovechamiento sostenible de los bosques de Comunidades Campesinas y Comunidades Nativas de los Departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali”

La promoción de las actividades productivas sostenibles constituye una de las principales estrategias de trabajo de sectores como el MINAM (PNCB), así mismo forma parte del enfoque de la Estrategia Nacional de Bosques y Cambio Climático (ENCB) para enfrentar de manera integral la deforestación de nuestros bosques que incluye “Promover la productividad y competitividad forestal y agrícola en el paisaje forestal”. La misma estrategia menciona de forma específica aspectos como la mejora en la planificación y gestión del aprovechamiento forestal, la promoción del manejo forestal comunitario considerando un enfoque intercultural, así como la implementación de programas especializados que promuevan el manejo de los bosques, tomando en cuenta aspectos que permitan un adecuado enfoque e inclusión de género.

Finalmente es necesario considerar el desarrollo de tecnologías industriales adecuadas para la oferta de recursos forestales a fin de mejorar los productos y generar mayor valor agregado, lo que permita una mayor retribución por el manejo del bosque y se revalorice el conocimiento tradicional, el Manejo Forestal comunitario y los sistemas agroforestales.

Las comunidades nativas y campesinas tienen algunos inconvenientes para la implementación de proyectos sostenibles y negocios como los propuestos en los proyectos de inversión pública, algunos de ellos: aspectos culturales y sociales complejos, inadecuada inserción al mercado, diseño y desarrollo de propuestas comunales autogestionarias enfocadas principalmente en temas ambientales y técnicos, entre otros.

Tomando estos aspectos en consideración, la propuesta técnica desarrolla **3 componentes** elaborados en función de las necesidades **técnicas, tecnológicas, de gestión empresarial, marketing y comercialización** (alianzas con privado-socio estratégicos) para permitir que los **planes de negocio de productos del bosque alcancen sostenibilidad financiera y ambiental, impulsados a su vez por el fondo concursable** que les brindará el financiamiento necesario a las comunidades para implementar sus negocios forestales. Para gestionar y promover el fondo concursable y plan de negocio, el PIP2 brindará **asistencia técnica en el proceso preparatorio del fondo concursable y asistencia técnica en tecnologías de proyectos sostenibles y manejo forestal** al beneficiario del fondo concursable.

Componente 1: Productos y servicios de los bosques con aprovechamiento sostenible, se articulan a los mercados competitivos

La estrategia de intervención consistirá en cuatro actividades clave: 1. Transferencia de conocimientos mediante cursos de inducción; 2. Organizar y fortalecer la Asociatividad; 3. Formulación de estudios especializados sobre el mercado y la Asociatividad; 4. Talleres/reuniones para el establecimiento de acuerdos y/o alianzas; y finalmente 4. Actividades de promoción y difusión de los productos impulsados por los planes de negocio.

Componente 2: Apoyo al desarrollo estratégico de los involucrados para implementar el aprovechamiento sostenible de los bosques

Este componente comprende todas las actividades de formación, acompañamiento y asistencia orientada a fortalecer las capacidades técnicas que las comunidades nativas/campesinas y productores requieran en las siguientes etapas:

1. Para la convocatoria y selección de sus planes de negocio
2. Para dar mayor sostenibilidad a sus proyectos, con la transferencia de mejores técnicas de manejo y aprovechamiento sostenible.

Componente 3: Fondo Concursable implementado para el desarrollo de iniciativas de negocios sostenibles de los bosques

Contribuye a mejorar la capacidad de las comunidades nativas y campesinas del ámbito del proyecto para captar financiamiento hacia oportunidades negocios sostenibles que puedan elevar la calidad de vida de las familias que viven en ella y conservar los bosques de sus comunidades.



Fuente: Elaboración por Equipo de Estudio JICA

Figura 1-1 Componentes de PIP2

1.4 Objetivos del Fondo Concursable

Seleccionar negocios sostenibles de comunidades nativas y campesinas del ámbito del programa-IP que contribuyan a la conservación de los bosques a través del manejo sostenible. Estas iniciativas pretenden traducirse en actividades que beneficien en las áreas a intervenir del proyecto.

1.5 Ámbito actuación del Fondo Concursable

Fuente: Elaboración propia basado en el dato de comunidades tituladas por PNCB

Nota: * Datos de Organizaciones Locales y Comunidades Tituladas, no disponibles.

El PIP 2 intervendrá en los departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali. El superficie de las comunidades nativas y campesinas del presente estudio comprende que **El área de influencia** es un total de **1,160,432** has. de bosques, con una población objetivo de 57,027. Se ha identificado a esta población como los beneficiarios directos del proyecto, es decir, quienes finalmente ganarán los proyectos sostenibles con manejo forestal para conservación de bosques en el concurso.

El área de Estudio comprende un total de 4,014,910 has. de bosques, con una población objetivo de 263,394. Se ha identificado a esta superficie como los área priorizado del proyecto donde tenga impacto de la conservación de bosques en el enfoque de cuenca, y a esta beneficiarios indirectos del proyecto, es decir, recibirán socialización y sensibilización de la conservación de bosques.

Cuadro 1-1: Superficie en Hectáreas y Cantidad de Comunidades Nativas y Campesinas por Departamento

Departamento	Superficie de Organizaciones Locales	Área de Estudio		Área de Influencia	
		Población Objetivo Indirecto	Superficie de Bosques (ha)	Población Objetivo Directo	Superficie de Bosques (ha)
Costa	1,220,070	140,763	1,146,322	17,157	325,283
Tumbes	-	60,108	414,539	2,214	29,610
Piura	728,417	60,108	414,539	7,085	94,752
Lambayeque	491,653	20,547	317,244	7,858	200,921
Selva	3,223,374	122,631	2,868,588	39,870	835,149
Amazonas	692,258	44,509	617,402	12,772	159,495
San Martín	179,617	8,681	129,685	5,205	70,030
Loreto	1,376,138	42,985	1,274,967	11,685	311,565
Ucayali	975,361	26,457	846,534	10,208	294,059
Total	4,443,444	263,394	4,014,910	57,027	1,160,432

Fuente: Elaboración por el Estudio JICA a través de Dato por PNCB

El área de Estudio del presente estudio comprende un total de 551 de hectáreas de la categoría de “Bosques en Comunidades Nativas y Campesinas y abarca los departamentos de Piura, Lambayeque, Amazonas, San Martín, Loreto y Ucayali, el área del serva tiene 398 comunidades en 47 distritos priorizados entre 7 provincias de Amazonas, San Martín, Loreto, y Ucayali, el área del costa tiene 153 comunidades en 41 distritos entre 8 Provincias de Piura y Lambayeque, en el caso de departamento de tumbes no se indica de numero de organizaciones locales por no contar comunidades, cual se precisara en el estudio definitivo del fases de implementación. Los detalles de la superficie de bosques y de las comunidades nativas y campesinas se encuentran en el Anexo Superficie de Bosques y de las Comunidades Nativas y Campesinas.

Las cantidades de comunidades nativas y campesinas se muestran en la continuación,

Cuadro 1-2: Cantidad de comunidad nativo y campesina en el área de estudio

Ubicación/ Departamento	Provincia	Distritos	Cantidad de Comunidades
COSTA	8 provincias	41 distritos	153
LAMBAYEQUE	2 provincias	13 distritos	27
	CHICLAYO	2 distritos	2
	FERREDAFE	11 distritos	7
PIURA	6 provincias	28 distritos	126
	AYABACA	10 distritos	73
	HUANCABAMBA	2 distritos	18
	MORROPON	8 distritos	20
	PIURA	3 distritos	6
	SULLANA	4 distritos	8
	TALARA	1 distritos	1
SELVA	17 provincias	47 distritos	398
AMAZONAS	4 provincias	6 distritos	108
	BAGUA	2 distritos	60
	BONGARA	1 distritos	1
	CONDORCANQUI	2 distritos	46
	UTCUBAMBA	1 distritos	1
LORETO	6 provincias	21 distritos	151
	ALTO AMAZONAS	3 distritos	17
	DATEM DEL MARAÑON	3 distritos	25
	MARISCAL RAMÓN CASTILLA	5 distritos	63
	MAYNAS	3 distritos	9
	REQUENA	2 distritos	5
	UCAYALI	5 distritos	32
SAN MARTÍN	4 provincias	7 distritos	25
	EL DORADO	1 distritos	4
	LAMAS	4 distritos	7
	MOYOBAMBA	1 distritos	10
UCAYALI	3 provincias	13 distritos	114
	ATAYALA	4 distritos	63
	CORONEL PORTILLO	7 distritos	44
	PADRE ABAD	2 distritos	7
Total			551

Fuente: Elaboración por el Estudio JICA a través de Dato por PNCB

1.6 Condiciones generales del Fondo Concursable

El Fondo concursable no sólo contribuye a la conservación de los bosques sino también a la gobernanza de los mismos, y por eso se incorporan pilares y principios para el fondo concursable.

a. Pilares de éxito del Fondo

Dependerá de tres factores:

a.1. Compromiso de los involucrados

Comunidades

Los dirigentes de las comunidades nativas y campesinas deberán evidenciar liderazgo y respeto de su comunidad, pues ellos mantendrán una sólida organización y vigilarán el trabajo conjunto de los miembros de sus comunidades, asegurando el cumplimiento de los compromisos asumidos. Estos aspectos implican:

- Informar de manera transparente y oportuna de los avances, dificultades y cambios del plan de negocio en Asamblea Comunal.
- Reportar cualquier inconveniente al PNCB.
- Promover la participación de las mujeres en el desarrollo del Plan de Negocio.
- Generar mecanismos de consulta y comunicación para la equitativa distribución de los beneficios que resulten del Plan de Negocio.
- Promover e institucionalizar mecanismo de gobernanza forestal para el uso y manejo de los recursos del bosque

Unidad Ejecutora

- Brindar los recursos en el momento oportuno. El PNCB tendrá la obligación de dar los recursos necesarios a las comunidades para el correcto desarrollo de sus planes de negocio.
- Seguimiento. Durante el desarrollo del periodo del Programa:IP y el PIP2, el PNCB deberá contar con las capacidades para verificar el correcto desarrollo del plan y velar que el destino de los recursos sea a favor de la consecución de objetivos.

a.2. Planes de negocio competitivo

El éxito de la sostenibilidad de los proyectos depende en gran parte de la competitividad obtenida por el negocio. Se resaltan seis factores críticos que definen la competitividad de la empresa: planificación estratégica, recursos tecnológicos, calidad del producto o servicio, gestión de recursos humanos y financiamiento. La planificación permite coordinar las acciones que se deberían realizar día a día para alcanzar los objetivos de mediano y largo plazo.¹ Los recursos tecnológicos son el conjunto de conocimientos, formas, métodos y procedimientos que combinan los recursos para los procesos productivos. La innovación se entiende como el cambio de los productos y procesos, las mejoras del mismo o nuevas formas de distribución (North, Smallbone y Vickers, 2001)². La calidad del producto en los permisos o certificaciones de calidad que las empresas consiguen para adecuar sus productos a las necesidades y expectativas del comprador. Choong Lee ha comprobado que la obtención de los certificados de calidad, aumenta la aceptación de los productos por los consumidores, teniendo efectos positivos en sus beneficios y en la competitividad³. La gestión de recursos humanos, se entiende como los mecanismos para atraer a trabajadores calificados. Finalmente, el financiamiento se define como la capacidad de las empresas de acceder a créditos para el desarrollo de sus negocios. La evidencia empírica señala que las pequeñas y medianas empresas tienen muchas dificultades para acceder a fuentes de

¹ “Linead de investigación en micro, pequeñas y medianas empresas”. Mary Vera- Colina& Edwin Mora – Riapira. 2011

² “Public sector support for innovating SME’s”. D. North & D. Smallbone&I. Vickers. 2001

³ “Perception and development of total quality management in small manufacturers: an exploratory study in china”. C.Y. Lee. 2004

financiamiento, dentro de ellos están las altas tasas de interés, grandes exigencias para conseguir garantías y los diversos requerimientos para entrar a los mercados de capitales.

Otro aspecto importante es la articulación entre los agentes para el aprovechamiento sostenible, que brinda diversos beneficios sumamente relevantes para la competitividad. La articulación e interacción entre productores permite mejorar las condiciones para la negociación de servicios (transporte, almacenamiento, etc.), generar economías de escala, abaratar las capacitaciones, difundir tecnología para la innovación (“spillovers”) e incluso generar esfuerzos conjuntos para la innovación que incrementan la rentabilidad y reducen el riesgo de los negocios. En tal sentido, la posibilidad de Asociatividad entre productores es un factor que se debe apreciar con perspectiva favorable. Entre las modalidades asociativas más maduras están los clúster, lo que podría posiblemente suponer una meta a alcanzar en el largo plazo, debido a la complejidad de la conformación de clúster. La generación de un clúster suele requerir la concurrencia de varias condiciones de Asociatividad entre diversos productores, liderados por un grupo claramente identificado y mejor si es respaldado por una adecuada oferta de servicios tecnológicos. A ello se debe añadir que en muchos casos se ha dado la acción catalizadora del Estado para la maduración y consolidación del clúster. Por esta razón es que en lugar de una referencia específica clúster, se entenderá como factor de incremento de la competitividad a toda modalidad asociativa de trabajo que genere competitividad.

b. Principios del fondo

b.1. Participación comunitaria

Promoción de la participación de las comunidades en el planteamiento de la idea original, su diseño y ejecución del proyecto, valorando sus aportes y compromisos para la sostenibilidad de la propuesta.

b.2. Transparencia

El proceso de concurso del Fondo se hará sobre la base de criterios y calificaciones objetivas y accesibles a los postores. La convocatoria y el anuncio de los resultados serán de carácter público.

b.3. Coordinación

El Fondo promoverá los beneficios de la colaboración, diálogo y consenso entre las instituciones públicas y privadas y la sociedad civil, para mejorar la institucionalidad y el flujo de información entre los sectores público y privado.

b.4. Libre Concurrencia y Competencia

En los procesos de adquisiciones o tratamientos, serán incluidas reglas que promuevan la competencia más integral, objetiva e imparcial. Según la Ley de Contrataciones del Estado el objeto proceso de contrataciones estatales es maximizar el valor del dinero del contribuyente de manera que las contrataciones se efectúen de forma oportuna y bajo las mejores condiciones de precio y calidad. Así, la citada norma señala más de trece principios que deben cumplirse en los procesos de contratación de las entidades del sector público. Dentro de estos trece resalta el principio de libre concurrencia y competencia, según el cual, los procesos de contratación deben incluir regulaciones que fomenten la más amplia, objetiva e imparcial concurrencia, pluralidad y participación de postores.

b.5. Principio de Sostenibilidad Ambiental y Social

Las acciones en los Proyectos estarán basados en el criterio de sostenibilidad ambiental y social. En ningún caso, el Fondo financiará proyectos de inversión que puedan tener una sostenibilidad social y/o ambiental negativa. Considerando que los proyectos de sistemas sostenibles generan impactos sobre el bosque, cada uno de estos detallará planes que garanticen sus sostenibilidad con actividades de mitigación d impacto reducido y monitoreo de las operaciones forestales y de los sistemas agroforestales

b.6. Principio de la Sostenibilidad Económica e Institucional

Las acciones referidas buscan que los mismos resultados continúen en el tiempo, asegurando la sostenibilidad del mecanismo económico e institucional que promueva la coordinación y cooperación entre las organizaciones del estado y la sociedad civil, una vez que el proyecto haya terminado.

b.7 Participación comunitaria con enfoque de género

Promoción de la participación de hombres y mujeres de las comunidades en el planteamiento de la idea original, su diseño y ejecución del proyecto, valorando sus aportes y compromisos para la sostenibilidad de la propuesta.

1.7 Tipos de negocios

El fondo tiene la finalidad de financiar iniciativas que contribuyan al manejo sostenible de los bosques, bajo la forma de plan de negocio en las siguientes líneas temáticas:

- i. Producto Forestal Maderable
- ii. Producto Forestal No maderable
- iii. Productos de Sistemas Agroforestales
- iv. Ecoturismo

Para los casos de productos maderables y no maderables la implementación de cada tipo de negocio toma en consideración la elaboración de sus respectivos Planes de Manejo Forestal como el Plan General de Manejo Forestal (PGMF), Permiso de Aprovechamiento de Bosques Comunitarios, y el Estudio de Impacto Ambiental de acuerdo a la normatividad vigente..

Cuadro 1-3: Tipos de negocios a ser financiados por el Fondo Concursable

Beneficiarios	Producto No Maderable	Producto No Maderable	Sistema Agroforestal	Eco-Turismo
Comunidades con Titulación	✓ (Permiso)	✓ (Permiso)	✓ (No requiere permiso)	✓ (No requiere permiso)
Cooperativa	✓	✓	✓	✓
Asociación	✓	✓	✓	✓
Empresa Comunal	✓	✓	✓	✓
Ribereños		✓	✓	✓

Cabe resaltar que esta relación de productos es referencial y se muestra como modelo para un universo mayor de productos del bosque. En ese sentido los planes de negocio que podrán ser presentados para el fondo no sólo incluyen las especies y productos de este informe.

1.8 Participantes

Podrán participar en el concurso los pobladores de las comunidades nativas, las comunidades campesinas y las poblaciones ribereñas del ámbito del proyecto (hombres y mujeres). En adelante, cuando se haga mención al término “Comunidad” en este documento, se deberá entender que se hace alusión a comunidades nativas, comunidades campesinas y poblaciones ribereñas. Dependiendo del tipo de negocio a financiar, se podrá requerir que la comunidad tenga título de propiedad. Se espera que mejoren su situación presente como resultado de la ejecución del proyecto. Los beneficiarios deberán participar desde el diseño de la propuesta hasta su implementación. Al finalizar la implementación del negocio, ellos se harán cargo de la gestión sostenible de sus negocios.

En cuanto a los beneficiarios, se ha considerado como uno de los principales a aquellas comunidades nativas y campesinas con título de propiedad (todas las modalidades de negocios sostenibles). De forma excepcional podrán admitirse planes de negocio de comunidades en proceso de reconocimiento si es que estas cumplen con los requisitos y reglas del fondo concursable y sólo en planes de negocios de tipo no maderable, maderable y ecoturismo.

Para el caso de negocios sostenibles en la modalidad SAF, podrán acceder aquellas Cooperativas, Asociaciones y/o empresa comunales cuyos beneficiarios directos sean miembros de una comunidad campesina o comunidad nativa.

Se debe tener en cuenta que los beneficiarios del proyecto contemplen al menos el 20% de mujeres.

1.9 Montos de Financiamiento

Se destinará S/. 86,150,000 para el Fondo Concursable en total. Se considerarán montos promedios para los tipos de planes de negocio que serán contrastados con los resultados de los estudios de mercado desarrollados en los estudios definitivos.

Los montos máximos permitirán establecer el rango de financiamiento según el tipo de negocio presentado.

Los montos promedios y montos máximos se presentan a continuación

Cuadro 1-4: Montos estimados de cada Proyectos Sostenibles

Producto	Área Mínima Rentable (ha)	Monto Promedio para proyecto (S/.)	Monto Máximo para proyecto (S/.)
Producto Maderable			600,000
Manejo forestal comunitario en alta escala	10000 - 20000	500,000	
Manejo forestal comunitario en baja escala	2250	750,000	
Producto No maderable			450,000
Aceites para cosméticos	400	300,000	
Artesanías con semillas y fibras de Palmeras	400	340,000	
Plantas Medicinales	350	360,000	
Harina de algarrobo y algarrobina	350	440,000	
Miel y derivados	350	140,000	
Bambú	10	245,000	
Tara	50	1,875,000	
Sistemas Agroforestales			400,000
Café	50	2,261,250	
Cacao	50	2,261,250	
Camucamu	50	2,261,250	
Ecoturismo			450,000
Proyecto de ecoturismo enfocado en fortalecimiento de capacidades (Recursos: Aves de la costa)		100,000	
Proyecto de ecoturismo enfocado en mejoramiento de infraestructura (Recursos: Aves y Fauna en la selva)		300,000	

1.10 Estimación del Número de Planes de Negocio

Esta estimación se ha realizado de acuerdo al número de comunidades que se encuentran en la zona de influencia, 548 comunidades campesinas y nativas. En ese sentido se espera beneficiar al 35% de comunidades en situación de pobreza. Este porcentaje además será distribuido en las 7 regiones: Amazonas (31), Lambayeque (19), Loreto (41), Piura (32), San Martín (15), Tumbes (10) y Ucayali (44). Su implementación será en un lapso de tres años, además la distribución geográfica permitirá que los planes de negocio puedan ser atendidos de forma pertinente, sin que el personal o las capacidades del PNCBMCC ser sobrepasados. Su distribución geográfica permitirá que el manejo administrativo y la coordinación de las actividades del proyecto y de los planes de negocio sean más eficientes y no recaigan únicamente en la sede central del proyecto.

Esta estimación también ha sido hecha en base al trabajo que viene realizando el PNCB MCC en el marco de las Transferencias Directas Condicionadas las cuales a junio de 2016 se vienen desarrollando de la siguiente manera:

Cuadro 1-5: Planes de Inversión bajo Mecanismo Transferencias Directas Condicionadas

Tipo de iniciativa	N° de Planes de inversión
Manejo de especies maderables	55
Manejo de especies no maderables (Palmeras, Castaña, Shiringa, Bambú, Artesanías)	38
SAF (cacao, café, achiote, Plátano, Cítricos)	93
Ecoturismo	7

Fuente PNCB MCC Junio 2016

En base a este antecedente, el PIP ha identificado 4 tipologías de negocios, propuestas a su vez con 14 modelos de aprovechamiento sostenible. Así mismo de acuerdo a estos resultados se ha visto por conveniente priorizar el financiamiento de Planes de negocio de productos **No Maderables y Ecoturismo** pues generan un mínimo impacto sobre el bosque, además de ser una actividad que brinda beneficios a nivel familiar (a diferencia de los productos maderables cuyos beneficios son para actividades comunales) teniendo un impacto directo en la reducción de la pérdida de los bosques, así como una mayor sensibilización en los beneficiarios directos e indirectos de este tipo de plan de negocio.

Dentro de los proyectos de Ecoturismo se ha determinado priorizar las regiones costeras de Tumbes, Piura y Lambayeque, debido a su gran potencial (zonas de playas). La intervención podrá realizarse a través de asociaciones en el caso de la región Tumbes pues en esta no se encuentran comunidades campesinas.

Para el caso de los planes de negocio que impliquen el desarrollo de Sistemas agroforestales se ha identificado un número conveniente de proyectos debido a la demanda de las mismas comunidades campesinas y nativas, sin embargo para evitar cualquier riesgo de posibles impactos sobre el bosque, el plan de negocio no financiará la apertura de nuevas chacras, sólo se permitirá el aprovechamiento de las plantaciones ya implementadas en las comunidades para mejorar el volumen y la calidad de sus productos.

Finalmente se ha considerado un número reducido de planes de negocio maderable debido a que el diagnóstico y el trabajo realizado por el PNCB en el marco de las TDC arroja que un gran número de comunidades ya se dedican a esta actividad, en muchos casos desarrollándola de manera informal y con un gran impacto sobre el bosque. Por este motivo hay una fuerte demanda por parte de las comunidades para que se les brinde un acompañamiento efectivo en su negocio forestal. Sus principales beneficiarios serán aquellas comunidades nativas y campesinas que ya cuenten con un Plan de Manejo Forestal aprobado.

Cuadro 1-6: Estimación de Número de Planes de Negocio a ser implementados por las Comunidades, según Región

REGIONES	NÚMERO POR TIPO DE PROYECTO			
	Mderable	No Maderable	Sistema Agroforia	Ecoturismo
AMAZONAS	4	13	12	2
LAMBAYEQUE	0	8	6	4
LORETO	7	22	9	3
PIURA	0	18	8	4
SAN MARTIN	0	6	7	2
TUMBES	0	2	7	4
UCAYALI	7	24	10	3
Subtotal	18	93	59	22

Finalmente es necesario acotar que el desarrollo de los diferentes tipos de planes de negocio tiene sus particularidades, por lo que algunos de ellos podrán desenvolverse mejor en un departamento u otro. A continuación se muestra un cuadro con las condiciones en los que se encuentran los bosques a nivel de las diferentes regiones beneficiarias, el nivel de experiencias en el desarrollo de algún tipo de producto del bosque, así como su incorporación en los Planes de desarrollo Concertado de la Región. Estos criterios han sido considerados para la distribución de los planes de negocio que serán beneficiados por el Fondo Concursable del PIP, tanto en cantidad como en tipología.

Cuadro 1-7: Estimación de Número de Proyectos

REGIONES	JUSTIFICACIÓN
AMAZONAS	Alta disponibilidad bosques aptos para desarrollo de proyectos no maderables (Información ZEE) Existen Planes de Manejo Maderables en comunidades. Existen Planes de Manejo de PFMN en comunidades. Existencia de varias experiencias reportadas sobre manejo de productos no maderables La región ha priorizado en sus PDC* la promoción de productos como café y cacao bajo sistemas de SAF Existe disponibilidad de cultivos de café y cacao que pueden recuperarse a través de SAF.
LAMBAYEQUE	Alta disponibilidad bosques aptos para desarrollo de proyectos no maderables (Información ZEE) Existen Planes de Manejo No Maderables en comunidades sobre algarrobo Existencia de varias experiencias reportadas sobre manejo de productos no maderables La región ha priorizado en sus PDC la promoción de productos como algarrobo y miel Se ha observado experiencias de SAF. Existen registros de zonas potenciales para Ecoturismo.
LORETO	Región con la mayor área de bosque amazónico. Alta disponibilidad bosques aptos para desarrollo de proyectos no maderables (Información ZEE) Disponibilidad bosques aptos para desarrollo de proyectos maderables (Información ZEE) Existen experiencias en manejo de Camu Camu en zonas de restingas. Existen experiencias en manejo de palmeras.
PIURA	Región con mayor extensión de bosque seco Existen Planes de Manejo No Maderables en comunidades sobre algarrobo Existencia de varias experiencias reportadas sobre manejo de productos no maderables. La región ha priorizado en sus PDC la promoción de productos como algarrobo y cacao. Se ha observado experiencias de SAF en cacao y tara. Existen registros de zonas potenciales para Ecoturismo.
SAN MARTIN	Región con menor extensión de bosque amazónico. Existen experiencias de manejo de plantas medicinales. La región ha priorizado en sus PDC la promoción de productos como café y cacao. La autoridad regional promueve los sistemas agroforestales. Existen registros de zonas potenciales para Ecoturismo.
TUMBES	Región con menor extensión de bosque seco. Región con menor población objetivo Existen experiencias de manejo de productos no maderables. Existen zonas potenciales para ecoturismo.
UCAYALI	Disponibilidad bosques aptos para desarrollo de proyectos maderables (Información ZEE) Existen experiencias de Manejo Forestal Maderable Comunitario. Alta disponibilidad bosques aptos para desarrollo de proyectos no maderables (Información ZEE) Existen experiencias en manejo de Camu Camu en zonas de restingas. Existen experiencias en manejo de palmeras. Existen experiencias de manejo en sistemas agroforestales.

Nota: MD: Producto Maderable, NMD: Producto No Maderable, SAF: Sistema Agroforestal, ET: Ecoturismo, PDC: Planes de desarrollo concertado

2. ACTORES CLAVE PARA EL PLAN DE NEGOCIO

El desarrollo de los negocios financiados por el fondo requiere de la concurrencia de diversas capacidades. Estas capacidades son las siguientes.

- Posesión de los recursos naturales.
- Conocimiento tecnológico.
- Conocimiento de mercado.
- Capacidad de gestión del negocio.
- Financiamiento.
- Capacidad de articulación entre los actores.
- Capacidad de gobierno de las comunidades.

A partir de la necesidad de estas capacidades se determinan también los actores que deben cumplir la función de aportarlas. De esta manera, los actores que se deberían esperar en los negocios a ser financiados por el Fondo son los que se indican a continuación.

Comunidad

Es el Proponente del Plan de Negocio y puede ser una comunidad o varias comunidades asociadas en los seis (6) departamentos: Piura, Lambayeque, Amazonas, San Martín, Loreto, y Ucayali.

En el departamento de Tumbes no hay comunidades campesinas y, por ello, el proponente podría ser una entidad asociada de productores.

Las comunidades presentan, a través de la Asamblea Comunal, sus Ideas y Planes de Negocio en el marco del Fondo Concursable en la etapa de convocatoria, primera selección y segunda selección. En estas etapas la comunidad contará con el apoyo del Programa-IP. La comunidad debe considerar incluir en Idea y Plan de Negocio, la especificación de todos los involucrados en todos los procesos hasta la venta: producción y extracción; tratamiento y transformación; y distribución y mercado. Es necesario señalar el proceso de articulación hasta el mercado para asegurar las ventas y cumplir con la meta del plan de negocio. Así como considerar la elaboración del plan de inversión que resulte de las utilidades del plan de negocios y que este debe considerar en el foque de género.

Núcleo Ejecutor

La comunidad cuyo Plan de Negocio haya sido elegido en el Fondo Concursable, suscribirá a través de su Asamblea Comunal, un Convenio de Asistencia Financiera No Reembolsable, con la UGP. Luego de firmado el convenio, la comunidad conformará un Núcleo Ejecutor quien será creado de forma temporal para el manejo de los fondos. Un Núcleo Ejecutor contará con un Presidente, un Secretario, un Tesorero y un Fiscal, el que tendrá al menos la participación una mujer y cumplirá siguientes funciones:

- Solicitar a la UCZ, la Contratación de Profesional y/o técnico necesarios para el desarrollo del negocio (por ejemplo: Administrador, contador, técnico forestal, etc.)
- Abrir una cuenta bancaria a nombre del Núcleo Ejecutor con firmas mancomunadas,
- Elaborar un Plan de Trabajo Detallado (PTD) y Plan de Adquisiciones (PA) para la ejecución del proyecto seleccionado con el apoyo del Profesional y/o técnico,
- Realizar las contrataciones y adquisiciones establecidas en el PTD y PA,
- Realizar las rendiciones de los recursos transferidos del Fondo, para su trámite ante los Coordinadores Regionales.

Es necesario recomendar que para que los núcleos ejecutores no suplanten funciones de la junta directiva de las comunidades, internamente se establezca un reglamento, entre el núcleo ejecutor y la junta directiva comunal, y se genere una periodicidad de informar a la junta directiva y comunidad sobre las adquisiciones y compras para el Plan de negocios.



Figura 2-1: Estructura de la Comunidad para la Ejecución del Proyecto Sostenible (Plan de Negocio)

Se sugerirá a las comunidades nativas y campesinas que al momento de la conformación de su núcleo ejecutor sus miembros sean el presidente y el tesorero de la comunidad respectivamente. Esta designación puede facilitar procesos administrativos y de gestión para el establecimiento del plan de negocio. Los otros miembros del núcleo ejecutor pueden ser promotores o comuneros con relativa experiencia en el negocio que la comunidad desea impulsar

Pertinencia del Núcleo Ejecutor

Como se ha mencionado los beneficiarios participarán del Fondo Concursable a través de la conformación de núcleos ejecutores. Se ha considerado esta modalidad ya que los núcleos ejecutores tienen una serie de atributos, entre los más significativos se consideran:

- Permite la participación efectiva de la comunidad, a través de la asamblea general para la elección de sus representantes, entendiéndose la asamblea como una instancia conformada por los propios usuarios para su operación y mantenimiento, en coordinación con las entidades correspondientes.
- Permite la participación decisiva y activa de la mujer en las diversas asambleas que convocan sus representantes durante la ejecución del proyecto;
- Contribuye a mejorar los niveles de transparencia en el uso de los recursos asignados para la ejecución de cada proyecto en la medida que su administración recae en los propios beneficiarios y en donde la población en asambleas periódicas toma conocimiento sobre los costos, plazos desembolsos y adquisiciones con cargo al proyecto ejecutado en la comunidad, así como el avance del mismo.
- Se garantiza el aporte comunal, principalmente de la mano de obra, así como también del terreno y otros bienes y servicios locales, lo cual contribuye a economías de escala en el costo del proyecto.
- Ha demostrado ser efectivo en áreas rurales de extrema pobreza, focaliza y financia proyectos que son ejecutados por la propia población y pierde eficiencia y control cuando el proyecto excede un espacio local con beneficiarios directamente identificables.
- Evita el peligro de retraso en la ejecución del proyecto, que se podría presentar para alternativas como la administración directa o por contrato, por cuanto al ser de aplicación el SNIP y la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y su reglamento para los procesos de selección que se requieran en la implementación de dichas modalidades de ejecución, existe la posibilidad de que se presenten las

impugnaciones que prevén dichas normas, lo cual puede dilatar significativamente la ejecución de las obras, con las consecuencias negativas que de ello se puede derivar.

El marco legal que rige la participación de los Núcleos Ejecutores y los procedimientos diseñados, permite atender en forma ágil, a escala y a menor costo la demanda o necesidad de la población. De hecho, el uso de procedimientos sencillos y simplificados garantizan la adquisición de materiales, mano de obra calificada y asistencia técnica con criterio del más bajo costo, mayor calidad y menores plazos, ya que quienes realizan las cotizaciones, compras o contrataciones de servicios son los propios Núcleos Ejecutores que cuentan con personería jurídica con derechos privado, lo cual implica que en tal calidad no está inmerso en la normativa que rigen las adquisiciones y contrataciones a cargo del Estado.

La evidencia señala que el modelo de Núcleo Ejecutor se ha ido adaptando a los nuevos escenarios de la gestión pública y en el marco del proceso de descentralización. Es en todo caso, una modalidad plausible de ser utilizada por la institucionalidad local.⁴

Las diversas investigaciones realizadas señalan que la mayoría de los miembros de una comunidad estuvieron presentes en la asamblea comunal en la que se eligió la obra (85%), así como también, que fueron informados en ella acerca de las necesidades vigentes y sobre los distintos proyectos para resolverlas (86%). En otras palabras, se puede verificar que hubo información a los beneficiarios.

Socio estratégico

La ejecución del Plan de Negocio no puede ser realizada únicamente por la comunidad; desde el punto de vista de la Cadena Productiva y de Valor, necesita de socios estratégicos en el proceso que lleva hasta la venta de los productos. En ese sentido el socio estratégico es considerado un agente económico que participa en el plan de negocio y que evidencia capacidad de aportar una capacidad específica relevante para el éxito del negocio. Esta capacidad puede ser una o varias de las siguientes: conocimiento de mercado, conocimiento del proceso productivo o conocimiento de la gestión del tipo de negocio. Socio estratégico usualmente puede ser una empresa, una universidad, una ONG u otra forma de asociación civil, que acredite personería jurídica y organización estable. Ejemplos de socios estratégicos:

- Negocio maderable: empresa dedicada al negocio maderero.
- Negocio no maderable (por ejemplo comercialización de artesanías de palma): ONG que ayuda a comercializar artesanías en países donde existe sensibilidad por productos elaborados por comunidades nativas.
- Negocio de Sistemas Agroforestales: ONG, universidad que desarrollo un proceso tecnológico para mejorar el rendimiento productivo.
- Negocio de ecoturismo: operador turístico que brinda servicios turísticos para conocer la selva y que necesita de los espacios de una comunidad.

Administrador

Para que se establezcan relaciones comerciales entre empresas y comunidades nativas es usual que se deban superar dificultades de comunicación que derivan de conceptos distintos en la forma apreciar un negocio. En ese sentido el Administrador juegan un rol importante. Es muy probable que una empresa tenga desconfianza de la capacidad de una comunidad de cumplir compromisos de entrega de productos en el plazo, tiempo y calidad esperada. Del mismo modo, la comunidad puede tener recelo de la seriedad de las empresas para cumplir obligaciones de pago, de asistencia técnica o de conservación de los recursos. En ese sentido el Administrador cumplirá la labor de articular, comunicar y proponer de forma transparente las relaciones y/o reglas que regirán los acuerdos comerciales entre la comunidad y la empresa, que permitan finalmente a esta última desempeñar la función de socio estratégico en el negocio.

El Administrador no sólo acompañará al Núcleo Ejecutor y la Comunidad en la articulación al mercado y las relaciones con el socio estratégico sino que además desempeñará el rol de

⁴Núcleos Ejecutores: Retos y desafíos. Lima: FDC, 2013

formador en temas de gestión y administración. El perfil del administrador debe ser el/la de un profesional y/o técnico con experiencia en articulación al mercado, administración de recursos económicos y con capacidad de comunicación. Es importante que el articulador tenga intereses afines con el éxito del negocio que propone la comunidad y que vale por los intereses de esta, para lo cual debe tener los incentivos adecuados.

Cuadro 2-1: Actores del Fondo

Actor	Capacidades	Problemas	Participación en el proyecto
Comunidad	-Recursos (materia prima) y mano de obra. -En algunos casos conocimiento de mercado, técnico y de gestión.	-Falta de capacitación para hacer negocios. -Falta de financiamiento.	-Aporta recursos. -Participa en la gestión del negocio. -Monitorea aprovechamiento sostenible.
Representantes de comunidades	-Organizar a las comunidades.	- Falta capacidades de gestión. -Falta de reglas para una buena gobernanza forestal	-Dirigir las decisiones de la comunidad. -Hacer cumplir compromisos de la comunidad.
Núcleo ejecutor	-Miembros con potencial para una buena administración d los recursos del fondo	-Falta de capacitación para la administración y gestión de recursos financieros	-Descentraliza el uso, gestión y administración d los recursos del fondo en la comunidad.
Socio estratégico	-Acceso a mercados, tecnología, capacidad de gestión o capital.	-Acceso a recursos naturales. -Articulación comercial con comunidades.	-Aporta acceso a mercados, tecnología o gestión. -Participa en la gestión del negocio.
Administrador	-Articular socio estratégico y comunidades.	-Oportunidades de desarrollar actividades con las comunidades.	-Contribuir a la organización de la comunidad para el negocio. -Articular a la comunidad con el socio estratégico.
PNCB	-Brindar asistencia técnica en aprovechamiento sostenible del bosque.	-Necesita participación de las comunidades.	-Supervisión al cumplimiento de metas del Fondo.
Gobierno Local	-Competencias para realizar acciones complementarias al Fondo.	-Limitada capacidad de gestión. -Necesita asistencia técnica.	-Complementa las acciones del Fondo.
Gobierno Regional	-Competencias para realizar acciones complementarias al Fondo.	-Limitada capacidad de gestión. -Necesita asistencia técnica.	-Complementa las acciones del Fondo.

Fuente: Elaboración Propia, 2015

3. IMPLEMENTACIÓN DEL FONDO CONCURSABLE

3.1 Fases del fondo concursable

Los proyectos de las comunidades por el Fondo Concursable (FC) se llevarán a cabo a través de las cuatro fases siguientes:

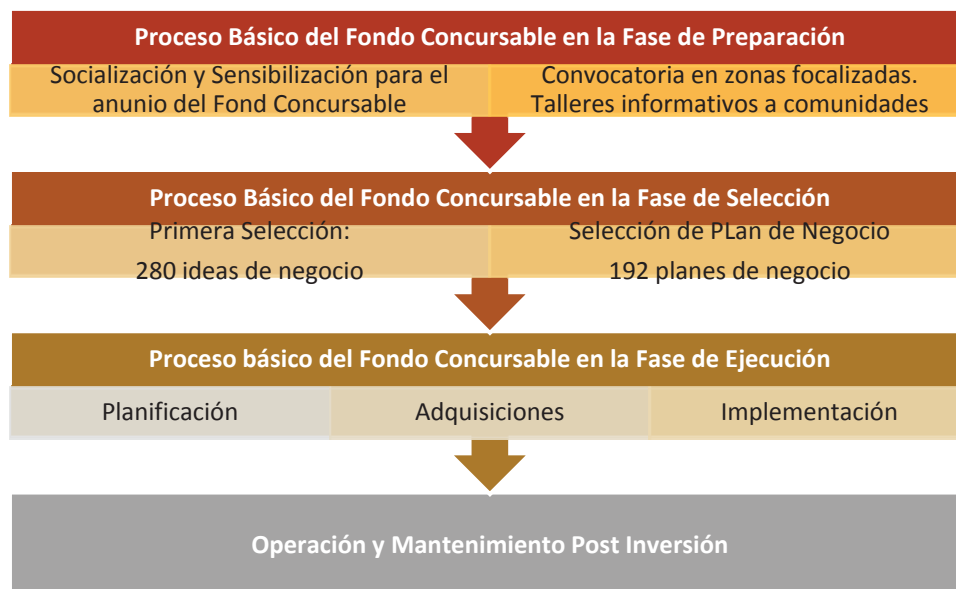


Figura 3-1: Fases de Ejecución del Fondo Concursable

3.1.1 Fase1: Preparación

Socialización, sensibilización y convocatoria

La socialización, sensibilización y convocatoria tendrá como destinatarios principales a las comunidades y complementariamente a socios estratégicos, ONGs y universidades. Esta fase tendrá como consideraciones principales: coordinación con organizaciones representativas de las comunidades; difusión por radio, tv y materiales culturalmente pertinentes, desarrollo de talleres de sensibilización, reuniones con GORES y GOLOS para conseguir su apoyo en la difusión del Programa-IP, recopilación de fichas de propuestas de planes de negocio.

La Unidad de Gestión del Programa (UGP), en coordinación con las Unidades de Coordinación Zonal (UCZ) realizarán publicaciones del inicio del proceso concursable del Fondo a través de medios de comunicación masivos, comunicaciones a GOREs y GOLOS, invitaciones a ONGs y socio estratégicos y publicaciones en cámaras de comercio y universidades, en los departamentos en los que se desarrollará el presente programa. Las comunicaciones tendrán como destinatarios principales a las comunidades y complementariamente a empresas, ONGs y universidades. La convocatoria tendrá como etapas principales: coordinación con entidades representativas de las comunidades; recopilación de fichas de propuestas de planes de negocio; recopilación de planes de negocio; y evaluación y selección de planes de negocio.

Las UCZs remiten información y proponen reuniones a Gobiernos Locales, Gobiernos Regionales, ONGs representativas, empresas con interés en desarrollo social, universidades, entre otros.

Las UCZs desarrollan coordinaciones con las Federaciones Organizaciones Indígenas a las que pertenecen que representan a las comunidades, para establecer aspectos como: plazos, lugares donde realizar los talleres de explicación sensibilización para las comunidades, metodología, logística y consideraciones para las comunidades a convocar para cada taller, recopilar antecedentes de las comunidades relativas a: experiencia en negocios, conflictos, etc. Las

Federaciones Organizaciones Indígenas pueden colaborar de manera eficaz para la difusión y convocatoria de representantes de las comunidades a los talleres. Esta difusión debe ser apoyada mediante la difusión por radio de las convocatorias.

Luego de hacer las coordinaciones y previsiones en los talleres de sensibilización deben participar representantes de las comunidades y de sus federaciones (considerando el 20% de participación de la mujer). En los talleres se debe explicar y socializar los objetivos del fondo y las características de los planes de negocio. Para la convocatoria se debe desarrollar una campaña de socialización mediante talleres indicando las características del concurso. Se entregarán cartillas informativas gráficas y en el idioma de la comunidad. Es muy importante la presentación de ejemplos de otros negocios de aprovechamiento forestal que se hayan realizado. El objetivo del taller será brindar información sobre las bondades, es dar a entender el concepto y condiciones del Fondo Concursable a los directivos de las comunidades para que ellos luego puedan transmitir a los demás miembros de sus comunidades y proponer planes de negocio tomando en cuenta las posibilidades.

3.1.2 Fase 2: Primera selección de la convocatoria

Luego de haber realizados los talleres de sensibilización entre las comunidades, los profesionales y/o técnicos del Fondo adscritos a las UCZs desarrollarán visitas y talleres con las comunidades con la finalidad de ayudarlas a proponer ideas de negocio que se plasmarán en fichas.

Las fichas con las ideas de negocio son remitidas a la UCZ respectiva. Las ideas de negocio son evaluadas por profesionales y/técnicos contratados por el fondo en el negocio que corresponda y además se califica a la comunidad solicitante de acuerdo a sus capacidades para llevar adelante el negocio propuesto. De esta evaluación pueden quedar descartadas algunas ideas de negocio y las ideas que no tengan objeción son calificadas de acuerdo a puntaje. Este puntaje permite seleccionar a las comunidades que recibirán asistencia técnica para la formulación de sus planes de negocio. Los expertos presentan ante la UCZ respectiva las calificaciones que otorgan a las ideas de negocios, en el formato diseñado para el efecto. Las UCZs a su vez recopilan las calificaciones de todas las ideas de negocios de su jurisdicción, formulan un ordenamiento en base a los puntajes obtenidos y los envían a la UGP.

La UGP recopila las fichas de ideas de negocio que enviaron todas por las UCZs y las ordena de acuerdo a puntaje, con la finalidad de seleccionar las mejores para que reciban asistencia técnica para la formulación de sus planes de negocio.

Luego la UCZ se encargará de la **calificación** final de los negocios. También se encargará de elaborar un ranking de las propuestas a ser seleccionadas y priorizadas. El resultado de la calificación de una idea de negocio puede ser de aprobación o desaprobación según la calificación (puntaje) que corresponda. En su calificación la UCZ considera el plan de negocio y el informe técnico presentado. El ranking final de los proyectos aprobados por la UGP es presentado al Comité Evaluador quien ratifica la selección de las ideas de negocios.

Las UCZs comunican los resultados a las comunidades cuyas ideas de negocio hubiesen sido descartadas o cuyos puntajes no les permitió acceder a la asistencia técnica para formular el plan de negocio. Estas mismas ideas de negocio que no han sido aceptadas en una primera selección podrán participar en las siguientes convocatorias.

3.1.3 Fase 3: Segunda Selección

Elaboración del plan de negocio

Tomando en consideración la calificación de las ideas de negocio que no tienen objeción y la disponibilidad de recursos del Fondo para un determinado concurso, la comunidad se dispone a elaborar su plan de negocio de manera conjunta con el socio estratégico con quien se presentó para la idea de negocio. El plan de negocio se trabajará de manera conjunta entre comunidades y técnicos.

Evaluación del plan de negocio

Las comunidades presentan sus planes de negocio a la UCZ que corresponda en la fecha que la UGP haya establecido. Los planes de negocio deben ser presentados de acuerdo a los contenidos establecidos por la UGP. De acuerdo al tipo de negocio que se proponga, la comunidad deberá presentar determinados documentos. Por ejemplo, si se trata de un plan de negocio forestal – maderable o no maderable- deberá presentar el Plan General de Manejo Forestal, el Inventario y el Censo u otros documentos que la UGP considere pertinentes.

Los planes de negocio pasarán luego por una evaluación rigurosa por parte de profesionales y/o técnicos contratados por la UE. Una vez concluida la evaluación los evaluadores emitirán un informe técnico a la UE y la UCZ, de acuerdo a los contenidos mínimos que establezca la UGP. La UGP recibirá dichos informes.

Las consideraciones ambientales serán especialmente revisadas y evaluadas a partir de la **Lista para el Chequeo de Consideraciones Ambientales de los Planes de Negocio**, la cual se diseñó basando en el documento Lineamientos para las Consideraciones Ambientales y Sociales de la JICA y el Banco Mundial para evitar consideración de atender impacto ambiental, (Anexo “Guía para la Implementación de Fondo Concursable”). Esta lista de chequeo prevé que el plan de negocios tenga las adecuaciones y mitigaciones necesarias para el caso de todos los planes de negocio, en especial aquellos de productos maderables, siendo un requisito indispensable para su financiamiento por parte del fondo concursable.

Si el resultado de la evaluación es que no aprueba el plan de negocio, la UGP y UCZ archivan el informe y notifica el resultado a la comunidad que propuso el plan de negocio y remite copia de dicha comunicación a la UGP. La UCZ recopila los resultados de todas las evaluaciones de planes de negocio que se presentaron en su jurisdicción, para remitirlos a la UGP. La UGP, tomando en cuenta los resultados de todas las UCZs, realiza un ordenamiento de los resultados empezando por el que tenga la máxima calificación, con la finalidad de elegir los planes de negocio que serán financiados en función a las mejores calificaciones obtenidas. La cartera de negocios que finalmente se conforme, deberá ser aprobada por el **Grupo de Trabajo** del Programa-IP.

Además del criterio que significa el puntaje asignado por los comités evaluadores a cada plan de negocio, la UGP puede aplicar otros criterios de acuerdo con el objetivo central del Programa-IP que es la conservación de los bosques. Estos criterios pueden ser particularmente importantes en los casos que se produzcan empates de puntaje entre planes de negocio. Los criterios que se recomiendan utilizar son los siguientes:

- Extensión de área protegida por cada plan de negocio, se debe dar prioridad a los planes de negocio que permitan proteger mayor área de bosque.
- Cumplimiento de formalidades: zonificación ecológica económica y plan de manejo forestal.
- Otros criterios que la UGP considere necesarios para que el Programa-IP alcance sus objetivos de conservación de bosques. En este caso, la UGP deberá presentar estos criterios al **Grupo de Trabajo** del Programa-IP para su aprobación.

Suscripción de convenio

La UGP suscribe los convenios correspondientes con las comunidades cuyos planes de negocio fueron elegidos. Para este efecto, las comunidades deben concretar los convenios o compromisos necesarios para llevar a cabo los planes de negocio. La comunidad cuyo Plan de Negocio haya sido elegido en el Fondo Concursable, suscribirá a través de su Asamblea Comunal, un Convenio de Asistencia Financiera No Reembolsable, con la UGP.

Luego de firmado el convenio, la comunidad conformará un Núcleo Ejecutor quien será creado de forma temporal para el manejo de los fondos. Un Núcleo Ejecutor contará con un Presidente, un Secretario, un Tesorero y dos Fiscales. El núcleo ejecutor estará conformado por al menos una mujer como participante. Cumplirá con las siguientes funciones:

- Solicitar a la UCZ, la Contratación y desembolso del fondo por Profesional y/o técnico necesarios para el desarrollo del negocio (por ejemplo: Administrador, contador, técnico forestal, etc.)
- Abrir una cuenta bancaria a nombre del Núcleo Ejecutor con firmas mancomunadas,
- Elaborar un Plan de Trabajo Detallado (PTD) y Plan de Adquisiciones (PA) para la ejecución del proyecto seleccionado con el apoyo del Profesional y/o técnico,
- Realizar las contrataciones y adquisiciones establecidas en el PTD y PA,
- Realizar las rendiciones de los recursos transferidos del Fondo, para su trámite ante los Coordinadores Regionales.

3.1.4 Fase 4: Ejecución del plan de negocio

Preparación del plan de trabajo detallado y del plan de adquisiciones

Luego de haber suscrito el contrato, se designará un Profesional y/o técnico que brindará el acompañamiento necesario a la comunidad en la ejecución del plan de negocio. Este profesional se denominará “Administrador”. El cual tendrá las siguientes funciones:

- Dar asistencia técnica a la comunidad en la elaboración de los planes de trabajo detallado y de adquisiciones.
- Dar asistencia técnica a la comunidad en la implementación y revisión del aprovechamiento sostenible; en adquisiciones y contrataciones; en comercialización, etc.
- Dar asistencia técnica a la comunidad en las actividades de manejo y conservación de bosques; en los aspectos sociales; en los aspectos normativos; etc.
- Hacer el seguimiento de la ejecución del plan de trabajo detallado y del plan de adquisiciones propuestos por la comunidad y preparar un informe trimestral y anual al respecto e informar de cualquier hecho que pueda afectar el desarrollo del negocio. Dicho informe trimestral y anual deberán remitirlo a la UCZ.

Con la asistencia técnica del asesor, las comunidades deberán presentar un plan de trabajo detallado (PTD) y el plan de adquisiciones para la implementación del plan de negocio, el cual será evaluado por la UCZ; si dichos documentos no son aceptados por la oficina se volverán a redactar hasta ser aprobados. Asimismo, las comunidades deberán conformar sus núcleos ejecutores, organización de productores u otra forma de organización aceptada por el Fondo.

- i. **Plan de Trabajo Detallado (como Plan Anual Operativo).** Es un documento en el cual se presenta todas las acciones a llevarse a cabo para la implementación del negocio. Estas acciones deben considerar capacitaciones, obtención de licencias o permisos, adquisición de equipos, preparación de áreas de trabajo, contratación de consultores, adquisición de insumos, etc. Las acciones también deben comprender el producción y las ventas. Todas las acciones deben estar indicadas con referencia a un periodo de realización, desde su inicio hasta el término. Asimismo, las acciones deben estar reflejadas en un flujo de caja en el que se aprecie de manera detallada las inversiones, los costos de operación y mantenimiento y los ingresos.
- ii. **Plan de adquisiciones.** Es un documento en el que se describe en detalle todos los gastos que se deberán efectuar para llevar a cabo el negocio. Se deben considerar capacitaciones, obtención de licencias o permisos, adquisición de equipos, preparación de áreas de trabajo, contratación de consultores, adquisición de insumos, etc. Asimismo se deben considerar los montos de las adquisiciones y contrataciones y las fechas en las que se efectuarán. Los activos creados por la UE a través de los Núcleos Ejecutores serán transferidos a la comunidad beneficiaria del plan de negocio a través de un acta de entrega en reunión con los productores. Se buscará que la comunidad pueda asociarse con un aliado para el mantenimiento de dichos activos luego de culminado el proyecto.

En los casos en que el tipo de negocio lo requiera o sea pertinente, la comunidad deberá considerar en su plan de trabajo, el desarrollo de las acciones para la aprobación de su Plan de

Manejo Forestal y los permisos que correspondan. En otros casos, la comunidad deberá contener dichos documentos antes de su plan de trabajo.

Luego de la aprobación del plan de trabajo y el plan de adquisiciones, la UCZ envía los documentos a la UGP, quien lo revisa y dispone lo necesario para el desembolso de recursos a los Núcleos Ejecutores.

Adquisición de servicios, equipos y otros

- i. Con los recursos desembolsados del Fondo Concursable, las comunidades proceden a adquirir los equipos, materiales y otras facilidades necesarias para desarrollar el plan de negocio, e iniciarán sus actividades propuestas en el plan.
- ii. La UCZ procede a la etapa de seguimiento y supervisión del proyecto.
 - La UCZ recopilará los informes trimestrales y anuales de seguimiento elaborados por los Administradores.
 - Luego de su revisión, la UCZ los remitirá a la UGP con las recomendaciones que estime convenientes. Al mismo tiempo, la UCZ remitirá las recomendaciones a los Gerentes y al núcleo ejecutor para mejorar sus actividades.
 - La UGP evaluará el informe y decidirá si el financiamiento al plan de negocio debe continuar para el siguiente periodo.
 - En caso que la UGP disponga interrumpir el financiamiento, la UCZ comunicará la decisión a la comunidad y se dará fin al proyecto.
 - Este procedimiento se repetirá hasta darse por finalizado el financiamiento cuando el plan de negocio haya alcanzado sus objetivos, momento en el cual la UCZ emite un documento con las conclusiones y recomendaciones de la experiencia. Por último, se comunica a la comunidad el cierre del proyecto.

Otros puntos

Formalidad de los documentos que se deben presentar

Las propuestas serán presentadas en dos (2) sobres independientes, cada sobre contendrá sólo un original.

Sobre N°1 – Información de comunidades.

- Este sobre deberá contener toda la información solicitada en el punto 6.
- El tipo de papel a utilizar en la elaboración de documentos será en Bond tamaño A4 con tipo de letra Arial 11 y sin borrones ni enmendaduras.
- Cada página de la información que contenga el Sobre 1 deberá ser foliada. La numeración debe ser única y correlativa.
- En todos los documentos presentados se requerirá la rúbrica y sello de los representantes de la comunidad, excepto en las Declaraciones Juradas, en las que deberá registrar su firma completa y sello.
- Los documentos presentados no requerirán ser autenticados ni legalizados, salvo aquellos en los cuales se indique esto expresamente.

Sobre N°2 – Propuesta del plan de negocio

- La propuesta deberá conformarse de los contenidos que se especificarán para el fondo (en construcción). Además, se deberá enviar un disco compacto con la versión electrónica de dichos documentos.
- La información debe ser presentada sólo en original, en papel A4 a espacio simple y en tipo de letra Arial 11, sin borrones ni enmendaduras acompañado el archivo electrónico.
- Cada página de la propuesta deberá ser foliada. La numeración es única y correlativa.
- El idioma que debe utilizarse en todas las propuestas y contratos es el español y las solicitudes económicas de la propuestas técnica serán presentadas en nuevos soles.

El flujo de cada fase se propone como lo descrito a continuación:

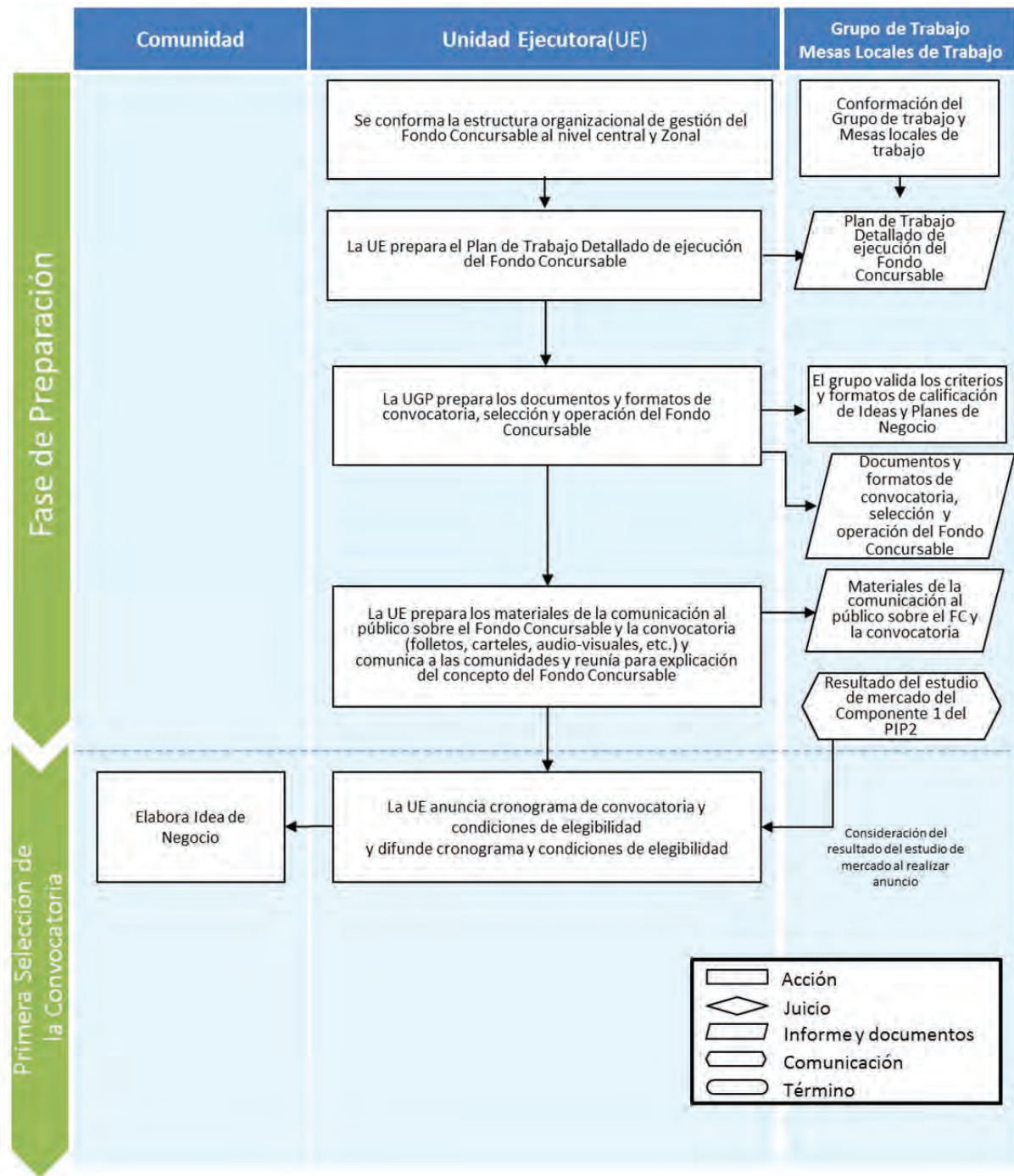


Figura 3-2: Flujograma del Proceso Básico del Fondo (1)

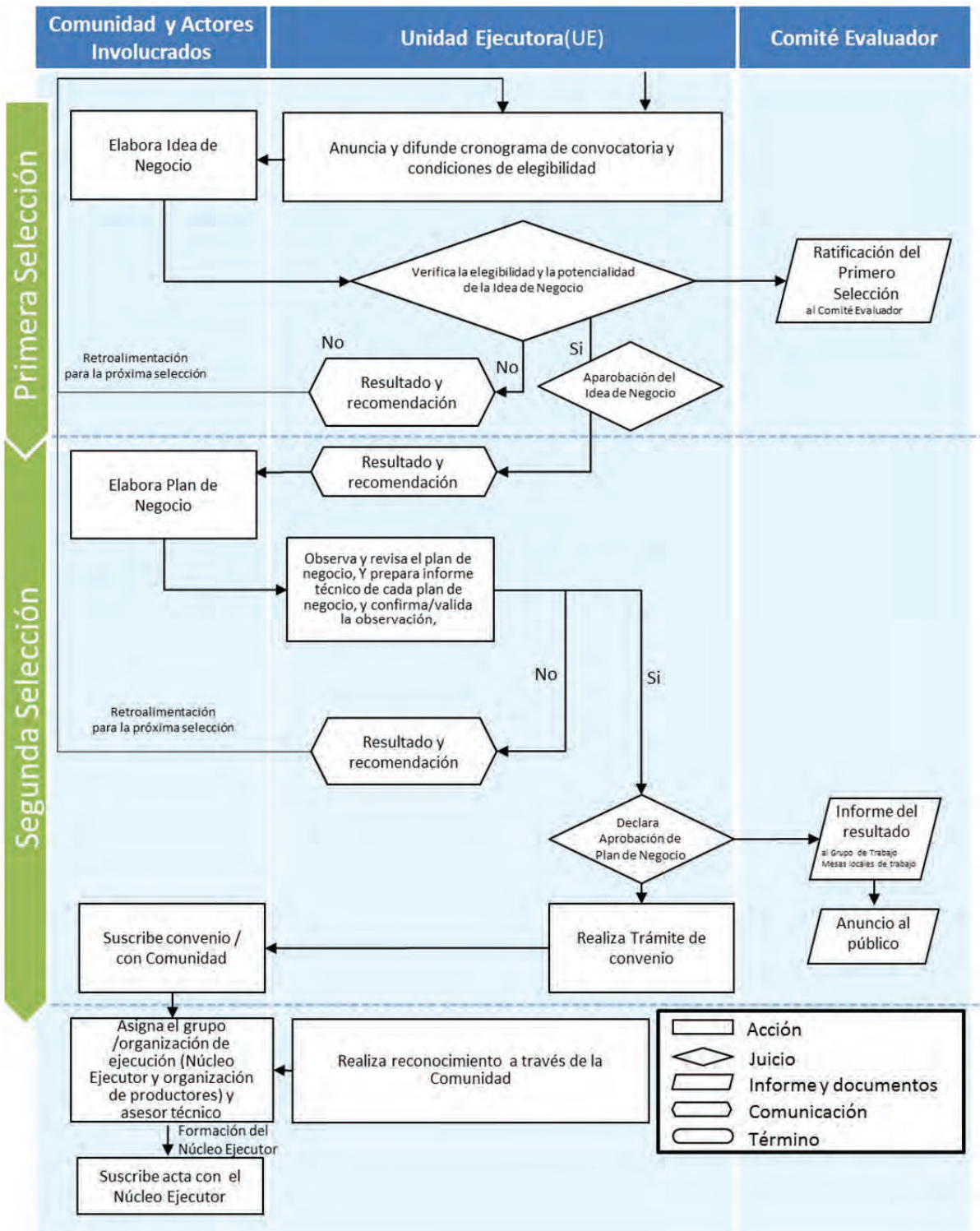


Figura 3-3: Flujo del Proceso Básico del Fondo (2)

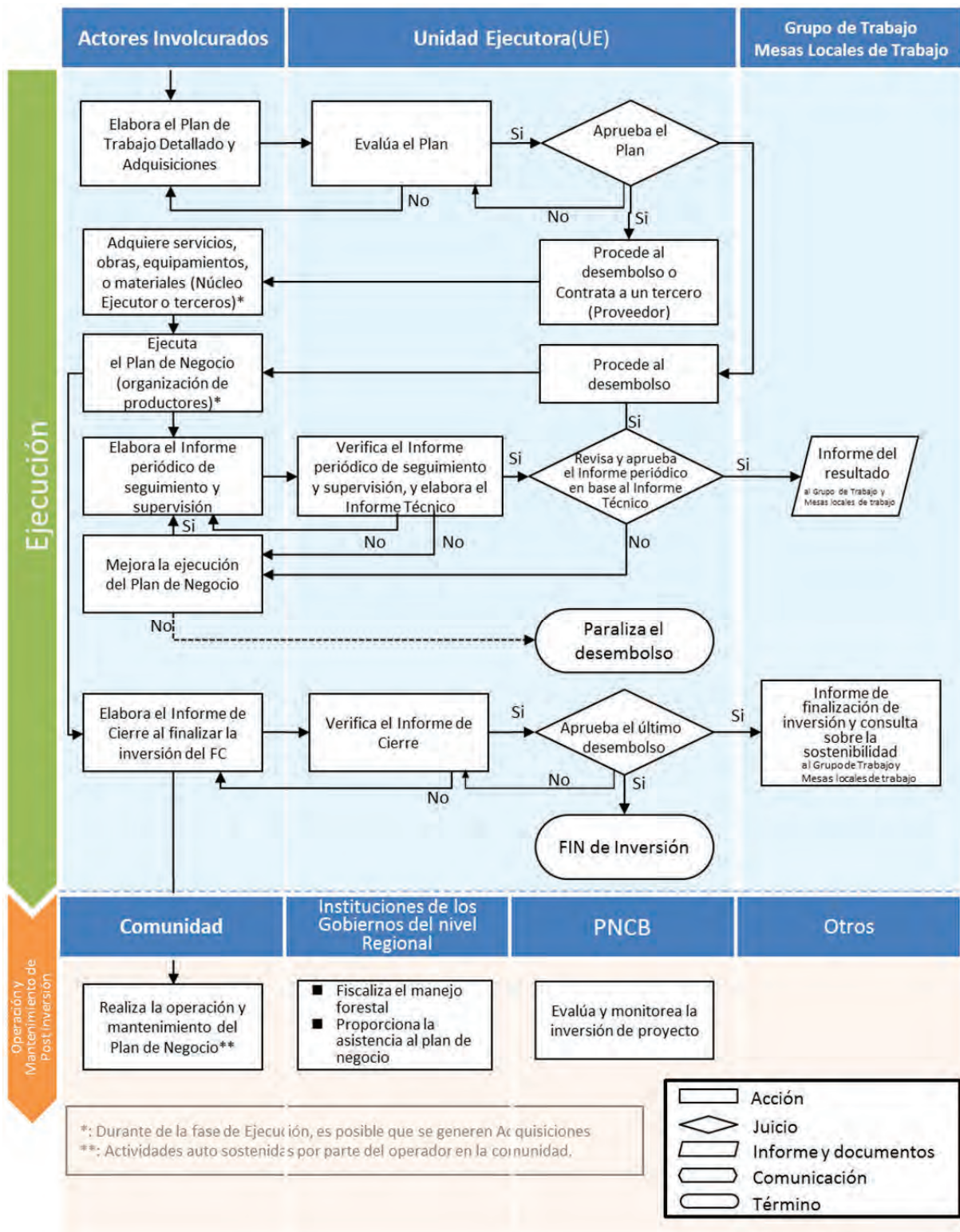


Figura 3-4: Flujoograma del Proceso Básico del Fondo (3)

Para mostrar un mayor detalle el siguiente cuadro describe los pasos y la forma de cómo se desarrollará el proceso Básico del Fondo Concursable:

Cuadro 3-1: Proceso Básico del Fondo Concursable

Proceso del Fondo Concursable	Ente responsable	Documentos e informes a elaborarse	Descripción
I Proceso básico del Fondo Concursable en la fase de Preparación			
Se conforma la estructura organizacional de gestión del Fondo Concursable al nivel central	UGP		Se conforma la UGP que se encarga de la gestión del Programa-IP en conjunto y la ejecución del Fondo Concursable al nivel central. La conformación se realiza en coordinación con el SERFOR o la ARFFS
Se conforma la estructura organizacional de gestión del Fondo Concursable al nivel zonal	UGP y UCZ		Se conforma la UCZ que se encarga de la gestión del Programa-IP y la ejecución del Fondo Concursable al nivel zonal. La conformación se realiza en coordinación con la ARFFS
Preparación del Plan Anual Operativo y de Adquisiciones para la ejecución del Componentes 3 de PIP2.	UGP	Plan Anual Operativo y de Adquisiciones para la ejecución del componentes 3 de PIP2	La UGP prepara el Plan de Trabajo Detallado de ejecución del Fondo Concursable. Se envía comunicación con contenidos al MEF, SERFOR y ARFFS
Conformación del Grupo de Trabajo y Mesas Locales de Trabajo	UGP y el Comité Evaluador		Se conforma el Comité Evaluador que se encarga de la evaluación y selección de los Planes de Negocio. Este será constituido por los entes relevantes que están propuestos posteriormente.
Prepara los documentos y formatos de convocatoria y operación del Fondo Concursable	UGP	Documentos y formatos de convocatoria y operación del Fondo Concursable	La UGP prepara los documentos y formatos de convocatoria, selección y operación del Fondo Concursable tales como: formato de inscripción y preparación de Idea y Plan de Negocio; formatos de calificación de Idea y Plan de Negocio; formato de informes técnicos y administrativos; entre otros. Se informa al MEF y se pide opinión respecto a los documentos enviados
Valida los criterios de calificación de Ideas y Planes de Negocio	UGP y el Comité Evaluador		El Comité Evaluador y UGP valida los criterios de calificación de Ideas y Planes de Negocio. Se coordina validación con SERFOR y/o ARFFS
Prepara los materiales de la comunicación al público sobre el Fondo Concursable y la convocatoria	UGP	Materiales de la comunicación al público sobre el FC y la convocatoria	La UGP prepara los materiales de la comunicación al público sobre el Fondo Concursable y la convocatoria (folletos, carteles, audio-visuales, etc.)
Implementación de Plan de comunicación sobre las bondades del Programa_IP, sus componentes y al conservación d bosques	UCZ	Plan de comunicación, materiales.	La UCZ realiza la comunicación a las comunidades y reuniones de explicación del concepto del Fondo Concursable.
II Proceso básico del Fondo Concursable en la fase de Selección			
1. Primera Selección			
Anuncia cronograma de convocatoria y condiciones de elegibilidad	UGP		La UGP anuncia el cronograma de convocatoria y condiciones de elegibilidad a la UCZ. Se propone realizar las convocatorias en 4 temporadas en el periodo del Proyecto.
Difunde cronograma y condiciones de elegibilidad	UCZ		La UCZ difunde el cronograma y las condiciones de elegibilidad en las zonas de su responsabilidad, y realiza la convocatoria por medios, coordinación con actores relacionados y talleres. El periodo de convocatoria será de 30 días.
Prepara la Idea de Negocio	Comunidad	Ideas de Negocio	Las comunidades (proponentes) preparan las Ideas de Negocio con la asistencia de la UCZ y otros actores tomando en cuenta la elegibilidad y utilizando los formatos determinados. El periodo de preparación de la Idea de Negocio será de 30 días.
Evalúa la elegibilidad y analiza la potencialidad de la Idea de Negocio	UCZ	Informe técnico del las ideas de negocios cada su jurisdicción.	La UCZ evalúa las Ideas de Negocio presentadas y elabora los Informes Técnicos dentro de 30 días. Y entrega al informe técnico a la UGP
Selecciona los ideas de negocios y presenta los resultados al Comité de Evaluador	UGP	Informe del resultado de selección	La UGP califica los informes técnicos de cada UCZ, selecciona las ideas de negocios.
Ratifica la evaluación y selección de las ideas de negocio por el Comité Evaluador	Comité Evaluador	Informe del resultado al Comité Evaluador	Las Comité Evaluador ratifica las selecciones de Ideas de Negocio presentadas dentro de 30 días en base a los informes del resultado elaborados por la UGP,
Aprobar la elegibilidad y analiza la potencialidad de la Idea de Negocio	UGP	Informe del resultado al Comité Evaluador	La UGP aprueba las Ideas de Negocio ratificados dentro de 30 días en base a los informes técnicos elaborados por las UCZs.
Comunica el resultado y recomendación a la comunidad	UGP/UCZ	Resultado y recomendación a la comunidad	La UGP/UCZs preparará los documentos de comunicación del resultado sobre las Ideas de Negocio, y entregarán a las comunidades junto con las recomendaciones. Se comunica al SERFOR y ARFFS.
2. Segunda Selección			

Proceso del Fondo Concursable	Ente responsable	Documentos e informes a elaborarse	Descripción
Elabora el Plan de Negocio	Comunidad	Planes de Negocio	Las comunidades cuyas Ideas de Negocio hayan sido aprobadas preparan los Planes de Negocio con la asistencia de la UCZ y otros actores designados tomando en cuenta las recomendaciones. El periodo de preparación del Plan de Negocio será de 60 días.
Evalúa el Plan de Negocio, y prepara el Informe Técnico	Evaluador contratado por UE	Informe Técnico	El evaluador evalúa el plan de negocio y presenta su informe técnico a la UCZ, la UCZ observa y revisa el informe técnico, y prepara el resumen de informe con borrador de selección del plan de negocio dentro de 15 días.
Confirma/valida la observación y revisión en el Informe Técnico	UGP	Evaluación y selección de los PNs	La UGP confirma y valida los informes técnicos elaborados por las UCZs dentro de 15 días. La UGP presenta los Planes de Negocio junto con los informes técnicos al Comité Evaluador.
Declara la aprobación de Plan de Negocio	UGP	Informe del Resultado y Anuncio al público	La UGP declara la aprobación de los Planes de Negocio y anuncia al público.
Prepara y comunica a la comunidad el Resultado y recomendación (en el caso de no aprobado)	UPG y UCZ	Resultado y recomendación a la comunidad (en el caso de no aprobado)	En el caso de que los Planes de Negocio no hayan sido aprobados por la evaluación del Comité Evaluador, la UGP y UCZ preparan y comunican a la comunidad el resultado de evaluación y recomendaciones.
Realiza el trámite de convenio y suscribe el convenio, y designación del Profesional y/o técnico	UGP y Comunidad	Convenio entre el PNCB y la comunidad	Al recibir la aprobación del Plan de Negocio por el Comité Evaluador, la UGP y la comunidad proceden a firmar el convenio de realización de dicho plan. Al mismo tiempo, la UGP, UCZ y la comunidad designan Profesional y/o técnico correspondiente.
Designa el grupo u organización de ejecución	Comunidad		Al recibir la aprobación del Plan de Negocio y firmar el convenio, la comunidad designa al Núcleo Ejecutor y sus miembros
III Proceso básico del Fondo Concursable en la fase de Ejecución			
Elabora el Plan de Trabajo Detallado y Adquisiciones	Comunidad	Plan de Trabajo Detallado y Adquisiciones	La comunidad elabora el plan de trabajo detallado así como el plan de adquisiciones, y los presenta a la UCZ.
Evalúa el Plan de Trabajo Detallado y Adquisiciones	UCZ		La UCZ evalúa el plan de trabajo detallado así como el plan de adquisiciones y entrega a la UGP con observación técnica.
Aprueba el Plan de Trabajo Detallado y Adquisiciones	UGP	Plan de Trabajo Detallado y Adquisiciones aprobado	Recibidos el plan detallado de trabajo y el plan de adquisiciones junto con la observación técnica, la UGP los verifica y aprueba.
Contrata a un tercero (Constructor y/o Proveedor)*	UGP	Contrato (en el caso de aplicar la modalidad de EPI)	Al aprobar el plan detallado de trabajo y el plan de adquisiciones, la UGP procede a firmar un contrato con tercero(s) que se encarga(n) de adquisiciones.
Adquiere servicios, obras, equipamientos, o materiales**	Núcleo Ejecutor		El núcleo ejecutor adquiere servicios, obras, equipamientos, o materiales
Ejecuta el Plan de Negocio**	Comunidad (organización de productores)		La comunidad (organización de productores) ejecuta el Plan de Negocio.
Elabora el Informe periódico de seguimiento y supervisión	Comunidad (organización de productores)	Informe periódico de seguimiento y supervisión	La comunidad (organización de productores) elabora el informe periódico de seguimiento y supervisión (trimestral) y entrega a la UCZ.
Verifica el Informe periódico de seguimiento y supervisión, y elabora el Informe Técnico	Comunidad (organización de productores)		La UCZ verifica el informe periódico de seguimiento y supervisión, y elabora el informe técnico al respecto.
Revisa y aprueba el informe periódico en base al informe técnico	UGP	Informe del Resultado al Comité Evaluador	La UGP revisa y aprueba el informe periódico en base al informe técnico preparado por la UCZ.
Mejora la ejecución del Plan de Negocio	Comunidad (organización de productores)		La comunidad mejora la ejecución del Plan de Negocio en base al informe técnico y recomendaciones de la UGP y UCZ.
Elabora el Informe de Cierre	Comunidad (organización de productores)	Informe de Cierre	La comunidad (organización de productores) elabora el Informe de Cierre al finalizar el periodo determinado del convenio de inversión, y lo presenta a la UCZ.
Verifica el Informe de Cierre	UCZ		La UCZ verifica el Informe de Cierre, y lo entrega a la UGP junto con la observación técnica.
Aprueba el último desembolso	UGP		Recibido el Informe de Cierre, la UGP procede a verificarlo y aprobar el último desembolso.
Transferencia de activos a la comunidad beneficiaria	Núcleo ejecutor	Acta de entrega de los activos	El núcleo ejecutor transfiere a la grupo de seguimiento los activos del proyecto a la través de la comunidad. La UCZ participa de la ceremonia entrega y firma el acta correspondiente y entrega el documento a la UGP
FIN de Inversión			

Proceso del Fondo Concursable	Ente responsable	Documentos e informes a elaborarse	Descripción
Informe de finalización de inversión y consulta sobre lineamiento de sostenibilidad	UGP	Informe de finalización	La UGP presenta el Informe de finalización de inversión y lleva a cabo una consulta al Comité Evaluador para definir el lineamiento al ex-post inversión.
IV Operación y Mantenimiento de Ex-post inversión			
Realiza la Operación y Mantenimiento del Plan de Negocio	Comunidad (organización de productores)		La comunidad (organización de productores) continúa la operación y mantenimiento del Plan de Negocio por su propia iniciativa y cuenta.
Fiscaliza el manejo forestal	GORE		El GORE fiscaliza el manejo forestal de acuerdo a las normas legales al respecto.
Proporciona la asistencia al plan de negocio	GORE		El GORE proporciona la asistencia al plan de negocio para asegurar la continuidad.
Evalúa y monitorea la inversión de proyecto	PNCB		El PNCB continúa realizando la evaluación y monitoreo ex-post inversión.

*: Se contratan los terceros (proveedores) en el caso de aplicar la modalidad de EPI.

** : Durante de la fase de Ejecución, es posible que se generen Adquisiciones

***: Actividades auto sostenidas por parte del operador en la comunidad.

Fuente: Elaboración propia

3.2 Consideraciones para la elección de los beneficiarios

3.2.1 Criterios de elegibilidad (Fase de preparación)

La comunidad deberá verificar si cumple con ellos o puede subsanarlos de forma inmediata a la presentación de la idea de negocio. Estos criterios son previos a la presentación de las ideas de negocio (Fase de preparación del Fondo Concursable).

Los requisitos que deben reunir las comunidades para ser elegibles son los siguientes:

Cuadro 1-2: Criterios de Elegibilidad (Requisitos)

Criterio de elegibilidad obligatorio	Indicador	Método de verificación
1. Título de propiedad	En los planes de negocio con fines de producción maderable, es un requisito necesario que la comunidad objetivo cuente con título de las tierras, para evitar problemas sobre la tierra durante su proceso de ejecución. Serán considerados planes de negocio con fines maderables y no maderables de manera excepcional aquellos que cumplan con los requisitos y las bases definidas previamente en el fondo concursable. En el caso de Sistemas Agroforestales y Ecoturismo, la titulación no será un requisito necesario.	Verificación de los documentos de titulación de tierras.
2. Inscripción de autoridades actualizada RRPP	La Junta Directiva de la Comunidad se encuentra inscrita y actualizada en Registros Públicos.	Verificación del Registro Público de Comunidades. Copia simple de Vigencia de poder
3. Documentos tributarios actualizados	La Comunidad cuenta con Registro Único de Contribuyentes.	Verificación de RUC vigente y operativo en la SUNAT
Criterio de elegibilidad deseable	Indicador	Método de verificación
4. Socio estratégico	La Comunidad cuenta con el acompañamiento de un socio estratégico para el plan de negocio. El acompañamiento deberá tomar en consideración: asistencia técnica o, financiera, ofrecimiento de compra del producto.	Carta de intención del socio estratégico
5. Experiencia	Iniciativa o emprendimiento de negocio con experiencia y vinculada a los productos desarrollados ya desarrollada vinculada a los productos	Cartas de presentación ONG's o entidades de financiamiento sobre el desempeño de iniciativas previas.
6. Asociatividad	Demostrara algún nivel de Asociatividad: Comunal o intercomunal	

Fuente: Elaboración Propia, 2015

3.2.2 Criterios de Calificación (Primera selección)

Las comunidades y los planes de negocio donde se haya comprobado el cumplimiento de criterios de elegibilidad indicados en el “Criterio de Elegibilidad (Requisitos)”, se someterán a un proceso de calificación de acuerdo a los criterios descritos a continuación:

1. **Impacto a conservación de bosques:** Para analizar y evaluar el impacto del Plan de Negocio respecto a la conservación de bosques, debe tomarse en cuenta el tipo y superficie del ecosistema a intervenir, como criterio principal para calificar el impacto a generar por la implementación del plan, además, debe incluirse en la calificación la reducción de emisiones, ambos criterios permitirán la evaluación de los impactos positivos a generar, siendo este criterio el considerado principal frente a los demás a analizar.
2. **Acuerdo comunal para la idea de negocio:** La Asamblea Comunal suscribe un acta de acuerdo para la presentación de la idea de negocio, suscribiendo detalles básicos de la misma.
3. **Enfoque de género:** Formulación de indicadores claros en objetivos y metas referentes a la inclusión de enfoque de género, así como de la participación de las mujeres de la comunidad en la formulación, ejecución de la propuesta y en las tomas de decisiones sobre el negocio forestal. El plan de negocio, debe precisar la participación de la mujer, dentro de las actividades propuestas, y no sólo de las actividades sino también de los beneficios que se obtengan del Plan de negocios (considerar mínimamente la participación del 20% de la participación de la mujer).
4. **Impacto social:** Si bien los planes de negocio no están destinados a amortizar necesidades en aspectos como educación, salud se tomarán en consideración indicadores que permitan medir el impacto del negocio forestal en estos temas, así como su beneficio en niñas y mujeres de la comunidad.
5. **Criterio de rentabilidad:** La evaluación de la rentabilidad del Plan de Negocio debe considerar el método Beneficio/Costo, tanto a precios privados como sociales, siendo seleccionados aquellos cuyo VAN es positivo y su TIR sea mayor a la Tasa de Descuento establecida, para ello utilizará el Flujo de Caja en un horizonte de máximo 05 años de generación de beneficios.
6. **Experiencia**

Criterio que permitirá proyectar la generación de beneficios a lo largo del horizonte de evaluación establecido, permitiendo evaluar la sostenibilidad de la iniciativa.
7. **Alianzas estratégicas**

El Plan de Negocio debe contar con un socio estratégico, sobre el cual se evaluarán sus fortalezas, experiencia y contribución en el desarrollo de la iniciativa.
8. **Accesibilidad**

Dentro de las áreas objetivo focalizadas por los indicadores arriba mencionados, al momento de seleccionar los planes de negocio, se debe considerar la accesibilidad, con el fin de asegurar la viabilidad de los planes de negocio. En el mapa siguiente se muestran la red vial nacional y red fluvial por departamento. En la selección de planes de negocio, se consideran también la red vial provincial y caminos de acceso a las comunidades, como un criterio de selección.

Con respecto a la accesibilidad, cabe mencionar que se observa una tendencia de que las áreas con mejor condición de red de transporte vial y fluvial, tienen mayor riesgo de deforestación y degradación forestal debido a que la mejor condición del transporte facilita el aprovechamiento intensivo de la producción maderable. En este sentido, es importante promover la conservación y manejo sostenible de bosques, así como la producción sostenible, a través de este Proyecto.

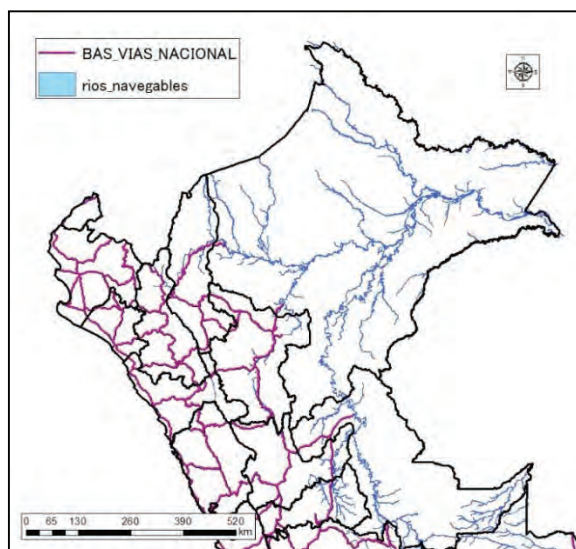


Figura 3-5: Red Vial y Fluvial

3.2.3 Criterios de Selección (Segunda selección)

Para la asignación de los recursos del Fondo Concursable se debe realizar la selección de las comunidades que cumplen los criterios de elegibilidad y calificación, así como identificar las comunidades que tengan potencial de negocio productivo. Esto implica hacer una verificación/evaluación preliminar de la factibilidad de la idea de negocio que presentan una(s) comunidad(es) y/o organizaciones locales, para contribuir al mejoramiento del manejo forestal, Asociatividad, planificación, cosecha, tratamiento, procesamiento, transformación, comercialización, venta, servicios actuales y otros.

Los criterios verificados en base a los documentos presentados por la comunidad en el proceso de selección, el proceso mismo y los documentos, se describen más adelante en el inciso “o”.

Criterio de selección se muestra en la continuación.

Cuadro 3-2: Criterios de Selección

Criterio	Indicador	Método de verificación
1. Temas legales	<p>No es un requisito necesario para la selección de los planes de negocio, pero considerando el período de ejecución, los efectos y la eficiencia del proyecto, se seleccionarán prioritariamente los planes que cumplan con los siguientes temas legales. Especialmente, en el caso del permiso de producción maderable, el estudio forestal, la elaboración del plan y su aprobación, son trámites para toman largo tiempo, y por ello se priorizará que cuenten ya con plan de manejo y permiso de aprovechamiento. En el caso de actividades fuera de los maderables, que no cumplan con los siguientes temas legales, será necesario que antes de ejecutar los planes, realicen los trámites legales.</p> <p><u>Indicador 1:</u> La comunidad nativa o campesina es un titular de un título habilitante para el aprovechamiento de recursos forestales, y no posee antecedentes de infracciones muy graves</p> <p><u>Indicador 2:</u> Tiene Plan de Manejo o Plan de Aprovechamiento (para uso maderable o para productos forestales no maderables).</p>	<p><u>Indicador 1</u> Verificación del Plan de Manejo ó del Plan de Aprovechamiento (Plan de Manejo Forestal, Plan de Operación Anual, Censo Forestal, Zonificación)</p>
2. Aspectos sociales	<p>Como indicadores relacionados a los aspectos sociales, importantes para llevar a cabo los planes de negocio, se pueden señalar los siguientes:</p> <p><u>Indicador 1:</u> La comunidad demuestra que sus miembros están informados y han participado en la elaboración de los contenidos de su plan de negocio.</p> <p><u>Indicador 2:</u> La comunidad propone en sus actividades la elaboración de un reglamento interno para el manejo y conservación de sus bosques</p> <p><u>Indicador 3:</u> Aprovecha los conocimientos tradicionales y culturales, y contribuye a su revaloración y transmisión.</p> <p><u>Indicador 4:</u> Es una actividad que permite la participación de la mujer y de varias generaciones.</p>	<p><u>Indicador 1</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrevista a los relacionados de los gobiernos regionales • Entrevista a las ONGs y otros, de las regiones • Entrevista a los pobladores de las cercanías • Entrevista a los pobladores de la comunidad <p><u>Indicador 2:</u> Revisión de Idea de negocio. Revisión de actas comunales. <u>Indicadores 3 y 4</u> Revisión de la Idea de negocio y</p>

Criterio	Indicador	Método de verificación
	<p><u>Indicador 5:</u> Los límites de la comunidad y los límites de las áreas objetivo de la actividad están claramente definidos.</p>	<p>entrevista a las personas involucradas de la comunidad para conocer el nivel de involucramiento y conocimiento de los miembros de la comunidad</p> <p><u>Indicador 5</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrevista a las personas involucradas de los gobiernos regionales y revisión de los documentos vinculados. • Entrevista a los pobladores de las cercanías y de la comunidad • Verificación en el campo
<p>3. Aspectos externos (relación con la región y provincia/ distrito)</p>	<p>Estos son indicadores para juzgar si la situación y el entorno de la comunidad son positivos para la ejecución del plan de negocio.</p> <p><u>Indicador 1</u> Hay coherencia entre las políticas y lineamientos del gobierno regional y distrital, y el plan de negocio.</p> <p><u>Indicador 2</u> Se está construyendo una buena relación entre la comunidad y el gobierno regional y local.</p>	<p><u>Indicador 1</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de los documentos relacionados, como los planes de desarrollo regional • Entrevista a las personas involucradas de los gobiernos regionales <p><u>Indicador 2</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrevista a las personas involucradas de los gobiernos regionales • Entrevista a los pobladores de las cercanías y de la comunidad
<p>4. Aspectos económicos</p>	<p>Indicadores para elevar la competitividad de los planes de negocio de la comunidad, y asegurar su sostenibilidad.</p> <p><u>Indicador 1</u> El plan de negocio es ejecutable desde el punto de vista de las condiciones de acceso (cumple con condiciones como: es posible mantener la rentabilidad comparando el precio de los productos y los costos de transporte; es posible el acceso en la época de producción; hay medios de transporte; el producto resiste el transporte, etc.)</p> <p><u>Indicador 2</u> Existe un mercado con potencial para los productos y servicios del plan de negocio de la comunidad.</p> <p><u>Indicador3</u> Mediante la articulación entre la comunidad y la empresa privada (u otra organización), se garantiza el enlace con los mercados.</p> <p><u>Indicador4</u> Para elevar su competitividad, los productores se han asociado o pueden asociarse.</p> <p><u>Indicador5</u> Poseen recursos naturales para llevar a cabo su plan de negocios sosteniblemente a través de la provisión de imagen satélite por PNCB</p> <p><u>Indicador6</u> Se está considerando la cadena de valor (producción de los productos, transformación, distribución, venta, marketing, etc.)</p> <p><u>Indicador7</u> Se está considerando la creación de valor agregado por parte de la comunidad.</p> <p><u>Indicador8</u> El plan de negocio tiene el tamaño de operación para asegurar la rentabilidad.</p>	<p><u>Indicador 1</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificación de las rutas y medios de acceso y cálculo de costos • Comparación entre el precio y costo de los productos <p><u>Indicador 2</u> Verificar tamaño, ubicación, etc. de los mercados</p> <p><u>Indicador 3</u> Verificación del Socio Estratégico (situación actual y potencial)</p> <p><u>Indicador 4</u> Verificación de la asociación de productores (situación actual y potencial)</p> <p><u>Indicador 5</u> Verificación del estado de disponibilidad de los recursos naturales objetivo (verificar imágenes satelitales, mapas, entrevistas, estudio de campo)</p> <p><u>Indicador 6, 7 y 8</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificar contenido de la Idea de Negocio y Plan de Negocio • Entrevistas a los involucrados <p><u>Indicador 8</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificación del costo estimado del proyecto y la rentabilidad.
<p>5. Aspectos técnicos</p>	<p>Indicadores sobre los requisitos técnicos para Implementar el plan de negocio.</p> <p><u>Indicador1</u> Frente a las Condiciones Previas para concretar la conservación de los bosques, el plan de negocio cumple con aquellas que le corresponden (si hubiera algún ítem que no cumpla, es necesario corregirlo).</p> <p><u>Indicador2</u> Las Condiciones Técnicas para la asesoría y difusión técnica. (En las Condiciones Técnicas se incluye tecnologías consolidadas, material didáctico como manuales, y recursos humanos para la asesoría y difusión. En el caso de productos no maderables, es importante que se tenga elaborado el estándar del plan de manejo (TdR) para obtener el permiso de aprovechamiento. En caso de no tener este estándar, serán necesarias medidas como la aplicación de casos de excepción o la elaboración nueva y es posible que tome tiempo obtener el permiso.</p> <p><u>Indicador3</u> El tamaño de las actividades y el nivel técnico propuestos en el plan de negocios, son adecuados desde el punto de vista de las capacidades de la comunidad.</p> <p><u>Indicador4</u> Los equipos e instalaciones propuestos en el plan de negocio son adecuados para las capacidades de la comunidad (en cuanto a equipos, es necesario</p>	<p><u>Indicador1</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificación de contenidos de la Idea de negocio y del Plan de negocio. (Contrastarlos con las Condiciones Previas de la presente GE). • Entrevistas a los proponentes. <p><u>Indicadores 2, 3 y 4</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificación de contenidos de la Idea de negocio y del Plan de negocio. • Verificación con los expertos o conocedores de las áreas correspondientes y con las entidades a cargo.

Criterio	Indicador	Método de verificación
	considerar las técnicas de operación, el mantenimiento y la renovación).	
6. Experiencia de la comunidad	<p>Indicadores relativos a la experiencia de la comunidad, que pueden contribuir al éxito del plan de negocio.</p> <p><u>Indicador 1</u> Las actividades propuestas en el plan de negocios ya están siendo llevadas en cabo, a una pequeña escala o informalmente. (En el plan de negocio se buscará hacerlo a una escala mayor, dar valor agregado, formalizar, etc.)</p> <p><u>Indicador 2</u> Cuenta con resultados y experiencia obtenida mediante previos proyectos aprovechamiento sostenible y conservación de bosques, etc.</p> <p><u>Indicador 3</u> Cuenta con experiencia en operación y administración, organización, coordinación con otras comunidades y el exterior, etc., obtenida mediante proyectos previos, incluyendo los de otros campos.</p> <p><u>Indicador 4</u> Ha cumplido con sus responsabilidades como parte beneficiaria, en otros proyectos de asistencia.</p>	<p><u>Indicadores 1, 2, 3 y 4</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Idea de Negocio Entrevistas a los pobladores de la región Entrevista a los involucrados de la región (funcionarios públicos, ONGs, etc.). Verificación mediante estudio en el campo.
7. Aporte de beneficiario de la comunidad	<p>Indicadores relativos al Aporte del beneficiario.</p> <p><u>Indicador 1</u> Se proponen los Aportes del Beneficiario, de la comunidad. (Es posible que los Aportes del beneficiario no sean en dinero, sino por ejemplo en mano de obra (en implementación de caminos, etc.) ó en equipos o materiales que usen los recursos de la comunidad (local del Proyecto, botes, etc.), en contribución a instalaciones de servicios públicos de la comunidad (de salud, educación, abastecimiento de agua, comunicaciones, etc.) o proporcionando el espacio necesario para la ejecución del plan de negocio, etc.) .</p>	<p><u>Indicador 1</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Verificación de contenidos de la Idea de negocio y del Plan de negocio.
8. Aspectos logísticos	<p>Indicadores para ver si las condiciones para llevar a cabo una asistencia técnica efectiva, se están cumpliendo, desde el punto de vista logístico.</p> <p><u>Indicador 1</u> Se cuenta con las condiciones de acceso que permiten la ejecución de la asistencia técnica.</p> <p><u>Indicador 2</u> Existen medios de comunicación estables</p>	<p><u>Indicador 1</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Verificación de contenidos de la Idea de negocio y del Plan de negocio. Entrevista a los involucrados de la región (funcionarios públicos, ONGs, etc.). Verificación mediante estudio en el campo, según sea necesario.
9. Aspectos ambientales	<p>Indicadores sobre la conservación de los bosques y del medio ambiente</p> <p><u>Indicador 1</u> Los planes de negocio propuesto no causan la deforestación, degradación forestal, contaminación ambiental, entre otros impactos negativos ambientales.</p> <p><u>Indicador 2</u> Están contempladas las acciones y mecanismo para la conservación de los bosques.</p>	<p><u>Indicador 1 y 2</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Verificación de contenidos de la Idea de negocio y del Plan de negocio.

Se recomienda que las comunidades se asocien con ONG's o una empresa privada, para fortalecer la capacidad de la articulación al mercado del negocio presentado, así como el acceso a la tecnología del proceso productivo. Se recomienda también que para acreditar capacidad de gestión, tengan un socio estratégico o contraten a un administrador del negocio, para efectos de la implementación del proyecto.

Luego de la selección del plan de negocio, la comunidad, con la totalidad de sus miembros, firmará un acuerdo de conservación en donde se establecerá el área a ser conservada y/o la tasa de deforestación que se comprometen a mantener o disminuir.

3.3 Conceptos adicionales

Para propósitos de la comprensión del fondo concursable que se está proponiendo, es pertinente tener en cuenta los siguientes conceptos:

Idea de negocio. Una idea de negocio es una descripción corta y precisa del marco básico y operaciones básicas de un negocio que se piensa desarrollar. Es la información mínima que se debe presentar con respecto al negocio a proponer. Debe contar con la siguiente información: producto o servicio que se va a producir; mercado y posibles clientes a los que se dirigirá el producto; instrumentos de gestión de aprovechamiento forestal con los que cuenta la comunidad; tamaño del negocio propuesto medido en número de hectáreas de bosque que se van a

aprovechar; experiencia de la comunidad en el negocio propuesto, en negocios similares o en otros negocios.

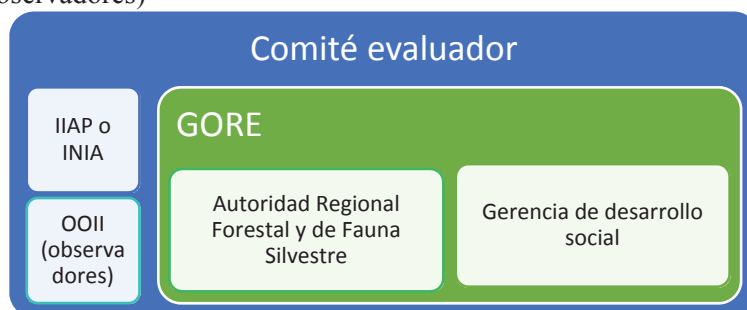
Plan de negocio. El Plan de Negocio consiste en un documento, donde se describen las bases del desarrollo de un proyecto empresarial, los objetivos del mismo, al igual que los medios a utilizar para alcanzarlos y para reducir riesgos. Debe abordar módulos de mercado, productivo, de gestión y financiero. Debe explicar los recursos necesarios para la inversión y para la operación del negocio; así como los aspectos organizacionales y sociales, las acciones a tomar para la conservación de los bosques, los riesgos y las acciones para mitigarlos, entre otros. El objetivo del Plan de negocio es proporcionar una opinión realista sobre la situación actual, los objetivos y las posibilidades de éxito del negocio.

Evaluador de Planes de Negocios. Para la evaluación de los planes de negocio se contará con la asistencia técnica de profesionales y/o técnicos que se encargarán de la evaluación de los planes de negocio presentados por las comunidades nativas y campesinas, y organizaciones locales de manera conjunta con sus socios estratégicos, al fondo concursable. El evaluador evalúa el plan de negocio y presenta su informe técnico a la UCZ, la UCZ observa y revisa el informe técnico, y prepara el resumen de informe con borrador de selección del plan de negocio dentro de 15 días con ranking de planes de negocios, y presenta el informe a la Unidad Ejecutora.

Comité Evaluador. Los Planes de Negocio serán **ratificados** por un Comité Evaluador. El Comité Evaluador evaluará que los Planes de Negocio en función a los criterios de selección, asignando el puntaje que corresponda.

El comité evaluador estará compuesto por las siguientes autoridades regionales:

- 01 La autoridad regional forestal y de fauna silvestre (GORE o SERFOR)
- 01 Gerencia de desarrollo económico del GORE.
- 01 representante del IIAP y/o INIA, según la representatividad de la organización en la región.
- Representantes de comunidades nativas y campesinas a nivel de cuenca (observadores)



Fuente: Elaboración propia

Figura 3-6: Fuente: Elaboración Propia

3.4 Cronograma del Fondo Concursable

En el siguiente diagrama se presenta una propuesta de cronograma esperado de la ejecución de los proyectos de las comunidades a través del Fondo Concursable. El periodo de ejecución del Fondo Concursable se propone en cinco años.

(5) Cronograma del proceso de selección (tentativo)

En el siguiente diagrama se presenta un cronograma tentativo del proceso de selección.

Cuadro 3-4: Cronograma del Proceso de Selección

Proceso de Selección	1er mes				2do mes				3er mes				4to mes				5to mes				6to mes							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Convocatoria																												
Convocatoria en medios	x	x	x	x																								
Coordinación con federaciones, GOREs, GOLS, universidades, ONGs, etc.	x	x	x	x																								
Desarrollo de talleres para difusión del FC			x	x	x	x	x	x																				
Formación de censo dentro de las comunidades			x	x	x	x	x	x																				
Primera Selección (selección de Ideas de Negocio)																												
Desarrollo de talleres y asistencias para la preparación de Ideas de Negocio					x	x	x	x																				
Presentación de Ideas de Negocio									x																			
Observación de Ideas de Negocio (verifica la elegibilidad y análisis de la potencialidad) y elaboración de informes técnicos por UCZ									x	x	x	x																
Observación de Ideas de Negocio por la UGP en base a los informes técnicos elaborados por la UCZ e entrega de Ideas de Negocio e informes técnicos al Comité Evaluador									x	x	x	x																
Segunda Selección (selección de Planes de negocio)																												
Programación de asistencia técnica para la elaboración de Planes de Negocio									x	x	x	x	x	x														
Realización de asistencia técnica para la elaboración de Planes de Negocio													x	x	x	x	x	x	x	x								
Presentación de Planes de Negocio																									x			
Observación de Planes de Negocio y elaboración de informes técnicos por la UCZ																									x	x	x	
Observación de Planes de Negocio por la UGP en base a los informes técnicos elaborados por la UCZ e entrega de Planes de Negocio e informes técnicos al Comité Evaluador																												x
Evaluación de Planes de Negocio por el Comité Evaluador																												x
Elaboración y entrega de comunicación de la aprobación de Planes de Negocio a las comunidades																												x
Formalización de documentos																												
Conformación de núcleos ejecutores de las comunidades																												x
Subscripción del convenio entre las comunidades y el PNCB																												x
Designación de Núcleo Ejecutor y organización de productores																												x
Designación de asesor técnico y gestor social para cada comunidad																												x

3.5 Flujo de Fondo para la ejecución del Fondo Concursable

El flujo de fondo del componente 3 del PIP2 se gestionará en el mecanismo de financiamiento del Programa-IP. El flujo de fondo se desarrollará como se mencionará seguidamente.

El personal encargado de contabilidad y de finanzas de la UGP será asignado por la Unidad de Administración y Finanza del PNCB y coordinará los procedimientos de desembolso de los fondos destinados a los proyectos sostenibles comunitarios (planes de negocio) que serán transferidos desde la cuenta del PNCB establecida para el Fondo Concursable. Dicho desembolso de los proyectos sostenibles comunitarios se realizará siempre y cuando la unidad de la PNCB y la unidad del departamento de finanzas del MINAM lo autoricen.

- (1) El personal encargado del Núcleo Ejecutor u otros entes ejecutores de los planes de negocio verifica que las actividades se hayan progresado de acuerdo al Plan de Trabajo y el de Adquisiciones, y cuando se compruebe el avance adecuado de dichas actividades, procederá a solicitar a la UCZ el desembolso de fondos.
- (2) Recibida la solicitud del desembolso por parte del Núcleo Ejecutor u otros entes ejecutores, la UCZ confirmará que dichas actividades se hayan realizado de acuerdo al respectivo plan, e informará a la UGP la comprobación de la ejecución adecuada de las actividades del plan de negocio para que la UGP proceda a trámites de desembolso.
- (3) Al recibir la información por parte de la UCZ, la UGP confirmará con la unidad encargada del PNCB si todos los documentos necesarios se hayan presentado. Después de confirmar la pertinencia de los documentos presentados, la UGP informará al departamento de finanzas del MINAM que todos los documentos necesarios hayan sido presentados de manera correcta para realizar el desembolso. Posteriormente la UGP solicitará la remesa de fondos a la cuenta del Fondo Concursable. El flujo de fondo se muestra a continuación.

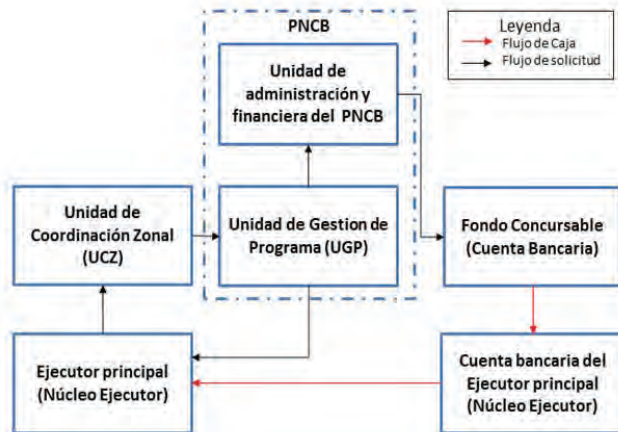


Figura 3-7: Flujo de Fondos para PIP2

4. CONTENIDO MÍNIMO DEL PLAN DE NEGOCIO (PROPUESTA)

4.1 NEGOCIO

4.1.1 Definición del nombre

El nombre del plan de negocio debe indicar:

- La naturaleza del negocio propuesto: instalación de un nuevo negocio o el mejoramiento de uno ya existente.
- Cuál será el bien o servicio que producirá.

4.1.2 Definición del negocio

- Definir el “Producto o Servicio” que será material del negocio.
- Definir el mercado al que se dirigirá el negocio y las necesidades que se les va a satisfacer. Proponer posibles clientes.
- Describir los atributos del producto que le permitirá llegar al mercado con éxito.

4.1.3 Ubicación del negocio.

Señalar el domicilio legal adonde se les notificará a los gestores del negocio.

4.1.4 Actores del negocio.

Se deberá presentar el nombre de la comunidad que presenta el negocio y el nombre de su representante legal. Se debe presentar también las alianzas estratégicas que se proponen para el desarrollo del negocio y los compromisos y retribuciones de cada integrante de la alianza estratégica. Se deberá indicar también el nivel de formalización que tiene la alianza estratégica y de ser el caso, sustentarla.

4.2 PROPUESTA DEL NEGOCIO.

La elaboración de un plan de negocios consiste en la propuesta de la consecución de diversos objetivos y metas encaminados hacia un objetivo general. Los objetivos y metas planteados deben ser coherentes y alcanzables.

4.2.1 Objetivos del negocio

Se deben presentar objetivos de corto, mediano y largo plazo. De esta manera con los objetivos propuestos, se puede verificar si el negocio se está desarrollando en orden. Para definir los objetivos del negocio, se debe considerar lo siguiente:

- Deben ser claros y precisos.
- Deben ser medibles y desagregados en metas a cumplir cada cierto periodo de tiempo.
- Deben ser realistas.

4.2.2 Características del mercado

En función de información obtenida de fuentes primarias o secundarias, se analizará las características de la oferta y demanda en los mercados en donde se llevará a cabo el negocio y se encontrará la demanda que no es cubierta por la oferta de mercado.

(1) Análisis de demanda

Describir el mercado y potenciales clientes del producto. Describir los atributos del producto que busca el mercado. Describir estacionalidades en la demanda. Describir las tendencias de crecimiento de la demanda del producto. Describir características socio económicas del mercado. Estimar la cantidad del producto que el mercado demanda y precios referenciales. En caso se

trate de un producto nuevo para el ámbito del negocio, describir las características antes mencionadas para un producto que ofrezca atributos parecidos a los que propone el plan de negocio.

Describir la cadena de distribución comercial del producto señalando intermediarios desde mayoristas hasta minoristas, puntos de venta, formas y puntos de acopio, necesidad de condiciones logísticas específicas como refrigeración, carga frágil, etc. Describir el tiempo estimado de transporte entre el punto de entrega la planta de elaboración del producto y el mercado, incluyendo el tiempo de los intermediarios.

(2) Análisis de la oferta

Describir la oferta de productos similares o parecidos que se oferten en el mercado en el que se desenvuelve el negocio o al que se propone ingresar el negocio. Estimar la cantidad producción que la oferta existente ofrece al mercado y precios de referencia. Indicar la existencia de empresas ofertantes importantes y su posición en el mercado. Estimar la tendencia de crecimiento de la oferta existente.

(3) Determinación de la brecha demanda- oferta

En base a los análisis de la demanda y oferta, estimar la demanda insatisfecha entre la demanda y la oferta y evidenciarla. Contribuye a sustentar la demanda insatisfecha la descripción de los atributos del producto que el mercado demande y que la oferta existente no está abasteciendo. Al existir demanda insatisfecha, determinar qué proporción de esa demanda puede ser satisfecha por la actividad productiva que propone el negocio.

4.2.3 El proceso productivo.

Se debe explicar la secuencia del proceso productivo del producto desde que se obtiene el primer insumo de los proveedores hasta la entrega del producto terminado al cliente del negocio. Se deben establecer con claridad y precisión cuáles son los requerimientos técnicos necesarios para la elaboración del producto o servicio. En los requerimientos técnicos necesarios deben estar explicados en términos de:

- Especificaciones de equipos.
- Especificaciones de calificación de mano de obra, cantidades y estacionalidades de necesidad de mano de obra.
- Especificaciones de espacios con un esquema de distribución de espacios para flujos y movimientos.
- Especificaciones logísticas.
- Especificaciones sobre necesidades de instrumentos de gestión o de autorización para el funcionamiento del negocio.

Se debe indicar el dimensionamiento de rendimientos, materia prima e insumos. En función de dichas estimaciones se deberá elaborar un flujo o sistema de producción en función a la demanda estimada que se propone abastecer. El flujo o sistema de producción debe tener un alcance de 3 años y al finalizar cada año se debe proponer metas en términos de:

- Implementación del proceso productivo.
- Nivel de producción alcanzado.
- Nivel de ventas alcanzado.
- Participación o reconocimiento del mercado.
- Otros que proponga el plan de negocio.

4.2.4 Experiencia en negocios similares.

Mencionar, si fuera el caso, la experiencia de la Comunidad Nativa en el negocio o la experiencia del socio estratégico en el negocio. Adicionalmente se puede describir experiencias exitosas ejecutadas por otras comunidades a nivel distrital, provincial, regional y/o nacional.

4.2.5 Requerimientos de financiamiento para la implementación de la propuesta del negocio.

Se debe proponer el financiamiento requerido al Fondo, indicando la posición del negocio dentro de la cadena productiva (o cadenas productivas) del producto o servicio que va a brindar.

En el requerimiento de financiamiento se debe detallar los rubros, entre los que podrán estar:

- Capacitación o asistencia técnica.
- Equipamiento.
- Estudios para la consecución de licencias o autorizaciones.

Se debe señalar también la fase del negocio en la que intervendrá con el plan de negocio, entre las que podrán estar:

- Mejoramiento de rendimientos.
- Estandarización de la calidad.
- Ampliación hacia nuevos eslabones de la cadena productiva.
- Implementación completa del negocio.

4.2.6 Flujo de caja del negocio.

En función de los requerimientos estimados de insumos, mano de obra, equipos y otros rubros necesarios para el negocio y en función al nivel estimado de ventas, se deberá desarrollar un flujo de caja del negocio. Para este propósito se deberá considerar:

- La necesidad de capital de trabajo en función a las cuentas por pagar y cuentas por cobrar.
- La inversión que se debe realizar y el periodo de tiempo necesario para completarla.
- El costo total del negocio, los aportes de la comunidad y su socio estratégico y el requerimiento de financiamiento al fondo.

4.2.7 Evaluación de la rentabilidad del negocio.

Se debe presentar indicadores de rentabilidad del negocio, los cuales son el valor actual neto (VAN) y la Tasa Interna de Retorno (TIR). Asimismo, se debe presentar un análisis de los principales riesgos que afronta el negocio, tanto para su rentabilidad como su sostenibilidad. Estos factores deben ser analizados comprendiendo los siguientes aspectos.

- Riesgo de mercado.
- Riesgo productivo o técnico.
- Riesgo de gestión del negocio.
- Riesgo financiero.

Para cada uno de los riesgos se deben plantear medidas para la reducción, cobertura o derivación del riesgo.

4.3 ORGANIZACIÓN

Se debe presentar información acerca de la estructura organizativa del negocio y la distribución de utilidades.

4.3.1 Composición de la junta directiva del negocio

Presentar los integrantes de la junta directiva del negocio en la que deberán estar obligatoriamente representantes de la comunidad, pudiendo participar también representantes del socio estratégico de la comunidad en el negocio. Es recomendable que el número no sea inferior ni superior a 5 y número impar.

4.3.2 Organigrama de la estructura del Plan de Negocio

Se debe presentar también la estructura de la organización que gestione el negocio, que deberá estar integrada por: un administrador, un técnico en aprovechamiento sostenible, promotores, así como el representante legal del negocio y que también será la persona con la que deberá tener comunicación para las coordinaciones del caso. Se debe presentar el organigrama de la estructura organizativa del negocio que muestre cómo están distribuidos los puestos de trabajo, así como cada una de las funciones que realizará. Serpa muy importante tomar en consideración, la visibilización de los canales de comunicación entre núcleo ejecutor, comunidad y personal administrativo, contable y productivo.

4.3.3 Estructura de distribución de utilidades

Se debe definir claramente la forma de distribución de utilidades (monto de dinero fijo o un porcentaje) y cada cuánto tiempo se llevará a cabo la repartición.

4.3.4 Operación y mantenimiento en post inversión

Se debe definir claramente la forma esperada de operación y mantenimiento en post inversión durante de la vida del plan de negocio.

5. CONTENIDOS MÍNIMOS DE INFORMES TÉCNICOS DE EVALUACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO (PROPUESTA)

El Informe Técnico de Evaluación debe basarse en el Plan de Negocio presentado por una comunidad y por lo tanto deberá ser el resultado del análisis de los temas que se especifican en los contenidos mínimos de un plan de negocio. Asimismo, se deberá tener en cuenta el Informe de Asistencia Técnica del Asesor de plan de negocio que ayudó a la Comunidad en la formulación del plan de negocio.

La evaluación de un plan de negocio implica verificar evidencias razonables que permitan emitir un juicio sobre la conveniencia de llevar a cabo un plan de negocio desde la perspectiva de su rentabilidad y sostenibilidad.

El evaluador verificará, entre otros, la calidad de la información utilizada, los supuestos asumidos, los parámetros y metodologías empleadas a efectos de dar una opinión que determine la aprobación o desaprobación del proyecto y la calificación asignada en función a parámetros que se indican en estos contenidos mínimos. Para ello revisará y analizará el plan de negocio teniendo en cuenta su conocimiento y experiencia referente al tipo de negocio que se propone en el plan.

El resultado de la evaluación de un plan de negocio puede ser de aprobación o desaprobación del plan de negocio, así como una calificación del plan. Los contenidos del Informe Técnico de Evaluación se aplican cuando el resultado de la evaluación es aprobado o desaprobado. En ambos casos el evaluador precisará las observaciones o recomendaciones que considere pertinentes, con la finalidad que la comunidad correspondiente mejore su plan de negocio.

5.1 DATOS GENERALES

TITULO: “EVALUACION DEL PLAN DE NEGOCIO (COLOCAR NOMBRE DEL PROYECTO)”

CODIGO DEL PLAN (lo asignará la UCF):	
MONTOTOTAL DE INVERSIÓN (Aprecios de mercado)	
COMUNIDAD QUE PRESENTA EL PLAN DE NEGOCIO:	
GOBIERNO LOCAL:	
DEPARTAMENTO:	

5.2 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Indicar el resultado de la evaluación que puede ser: Aprobado o Desaprobado.

5.3 EL PROYECTO

Presentar una breve caracterización del negocio:

- Localización.
- Producto o servicio que va a producir el negocio.
- Mercado al que se dirigirán los productos o servicios y clientes potenciales.
- Recursos necesarios para llevar a cabo el negocio y monto de financiamiento solicitado al Fondo.
- Experiencia de la comunidad en el negocio propuesto.

5.4 ANÁLISIS

5.4.1 Condiciones previas para la implementación del negocio.

Señalar si la comunidad con la documentación y autorizaciones requeridas de manera previa para la realización del negocio propuesto, según el tipo de negocio.

5.4.2 Evaluación de las capacidades para acceder al mercado.

Señalar si en el plan de negocio se presenta evidencia suficiente en relación a los siguientes aspectos o formular observaciones o recomendaciones para el mejoramiento del plan de negocio:

- Existencia de clientes potenciales o de un mercado para el producto o servicio que se va a producir.
- Razonabilidad de las formas de comercialización propuestas en el plan de negocio.
- Capacidad de la comunidad de acceder al mercado propuesto.

5.4.3 Evaluación de las capacidades para llevar a cabo el plan de negocio propuesto.

Señalar si en el plan de negocio se presenta evidencia suficiente en relación a los siguientes aspectos o formular observaciones o recomendaciones para el mejoramiento del plan de negocio:

- Razonabilidad de la implementación de la tecnología propuesta.
- Razonabilidad de las capacidades propuestas por la comunidad en términos de recursos humanos, equipamiento y otros recursos tecnológicos.
- Razonabilidad del riesgo de no alcanzar volúmenes, calidad o costos de los productos o servicios del negocio, mediante el proceso productivo propuesto.

5.4.4 Evaluación de las capacidades de gestión para implementar el negocio propuesto.

Señalar si en el plan de negocio se presenta evidencia suficiente en relación a los siguientes aspectos o formular observaciones o recomendaciones para el mejoramiento del plan de negocio:

- Capacidad de gestión para la implementación del negocio.
- Capacidad de gestión para la conducción del negocio en aspectos como mercadeo, comercialización, programación de la producción, control de calidad, planificación, presupuesto, administración y contabilidad.
- Capacidad para la gestionar los intereses de la comunidad respecto al negocio.

5.5 Flujo de caja y financiamiento.

Evaluar la razonabilidad de las estimaciones de costos de inversión, en función a los valores demercado de la zona donde se desarrollará el negocio. Evaluar si se están considerando todas las acciones y actividades necesarias para lograr la exitosa implementación del negocio.

Señalar la razonabilidad de las proyecciones de insumos necesarios y estimaciones de costos, para la operación y mantenimiento del negocio.

Señalar la razonabilidad de los ingresos proyectados y de los posibles riesgos asociados. Señalar la capacidad de los ingresos de cubrir los costos y el punto de equilibrio operativo. Señalar la razonabilidad del periodo de recuperación de la inversión.

5.6 Evaluación de la rentabilidad del negocio.

Señalar si los indicadores de rentabilidad son los pertinentes y permiten concluir que el negocio es rentable con un nivel de certidumbre aceptable. Emitir conclusiones acerca de los riesgos de mercado, técnico, de gestión y financieros del proyecto.

5.7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.7.1 Conclusiones

Indicar el resultado de la evaluación. En caso que el proyecto sea desaprobado se deberá indicar cada uno de los aspectos del plan de negocio que fueron observados y en lo posible, se deberán proponer recomendaciones para superar dichas observaciones.

5.7.2 Recomendaciones

Indicar las recomendaciones que se estimen convenientes para mejorar las posibilidades de que el negocio alcance sus objetivos. En el caso de negocios desaprobados, se deberá recomendar las posibles acciones a seguir superar las causas que originaron su desaprobación.

6. MANUAL DE CALIFICACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO (PROPUESTAS)

6.1 CRITERIOS DE SELECCIÓN

6.1.1 Instrumentos oficiales de gestión de negocio

Documentación necesaria: La propuesta cuenta con la documentación necesaria para empezar con el proyecto.

Instrumentos oficiales de gestión del negocio	Puntaje	Ponderación
Cuenta con toda la documentación necesaria para la realización de la actividad.	100	8%
Cuenta con parte de la documentación necesaria para la realización de la actividad.	67	
No cuenta con ninguna documentación necesaria para la realización de la actividad.	33	

6.1.2 Estrategia de plan:

La propuesta tiene una estrategia definida para lograr sus objetivos.

Estrategia del plan	Puntaje	Ponderación
Presenta con claridad la situación que se pretende lograr luego de ejecutado el proyecto y tiene adecuada estructura de actividades para la consecución del objetivo.	100	8%
Visualiza con claridad la situación que se pretende lograr luego de ejecutado el proyecto. Sin embargo, no tiene actividades que estructuran la consecución del objetivo.	67	
Visualiza con poca claridad la situación que se pretende lograr luego de ejecutado el proyecto por ende no ha definido actividades que ayuden al objetivo.	33	

6.1.3 Mercado

(1) Demanda potencial: A juicio del comité evaluador, existe una demanda potencial del nuevo producto.

Mercado	Puntaje	Ponderación
El producto tiene demanda potencial y se cuenta con capacidad propia o mediante un asociado, para acceder al mercado.	100	4.3%
El producto tiene demanda potencial pero no se cuenta con clara capacidad propia o mediante un asociado, para acceder al mercado.	67	
El producto no muestra demanda potencial claramente verificable y tampoco se acredita capacidad para articularse al mercado.	33	

(2) Negocio sostenible: ¿La propuesta ha podido comprobar la sostenibilidad del negocio?

Mercado	Puntaje	Ponderación
El negocio es demostradamente sostenible en el largo plazo.	100	4.3%
El negocio tiene razonables probabilidades de ser sostenible en el largo plazo.	67	
El negocio tiene pocas probabilidades de ser sostenible en el largo plazo.	33	

(3) Identificación de mercado: A juicio del comité evaluador, la propuesta ha podido identificar las condiciones del mercado en el que intervendrá: clientes, destinos de producto, etc.

Mercado	Puntaje	Ponderación
La propuesta productiva identifica la demanda del producto y/o servicio en el mercado en el que intervendrá: principales clientes, principales destinos geográficos de los productos y/o servicios.	100	4.3%
La propuesta productiva identifica parcialmente la demanda del producto y/o servicio en el mercado en el que intervendrá: principales clientes, principales destinos geográficos de los productos y/o servicios.	67	
La propuesta productiva identifica pobremente la demanda del producto y/o servicio del mercado en el que intervendrá.	33	

(4) Rentabilidad del negocio: La propuesta tiene rentabilidad económica.

Mercado	Puntaje	Ponderación
El negocio tiene rentabilidad económica - Evaluación de TIR superior al 15%.	100	4.3%
El negocio tiene rentabilidad económica - Evaluación de TIR entre 12 y 15%.	67	
El negocio tiene rentabilidad económica - Evaluación de TIR menor al 12%.	33	

(5) Promoción del producto: A juicio del comité evaluador, el producto ha mostrado características que colaboran con su mayor difusión.

Mercado	Puntaje	Ponderación
El producto tiene las características necesarias para lograr una alta promoción y con una estrategia de promoción de bajo costo.	100	4.3%
El producto tiene las características necesarias para lograr una alta promoción, pero con una estrategia de promoción de costos elevados.	67	
El producto tiene poca probabilidad de lograr una alta promoción y difusión del mismo.	33	

(6) Precio de venta: La propuesta ha podido elaborar un producto que sea de un precio accesible.

Mercado	Puntaje	Ponderación
El producto tiene un precio de venta accesible: los clientes están dispuestos a pagar el precio de compra.	100	4.3%
El producto tiene un precio de venta medianamente accesible: la mayoría de los clientes están dispuesto a pagar el precio de compra.	67	
El producto tiene un precio de venta poco accesible: pocos clientes están dispuesto a pagar el precio de compra.	33	

(7) Sistema de comercialización: ¿La propuesta ha podido incorporar un sistema de comercialización en su estrategia?

Mercado	Puntaje	Ponderación
En la propuesta de negocio se ha podido esquematizar un sistema de distribución y/o comercialización, sólido y confiable.	100	4.3%
En la propuesta de negocio se ha podido esquematizar parcialmente un sistema de distribución y/o comercialización, sólido y confiable.	67	
En la propuesta de negocio se ha esquematizado pobremente un sistema de distribución y/o comercialización, sólido y confiable.	33	

6.1.4 Sistema para el aprovechamiento sostenible productivo / Tecnología

(1) Tecnología comprobada: ¿La propuesta ha podido incluir una tecnología comprobada y de fácil acceso?

Sistema para el aprovechamiento sostenible / Tecnología	Puntaje	Ponderación
La tecnología ha sido comprobada y se puede acceder a ella mediante la capacidad propia de la comunidad o del agente asociado.	100	5%
La tecnología ha sido comprobada, pero no es aplicable en el negocio bajo las capacidades de las comunidades o el agente asociado.	67	
La tecnología no ha sido comprobada.	33	

(2) Adquisición de insumos: La adquisición de nuevas tecnologías ha promovido un acceso más sencillo a los insumos utilizados.

Sistema para el aprovechamiento sostenible / Tecnología	Puntaje	Ponderación
El uso de nuevas tecnologías ha permitido que la adquisición de insumos sea a través de una fuente confiable o en su defecto que los insumos sean más fáciles de conseguir.	100	5%
El uso de nuevas tecnologías ha desarrollado medianamente un mecanismo para que la adquisición de insumos sea a través de una fuente confiable o en su defecto que los insumos sean más fáciles de conseguir.	67	
El uso de tecnología no ha desarrollado un mecanismo para que la adquisición de insumos sea a través de una fuente confiable o en su defecto que los insumos sean más fáciles de conseguir.	33	

(3) Eslabonamientos en cadena productiva: ¿La propuesta presenta eslabonamientos dentro de la cadena productiva en la que interviene?

Sistema para el aprovechamiento sostenible / Tecnología	Puntaje	Ponderación
La propuesta presenta eslabonamientos dentro de la cadena productiva en la que interviene y contempla claras y significativas mejoras en elementos de la cadena que generarán valor agregado al producto.	100	5%
La propuesta presenta eslabonamientos dentro de la cadena productiva en la que interviene y contempla probables mejoras en elementos de la cadena que son potenciales a generar valor agregado al producto.	67	
La propuesta presenta pocas probabilidades de mejoras en elementos de la cadena que generen valor agregado al producto.	33	

6.1.5 Gestión

(1) Experiencia del gestor: El gestor y/o grupo gestor cuentan con experiencia en el manejo de este tipo de negocio.

Gestión	Puntaje	Ponderación
Cuenta con experiencia en coordinación o ejecución en el negocio presentado.	100	3.7%
No cuenta con experiencia en coordinación o ejecución en el negocio presentado, pero si en negocios con el mismo recurso o de similar proceso productivo.	67	
No cuenta con ninguna experiencia.	33	

(2) Modelo de gobernanza: ¿La propuesta presenta un modelo de gobernanza consolidado?

Gestión	Puntaje	Ponderación
Modelo de gobernanza que incluye la existencia de una organización directiva con experiencia, una clara definición de las funciones de cada miembro y complementariedad de los mismos.	100	3.7%
Modelo de gobernanza que incluye la existencia de una organización directiva con experiencia, pero sin una clara definición de las funciones de cada miembro.	67	
No se aprecia un modelo de gobernanza.	33	

(3) Alianzas estratégicas: ¿El grupo gestor cuenta con la habilidad suficiente para concretar alianzas estratégicas?

Gestión	Puntaje	Ponderación
El grupo gestor de la propuesta ha identificado y concretado alianzas estratégicas y/u oportunidades de negocio con empresas, instituciones u otras organizaciones.	100	3.7%
El grupo gestor de la propuesta ha identificado alianzas estratégicas y/u oportunidades de negocio con empresas, instituciones u otras organizaciones.	67	
El grupo gestor de la propuesta ha identificado parcialmente alianzas estratégicas y/u oportunidades de negocio con empresas, instituciones u otras organizaciones.	33	

(4) Identificación del grupo de trabajo: A juicio del comité evaluador, el grupo gestor debe contar con la capacidad de identificar el grupo de trabajo necesario para empezar a operar el proyecto.

Gestión	Puntaje	Ponderación
El grupo gestor tiene la capacidad de conseguir a las personas que se necesitan para comenzar a operar el proyecto y una cantidad estimada de los trabajadores que necesita.	100	3.7%
El grupo gestor tiene la capacidad de conseguir a las personas que se necesitan para comenzar a operar el proyecto, pero no tiene una cantidad estimada de los trabajadores que necesita.	67	
El grupo gestor no evidencia capacidad para armar el grupo de trabajo para empezar a operar el proyecto.	33	

6.1.6 Participación de la comunidad:

Se acredita que la comunidad acepta el nivel de participación

Participación de la comunidad	Puntaje	Ponderación
El plan de negocio define la manera en cómo los beneficiarios se comprometen al desarrollo y ejecución del plan. Además, plantea una distribución de los beneficios aceptada por la comunidad y promueve la equidad de género en la gestión del plan de negocios.	100	8%
El plan de negocio define la manera en cómo los beneficiarios se comprometen al desarrollo y ejecución del plan. Además, plantea una distribución de los beneficios aceptada por la comunidad, pero no promueve la equidad de género en la gestión del plan de negocios.	67	
El plan de negocio define la manera en cómo los beneficiarios se comprometen al desarrollo y ejecución del plan. No obstante, no plantea una distribución de los beneficios aceptada por la comunidad ni promueve la equidad de género en la gestión del plan de negocios.	33	

6.1.7 Pertinencia local del proyecto:

El plan de negocios es concordante con el plan de desarrollo concertado local.

Pertinencia con plan regional y local	Puntaje	Ponderación
El plan de desarrollo concertado tiene interés sobre el área de bosque donde se desarrollará el proyecto y ha desarrollado proyectos en la misma área.	100	8%
El plan de desarrollo concertado tiene interés sobre el área de bosque donde se desarrollará el proyecto, pero no ha desarrollado proyectos en la misma área.	67	
El plan de desarrollo concertado no tiene interés sobre el área de bosque donde se desarrollará el proyecto ni ha desarrollado proyectos en la misma área.	33	

6.1.8 Contrapartida:

Aportes de los beneficiarios para la ejecución del negocio, los aportes pueden ser bienes, dinero, terrenos, construcciones, etc. o valoraciones de servicios ofrecidos por las comunidades.

Contrapartida	Puntaje	Ponderación
Las organizaciones postulantes incorporan un aporte valorable y significativo en la ejecución del proyecto, que puede ser: material, mano de obra y/o monetario.	100	8%
Las organizaciones postulantes incorporan un aporte valorable y medianamente significativo en la ejecución del proyecto, que puede ser: material, mano de obra y/o monetario.	67	
Las organizaciones postulantes incorporan un aporte valorable, pero poco significativo, en la ejecución del proyecto, que puede ser: material, mano de obra y/o monetario.	33	

7. Acciones para mitigar conflictos en las comunidades

7.1 Gobernanza Comunal

Uno de los principales aspectos que generan inconvenientes en el desarrollo de los proyectos en comunidades nativas y campesinas, son los conflictos internos que pueden emanar al interior de la comunidad y entre las familias indígenas a partir del inicio de las operaciones forestales o por el malestar al momento de la distribución de los beneficios. En general, los proyectos de desarrollo traen para bien y para mal cambios en las comunidades, estos cambios y nuevos escenarios para las familias indígenas deben ser atentamente observados y escuchados por la federación o la organización comunal, porque podrían generar graves inconvenientes con el desarrollo de las actividades.

Conjugar el desarrollo de una metodología que monitoree el proyecto, a partir de las pautas del planeamiento estratégico y la reflexión sobre los cambios en la vida de las comunidades no es fácil. Son pocas las organizaciones que lo han desarrollado, sin embargo existe la experiencia de la Central Ashaninka del Río Ene desarrollada en el año 2013 en cooperación con la GIZ.

La metodología es bastante sencilla y de muy bajo costo. Básicamente se trabajan en tres escenarios: la escuela, el hogar y la asamblea comunal.

Escuela: se realizan sesiones de aprendizaje con jóvenes sobre los temas de reflexión propuestos. Los resultados permitirán orientar procesos de gobernanza y una cultura de derechos a la información y al disfrute de los recursos por parte de toda la comunidad.

Hogar: visitas familiares en la que se realizan conversaciones (no entrevistas) para conocer su percepción de la mejora del gobierno comunal en el manejo de su negocio forestal. Las entrevistas con las familias de la comunidad son de suma importancia, el encargado (monitor o autoridad de la comunidad) debe visitar a las familias de forma aleatoria entrevistarse con ellas en un espacio familiar que permita conversar en confianza. Esto podrá brindar mayores luces a los monitores y gerentes del proyecto en los posibles conflictos internos y preverlos si es necesario.

Las visitas a las familias pueden realizarse cada dos meses y los reportes servirán para informar a la gerencia de la iniciativa comunal, la cual deberá coordinar oportunamente a las autoridades para ver las posibles soluciones del conflicto.

Asambleas comunales: en donde se evalúan los cambios y soluciones para mitigar los posibles conflictos en el proceso del plan de negocio. Las propuestas quedan registradas en Acta y son de cumplimiento general.

Los principales temas desarrollados para esta propuesta son:

Cuadro 7-1: Temas para la Reflexión: Mejor Gobernanza en la Comunidad.

LOS TEMAS	CAPACIDADES
A. La autonomía	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer los derechos de los Pueblos Indígenas sobre su territorio 2. Proteger el Territorio (sin alquiler ni invasiones) 3. Mejor control de las comunidades sobre la explotación del recurso
B. Los ingresos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que la comunidad misma disfrute de los ingresos de la explotación forestal 2. De manera igual y justa entre los miembros de la comunidad 3. Autoridades planifican los gastos y usos del beneficio que nos brinda nuestra madera
C. Comunicación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Derecho a la información (proyecto y plan de negocio) 2. Derecho a la consulta, al dialogo con los diferentes protagonistas tanto fuera como dentro de la comunidad
D. Manejo sostenible	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explotar los bosques de manera sostenible, protección de la fauna y flora y proteger el territorio con zonas de conservación 2. Para el no empobrecimiento de los bosques (proteger su calidad de vida, salud y alimentación) 3. Buscar alternativas sostenibles (Para el medioambiente y económicamente hablando)
E. Reglas y Sanciones	<ol style="list-style-type: none"> 4. Como construimos un mejor gobierno y nuevas reglas para el manejo forestal (Elaboración de reglamento interno)

Fuente: Central Ashaninka del Río Ene – GIZ 2013

Estos temas de reflexión son desarrollados con el acompañamiento de la organización indígena o de la UCZ y parten de procesos de reflexión que permitirá a los comuneros cuestionar los problemas y brindar soluciones a los problemas en la comunidad. Las sesiones y reuniones se pueden desarrollar una vez al año con el acompañamiento de los profesionales y/o técnicos del fondo concursable

7.2 Participación de las organizaciones indígenas

Se ha visto en la gran mayoría de proyectos forestales que para el sano cumplimiento de los objetivos es indispensable la participación y acompañamiento por parte de las organizaciones indígenas locales y a cierto nivel, de las organizaciones nacionales. La presencia de la organización de cuenca es crucial para generar confianza en el diálogo y avanzar hacia acuerdos concretos con las comunidades.

En general, los proyectos de desarrollo traen para bien y para mal cambios en las comunidades, estos cambios y nuevos escenarios para las familias indígenas deben ser atentamente observados y escuchados por los profesionales y/o técnicos que acompañan la implementación del plan de negocio. Las comunidades tienen dinámicas individuales y colectivas que deben ser percibidas y atendidas oportunamente para mitigar rencillas que pongan en peligro el desenvolvimiento del plan de negocio.

Es necesario e importante que la organización designe adecuadamente un representante, este puede ser uno de los miembros de la junta directiva o en caso que tenga constituida su Veeduría Forestal, puede ser a través de su veedor. Como contraparte debe haber también

un pedido expreso de la comunidad para que su organización de cuenca acompañe los diferentes procesos de los planes de negocio.

En el caso de que la organización indígena cuente con el respaldo suficiente para el manejo técnico y administrativo de proyectos, se recomienda que estas organizaciones sean las elegibles para la ejecución de los proyectos en las comunidades, considerando que estas son las más cercanas a las mismas y las que podrán dar continuidad a la iniciativa.

Actualmente muchas de ellas poseen herramientas para la planificación y acompañamiento de proyectos forestales de sus comunidades, han desarrollado y ejecutado proyectos o que tienen implementada una veeduría forestal al interior de la organización.

8. Matriz ambiental

Ítems Ambientales	Relación entre la imagen de los subproyectos y los ítems ambientales (Si hubiera relación)													Puntaje								
	Producción maderable			Producción no maderable			Agricultura								Ecológico							
	Tala de madera	Transporte de la madera	Mejoramiento o creación de caminos en la comunidad	Uso de resinas para producción de artículos medicinales, latex, cosméticos, etc.	Producción de artículos medicinales mediante uso de plantas	Producción de algarrobina a partir de uso de algarrobo	Producción de diversos artículos mediante uso de la miel de abeja	Producción de bebidas, dulces, mermeladas, helados, etc. mediante uso del jugo de las frutas	Cultivo de árboles frutales	Producción de colorantes vegetales mediante uso de semillas	Producción de envases usando cáscaras o nueces	Desarrollo de tierras agrícolas dentro de la comunidad	Preparación de viveros y plantones	Instalación de irrigación dentro de la comunidad	Cultivo de café, cacao, camucamu, taro, nueces.	Construcción de instalaciones dentro de la comunidad	Mantenimiento de vehículos	Administración de las instalaciones	Afluencia de personas y bienes			
1. Vida de la sociedad	1.1-1 Desplazamiento de pobladores																			+0		
	1.1-2 Estilo de vida																				+0	
	1.1-3 Relación entre pobladores																					
A. Medio ambiente social	1.1-4 Población indígena, etnias minoritarias, nómadas																			-1		
	1.1-5 Infraestructura social: instalaciones públicas, caminos, etc.																				+0	
Ítems Ambientales																			Puntaje			Valores
Promóstico de los impactos																						
En las áreas del proyecto no hay planes de asentamiento de migrantes ni de desplazamiento de pobladores. Adicionalmente, el proyecto se ejecuta en base al uso de las tierras comunales, por lo que tampoco se producirá desplazamiento involuntario. Las actividades son del mismo tipo que las que se vienen realizando, por lo tanto no habrá cambios en el estilo de vida ni afectará la vida o rol de la comunidad.																						
Existe la posibilidad de desavenencias entre los pobladores que participan en el proyecto y los no participantes, así como entre los participantes, respecto a la distribución de las utilidades. Antes del inicio del proyecto se dará suficientes explicaciones a los pobladores, y se les recomendará que cuenten con un acuerdo sobre la distribución de utilidades; con ello se podrá evitar que haya impactos, por lo tanto, no habrá efectos. Respecto al tema de género, el proyecto no es del tipo que obstaculice las actividades de la mujer en sus funciones dentro del hogar (cocina, lavado, limpieza, crianza), por lo tanto no hay impacto. En general, la asistencia de la mujer a reuniones o capacitaciones no es alta, tampoco sus intervenciones cuando ocurre, pero promoviendo su asistencia y participación, se espera mejorar esta situación paulatinamente.																						
En el proyecto tanto los ejecutores como los beneficiarios son los pobladores, además de que se trata de un proyecto que reconoce los derechos de los indígenas, por ello no habrá afectaciones. Las comunidades tituladas pueden participar en los cuatro tipos de proyecto que se llevarán a cabo (Maderable, No Maderable, Agroforestería, Ecoturismo). Mientras que las no tituladas lo podrán hacer en tres tipos (se exceptúan los Maderables). La premisa básica es el respeto a los actuales derechos de cada comunidad, de manera que éstos no serán infringidos. El proyecto tampoco afectará la situación actual de sus derechos. Adicionalmente, se construirá un sistema de atención de quejas, para la eventualidad de que surjeran situaciones imprevistas.																						
El proyecto se realiza sobre la base del plan de uso de tierras, por lo tanto, no habrá efectos.																						

Lista de Chequeo Ambiental: 17. Forestería

Ítems Ambientales		Relación entre la imagen de los subproyectos y los ítems ambientales (*): hubiera relación												Ponderación	Valoración *														
		Producción maderera			Producción No Maderable			Agroforestería								Ecosurfito													
		Tala de madera	Transporte de la madera	Mejoramiento o creación de caminos en la comunidad	Uso de resinas para producción de artículos medicinales, látex, cosméticos, etc.	Producción de artículos medicinales mediante uso de plantas	Producción de algarrorina a partir de uso de algarrorbo	Producción de diversos artículos mediante uso de la miel de abeja	Producción de diversos artículos mediante uso de la caña	Producción de bebidas, dulces, mermeladas, helados, etc. mediante uso del jugo de las frutas	Cultivo de árboles frutales	Producción de colorantes vegetales mediante uso de semillas	Producción de envases usando cáscaras o nueces	Desarrollo de tierras agrícolas dentro de la comunidad	Reparación de viveros y plantones	Instalación de riego dentro de la comunidad	Cultivo de café, cacao, camu camu, taro, nueces.	Construcción de instalaciones dentro de la comunidad	Mantenimiento de vehículos	Administración de las instalaciones	Afluencia de personas y bienes								
A. Medio ambiente social	1. Vida de la sociedad	1-2 Problema demográfico	1-2-1 Aumento de población																				40	Pronóstico de los impactos	Valoración *				
			1-2-2 Composición demográfica																								40		
		1-3 Actividades económicas de pobladores	1-3-1 Base de actividades económicas																									40	
			1-3-2 Cambio en actividades económicas, situación de empleo	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	41	
			1-3-3 Situación de ingresos	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	41	
			1-4 Regímenes, usos																									41	
			1-4-1 Derechos de uso de bosques, de agua y de pesca	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	40
			1-4-2 Estructura social, como asociatividad, etc.	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	41	
		1-4-3 Regímenes y usos existentes																										41	

Lista de Chequeo Ambiental: 17. Forestería

		Reducción en la emisión de los subproductos y los items ambientales (*) y/o buena ubicación										Promedio		
		Producción No Industrial					Agricultura					Económico		
		Producción maderable		Producción No maderable			Agricultura		Agricultura			Económico		
		Tala de madera		Transporte de la madera			Mejoramiento o creación de caminos en la comunidad		Uso de resinas para producción de artículos medicinales, látex, cosméticos, etc.			Económico		
		Producción de artículos medicinales mediante uso de plantas		Producción de algarróbina a partir de uso de algarróbo			Producción de diversos artículos mediante uso de la miel de abeja		Producción de diversos artículos mediante uso de la caña			Económico		
		Producción de bebidas, dulces, mer meladas, helados, etc. mediante uso del jugo de las frutas		Cultivo de árboles frutales			Producción de colorantes vegetales mediante uso de semillas		Producción de envases usando cáscaras o nueces			Económico		
		Desarrollo de tierras agrícolas dentro de la comunidad		Preparación de viveros y plántones			Instalación de irrigación dentro de la comunidad		Cultivo de café, cacao, camucamu, tara, nueces.			Económico		
		Construcción de instalaciones dentro de la comunidad		Mangro de vehículos			Administración de las instalaciones			Económico				
		Afiliación de personas y bienes								Económico				
Medio ambiente social	2. Salud y sanidad	Items Ambientales		Pronóstico de los impactos										Valoración*
		2-1 Volumen de agroquímicos usados, toxicidad remanente (agroquímicos)		No se prevé el uso en gran volumen de agroquímicos. Respecto a su forma de uso, se dará orientación apropiada. Adicionalmente, se promoverá en todo lo posible, el uso de fertilizantes orgánicos. Mediante estas medidas se puede evitar impactos.										-1
		2-2 Enfermedades endémicas, enfermedades contagiosas		Con la afluencia de personas y bienes, existe la posibilidad de surgimiento y contagio, pero la afluencia será en pequeña escala y además habrá una mejora en el entorno de vida, por lo no habrá impactos.										±0
3. Restos históricos, patrimonio cultural, paisajes, etc.	3. Restos históricos, patrimonio cultural	2-3 Aumento de residuos, excretas		Con la ejecución del proyecto y la afluencia de personas y bienes, es posible que se incrementen los restos. Respecto a los residuos sólidos, éstos son casi en su totalidad orgánicos, y pueden ser reducidos porque existe la tradición de reuso y reciclado. En cuanto a aguas servidas, tampoco serán en gran escala y puede evitarse el impacto mediante medidas como instalación de pozas de sedimentación.										-1
		3-1 Restos históricos, patrimonio cultural		El proyecto se llevará a cabo en sitios sin restos históricos, por lo tanto no hay posibilidades de daño o destrucción de patrimonio histórico o cultural.										±0
		3-2 Paisaje valioso		El proyecto consiste de actividades que ya se vienen realizando, no hay elementos paisajísticos nuevos, por lo tanto no hay posibilidades de afectar o perder paisajes valiosos.										±0
3. Restos históricos, patrimonio cultural, paisajes, etc.	3-3 Recursos bajo tierra			El proyecto no desarrollará recursos subterráneos, por lo tanto no hay impacto.										±0

Lista de Chequeo Ambiental: 17. Forestería

		Relación entre la imagen de los subproyectos y los ítems ambientales (*si hubiera relación)													Pronóstico	Valoración *						
		Producción Maderable	Producción No Maderable	Agroforestería	Ecturismo																	
		Producción maderable	Uso de resinas para producción de artículos medicinales, látex, cosméticos, etc.	Producción de artesanías con uso de semillas y fibra de palma	Producción de artículos medicinales mediante uso de plantas	Producción de algarróbina a partir de uso de algarróbo	Producción de diversos artículos mediante uso de la caña	Producción de bebidas, dulces, mermeladas, helados, etc. mediante uso del jugo de las frutas	Cultivo de árboles frutales	Producción de colorantes vegetales mediante uso de semillas	Producción de envases usando cáscaras o nueces	Desarrollo de tierras agrícolas dentro de la comunidad	Preparación de viveros y plántones	Instalación de irrigación dentro de la comunidad	Cultivo de café, cacao, camucamu, tará, nueces.	Mantenimiento de instalaciones dentro de la comunidad	Mantenimiento de vehículos	Administración de las instalaciones	Afluencia de personas y bienes			
B. Medio ambiente natural	4. Ecosistemas, flora y fauna valiosos	Ítems Ambientales																				
		4-1 Vegetación	*										*	*	*	*					Pronóstico de los impactos	±0
		4-2 Especies vellosas, flora y fauna típica	*									*	*	*	*						La tala de los árboles para la producción maderable se hará en base al plan de manejo forestal, por ello no habrá cambios en la vegetación. Igualmente, no se harán talas ni desarrollos en gran escala, por ello no habrá cambios en la vegetación.	±0
		4-3 Biodiversidad	*									*	*	*	*					Las especies que se introducirán nuevamente en el proyecto, son usadas en los alrededores desde antes, por lo que no habrá una reducción de la biodiversidad.	±0	
		4-4 Organismos nocivos	*															*	*	Por la afluencia de personas y bienes, hay posibilidad de ingreso, sin embargo, la escala es sumamente pequeña y no hay posibilidad de impacto por el ingreso y reproducción de organismos nocivos.	±0	
		4-5 Humedales y turberas																			El proyecto aprovecha árboles de bosques existentes y especies útiles existentes, no hay riesgo de destrucción de humedales o turberas.	±0
		4-6 Bosques naturales, bosques tropicales	*																		En las actividades de producción maderable se talan árboles de bosques naturales, pero siguiendo el plan de manejo forestal y mediante el Aprovechamiento de Impacto Reducido (RIL), por ello no hay degradación ni destrucción de bosques naturales ni bosques tropicales.	-1
		4-7 Bosques de manglares																			En los lugares donde se ejecuta el proyecto no hay manglares, por lo tanto no hay destrucción de manglares.	±0
4-8 Arrecifes decorales																			En los lugares donde se ejecuta el proyecto no hay arrecifes de corales, por lo tanto no hay destrucción de arrecifes de corales.	±0		

Lista de Chequeo Ambiental: 17. Forestería

Ítems Ambientales	Relación entre la imagen de los subproyectos y de ítems ambientales (*si hubiera relación)													Pronóstico	Valoración*						
	Explotación maderable			Agroforestería																	
														Ecoturismo							
														Producción No Maderable							
														Producción de madera							
														Tala de madera							
														Transporte de la madera							
														Mejoramiento o creación de caminos en la comunidad							
														Uso de resinas para producción de artículos medicinales, látex, cosméticos, etc.							
														Producción de artesanías con uso de semillas y fibra de palma							
														Producción de artículos medicinales mediante uso de plantas							
														Producción de algarrobina a partir de uso de algarrобо							
														Producción de diversos artículos mediante uso de la miel de abeja							
														Producción de diversos artículos mediante uso de la caña							
														Producción de bebidas, dulces, mermeladas, helados, etc. mediante uso del jugo de las frutas							
														Cultivo de árboles frutales							
														Producción de colorantes vegetales mediante uso de semillas							
														Producción de envases usando cáscaras o nueces							
														Desarrollo de tierras agrícolas dentro de la comunidad							
														Preparación de viveros y plantones							
														Instalación de irrigación dentro de la comunidad							
														Cultivo de café, cacao, camucamu, tara, nueces.							
														Manejo de vehículos							
														Administración de las instalaciones							
														Afiliación de personas y bienes							
B. Medio ambiente natural	6. Hidrografía, calidad del agua	6-3 Aire	6-3-1 Calidad del aire	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*			Pronóstico de los impactos	Valoración*			
			6-3-2 Generación de CO2	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*				#0	
			6-3-3 Cambio en microclimas	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*				#0	
			6-3-4 Ruidos y vibraciones	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*				#0	
			7-1 Sostenibilidad como recurso de materia prima	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*				-1	
			7-2 Sostenibilidad de funciones de conservación de medio ambiente																		#0
			7-3 Sostenibilidad de los recursos y funciones del bosque																		#0

* Valoración: 2.- se espera que el impacto positivo significativo, 1.- Se espera un impacto positivo, 0.- No se espera ningún impacto, -1.- Se espera un impacto negativo, -2.- Se espera un impacto negativo significativo.

9. Lista de Chequeo Ambiental

Lista de Chequeo Ambiental: 17. Forestería

Categoría	Ítems Ambientales	Principales Ítems de Chequeo	Sí: S No: N NA: No-aplicable	Confirmación de Consideraciones Ambientales (Razones, Medidas de Mitigación)
1 Permisos y Explicación	Ítems Ambientales			
	(1) EIA y Permisos Ambientales	(a) ¿Han sido ya preparados los informes de EIA, en el proceso oficial? (b) ¿Han sido aprobados los informes de EIA por las autoridades del gobierno del país anfitrión? (c) ¿Los informes de EIA han sido aprobados incondicionalmente? Si se han fijado condiciones para la aprobación de los informes, ¿han sido cumplidas dichas condiciones? (d) Además de las aprobaciones arriba mencionadas, ¿los otros permisos ambientales requeridos han sido obtenidos de las autoridades de regulación pertinentes del gobierno del país anfitrión?	(a) NA (b) NA (c) NA (d) NA	(a) En la etapa de selección de los planes de negocios, aquellos planes que requieran de EIA deberán ser omitidos. (b) NA (c) NA (d) NA
	(2) Explicación a los Involucrados Locales	(a) ¿Los contenidos del proyecto y los potenciales impactos, han sido explicados adecuadamente a los involucrados locales, sobre la base de procedimientos apropiados, incluyendo la apertura de la información? ¿Se ha obtenido el entendimiento de los involucrados Locales? (b) ¿Los comentarios de los involucrados (tales como los pobladores locales) han sido reflejados en el diseño del proyecto?	(a) Sí (b) Si	(a) El proyecto ha realizado explicaciones a los involucrados, tales como líderes de las comunidades y representantes de las organizaciones indígenas. (b) El proyecto ha sido planeado para reflejar los comentarios y opiniones de los involucrados locales, como los líderes de las comunidades y los representantes de las organizaciones indígenas, y de ingenieros técnicos de las organizaciones indígenas, que fueron contratados como asesores para la planificación del proyecto.
2 Control de la Contaminación	(3) Estudio de las Alternativas	(a) ¿Han sido estudiados planes alternativos del proyecto, con consideraciones sociales y medio ambientales?	(a) No	(a) No se han estudiado planes alternativos debido a que se prevé pocos impactos sociales y ambientales adversos en el proyecto.
	(1) Calidad de Aire	(a) ¿Los elementos contaminantes del aire, tales como polvo, hollín y polvo, óxidos de azufre (SOx), óxidos de nitrógeno (NOx) y sustancias químicas orgánicas emitidas por diversas fuentes, tales como operaciones de tala, procesos de manufactura de productos forestales e incineradores, satisfacen los estándares de emisión y los estándares de calidad de aire del país? ¿Se han tomado algunas medidas de mitigación?	(a) Sí	(a) Las operaciones de tala emitirán contaminantes del aire. Sin embargo, el volumen de los contaminantes es pequeño, debido a que la escala del proyecto no es tan grande.
	(2) Calidad del Agua	(a) ¿Existe la posibilidad de que el uso de químicos como fertilizantes y agroquímicos, ocasione la contaminación del agua? (b) En los lugares donde se implementen instalaciones como las de fabricación de productos forestales, ¿los efluentes de las instalaciones cumplen con los estándares nacionales de efluentes y los estándares de calidad ambiental del agua?	(a) NA (b) NA	(a) En el Proyecto no se usan fertilizantes orgánicos o agroquímicos como fertilizantes e insecticidas. (b) No se ha planeado ese tipo de instalaciones.
	(3) Desechos	(a) ¿Los desechos están siendo tratados y dispuestos apropiadamente, de acuerdo a las regulaciones nacionales?	(a) Sí	(a) Los desechos producidos por el proyecto son prácticamente biodegradables en la naturaleza.
3 Medio Ambiente Natural	(4) Contaminación de Suelo	(a) ¿Se están tomando medidas adecuadas para prevenir la contaminación del suelo y del agua subterránea a causa del uso de sustancias como los agroquímicos? (b) ¿Se ha preparado algún plan de manejo de agroquímicos? ¿Se han organizado algunas prácticas o algunas estructuras para el uso adecuado de los planes?	(a) NA (b) NA	(a) En el proyecto no se usan fertilizantes orgánicos o agroquímicos como fertilizantes e insecticidas.
	(1) Áreas Protegidas	(a) ¿El sitio del Proyecto o el área de descarga están localizados en áreas protegidas designadas por las leyes nacionales o tratados y convenciones internacionales? ¿Existe la posibilidad de que el proyecto afecte las áreas protegidas?	(a) No	(a) Los sitios del proyecto no están ubicados en áreas protegidas.

Lista de Chequeo Ambiental: 17. Forestería

Categoría	Ítems Ambientales	Principales Ítems de Chequeo	Sí: S No: N NA: No-aplicable	Confirmación de Consideraciones Ambientales (Razones, Medidas de Mitigación)
	(2) Ecosistema	<p>(a) ¿El sitio del Proyecto comprende bosques primigenios, bosques húmedos tropicales, hábitats ecológicamente valiosos (p. ej. arrecifes de coral, manglares, o planicies formadas por las mareas)?</p> <p>(b) ¿El sitio del proyecto comprende hábitats de especies en peligro designadas por las leyes nacionales o tratados y convenios internacionales?</p> <p>(c) ¿Existe la posibilidad de que los cambios en las condiciones micro-meteorológicas localizadas, tales como radiación solar, temperatura y humedad, debido a la cosecha maderera de gran escala, pueda afectar la vegetación del entorno?</p> <p>(d) ¿Existe la posibilidad de que la cosecha maderera a gran escala resulte en pérdida de campos de crianza y alimentación para la vida silvestre?</p> <p>(e) En caso de proyectos de reforestación, ¿existe la posibilidad de que plantaciones monoespecie afecten negativamente los hábitats silvestres? ¿Es posible que dichas plantaciones monoespecie causen la aparición de plagas?</p> <p>(f) Si se esperan impactos ecológicos significativos, ¿se han tomado medidas adecuadas de protección, para reducir el impacto en el ecosistema?</p> <p>(g) ¿No está asociada una tala ilegal con el proyecto que se lleva a cabo, o se está llevando a cabo una adquisición de certificación forestal por parte del proponente del proyecto?</p>	<p>(a) Sí</p> <p>(b) No</p> <p>(c) NA</p> <p>(d) NA</p> <p>(e) NA</p> <p>(f) NA</p> <p>(g) No</p>	<p>(a) El proyecto trabaja con madera de bosques naturales.</p> <p>(b) El proyecto tendrá la posibilidad de incluir estas especies. Sin embargo, el proyecto se lleva a cabo con métodos de impacto reducido.</p> <p>(c) No se ha planeado la cosecha maderera de gran escala.</p> <p>(d) No se ha planeado cosecha maderera de gran escala.</p> <p>(e) El proyecto no es de aforrestación.</p> <p>(f) No se prevé impactos ecológicos significativos. Se realizarán todos los esfuerzos para reducir los impactos.</p> <p>(g) No se prevé ese tipo de actividades, dado que la población local está involucrada en el proyecto que beneficia su medio de sustento.</p>
	(3) Hidrología	<p>(a) ¿Existe la posibilidad de que la alteración de la trayectoria de las aguas pluviales y sus características, debido a la cosecha maderera de gran escala, cause impactos en la hidrología de las áreas adyacentes?</p> <p>(b) ¿Existe la posibilidad de que la disminución de la capacidad de retención de agua, a causa de la deforestación, afecte los patrones existentes de drenaje del bosque?</p>	<p>(a) NA</p> <p>(b) NA</p>	<p>(a) Todas las actividades son en mínimo grado y no ocasionarán desbalance hidrológico ni erosión del suelo.</p> <p>(b) La escala del proyecto no es grande, por lo tanto ningún patrón existente de drenaje será modificado.</p>
	(4) Topografía y Geología	<p>(a) ¿Existe la posibilidad de que la pérdida de estabilidad del bosque, debido a la cosecha maderera, ocasione fallas de laderas o deslizamientos de tierra?</p>	<p>(a) NA</p>	<p>(a) El proyecto no tiene cambios de gran escala de la topografía y geología.</p>
	(5) Manejo de Sitios Abandonados	<p>(a) ¿Se han considerado planes adecuados de restauración y revegetación para las áreas cosechadas? En particular, se han tomado medidas adecuadas para prevenir la pérdida de suelo de las áreas cosechadas?</p> <p>(b) ¿Se ha establecido un sistema de manejo sostenible para las áreas cosechadas?</p> <p>(c) ¿Se han asegurado las provisiones financieras adecuadas para manejar las áreas cosechadas?</p>	<p>(a) NA</p> <p>(b) NA</p> <p>(c) NA</p>	<p>(a) (b) (c) El proyecto lleva a cabo replantación en las áreas de tala.</p>

Lista de Chequeo Ambiental: 17. Forestería

Categoría	Ítems Ambientales	Principales Ítems de Chequeo	Sí: S No: N NA: No-aplicable	Confirmación de Consideraciones Ambientales (Razones, Medidas de Mitigación)
4 Medio Ambiente Social	(1) Reasentamiento	<p>(a) ¿La implementación del proyecto ha ocasionado reasentamientos involuntarios? Si es así, ¿se han hecho los esfuerzos para minimizar los impactos causados por el reasentamiento?</p> <p>(b) ¿Se ha dado una explicación adecuada sobre las compensaciones y asistencia para el reasentamiento, a las personas afectadas, antes del reasentamiento?</p> <p>(c) ¿El plan de reasentamiento incluye la compensación con todos los costos del reasentamiento, restauración de sus medios de sustento y estándares de vida basados en estudios socioeconómicos sobre el reasentamiento?</p> <p>(d) ¿Las compensaciones serán pagadas antes del reasentamiento?</p> <p>(e) ¿Las políticas de compensaciones están preparadas en un documento?</p> <p>(f) ¿El plan de reasentamiento presta especial atención a las personas o grupos vulnerables, incluyendo mujeres, niños, personas mayores, personas bajo la línea de pobreza, minorías étnicas y poblaciones indígenas?</p> <p>(g) ¿Los acuerdos con las personas afectadas han sido obtenidos antes de los reasentamientos?</p> <p>(h) ¿Se ha establecido el marco organizacional para implementar adecuadamente el reasentamiento? ¿Se han asegurado la capacidad y el presupuesto para implementar el plan?</p> <p>(i) ¿Hay algún plan desarrollado para monitorear los impactos del reasentamiento?</p> <p>(j) ¿Se ha establecido el mecanismo de atención de quejas?</p>	<p>(a) NA (b) NA (c) NA (d) NA (e) NA (f) NA (g) NA (h) NA (i) NA (j) NA</p>	(a) ~ (j) El proyecto no tiene ningún reasentamiento.
	(2) Vida y Sustento	<p>(a) ¿Existe la posibilidad de que el proyecto afecte negativamente las condiciones de vida de los pobladores? ¿Se han considerado medidas adecuadas para reducir los impactos, en caso necesario? ¿Se está prestando especial atención a los pobladores cuyos medios de sustento se basan en industrias primarias tales como cultivar, criar ganado o cazar y recolectar en los bosques?</p> <p>(b) ¿Se han tomado medidas adecuadas para prevenir el ingreso ilegal a las áreas de recursos forestales desde el exterior, a través de los nuevos caminos de acceso construidos?</p> <p>(c) ¿Existe la posibilidad de que se obstruya el derecho forestal común?</p> <p>(d) ¿Se han brindado las consideraciones a la vida de los residentes, antes de la implementación del proyecto?</p>	<p>(a) No (b) Sí (c) No (d) Sí</p>	<p>(a) El proyecto ha sido planeado para mejorar las actuales condiciones de vida de los pobladores locales en los bordes del bosque, mediante la creación de oportunidades de trabajo y reduciendo la dependencia hacia los recursos forestales.</p> <p>(b) Se establecerá el camino de acceso para conectar la principal vía del bosque, dentro de la comunidad. El tamaño del camino de acceso es pequeño, por lo tanto no se prevé que se produzcan ingresos ilegales a los recursos forestales.</p> <p>(c) El proyecto se implementa basándose en los derechos forestales comunes de los propios pobladores.</p> <p>(d) El proyecto será preparado de manera de minimizar y mitigar cualquier impacto en sus vidas y para asegurar beneficios que se adecuen a sus culturas.</p>
	(3) Patrimonio	<p>(a) ¿Existe la posibilidad de que el proyecto ocasione daños al patrimonio arqueológico, histórico, cultural y religioso? ¿Se han considerado medidas apropiadas para proteger estos sitios, de acuerdo a las leyes nacionales?</p>	<p>(a) No</p>	(a) No se prevé la existencia de tales lugares en el sitio del proyecto.
	(4) Paisaje	<p>(a) ¿Existe la posibilidad de que el proyecto afecte negativamente el paisaje local? ¿Se han tomado las medidas necesarias?</p>	<p>(a) No</p>	(a) No se prevé la existencia de tales lugares en el sitio del proyecto.
	(5) Minorías Étnicas y Poblaciones Indígenas	<p>(a) ¿Se han brindado las consideraciones para reducir los impactos en la cultura y estilo de vida de las minorías étnicas y poblaciones indígenas?</p> <p>(b) ¿Se están respetando todos los derechos de las minorías étnicas y poblaciones indígenas relacionados a la tierra y a los recursos?</p>	<p>(a) Sí (b) Sí</p>	<p>(a) El proyecto contribuirá a mejorar el entorno de vida de la población indígena.</p> <p>(b) El proyecto se ha planeado basándose en todos los derechos de las poblaciones indígenas en relación a la tierra y los recursos.</p>

Lista de Chequeo Ambiental: 17. Forestería

Categoría	Ítems Ambientales	Principales Ítems de Chequeo	Sí: S No: N NA: No-aplicable	Confirmación de Consideraciones Ambientales (Razones, Medidas de Mitigación)
	(6) Condiciones de Trabajo	<p>(a) ¿El proponente del proyecto no viola ninguna ley u ordenanzas relacionadas a las condiciones de trabajo en el país, que el proponente debe respetar en el proyecto?</p> <p>(b) ¿Se han tomado las consideraciones tangibles de seguridad para las personas involucradas en el proyecto, tales como la instalación de equipos de seguridad para prevenir accidentes industriales y para el manejo de materiales peligrosos?</p> <p>(c) ¿Se han planeado e implementado medidas intangibles para las personas involucradas en el proyecto, tales como el establecimiento de un programa de salud y de seguridad y entrenamiento en seguridad (incluyendo seguridad vial y salud pública) para trabajadores, etc.?</p> <p>(d) ¿Se ha tomado medidas apropiadas para asegurar que los guardias de seguridad involucrados en el proyecto, no violen la seguridad de las otras personas involucradas o de los residentes locales?</p>	<p>(a) No</p> <p>(b) No</p> <p>(c) No</p> <p>(d) No</p>	(a) (b) (c) (d) Se deberá planear el plan de manejo adecuado, antes de comenzar la implementación del proyecto.
5 Otros	(1) Impactos durante la Construcción	<p>(a) ¿Se han considerado medidas adecuadas para reducir los impactos durante la construcción (p.ej. ruidos, vibraciones, aguas turbias, polvo, emisión de gases y desechos)?</p> <p>(b) Si las actividades de construcción afectan negativamente el medio ambiente natural (ecosistema), ¿se han considerado medidas adecuadas para reducir los impactos?</p> <p>(c) Si las actividades de construcción afectan negativamente el medio ambiente social, ¿se han considerado medidas adecuadas para reducir los impactos?</p>	<p>(a) No</p> <p>(b) No</p> <p>(c) No</p>	(a) (b) (c) La mayor parte de las obras para el proyecto se hace mediante trabajo manual y máquinas. Sin embargo, la escala de los trabajos no es tan grande, por lo tanto se prevé un impacto pequeño en el medio ambiente natural y social.
	(2) Monitoreo	<p>(a) ¿El proponente desarrolla e implementa un programa de monitoreo para los ítems ambientales que se considera tienen potenciales impactos ambientales?</p> <p>(b) ¿Cuáles son los ítems, métodos y frecuencias del programa de monitoreo?</p> <p>(c) ¿El proponente ha establecido un marco adecuado para el monitoreo (organización, personal, equipos y presupuesto adecuado para sostener el marco de monitoreo)?</p> <p>(d) ¿Hay algún tipo de requerimientos identificados, respecto al sistema de monitoreo, tales como formatos y frecuencia de presentación de informes del proponente a las autoridades de regulación?</p>	<p>(a) NA</p> <p>(b) NA</p> <p>(c) NA</p> <p>(d) NA</p>	(a) (b) (c) (d) No se requiere un monitoreo de impactos ambientales/sociales, porque el proyecto no necesita EIA. Sin embargo, el proyecto contará con su propio sistema de monitoreo, por lo tanto los impactos causados por la implementación del proyecto serán evitados.
6 Notas	Referencia a Listas de Chequeo de otros Sectores Notas sobre el Uso de las Listas de Chequeo Ambiental	<p>(a) Cuando sea necesario, se debe chequear también los ítems pertinentes descritos en la Lista de chequeo de Agricultura.</p> <p>(a) En caso necesario, deben ser confirmados los impactos a los temas globales o transfronterizos (p. ej. El proyecto incluye factores que pueden ocasionar problemas, tales como tratamiento transfronterizo de desechos, lluvia ácida, destrucción de la capa de ozono o calentamiento global).</p>	<p>(a) Sí</p> <p>(a) NA</p>	(a) Chequeado. (a) NA

1) Respecto al término "Estándares Nacionales" mencionado en el cuadro superior, en caso de que los estándares ambientales del país donde se ubica el proyecto difieran significativamente de los estándares internacionales, se requerirá tomar las consideraciones ambientales apropiadas. En caso de que las regulaciones ambientales estén aún por establecerse en algunas áreas, las consideraciones deberán ser tomadas sobre la base de comparaciones con estándares adecuados de otros países (incluyendo las experiencias de Japón).

2) La Lista de Chequeo Ambiental proporciona los ítems ambientales generales que deben ser revisados. Es posible que sea necesario agregar o eliminar algún ítem, tomando en cuenta las características del proyecto y las circunstancias particulares del país y de la localidad donde se ubica el proyecto.

Lista de Chequeo Ambiental: 16. Agricultura, Irrigación e Industria Pecuaria

Lista de Chequeo Ambiental: 16. Agricultura, Irrigación e Industria Pecuaria

Categoría	Ítems Ambientales	Principales Ítems de Chequeo	Si: S No: N	Confirmación de Consideraciones Ambientales (Razones, Medidas de Mitigación)
1 Permisos y Explicación	(1) EIA y Permisos Ambientales	(a) ¿Han sido ya preparados los informes de EIA, en el proceso oficial? (b) ¿Han sido aprobados los informes de EIA por las autoridades del gobierno del país anfitrión? (c) ¿Los informes de EIA han sido aprobados incondicionalmente? Si se han fijado condiciones para la aprobación de los informes, ¿han sido cumplidas dichas condiciones? (d) Además de las aprobaciones arriba mencionadas, ¿los otros permisos ambientales requeridos han sido obtenidos de las autoridades de regulación pertinentes del gobierno del país anfitrión?	(a) NA (b) NA (c) NA (d) NA	(a) En la etapa de selección de los sub-proyectos, aquellos proyectos que requieran de EIA deberán ser omitidos. (b) NA (c) NA (d) NA
	(2) Explicación a los Involucrados Locales	(a) ¿Los contenidos del proyecto y los potenciales impactos, han sido explicados adecuadamente a los involucrados locales, sobre la base de procedimientos apropiados, incluyendo la apertura de la información? ¿Se ha obtenido el entendimiento de los involucrados Locales? (b) ¿Los comentarios de los involucrados (tales como los pobladores locales) han sido reflejados en el diseño del proyecto?	(a) Sí (b) Sí	(a) El proyecto ha realizado explicaciones a los involucrados, tales como líderes de las comunidades y representantes de las organizaciones indígenas. (b) El proyecto ha sido planeado para reflejar los comentarios y opiniones de los involucrados locales, como los líderes de las comunidades y los representantes de las organizaciones indígenas, y de ingenieros técnicos de las organizaciones indígenas, que fueron contratados como asesores para la planificación del proyecto.
	(3) Estudio de las Alternativas	(a) ¿Han sido estudiados planes alternativos del proyecto, con consideraciones sociales y medio ambientales?	(a) No	(a) No se han estudiado planes alternativos debido a que se prevé pocos impactos sociales y ambientales adversos en el proyecto.
2 Control de la Contaminación	(1) Calidad del Agua	(a) ¿Se han tomado las consideraciones para la contaminación del agua de los cuerpos de agua del entorno, como ríos y aguas subterráneas, debido a efluentes o filtraciones de las tierras agrícolas? ¿Se han establecido estándares adecuados de uso/desecho para los fertilizantes, agroquímicos y desechos del ganado? ¿Se ha establecido un marco para elevar la toma de conciencia de los estándares entre los granjeros? (b) ¿Se ha establecido un marco de monitoreo para la contaminación del agua de ríos y aguas subterráneas?	(a) Sí (b) NA	(a) Los proyectos que emitan aguas usadas y desechos sólidos tendrán instalaciones de tratamiento y sistemas de control. En los entrenamientos planificados se recomendará los métodos adecuados de uso de fertilizantes/químicos y el uso de abono orgánico. (b) No es necesario monitorear la calidad del agua.
	(2) Desechos	(a) ¿Los desechos están siendo tratados y dispuestos apropiadamente, de acuerdo a las regulaciones nacionales?	(a) Sí	(a) Los desechos producidos por el proyecto son prácticamente biodegradables en la naturaleza.
	(3) Contaminación de Suelo	(a) ¿Existe la posibilidad de que se produzcan impactos en tierras irrigadas, tales como la salinización del suelo? (b) ¿Se han tomado medidas adecuadas para prevenir la contaminación del suelo de las tierras irrigadas, mediante agroquímicos, metales pesados y otras sustancias peligrosas? (c) ¿Se ha preparado algún plan de manejo de agroquímicos? ¿Se han organizado algunas prácticas o algunas estructuras para el uso adecuado de los planes?	(a) NA (b) Sí (c) No	(a) No hay canales de irrigación en el proyecto. (b) En los entrenamientos planificados se recomendarán los métodos adecuados de uso de fertilizantes/químicos y el uso de abono orgánico. (c) No se usa volúmenes grandes de fertilizantes en el proyecto.
	(4) Hundimiento	(a) En caso de extracción de grandes volúmenes de aguas subterráneas, ¿existe la posibilidad de que dicha extracción ocasione hundimientos?	(a) NA	(a) No se ha planeado ese tipo de extracción en gran escala.
3 Medio Ambiente Natural	(5) Olor	(a) ¿Hay alguna fuente de olores? ¿Existe la posibilidad de que dicho problema de olor afecte a los pobladores?	(a) No.	(a) No se esperan fuentes de olor en particular, en el proyecto.
	(1) Áreas Protegidas	(a) ¿El sitio del Proyecto o el área de descarga están localizados en áreas protegidas designadas por las leyes nacionales o tratados y convenciones internacionales? ¿Existe la posibilidad de que el proyecto afecte las áreas protegidas?	(a) No	(a) Los sitios del proyecto no están ubicados en áreas protegidas.

Lista de Chequeo Ambiental: 16. Agricultura, Irrigación e Industria Pecuaria

Categoría	Ítems Ambientales	Principales Ítems de Chequeo	Sí: S No: N	Confirmación de Consideraciones Ambientales (Razones, Medidas de Mitigación)
	(2) Ecosistema	<p>(a) ¿El sitio del Proyecto comprende bosques primigenios, bosques húmedos tropicales, hábitats ecológicamente valiosos (p. ej. arrecifes de coral, manglares, o planicies formadas por las mareas)?</p> <p>(b) ¿El sitio del Proyecto comprende hábitats de especies en peligro designadas por las leyes nacionales o tratados y convenios internacionales?</p> <p>(c) ¿Existe la posibilidad de que la cosecha maderera a gran escala resulte en pérdida de campos de crianza y alimentación para la vida silvestre? Si éstos se pierden, ¿hay sustitutos para dichos campos, cerca de los lugares originales?</p> <p>(d) ¿Existe la posibilidad de que el sobrepastoreo ocasione degradación ecológica, tal como impactos en el hábitat de la vida silvestre y desertificación?</p> <p>(e) Si se esperan impactos ecológicos significativos, ¿se han tomado medidas adecuadas de protección, para reducir el impacto en el ecosistema?</p>	<p>(a) Sí (b) Sí (c) No (d) No (e) NA</p>	<p>(a) El sitio del proyecto se ubica en bosques naturales. (b) El proyecto tendrá la posibilidad de incluir estas especies. Sin embargo, los impactos del proyecto son muy pequeños. (c) (d) No se esperan estos impactos, debido a que el proyecto no incluye preparación de tierras en gran escala. (e) No se espera impactos ecológicos significativos.</p>
4 Medio Ambiente Social	(1) Reasentamiento	<p>(a) ¿La implementación del proyecto ha ocasionado reasentamientos involuntarios? Si es así, ¿se han hecho los esfuerzos para minimizar los impactos causados por el reasentamiento?</p> <p>(b) ¿Se ha dado una explicación adecuada sobre las compensaciones y asistencia para el reasentamiento, a las personas afectadas, antes del reasentamiento?</p> <p>(c) ¿El plan de reasentamiento incluye la compensación con todos los costos del reasentamiento, restauración de sus medios de sustento y estándares de vida basados en estudios socioeconómicos sobre el reasentamiento?</p> <p>(d) ¿Las compensaciones serán pagadas antes del reasentamiento?</p> <p>(e) ¿Las políticas de compensaciones están preparadas en un documento?</p> <p>(f) ¿El plan de reasentamiento presta especial atención a las personas o grupos vulnerables, incluyendo mujeres, niños, personas mayores, personas bajo la línea de pobreza, minorías étnicas y poblaciones indígenas?</p> <p>(g) ¿Los acuerdos con las personas afectadas han sido obtenidos antes de los reasentamientos?</p> <p>(h) ¿Se ha establecido el marco organizacional para implementar adecuadamente el reasentamiento? ¿Se han asegurado la capacidad y el presupuesto para implementar el plan?</p> <p>(i) ¿Hay algún plan desarrollado para monitorear los impactos del reasentamiento?</p> <p>(j) ¿Se ha establecido el mecanismo de atención de quejas?</p>	<p>(a) NA (b) NA (c) NA (d) NA (e) NA (f) NA (g) NA (h) NA (i) NA (j) NA</p>	<p>(a) ~ (j) El proyecto no tiene ningún reasentamiento.</p>
	(2) Vida y Sustento	<p>(a) ¿Existe la posibilidad de que el proyecto afecte negativamente las condiciones de vida de los pobladores? ¿Se han considerado medidas adecuadas para reducir los impactos, en caso necesario?</p> <p>(b) ¿Se ha hecho una adecuada adjudicación de los derechos de uso de tierras agrícolas? ¿Existe la posibilidad de que las adjudicaciones ocasionen una distribución inequitativa o una usurpación de tierras y recursos disponibles?</p> <p>(c) ¿Se han hecho adjudicaciones apropiadas, como los del derecho de agua, en las áreas del proyecto? ¿Existe la posibilidad de que las adjudicaciones ocasionen una distribución inequitativa o una usurpación de derechos de agua y recursos disponibles?</p> <p>(d) ¿Existe la posibilidad de que el volumen de agua utilizada (aguas superficiales, aguas subterráneas) por el proyecto afecte negativamente aguas abajo, la pesca y los usos del agua?</p> <p>(e) ¿Existe la posibilidad de que se introduzcan enfermedades vinculadas al agua o transmitidas por el agua (p. ej. esquistosomiasis, malaria, filariasis)? ¿Se han tomado las consideraciones adecuadas para la educación sanitaria pública en caso sea necesario?</p>	<p>(a) No (b) Sí (c) NA (d) NA (e) NA</p>	<p>(a) El proyecto ha sido planeado para mejorar las actuales condiciones de vida de los pobladores locales en los bordes del bosque, mediante la creación de oportunidades de trabajo y reduciendo la dependencia hacia los recursos forestales. (b) El proyecto se implementa basándose en los derechos forestales comunes de los propios pobladores. (c) (d) (e) No se esperan tales impactos, dado que el volumen de uso será en pequeñas cantidades.</p>
	(3) Patrimonio	<p>(a) ¿Existe la posibilidad de que el proyecto ocasione daños al patrimonio arqueológico, histórico, cultural y religioso? ¿Se han considerado medidas apropiadas para proteger estos sitios, de acuerdo a las leyes nacionales?</p>	<p>(a) No</p>	<p>(a) No se prevé dichos lugares en el sitio del proyecto.</p>

Lista de Chequeo Ambiental: 16. Agricultura, Irrigación e Industria Pecuaria

Categoría	Ítems Ambientales	Principales Ítems de Chequeo	Sí: S No: N	Confirmación de Consideraciones Ambientales (Razones, Medidas de Mitigación)
	(4) Paisaje	(a) ¿Existe la posibilidad de que el proyecto afecte negativamente el paisaje local? ¿Se han tomado las medidas necesarias?	(a) No	(a) No se prevé dichos lugares en el sitio del proyecto.
	(5) Minorías Étnicas y Poblaciones Indígenas	(a) ¿Se han brindado las consideraciones para reducir los impactos en la cultura y estilo de vida de las minorías étnicas y poblaciones indígenas? (b) ¿Se están respetando todos los derechos de las minorías étnicas y poblaciones indígenas relacionados a la tierra y a los recursos?	(a) Sí (b) Sí	(a) El proyecto contribuirá a mejorar el entorno de vida de la población indígena. (b) El proyecto se ha planeado basándose en todos los derechos de las poblaciones indígenas en relación a la tierra y los recursos.
	(6) Condiciones de Trabajo	(a) ¿El proponente del proyecto no viola ninguna ley u ordenanzas relacionadas a las condiciones de trabajo en el país, que el proponente debe de respetar en el proyecto? (b) ¿Se han tomado las consideraciones tangibles de seguridad para las personas involucradas en el proyecto, tales como la instalación de equipos de seguridad para prevenir accidentes industriales y para el manejo de materiales peligrosos? (c) ¿Se han planeado e implementado medidas intangibles para las personas involucradas en el proyecto, tales como el establecimiento de un programa de salud y de seguridad y entrenamiento en seguridad (incluyendo seguridad vial y salud pública) para trabajadores, etc.? (d) ¿Se ha tomado medidas apropiadas para asegurar que los guardias de seguridad involucrados en el proyecto, no violen la seguridad de las otras personas involucradas o de los residentes locales?	(a) No (b) No (c) No (d) No	(a) (b) (c) (d) Se deberá planear el plan de manejo adecuado, antes de comenzar la implementación del proyecto.
	(1) Impactos durante la Construcción	(a) ¿Se han considerado medidas adecuadas para reducir los impactos durante la construcción (p.ej. ruidos, vibraciones, aguas turbias, polvo, emisión de gases y desechos)? (b) Si las actividades de construcción afectan negativamente el medio ambiente natural (ecosistema), ¿se han considerado medidas adecuadas para reducir los impactos? (c) Si las actividades de construcción afectan negativamente el medio ambiente social, ¿se han considerado medidas adecuadas para reducir los impactos?	(a) No (b) No (c) No	(a) (b) (c) La mayor parte de las obras para el proyecto se hace mediante trabajo manual y máquinas. Sin embargo, la escala de los trabajos no es tan grande, por lo tanto se prevé un impacto pequeño en el medio ambiente natural y social.
5 Otros	(2) Monitoreo	(a) ¿El proponente desarrolla e implementa un programa de monitoreo para los ítems ambientales que se considera tienen potenciales impactos ambientales? (b) ¿Cuáles son los ítems, métodos y frecuencias del programa de monitoreo? (c) ¿El proponente ha establecido un marco adecuado para el monitoreo (organización, personal, equipos y presupuesto adecuado para sostener el marco de monitoreo)? (d) ¿Hay algún tipo de requerimientos identificados, respecto al sistema de monitoreo, tales como formatos y frecuencia de presentación de informes del proponente a las autoridades de regulación?	(a) NA (b) NA (c) NA (d) NA	(a) (b) (c) (d) No se requiere un monitoreo de impactos ambientales/sociales, porque el proyecto no necesita EIA. Sin embargo, el proyecto contará con su propio sistema de monitoreo, por lo tanto los impactos causados por la implementación del proyecto serán evitados.
	Referencia a Listas de Chequeo de otros Sectores	(a) Cuando sea necesario, se debe chequear también los ítems pertinentes descritos en la Lista de Chequeo de Forestería. (b) Para los proyectos que incluyen diques, reservorios y presas de gran escala, cuando sea necesario, también deben ser chequeados los ítems pertinentes descritos en el la Lista de Chequeo para Energía Hidráulica, Presas y Reservorios.	(a) Sí (b) Sí	(a) (b) Chequeado.
6 Notas	Notas sobre el Uso de las Listas de Chequeo Ambiental	(a) En caso necesario, deben ser confirmados los impactos a los temas globales o transfronterizos (p. ej. El proyecto incluye factores que pueden ocasionar problemas, tales como tratamiento transfronterizo de desechos, lluvia ácida, destrucción de la capa de ozono o calentamiento global).	(a) NA	(a) NA

1) Respecto al término "Estándares Nacionales" mencionado en el cuadro superior, en caso de que los estándares ambientales del país donde se ubica el proyecto difieran significativamente de los estándares internacionales, se requerirá tomar las consideraciones ambientales apropiadas. En caso de que las regulaciones ambientales estén aún por establecerse en algunas áreas, las consideraciones deberán ser tomadas sobre la base de comparaciones con estándares adecuados de otros países (incluyendo las experiencias de Japón).

2) La Lista de Chequeo Ambiental proporciona los ítems ambientales generales que deben ser revisados. Es posible que sea necesario agregar o eliminar algún ítem, tomando en cuenta las características del proyecto y las circunstancias particulares del país y de la localidad donde se ubica el proyecto.

Lista de Chequeo Ambiental: 16. Otros Proyectos de Infraestructura

Categoría	Ítems Ambientales	Principales Ítems de Chequeo	Sí: S No: N	Confirmación de Consideraciones Ambientales (Razones, Medidas de Mitigación)
1 Permisos y Explicación	(1) EIA y Permisos Ambientales	(a) ¿Han sido ya preparados los informes de EIA, en el proceso oficial? (b) ¿Han sido aprobados los informes de EIA por las autoridades del gobierno del país anfitrión? (c) ¿Los informes de EIA han sido aprobados incondicionalmente? Si se han fijado condiciones para la aprobación de los informes, ¿han sido cumplidas dichas condiciones? (d) Además de las aprobaciones arriba mencionadas, ¿los otros permisos ambientales requeridos han sido obtenidos de las autoridades de regulación pertinentes del gobierno del país anfitrión?	(a) NA (b) NA (c) NA (d) NA	(a) En la etapa de selección de los sub-proyectos, aquellos proyectos que requieran de EIA deberán ser omitidos. (b) NA (c) NA (d) NA
	(2) Explicación a los involucrados Locales	(a) ¿Los contenidos del proyecto y los potenciales impactos, han sido explicados adecuadamente a los involucrados locales, sobre la base de procedimientos apropiados, incluyendo la apertura de la información? ¿Se ha obtenido el entendimiento de los involucrados Locales? (b) ¿Los comentarios de los involucrados (tales como los pobladores locales) han sido reflejados en el diseño del proyecto?	(a) Sí (b) Sí	(a) El proyecto ha realizado explicaciones a los involucrados, tales como líderes de las comunidades y representantes de las organizaciones indígenas. (b) El proyecto ha sido planeado para reflejar los comentarios y opiniones de los involucrados locales, como los líderes de las comunidades y los representantes de las organizaciones indígenas, y de ingenieros técnicos de las organizaciones indígenas, que fueron contratados como asesores para la planificación del proyecto.
	(3) Estudio de las Alternativas	(a) ¿Han sido estudiados planes alternativos del proyecto, con consideraciones sociales y medio ambientales?	(a) No	(a) No se han estudiado planes alternativos debido a que se prevé pocos impactos sociales y ambientales adversos en el proyecto.
	(1) Calidad del Aire	(a) ¿Los elementos contaminantes del aire (tales como óxidos de azufre (SOx), óxidos de nitrógeno (NOx) y hollín y polvo), emitidos de las instalaciones de infraestructura propuestas e instalaciones auxiliares, cumplen con los estándares de emisión y de calidad del aire del país? ¿Se han tomado algunas medidas de mitigación? (b) ¿Las fuentes de electricidad y de calor de los alojamientos, usan combustible cuyo factor de emisión es bajo?	(a) No (b) No	(a) La escala de las edificaciones propuestas por el proyecto, tales como observatorios, puente de sogas, etc., no son grandes. No se espera que las edificaciones emitan contaminantes de aire que excedan los parámetros del país. (b) Las fuentes de electricidad y de calor de los alojamientos, usan combustible cuyo factor de emisión es bajo.
	(2) Calidad del Agua	(a) ¿Los efluentes o filtraciones de las diversas instalaciones, tales como las infraestructuras e instalaciones auxiliares, cumplen con los estándares nacionales de efluentes y los de calidad ambiental del agua?	(a) Sí	(a) Las aguas servidas de las edificaciones son tratadas en los tanques sépticos.
2 Control de la Contaminación	(3) Desechos	(a) ¿Los desechos están siendo tratados y dispuestos apropiadamente, de acuerdo a las regulaciones nacionales?	(a) Sí	(a) Los desechos y basura de las edificaciones son tratados apropiadamente.
	(4) Contaminación de Suelo	(a) ¿Se están tomando las medidas adecuadas para prevenir la contaminación del suelo y el agua subterránea a causa de los efluentes y filtraciones de las instalaciones de infraestructura y las instalaciones auxiliares?	(a) Sí	(a) Debido a los tratamientos arriba mencionados para los efluentes y desechos, no se espera contaminación del suelo alrededor de las edificaciones.
	(5) Ruido y Vibración	(a) ¿Los ruidos y vibraciones cumplen con los estándares nacionales?	(a) Sí	(a) No existen fuentes de ruido ni vibraciones en este proyecto.
	(6) Hundimiento	(a) En caso de extracción de grandes volúmenes de aguas subterráneas, ¿existe la posibilidad de que dicha extracción ocasione hundimientos?	(a) No	(a) No se ha planeado extracción en gran escala.
	(7) Olor	(a) ¿Hay alguna Fuente de olores? ¿Se están tomando las medidas adecuadas de control de olores?	(a) No	(a) No se esperan fuentes de olor en particular.

Lista de Chequeo Ambiental: 16. Agricultura, Irrigación e Industria Pecuaria

Categoría	Ítems Ambientales	Principales Ítems de Chequeo	Sí: S No: N	Confirmación de Consideraciones Ambientales (Razones, Medidas de Mitigación)
3 Medio Ambiente Natural	(1) Áreas Protegidas	(a) ¿El sitio del proyecto o el área de descarga están localizados en áreas protegidas designadas por las leyes nacionales o tratados y convenciones internacionales? ¿Existe la posibilidad de que el proyecto afecte las áreas protegidas?	(a) Sí (b) No	(a) Algunas rutas de turismo tendrán la posibilidad de que pasen por áreas protegidas. Sin embargo, el desarrollo de actividades están bastante limitadas, de manera que no se prevé que haya impacto sobre dichas áreas.
	(2) Ecosistema	(a) ¿El sitio del Proyecto comprende bosques primigenios, bosques húmedos tropicales, hábitats ecológicamente valiosos (p. ej. arrecifes de coral, manglares, o planicies formadas por las mareas)? (b) ¿El sitio del proyecto comprende hábitats de especies en peligro designadas por las leyes nacionales o tratados y convenios internacionales? (c) ¿Existe la posibilidad de que los cambios en las condiciones micro-meteorológicas localizadas, tales como radiación solar, temperatura y humedad, debido a la cosecha maderera de gran escala, pueda afectar la vegetación del entorno? (d) ¿Existe la posibilidad de que el volumen de agua (p. ej. aguas superficiales, aguas subterráneas), usado por el proyecto afecte negativamente el entorno acuático, como los ríos? ¿Se han tomado medidas adecuadas para reducir el impacto en el entorno acuático, como los organismos acuáticos?	(a) Sí (b) No (c) NA (d) No	(b) El proyecto tendrá la posibilidad de incluir estas especies. Sin embargo, el proyecto se lleva a cabo con métodos de impacto reducido, como el ecoturismo. (c) No se prevé impactos ecológicos significativos. Se realizarán todos los esfuerzos para reducir los impactos. (d) No se prevé ese tipo de impactos, dado que no se requerirá mucha agua para la construcción y operación de las edificaciones.
	(3) Hidrología	(a) ¿Existe la posibilidad de que los cambios hidrológicos debidos al proyecto, afecten negativamente los flujos de las aguas superficiales y las aguas subterráneas?	(a) No	(a) La ubicación de las edificaciones se ha determinado tomando en consideración las aguas superficiales para que no se afecte la hidrología local.
	(4) Topografía y Geología	(a) ¿Existe la posibilidad de que el proyecto ocasione alteraciones de gran escala en la topografía y estructura geológica del sitio del proyecto y sus áreas circundantes?	(a) No	(a) La construcción de las edificaciones no causa dichas alteraciones de gran escala en la topografía y geología.

Lista de Chequeo Ambiental: 16. Agricultura, Irrigación e Industria Pecuaria

Categoría	Ítems Ambientales	Principales Ítems de Chequeo	Sí: S No: N	Confirmación de Consideraciones Ambientales (Razones, Medidas de Mitigación)
4 Medio Ambiente Social	(1) Reasentamiento	<p>(a) ¿La implementación del proyecto ha ocasionado reasentamientos involuntarios? Si es así, ¿se han hecho los esfuerzos para minimizar los impactos causados por el reasentamiento?</p> <p>(b) ¿Se ha dado una explicación adecuada sobre las compensaciones y asistencia para el reasentamiento, a las personas afectadas, antes del reasentamiento?</p> <p>(c) ¿El plan de reasentamiento incluye la compensación con todos los costos del reasentamiento, restauración de sus medios de sustento y estándares de vida basados en estudios socioeconómicos sobre el reasentamiento?</p> <p>(d) ¿Las compensaciones serán pagadas antes del reasentamiento?</p> <p>(e) ¿Las políticas de compensaciones están preparadas en un documento?</p> <p>(f) ¿El plan de reasentamiento presta especial atención a las personas o grupos vulnerables, incluyendo mujeres, niños, personas mayores, personas bajo la línea de pobreza, minorías étnicas y poblaciones indígenas?</p> <p>(g) ¿Los acuerdos con las personas afectadas han sido obtenidos antes de los reasentamientos?</p> <p>(h) ¿Se ha establecido el marco organizacional para implementar adecuadamente el reasentamiento? ¿Se han asegurado la capacidad y el presupuesto para implementar el plan?</p> <p>(i) ¿Hay algún plan desarrollado para monitorear los impactos del reasentamiento?</p> <p>(j) ¿Se ha establecido el mecanismo de atención de quejas?</p>	<p>(a) NA (b) NA (c) NA (d) NA (e) NA (f) NA (g) NA (h) NA (i) NA (j) NA</p>	(a) ~ (j) El proyecto no tiene ningún reasentamiento.
	(2) Vida y Sustento	<p>(a) ¿Existe la posibilidad de que el proyecto afecte negativamente las condiciones de vida de los pobladores? ¿Se han considerado medidas adecuadas para reducir los impactos, en caso necesario?</p>	(a) No	(a) El proyecto ha sido planeado para mejorar las actuales condiciones de vida de los pobladores locales en los bordes del bosque, mediante la creación de oportunidades de trabajo y reduciendo la dependencia hacia los recursos forestales.
	(3) Patrimonio	<p>(a) ¿Existe la posibilidad de que el proyecto ocasione daños al patrimonio arqueológico, histórico, cultural y religioso? ¿Se han considerado medidas apropiadas para proteger estos sitios, de acuerdo a las leyes nacionales?</p>	(a) No	(a) Si se identificaran tales patrimonios, se tratarán de manera adecuada, en consulta con las comunidades locales y las autoridades pertinentes.
	(4) Paisaje	<p>(a) ¿Existe la posibilidad de que el proyecto afecte negativamente el paisaje local? ¿Se han tomado las medidas necesarias?</p> <p>(b) ¿Existe la posibilidad de que el paisaje sea dañado a causa de la construcción de edificaciones altas como hoteles grandes?</p>	<p>(a) No (b) No</p>	<p>(a) Las edificaciones están diseñadas con gusto local y pintadas con colores naturales para que encajen con el entorno. (b) Las edificaciones planeadas por el proyecto son bastante pequeñas. Se han planeado algunos observatorios, pero éstos no alterarán el paisaje del entorno.</p>
	(5) Minorías Étnicas y Poblaciones Indígenas	<p>(a) ¿Se han brindado las consideraciones para reducir los impactos en la cultura y estilo de vida de las minorías étnicas y poblaciones indígenas?</p> <p>(b) ¿Se están respetando todos los derechos de las minorías étnicas y poblaciones indígenas relacionados a la tierra y a los recursos?</p>	<p>(a) Sí (b) Sí</p>	<p>(a) El proyecto contribuirá a mejorar el entorno de vida de la población indígena. (b) El proyecto se ha planeado basándose en todos los derechos de las poblaciones indígenas en relación a la tierra y los recursos.</p>

Lista de Chequeo Ambiental: 16. Agricultura, Irrigación e Industria Pecuaria

Categoría	Ítems Ambientales	Principales Ítems de Chequeo	Sí: S No: N	Confirmación de Consideraciones Ambientales (Razones, Medidas de Mitigación)
4 Medio Ambiente Social	(6) Condiciones de Trabajo	<p>(a) ¿El proponente del proyecto no viola ninguna ley u ordenanzas relacionadas a las condiciones de trabajo en el país, que el proponente debe respetar en el proyecto?</p> <p>(b) ¿Se han tomado las consideraciones tangibles de seguridad para las personas involucradas en el proyecto, tales como la instalación de equipos de seguridad para prevenir accidentes industriales y para el manejo de materiales peligrosos?</p> <p>(c) ¿Se han planeado e implementado medidas intangibles para las personas involucradas en el proyecto, tales como el establecimiento de un programa de salud y de seguridad y entrenamiento en seguridad (incluyendo seguridad vial y salud pública) para trabajadores, etc.?</p> <p>(d) ¿Se ha tomado medidas apropiadas para asegurar que los guardias de seguridad involucrados en el proyecto, no violen la seguridad de las otras personas involucradas o de los residentes locales?</p>	(a) No (b) No (c) No (d) No	(a) (b) (c) (d) Se deberá planear el plan de manejo adecuado, antes de comenzar la implementación del proyecto.
5 Otros	(1) Impactos durante la Construcción (2) Monitoreo	<p>(a) ¿Se han considerado medidas adecuadas para reducir los impactos durante la construcción (p.ej. ruidos, vibraciones, aguas turbias, polvo, emisión de gases y desechos)?</p> <p>(b) Si las actividades de construcción afectan negativamente el medio ambiente natural (ecosistema), ¿se han considerado medidas adecuadas para reducir los impactos?</p> <p>(c) Si las actividades de construcción afectan negativamente el medio ambiente social, ¿se han considerado medidas adecuadas para reducir los impactos?</p> <p>(a) ¿El proponente desarrolla e implementa un programa de monitoreo para los ítems ambientales que se considera tienen potenciales impactos ambientales?</p> <p>(b) ¿Cuales son los ítems, métodos y frecuencias del programa de monitoreo?</p> <p>(c) ¿El proponente ha establecido un marco adecuado para el monitoreo (organización, personal, equipos y presupuesto adecuado para sostener el marco de monitoreo)?</p> <p>(d) ¿Hay algún tipo de requerimientos identificados, respecto al sistema de monitoreo, tales como formatos y frecuencia de presentación de informes del proponente a las autoridades de regulación?</p>	(a) No (b) NA (c) NA (d) NA	(a) (b) (c) La mayor parte de las obras para el proyecto se hace mediante trabajo manual y máquinas. Sin embargo, la escala de los trabajos no es tan grande, por lo tanto se prevé un impacto pequeño en el medio ambiente natural y social.
6 Notas	Referencia a Listas de Chequeo de otros Sectores Notas sobre el Uso de las Listas de Chequeo Ambiental	<p>(a) Cuando sea necesario, se debe chequear también los ítems pertinentes descritos en la Lista de Chequeo de Caminos, Vías Férreas y Puentes (p. ej. proyectos que incluyen vías de acceso a las instalaciones de infraestructura).</p> <p>(b) Para los proyectos tales como de instalación de cables de telecomunicaciones, torres de líneas eléctricas y cables submarinos, cuando sea necesario, se deberá chequear también los ítems descritos en las Listas de Chequeo de Líneas de Transmisión y de Distribución Eléctrica.</p> <p>(a) En caso necesario, deben ser confirmados los impactos a los temas globales o transfronterizos (p. ej. El proyecto incluye factores que pueden ocasionar problemas, tales como tratamiento transfronterizo de desechos, lluvia ácida, destrucción de la capa de ozono o calentamiento global).</p>	(a) Sí (b) Sí (a) NA	(a) (b) (c) (d) No se requiere un monitoreo de impactos ambientales/sociales, porque el proyecto no necesita EIA. Sin embargo, el proyecto contará con su propio sistema de monitoreo, por lo tanto los impactos causados por la implementación del proyecto serán evitados.

1) Respecto al término "Estándares Nacionales" mencionado en el cuadro superior, en caso de que los estándares ambientales del país donde se ubica el proyecto difieran significativamente de los estándares internacionales, se requerirá tomar las consideraciones ambientales apropiadas. En caso de que las regulaciones ambientales estén aún por establecerse en algunas áreas, las consideraciones deberán ser hechas sobre la base de comparaciones con estándares adecuados de otros países (incluyendo las experiencias de Japón).

2) La Lista de Chequeo Ambiental proporciona los ítems ambientales generales que deben ser revisados. Es posible que sea necesario agregar o eliminar algún ítem, tomando en cuenta las características del proyecto y las circunstancias particulares del país y de la localidad donde se ubica el proyecto.

Anexo 12:
**Guía metodológica para evaluar impactos económicos,
sociales, y ambientales en proyectos de ecoturismo**



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio
de Desarrollo Estratégico
de los Recursos Naturales

Programa Nacional de Conservación
de Bosques para la Mitigación del Cambio
Climático

ESTUDIO DE PREINVERSIÓN A NIVEL DE FACTIBILIDAD DEL PROYECTO:

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO PARA
EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES
DE CC.CC. Y CC.NN., DE LOS DEPARTAMENTOS DE
AMAZONAS, LAMBAYEQUE, LORETO, PIURA, SAN
MARTÍN, TUMBES Y UCAYALI
(CÓDIGO SNIP 214146)

ANEXO12:

GUÍA METODOLOGICA PARA EVALUAR IMPACTOS
ECONOMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES EN PROYECTOS DE
ECOTURISMO

Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)



Oriental Consultants Global Co., Ltd.

Kokusai Kogyo Co., Ltd.

Japan Forest Technology Association

Contenido

1.	ASPECTO GENERAL	1
1.1	JUSTIFICACIÓN	1
1.2	OBJETIVO	2
1.3	USUARIOS DE LA GUÍA DE EVALUACIÓN	2
2.	MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL DEL ECOTURISMO	2
2.1	ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE ECOTURISMO (TURISMO DE AVENTURA, TURISMO RURAL COMUNITARIO).....	2
2.1.1	Antecedentes	2
2.1.2	El Turismo Convencional	2
2.1.3	Turismo alternativo	3
	FUENTE: TOURISM BRITISH COLUMBIA, 2005	3
2.1.4	Turismo en contacto con la naturaleza	3
2.1.5	Ecoturismo	4
2.1.6	Turismo de aventura	6
2.1.7	Turismo rural.....	7
2.1.8	El Turismo sustentable	7
2.1.9	Turismo de naturaleza.....	10
	FUENTE.....	11
2.2	EL PROCESO DE LA EVALUACION DE IMPACTO	11
2.1.1	El concepto de efecto e impacto	12
2.1.2	La evaluación de impacto ex ante y ex post	12
2.1.3	Consideraciones para una evaluación de impacto del turismo de naturaleza o ecoturismo	15
3.	DISEÑO DEL MODELO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO	16
2.1	Empresas de turismo de naturaleza (ecoturismo, turismo de aventura o turismo rural comunitario. ...	17
2.2	La percepción de los efectos del turismo de naturaleza (ecoturismo, turismo de aventura y turismo rural comunitario).....	19
	Cuadro 1 Modalidades del turismo tradicional.....	3
	Cuadro 2. Actividades consideradas en el Turismo Alternativo.....	3
	Cuadro 3. Actividades consideradas como Turismo de naturaleza.....	11
	Cuadro 4. Imagen objetivo del programa	17
	Cuadro 5 VARIABLES E INDICADORES EMPLEADOS PARA LA EVALUACIÓN DE EFECTOS	20
	Cuadro 6 VARIABLES E INDICADORES EMPLEADOS PARA LA EVALUACIÓN DE EFECTOS SOCIALES DEL TURISMO DE NATURALEZA EN LAS COMUNIDADES	21
	Cuadro 7 VARIABLES E INDICADORES EMPLEADOS PARA LA EVALUACIÓN DE EFECTOS AMBIENTALES DEL TURISMO DE NATURALEZA EN LAS COMUNIDADES	21
	Cuadro 8 VARIABLES E INDICADORES EMPLEADOS PARA LA EVALUACIÓN DE EFECTOS ECONÓMICOS DE LA EMPRESA COMUNITARIA DE TURISMO DE NATURALEZA	22
	Cuadro 9 VARIABLES E INDICADORES EMPLEADOS PARA LA EVALUACIÓN DE EFECTOS SOCIALES DE LA EMPRESA COMUNITARIA DE TURISMO DE NATURALEZA	23
	Cuadro 10 VARIABLES E INDICADORES EMPLEADOS PARA LA EVALUACIÓN DE EFECTOS SOCIALES DE LA EMPRESA COMUNITARIA DE TURISMO DE NATURALEZA	23
	Cuadro 11 VARIABLES E INDICADORES EMPLEADOS PARA LA EVALUACIÓN DE EFECTOS AMBIENTALES DE LA EMPRESA COMUNITARIA DE TURISMO DE NATURALEZA	24

PROPUESTA METODOLOGICA PARA EVALUAR IMPACTOS ECONOMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES EN PROYECTOS DE ECOTURISMO

1. ASPECTO GENERAL

1.1 JUSTIFICACIÓN

Esta Propuesta de Guía para evaluar impactos económicos, sociales y ambientales en proyectos de Ecoturismo se ha elaborado dentro del esquema de la cooperación de JICA para la realización del “Estudio de Preparatorio sobre el Programa de Conservación de Bosques”. Dicho estudio tiene por objeto brindar asistencia técnica para la formulación del Estudio de Factibilidad para el “Programa de conservación de bosques en los departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali” (en adelante “Programa”). Este Programa se constituye de los siguientes tres componentes: (1) Sistemas de información Geográfica para el monitoreo de la conservación del Bosque – SIGBOSQUES, (2) Mejoramiento de los sistemas productivos sostenibles y servicios ambientales en bosques secos y tropicales, y (3) Mejoramiento de las capacidades del sector público y de la sociedad civil para la gestión de la conservación de bosques. En el componente (2) se impulsará la constitución de un fondo concursable para financiar proyectos de aprovechamiento sostenible sostenibles de las comunidades nativas y comunidades campesinas. En este caso para el componente (2) se han propuesto 4 actividades para desarrollar negocios sostenibles: Ecoturismo, Agroforestería, Manejo Forestal No Maderable y Manejo Forestal Maderable. Esta Guía tiene por objetivo servir como una herramienta base para poder evaluar principalmente los efectos de los proyectos de Ecoturismo en las comunidades que desarrollen esta actividad.

El Programa consiste en facilitar la asistencia para la promoción de actividades de Ecoturismo por parte de las comunidades. Para ello los recursos que se facilitan provienen de tanto de la cooperación extranjera, que para este caso es la Cooperación Japonesa como del propio estado peruano. En este sentido, existe una responsabilidad de explicar los efectos que se generen de manera objetiva y transparente, y para ello se debe realizar una evaluación en base a criterios e indicadores claramente establecidos.

Por lo tanto, la Guía de Evaluación contiene como lineamientos los siguientes tres aspectos:

1. La Guía de Evaluación será el instrumento para evaluar los proyectos de Ecoturismo que promueva esta actividad como una estrategia sostenible de manejo y conservación de bosques mediante la propia iniciativa de las comunidades;
2. En esta Guía, se consideran los efectos que podrían ser observados relativamente en el corto plazo y mediano plazo lo cual contrasta con el crecimiento de los bosques, tales como: las actividades realizadas por las comunidades, los cambios reflejados en la conciencia y las actitudes de los pobladores de las comunidades, los impactos socio-económicos, impactos ambientales, entre otros.
3. Adicionalmente, ha sido diseñada la **Lista para el Chequeo de Consideraciones Ambientales de los Planes de Negocio**, a partir de los Lineamientos para las Consideraciones Ambientales y Sociales de JICA y del Banco Mundial como una guía a ser considerada para la mitigación de cualquier impacto ambiental en la elaboración de los planes de negocio. Dicha lista contribuirá a la evaluación del plan de negocio como previo requisito para su financiamiento por el fondo concursable.

1.2 OBJETIVO

Elaborar una propuesta metodológica para evaluar el impacto económico, social y ambiental del Ecoturismo en las comunidades que apliquen al “Programa de conservación de bosques en los departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali” a realizarse con el apoyo de JICA y guiar las políticas públicas para su desarrollo.

1.3 USUARIOS DE LA GUÍA DE EVALUACIÓN

Esta Guía de Evaluación se ha elaborado considerando como usuarios los ejecutores del programa y proyectos en Perú que tengan por objetivo lograr la conservación y manejo sostenible de bosques a través de participación de las comunidades con emprendimientos de Ecoturismo.

Así mismo, podrá ser usada por ONGs que realicen intervenciones en proyectos de Ecoturismo (turismo de aventura, turismo rural comunitario).

2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL DEL ECOTURISMO

2.1 ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE ECOTURISMO (TURISMO DE AVENTURA, TURISMO RURAL COMUNITARIO)

2.1.1 Antecedentes

La palabra “turismo” surge en Inglaterra a finales del siglo XVIII como resultado del “Grand Tour”, un itinerario de viaje por Europa, muy común desde el año 1660 hasta la aparición de los viajes masivos en ferrocarril (a partir de la década de 1820). Estos viajes fueron muy populares entre los jóvenes británicos de clase alta; su motivo principal, era apreciar las bellezas artísticas y paisajísticas del continente, así como asistir a actividades sociales de la aristocracia europea (Gunn y Var, 2002).

Hacia finales del siglo XVIII se comenzó a manifestar un cambio en las preferencias por sitios a donde viajar, como consecuencia del incremento en la popularidad que iban tomando aquellos lugares que contaban con balnearios en sus zonas costeras. De esta forma, se desarrolló la modalidad turística en la cual se disfruta del sol, el mar y la playa y así se conformó un modelo de turismo de masas llamado de Sol y Playa. Durante este mismo periodo, algunos grupos de la aristocracia europea, compuestos por naturalistas, logias y academias científicas, iniciaron una serie de recorridos a través otros continentes, con el fin de estudiar la historia natural de la flora y la fauna silvestre así como conocer las costumbres de las poblaciones locales. Esta “novedosa” forma de viajar, en donde el disfrute se orientaba más hacia la búsqueda del conocimiento de la naturaleza y la cultura de las regiones y localidades, podría tomarse como un primer antecedente de lo que ahora se conoce como turismo de naturaleza.

2.1.2 El Turismo Convencional

El turismo de masas o convencional es el turismo más común, y se practica generalmente a través de la compra de paquetes baratos –que incluyen transporte y hospedaje– y proveen entretenimiento y diversión en las playas, sin que las características del destino cuenten tanto como el precio (Cuadro 1.1).

Cuadro 1 Modalidades del turismo tradicional

✓ Sol y playa
✓ Cultural
✓ Salud
✓ Náutico
✓ Deportivo
✓ Social
✓ Negocios

En esta modalidad las expectativas del viaje son pocas, y quienes la practican son generalmente personas con ingresos medios y bajos. Este tipo de turismo corresponde al desarrollo tipo “enclave”, en el que el visitante interactúa poco con la comunidad receptora y su movilidad se reduce al “transporte-hotel-playa” (Bringas y Ojeda 2000).

2.1.3 Turismo alternativo

El turismo alternativo es un concepto que agrupa actividades turístico-recreativas que las personas realizan durante sus viajes y estancias, las cuales a pesar de diversa temática, convergen en que el atractivo focal en torno al cual giran es la naturaleza (Cuadro 1.2).

Cuadro 2. Actividades consideradas en el Turismo Alternativo

<ul style="list-style-type: none">• Observación de aves• Canotaje• Snowboarding• Espeleismo• Cross country• Ciclismo de montaña• Veleo• Windsurf• Pesca	<ul style="list-style-type: none">• Montañismo• Recorridos a caballo• Caza• Cruceros• Rafting• Conducción de vehículos todo terreno• Recorrido de ríos	<ul style="list-style-type: none">• Excursionismo• Escalada• Buceo y esnorqueleo• Kayaking• Surfing• Observación de ballenas• Observación y fotografía de la vida silvestre.
---	--	--

Fuente: Tourism British Columbia, 2005.

Este tipo de turismo surge como una contraposición al turismo convencional de masas, especialmente al modelo Sol y playa, pues busca que los viajes se lleven a cabo en localidades con un gran capital ambiental, en espacios y lugares desconocidos, que estimulen el desarrollo y la superación personal. Por otra parte, los practicantes de este tipo de turismo están dispuestos a pagar grandes sumas de dinero para conocer atractivos únicos de carácter natural o cultural.

Como se aprecia en el cuadro 1.2, dentro del turismo alternativo se encuentran distintas modalidades, relacionadas entre sí por usar el capital ambiental como eje de las actividades. Sin embargo, este término es subjetivo y confuso pues agrupa dentro de la misma categoría actividades deportivas, de naturaleza, de aventura y de recreación. Esta situación provocó ambigüedades a la hora de buscar definiciones ya que están sujetas a conceptos tan subjetivos como la percepción.

2.1.4 Turismo en contacto con la naturaleza

El turismo en contacto con la naturaleza o turismo basado en la naturaleza son conceptos que aparecieron en la década de los ochenta, y se derivaron específicamente de aquellas actividades

del turismo alternativo que no eran deportivas, pero que usaban atractivos naturales para el desarrollo de las experiencias recreativas o de esparcimiento.

El turismo en contacto con la naturaleza surgió por la percepción del medio natural como atractivo y escenario turístico, en donde la motivación principal de los turistas era la observación y apreciación de la naturaleza o de las culturas tradicionales dominantes que allí se encuentran (Fullana y Ayuso, 20021).

Cabe hacer notar que la Organización Mundial del Turismo (OMT) consideraba que dentro de este mercado se encuentran dos sub-mercados: el turismo de aventura y el ecoturismo, el cual antes de esta catalogación fue clasificado como modalidad turística equivalente al turismo en contacto con la naturaleza. Mientras que la principal motivación del turismo de aventura es la práctica de actividades deportivas en entornos naturales y con una dosis considerable de emoción y adrenalina –descenso en ríos, cañonismo-, la del ecoturismo es la observación y el goce de elementos naturales -fauna, flora, hábitats- y paisajes de gran interés estético, así como los elementos culturales asociados.

2.1.5 Ecoturismo

El ecoturismo es un concepto que nace como resultado de la integración del desarrollo sustentable y el turismo, cuando en 1987 la Comisión Mundial de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo adopto por unanimidad el documento Nuestro Futuro Común o Informe Brundtland, en el cual se establece el concepto del desarrollo sustentable, mismo que se define como “aquel desarrollo que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (UNEP y WTO, 2005).

Aunque en la literatura sobre turismo y conservación biológica abundan las definiciones sobre ecoturismo, el concepto más aceptado es la propuesta por la Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza (UICN, por sus siglas en inglés) misma que lo define como: “Aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales con el fin de disfrutar y apreciar la naturaleza (así como cualquier manifestación cultural del presente y del pasado), que promueve la conservación, tiene bajo impacto de visitación y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales.” (Ziffer, 1989; Ceballos-Lascurain, 1994; Goodwin, 1996;

King y Steward, 1996).

En la definición de ecoturismo propuesta por la IUCN, es clara la influencia que tuvo el desarrollo sustentable “clásico”, que se caracteriza por ser una visión eminentemente política-económica, basada en la equidad de razas, sexos, edades, oportunidades, y que surge como un intento de tender un puente entre las preocupaciones ambientales relacionadas con las consecuencias ecológicas de las actividades humanas -contaminación y agotamiento de los recursos no renovables- y las inquietudes socio-políticas ligadas a los temas del desarrollo humano como la sobrepoblación, el consumo excesivo, y el derecho a que todos satisfagan sus necesidades. El ecoturismo al igual que el desarrollo sustentable son conceptos que se caracterizan como visiones utópicas más que prácticas, respecto a cómo armonizar el bienestar de las comunidades humanas y la

Conservación de la naturaleza (Farrell y Runyan, 1991).

Definir al **ECOTURISMO** en la práctica ha sido problemático (Mowforth, 1992; Brandon, 1996), ya que en la literatura existe heterogeneidad de términos que se han usado como sinónimos y esto ha llevado a confusión y mal empleo del término. De hecho, se han encontrado al menos 35 términos relacionados con el ecoturismo. Entre los más conocidos se encuentran: turismo de la naturaleza, turismo orientado hacia la naturaleza o basado en la naturaleza, turismo de áreas silvestres, turismo de aventura, turismo verde, turismo alternativo, turismo sustentable, turismo respetuoso, vacaciones en la naturaleza, turismo de estudio, turismo científico, turismo cultural, turismo de bajo impacto, agroturismo, turismo rural y turismo blando (Laarman y Durst, 1987; Durst e Ingram, 1988; Wilson y Laarman, 1988; Butler, 1990; Valentine, 1992; Hall y Weiler, 1992; Backman y Backman, 1994; Wall, 1994; Diamantes, 1998).

En Perú también se ha presentado esta misma confusión, al considerar como parte del ecoturismo otras actividades que indirectamente se relacionan con el turismo y son más propias del manejo para la conservación de los recursos naturales (Figura 1.1).



Figura 1. Actividades ecoturísticas en Perú.

Es más conveniente considerar al ecoturismo como un abanico de experiencias turísticas-recreativas que utilizan como atractivo focal a la naturaleza, en lugar de intentar definirlo como un concepto único (Wight, 1993a, b).

Sin embargo, de acuerdo con los planteamientos de la organización TheNatureConservancy existen seis elementos básicos que deben reunir los proyectos para considerarlos como ecoturísticos (Drumm y Moore (2002):

- Tener un bajo impacto sobre los recursos de las áreas naturales protegidas.
- Involucrar a los actores (individuales, comunidades, ecoturistas, operadores turísticos e instituciones gubernamentales) en las fases de planificación, desarrollo, implementación y monitoreo.

- Respetar las culturas y tradiciones locales.
- Generar ingresos sostenibles y equitativos para las comunidades locales y para tantos actores participantes como sea posible, incluidos los operadores turísticos privados.
- Generar ingresos para la conservación de las áreas protegidas.
- Educar a todos los actores involucrados acerca de su papel en la conservación.

Por otra parte, si el ecoturismo busca como meta que el visitante desarrolle una actitud de aprecio y respeto por la naturaleza, será necesario que al momento de la conducción de las actividades ecoturísticas, ya sean guiadas o auto guiadas, se incluya como un elemento invariante el proceso de interpretación ambiental, mediante el cual el turista no solo se informe de las características biológicas, ecológicas, históricas, culturales, de los atractivos, sino que a través del conocimiento, el visitante sea capaz de valorar y reflexionar sobre la importancia que tiene la preservación de esos elementos de patrimonio natural o histórico cultural.

Sin bien el ecoturismo considera el disfrute y aprecio por la naturaleza, así como por cualquier manifestación cultural del presente y del pasado, en la práctica, gran parte de oferta ecoturística se orienta principalmente a la observación de la flora y la vida silvestre y, en menor grado, a prácticas relacionadas con el aprovechamiento de los recursos naturales por parte de culturas locales.

Por otra parte, no es posible generalizar que en todos los proyectos ecoturísticos existe un involucramiento activo por parte de las poblaciones locales. Muchas veces esto solo sucede a mediano o largo plazo, cuando la empresa empieza a ser “exitosa” al menos en términos de rentabilidad y demanda de empleos. De igual manera sucede con el impacto negativo sobre los recursos naturales: es bajo cuando no se manifiestan los efectos adversos de la visitación, producto del poco tiempo de la empresa, de la poca magnitud y severidad de las acciones de visitación o de la escasa afluencia de visitantes.

2.1.6 Turismo de aventura

En este segmento el turista puede satisfacer su búsqueda por reducir la tensión y mejorar su estado emocional y físico, así como vivir la experiencia de “logro” al superar un reto impuesto por la naturaleza; la experiencia es solo entre la naturaleza y el turista, por lo tanto quedan excluidas las competencias deportivas o actividades “extremas”, en donde el reto es contra el tiempo o en contra del hombre mismo. Las actividades que el turismo de aventura desarrolla, según MINCETUR (2002), se clasifican de acuerdo con el espacio natural en el que se llevan a cabo: aire, tierra, y agua. Entre las actividades realizadas en el aire se encuentra el vuelo en globo, en ala delta, en ultraligero, en parapente, y el paracaidismo. Dentro de las actividades llevadas a cabo en tierra se encuentra el montañismo, el rappel, el cañonismo, la cabalgata, la escalada, el ciclismo de montaña, el espeleismo y la caminata o trekking. En el caso de las actividades acuáticas están el buceo autónomo, buceo libre, espeleobuceo, descenso de ríos, kyaquismo y pesca recreativa.

Cabe destacar que las actividades anteriores no son las únicas conocidas dentro del mercado del turismo de aventura, sin embargo para el caso de Perú son las que se están desarrollando debido a las características geográficas del país.

2.1.7 Turismo rural

Este segmento se orienta hacia la perspectiva de la cultura y el aprovechamiento de los recursos naturales por parte de las comunidades locales, ya que ofrece al turista la gran oportunidad de experimentar el encuentro con las diferentes formas de vivir de las comunidades que cohabitan en un ambiente rural, y además lo sensibiliza sobre el respeto y valor de su identidad cultural.

En el turismo rural, el turista no es un visitante-observador en un día de paseo; es una persona que forma parte activa de la comunidad durante su estancia en ella, en donde aprende a preparar alimentos habituales, crea artesanía para su uso personal, aprende lenguas autóctonas, el uso de plantas medicinales, cultiva y cosecha lo que cotidianamente consume; además es actor en los eventos tradicionales de la comunidad, percibe y aprecia creencias religiosas. El propósito principal de los viajes destinados al turismo rural es que el turista conviva e interactúe con una comunidad rural, en todas aquellas expresiones sociales, culturales y productivas cotidianas de la misma (MICNETUR, 2002).

Dentro de las actividades que se realizan en el turismo rural se encuentran talleres artesanales, vivencias místicas, aprendizaje de dialectos, fotografía rural, talleres gastronómicos, preparación y uso de medicina tradicional, agroturismo, eco arqueología y etnoturismo.

2.1.8 El Turismo sustentable

La práctica del desarrollo sustentable, a finales de los años ochenta, dejó ver que este concepto es difícil de generalizar por la misma complejidad de las sociedades y dimensiones humanas, de tal forma que se consideró más bien como una visión de carácter utópico. Las experiencias de aplicar el desarrollo sustentable han concluido que se requiere un cambio en la racionalidad humana respecto a las actuales formas de uso de los recursos naturales para lograr su persistencia en el tiempo y espacio y que es más viable “planificar hacia las vías o trayectorias que puedan llevar a la sustentabilidad del sistema”, más que planificar hacia el propio concepto.

Para la ecología económica, el desarrollo sustentable se transforma en un proceso hacia la sustentabilidad, a partir de cambios en las creencias, actitudes y comportamiento de los individuos hacia la naturaleza, por ser considerados los responsables de la degradación ambiental. A esta forma de respuesta ambiental se le denomina cambio de valores o valuechange proveniente del inglés.

La sustentabilidad busca como objetivos generales diseñar, promover y consensuar estrategias y acciones basadas en el presente a fin de mantener el capital ambiental, capital económico, y capital social.¹

Así mismo, la sustentabilidad considera que es un imperativo dar seguimiento a los logros y obstáculos que se van presentando durante el tránsito por esta visión de desarrollo. Para ello, es importante diseñar esquemas de seguimiento y evaluación que incorporen indicadores en varias dimensiones, basados en objetivos y criterios múltiples.

Este nuevo pensamiento se vio reflejado en 1992, durante la Cumbre de la Tierra (Rio de Janeiro), en donde se ratificó el Informe Brundtland, pero en 1995 se aprobó y promovió el Programa de Acción para el Desarrollo Sustentable (Agenda 21) como una respuesta que trata

¹Entendiendo la palabra capital tanto en términos de su valor de existencia como de la calidad de los recursos naturales y de los servicios derivados de estos.

de hacer operativo el reto de mantener los actuales recursos y garantizar que estén disponibles para generaciones futuras.

La Agenda 21, se puede considerarse como el primer plan de acción con un elevado nivel de consenso internacional para promover el desarrollo sustentable. En esta iniciativa se reconoció que el desarrollo sustentable era una visión utópica y que lo importante no era llegar a un estado final, sino transitar hacia el cumpliendo tres grandes directrices:

- Ecológica.-** Los ecosistemas no deben ser degradados al punto de perder su integridad, su capacidad de regeneración natural ni sus principales funciones ecológicas como el control hidrológico, biogeoquímico, la regulación climática, la prevención de la erosión, contaminación, el mantenimiento de la biodiversidad y sus hábitats,
- Económica.-** Debe existir rentabilidad de los proyectos auxiliada por el know-how de la factibilidad tecnológica, la que debe proporcionar los ingresos suficientes para garantizar la continuidad en el manejo sostenible de los recursos; y,
- Social-cultural.-** Los beneficios y costos deben distribuirse equitativamente entre los distintos grupos participantes, por tanto, se deberá de respetar la identidad y valores culturales de los participantes.

En la Agenda 21 se reconoce que la sustentabilidad es una visión dinámica y no única, por lo que puede cambiar dependiendo de los contextos ambientales, culturales, económicos y sociales. Se acepta que no existe una sola vía para alcanzarla; por tanto es adaptativa y de aprendizaje, pues en el tránsito hacia la sustentabilidad, el camino se orienta con base en los logros, los conflictos y los costos, de tal forma que a través del ensayo, se va aprendiendo cuales son las soluciones exitosas (Meppen y Gill 1998, Robinson 2004).

Durante la década de los noventa, los países participantes en la Cumbre de Rio se comprometieron a instrumentar, mediante la generación y aplicación de indicadores, los temas y objetivos que abarcaban las dimensiones de la sustentabilidad. En el caso del sector turismo, el WorldTravel&Tourism Council (WTTC), la Organización Mundial de Turismo (OMT) y el Consejo de la Tierra decidieron establecer una estrategia en conjunto para instrumentar la visión de la sustentabilidad en la planificación del turismo. El resultado de este trabajo fue el reporte titulado Agenda 21 para la Industria de Viajes y Turismo: Hacia un Desarrollo Sostenible Ambientalmente que traduce el programa Agenda 21 en un programa de acción para el turismo².

El turismo sustentable busca minimizar los impactos sobre los ecosistemas como respuesta al uso de los recursos naturales por actividades turísticas, también procura la conservación de la cultura y tradiciones del destino, y pretende ser una actividad ambiental y socialmente responsable.

Por otro lado, la incorporación de la visión de la sustentabilidad al turismo se ha reflejado en la competitividad y la rentabilidad de las empresas y destinos turísticos, así como en la

²La correcta traducción al castellano de la palabra sustainable es sostenible. Sin embargo, se ha presentado un anglicismo respecto a este término, de tal forma que literatura especializada reconoce actualmente como válido el emplear los términos sostenible o sustentable.

diversificación de la oferta como respuesta a las nuevas demandas de los viajeros, en termino de actividades asociadas a la naturaleza y a la cultura (Goodland y Daly; 1995), o como una estrategia para incorporar segmentos más especializados y que representan mercados potenciales.

Posteriormente, en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sustentable, celebrada en septiembre del 2002 en Johannesburgo, Sudáfrica, se acordó que los objetivos del turismo sustentable se resumen en:

- La promoción del desarrollo de la riqueza natural y cultural de cada región,
- Proporcionar experiencias de la más alta calidad a los turistas; y,
- Mejorar el nivel de vida de las comunidades receptoras, creando fuentes de trabajo y ofreciendo oportunidades de crecimiento a la población.

Sin embargo, durante la Conferencia Mundial de Turismo Sostenible, celebrada 1995 en Lanzarote, Islas Canarias, España, se elaboró la Carta del Turismo Sostenible, en la cual se establecen las directrices que, a nivel internacional, los países participantes deberán instrumentar respecto a la planificación del turismo.

En este documento se establecen, entre otros aspectos:

- a. El desarrollo turístico deberá fundamentarse sobre criterios de sustentabilidad; es decir, ha de ser soportable ecológicamente a largo plazo, viable económicamente y equitativo desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales.
- b. El turismo tendrá que contribuir al desarrollo sustentable, integrándose en el entorno natural, cultural y humano, debiendo respetar los frágiles equilibrios que caracterizan a muchos destinos turísticos, en particular las pequeñas islas y áreas ambientalmente sensibles.
- c. La actividad turística ha de considerar los efectos inducidos sobre el patrimonio cultural y los elementos, actividades y dinámicas tradicionales de las comunidades locales.
- d. La contribución activa del turismo al desarrollo sustentable presupone necesariamente la solidaridad, el respeto mutuo y la participación de todos los actores implicados en los procesos, tanto públicos como privados.
- e. La conservación, protección y la puesta en valor del patrimonio natural y cultural, representa un ámbito privilegiado para la cooperación.
- f. Los criterios de calidad orientados a la preservación del destino turístico y la capacidad de satisfacción del turista, determinados conjuntamente con las comunidades locales y basadas en los principios del desarrollo sostenible, deberán ser objetivos prioritarios en la formulación de las estrategias y proyectos turísticos.
- g. Para participar en el desarrollo sustentable, el turismo debe asentarse sobre la diversidad de oportunidades ofrecidas por la economía local, garantizando su plena integración y contribuyendo positivamente al desarrollo económico local.
- h. Toda opción de desarrollo turístico debe repercutir de forma efectiva en la mejora de la calidad de vida de la población e incidir en el enriquecimiento sociocultural de cada destino.
- i. Los gobiernos y autoridades competentes, con la participación de las ONG y las comunidades locales, deberán acometer acciones orientadas hacia la planificación integrada del turismo como contribución al desarrollo sostenible.
- j. Reconociendo que la cohesión social y económica entre los pueblos del mundo es un principio fundamental del desarrollo sostenible, urge impulsar medidas que permitan un reparto equitativo de los beneficios y cargas producidos por el turismo.
- k. Las zonas vulnerables desde el punto de vista ambiental y cultural, tanto las actuales como las futuras, deberán recibir prioridad especial en materia de ayuda financiera y cooperación técnica al desarrollo turístico sostenible. También han de recibir tratamiento especial las zonas degradadas por los modelos turísticos obsoletos y de alto impacto.

- l. La promoción de formas alternativas de turismo coherentes con los principios del desarrollo sustentable, así como el fomento de la diversificación de los productos turísticos, constituyen una garantía de estabilidad a medio y largo plazo.
- m. Los gobiernos, la industria turística, las autoridades y las ONG responsables del turismo, deberán impulsar y participar en la creación de redes abiertas de investigación, difusión, información y transferencia de conocimientos en materia de turismo y tecnologías turísticas ambientalmente sostenibles.
- n. La definición de una política turística de carácter sustentable requiere necesariamente el apoyo y promoción de sistemas de gestión turística ambientalmente compatibles, de estudios de viabilidad que permitan la transformación del sector, así como la puesta en marcha de proyectos de demostración y desarrollo de programas en el ámbito de la cooperación internacional.
- o. La industria turística, en colaboración con los organismos y ONG con actividades relacionadas con el turismo deberán diseñar los marcos específicos de acciones positivas y preventivas que garanticen un desarrollo turístico sustentable, estableciendo programas que apoyen la ejecución de dichas prácticas.
- p. Habrá de prestarse una atención especial al papel del transporte y sus efectos sobre el medio ambiente en la actividad turística, así como al desarrollo de instrumentos y medidas orientadas a reducir el uso de energías y recursos no renovables, fomentando además el reciclaje y la minimización de residuos en las instalaciones turísticas.
- q. Con el fin de que el turismo pueda ser una actividad sostenible, es fundamental que se adopten y pongan en práctica códigos de conducta que favorezcan la sustentabilidad por parte de los principales actores que intervienen en la actividad, en particular por los miembros de la industria turística.

2.1.9 Turismo de naturaleza

La información acerca de los orígenes del concepto de turismo de naturaleza se remonta a la definición de ecoturismo propuesta por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN), la visión del desarrollo sustentable y recientemente a los preceptos de la sustentabilidad.

El concepto de turismo de naturaleza surge en octubre del 2005, como producto de una discusión en el ámbito internacional respecto a la pertinencia de mantener el término turismo alternativo como sinónimo de experiencias turísticas recreativas basadas en el disfrute del capital ambiental e histórico-cultural.

En esta reunión, los asistentes acordaron usar el término turismo de naturaleza para definir aquellos viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y con las expresiones culturales de un lugar, con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales. Así mismo, *los proyectos de turismo de naturaleza deben ser ecológicamente viables, económicamente rentables, tecnológicamente viables, y social y culturalmente aceptables.*

El turismo de naturaleza tiene diversas manifestaciones, tal como lo mencionan en 2005 los servicios de investigación en turismo de la Columbia Británica en Canadá (Tourism British Columbia), dentro de las cuales se encuentran el ecoturismo, el turismo de aventura y el turismo rural (cuadro 1.3).

Cuadro 3. Actividades consideradas como Turismo de naturaleza

✓ Observación de aves	✓ Montañismo	✓ Excursionismo
✓ Canotaje	✓ Recorridos a caballo	✓ Escalada
✓ Snowboarding	✓ Caza	✓ Buceo y esnorqueleo
✓ Espeleismo	✓ Cruceros ecológicos	✓ Kayaking
✓ Cross country	✓ Rafting	✓ Surfing
✓ Ciclismo de montaña	✓ Conducción de vehículos todo terreno	✓ Observación de ballenas
✓ Veleo	✓ Recorrido de ríos	✓ Observación y fotografía de la vida silvestre
✓ Windsurf	✓ Fiestas tradicionales	✓ La historia de las comunidades locales
✓ Pesca	✓ Elaboración de productos regionales basados en recursos naturales locales o regionales	
✓ Gastronomía local		
✓ Tradiciones y costumbres locales y regionales		

Fuente: Tourism British Columbia, 2005.

El turismo de naturaleza como visión de desarrollo turístico se caracteriza por la búsqueda de resultados que creen y diversifiquen las fuentes de empleo y promuevan la generación de otros proyectos de aprovechamiento sostenible o de servicios comunitarios.

Desde la perspectiva social, el turismo de naturaleza pretende motivar el esparcimiento a través de un reencuentro con la naturaleza, difundir la preservación de tradiciones y costumbres a fin de reforzar la identidad nacional y promover el arraigo territorial.

Respecto al ambiente, el turismo de naturaleza pretende promover el uso alternativo y la preservación de los recursos naturales, contribuir al desarrollo de una cultura de cuidado y protección a las áreas naturales entre turistas, comunidades y empresarios y promover el cambio de racionalidad de los residentes y visitantes respecto al valor de la naturaleza y los servicios eco sistémicos derivados de ella.

2.2 EL PROCESO DE LA EVALUACION DE IMPACTO

El presente documento tiene como meta fundamental generar elementos metodológicos para evaluar el impacto económico, social y ambiental del turismo de naturaleza en los proyectos de Ecoturismo en el marco del “Programa de conservación de bosques en los departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali”. Sin embargo, en la literatura especializada sobre planificación en turismo aún no se reportan metodologías consensuadas para evaluar el impacto del turismo de naturaleza, solo existe una serie de métodos y técnicas que han sido diseñadas para evaluar el impacto que ha tenido la actividad turística en general.

Medir el impacto es tratar de determinar lo que se ha alcanzado o lo que se ha mantenido a lo largo del tiempo y del espacio. Para lograr esta estimación, se hace necesario determinar cuáles han sido las circunstancias que han surgido como resultado de la intervención planteada, cuales han perdurado en el tiempo y el espacio.

El proceso de estimar el impacto se denomina evaluación de impacto y se define como la medición de los cambios en el bienestar de los individuos que pueden ser atribuidos a un programa o a una política específica. Su propósito general es determinar la efectividad de las políticas, programas o proyectos ejecutados (Patton, 2002). Al igual que otras técnicas de evaluación sanitaria, la evaluación de impacto se puede utilizar para determinar el grado en que los resultados planificados fueron producidos o logrados, así como para mejorar otros proyectos

o programas en ejecución o futuros (Brousseau y Montalvn, 2002). Por otra parte, este proceso puede realizarse antes (ex ante) o después (ex-post) de la ejecución del proyecto.

2.1.1 El concepto de efecto e impacto

Cuando existe una intervención sobre un sistema económico, social o ambiental, generalmente aparece una serie de cambios en las propiedades estructurales o funcionales, tanto a nivel cualitativo como cuantitativo. Estas transformaciones en el estado de los sistemas a su vez crean nuevas condiciones que pueden ser tanto aceptables como no deseadas en términos del cumplimiento de un objetivo.

El término de efecto se refiere, de acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española, a la situación o situaciones que resultan a corto, mediano y largo plazo debido a la acción de una causa. Mientras que el término de impacto proviene de la voz impactos, del latín tardío, y significa, en su tercera acepción, “impresión o efecto muy intensos dejados a largo plazo en alguien o en algo por cualquier acción o suceso” (OECD, 2002).

Así se concluye que la diferencia entre efecto e impacto radica en que el primer concepto se aplica a la situación o situaciones que resultaron debido a la acción de una o varias causas; el segundo, a la persistencia en el tiempo y espacio de esa situación o situaciones, de tal forma que los efectos que perduran a largo plazo, también pueden considerarse como impactos.

2.1.2 La evaluación de impacto ex ante y ex post

La medición de los cambios atribuidos a un programa o a una política específica, es un proceso que puede realizarse antes (ex ante) o después (ex post) de la ejecución del proyecto de intervención. La evaluación ex ante se ubica entre las etapas de formulación en el ciclo del proyecto (definición de objetivos y diseño de productos) y el análisis de costos y beneficios, lo que permite realizar ajustes al diseño del proyecto en función de los objetivos formulados, y hacia adelante complementa el análisis de costos y beneficios mediante la construcción de indicadores de costo por unidad de impacto suministrando así información adicional en la decisión de inversión.

Por su parte, la evaluación de impacto ex post se ubica al final de la operación del proyecto, determinando si hubo cambios en la población objetivo, su magnitud y que segmento de la población se benefició, entre otros (Cohen y Franco, 1998).

Esta evaluación hace énfasis en la medición de la magnitud de los cambios generados y su causalidad con los componentes y productos entregados por las intervenciones (estudio de causalidad). En esta evaluación, las políticas, programas y proyectos (programas de empleo, acciones de preservación, capacitación) corresponden a las causas, y sus efectos son todos los cambios en las condiciones de los beneficiarios (en el corto, mediano y largo plazo), medidos como los cambios en las variables de impacto (o variables de resultado) que le son atribuibles a la intervención.

Los efectos de una intervención sobre los beneficiarios pueden ser previstos o no previstos en el diseño de la evaluación. Los efectos son previstos cuando se han formulado premisas sobre ciertos cambios que se esperan o que el programa podría generar en los beneficiarios.

Generalmente, estas premisas se formulan de acuerdo con los objetivos del programa, las teorías, los diagnósticos y los estudios previos a la evaluación de impacto y definen una relación causal entre el tipo de intervención que se evalúa y determinados cambios en las condiciones de

los beneficiarios. Por su parte, los efectos no previstos son aquellos cambios (atribuibles a la intervención) que sufren los beneficiarios y que no habían sido considerados en el diseño de la evaluación, o en general en el programa.

Así mismo, los efectos atribuibles a la intervención pueden ser positivos o negativos. Los impactos positivos son todos los cambios que representan una mejora o un aumento en las condiciones de vida de los beneficiarios. Por ejemplo, un aumento en los ingresos, en la oferta de empleo, una disminución de la contaminación por residuos sólidos, etcétera. Gran parte de los efectos positivos de las intervenciones son anticipados en el diseño del programa y conforman los objetivos de la intervención. Por su parte, los impactos negativos son aquellos cambios no deseados que deterioran las condiciones de vida de los beneficiarios. Estos efectos generalmente son opuestos a los objetivos generales de la política económica, social o ambiental, y van en contra de los valores que establece una comunidad particular.

En el caso del desarrollo turístico, algunos efectos negativos son:

- La comunidad no se involucra, ni participa en la operación de los proyectos de turismo de naturaleza;
- No se crean, ni diversifican las fuentes de empleo;
- No se crean nuevos proyectos productivos o de servicios;
- Se incrementa la migración de los pobladores a otras localidades;
- No se diversifica, ni se promueven usos alternos de los recursos naturales;
- No hay respeto en los visitantes y pobladores locales, respecto a los valores ambientales y culturales de una localidad y región;
- Se incrementa el deterioro ambiental de los ecosistemas y la pérdida de sus funciones;
- No se logran captar apoyos para el financiamiento de proyectos de conservación ambiental;
- Se modifican las costumbres de los pobladores locales y existe pérdida de tradiciones;
- Pérdida de la identidad regional;
- Falta de capacitación para la conducción de actividades de turismo de naturaleza;
- No hay formación de recursos humanos locales;
- No se incorpora la visión de la sustentabilidad en los programas de desarrollo local y regional.

Etapas de evaluación

(1) Programa

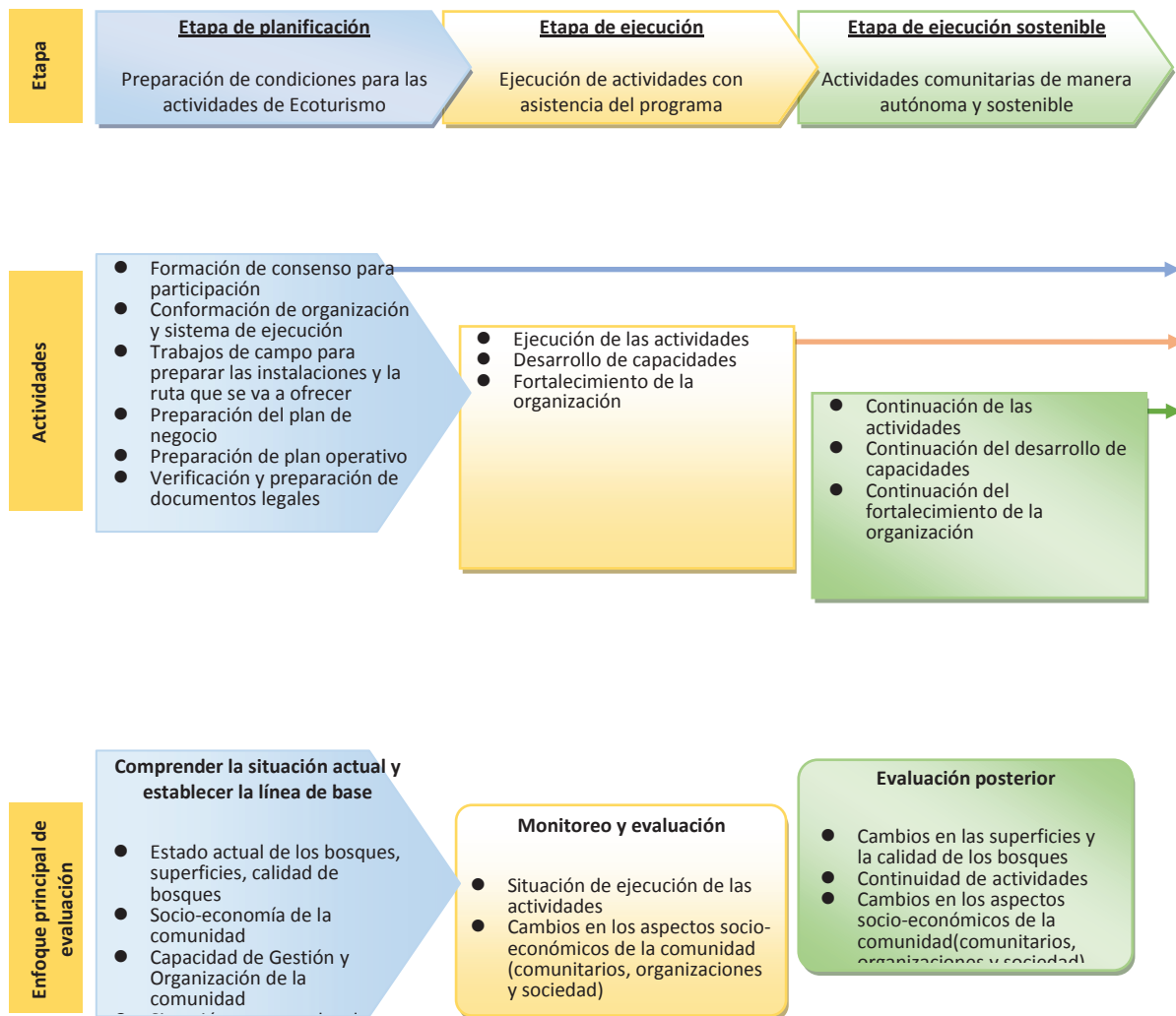
Etapa	Tipo de evaluación	Objetivo principal y descripción de la evaluación
Etapa de Planificación	Evaluación previa	✓ Antes del inicio del proyecto y/o las actividades de las comunidades, se recogen datos e información de línea de base.
		✓ Al mismo tiempo, se evalúa si éstos cumplen las condiciones, criterios y modelos de emprendimiento. Según sea necesario, se tomarán las medidas necesarias, tales como la modificación del plan o consideración de alternativas, etc.
		✓ Además, se preparará el plan de monitoreo y evaluación, definiendo los datos e información a recopilar, así como también los medios y métodos de recopilación.
Etapa de ejecución	Monitoreo	✓ Monitorear los resultados (cuantitativa y cualitativamente) de actividades de cada año y los procesos de desarrollo de actividades.
		✓ Identificar los factores limitantes y dificultades para la realización de Ecoturismo y proponer las medidas necesarias de mejora.
	Evaluación intermedia	✓ Identificar los factores positivos que promuevan la realización de Ecoturismo, con el fin de compartirlos y utilizarlos de referencia para el futuro. Se evalúan los planes de negocio en base a los C&I establecidos para modificar la orientación y actividades de los mismos. Al igual que durante el monitoreo, se realizará lo siguiente: ✓ Identificar los factores limitantes y dificultades para la realización de las actividades planeadas y el cumplimiento de los C&I, y proponer las medidas necesarias de mejora ✓ Identificar los factores positivos que promuevan la realización de las actividades planeadas y el cumplimiento de los C&I, con el fin de compartirlos y utilizarlos de referencia para el futuro
Etapa de ejecución	Evaluación final	✓ Se evalúa que efectos se han generado los planes de negocio de las comunidades que se hayan llevado a cabo de acuerdo a los C&I de Ecoturismo. Cuando se identifiquen algunos elementos negativos, se analizarán sus causas y se propondrán las medidas a tomar.
	Posterior	Evaluación posterior

(2) A Nivel de la Comunidad y Empresa (Nivel de las Actividades)

Etapa	Tipo de evaluación	Objetivo principal y descripción de la evaluación
Etapa de Planificación	Evaluación previa	✓ Antes del inicio del plan de negocio por parte de la comunidad, se realizará el estudio de línea de base de acuerdo a los C&I mencionados posteriormente.
Etapa de ejecución	Monitoreo	✓ Monitorear los resultados (cuantitativa y cualitativamente) de las actividades de cada año y los procesos de desarrollo de actividades.
		✓ Identificar los factores limitantes y dificultades para la realización de la actividad de Ecoturismo planeado, y proponer las medidas necesarias de mejora.
	Evaluación final	✓ Identificar los factores positivos que promuevan la realización de la actividad de Ecoturismo, con el fin de compartirlos y utilizarlos de referencia para el futuro. ✓ Se evalúa si el plan de negocio de la comunidad se ha llevado a cabo de acuerdo a los C&I de esta Guía. Cuando se identifiquen algunos elementos que muestren incumplimiento, se analizarán sus causas y se propondrán las medidas a tomar
Posterior	Evaluación posterior	✓ Posteriormente a la ejecución del programa, se evaluará la continuidad de las actividades de la comunidad. Asimismo se evaluará el cumplimiento de los principios de C&I de la Guía.

En la evaluación previa a nivel de las comunidades, se recoge principalmente la información que sirve de línea de base, como por ejemplo con respecto a: el estado actual de la superficie y los servicios del bosque, nivel de conciencia y actitudes en relación a los bosques y las condiciones socio-económicas actuales, capacidad de gestión y organización, entre otras. En la

etapa de ejecución se realizará un monitoreo para evaluar los siguientes aspectos: las actividades realizadas; los factores limitantes y los impulsores. Luego, en la evaluación final se evaluarán principalmente las actividades ejecutadas y los cambios sobre la población de las comunidades, sobre las organizaciones y sobre la sociedad, así como también los impactos socio-económicos. En la evaluación posterior, se evaluará la continuidad de las actividades después del programa, y de ser posible, los cambios en la superficie y las funciones del bosque (estado de conservación del bosque).



Enfoque del monitoreo y evaluación anivel de las comunidades

2.1.3 Consideraciones para una evaluación de impacto del turismo de naturaleza o ecoturismo

La evaluación del impacto del turismo de naturaleza o ecoturismo es un área de conocimiento nueva y sobre la cual no existen criterios ni indicadores consensuados. Evaluar el impacto del turismo de naturaleza es una tarea compleja, en gran parte debido a que este segmento es un tipo de desarrollo turístico que está muy influido por el paradigma de la sustentabilidad, que a su vez implica la consideración de intervenciones derivadas de múltiples dimensiones (económicas,

sociales, ambientales y turísticas), además del gran número de efectos directos o indirectos de estas intervenciones.

La evaluación por tanto debe reflejar la naturaleza multidimensional de esta actividad, pero concentrándose exclusivamente en un rango reducido de efectos, que son resultado de los cambios generados por la intervención, a fin de ratificar o rectificar, las acciones realizadas para generar los impactos deseados de acuerdo con los objetivos planteados.

En este sentido, la eficacia de la intervención se define comúnmente en términos del grado de cumplimiento de los objetivos que motivaron la intervención, y se concentra exclusivamente en el análisis de los efectos positivos que fueron previstos en el diseño del programa y en los objetivos de la intervención.

La información que suministra la evaluación de impacto no permite determinar directamente el logro de la intervención: si el programa está marchando bien o no. Existen cuatro aspectos que se deben involucrar en el análisis de los resultados de las evaluaciones de impacto, para determinar el éxito o fracaso de una intervención: *1) La medida de comparación sobre la cual se contrastan los impactos estimados; 2) El tiempo en que producen los impactos; 3) El número de objetivos e indicadores de impacto utilizados en la evaluación; y, 4) La distribución de los impactos entre los beneficiarios* (Levin, 1983).

Finalmente, la evaluación de impacto utiliza métodos cuantitativos y cualitativos para la generación de datos y análisis de la información con el fin de estimar los efectos a corto, mediano y largo plazo, independientemente del tipo y cantidad de dimensiones que se incorporen en los objetivos de la evaluación.

3. DISEÑO DEL MODELO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO

A partir del análisis de los conceptos sobre turismo de naturaleza y/o ecoturismo se propone el modelo de evaluación de impacto económico, social y ambiental.

Cabe destacar que a nivel internacional, el ecoturismo se ha apreciado como una visión del desarrollo turístico, en la que intervienen objetivos y criterios múltiples, derivados de la influencia del paradigma de la sustentabilidad o desarrollo sostenible. De tal forma, los proyectos de turismo de naturaleza y/o ecoturismo deben ser: *1) económicamente rentables y por tanto un negocio; 2) culturalmente aceptables y generadores de beneficios sociales en las localidades y regiones; 3) respetuosos del mantenimiento del capital ambiental; y 4) tecnológicamente factibles.*

A continuación se definen las dimensiones y los objetivos que fundamentaron la evaluación de impacto del Turismo de Naturaleza (ecoturismo, turismo de aventura y turismo rural).

A nivel internacional, y en las dimensiones económica, social y ambiental los proyectos de turismo de naturaleza deberán de ser capaz de:

Dimensión económica

- Fomentar nuevos proyectos de aprovechamiento sostenible de servicios tanto comunitarios como privados.

- Incrementar la participación de los residentes locales en la operación y dirección de los proyectos de turismo de naturaleza.
- Crear nuevas fuentes de empleo directas e indirectas, e incrementar los ingresos de la población de las localidades.

Dimensión Social

- Preservar y respetar los usos, costumbres y tradiciones de una comunidad, localidad o región.
- Mantener la identidad cultural de las comunidades, de la localidad e identidad regional.
- Incorporar la visión de la sustentabilidad en las políticas de desarrollo regional.
- Coadyuvar en la creación de oportunidades de formación y capacitación de los pobladores locales.
- Promover el arraigo de los pobladores a sus localidades y ser un freno a la migración, sobre todo de jóvenes.

Dimensión Ambiental

- Contribuir a la diversificación de proyectos de aprovechamiento sostenible basados en usos alternativos de los recursos naturales.
- Proteger y preservar el capital ambiental de las comunidades, localidades y regiones.
- Crear organizaciones locales para la conservación de los recursos naturales así como para la obtención de nuevos apoyos para la preservación ambiental.
- Promover cambios en la racionalidad de los visitantes y pobladores locales respecto al compromiso por conservar el patrimonio ambiental y cultural de las comunidades, las localidades y regiones.

A partir de los elementos antes mencionados, y con base en contrastar la visión internacional que se tiene del turismo de naturaleza respecto a los planteamientos del país, se diseñó la siguiente imagen objetivo la cual sirvió de referente para el desarrollo de la metodología evaluación del impacto del turismo de naturaleza (cuadro 2.1).

Cuadro 4. Imagen objetivo del programa

Imagen-objetivo:

Las empresas de turismo de naturaleza sean comunitarias o privadas a partir de su rentabilidad deberán de generar beneficios económicos para el bienestar de las comunidades, contribuir a la conservación así como al aprovechamiento racional de los recursos naturales y culturales de las comunidades, localidades y regiones.

2.1 Empresas de turismo de naturaleza (ecoturismo, turismo de aventura o turismo rural comunitario.

Para definir las empresas comunitarias y privadas como parte de la evaluación de impacto del impacto del turismo de naturaleza se identificaron las empresas comunitarias y privadas. Y emprendimiento mixto.

Empresas Comunitarias

Se refiere al conjunto de personas ubicadas dentro del sector social, que pertenecen a una comunidad o cooperativa, que cuentan con una estructura productiva previa y que deciden agruparse en torno a la prestación de servicios relacionadas con el turismo de naturaleza en una localidad o región.

Para su funcionamiento pueden adoptar diversos tipos de formas jurídicas, de acuerdo con sus objetivos y características, optando generalmente por las formas asociativas del sector social, por su mayor facilidad para acceder a los programas gubernamentales y por las excepciones impositivas con las que cuentan.

De acuerdo con su tipo de organización, las empresas comunitarias se clasificaron en tres tipos:

Comité Comunal. Formado en las comunidades indígenas en donde prevalecen los usos y costumbres. Dentro de la comunidad se designa a los integrantes, quienes asumen la responsabilidad de la operación de los servicios turísticos, cumpliendo con el servicio a la comunidad.

Asociación Comunal de Producción Rural. Es la asociación formada para la prestación de servicios, utilizada por comuneros, pequeños propietarios, hijos de comuneros generalmente en las comunidades campesinas.

Sociedad Cooperativa. Presupone la ayuda mutua de los socios para mejorar su situación social y económica.

Empresas Privadas

Son las empresas formadas en torno a una persona o grupo, sin relación directa con comunidades, que realizan un esfuerzo personal con el fin de prestar servicios que les reditúen ganancia económica. De acuerdo con la forma jurídica que adoptan se encontraron tres tipos de empresas privadas:

Sociedad Anónima (S.A.). Grupo de personas que, dando una aportación económica o su esfuerzo, se constituyen en sociedad para la realización de un fin común de carácter económico. Generalmente están abiertas a la aceptación de más inversionistas y deben cumplir con el pago de las disposiciones tributarias.

Asociación Civil (A.C.). Asociación de personas reunidas en torno a un fin común, cuyo objetivo principal no es necesariamente económico.

Persona Natural. Es la formalización de las actividades que realizan de manera personal quienes prestan servicios turísticos, declarando su actividad empresarial.

Emprendimiento Mixto

➤ **Emprendimiento mixto:**

- Emprendimiento comunitario más ONG.
- Emprendimiento comunitario más empresa privada.
- Emprendimiento comunitario más ONG más empresa privada.
- Emprendimiento comunitario más SERNANP y/o INC.

✓ Un tercer modelo posible y que nace del emprendimiento privado pero que considera

una participación de la población local en su desarrollo es importante a tomar en cuenta siempre y cuando guarde relación con el concepto, objetivos y elementos establecidos en el marco de los presentes lineamientos.

2.2 La percepción de los efectos del turismo de naturaleza (ecoturismo, turismo de aventura y turismo rural comunitario)

Para efectos del programa, se entiende como “percepción” la sensación o idea fundamentada en vivencias que tienen los habitantes de las localidades, respecto de los efectos económicos, sociales y ambientales, ya sea positivos, negativos o neutros, como consecuencia del desarrollo de actividades vinculadas con el turismo de naturaleza. Se adoptó el método de medir la percepción en virtud de que se considera que son los habitantes de las localidades y regiones quienes registran los efectos directos o indirectos de las actividades de ecoturismo, turismo de aventura y turismo rural.

Para ello se definieron cuatro objetivos generales:

- Evaluar la importancia económica relativa de la actividad turística en la comunidad.
- Evaluar la percepción que tiene la misma comunidad sobre las actividades que desarrolla la empresa de turismo de naturaleza en su comunidad o en comunidades aledañas.
- Evaluar la percepción de la comunidad sobre la relevancia de los recursos naturales y la transformación del paisaje de las localidades.
- Evaluar el grado de participación de los habitantes sobre acciones de conservación en su localidad.
- Evaluar el éxito de la empresa comunitaria o empresa privada en relación con la comunidad.

Para cada objetivo se diseñaron variables clave e indicadores cuantitativos o cualitativos los cuales se presentan en los siguientes cuadros.

Las variables y los indicadores tendrán que ser validados en campo para realizar la mejora de los mismos, y ser revisados cada cierto tiempo para mejorar las actividades de los Proyectos de Ecoturismo en las zonas que se desarrollen este tipo de emprendimientos.

Cuadro 5 VARIABLES E INDICADORES EMPLEADOS PARA LA EVALUACIÓN DE EFECTOS

OBJETIVO	VARIABLE CLAVE	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	INFORMACIÓN
Evaluar la importancia económica relativa de la actividad turística en la Comunidad.	Generación Directa de Ingresos.	Importancia relativa del turismo en la estructura económica.	Posición que ocupa la actividad económica del turismo respecto a las actividades de otros sectores.	¿Cuál es o cuales son las principales actividades económicas de la comunidad?
		Dependencia del empleo respecto al Turismo.	Proporción de actividad complementaria, respecto a actividad Principal.	¿Actualmente el turismo es una actividad principal o Complementaria?
		Dependencia de ingresos por el Turismo.	Importancia relativa del empleo generado por el turismo respecto a otras actividades.	¿Dónde se gana más al año?
		Grado de interés por emplearse en el Turismo.	Proporción de respuestas positivas, respecto a respuestas negativas.	¿Hay interés de la comunidad para emplearse en el turismo?
		Preferencia del turismo como actividad Principal.	Proporción de respuestas positivas, respecto a respuestas negativas.	¿Cómo actividad principal o cómo actividad complementaria?
		Preferencia de apoyos a la actividad del Turismo.	Estructura porcentual de respuestas por sectores.	Por la cantidad de empleo que se genera para la comunidad ¿en qué sectores se deben Invertir los recursos públicos?
	Generación indirecta de ingresos.	Multiplicador de la actividad económica del turismo.	Proporción de respuestas positivas, respecto a respuestas negativas.	¿Se han incrementado las actividades económicas por el turismo?
		Multiplicador de la actividad económica del turismo por sectores	Estructura porcentual de respuestas.	¿De qué tipo?
		Efecto en la estructura de la Actividad económica por el turismo.	Proporción de respuestas positivas, respecto a respuestas negativas.	¿Se han abandonado actividades tradicionales por el turismo?
		Efecto en la estructura de la Actividad económica por el turismo por sectores.	Estructura porcentual de respuestas.	¿Cuáles?
		Importancia relativa de los efectos económicos por el turismo.	Estructura porcentual de respuestas.	¿Cómo cree que esta la situación económica de la comunidad desde que se introdujo el turismo?
		Distribución de beneficios económicos por grupo de población.	Proporción de la variable "Solo para algunos" respecto a la variable "Toda la comunidad".	El turismo produce un beneficio para: Toda la comunidad o solo para algunos.

Cuadro 6 VARIABLES E INDICADORES EMPLEADOS PARA LA EVALUACIÓN DE EFECTOS SOCIALES DEL TURISMO DE NATURALEZA EN LAS COMUNIDADES

OBJETIVO	VARIABLE CLAVE	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	INFORMACIÓN
Evaluar la percepción de la comunidad sobre las actividades de las empresas de turismo de naturaleza en la comunidad.	Valoración social de la empresa.	Grado de conocimiento que tiene la población sobre la empresa.	Inserción de la empresa en la comunidad.	1. ¿Conoce que existe una empresa de turismo de naturaleza en la comunidad?
				2. ¿Cómo valora la presencia de esta empresa en la comunidad?
				3. ¿Contribuye la empresa en actividades de la comunidad?
		Grado de aceptación del turista con relación a la comunidad.	Percepción de la influencia de los visitantes o turistas en el ámbito comunitario.	4. ¿Han llegado más visitantes o turistas a la comunidad?
				5. ¿Los visitantes o turistas respetan sus tradiciones y costumbres?
				6. ¿Considera que la empresa de turismo de naturaleza beneficia a la comunidad o solo a algunos grupos?
				7. ¿Han tenido problemas con los visitantes o turistas?
				8. ¿Cómo es la influencia de los visitantes o turistas en su comunidad?

Cuadro 7 VARIABLES E INDICADORES EMPLEADOS PARA LA EVALUACIÓN DE EFECTOS AMBIENTALES DEL TURISMO DE NATURALEZA EN LAS COMUNIDADES

OBJETIVO	VARIABLE CLAVE	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	INFORMACIÓN
Evaluar la percepción de la comunidad sobre la relevancia de los recursos naturales.	Valoración de los recursos naturales de la comunidad	Relevancia de los recursos naturales de la localidad.	Tipos de recursos y su importancia de acuerdo con las opiniones de integrantes de la comunidad.	¿Cuáles son los recursos naturales más importantes que hay en su comunidad?
		Tipos de valor ambiental de los recursos naturales	Categorías de valor ambiental que tienen los recursos naturales.	De estos, ¿qué aspectos cree usted que la gente de su comunidad valora más?
Evaluar la transformación del paisaje de la localidad.	Cambios en la composición y estructura de los recursos naturales.	Recursos naturales más afectados.	Recursos naturales más deteriorados.	En particular, mencione en ¿cuáles recursos naturales se han dado los cambios principales?
		Magnitud de la tasa de cambio en el patrón espacial o temporal.	Magnitud de la tasa de cambio en la distribución, abundancia, ocurrencia.	¿Cómo calificaría el grado de cambio de los recursos naturales?
	Factores que explican los cambios en los recursos naturales.	Tipo de presiones naturales o antrópicas.	Factores naturales o antrópicos que originan perturbaciones que afectan a los recursos naturales.	¿Cuál (es) considera usted que sea la causa de esos cambios?
Evaluar el grado de participación de los habitantes sobre acciones de conservación en su localidad.	Participación comunitaria en las acciones de conservación de la localidad.	Participación de la población local en programas y acciones de conservación ecológica apoyados por el turismo de naturaleza.	Mide el grado de involucramiento que tienen los miembros de una comunidad para realizar actividades de gestión ambiental que realizan de manera autónoma para preservar sus recursos naturales.	Sabe usted si en su comunidad se está llevando a cabo algún programa para conservar los recursos naturales (incluido el bosque) de su comunidad? En caso afirmativo y si los conoce: mencione el nombre del programa(s) y su promotor(es); y/o las acciones que se han llevado a cabo en su comunidad?

**Cuadro 8 VARIABLES E INDICADORES EMPLEADOS PARA LA EVALUACIÓN DE EFECTOS
ECONÓMICOS DE LA EMPRESA COMUNITARIA DE TURISMO DE NATURALEZA**

OBJETIVO	VARIABLE CLAVE	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	INFORMACIÓN	
Evaluar la generación de empleo e ingreso personal en las empresas de turismo de naturaleza .	Empleo generado por la inversión.	Relación de apoyo público respecto empleo directo.	Monto de recursos públicos para generar un empleo.	¿Cuál es la inversión en edificios, infraestructura y equipamiento desde la constitución de la empresa? ¿Cuántos fueron recursos públicos?	
				¿Cuántas personas trabajan directamente para la empresa? Total? .Permanentes? Temporales?	
		Relación empleo directo/empleo indirecto.	Número de empleados en forma permanente en la empresa, entre el número de empleados en otras actividades de servicio a los turistas o clientes de la empresa?	.Se han creado en la localidad nuevos negocios derivado de la operación de la empresa? .De que tipo? .Cuántas personas estima que trabajan en esos negocios?	
		Relación empleo local respecto al empleo total de servicios.	Proporción del empleo generado a nivel local respecto al total por la prestación de servicios al turista.	Cuanto estima que tienen invertido cada uno de esos nuevos negocios?	
	Ingreso generado.	Relación de ingresos generados entre apoyos recibidos.	Ingresos anuales por unidad de recursos de apoyo publico	Cuál es el ingreso promedio anual de las personas que trabajan en los servicios al turista?	
		Relación de ingresos per cápita de turismo de naturaleza respecto al ingreso per cápita de otras actividades locales.	Proporción del ingreso anual promedio en la empresa respecto al promedio anual de otras actividades.	Cuál es el ingreso promedio anual de las personas que trabajan en otras actividades?	
		Coeficiente de ingreso local respecto al ingreso total.	Proporción de los ingresos locales respecto a los ingresos totales generados por la visita de turistas a la empresa.	La empresa trabaja con otra empresa tour operadora? .Con qué proporción considera que la empresa se queda del pago total de los turistas? .Esa empresa es local o foránea?	
		Coeficiente de inversión directa respecto a inversión indirecta (cadena de valor).	Cuántas unidades de inversión indirecta se generan por cada unidad de inversión directa.	Cuanto estima que tiene invertido cada uno de esos nuevos negocios?	
	Determinar el éxito financiero de las empresas de turismo de naturaleza .	Éxito financiero de las empresas de turismo de naturaleza .	Relación ingreso/gasto por unidad.	Ingresos totales promedio anual entre los gastos totales promedio anual.	Que monto promedio anual de ingresos estima que obtiene la empresa? .Que monto promedio anual de gastos estima que tiene la empresa?
			Proporción de inversión propia / inversión total.	Cuanto invierte la empresa de sus recursos generados o aportados por sus socios, respecto a la inversión total realizada.	Qué porcentaje considera que se ha invertido con recursos generados por la empresa?

Cuadro 9 VARIABLES E INDICADORES EMPLEADOS PARA LA EVALUACIÓN DE EFECTOS SOCIALES DE LA EMPRESA COMUNITARIA DE TURISMO DE NATURALEZA

OBJETIVO	VARIABLE CLAVE	INDICADOR	DESCRIPCION DEL INDICADOR	INFORMACIÓN		
Evaluar la contribución de las empresas comunitarias al bienestar de sus miembros y a la comunidad.	Participación en las políticas públicas de apoyo social.	Financiamiento.	Transferencias y subsidios recibidos para el desarrollo de la empresa.	Cuál es el tipo de figura jurídica de la empresa?		
				Han recibido apoyos para la creación y operación de la empresa?		
				Actualmente participan en algún programa gubernamental de apoyo?		
	Contribución en el desarrollo humano de los miembros de la empresa.	Educación.	Formación/capacitación de los miembros de la empresa.	Cuentan con un programa de capacitación? .Han recibido cursos? .Cuales son los temas abordados?		
				Trabajo.	Condiciones de trabajo justas y equitativas.	Como se distribuye el trabajo entre los miembros de la empresa?
						Trabajan mujeres, ancianos, personas con discapacidad? Cuantos?
	Seguridad social.	Protección y atención.	Cuentan con prestaciones como servicio médico, vacaciones pagadas, reparto de utilidades, fondo de retiro? .Cuales?			
			Participación en el desarrollo social y cultural de la comunidad.	Asistencia a la familia.	Nivel decoroso y satisfactorio para uno y su familia.	
					Accesibilidad.	Atención a personas con discapacidad y ancianos.
	Cuentan con instalaciones y personal para atender a personas con discapacidad y ancianos?					
	Asistencia a la comunidad.	Participación en la comunidad.	Participación en la comunidad.	La empresa, participa en actividades con la comunidad?		
				¿Considera que la empresa está contribuyendo a mejorar la situación de los niños, mujeres, ancianos de la comunidad?		
Tienen programas específicos para participar en las fiestas tradicionales de la comunidad?						

Cuadro 10 VARIABLES E INDICADORES EMPLEADOS PARA LA EVALUACIÓN DE EFECTOS SOCIALES DE LA EMPRESA COMUNITARIA DE TURISMO DE NATURALEZA

OBJETIVO	VARIABLE CLAVE	INDICADOR	DESCRIPCION DEL INDICADOR	INFORMACIÓN
Evaluar el nivel de responsabilidad social de las empresas privadas de turismo de naturaleza.	Fomento el nivel de competencia laboral de los trabajadores	Educación.	Formación/capacitación de los trabajadores.	Cuentan con un programa de capacitación para los trabajadores? .Han recibido cursos? .Cuales son los temas abordados?
				Participación en las empresas en el desarrollo social de la comunidad.
	Asistencia a la comunidad.	Participación en la comunidad.	La empresa, participa en actividades con la comunidad?	
			Certificación.	
	Cuenta con la certificación de empresa socialmente responsable?			
	En caso negativo, tiene programado obtenerla?			

Cuadro 11 VARIABLES E INDICADORES EMPLEADOS PARA LA EVALUACIÓN DE EFECTOS AMBIENTALES DE LA EMPRESA COMUNITARIA DE TURISMO DE NATURALEZA

OBJETIVO	VARIABLE CLAVE	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	INFORMACIÓN
Determinar el papel de las empresas de turismo de naturaleza en la conservación o deterioro de los recursos naturales de la comunidad.	Acciones en el cuidado de la naturaleza.	Tipos de recursos o servicios Ambientales que han mejorado debido a las acciones de intervención ambiental.	Detecta en cuales componentes estructurales o funcionales de los ecosistemas es donde se percibe una mejoría.	Considera que el turismo ha contribuido al cuidado de la naturaleza en su comunidad? En particular, mencione en que aspectos se ha dado esa mejora; Como considera usted que ha sido el efecto del turismo de naturaleza?
	Acciones que han incrementado el deterioro de los recursos naturales de la localidad.	Actividades de la empresa que incrementan el deterioro de los recursos naturales.	Identifica cuales actividades de la empresa han o están contribuyendo a incrementar la magnitud en el deterioro de los recursos naturales o en la perdida de sus funciones ecosistémicas.	.Que tan marcado ha sido ese efecto negativo sobre los recursos naturales de su comunidad?
Evaluar las políticas de conservación y sustentabilidad de las empresas de turismo de naturaleza.	Presencia de un plan ambiental.	Programa para la conservación de atractivos naturales y culturales.	Conoce cuales acciones específicas ha previsto la empresa para la protección, preservación, restauración de los atractivos naturales.	Las empresas cuentan con un plan ambiental? Cuanto destinan de sus ingresos para conservar los atractivos naturales?
		Códigos de conducta y reglamento de visitantes.	Detecta que acciones específicas ha desarrollado la empresa para prevenir y controlar el comportamiento de los visitantes.	La empresa cuenta con un código de conducta y reglamentos para los visitantes?
		Programa para el control de las aguas residuales de alojamientos y zonas de servicio.	Identifica cuales estrategias, objetivos, acciones la empresa ha planificado para el manejo de las aguas residuales.	La empresa ha desarrollado acciones para el manejo de las aguas potables y residuales?
		Programa para manejo de los desechos sólidos de la empresa.	Detecta cuales estrategias, objetivos, acciones la empresa ha planificado para el manejo de las aguas residuales.	La empresa desarrolla acciones para manejo de los desechos sólidos?
		Programa para el ahorro de energía.	Estrategias, objetivos, acciones y responsables para el ahorro de la energía.	La empresa ha considerado acciones para el ahorro de la energía eléctrica?

Anexo 13:
Relación de ferias internacionales de ecoturismo

Relación de Ferias Internacionales de Turismo

FERIAS INTERNACIONALES DE TURISMO*

FERIA	TIPO**	LUGAR***	FECHA***	WEBSITE
FITUR	A	Madrid, España	28 ene - 01 feb	www.fituronline.com
<p>Es la feria de turismo más importante en España y la tercera en Europa. Este año asistieron a la feria 200 mil participantes, más de 9000 empresas expositoras de 165 países o regiones, así como profesionales en turismo. PROMPERU viene participando de esta feria desde 1997.</p> <p>Se realiza en la ciudad de Madrid, la que pertenece a la primera región emisora más importante de turistas españoles hacia Perú con 37%.</p> <p>En la edición del 2014 la Feria fue visitada por 217 780 asistentes profesionales y público final, con un incremento de 5% en relación al 2013.</p> <p>De enero a octubre del 2014, según MINCETUR, se registró un total de 2 672 064 llegadas de turistas extranjeros al Perú, de los cuales 109 065 provenían de España, lo cual representó un incremento de 8% con respecto al mismo periodo del año anterior y una participación del 4.1% del total de las llegadas recibidas.</p> <p>Actualmente se tienen 27 vuelos directos semanales desde España a Perú, siendo Madrid el hub europeo más importante para el Perú.</p>				
ANATO	B	Bogotá, Colombia	25-27 FE	www.anato.org
<p>Es la feria más importante de turismo de Colombia, considerando que este país es el cuarto emisor de turistas a Perú a nivel Sudamérica. PROMPERU participa en esta feria desde hace 11 años.</p> <p>En el 2014 participaron 37 mil personas en la feria, entre expositores, profesionales en turismo, medios de prensa y 680 periodistas, dentro de ellos representando a la delegación peruana PROMPERU de manera conjunta con 20 empresas.</p> <p>Durante el primer trimestre del 2014, Perú recibió 98 312 arribos internacionales, procedentes de Colombia, lo cual representó un incremento del 11% respecto al mismo periodo del año anterior. En el 2013 el mercado colombiano en el Perú generó alrededor de USD 122 millones.</p> <p>Actualmente existen 76 vuelos semanales desde Colombia hacia el Perú (directos y con escala), aparte de 90 vuelos vía Panamá.</p>				
ITB	A	Berlín, Alemania	04-08 mar	www.itb-berlin.de
<p>Es una de las ferias más importantes a nivel mundial, se celebra en Berlín Alemania desde 1966, es la feria líder e impulsadora de la industria turística internacional. PROMPERU participa de esta feria desde hace más de 20 años.</p> <p>En la edición del 2014 se encontraron un total de 114 000 visitantes profesionales en turismo en los primeros tres días de la feria, lo cual indica un aumento aproximado de 4000 visitantes con respecto a la cifra del año anterior. Ese mismo año PROMPERU participó con 37 empresas peruanas como co-expositores durante el evento.</p> <p>La feria ITB del 2014 fue un éxito total con un 92% de satisfacción de los participantes. Según la Organización mundial de Turismo (OMT), Alemania representa el mercado emisor de viajes al extranjero más importante del mundo y el segundo en importancia respecto al gasto turístico internacional, después de Estados Unidos.</p>				
WTMLA	B	Sao Paulo, Brasil	22-24 ABR	www.wtmlatinamerica.com
<p>Esta feria está organizada por Reed Exhibitions, los mismos que realizan la Word TravelMarket de Londres. Se realiza en Brasil desde el 2013, siendo su tercera edición, PROMPERU participa desde el 2014.</p> <p>En el año 2013 asistieron 17 000 participantes, de más de 100 países; en el 2014 15 055, si bien la cifra disminuyó con respecto al año anterior, el número de citas entre empresarios incremento satisfactoriamente en el 2014.</p> <p>Brasil es el quinto país emisor de turistas hacia Perú a nivel Suramérica y el sexto dentro del ranking general de llegadas. Durante el 2014, el Perú recibió 147 875 arribos de turistas internacionales provenientes de Brasil, teniendo un incremento del 3% respecto al año anterior. Cabe indicar que el crecimiento promedio anual que ha tenido el mercado desde el 2008 al presente ha sido de 15%.</p>				

Note: *PROMPERU. 2015. <http://www.promperu.gob.pe/ppFeriasTurismo/Cronograma-Ferias-Turismo-2015.html>

**Tipo de Feria: Costo A: S/.10,178 Costo B: S/.9,821

***Las fechas y lugares donde se desarrollan las Ferias, varían. La información presentada es referencial, de acuerdo al Cronograma de Ferias Internacionales del año 2015

FERIA	TIPO**	LUGAR***	FECHA***	WEBSITE
IMEX Frankfurt	B	Frankfurt, Alemania	19-21 may	www.imex-frankfurt.com
<p>Es la feria internacional líder del turismo de reuniones que se organiza anualmente en el destino Frankfurt, este evento está dirigido al mercado de viajes de incentivos, así como al de reuniones y congresos, ambos de gran importancia debido al nivel de gasto de los clientes que contratan servicios en cada destino, el cual es 2.5 veces mayor al gasto generado por el turista promedio.</p> <p>PROMPERU participa en esta feria de manera sostenida desde el año 2014.</p> <p>IMEX Frankfurt 2014 conto con más de 3500 exhibidores de 150 países, teniendo un total de 8 883 hostedbuyers y visitantes. En esta edición, la feria tuvo 64 nuevos stands a comparación del año 2013, lo cual denota un incremento de interés a nivel mundial por participar.</p> <p>Alemania es el segundo mercado de mayores reuniones salientes en el escenario mundial después de Estados Unidos. En el 2012 Alemania tuvo lugar a 2.72 millones de eventos con una participación de 338 millones de personas.</p>				
Luxperience	B	Sidney, Australia	6-9 sept	www.luxperience.com.au
<p>Es la plataforma de negocio B2B donde compradores se reúnen para conocer los productos turísticos de los 5 continentes, este espacio es uno de los más importantes de la región Australiana y Pacífico.</p> <p>PROMPERU participó por primera vez en la feria Luxperience en el año 2014 en Sídney, sin co-expositores de manera exploratoria, obteniendo el interés de los asistentes por el destino y obtuvo 43 citas con el trade australiano.</p> <p>Australia es el segundo mercado emisor de turistas procedentes de Asia y Oceanía, hacia el Perú, ha mostrado un crecimiento sostenido en las llegadas internacionales desde el 2009.</p> <p>El gasto promedio de un turista australiano es de \$2 098 y su estadía es de aproximadamente 15 noches.</p>				
JATA	B	Tokio, Japón	24-27 sept	https://www2.t-expo.jp
<p>Es la feria turística más importante de Japón, con días dedicados al público profesional y consumidor final.</p> <p>PROMPERU participa de esta feria todos los años ininterrumpidamente desde el 2004 con co-expositores peruanos. En la edición del 2014 se lograron un promedio de 250 contactos comerciales de los cuales un 5% podrían convertirse en futuros negocios.</p> <p>Japón es el primer mercado emisor asiático más importante para el Perú.</p> <p>Durante el 2013 arribaron al país un total de 62 530 turistas japoneses, hubo un crecimiento del 11.4% respecto al año 2012, donde arribaron al país un total de 51 886 turistas. La permanencia promedio del turista japonés en el Perú es de 6 días y el gasto asciende a \$ 2 067 dólares.</p>				
OTDYKH	B	Moscú, Rusia	15-18 sept	www.tourismexpo.ru/en/
<p>Es un evento turístico de gran importancia dirigida tanto a profesionales de viajes como al consumidor final del segmento lujo ruso. La feria se realiza en un momento propicio, previamente a las vacaciones de invierno de los rusos (diciembre, enero, febrero), momento en el cual tienden a viajar a destinos de larga distancia.</p> <p>Este es el primer año en el que participa PROMPERU, se esperan más de 68 000 visitantes a la feria en los 4 días de exhibición y la participación de más de 67 países.</p> <p>De enero a diciembre del 2014 llegaron al Perú 9 405 turistas rusos, lo que representa un crecimiento del 4.9% respecto al mismo periodo del año anterior.</p> <p>El gasto promedio de un turista ruso es de \$ 1 874 y la permanencia de 12 noches. Perú tiene aproximadamente 32 vuelos semanales con 4 líneas aéreas, no existen vuelos directos.</p>				

Note: *PROMPERU. 2015. <http://www.promperu.gob.pe/ppFeriasTurismo/Cronograma-Ferias-Turismo-2015.html>

**Tipo de Feria: Costo A: S/.10,178 Costo B: S/.9,821

***Las fechas y lugares donde se desarrollan las Ferias, varían. La información presentada es referencial, de acuerdo al Cronograma de Ferias Internacionales del año 2015

FERIA	TIPO**	LUGAR***	FECHA***	WEBSITE
FIEXPO Latinoamérica	B	Lima, Perú	02-03 jun	www.fiexpo-latam.com
<p>Es la feria internacional del Mercado de Reuniones e incentivos para la promoción de la infraestructura y servicios en América del Sur, América central, el Caribe y México, organizada por el grupo SEBASA, miembros de ICCA organización líder mundial en turismo de reuniones.</p> <p>La edición 2013 se realizó en Uruguay y desde el año 2014 en Lima, donde continuara realizándose al menos hasta la edición del 2016.</p> <p>Reunirá a los principales destinos para turismo de reuniones, incentivos y negocios durante dos días, donde se realizan reuniones pre agendadas entre clientes y proveedores. Con la participación en esta feria se busca agrupar al mercado latinoamericano y Caribe.</p> <p>Esta feria es una verdadera Muestra donde el Perú y toda América Latina demuestran su capacidad para la realización de eventos internacionales.</p>				
TTG Incontri	B	Rimini, Italia	08-10 oct	www.ttgincontri.it
<p>Es la feria más importante del sector turístico en el mercado italiano, está dirigida especialmente a la cadena comercial italiana. PROMPERU participa de forma sostenida desde el año 2004. Año en el que se lograron un promedio de 106 contactos comerciales de los cuales, 30% aproximadamente podrían convertirse en futuros negocios.</p> <p>La edición del 2014, conto con la presencia de 60,158 visitantes, 18% más que el año anterior. Fueron 2400 expositores y se promocionaron 130 destinos.</p> <p>En el periodo de enero a octubre del año 2013, se registró la llegada de 39 239 turistas italianos al Perú, en el año 2014 en el mismo periodo, se registraron 45 563 turistas, lo que representa un incremento del 16%.</p>				
ITB Asia	B	Singapur, singapur	21-23 oct	www.itb-asi.com/buying/
<p>Es la feria de turismo más importante de Asia y Oceanía, se realiza en Singapur, se ha convertido en la puerta de entrada de entes de promoción y empresas privadas interesadas en el mercado asiático.</p> <p>Es organizada por Messe Berlín que organiza ITB Berlín, uno de los eventos del sector más importantes del mundo. PROMPERU participo en el 2009 y viene participando continuamente desde el 2012. Realiza acciones de promoción son: Hong Kong, Taiwán y Singapur, esta última plaza tiene relevancia ya que representa un hub regional donde se congrega la industria turística der la región asiática.</p> <p>Los mercados emergentes más atractivos y con mayor posibilidad de crecimiento para nuestro país son: Singapur, China, Hong Kong y Taiwán. Estos mercados han demostrado un desempeño positivo en las llegadas al Perú, según el MINCETUR, en el 2013 el total de visitantes de estos mercados sumo un total de 19.085, cifra que representa el 14.7% del total de llegadas desde Asia.</p>				
IMEX America	B	Las Vegas, usa	13-15 oct	www.imexamerica.com/
<p>Una de las ferias internacionales líder en lo referente al turismo de reuniones e incentivos. Este año se realizara en Las Vegas. Estados Unidos es el primer mercado de mayores reuniones salientes en el escenario mundial.</p> <p>PROMPERU viene participando de esta feria desde el 2012.</p> <p>IMEX América 2014 registró un crecimiento del 7% de los participantes en comparación del año 2013. Creció en espacio un 13% en relación a la edición del año 2013, lo cual denota un interés mundial por participar. Asimismo en total hubieron 10 697 entre hosted y buyers y visitantes.</p> <p>En la edición del 2014 se generaron 53 000 entrevistas pre agendadas, registrándose un incremento del 6% en comparación de la edición del 2013.</p>				
TOP RESA	B	Paris, Francia	20 sept-02 oct	www.ifm.fr/
<p>Es la feria de turismo más importante en Francia que se celebra en París.</p> <p>En su edición número 35 en el año 2013 conto con la participación de 160 países, 29480 asistentes (+2.4% comparado con el año 2012). Asistieron cerca de 1 200 expositores, 1000 periodistas y se promocionaron 160 destinos.</p> <p>PROMPERU viene participando de manera sostenida desde 1997.</p> <p>Según MINCETUR en el 2013 el Perú recibió 80 321 turistas franceses, siendo Francia el segundo país emisor de turistas europeos con un share de 3%. En los últimos 5 años el turismo francés ha crecido en un 37%.</p>				
<p>Note: *PROMPERU. 2015. http://www.promperu.gob.pe/ppFeriasTurismo/Cronograma-Ferias-Turismo-2015.html</p> <p>**Tipo de Feria: Costo A: S/.10,178 Costo B: S/.9,821</p> <p>***Las fechas y lugares donde se desarrollan las Ferias, varían. La información presentada es referencial, de acuerdo al Cronograma de Ferias Internacionales del año 2015</p>				

FERIA	TIPO**	LUGAR***	FECHA***	WEBSITE
ABAV	B	Sao Paulo, Brasil	24-26 sept	www.abavexpo.com.br/
<p>Es una de las ferias más representativas de turismo en Brasil, se viene realizando desde hace 18 años, es organizada por la Asociación de Agencias de viajes de Brasil.</p> <p>En el año 2014 participaron 41 095 visitantes, 3500 expositores y más de 65 países. PROMPERU viene participando de esta feria desde el año 2010.</p> <p>Brasil es el quinto país emisor de turistas hacia Perú a nivel Suramérica y el sexto dentro del ranking general de llegadas. Durante el 2014, el Perú recibió 147 875 arribos de turistas internacionales provenientes de Brasil, teniendo un incremento del 3% respecto al año anterior. Cabe indicar que el crecimiento promedio anual que ha tenido el mercado desde el 2008 al presente ha sido de 15%.</p>				
FIT	B	Buenos Aires, Argentina	26-29 sept	www.fit.org.ar
<p>Es la reunión más esperada por el turismo mundial en Latinoamérica, se realiza en Buenos Aires, principal ciudad emisora de turistas argentinos hacia Perú con un 69%.</p> <p>La feria se realiza desde hace 19 años, PROMPERU participa desde hace 15 años de manera sostenida.</p> <p>En la XIX edición 2014 asistieron más de 90,000 visitantes.</p> <p>La situación económica del país no ha generado ningún impacto negativo en la feria ya que en el 2014, los operadores afirmaron que lograron obtener potenciales cuentas e incluso ya tendrían cotizaciones para el año siguiente.</p>				
WTM	A	Londres, Reino Unido	02-05 nov	www.wtmlondon.com/
<p>La WTM es la feria internacional de profesionales en turismo más importante a escala internacional. Se realiza desde hace 35 años y PROMPERU participa de forma ininterrumpida desde 1993 (22 años).</p> <p>El número de visitantes invitados en el 2014 registro un incremento del 9% respecto a la edición anterior.</p> <p>En el 2014 celebró su más exitoso año, mostrando un incremento de 5% en el número de exhibidores, un resaltante incremento de 7% en el número de visitantes en los primeros dos y medio días, además de un total de 82 213 visitantes comparado a 78,035 del año 2013. Estas cifras son calificadas por los organizadores como impresionantes, lo cual pone de manifiesto la vitalidad de la industria turística.</p>				
Gramado	B	Gramado, Brasil	05-08 nov	www.gramado2015.com.br
<p>Es la feria de turismo internacional más representativa del sur de Brasil y PROMPERU participa en la misma desde el 2012.</p> <p>En la edición 2014 del evento, se contó con la participación de 2500 expositores, distribuidos en 400 stands y se lograron 324 reuniones de negocios.</p> <p>La feria de turismo se realiza en la ciudad de Gramado, a 3 horas aproximadamente de la ciudad de Porto Alegre. Cabe indicar que el Perú tiene conectividad directa con dicha ciudad (7 vuelos semanales) lo cual genera una gran oportunidad para incrementar el flujo de pasajeros brasileños desde estas regiones pues el sur de Brasil aún no ha sido explotado como Sao Paulo o Rio de Janeiro.</p> <p>Brasil es el quinto país emisor de turistas hacia Perú a nivel Suramérica y el sexto dentro del ranking general de llegadas. Durante el 2014, el Perú recibió 147 875 arribos de turistas internacionales provenientes de Brasil, teniendo un incremento del 3% respecto al año anterior. Cabe indicar que el crecimiento promedio anual que ha tenido el mercado desde el 2008 al presente ha sido de 15%.</p>				
IBTM	B	Barcelona, España	17-19 nov	www.ibtmworld.com
<p>Es una de las ferias internacionales líder en lo referente al turismo de reuniones e incentivos, este año se celebra en Barcelona España.</p> <p>PROMPERU viene participando de manera ininterrumpida desde el año 2012.</p> <p>España es el tercer país de mayores reuniones salientes en el escenario mundial después de Estados Unidos y Alemania.</p> <p>En el año 2014 se registraron más de 15 500 participantes, 8% más que en el 2013. El 80% de los visitantes en IBTM fueron de Europa y de ese monto, el 71% de España.</p>				

Note: *PROMPERU. 2015. <http://www.promperu.gob.pe/ppFeriasTurismo/Cronograma-Ferias-Turismo-2015.html>

**Tipo de Feria: Costo A: S/.10,178 Costo B: S/.9,821

***Las fechas y lugares donde se desarrollan las Ferias, varían. La información presentada es referencial, de acuerdo al Cronograma de Ferias Internacionales del año 2015

FERIA	TIPO**	LUGAR***	FECHA***	WEBSITE
ILTM	B	Cannes, Francia	30nov-03 dic	www.itm.com/cannes/home
<p>Es la feria especializada en viajes de lujo más importante de Europa, este evento congrega anualmente a profesionales del sector turístico de lujo. PROMPERU viene participando de esta feria desde el año 2012.</p> <p>La edición del 2014 conto con la presencia de más de 4000 profesionales de turismo.</p> <p>El mercado francés, ha generado \$151 084 millones de dólares en divisas en el año 2013.</p> <p>En el año 2013 visitaron el Perú 80 321 turistas franceses. En los últimos 5 años el turismo francés ha crecido en un 37%.</p>				

Note: *PROMPERU. 2015. <http://www.promperu.gob.pe/ppFeriasTurismo/Cronograma-Ferias-Turismo-2015.html>

**Tipo de Feria: Costo A: S/.10,178 Costo B: S/.9,821

***Las fechas y lugares donde se desarrollan las Ferias, varían. La información presentada es referencial, de acuerdo al Cronograma de Ferias Internacionales del año 2015

Anexo 14:
Desglose de Costos

Cuadro: Costos a Precios Privados (Soles y Dólares) y a Precios Sociales

	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	P. Unitario S/.	Precio Total S/.	Precio Total US\$ (3)	Factor de Corrección	P.TOTAL (S./)
	INVERSIÓN TOTAL EN NUEVOS SOLES (S./)				112,589,605	33,810,692		95,408,091
Componente 1:	Productos y servicios de los bosques con aprovechamiento sostenible, se articulan a los mercados competitivos				4,968,560	1,492,060		4,210,644
Acción 1.1	Desarrollo empresarial y asociativo en las comunidades nativas y campesinas para su integración a los mercados.				2,046,260	614,492		1,734,119
Actividad 1.1.1	Promoción de la Asociatividad para la organización de la oferta de los negocios sostenibles				467,940	140,523		396,559
	Determinación del potencial de asociatividad para la organización de la oferta	Unidad	1	80,000	80,000	24,024	0.85	67,797
	Talleres para el establecimiento de los acuerdos asociativos entre comunidades y presentación de resultados de los estudios	Unidad	1	387,940	387,940	116,498	0.85	328,763
Actividad 1.1.2	Mejora de la gestión empresarial y la administración de los negocios sostenibles				1,578,320	473,970		1,337,559
	Diseño de módulos de capacitación planes de negocios	Unidad	1	182,000	182,000	54,655	0.85	154,237
	Implementación de los módulos de capacitación	Unidad	1	1,180,640	1,180,640	354,547	0.85	1,000,542
	Intercambio de experiencias sobre gestión de empresas	Unidad	1	215,680	215,680	64,769	0.85	182,780
Acción 1.2	Mejora de la comercialización de productos y servicios obtenidos de los bosques con aprovechamiento sostenible.				2,922,300	877,568		2,476,525
Actividad 1.2.1	Investigación y estudios de mercado de los negocios sostenibles de los bosques				404,480	121,465		342,780
	Elaboración de estudio de mercado de productos, servicios del bosque y sistemas agroforestales	Unidad	1	245,000	245,000	73,574	0.85	207,627
	Talleres de difusión de los resultados	Unidad	1	159,480	159,480	47,892	0.85	135,153
Actividad 1.2.2	Ferías de promoción y ruedas de negocios para los negocios sostenibles de los bosques				1,530,200	459,520		1,296,780
	Participación en ferias macro regionales y/o temáticas (Amazónica y Costeña)	Unidad	1	1,378,800	1,378,800	414,054	0.85	1,168,475
	Participación en otras ferias nacionales	Unidad	1	151,400	151,400	45,465	0.85	128,305
Actividad 1.2.3	Establecimiento de alianzas comerciales y acuerdos público-privados				776,120	233,069		657,729
	Elaboración de una cartera de productos y servicios	Unidad	1	120,500	120,500	36,186	0.85	102,119
	Mesas de negociación bilaterales entre comunidades y potenciales socios	Unidad	1	369,600	369,600	110,991	0.85	313,220
	Visitas de los proyectos en las (07) regiones	Unidad	1	36,120	36,120	10,847	0.85	30,610
	Reuniones regionales para la conformación de alianzas público-privadas	Unidad	1	67,200	67,200	20,180	0.85	56,949
	Apoyo en la consolidación de acuerdos y contratos	Unidad	1	182,700	182,700	54,865	0.85	154,831
Actividad 1.2.4	Promoción comercial de los productos los negocios sostenibles				211,500	63,514		179,237
	Formulación de estrategia de promoción comercial	Unidad	1	10,500	10,500	3,153	0.85	8,898
	Implementación de plataforma virtual sobre información comercial e institucional	Unidad	1	72,000	72,000	21,622	0.85	61,017
	Diseño y producción de material de promocional	Unidad	1	129,000	129,000	38,739	0.85	109,322
Componente 2:	Apoyo al desarrollo estratégico de los involucrados para implementar el aprovechamiento sostenible de los bosques				16,713,780	5,019,153		14,149,390
Acción 2.1	Desarrollo de ideas y planes de negocio de aprovechamiento sostenible de los bosques .				8,521,060	2,558,877		7,221,237
Actividad 2.1.1	Sensibilización y socialización para la elaboración de ideas de negocio				651,760	195,724		552,339
	Diseño de estrategia de comunicación	Unidad	1	123,000	123,000	36,937	0.85	104,237
	Implementación de talleres	Unidad	1	528,760	528,760	158,787	0.85	448,102
Actividad 2.1.2	Convocatoria y primera selección de planes de negocio				1,714,520	514,871		1,452,983
	Diseño de metodologías para los talleres	Unidad	1	114,000	114,000	34,234	0.85	96,610
	Implementación de talleres	Unidad	1	1,096,520	1,096,520	329,285	0.85	929,254
	Elaboración de las ideas de negocios	Unidad	1	504,000	504,000	151,351	0.85	427,119
Actividad 2.1.3	Elaboración de planes de negocio				2,953,680	886,991		2,503,119
	Elaboración de planes de negocios	Unidad	1	2,730,000	2,730,000	819,820	0.85	2,313,559
	Talleres de capacitación y orientación para los formuladores de los planes de negocios	Unidad	1	223,680	223,680	67,171	0.85	189,559
Actividad 2.1.4	Evaluación de planes de negocio				1,284,640	385,778		1,088,678
	Capacitación para la construcción y definición de criterios para la evaluación de los planes de negocios	Unidad	1	120,000	120,000	36,036	0.85	101,695
	Evaluación de planes de negocios	Unidad	1	1,164,640	1,164,640	349,742	0.85	986,983
Actividad 2.1.5	Preparación para la implementación del plan de negocio				1,086,160	326,174		920,475
	Diseño de módulos de capacitación	Unidad	1	57,000	57,000	17,117	0.85	48,305
	Implementación de módulos de capacitación (1 y 2)	Unidad	1	1,029,160	1,029,160	309,057	0.85	872,169
Actividad 2.1.6	Implementación para la movilidad de la UCZ				830,300	249,339		703,644
	Camionetas	Unidades	4	100,000	400,000	120,120		338,983
	Motocicletas	Unidades	5	11,000	55,000	16,517	0.85	46,610
	Deslizadores	Unidades	3	75,000	225,000	67,568	0.85	190,678
	Camionetas				78,000	23,423		66,102
	Mantenimientos anual		20	1,500	30,000	9,009	0.85	25,424
	Over holy (mantenimiento y reparación total)		4	12,000	48,000	14,414	0.85	40,678
	Motocicletas				45,000	13,514		38,136
	Mantenimientos anual (Primero dos años)		10	500	5,000	1,502	0.85	4,237
	Mantenimientos anual (De tercero años)		15	1,500	22,500	6,757	0.85	19,068
	Over holy (mantenimiento y reparación total)		5	3,500	17,500	5,255	0.85	14,831
	Deslizadores				27,300	8,198		23,136
	Mantenimientos anual (Primero dos años)		6	800	4,800	1,441	0.85	4,068
	Mantenimientos anual (De tercero años)		9	1,500	13,500	4,054	0.85	11,441.00
	Over holy (mantenimiento y reparación total)		3	3,000	9,000	2,703	0.85	7,627.00

Anexo 14: Desglose de Costos

	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	P. Unitario S/.	Precio Total S/.	Precio Total US\$ (3)	Factor de Corrección	P.TOTAL (S./.)
Acción 2.2	Apoyo a la implementación del aprovechamiento sostenible de los bosques en comunidades nativas y campesinas.				8,192,720	2,460,276		6,942,983
Actividad 2.2.1	Mejora de calidad y productividad de los productos y servicio del bosque				2,708,760	813,441		2,295,559
	Diseño de módulos de capacitación en buenas prácticas de manufactura	Unidad	1	205,000	205,000	61,562	0.85	173,729
	Implementación del módulo de capacitación de buenas prácticas de manufactura (módulo 1)	Unidad	1	365,460	365,460	109,748	0.85	309,712
	Implementación del módulo de capacitación de buenas prácticas de manufactura (módulo 2 y 3)	Unidad	1	2,070,000	2,070,000	621,622	0.85	1,754,237
	Intercambio de experiencias en buenas prácticas de manufactura	Unidad	1	68,300	68,300	20,511	0.85	57,881
Actividad 2.2.2	Mejora de competencias para el aprovechamiento sostenible de productos forestales maderables				1,627,680	488,793		1,379,390
	Diseño de módulos de capacitación en manejo de productos forestales maderables	Unidad	1	680,000	680,000	204,204	0.85	576,271
	Total implementación de los módulos de capacitación 1-2/ 3-4-5/6 de manejo forestal maderable	Unidad	1	356,160	356,160	106,955	0.85	301,831
	Módulo complementario para el seguimiento y asistencia en manejo forestal maderable (MF)	Unidad	1	448,400	448,400	134,655	0.85	380,000
	Módulo de capacitación en manejo forestal y conservación de bosques para regentes y técnicos forestales de las comunidades beneficiarias	Unidad	1	143,120	143,120	42,979	0.85	121,288
Actividad 2.2.3	Mejora de competencias para el aprovechamiento sostenible de productos forestales no maderables				2,434,880	731,195		2,063,458
	Capacitación para los negocio sostenibles de producto forestales no maderable	Unidad	1	230,000	230,000	69,069	0.85	194,915
	Implementación del módulo de capacitación 1 de PFFM	Unidad	1	530,880	530,880	159,423	0.85	449,898
	Implementación del módulo de capacitación 2 y 3 de PFFM	Unidad	1	1,674,000	1,674,000	502,703	0.85	1,418,644
Actividad 2.2.4	Mejora de competencias para el aprovechamiento sostenible de productos agroforestales				924,000	277,477		783,051
	Diseño de módulos de capacitación para escuelas de campo SAF	Unidad	1	120,000	120,000	36,036	0.85	101,695
	Implementación de capacitación en escuelas de campo SAF	Unidad	1	804,000	804,000	241,441	0.85	681,356
Actividad 2.2.5	Mejora de competencias para el aprovechamiento sostenible de servicios ecoturísticos				497,400	149,369		421,525
	Diseño de módulos de capacitación	Unidad	1	320,000	320,000	96,096	0.85	271,186
	Total implementación del módulo de capacitación 1 y 2 (Piura)	Unidad	1	49,240	49,240	14,787	0.85	41,729
	Total implementación del módulo de capacitación 1 y 2 (Iquitos)	Unidad	1	60,200	60,200	18,078	0.85	51,017
	Total implementación del módulo de capacitación 3 y pasantías (Lambayeque/San Martín)	Unidad	1	67,960	67,960	20,408	0.85	57,593
Componente 3:	Fondo concursable implementado para el desarrollo de iniciativas de negocios sostenibles de los bosques				86,150,000	25,870,871		73,008,475
Acción 3.1	Implementación de Negocios Sostenibles a través de un Fondo Concursable				86,150,000	25,870,871		73,008,475
Actividad 3.1.1	Implementación de negocios sostenibles de productos forestales maderables				10,800,000	3,243,243		9,152,542
	Tarea 3.1.1.1 Amazonas	Unidades	4	600,000	2,400,000	720,721	0.85	2,033,898
	Tarea 3.1.1.2 Lambayeque	unidades	0	600,000	0	0	0.85	0
	Tarea 3.1.1.3 Loreto	Unidades	7	600,000	4,200,000	1,261,261	0.85	3,559,322
	Tarea 3.1.1.4 Piura	unidades	0	600,000	0	0	0.85	0
	Tarea 3.1.1.5 San Martín	unidades	0	600,000	0	0	0.85	0
	Tarea 3.1.1.6 Tumbes	unidades	0	600,000	0	0	0.85	0
	Tarea 3.1.1.7 Ucayali	Unidades	7	600,000	4,200,000	1,261,261	0.85	3,559,322
Actividad 3.1.2	Implementación de negocios sostenibles de productos forestales no maderables				41,850,000	12,567,568		35,466,102
	Tarea 3.1.2.1 Amazonas	Unidades	13	450,000	5,850,000	1,756,757	0.85	4,957,627
	Tarea 3.1.2.2 Lambayeque	Unidades	8	450,000	3,600,000	1,081,081	0.85	3,050,847
	Tarea 3.1.2.3 Loreto	Unidades	22	450,000	9,900,000	2,972,973	0.85	8,389,831
	Tarea 3.1.2.4 Piura	Unidades	18	450,000	8,100,000	2,432,432	0.85	6,864,407
	Tarea 3.1.2.5 San Martín	Unidades	6	450,000	2,700,000	810,811	0.85	2,288,136
	Tarea 3.1.2.6 Tumbes	Unidades	2	450,000	900,000	270,270	0.85	762,712
	Tarea 3.1.2.7 Ucayali	Unidades	24	450,000	10,800,000	3,243,243	0.85	9,152,542
Actividad 3.1.3	Implementación de negocios sostenibles de productos de sistemas agroforestales				23,600,000	7,087,087		20,000,000
	Tarea 3.1.3.1 Amazonas	Unidades	12	400,000	4,800,000	1,441,441	0.85	4,067,797
	Tarea 3.1.3.2 Lambayeque	Unidades	6	400,000	2,400,000	720,721	0.85	2,033,898
	Tarea 3.1.3.3 Loreto	Unidades	9	400,000	3,600,000	1,081,081	0.85	3,050,847
	Tarea 3.1.3.4 Piura	Unidades	8	400,000	3,200,000	960,961	0.85	2,711,864
	Tarea 3.1.3.5 San Martín	Unidades	7	400,000	2,800,000	840,841	0.85	2,372,881
	Tarea 3.1.3.6 Tumbes	Unidades	7	400,000	2,800,000	840,841	0.85	2,372,881
	Tarea 3.1.3.7 Ucayali	Unidades	10	400,000	4,000,000	1,201,201	0.85	3,389,831
Actividad 3.1.4	Implementación de negocios sostenibles de servicios de ecoturismo				9,900,000	2,972,973		8,389,831
	Tarea 3.1.4.1 Amazonas	Unidades	2	450,000	900,000	270,270	0.85	762,712
	Tarea 3.1.4.2 Lambayeque	Unidades	5	450,000	2,250,000	675,676	0.85	1,906,780
	Tarea 3.1.4.3 Loreto	Unidades	3	450,000	1,350,000	405,405	0.85	1,144,068
	Tarea 3.1.4.4 Piura	Unidades	6	450,000	2,700,000	810,811	0.85	2,288,136
	Tarea 3.1.4.5 San Martín	Unidades	2	450,000	900,000	270,270	0.85	762,712
	Tarea 3.1.4.6 Tumbes	Unidades	1	450,000	450,000	135,135	0.85	381,356
	Tarea 3.1.4.7 Ucayali	Unidades	3	450,000	1,350,000	405,405	0.85	1,144,068
	SERVICIOS DE CONSULTORES				4,757,265	1,428,608		4,039,582
	Costos consultores internacionales				117,025	35,142		107,107
I.	Remuneración			74,925	112,388	33,750		102,863
II.	Gastos reembolsables				4,637	1,392		4,244
	Costos consultores locales				4,640,240	1,393,465		3,932,407
I.	Remuneración				4,305,000	1,292,793		3,648,305
II.	Gastos reembolsables				335,240	100,673		284,102

Cuadro: Cronograma de financiamiento a Precios Privados

	Descripción	Unidad de Medida	Cant	P. Unitario S/.	Precio Total S/.	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
	INVERSIÓN TOTAL EN NUEVOS SOLES (S/.)				112,589,605	2,657,720	18,151,105	46,731,990	29,019,370	16,029,420
Componente 1:	Productos y servicios de los bosques con aprovechamiento sostenible, se articulan a los mercados competitivos				4,968,560	0	222,000	2,307,340	2,255,400	183,820
Acción 1.1	Desarrollo empresarial y asociativo en las comunidades nativas y campesinas para su integración a los mercados.				2,046,260	0	222,000	630,320	1,086,000	107,940
Actividad 1.1.1	Promoción de la Asociatividad para la organización de la oferta de los negocios sostenibles				467,940	0	40,000	40,000	280,000	107,940
	Determinación del potencial de asociatividad para la organización de la oferta	Unidad	1	80,000	80,000	0	40,000	40,000	0	0
	Talleres para el establecimiento de los acuerdos asociativos entre comunidades y presentación de resultados de los estudios	Unidad	1	387,940	387,940	0	0	0	280,000	107,940
Actividad 1.1.2	Mejora de la gestión empresarial y la administración de los negocios sostenibles				1,578,320	0	182,000	590,320	806,000	0
	Diseño de módulos de capacitación planes de negocios	Unidad	1	182,000	182,000	0	182,000	0	0	0
	Implementación de los módulos de capacitación	Unidad	1	1,180,640	1,180,640	0	0	590,320	590,320	0
	Intercambio de experiencias sobre gestión de empresas	Unidad	1	215,680	215,680	0	0	0	215,680	0
Acción 1.2	Mejora de la comercialización de productos y servicios obtenidos de los bosques con aprovechamiento sostenible.				2,922,300	0	0	1,677,020	1,169,400	75,880
Actividad 1.2.1	Investigación y estudios de mercado de los negocios sostenibles de los bosques				404,480	0	0	0	404,480	0
	Elaboración de estudio de mercado de productos, servicios del bosque y sistemas agroforestales	Unidad	1	245,000	245,000	0	0	0	245,000	0
	Talleres de difusión de los resultados	Unidad	1	159,480	159,480	0	0	0	159,480	0
Actividad 1.2.2	Ferias de promoción y ruedas de negocios para los negocios sostenibles de los bosques				1,530,200	0	0	689,400	764,920	75,880
	Participación en ferias macro regionales y/o temáticas (Amazónica y Costeña)	Unidad	1	1,378,800	1,378,800	0	0	689,400	689,400	0
	Participación en otras ferias nacionales	Unidad	1	151,400	151,400	0	0	0	75,520	75,880
Actividad 1.2.3	Establecimiento de alianzas comerciales y acuerdos público-privados				776,120	0	0	776,120	0	0
	Elaboración de una cartera de productos y servicios	Unidad	1	120,500	120,500	0	0	120,500	0	0
	Mesas de negociación bilaterales entre comunidades y potenciales socios	Unidad	1	369,600	369,600	0	0	369,600	0	0
	Visitas de los proyectos en las (07) regiones	Unidad	1	36,120	36,120	0	0	36,120	0	0
	Reuniones regionales para la conformación de alianzas público-privadas	Unidad	1	67,200	67,200	0	0	67,200	0	0
	Apoyo en la consolidación de acuerdos y contratos	Unidad	1	182,700	182,700	0	0	182,700	0	0
Actividad 1.2.4	Promoción comercial de los productos los negocios sostenibles				211,500	0	0	211,500	0	0
	Formulación de estrategia de promoción comercial	Unidad	1	10,500	10,500	0	0	10,500	0	0
	Implementación de plataforma virtual sobre información comercial e institucional	Unidad	1	72,000	72,000	0	0	72,000	0	0
	Diseño y producción de material de promocional	Unidad	1	129,000	129,000	0	0	129,000	0	0
Componente 2:	Apoyo al desarrollo estratégico de los involucrados para implementar el aprovechamiento sostenible de los bosques				16,713,780	2,244,920	6,822,840	4,884,450	2,601,970	159,600
Acción 2.1	Desarrollo de ideas y planes de negocio de aprovechamiento sostenible de los bosques .				8,521,060	2,234,020	4,448,020	1,688,720	0	0
Actividad 2.1.1	Sensibilización y socialización para la elaboración de ideas de negocio				651,760	651,760	0	0	0	0
	Diseño de estrategia de comunicación	Unidad	1	123,000	123,000	123,000	0	0	0	0
	Implementación de talleres	Unidad	1	528,760	528,760	528,760	0	0	0	0
Actividad 2.1.2	Convocatoria y primera selección de planes de negocio				1,714,520	453,340	1,261,180	-	-	-
	Diseño de metodologías para los talleres	Unidad	1	114,000	114,000	36,000	78,000	0	0	0
	Implementación de talleres	Unidad	1	1,096,520	1,096,520	291,340	805,180	0	0	0
	Elaboración de las ideas de negocios	Unidad	1	504,000	504,000	126,000	378,000	0	0	0
Actividad 2.1.3	Elaboración de planes de negocio				2,953,680	-	1,680,920	1,272,760	0	0
	Elaboración de planes de negocios	Unidad	1	2,730,000	2,730,000	0	1,625,000	1,105,000	0	0
	Talleres de capacitación y orientación para los formuladores de los planes de negocios	Unidad	1	223,680	223,680	0	55,920	167,760	0	0

Anexo 14: Desglose de Costos

	Descripción	Unidad de Medida	Cant	P. Unitario S/.	Precio Total S/.	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Actividad 2.1.4	Evaluación de planes de negocio				1,284,640	391,920	892,720	0	0	0
	Capacitación para la construcción y definición de criterios para la evaluación de los planes de negocios	Unidad	1	120,000	120,000	30,000	90,000	0	0	0
	Evaluación de planes de negocios	Unidad	1	1,164,640	1,164,640	361,920	802,720	0	0	0
Actividad 2.1.5	Preparación para la implementación del plan de negocio				1,086,160	57,000	613,200	415,960	0	0
	Diseño de módulos de capacitación	Unidad	1	57,000	57,000	57,000	0	0	0	0
	Implementación de módulos de capacitación (1 y 2)	Unidad	1	1,029,160	1,029,160	0	613,200	415,960	0	0
Actividad 2.1.6	Implementación para la movilidad de la UCZ				830,300	690,900	10,900	18,000	92,500	18,000
	Camionetas	Unidades	4	100,000	400,000	400,000	0	0	0	0
	Motocicletas	Unidades	5	11,000	55,000	55,000	0	0	0	0
	Deslizadores	Unidades	3	75,000	225,000	225,000	0	0	0	0
	Camionetas				78,000	6,000	6,000	6,000	54,000	6,000
	Mantenimientos anual		20	1,500	30,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
	Over holy (mantenimiento y reparación total)		4	12,000	48,000	0	0	0	48,000	0
	Motocicletas				45,000	2,500	2,500	7,500	25,000	7,500
	Mantenimientos anual (Primero dos años)		10	500	5,000	2,500	2,500	0	0	0
	Mantenimientos anual (De tercero años)		15	1,500	22,500	0	0	7,500	7,500	7,500
	Over holy (mantenimiento y reparación total)		5	3,500	17,500	0	0	0	17,500	0
	Deslizadores				27,300	2,400	2,400	4,500	13,500	4,500
	Mantenimientos anual (Primero dos años)		6	800	4,800	2,400	2,400	0	0	0
	Mantenimientos anual (De tercero años)		9	1,500	13,500	0	0	4,500	4,500	4,500
	Over holy (mantenimiento y reparación total)		3	3,000	9,000	0	0	0	9,000	0
Acción 2.2	Apoyo a la implementación del aprovechamiento sostenible de los bosques en comunidades nativas y campesinas.				8,192,720	0	2,363,920	3,177,730	2,509,470	141,600
Actividad 2.2.1	Mejora de calidad y productividad de los productos y servicio del bosque				2,708,760	0	205,000	1,342,070	1,161,690	0
	Diseño de módulos de capacitación en buenas prácticas de manufactura	Unidad	1	205,000	205,000	0	205,000	0	0	0
	Implementación del módulo de capacitación de buenas prácticas de manufactura (módulo 1)	Unidad	1	365,460	365,460	0	0	238,770	126,690	0
	Implementación del módulo de capacitación de buenas prácticas de manufactura (módulo 2 y 3)	Unidad	1	2,070,000	2,070,000	0	0	1,035,000	1,035,000	0
	Intercambio de experiencias en buenas prácticas de manufactura	Unidad	1	68,300	68,300	0	0	68,300	0	0
Actividad 2.2.2	Mejora de competencias para el aprovechamiento sostenible de productos forestales maderables				1,627,680	0	798,720	498,560	188,800	141,600
	Diseño de módulos de capacitación en manejo de productos forestales maderables	Unidad	1	680,000	680,000	0	680,000	0	0	0
	Total implementación de los módulos de capacitación 1-2/ 3-4-5/6 de manejo forestal maderable	Unidad	1	356,160	356,160	0	118,720	237,440	0	0
	Módulo complementario para el seguimiento y asistencia en manejo forestal maderable (MF)	Unidad	1	448,400	448,400	0	0	118,000	188,800	141,600
	Módulo de capacitación en manejo forestal y conservación de bosques para regentes y técnicos forestales de las comunidades beneficiarias	Unidad	1	143,120	143,120	0	0	143,120	0	0
Actividad 2.2.3	Mejora de competencias para el aprovechamiento sostenible de productos forestales no maderables				2,434,880	0	625,480	972,400	837,000	0
	Capacitación para los negocios sostenibles de productos forestales no maderables	Unidad	1	230,000	230,000	0	230,000	0	0	0
	Implementación del módulo de capacitación 1 de PPNM	Unidad	1	530,880	530,880	0	395,480	135,400	0	0
	Implementación del módulo de capacitación 2 y 3 de PPNM	Unidad	1	1,674,000	1,674,000	0	0	837,000	837,000	0
Actividad 2.2.4	Mejora de competencias para el aprovechamiento sostenible de productos agroforestales				924,000	0	360,000	276,000	288,000	0
	Diseño de módulos de capacitación para escuelas de campo SAF	Unidad	1	120,000	120,000	0	120,000	0	0	0
	Implementación de capacitación en escuelas de campo SAF	Unidad	1	804,000	804,000	0	240,000	276,000	288,000	0
Actividad 2.2.5	Mejora de competencias para el aprovechamiento sostenible de servicios ecoturísticos				497,400	0	374,720	88,700	33,980	0
	Diseño de módulos de capacitación	Unidad	1	320,000	320,000	0	320,000	0	0	0
	Total implementación del módulo de capacitación 1 y 2 (Piura)	Unidad	1	49,240	49,240	0	24,620	24,620	0	0
	Total implementación del módulo de capacitación 1 y 2 (Iquitos)	Unidad	1	60,200	60,200	0	30,100	30,100	0	0
	Total implementación del módulo de capacitación 3 y pasantías (Lambayeque/San Martín)	Unidad	1	67,960	67,960	0	0	33,980	33,980	0

Anexo 14: Desglose de Costos

	Descripción	Unidad de Medida	Cant	P. Unitario S/.	Precio Total S/.	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Componente 3:	Fondo concursable implementado para el desarrollo de iniciativas de negocios sostenibles de los bosques				86,150,000	0	9,760,000	38,195,000	23,405,000	14,790,000
Acción 3.1	Implementación de Negocios Sostenibles a través de un Fondo Concursable				86,150,000	0	9,760,000	38,195,000	23,405,000	14,790,000
Actividad 3.1.1	Implementación de negocios sostenibles de productos forestales maderables				10,800,000	0	2,400,000	4,200,000	2,640,000	1,560,000
	Tarea 3.1.1.1 Amazonas	Unidades	4	600,000	2,400,000	0	480,000	960,000	600,000	360,000
	Tarea 3.1.1.2 Lambayeque	unidad	0	600,000	0	0	0	0	0	0
	Tarea 3.1.1.3 Loreto	Unidades	7	600,000	4,200,000	0	960,000	1,620,000	1,020,000	600,000
	Tarea 3.1.1.4 Piura	unidad	0	600,000	0	0	0	0	0	0
	Tarea 3.1.1.5 San Martin	unidad	0	600,000	0	0	0	0	0	0
	Tarea 3.1.1.6 Tumbes	unidad	0	600,000	0	0	0	0	0	0
	Tarea 3.1.1.7 Ucayali	Unidades	7	600,000	4,200,000	0	960,000	1,620,000	1,020,000	600,000
Actividad 3.1.2	Implementación de negocios sostenibles de productos forestales no maderables				41,850,000	-	4,500,000	18,675,000	11,430,000	7,245,000
	Tarea 3.1.2.1 Amazonas	Unidades	13	450,000	5,850,000	0	720,000	2,565,000	1,575,000	990,000
	Tarea 3.1.2.2 Lambayeque	Unidades	8	450,000	3,600,000	0	360,000	1,620,000	990,000	630,000
	Tarea 3.1.2.3 Loreto	Unidades	22	450,000	9,900,000	0	900,000	4,500,000	2,745,000	1,755,000
	Tarea 3.1.2.4 Piura	Unidades	18	450,000	8,100,000	0	720,000	3,690,000	2,250,000	1,440,000
	Tarea 3.1.2.5 San Martin	Unidades	6	450,000	2,700,000	0	540,000	1,080,000	675,000	405,000
	Tarea 3.1.2.6 Tumbes	Unidades	2	450,000	900,000	0	180,000	360,000	225,000	135,000
	Tarea 3.1.2.7 Ucayali	Unidades	24	450,000	10,800,000	0	1,080,000	4,860,000	2,970,000	1,890,000
Actividad 3.1.3	Implementación de negocios sostenibles de productos de sistemas agroforestales				23,600,000	-	1,600,000	11,000,000	6,680,000	4,320,000
	Tarea 3.1.3.1 Amazonas	Unidades	12	400,000	4,800,000	0	320,000	2,240,000	1,360,000	880,000
	Tarea 3.1.3.2 Lambayeque	Unidades	6	400,000	2,400,000	0	160,000	1,120,000	680,000	440,000
	Tarea 3.1.3.3 Loreto	Unidades	9	400,000	3,600,000	0	320,000	1,640,000	1,000,000	640,000
	Tarea 3.1.3.4 Piura	Unidades	8	400,000	3,200,000	0	160,000	1,520,000	920,000	600,000
	Tarea 3.1.3.5 San Martin	Unidades	7	400,000	2,800,000	0	320,000	1,240,000	760,000	480,000
	Tarea 3.1.3.6 Tumbes	Unidades	7	400,000	2,800,000	0	160,000	1,320,000	800,000	520,000
	Tarea 3.1.3.7 Ucayali	Unidades	10	400,000	4,000,000	0	160,000	1,920,000	1,160,000	760,000
Actividad 3.1.4	Implementación de negocios sostenibles de servicios de ecoturismo				9,900,000	-	1,260,000	4,320,000	2,655,000	1,665,000
	Tarea 3.1.4.1 Amazonas	Unidades	2	450,000	900,000	0	180,000	360,000	225,000	135,000
	Tarea 3.1.4.2 Lambayeque	Unidades	5	450,000	2,250,000	0	180,000	1,035,000	630,000	405,000
	Tarea 3.1.4.3 Loreto	Unidades	3	450,000	1,350,000	0	180,000	585,000	360,000	225,000
	Tarea 3.1.4.4 Piura	Unidades	6	450,000	2,700,000	0	360,000	1,170,000	720,000	450,000
	Tarea 3.1.4.5 San Martin	Unidades	2	450,000	900,000	0	180,000	360,000	225,000	135,000
	Tarea 3.1.4.6 Tumbes	Unidades	1	450,000	450,000	0	0	225,000	135,000	90,000
	Tarea 3.1.4.7 Ucayali	Unidades	3	450,000	1,350,000	0	180,000	585,000	360,000	225,000
SERVICIOS DE CONSULTORES					4,757,265	412,800	1,346,265	1,345,200	757,000	896,000
Costos consultores internacionales					117,025	115,743	0	0	0	0
I.	Remuneración			74,925	112,388	112,388	0	0	0	0
A-1.	Profesional Especialista en Sistema de Agroforestería	Unidad	1.5	74,925	112,388	112,388	0	0	0	0
II.	Gastos reembolsables				4,637	4,637	0	0	0	0
1	Movilización				4,637	4,637	0	0	0	0
	Vuelos internacional	Unidad	1.0	3,355	3,355	3,355	0	0	0	0
	Costos de los viajes al interior	Unidad	2.0	641	1,282	1,282	0	0	0	0
Costos consultores locales					4,640,240	295,775	1,346,265	1,345,200	757,000	896,000
I.	Remuneración				4,305,000	252,000	1,253,000	1,253,000	707,000	840,000
A-1.	Especialista en Manejo Forestal Comunitario y transformación de productos forestales	Unidad	28.0	42,000	1,176,000	63,000	273,000	315,000	189,000	336,000
A-1.	Especialista en salvaguardas y aspectos sociales	Unidad	26.5	28,000	742,000	0	210,000	182,000	154,000	196,000
A-1.	Especialista en Comercialización y Marketing	Unidad	25.0	28,000	700,000	42,000	140,000	126,000	224,000	168,000
A-1.	Especialista en aspectos ambientales	Unidad	16.5	28,000	462,000	42,000	210,000	210,000	0	0
A-1.	Especialista en Manejo de producto No Maderable	Unidad	17.5	28,000	490,000	42,000	168,000	168,000	56,000	56,000
A-1.	Especialista en Sistema de Agroforestería	Unidad	17.5	21,000	367,500	31,500	126,000	126,000	42,000	42,000
A-1.	Especialista en Ecoturismo	Unidad	17.5	21,000	367,500	31,500	126,000	126,000	42,000	42,000
II.	Gastos reembolsables				335,240	43,775	93,265	92,200	50,000	56,000
1.1	Gastos de movilidad local				13,800	1,400	4,200	4,200	2,000	2,000
	Mobilidad para consultores internacional	Unidad	138.0	100	13,800	1,400	4,200	4,200	2,000	2,000
2	Costos de viajes diversos				321,440	42,375	89,065	88,000	48,000	54,000
(1)	Costo de transporte local				75,050	5,250	22,300	22,000	12,000	13,500
A-1.	CONSULTORES INTERNACIONALES	Unidad	0.8	1,000	750	750	0	0	0	0
A-1.	CONSULTORES LOCALES	Unidad	74.3	1,000	74,300	4,500	22,300	22,000	12,000	13,500
(2)	Viáticos				112,500	7,875	33,375	33,000	18,000	20,250
A-1.	CONSULTORES INTERNACIONALES	Unidad	7.5	150	1,125	1,125	0	0	0	0
A-1.	CONSULTORES LOCALES	Unidad	742.5	150	111,375	6,750	33,375	33,000	18,000	20,250
3	Viáticos				133,890	0	0	0	0	0
A-1.	CONSULTORES INTERNACIONALES	Unidad	45.0	500	22,500	22,500	0	0	0	0
A-1.	CONSULTORES LOCALES	Unidad	371.3	300	111,390	6,750	33,390	33,000	18,000	20,250

Cuadro: Costos de la Actividad 1.1.1 a Precios Privados

Descripción	Cant.	Unidad	Cant.	Unidad	Costo Unitario S/.	Costo unitario por acción S/.	Cantidad	Unidad	Costo subtotal en la vida del PIP
Promoción de la Asociatividad para la organización de la oferta de los negocios sostenibles									467,940
Determinación del potencial de asociatividad para la organización de la oferta									80,000
Determinación del potencial de asociatividad para proyectos en amazonía	1	servicio	20	catalogos y fichas	1,000	20,000	2	servicio	40,000
Determinación del potencial de asociatividad para proyectos en costa norte	1	servicio	20	catalogos y fichas	1,000	20,000	2	servicio	40,000
Talleres para el establecimiento de los acuerdos asociativos entre comunidades y presentación de resultados de los estudios									387,940
Asesor en asociatividad	5	Personas	1	meses	8000	40,000	7	meses	280,000
Taller en Amazonas									18,300
Promotor	1	Taller	1	mes	4000	4,000	1	Unidad	4,000
Movilización participantes	15	Participantes	1	Ida y vuelta	800	12,000	1	Unidad	12,000
Hospedaje participantes	15	Participantes	1	noche	60	900	1	Unidad	900.00
Alimentación participantes	15	Participantes	2	día	30	900	1	Unidad	900.00
Materiales	1	Unidad	1	pak	200	200	1	Unidad	200.00
Refrigerios participantes	15	Participantes	2	día	10	300	1	Unidad	300.00
Taller en Loreto									22,700.00
Promotor	1	Taller	1	mes	4000	4,000	1	Unidad	4,000.00
Movilización participantes	20	Participantes	1	Ida y vuelta	800	16,000	1	Unidad	16,000.00
Hospedaje participantes	20	Participantes	1	noche	60	1,200	1	Unidad	1,200.00
Alimentación participantes	15	Participantes	2	día	30	900	1	Unidad	900.00
Materiales	1	Unidad	1	pak	200	200	1	Unidad	200.00
Refrigerios participantes	20	Participantes	2	día	10	400	1	Unidad	400.00
Taller en San Martín									9,900
Promotor	1	Taller	1	mes	4000	4,000	1	Unidad	4,000
Movilización participantes	10	Participantes	1	Ida y vuelta	400	4,000	1	Unidad	4,000
Hospedaje participantes	10	Participantes	1	noche	60	600	1	Unidad	600
Alimentación participantes	15	Participantes	2	día	30	900	1	Unidad	900
Materiales	1	Unidad	1	pak	200	200	1	Unidad	200
Refrigerios participantes	10	Participantes	2	día	10	200	1	Unidad	200
Taller en Ucayali									24,460
Promotor	1	Taller	1	mes	4000	4,000	1	Unidad	4,000
Movilización participantes	22	Participantes	1	Ida y vuelta	800	17,600	1	Unidad	17,600
Hospedaje participantes	22	Participantes	1	noche	60	1,320	1	Unidad	1,320
Alimentación participantes	15	Participantes	2	día	30	900	1	Unidad	900
Materiales	1	Unidad	1	pak	200	200	1	Unidad	200
Refrigerios participantes	22	Participantes	2	día	10	440	1	Unidad	440
Taller en Lambayeque									9,900
Promotor	1	Taller	1	mes	4000	4,000	1	Unidad	4,000
Movilización participantes	10	Participantes	1	Ida y vuelta	400	4,000	1	Unidad	4,000
Hospedaje participantes	10	Participantes	1	noche	60	600	1	Unidad	600
Alimentación participantes	15	Participantes	2	día	30	900	1	Unidad	900
Materiales	1	Unidad	1	pak	200	200	1	Unidad	200
Refrigerios participantes	10	Participantes	2	día	10	200	1	Unidad	200
Taller en Piura									12,780
Promotor	1	Taller	1	mes	4000	4,000	1	Unidad	4,000
Movilización participantes	16	Participantes	1	Ida y vuelta	400	6,400	1	Unidad	6,400
Hospedaje participantes	16	Participantes	1	noche	60	960	1	Unidad	960
Alimentación participantes	15	Participantes	2	día	30	900	1	Unidad	900
Materiales	1	Unidad	1	pak	200	200	1	Unidad	200
Refrigerios participantes	16	Participantes	2	día	10	320	1	Unidad	320
Taller en Tumbes									9,900
Promotor	1	Taller	1	mes	4000	4,000	1	Unidad	4,000
Movilización	10	Participantes	1	Ida y vuelta	400	4,000	1	Unidad	4,000
Hospedaje participantes	10	Participantes	1	noche	60	600	1	Unidad	600
Alimentación participantes	15	Participantes	2	día	30	900	1	Unidad	900
Materiales	1	Unidad	1	pak	200	200	1	Unidad	200
Refrigerios participantes	10	Participantes	2	día	10	200	1	Unidad	200

Cuadro: Cronogramas Fisicos de la Actividad 1.1.1

Descripción	Cant.	Unidad	Costo unitario por acción S/.	Costo subtotal en la vida del PIP	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Promoción de la Asociatividad para la organización de la oferta de los negocios sostenibles				467,940	-	40,000	40,000	560,000	323,820
Determinación del potencial de asociatividad para la organización de la oferta				80,000	-	40,000	40,000	-	-
Determinación del potencial de asociatividad para proyectos en amazonia	2	servicio	20,000	40,000	-	20,000	20,000	-	-
Determinación del potencial de asociatividad para proyectos en costa norte	2	servicio	20,000	40,000	-	20,000	20,000	-	-
Talleres para el establecimiento de los acuerdos asociativos entre comunidades y presentación de resultados de los estudios				387,940	-	-	-	280,000	107,940
Asesor en asociatividad	7	meses	40,000	280,000	-	-	-	280,000	-
Taller en Amazonas				18,300	-	-	-	-	18,300
Promotor	1	Unidad	4,000	4,000	-	-	-	-	4,000
Movilización participantes	1	Unidad	12,000	12,000	-	-	-	-	12,000
Hospedaje participantes	1	Unidad	900	900.00	-	-	-	-	900
Alimentación participantes	1	Unidad	900	900.00	-	-	-	-	900
Materiales	1	Unidad	200	200.00	-	-	-	-	200
Refrigerios participantes	1	Unidad	300	300.00	-	-	-	-	300
Taller en Loreto				22,700.00	-	-	-	-	22,700
Promotor	1	Unidad	4,000	4,000.00	-	-	-	-	4,000
Movilización participantes	1	Unidad	16,000	16,000.00	-	-	-	-	16,000
Hospedaje participantes	1	Unidad	1,200	1,200.00	-	-	-	-	1,200
Alimentación participantes	1	Unidad	900	900.00	-	-	-	-	900
Materiales	1	Unidad	200	200.00	-	-	-	-	200
Refrigerios participantes	1	Unidad	400	400.00	-	-	-	-	400
Taller en San Martín				9,900	-	-	-	-	9,900
Promotor	1	Unidad	4,000	4,000	-	-	-	-	4,000
Movilización participantes	1	Unidad	4,000	4,000	-	-	-	-	4,000
Hospedaje participantes	1	Unidad	600	600	-	-	-	-	600
Alimentación participantes	1	Unidad	900	900	-	-	-	-	900
Materiales	1	Unidad	200	200	-	-	-	-	200
Refrigerios participantes	1	Unidad	200	200	-	-	-	-	200
Taller en Ucayali				24,460	-	-	-	-	24,460
Promotor	1	Unidad	4,000	4,000	-	-	-	-	4,000
Movilización participantes	1	Unidad	17,600	17,600	-	-	-	-	17,600
Hospedaje participantes	1	Unidad	1,320	1,320	-	-	-	-	1,320
Alimentación participantes	1	Unidad	900	900	-	-	-	-	900
Materiales	1	Unidad	200	200	-	-	-	-	200
Refrigerios participantes	1	Unidad	440	440	-	-	-	-	440
Taller en Lambayeque				9,900	-	-	-	-	9,900
Promotor	1	Unidad	4,000	4,000	-	-	-	-	4,000
Movilización participantes	1	Unidad	4,000	4,000	-	-	-	-	4,000
Hospedaje participantes	1	Unidad	600	600	-	-	-	-	600
Alimentación participantes	1	Unidad	900	900	-	-	-	-	900
Materiales	1	Unidad	200	200	-	-	-	-	200
Refrigerios participantes	1	Unidad	200	200	-	-	-	-	200
Taller en Piura				12,780	-	-	-	-	12,780
Promotor	1	Unidad	4,000	4,000	-	-	-	-	4,000
Movilización participantes	1	Unidad	6,400	6,400	-	-	-	-	6,400
Hospedaje participantes	1	Unidad	960	960	-	-	-	-	960
Alimentación participantes	1	Unidad	900	900	-	-	-	-	900
Materiales	1	Unidad	200	200	-	-	-	-	200
Refrigerios participantes	1	Unidad	320	320	-	-	-	-	320
Taller en Tumbes				9,900	-	-	-	-	9,900
Promotor	1	Unidad	4,000	4,000	-	-	-	-	4,000
Movilización	1	Unidad	4,000	4,000	-	-	-	-	4,000
Hospedaje participantes	1	Unidad	600	600	-	-	-	-	600
Alimentación participantes	1	Unidad	900	900	-	-	-	-	900
Materiales	1	Unidad	200	200	-	-	-	-	200
Refrigerios participantes	1	Unidad	200	200	-	-	-	-	200

Cuadro: Costos de la Actividad 1.1.2 a Precios Privados

Descripción	Cant.	Unidad	Cant.	Unidad	Costo Unitario S/.	Costo unitario por acción S/.	Cant.	Unidad	Costo subtotal en la vida del PIP
Mejora de la gestión empresarial y la administración de los negocios sostenibles									1,578,320
Diseño de módulos de capacitación planes de negocios									182,000
Elaboración de malla curricular, guía/manual de aprendizaje, módulos de capacitación	4	modulos	1	servicio	22,500	90,000	1	Unidad	90,000
Diseño y diagramación de material de capacitación	4	modulos	1	servicio	3,000	12,000	1	Unidad	12,000
Impresión de material de capacitación	4	modulos	1	servicio de imprenta	20,000	80,000	1	modulos	80,000
Implementación de los módulos de capacitación									1,180,640
Implementación en Amazonas									237,120
Instructores									57,240
Capacitador	1	Taller	1	mes	4,000	4,000	6	Unidad	24,000
Asistente técnico	1	Taller	1	mes	1,500	1,500	6	Unidad	9,000
Transporte	1	Personas	2	Ida y vuelta	800	1,600	6	Unidad	9,600
Viaticos	2	días	6	Dias	120	1,440	6	Unidad	8,640
Hospedaje	2	Personas	5	Noches	100	1,000	6	Unidad	6,000
Módulo 1 y 2									89,940
Movilización	22	Participantes	1	Ida y vuelta	800	17,600	3	Unidad	52,800
Hospedaje participantes	22	Participantes	5	noche	60	6,600	3	Unidad	19,800
Alimentación participantes	22	Participantes	6	día	30	3,960	3	Unidad	11,880
Materiales	1	Unidad	1	pak	500	500	3	Unidad	1,500
Refrigerios participantes	22	Participantes	6	día	10	1,320	3	Unidad	3,960
Módulo 3 y 4									89,940
Movilización	22	Participantes	1	Ida y vuelta	800	17,600	3	Unidad	52,800
Hospedaje participantes	22	Participantes	5	noche	60	6,600	3	Unidad	19,800
Alimentación participantes	22	Participantes	6	día	30	3,960	3	Unidad	11,880
Materiales	1	Unidad	1	pak	500	500	3	Unidad	1,500
Refrigerios participantes	22	Participantes	6	día	10	1,320	3	Unidad	3,960
Implementación en Loreto									316,160
Instructores									76,320
Capacitador	1	Taller	1	mes	4,000	4,000	8	Unidad	32,000
Asistente técnico	1	Taller	1	mes	1,500	1,500	8	Unidad	12,000
Transporte	1	Personas	2	Ida y vuelta	800	1,600	8	Unidad	12,800
Viaticos	2	días	6	Dias	120	1,440	8	Unidad	11,520
Hospedaje	2	Personas	5	Noches	100	1,000	8	Unidad	8,000
Módulo 1 y 2									119,920
Movilización	22	Participantes	1	Ida y vuelta	800	17,600	4	Unidad	70,400
Hospedaje participantes	22	Participantes	5	noche	60	6,600	4	Unidad	26,400
Alimentación participantes	22	Participantes	6	día	30	3,960	4	Unidad	15,840
Materiales	1	Unidad	1	pak	500	500	4	Unidad	2,000
Refrigerios participantes	22	Participantes	6	día	10	1,320	4	Unidad	5,280
Módulo 3 y 4									119,920
Movilización	22	Participantes	1	Ida y vuelta	800	17,600	4	Unidad	70,400
Hospedaje participantes	22	Participantes	5	noche	60	6,600	4	Unidad	26,400
Alimentación participantes	22	Participantes	6	día	30	3,960	4	Unidad	15,840
Materiales	1	Unidad	1	pak	500	500	4	Unidad	2,000
Refrigerios participantes	22	Participantes	6	día	10	1,320	4	Unidad	5,280
Implementación en San Martín									96,560
Instructores									38,160
Capacitador	1	Taller	1	mes	4,000	4,000	4	Unidad	16,000
Asistente técnico	1	Taller	1	mes	1,500	1,500	4	Unidad	6,000
Transporte	1	Personas	2	Ida y vuelta	800	1,600	4	Unidad	6,400
Viaticos	2	días	6	Dias	120	1,440	4	Unidad	5,760
Hospedaje	2	Personas	5	Noches	100	1,000	4	Unidad	4,000
Módulo 1 y 2									29,200
Movilización	15	Participantes	1	Ida y vuelta	400	6,000	2	Unidad	12,000
Hospedaje participantes	15	Participantes	5	noche	60	4,500	2	Unidad	9,000
Alimentación participantes	15	Participantes	6	día	30	2,700	2	Unidad	5,400
Materiales	1	Unidad	1	pak	500	500	2	Unidad	1,000
Refrigerios participantes	15	Participantes	6	día	10	900	2	Unidad	1,800
Módulo 3 y 4									29,200
Movilización	15	Participantes	1	Ida y vuelta	400	6,000	2	Unidad	12,000
Hospedaje participantes	15	Participantes	5	noche	60	4,500	2	Unidad	9,000
Alimentación participantes	15	Participantes	6	día	30	2,700	2	Unidad	5,400
Materiales	1	Unidad	1	pak	500	500	2	Unidad	1,000
Refrigerios participantes	15	Participantes	6	día	10	900	2	Unidad	1,800
Implementación en Ucayali									241,120
Instructores									76,320
Capacitador	1	Taller	1	mes	4,000	4,000	8	Unidad	32,000
Asistente técnico	1	Taller	1	mes	1,500	1,500	8	Unidad	12,000
Transporte	1	Personas	2	Ida y vuelta	800	1,600	8	Unidad	12,800
Viaticos	2	días	6	Dias	120	1,440	8	Unidad	11,520
Hospedaje	2	Personas	5	Noches	100	1,000	8	Unidad	8,000
Módulo 1 y 2									82,400
Movilización	15	Participantes	1	Ida y vuelta	800	12,000	4	Unidad	48,000
Hospedaje participantes	15	Participantes	5	noche	60	4,500	4	Unidad	18,000
Alimentación participantes	15	Participantes	6	día	30	2,700	4	Unidad	10,800
Materiales	1	Unidad	1	pak	500	500	4	Unidad	2,000
Refrigerios participantes	15	Participantes	6	día	10	900	4	Unidad	3,600
Módulo 3 y 4									82,400
Movilización	15	Participantes	1	Ida y vuelta	800	12,000	4	Unidad	48,000
Hospedaje participantes	15	Participantes	5	noche	60	4,500	4	Unidad	18,000
Alimentación participantes	15	Participantes	6	día	30	2,700	4	Unidad	10,800
Materiales	1	Unidad	1	pak	500	500	4	Unidad	2,000
Refrigerios participantes	15	Participantes	6	día	10	900	4	Unidad	3,600
Implementación en Lambayeque									96,560
Instructores									38,160
Capacitador	1	Taller	1	mes	4,000	4,000	4	Unidad	16,000
Asistente técnico	1	Taller	1	mes	1,500	1,500	4	Unidad	6,000
Transporte	1	Personas	2	Ida y vuelta	800	1,600	4	Unidad	6,400
Viaticos	2	días	6	Dias	120	1,440	4	Unidad	5,760
Hospedaje	2	Personas	5	Noches	100	1,000	4	Unidad	4,000
Módulo 1 y 2									29,200
Movilización	15	Participantes	1	Ida y vuelta	400	6,000	2	Unidad	12,000
Hospedaje participantes	15	Participantes	5	noche	60	4,500	2	Unidad	9,000
Alimentación participantes	15	Participantes	6	día	30	2,700	2	Unidad	5,400
Materiales	1	Unidad	1	pak	500	500	2	Unidad	1,000
Refrigerios participantes	15	Participantes	6	día	10	900	2	Unidad	1,800
Módulo 3 y 4									29,200
Movilización	15	Participantes	1	Ida y vuelta	400	6,000	2	Unidad	12,000
Hospedaje participantes	15	Participantes	5	noche	60	4,500	2	Unidad	9,000
Alimentación participantes	15	Participantes	6	día	30	2,700	2	Unidad	5,400
Materiales	1	Unidad	1	pak	500	500	2	Unidad	1,000
Refrigerios participantes	15	Participantes	6	día	10	900	2	Unidad	1,800

Anexo 14: Desglose de Costos

Descripción	Cant.	Unidad	Cant.	Unidad	Costo Unitario S/.	Costo unitario por acción S/.	Cant.	Unidad	Costo subtotal en la vida del PIP
Implementación en Piura									144,840
Instructores									57,240
Capacitador	1	Taller	1	mes	4,000	4,000	6	Unidad	24,000
Asistente técnico	1	Taller	1	mes	1,500	1,500	6	Unidad	9,000
Transporte	1	Personas	2	Ida y vuelta	800	1,600	6	Unidad	9,600
Viaticos	2	días	6	Días	120	1,440	6	Unidad	8,640
Hospedaje	2	Personas	5	Noches	100	1,000	6	Unidad	6,000
Módulo 1 y 2									43,800
Movilización	15	Participantes	1	Ida y vuelta	400	6,000	3	Unidad	18,000
Hospedaje participantes	15	Participantes	5	noche	60	4,500	3	Unidad	13,500
Alimentación participantes	15	Participantes	6	día	30	2,700	3	Unidad	8,100
Materiales	1	Unidad	1	pak	500	500	3	Unidad	1,500
Refrigerios participantes	15	Participantes	6	día	10	900	3	Unidad	2,700
Módulo 3 y 4									43,800
Movilización	15	Participantes	1	Ida y vuelta	400	6,000	3	Unidad	18,000
Hospedaje participantes	15	Participantes	5	noche	60	4,500	3	Unidad	13,500
Alimentación participantes	15	Participantes	6	día	30	2,700	3	Unidad	8,100
Materiales	1	Unidad	1	pak	500	500	3	Unidad	1,500
Refrigerios participantes	15	Participantes	6	día	10	900	3	Unidad	2,700
Implementación en Tumbes									48,280
Instructores									19,080
Capacitador	1	Taller	1	mes	4,000	4,000	2	Unidad	8,000
Asistente técnico	1	Taller	1	mes	1,500	1,500	2	Unidad	3,000
Transporte	1	Personas	2	Ida y vuelta	800	1,600	2	Unidad	3,200
Viaticos	2	días	6	Días	120	1,440	2	Unidad	2,880
Hospedaje	2	Personas	5	Noches	100	1,000	2	Unidad	2,000
Módulo 1 y 2									14,600
Movilización	15	Participantes	1	Ida y vuelta	400	6,000	1	Unidad	6,000
Hospedaje participantes	15	Participantes	5	noche	60	4,500	1	Unidad	4,500
Alimentación participantes	15	Participantes	6	día	30	2,700	1	Unidad	2,700
Materiales	1	Unidad	1	pak	500	500	1	Unidad	500
Refrigerios participantes	15	Participantes	6	día	10	900	1	Unidad	900
Módulo 3 y 4									14,600
Movilización	15	Participantes	1	Ida y vuelta	400	6,000	1	Unidad	6,000
Hospedaje participantes	15	Participantes	5	noche	60	4,500	1	Unidad	4,500
Alimentación participantes	15	Participantes	6	día	30	2,700	1	Unidad	2,700
Materiales	1	Unidad	1	pak	500	500	1	Unidad	500
Refrigerios participantes	15	Participantes	6	día	10	900	1	Unidad	900
Intercambio de experiencias sobre gestión de empresas									215,680
Organizador y guía	1	servicios	1	mes	4,000	4,000	1	Unidad	4,000
Movilidad de participantes	102	Participante	1	Ida y vuelta	1,500	153,000	1	Unidad	153,000
Movilidad para coordinaciones con instituciones para el intercambio	3	Intercambio	1	Ida y vuelta	1,200	3,600	1	Unidad	3,600
Alimentación de participantes	102	Participante	6	día	30	18,360	1	Unidad	18,360
Hospedaje de participantes	102	Participante	5	noche	60	30,600	1	Unidad	30,600
Materiales para participantes	102	Unidad	1	pak	60	6,120	1	Unidad	6,120

Cuadro: Cronogramas Fisicos de la Actividad 1.1.2

Descripción	Cant.	Unidad	Costo unitario por acción S/.	Costo subtotal en la vida del PIP	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Mejora de la gestión empresarial y la administración de los negocios sostenibles				1,578,320	-	182,000	2,361,280	2,792,640	-
Diseño de módulos de capacitación planes de negocios				182,000	-	182,000	-	-	-
Elaboración de malla curricular, guía/manual de aprendizaje, módulos de capacitación	1	Unidad	90,000	90,000	-	90,000	-	-	-
Diseño y diagramación de material de capacitación	1	Unidad	12,000	12,000	-	12,000	-	-	-
Impresión de material de capacitación	1	modulos	80,000	80,000	-	80,000	-	-	-
Implementación de los módulos de capacitación				1,180,640	-	-	590,320	590,320	-
Implementación en Amazonas				237,120	-	-	118,560	118,560	-
Instructores				57,240	-	-	28,620	28,620	-
Capacitador	6	Unidad	4,000	24,000	-	-	12,000	12,000	-
Asistente técnico	6	Unidad	1,500	9,000	-	-	4,500	4,500	-
Transporte	6	Unidad	1,600	9,600	-	-	4,800	4,800	-
Viaticos	6	Unidad	1,440	8,640	-	-	4,320	4,320	-
Hospedaje	6	Unidad	1,000	6,000	-	-	3,000	3,000	-
Módulo 1 y 2				89,940	-	-	89,940	-	-
Movilización	3	Unidad	17,600	52,800	-	-	52,800	-	-
Hospedaje participantes	3	Unidad	6,600	19,800	-	-	19,800	-	-
Alimentación participantes	3	Unidad	3,960	11,880	-	-	11,880	-	-
Materiales	3	Unidad	500	1,500	-	-	1,500	-	-
Refrigerios participantes	3	Unidad	1,320	3,960	-	-	3,960	-	-
Módulo 3 y 4				89,940	-	-	-	89,940	-
Movilización	3	Unidad	17,600	52,800	-	-	-	52,800	-
Hospedaje participantes	3	Unidad	6,600	19,800	-	-	-	19,800	-
Alimentación participantes	3	Unidad	3,960	11,880	-	-	-	11,880	-
Materiales	3	Unidad	500	1,500	-	-	-	1,500	-
Refrigerios participantes	3	Unidad	1,320	3,960	-	-	-	3,960	-
Implementación en Loreto				316,160	-	-	158,080	158,080	-
Instructores				76,320	-	-	38,160	38,160	-
Capacitador	8	Unidad	4,000	32,000	-	-	16,000	16,000	-
Asistente técnico	8	Unidad	1,500	12,000	-	-	6,000	6,000	-
Transporte	8	Unidad	1,600	12,800	-	-	6,400	6,400	-
Viaticos	8	Unidad	1,440	11,520	-	-	5,760	5,760	-
Hospedaje	8	Unidad	1,000	8,000	-	-	4,000	4,000	-
Módulo 1 y 2				119,920	-	-	119,920	-	-
Movilización	4	Unidad	17,600	70,400	-	-	70,400	-	-
Hospedaje participantes	4	Unidad	6,600	26,400	-	-	26,400	-	-
Alimentación participantes	4	Unidad	3,960	15,840	-	-	15,840	-	-
Materiales	4	Unidad	500	2,000	-	-	2,000	-	-
Refrigerios participantes	4	Unidad	1,320	5,280	-	-	5,280	-	-
Módulo 3 y 4				119,920	-	-	-	119,920	-
Movilización	4	Unidad	17,600	70,400	-	-	-	70,400	-
Hospedaje participantes	4	Unidad	6,600	26,400	-	-	-	26,400	-
Alimentación participantes	4	Unidad	3,960	15,840	-	-	-	15,840	-
Materiales	4	Unidad	500	2,000	-	-	-	2,000	-
Refrigerios participantes	4	Unidad	1,320	5,280	-	-	-	5,280	-
Implementación en San Martín				96,560	-	-	48,280	48,280	-
Instructores				38,160	-	-	19,080	19,080	-
Capacitador	4	Unidad	4,000	16,000	-	-	8,000	8,000	-
Asistente técnico	4	Unidad	1,500	6,000	-	-	3,000	3,000	-
Transporte	4	Unidad	1,600	6,400	-	-	3,200	3,200	-
Viaticos	4	Unidad	1,440	5,760	-	-	2,880	2,880	-
Hospedaje	4	Unidad	1,000	4,000	-	-	2,000	2,000	-
Módulo 1 y 2				29,200	-	-	29,200	-	-
Movilización	2	Unidad	6,000	12,000	-	-	12,000	-	-
Hospedaje participantes	2	Unidad	4,500	9,000	-	-	9,000	-	-
Alimentación participantes	2	Unidad	2,700	5,400	-	-	5,400	-	-
Materiales	2	Unidad	500	1,000	-	-	1,000	-	-
Refrigerios participantes	2	Unidad	900	1,800	-	-	1,800	-	-
Módulo 3 y 4				29,200	-	-	-	29,200	-
Movilización	2	Unidad	6,000	12,000	-	-	-	12,000	-
Hospedaje participantes	2	Unidad	4,500	9,000	-	-	-	9,000	-
Alimentación participantes	2	Unidad	2,700	5,400	-	-	-	5,400	-
Materiales	2	Unidad	500	1,000	-	-	-	1,000	-
Refrigerios participantes	2	Unidad	900	1,800	-	-	-	1,800	-
Implementación en Ucayali				241,120	-	-	120,560	120,560	-
Instructores				76,320	-	-	38,160	38,160	-
Capacitador	8	Unidad	4,000	32,000	-	-	16,000	16,000	-
Asistente técnico	8	Unidad	1,500	12,000	-	-	6,000	6,000	-
Transporte	8	Unidad	1,600	12,800	-	-	6,400	6,400	-
Viaticos	8	Unidad	1,440	11,520	-	-	5,760	5,760	-
Hospedaje	8	Unidad	1,000	8,000	-	-	4,000	4,000	-
Módulo 1 y 2				82,400	-	-	82,400	-	-
Movilización	4	Unidad	12,000	48,000	-	-	48,000	-	-
Hospedaje participantes	4	Unidad	4,500	18,000	-	-	18,000	-	-
Alimentación participantes	4	Unidad	2,700	10,800	-	-	10,800	-	-
Materiales	4	Unidad	500	2,000	-	-	2,000	-	-
Refrigerios participantes	4	Unidad	900	3,600	-	-	3,600	-	-
Módulo 3 y 4				82,400	-	-	-	82,400	-
Movilización	4	Unidad	12,000	48,000	-	-	-	48,000	-
Hospedaje participantes	4	Unidad	4,500	18,000	-	-	-	18,000	-
Alimentación participantes	4	Unidad	2,700	10,800	-	-	-	10,800	-
Materiales	4	Unidad	500	2,000	-	-	-	2,000	-
Refrigerios participantes	4	Unidad	900	3,600	-	-	-	3,600	-
Implementación en Lambayeque				96,560	-	-	48,280	48,280	-
Instructores				38,160	-	-	19,080	19,080	-
Capacitador	4	Unidad	4,000	16,000	-	-	8,000	8,000	-
Asistente técnico	4	Unidad	1,500	6,000	-	-	3,000	3,000	-
Transporte	4	Unidad	1,600	6,400	-	-	3,200	3,200	-
Viaticos	4	Unidad	1,440	5,760	-	-	2,880	2,880	-
Hospedaje	4	Unidad	1,000	4,000	-	-	2,000	2,000	-
Módulo 1 y 2				29,200	-	-	29,200	-	-
Movilización	2	Unidad	6,000	12,000	-	-	12,000	-	-
Hospedaje participantes	2	Unidad	4,500	9,000	-	-	9,000	-	-
Alimentación participantes	2	Unidad	2,700	5,400	-	-	5,400	-	-
Materiales	2	Unidad	500	1,000	-	-	1,000	-	-
Refrigerios participantes	2	Unidad	900	1,800	-	-	1,800	-	-
Módulo 3 y 4				29,200	-	-	-	29,200	-
Movilización	2	Unidad	6,000	12,000	-	-	-	12,000	-
Hospedaje participantes	2	Unidad	4,500	9,000	-	-	-	9,000	-
Alimentación participantes	2	Unidad	2,700	5,400	-	-	-	5,400	-
Materiales	2	Unidad	500	1,000	-	-	-	1,000	-
Refrigerios participantes	2	Unidad	900	1,800	-	-	-	1,800	-

Anexo 14: Desglose de Costos

Descripción	Cant.	Unidad	Costo unitario por acción S/.	Costo subtotal en la vida del PIP	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Implementación en Piura				144,840	-	-	72,420	72,420	-
Instructores				57,240	-	-	28,620	28,620	-
Capacitador	6	Unidad	4,000	24,000	-	-	12,000	12,000	-
Asistente técnico	6	Unidad	1,500	9,000	-	-	4,500	4,500	-
Transporte	6	Unidad	1,600	9,600	-	-	4,800	4,800	-
Viaticos	6	Unidad	1,440	8,640	-	-	4,320	4,320	-
Hospedaje	6	Unidad	1,000	6,000	-	-	3,000	3,000	-
Módulo 1 y 2				43,800	-	-	43,800	-	-
Movilización	3	Unidad	6,000	18,000	-	-	18,000	-	-
Hospedaje participantes	3	Unidad	4,500	13,500	-	-	13,500	-	-
Alimentación participantes	3	Unidad	2,700	8,100	-	-	8,100	-	-
Materiales	3	Unidad	500	1,500	-	-	1,500	-	-
Refrigerios participantes	3	Unidad	900	2,700	-	-	2,700	-	-
Módulo 3 y 4				43,800	-	-	-	43,800	-
Movilización	3	Unidad	6,000	18,000	-	-	-	18,000	-
Hospedaje participantes	3	Unidad	4,500	13,500	-	-	-	13,500	-
Alimentación participantes	3	Unidad	2,700	8,100	-	-	-	8,100	-
Materiales	3	Unidad	500	1,500	-	-	-	1,500	-
Refrigerios participantes	3	Unidad	900	2,700	-	-	-	2,700	-
Implementación en Tumbes				48,280	-	-	24,140	24,140	-
Instructores				19,080	-	-	9,540	9,540	-
Capacitador	2	Unidad	4,000	8,000	-	-	4,000	4,000	-
Asistente técnico	2	Unidad	1,500	3,000	-	-	1,500	1,500	-
Transporte	2	Unidad	1,600	3,200	-	-	1,600	1,600	-
Viaticos	2	Unidad	1,440	2,880	-	-	1,440	1,440	-
Hospedaje	2	Unidad	1,000	2,000	-	-	1,000	1,000	-
Módulo 1 y 2				14,600	-	-	14,600	-	-
Movilización	1	Unidad	6,000	6,000	-	-	6,000	-	-
Hospedaje participantes	1	Unidad	4,500	4,500	-	-	4,500	-	-
Alimentación participantes	1	Unidad	2,700	2,700	-	-	2,700	-	-
Materiales	1	Unidad	500	500	-	-	500	-	-
Refrigerios participantes	1	Unidad	900	900	-	-	900	-	-
Módulo 3 y 4				14,600	-	-	-	14,600	-
Movilización	1	Unidad	6,000	6,000	-	-	-	6,000	-
Hospedaje participantes	1	Unidad	4,500	4,500	-	-	-	4,500	-
Alimentación participantes	1	Unidad	2,700	2,700	-	-	-	2,700	-
Materiales	1	Unidad	500	500	-	-	-	500	-
Refrigerios participantes	1	Unidad	900	900	-	-	-	900	-
Intercambio de experiencias sobre gestión de empresas				215,680	-	-	-	215,680	-
Organizador y guía	1	Unidad	4,000	4,000	-	-	-	4,000	-
Movilidad de participantes	1	Unidad	153,000	153,000	-	-	-	153,000	-
Movilidad para coordinaciones con instituciones para el itnercambio	1	Unidad	3,600	3,600	-	-	-	3,600	-
Alimentación de participantes	1	Unidad	18,360	18,360	-	-	-	18,360	-
Hospedaje de participantes	1	Unidad	30,600	30,600	-	-	-	30,600	-
Materiales para participantes	1	Unidad	6,120	6,120	-	-	-	6,120	-

Cuadro: Costos de la Actividad 1.2.1 a Precios Privados

Descripción	Cant.	Unidad	Cant.	Unidad	Costo Unitario S/.	Costo unitario por acción S/.	Cant.	Unidad	Costo subtotal en la vida del PIP
Investigación y estudios de mercado de los negocios sostenibles de los bosques									404,480
Elaboración de estudio de mercado de productos, servicios del bosque y sistemas agroforestales									245,000
Estudio de mercado de productos maderables en Amazonas, Loreto, Ucayali y San Martín	1	Servicio	1	Estudio	35,000	35,000	1	Unidad	35,000
Estudio de mercado de productos no maderables en Amazonas, Loreto, Ucayali y San Martín	1	Servicio	1	Estudio	35,000	35,000	1	Unidad	35,000
Estudio de mercado de productos de SAF en Amazonas, Loreto, Ucayali y San Martín	1	Servicio	1	Estudio	35,000	35,000	1	Unidad	35,000
Estudio de mercado de proyectos de Ecoturismo en Amazonas, Loreto, Ucayali y San Martín	1	Servicio	1	Estudio	35,000	35,000	1	Unidad	35,000
Estudio de mercado de productos no maderables en Lambayeque-Piura-Tumbes	1	Servicio	1	Estudio	35,000	35,000	1	Unidad	35,000
Estudio de mercado de productos de SAF en Lambayeque-Piura-Tumbes	1	Servicio	1	Estudio	35,000	35,000	1	Unidad	35,000
Estudio de mercado de proyectos de Ecoturismo en Lambayeque-Piura-Tumbes	1	Servicio	1	Estudio	35,000	35,000	1	Unidad	35,000
Talleres de difusión de los resultados									159,480
Taller en Amazonas									37,340
Movilización participantes	41	Participantes	1	Ida y vuelta	800	32,800	1	Unidad	32,800
Hospedaje participantes	31	Participantes	1	noche	60	1,860	1	Unidad	1,860
Alimentación participantes	31	Participantes	2	día	30	1,860	1	Unidad	1,860
Materiales	1	Unidad	1	pak	200	200	1	Unidad	200
Refrigerios participantes	31	Participantes	2	día	10	620	1	Unidad	620
Taller en Loreto									38,740
Movilización participantes	41	Participantes	1	Ida y vuelta	800	32,800	1	Unidad	32,800
Hospedaje participantes	41	Participantes	1	noche	60	2,460	1	Unidad	2,460
Alimentación participantes	41	Participantes	2	día	30	2,460	1	Unidad	2,460
Materiales	1	Unidad	1	pak	200	200	1	Unidad	200
Refrigerios participantes	41	Participantes	2	día	10	820	1	Unidad	820
Taller en San Martín									8,300
Movilización participantes	15	Participantes	1	Ida y vuelta	400	6,000	1	Unidad	6,000
Hospedaje participantes	15	Participantes	1	noche	60	900	1	Unidad	900
Alimentación participantes	15	Participantes	2	día	30	900	1	Unidad	900
Materiales	1	Unidad	1	pak	200	200	1	Unidad	200
Refrigerios participantes	15	Participantes	2	día	10	300	1	Unidad	300
Taller en Ucayali									41,560
Movilización participantes	44	Participantes	1	Ida y vuelta	800	35,200	1	Unidad	35,200
Hospedaje participantes	44	Participantes	1	noche	60	2,640	1	Unidad	2,640
Alimentación participantes	44	Participantes	2	día	30	2,640	1	Unidad	2,640
Materiales	1	Unidad	1	pak	200	200	1	Unidad	200
Refrigerios participantes	44	Participantes	2	día	10	880	1	Unidad	880
Taller en Lambayeque									10,460
Movilización participantes	19	Participantes	1	Ida y vuelta	400	7,600	1	Unidad	7,600
Hospedaje participantes	19	Participantes	1	noche	60	1,140	1	Unidad	1,140
Alimentación participantes	19	Participantes	2	día	30	1,140	1	Unidad	1,140
Materiales	1	Unidad	1	pak	200	200	1	Unidad	200
Refrigerios participantes	19	Participantes	2	día	10	380	1	Unidad	380
Taller en Piura									17,480
Movilización participantes	32	Participantes	1	Ida y vuelta	400	12,800	1	Unidad	12,800
Hospedaje participantes	32	Participantes	1	noche	60	1,920	1	Unidad	1,920
Alimentación participantes	32	Participantes	2	día	30	1,920	1	Unidad	1,920
Materiales	1	Unidad	1	pak	200	200	1	Unidad	200
Refrigerios participantes	32	Participantes	2	día	10	640	1	Unidad	640
Taller en Tumbes									5,600
Movilización participantes	10	Participantes	1	Ida y vuelta	400	4,000	1	Unidad	4,000
Hospedaje participantes	10	Participantes	1	noche	60	600	1	Unidad	600
Alimentación participantes	10	Participantes	2	día	30	600	1	Unidad	600
Materiales	1	Unidad	1	pak	200	200	1	Unidad	200
Refrigerios participantes	10	Participantes	2	día	10	200	1	Unidad	200

Cuadro: Cronogramas Fisicos de la Actividad 1.2.1

Descripción	Cant.	Unidad	Costo unitario por acción S/.	Costo subtotal en la vida del PIP	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Investigación y estudios de mercado de los negocios sostenibles de los bosques				404,480	-	-	-	404,480	-
Elaboración de estudio de mercado de productos, servicios del bosque y sistemas agroforestales				245,000	-	-	-	245,000	-
Estudio de mercado de productos maderables en Amazonas, Loreto, Ucayali y San Martín	1	Unidad	35,000	35,000	-	-	-	35,000	-
Estudio de mercado de productos no maderables en Amazonas, Loreto, Ucayali y San Martín	1	Unidad	35,000	35,000	-	-	-	35,000	-
Estudio de mercado de productos de SAF en Amazonas, Loreto, Ucayali y San Martín	1	Unidad	35,000	35,000	-	-	-	35,000	-
Estudio de mercado de proyectos de Ecoturismo en Amazonas, Loreto, Ucayali y San Martín	1	Unidad	35,000	35,000	-	-	-	35,000	-
Estudio de mercado de productos no maderables en Lambayeque-Piura-Tumbes	1	Unidad	35,000	35,000	-	-	-	35,000	-
Estudio de mercado de productos de SAF en Lambayeque-Piura-Tumbes	1	Unidad	35,000	35,000	-	-	-	35,000	-
Estudio de mercado de proyectos de Ecoturismo en Lambayeque-Piura-Tumbes	1	Unidad	35,000	35,000	-	-	-	35,000	-
Talleres de difusión de los resultados				159,480	-	-	-	159,480	-
Taller en Amazonas				37,340	-	-	-	37,340	-
Movilización participantes	1	Unidad	32,800	32,800	-	-	-	32,800	-
Hospedaje participantes	1	Unidad	1,860	1,860	-	-	-	1,860	-
Alimentación participantes	1	Unidad	1,860	1,860	-	-	-	1,860	-
Materiales	1	Unidad	200	200	-	-	-	200	-
Refrigerios participantes	1	Unidad	620	620	-	-	-	620	-
Taller en Loreto				38,740	-	-	-	38,740	-
Movilización participantes	1	Unidad	32,800	32,800	-	-	-	32,800	-
Hospedaje participantes	1	Unidad	2,460	2,460	-	-	-	2,460	-
Alimentación participantes	1	Unidad	2,460	2,460	-	-	-	2,460	-
Materiales	1	Unidad	200	200	-	-	-	200	-
Refrigerios participantes	1	Unidad	820	820	-	-	-	820	-
Taller en San Martín				8,300	-	-	-	8,300	-
Movilización participantes	1	Unidad	6,000	6,000	-	-	-	6,000	-
Hospedaje participantes	1	Unidad	900	900	-	-	-	900	-
Alimentación participantes	1	Unidad	900	900	-	-	-	900	-
Materiales	1	Unidad	200	200	-	-	-	200	-
Refrigerios participantes	1	Unidad	300	300	-	-	-	300	-
Taller en Ucayali				41,560	-	-	-	41,560	-
Movilización participantes	1	Unidad	35,200	35,200	-	-	-	35,200	-
Hospedaje participantes	1	Unidad	2,640	2,640	-	-	-	2,640	-
Alimentación participantes	1	Unidad	2,640	2,640	-	-	-	2,640	-
Materiales	1	Unidad	200	200	-	-	-	200	-
Refrigerios participantes	1	Unidad	880	880	-	-	-	880	-
Taller en Lambayeque				10,460	-	-	-	10,460	-
Movilización participantes	1	Unidad	7,600	7,600	-	-	-	7,600	-
Hospedaje participantes	1	Unidad	1,140	1,140	-	-	-	1,140	-
Alimentación participantes	1	Unidad	1,140	1,140	-	-	-	1,140	-
Materiales	1	Unidad	200	200	-	-	-	200	-
Refrigerios participantes	1	Unidad	380	380	-	-	-	380	-
Taller en Piura				17,480	-	-	-	17,480	-
Movilización participantes	1	Unidad	12,800	12,800	-	-	-	12,800	-
Hospedaje participantes	1	Unidad	1,920	1,920	-	-	-	1,920	-
Alimentación participantes	1	Unidad	1,920	1,920	-	-	-	1,920	-
Materiales	1	Unidad	200	200	-	-	-	200	-
Refrigerios participantes	1	Unidad	640	640	-	-	-	640	-
Taller en Tumbes				5,600	-	-	-	5,600	-
Movilización participantes	1	Unidad	4,000	4,000	-	-	-	4,000	-
Hospedaje participantes	1	Unidad	600	600	-	-	-	600	-
Alimentación participantes	1	Unidad	600	600	-	-	-	600	-
Materiales	1	Unidad	200	200	-	-	-	200	-
Refrigerios participantes	1	Unidad	200	200	-	-	-	200	-

Cuadro: Costos de la Actividad 1.2.2 a Precios Privados

Descripción	Cant.	Unidad	Cant.	Unidad	Costo Unitario S/.	Costo unitario por acción S/.	Cant.	Unidad	Costo subtotal en la vida del PIP
Ferias de promoción y ruedas de negocios para los negocios sostenibles de los bosques									1,530,200
Participación en ferias macro regionales y/o temáticas (Amazónica y Costeña)									1,378,800
Organización de la feria									279,000
Coordinaciones									96,000
Organizador del evento	2.5	Meses	1	servicio	10,000	25,000	2	evento	50,000
Asistente	2.5	Meses	1	servicio	5,000	12,500	2	evento	25,000
Comunicador	1.5	Meses	1	servicio	7,000	10,500	2	evento	21,000
Lanzamiento de la feria									25,000
Organizador del evento	0.5	Mes	1	servicio	10,000	5,000	2	evento	10,000
Asistente	0.5	Mes	1	servicio	5,000	2,500	2	evento	5,000
Comunicador	0.5	Mes	1	servicio	7,000	3,500	2	evento	7,000
Alquiler de local	1	día	1	local	1,000	1,000	2	evento	2,000
Refrigerios	50	participantes	1	día	10	500	2	evento	1,000
Producción de material publicitario									67,000
Comunicador	0.5	Meses	1	servicio	7,000	3,500	2	evento	7,000
Diseño de material publicitario	1	Servicio	1	pak	10,000	10,000	2	evento	20,000
Impresión de material publicitario	1	Servicio de imprenta	1	Unidad	20,000	20,000	2	evento	40,000
Promoción de la feria									91,000
Organizador del evento	0.5	Meses	1	servicio	10,000	5,000	2	evento	10,000
Asistente	2	Meses	1	servicio	5,000	10,000	2	evento	20,000
Comunicador	1.5	Meses	1	servicio	7,000	10,500	2	evento	21,000
Diseño y puesta de funcionamiento de página web	1	Unidad	1	servicio	10,000	10,000	2	evento	20,000
Difusión en medios	1	Unidad	1	servicio	10,000	10,000	2	evento	20,000
Actividades en el marco de la feria									1,099,800
Exposición venta									860,600
Participación de las comunidades									320,600
Movilizaciones de participantes de las comunidades	70	Participante	1	ida y vuelta	1,200	84,000	2	evento	168,000
Hospedaje de participantes	70	Participante	4	noche	60	16,800	2	evento	33,600
Alimentación de participantes	70	Participante	5	día	30	10,500	2	evento	21,000
Embalaje y transporte de productos y muestras	7	Unidad	7	traslado	1,000	49,000	2	evento	98,000
Habilitación de stands									540,000
Montaje de estands	1	Unidad	1	servicio	200,000	200,000	2	evento	400,000
Apoyo logístico para la feria	1	Unidad	1	servicio	60,000	60,000	2	evento	120,000
Materiales y equipos	1	Alquiler	1	pak	10,000	10,000	2	evento	20,000
Foro sobre productos de la biodiversidad									24,200
Organizador del evento	0.25	Meses	1	servicio	10,000	2,500	2	evento	5,000
Asistente	0.5	Meses	1	servicio	5,000	2,500	2	evento	5,000
Equipos	3	Día	1	servicio	500	1,500	2	evento	3,000
Movilizaciones de ponentes y expertos invitados	5	Participante	1	ida y vuelta	1,000	5,000	2	evento	10,000
Hospedaje	5	Participante	0	noche	100	0	2	evento	-
Viáticos	5	Participante	1	día	120	600	2	evento	1,200
Premio a la creatividad e innovación									8,000
Materiales y equipos	1	Unidad	1	pak	1,000	1,000	2	evento	2,000
Alimentación	1	evento	1	día	1,000	1,000	2	evento	2,000
Premio certificado	1	Unidad	1	pak	2,000	2,000	2	evento	4,000
Exposición fotográfica									52,000
Comunicador	0.5	Mes	1	servicio	7,000	3,500	2	evento	7,000
Asistente	0.5	Mes	1	servicio	5,000	2,500	2	evento	5,000
Montaje de exposición de fotográfica	1	Unidad	1	servicio	20,000	20,000	2	evento	40,000
Rueda de negocios									118,000
Coordinaciones									90,000
Organizador del evento	2	Meses	1	servicio	15,000	30,000	2	evento	60,000
Asistente	2	Meses	1	servicio	5,000	10,000	2	evento	20,000
Materiales y equipos	1	Unidad	1	pak	5,000	5,000	2	evento	10,000
Promoción de la rueda de negocios									28,000
Comunicador	1	Meses	1	servicio	9,000	9,000	2	evento	18,000
Diseño y producción de material	1	evento	1	servicio	5,000	5,000	2	evento	10,000
Sistematización de los resultados									37,000
Coordinador de la organización	0.5	Meses	1	servicio	10,000	5,000	2	evento	10,000
Asistente	0.5	Meses	1	servicio	5,000	2,500	2	evento	5,000
Comunicador	0.5	Meses	1	servicio	7,000	3,500	2	evento	7,000
Impresión de publicación de sistematización	1	evento	1	servicio de imprenta	7,500	7,500	2	evento	15,000
Participación en otras ferias nacionales									151,400
Feria de comercialización de productos maderables de alcance nacional Año 3									23,720
Participación de las comunidades									12,720
Movilizaciones de participantes de las comunidades	4	Participante	1	ida y vuelta	1,200	4,800	1	evento	4,800
Hospedaje de participantes	4	Participante	5	Noches	60	1,200	1	evento	1,200
Alimentación de participantes	4	Participante	6	Días	30	720	1	evento	720
Embalaje y transporte de productos y muestras	3	Transporte	1	servicio	2,000	6,000	1	evento	6,000
Financiamiento del stand									11,000
Estands (incluido amplificador)	1	Alquiler	1	servicio	5,000	10,000	1	evento	10,000
Materiales (accesorios y arreglos)	1	Alquiler	1	servicio	1,000	1,000	1	evento	1,000
Feria de comercialización de productos maderables de alcance nacional Año 4									24,080
Participación de las comunidades									13,080
Movilizaciones de participantes de las comunidades	6	Participante	1	ida y vuelta	1,200	7,200	1	evento	7,200
Hospedaje de participantes	6	Participante	5	Noches	60	1,800	1	evento	1,800
Alimentación de participantes	6	Participante	6	Días	30	1,080	1	evento	1,080
Embalaje y transporte de productos y muestras	3	Transporte	1	servicio	1,000	3,000	1	evento	3,000
Financiamiento del stand									11,000
Estands	1	Unidad	1	servicio	5,000	10,000	1	evento	10,000
Materiales	1	Alquiler	1	servicio	1,000	1,000	1	evento	1,000
Feria de comercialización de productos de la biodiversidad/agroindustriales Año 3									26,400
Participación de las comunidades									15,400
Movilizaciones de participantes de las comunidades	5	Participante	1	ida y vuelta	1,200	6,000	1	evento	6,000
Hospedaje de participantes	5	Participante	5	Noches	60	1,500	1	evento	1,500
Alimentación de participantes	5	Participante	6	Días	30	900	1	evento	900
Embalaje y transporte de productos y muestras	7	Transporte	1	servicio	1,000	7,000	1	evento	7,000
Financiamiento del stand									11,000
Estands	1	Unidad	1	servicio	5,000	10,000	1	evento	10,000
Materiales	1	Alquiler	1	servicio	1,000	1,000	1	evento	1,000

Anexo 14: Desglose de Costos

Descripción	Cant.	Unidad	Cant.	Unidad	Costo Unitario S/.	Costo unitario por acción S/.	Cant.	Unidad	Costo subtotal en la vida del PIP
Feria de comercialización de productos de la biodiversidad/agroindustriales Año 4									26,400
Participación de las comunidades									15,400
Movilizaciones de participantes de las comunidades	5	Participante	1	ida y vuelta	1,200	6,000	1	evento	6,000
Hospedaje de participantes	5	Participante	5	Noches	60	1,500	1	evento	1,500
Alimentación de participantes	5	Participante	6	Días	30	900	1	evento	900
Embalaje y transporte de productos y muestras	7	Transporte	1	servicio	1,000	7,000	1	evento	7,000
Financiamiento del stand									11,000
Estands	1	Unidad	1	servicio	5,000	10,000	1	evento	10,000
Materiales	1	Unidad	1	servicio	1,000	1,000	1	evento	1,000
Feria de comercialización de productos café/cacao Año 3									25,400
Participación de las comunidades									14,400
Movilizaciones de participantes de las comunidades	5	Participante	1	ida y vuelta	1,200	6,000	1	evento	6,000
Hospedaje de participantes	5	Participante	5	Noches	60	1,500	1	evento	1,500
Alimentación de participantes	5	Participante	6	Días	30	900	1	evento	900
Embalaje y transporte de productos y muestras	6	Transporte	1	servicio	1,000	6,000	1	evento	6,000
Financiamiento del stand									11,000
Estands	1	Unidad	1	servicio	5,000	10,000	1	evento	10,000
Materiales	1	Unidad	1	servicio	1,000	1,000	1	evento	1,000
Feria de comercialización de productos de la café/cacao Año 4									25,400
Participación de las comunidades									14,400
Movilizaciones de participantes de las comunidades	5	Participante	1	ida y vuelta	1,200	6,000	1	evento	6,000
Hospedaje de participantes	5	Participante	5	Noches	60	1,500	1	evento	1,500
Alimentación de participantes	5	Participante	6	Días	30	900	1	evento	900
Embalaje y transporte de productos y muestras	6	Transporte	1	servicio	1,000	6,000	1	evento	6,000
Financiamiento del stand									11,000
Estands	1	Unidad	1	servicio	5,000	10,000	1	evento	10,000
Materiales	1	Unidad	1	servicio	1,000	1,000	1	evento	1,000

Cuadro: Cronogramas Fisicos de la Actividad 1.2.2

Descripción	Cant.	Unidad	Costo unitario por acción S/.	Costo subtotal en la vida del PIP	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ferias de promoción y ruedas de negocios para los negocios sostenibles de los bosques				1,530,200	-	-	689,400	991,480	303,520
Participación en ferias macro regionales y/o temáticas (Amazónica y Costeña)				1,378,800	-	-	689,400	689,400	-
Organización de la feria				279,000	-	-	139,500	139,500	-
Coordinaciones				96,000	-	-	48,000	48,000	-
Organizador del evento	2	evento	25,000	50,000	-	-	25,000	25,000	-
Asistente	2	evento	12,500	25,000	-	-	12,500	12,500	-
Comunicador	2	evento	10,500	21,000	-	-	10,500	10,500	-
Lanzamiento de la feria				25,000	-	-	12,500	12,500	-
Organizador del evento	2	evento	5,000	10,000	-	-	5,000	5,000	-
Asistente	2	evento	2,500	5,000	-	-	2,500	2,500	-
Comunicador	2	evento	3,500	7,000	-	-	3,500	3,500	-
Alquiler de local	2	evento	1,000	2,000	-	-	1,000	1,000	-
Refrigerios	2	evento	500	1,000	-	-	500	500	-
Producción de material publicitario				67,000	-	-	33,500	33,500	-
Comunicador	2	evento	3,500	7,000	-	-	3,500	3,500	-
Diseño de material publicitario	2	evento	10,000	20,000	-	-	10,000	10,000	-
Impresión de material publicitario	2	evento	20,000	40,000	-	-	20,000	20,000	-
Promoción de la feria				91,000	-	-	45,500	45,500	-
Organizador del evento	2	evento	5,000	10,000	-	-	5,000	5,000	-
Asistente	2	evento	10,000	20,000	-	-	10,000	10,000	-
Comunicador	2	evento	10,500	21,000	-	-	10,500	10,500	-
Diseño y puesta de funcionamiento de página web	2	evento	10,000	20,000	-	-	10,000	10,000	-
Difusión en medios	2	evento	10,000	20,000	-	-	10,000	10,000	-
Actividades en el marco de la feria				1,099,800	-	-	549,900	549,900	-
Exposición venta				860,600	-	-	430,300	430,300	-
Participación de las comunidades				320,600	-	-	160,300	160,300	-
Movilizaciones de participantes de las comunidades	2	evento	84,000	168,000	-	-	84,000	84,000	-
Hospedaje de participantes	2	evento	16,800	33,600	-	-	16,800	16,800	-
Alimentación de participantes	2	evento	10,500	21,000	-	-	10,500	10,500	-
Embalaje y transporte de productos y muestras	2	evento	49,000	98,000	-	-	49,000	49,000	-
Habilitación de stands				540,000	-	-	270,000	270,000	-
Montaje de stands	2	evento	200,000	400,000	-	-	200,000	200,000	-
Apoyo logístico para la feria	2	evento	60,000	120,000	-	-	60,000	60,000	-
Materiales y equipos	2	evento	10,000	20,000	-	-	10,000	10,000	-
Foro sobre productos de la biodiversidad				24,200	-	-	12,100	12,100	-
Organizador del evento	2	evento	2,500	5,000	-	-	2,500	2,500	-
Asistente	2	evento	2,500	5,000	-	-	2,500	2,500	-
Equipos	2	evento	1,500	3,000	-	-	1,500	1,500	-
Movilizaciones de ponentes y expertos invitados	2	evento	5,000	10,000	-	-	5,000	5,000	-
Hospedaje	2	evento	0	-	-	-	-	-	-
Viáticos	2	evento	600	1,200	-	-	600	600	-
Premio a la creatividad e innovación				8,000	-	-	4,000	4,000	-
Materiales y equipos	2	evento	1,000	2,000	-	-	1,000	1,000	-
Alimentación	2	evento	1,000	2,000	-	-	1,000	1,000	-
Premio certificado	2	evento	2,000	4,000	-	-	2,000	2,000	-
Exposición fotográfica				52,000	-	-	26,000	26,000	-
Comunicador	2	evento	3,500	7,000	-	-	3,500	3,500	-
Asistente	2	evento	2,500	5,000	-	-	2,500	2,500	-
Montaje de exposición de fotográfica	2	evento	20,000	40,000	-	-	20,000	20,000	-
Rueda de negocios				118,000	-	-	59,000	59,000	-
Coordinaciones				90,000	-	-	45,000	45,000	-
Organizador del evento	2	evento	30,000	60,000	-	-	30,000	30,000	-
Asistente	2	evento	10,000	20,000	-	-	10,000	10,000	-
Materiales y equipos	2	evento	5,000	10,000	-	-	5,000	5,000	-
Promoción de la rueda de negocios				28,000	-	-	14,000	14,000	-
Comunicador	2	evento	9,000	18,000	-	-	9,000	9,000	-
Diseño y producción de material	2	evento	5,000	10,000	-	-	5,000	5,000	-
Sistematización de los resultados				37,000	-	-	18,500	18,500	-
Coordinador de la organización	2	evento	5,000	10,000	-	-	5,000	5,000	-
Asistente	2	evento	2,500	5,000	-	-	2,500	2,500	-
Comunicador	2	evento	3,500	7,000	-	-	3,500	3,500	-
Impresión de publicación de sistematización	2	evento	7,500	15,000	-	-	7,500	7,500	-
Participación en otras ferias nacionales				151,400	-	-	-	75,520	75,880
Feria de comercialización de productos maderables de alcance nacional Año 3				23,720	-	-	-	23,720	-
Participación de las comunidades				12,720	-	-	-	12,720	-
Movilizaciones de participantes de las comunidades	1	evento	4,800	4,800	-	-	-	4,800	-
Hospedaje de participantes	1	evento	1,200	1,200	-	-	-	1,200	-
Alimentación de participantes	1	evento	720	720	-	-	-	720	-
Embalaje y transporte de productos y muestras	1	evento	6,000	6,000	-	-	-	6,000	-
Financiamiento del stand				11,000	-	-	-	11,000	-
Estands (incluido amplificador)	1	evento	10,000	10,000	-	-	-	10,000	-
Materiales (accesorios y arreglos)	1	evento	1,000	1,000	-	-	-	1,000	-
Feria de comercialización de productos maderables de alcance nacional Año 4				24,080	-	-	-	-	24,080
Participación de las comunidades				13,080	-	-	-	-	13,080
Movilizaciones de participantes de las comunidades	1	evento	7,200	7,200	-	-	-	-	7,200
Hospedaje de participantes	1	evento	1,800	1,800	-	-	-	-	1,800
Alimentación de participantes	1	evento	1,080	1,080	-	-	-	-	1,080
Embalaje y transporte de productos y muestras	1	evento	3,000	3,000	-	-	-	-	3,000
Financiamiento del stand				11,000	-	-	-	-	11,000
Estands	1	evento	10,000	10,000	-	-	-	-	10,000
Materiales	1	evento	1,000	1,000	-	-	-	-	1,000
Feria de comercialización de productos de la biodiversidad/agroindustriales Año 3				26,400	-	-	-	26,400	-
Participación de las comunidades				15,400	-	-	-	15,400	-
Movilizaciones de participantes de las comunidades	1	evento	6,000	6,000	-	-	-	6,000	-
Hospedaje de participantes	1	evento	1,500	1,500	-	-	-	1,500	-
Alimentación de participantes	1	evento	900	900	-	-	-	900	-
Embalaje y transporte de productos y muestras	1	evento	7,000	7,000	-	-	-	7,000	-
Financiamiento del stand				11,000	-	-	-	11,000	-
Estands	1	evento	10,000	10,000	-	-	-	10,000	-
Materiales	1	evento	1,000	1,000	-	-	-	1,000	-

Anexo 14: Desglose de Costos

Descripción	Cant.	Unidad	Costo unitario por acción S/.	Costo subtotal en la vida del PIP	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Feria de comercialización de productos de la biodiversidad/agroindustriales Año 4				26,400	-	-	-	-	26,400
Participación de las comunidades				15,400	-	-	-	-	15,400
Movilizaciones de participantes de las comunidades	1	evento	6,000	6,000	-	-	-	-	6,000
Hospedaje de participantes	1	evento	1,500	1,500	-	-	-	-	1,500
Alimentación de participantes	1	evento	900	900	-	-	-	-	900
Embalaje y transporte de productos y muestras	1	evento	7,000	7,000	-	-	-	-	7,000
Financiamiento del stand				11,000	-	-	-	-	11,000
Estands	1	evento	10,000	10,000	-	-	-	-	10,000
Materiales	1	evento	1,000	1,000	-	-	-	-	1,000
Feria de comercialización de productos café/cacao Año 3				25,400	-	-	-	25,400	-
Participación de las comunidades				14,400	-	-	-	14,400	-
Movilizaciones de participantes de las comunidades	1	evento	6,000	6,000	-	-	-	6,000	-
Hospedaje de participantes	1	evento	1,500	1,500	-	-	-	1,500	-
Alimentación de participantes	1	evento	900	900	-	-	-	900	-
Embalaje y transporte de productos y muestras	1	evento	6,000	6,000	-	-	-	6,000	-
Financiamiento del stand				11,000	-	-	-	11,000	-
Estands	1	evento	10,000	10,000	-	-	-	10,000	-
Materiales	1	evento	1,000	1,000	-	-	-	1,000	-
Feria de comercialización de productos de la café/cacao Año 4				25,400	-	-	-	-	25,400
Participación de las comunidades				14,400	-	-	-	-	14,400
Movilizaciones de participantes de las comunidades	1	evento	6,000	6,000	-	-	-	-	6,000
Hospedaje de participantes	1	evento	1,500	1,500	-	-	-	-	1,500
Alimentación de participantes	1	evento	900	900	-	-	-	-	900
Embalaje y transporte de productos y muestras	1	evento	6,000	6,000	-	-	-	-	6,000
Financiamiento del stand				11,000	-	-	-	-	11,000
Estands	1	evento	10,000	10,000	-	-	-	-	10,000
Materiales	1	evento	1,000	1,000	-	-	-	-	1,000

Cuadro: Costos de la Actividad 1.2.3 a Precios Privados

Descripción	Cant.	Unidad	Cant.	Unidad	Costo Unitario S/.	Costo unitario por acción S/.	Cant.	Unidad	Costo subtotal en la vida del PIP
Elaboración de una cartera de productos y servicios									776,120
Diseño de fichas de proyectos/productos									120,500
Impresión de fichas de proyectos/productos	1	Unidad	2	mes	5,000	10,000	1	Unidad	10,000
Diseño y producción de catálogo de productos	1	servicio	1	pak	30,000	30,000	1	Unidad	30,000
Impresión de catálogos de productos	1	servicio	7	pak	1,500	10,500	1	Unidad	10,500
Mesas de negociación bilaterales entre comunidades y potenciales socios	1	servicio de imprenta	7	catalogo y ficha	10,000	70,000	1	Unidad	70,000
Reuniones regionales con socios potenciales									369,600
Movilizaciones									369,600
Hospedaje	80	Participantes	1	ida y vuelta	450	36,000	7	mesa	252,000
Alimentación	80	Participantes	2	noche	60	9,600	7	mesa	67,200
Visitas de los proyectos en las (07) regiones	80	Participantes	3	Días	30	7,200	7	mesa	50,400
Movilizaciones									36,120
Alimentación	2	Grupos	1	ida y vuelta	2,500	5,000	7	evento	35,000
Reuniones regionales para la conformación de alianzas público-privadas	2	Participantes	1	ida y vuelta	80	160	7	evento	1,120
Facilitador									67,200
Asistente de facilitador	1	Unidad	1	mes	2,000	2,000	7	reunión	14,000
Movilizaciones de participantes	1	Unidad	1	mes	300	300	7	reunión	2,100
Hospedaje de participantes	10	Participante	1	ida y vuelta	450	4,500	7	reunión	31,500
Viáticos de participantes	10	Participante	2	noche	60	1,200	7	reunión	8,400
Alimentación en talleres	10	Participante	3	Días	30	900	7	reunión	6,300
Materiales	30	Talleres	1	Días	10	300	7	reunión	2,100
Apoyo en la consolidación de acuerdos y contratos	1	Talleres	1	pak	400	400	7	reunión	2,800
Asistencia jurídica									182,700
Viáticos a campo de promotores	1	personas	5	servicios	4,000	20,000	7	Unidad	140,000
Movilizaciones a campo de promotores	1	personas	20	Días	80	1,600	7	Unidad	11,200
Elaboración de una cartera de productos y servicios	1	personas	10	ida y vuelta	450	4,500	7	Unidad	31,500

Cuadro: Cronogramas Fiscos de la Actividad 1.2.3

Descripción	Cant.	Unidad	Costo unitario por acción S/.	Costo subtotal en la vida del PIP	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Elaboración de una cartera de productos y servicios				776,120	-	-	776,120	-	-
Diseño de fichas de proyectos/productos				120,500	-	-	120,500	-	-
Impresión de fichas de proyectos/productos	1	Unidad	10,000	10,000	-	-	10,000	-	-
Diseño y producción de catálogo de productos	1	Unidad	30,000	30,000	-	-	30,000	-	-
Impresión de catálogos de productos	1	Unidad	10,500	10,500	-	-	10,500	-	-
Mesas de negociación bilaterales entre comunidades y potenciales socios	1	Unidad	70,000	70,000	-	-	70,000	-	-
Reuniones regionales con socios potenciales				369,600	-	-	369,600	-	-
Movilizaciones				369,600	-	-	369,600	-	-
Hospedaje	7	mesa	36,000	252,000	-	-	252,000	-	-
Alimentación	7	mesa	9,600	67,200	-	-	67,200	-	-
Visitas de los proyectos en las (07) regiones	7	mesa	7,200	50,400	-	-	50,400	-	-
Movilizaciones				36,120	-	-	36,120	-	-
Alimentación	7	evento	5,000	35,000	-	-	35,000	-	-
Reuniones regionales para la conformación de alianzas público-privadas	7	evento	160	1,120	-	-	1,120	-	-
Facilitador				67,200	-	-	67,200	-	-
Asistente de facilitador	7	reunión	2,000	14,000	-	-	14,000	-	-
Movilizaciones de participantes	7	reunión	300	2,100	-	-	2,100	-	-
Hospedaje de participantes	7	reunión	4,500	31,500	-	-	31,500	-	-
Viáticos de participantes	7	reunión	1,200	8,400	-	-	8,400	-	-
Alimentación en talleres	7	reunión	900	6,300	-	-	6,300	-	-
Materiales	7	reunión	300	2,100	-	-	2,100	-	-
Apoyo en la consolidación de acuerdos y contratos	7	reunión	400	2,800	-	-	2,800	-	-
Asistencia jurídica				182,700	-	-	182,700	-	-
Viáticos a campo de promotores	7	Unidad	20,000	140,000	-	-	140,000	-	-
Movilizaciones a campo de promotores	7	Unidad	1,600	11,200	-	-	11,200	-	-
Elaboración de una cartera de productos y servicios	7	Unidad	4,500	31,500	-	-	31,500	-	-

Cuadro: Costos de la Actividad 1.2.4 a Precios Privados

Descripción	Cant.	Unidad	Cant.	Unidad	Costo Unitario S/.	Costo unitario por acción S/.	Cant.	Unidad	Costo subtotal en la vida del PIP
Promoción comercial de los productos los negocios sostenibles									211,500
Formulación de estrategia de promoción comercial									10,500
Comunicador	1	Servicios	1.5	meses	7,000	10,500	1	Unidad	10,500
Implementación de plataforma virtual sobre información comercial e institucional									72,000
Formulación de propuesta técnica de plataforma virtual comercial e institucional									24,000
Comunicador	2	Meses	1	meses	7,000	14,000	1	Unidad	14,000
Diseño informático de plataforma virtual	1	producto	1	servicio	10,000	10,000	1	Unidad	10,000
Operación de la plataforma virtual									48,000
Comunicador	2	Meses	1	meses	7,000	14,000	1	Unidad	14,000
Implementación de plataforma virtual	1	Unidad	1	servicio	10,000	10,000	1	Unidad	10,000
Actualización de la plataforma	24	Meses	1	servicio	1,000	10,500	1	Unidad	24,000
Diseño y producción de material de promocional									129,000
Comunicador	2	Meses	1	meses	7,000	14,000	1	Unidad	14,000
Diseño de material promocional de los productos priorizados	1	pak	1	servicio	10,000	10,000	1	Unidad	10,000
Producción de material promocional impreso	1	pak	1	servicio	10,000	10,000	7	region	70,000

Cuadro: Cronogramas Fiscos de la Actividad 1.2.4

Descripción	Cant.	Unidad	Costo unitario por acción S/.	Costo subtotal en la vida del PIP	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Promoción comercial de los productos los negocios sostenibles				211,500	-	-	211,500	-	-
Formulación de estrategia de promoción comercial				10,500	-	-	10,500	-	-
Comunicador	1	Unidad	10,500	10,500	-	-	10,500	-	-
Implementación de plataforma virtual sobre información comercial e institucional				72,000	-	-	72,000	-	-
Formulación de propuesta técnica de plataforma virtual comercial e institucional				24,000	-	-	24,000	-	-
Comunicador	1	Unidad	14,000	14,000	-	-	14,000	-	-
Diseño informático de plataforma virtual	1	Unidad	10,000	10,000	-	-	10,000	-	-
Operación de la plataforma virtual				48,000	-	-	48,000	-	-
Comunicador	1	Unidad	14,000	14,000	-	-	14,000	-	-
Implementación de plataforma virtual	1	Unidad	10,000	10,000	-	-	10,000	-	-
Actualización de la plataforma	1	Unidad	10,500	24,000	-	-	24,000	-	-
Diseño y producción de material de promocional				129,000	-	-	129,000	-	-
Comunicador	1	Unidad	14,000	14,000	-	-	14,000	-	-
Diseño de material promocional de los productos priorizados	1	Unidad	10,000	10,000	-	-	10,000	-	-
Producción de material promocional impreso	7	region	10,000	70,000	-	-	70,000	-	-

Cuadro: Costos de la Actividad 2.1.1 a Precios Privados

Descripción	Cant.	Unidad	Cant.	Unidad	Costo Unitario S/.	Costo unitario por acción S/.	Cant.	Unidad	Costo subtotal en la vida del PIP
Sensibilización y socialización para la elaboración de ideas de negocio									651,760
Diseño de estrategia de comunicación									123,000
Elaboración de metodología para la realización de talleres de socialización y sensibilización	1	servicio	1	Mes	3,000	3,000	1	Mes	10,000
Diseño de materiales para los talleres de socialización	1	servicio	1	Mes	7,500	7,500	10	talleres	3,000
Producción de materiales de talleres	1	taller	1	servicio de imprenta	5,000	5,000	7	regiones	75,000
Convocatoria a través de avisos de radio y organizaciones indígenas	1	Unidad	1	servicio		345,620			35,000
Implementación de talleres									528,760
Implementación de talleres de socialización y sensibilización en Amazonas									131,800
Facilitación y logística									44,600
Capacitador	1	Taller	1	Meses	1,500	1,500	2	Meses	8,000
Asistente	1	Taller	1	Meses	8,000	16,000	2	Meses	3,000
Transporte	2	Personas	1	Ida y Vuelta	120	720	2	Meses	32,000
Viatico	2	Personas	3	Dias	20	80	2	Meses	1,440
Alojamiento	2	Perosonas	2	Noches		43,600			160
Talleres									87,200
Movilización	40	Participantes	1	Ida y Vuelta	60	4,800	2	Meses	64,000
Hospedaje participantes	40	Participantes	2	Noches	30	3,600	2	Meses	9,600
Alimentación participantes	40	Participantes	3	Dias	500	500	2	Meses	7,200
Materiales	1	Unidad	1	Unidad	500	1,500	2	Meses	1,000
Alquiler de local	1	local	3	Dias	10	1,200	2	Meses	3,000
Refrigerios participantes	40	Participantes	3	Unidad		63,820			2,400
Implementación de talleres de socialización y sensibilización en Loreto									127,640
Facilitación y logística									19,640
Capacitador	1	Taller	1	Meses	1,500	1,500	2	Meses	8,000
Asistente	1	Taller	1	Meses	800	3,200	2	Meses	3,000
Transporte	2	Personas	2	Ida y Vuelta	120	720	2	Meses	6,400
Viatico	2	Personas	3	Dias	100	400	2	Meses	1,440
Alojamiento	2	Perosonas	2	Noches		54,000			800
Talleres									108,000
Movilización	50	Participantes	1	Ida y Vuelta	60	6,000	2	Meses	80,000
Hospedaje participantes	50	Participantes	2	Noches	30	4,500	2	Meses	12,000
Alimentación participantes	50	Participantes	3	Dias	500	500	2	Meses	9,000
Materiales	1	Unidad	1	Unidad	500	1,500	2	Meses	1,000
Alquiler de local	1	local	3	Dias	10	1,500	2	Meses	3,000
Refrigerios participantes	50	Participantes	3	Unidad		43,820			3,000
Implementación de talleres de socialización y sensibilización en San Martín									43,820
Facilitación y logística									9,820
Capacitador	1	Taller	1	Meses	1,500	1,500	1	Meses	4,000
Asistente	1	Taller	1	Meses	800	3,200	1	Meses	1,500
Transporte	2	Personas	2	Ida y Vuelta	120	720	1	Meses	3,200
Viatico	2	Personas	3	Dias	100	400	1	Meses	720
Alojamiento	2	Perosonas	2	Noches		34,000			400
Talleres									34,000
Movilización	50	Participantes	1	Ida y Vuelta	60	6,000	1	Meses	20,000
Hospedaje participantes	50	Participantes	2	Noches	30	4,500	1	Meses	6,000
Alimentación participantes	50	Participantes	3	Dias	500	500	1	Meses	4,500
Materiales	1	Unidad	1	Unidad	500	1,500	1	Meses	500
Alquiler de local	1	local	3	Dias	10	1,500	1	Meses	1,500
Refrigerios participantes	50	Participantes	3	Unidad		53,420			1,500
Implementación de talleres de socialización y sensibilización en Ucayali									106,840
Facilitación y logística									19,640
Capacitador	1	Taller	1	Meses	1,500	1,500	2	Meses	8,000
Asistente	1	Taller	1	Meses	800	3,200	2	Meses	3,000
Transporte	2	Personas	2	Ida y Vuelta	120	720	2	Meses	6,400
Viatico	2	Personas	3	Dias	100	400	2	Meses	1,440
Alojamiento	2	Perosonas	2	Noches		43,600			800
Talleres									87,200
Movilización	40	Participantes	1	Ida y Vuelta	60	4,800	2	Meses	64,000
Hospedaje participantes	40	Participantes	2	Noches	30	3,600	2	Meses	9,600
Alimentación participantes	40	Participantes	3	Dias	500	500	2	Meses	7,200
Materiales	1	Unidad	1	Unidad	500	1,500	2	Meses	1,000
Alquiler de local	1	local	3	Dias	10	1,200	2	Meses	3,000
Refrigerios participantes	40	Participantes	3	Unidad		43,820			2,400
Implementación de talleres de socialización y sensibilización en Lambayeque									43,820
Facilitación y logística									9,820
Capacitador	1	Taller	1	Meses	1,500	1,500	1	Meses	4,000
Asistente	1	Taller	1	Meses	800	3,200	1	Meses	1,500
Transporte	2	Personas	2	Ida y Vuelta	120	720	1	Meses	3,200
Viatico	2	Personas	3	Dias	100	400	1	Meses	720
Alojamiento	2	Perosonas	2	Noches		34,000			400
Talleres									34,000
Movilización	50	Participantes	1	Ida y Vuelta	60	6,000	1	Meses	20,000
Hospedaje participantes	50	Participantes	2	Noches	30	4,500	1	Meses	6,000
Alimentación participantes	50	Participantes	3	Dias	500	500	1	Meses	4,500
Materiales	1	Unidad	1	Unidad	500	1,500	1	Meses	500
Alquiler de local	1	local	3	Dias	10	1,500	1	Meses	1,500
Refrigerios participantes	50	Participantes	3	Unidad		37,420			1,500
Implementación de talleres de socialización y sensibilización en Piura									37,420
Facilitación y logística									9,820
Capacitador	1	Taller	1	Meses	1,500	1,500	1	Meses	4,000
Asistente	1	Taller	1	Meses	800	3,200	1	Meses	1,500
Transporte	2	Personas	2	Ida y Vuelta	120	720	1	Meses	3,200
Viatico	2	Personas	3	Dias	100	400	1	Meses	720
Alojamiento	2	Perosonas	2	Noches		27,600			400

Anexo 14: Desglose de Costos

Descripción	Cant.	Unidad	Cant.	Unidad	Costo Unitario S/.	Costo unitario por acción S/.	Cant.	Unidad	Costo subtotal en la vida del PIP
Talleres									27,600
Movilización	40	Participantes	1	Ida y Vuelta	60	4,800	1	Meses	16,000
Hospedaje participantes	40	Participantes	2	Noches	30	3,600	1	Meses	4,800
Alimentación participantes	40	Participantes	3	Dias	500	500	1	Meses	3,600
Materiales	1	Unidad	1	Unidad	500	1,500	1	Meses	500
Alquiler de local	1	local	3	Dias	10	1,200	1	Meses	1,500
Refrigerios participantes	40	Participantes	3	Unidad		37,420			1,200
Implementación de talleres de socialización y sensibilización en Tumbes									37,420
Facilitación y logística									9,820
Capacitador	1	Taller	1	Meses	1,500	1,500	1	Meses	4,000
Asistente	1	Taller	1	Meses	800	3,200	1	Meses	1,500
Transporte	2	Personas	2	Ida y Vuelta	120	720	1	Meses	3,200
Viatico	2	Personas	3	Dias	100	400	1	Meses	720
Alojamiento	2	Perosonas	2	Noches		27,600			400
Talleres									27,600
Movilización	40	Participantes	1	Ida y Vuelta	60	4,800	1	Meses	16,000
Hospedaje participantes	40	Participantes	2	Noches	30	3,600	1	Meses	4,800
Alimentación participantes	40	Participantes	3	Dias	500	500	1	Meses	3,600
Materiales	1	Unidad	1	Unidad	500	1,500	1	Meses	500
Alquiler de local	1	local	3	Unidad	10	1,200	1	Meses	1,500
Refrigerios participantes	40	Participantes	3	Unidad		25,500			1,200

Cuadro: Cronogramas Fisicos de la Actividad 2.1.1

Descripción	Cant.	Unidad	Costo unitario por acción S/.	Costo subtotal en la vida del PIP	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Sensibilización y socialización para la elaboración de ideas de negocio				651,760	651,760	-	-	-	-
Diseño de estrategia de comunicación				123,000	123,000	-	-	-	-
Elaboración de metodología para la realización de talleres de socialización y sensibilización	1	Mes	3,000	10,000	10,000	-	-	-	-
Diseño de materiales para los talleres de socialización	10	talleres	7,500	3,000	3,000	-	-	-	-
Producción de materiales de talleres	7	regiones	5,000	75,000	75,000	-	-	-	-
Convocatoria a través de avisos de radio y organizaciones indígenas			345,620	35,000	35,000	-	-	-	-
Implementación de talleres				528,760	528,760	-	-	-	-
Implementación de talleres de socialización y sensibilización en Amazonas				131,800	131,800	-	-	-	-
Facilitación y logística				44,600	44,600	-	-	-	-
Capacitador	2	Meses	1,500	8,000	8,000	-	-	-	-
Asistente	2	Meses	16,000	3,000	3,000	-	-	-	-
Transporte	2	Meses	720	32,000	32,000	-	-	-	-
Viatico	2	Meses	80	1,440	1,440	-	-	-	-
Alojamiento			43,600	160	160	-	-	-	-
Talleres				87,200	87,200	-	-	-	-
Movilización	2	Meses	4,800	64,000	64,000	-	-	-	-
Hospedaje participantes	2	Meses	3,600	9,600	9,600	-	-	-	-
Alimentación participantes	2	Meses	500	7,200	7,200	-	-	-	-
Materiales	2	Meses	1,500	1,000	1,000	-	-	-	-
Alquiler de local	2	Meses	1,200	3,000	3,000	-	-	-	-
Refrigerios participantes			63,820	2,400	2,400	-	-	-	-
Implementación de talleres de socialización y sensibilización en Loreto				127,640	127,640	-	-	-	-
Facilitación y logística				19,640	19,640	-	-	-	-
Capacitador	2	Meses	1,500	8,000	8,000	-	-	-	-
Asistente	2	Meses	3,200	3,000	3,000	-	-	-	-
Transporte	2	Meses	720	6,400	6,400	-	-	-	-
Viatico	2	Meses	400	1,440	1,440	-	-	-	-
Alojamiento			54,000	800	800	-	-	-	-
Talleres				108,000	108,000	-	-	-	-
Movilización	2	Meses	6,000	80,000	80,000	-	-	-	-
Hospedaje participantes	2	Meses	4,500	12,000	12,000	-	-	-	-
Alimentación participantes	2	Meses	500	9,000	9,000	-	-	-	-
Materiales	2	Meses	1,500	1,000	1,000	-	-	-	-
Alquiler de local	2	Meses	1,500	3,000	3,000	-	-	-	-
Refrigerios participantes			43,820	3,000	3,000	-	-	-	-
Implementación de talleres de socialización y sensibilización en San Martín				9,820	9,820	-	-	-	-
Facilitación y logística				9,820	9,820	-	-	-	-
Capacitador	1	Meses	1,500	4,000	4,000	-	-	-	-
Asistente	1	Meses	3,200	1,500	1,500	-	-	-	-
Transporte	1	Meses	720	3,200	3,200	-	-	-	-
Viatico	1	Meses	400	720	720	-	-	-	-
Alojamiento			34,000	400	400	-	-	-	-
Talleres				34,000	34,000	-	-	-	-
Movilización	1	Meses	6,000	20,000	20,000	-	-	-	-
Hospedaje participantes	1	Meses	4,500	6,000	6,000	-	-	-	-
Alimentación participantes	1	Meses	500	4,500	4,500	-	-	-	-
Materiales	1	Meses	1,500	500	500	-	-	-	-
Alquiler de local	1	Meses	1,500	1,500	1,500	-	-	-	-
Refrigerios participantes			53,420	1,500	1,500	-	-	-	-
Implementación de talleres de socialización y sensibilización en Ucayali				106,840	106,840	-	-	-	-
Facilitación y logística				19,640	19,640	-	-	-	-
Capacitador	2	Meses	1,500	8,000	8,000	-	-	-	-
Asistente	2	Meses	3,200	3,000	3,000	-	-	-	-
Transporte	2	Meses	720	6,400	6,400	-	-	-	-
Viatico	2	Meses	400	1,440	1,440	-	-	-	-
Alojamiento			43,600	800	800	-	-	-	-
Talleres				87,200	87,200	-	-	-	-
Movilización	2	Meses	4,800	64,000	64,000	-	-	-	-
Hospedaje participantes	2	Meses	3,600	9,600	9,600	-	-	-	-
Alimentación participantes	2	Meses	500	7,200	7,200	-	-	-	-
Materiales	2	Meses	1,500	1,000	1,000	-	-	-	-
Alquiler de local	2	Meses	1,200	3,000	3,000	-	-	-	-
Refrigerios participantes			43,820	2,400	2,400	-	-	-	-
Implementación de talleres de socialización y sensibilización en Lambayeque				43,820	43,820	-	-	-	-
Facilitación y logística				9,820	9,820	-	-	-	-
Capacitador	1	Meses	1,500	4,000	4,000	-	-	-	-
Asistente	1	Meses	3,200	1,500	1,500	-	-	-	-
Transporte	1	Meses	720	3,200	3,200	-	-	-	-
Viatico	1	Meses	400	720	720	-	-	-	-
Alojamiento			34,000	400	400	-	-	-	-
Talleres				34,000	34,000	-	-	-	-
Movilización	1	Meses	6,000	20,000	20,000	-	-	-	-
Hospedaje participantes	1	Meses	4,500	6,000	6,000	-	-	-	-
Alimentación participantes	1	Meses	500	4,500	4,500	-	-	-	-
Materiales	1	Meses	1,500	500	500	-	-	-	-
Alquiler de local	1	Meses	1,500	1,500	1,500	-	-	-	-
Refrigerios participantes			37,420	1,500	1,500	-	-	-	-
Implementación de talleres de socialización y sensibilización en Piura				37,420	37,420	-	-	-	-
Facilitación y logística				9,820	9,820	-	-	-	-
Capacitador	1	Meses	1,500	4,000	4,000	-	-	-	-
Asistente	1	Meses	3,200	1,500	1,500	-	-	-	-
Transporte	1	Meses	720	3,200	3,200	-	-	-	-
Viatico	1	Meses	400	720	720	-	-	-	-
Alojamiento			27,600	400	400	-	-	-	-
Talleres				27,600	27,600	-	-	-	-
Movilización	1	Meses	4,800	16,000	16,000	-	-	-	-
Hospedaje participantes	1	Meses	3,600	4,800	4,800	-	-	-	-
Alimentación participantes	1	Meses	500	3,600	3,600	-	-	-	-
Materiales	1	Meses	1,500	500	500	-	-	-	-
Alquiler de local	1	Meses	1,200	1,500	1,500	-	-	-	-
Refrigerios participantes			37,420	1,200	1,200	-	-	-	-
Implementación de talleres de socialización y sensibilización en Tumbes				37,420	37,420	-	-	-	-
Facilitación y logística				9,820	9,820	-	-	-	-
Capacitador	1	Meses	1,500	4,000	4,000	-	-	-	-
Asistente	1	Meses	3,200	1,500	1,500	-	-	-	-
Transporte	1	Meses	720	3,200	3,200	-	-	-	-

Anexo 14: Desglose de Costos

Descripción	Cant.	Unidad	Costo unitario por acción S/.	Costo subtotal en la vida del PIP	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Viatico	1	Meses	400	720	720	-	-	-	-
Alojamiento			27,600	400	400	-	-	-	-
Talleres				27,600	27,600	-	-	-	-
Movilización	1	Meses	4,800	16,000	16,000	-	-	-	-
Hospedaje participantes	1	Meses	3,600	4,800	4,800	-	-	-	-
Alimentación participantes	1	Meses	500	3,600	3,600	-	-	-	-
Materiales	1	Meses	1,500	500	500	-	-	-	-
Alquiler de local	1	Meses	1,200	1,500	1,500	-	-	-	-
Refrigerios participantes			25,500	1,200	1,200	-	-	-	-

Cuadro: Costos de la Actividad 2.1.2 a Precios Privados

Descripción	Cant.	Unidad	Cant.	Unidad	Costo Unitario S/.	Costo unitario por acción S/.	Cant.	Unidad	Costo subtotal en la vida del PIP
Convocatoria y primera selección de planes de negocio									1,714,520
Diseño de metodologías para los talleres									114,000
Metodología de Convocatorias	1	Servicio	1	Mes	5,000	5,000	2	Unidad	10,000
Diseño de material de talleres para Convocatorias	1	Servicio	1	Mes	5,000	5,000	2	Unidad	10,000
Producción de material de talleres	1	taller	1	servicio de imprenta	5,000	5,000	2	Unidad	10,000
Convocatorio a través de Medios	1	Unidad	1	servicio	3,000	3,000	28	Unidad	84,000
Implementación de talleres									1,096,520
Talleres de convocatoria en Amazonas									206,480
Facilitación y logística									32,880
Facilitador	1	Taller	1	Meses	4,000	4,000	4	Unidad	16,000
Asistente de Facilitador 1	1	Taller	1	Meses	1,500	1,500	4	Unidad	6,000
Transporte	2	Personas	1	Ida y Vuelta	800	1,600	4	Unidad	6,400
Viáticos	2	Personas	3	Días	120	720	4	Unidad	2,880
Alojamiento	2	Personas	2	Noches	100	400	4	Unidad	1,600
Talleres de convocatoria									173,600
Movilización	40	Participantes	1	Ida y Vuelta	800	32,000	4	Unidad	128,000
Hospedaje de participantes	40	Participantes	2	Noches	60	4,800	4	Unidad	19,200
Alimentación de participantes	40	Participantes	3	Días	30	3,600	4	Unidad	14,400
Materiales	1	Unidad	1	pak	300	300	4	Unidad	1,200
Alquiler de local	1	Local	3	Días	500	1,500	4	Unidad	6,000
Refrigerios participantes	40	Participantes	3	Días	10	1,200	4	Unidad	4,800
Implementación de Convocatorias en Loreto									206,480
Tercerización del taller									32,880
Facilitador	1	Taller	1	Meses	4,000	4,000	4	Unidad	16,000
Asistente de Facilitador 1	1	Taller	1	Meses	1,500	1,500	4	Unidad	6,000
Transporte	2	Personas	1	Ida y Vuelta	800	1,600	4	Unidad	6,400
Viatico	2	Personas	3	Días	120	720	4	Unidad	2,880
Alojamiento	2	Personas	2	Noches	100	400	4	Unidad	1,600
Talleres de convocatoria									173,600
Movilización	40	Participantes	1	Ida y Vuelta	800	32,000	4	Unidad	128,000
Hospedaje de participantes	40	Participantes	2	Noches	60	4,800	4	Unidad	19,200
Alimentación de participantes	40	Participantes	3	Días	30	3,600	4	Unidad	14,400
Materiales	1	Unidad	1	Unidad	300	300	4	Unidad	1,200
Alquiler de local	1	Local	3	Días	500	1,500	4	Unidad	6,000
Refrigerios participantes	40	Participantes	3	Días	10	1,200	4	Unidad	4,800
Implementación de Convocatorias en San Martín									103,260
Tercerización del taller									24,660
Facilitador	1	Taller	1	Meses	4,000	4,000	3	Unidad	12,000
Asistente de Facilitador 1	1	Taller	1	Meses	1,500	1,500	3	Unidad	4,500
Transporte	2	Personas	1	Ida y Vuelta	800	1,600	3	Unidad	4,800
Viatico	2	Personas	3	Días	120	720	3	Unidad	2,160
Alojamiento	2	Personas	2	Noches	100	400	3	Unidad	1,200
Talleres de convocatoria									78,600
Movilización	40	Participantes	1	Ida y Vuelta	400	16,000	3	Unidad	48,000
Hospedaje participantes	40	Participantes	2	Noches	60	4,800	3	Unidad	14,400
Alimentación participantes	40	Participantes	3	Días	30	3,600	3	Unidad	10,800
Materiales	1	Unidad	1	Unidad	300	300	3	Unidad	900
Alquiler de local	1	Local	3	Días	100	300	3	Unidad	900
Refrigerios participantes	40	Participantes	3	Días	10	1,200	3	Unidad	3,600
Implementación de Convocatorias en Ucayali									201,680
Tercerización del taller									32,880
Facilitador	1	Taller	1	Meses	4,000	4,000	4	Unidad	16,000
Asistente de Facilitador 1	1	Taller	1	Meses	1,500	1,500	4	Unidad	6,000
Transporte	2	Personas	1	Ida y Vuelta	800	1,600	4	Unidad	6,400
Viatico	2	Personas	3	Días	120	720	4	Unidad	2,880
Alojamiento	2	Personas	2	Noches	100	400	4	Unidad	1,600
Talleres de convocatoria									168,800
Movilización	40	Participantes	1	Ida y Vuelta	800	32,000	4	Unidad	128,000
Hospedaje participantes	40	Participantes	2	Noches	60	4,800	4	Unidad	19,200
Alimentación participantes	40	Participantes	3	Días	30	3,600	4	Unidad	14,400
Materiales	1	Unidad	1	Unidad	300	300	4	Unidad	1,200
Alquiler de local	1	Local	3	Días	100	300	4	Unidad	1,200
Refrigerios participantes	40	Participantes	3	Días	10	1,200	4	Unidad	4,800
Implementación del Convocatorios en Lambayeque									137,680
Tercerización del taller									32,880
Facilitador	1	Taller	1	Meses	4,000	4,000	4	Unidad	16,000
Asistente de Facilitador 1	1	Taller	1	Meses	1,500	1,500	4	Unidad	6,000
Transporte	2	Personas	1	Ida y Vuelta	800	1,600	4	Unidad	6,400
Viatico	2	Personas	3	Días	120	720	4	Unidad	2,880
Alojamiento	2	Personas	2	Noches	100	400	4	Unidad	1,600
Talleres de convocatoria									104,800
Movilización	40	Participantes	1	Ida y Vuelta	400	16,000	4	Unidad	64,000
Hospedaje participantes	40	Participantes	2	Noches	60	4,800	4	Unidad	19,200
Alimentación participantes	40	Participantes	3	Días	30	3,600	4	Unidad	14,400
Materiales	1	Unidad	1	Unidad	300	300	4	Unidad	1,200
Alquiler de local	1	Local	3	Días	100	300	4	Unidad	1,200
Refrigerios participantes	40	Participantes	3	Días	10	1,200	4	Unidad	4,800
Implementación de Convocatorias en Piura									137,680
Tercelizacion del taller									32,880
Facilitador	1	Taller	1	Meses	4,000	4,000	4	Unidad	16,000
Asistente de Facilitador 1	1	Taller	1	Meses	1,500	1,500	4	Unidad	6,000
Transporte	2	Personas	1	Ida y Vuelta	800	1,600	4	Unidad	6,400
Viatico	2	Personas	3	Días	120	720	4	Unidad	2,880
Alojamiento	2	Personas	2	Noches	100	400	4	Unidad	1,600
Talleres de convocatoria									104,800
Movilización	40	Participantes	1	Ida y Vuelta	400	16,000	4	Unidad	64,000
Hospedaje participantes	40	Participantes	2	Noches	60	4,800	4	Unidad	19,200
Alimentación participantes	40	Participantes	3	Días	30	3,600	4	Unidad	14,400
Materiales	1	Unidad	1	Unidad	300	300	4	Unidad	1,200

Anexo 14: Desglose de Costos

Descripción	Cant.	Unidad	Cant.	Unidad	Costo Unitario S/.	Costo unitario por acción S/.	Cant.	Unidad	Costo subtotal en la vida del PIP
Alquiler de local	1	Local	3	Días	100	300	4	Unidad	1,200
Refrigerios participantes	40	Participantes	3	Días	10	1,200	4	Unidad	4,800
Implementación de convocatorias en Tumbes									103,260
Tercelizacion del taller									24,660
Facilitador	1	Taller	1	Meses	4,000	4,000	3	Unidad	12,000
Asistente de Facilitador 1	1	Taller	1	Meses	1,500	1,500	3	Unidad	4,500
Transporte	2	Personas	1	Ida y Vuelta	800	1,600	3	Unidad	4,800
Viatico	2	Personas	3	Días	120	720	3	Unidad	2,160
Alojamiento	2	Personas	2	Noches	100	400	3	Unidad	1,200
Talleres de convocatoria									78,600
Movilización	40	Participantes	1	Ida y Vuelta	400	16,000	3	Unidad	48,000
Hospedaje participantes	40	Participantes	2	Noches	60	4,800	3	Unidad	14,400
Alimentación participantes	40	Participantes	3	Días	30	3,600	3	Unidad	10,800
Materiales	1	Unidad	1	Unidad	300	300	3	Unidad	900
Alquiler de local	1	Local	3	Días	100	300	3	Unidad	900
Refrigerios participantes	40	Participantes	3	Días	10	1,200	3	Unidad	3,600
Elaboración de las ideas de negocios									504,000
Amazonas	1	servicio	1	perfil	1,800	1,800	40	perfiles	72,000
Loreto	1	servicio	1	perfil	1,800	1,800	60	perfiles	108,000
San Martin	1	servicio	1	perfil	1,800	1,800	20	perfiles	36,000
Ucayali	1	servicio	1	perfil	1,800	1,800	60	perfiles	108,000
Lambayeque	1	servicio	1	perfil	1,800	1,800	40	perfiles	72,000
Piura	1	servicio	1	perfil	1,800	1,800	40	perfiles	72,000
Tumbes	1	servicio	1	perfil	1,800	1,800	20	perfiles	36,000

Cuadro: Cronogramas Fisicos de la Actividad 2.1.2

Descripción	Cant.	Unidad	Costo unitario por acción S/.	Costo subtotal en la vida del PIP	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Convocatoria y primera selección de planes de negocio				1,714,520	453,340	1,261,180	-	-	-
Diseño de metodologías para los talleres				114,000	36,000	78,000	-	-	-
Metodología de Convocatorias	2	Unidad	5,000	10,000	5,000	5,000	-	-	-
Diseño de material de talleres para Convocatorias	2	Unidad	5,000	10,000	5,000	5,000	-	-	-
Producción de material de talleres	2	Unidad	5,000	10,000	5,000	5,000	-	-	-
Convocatorio a través de Medios	28	Unidad	3,000	84,000	21,000	63,000	-	-	-
Implementación de talleres				1,096,520	291,340	805,180	-	-	-
Talleres de convocatoria en Amazonas				206,480	51,620	154,860	-	-	-
Facilitación y logística				32,880	8,220	24,660	-	-	-
Facilitador	4	Unidad	4,000	16,000	4,000	12,000	-	-	-
Asistente de Facilitador 1	4	Unidad	1,500	6,000	1,500	4,500	-	-	-
Transporte	4	Unidad	1,600	6,400	1,600	4,800	-	-	-
Viaticos	4	Unidad	720	2,880	720	2,160	-	-	-
Alojamiento	4	Unidad	400	1,600	400	1,200	-	-	-
Talleres de convocatoria				173,600	43,400	130,200	-	-	-
Movilización	4	Unidad	32,000	128,000	32,000	96,000	-	-	-
Hospedaje de participantes	4	Unidad	4,800	19,200	4,800	14,400	-	-	-
Alimentación de participantes	4	Unidad	3,600	14,400	3,600	10,800	-	-	-
Materiales	4	Unidad	300	1,200	300	900	-	-	-
Alquiler de local	4	Unidad	1,500	6,000	1,500	4,500	-	-	-
Refrigerios participantes	4	Unidad	1,200	4,800	1,200	3,600	-	-	-
Implementación de Convocatorias en Loreto				206,480	51,620	154,860	-	-	-
Terceización del taller				32,880	8,220	24,660	-	-	-
Facilitador	4	Unidad	4,000	16,000	4,000	12,000	-	-	-
Asistente de Facilitador 1	4	Unidad	1,500	6,000	1,500	4,500	-	-	-
Transporte	4	Unidad	1,600	6,400	1,600	4,800	-	-	-
Viatico	4	Unidad	720	2,880	720	2,160	-	-	-
Alojamiento	4	Unidad	400	1,600	400	1,200	-	-	-
Talleres de convocatoria				173,600	43,400	130,200	-	-	-
Movilización	4	Unidad	32,000	128,000	32,000	96,000	-	-	-
Hospedaje de participantes	4	Unidad	4,800	19,200	4,800	14,400	-	-	-
Alimentación de participantes	4	Unidad	3,600	14,400	3,600	10,800	-	-	-
Materiales	4	Unidad	300	1,200	300	900	-	-	-
Alquiler de local	4	Unidad	1,500	6,000	1,500	4,500	-	-	-
Refrigerios participantes	4	Unidad	1,200	4,800	1,200	3,600	-	-	-
Implementación de Convocatorias en San Martín				103,260	34,420	68,840	-	-	-
Terceización del taller				24,660	8,220	16,440	-	-	-
Facilitador	3	Unidad	4,000	12,000	4,000	8,000	-	-	-
Asistente de Facilitador 1	3	Unidad	1,500	4,500	1,500	3,000	-	-	-
Transporte	3	Unidad	1,600	4,800	1,600	3,200	-	-	-
Viatico	3	Unidad	720	2,160	720	1,440	-	-	-
Alojamiento	3	Unidad	400	1,200	400	800	-	-	-
Talleres de convocatoria				78,600	26,200	52,400	-	-	-
Movilización	3	Unidad	16,000	48,000	16,000	32,000	-	-	-
Hospedaje participantes	3	Unidad	4,800	14,400	4,800	9,600	-	-	-
Alimentación participantes	3	Unidad	3,600	10,800	3,600	7,200	-	-	-
Materiales	3	Unidad	300	900	300	600	-	-	-
Alquiler de local	3	Unidad	300	900	300	600	-	-	-
Refrigerios participantes	3	Unidad	1,200	3,600	1,200	2,400	-	-	-
Implementación de Convocatorias en Ucayali				201,680	50,420	151,260	-	-	-
Terceización del taller				32,880	8,220	24,660	-	-	-
Facilitador	4	Unidad	4,000	16,000	4,000	12,000	-	-	-
Asistente de Facilitador 1	4	Unidad	1,500	6,000	1,500	4,500	-	-	-
Transporte	4	Unidad	1,600	6,400	1,600	4,800	-	-	-
Viatico	4	Unidad	720	2,880	720	2,160	-	-	-
Alojamiento	4	Unidad	400	1,600	400	1,200	-	-	-
Talleres de convocatoria				168,800	42,200	126,600	-	-	-
Movilización	4	Unidad	32,000	128,000	32,000	96,000	-	-	-
Hospedaje participantes	4	Unidad	4,800	19,200	4,800	14,400	-	-	-
Alimentación participantes	4	Unidad	3,600	14,400	3,600	10,800	-	-	-
Materiales	4	Unidad	300	1,200	300	900	-	-	-
Alquiler de local	4	Unidad	300	1,200	300	900	-	-	-
Refrigerios participantes	4	Unidad	1,200	4,800	1,200	3,600	-	-	-
Implementación del Convocatorio en Lambayeque				137,680	34,420	103,260	-	-	-
Terceización del taller				32,880	8,220	24,660	-	-	-
Facilitador	4	Unidad	4,000	16,000	4,000	12,000	-	-	-
Asistente de Facilitador 1	4	Unidad	1,500	6,000	1,500	4,500	-	-	-
Transporte	4	Unidad	1,600	6,400	1,600	4,800	-	-	-
Viatico	4	Unidad	720	2,880	720	2,160	-	-	-
Alojamiento	4	Unidad	400	1,600	400	1,200	-	-	-
Talleres de convocatoria				104,800	26,200	78,600	-	-	-
Movilización	4	Unidad	16,000	64,000	16,000	48,000	-	-	-
Hospedaje participantes	4	Unidad	4,800	19,200	4,800	14,400	-	-	-
Alimentación participantes	4	Unidad	3,600	14,400	3,600	10,800	-	-	-
Materiales	4	Unidad	300	1,200	300	900	-	-	-
Alquiler de local	4	Unidad	300	1,200	300	900	-	-	-
Refrigerios participantes	4	Unidad	1,200	4,800	1,200	3,600	-	-	-
Implementación de Convocatorias en Piura				137,680	34,420	103,260	-	-	-
Terceización del taller				32,880	8,220	24,660	-	-	-
Facilitador	4	Unidad	4,000	16,000	4,000	12,000	-	-	-
Asistente de Facilitador 1	4	Unidad	1,500	6,000	1,500	4,500	-	-	-
Transporte	4	Unidad	1,600	6,400	1,600	4,800	-	-	-
Viatico	4	Unidad	720	2,880	720	2,160	-	-	-
Alojamiento	4	Unidad	400	1,600	400	1,200	-	-	-
Talleres de convocatoria				104,800	26,200	78,600	-	-	-
Movilización	4	Unidad	16,000	64,000	16,000	48,000	-	-	-
Hospedaje participantes	4	Unidad	4,800	19,200	4,800	14,400	-	-	-
Alimentación participantes	4	Unidad	3,600	14,400	3,600	10,800	-	-	-
Materiales	4	Unidad	300	1,200	300	900	-	-	-
Alquiler de local	4	Unidad	300	1,200	300	900	-	-	-
Refrigerios participantes	4	Unidad	1,200	4,800	1,200	3,600	-	-	-
Implementación de convocatorias en Tumbes				103,260	34,420	68,840	-	-	-
Terceización del taller				24,660	8,220	16,440	-	-	-
Facilitador	3	Unidad	4,000	12,000	4,000	8,000	-	-	-
Asistente de Facilitador 1	3	Unidad	1,500	4,500	1,500	3,000	-	-	-
Transporte	3	Unidad	1,600	4,800	1,600	3,200	-	-	-
Viatico	3	Unidad	720	2,160	720	1,440	-	-	-
Alojamiento	3	Unidad	400	1,200	400	800	-	-	-
Talleres de convocatoria				78,600	26,200	52,400	-	-	-
Movilización	3	Unidad	16,000	48,000	16,000	32,000	-	-	-

Anexo 14: Desgloso de Costos

Descripción	Cant.	Unidad	Costo unitario por acción S/.	Costo subtotal en la vida del PIP	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Hospedaje participantes	3	Unidad	4,800	14,400	4,800	9,600	-	-	-
Alimentación participantes	3	Unidad	3,600	10,800	3,600	7,200	-	-	-
Materiales	3	Unidad	300	900	300	600	-	-	-
Alquiler de local	3	Unidad	300	900	300	600	-	-	-
Refrigerios participantes	3	Unidad	1,200	3,600	1,200	2,400	-	-	-
Elaboración de las ideas de negocios				504,000	126,000	378,000	-	-	-
Amazonas	40	perfiles	1,800	72,000	18,000	54,000	-	-	-
Loreto	60	perfiles	1,800	108,000	27,000	81,000	-	-	-
San Martin	20	perfiles	1,800	36,000	9,000	27,000	-	-	-
Ucayali	60	perfiles	1,800	108,000	27,000	81,000	-	-	-
Lambayeque	40	perfiles	1,800	72,000	18,000	54,000	-	-	-
Piura	40	perfiles	1,800	72,000	18,000	54,000	-	-	-
Tumbes	20	perfiles	1,800	36,000	9,000	27,000	-	-	-

Cuadro: Costos de la Actividad 2.1.3 a Precios Privados

Descripción	Cant.	Unidad	Cant.	Unidad	Costo Unitario S/.	Costo unitario por acción S/.	Cant.	Unidad	Costo subtotal en la vida del PIP
Elaboración de planes de negocio									2,953,680
Elaboración de planes de negocios									2,730,000
Amazonas	1	producto	1	unidades	13,000	13,000	34	Unidad	442,000
Loreto	1	producto	1	unidades	13,000	13,000	46	Unidad	598,000
San Martín	1	producto	1	unidades	13,000	13,000	15	Unidad	195,000
Ucayali	1	producto	1	unidades	13,000	13,000	49	Unidad	637,000
Lambayeque	1	producto	1	unidades	13,000	13,000	20	Unidad	260,000
Piura	1	producto	1	unidades	13,000	13,000	36	Unidad	468,000
Tumbes	1	producto	1	unidades	13,000	13,000	10	Unidad	130,000
Talleres de capacitación y orientación para los formuladores de los planes de negocios									223,680
Terceización de talleres de para las 4 convocatorias en 4 zonas									137,280
Capacitador	1	Taller	1	Meses	5,000	5,000	16	Unidad	80,000
Asistente técnico	1	Taller	1	Meses	2,000	2,000	16	Unidad	32,000
Transporte	1	Personas	1	Ida y Vuelta	800	800	16	Unidad	12,800
Viaticos	1	Personas	4	Dias	120	480	16	Unidad	7,680
Alojamiento	1	Personas	3	Noches	100	300	16	Unidad	4,800
Talleres para las 4 convocatorias en la zona 1 (Lambayeque, Piura y Tumbes)									21,600
Hospedaje de participantes	30	Participantes	1	Noches	60	1,800	4	Unidad	7,200
Alimentación de participantes	30	Participantes	2	Dias	30	1,800	4	Unidad	7,200
Materiales	1	Unidad	1	Unidad	500	500	4	Unidad	2,000
Alquiler de local	1	Local	2	Dias	500	1,000	4	Unidad	4,000
Refrigerios participantes	30	Participantes	1	Dias	10	300	4	Unidad	1,200
Talleres para las 4 convocatorias en la zona 2 (San Martín y Amazonas)									21,600
Hospedaje de participantes	30	Participantes	1	Noches	60	1,800	4	Unidad	7,200
Alimentación de participantes	30	Participantes	2	Dias	30	1,800	4	Unidad	7,200
Materiales	1	Unidad	1	Unidad	500	500	4	Unidad	2,000
Alquiler de local	1	Local	2	Dias	500	1,000	4	Unidad	4,000
Refrigerios participantes	30	Participantes	1	Dias	10	300	4	Unidad	1,200
Talleres para las 4 convocatorias en la zona 3 (Ucayali)									21,600
Hospedaje de participantes	30	Participantes	1	Noches	60	1,800	4	Unidad	7,200
Alimentación de participantes	30	Participantes	2	Dias	30	1,800	4	Unidad	7,200
Materiales	1	Unidad	1	Unidad	500	500	4	Unidad	2,000
Alquiler de local	1	Local	2	Dias	500	1,000	4	Unidad	4,000
Refrigerios participantes	30	Participantes	1	Dias	10	300	4	Unidad	1,200
Talleres para las 4 convocatorias en la zona 4 (Iquitos)									21,600
Hospedaje de participantes	30	Participantes	1	Noches	60	1,800	4	Unidad	7,200
Alimentación de participantes	30	Participantes	2	Dias	30	1,800	4	Unidad	7,200
Materiales	1	Unidad	1	Unidad	500	500	4	Unidad	2,000
Alquiler de local	1	Local	2	Dias	500	1,000	4	Unidad	4,000
Refrigerios participantes	30	Participantes	1	Dias	10	300	4	Unidad	1,200

Cuadro: Cronogramas Fiscos de la Actividad 2.1.3

Descripción	Cant.	Unidad	Costo unitario por acción S/.	Costo subtotal en la vida del PIP	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Elaboración de planes de negocio				2,953,680	-	1,680,920	1,272,760	-	-
Elaboración de planes de negocios				2,730,000	-	1,625,000	1,105,000	-	-
Amazonas	34	Unidad	13,000	442,000	-	286,000	156,000	-	-
Loreto	46	Unidad	13,000	598,000	-	351,000	247,000	-	-
San Martín	15	Unidad	13,000	195,000	-	143,000	52,000	-	-
Ucayali	49	Unidad	13,000	637,000	-	377,000	260,000	-	-
Lambayeque	20	Unidad	13,000	260,000	-	143,000	117,000	-	-
Piura	36	Unidad	13,000	468,000	-	247,000	221,000	-	-
Tumbes	10	Unidad	13,000	130,000	-	78,000	52,000	-	-
Talleres de capacitación y orientación para los formuladores de los planes de negocios				223,680	-	55,920	167,760	-	-
Terceización de talleres de para las 4 convocatorias en 4 zonas				137,280	-	34,320	102,960	-	-
Capacitador	16	Unidad	5,000	80,000	-	20,000	60,000	-	-
Asistente técnico	16	Unidad	2,000	32,000	-	8,000	24,000	-	-
Transporte	16	Unidad	800	12,800	-	3,200	9,600	-	-
Viaticos	16	Unidad	480	7,680	-	1,920	5,760	-	-
Alojamiento	16	Unidad	300	4,800	-	1,200	3,600	-	-
Talleres para las 4 convocatorias en la zona 1 (Lambayeque, Piura y Tumbes)				21,600	-	5,400	16,200	-	-
Hospedaje de participantes	4	Unidad	1,800	7,200	-	1,800	5,400	-	-
Alimentación de participantes	4	Unidad	1,800	7,200	-	1,800	5,400	-	-
Materiales	4	Unidad	500	2,000	-	500	1,500	-	-
Alquiler de local	4	Unidad	1,000	4,000	-	1,000	3,000	-	-
Refrigerios participantes	4	Unidad	300	1,200	-	300	900	-	-
Talleres para las 4 convocatorias en la zona 2 (San Martín y Amazonas)				21,600	-	5,400	16,200	-	-
Hospedaje de participantes	4	Unidad	1,800	7,200	-	1,800	5,400	-	-
Alimentación de participantes	4	Unidad	1,800	7,200	-	1,800	5,400	-	-
Materiales	4	Unidad	500	2,000	-	500	1,500	-	-
Alquiler de local	4	Unidad	1,000	4,000	-	1,000	3,000	-	-
Refrigerios participantes	4	Unidad	300	1,200	-	300	900	-	-
Talleres para las 4 convocatorias en la zona 3 (Ucayali)				21,600	-	5,400	16,200	-	-
Hospedaje de participantes	4	Unidad	1,800	7,200	-	1,800	5,400	-	-
Alimentación de participantes	4	Unidad	1,800	7,200	-	1,800	5,400	-	-
Materiales	4	Unidad	500	2,000	-	500	1,500	-	-
Alquiler de local	4	Unidad	1,000	4,000	-	1,000	3,000	-	-
Refrigerios participantes	4	Unidad	300	1,200	-	300	900	-	-
Talleres para las 4 convocatorias en la zona 4 (Iquitos)				21,600	-	5,400	16,200	-	-
Hospedaje de participantes	4	Unidad	1,800	7,200	-	1,800	5,400	-	-
Alimentación de participantes	4	Unidad	1,800	7,200	-	1,800	5,400	-	-
Materiales	4	Unidad	500	2,000	-	500	1,500	-	-
Alquiler de local	4	Unidad	1,000	4,000	-	1,000	3,000	-	-
Refrigerios participantes	4	Unidad	300	1,200	-	300	900	-	-

Cuadro: Costos de la Actividad 2.1.4 a Precios Privados

Descripción	Cant.	Unidad	Cant.	Unidad	Costo Unitario S/.	Costo unitario por acción S/.	Cant.	Unidad	Costo subtotal en la vida del PIP
Evaluación de planes de negocio									1,284,640
Capacitación para la construcción y definición de criterios para la evaluación de los planes de negocios									120,000
Capacitación para la evaluación de planes de negocios	2	personas	1	meses	15,000	30,000	4	talleres	120,000
Evaluación de planes de negocios									1,164,640
Producto Maderable									92,800
Evaluador (Producto Maderable)	2	personas	1	producto	1,500	3,000	20	Unidad	60,000
Transporte	2	personas	1	ida y vuelta	800	1,600	4	Unidad	6,400
Viaticos	2	personas	15	días	120	3,600	4	Unidad	14,400
Alojamiento	2	personas	14	noches	100	2,800	4	Unidad	11,200
Materiales	2	pak	2	unidades	50	200	4	Unidad	800
Producto No Maderable									589,280
Evaluador (PNM&SAF)	2	personas	1	producto	1,500	3,000	127	Unidad	381,000
Transporte	2	personas	1	ida y vuelta	800	1,600	25	Unidad	40,640
Viaticos	2	personas	15	días	120	3,600	25	Unidad	91,440
Alojamiento	2	personas	14	noches	100	2,800	25	Unidad	71,120
Materiales	2	pak	2	unidades	50	200	25	Unidad	5,080
Sistema agroforestal									366,560
Evaluador (PNM&SAF)	2	personas	1	producto	1,500	3,000	79	Unidad	237,000
Transporte	2	personas	1	ida y vuelta	800	1,600	16	Unidad	25,280
Viaticos	2	personas	15	días	120	3,600	16	Unidad	56,880
Alojamiento	2	personas	14	noches	100	2,800	16	Unidad	44,240
Materiales	2	pak	2	unidades	50	200	16	Unidad	3,160
Ecoturismo									116,000
Evaluador (Ecoturismo)	2	personas	1	producto	1,500	3,000	25	Unidad	75,000
Transporte	2	personas	1	ida y vuelta	800	1,600	5	Unidad	8,000
Viaticos	2	personas	15	días	120	3,600	5	Unidad	18,000
Alojamiento	2	personas	14	noches	100	2,800	5	Unidad	14,000
Materiales	2	pak	2	unidades	50	200	5	Unidad	1,000

Cuadro: Cronogramas Fiscos de la Actividad 2.1.4

Descripción	Cant.	Unidad	Costo unitario por acción S/.	Costo subtotal en la vida del PIP	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	
Evaluación de planes de negocio					1,284,640	391,920	892,720	-	-	-
Capacitación para la construcción y definición de criterios para la evaluación de los planes de negocios					120,000	30,000	90,000	-	-	-
Capacitación para la evaluación de planes de negocios	4	talleres	30,000	120,000	30,000	90,000	-	-	-	
Evaluación de planes de negocios					1,164,640	361,920	802,720	-	-	-
Producto Maderable					92,800	0	92,800	-	-	-
Evaluador (Producto Maderable)	20	Unidad	3,000	60,000	0	60,000	-	-	-	
Transporte	4	Unidad	1,600	6,400	0	6,400	-	-	-	
Viaticos	4	Unidad	3,600	14,400	0	14,400	-	-	-	
Alojamiento	4	Unidad	2,800	11,200	0	11,200	-	-	-	
Materiales	4	Unidad	200	800	0	800	-	-	-	
Producto No Maderable					589,280	190,240	399,040	-	-	-
Evaluador (PNM&SAF)	127	Unidad	3,000	381,000	123,000	258,000	-	-	-	
Transporte	25	Unidad	1,600	40,640	13,120	27,520	-	-	-	
Viaticos	25	Unidad	3,600	91,440	29,520	61,920	-	-	-	
Alojamiento	25	Unidad	2,800	71,120	22,960	48,160	-	-	-	
Materiales	25	Unidad	200	5,080	1,640	3,440	-	-	-	
Sistema agroforestal					366,560	157,760	208,800	-	-	-
Evaluador (PNM&SAF)	79	Unidad	3,000	237,000	102,000	135,000	-	-	-	
Transporte	16	Unidad	1,600	25,280	10,880	14,400	-	-	-	
Viaticos	16	Unidad	3,600	56,880	24,480	32,400	-	-	-	
Alojamiento	16	Unidad	2,800	44,240	19,040	25,200	-	-	-	
Materiales	16	Unidad	200	3,160	1,360	1,800	-	-	-	
Ecoturismo					116,000	13,920	102,080	-	-	-
Evaluador (Ecoturismo)	25	Unidad	3,000	75,000	9,000	66,000	-	-	-	
Transporte	5	Unidad	1,600	8,000	960	7,040	-	-	-	
Viaticos	5	Unidad	3,600	18,000	2,160	15,840	-	-	-	
Alojamiento	5	Unidad	2,800	14,000	1,680	12,320	-	-	-	
Materiales	5	Unidad	200	1,000	120	880	-	-	-	

Cuadro: Costos de la Actividad 2.1.5 a Precios Privados

Descripción	Cant.	Unidad	Cant.	Unidad	Costo Unitario S/.	Costo unitario por acción S/.	Cant.	Unidad	Costo subtotal en la vida del PIP
Preparación para la implementación del plan de negocio									1,086,160
Diseño de módulos de capacitación									57,000
Elaboración de módulos de capacitación	2	modulos	1	servicio	7,500	15,000	2	modulos	30,000
Diseño y diagramación de material de capacitación	2	modulos	1	servicio	3,000	6,000	2	modulos	12,000
Impresión de material de capacitación	2	modulos	1	servicio de imprenta	7,500	15,000	1	modulos	15,000
Implementación de módulos de capacitación (1 y 2)									1,029,160
Implementación en Amazonas									155,760
Instructores									33,200
Capacitador	1	Taller	1	mes	4,000	4,000	4	Unidad	16,000
Facilitador	1	Taller	1	mes	1,500	1,500	4	Unidad	6,000
Transporte	1	Personas	1	Ida y vuelta	800	800	4	Unidad	3,200
Viáticos	2	Personas	5	Días	120	1,200	4	Unidad	4,800
Hospedaje	2	Personas	4	Noches	100	800	4	Unidad	3,200
Módulo 1									77,880
Movilización	31	Participantes	1	Ida y vuelta	800	24,800	2	Unidad	49,600
Hospedaje participantes	31	Participantes	4	noche	60	7,440	2	Unidad	14,880
Alimentación participantes	31	Participantes	5	día	30	4,650	2	Unidad	9,300
Materiales	1	Unidad	1	pak	500	500	2	Unidad	1,000
Refrigerios participantes	31	Participantes	5	día	10	1,550	2	Unidad	3,100
Módulo 2									77,880
Movilización	31	Participantes	1	Ida y vuelta	800	24,800	2	Unidad	49,600
Hospedaje participantes	31	Participantes	4	noche	60	7,440	2	Unidad	14,880
Alimentación participantes	31	Participantes	5	día	30	4,650	2	Unidad	9,300
Materiales	1	Unidad	1	pak	500	500	2	Unidad	1,000
Refrigerios participantes	31	Participantes	5	día	10	1,550	2	Unidad	3,100
Implementación en Loreto									211,320
Instructores									49,800
Capacitador	1	Taller	1	mes	4,000	4,000	6	Unidad	24,000
Facilitador	1	Taller	1	mes	1,500	1,500	6	Unidad	9,000
Transporte	1	Personas	1	Ida y vuelta	800	800	6	Unidad	4,800
Viáticos	2	Personas	5	Días	120	1,200	6	Unidad	7,200
Hospedaje	2	Personas	4	Noches	100	800	6	Unidad	4,800
Módulo 1									105,660
Movilización	28	Participantes	1	Ida y vuelta	800	22,400	3	Unidad	67,200
Hospedaje participantes	28	Participantes	4	noche	60	6,720	3	Unidad	20,160
Alimentación participantes	28	Participantes	5	día	30	4,200	3	Unidad	12,600
Materiales	1	Unidad	1	pak	500	500	3	Unidad	1,500
Refrigerios participantes	28	Participantes	5	día	10	1,400	3	Unidad	4,200
Módulo 2									105,660
Movilización	28	Participantes	1	Ida y vuelta	800	22,400	3	Unidad	67,200
Hospedaje participantes	28	Participantes	4	noche	60	6,720	3	Unidad	20,160
Alimentación participantes	28	Participantes	5	día	30	4,200	3	Unidad	12,600
Materiales	1	Unidad	1	pak	500	500	3	Unidad	1,500
Refrigerios participantes	28	Participantes	5	día	10	1,400	3	Unidad	4,200
Implementación en San Martín									51,400
Instructores									16,600
Capacitador	1	Taller	1	mes	4,000	4,000	2	Unidad	8,000
Facilitador	1	Taller	1	mes	1,500	1,500	2	Unidad	3,000
Transporte	1	Personas	1	Ida y vuelta	800	800	2	Unidad	1,600
Viáticos	2	Personas	5	Días	120	1,200	2	Unidad	2,400
Hospedaje	2	Personas	4	Noches	100	800	2	Unidad	1,600
Módulo 1									25,700
Movilización	30	Participantes	1	Ida y vuelta	400	12,000	1	Unidad	12,000
Hospedaje participantes	30	Participantes	4	noche	60	7,200	1	Unidad	7,200
Alimentación participantes	30	Participantes	5	día	30	4,500	1	Unidad	4,500
Materiales	1	Unidad	1	pak	500	500	1	Unidad	500
Refrigerios participantes	30	Participantes	5	día	10	1,500	1	Unidad	1,500
Módulo 2									25,700
Movilización	30	Participantes	1	Ida y vuelta	400	12,000	1	Unidad	12,000
Hospedaje participantes	30	Participantes	4	noche	60	7,200	1	Unidad	7,200
Alimentación participantes	30	Participantes	5	día	30	4,500	1	Unidad	4,500
Materiales	1	Unidad	1	pak	500	500	1	Unidad	500
Refrigerios participantes	30	Participantes	5	día	10	1,500	1	Unidad	1,500
Implementación en Ucayali									226,200
Instructores									49,800
Capacitador	1	Taller	1	mes	4,000	4,000	6	Unidad	24,000
Facilitador	1	Taller	1	mes	1,500	1,500	6	Unidad	9,000
Transporte	1	Personas	1	Ida y vuelta	800	800	6	Unidad	4,800
Viáticos	2	Personas	5	Días	120	1,200	6	Unidad	7,200
Hospedaje	2	Personas	4	Noches	100	800	6	Unidad	4,800
Módulo 1									113,100
Movilización	30	Participantes	1	Ida y vuelta	800	24,000	3	Unidad	72,000
Hospedaje participantes	30	Participantes	4	noche	60	7,200	3	Unidad	21,600
Alimentación participantes	30	Participantes	5	día	30	4,500	3	Unidad	13,500
Materiales	1	Unidad	1	pak	500	500	3	Unidad	1,500
Refrigerios participantes	30	Participantes	5	día	10	1,500	3	Unidad	4,500
Módulo 2									113,100
Movilización	30	Participantes	1	Ida y vuelta	800	24,000	3	Unidad	72,000
Hospedaje participantes	30	Participantes	4	noche	60	7,200	3	Unidad	21,600
Alimentación participantes	30	Participantes	5	día	30	4,500	3	Unidad	13,500
Materiales	1	Unidad	1	pak	500	500	3	Unidad	1,500
Refrigerios participantes	30	Participantes	5	día	10	1,500	3	Unidad	4,500
Implementación en Lambayeque									99,040
Instructores									33,200
Capacitador	1	Taller	1	mes	4,000	4,000	4	Unidad	16,000
Facilitador	1	Taller	1	mes	1,500	1,500	4	Unidad	6,000
Transporte	1	Personas	1	Ida y vuelta	800	800	4	Unidad	3,200
Viáticos	2	Personas	5	Días	120	1,200	4	Unidad	4,800
Hospedaje	2	Personas	4	Noches	100	800	4	Unidad	3,200
Módulo 1									32,920
Movilización	19	Participantes	1	Ida y vuelta	400	7,600	2	Unidad	15,200

Anexo 14: Desglose de Costos

Descripción	Cant.	Unidad	Cant.	Unidad	Costo Unitario S/.	Costo unitario por acción S/.	Cant.	Unidad	Costo subtotal en la vida del PIP
Hospedaje participantes	19	Participantes	4	noche	60	4,560	2	Unidad	9,120
Alimentación participantes	19	Participantes	5	día	30	2,850	2	Unidad	5,700
Materiales	1	Unidad	1	pak	500	500	2	Unidad	1,000
Refrigerios participantes	19	Participantes	5	día	10	950	2	Unidad	1,900
Módulo 2									32,920
Movilización	19	Participantes	1	Ida y vuelta	400	7,600	2	Unidad	15,200
Hospedaje participantes	19	Participantes	4	noche	60	4,560	2	Unidad	9,120
Alimentación participantes	19	Participantes	5	día	30	2,850	2	Unidad	5,700
Materiales	1	Unidad	1	pak	500	500	2	Unidad	1,000
Refrigerios participantes	19	Participantes	5	día	10	950	2	Unidad	1,900
Implementación en Piura									142,720
Instructores									33,200
Capacitador	1	Taller	1	mes	4,000	4,000	4	Unidad	16,000
Facilitador	1	Taller	1	mes	1,500	1,500	4	Unidad	6,000
Transporte	1	Personas	1	Ida y vuelta	800	800	4	Unidad	3,200
Viaticos	2	Personas	5	Dias	120	1,200	4	Unidad	4,800
Hospedaje	2	Personas	4	Noches	100	800	4	Unidad	3,200
Módulo 1									54,760
Movilización	32	Participantes	1	Ida y vuelta	400	12,800	2	Unidad	25,600
Hospedaje participantes	32	Participantes	4	noche	60	7,680	2	Unidad	15,360
Alimentación participantes	32	Participantes	5	día	30	4,800	2	Unidad	9,600
Materiales	1	Unidad	1	pak	500	500	2	Unidad	1,000
Refrigerios participantes	32	Participantes	5	día	10	1,600	2	Unidad	3,200
Módulo 2									54,760
Movilización	32	Participantes	1	Ida y vuelta	400	12,800	2	Unidad	25,600
Hospedaje participantes	32	Participantes	4	noche	60	7,680	2	Unidad	15,360
Alimentación participantes	32	Participantes	5	día	30	4,800	2	Unidad	9,600
Materiales	1	Unidad	1	pak	500	500	2	Unidad	1,000
Refrigerios participantes	32	Participantes	5	día	10	1,600	2	Unidad	3,200
Implementación en Tumbes									142,720
Instructores									33,200
Capacitador	1	Taller	1	mes	4,000	4,000	4	Unidad	16,000
Facilitador	1	Taller	1	mes	1,500	1,500	4	Unidad	6,000
Transporte	1	Personas	1	Ida y vuelta	800	800	4	Unidad	3,200
Viaticos	2	Personas	5	Dias	120	1,200	4	Unidad	4,800
Hospedaje	2	Personas	4	Noches	100	800	4	Unidad	3,200
Módulo 1									54,760
Movilización	32	Participantes	1	Ida y vuelta	400	12,800	2	Unidad	25,600
Hospedaje participantes	32	Participantes	4	noche	60	7,680	2	Unidad	15,360
Alimentación participantes	32	Participantes	5	día	30	4,800	2	Unidad	9,600
Materiales	1	Unidad	1	pak	500	500	2	Unidad	1,000
Refrigerios participantes	32	Participantes	5	día	10	1,600	2	Unidad	3,200
Módulo 2									54,760
Movilización	32	Participantes	1	Ida y vuelta	400	12,800	2	Unidad	25,600
Hospedaje participantes	32	Participantes	4	noche	60	7,680	2	Unidad	15,360
Alimentación participantes	32	Participantes	5	día	30	4,800	2	Unidad	9,600
Materiales	1	Unidad	1	pak	500	500	2	Unidad	1,000
Refrigerios participantes	32	Participantes	5	día	10	1,600	2	Unidad	3,200

Cuadro: Cronogramas Fisicos de la Actividad 2.1.5

Descripción	Cant.	Unidad	Costo unitario por acción S/.	Costo subtotal en la vida del PIP	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Preparación para la implementación del plan de negocio				1,086,160	57,000	613,200	415,960	-	-
Diseño de módulos de capacitación				57,000	57,000	-	-	-	-
Elaboración de módulos de capacitación	2	modulos	15,000	30,000	30,000	-	-	-	-
Diseño y diagramación de material de capacitación	2	modulos	6,000	12,000	12,000	-	-	-	-
Impresión de material de capacitación	1	modulos	15,000	15,000	15,000	-	-	-	-
Implementación de módulos de capacitación (1 y 2)				1,029,160	-	613,200	415,960	-	-
Implementación en Amazonas				155,760	-	77,880	77,880	-	-
Instructores				33,200	-	16,600	16,600	-	-
Capacitador	4	Unidad	4,000	16,000	-	8,000	8,000	-	-
Facilitador	4	Unidad	1,500	6,000	-	3,000	3,000	-	-
Transporte	4	Unidad	800	3,200	-	1,600	1,600	-	-
Viaticos	4	Unidad	1,200	4,800	-	2,400	2,400	-	-
Hospedaje	4	Unidad	800	3,200	-	1,600	1,600	-	-
Módulo 1				77,880	-	38,940	38,940	-	-
Movilización	2	Unidad	24,800	49,600	-	24,800	24,800	-	-
Hospedaje participantes	2	Unidad	7,440	14,880	-	7,440	7,440	-	-
Alimentación participantes	2	Unidad	4,650	9,300	-	4,650	4,650	-	-
Materiales	2	Unidad	500	1,000	-	500	500	-	-
Refrigerios participantes	2	Unidad	1,550	3,100	-	1,550	1,550	-	-
Módulo 2				77,880	-	38,940	38,940	-	-
Movilización	2	Unidad	24,800	49,600	-	24,800	24,800	-	-
Hospedaje participantes	2	Unidad	7,440	14,880	-	7,440	7,440	-	-
Alimentación participantes	2	Unidad	4,650	9,300	-	4,650	4,650	-	-
Materiales	2	Unidad	500	1,000	-	500	500	-	-
Refrigerios participantes	2	Unidad	1,550	3,100	-	1,550	1,550	-	-
Implementación en Loreto				211,320	-	140,880	70,440	-	-
Instructores				49,800	-	33,200	16,600	-	-
Capacitador	6	Unidad	4,000	24,000	-	16,000	8,000	-	-
Facilitador	6	Unidad	1,500	9,000	-	6,000	3,000	-	-
Transporte	6	Unidad	800	4,800	-	3,200	1,600	-	-
Viaticos	6	Unidad	1,200	7,200	-	4,800	2,400	-	-
Hospedaje	6	Unidad	800	4,800	-	3,200	1,600	-	-
Módulo 1				105,660	-	70,440	35,220	-	-
Movilización	3	Unidad	22,400	67,200	-	44,800	22,400	-	-
Hospedaje participantes	3	Unidad	6,720	20,160	-	13,440	6,720	-	-
Alimentación participantes	3	Unidad	4,200	12,600	-	8,400	4,200	-	-
Materiales	3	Unidad	500	1,500	-	1,000	500	-	-
Refrigerios participantes	3	Unidad	1,400	4,200	-	2,800	1,400	-	-
Módulo 2				105,660	-	70,440	35,220	-	-
Movilización	3	Unidad	22,400	67,200	-	44,800	22,400	-	-
Hospedaje participantes	3	Unidad	6,720	20,160	-	13,440	6,720	-	-
Alimentación participantes	3	Unidad	4,200	12,600	-	8,400	4,200	-	-
Materiales	3	Unidad	500	1,500	-	1,000	500	-	-
Refrigerios participantes	3	Unidad	1,400	4,200	-	2,800	1,400	-	-
Implementación en San Martin				51,400	-	51,400	-	-	-
Instructores				16,600	-	16,600	-	-	-
Capacitador	2	Unidad	4,000	8,000	-	8,000	-	-	-
Facilitador	2	Unidad	1,500	3,000	-	3,000	-	-	-
Transporte	2	Unidad	800	1,600	-	1,600	-	-	-
Viaticos	2	Unidad	1,200	2,400	-	2,400	-	-	-
Hospedaje	2	Unidad	800	1,600	-	1,600	-	-	-
Módulo 1				25,700	-	25,700	-	-	-
Movilización	1	Unidad	12,000	12,000	-	12,000	-	-	-
Hospedaje participantes	1	Unidad	7,200	7,200	-	7,200	-	-	-
Alimentación participantes	1	Unidad	4,500	4,500	-	4,500	-	-	-
Materiales	1	Unidad	500	500	-	500	-	-	-
Refrigerios participantes	1	Unidad	1,500	1,500	-	1,500	-	-	-
Módulo 2				25,700	-	25,700	-	-	-
Movilización	1	Unidad	12,000	12,000	-	12,000	-	-	-
Hospedaje participantes	1	Unidad	7,200	7,200	-	7,200	-	-	-
Alimentación participantes	1	Unidad	4,500	4,500	-	4,500	-	-	-
Materiales	1	Unidad	500	500	-	500	-	-	-
Refrigerios participantes	1	Unidad	1,500	1,500	-	1,500	-	-	-
Implementación en Ucayali				226,200	-	150,800	5,400	-	-
Instructores				49,800	-	33,200	16,600	-	-
Capacitador	6	Unidad	4,000	24,000	-	16,000	8,000	-	-
Facilitador	6	Unidad	1,500	9,000	-	6,000	3,000	-	-
Transporte	6	Unidad	800	4,800	-	3,200	1,600	-	-
Viaticos	6	Unidad	1,200	7,200	-	4,800	2,400	-	-
Hospedaje	6	Unidad	800	4,800	-	3,200	1,600	-	-
Módulo 1				113,100	-	75,400	37,700	-	-
Movilización	3	Unidad	24,000	72,000	-	48,000	24,000	-	-
Hospedaje participantes	3	Unidad	7,200	21,600	-	14,400	7,200	-	-
Alimentación participantes	3	Unidad	4,500	13,500	-	9,000	4,500	-	-
Materiales	3	Unidad	500	1,500	-	1,000	500	-	-
Refrigerios participantes	3	Unidad	1,500	4,500	-	3,000	1,500	-	-
Módulo 2				113,100	-	75,400	37,700	-	-
Movilización	3	Unidad	24,000	72,000	-	48,000	24,000	-	-
Hospedaje participantes	3	Unidad	7,200	21,600	-	14,400	7,200	-	-
Alimentación participantes	3	Unidad	4,500	13,500	-	9,000	4,500	-	-
Materiales	3	Unidad	500	1,500	-	1,000	500	-	-
Refrigerios participantes	3	Unidad	1,500	4,500	-	3,000	1,500	-	-
Implementación en Lambayeque				99,040	-	49,520	49,520	-	-
Instructores				33,200	-	16,600	16,600	-	-
Capacitador	4	Unidad	4,000	16,000	-	8,000	8,000	-	-
Facilitador	4	Unidad	1,500	6,000	-	3,000	3,000	-	-
Transporte	4	Unidad	800	3,200	-	1,600	1,600	-	-
Viaticos	4	Unidad	1,200	4,800	-	2,400	2,400	-	-
Hospedaje	4	Unidad	800	3,200	-	1,600	1,600	-	-
Módulo 1				32,920	-	16,460	16,460	-	-
Movilización	2	Unidad	7,600	15,200	-	7,600	7,600	-	-
Hospedaje participantes	2	Unidad	4,560	9,120	-	4,560	4,560	-	-
Alimentación participantes	2	Unidad	2,850	5,700	-	2,850	2,850	-	-
Materiales	2	Unidad	500	1,000	-	500	500	-	-
Refrigerios participantes	2	Unidad	950	1,900	-	950	950	-	-
Módulo 2				32,920	-	16,460	16,460	-	-
Movilización	2	Unidad	7,600	15,200	-	7,600	7,600	-	-
Hospedaje participantes	2	Unidad	4,560	9,120	-	4,560	4,560	-	-
Alimentación participantes	2	Unidad	2,850	5,700	-	2,850	2,850	-	-
Materiales	2	Unidad	500	1,000	-	500	500	-	-
Refrigerios participantes	2	Unidad	950	1,900	-	950	950	-	-
Implementación en Piura				142,720	-	71,360	71,360	-	-
Instructores				33,200	-	16,600	16,600	-	-
Capacitador	4	Unidad	4,000	16,000	-	8,000	8,000	-	-

Anexo 14: Desglose de Costos

Descripción	Cant.	Unidad	Costo unitario por acción S/.	Costo subtotal en la vida del PIP	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Facilitador	4	Unidad	1,500	6,000	-	3,000	3,000	-	-
Transporte	4	Unidad	800	3,200	-	1,600	1,600	-	-
Viaticos	4	Unidad	1,200	4,800	-	2,400	2,400	-	-
Hospedaje	4	Unidad	800	3,200	-	1,600	1,600	-	-
Módulo 1				54,760	-	27,380	27,380	-	-
Movilización	2	Unidad	12,800	25,600	-	12,800	12,800	-	-
Hospedaje participantes	2	Unidad	7,680	15,360	-	7,680	7,680	-	-
Alimentación participantes	2	Unidad	4,800	9,600	-	4,800	4,800	-	-
Materiales	2	Unidad	500	1,000	-	500	500	-	-
Refrigerios participantes	2	Unidad	1,600	3,200	-	1,600	1,600	-	-
Módulo 2				54,760	-	27,380	27,380	-	-
Movilización	2	Unidad	12,800	25,600	-	12,800	12,800	-	-
Hospedaje participantes	2	Unidad	7,680	15,360	-	7,680	7,680	-	-
Alimentación participantes	2	Unidad	4,800	9,600	-	4,800	4,800	-	-
Materiales	2	Unidad	500	1,000	-	500	500	-	-
Refrigerios participantes	2	Unidad	1,600	3,200	-	1,600	1,600	-	-
Implementación en Tumbes				142,720	-	71,360	71,360	-	-
Instructores				33,200	-	16,600	16,600	-	-
Capacitador	4	Unidad	4,000	16,000	-	8,000	8,000	-	-
Facilitador	4	Unidad	1,500	6,000	-	3,000	3,000	-	-
Transporte	4	Unidad	800	3,200	-	1,600	1,600	-	-
Viaticos	4	Unidad	1,200	4,800	-	2,400	2,400	-	-
Hospedaje	4	Unidad	800	3,200	-	1,600	1,600	-	-
Módulo 1				54,760	-	27,380	27,380	-	-
Movilización	2	Unidad	12,800	25,600	-	12,800	12,800	-	-
Hospedaje participantes	2	Unidad	7,680	15,360	-	7,680	7,680	-	-
Alimentación participantes	2	Unidad	4,800	9,600	-	4,800	4,800	-	-
Materiales	2	Unidad	500	1,000	-	500	500	-	-
Refrigerios participantes	2	Unidad	1,600	3,200	-	1,600	1,600	-	-
Módulo 2				54,760	-	27,380	27,380	-	-
Movilización	2	Unidad	12,800	25,600	-	12,800	12,800	-	-
Hospedaje participantes	2	Unidad	7,680	15,360	-	7,680	7,680	-	-
Alimentación participantes	2	Unidad	4,800	9,600	-	4,800	4,800	-	-
Materiales	2	Unidad	500	1,000	-	500	500	-	-
Refrigerios participantes	2	Unidad	1,600	3,200	-	1,600	1,600	-	-

Cuadro: Costos de la Actividad 2.1.6 a Precios Privados

Oficinas Zonales		SL	IQ	BG	MB	PU	CH	Unidad	Cant.	Precio Unitario Precio Privado	Subtotal en Precio Privado	Factor	Precio Social	
PIP 2		TOTAL												
Camionetas		0	0	0	0	2	2	Unidades	4	100,000.00	400,000.00	0.85	400,000	
Motocicletas		0	1	2	2	0	0	Unidades	5	11,000.00	55,000.00	0.85	55,000	
Deslizadores		0	1	0	0	2	0	Unidades	3	75,000.00	225,000.00	0.85	225,000	
Camionetas												78,000		66,102
Mantenimientos anual		0	0	0	0	10	10	Unidad	20	1,500	30,000	0.85	25,424	
Over holy (mantenimiento y reparación total)		0	0	0	0	0	0	Unidad	4	12,000	48,000	0.85	40,678	
Motocicletas												45,000		38,136
Mantenimientos anual (Primero dos años)		0	2	4	4	0	0	Unidad	10	500	5,000	0.85	4,237	
Mantenimientos anual (De tercero años)		0	3	6	6	0	0	Unidad	15	1,500	22,500	0.85	19,068	
Over holy (mantenimiento y reparación total)		0	0	0	0	0	0	Unidad	5	3,500	17,500	0.85	14,831	
Deslizadores												27,300		19,068
Mantenimientos anual (Primero dos años)		0	2	0	0	4	0	Unidad	6	800	4,800	0.85		
Mantenimientos anual (De tercero años)		0	3	0	0	6	0	Unidad	9	1,500	13,500	0.85	11,441	
Over holy (mantenimiento y reparación total)		0	0	0	0	0	0	Unidad	3	3,000	9,000	0.85	7,627	

Cuadro: Cronogramas Fiscos de la Actividad 2.1.6

Oficinas Zonales		Unidad	Cant.	Precio Unitario Precio Privado	Subtotal en Precio Privado	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
PIP 2		TOTAL								
Camionetas		Unidades	4	100,000.00	400,000.00	400,000.00	0	0	0	0
Motocicletas		Unidades	5	11,000.00	55,000.00	55,000.00	0	0	0	0
Deslizadores		Unidades	3	75,000.00	225,000.00	225,000.00	0	0	0	0
Camionetas					78,000	6,000	6,000	6,000	54,000	6,000
Mantenimientos anual		Unidad	20	1,500	30,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Over holy (mantenimiento y reparación total)		Unidad	4	12,000	48,000	0	0	0	48,000	0
Motocicletas					45,000	2,500	2,500	7,500	25,000	7,500
Mantenimientos anual (Primero dos años)		Unidad	10	500	5,000	2,500	2,500	0	0	0
Mantenimientos anual (De tercero años)		Unidad	15	1,500	22,500	0	0	7,500	7,500	7,500
Over holy (mantenimiento y reparación total)		Unidad	5	3,500	17,500	0	0	0	17,500	0
Deslizadores					27,300	2,400	2,400	4,500	13,500	4,500
Mantenimientos anual (Primero dos años)		Unidad	6	800	4,800	2,400	2,400	0	0	0
Mantenimientos anual (De tercero años)		Unidad	9	1,500	13,500	0	0	4,500	4,500	4,500
Over holy (mantenimiento y reparación total)		Unidad	3	3,000	9,000	0	0	0	9,000	0

Cuadro: Costos de la Actividad 2.2.1 a Precios Privados

Descripción	Cant.	Unidad	Cant.	Unidad	Costo Unitario S/.	Costo unitario por acción S/.	Cant.	Unidad	Costo subtotal en la vida del PIP
Mejora de calidad y productividad de los productos y servicio del bosque									2,708,760
Diseño de módulos de capacitación en buenas prácticas de manufactura									205,000
Elaboración de malla curricular, guía/manual de aprendizaje, módulos de capacitación	1	módulo	1	servicio	50,000	50,000	3	modulos	150,000
Diseño y diagramación de material de capacitación	1	módulo	1	servicio	5,000	5,000	3	modulos	15,000
Impresión de materiales de capacitación	1	pak	1	servicio de imprenta	40,000	40,000	1	Unidad	40,000
Implementación del módulo de capacitación de buenas prácticas de manufactura (módulo 1)									365,460
Implementación de la capacitación en buenas prácticas de manufactura Módulo 1 Amazonas									50,340
Facilitación y logística									10,440
Capacitador	1	persona	1	Meses	5,000	5,000	1	talleres	5,000
Asistente técnico	1	persona	1	Meses	2,000	2,000	1	talleres	2,000
Transporte	2	Personas	1	Ida y Vuelta	800	1,600	1	talleres	1,600
Viaticos (Hospedaje y alimentación)	2	Personas	5	Dias	120	1,200	1	talleres	1,200
Alojamiento	2	Perosonas	4	Noches	80	640	1	talleres	640
Talleres									39,900
Movilización	30	Participantes	1	Ida y Vuelta	800	24,000	1	talleres	24,000
Hospedaje participantes	30	Participantes	4	Noches	60	7,200	1	talleres	7,200
Alimentación participantes	30	Participantes	5	Dias	30	4,500	1	talleres	4,500
Materiales	1	pak	1	Unidad	500	500	1	talleres	500
Alquiler de local	1	local	5	Dias	500	2,500	1	talleres	2,500
Refrigerios participantes	30	Participantes	4	Unidad	10	1,200	1	talleres	1,200
Implementación de la capacitación en buenas prácticas de manufactura Módulo 1 Iquitos									88,380
Facilitación y logística									20,880
Capacitador	1	persona	1	Meses	5,000	5,000	2	talleres	10,000
Asistente técnico	1	persona	1	Meses	2,000	2,000	2	talleres	4,000
Transporte	2	Personas	1	Ida y Vuelta	800	1,600	2	talleres	3,200
Viaticos (Hospedaje y alimentación)	2	Personas	5	Dias	120	1,200	2	talleres	2,400
Alojamiento	2	Perosonas	4	Noches	80	640	2	talleres	1,280
Talleres									67,500
Movilización	25	Participantes	1	Ida y Vuelta	800	20,000	2	talleres	40,000
Hospedaje participantes	25	Participantes	4	Noches	60	6,000	2	talleres	12,000
Alimentación participantes	25	Participantes	5	Dias	30	3,750	2	talleres	7,500
Materiales	1	pak	1	Unidad	500	500	2	talleres	1,000
Alquiler de local	1	local	5	Dias	500	2,500	2	talleres	5,000
Refrigerios participantes	25	Participantes	4	Unidad	10	1,000	2	talleres	2,000
Implementación de la capacitación en buenas prácticas de manufactura Módulo 1 San Martín									26,720
Facilitación y logística									10,440
Capacitador	1	persona	1	Meses	5,000	5,000	1	talleres	5,000
Asistente técnico	1	persona	1	Meses	2,000	2,000	1	talleres	2,000
Transporte	2	Personas	1	Ida y Vuelta	800	1,600	1	talleres	1,600
Viaticos (Hospedaje y alimentación)	2	Personas	5	Dias	120	1,200	1	talleres	1,200
Alojamiento	2	Perosonas	4	Noches	80	640	1	talleres	640
Talleres									16,280
Movilización	16	Participantes	1	Ida y Vuelta	400	6,400	1	talleres	6,400
Hospedaje participantes	16	Participantes	4	Noches	60	3,840	1	talleres	3,840
Alimentación participantes	16	Participantes	5	Dias	30	2,400	1	talleres	2,400
Materiales	1	pak	1	Unidad	500	500	1	talleres	500
Alquiler de local	1	local	5	Dias	500	2,500	1	talleres	2,500
Refrigerios participantes	16	Participantes	4	Unidad	10	640	1	talleres	640
Implementación de la capacitación en buenas prácticas de manufactura Módulo 1 Ucayali									93,300
Facilitación y logística									20,880
Capacitador	1	persona	1	Meses	5,000	5,000	2	talleres	10,000
Asistente técnico	1	persona	1	Meses	2,000	2,000	2	talleres	4,000
Transporte	2	Personas	1	Ida y Vuelta	800	1,600	2	talleres	3,200
Viaticos (Hospedaje y alimentación)	2	Personas	5	Dias	120	1,200	2	talleres	2,400
Alojamiento	2	Perosonas	4	Noches	80	640	2	talleres	1,280
Talleres									72,420
Movilización	27	Participantes	1	Ida y Vuelta	800	21,600	2	talleres	43,200
Hospedaje participantes	27	Participantes	4	Noches	60	6,480	2	talleres	12,960
Alimentación participantes	27	Participantes	5	Dias	30	4,050	2	talleres	8,100
Materiales	1	pak	1	Unidad	500	500	2	talleres	1,000
Alquiler de local	1	local	5	Dias	500	2,500	2	talleres	5,000
Refrigerios participantes	27	Participantes	4	Unidad	10	1,080	2	talleres	2,160
Implementación de la capacitación en buenas prácticas de manufactura Módulo 1 Lambayeque									35,020
Facilitación y logística									10,440
Capacitador	1	persona	1	Meses	5,000	5,000	1	talleres	5,000
Asistente técnico	1	persona	1	Meses	2,000	2,000	1	talleres	2,000
Transporte	2	Personas	1	Ida y Vuelta	800	1,600	1	talleres	1,600
Viaticos (Hospedaje y alimentación)	2	Personas	5	Dias	120	1,200	1	talleres	1,200
Alojamiento	2	Perosonas	4	Noches	80	640	1	talleres	640
Talleres									24,580
Movilización	26	Participantes	1	Ida y Vuelta	400	10,400	1	talleres	10,400
Hospedaje participantes	26	Participantes	4	Noches	60	6,240	1	talleres	6,240
Alimentación participantes	26	Participantes	5	Dias	30	3,900	1	talleres	3,900
Materiales	1	pak	1	Unidad	500	500	1	talleres	500
Alquiler de local	1	local	5	Dias	500	2,500	1	talleres	2,500
Refrigerios participantes	26	Participantes	4	Unidad	10	1,040	1	talleres	1,040
Implementación de la capacitación en buenas prácticas de manufactura Módulo 1 Piura									71,700
Facilitación y logística									20,880
Capacitador	1	persona	1	Meses	5,000	5,000	2	talleres	10,000
Asistente técnico	1	persona	1	Meses	2,000	2,000	2	talleres	4,000
Transporte	2	Personas	1	Ida y	800	1,600	2	talleres	3,200

Anexo 14: Desglose de Costos

Descripción	Cant.	Unidad	Cant.	Unidad	Costo Unitario S/.	Costo unitario por acción S/.	Cant.	Unidad	Costo subtotal en la vida del PIP
Viáticos (Hospedaje y alimentación)	2	Personas	5	Vuelta	120	1,200	2	talleres	2,400
Alojamiento	2	Personas	4	Días	80	640	2	talleres	1,280
Talleres									50,820
Movilización	27	Participantes	1	Ida y Vuelta	400	10,800	2	talleres	21,600
Hospedaje participantes	27	Participantes	4	Noches	60	6,480	2	talleres	12,960
Alimentación participantes	27	Participantes	5	Días	30	4,050	2	talleres	8,100
Materiales	1	pak	1	Unidad	500	500	2	talleres	1,000
Alquiler de local	1	local	5	Días	500	2,500	2	talleres	5,000
Refrigerios participantes	27	Participantes	4	Unidad	10	1,080	2	talleres	2,160
Implementación del módulo de capacitación de buenas prácticas de manufactura (módulo 2 y 3)									2,070,000
Implementación en Amazonas									270,000
Capacitador de manejo por proyecto BPM	2	personas	1	taller	3,000	6,000	30	talleres	180,000
Movilizaciones a campo del especialista BPM	2	personas	1	Ida y vuelta	1,000	2,000	30	talleres	60,000
Viáticos a campo de capacitador de BPM	2	personas	1	Días	400	800	30	talleres	24,000
Material de capacitación	2	personas	1	Pak	100	200	30	talleres	6,000
Implementación en Loreto									450,000
Capacitador de manejo por proyecto BPM	2	personas	1	taller	3,000	6,000	50	talleres	300,000
Movilizaciones a campo del especialista BPM	2	personas	1	Ida y vuelta	1,000	2,000	50	talleres	100,000
Viáticos a campo de capacitador de BPM	2	personas	1	Días	400	800	50	talleres	40,000
Material de capacitación	2	personas	1	Pak	100	200	50	talleres	10,000
Implementación en San Martín									144,000
Capacitador de manejo por proyecto BPM	2	personas	1	taller	3,000	6,000	16	talleres	96,000
Movilizaciones a campo del especialista BPM	2	personas	1	Ida y vuelta	1,000	2,000	16	talleres	32,000
Viáticos a campo de capacitador de BPM	2	personas	1	Días	400	800	16	talleres	12,800
Material de capacitación	2	personas	1	Pak	100	200	16	talleres	3,200
Implementación en Ucayali									486,000
Capacitador de manejo por proyecto BPM	2	personas	1	taller	3,000	6,000	54	talleres	324,000
Movilizaciones a campo del especialista BPM	2	personas	1	Ida y vuelta	1,000	2,000	54	talleres	108,000
Viáticos a campo de capacitador de BPM	2	personas	1	Días	400	800	54	talleres	43,200
Material de capacitación	2	personas	1	Pak	100	200	54	talleres	10,800
Implementación en Lambayeque									234,000
Capacitador de manejo por proyecto BPM	2	personas	1	taller	3,000	6,000	26	talleres	156,000
Movilizaciones a campo del especialista BPM	2	personas	1	Ida y vuelta	1,000	2,000	26	talleres	52,000
Viáticos a campo de capacitador de BPM	2	personas	1	Días	400	800	26	talleres	20,800
Material de capacitación	2	personas	1	Pak	100	200	26	talleres	5,200
Implementación en Piura									432,000
Capacitador de manejo por proyecto BPM	2	personas	1	taller	3,000	6,000	48	talleres	288,000
Movilizaciones a campo del especialista BPM	2	personas	1	Ida y vuelta	1,000	2,000	v	talleres	96,000
Viáticos a campo de capacitador de BPM	2	personas	1	Días	400	800	48	talleres	38,400
Material de capacitación	2	personas	1	Pak	100	200	48	talleres	9,600
Implementación en Tumbes									54,000
Capacitador de manejo por proyecto BPM	2	personas	1	taller	3,000	6,000	6	talleres	36,000
Movilizaciones a campo del especialista BPM	2	personas	1	Ida y vuelta	1,000	2,000	6	talleres	12,000
Viáticos a campo de capacitador de BPM	2	personas	1	Días	400	800	6	talleres	4,800
Material de capacitación	2	personas	1	Pak	100	200	6	talleres	1,200
Intercambio de experiencias en buenas prácticas de manufactura									68,300
Intercambio de experiencias en buenas prácticas de manufactura en regiones Amazónicas									47,700
Pagos varios	1	servicio	1	mes	4,000	4,000	1	evento	4,000
Movilidad de participantes	35	Participantes	1	Ida y Vuelta	800	28,000	1	evento	28,000
Movilidad para coordinaciones con instituciones para el itnercambio	3	Transporte	1	Ida y Vuelta	800	2,400	1	evento	2,400
Alimentación de participantes	35	Participantes	4	día	30	4,200	1	evento	4,200
Hospedaje de participantes	35	Participantes	3	Noches	60	6,300	1	evento	6,300
Materiales para participantes	35	Participantes	1	pak	50	1,750	1	evento	1,750
Transporte de participantes a iniciativa de buenas prácticas de manufactura	35	Participantes	1	Ida y Vuelta	30	1,050	1	evento	1,050
Intercambio de experiencias en buenas prácticas de manufactura en la Costa Norte									20,600
Organizador y guía	1	servicio	1	mes	4,000	4,000	1	evento	4,000
Movilidad de participantes	20	Participantes	1	Ida y Vuelta	400	8,000	1	evento	8,000
Movilidad para coordinaciones con instituciones para el itnercambio	2	Transporte	1	Ida y Vuelta	500	1,000	1	evento	1,000
Alimentación de participantes	20	Participantes	4	día	30	2,400	1	evento	2,400
Hospedaje de participantes	20	Participantes	3	Noches	60	3,600	1	evento	3,600
Materiales para participantes	20	Participantes	1	pak	50	1,000	1	evento	1,000
Transporte de participantes a iniciativa de BPM	20	Participantes	1	Ida y Vuelta	30	600	1	evento	600

Cuadro: Cronogramas Fiscales de la Actividad 2.2.1

Descripción	Cant.	Unidad	Costo unitario por acción S/.	Costo subtotal en la vida del PIP	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Mejora de calidad y productividad de los productos y servicio del bosque				2,708,760	-	205,000	1,342,070	1,161,690	-
Diseño de módulos de capacitación en buenas prácticas de manufactura				205,000	-	205,000	-	-	-
Elaboración de malla curricular, guía/manual de aprendizaje, módulos de capacitación	3	modulos	50,000	150,000	-	150,000	-	-	-
Diseño y diagramación de material de capacitación	3	modulos	5,000	15,000	-	15,000	-	-	-
Impresión de materiales de capacitación	1	Unidad	40,000	40,000	-	40,000	-	-	-
Implementación del módulo de capacitación de buenas prácticas de manufactura (módulo 1)				365,460	-	-	238,770	126,690	-
Implementación de la capacitación en buenas prácticas de manufactura Módulo 1 Amazonas				50,340	-	-	50,340	-	-
Facilitación y logística				10,440	-	-	10,440	-	-
Capacitador	1	talleres	5,000	5,000	-	-	5,000	-	-
Asistente técnico	1	talleres	2,000	2,000	-	-	2,000	-	-
Transporte	1	talleres	1,600	1,600	-	-	1,600	-	-
Viáticos (Hospedaje y alimentación)	1	talleres	1,200	1,200	-	-	1,200	-	-
Alojamiento	1	talleres	640	640	-	-	640	-	-
Talleres				39,900	-	-	39,900	-	-
Movilización	1	talleres	24,000	24,000	-	-	24,000	-	-
Hospedaje participantes	1	talleres	7,200	7,200	-	-	7,200	-	-
Alimentación participantes	1	talleres	4,500	4,500	-	-	4,500	-	-
Materiales	1	talleres	500	500	-	-	500	-	-
Alquiler de local	1	talleres	2,500	2,500	-	-	2,500	-	-
Refrigerios participantes	1	talleres	1,200	1,200	-	-	1,200	-	-
Implementación de la capacitación en buenas prácticas de manufactura Módulo 1 Iquitos				88,380	-	-	44,190	44,190	-
Facilitación y logística				20,880	-	-	10,440	10,440	-
Capacitador	2	talleres	5,000	10,000	-	-	5,000	5,000	-
Asistente técnico	2	talleres	2,000	4,000	-	-	2,000	2,000	-
Transporte	2	talleres	1,600	3,200	-	-	1,600	1,600	-
Viáticos (Hospedaje y alimentación)	2	talleres	1,200	2,400	-	-	1,200	1,200	-
Alojamiento	2	talleres	640	1,280	-	-	640	640	-
Talleres				67,500	-	-	33,750	33,750	-
Movilización	2	talleres	20,000	40,000	-	-	20,000	20,000	-
Hospedaje participantes	2	talleres	6,000	12,000	-	-	6,000	6,000	-
Alimentación participantes	2	talleres	3,750	7,500	-	-	3,750	3,750	-
Materiales	2	talleres	500	1,000	-	-	500	500	-
Alquiler de local	2	talleres	2,500	5,000	-	-	2,500	2,500	-
Refrigerios participantes	2	talleres	1,000	2,000	-	-	1,000	1,000	-
Implementación de la capacitación en buenas prácticas de manufactura Módulo 1 San Martín				26,720	-	-	26,720	-	-
Facilitación y logística				10,440	-	-	10,440	-	-
Capacitador	1	talleres	5,000	5,000	-	-	5,000	-	-
Asistente técnico	1	talleres	2,000	2,000	-	-	2,000	-	-
Transporte	1	talleres	1,600	1,600	-	-	1,600	-	-
Viáticos (Hospedaje y alimentación)	1	talleres	1,200	1,200	-	-	1,200	-	-
Alojamiento	1	talleres	640	640	-	-	640	-	-
Talleres				16,280	-	-	16,280	-	-
Movilización	1	talleres	6,400	6,400	-	-	6,400	-	-
Hospedaje participantes	1	talleres	3,840	3,840	-	-	3,840	-	-
Alimentación participantes	1	talleres	2,400	2,400	-	-	2,400	-	-
Materiales	1	talleres	500	500	-	-	500	-	-
Alquiler de local	1	talleres	2,500	2,500	-	-	2,500	-	-
Refrigerios participantes	1	talleres	640	640	-	-	640	-	-
Implementación de la capacitación en buenas prácticas de manufactura Módulo 1 Ucayali				93,300	-	-	46,650	46,650	-
Facilitación y logística				20,880	-	-	10,440	10,440	-
Capacitador	2	talleres	5,000	10,000	-	-	5,000	5,000	-
Asistente técnico	2	talleres	2,000	4,000	-	-	2,000	2,000	-
Transporte	2	talleres	1,600	3,200	-	-	1,600	1,600	-
Viáticos (Hospedaje y alimentación)	2	talleres	1,200	2,400	-	-	1,200	1,200	-
Alojamiento	2	talleres	640	1,280	-	-	640	640	-
Talleres				72,420	-	-	36,210	36,210	-
Movilización	2	talleres	21,600	43,200	-	-	21,600	21,600	-
Hospedaje participantes	2	talleres	6,480	12,960	-	-	6,480	6,480	-
Alimentación participantes	2	talleres	4,050	8,100	-	-	4,050	4,050	-
Materiales	2	talleres	500	1,000	-	-	500	500	-
Alquiler de local	2	talleres	2,500	5,000	-	-	2,500	2,500	-
Refrigerios participantes	2	talleres	1,080	2,160	-	-	1,080	1,080	-
Implementación de la capacitación en buenas prácticas de manufactura Módulo 1 Lambayeque				35,020	-	-	35,020	-	-
Facilitación y logística				10,440	-	-	10,440	-	-
Capacitador	1	talleres	5,000	5,000	-	-	5,000	-	-
Asistente técnico	1	talleres	2,000	2,000	-	-	2,000	-	-
Transporte	1	talleres	1,600	1,600	-	-	1,600	-	-
Viáticos (Hospedaje y alimentación)	1	talleres	1,200	1,200	-	-	1,200	-	-
Alojamiento	1	talleres	640	640	-	-	640	-	-
Talleres				24,580	-	-	24,580	-	-
Movilización	1	talleres	10,400	10,400	-	-	10,400	-	-
Hospedaje participantes	1	talleres	6,240	6,240	-	-	6,240	-	-
Alimentación participantes	1	talleres	3,900	3,900	-	-	3,900	-	-
Materiales	1	talleres	500	500	-	-	500	-	-
Alquiler de local	1	talleres	2,500	2,500	-	-	2,500	-	-
Refrigerios participantes	1	talleres	1,040	1,040	-	-	1,040	-	-
Implementación de la capacitación en buenas prácticas de manufactura Módulo 1 Piura				71,700	-	-	35,850	35,850	-
Facilitación y logística				20,880	-	-	10,440	10,440	-
Capacitador	2	talleres	5,000	10,000	-	-	5,000	5,000	-
Asistente técnico	2	talleres	2,000	4,000	-	-	2,000	2,000	-
Transporte	2	talleres	1,600	3,200	-	-	1,600	1,600	-
Viáticos (Hospedaje y alimentación)	2	talleres	1,200	2,400	-	-	1,200	1,200	-
Alojamiento	2	talleres	640	1,280	-	-	640	640	-
Talleres				50,820	-	-	25,410	25,410	-
Movilización	2	talleres	10,800	21,600	-	-	10,800	10,800	-
Hospedaje participantes	2	talleres	6,480	12,960	-	-	6,480	6,480	-
Alimentación participantes	2	talleres	4,050	8,100	-	-	4,050	4,050	-
Materiales	2	talleres	500	1,000	-	-	500	500	-
Alquiler de local	2	talleres	2,500	5,000	-	-	2,500	2,500	-
Refrigerios participantes	2	talleres	1,080	2,160	-	-	1,080	1,080	-
Implementación del módulo de				2,070,000	-	-	-	-	-

Anexo 14: Desglose de Costos

Descripción	Cant.	Unidad	Costo unitario por acción S/.	Costo subtotal en la vida del PIP	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
capacitación de buenas prácticas de manufactura (módulo 2 y 3)							1,035,000	1,035,000	
Implementación en Amazonas				270,000	-	-	135,000	135,000	-
Capacitador de manejo por proyecto BPM	30	talleres	6,000	180,000	-	-	90,000	90,000	-
Movilizaciones a campo del especialista BPM	30	talleres	2,000	60,000	-	-	30,000	30,000	-
Viáticos a campo de capacitador de BPM	30	talleres	800	24,000	-	-	12,000	12,000	-
Material de capacitación	30	talleres	200	6,000	-	-	3,000	3,000	-
Implementación en Loreto				450,000	-	-	225,000	225,000	-
Capacitador de manejo por proyecto BPM	50	talleres	6,000	300,000	-	-	150,000	150,000	-
Movilizaciones a campo del especialista BPM	50	talleres	2,000	100,000	-	-	50,000	50,000	-
Viáticos a campo de capacitador de BPM	50	talleres	800	40,000	-	-	20,000	20,000	-
Material de capacitación	50	talleres	200	10,000	-	-	5,000	5,000	-
Implementación en San Martín				144,000	-	-	72,000	72,000	-
Capacitador de manejo por proyecto BPM	16	talleres	6,000	96,000	-	-	48,000	48,000	-
Movilizaciones a campo del especialista BPM	16	talleres	2,000	32,000	-	-	16,000	16,000	-
Viáticos a campo de capacitador de BPM	16	talleres	800	12,800	-	-	6,400	6,400	-
Material de capacitación	16	talleres	200	3,200	-	-	1,600	1,600	-
Implementación en Ucayali				486,000	-	-	243,000	243,000	-
Capacitador de manejo por proyecto BPM	54	talleres	6,000	324,000	-	-	162,000	162,000	-
Movilizaciones a campo del especialista BPM	54	talleres	2,000	108,000	-	-	54,000	54,000	-
Viáticos a campo de capacitador de BPM	54	talleres	800	43,200	-	-	21,600	21,600	-
Material de capacitación	54	talleres	200	10,800	-	-	5,400	5,400	-
Implementación en Lambayeque				234,000	-	-	117,000	117,000	-
Capacitador de manejo por proyecto BPM	26	talleres	6,000	156,000	-	-	78,000	78,000	-
Movilizaciones a campo del especialista BPM	26	talleres	2,000	52,000	-	-	26,000	26,000	-
Viáticos a campo de capacitador de BPM	26	talleres	800	20,800	-	-	10,400	10,400	-
Material de capacitación	26	talleres	200	5,200	-	-	2,600	2,600	-
Implementación en Piura				432,000	-	-	216,000	216,000	-
Capacitador de manejo por proyecto BPM	48	talleres	6,000	288,000	-	-	144,000	144,000	-
Movilizaciones a campo del especialista BPM	48	talleres	2,000	96,000	-	-	48,000	48,000	-
Viáticos a campo de capacitador de BPM	48	talleres	800	38,400	-	-	19,200	19,200	-
Material de capacitación	48	talleres	200	9,600	-	-	4,800	4,800	-
Implementación en Tumbes				54,000	-	-	27,000	27,000	-
Capacitador de manejo por proyecto BPM	6	talleres	6,000	36,000	-	-	18,000	18,000	-
Movilizaciones a campo del especialista BPM	6	talleres	2,000	12,000	-	-	6,000	6,000	-
Viáticos a campo de capacitador de BPM	6	talleres	800	4,800	-	-	2,400	2,400	-
Material de capacitación	6	talleres	200	1,200	-	-	600	600	-
Intercambio de experiencias en buenas prácticas de manufactura				68,300	-	-	68,300	-	-
Intercambio de experiencias en buenas prácticas de manufactura en regiones Amazónicas				47,700	-	-	47,700	-	-
Pagos varios	1	evento	4,000	4,000	-	-	4,000	-	-
Movilidad de participantes	1	evento	28,000	28,000	-	-	28,000	-	-
Movilidad para coordinaciones con instituciones para el intercambio	1	evento	2,400	2,400	-	-	2,400	-	-
Alimentación de participantes	1	evento	4,200	4,200	-	-	4,200	-	-
Hospedaje de participantes	1	evento	6,300	6,300	-	-	6,300	-	-
Materiales para participantes	1	evento	1,750	1,750	-	-	1,750	-	-
Transporte de participantes a iniciativa de buenas prácticas de manufactura	1	evento	1,050	1,050	-	-	1,050	-	-
Intercambio de experiencias en buenas prácticas de manufactura en la Costa Norte				20,600	-	-	20,600	-	-
Organizador y guía	1	evento	4,000	4,000	-	-	4,000	-	-
Movilidad de participantes	1	evento	8,000	8,000	-	-	8,000	-	-
Movilidad para coordinaciones con instituciones para el intercambio	1	evento	1,000	1,000	-	-	1,000	-	-
Alimentación de participantes	1	evento	2,400	2,400	-	-	2,400	-	-
Hospedaje de participantes	1	evento	3,600	3,600	-	-	3,600	-	-
Materiales para participantes	1	evento	1,000	1,000	-	-	1,000	-	-
Transporte de participantes a iniciativa de BPM	1	evento	600	600	-	-	600	-	-

Cuadro: Costos de la Actividad 2.2.2 a Precios Privados

Descripción	Cant.	Unidad	Cant.	Unidad	Costo Unitario S/.	Costo unitario por acción S/.	Cant.	Unidad	Costo subtotal en la vida del PIP
Mejora de competencias para el aprovechamiento sostenible de productos forestales maderables									1,627,680
Diseño de módulos de capacitación en manejo de productos forestales maderables									680,000
Elaboración de malla curricular, guía/manual de aprendizaje, módulos de capacitación	1	módulo	1	servicio	100,000	100,000	6	modulos	600,000
Diseño y diagramación de material de capacitación	1	módulo	1	servicio	10,000	10,000	6	modulos	60,000
Impresión de materiales de capacitación	1	pak	1	servicio de imprenta	20,000	20,000	1	Unidad	20,000
Total implementación de los módulos de capacitación 1-2/ 3-4-5/6 de manejo forestal maderable									356,160
Implementación de la capacitación Módulos 1-2/ 3-4-5/6 Amazonas									106,320
Facilitación y logística									37,800
Capacitador	1	persona	1	Meses	7000	7,000	3	talleres	21,000
Asistente técnico	1	persona	1	Meses	2000	2,000	3	talleres	6,000
Transporte	2	Personas	1	Ida y Vuelta	800	1,600	3	talleres	4,800
Viáticos (Hospedaje y alimentación)	2	Personas	5	Días	120	1,200	3	talleres	3,600
Alojamiento	2	Personas	4	Noches	100	800	3	talleres	2,400
Talleres									68,520
Movilización	16	Participantes	1	Ida y Vuelta	800	12,800	3	talleres	38,400
Hospedaje participantes	16	Participantes	4	Noches	60	3,840	3	talleres	11,520
Alimentación participantes	16	Participantes	5	Días	30	2,400	3	talleres	7,200
Materiales	1	pak	1	Unidad	500	500	3	talleres	1,500
Alquiler de local	1	local	5	Días	500	2,500	3	talleres	7,500
Refrigerios participantes	16	Participantes	5	Días	10	800	3	talleres	2,400
Implementación de la capacitación Módulo 1-2/ 3-4-5/6 Loreto									124,920
Facilitación y logística									37,800
Capacitador	1	persona	1	Meses	7000	7,000	3	talleres	21,000
Asistente técnico	1	persona	1	Meses	2000	2,000	3	talleres	6,000
Transporte	2	Personas	1	Ida y Vuelta	800	1,600	3	talleres	4,800
Viáticos (Hospedaje y alimentación)	2	Personas	5	Días	120	1,200	3	talleres	3,600
Alojamiento	2	Personas	4	Noches	100	800	3	talleres	2,400
Talleres									87,120
Movilización	21	Participantes	1	Ida y Vuelta	800	16,800	3	talleres	50,400
Hospedaje participantes	21	Participantes	4	Noches	60	5,040	3	talleres	15,120
Alimentación participantes	21	Participantes	5	Días	30	3,150	3	talleres	9,450
Materiales	1	pak	1	Unidad	500	500	3	talleres	1,500
Alquiler de local	1	local	5	Días	500	2,500	3	talleres	7,500
Refrigerios participantes	21	Participantes	5	Días	10	1,050	3	talleres	3,150
Implementación de la capacitación Módulo 1-2/ 3-4-5/6 Ucayali									124,920
Facilitación y logística									37,800
Capacitador	1	persona	1	Meses	7000	7,000	3	talleres	21,000
Asistente técnico	1	persona	1	Meses	2000	2,000	3	talleres	6,000
Transporte	2	Personas	1	Ida y Vuelta	800	1,600	3	talleres	4,800
Viáticos (Hospedaje y alimentación)	2	Personas	5	Días	120	1,200	3	talleres	3,600
Alojamiento	2	Personas	4	Noches	100	800	3	talleres	2,400
Talleres									87,120
Movilización	21	Participantes	1	Ida y Vuelta	800	16,800	3	talleres	50,400
Hospedaje participantes	21	Participantes	4	Noches	60	5,040	3	talleres	15,120
Alimentación participantes	21	Participantes	5	Días	30	3,150	3	talleres	9,450
Materiales	1	pak	1	Unidad	500	500	3	talleres	1,500
Alquiler de local	1	local	5	Días	500	2,500	3	talleres	7,500
Refrigerios participantes	21	Participantes	5	Días	10	1,050	3	talleres	3,150
Módulo complementario para el seguimiento y asistencia en manejo forestal maderable (MF)									448,400
Implementación en Amazonas									118,000
Capacitador de manejo por proyecto MF	2	personas	1	taller	4000	8,000	10	talleres	80,000
Movilizaciones a campo del especialista en MF	2	personas	1	Ida y vuelta	1000	2,000	10	talleres	20,000
Viáticos a campo de capacitador de MF	2	personas	1	Días	400	800	10	talleres	8,000
Material de capacitación	2	personas	1	Pak	500	1,000	10	talleres	10,000
Implementación en Loreto									165,200
Capacitador de manejo por proyecto MF	2	personas	1	taller	4000	8,000	14	talleres	112,000
Movilizaciones a campo del especialista en MF	2	personas	1	Ida y vuelta	1000	2,000	14	talleres	28,000
Viáticos a campo de capacitador de MF	2	personas	1	Días	400	800	14	talleres	11,200
Material de capacitación	2	personas	1	Pak	500	1,000	14	talleres	14,000
Implementación en Ucayali									165,200
Capacitador de manejo por proyecto MF	2	personas	1	taller	4000	8,000	14	talleres	112,000
Movilizaciones a campo del especialista en MF	2	personas	1	Ida y vuelta	1000	2,000	14	talleres	28,000
Viáticos a campo de capacitador de MF	2	personas	1	Días	400	800	14	talleres	11,200
Material de capacitación	2	personas	1	Pak	500	1,000	14	talleres	14,000
Módulo de capacitación en manejo forestal y conservación de bosques para regentes y técnicos forestales de las comunidades beneficiarias									143,120
Diseño de módulos de capacitación									40,000
Servicio de consultoría a todo costo	1	servicio	1	taller	20000	20,000	1	Evento	20,000
Diseño de material de capacitación	1	servicio	1	taller	10000	10,000	1	Evento	10,000
Producción de material de capacitación	1	productos	1	taller	10000	10,000	1	Evento	10,000
Total implementación del módulo de capacitación (Iquitos, Bagua, Pucallpa)									103,120
Capacitador y logística									51,700
Capacitador 1	1	personas	1	taller	7000	7,000	3	Eventos	21,000
Capacitador 2 (Temas legales)	1	personas	1	taller	7000	7,000	1	Evento	7,000
Asistente técnico	1	personas	1	taller	2500	2,500	3	Eventos	7,500
Transporte	3	personas	1	ida yvuelta	800	2,400	3	Eventos	7,200
Viáticos (Hospedaje y alimentación)	3	personas	5	días	120	1,800	3	Eventos	5,400
Alojamiento	3	personas	4	noches	100	1,200	3	Eventos	3,600
Taller									51,420
Movilización de participantes	1	Participante	1	ida y vuelta	800	800	3	Eventos	2,400
Hospedaje participantes	36	Participantes	4	noches	60	8,640	3	Eventos	25,920
Alimentación participantes	36	Participantes	5	días	30	5,400	3	Eventos	16,200
Materiales	1	pak	1	unidad	500	500	3	Eventos	1,500
Refrigerios participantes	36	Participantes	5	días	10	1,800	3	Eventos	5,400

Cuadro: Cronogramas Fisicos de la Actividad 2.2.2

Descripción	Cant.	Unidad	Costo unitario por acción S/.	Costo subtotal en la vida del PIP	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Mejora de competencias para el aprovechamiento sostenible de productos forestales maderables				1,627,680	-	798,720	498,560	188,800	141,600
Diseño de módulos de capacitación en manejo de productos forestales maderables				680,000	-	680,000	-	-	-
Elaboración de malla curricular, guía/manual de aprendizaje, módulos de capacitación	6	modulos	100,000	600,000	-	600,000	-	-	-
Diseño y diagramación de material de capacitación	6	modulos	10,000	60,000	-	60,000	-	-	-
Impresión de materiales de capacitación	1	Unidad	20,000	20,000	-	20,000	-	-	-
Total implementación de los módulos de capacitación 1-2/ 3-4-5/6 de manejo forestal maderable				356,160	-	118,720	237,440	-	-
Implementación de la capacitación Módulos 1-2/ 3-4-5/6 Amazonas				106,320	-	35,440	70,880	-	-
Facilitación y logística				37,800	-	12,600	25,200	-	-
Capacitador	3	talleres	7,000	21,000	-	7,000	14,000	-	-
Asistente técnico	3	talleres	2,000	6,000	-	2,000	4,000	-	-
Transporte	3	talleres	1,600	4,800	-	1,600	3,200	-	-
Viaticos (Hospedaje y alimentación)	3	talleres	1,200	3,600	-	1,200	2,400	-	-
Alojamiento	3	talleres	800	2,400	-	800	1,600	-	-
Talleres				68,520	-	22,840	45,680	-	-
Movilización	3	talleres	12,800	38,400	-	12,800	25,600	-	-
Hospedaje participantes	3	talleres	3,840	11,520	-	3,840	7,680	-	-
Alimentación participantes	3	talleres	2,400	7,200	-	2,400	4,800	-	-
Materiales	3	talleres	500	1,500	-	500	1,000	-	-
Alquiler de local	3	talleres	2,500	7,500	-	2,500	5,000	-	-
Refrigerios participantes	3	talleres	800	2,400	-	800	1,600	-	-
Implementación de la capacitación Módulo 1-2/ 3-4-5/6 Loreto				124,920	-	41,640	83,280	-	-
Facilitación y logística				37,800	-	12,600	25,200	-	-
Capacitador	3	talleres	7,000	21,000	-	7,000	14,000	-	-
Asistente técnico	3	talleres	2,000	6,000	-	2,000	4,000	-	-
Transporte	3	talleres	1,600	4,800	-	1,600	3,200	-	-
Viaticos (Hospedaje y alimentación)	3	talleres	1,200	3,600	-	1,200	2,400	-	-
Alojamiento	3	talleres	800	2,400	-	800	1,600	-	-
Talleres				87,120	-	29,040	58,080	-	-
Movilización	3	talleres	16,800	50,400	-	16,800	33,600	-	-
Hospedaje participantes	3	talleres	5,040	15,120	-	5,040	10,080	-	-
Alimentación participantes	3	talleres	3,150	9,450	-	3,150	6,300	-	-
Materiales	3	talleres	500	1,500	-	500	1,000	-	-
Alquiler de local	3	talleres	2,500	7,500	-	2,500	5,000	-	-
Refrigerios participantes	3	talleres	1,050	3,150	-	1,050	2,100	-	-
Implementación de la capacitación Módulo 1-2/ 3-4-5/6 Ucayali				124,920	-	41,640	83,280	-	-
Facilitación y logística				37,800	-	12,600	25,200	-	-
Capacitador	3	talleres	7,000	21,000	-	7,000	14,000	-	-
Asistente técnico	3	talleres	2,000	6,000	-	2,000	4,000	-	-
Transporte	3	talleres	1,600	4,800	-	1,600	3,200	-	-
Viaticos (Hospedaje y alimentación)	3	talleres	1,200	3,600	-	1,200	2,400	-	-
Alojamiento	3	talleres	800	2,400	-	800	1,600	-	-
Talleres				87,120	-	29,040	58,080	-	-
Movilización	3	talleres	16,800	50,400	-	16,800	33,600	-	-
Hospedaje participantes	3	talleres	5,040	15,120	-	5,040	10,080	-	-
Alimentación participantes	3	talleres	3,150	9,450	-	3,150	6,300	-	-
Materiales	3	talleres	500	1,500	-	500	1,000	-	-
Alquiler de local	3	talleres	2,500	7,500	-	2,500	5,000	-	-
Refrigerios participantes	3	talleres	1,050	3,150	-	1,050	2,100	-	-
Módulo complementario para el seguimiento y asistencia en manejo forestal maderable (MF)				448,400	-	-	118,000	188,800	141,600
Implementación en Amazonas				118,000	-	-	23,600	47,200	47,200
Capacitador de manejo por proyecto MF	10	talleres	8,000	80,000	-	-	16,000	32,000	32,000
Movilizaciones a campo del especialista en MF	10	talleres	2,000	20,000	-	-	4,000	8,000	8,000
Viáticos a campo de capacitador de MF	10	talleres	800	8,000	-	-	1,600	3,200	3,200
Material de capacitación	10	talleres	1,000	10,000	-	-	2,000	4,000	4,000
Implementación en Loreto				165,200	-	-	47,200	70,800	47,200
Capacitador de manejo por proyecto MF	14	talleres	8,000	112,000	-	-	32,000	48,000	32,000
Movilizaciones a campo del especialista en MF	14	talleres	2,000	28,000	-	-	8,000	12,000	8,000
Viáticos a campo de capacitador de MF	14	talleres	800	11,200	-	-	3,200	4,800	3,200
Material de capacitación	14	talleres	1,000	14,000	-	-	4,000	6,000	4,000
Implementación en Ucayali				165,200	-	-	47,200	70,800	47,200
Capacitador de manejo por proyecto MF	14	talleres	8,000	112,000	-	-	32,000	48,000	32,000
Movilizaciones a campo del especialista en MF	14	talleres	2,000	28,000	-	-	8,000	12,000	8,000
Viáticos a campo de capacitador de MF	14	talleres	800	11,200	-	-	3,200	4,800	3,200
Material de capacitación	14	talleres	1,000	14,000	-	-	4,000	6,000	4,000
Módulo de capacitación en manejo forestal y conservación de bosques para regentes y técnicos forestales de las comunidades beneficiarias				143,120	-	-	143,120	-	-
Diseño de módulos de capacitación				40,000	-	-	40,000	-	-
Servicio de consultoría a todo costo	1	Evento	20,000	20,000	-	-	20,000	-	-
Diseño de material de capacitación	1	Evento	10,000	10,000	-	-	10,000	-	-
Producción de material de capacitación	1	Evento	10,000	10,000	-	-	10,000	-	-
Total implementación del módulo de capacitación (Iquitos, Bagua, Pucallpa)				103,120	-	-	103,120	-	-
Capacitador y logística				51,700	-	-	51,700	-	-
Capacitador 1	3	Eventos	7,000	21,000	-	-	21,000	-	-
Capacitador 2 (Temas legales)	1	Evento	7,000	7,000	-	-	7,000	-	-
Asistente técnico	3	Eventos	2,500	7,500	-	-	7,500	-	-
Transporte	3	Eventos	2,400	7,200	-	-	7,200	-	-
Viaticos (Hospedaje y alimentación)	3	Eventos	1,800	5,400	-	-	5,400	-	-
Alojamiento	3	Eventos	1,200	3,600	-	-	3,600	-	-
Taller				51,420	-	-	51,420	-	-
Movilización de participantes	3	Eventos	800	2,400	-	-	2,400	-	-
Hospedaje participantes	3	Eventos	8,640	25,920	-	-	25,920	-	-
Alimentación participantes	3	Eventos	5,400	16,200	-	-	16,200	-	-
Materiales	3	Eventos	500	1,500	-	-	1,500	-	-
Refrigerios participantes	3	Eventos	1,800	5,400	-	-	5,400	-	-

Cuadro: Costos de la Actividad 2.2.3 a Precios Privados

Descripción	Cant.	Unidad	Cant.	Unidad	Costo Unitario S/.	Costo unitario por acción S/.	Cant.	Unidad	Costo subtotal en la vida del PIP
Mejora de competencias para el aprovechamiento sostenible de productos forestales no maderables									2,434,880
Capacitación para los negocios sostenibles de productos forestales no maderables									230,000
Elaboración de malla curricular, guía/manual de aprendizaje, módulos de capacitación	1	módulo	1	servicio	60,000	60,000	3	modulo	180,000
Diseño y diagramación de material de capacitación	1	módulo	1	servicio	10,000	10,000	3	Unidad	30,000
Impresión de materiales de capacitación	1	pak	1	servicio de imprenta	20,000	20,000	1	Unidad	20,000
Implementación del módulo de capacitación 1 de PFNM									530,880
Implementación de módulo 1 PFNM en Amazonas									233,040
Facilitación y logística									10,600
Capacitador	1	Taller	1	Meses	5,000	5,000	1	Taller	5,000
Asistente técnico	1	Taller	1	Meses	2,000	2,000	1	Taller	2,000
Transporte	2	Personas	1	Ida y Vuelta	800	1,600	1	Taller	1,600
Viaticos (Hospedaje y alimentación)	2	Personas	5	Días	120	1,200	1	Taller	1,200
Alojamiento	2	Personas	4	Noches	100	800	1	Taller	800
Talleres									222,440
Movilización	26	Participantes	1	Ida y Vuelta	8,000	208,000	1	Taller	208,000
Hospedaje participantes	26	Participantes	4	Noches	60	6,240	1	Taller	6,240
Alimentación participantes	26	Participantes	5	Días	30	3,900	1	Taller	3,900
Materiales	1	pak	1	Unidad	500	500	1	Taller	500
Alquiler de local	1	local	5	Días	500	2,500	1	Taller	2,500
Refrigerios participantes	26	Participantes	5	Días	10	1,300	1	Taller	1,300
Implementación de módulo 1 PFNM en Loreto									75,920
Facilitación y logística									15,360
Capacitador	1	Taller	1	Meses	5,000	5,000	2	Talleres	10,000
Asistente técnico	1	Personas	1	Meses	800	800	2	Talleres	1,600
Transporte	2	Personas	1	Ida y Vuelta	120	240	2	Talleres	480
Viaticos (Hospedaje y alimentación)	2	Personas	5	Días	100	1,000	2	Talleres	2,000
Alojamiento	2	Personas	4	Noches	80	640	2	Talleres	1,280
Talleres									60,560
Movilización	22	Participantes	1	Ida y Vuelta	800	17,600	2	Talleres	35,200
Hospedaje participantes	22	Participantes	4	Noches	60	5,280	2	Talleres	10,560
Alimentación participantes	22	Participantes	5	Días	30	3,300	2	Talleres	6,600
Materiales	1	pak	1	Unidad	500	500	2	Talleres	1,000
Alquiler de local	1	local	5	Días	500	2,500	2	Talleres	5,000
Refrigerios participantes	22	Participantes	5	Días	10	1,100	2	Talleres	2,200
Implementación de módulo 1 PFNM en San Martín									54,080
Facilitación y logística									21,200
Capacitador	1	Taller	1	Meses	5,000	5,000	2	Talleres	10,000
Asistente técnico	1	Taller	1	Meses	2,000	2,000	2	Talleres	4,000
Transporte	2	Personas	1	Ida y Vuelta	800	1,600	2	Talleres	3,200
Viaticos (Hospedaje y alimentación)	2	Personas	5	Días	120	1,200	2	Talleres	2,400
Alojamiento	2	Personas	4	Noches	100	800	2	Talleres	1,600
Talleres									32,880
Movilización	16	Participantes	1	Ida y Vuelta	400	6,400	2	Talleres	12,800
Hospedaje participantes	16	Participantes	4	Noches	60	3,840	2	Talleres	7,680
Alimentación participantes	16	Participantes	5	Días	30	2,400	2	Talleres	4,800
Materiales	1	pak	1	Unidad	500	500	2	Talleres	1,000
Alquiler de local	1	local	5	Días	500	2,500	2	Talleres	5,000
Refrigerios participantes	16	Participantes	5	Días	10	800	2	Talleres	1,600
Implementación de módulo 1 PFNM en Ucayali									86,720
Facilitación y logística									21,200
Capacitador	1	Taller	1	Meses	5,000	5,000	2	Talleres	10,000
Asistente técnico	1	Taller	1	Meses	2,000	2,000	2	Talleres	4,000
Transporte	2	Personas	1	Ida y Vuelta	800	1,600	2	Talleres	3,200
Viaticos (Hospedaje y alimentación)	2	Personas	5	Días	120	1,200	2	Talleres	2,400
Alojamiento	2	Personas	4	Noches	100	800	2	Talleres	1,600
Talleres									65,520
Movilización	24	Participantes	1	Ida y Vuelta	800	19,200	2	Talleres	38,400
Hospedaje participantes	24	Participantes	4	Noches	60	5,760	2	Talleres	11,520
Alimentación participantes	24	Participantes	5	Días	30	3,600	2	Talleres	7,200
Materiales	1	pak	1	Unidad	500	500	2	Talleres	1,000
Alquiler de local	1	local	5	Días	500	2,500	2	Talleres	5,000
Refrigerios participantes	24	Participantes	5	Días	10	1,200	2	Talleres	2,400
Implementación de módulo 1 PFNM en Lambayeque									27,040
Facilitación y logística									10,600
Capacitador	1	Taller	1	Meses	5,000	5,000	1	Taller	5,000
Asistente técnico	1	Taller	1	Meses	2,000	2,000	1	Taller	2,000
Transporte	2	Personas	1	Ida y Vuelta	800	1,600	1	Taller	1,600
Viaticos (Hospedaje y alimentación)	2	Personas	5	Días	120	1,200	1	Taller	1,200
Alojamiento	2	Personas	4	Noches	100	800	1	Taller	800
Talleres									16,440
Movilización	16	Participantes	1	Ida y Vuelta	400	6,400	1	Taller	6,400
Hospedaje participantes	16	Participantes	4	Noches	60	3,840	1	Taller	3,840
Alimentación participantes	16	Participantes	5	Días	30	2,400	1	Taller	2,400
Materiales	1	pak	1	Unidad	500	500	1	Taller	500
Alquiler de local	1	local	5	Días	500	2,500	1	Taller	2,500
Refrigerios participantes	16	Participantes	5	Días	10	800	1	Taller	800
Implementación de módulo 1 PFNM en Piura									54,080
Facilitación y logística									21,200
Capacitador	1	Taller	1	Meses	5,000	5,000	2	Talleres	10,000
Asistente técnico	1	Taller	1	Meses	2,000	2,000	2	Talleres	4,000
Transporte	2	Personas	1	Ida y Vuelta	800	1,600	2	Talleres	3,200
Viaticos (Hospedaje y alimentación)	2	Personas	5	Días	120	1,200	2	Talleres	2,400
Alojamiento	2	Personas	4	Noches	100	800	2	Talleres	1,600
Talleres									32,880
Movilización	16	Participantes	1	Ida y	400	6,400	2	Talleres	12,800

Anexo 14: Desglose de Costos

Descripción	Cant.	Unidad	Cant.	Unidad	Costo Unitario S/.	Costo unitario por acción S/.	Cant.	Unidad	Costo subtotal en la vida del PIP
Hospedaje participantes	16	Participantes	4	Vuelta	60	3,840	2	Talleres	7,680
Alimentación participantes	16	Participantes	5	Días	30	2,400	2	Talleres	4,800
Materiales	1	pak	1	Unidad	500	500	2	Talleres	1,000
Alquiler de local	1	local	5	Días	500	2,500	2	Talleres	5,000
Refrigerios participantes	16	Participantes	5	Días	10	800	2	Talleres	1,600
Implementación del módulo de capacitación 2 y 3 de PFINM									1,674,000
Implementación en Amazonas									234,000
Capacitador de manejo por proyecto BPM	2	personas	1	taller	3,000	6,000	26	Talleres	156,000
Movilizaciones a campo del especialista BPM	2	personas	1	Ida y vuelta	1,000	2,000	26	Talleres	52,000
Viáticos a campo de capacitador de BPM	2	personas	1	Días	400	800	26	Talleres	20,800
Material de capacitación	2	personas	1	Pak	100	200	26	Talleres	5,200
Implementación en Loreto									396,000
Capacitador de manejo por proyecto BPM	2	personas	1	taller	3,000	6,000	44	Talleres	264,000
Movilizaciones a campo del especialista BPM	2	personas	1	Ida y vuelta	1,000	2,000	44	Talleres	88,000
Viáticos a campo de capacitador de BPM	2	personas	1	Días	400	800	44	Talleres	35,200
Material de capacitación	2	personas	1	Pak	100	200	44	Talleres	8,800
Implementación en San Martín									108,000
Capacitador de manejo por proyecto BPM	2	personas	1	taller	3,000	6,000	12	Talleres	72,000
Movilizaciones a campo del especialista BPM	2	personas	1	Ida y vuelta	1,000	2,000	12	Talleres	24,000
Viáticos a campo de capacitador de BPM	2	personas	1	Días	400	800	12	Talleres	9,600
Material de capacitación	2	personas	1	Pak	100	200	12	Talleres	2,400
Implementación en Ucayali									432,000
Capacitador de manejo por proyecto BPM	2	personas	1	taller	3,000	6,000	48	Talleres	288,000
Movilizaciones a campo del especialista BPM	2	personas	1	Ida y vuelta	1,000	2,000	48	Talleres	96,000
Viáticos a campo de capacitador de BPM	2	personas	1	Días	400	800	48	Talleres	38,400
Material de capacitación	2	personas	1	Pak	100	200	48	Talleres	9,600
Implementación en Lambayeque									144,000
Capacitador de manejo por proyecto BPM	2	personas	1	taller	3,000	6,000	16	Talleres	96,000
Movilizaciones a campo del especialista BPM	2	personas	1	Ida y vuelta	1,000	2,000	16	Talleres	32,000
Viáticos a campo de capacitador de BPM	2	personas	1	Días	400	800	16	Talleres	12,800
Material de capacitación	2	personas	1	Pak	100	200	16	Talleres	3,200
Implementación en Piura									324,000
Capacitador de manejo por proyecto BPM	2	personas	1	taller	3,000	6,000	36	Talleres	216,000
Movilizaciones a campo del especialista BPM	2	personas	1	Ida y vuelta	1,000	2,000	36	Talleres	72,000
Viáticos a campo de capacitador de BPM	2	personas	1	Días	400	800	36	Talleres	28,800
Material de capacitación	2	personas	1	Pak	100	200	36	Talleres	7,200
Implementación en Tumbes									36,000
Capacitador de manejo por proyecto BPM	2	personas	1	taller	3,000	6,000	4	Talleres	24,000
Movilizaciones a campo del especialista BPM	2	personas	1	Ida y vuelta	1,000	2,000	4	Talleres	8,000
Viáticos a campo de capacitador de BPM	2	personas	1	Días	400	800	4	Talleres	3,200
Material de capacitación	2	personas	1	Pak	100	200	4	Talleres	800

Cuadro: Cronogramas Fiscos de la Actividad 2.2.3

Descripción	Cant.	Unidad	Costo unitario por acción S/.	Costo subtotal en la vida del PIP	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Mejora de competencias para el aprovechamiento sostenible de productos forestales no maderables				2,434,880	-	625,480	972,400	837,000	-
Capacitación para los negocios sostenibles de producto forestales no maderable				230,000	-	230,000	-	-	-
Elaboración de malla curricular, guía/manual de aprendizaje, módulos de capacitación	3	modulo	60,000	180,000	-	180,000	-	-	-
Diseño y diagramación de material de capacitación	3	Unidad	10,000	30,000	-	30,000	-	-	-
Impresión de materiales de capacitación	1	Unidad	20,000	20,000	-	20,000	-	-	-
Implementación del módulo de capacitación 1 de PFNM				530,880	-	395,480	135,400	-	-
Implementación de módulo 1 PFNM en Amazonas				233,040	-	233,040	-	-	-
Facilitación y logística				10,600	-	10,600	-	-	-
Capacitador	1	Taller	5,000	5,000	-	5,000	-	-	-
Asistente técnico	1	Taller	2,000	2,000	-	2,000	-	-	-
Transporte	1	Taller	1,600	1,600	-	1,600	-	-	-
Viaticos (Hospedaje y alimentación)	1	Taller	1,200	1,200	-	1,200	-	-	-
Alojamiento	1	Taller	800	800	-	800	-	-	-
Talleres				222,440	-	222,440	-	-	-
Movilización	1	Taller	208,000	208,000	-	208,000	-	-	-
Hospedaje participantes	1	Taller	6,240	6,240	-	6,240	-	-	-
Alimentación participantes	1	Taller	3,900	3,900	-	3,900	-	-	-
Materiales	1	Taller	500	500	-	500	-	-	-
Alquiler de local	1	Taller	2,500	2,500	-	2,500	-	-	-
Refrigerios participantes	1	Taller	1,300	1,300	-	1,300	-	-	-
Implementación de módulo 1 PFNM en Loreto				75,920	-	37,960	37,960	-	-
Facilitación y logística				15,360	-	7,680	7,680	-	-
Capacitador	2	Talleres	5,000	10,000	-	5,000	5,000	-	-
Asistente técnico	2	Talleres	800	1,600	-	800	800	-	-
Transporte	2	Talleres	240	480	-	240	240	-	-
Viaticos (Hospedaje y alimentación)	2	Talleres	1,000	2,000	-	1,000	1,000	-	-
Alojamiento	2	Talleres	640	1,280	-	640	640	-	-
Talleres				60,560	-	30,280	30,280	-	-
Movilización	2	Talleres	17,600	35,200	-	17,600	17,600	-	-
Hospedaje participantes	2	Talleres	5,280	10,560	-	5,280	5,280	-	-
Alimentación participantes	2	Talleres	3,300	6,600	-	3,300	3,300	-	-
Materiales	2	Talleres	500	1,000	-	500	500	-	-
Alquiler de local	2	Talleres	2,500	5,000	-	2,500	2,500	-	-
Refrigerios participantes	2	Talleres	1,100	2,200	-	1,100	1,100	-	-
Implementación de módulo 1 PFNM en San Martín				54,080	-	27,040	27,040	-	-
Facilitación y logística				21,200	-	10,600	10,600	-	-
Capacitador	2	Talleres	5,000	10,000	-	5,000	5,000	-	-
Asistente técnico	2	Talleres	2,000	4,000	-	2,000	2,000	-	-
Transporte	2	Talleres	1,600	3,200	-	1,600	1,600	-	-
Viaticos (Hospedaje y alimentación)	2	Talleres	1,200	2,400	-	1,200	1,200	-	-
Alojamiento	2	Talleres	800	1,600	-	800	800	-	-
Talleres				32,880	-	16,440	16,440	-	-
Movilización	2	Talleres	6,400	12,800	-	6,400	6,400	-	-
Hospedaje participantes	2	Talleres	3,840	7,680	-	3,840	3,840	-	-
Alimentación participantes	2	Talleres	2,400	4,800	-	2,400	2,400	-	-
Materiales	2	Talleres	500	1,000	-	500	500	-	-
Alquiler de local	2	Talleres	2,500	5,000	-	2,500	2,500	-	-
Refrigerios participantes	2	Talleres	800	1,600	-	800	800	-	-
Implementación de módulo 1 PFNM en Ucayali				86,720	-	43,360	43,360	-	-
Facilitación y logística				21,200	-	10,600	10,600	-	-
Capacitador	2	Talleres	5,000	10,000	-	5,000	5,000	-	-
Asistente técnico	2	Talleres	2,000	4,000	-	2,000	2,000	-	-
Transporte	2	Talleres	1,600	3,200	-	1,600	1,600	-	-
Viaticos (Hospedaje y alimentación)	2	Talleres	1,200	2,400	-	1,200	1,200	-	-
Alojamiento	2	Talleres	800	1,600	-	800	800	-	-
Talleres				65,520	-	32,760	32,760	-	-
Movilización	2	Talleres	19,200	38,400	-	19,200	19,200	-	-
Hospedaje participantes	2	Talleres	5,760	11,520	-	5,760	5,760	-	-
Alimentación participantes	2	Talleres	3,600	7,200	-	3,600	3,600	-	-
Materiales	2	Talleres	500	1,000	-	500	500	-	-
Alquiler de local	2	Talleres	2,500	5,000	-	2,500	2,500	-	-
Refrigerios participantes	2	Talleres	1,200	2,400	-	1,200	1,200	-	-
Implementación de módulo 1 PFNM en Lambayeque				27,040	-	27,040	-	-	-
Facilitación y logística				10,600	-	10,600	-	-	-
Capacitador	1	Taller	5,000	5,000	-	5,000	-	-	-
Asistente técnico	1	Taller	2,000	2,000	-	2,000	-	-	-
Transporte	1	Taller	1,600	1,600	-	1,600	-	-	-
Viaticos (Hospedaje y alimentación)	1	Taller	1,200	1,200	-	1,200	-	-	-
Alojamiento	1	Taller	800	800	-	800	-	-	-
Talleres				16,440	-	16,440	-	-	-
Movilización	1	Taller	6,400	6,400	-	6,400	-	-	-
Hospedaje participantes	1	Taller	3,840	3,840	-	3,840	-	-	-
Alimentación participantes	1	Taller	2,400	2,400	-	2,400	-	-	-
Materiales	1	Taller	500	500	-	500	-	-	-
Alquiler de local	1	Taller	2,500	2,500	-	2,500	-	-	-
Refrigerios participantes	1	Taller	800	800	-	800	-	-	-
Implementación de módulo 1 PFNM en Piura				54,080	-	27,040	27,040	-	-
Facilitación y logística				21,200	-	10,600	10,600	-	-
Capacitador	2	Talleres	5,000	10,000	-	5,000	5,000	-	-
Asistente técnico	2	Talleres	2,000	4,000	-	2,000	2,000	-	-
Transporte	2	Talleres	1,600	3,200	-	1,600	1,600	-	-
Viaticos (Hospedaje y alimentación)	2	Talleres	1,200	2,400	-	1,200	1,200	-	-
Alojamiento	2	Talleres	800	1,600	-	800	800	-	-
Talleres				32,880	-	16,440	16,440	-	-
Movilización	2	Talleres	6,400	12,800	-	6,400	6,400	-	-
Hospedaje participantes	2	Talleres	3,840	7,680	-	3,840	3,840	-	-
Alimentación participantes	2	Talleres	2,400	4,800	-	2,400	2,400	-	-
Materiales	2	Talleres	500	1,000	-	500	500	-	-
Alquiler de local	2	Talleres	2,500	5,000	-	2,500	2,500	-	-
Refrigerios participantes	2	Talleres	800	1,600	-	800	800	-	-
Implementación del módulo de capacitación 2 y 3 de PFNM				1,674,000	-	-	837,000	837,000	-
Implementación en Amazonas				234,000	-	-	117,000	117,000	-
Capacitador de manejo por proyecto BPM	26	Talleres	6,000	156,000	-	-	78,000	78,000	-
Movilizaciones a campo del especialista BPM	26	Talleres	2,000	52,000	-	-	26,000	26,000	-
Viáticos a campo de capacitador de BPM	26	Talleres	800	20,800	-	-	10,400	10,400	-
Material de capacitación	26	Talleres	200	5,200	-	-	2,600	2,600	-

Anexo 14: Desglose de Costos

Descripción	Cant.	Unidad	Costo unitario por acción S/.	Costo subtotal en la vida del PIP	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Implementación en Loreto				396,000	-	-	198,000	198,000	-
Capacitador de manejo por proyecto BPM	44	Talleres	6,000	264,000	-	-	132,000	132,000	-
Movilizaciones a campo del especialista BPM	44	Talleres	2,000	88,000	-	-	44,000	44,000	-
Viáticos a campo de capacitador de BPM	44	Talleres	800	35,200	-	-	17,600	17,600	-
Material de capacitación	44	Talleres	200	8,800	-	-	4,400	4,400	-
Implementación en San Martín				108,000	-	-	54,000	54,000	-
Capacitador de manejo por proyecto BPM	12	Talleres	6,000	72,000	-	-	36,000	36,000	-
Movilizaciones a campo del especialista BPM	12	Talleres	2,000	24,000	-	-	12,000	12,000	-
Viáticos a campo de capacitador de BPM	12	Talleres	800	9,600	-	-	4,800	4,800	-
Material de capacitación	12	Talleres	200	2,400	-	-	1,200	1,200	-
Implementación en Ucayali				432,000	-	-	216,000	216,000	-
Capacitador de manejo por proyecto BPM	48	Talleres	6,000	288,000	-	-	144,000	144,000	-
Movilizaciones a campo del especialista BPM	48	Talleres	2,000	96,000	-	-	48,000	48,000	-
Viáticos a campo de capacitador de BPM	48	Talleres	800	38,400	-	-	19,200	19,200	-
Material de capacitación	48	Talleres	200	9,600	-	-	4,800	4,800	-
Implementación en Lambayeque				144,000	-	-	72,000	72,000	-
Capacitador de manejo por proyecto BPM	16	Talleres	6,000	96,000	-	-	48,000	48,000	-
Movilizaciones a campo del especialista BPM	16	Talleres	2,000	32,000	-	-	16,000	16,000	-
Viáticos a campo de capacitador de BPM	16	Talleres	800	12,800	-	-	6,400	6,400	-
Material de capacitación	16	Talleres	200	3,200	-	-	1,600	1,600	-
Implementación en Piura				324,000	-	-	162,000	162,000	-
Capacitador de manejo por proyecto BPM	36	Talleres	6,000	216,000	-	-	108,000	108,000	-
Movilizaciones a campo del especialista BPM	36	Talleres	2,000	72,000	-	-	36,000	36,000	-
Viáticos a campo de capacitador de BPM	36	Talleres	800	28,800	-	-	14,400	14,400	-
Material de capacitación	36	Talleres	200	7,200	-	-	3,600	3,600	-
Implementación en Tumbes				36,000	-	-	18,000	18,000	-
Capacitador de manejo por proyecto BPM	4	Talleres	6,000	24,000	-	-	12,000	12,000	-
Movilizaciones a campo del especialista BPM	4	Talleres	2,000	8,000	-	-	4,000	4,000	-
Viáticos a campo de capacitador de BPM	4	Talleres	800	3,200	-	-	1,600	1,600	-
Material de capacitación	4	Talleres	200	800	-	-	400	400	-

Cuadro: Costos de la Actividad 2.2.4 a Precios Privados

Descripción	Cant.	Unidad	Cant.	Unidad	Costo Unitario S/.	Costo unitario por acción S/.	Cant.	Unidad	Costo subtotal en la vida del PIP
Mejora de competencias para el aprovechamiento sostenible de productos agroforestales									924,000
Diseño de módulos de capacitación para escuelas de campo SAF									120,000
Elaboración de malla curricular, guía/manual de aprendizaje, módulos de capacitación	1	módulo	1	servicio	60,000.00	60,000.00	1	módulo	60,000.00
Diseño y diagramación de material de capacitación	1	módulo	1	servicio	10,000.00	10,000.00	1	módulo	10,000.00
Impresión de materiales de capacitación	1	pak	1	Servicio de imprenta	50,000.00	50,000.00	1	Unidad	50,000.00
Implementación de capacitación en escuelas de campo SAF									804,000
Implementación de módulos de escuelas de campo SAF en Amazonas									144,000
Capacitador de escuelas de campo SAF por proyecto	8	personas	1	taller	800.00	6,400	12	Unidad	76,800
Movilizaciones a campo del especialista escuela de campo SAF	8	personas	1	Ida y vuelta	400.00	3,200	12	Unidad	38,400
Viáticos a campo de capacitador de escuela de campo SAF	8	personas	1	Dias	200.00	1,600	12	Unidad	19,200
Material de capacitación	8	personas	1	Pak	100.00	800	12	Unidad	9,600
Implementación de módulos de escuelas de campo SAF en Loreto									108,000
Capacitador de escuelas de campo SAF por proyecto	8	personas	1	taller	800.00	6,400	9	Unidad	57,600
Movilizaciones a campo del especialista escuela de campo SAF	8	personas	1	Ida y vuelta	400.00	3,200	9	Unidad	28,800
Viáticos a campo de capacitador de escuela de campo SAF	8	personas	1	Dias	200.00	1,600	9	Unidad	14,400
Material de capacitación	8	personas	1	Pak	100.00	800	9	Unidad	7,200
Implementación de módulos de escuelas de campo SAF en San Martín									180,000
Capacitador de escuelas de campo SAF por proyecto	8	personas	1	taller	800.00	6,400	15	Unidad	96,000
Movilizaciones a campo del especialista escuela de campo SAF	8	personas	1	Ida y vuelta	400.00	3,200	15	Unidad	48,000
Viáticos a campo de capacitador de escuela de campo SAF	8	personas	1	Dias	200.00	1,600	15	Unidad	24,000
Material de capacitación	8	personas	1	Pak	100.00	800	15	Unidad	12,000
Implementación de módulos de escuelas de campo SAF en Ucayali									120,000
Capacitador de escuelas de campo SAF por proyecto	8	personas	1	taller	800.00	6,400	10	Unidad	64,000
Movilizaciones a campo del especialista escuela de campo SAF	8	personas	1	Ida y vuelta	400.00	3,200	10	Unidad	32,000
Viáticos a campo de capacitador de escuela de campo SAF	8	personas	1	Dias	200.00	1,600	10	Unidad	16,000
Material de capacitación	8	personas	1	Pak	100.00	800	10	Unidad	8,000
Implementación de módulos de escuelas de campo SAF en Lambayeque									72,000
Capacitador de escuelas de campo SAF por proyecto	8	personas	1	taller	800.00	6,400	6	Unidad	38,400
Movilizaciones a campo del especialista escuela de campo SAF	8	personas	1	Ida y vuelta	400.00	3,200	6	Unidad	19,200
Viáticos a campo de capacitador de escuela de campo SAF	8	personas	1	Dias	200.00	1,600	6	Unidad	9,600
Material de capacitación	8	personas	1	Pak	100.00	800	6	Unidad	4,800
Implementación de módulos de escuelas de campo SAF en Piura									96,000
Capacitador de escuelas de campo SAF por proyecto	8	personas	1	taller	800.00	6,400	8	Unidad	51,200
Movilizaciones a campo del especialista escuela de campo SAF	8	personas	1	Ida y vuelta	400.00	3,200	8	Unidad	25,600
Viáticos a campo de capacitador de escuela de campo SAF	8	personas	1	Dias	200.00	1,600	8	Unidad	12,800
Material de capacitación	8	personas	1	Pak	100.00	800	8	Unidad	6,400
Implementación de módulos de escuelas de campo SAF en Piura									84,000
Capacitador de escuelas de campo SAF por proyecto	8	personas	1	taller	800.00	6,400	7	Unidad	44,800
Movilizaciones a campo del especialista escuela de campo SAF	8	personas	1	Ida y vuelta	400.00	3,200	7	Unidad	22,400
Viáticos a campo de capacitador de escuela de campo SAF	8	personas	1	Dias	200.00	1,600	7	Unidad	11,200
Material de capacitación	8	personas	1	Pak	100.00	800	7	Unidad	5,600

Cuadro: Cronogramas Fisicos de la Actividad 2.2.4

Descripción	Cant.	Unidad	Costo unitario por acción S/.	Costo subtotal en la vida del PIP	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Mejora de competencias para el aprovechamiento sostenible de productos agroforestales				924,000	-	360,000	276,000	288,000	-
Diseño de módulos de capacitación para escuelas de campo SAF				120,000	-	120,000	-	-	-
Elaboración de malla curricular, guía/manual de aprendizaje, módulos de capacitación	1	módulo	60,000.00	60,000.00	-	60,000	-	-	-
Diseño y diagramación de material de capacitación	1	módulo	10,000.00	10,000.00	-	10,000	-	-	-
Impresión de materiales de capacitación	1	Unidad	50,000.00	50,000.00	-	50,000	-	-	-
Implementación de capacitación en escuelas de campo SAF				804,000	-	240,000	276,000	288,000	-
Implementación de módulos de escuelas de campo SAF en Amazonas				144,000	-	48,000	48,000	48,000	-
Capacitador de escuelas de campo SAF por proyecto	12	Unidad	6,400	76,800	-	25,600	25,600	25,600	-
Movilizaciones a campo del especialista escuela de campo SAF	12	Unidad	3,200	38,400	-	12,800	12,800	12,800	-
Viáticos a campo de capacitador de escuela de campo SAF	12	Unidad	1,600	19,200	-	6,400	6,400	6,400	-
Material de capacitación	12	Unidad	800	9,600	-	3,200	3,200	3,200	-
Implementación de módulos de escuelas de campo SAF en Loreto				108,000	-	36,000	36,000	36,000	-
Capacitador de escuelas de campo SAF por proyecto	9	Unidad	6,400	57,600	-	19,200	19,200	19,200	-
Movilizaciones a campo del especialista escuela de campo SAF	9	Unidad	3,200	28,800	-	9,600	9,600	9,600	-
Viáticos a campo de capacitador de escuela de campo SAF	9	Unidad	1,600	14,400	-	4,800	4,800	4,800	-
Material de capacitación	9	Unidad	800	7,200	-	2,400	2,400	2,400	-
Implementación de módulos de escuelas de campo SAF en San Martín				180,000	-	60,000	60,000	60,000	-
Capacitador de escuelas de campo SAF por proyecto	15	Unidad	6,400	96,000	-	32,000	32,000	32,000	-
Movilizaciones a campo del especialista escuela de campo SAF	15	Unidad	3,200	48,000	-	16,000	16,000	16,000	-
Viáticos a campo de capacitador de escuela de campo SAF	15	Unidad	1,600	24,000	-	8,000	8,000	8,000	-
Material de capacitación	15	Unidad	800	12,000	-	4,000	4,000	4,000	-
Implementación de módulos de escuelas de campo SAF en Ucayali				120,000	-	24,000	48,000	48,000	-
Capacitador de escuelas de campo SAF por proyecto	10	Unidad	6,400	64,000	-	12,800	25,600	25,600	-
Movilizaciones a campo del especialista escuela de campo SAF	10	Unidad	3,200	32,000	-	6,400	12,800	12,800	-
Viáticos a campo de capacitador de escuela de campo SAF	10	Unidad	1,600	16,000	-	3,200	6,400	6,400	-
Material de capacitación	10	Unidad	800	8,000	-	1,600	3,200	3,200	-
Implementación de módulos de escuelas de campo SAF en Lambayeque				72,000	-	24,000	24,000	24,000	-
Capacitador de escuelas de campo SAF por proyecto	6	Unidad	6,400	38,400	-	12,800	12,800	12,800	-
Movilizaciones a campo del especialista escuela de campo SAF	6	Unidad	3,200	19,200	-	6,400	6,400	6,400	-
Viáticos a campo de capacitador de escuela de campo SAF	6	Unidad	1,600	9,600	-	3,200	3,200	3,200	-
Material de capacitación	6	Unidad	800	4,800	-	1,600	1,600	1,600	-
Implementación de módulos de escuelas de campo SAF en Piura				96,000	-	24,000	36,000	36,000	-
Capacitador de escuelas de campo SAF por proyecto	8	Unidad	6,400	51,200	-	12,800	19,200	19,200	-
Movilizaciones a campo del especialista escuela de campo SAF	8	Unidad	3,200	25,600	-	6,400	9,600	9,600	-
Viáticos a campo de capacitador de escuela de campo SAF	8	Unidad	1,600	12,800	-	3,200	4,800	4,800	-
Material de capacitación	8	Unidad	800	6,400	-	1,600	2,400	2,400	-
Implementación de módulos de escuelas de campo SAF en Tarma				84,000	-	24,000	24,000	36,000	-
Capacitador de escuelas de campo SAF por proyecto	7	Unidad	6,400	44,800	-	12,800	12,800	19,200	-
Movilizaciones a campo del especialista escuela de campo SAF	7	Unidad	3,200	22,400	-	6,400	6,400	9,600	-
Viáticos a campo de capacitador de escuela de campo SAF	7	Unidad	1,600	11,200	-	3,200	3,200	4,800	-
Material de capacitación	7	Unidad	800	5,600	-	1,600	1,600	2,400	-

Cuadro: Costos de la Actividad 2.2.5 a Precios Privados

Descripción	Cant.	Unidad	Cant.	Unidad	Costo Unitario S/.	Costo unitario por acción S/.	Cant.	Unidad	Costo subtotal en la vida del PIP
Mejora de competencias para el aprovechamiento sostenible de servicios ecoturísticos									497,400
Diseño de módulos de capacitación									320,000
Elaboración de malla curricular, guía/manual de aprendizaje, módulos de capacitación	1	módulo	1	servicio	80,000	80,000	3	módulo	240,000
Diseño y diagramación de material de capacitación	1	módulo	1	servicio	10,000	10,000	3	módulo	30,000
Impresión de materiales de capacitación	1	módulo	1	servicio de imprenta	50,000	50,000	1	Unidad	50,000
Total implementación del módulo de capacitación 1 y 2 (Piura)									49,240
Capacitadores									
Capacitador 1	1	Persona	1	mes	6,000	6,000	1	Unidad	6,000
Capacitador 2	1	Persona	1	mes	6,000	6,000	1	Unidad	6,000
Asistente técnico	1	Persona	1	mes	2,000	2,000	2	Unidad	4,000
Transporte	3	Personas	1	ida y vuelta	800	2,400	2	Unidad	4,800
Alojamiento	3	Personas	4	noches	80	960	2	Unidad	1,920
Viaticos (Hospedaje y alimentación)	3	Personas	5	días	120	1,800	2	Unidad	3,600
talleres									
Movilización de participantes	1	Participantes	1	ida y vuelta	400	400	2	Unidad	800
Hospedaje participantes	24	Participantes	4	noches	60	5,760	2	Unidad	11,520
Alimentación participantes	24	Participantes	5	días	30	3,600	2	Unidad	7,200
Materiales	1	Unidad	1	pak	500	500	2	Unidad	1,000
Refrigerios participantes	24	Participantes	5	días	10	1,200	2	Unidad	2,400
Total implementación del módulo de capacitación 1 y 2 (Iquitos)									60,200
Capacitadores									
Capacitador 1	1	Persona	1	mes	6,000	6,000	2	Unidad	12,000
Capacitador 2	1	Persona	1	mes	6,000	6,000	2	Unidad	12,000
Facilitador	1	Persona	1	mes	2,000	2,000	2	Unidad	4,000
Transporte	3	Personas	1	ida y vuelta	800	2,400	2	Unidad	4,800
Alojamiento	3	Personas	4	noches	100	1,200	2	Unidad	2,400
Viaticos (Hospedaje y alimentación)	3	Personas	5	días	120	1,800	2	Unidad	3,600
talleres									
Movilización de participantes	1	Participantes	1	ida y vuelta	400	400	2	Unidad	800
Hospedaje participantes	20	Participantes	4	noches	60	4,800	2	Unidad	9,600
Alimentación participantes	20	Participantes	5	días	30	3,000	2	Unidad	6,000
Materiales	1	Unidad	1	pak	500	500	2	Unidad	1,000
Refrigerios participantes	20	Participantes	5	días	20	2,000	2	Unidad	4,000
Total implementación del módulo de capacitación 3 y pasantías (Lambayeque/San Martín)									67,960
Capacitadores									
Capacitador atención al visitante	1	Taller	1	mes	6,000	6,000	2	Unidad	12,000
Responsable pasantía	1	Taller	1	mes	6,000	6,000	2	Unidad	12,000
Facilitador	1	Taller	1	mes	2,000	2,000	2	Unidad	4,000
Transporte	3	Personas	1	ida y vuelta	800	2,400	2	Unidad	4,800
Alojamiento	3	Personas	4	noches	100	1,200	2	Unidad	2,400
Viaticos (Hospedaje y alimentación)	3	Personas	5	días	120	1,800	2	Unidad	3,600
participantes									
Movilización de participantes	1	Participantes	1	ida y vuelta	400	400	2	Unidad	800
Hospedaje participantes	24	Participantes	4	noches	60	5,760	2	Unidad	11,520
Alimentación participantes	24	Participantes	5	días	30	3,600	2	Unidad	7,200
Materiales	1	Unidad	1	pak	500	500	2	Unidad	1,000
Refrigerios participantes	24	Participantes	5	días	10	1,200	2	Unidad	2,400
Pasantía									
Movilización de participantes	24	Participantes	1	ida y vuelta	40.00	960	2	Unidad	1,920
Alimentación participantes	24	Participantes	3	días	30.00	2,160	2	Unidad	4,320

Cuadro: Cronogramas Fiscos de la Actividad 2.2.5

Descripción	Cant.	Unidad	Costo unitario por acción S/.	Costo subtotal en la vida del PIP	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Mejora de competencias para el aprovechamiento sostenible de servicios ecoturísticos				497,400	-	374,720	88,700	33,980	-
Diseño de módulos de capacitación				320,000	-	320,000	-	-	-
Elaboración de malla curricular, guía/manual de aprendizaje, módulos de capacitación	3	módulo	80,000	240,000	-	240,000	-	-	-
Diseño y diagramación de material de capacitación	3	módulo	10,000	30,000	-	30,000	-	-	-
Impresión de materiales de capacitación	1	Unidad	50,000	50,000	-	50,000	-	-	-
Total implementación del módulo de capacitación 1 y 2 (Piura)				49,240	-	24,620	24,620	-	-
Capacitadores					-	-	-	-	-
Capacitador 1	1	Unidad	6,000	6,000	-	6,000	-	-	-
Capacitador 2	1	Unidad	6,000	6,000	-	-	6,000	-	-
Asistente técnico	2	Unidad	2,000	4,000	-	2,000	2,000	-	-
Transporte	2	Unidad	2,400	4,800	-	2,400	2,400	-	-
Alojamiento	2	Unidad	960	1,920	-	960	960	-	-
Viaticos (Hospedaje y alimentación) talleres	2	Unidad	1,800	3,600	-	1,800	1,800	-	-
Movilización de participantes	2	Unidad	400	800	-	-	400	-	-
Hospedaje participantes	2	Unidad	5,760	11,520	-	5,760	5,760	-	-
Alimentación participantes	2	Unidad	3,600	7,200	-	3,600	3,600	-	-
Materiales	2	Unidad	500	1,000	-	500	500	-	-
Refrigerios participantes	2	Unidad	1,200	2,400	-	1,200	1,200	-	-
Total implementación del módulo de capacitación 1 y 2 (Iquitos)				60,200	-	30,100	30,100	-	-
Capacitadores					-	-	-	-	-
Capacitador 1	2	Unidad	6,000	12,000	-	6,000	6,000	-	-
Capacitador 2	2	Unidad	6,000	12,000	-	6,000	6,000	-	-
Facilitador	2	Unidad	2,000	4,000	-	2,000	2,000	-	-
Transporte	2	Unidad	2,400	4,800	-	2,400	2,400	-	-
Alojamiento	2	Unidad	1,200	2,400	-	1,200	1,200	-	-
Viaticos (Hospedaje y alimentación) talleres	2	Unidad	1,800	3,600	-	1,800	1,800	-	-
Movilización de participantes	2	Unidad	400	800	-	400	400	-	-
Hospedaje participantes	2	Unidad	4,800	9,600	-	4,800	4,800	-	-
Alimentación participantes	2	Unidad	3,000	6,000	-	3,000	3,000	-	-
Materiales	2	Unidad	500	1,000	-	500	500	-	-
Refrigerios participantes	2	Unidad	2,000	4,000	-	2,000	2,000	-	-
Total implementación del módulo de capacitación 3 y pasantías (Lambaveque/San Martín)				67,960	-	-	33,980	33,980	-
Capacitadores					-	-	-	-	-
Capacitador atención al visitante	2	Unidad	6,000	12,000	-	-	6,000	6,000	-
Responsable pasantía	2	Unidad	6,000	12,000	-	-	6,000	6,000	-
Facilitador	2	Unidad	2,000	4,000	-	-	2,000	2,000	-
Transporte	2	Unidad	2,400	4,800	-	-	2,400	2,400	-
Alojamiento	2	Unidad	1,200	2,400	-	-	1,200	1,200	-
Viaticos (Hospedaje y alimentación) participantes	2	Unidad	1,800	3,600	-	-	1,800	1,800	-
Movilización de participantes	2	Unidad	400	800	-	-	400	400	-
Hospedaje participantes	2	Unidad	5,760	11,520	-	-	5,760	5,760	-
Alimentación participantes	2	Unidad	3,600	7,200	-	-	3,600	3,600	-
Materiales	2	Unidad	500	1,000	-	-	500	500	-
Refrigerios participantes	2	Unidad	1,200	2,400	-	-	1,200	1,200	-
Pasantía					-	-	-	-	-
Movilización de participantes	2	Unidad	960	1,920	-	-	960	960	-
Alimentación participantes	2	Unidad	2,160	4,320	-	-	2,160	2,160	-

Cuadro: Costos y Cronograma de la Acción 3.1.1 a Precios Privados

1. Resumen

Descripción	Cant.	Cant.	Unidad	Costo Unitario S/.	Total Costo S/.	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Acción 3.1	Implementación de Negocios Sostenibles a través de un Fondo Concursable				86,150,000	0	9,760,000	38,195,000	23,405,000	14,790,000
Actividad 3.1.2	Implementación de negocios sostenibles de productos forestales maderables				10,800,000	0	2,400,000	4,200,000	2,640,000	1,560,000
	Tarea 3.1.1.1 Amazonas	4	Unidades	600,000	2,400,000	0	480,000	960,000	600,000	360,000
	Tarea 3.1.1.2 Lambayeque	0	unidad	600,000	0	0	0	0	0	0
	Tarea 3.1.1.3 Loreto	7	Unidades	600,000	4,200,000	0	960,000	1,620,000	1,020,000	600,000
	Tarea 3.1.1.4 Piura	0	unidad	600,000	0	0	0	0	0	0
	Tarea 3.1.1.5 San Martin	0	unidad	600,000	0	0	0	0	0	0
	Tarea 3.1.1.6 Tumbes	0	unidad	600,000	0	0	0	0	0	0
	Tarea 3.1.1.7 Ucayali	7	Unidades	600,000	4,200,000	0	960,000	1,620,000	1,020,000	600,000
Actividad 3.1.2	Implementación de negocios sostenibles de productos forestales no maderables				41,850,000	0	4,500,000	18,675,000	11,430,000	7,245,000
	Tarea 3.1.2.1 Amazonas	13	Unidades	450,000	5,850,000	0	720,000	2,565,000	1,575,000	990,000
	Tarea 3.1.2.2 Lambayeque	8	Unidades	450,000	3,600,000	0	360,000	1,620,000	990,000	630,000
	Tarea 3.1.2.3 Loreto	22	Unidades	450,000	9,900,000	0	900,000	4,500,000	2,745,000	1,755,000
	Tarea 3.1.2.4 Piura	18	Unidades	450,000	8,100,000	0	720,000	3,690,000	2,250,000	1,440,000
	Tarea 3.1.2.5 San Martin	6	Unidades	450,000	2,700,000	0	540,000	1,080,000	675,000	405,000
	Tarea 3.1.2.6 Tumbes	2	Unidades	450,000	900,000	0	180,000	360,000	225,000	135,000
	Tarea 3.1.2.7 Ucayali	24	Unidades	450,000	10,800,000	0	1,080,000	4,860,000	2,970,000	1,890,000
Actividad 3.1.3	Implementación de negocios sostenibles de productos de sistemas agroforestales				23,600,000	0	1,600,000	11,000,000	6,680,000	4,320,000
	Tarea 3.1.3.1 Amazonas	12	Unidades	400,000	4,800,000	0	320,000	2,240,000	1,360,000	880,000
	Tarea 3.1.3.2 Lambayeque	6	Unidades	400,000	2,400,000	0	160,000	1,120,000	680,000	440,000
	Tarea 3.1.3.3 Loreto	9	Unidades	400,000	3,600,000	0	320,000	1,640,000	1,000,000	640,000
	Tarea 3.1.3.4 Piura	8	Unidades	400,000	3,200,000	0	160,000	1,520,000	920,000	600,000
	Tarea 3.1.3.5 San Martin	7	Unidades	400,000	2,800,000	0	320,000	1,240,000	760,000	480,000
	Tarea 3.1.3.6 Tumbes	7	Unidades	400,000	2,800,000	0	160,000	1,320,000	800,000	520,000
	Tarea 3.1.3.7 Ucayali	10	Unidades	400,000	4,000,000	0	160,000	1,920,000	1,160,000	760,000
Actividad 3.1.4	Implementación de negocios sostenibles de servicios de ecoturismo				9,900,000	0	1,260,000	4,320,000	2,655,000	1,665,000
	Tarea 3.1.4.1 Amazonas	2	Unidades	450,000	900,000	0	180,000	360,000	225,000	135,000
	Tarea 3.1.4.2 Lambayeque	5	Unidades	450,000	2,250,000	0	180,000	1,035,000	630,000	405,000
	Tarea 3.1.4.3 Loreto	3	Unidades	450,000	1,350,000	0	180,000	585,000	360,000	225,000
	Tarea 3.1.4.4 Piura	6	Unidades	450,000	2,700,000	0	360,000	1,170,000	720,000	450,000
	Tarea 3.1.4.5 San Martin	2	Unidades	450,000	900,000	0	180,000	360,000	225,000	135,000
	Tarea 3.1.4.6 Tumbes	1	Unidades	450,000	450,000	0	0	225,000	135,000	90,000
	Tarea 3.1.4.7 Ucayali	3	Unidades	450,000	1,350,000	0	180,000	585,000	360,000	225,000

2. Producto Maderable

2.1 Producto Maderable Alto Escala

Costos de Producto Maderable Alto Escala

Actividades		Unidad	Costo Unitario (S./)	Cantidad 3 años	Total 3 años
I.	ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN				
1.1	Demarcación y vigilancia de los límites de la comunidad (1 vez al año)				26,500
1.1.1	Mano de obra				
	Personal (8 días, brigada de 20 personas)	jornal	18	960	17,280
1.1.2	Viveres y otros suministros				
	Alimentación (2 salidas)	salida	800	3.88	3,100
1.1.3	Herramientas y equipos				
	Machetes	unidad	20	30	600
	Brújulas	unidad	300	2	600
	Botas	par	22	60	1,320
	Limas	unidad	15	20	300
	Linternas	unidad	40	10	400
	Mochilas para cargar	unidad	50	4	200
	Botiquin	global	100	6	600
	Utensilios de cocina	global	100	6	600
	Imprevistos	global	500	3	1,500
1.2	Actualización de documentos legales y tributarios				23,900
1.2.1	Inscripción del título de la comunidad				
	Pago de derechos registrales (0.60%UIT por derechos de calificación y 0.24% UIT por derechos de inscripción)	global	220	1	220
1.2.2	Inscripción de la Junta Directiva Comunal				
	Pago por derecho de trámite en la SUNARP	global	120	1	120
1.2.3	Actualización de estatutos				
	Costo registral	global	80	1	80
1.2.4	Actualización de padrón de comuneros				
	Materiales	global	100	2	200
	Legalización de padrón	pago	60	2	120
1.2.5	Inscripción en SUNAT				
	Pago por Derecho de trámite	pago	0	0	0
	Constancia de inscripción en RRPP	pago	120	1	120
	Impresión de facturas	pago	150	1	150
1.2.6	Logística y viáticos				
	Pasajes fluviales a ciudad cercana para tramitación (5 viajes al año x 3 persona) Gerente, presidente y tesorero	pasajes	150	45	6,750
	Combustible para traslados (pque peque)	galones	17	300	5,100
	Alojamiento - 2 viajes por mes, x 2 personas x dos noches	viaje	120	24	2,880
	Alimentación para encargados- 2 viajes por mes, x 2 personas x dos días	viaje	240	24	5,760
	Movilidad local - 2 viajes por mes, x 2 personas x dos días	viaje	100	24	2,400
1.4	Equipamiento e infraestructura MF				22,790
1.4.1	Instalación de local				
	<i>Construcción de local forestal</i>	global	6,670	1	6,670
	Calaminas (1.8 m) local de 10m x 6 m	unidad	20	40	800
	Combustible	galón	16	20	320
	Aserrío de madera	pie	1	4,000	2,800
	Pago por construcción (3 personas x15 días)	jornal	50	45	2,250
	Otros materiales (clavos, herramientas, machetes)	global	500	1	500
	Mantenimiento de local	global	4,000	1	4,000
	Escritorio	unidad	200	1	200
	Estante	unidad	300	1	300
	Silla	unidad	50	4	200
1.4.2	Herramientas y equipos				
	Laptop	unidad	3,500	1	3,500
	Impresora	unidad	300	1	300
	Equipos para campo (mosquiteros, bolsas de dormir, mochilas, botas, chalecos)	global	500	2	950
1.5	Reuniones de asamblea para formalización y monitoreo de acuerdos para la implementación del Plan de Negocios				25,200
	Alimentación para comuneros y consultores	reunión	500	18	9,000
	Jornales de comuneros para servicios varios en reuniones comunales (cocinera, motorista, tesorero)	jornal	20	540	10,800
	Traslado de autoridades y consultores	pasajes	150	18	2,700
	Materiales de comunicación	global	150	18	2,700

Anexo 14: Desglose de Costos

Actividades		Unidad	Costo Unitario (S./.)	Cantidad 3 años	Total 3 años
II.	MANEJO Y GESTIÓN				4,567,020
2.1	Planificación forestal				222,300
2.1.1	Ordenamiento territorial y forestal de la comunidad	Consultoría	6,000	1	6,000
2.1.2	Ejecución del inventario forestal exploratorio	Costo /Hectárea	30	1,200	36,000
2.1.3	Formulación del Plan General de Manejo Forestal	Consultoría /Regente	15,000	1	15,000
2.1.4	Ejecución del Censo comercial	Costo /Hectárea	35	3,000	105,000
2.1.5	Formulación, suscripción e implementación del Plan Operativo Anual	Consultoría /Regente	10,000	3	30,000
2.1.6	Trámite y aprobación del permiso anual de aprovechamiento				15,300
	<i>Gastos de gestión</i>	global	3,000	3	9,000
	<i>Inspección ocular</i>	Días	300	21	6,300
2.1.7	Elaboración del informe de ejecución de actividades del Plan operativo anual	Consultoría /Regente	5,000	3	15,000
2.2	Aprovechamiento Forestal				4,341,720
2.2.1	Costos de Maquinaria				1,158,800
	<i>T. Forestal CAT 518</i>	Unidad	156,000.00	1	156,000
	<i>T. Forestal CAT 525</i>	Unidad	208,000.00	1	208,000
	<i>Oruga 6D</i>	Unidad	182,000.00	1	182,000
	<i>Motoniveladora 120H</i>	Unidad	150,000.00	1	150,000
	<i>Cargador Frontal 938G</i>	Unidad	182,000.00	1	182,000
	<i>Volquete NN</i>	Unidad	104,000.00	1	104,000
	<i>Camion Volvo F10</i>	Unidad	104,000.00	1	104,000
	<i>Camioneta 4x4 Hi Lux</i>	Unidad	72,800.00	1	72,800
2.2.1	Costos de Operación				3,182,920
	<i>Alimentación</i>	Raciones /día	9	15,480	139,320
	<i>Arrastre</i>	Sueldo mes	2000	24	48,000
	<i>Arrastre</i>	Sueldo mes	1000	36	36,000
	<i>Arrastre</i>	Sueldo mes	900	24	21,600
	<i>Caminos</i>	Sueldo mes	2000	12	24,000
	<i>Caminos</i>	Sueldo mes	2000	12	24,000
	<i>Caminos</i>	Sueldo mes	2000	12	24,000
	<i>Caminos</i>	Sueldo mes	900	12	10,800
	<i>Combustible</i>	Galon	10.5	24,000	252,000
	<i>Combustible</i>	Galon	11.5	144,000	1,656,000
	<i>Combustible</i>	Galon	10.5	600	6,300
	<i>Equipos de Protección</i>	Unidad	200	129	25,800
	<i>General</i>	Sueldo mes	5000	12	60,000
	<i>General</i>	Sueldo mes	1200	24	28,800
	<i>General</i>	Unidad	4500	2	9,000
	<i>General</i>	Sueldo mes	2000	12	24,000
	<i>General</i>	Sueldo mes	3000	12	36,000
	<i>General</i>	Unidad	1500	60	90,000
	<i>Insumos</i>	Unidad	5000	3	15,000
	<i>Insumos</i>	Unidad	1500	3	4,500
	<i>Insumos</i>	Unidad	2000	3	6,000
	<i>Insumos</i>	Unidad	500	12	6,000
	<i>Mantenimiento</i>	Unidad	20000	3	60,000
	<i>Mantenimiento</i>	Unidad	10000	9	90,000
	<i>Salud</i>	Unidad	1000	12	12,000
	<i>Tala</i>	Sueldo mes	1500	60	90,000
	<i>Tala</i>	Sueldo mes	800	60	48,000
	<i>Tala</i>	Unidad	2500	8	20,000
	<i>Tala</i>	Unidad	80	240	19,200
	<i>Tala</i>	Unidad	20	240	4,800
	<i>Tala</i>	Caja	100	156	15,600
	<i>Tala</i>	Cilindro	500	96	48,000
	<i>Tala</i>	Unidad	300	24	7,200
	<i>Tala</i>	Unidad	250	48	12,000
	<i>Transporte</i>	Sueldo mes	1200	18	21,600
	<i>Transporte</i>	Sueldo mes	1800	9	16,200
	<i>Transporte</i>	Unidad	2500	2	5,000
	<i>Transporte</i>	Unidad	80	60	4,800
	<i>Transporte</i>	Unidad	20	60	1,200
	<i>Transporte</i>	Caja	100	24	2,400
	<i>Transporte</i>	Cilindro	500	24	12,000

Anexo 14: Desglose de Costos

Actividades		Unidad	Costo Unitario (S./.)	Cantidad 3 años	Total 3 años
	Transporte	Unidad	300	6	1,800
	Transporte	Unidad	250	12	3,000
	Transporte	Sueldo mes	2000	12	24,000
	Transporte	Sueldo mes	1500	18	27,000
	Transporte	Sueldo mes	2000	27	54,000
	Transporte	Sueldo mes	3000	12	36,000
2.3	Tratamientos silviculturales				3,000
	Equipos de seguridad	Unidad	500	3	1,500
	Materiales de escritorio	Unidad	200	3	600
	Herramientas (machetes, lima, placas de aluminio, clavos)	Unidad	300	3	900
III.	ADMINISTRACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA				237,600
3.1	Gerente administrativo	mes	3,000	36	108,000
3.2	Servicios contables	mes	800	36	28,800
3.3	Técnico forestal	mes	2,000	27	54,000
3.4	Monitor forestal ambiental	mes	1,000	18	18,000
3.5	Cubicador comunal (2)	mes	1,600	18	28,800
IV.	MONITOREO				129,370
4.1	Monitoreo forestal-ambiental				88,370
4.1.1	Monitoreo de operaciones forestales y aspectos ambientales				
	Equipos de seguridad	Unidad	100	3	300
	Formatos y materiales de escritorio	Unidad	500	3	1,500
	GPS Gramin 62	Unidad	1,500	2	3,000
	Brújula Suunto	Unidad	450	6	2,700
	Herramientas (machetes, lima, placas de aluminio, clavos)	Unidad	200	3	600
	Implementos de camping (carpas, plasticos, linternas, pilas)	Unidad	350	3	1,050
	Motocicleta Yamaha AG200	Unidad	12,000	3	36,000
	GPS Gramin 62	Unidad	1,400	3	4,200
	Brújula Suunto	Unidad	550	3	1,650
	Equipos de seguridad	Unidad	400	3	1,200
	Materiales de escritorio	Unidad	200	3	600
	Herramientas (machetes, lima, placas de aluminio, clavos)	Unidad	200	3	600
	Implementos de camping (carpas, plasticos, linternas, pilas)	Unidad	350	3	1,050
4.1.2	Cubicación y trazabilidad				24,000
	Materiales de escritorio	Unidad	200	3	600
	Herramientas cubicar (winchas, calculadoras, linterna, etc)	pak	300	12	3,600
	Equipos de seguridad	Unidad	100	3	300
	Formatos y materiales de escritorio	Unidad	500	3	1,500
	Tabled/lap top	Unidad	1,500	9	13,500
	Marcador de trozas	Unidad	450	10	4,500
4.1.3	Monitoreo de la pérdida cobertura y evaluacion del impacto de las operaciones				4,960
	Equipos de seguridad	Unidad	250	3	750
	Materiales de escritorio	Unidad	200	3	600
	Herramientas (machetes, lima, placas de aluminio, clavos)	Unidad	150	3	450
	Mano de obra (1 técnico 1 matero 2 obreros)	Jornal	20	158	3,160
4.1.4	Monitoreo silvicultural				4,960
	Equipos de seguridad	Unidad	250	3	750
	Materiales de escritorio	Unidad	200	3	600
	Herramientas (machetes, lima, placas de aluminio, clavos)	Unidad	150	3	450
	Mano de obra (1 técnico 1 matero 2 obreros)	Jornal	20	158	3,160
4.2	Monitoreo social de conflictos	consultoría	10,000	2.6	26,000
4.3	Certificación "Buenas prácticas"	Auditoria	5,000	3	15,000
TODO EL NEGOCIO					
EGRESOS TOTALES OPERACIÓN					5,032,380
EGRESOS TOTALES OPERACIÓN (PRECIO SOCIAL)					4,264,729
INGRESOS TOTALES OPERACIÓN (trozas)					4,400,000
GANANCIAS PROYECTADAS (NEGOCIO)					135,271
NEGOCIO DEL SOCIO ESTRATEGICO					
EGRESOS TOTALES OPERACIÓN					3,574,069
EGRESOS TOTALES OPERACIÓN (PRECIO SOCIAL)					3,028,872
INGRESOS TOTALES OPERACIÓN (trozas)					3,608,000
GANANCIAS PROYECTADAS (NEGOCIO)					579,128
NEGOCIO DE LA COMUNIDAD					
EGRESOS TOTALES DE LA COMUNIDAD (FINANCIABLE x FONDO CONCURSABLE)					690,660
EGRESOS TOTALES DE LA COMUNIDAD (PRECIO SOCIAL)					585,305
INGRESOS TOTALES A LA COMUNIDAD (18% PRECIO DE MERCADO)					792,000
GANANCIAS PROYECTADAS (COMUNIDAD)					206,695
MONTO FINANCIABLE FONDO CONCURSABLE (3 años)					690,660

Cronograma Fisicos de Producto Maderable Alto Escala

Actividades		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
I.	ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN	48,110	26,580	23,700	23,540	23,700	23,540	23,540	23,700	23,540	23,540
1.1	Demarcación y vigilancia de los límites de la comunidad (1 vez al año)	10,390	8,750	7,360	7,360	7,360	7,360	7,360	7,360	7,360	7,360
1.1.1	Mano de obra Personal (8 días, brigada de 20 personas)	5,760	5,760	5,760	5,760	5,760	5,760	5,760	5,760	5,760	5,760
1.1.2	Viveres y otros suministros	1,600	1,000	500	500	500	500	500	500	500	500
1.1.3	Alimentación (2 salidas)	1,600	1,000	500	500	500	500	500	500	500	500
	Herramientas y equipos	3,030	1,990	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100
	Machetes	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
	Brújulas	600	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Botas	880	440	0	0	0	0	0	0	0	0
	Limas	150	150	0	0	0	0	0	0	0	0
	Linternas	200	200	0	0	0	0	0	0	0	0
	Mochilas para cargar	100	100	0	0	0	0	0	0	0	0
	Botiquín	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
	Utensilios de cocina	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
	Imprevistos	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500
1.2	Actualización de documentos legales y tributarios	8,480	7,630	7,790	7,630	7,790	7,630	7,630	7,790	7,630	7,630
1.2.1	Inscripción del título de la comunidad	220	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Pago de derechos registrales (0.60%UIT por derechos de calificación y 0.24% UIT por derechos de inscripción)	220	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.2	Inscripción de la Junta Directiva Comunal	120	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Pago por derecho de trámite en la SUNARP	120	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.3	Actualización de estatutos	80	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Costo registral	80	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.4	Actualización de padrón de comuneros	160	0	160	0	160	0	0	160	0	0
	Materiales	100	0	100	0	100	0	0	100	0	0
	Legalización de padrón	60	0	60	0	60	0	0	60	0	0
1.2.5	Inscripción en SUNAT	270	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Pago por Derecho de trámite	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Constancia de inscripción en RRPP	120	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Impresión de facturas	150	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.6	Logística y viáticos	7,630	7,630	7,630	7,630	7,630	7,630	7,630	7,630	7,630	7,630
	Pasajes fluviales a ciudad cercana para tramitación (5 viajes al año x 3 persona) Gerente, presidente y tesorero	2,250	2,250	2,250	2,250	2,250	2,250	2,250	2,250	2,250	2,250
	Combustible para traslados (pque peque)	1,700	1,700	1,700	1,700	1,700	1,700	1,700	1,700	1,700	1,700
	Alojamiento - 2 viajes por mes, x 2 personas x dos noches	960	960	960	960	960	960	960	960	960	960
	Alimentación para encargados- 2 viajes por mes, x 2 personas x dos días	1,920	1,920	1,920	1,920	1,920	1,920	1,920	1,920	1,920	1,920
	Movilidad local - 2 viajes por mes, x 2 personas x dos días	800	800	800	800	800	800	800	800	800	800
1.4	Equipamiento e infraestructura MF	20,840	1,800	150	150	150	150	150	150	150	150
1.4.1	Instalación de local	16,540	1,500	0	0	0	0	0	0	0	0
	Construcción de local forestal	6,670	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Calaminas (1.8 m) local de 10m x 6 m	800	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Combustible	320	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Aserrió de madera	2,800	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Pago por construcción (3 personas x15 días)	2,250	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Otros materiales (clavos, herramientas, machetes)	500	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Mantenimiento de local	2,500	1,500	0	0	0	0	0	0	0	0
	Escritorio	200	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Estante	300	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Silla	200	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.4.2	Herramientas y equipos	4,300	300	150	150	150	150	150	150	150	150
	Laptop	3,500	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Impresora	300	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Equipos para campo (mosquiteros, bolsas de dormir, mochilas, botas, chalecos)	500	300	150	150	150	150	150	150	150	150
1.5	Reuniones de asamblea para formalización y monitoreo de acuerdos para la implementación del Plan de Negocios	8,400	8,400	8,400	8,400	8,400	8,400	8,400	8,400	8,400	8,400
	Alimentación para comuneros y consultores	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
	Jornales de comuneros para servicios varios en reuniones comunales (cocinera, motorista, tesorero)	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600
	Traslado de autoridades y consultores	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900
	Materiales de comunicación	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900
II.	MANEJO Y GESTIÓN	2,355,540	1,105,740	1,105,740	1,105,740	1,105,740	1,105,740	1,105,740	1,105,740	1,105,740	1,105,740
2.1	Planificación forestal	112,100	55,100	55,100	55,100	55,100	55,100	55,100	55,100	55,100	55,100
2.1.1	Ordenamiento territorial y forestal de la comunidad	6,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.2	Ejecución del inventario forestal exploratorio	36,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.3	Formulación del Plan General de Manejo Forestal	15,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.4	Ejecución del Censo comercial	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000
2.1.5	Formulación, suscripción e implementación del Plan Operativo Anual	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
2.1.6	Trámite y aprobación del permiso anual de aprovechamiento	5,100	5,100	5,100	5,100	5,100	5,100	5,100	5,100	5,100	5,100
	Gastos de gestión	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
	Inspección ocular	2,100	2,100	2,100	2,100	2,100	2,100	2,100	2,100	2,100	2,100
2.1.7	Elaboración del informe de ejecución de actividades del Plan Operativo anual	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
2.2	Aprovechamiento Forestal	2,242,440	1,049,640	1,049,640	1,049,640	1,049,640	1,049,640	1,049,640	1,049,640	1,049,640	1,049,640
2.2.1	Costos de Maquinaria	1,158,800	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	T. Forestal CAT 518	156,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	T. Forestal CAT 525	208,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oruga 6D	182,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Motoniveladora 120H	150,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Cargador Frontal 938G	182,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Volquete NN	104,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Camion Volvo F10	104,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Camioneta 4x4 Hi Lux	72,800	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.2.1	Costos de Operación	1,083,640	1,049,640	1,049,640	1,049,640	1,049,640	1,049,640	1,049,640	1,049,640	1,049,640	1,049,640
	Alimentación	46,440	46,440	46,440	46,440	46,440	46,440	46,440	46,440	46,440	46,440
	Arrastre	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000
	Arrastre	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
	Arrastre	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200

Anexo 14: Desglose de Costos

Actividades	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
Caminos	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000
Caminos	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000
Caminos	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000
Caminos	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600
Combustible	84,000	84,000	84,000	84,000	84,000	84,000	84,000	84,000	84,000	84,000
Combustible	552,000	552,000	552,000	552,000	552,000	552,000	552,000	552,000	552,000	552,000
Combustible	2,100	2,100	2,100	2,100	2,100	2,100	2,100	2,100	2,100	2,100
Equipos de Protección	8,600	8,600	8,600	8,600	8,600	8,600	8,600	8,600	8,600	8,600
General	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000
General	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600
General	9,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
General	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000
General	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
General	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000
Insumos	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
Insumos	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500
Insumos	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
Insumos	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
Mantenimiento	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000
Mantenimiento	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000
Salud	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000
Tala	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000
Tala	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000
Tala	20,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tala	6,400	6,400	6,400	6,400	6,400	6,400	6,400	6,400	6,400	6,400
Tala	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600
Tala	5,200	5,200	5,200	5,200	5,200	5,200	5,200	5,200	5,200	5,200
Tala	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000
Tala	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
Tala	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000
Transporte	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200
Transporte	5,400	5,400	5,400	5,400	5,400	5,400	5,400	5,400	5,400	5,400
Transporte	5,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600
Transporte	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400
Transporte	800	800	800	800	800	800	800	800	800	800
Transporte	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000
Transporte	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600
Transporte	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
Transporte	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000
Transporte	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000
Transporte	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000
Transporte	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
2.3 Tratamientos silviculturales	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
Equipos de seguridad	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500
Materiales de escritorio	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
Herramientas (machetes, lima, placas de aluminio, clavos)	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300
III. ADMINISTRACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	79,200	79,200	79,200	79,200	79,200	79,200	79,200	79,200	79,200	79,200
3.1 Gerente administrativo	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000
3.2 Servicios contables	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600
3.3 Técnico forestal	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000
3.4 Monitor forestal ambiental	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
3.5 Cubicador comunal (2)	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600
IV. MONITOREO	46,750	41,310	41,310	41,310	41,310	41,310	41,310	41,310	41,310	41,310
4.1 Monitoreo forestal-ambiental	31,750	28,310	28,310	28,310	28,310	28,310	28,310	28,310	28,310	28,310
4.1.1 Monitoreo de operaciones forestales y aspectos ambientales	20,150	17,150	17,150	17,150	17,150	17,150	17,150	17,150	17,150	17,150
Equipos de seguridad	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Formatos y materiales de escritorio	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500
GPS Gramin 62	3,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Brújula Suunto	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900
Herramientas (machetes, lima, placas de aluminio, clavos)	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
Implementos de camping (carpas, plásticos, linternas, pilas)	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350
Motocicleta Yamaha AG200	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
GPS Gramin 62	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400
Brújula Suunto	550	550	550	550	550	550	550	550	550	550
Equipos de seguridad	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400
Materiales de escritorio	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
Herramientas (machetes, lima, placas de aluminio, clavos)	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
Implementos de camping (carpas, plásticos, linternas, pilas)	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350
4.1.2 Cubicación y trazabilidad	4,400	9,800	9,800	9,800	9,800	9,800	9,800	9,800	9,800	9,800
Materiales de escritorio	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
Herramientas cubicar (winchas, calculadoras, linterna, etc)	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Equipos de seguridad	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Formatos y materiales de escritorio	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500
Tabled/lap top	1,500	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Marcador de trozas	900	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800
4.1.2 Monitoreo de la pérdida cobertura y evaluación del impacto de las operaciones	3,600	680	680	680	680	680	680	680	680	680
Equipos de seguridad	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250
Materiales de escritorio	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
Herramientas (machetes, lima, placas de aluminio, clavos)	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150
Mano de obra (1 técnico 1 matero 2 obreros)	3,000	80	80	80	80	80	80	80	80	80
4.1.4 Monitoreo silvicultural	3,600	680	680	680	680	680	680	680	680	680
Equipos de seguridad	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250
Materiales de escritorio	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
Herramientas (machetes, lima, placas de aluminio, clavos)	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150
Mano de obra (1 técnico 1 matero 2 obreros)	3,000	80	80	80	80	80	80	80	80	80
4.2 Monitoreo social de conflictos	10,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000
4.3 Certificación "Buenas prácticas"	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
TODO EL NEGOCIO										
EGRESOS TOTALES OPERACIÓN	2,529,600	1,252,830	1,249,950	1,249,950	1,249,950	1,249,950	1,249,950	1,249,950	1,249,950	1,249,950
EGRESOS TOTALES OPERACIÓN (PRECIO SOCIAL)	2,143,729	1,061,720	1,059,280	1,059,280	1,059,280	1,059,280	1,059,280	1,059,280	1,059,280	1,059,280
INGRESOS TOTALES OPERACIÓN (trozas)	0	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000
GANANCIAS PROYECTADAS (NEGOCIO)	(2,143,729)	1,138,280	1,140,720	1,140,720	1,140,720	1,140,720	1,140,720	1,140,720	1,140,720	1,140,720
NEGOCIO DEL SOCIO ESTRATEGICO										
EGRESOS TOTALES OPERACIÓN										
EGRESOS TOTALES OPERACIÓN (PRECIO SOCIAL)	1,573,363	727,568	727,940	728,076	727,940	728,076	728,076	727,940	728,076	728,076
INGRESOS TOTALES OPERACIÓN (trozas)	0	1,804,000	1,804,000	1,804,000	1,804,000	1,804,000	1,804,000	1,804,000	1,804,000	1,804,000
GANANCIAS PROYECTADAS (NEGOCIO)	(1,573,363)	1,076,432	1,076,060	1,075,924	1,076,060	1,075,924	1,075,924	1,076,060	1,075,924	1,075,924

Anexo 14: Desgloso de Costos

Actividades	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
NEGOCIO DE LA COMUNIDAD										
EGRESOS TOTALES DE LA COMUNIDAD (FINANCIABLE x FONDO CONCURSABLE)	287,160	203,190	200,310	200,150	200,310	200,150	200,150	200,310	200,150	200,150
EGRESOS TOTALES DE LA COMUNIDAD (PRECIO SOCIAL)	243,356	172,195	169,754	169,619	169,754	169,619	169,619	169,754	169,619	169,619
INGRESOS TOTALES A LA COMUNIDAD (18% PRECIO DE MERCADO)	0	396,000	396,000	396,000	396,000	396,000	396,000	396,000	396,000	396,000
GANANCIAS PROYECTADAS (COMUNIDAD)	(243,356)	223,805	226,246	226,381	226,246	226,381	226,381	226,246	226,381	226,381

2.2 Producto Maderable Baja Escala

Costos de Producto Maderable Bajo Escala

	Actividades	Unidad	Costo Unitario (S./)	Cantidad 3 años	Total 3 años
I.	ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN				60,414
1.1	Elaboración del plan de trabajo y plan de inversiones detallado				2,000
1.2	Demarcación y vigilancia de los límites de la comunidad (1 vez al año)				10,846
1.3	Actualización de documentos legales y tributarios				6,248
1.4	Implementación de Infraestructura MFC				16,120
1.5	Reuniones de asamblea para formalización y monitoreo de acuerdos de la implementación del Plan de Negocios				25,200
II.	MANEJO Y GESTIÓN				524,425
2.1	Planificación forestal				69,450
2.2.1	Ordenamiento territorial y forestal de la comunidad	Consultoría	1	1.00	3,000
2.2.2	Ejecución del censo comercial	costo/Hectárea	35	1,007.14	35,250
2.2.3	Formulación de la Declaración de Manejo Forestal	Consultoría	5,000	3.00	15,000
2.2.4	Obtención del permiso de aprovechamiento				7,200
2.2.5	Elaboración del informe de ejecución de actividades de la Declaración de manejo	Consultoría	3,000	3.00	9,000
2.2	Aprovechamiento Forestal				451,975
2.2.1	Costos de Maquinaria	Unidad	75,300	1.00	75,300
2.2.2	Costos de Operación				369,325
	<i>General</i>	Unidad			70,100
	<i>Tumbado, trozado y arrastre</i>	Unidad			82,302
	<i>Transformación primaria bloques</i>	Unidad			88,380
	<i>Transporte terrestre</i>	Unidad			57,563
	<i>Transformación primaria final</i>	Unidad			25,065
	<i>Transporte fluvial</i>	Unidad			45,915
2.2.3	Equipos de campo para la dirección de operaciones				7,350
2.3	Post aprovechamiento (silvicultura)				3,000
III.	ADMINISTRACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA				169,800
3.1	Gerente administrativo y contable	Sueldo mensual	1,800	36	64,800
3.2	Asistente contable	Honorario mensual	500	36	18,000
3.3	Asistente técnico forestal	Sueldo mensual	1,500	36	54,000
3.4	Monitor&Cubicador comunal (1)	mensual	1,100	30	33,000
IV.	MONITOREO				57,800
4.1	Monitoreo forestal-ambiental				50,300
4.1.1	Monitoreo de operaciones forestales, cubicación y trazabilidad				17,700
4.1.2	Monitoreo de la pérdida cobertura y aspectos ambientales				10,800
	Mano de obra (1 técnico 1 matero 2 obreros)	<i>Jornal</i>	20	540	10,800
4.1.3	Monitoreo silvicultural				10,800
4.1.4	Certificación "Buenas prácticas"	Auditoría			11,000
4.2	Monitoreo social				7,500
EGRESOS TOTALES					812,438
INGRESOS TOTALES (0.95 Soles/pt)					802,560
FLUJO NETO					(9,878)
EGRESOS TOTALES (Financiable por el fondo)*					815,438

Cronograma Fisicos de Producto Maderable Bajo Escala

Actividades		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
I.	ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN	35,898	14,048	10,468	10,468	35,898	10,468	10,468	10,468	10,468	10,468
1.1	Elaboración del plan de trabajo y plan de inversiones detallado	2,000	0	0	0	2,000	0	0	0	0	0
1.2	Demarcación y vigilancia de los límites de la comunidad (1 vez al año)	5,080	3,848	1,918	1,918	5,080	1,918	1,918	1,918	1,918	1,918
1.2.1	Mano de obra	2,880	1,728	518	518	2,880	518	518	518	518	518
	Personal (3 días, brigada de 10 personas)	2,880	1,728	518	518	2,880	518	518	518	518	518
1.2.2	Viveres y otros suministros	800	800	800	800	800	800	800	800	800	800
	Alimentación	800	800	800	800	800	800	800	800	800	800
1.2.3	Herramientas y equipos	1,400	1,320	600	600	1,400	600	600	600	600	600
	Machetes	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
	Brújulas	300	0	0	0	300	0	0	0	0	0
	Botas	220	440	0	0	220	0	0	0	0	0
	Limas	150	150	0	0	150	0	0	0	0	0
	Linternas	200	200	0	0	200	0	0	0	0	0
	Costalillos	30	30	0	0	30	0	0	0	0	0
	Botiquín	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
	Utensilios de cocina	100	100	200	200	100	200	200	200	200	200
	Imprevistos	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1.3	Actualización de documentos legales y tributarios	6,248	0	0	0	6,248	0	0	0	0	0
1.2.1	Inscripción del título de la comunidad	228	0	0	0	228	0	0	0	0	0
	Formato de solicitud de inscripción debidamente llenado y suscrito.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Copia del documento de identidad del representante, con la constancia de haber sufragado en las últimas elecciones o haber solicitado la dispensa respectiva.	3	0	0	0	3	0	0	0	0	0
	Resolución de reconocimiento expedida por la Dirección Regional Agraria respectiva.	5	0	0	0	5	0	0	0	0	0
	Pago de derechos registrales (0.60%UIT por derechos de calificación y 0.24% UIT por derechos de inscripción)	220	0	0	0	220	0	0	0	0	0
1.2.2	Inscripción de la Junta Directiva Comunal	120	0	0	0	120	0	0	0	0	0
	Pago por derecho de trámite en la SUNARP	120	0	0	0	120	0	0	0	0	0
1.2.3	Actualización de estatutos	80	0	0	0	80	0	0	0	0	0
	Costo registral	80	0	0	0	80	0	0	0	0	0
1.2.4	Actualización de padrón de comuneros	160	0	0	0	160	0	0	0	0	0
	Materiales	100	0	0	0	100	0	0	0	0	0
	Legalización de padrón	60	0	0	0	60	0	0	0	0	0
1.2.5	Inscripción en SUNAT	270	0	0	0	270	0	0	0	0	0
	Pago por Derecho de trámite	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Constancia de inscripción en RRPP	120	0	0	0	120	0	0	0	0	0
	Impresión de facturas	150	0	0	0	150	0	0	0	0	0
1.2.6	Viáticos	5,390	0	0	0	5,390	0	0	0	0	0
	Pasajes fluviales a ciudad cercana para tramitación (2 viajes al año x 3 persona) Gerente, presidente y tesorero	2,700	0	0	0	2,700	0	0	0	0	0
	Combustible para traslados (pque peque)	850	0	0	0	850	0	0	0	0	0
	Alojamiento - 2 viajes por mes, x 2 personas x dos noches	480	0	0	0	480	0	0	0	0	0
	Alimentación para encargados- 2 viajes por mes, x 2 personas x dos días	960	0	0	0	960	0	0	0	0	0
	Movilidad local - 2 viajes por mes, x 2 personas x dos días	400	0	0	0	400	0	0	0	0	0
	Consultor de la organización por 5 días al mes	2,000	0	0	0	2,000	0	0	0	0	0
1.4	Implementación de Infraestructura MFC	14,170	1,800	150	150	14,170	150	150	150	150	150
1.4.1	Instalación de local	9,870	1,500	0	0	9,870	0	0	0	0	0
	Construcción del local forestal	6,670	0	0	0	6,670	0	0	0	0	0
	Calaminas (1.8 m) local de 10m x 6 m	800	0	0	0	800	0	0	0	0	0
	Combustible	320	0	0	0	320	0	0	0	0	0
	Aserrío de madera	2,800	0	0	0	2,800	0	0	0	0	0
	Pago por construcción (3 personas x15 días)	2,250	0	0	0	2,250	0	0	0	0	0
	Otros materiales (clavos, herramientas, machetes)	500	0	0	0	500	0	0	0	0	0
	Mantenimiento de local	2,500	1,500	0	0	2,500	0	0	0	0	0
	Escritorio	200	0	0	0	200	0	0	0	0	0
	Estante	300	0	0	0	300	0	0	0	0	0
	Silla	200	0	0	0	200	0	0	0	0	0
1.4.2	Herramientas y equipos	4,300	300	150	150	4,300	150	150	150	150	150
	Laptop	3,500	0	0	0	3,500	0	0	0	0	0
	Impresora	300	0	0	0	300	0	0	0	0	0
	Equipos para campo (mosquiteros, bolsas de dormir, mochilas, botas, chalecos)	500	300	150	150	500	150	150	150	150	150
1.5	Reuniones de asamblea para formalización y monitoreo de acuerdos de la implementación del Plan de Negocios	8,400	8,400	8,400	8,400	8,400	8,400	8,400	8,400	8,400	8,400
	Alimentación para comuneros en reuniones de asamblea para formalización y monitoreo del plan de inversiones	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
	Jornales de comuneros para servicios varios (cocinera, motorista, tesorero)	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600
	Traslado de autoridades y consultores	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900
	Materiales de comunicación	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900
II.	MANEJO Y GESTIÓN	227,362	148,532	148,532	148,532	227,362	148,532	148,532	148,532	148,532	148,532
2.1	Planificación forestal	18,650	25,400	25,400	25,400	18,650	25,400	25,400	25,400	25,400	25,400
2.2.1	Ordenamiento territorial y forestal de la comunidad	3,000	0	0	0	3,000	0	0	0	0	0
2.2.2	Ejecución del censo comercial	5,250	15,000	15,000	15,000	5,250	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000
2.2.3	Formulación de la Declaración de Manejo Forestal	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
2.2.4	Obtención del permiso de aprovechamiento	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
	Gastos de gestión	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500
	Inspección ocular	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900
2.2.5	Elaboración del informe de ejecución de actividades de la Declaración de manejo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
2.2	Aprovechamiento Forestal	207,712	122,132	122,132	122,132	207,712	122,132	122,132	122,132	122,132	122,132
2.2.1	Costos de Maquinaria	75,300	0	0	0	75,300	0	0	0	0	0
2.2.2	Costos de Operación	127,362	120,982	120,982	120,982	127,362	120,982	120,982	120,982	120,982	120,982
	General	24,020	23,040	23,040	23,040	24,020	23,040	23,040	23,040	23,040	23,040
	Tumbado, trozado y arrastre	27,434	27,434	27,434	27,434	27,434	27,434	27,434	27,434	27,434	27,434
	Transformación primaria bloques	33,060	27,660	27,660	27,660	33,060	27,660	27,660	27,660	27,660	27,660
	Transporte terrestre	19,188	19,188	19,188	19,188	19,188	19,188	19,188	19,188	19,188	19,188
	Transformación primaria final	8,355	8,355	8,355	8,355	8,355	8,355	8,355	8,355	8,355	8,355
	Transporte fluvial	15,305	15,305	15,305	15,305	15,305	15,305	15,305	15,305	15,305	15,305
2.2.3	Equipos de campo para la dirección de operaciones	5,050	1,150	1,150	1,150	5,050	1,150	1,150	1,150	1,150	1,150
	Equipos de seguridad	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
	Formatos y materiales de escritorio	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500
	GPS Garmin 62	3,000	0	0	0	3,000	0	0	0	0	0
	Brújula Suunto	900	0	0	0	900	0	0	0	0	0
	Herramientas (machetes, lima, placas de aluminio, clavos)	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
	Implementos de camping (carpas, plásticos, linternas, pilas)	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350
2.3	Post aprovechamiento (silvicultura)	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
2.3.1	Tratamientos silviculturales	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
	Equipos de seguridad	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500
	Materiales de escritorio	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
	Herramientas (machetes, lima, placas de aluminio, clavos)	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300
III.	ADMINISTRACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	56,600	56,600	56,600	56,600	56,600	56,600	56,600	56,600	56,600	56,600
3.1	Gerente administrativo y contable	21,600	21,600	21,600	21,600	21,600	21,600	21,600	21,600	21,600	21,600
3.2	Asistente contable	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
3.3	Asistente técnico forestal	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000
3.4	Monitor&Cubicador comunal (1)	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000
IV.	MONITOREO	22,200	17,800	17,800	17,800	22,200	17,800	17,800	17,800	17,800	17,800
4.1	Monitoreo forestal-ambiental	19,700	15,300	15,300	15,300	19,700	15,300	15,300	15,300	15,300	15,300
4.1.1	Monitoreo de operaciones forestales, cubicación y trazabilidad	7,500	5,100	5,100	5,100	7,500	5,100	5,100	5,100	5,100	5,100

Anexo 14: Desglose de Costos

	Actividades	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
	Materiales de escritorio	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
	Herramientas cubicar (winchas, calculadoras, linterna, etc)	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
	Equipos de seguridad	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
	Formatos y materiales de escritorio	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500
	Tabled/lap top	1,500				1,500	0	0	0	0	0
	Marcador de trozas	900			0	900	0	0	0	0	0
	GPS Gramin 62	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400
	Brújula Suunto	550	550	550	550	550	550	550	550	550	550
	Equipos de seguridad	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400
	Materiales de escritorio	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
	Herramientas (machetes, lima, placas de aluminio, clavos)	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
	Implementos de camping (carpas, plasticos, linternas, pilas)	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350
4.1.2	Monitoreo de la pérdida cobertura y aspectos ambientales	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600
	Equipos de seguridad	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250
	Materiales de escritorio	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
	Herramientas (machetes, lima, placas de aluminio, clavos)	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150
	Mano de obra (1 técnico 1 matero 2 obreros)	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
4.1.3	Monitoreo silvicultural	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600
	Equipos de seguridad	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250
	Materiales de escritorio	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
	Herramientas (machetes, lima, placas de aluminio, clavos)	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150
	Mano de obra (1 técnico 1 matero 2 obreros)	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
4.1.4	Certificación "Buenas prácticas"	5,000	3,000	3,000	3,000	5,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
4.2	Monitoreo social	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500
	Monitoreo social de conflictos	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500
EGRESOS TOTALES		2,554,897	236,980	233,400	233,400	342,059	233,400	233,400	233,400	233,400	233,400
INGRESOS TOTALES (0.95 Soles/pt)		2,675,200	267,520	267,520	267,520	267,520	267,520	267,520	267,520	267,520	267,520
FLUJO NETO		120,303	30,541	34,120	34,120	(74,539)	34,120	34,120	34,120	34,120	34,120
EGRESOS TOTALES (Financiable por el fondo)*			237,980	234,400							

3. Producto No Maderable

3.1 Aceite de Aguaje

Costos

	Actividades	Unidad	Costo Unitario (S/.)	Cantidad 3 años	Total 3 años
I.	ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			2,773	39,138
1.1	Elaboración e implementación del plan de trabajo detallado y plan de adquisiciones para el plan de negocios aprobado	global	1,500	1	1,500
1.2	Demarcación de los límites de la comunidad y de las parcelas de corta del área de manejo	Km lineal	25	450	11,250
1.3	Actualización de documentos legales y tributarios				11,045
1.3.1	Inscripción del título de la comunidad			16	228
1.3.2	Inscripción de la Junta Directiva Comunal			2	240
1.3.3	Actualización de estatutos			1	80
1.3.4	Actualización de padrón de comuneros			6	480
1.3.5	Inscripción en SUNAT			2	270
1.3.6	Viáticos			151	9,748
1.4	Infraestructura			2,083	11,215
1.4.1	Instalación de local			2,079	8,640
1.4.2	Herramientas y equipos			4	2,575
1.5	Reuniones de asamblea para formalización y monitoreo de acuerdos para la implementación del Plan de Negocios			62	4,128
II.	MANEJO Y GESTIÓN			73,509	477,965
A.	APROVECHAMIENTO			789	129,665
2.1	Planificación forestal			405	26,000
2.2	Aprobación de plan de manejo y plan operativo			27	8,765
2.3	Aprovechamiento del fruto			333	87,400
2.4	Prácticas silviculturales			24	7,500
B	PRODUCCIÓN DE ACEITE			72,720	348,300
2.5	Equipamiento			6	37,500
2.6	Instalación de Equipos			3	135,000
	Instalación de prensa artesanal para producción de aceite	Unidad	45,000	3	135,000
2.7	Procesamiento de los frutos para la obtención de los aceites				169,800
2.8	Costos de Comercialización				6,000
III.	ADMINISTRACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA			72	153,600
3.1	Administrador	mes	3,000	24	72,000
3.2	Técnico productivo	mes	3,000	24	72,000
3.3	Contador	mes	400	24	9,600
IV.	MONITOREO			28	35,850
4.1	Monitoreo del aprovechamiento			23	17,850
4.2	Monitoreo social	Unidad	4,000	5	18,000
COSTO TOTALES					
	COSTOS TOTALES (Precio Privado)				706,553
	COSTOS TOTALES (Precio Social)				598,773
INGRESOS TOTALES					534,951
	GANACIAS				(63,823)
	COSTO FINANCIADO PRODUCTIVO				706,553

Cronograma Fisicos

Actividades	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
I. ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN	24,808	8,635	5,695	5,695	5,695	5,695	5,695	5,695	5,695	5,695
1.1 Elaboración e implementación del plan de trabajo detallado y plan de adquisiciones para el plan de negocios aprobado	1,500	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2 Demarcación de los límites de la comunidad y de las parcelas de corta del área de manejo	3,750	3,750	3,750	3,750	3,750	3,750	3,750	3,750	3,750	3,750
1.3 Actualización de documentos legales y tributarios	6,428	3,065	1,553	1,553	1,553	1,553	1,553	1,553	1,553	1,553
1.3.1 Inscripción del título de la comunidad	228	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Copia del documento de identidad del presentante, con la constancia de haber sufragado en las últimas	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Anexo 14: Desglose de Costos

Actividades		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
	elecciones o haber solicitado la dispensa respectiva.										
	Resolución de reconocimiento expedida por la Dirección Regional Agraria respectiva.	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Pago de derechos registrales (0.60%UIT por derechos de calificación y 0.24% UIT por derechos de inscripción)	220	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.3.2	Inscripción de la Junta Directiva Comunal	120	120	0	0	0	0	0	0	0	0
	Pago por derecho de trámite en la SUNARP	120	120	0	0	0	0	0	0	0	0
1.3.3	Actualización de estatutos	80	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Costo registral	80	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.3.4	Actualización de padrón de comuneros	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160
	Materiales	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
	Legalización de padrón	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60
1.3.5	Inscripción en SUNAT	270	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Constancia de inscripción en RRPP	120	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Impresión de facturas	150	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.3.6	Viaáticos	5,570	2,785	1,393	1,393	1,393	1,393	1,393	1,393	1,393	1,393
	Pasajes fluviales a ciudad cercana para tramitación (4 viajes al año x 3 persona) Administrador, presidente y tesorero	1,440	720	360	360	360	360	360	360	360	360
	Combustible para traslados (pque peque)	850	425	213	213	213	213	213	213	213	213
	Alojamiento - 2 viajes por mes, x 2 personas x dos noches	960	480	240	240	240	240	240	240	240	240
	Alimentación para encargados- 2 viajes por mes, x 2 personas x dos días	1,920	960	480	480	480	480	480	480	480	480
	Movilidad local - 2 viajes por mes, x 2 personas x dos días	400	200	100	100	100	100	100	100	100	100
1.4	Infraestructura	10,590	550	75	75	75	75	75	75	75	75
1.4.1	Instalación de local	8,240	400	0	0	0	0	0	0	0	0
	Construcción de local forestal	3,570	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Calaminas (1.8 m) local de 8m x 4 m	600	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Combustible	320	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Aserrio de madera	1,400	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Pago por construcción (2 personas x10 días)	1,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Otros materiales (clavos, herramientas, machetes)	250	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Mantenimiento de local	400	400	0	0	0	0	0	0	0	0
	Escritorio	200	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Estante	300	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Silla	200	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.4.2	Herramientas y equipos	2,350	150	75	75	75	75	75	75	75	75
	Laptop	1,800	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Impresora	300	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Equipos para campo (mosqueteros, bolsas de dormir, mochilas, botas, chalecos)	250	150	75	75	75	75	75	75	75	75
1.4.2	Reuniones de asamblea para formalización y monitoreo de acuerdos para la implementación del Plan de Negocios	2,540	1,270	318	318	318	318	318	318	318	318
	Alimentación para comuneros y asistente técnico	1,080	540	135	135	135	135	135	135	135	135
	Jornales de comuneros para servicios varios en reuniones comunales (cocinera, motorista, tesorero)	500	250	63	63	63	63	63	63	63	63
	Traslado de autoridades y consultores	480	240	60	60	60	60	60	60	60	60
	Materiales de comunicación	480	240	60	60	60	60	60	60	60	60
II. MANEJO Y GESTIÓN		200,322	138,822	138,822	138,822	138,822	143,822	138,822	138,822	138,822	138,822
A. APROVECHAMIENTO		59,222	35,222	35,222	35,222	35,222	40,222	35,222	35,222	35,222	35,222
2.1	Planificación forestal	22,000	2,000	2,000	2,000	2,000	7,000	2,000	2,000	2,000	2,000
	Ordenamiento territorial y forestal de la comunidad	3,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Inventario forestal exploratorio	12,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Formulación del plan de manejo	5,000	0	0	0	0	5,000	0	0	0	0
	Formulación del plan operativo	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
2.2	Aprobación de plan de manejo y plan operativo	2,922	2,922	2,922	2,922	2,922	2,922	2,922	2,922	2,922	2,922
	Obtención del permiso de aprovechamiento	522	522	522	522	522	522	522	522	522	522
	Inspección ocular	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400
	Gastos de gestión	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
2.3	Aprovechamiento del fruto	31,800	27,800	27,800	27,800	27,800	27,800	27,800	27,800	27,800	27,800
	Habilitación de red de caminos	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000
	Habilitación de puentes	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500
	Cosecha de frutos	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
	Kit de cosecha (subidores, guantes, implementos de seguridad, costales, machetes)	4,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
	Bote 1 T.M con motor pk pk 5hp	2,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Materiales diversos	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300
2.4	Prácticas silviculturales	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500
	Apertura de Dosel	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500
	Equipos de seguridad	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400
	Materiales de escritorio	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
	Herramientas (machetes, lima)	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150
	Limpieza de lianas de palmeras aprovechables y selección de palmeras semilleras	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500
	Equipos de seguridad	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400
	Materiales de escritorio	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
	Herramientas (machetes, lima, placas de aluminio, clavos)	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150
B PRODUCCIÓN DE ACEITE		141,100	103,600	103,600	103,600	103,600	103,600	103,600	103,600	103,600	103,600
2.5	Equipamiento	37,500	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Despulpador	6,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Moledora	6,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Prensa	12,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Filtro	4,500	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Separador de Aceite	4,500	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Envasador	4,500	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Anexo 14: Desglose de Costos

Actividades		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
2.6	Instalación de Equipos	45,000	45,000	45,000	45,000	45,000	45,000	45,000	45,000	45,000	45,000
	Instalación de prensa artesanal para producción de aceite	45,000	45,000	45,000	45,000	45,000	45,000	45,000	45,000	45,000	45,000
2.7	Procesamiento de los frutos para la obtención de los aceites	56,600	56,600	56,600	56,600	56,600	56,600	56,600	56,600	56,600	56,600
	Materiales para la clasificación y acondicionamiento de los frutos	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400
	Insumos para el secado y desinfección	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400
	Insumos para el despulpado, molienda y prensado	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400
	Insumos para la molienda (mantenimiento)	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
	Insumos para el prensado, filtrado y separación del aceite (mantenimiento)	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
	Envases y etiquetado	22,000	22,000	22,000	22,000	22,000	22,000	22,000	22,000	22,000	22,000
	Combustible (Gasolina)	33,000	33,000	33,000	33,000	33,000	33,000	33,000	33,000	33,000	33,000
	Costos de Comercialización	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
2.8	Personal	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500
	Guías de Transporte	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250
	Otros trámites administrativos	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250
III.	ADMINISTRACION Y ASISTENCIA TECNICA	76,800	38,400	38,400	38,400	38,400	38,400	38,400	38,400	38,400	38,400
3.1	Administrador	36,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000
3.2	Técnico productivo	36,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000
3.3	Contador	4,800	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
IV.	MONITOREO	19,250	9,300	7,300	6,300	6,300	6,300	6,300	6,300	6,300	6,300
4.1	Monitoreo del aprovechamiento	7,250	5,300	5,300	5,300	5,300	5,300	5,300	5,300	5,300	5,300
	Monitor	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000
	GPS Gramin 62	1,400	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Brújula Suunto	550	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Equipos de seguridad	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400
	Materiales de escritorio	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
	Herramientas (machetes, lima, placas de aluminio, clavos)	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150
	Implementos de camping (carpas, plásticos, linternas, pilas)	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350
	Monitoreo de fauna	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Materiales de escritorio	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
4.2	Monitoreo social	12,000	4,000	2,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
COSTO TOTALES											
COSTOS TOTALES (Precio Privado)		321,179	195,157	190,217	189,217	189,217	194,217	189,217	189,217	189,217	189,217
COSTOS TOTALES (Precio Social)		272,186	165,387	161,201	160,353	160,353	164,590	160,353	160,353	160,353	160,353
INGRESOS TOTALES		116,294	186,070	232,587	232,587	232,587	232,587	232,587	232,587	232,587	232,587
Producción de frutos campaña (kg) -A											
	Producción de frutos por hectárea (kg) -A-1	102,400	163,840	204,800	204,800	204,800	204,800	204,800	204,800	204,800	204,800
	palmeras/ha (palmeras hembras productivas) -A-2	2,560	2,560	2,560	2,560	2,560	2,560	2,560	2,560	2,560	2,560
	Frutos x palmera (Kg) -A-3	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64
	Hectáreas de Manejo Efectivo -A-4	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40
	Hectáreas aprovechadas anualmente -A-5	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400
	Precio kg fruto -B	0.40	0.40	0.40	0.40	0.40	0.40	0.40	0.40	0.40	0.40
Producción aceite por campaña 1L -C											
	precio 1L aceite-D	2,867	4,588	5,734	5,734	5,734	5,734	5,734	5,734	5,734	5,734
	40.56	40.56	40.56	40.56	40.56	40.56	40.56	40.56	40.56	40.56	40.56
	Rendimiento a aceite	2.80%	2.80%	2.80%	2.80%	2.80%	2.80%	2.80%	2.80%	2.80%	2.80%
GANACIAS		-155,892	20,683	71,387	72,234	72,234	67,997	72,234	72,234	72,234	72,234

3.2 Chambira

Costos

Costo para 350 hectáreas

	Actividades	Unidad	Costo Unitario (S/.)	Cantidad 3 años	Total 3 años
I.	ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN				35,658
1	Elaboración e implementación del plan de trabajo detallado y plan de adquisiciones para el plan de negocios aprobado	global	1,500	1	1,500
2	Demarcación de los límites de la comunidad y de las parcelas de corta del área de manejo	Km lineal	25	450	11,250
3	Actualización de documentos legales y tributarios				11,045
4	Infraestructura				7,645
5	Reuniones de asamblea para formalización y monitoreo de acuerdos para la implementación del Plan de Negocios				4,128
II	MANEJO Y GESTIÓN FORESTAL				174,925
	APROVECHAMIENTO				110,200
I.	Manejo forestal comunitario				87,650
1	Consultoría de especialista en zonificación	Consultoría	3,000	1	3,000
2	Delimitación de linderos y señalización de área de manejo y PCA	Km lineal	210	165	34,650
3	Inventario forestal exploratorio	Hectárea	40	500	20,000
4	Formulación de PGMF	Plan	12,000	1	12,000
5	Formulación de POA	Plan	6,000	1	18,000
II.	Gestión de la aprobación del plan de manejo forestal				9,000
1	Obtención del permiso de aprovechamiento	Unidad / año	600	3	1,800
2	Inspección ocular	Días	200	21	4,200
3	Gastos de gestión	Unidad / año	1,000	3	3,000
III.	Aprovechamiento del fruto y cogollo				11,300
1	Materiales colección	Kit	1,000	8	8,000
2	Bote 1 TM con motor pk pk 5hp	Unidad	2,000	1.2	2,400
3	Materiales diversos	Unidad / año	300	3	900
IV.	Prácticas silviculturales				2,250
	Limpieza de lianas de palmeras aprovechables y selección de palmeras semilleras				0
1	Equipos de seguridad	Unidad	400	3	1,200
2	Materiales de escritorio	Unidad	200	3	600
3	Herramientas (machetes, lima, placas de aluminio, clavos)	Unidad	150	3	450
B	TRANSFORMACIÓN DE ARTESANÍAS				62,475
1	Producción Hilo de chambira (procesamiento - bolsos)	kg	20	675	13,500
2	Producción Hilo de chambira (procesamiento - cesta)	kg	20	270	5,400
3	Tinte guisador	100ml	2	5,400	10,800
4	Tejido e incrustaciones bolsos	jornal	25	675	16,875
5	Tejido e incrustaciones cesta	jornal	25	339	8,475
6	Huayruro	kg	5	675	3,375
7	Pashaca	kg	3	1,350	4,050
C	COMERCIALIZACIÓN				2,250
1	Personal	jornal	25	30	750
2	Guías de Transporte	global	250	3	750
3	Otros trámites administrativos	global	250	3	750
III.	ADMINISTRACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA				158,400
1	Administrador	mes	3,000	24	72,000
2	Técnico productivo	mes	3,000	24	72,000
3	Contador	mes	400	36	14,400
IV.	MONITOREO				12,350
1	Monitoreo del aprovechamiento				5,850
2	Monitoreo social de conflictos	Unidad	4,000	1.625	6,500
	EGRESOS				381,243
	INGRESOS				284,000
	BENEFICIO				(97,243)

Cronograma Fisicos

	Actividades	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
I.	ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN	21,238	8,635	5,695	5,695	5,695	5,695	5,695	5,695	5,695	5,695
1	Elaboración e implementación del plan de trabajo detallado y plan de adquisiciones para el plan de negocios aprobado	1,500	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	Demarcación de los límites de la comunidad y de las parcelas de corta del área de manejo	3,750	3,750	3,750	3,750	3,750	3,750	3,750	3,750	3,750	3,750
3	Actualización de documentos legales y tributarios	6,428	3,065	1,553	1,553	1,553	1,553	1,553	1,553	1,553	1,553
4	Infraestructura	7,020	550	75	75	75	75	75	75	75	75
5	Reuniones de asamblea para formalización y monitoreo de acuerdos para la implementación del Plan de Negocios	2,540	1,270	318	318	318	318	318	318	318	318
II	MANEJO Y GESTIÓN FORESTAL	84,175	45,375	45,375	45,375	45,375	80,375	45,375	45,375	45,375	45,375
	APROVECHAMIENTO	62,600	23,800	23,800	23,800	23,800	58,800	23,800	23,800	23,800	23,800
I.	Manejo forestal comunitario	52,550	17,550	17,550	17,550	17,550	52,550	17,550	17,550	17,550	17,550
1	Consultoría de especialista en zonificación	3,000					3,000				
2	Delimitación de linderos y señalización de área de manejo y PCA	11,550	11,550	11,550	11,550	11,550	11,550	11,550	11,550	11,550	11,550
3	Inventario forestal exploratorio	20,000					20,000				
4	Formulación de PGMF	12,000					12,000				
5	Formulación de POA	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
II.	Gestión de la aprobación del plan de manejo forestal	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
1	Obtención del permiso de aprovechamiento	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600
2	Inspección ocular	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400
3	Gastos de gestión	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
III.	Aprovechamiento del fruto y cogollo	6,300	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500
1	Materiales colección	4,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
2	Bote 1 TM con motor pk pk 5hp	2,000	200	200	200	200	200	200	200	200	200
3	Materiales diversos	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300
IV.	Prácticas silviculturales	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750
	Limpieza de lianas de palmeras aprovechables y selección de palmeras semilleras										
1	Equipos de seguridad	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400
2	Materiales de escritorio	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
3	Herramientas (machetes, lima, placas de aluminio, clavos)	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150
B	TRANSFORMACIÓN DE ARTESANÍAS	20,825	20,825	20,825	20,825	20,825	20,825	20,825	20,825	20,825	20,825
1	Producción Hilo de chambira (procesamiento - bolsos)	4,500	4,500	4,500	4,500	4,500	4,500	4,500	4,500	4,500	4,500
2	Producción Hilo de chambira (procesamiento - cesta)	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800
3	Tinte guisador	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600
4	Tejido e incrustaciones bolsos	5,625	5,625	5,625	5,625	5,625	5,625	5,625	5,625	5,625	5,625
5	Tejido e incrustaciones cesta	2,825	2,825	2,825	2,825	2,825	2,825	2,825	2,825	2,825	2,825
6	Huayruro	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125
7	Pashaca	1,350	1,350	1,350	1,350	1,350	1,350	1,350	1,350	1,350	1,350
C	COMERCIALIZACIÓN	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750
1	Personal	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250
2	Guías de Transporte	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250
3	Otros trámites administrativos	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250
III.	ADMINISTRACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	76,800	40,800	40,800	40,800	40,800	40,800	40,800	40,800	40,800	40,800
1	Administrador	36,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000
2	Técnico productivo	36,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000
3	Contador	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800
IV.	MONITOREO	7,250	3,300	1,800	1,800	1,800	3,750	1,800	1,800	1,800	1,800
I.	Monitoreo del aprovechamiento	3,250	1,300	1,300	1,300	1,300	3,250	1,300	1,300	1,300	1,300
II.	Monitoreo social de conflictos	4,000	2,000	500	500	500	500	500	500	500	500
	EGRESOS	189,463	98,110	93,670	93,670	93,670	130,620	93,670	93,670	93,670	93,670
	INGRESOS	0	142,000	142,000	142,000	142,000	142,000	142,000	142,000	142,000	142,000
	BENEFICIO	(189,463)	43,890	48,330	48,330	48,330	11,380	48,330	48,330	48,330	48,330
	TOTAL 3 AÑOS	381,243									

3.3 Sangre de grado

Costos

Altura	NIVEL DE FERTILIZACIÓN	Sg. Analisis
400	RENDIMIENTO (Lt/ha/año)	392
	COSTO JORNAL (S/.)	15

DESCRIPCION	Unidad de Medida	Precio Unit.	TOTAL Cant.	TOTAL COSTOS S/.
COSTOS DIRECTOS				8,153
VIVERO				236
MANO DE OBRA				150
Construcción de vivero	Jornal	15	1	15
Tratamiento pre germinativo	Jornal	15	1	15
Preparación de sustrato	Jornal	15	1	15
Almacenamiento de semillas	Jornal	15	1	15
Llenado de bolsas	Jornal	15	2	30
Repique	Jornal	15	1	15
Labores culturales	Jornal	15	2	30
Inventario y selección de plántones	Jornal	15	1	15
INSUMOS Y MATERIALES				86
Semillas	kg.	500	0.02	10
Bolsas de polietileno	Unidad	0.02	500	10
Tierra negra	m3	25	0.46	12
Materia orgánica	m3	15	0.22	3
Arena	m3	25	0.22	6
Hoja de palma	Unidad	1.5	1.34	2
Insecticidas y fungicidas	litro	80	0.03	2
Madera para construcción de vivero	Unidad	2.5	14	35
Clavos	kg.	3.0	0.10	0
Alambre	kg.	2.5	0.02	0
Manguera	mt.	2.0	0.13	0
Otros	Global	6	1	6
PLANTACIONES				7,917
MANO DE OBRA				2,475
INSUMOS Y MATERIALES				3,101
OTROS				2,341
Alquiler de tractor	hora	90	0.15	14
Transporte de plántones a parcelas	planton	0.25	400	100
Transporte de látex al mercado	Lt.	0.12	1,280	154
Transporte producción asociada al mercado	kg.	0.12	17,280	2,074
COSTOS INDIRECTOS				3,523
ASISTENCIA TECNICA				3,220
Gastos Administrativos				303
COSTO TOTAL				11,676
INGRESOS TOTALES				S/. 3,920.00

Anexo 14: Desglose de Costos

Cronograma

DESCRIPCION	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5		Año 6		Año 7		Año 8		Año 9		Año 10	
	Sangre Grado		Sangre Grado		Sangre Grado		Sangre Grado		Sangre Grado		Sangre Grado		Sangre Grado		Sangre Grado		Sangre Grado		Sangre Grado	
	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor
COSTOS DIRECTOS	0		2,298		849		855		1,179		855		805		250		303		353	
VIVERO	0		236		0		0		0		0		0		0		0		0	
MANO DE OBRA	0		150		0		0		0		0		0		0		0		0	
Construcción de vivero			1	15																
Tratamiento pre germinativo			1	15																
Preparación de sustrato			1	15																
Almacenado de semillas			1	15																
Llenado de bolsas			2	30																
Repique			1	15																
Labores culturales			2	30																
Inventario y selección de plántones			1	15																
INSUMOS Y MATERIALES	0		86		0		0		0		0		0		0		0		0	
Semillas			0.02	10																
Bolsas de polietileno			500	10																
Tierra negra			0.46	12																
Materia orgánica			0.22	3																
Arena			0.22	6																
Hoja de palma			1.340	2																
Insecticidas y fungicidas			0.025	2																
Madera para construcción de vivero			14	35																
Clavos			0.10	0																
Alambre			0.02	0																
Manguera			0.13	0																
Otros			1	6																
PLANTACIONES	0		2,062		849		855		1,179		855		805		250		303		353	
MANO DE OBRA	0		765		165		165		225		165		180		165		195		210	
INSUMOS Y MATERIALES	0		838		338		344		608		344		265		62		77		104	
OTROS	0		459		346		346		346		346		360		23		31		39	
Alquiler de tractor			0.15	14																
Transporte de plántones a parcelas			400	100																
Transporte de látex al mercado												120	14	188	23	256	31	324	39	
Transporte producción asociada al mercado			2,880	346	2,880	346	2,880	346	2,880	346	2,880	346	2,880	346						
COSTOS INDIRECTOS			573		492		492		492		492		492		492		0		0	
ASISTENCIA TECNICA			518		450		450		450		450		450		450		0		0	
Gastos Administrativos			55		41		41		41		41		41		41		0		0	
COSTO TOTAL			2,871		1,341		1,347		1,671		1,347		1,297		741		303		353	
INGRESOS TOTALES			3,920		3,920		3,920		3,920		3,920		3,920		3,920		3,920		3,920	

COSTO US \$/Ha 2,705

3.4 HARINA DE ALGARROBINA

Costos

Área de 350 ha. de manejo

	Actividades	Unidad	Costo Unitario (S/.)	Cantidad 3años	Total 3años (S/.)
	Sub-Totales por Año				
I.	Planificación del manejo forestal comunitario				73,450.00
1	Plan de trabajo detallado y plan de adquisiciones	Unidad	1,500.00	1	1,500.00
2	Zonificación territorial				
	Consultoría de especialista en zonificación	Consultoría	3,000.00	1	3,000.00
3	Delimitación de linderos y señalización de área de manejo	Km lineal	210.00	45	9,450.00
4	Censo Forestal	Hectárea	25.00	1,500	37,500.00
5	Formulación de PGMF	Plan	7,000.00	1	7,000.00
6	Formulación de POA	Plan	5,000.00	3	15,000.00
II.	Gestión de la aprobación de documentos de planificación forestal				6,320.00
1	Obtención de la autorización de aprovechamiento del PGMF	Unidad	80.00	1	80.00
2	Obtención de la autorización de aprovechamiento de POA	Unidad	80.00	2	240.00
3	Inspección ocular	Días	200.00	15	3,000.00
4	Gastos de gestión	Unidad	1,000.00	3	3,000.00
III.	Aprovechamiento				55,190.00
1	Recolección de frutos (150 toneladas)				16,650.00
2	Secado de frutos				12,600.00
3	Selección de frutos				9,000.00
4	Embalaje de frutos				11,340.00
5	Tranporte al centro de acopio				5,600.00
V.	Prácticas silviculturales				16,380.00
1	Limpieza del área (Plateo bajo la copa de árbol)				2,520.00
2	Control de Plagas y Enfermedades				13,860.00
VI	Elaboración de Harina				91,541.00
1	Preparación de Insumos				8,000.00
2	Tostado	Unidad	1,000.00	3	3,000.00
3	Molienda				17,511.00
4	Tamizado				960.00
5	Presentación				7,500.00
6	Otros				57,570.00
IV.	ADMINISTRACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA				158,400.00
1	Administrador	mes	36,000.00		72,000.00
2	Técnico productivo	mes	36,000.00		72,000.00
3	Contador	mes	4,800.00		14,400.00
V.	MONITOREO				12,350.00
1	Monitoreo del aprovechamiento				5,850.00
2	Monitoreo social de conflictos	Unidad	4,000.00		6,500.00
	EGRESOS				413,631.00
	INGRESOS				247,401.00
	GANANCIAS				-166,230.00
	TOTAL FINANCIABLE				413,631.00

Cronograma Fisicos

Área de 350 ha. de manejo

	Actividades	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 5	Año 7	Año 8	Año 9
		Costo Total (\$/.)									
I.	Planificación del manejo forestal comunitario	32,150.00	20,650.00	20,650.00	20,650.00	20,650.00	27,650.00	20,650.00	20,650.00	20,650.00	20,650.00
1	Plan de trabajo detallado y plan de adquisiciones	1,500.00									
2	Zonificación territorial										
	Consultoría de especialista en zonificación	3,000.00									
3	Delimitación de linderos y señalización de área de manejo	3,150.00	3,150.00	3,150.00	3,150.00	3,150.00	3,150.00	3,150.00	3,150.00	3,150.00	3,150.00
4	Censo Forestal	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00
5	Formulación de PGMF	7,000.00		-			7,000.00				
6	Formulación de POA	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00
II.	Gestión de la aprobación de documentos de planificación forestal	2,160.00	2,080.00	2,080.00	2,080.00	2,080.00	2,160.00	2,080.00	2,080.00	2,080.00	2,080.00
1	Obtención de la autorización de aprovechamiento del PGMF	80.00		-			80.00				
2	Obtención de la autorización de aprovechamiento de POA	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00
3	Inspección ocular	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00
4	Gastos de gestión	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00
III.	Aprovechamiento	22,130.00	16,530.00	16,530.00	16,530.00	16,530.00	16,530.00	16,530.00	16,530.00	16,530.00	16,530.00
1	Recolección de frutos (150 toneladas)	5,550.00	5,550.00	5,550.00	5,550.00	5,550.00	5,550.00	5,550.00	5,550.00	5,550.00	5,550.00
2	Secado de frutos	4,200.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00
3	Selección de frutos	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
4	Embalaje de frutos	3,780.00	3,780.00	3,780.00	3,780.00	3,780.00	3,780.00	3,780.00	3,780.00	3,780.00	3,780.00
5	Tranporte al centro de acopio	5,600.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
V.	Prácticas silviculturales	5,460.00	5,460.00	5,460.00	5,460.00	5,460.00	5,460.00	5,460.00	5,460.00	5,460.00	5,460.00
1	Limpieza del área (Plateo bajo la copa de árbol)	840.00	840.00	840.00	840.00	840.00	840.00	840.00	840.00	840.00	840.00
2	Control de Plagas y Enfermedades	4,620.00	4,620.00	4,620.00	4,620.00	4,620.00	4,620.00	4,620.00	4,620.00	4,620.00	4,620.00
VI	Elaboracion de Harina	45,121.00	23,210.00	23,210.00	23,210.00	23,210.00	23,210.00	23,210.00	23,210.00	23,210.00	23,210.00
1	Preparación de Insumos	5,600.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00
2	Tostado	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00
3	Molienda	17,511.00									
4	Tamizado	320.00	320.00	320.00	320.00	320.00	320.00	320.00	320.00	320.00	320.00
5	Presentacion	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00
6	Otros	19,190.00	19,190.00	19,190.00	19,190.00	19,190.00	19,190.00	19,190.00	19,190.00	19,190.00	19,190.00
IV.	ADMINISTRACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	76,800.00	40,800.00	40,800.00	40,800.00	40,800.00	40,800.00	40,800.00	40,800.00	40,800.00	40,800.00
1	Administrador	36,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00
2	Técnico productivo	36,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00
3	Contador	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00
V.	MONITOREO	7,250.00	3,300.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00
1	Monitoreo del aprovechamiento	3,250.00	1,300.00	1,300.00	1,300.00	1,300.00	1,300.00	1,300.00	1,300.00	1,300.00	1,300.00
2	Monitoreo social de conflictos	4,000.00	2,000.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00
	EGRESOS	191,071.00	112,030.00	110,530.00	110,530.00	110,530.00	117,610.00	110,530.00	110,530.00	110,530.00	110,530.00
	INGRESOS	-	82,467.00	164,934.00	164,934.00	164,934.00	164,934.00	164,934.00	164,934.00	164,934.00	164,934.00
	GANANCIAS	191,071.00	29,563.00	54,404.00	54,404.00	54,404.00	47,324.00	54,404.00	54,404.00	54,404.00	54,404.00
	TOTAL FINANCIABLE	413,631.00									

3.5 MIEL DE ALGARROBINA

Costos

	Actividades	Unidad	Costo Unitario (S/.)	Cantidad 3años	Total 3años (S/.)
	Sub-Totales por Año				
I.	Planificación del manejo forestal comunitario				73,450.00
1	Plan de trabajo detallado y plan de adquisiciones logística y materiales	Consultoría	1,500.00	1	1,500.00
2	Zonificación territorial				
	Consultoría de especialista en zonificación	Consultoría	3,000.00	1	3,000.00
3	Delimitación de linderos y señalización de área de manejo	Km lineal	210.00	45	9,450.00
4	Censo Forestal	Hectárea	25.00	1,500	37,500.00
5	Formulación de PGMF	Plan	7,000.00	1	7,000.00
6	Formulación de POA	Plan	5,000.00	3	15,000.00
II.	Gestión de la aprobación de documentos de planificación forestal				6,320.00
1	Obtención de la autorización de aprovechamiento del PGMF	Unidad	80.00	1	80.00
2	Obtención de la autorización de aprovechamiento de POA	Unidad	80.00	3	240.00
3	Inspección ocular	Días	200.00	15	3,000.00
4	Gastos de gestión	Unidad	1,000.00	3	3,000.00
III.	Aprovechamiento del Recurso				55,190.00
1	Recolección de frutos				16,650.00
2	Secado de frutos				12,600.00
3	Selección de frutos				9,000.00
4	Embalaje de frutos				11,340.00
5	Tranporte al centro de acopio				5,600.00
V.	Prácticas silviculturales				16,380.00
1	Limpieza del área (Plateo bajo la copa de árbol)				2,520.00
2	Control de Plagas y Enfermedades				13,860.00
VI	Elaboración de Algarrobina				76,560.00
1	Preparación de Insumos				7,200.00
2	Cocción				4,650.00
3	Obtención de jugo				7,380.00
4	Presentación				37,500.00
5	Otros				19,830.00
IV.	ADMINISTRACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA				153,600.00
1	Administrador	mes	36,000.00		72,000.00
2	Técnico productivo	mes	36,000.00		72,000.00
3	Contador	mes	4,800.00		9,600.00
IV.	MONITOREO				12,350.00
4.1	Monitoreo del aprovechamiento				5,850.00
4.1.1	Monitoreo del aprovechamiento				5,250.00
4.1.2	Monitoreo de fauna				600.00
4.2	Monitoreo social de conflictos	Unidad	4,000.00		6,500.00
	EGRESOS				393,850.00
	INGRESOS				296,167.20
	BENEFICIOS				-97,682.80
	TOTAL				393,850.00

Cronograma Fisicos

	Actividades	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
I.	Planificación del manejo forestal comunitario	32,150.00	20,650.00	20,650.00	20,650.00	20,650.00	32,150.00	20,650.00	20,650.00	20,650.00	20,650.00
1	Plan de trabajo detallado y plan de adquisiciones		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	logística y materiales	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	Zonificación territorial		0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
	Consultoría de especialista en zonificación	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	Delimitación de linderos y señalización de área de manejo	3,150.00	3,150.00	3,150.00	3,150.00	3,150.00	3,150.00	3,150.00	3,150.00	3,150.00	3,150.00
5	Censo Forestal	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00
6	Formulación de PGMF	7,000.00					7,000.00				
7	Formulación de POA	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00
II.	Gestión de la aprobación de documentos de planificación forestal	2,160.00	2,080.00	2,080.00	2,080.00	2,080.00	2,160.00	2,080.00	2,080.00	2,080.00	2,080.00
1	Obtención de la autorización de aprovechamiento del PGMF	80.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	Obtención de la autorización de aprovechamiento de POA	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00
3	Inspección ocular	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00
4	Gastos de gestión	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00
III.	Aprovechamiento del Recurso	22,130.00	16,530.00	16,530.00	16,530.00	16,530.00	16,530.00	16,530.00	16,530.00	16,530.00	16,530.00
1	Recolección de frutos	5,550.00	5,550.00	5,550.00	5,550.00	5,550.00	5,550.00	5,550.00	5,550.00	5,550.00	5,550.00
2	Secado de frutos	4,200.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00
3	Selección de frutos	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
4	Embalaje de frutos	3,780.00	3,780.00	3,780.00	3,780.00	3,780.00	3,780.00	3,780.00	3,780.00	3,780.00	3,780.00
5	Transporte al centro de acopio	5,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
V.	Prácticas silviculturales	5,460.00	5,460.00	5,460.00	5,460.00	5,460.00	5,460.00	5,460.00	5,460.00	5,460.00	5,460.00
1	Limpieza del área (Plateo bajo la copa de árbol)	840.00	840.00	840.00	840.00	840.00	840.00	840.00	840.00	840.00	840.00
2	Control de Plagas y Enfermedades	4,620.00	4,620.00	4,620.00	4,620.00	4,620.00	4,620.00	4,620.00	4,620.00	4,620.00	4,620.00
VI	Elaboración de Algarrobina	23,020.00	26,770.00	26,770.00	26,771.00	26,772.00	26,773.00	26,774.00	26,775.00	26,776.00	26,777.00
1	Preparación de Insumos	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00
2	Cocción	1,550.00	1,550.00	1,550.00	1,550.00	1,550.00	1,550.00	1,550.00	1,550.00	1,550.00	1,550.00
3	Obtención de jugo	2,460.00	2,460.00	2,460.00	2,460.00	2,460.00	2,460.00	2,460.00	2,460.00	2,460.00	2,460.00
4	Presentación	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00
5	Otros	4,110.00	7,860.00	7,860.00	7,861.00	7,862.00	7,863.00	7,864.00	7,865.00	7,866.00	7,867.00
IV.	ADMINISTRACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	76,800.00	38,400.00	38,400.00	38,400.00	38,400.00	38,400.00	38,400.00	38,400.00	38,400.00	38,400.00
1	Administrador	36,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00
2	Técnico productivo	36,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00
3	Contador	4,800.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00
IV.	MONITOREO	7,250.00	3,300.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00
4.1	Monitoreo del aprovechamiento	3,250.00	1,300.00	1,300.00	1,300.00	1,300.00	1,300.00	1,300.00	1,300.00	1,300.00	1,300.00
4.1.1	Monitoreo del aprovechamiento	3,050.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00
4.1.2	Monitoreo de fauna	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00
4.2	Monitoreo social de conflictos	4,000.00	2,000.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00
	EGRESOS	168,970.00	113,190.00	111,690.00	111,691.00	111,692.00	123,273.00	111,694.00	111,695.00	111,696.00	111,697.00
	INGRESOS	0.00	148,083.60	148,083.60	148,083.60	148,083.60	148,083.60	148,083.60	148,083.60	148,083.60	148,083.60
	BENEFICIOS	-168,970.00	34,893.60	36,393.60	36,392.60	36,391.60	24,810.60	36,389.60	36,388.60	36,387.60	36,386.60
	TOTAL	393,850.00									

3.6 MIEL DE ABEJA

Costos

	ACTIVIDAD	Unidad	Cant.	Costo unitario (S./.)	Cantidad 3años	Total 3años (S./.)
I.	ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN					15,231.88
1	Elaboración e implementación del plan de trabajo detallado y plan de adquisiciones para el plan de negocios aprobado	global	1	1,000	1	1,000.00
2	Demarcación de la comunidad y parcelas de producción de miel	Km lineal	10	25	180	4,500.00
3	Actualización de documentos legales y tributarios comunidad/asociación					7,335.00
4	Reuniones de asamblea para formalización y monitoreo de acuerdos para la implementación del Plan de Negocios					2,396.88
II.	MANEJO y GESTIÓN					68,930.03
A	Manejo para la producción de miel					28,850.00
1	Inventario	ha.	350	31	350	10,850.00
2	Documentos de Gestion	Unidad	1	6,000	2	12,000.00
3	Costos de supervisión y gestión	Unidad	1	2,000	3	6,000.00
B	Aprovechamiento de la miel					40,080.03
	1. Materia prima directas					20,023.15
1	Ahumadores de acero inox. Jumbo	Unidad	1	200	1	240.00
2	Baldes	Unidad	30	8	45	360.00
3	Careta con sobrero	Unidad	1	25	2	50.00
4	Cepillo cerda fina	Unidad	1	8	2	16.00
5	Colmena completa (equipo)	Unidad	1	120	1	144.00
6	Desoperculador	Unidad	1	20	1	28.00
7	Mameluco para Apicultor	Unidad	1	70	2	140.00
8	Núcleo de abejas con reina fecundada	Unidad	70	80	84	6,720.00
9	Palanca J Universal	Unidad	1	14	2	28.00
10	Porta núcleos	Unidad	1	50	1	70.00
11	Rejilla excluidora	Unidad	1	20	1	24.00
12	Trampas de polen	Unidad	1	80	1	96.00
13	Set de crianza de resinas (*)	Unidad	1	300	1	420.00
14	Decantador	Unidad	1	1,350	1	1,620.00
15	Balanza	Unidad	1	700	1	840.00
16	Extractor	Unidad	1	1,246	1	1,495.20
17	Estampadora	Unidad	1	2,258	1	2,709.60
18	Refractometro	Unidad	1	185	1	222.35
19	Generador 3 HP	Unidad	1	2,500	1	3,000.00
20	Materiales para protección de equipos	Unidad	1	900	2	1,800.00
	2. Mano de obra directa					4,000.00
1	Cosechas (2 al año)	Jornal	10	25	20	500.00
2	Mantenimiento	Jornal	10	25	20	500.00
3	Cosecha y procesamiento	Jornal	60	25	120	3,000.00
	3. Insumos					7,044.00
1	Alimento artificial	Colmena	70	15	140	2,100.00
2	Fletes por transhumancia	Unidad	1	1,200	2	2,400.00
3	Cera estampada	Unidad	20	60	40	2,400.00
4	Envasado y etiquetado	Unidad	1	60	2	144.00
	4. Certificación					9,012.88
III	ADMINISTRACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA					40,800.00
1	Técnico productivo		6	3,000	12	36,000.00
2	Contador		6	400	12	4,800.00
IV	MONITOREO					11,750.00
1	Monitoreo del aprovechamiento					8,500.00
2	Monitoreo social de conflictos	Unidad		2,000		3,250.00
	EGRESOS					136,711.90
	INGRESOS					106,120.00
	BENEFICIOS					-30,591.90

Cronograma Fisicos

ACTIVIDAD		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
I.	ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN	8,283	4,243	2,707	2,707	2,707	2,707	2,707	2,707	2,707	2,707
1	Elaboración e implementación del plan de trabajo detallado y plan de adquisiciones para el plan de negocios aprobado	1,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	Demarcación de la comunidad y parcelas de producción de miel	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500
3	Actualización de documentos legales y tributarios comunidad/asociación	4,308	2,005	1,023	1,023	1,023	1,023	1,023	1,023	1,023	1,023
4	Reuniones de asamblea para formalización y monitoreo de acuerdos para la implementación del Plan de Negocios	1,475	738	184	184	184	184	184	184	184	184
II.	MANEJO y GESTIÓN	28,736	15,590	24,603	24,603	24,603	24,603	24,603	24,603	24,603	24,603
A	Manejo para la producción de miel	12,850	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000
1	Inventario	10,850	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	Documentos de Gestion	0	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
3	Costos de supervisión y gestión	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
B	Aprovechamiento de la miel	15,886	7,590	16,603	16,603	16,603	16,603	16,603	16,603	16,603	16,603
	1. Materia prima directas	15,886	2,068	2,068	2,068	2,068	2,068	2,068	2,068	2,068	2,068
1	Ahumadores de acero inox. Jumbo	200	20	20	20	20	20	20	20	20	20
2	Baldes	240	60	60	60	60	60	60	60	60	60
3	Careta con sobrero	25	13	13	13	13	13	13	13	13	13
4	Cepillo cerda fina	8	4	4	4	4	4	4	4	4	4
5	Colmena completa (equipo)	120	12	12	12	12	12	12	12	12	12
6	Desoperculador	20	4	4	4	4	4	4	4	4	4
7	Mameluco para Apicultor	70	35	35	35	35	35	35	35	35	35
8	Núcleo de abejas con reina fecundada	5,600	560	560	560	560	560	560	560	560	560
9	Palanca J Universal	14	7	7	7	7	7	7	7	7	7
10	Porta núcleos	50	10	10	10	10	10	10	10	10	10
11	Rejilla excludora	20	2	2	2	2	2	2	2	2	2
12	Trampas de polen	80	8	8	8	8	8	8	8	8	8
13	Set de crianza de resinas (*)	300	60	60	60	60	60	60	60	60	60
14	Decantador	1,350	135	135	135	135	135	135	135	135	135
15	Balanza	700	70	70	70	70	70	70	70	70	70
16	Extractor	1,246	125	125	125	125	125	125	125	125	125
17	Estampadora	2,258	226	226	226	226	226	226	226	226	226
18	Refractometro	185	19	19	19	19	19	19	19	19	19
19	Generador 3 HP	2,500	250	250	250	250	250	250	250	250	250
20	Materiales para protección de equipos	900	450	450	450	450	450	450	450	450	450
	2. Mano de obra directa	0	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
1	Cosechas (2 al año)		250	250	250	250	250	250	250	250	250
2	Mantenimiento		250	250	250	250	250	250	250	250	250
3	Cosecha y procesamiento		1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500
	3. Insumos	0	3,522	3,522	3,522	3,522	3,522	3,522	3,522	3,522	3,522
1	Alimento artificial		1,050	1,050	1,050	1,050	1,050	1,050	1,050	1,050	1,050
2	Fletes por transhumancia		1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
3	Cera estampada		1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
4	Envasado y etiquetado		72	72	72	72	72	72	72	72	72
	4. Certificación	0	0	9,013	9,013	9,013	9,013	9,013	9,013	9,013	9,013
III	ADMINISTRACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	20,400	10,200	10,200	10,200	10,200	10,200	10,200	10,200	10,200	10,200
1	Técnico productivo	18,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000
2	Contador	2,400	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
IV	MONITOREO	7,050	3,100	1,600	1,600	1,600	3,550	1,600	1,600	1,600	1,600
1	Monitoreo del aprovechamiento	5,050	2,100	1,350	1,350	1,350	3,300	1,350	1,350	1,350	1,350
2	Monitoreo social de conflictos	2,000	1,000	250	250	250	250	250	250	250	250
	EGRESOS	64,469	33,133	39,110	39,110	39,110	41,060	39,110	39,110	39,110	39,110
	INGRESOS	0	53,060	53,060	53,060	53,060	53,060	53,060	53,060	53,060	53,060
	BENEFICIOS	(64,469)	19,927	13,950	13,950	13,950	12,000	13,950	13,950	13,950	13,950

3.7 BAMBU

Costos

Actividades	Unidad	Costo Unitario (S/.)	Cantidad 3años	Total 3años (S/.)
Instalación de vivero	12mil plantones			2,746.50
Infraestructura				1,056.50
Cañas para estructura	Unidad	10.00	20	200.00
Cañas para camas (6)	Unidad	10.00	20	200.00
Cañas para camas (6)	Unidad	6.00	10	60.00
Mallas Raschel	Global	300.00	1	300.00
Alambre de púas	Rollo	85.00	1.5	127.50
Palos para cerco	Unidad	3.00	36	108.00
Grapas	Kg	8.00	3	24.00
Martillo	Unidad	15.00	1	15.00
Alicate	Unidad	10.00	1	10.00
Alambre galvanizado	Kg	6.00	2	12.00
Herramientas				1,330.00
Carretilla	Unidad	120.00	2	240.00
Barreta	Unidad	60.00	1	60.00
Palana	Unidad	50.00	2	100.00
Pico	Unidad	40.00	2	80.00
Zaranda	Unidad	240.00	1	240.00
Manguera	Rollo	80.00	1	80.00
Baldes de plástico	Unidad	5.00	2	10.00
Tijeras de podar	Unidad	25.00	2	50.00
Regaderas de plástico	Unidad	30.00	2	60.00
Piedra de afilar	Unidad	50.00	1	50.00
Tubería de ½"	Unidad	8.00	5	40.00
Guantes	Unidad	15.00	2	30.00
Serruchos cola de zorro	Unidad	18.00	2	36.00
Machete	Unidad	12.00	2	24.00
Mochila aplicadora	Unidad	230.00	1	230.00
Mano de obra				360.00
Limpieza del terreno	Jornal	20.00	5	100.00
Armado camas	Jornal	20.00	5	100.00
Armado cerco	Jornal	20.00	3	60.00
Armado estructura techo	Jornal	20.00	5	100.00
Producción en vivero				14,105.37
Insumos				10,508.00
Extracción y Transporte de tierra	Latas	0.67	600	402.00
Extracción y transporte de arena	Latas	0.63	400	250.00
Extracción y transporte de M.O.	Quintales (50 kg aprox.)	15.00	4	60.00
Chusquines	Unidad	0.80	12000	9,600.00
Bolsas	Millar	13.00	12	156.00
Abono foliar	Global	40.00	1	40.00
Mano de obra				2,871.00
Preparación de sustrato	Jornal	20.00	2	40.00
Llenado de bolsas	Jornal	20.00	30	600.00
Acomodo de bolsas	Jornal	20.00	6	120.00
Repique	Jornal	20.00	20	400.00
Riego	Jornal	20.00	10	200.00
Deshierbes (4)	Jornal	20.00	10	200.00
Aplicación abono foliar	Jornal	20.00	1	20.00
Mantenimiento de equipos y herramientas	Jornal	20.00	2	40.00
Reposición de chusquines (10%)	Global	1,251.00	1	1,251.00
Costos Fijos				726.37
Depreciación mensual infraestructura	Mes	45.80	3	137.40
Depreciación equipos y herramientas	Mes	111.00	3	333.00
Alquiler del terreno	Mes	50.00	3	150.00
Imprevistos (5%)	Global	105.97	1	105.97
Costos de Plantación				26,385.20
1.- Preparación del terreno				475.00
a. Limpieza	Jornal	25.00	5	125.00
b. Marcado y Hoyado bambú	Jornal	25.00	3	75.00
c. Marcado y hoyado café	Jornal	25.00	4	100.00

Anexo 14: Desglose de Costos

Actividades	Unidad	Costo Unitario (S/.)	Cantidad 3años	Total 3años (S/.)
d. Fertilizante	Global	75.00	1	75.00
e. Alquiler de herramientas	Global	100.00	1	100.00
2.- Plantación				18,846.00
f. Plántulas de bambú (chusquines)	Unidad	3.00	1000	3,000.00
g. Plántulas de café	Unidad	1.00	11110	11,110.00
h. Instalación café	Jornal	25.00	100	2,500.00
i. Instalación bambú	Jornal	25.00	20	500.00
j. Replante (10%) c+d+e+f+g+h	Global	173.60	10	1,736.00
3.-Mantenimiento inicial				5,500.00
k. Coronamiento bambú(2)	Jornal	25.00	20	500.00
l. Deshierbe café (2)	Jornal	25.00	200	5,000.00
5.- Administración e imprevistos	5%			1,564.20
Imprevistos	Global	156.42	10	1,564.20
Manejo	1ha			27,750.00
1. Deshierbe	Jornal	25.00	150	3,750.00
2. Abonamiento	Jornal	25.00	60	1,500.00
3. Podas y raleos	Jornal	25.00	300	7,500.00
4.Abonos	Kg.	1.00	12000	12,000.00
5. Alquiler de herramientas manejo	Global	100.00	30	3,000.00
Cosecha Bambú	1			13,103.50
1. Limpieza	Jornal	25.00	50	1,250.00
2. Marcado de cañas	Jornal	25.00	10	250.00
3. Tumbado	Jornal	25.00	300	7,500.00
4.Acarreo y apilado	Jornal	25.00	120	3,000.00
5. Alquiler de herramientas cosecha	Global	100.00	10	1,000.00
6. Guía de Transporte Forestal	Unidad	10.35	10	103.50
Preservado	1			68,800.00
Insumos y Herramientas				51,700.00
Ácido Bórico	Kg	10.00	2560	25,600.00
Bórax	Kg	10.00	2560	25,600.00
Varilla para perforado ½"	Unidad	30.00	10	300.00
Varilla para perforado 3/8"	Unidad	20.00	10	200.00
Mano de Obra				15,900.00
Selección de cañas	Jornal	30.00	40	1,200.00
Recorte de cañas	Jornal	30.00	100	3,000.00
Rotura de tabique	Jornal	30.00	90	2,700.00
Lavado de cañas	Jornal	30.00	100	3,000.00
Preparación de solución preservante	Jornal	30.00	20	600.00
Carga de poza	Jornal	30.00	20	600.00
Volteo de cañas en proceso	Jornal	30.00	10	300.00
Descarga y escurrimiento	Jornal	30.00	120	3,600.00
Apilado para presecado	Jornal	30.00	30	900.00
Secado				1,200.00
Carga cañas	Jornal	30.00	40	1,200.00
Actividades de Cosecha y Post Cosecha CAFÉ				16,950.00
Recolección de frutos	Jornal	25.00	100	2,500.00
Herramientas	Unidad	150.00	10	1,500.00
Despulpadora	Unidad	5,000.00	1	5,000.00
Personal	Jornal	25.00	100	2,500.00
Tanque de Agua	Unidad	200.00	1	200.00
Tamizador	Unidad	20.00	5	100.00
Personal	Jornal	25.00	50	1,250.00
Lavado	Jornal	25.00	50	1,250.00
Clasificación	Jornal	25.00	50	1,250.00
Personal Secado	Jornal	25.00	50	1,250.00
Plastico	Metro	1.00	150	150.00

Cronograma Fisicos

	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9
Costo Total (\$/.)	52,487.07	9,250.00	108,103.50	20,170.00	20,170.00	142,564.07	102,073.50	102,073.50	102,073.50	102,073.50
Actividades										
Instalación de vivero	2,746.50									
Infraestructura	1,056.50									
Cañas para estructura	200.00									
Cañas para camas (6)	200.00									
Cañas para camas (6)	60.00									
Mallas Raschel	300.00									
Alambre de púas	127.50									
Palos para cerco	108.00									
Grapas	24.00									
Martillo	15.00									
Alicate	10.00									
Alambre galvanizado	12.00									
Herramientas	1,330.00									
Carretilla	240.00									
Barreta	60.00									
Palana	100.00									
Pico	80.00									
Zaranda	240.00									
Manguera	80.00									
Baldes de plástico	10.00									
Tijeras de podar	50.00									
Regaderas de plástico	60.00									
Piedra de afilar	50.00									
Tubería de ½"	40.00									
Guantes	30.00									
Serruchos cola de zorro	36.00									
Machete	24.00									
Mochila aplicadora	230.00									
Mano de obra	360.00									
Limpieza del terreno	100.00									
Armado camas	100.00									
Armado cerco	60.00									
Armado estructura techo	100.00									
Producción en vivero	14,105.37					14,105.37				
Insumos	10,508.00					10,508.00				
Extracción y Transporte de tierra	402.00					402.00				
Extracción y transporte de arena	250.00					250.00				
Extracción y transporte de M.O.	60.00					60.00				
Chusquines	9,600.00					9,600.00				
Bolsas	156.00					156.00				
Abono foliar	40.00					40.00				
Mano de obra	2,871.00					2,871.00				
Preparación de sustrato	40.00					40.00				
Llenado de bolsas	600.00					600.00				
Acomodo de bolsas	120.00					120.00				
Repique	400.00					400.00				
Riego	200.00					200.00				
Deshierbes (4)	200.00					200.00				
Aplicación abono foliar	20.00					20.00				
Mantenimiento de equipos y herramientas	40.00					40.00				
Reposición de chusquines (10%)	1,251.00					1,251.00				
Costos Fijos	726.37					726.37				
Depreciación mensual infraestructura	137.40					137.40				
Depreciación equipos y herramientas	333.00					333.00				
Alquiler del terreno	150.00					150.00				
Imprevistos (5%)	105.97					105.97				
Costos de Plantación	26,385.20					26,385.20				
1.- Preparación del terreno	475.00					475.00				
a. Limpieza	125.00					125.00				
b. Marcado y Hoyado bambú	75.00					75.00				
c. Marcado y hoyado café	100.00					100.00				
d. Fertilizante	75.00					75.00				
e. Alquiler de herramientas	100.00					100.00				
2.- Plantación	18,846.00					18,846.00				
f. Plántulas de bambú (chusquines)	3,000.00					3,000.00				
g. Plántulas de café	11,110.00					11,110.00				
h. Instalación café	2,500.00					2,500.00				
i. Instalación bambú	500.00					500.00				
j. Replante (10%) c+d+e+f+g+h	1,736.00					1,736.00				
3.-Mantenimiento inicial	5,500.00					5,500.00				
k. Coronamiento bambú(2)	500.00					500.00				
l. Deshierbe café (2)	5,000.00					5,000.00				
5.- Administración e imprevistos	1,564.20					1,564.20				
Imprevistos	1,564.20					1,564.20				
Manejo	9,250.00	9,250.00	9,250.00	9,250.00	9,250.00	9,250.00	9,250.00	9,250.00	9,250.00	9,250.00
1. Deshierbe	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00

Anexo 14: Desglose de Costos

	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9
2. Abonamiento	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00
3. Podas y raleos	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00
4. Abonos	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00
5. Alquiler de herramientas manejo	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00
Cosecha Bambú		-	13,103.50	-	-	13,103.50	13,103.50	13,103.50	13,103.50	13,103.50
1. Limpieza			1,250.00			1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00
2. Marcado de cañas			250.00			250.00	250.00	250.00	250.00	250.00
3. Tumbado			7,500.00			7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00
4. Acarreo y apilado			3,000.00			3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
5. Alquiler de herramientas cosecha			1,000.00			1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00
6. Guía de Transporte Forestal			103.50			103.50	103.50	103.50	103.50	103.50
Preservado		-	68,800.00	-	-	68,800.00	68,800.00	68,800.00	68,800.00	68,800.00
Insumos y Herramientas		-	51,700.00	-	-	51,700.00	51,700.00	51,700.00	51,700.00	51,700.00
Ácido Bórico			25,600.00			25,600.00	25,600.00	25,600.00	25,600.00	25,600.00
Bórax			25,600.00			25,600.00	25,600.00	25,600.00	25,600.00	25,600.00
Varilla para perforado ½"			300.00			300.00	300.00	300.00	300.00	300.00
Varilla para perforado 3/8"			200.00			200.00	200.00	200.00	200.00	200.00
Mano de Obra		-	15,900.00	-	-	15,900.00	15,900.00	15,900.00	15,900.00	15,900.00
Selección de cañas			1,200.00			1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00
Recorte de cañas			3,000.00			3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
Rotura de tabique			2,700.00			2,700.00	2,700.00	2,700.00	2,700.00	2,700.00
Lavado de cañas			3,000.00			3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
Preparación de solución preservante			600.00			600.00	600.00	600.00	600.00	600.00
Carga de poza			600.00			600.00	600.00	600.00	600.00	600.00
Volteo de cañas en proceso			300.00			300.00	300.00	300.00	300.00	300.00
Descarga y escurrimiento			3,600.00			3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00
Apilado para presecado			900.00			900.00	900.00	900.00	900.00	900.00
Secado		-	1,200.00	-	-	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00
Carga cañas			1,200.00			1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00
Actividades de Cosecha y Post Cosecha CAFÉ			16,950.00	10,920.00	10,920.00	10,920.00	10,920.00	10,920.00	10,920.00	10,920.00
Recolección de frutos			2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00
Herramientas			1,500.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00
Despulpadora			5,000.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00
Personal			2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00
Tanque de Agua			200.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00
Tamizador			100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Personal			1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00
Lavado			1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00
Clasificación			1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00
Personal Secado			1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00
Plástico			150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00

3.8 UNA DE GATO

Costos

	Actividades	Unidad	Costo Unitario (S./.)	Cantidad 3años	Total 3años (S./.)
I.	ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN				35,567.50
1	Elaboración e implementación del plan de trabajo detallado y plan de adquisiciones para el plan de negocios aprobado	global	1,500.00	1.00	1,500.00
2	Demarcación de los límites de la comunidad y de las parcelas de corta del área de manejo	Km lineal	25.00	450	11,250.00
3	Actualización de documentos legales y tributarios				11,045.00
4	Infraestructura				7,645.00
5	Reuniones de asamblea para formalización y monitoreo de acuerdos para la implementación del Plan de Negocios				4,127.50
II.	MANEJO Y GESTIÓN FORESTAL				111,135.00
A	APROVECHAMIENTO				98,785.00
2.1	Planificación del manejo forestal comunitario				69,000.00
1	Zonificación territorial				0.00
	Consultoría de especialista en zonificación	Consultoría	3,000	1	3,000.00
2	Delimitación de linderos y señalización de área de manejo y PCA	Km lineal	75	60	4,500.00
3	Inventario forestal exploratorio	Hectárea	40	500	20,000.00
4	Formulación de Plan de manejo	Plan	10,000	1	10,000.00
5	Plan de trabajo detallado	Plan	7,500	1	7,500.00
6	Formulación de PO	Plan	8,000	3	24,000.00
2.2	Gestión de la aprobación de documentos de planificación forestal				9,000.00
1	Obtención del permiso de aprovechamiento	Unidad	600	3	1,800.00
2	Inspección ocular	Días	200	21	4,200.00
3	Gastos de gestión	Unidad	1,000	3	3,000.00
2.3	Aprovechamiento de uña de gato				18,535.00
1	Habilitación de red de caminos	Km lineal	118	30	3,540.00
2	Mantenimiento de áreas específicas	Unidad	455	9	4,095.00
3	Cosecha de corteza				0.00
	Kit de cosecha	Kit	100	44	4,400.00
	Bote 1 TM con motor pk 5hp	Unidad	2,000	1	2,000.00
	Materiales diversos	Unidad	300	3	900.00
	Jornales	Jornal	25	144	3,600.00
2.4	Prácticas silviculturales				2,250.00
	Limpieza de aprovechables y selección de semilleros				0.00
B.	Procesamiento				87,364.60
	Molino de martillo	Unidad	7,370	1	8,844.00
	Tamizadora Rotatoria	Unidad	20,520	1	24,624.00
	Sistema de secado de lecho poroso	Unidad	17,243	1	20,691.60
	Balanza plataforma	Unidad	700	1	840.00
	Cosedora de sacos	Unidad	600	1	720.00
	Parihuelas	Unidad	145	27	3,915.00
	Personal	Jornal	25	288	7,200.00
	Combustible	Unidad	14	720	10,080.00
	Generador 5HP trifásico	Unidad	4,500	1	4,500.00
	Comercialización	Jornal	25	55	1,375.00
	Otros	Unidad	1,525	3	4,575.00
III	ADMINISTRACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA				158,400.00
1	Administrador		3,000	24	72,000.00
2	Técnico productivo		3,000	24	72,000.00
3	Contador		400	36	14,400.00
IV	MONITOREO				12,350.00
4.1	Monitoreo del aprovechamiento				5,850.00
4.2	Monitoreo social de conflictos	Unidad	4,000	2	6,500.00
	COSTOS TOTALES				317,452.50
	INGRESOS TOTALES				235,500.00
	BENEFICIOS TOTALES				-81,952.50
	TOTAL				

Cronograma Fisicos

	Actividades	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
I.	ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN	21,237.50	8,635.00	5,695.00	5,695.00	5,695.00	5,695.00	5,695.00	5,695.00	5,695.00	5,695.00
1	Elaboración e implementación del plan de trabajo detallado y plan de adquisiciones para el plan de negocios aprobado	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	Demarcación de los límites de la comunidad y de las parcelas de corta del área de manejo	25.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00
3	Actualización de documentos legales y tributarios		6,427.50	3,065.00	1,552.50	1,552.50	1,552.50	1,552.50	1,552.50	1,552.50	1,552.50
4	Infraestructura		7,020	550	75	75	75	75	75	75	75
5	Reuniones de asamblea para formalización y monitoreo de acuerdos para la implementación del Plan de Negocios	2,540	1,270	318	318	318	318	318	318	318	318
II.	MANEJO Y GESTIÓN FORESTAL	67,445	22,595	21,095	21,095	21,095	38,595	21,095	21,095	21,095	21,095
A	APROVECHAMIENTO	60,195	19,295	19,295	19,295	19,295	36,795	19,295	19,295	19,295	19,295
2.1	Planificación del manejo forestal comunitario	50,000	9,500	9,500	9,500	9,500	27,000	9,500	9,500	9,500	9,500
1	Zonificación territorial										
	Consultoría de especialista en zonificación	3,000									
2	Delimitación de linderos y señalización de área de manejo y PCA	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500
3	Inventario forestal exploratorio	20,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	Formulación de Plan de manejo	10,000	0	0	0	0	10,000	0	0	0	0
5	Plan de trabajo detallado	7,500	0	0	0	0	7,500	0	0	0	0
6	Formulación de PO	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000
2.2	Gestión de la aprobación de documentos de planificación forestal	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
1	Obtención del permiso de aprovechamiento	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600
2	Inspección ocular	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400
3	Gastos de gestión	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
2.3	Aprovechamiento de uña de gato	6,445	6,045	6,045	6,045	6,045	6,045	6,045	6,045	6,045	6,045
1	Habilitación de red de caminos	1,180	1,180	1,180	1,180	1,180	1,180	1,180	1,180	1,180	1,180
2	Mantenimiento de áreas específicas	1,365	1,365	1,365	1,365	1,365	1,365	1,365	1,365	1,365	1,365
3	Cosecha de corteza				0	0	0	0	0	0	0
	Kit de cosecha	400	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
	Bote 1 TM con motor pk pk 5hp	2,000			0	0	0	0	0	0	0
	Materiales diversos	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300
	Jornales	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200

Anexo 14: Desglose de Costos

	Actividades	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
2.4	Prácticas silviculturales	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750
	Limpieza de aprovechables y selección de semilleros										
B.	Procesamiento	56,163	15,038	16,163	16,163	16,163	16,163	16,163	16,163	16,163	16,163
	Molino de martillo	7,370	737	737	737	737	737	737	737	737	737
	Tamizadora Rotatoria	20,520	2,052	2,052	2,052	2,052	2,052	2,052	2,052	2,052	2,052
	Sistema de secado de lecho poroso	17,243	1,724	1,724	1,724	1,724	1,724	1,724	1,724	1,724	1,724
	Balanza plataforma	700	70	70	70	70	70	70	70	70	70
	Cosedora de sacos	600	60	60	60	60	60	60	60	60	60
	Parihuelas	1,305	1,305	1,305	1,305	1,305	1,305	1,305	1,305	1,305	1,305
	Personal	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
	Combustible		5,040	5,040	5,040	5,040	5,040	5,040	5,040	5,040	5,040
	Generador 5HP trifásico	4,500									
	Comercialización		125	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250
	Otros	1,525	1,525	1,525	1,525	1,525	1,525	1,525	1,525	1,525	1,525
III	ADMINISTRACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	76,800	40,800	40,800	40,800	40,800	40,800	40,800	40,800	40,800	40,800
1	Administrador	36,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000
2	Técnico productivo	36,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000
3	Contador	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800
IV	MONITOREO	7,250	3,300	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800
4.1	Monitoreo del aprovechamiento	3,250	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300
4.2	Monitoreo social de conflictos	4,000	2,000	500	500	500	500	500	500	500	500
	COSTOS TOTALES	172,733	75,330	69,390	69,390	69,390	86,890	69,390	69,390	69,390	69,390
	INGRESOS TOTALES	10,500	112,500	112,500	112,500	112,500	112,500	112,500	112,500	112,500	112,500
	BENEFICIOS TOTALES	-162,233	37,170	43,110	43,110	43,110	25,610	43,110	43,110	43,110	43,110
	TOTAL S/.	317,452.50									

4. Sistema de Agroforestia

4.1 TARA

Costos

Actividad	Unidad	Costo Unitario S/.	Cantidad 3años	Total 3años (S/.)
Manejo del SAF	Global			14,979.90
I. Instalación del sistema (plantas complementarias)				1,998.50
1. PREPARACIÓN DEL TERRENO				565.00
Desmante	jornal	25	3	75.00
Trazo y marcación	jornal	30	7	210.00
Hoyación	jornal	25	7	175.00
Cordel	metro	2	10	20.00
Zapapicos	unidad	45	1	45.00
Palana	unidad	40	1	40.00
2. PLANTACIÓN				1,433.50
Transporte de plántones y abono	jornal	25	3	75.00
Servicio Transporte	transporte	100	1	100.00
Distribución de plántones	jornal	25	4	100.00
Abonamiento	jornal	25	4	100.00
Plantación tara	jornal	25	7	175.00
Plantación forestal y agrícola	jornal	25	7	175.00
Abono	kg	0.18	700	126.00
Plántones tara	unidad	0.50	625	312.50
Plántones forestales	unidad	0.50	200	100.00
Agrícola (semillas)	kg	5	4	20.00
Carretilla	unidad	135	1	135.00
Baldes	unidad	5	3	15.00
II. Labores culturales				8,478.00
Cercado	jornal	25	4	100.00
Podas	jornal	25	12	300.00
Abonamiento y remoción	jornal	25	105	2,625.00
Control fitosanitario	jornal	25	63	1,575.00
Limpieza	jornal	25	42	1,050.00
Abono	kg	0.18	3,600	648.00
Biol	litro	3	540	1,620.00
Barreta	unidad	30	1	30.00
Machete	unidad	15	1	15.00
Tijera podar	unidad	95	1	95.00
Tijra mango largo	unidad	180	1	180.00
Mochila	unidad	240	1	240.00
III. Cosecha y postcosecha				1,481.00
Recolección y ensacado	jornal	25	36	900.00
Selección	jornal	25	12	300.00
Almacenamiento	jornal	25	6	150.00
Sacos	pieza	1	100	100.00
Rafia	rollo	1	3	3.00
Canasta	pieza	2	5	10.00
Manta	pieza	6	3	18.00
IV. Protección de equipos	Global	500		480.00
V. Procesamiento				2,542.40
Molino de Paletas 2.5 HP	Unidad	5,600	0	537.60
Generador 5HP	Unidad	4,500	0	432.00
Gasolina	Unidad	14	19	268.80
Molino de martillo 4HP	Unidad	5,000	0	480.00
Envasado	Unidad	4,000	0	384.00
Comercialización	Unidad	220	2	440.00
VI. Aprovechamiento maderable				0.00
Servicio de corte y puesto en aserradero	m3	102.30	0.00	0.00

Cronograma Fisicos

Actividad	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
Manejo del SAF	7,998	3,491	3,491	3,491	3,491	3,491	3,491	3,491	5,537	5,537
I. Instalación del sistema (plantas complementarias)	1,999	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1. PREPARACIÓN DEL TERRENO	565									
Desmonte	75									
Trazo y marcación	210									
Hoyación	175									
Cordel	20									
Zapapicos	45									
Palana	40									
2. PLANTACIÓN	1,434									
Transporte de plántones y abono	75									
Servicio Transporte	100									
Distribución de plántones	100									
Abonamiento	100									
Plantación tara	175									
Plantación forestal y agrícola	175									
Abono	126									
Plántones tara	313									
Plántones forestales	100									
Agrícola (semillas)	20									
Carretilla	135									
Baldes	15									
II. Labores culturales	3,266	2,606	2,606	2,606	2,606	2,606	2,606	2,606	2,606	2,606
Cercado	100			0	0	0	0	0	0	0
Podas	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Abonamiento y remoción	875	875	875	875	875	875	875	875	875	875
Control fitosanitario	525	525	525	525	525	525	525	525	525	525
Limpieza	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350
Abono	216	216	216	216	216	216	216	216	216	216
Biol	540	540	540	540	540	540	540	540	540	540
Barreta	30									
Machete	15									
Tijera podar	95									
Tijra mango largo	180									
Mochila	240									
III. Cosecha y postcosecha	581	450	450	450	450	450	450	450	450	450
Recolección y ensacado	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300
Selección	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Almacenamiento	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
Sacos	100									
Rafia	3									
Canasta	10									
Manta	18									
IV. Protección de equipos	400	40	40	40	40	40	40	40	40	40
V. Procesamiento	1,752	395	395	395	395	395	395	395	395	395
Molino de Paletas 2.5 HP	448	45	45	45	45	45	45	45	45	45
Generador 5HP	360	36	36	36	36	36	36	36	36	36
Gasolina	224	22	22	22	22	22	22	22	22	22
Molino de martillo 4HP	400	40	40	40	40	40	40	40	40	40
Envasado	320	32	32	32	32	32	32	32	32	32
Comercialización		220	220	220	220	220	220	220	220	220
VI. Aprovechamiento maderable										
Servicio de corte y puesto en aserradero								2,046		

4.2 Cacao

Costos

Actividades	Unidad	Cantidad	Costo Unitario (S/.)	Subtotal
PRODUCCIÓN				128
Producción por hectárea	Qq			5,888
Producción por hectárea	Kg			6,400
Producción por proyecto	Qq			294,400
Producción por proyecto	kg			128
COSTOS POR HECTÁREA				59,515
RUBRO				3,650
Costo de rehabilitación del sistema (I, II, III, IV)	-50%			1,888
I. Costo de pre - rehabilitación del sistema				60
Producción de plántones forestales (sp maderables)	Plantones	200	0.30	60
Limpieza del terreno	Jornales	20	25	500
Diseño y trazado del terreno para especies forestales y los otros cultivos	Jornales	10	25	250
Hoyado para la instalación de las especies forestales	Jornales	3.5	25	63
Hoyado para la instalación de otros cultivos (ejm. Plátano)	Jornales	15.63	25	391
Hoyado para el cacao	Jornales	25	25	625
II. Costo de rehabilitación del sistema				250
Siembra de los cultivos (ejm. plántones de plátano)	Jornales	10	25	250
Instalación de las especies forestales	Jornales	10	25	250
Traslado de plántones a campo definitivo	Jornales	10	25	250
Instalación del cacao	Jornales	25	25	625
III. Costo de instalación de especies de sombra temporal				156
Siembra de los cultivos (ejm. plántones de plátano)	Jornales	6.25	25	156
Traslado de plántones a campo definitivo	Jornales	3.13	25	78
IV. Costo de abonamiento				42
Abonamiento plátano al momento de la siembra	Jornales	2.08	25	42
Mezcla de abonos	Jornales	2	25	50
Traslado de fertilizantes a campo definitivo	Jornales	2	25	50
Costo de insumos (vivero o compra plántones)	-50%			80
Semilla de Centrosema/frijol	Kg	1	80	80
Semilla especies forestales	Kg	0.20	150	30
Semilla de plátano	UU	625	0.50	313
Compost	QQ	9.65	25	241
Guano de Isla	QQ	4.83	70	338
Abonos foliares	Lt/Kg	60	1	60
Bolsas	Millar	4	9	36
Tijeras de podar	UU	0.16	45	7
Control del sistema (deshierbos)	-75%			1,000
Deshierbos (04 veces por año)	Jornales	40	25	1,000
Podar y tratamiento cacao	Jornales	20	25	500
Herramientas	-50%			12
Machetes	Unidad	1	12	12
Palanas	Unidad	1	34	34
Hoyadores	Unidad	3	35	105
Carretilla	Unidad	0.16	252	40
Mochila	Unidad	0.16	200	32
Rastrillos	Unidad	1	25	25
Equipo de protección del productor	Unidad	1	150	150
Fertilizaciones	-90%			7,040
1.1.Fertilización (3 veces por año)				1,675
Compost	QQ	67	25	1,675
Guano de Isla	QQ	34	70	2,380
Sulpomag/ Sulfato de potasio	QQ	11.10	100	1,110
Abono foliar	Lt	640.60	1	641
Mezcla de fertilizantes	Jornales	5.80	20	116
Aplicación del abono	Jornales	25.52	25	638
Traslado de fertilizantes a campo	Jornales	24	20	480
1.2.Control malezas				13,824
Personal	Jornales	540	25	13,500
Herramientas (machetes)	Unidad	27	12	324
1.3. Preven. y control de plagas				108
Sulfato de cobre(control de hongos)	Kg	9	12	108
Cal agrícola (control de hongos)	Kg	18	7	126
Azufre (control de hongos)	Kg	12.29	9	105
Aplicación de control	Jornales	34	25	850
1.4 Otras prácticas agrícolas				250
Instalación Barreras vivas (500mlieales)	jornales	10	25	250
Instalación Barreras muertas(500 mlieales)	Jornales	10	25	250
1.5. Mantenimiento de árboles forestales				450
Podas de formación (Guaba y especies forestales)	Jornales	18	25	450
Serrucho de podar	Unidad	1	50	50
Tijera telescópica	Unidad	1	400	400
Mant. Equipo	Unidad	1	10.71	11
V. Certificaciones				300
VI. Costos de cosecha				18,334
2.1 Materiales y equipos	-25%			2,594
Sacos de polietileno grandes	Ciento	800	0.50	400
Sacos de polietileno medianos	Ciento	800	0.50	400
Mantas de polietileno	Unidad	640	2.00	1,280
Latas para cosecha	Unidad	80	1.43	114
Mantenimiento de equipos	Unidad	8	50	400
2.2.Recolección	Jornales	640	25	15,750
VII. Costos de postcosecha				5,530
Quiebra	Jornal	44	25	1,100
Fermentación	Jornal	44	25	1,100
Cajones fermentadores	Unidad	44	20	880
Secado	Jornal	10	25	250
Limpieza y Selección del grano	Jornal	44	25	1,100
Almacenamiento	Jornal	44	25	1,100
IX. Costos de comercialización				2,825
Transporte de Cacao	QQ	164	2	328
Transporte de Frutales	Jornal	52	25	1,300
Venta	Jornal	18	25	450
Flete de almacen de acopio local a empresa comercializadora	QQ	166	2	332
Estiba y desestiba	QQ	166	1	83
Servicio de Procesamiento	QQ	166	2	332
IX. Costos de aprovechamiento de madera (0)				0
VENTA POR HECTÁREA				23,495
RUBRO	PRECIO (s/. / kg)			23,495
Venta cacao (-26.7%)	Kg		9	52,247
Venta de polines (0)			1	1,500
Raleo (0)			176	3,168
Tala (0)				0

Anexo 14: Desglose de Costos

Actividades	Unidad	Cantidad	Costo Unitario (S/.)	Subtotal
Venta de otro cultivo (plátano) (0)			5	0
Venta de frijol (02 campañas) (0)			70	700
FLUJO DEL PROYECTO				
EGRESOS TOTAL (PRECIO PRIVADO)				2,646,011
Financiado por el Proyecto				343,633.92
Costo de rehabilitación del sistema (I, II, III, IV)				45,620
Costo de insumos (vivero o compra plántones)				13,809
Control del sistema (deshierbos)				18,750
Herramientas				4,979
Fertilizaciones				73,485
Certificaciones (ninguna)				7,500
Costos de cosecha				13,429
Costos de postcosecha				14,438
Costos de comercialización				2,825
Costo Componente técnico				74,400
Gerente productivo	Personas	12	2,500	30,000
Administrador	Personas	12	2,500	30,000
Contador	Personas	36	400	14,400
Costos estimados para el productor				2,033,143
Fertilizaciones				503,055
Certificaciones (ninguna)				123,750
Costos de cosecha				870,050
Costos de postcosecha				262,063
Costos de comercialización				135,625
Costos de aprovechamiento de madera (0)				2,033,143
Costo Componente técnico				138,600
Gerente productivo	Personas	21	2,500	52,500
Administrador	Personas	21	2,500	52,500
Contador	Personas	84	400	33,600
INGRESOS				2,880,740
Venta cacao				2,612,340
Venta de polines				75,000
Raleo				158,400
Tala				0
Venta de otro cultivo (plátano)				0
Venta de frijol (02 campañas)				35,000
EGRESOS TOTAL (PRECIO PRIVADO)				2,302,377
EGRESOS TOTAL (PRECIO SOCIAL)				1,951,167
INGRESO TOTAL				2,880,740
GANANCIAS				929,573
FINANCIADO POR EL FONDO total				266,858.92
FINANCIADO POR HECTÁREA				21,348.71

Cronograma Físicos

PRECIO (s/. / kg)	8									
PRODUCCIÓN	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
Producción por hectárea (qq)			5	16	16	16	16	16	16	16
Producción por hectárea (Kg)			230	736	736	736	736	736	736	736
Producción por proyecto (qq)			250	800	800	800	800	800	800	800
Producción por proyecto (Kg)			11,500	36,800	36,800	36,800	36,800	36,800	36,800	36,800

COSTOS POR HECTÁREA

RUBRO	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
Costo de rehabilitación del sistema (I, II, III, IV)	3,650									
Costo de insumos (vivero o compra plántones)	1,105									
Control del sistema (deshierbos)	1,500									
Herramientas	398									
Fertilizaciones		3,337	2,542	2,512	2,512	2,512	2,512	2,512	2,501	2,501
Certificaciones		300	300	300	300	300	300	300	300	300
Costos de cosecha			824	2,324	2,324	2,324	2,324	3,324	2,324	2,324
Costos de postcosecha			625	625	625	625	625	625	625	625
Costos de comercialización			265	330	330	330	330	395	330	330
Costos de aprovechamiento de madera			150					1,512		
COSTO TOTAL S/.	6,653	3,637	4,706	6,091	6,091	6,091	6,091	8,668	6,081	6,081

VENTA POR HECTÁREA

RUBRO	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
Venta cacao		0	1,725	5,520	5,520	5,520	5,520	5,520	5,520	5,520
Venta de polines		0	1,500	0	0	0	0	0	0	0
Raleo		0	0	0	0	0	0	3,168	0	0
Tala		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Venta de otro cultivo (plátano)		2,500	1,250	0	0	0	0	0	0	0
Venta de frijol (02 campañas)		700	0	0	0	0	0	0	0	0

FLUJO DEL PROYECTO

EGRESOS	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
---------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------

Anexo 14: Desglose de Costos

Financiado por el Proyecto	117,958	65,260	76,754							
Costo de rehabilitación del sistema (I, II, III, IV)	45,620	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Costo de insumos (vivero o compra plántones)	13,809	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Control del sistema (deshierbos)	18,750	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Herramientas	4,979	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fertilizaciones	0	41,710	31,775	0	0	0	0	0	0	0
Certificaciones	0	3,750	3,750	0	0	0	0	0	0	0
Costos de cosecha	0	0	10,304	0	0	0	0	0	0	0
Costos de postcosecha	0	0	7,813	0	0	0	0	0	0	0
Costos de comercialización	0	0	3,313	0	0	0	0	0	0	0
Costo Componente técnico	34,800	19,800	19,800							
Costos estimados para el productor	136,380	176,486	230,165	230,165	230,165	230,165	230,165	359,015	230,032	230,032
Fertilizaciones		125,130	95,325	31,400	31,400	31,400	31,400	31,400	31,267	31,267
Certificaciones		11,250	11,250	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000
Costos de cosecha		0	30,911	116,215	116,215	116,215	116,215	166,215	116,215	116,215
Costos de postcosecha		0	23,438	31,250	31,250	31,250	31,250	31,250	31,250	31,250
Costos de comercialización		0	9,938	16,500	16,500	16,500	16,500	19,750	16,500	16,500
Costos de aprovechamiento de madera		0	5,625	0	0	0	0	75,600	0	0
Costo Componente técnico				19,800	19,800	19,800	19,800	19,800	19,800	19,800
INGRESOS	0	160,000	223,750	276,000	276,000	276,000	276,000	434,400	276,000	276,000
Venta cacao	0	0	86,250	276,000	276,000	276,000	276,000	276,000	276,000	276,000
Venta de polines	0	0	75,000	0	0	0	0	0	0	0
Raleo	0	0	0	0	0	0	0	158,400	0	0
Tala	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Venta de otro cultivo (plátano)	0	125,000	62,500	0	0	0	0	0	0	0
Venta de frijol (02 campañas)	0	35,000	0	0	0	0	0	0	0	0
EGRESOS	117,958	201,641	253,240	230,165	230,165	230,165	230,165	359,015	230,032	230,032
INGRESOS	0	160,000	223,750	276,000	276,000	276,000	276,000	434,400	276,000	276,000
BENEFICIOS	(117,958)	(41,641)	(29,490)	45,835	45,835	45,835	45,835	75,385	45,968	45,968

4.3 Café

Costos y Cronograma Físicos

Área mínima de aplicación al proyecto	50
Financiamiento del proyecto (25% del área)	12.5

1 quintal es 46kg

PRECIO (s/. / kg)	S/. 4.20									
PRODUCCIÓN	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
Producción por hectárea (qq)			5	20	20	20	20	30	20	20
Producción por hectárea (Kg)			230	920	920	920	920	1,380	920	920
Producción por proyecto (qq)			250	1,000	1,000	1,000	1,000	1,500	1,000	1,000
Producción por proyecto (Kg)			11,500	46,000	46,000	46,000	46,000	69,000	46,000	46,000

COSTOS POR HECTÁREA

RUBRO	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
Costo de rehabilitación del sistema (I, II, III, IV)	3,025	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Costo de insumos (vivero o compra plántones)	895	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Control del sistema (deshierbos)	1,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Herramientas	362									
Equipos para producción	1,260	126	126	126	126	126	126	126	126	126
Fertilizaciones		2,969	2,512	2,512	2,512	2,512	2,512	2,512	2,501	2,501
Certificaciones		300	300	300	300	300	300	300	300	300
Costos de cosecha		0	617	603	603	603	603	3,324	2,324	2,324
Costos de postcosecha		0	340	625	625	625	625	625	625	625
Costos de comercialización		0	264	458	458	458	458	395	330	330
Costos de aprovechamiento de madera		0	840	0	0	0	0	1,512	0	0
COSTO TOTAL S/.	6,542	3,395	5,000	4,624	4,624	4,624	4,624	8,794	6,207	6,207

VENTA POR HECTÁREA

RUBRO	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
Venta Café	0	0	966	3,864	3,864	3,864	3,864	5,796	3,864	3,864
Venta de polines	0	0	3,000	0	0	0	0	0	0	0
Raleo	0	0	0	0	0	0	0	3,960	0	0
Tala	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Venta de otro cultivo (plátano)	0	2,500	1,250	0	0	0	0	0	0	0
Venta de frijol (02 campañas)	0	700	0	0	0	0	0	0	0	0

FLUJO DEL PROYECTO

EGRESOS	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
Financiado por el Proyecto	116,572	62,235	82,297							
Costo de rehabilitación del sistema (I, II, III, IV)	37,807	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Costo de insumos (vivero o compra plántones)	11,188	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Control del sistema (deshierbos)	12,500	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Herramientas	4,527	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Equipos para producción	15,750	1,575	1,575	0	0	0	0	0	0	0
Fertilizaciones	0	37,110	31,400	0	0	0	0	0	0	0
Certificaciones	0	3,750	3,750	0	0	0	0	0	0	0
Costos de cosecha	0	0	7,716	0	0	0	0	0	0	0
Costos de postcosecha	0	0	4,250	0	0	0	0	0	0	0
Costos de comercialización	0	0	3,306	0	0	0	0	0	0	0
Costos de aprovechamiento de madera	0	0	10,500	0	0	0	0	0	0	0
Costo administración y asistencia técnica	34,800	19,800	19,800	0	0	0	0	0	0	0
Costos estimados para el productor	0	122,580	182,766	150,495	150,495	150,495	150,495	359,015	150,495	150,495
Fertilizaciones		111,330	94,200	31,400	31,400	31,400	31,400	31,400	31,400	31,400
Certificaciones		11,250	11,250	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000
Costos de cosecha		0	23,149	30,155	30,155	30,155	30,155	166,215	30,155	30,155
Costos de postcosecha		0	12,750	31,250	31,250	31,250	31,250	31,250	31,250	31,250
Costos de comercialización		0	9,917	22,890	22,890	22,890	22,890	19,750	22,890	22,890

Anexo 14: Desglose de Costos

Costos de aprovechamiento de madera		0	31,500	0	0	0	0	75,600	0	0
Costo administración y asistencia técnica				19,800	19,800	19,800	19,800	19,800	19,800	19,800
INGRESOS	0	160,000	260,800	193,200	193,200	193,200	193,200	487,800	193,200	193,200
Venta Café	0	0	48,300	193,200	193,200	193,200	193,200	289,800	193,200	193,200
Venta de polines	0	0	150,000	0	0	0	0	0	0	0
Raleo	0	0	0	0	0	0	0	198,000	0	0
Tala	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Venta de otro cultivo (plátano)	0	125,000	62,500	0	0	0	0	0	0	0
Venta de frijol (02 campañas)	0	35,000	0	0	0	0	0	0	0	0
EGRESOS	116,572	184,816	265,063	150,495	150,495	150,495	150,495	359,015	150,495	150,495
INGRESOS	0	160,000	260,800	193,200	193,200	193,200	193,200	487,800	193,200	193,200
BENEFICIOS	(116,572)	(24,816)	(4,263)	42,705	42,705	42,705	42,705	128,785	42,705	42,705
FINANCIADO POR EL PORYECTO	261,104									
FINANCIADO POR HECTÁREA	20,888									

4.4 Camu Camu

Costos

Actividad	Unidad	Costo Unitario S/.	Cantidad 3años	Total 3años (S/.)
I. Instalación del sistema (plantas complementarias)				
1. PREPARACIÓN DEL TERRENO				565.00
Limpieza del terreno	jornal	S/. 25.00	3	75.00
Trazo y marcación	jornal	S/. 30.00	7	210.00
Hoyación	jornal	S/. 25.00	7	175.00
Cordel	metro	S/. 2.00	10	20.00
Zapapicos	unidad	S/. 45.00	1	45.00
Pala	unidad	S/. 40.00	1	40.00
2. PLANTACIÓN				1,550.60
Transporte de plántones y abono	jornal	S/. 25.00	3	75.00
Servicio Transporte	transporte	S/. 100.00	0	8.00
Distribución de plántones	jornal	S/. 25.00	4	100.00
Abonamiento	jornal	S/. 25.00	4	100.00
Plantación camu camu	jornal	S/. 25.00	7	175.00
Plantación forestal y agrícola	jornal	S/. 25.00	7	175.00
Abono orgánico	kg	S/. 0.18	700	126.00
Plántones camu camu	unidad	S/. 0.50	1,000	500.00
Plántones forestales	unidad	S/. 0.50	400	200.00
Agrícola (semillas)	kg	S/. 5.00	5	25.00
Semillas de producto asociado (ejm. Yuca)	kg	S/. 3.00	10	30.00
Carretilla	unidad	S/. 135.00	0.16	21.60
Baldes	unidad	S/. 5.00	3	15.00
II. Labores culturales				8,157.20
Podas	jornal	S/. 25.00	12	300.00
Abonamiento y remoción	jornal	S/. 25.00	105	2,625.00
Control fitosanitario	jornal	S/. 25.00	63	1,575.00
Limpieza	jornal	S/. 25.00	42	1,050.00
Abono	kg	S/. 0.18	3,600	648.00
Biol	litro	S/. 3.00	540	1,620.00
Barreta	unidad	S/. 30.00	1	30.00
Machete	unidad	S/. 15.00	1	15.00
Tijera podar	unidad	S/. 95.00	1	95.00
Tijra mango largo	unidad	S/. 180.00	1	180.00
Mochila	unidad	S/. 240.00	0.08	19.20
III. Cosecha				1,284.00
Kit de cosecha (subidores, guantes, implementos de seguridad, costales, machetes)	Kit	S/. 1,000.00	0.19	192.00
Bote 1 TM con motor pk pk 5hp	Unidad	S/. 2,000.00	0.096	192.00
Colección de frutos	Jornal	S/. 25.00	12	300.00
Materiales diversos	Unidad	S/. 200.00	3	600.00
IV. Protección de equipos	Global	S/. 250.00	1	250.00
V. Procesamiento				3,185.60

Anexo 14: Desglose de Costos

Actividad	Unidad	Costo Unitario S/.	Cantidad 3años	Total 3años (S/.)
Instalación de máquina para pulpa y refinado	Unidad	S/. 25,000.00	0.096	2,400.00
Materiales para la clasificación y acondicionamiento de los frutos	Unidad	S/. 250.00	0.096	24.00
Insumos para el secado y desinfección	Unidad	S/. 250.00	0.096	24.00
Insumos para el despulpado	Unidad	S/. 100.00	0.096	9.60
Envasado	Unidad	S/. 3,000.00	0.096	288.00
Comercialización	Unidad	S/. 220.00	2	440.00
VI. Aprovechamiento maderable				0.00
Servicio de corte y puesto en aserradero	m3	S/. 102.30	0.00	0.00
COSTO TOTAL	Global			14,992.40

Cronograma Fisicos

Actividad	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9
I. Instalación del sistema (plantas complementarias)	2,115.60	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1. PREPARACIÓN DEL TERRENO	565.00									
Limpieza del terreno	75.00									
Trazo y marcación	210.00									
Hoyación	175.00									
Cordel	20.00									
Zapapicos	45.00									
Pala	40.00									
2. PLANTACIÓN	1,550.60									
Transporte de plántones y abono	75.00									
Servicio Transporte	8.00									
Distribución de plántones	100.00									
Abonamiento	100.00									
Plantación camu camu	175.00									
Plantación forestal y agrícola	175.00									
Abono orgánico	126.00									
Plántones camu camu	500.00									
Plántones forestales	200.00									
Agrícola (semillas)	25.00									
Semillas de producto asociado (ejm. Yuca)	30.00									
Carretilla	21.60									
Baldes	15.00									
II. Labores culturales	2,945.20	2,606.00	2,606.00	2,606.00	2,606.00	2,606.00	2,606.00	2,606.00	2,606.00	2,606.00
Podas	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Abonamiento y remoción	875.00	875.00	875.00	875.00	875.00	875.00	875.00	875.00	875.00	875.00
Control fitosanitario	525.00	525.00	525.00	525.00	525.00	525.00	525.00	525.00	525.00	525.00
Limpieza	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00
Abono	216.00	216.00	216.00	216.00	216.00	216.00	216.00	216.00	216.00	216.00
Biol	540.00	540.00	540.00	540.00	540.00	540.00	540.00	540.00	540.00	540.00
Barreta	30.00									
Machete	15.00									
Tijera podar	95.00									
Tijera mango largo	180.00									
Mochila	19.20									
III. Cosecha	620.00	332.00	332.00	332.00	332.00	332.00	332.00	332.00	332.00	332.00
Kit de cosecha (subidores, guantes, implementos de seguridad, costales, machetes)	160.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00
Bote 1 TM con motor pk pk 5hp	160.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00
Colección de frutos	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Materiales diversos	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00
IV. Protección de equipos	250.00			-	-	-	-	-	-	-
V. Procesamiento	2,288.00	448.80	448.80	448.80	448.80	448.80	448.80	448.80	448.80	448.80
Instalación de máquina para pulpa y refinado	2,000.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00
Materiales para la clasificación y acondicionamiento de los frutos	20.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00
Insumos para el secado y desinfección	20.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00

Anexo 14: Desglose de Costos

Actividad	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9
Insumos para el despulpado	8.00	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80
Envasado	240.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00
Comercializacion		220.00	220.00	220.00	220.00	220.00	220.00	220.00	220.00	220.00
VI. Aprovechamiento maderable										
Servicio de corte y puesto en aserradero								2,046.00		
COSTO TOTAL	8,218.80	3,386.80	3,386.80	3,386.80	3,386.80	3,386.80	3,386.80	5,432.80	3,386.80	3,386.80

5. Ecoturismo

Costos

	Actividades	Unidad	Costo Unitario	Cantidad 3años	Total 3años (S/.)
I.	Organización y planificación				22,352.50
1.1	Elaboración e implementación del plan de trabajo detallado y plan de adquisiciones para el plan de negocios aprobado	global	1,500	1	1,500.00
1.2	Delimitación de linderos y señalización de área bajo manejo ecoturístico	Km lineal	200	30	6,000.00
1.3	Actualización de documentos legales y tributarios				10,725.00
1.3.1	Inscripción del título de la comunidad				227.50
	Copia del documento de identidad del presentante, con la constancia de haber sufragado en las últimas elecciones o haber solicitado la dispensa respectiva.	copia	0.5	5	2.50
	Resolución de reconocimiento expedida por la Dirección Regional Agraria respectiva.	copia	0.5	10	5.00
	Pago de derechos registrales (0.60%UIT por derechos de calificación y 0.24% UIT por derechos de inscripción)	global	220	1	220.00
1.3.2	Inscripción de la Junta Directiva Comunal (2 años)				240.00
	Pago por derecho de trámite en la SUNARP	global	120	2	240.00
1.3.3	Actualización de estatutos				80.00
	Costo registral	global	80	1	80.00
1.3.4	Actualización de padrón de comuneros				160.00
	Materiales	global	100	1	100.00
	Legalización de padrón	pago	60	1	60.00
1.3.5	Inscripción en SUNAT				270.00
	Constancia de inscripción en RRPP para solicitud de RUC	pago	120	1	120.00
	Impresión de facturas 0 Y 5	pago	150	1	150.00
1.3.6	Viáticos, y tramites directos				9,747.50
	Pasajes fluviales a ciudad cercana para tramitación (4 viajes al año x 3 persona) Administrador, presidente y tesorero	pasajes	120	21	2,520.00
	Combustible para traslados (pque peque)	galones	17	87.5	1,487.50
	Alojamiento - 2 viajes por mes, x 2 personas x dos noches	viaje	120	14	1,680.00
	Alimentación para encargados- 2 viajes por mes, x 2 personas x dos días	viaje	240	14	3,360.00
	Movilidad local - 2 viajes por mes, x 2 personas x dos días	viaje	50	14	700.00
1.4	Reuniones de asamblea para formalización y monitoreo de acuerdos para la implementación del Plan de Negocios				4,127.50
	Alimentación para comuneros y asistente técnico	reunión	180	9.8	1,755.00
	Jornales de comuneros para servicios varios en reuniones comunales (cocinera, motorista, tesorero)	jornal	25	32.5	812.50
	Traslado de autoridades y consultores	pasajes	80	9.8	780.00
	Materiales de comunicación	global	80	9.8	780.00
II.	Gestión de la actividad ecoturística				943,040.00
2.1	Zonificación para desarrollo de la actividad	Consultoria	7,000	1	7,000.00
2.2	Inventario ecoturístico				31,800.00
	Diseño e implementación	Consultoria	30,000	1	30,000.00
	Mano de obra (05 pers)	jornal	18	100	1,800.00
2.3	Plan de interpretación ambiental	Plan	15,000	1	15,000.00

	Actividades	Unidad	Costo Unitario	Cantidad 3años	Total 3años (S/.)
2.4	Gestión de la aprobación de documentos de planificación				3,000.00
	Obtención del permiso de uso turístico	Unidad	600	1	600.00
	Inspección ocular	Días	200	7	1,400.00
	Gastos de gestión	Unidad	1,000	1	1,000.00
2.5	Habilitación/mejoramiento de la infraestructura				392,000.00
	Habilitación de red de caminos	Km lineal	110	200	22,000.00
	Habilitación de puentes	Unidad	800	5	4,000.00
	Habilitación de senderos/rutas de turismo	Unidad	35,000	2	70,000.00
	Señalización de senderos/rutas turísticas	Unidad	50,000	1	50,000.00
	Mejoramiento de infraestructura de interpretación	Unidad	25,000	2	50,000.00
	Mejoramiento de instalaciones turísticas	Unidad	40,000	4	160,000.00
	Mantenimiento senderos e infraestructura	Unidad	12,000	3	36,000.00
2.6	Equipamiento				277,240.00
2.6.1	Para atención de lodge*				215,340.00
	Botes madera (01 u.), de aluminio "chalupa" (01 u.), canoas (02 u.)	unidad	12,000	4	48,000.00
	Paneles solare y kit de cables	unidad	2,000	5	10,000.00
	Baterías	unidad	300	8	2,400.00
	Chalecos salvavidas	doc	180	2	360.00
	Camioneta tipo <i>Pick up</i>	unidad	82,500	1	82,500.00
	Kit con medicinas básicas y de primeros auxilios	kit	120	4	480.00
	Mobiliario para habitaciones, (camas, mesa, sillas, puertas, mallas mosquitero, pintura esmalte, otros)	varios	12,000	1	12,000.00
	Mobiliario para comedor y cocina (mesas, sillas, pintura esmalte, mallas mosquitero)	varios	8,000	1	8,000.00
	Mobiliario para oficina (mesa, silla, estantes)	varios	4,000	1	4,000.00
	Motor fuera de borda 25 Hp y 02 pkpk 05 Hp	unidad	10,700	3	32,100.00
	Hamacas, carpas, mosquiteros, colchonetas	varios	5,000	1	5,000.00
	Indumentaria para personal (chalecos, pantalones, gorras)	doc	1,800	2	3,600.00
	Equipo de computo (laptop, impresora)	unidad	1,900	1	1,900.00
	Otros	varios	5,000	1	5,000.00
2.6.2	Para observación de aves y senderos*			0	47,900.00
	Binoculares	unidad	900	3	2,700.00
	Radio walkie talkie y baterías	unidad	250	4	1,000.00
	GPS y baterías	unidad	1,500	3	4,500.00
	Cámaras fotográficas y baterías	unidad	850	2	1,700.00
	Material de interpretación (diseño, impresión)	varios	10,000	1	10,000.00
	Cartillas plastificadas de identificación de aves, flora y fauna (diseño, impresión)	varios	10,000	1	10,000.00
	Paneles de señalización (bienvenida, ubicación, información, otros)	unidad	1,200	15	18,000.00
2.6.3	Mantenimiento de equipos	Unidad	7,000	2	14,000.00
2.7	Viveres				75,000.00
	Para alimentación visitantes	Varios	25,000	3	75,000.00
2.8	Personal de servicio				60,000.00
	Responsable de alimentos y bebidas	sueldo	1,500	24	36,000.00
	Cocinero	día	20	400	8,000.00
	Recepcionista	día	20	400	8,000.00
	Cuartelero	día	20	400	8,000.00
2.9	Promoción				82,000.00
	Estrategia de difusión	Consultoría	7,000	1	7,000.00
	Promoción	Campaña	15,000	2	30,000.00
	Materiales de difusión	servicio	10,000	2	20,000.00
	Fam trip	viaje	25,000	1	25,000.00
III.	Administración y asistencia técnica				234,000.00
3.1	Administrador	Sueldo mensual	3,000	36	108,000.00

Anexo 14: Desglose de Costos

	Actividades	Unidad	Costo Unitario	Cantidad 3años	Total 3años (S/.)
3.2	Contador	Sueldo mensual	500	36	18,000.00
3.3	Guías y promotores (02)	Sueldo mensual	3,000	36	108,000.00
IV. Monitoreo					13,000.00
4.1	Monitoreo calidad de servicio, social, ambiental y comercial (3 veces/año)				13,000.00
	Entrevistas para monitoreo	Reuniones	1,000	6	6,000.00
	Equipos de computo	varios	4,000	1	4,000.00
	Material escritorio	varios	1,000	3	3,000.00
EGRESOS TOTALES (PRECIO PRIVADO)					1,212,392.50
EGRESOS TOTALES (PRECIO SOCIAL)					1,027,451.27
INGRESOS TOTALES		persona	833		527,472.00
GANANCIAS PROYECTADAS					-499,979.27

* Ver relacion en Propuesta Tecnica, son valores aproximados

Flujo de caja sin proyecto basado en 192 Paquetes de 4D/3N, (576 pernoteles al año), pagando una tarifa de S/. 832.5 (\$ 260).

Flujo de caja sin proyecto durante 5 años basado en 420 Paquetes de 4D/3N, (1260 pernoteles al año), pagando una tarifa de S/. 832.5 (\$ 260).

Cronograma Fisicos

	Actividades	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
I.	Organización y planificación	16,467.50	4,055.00	1,830.00	2,020.00	1,830.00	1,710.00	1,980.00	1,870.00	1,830.00	1,860.00
1.1	Elaboración e implementación del plan de trabajo detallado y plan de adquisiciones para el plan de negocios aprobado	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2	Delimitación de linderos y señalización de área bajo manejo ecoturístico	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3	Actualización de documentos legales y tributarios	6,427.50	2,785.00	1,512.50	1,702.50	1,512.50	1,392.50	1,662.50	1,552.50	1,512.50	1,542.50
1.3.1	Inscripción del título de la comunidad	227.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Copia del documento de identidad del representante, con la constancia de haber sufragado en las últimas elecciones o haber solicitado la dispensa respectiva.	2.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Resolución de reconocimiento expedida por la Dirección Regional Agraria respectiva.	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Pago de derechos registrales (0.60%UIT por derechos de calificación y 0.24% UIT por derechos de inscripción)	220.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.2	Inscripción de la Junta Directiva Comunal (2 años)	120.00	0.00	120.00	0.00	120.00	0.00	120.00	0.00	120.00	0.00
	Pago por derecho de trámite en la SUNARP	120.00	0.00	120.00	0.00	120.00	0.00	120.00	0.00	120.00	0.00
1.3.3	Actualización de estatutos	80.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Costo registral	80.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.4	Actualización de padrón de comuneros	160.00	0.00	0.00	160.00	0.00	0.00	0.00	160.00	0.00	0.00
	Materiales	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Legalización de padrón	60.00	0.00	0.00	60.00	0.00	0.00	0.00	60.00	0.00	0.00
1.3.5	Inscripción en SUNAT	270.00	0.00	0.00	150.00	0.00	0.00	150.00	0.00	0.00	150.00
	Constancia de inscripción en RPP para solicitud de RUC	120.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Impresión de facturas O Y 5	150.00	0.00	0.00	150.00	0.00	0.00	150.00	0.00	0.00	150.00
1.3.6	Viáticos, y tramites directos	5,570.00	2,785.00	1,392.50	1,392.50	1,392.50	1,392.50	1,392.50	1,392.50	1,392.50	1,392.50

Anexo 14: Desglose de Costos

	Actividades	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
	Pasajes fluviales a ciudad cercana para tramitación (4 viajes al año x 3 persona) Administrador, presidente y tesorero	1,440.00	720.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00
	Combustible para traslados (pque peque)	850.00	425.00	212.50	212.50	212.50	212.50	212.50	212.50	212.50	212.50
	Alojamiento - 2 viajes por mes, x 2 personas x dos noches	960.00	480.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00
	Alimentación para encargados- 2 viajes por mes, x 2 personas x dos días	1,920.00	960.00	480.00	480.00	480.00	480.00	480.00	480.00	480.00	480.00
	Movilidad local - 2 viajes por mes, x 2 personas x dos días	400.00	200.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
1.4	Reuniones de asamblea para formalización y monitoreo de acuerdos para la implementación del Plan de Negocios	2,540.00	1,270.00	317.50	317.50	317.50	317.50	317.50	317.50	317.50	317.50
	Alimentación para comuneros y asistente técnico	1,080.00	540.00	135.00	135.00	135.00	135.00	135.00	135.00	135.00	135.00
	Jornales de comuneros para servicios varios en reuniones comunales (cocinera, motorista, tesorero)	500.00	250.00	62.50	62.50	62.50	62.50	62.50	62.50	62.50	62.50
	Traslado de autoridades y consultores	480.00	240.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00
	Materiales de comunicación	480.00	240.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00
II.	Gestión de la actividad ecoturística	745,040.00	99,000.00	99,000.00	99,000.00	99,000.00	146,000.00	99,000.00	99,000.00	99,000.00	99,000.00
2.1	Zonificación para desarrollo de la actividad	7,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2	Inventario ecoturístico	31,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Diseño e implementación	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Mano de obra (05 pers)	1,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3	Plan de interpretación ambiental	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4	Gestión de la aprobación de documentos de planificación	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Obtención del permiso de uso turístico	600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Inspección ocular	1,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Gastos de gestión	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5	Habilitación/mejoramiento de la infraestructura	368,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00
	Habilitación de red de caminos	22,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Habilitación de puentes	4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Habilitación de senderos/rutas de turismo	70,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Señalización de senderos/rutas turísticas	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Mejoramiento de infraestructura de interpretación	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Mejoramiento de instalaciones turísticas	160,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Mantenimiento senderos e infraestructura	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00
2.6	Equipamiento	263,240.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00
2.6.1	Para atención de lodge*	215,340.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Botes madera (01 u.), de aluminio "chalupa" (01 u.), canoas (02 u.)	48,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Paneles solare y kit de cables	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Baterías	2,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Anexo 14: Desglose de Costos

Actividades	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
Chalecos salvavidas	360.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Camioneta tipo <i>Pick up</i>	82,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Kit con medicinas básicas y de primeros auxilios	480.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mobiliario para habitaciones, (camas, mesa, sillas, puertas, mallas mosquitero, pintura esmalte, otros)	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mobiliario para comedor y cocina (mesas, sillas, pintura esmalte, mallas mosquitero)	8,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mobiliario para oficina (mesa, silla, estantes)	4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Motor fuera de borda 25 Hp y 02 pkpk 05 Hp	32,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hamacas, carpas, mosquiteros, colchonetas	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Indumentaria para personal (chalecos, pantalones, gorras)	3,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo de computo (laptop, impresora)	1,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.2 Para observacion de aves y senderos*	47,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Binoculares	2,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Radio walkie talkie y baterías	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GPS y baterías	4,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cámaras fotográficas y baterías	1,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Material de interpretación (diseño, impresión)	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cartillas plastificadas de identificación de aves, flora y fauna (diseño, impresión)	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Paneles de señalización (bienvenida, ubicación, informacion, otros)	18,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.3 Mantenimiento de equipos	0.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00
2.7 Viveres	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00
Para alimentación visitantes	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00
2.8 Personal de servicio	0.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00
Responsable de alimentos y bebidas	0.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00
Cocinero	0.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00
Recepcionista	0.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00
Cuartelero	0.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00
2.9 Promoción	32,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	57,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00
Estrategia de difusion	7,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Promoción	15,000.00	0.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00
Materiales de difusion	10,000.00	0.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00
Fam trip	0.00	25,000.00	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Administración y asistencia técnica	78,000.00	78,000.00	78,000.00	78,000.00	78,000.00	78,000.00	78,000.00	78,000.00	78,000.00	78,000.00
3.1 Administrador	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00
3.2 Contador	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
3.3 Guías y promotores (02)	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00
IV. Monitoreo	5,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00
4.1 Monitoreo calidad de servicio, social, ambiental y comercial (3 veces/año)	5,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00
Entrevistas para monitoreo	0.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
Equipos de computo	4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Material escritorio	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00
EGRESOS TOTALES (PRECIO PRIVADO)	844,507.50	185,055.00	182,830.00	183,020.00	182,830.00	229,710.00	182,980.00	182,870.00	182,830.00	182,860.00
EGRESOS TOTALES (PRECIO SOCIAL)	715,684.32	156,826.27	154,940.68	155,101.69	154,940.68	194,669.49	155,067.80	154,974.58	154,940.68	154,966.10
INGRESOS TOTALES	159,840.00	159,840.00	207,792.00	255,744.00	319,680.00	326,073.60	335,664.00	335,664.00	335,664.00	335,664.00
GANANCIAS PROYECTADAS	(555,844.32)	3,013.73	52,851.32	100,642.31	164,739.32	131,404.11	180,596.20	180,689.42	180,723.32	180,697.90

6. Cuadro: Costos de los Servicios de Consultoría a Precios Privados

	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	P. Unitario S/.	Precio Total S/.	Precio Total US\$ (3)	Factor de Corrección	P.TOTAL (S/.)
Costos consultores internacionales					117,025	35,142		107,107
I.	Remuneración			74,925	112,388	33,750		102,863
A-I.	Profesional Especialista en Sistema de Agroforestería	Unidad	1.5	74,925	112,388	33,750	0.92	102,863
II.	Gastos reembolsables				4,637	1,392		4,244
1	Movilización				4,637	1,392		4,244
	Vuelos internacional	Unidad	1.0	3,355	3,355	1,008	0.92	3,071
	Costos de los viajes al interior	Unidad	2.0	641	1,282	385	0.92	1,173
Costos consultores locales					4,640,240	1,393,465		3,932,407
I.	Remuneración				4,305,000	1,292,793		3,648,305
A-I.	Especialista en Manejo Forestal Comunitario y transformación de productos forestales	Unidad	28.0	42,000	1,176,000	353,153	0.85	996,610
A-I.	Especialista en salvaguardas y aspectos sociales	Unidad	26.5	28,000	742,000	222,823	0.85	628,814
A-I.	Especialista en Comercialización y Marketing	Unidad	25.0	28,000	700,000	210,210	0.85	593,220
A-I.	Especialista en aspectos ambientales	Unidad	16.5	28,000	462,000	138,739	0.85	391,525
A-I.	Especialista en Manejo de producto No Maderable	Unidad	17.5	28,000	490,000	147,147	0.85	415,254
A-I.	Especialista en Sistema de Agroforestería	Unidad	17.5	21,000	367,500	110,360	0.85	311,441
A-I.	Especialista en Ecoturismo	Unidad	17.5	21,000	367,500	110,360	0.85	311,441
II.	Gastos reembolsables				335,240	100,673		284,102
1.1	Gastos de movilidad local				13,800	4,144		11,695
	Mobilidad para consultores internacional	Unidad	138.0	100	13,800	4,144	0.85	11,695
2	Costos de viajes diversos				321,440	96,529		272,407
(1)	Costo de transporte local				75,050	22,538		63,602
A-I.	CONSULTORES INTERNACIONALES	Unidad	0.8	1,000	750	225	0.85	636
A-II.	CONSULTORES LOCALES	Unidad	74.3	1,000	74,300	22,312	0.85	62,966
(2)	Viáticos				112,500	33,784		95,339
A-I.	CONSULTORES INTERNACIONALES	Unidad	7.5	150	1,125	338	0.85	953
A-II.	CONSULTORES LOCALES	Unidad	742.5	150	111,375	33,446	0.85	94,386
3	Viáticos				133,890	40,207		113,466
A-I.	CONSULTORES INTERNACIONALES	Unidad	45.0	500	22,500	6,757	0.85	19,068
A-II.	CONSULTORES LOCALES	Unidad	371.3	300	111,390	33,450	0.85	94,398

Cuadro: Cronogramas Fiscos de los Servicios de Consultoría

	Descripción	Unidad de Medida	Cant	P. Unitario S/.	Precio Total S/.	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Costos consultores internacionales					117,025	115,743	0	0	0	0
I.	Remuneración				112,388	112,388	0	0	0	0
A-1.	Profesional Especialista en Sistema de Agroforestería	Unidad	1.5	74,925	112,388	112,388	0	0	0	0
II. Gastos reembolsables					4,637	4,637	0	0	0	0
1	Movilización				4,637	4,637	0	0	0	0
	Vuelos internacional	Unidad	1.0	3,355	3,355	3,355	0	0	0	0
	Costos de los viajes al interior	Unidad	2.0	641	1,282	1,282	0	0	0	0
Costos consultores locales					4,640,240	295,775	1,346,265	1,345,200	757,000	896,000
I.	Remuneración				4,305,000	252,000	1,253,000	1,253,000	707,000	840,000
A-1.	Especialista en Manejo Forestal Comunitario y transformación de productos forestales	Unidad	28.0	42,000	1,176,000	63,000	273,000	315,000	189,000	336,000
A-1.	Especialista en salvaguardas y aspectos sociales	Unidad	26.5	28,000	742,000	0	210,000	182,000	154,000	196,000
A-1.	Especialista en Comercialización y Marketing	Unidad	25.0	28,000	700,000	42,000	140,000	126,000	224,000	168,000
A-1.	Especialista en aspectos ambientales	Unidad	16.5	28,000	462,000	42,000	210,000	210,000	0	0
A-1.	Especialista en Manejo de producto No Maderable	Unidad	17.5	28,000	490,000	42,000	168,000	168,000	56,000	56,000
A-1.	Especialista en Sistema de Agroforestería	Unidad	17.5	21,000	367,500	31,500	126,000	126,000	42,000	42,000
A-1.	Especialista en Ecoturismo	Unidad	17.5	21,000	367,500	31,500	126,000	126,000	42,000	42,000
II. Gastos reembolsables					335,240	43,775	93,265	92,200	50,000	56,000
1.1	Gastos de movilidad local				13,800	1,400	4,200	4,200	2,000	2,000
	Mobilidad para consultores internacional	Unidad	138.0	100	13,800	1,400	4,200	4,200	2,000	2,000
2	Costos de viajes diversos				321,440	42,375	89,065	88,000	48,000	54,000
(1)	Costo de transporte local				75,050	5,250	22,300	22,000	12,000	13,500
A-1.	CONSULTORES INTERNACIONALES	Unidad	0.8	1,000	750	750	0	0	0	0
A-1.	CONSULTORES LOCALES	Unidad	74.3	1,000	74,300	4,500	22,300	22,000	12,000	13,500
(2)	Viáticos				112,500	7,875	33,375	33,000	18,000	20,250
A-1.	CONSULTORES INTERNACIONALES	Unidad	7.5	150	1,125	1,125	0	0	0	0
A-1.	CONSULTORES LOCALES	Unidad	742.5	150	111,375	6,750	33,375	33,000	18,000	20,250
3	Viáticos				133,890	0	0	0	0	0
A-1.	CONSULTORES INTERNACIONALES	Unidad	45.0	500	22,500	22,500	0	0	0	0
A-1.	CONSULTORES LOCALES	Unidad	371.3	300	111,390	6,750	33,390	33,000	18,000	20,250

**Anexo 15:
Evaluación Social – Análisis de Beneficios**

Anexo 15: Beneficios Incrementales

Flujo de Caja a Precios Privados de cada tipo de proyecto

PRODUCTO MADERABLES ALTO ESCALA

SIN PROYECTO	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Total
EGRESOS	2,197,328	1,006,551	1,001,432	954,733	979,334	1,014,435	993,436	993,437	979,338	1,006,439	11,126,463
INGRESOS	0	1,232,000	1,232,000	1,485,000	1,485,000	1,567,500	1,567,500	1,567,500	1,567,500	1,567,500	13,271,500
GANANCIA	-2,197,328	225,449	230,568	530,267	505,666	553,065	574,064	574,063	588,162	561,061	2,145,038
CON PROYECTO	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Total
EGRESOS	2,529,600	1,252,830	1,249,950	1,249,950	1,249,950	1,249,950	1,249,950	1,249,950	1,249,950	1,249,950	13,782,030
INGRESOS	0	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	19,800,000
GANANCIA	-2,529,600	947,170	950,050	950,050	950,050	950,050	950,050	950,050	950,050	950,050	6,017,970

PRODUCTO NO MADERABLES ALTO ESCALA

SIN PROYECTO	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Total
EGRESOS	82,453	56,191	54,678	54,678	54,678	55,178	54,678	54,678	54,678	54,678	576,570
INGRESOS	22,733	37,888	75,776	53,043	60,621	60,621	60,621	60,621	53,043	60,621	545,587
GANANCIA	-59,720	-18,303	21,098	-1,635	5,943	5,443	5,943	5,943	-1,635	5,943	-30,982
CON PROYECTO	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Total
EGRESOS	321,179	195,157	190,217	189,217	189,217	194,217	189,217	189,217	189,217	189,217	2,036,070
INGRESOS	116,294	186,070	232,587	232,587	232,587	232,587	232,587	232,587	232,587	232,587	2,163,062
GANANCIA	-204,886	-9,087	42,371	43,371	43,371	38,371	43,371	43,371	43,371	43,371	126,992

SISTEMA AGROFORESTERIALES

SIN PROYECTO	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Total
EGRESOS	71,691	36,484	88,984	138,101	135,008	132,687	130,947	178,039	138,101	138,101	1,188,143
INGRESOS	1,250	3,000	138,000	138,000	138,000	138,000	138,000	138,000	138,000	138,000	1,108,250
GANANCIA	-70,441	-33,484	49,016	-101	2,993	5,313	7,053	-40,039	-101	-101	-79,893
CON PROYECTO	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Total
EGRESOS	277,399	221,120	299,693	230,495	230,495	230,495	280,495	233,810	230,495	67,880	2,302,377
INGRESOS	29,440	138,040	332,600	276,000	276,000	276,000	434,400	276,000	276,000	276,000	2,590,480
GANANCIA	-247,959	-83,080	32,908	45,505	45,505	45,505	153,905	42,190	45,505	208,120	288,103

ECOTURISMO

SIN PROYECTO	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Total
EGRESOS	641,953	104,985	103,713	103,903	103,713	103,593	103,863	103,753	103,713	103,743	1,576,928
INGRESOS	99,900	119,880	129,870	139,860	149,850	159,840	159,840	159,840	159,840	159,840	1,438,560
GANANCIA	-542,053	14,895	26,158	35,958	46,138	56,248	55,978	56,088	56,128	56,098	-138,368
CON PROYECTO	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Total
EGRESOS	844,508	185,055	182,830	183,020	182,830	229,710	182,980	182,870	182,830	182,860	2,539,493
INGRESOS	159,840	159,840	207,792	255,744	319,680	326,074	335,664	335,664	335,664	335,664	2,771,626
GANANCIA	-684,668	-25,215	24,962	72,724	136,850	96,364	152,684	152,794	152,834	152,804	232,133

Costos Detallados de Producto Maderable Alto Escala sin Proyecto a Precios Privados

	Actividades	Unidad	Cantidad	Costo Unitario (S./.)	Subtotal
I.	ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN				78,718
1.1	Actualización de documentos legales y tributarios				78,718
1.1.1	Inscripción del título de la comunidad				228
	Formato de solicitud de inscripción debidamente llenado y suscrito.	unidd	0	0	0
	Copia del documento de identidad del presentante, con la constancia de haber sufragado en las últimas elecciones o haber solicitado la dispensa respectiva.	copias	5	0.6	3
	Resolución de reconocimiento expedida por la Dirección Regional Agraria respectiva.	copias	10	1	5
	Pago de derechos registrales (0.60%UIT por derechos de calificación y 0.24% UIT por derechos de inscripción)	global	1	220	220
1.1.2	Inscripción de la Junta Directiva Comunal				240
	Pago por derecho de trámite en la SUNARP	global	2	120	240
1.1.3	Actualización de estatutos				80
	Costo registral	global	1	80	80
1.1.4	Actualización de padrón de comuneros				1,600
	Materiales	global	10	100	1,000
	Legalización de padrón	pago	10	60	600
1.1.5	Inscripción en SUNAT				270
	Pago por Derecho de trámite	pago	0	0	0
	Constancia de inscripción en RRPP	pago	1	120	120
	Impresión de facturas	pago	1	150	150
1.1.6	Viáticos				76,300
	Pasajes fluviales a ciudad cercana para tramitación (5 viajes al año x 3 persona) Gerente, presidente y tesorero	pasajes	150	150	22,500
	Combustible para traslados (pque peque)	galones	1,000	17	17,000
	Alojamiento - 2 viajes por mes, x 2 personas x dos noches	viaje	80	120	9,600
	Alimentación para encargados- 2 viajes por mes, x 2 personas x dos días	viaje	80	240	19,200
	Movilidad local - 2 viajes por mes, x 2 personas x dos días	viaje	80	100	8,000
II.	MANEJO Y GESTIÓN				10,760,945
2.1	Planificación forestal				433,745
2.1.1	Formulación del Plan General de Manejo Forestal	Consultori a/ Regente	10	15,000	150,045
2.1.2	Ejecución del Censo comercial	costo/ Hectárea	7,000	20	140,000
2.1.3	Formulación, suscripción e implementación del Plan Operativo Anual	Consultori a/ Regente	6	10,000	60,000
2.1.4	Trámite y aprobación del permiso anual de aprovechamiento				32,700
	Gastos de gestión	global	6	3,000	18,000
	Inspección ocular	Días	49	300	14,700
2.1.5	Elaboración del informe de ejecución de actividades del Plan operativo anual	Consultori a/ Regente	7	5,000	35,000
2.1.6	Pago de multas a OSINFOR/SUNAT		2	8,000	16,000
2.2	Aprovechamiento Forestal				10,327,200
2.2.1	Costos de Maquinaria				1,158,800
	T. Forestal CAT 518	Unidad	1	156,000	156,000
	T. Forestal CAT 525	Unidad	1	208,000	208,000
	Oruga 6D	Unidad	1	182,000	182,000
	Motoniveladora 120H	Unidad	1	150,000	150,000
	Cargador Frontal 938G	Unidad	1	182,000	182,000
	Volquete NN	Unidad	1	104,000	104,000
	Camion Volvo F10	Unidad	1	104,000	104,000
	Camioneta 4x4 Hi Lux	Unidad	1	72,800	72,800
2.2.2	Costos de Operación				9,168,400
	Alimentación	Raciones/ día	51,600	9	464,400
	Arrastre	Sueldo mes	80	2,000	160,000
	Arrastre	Sueldo mes	60	1,000	60,000
	Arrastre	Sueldo mes	80	900	72,000
	Caminos	Sueldo mes	40	2,000	80,000
	Caminos	Sueldo mes	40	2,000	80,000
	Caminos	Sueldo mes	40	2,000	80,000
	Caminos	Sueldo mes	40	900	36,000
	Combustible	Galon	60,000	10.50	630,000
	Combustible	Galon	400,000	11.50	4,600,000
	Combustible	Galon	2,000	10.50	21,000
	Equipos de Protección	Unidad	430	200	86,000
	General	Sueldo mes	40	5,000	200,000
	General	Sueldo mes	80	1,200	96,000
	General	Unidad	2	4,500	9,000
	General	Sueldo mes	40	2,000	80,000
	General	Sueldo mes	40	3,000	120,000
	General	Unidad	200	1,500	300,000
	Insumos	Unidad	10	5,000	50,000
	Insumos	Unidad	10	1,500	15,000
	Insumos	Unidad	10	2,000	20,000
	Insumos	Unidad	40	500	20,000
	Mantenimiento	Unidad	10	20,000	200,000
	Mantenimiento	Unidad	30	10,000	300,000
	Salud	Unidad	40	1,000	40,000
	Tala	Sueldo mes	150	1,500	225,000
	Tala	Sueldo mes	150	800	120,000
	Tala	Unidad	6	2,500	15,000
	Tala	Unidad	800	80	64,000
	Tala	Unidad	800	20	16,000
	Tala	Caja	400	100	40,000
	Tala	Cilindro	240	500	120,000
	Tala	Unidad	80	300	24,000
	Tala	Unidad	160	250	40,000

Actividades		Unidad	Cantidad	Costo Unitario (S/.)	Subtotal
	Transporte	Sueldo mes	60	1,200	72,000
	Transporte	Sueldo mes	30	1,800	54,000
	Transporte	Unidad	2	2,500	5,000
	Transporte	Unidad	200	80	16,000
	Transporte	Unidad	200	20	4,000
	Transporte	Caja	80	100	8,000
	Transporte	Cilindro	80	500	40,000
	Transporte	Unidad	20	300	6,000
	Transporte	Unidad	40	250	10,000
	Transporte	Sueldo mes	40	2,000	80,000
	Transporte	Sueldo mes	60	1,500	90,000
	Transporte	Sueldo mes	90	2,000	180,000
	Transporte	Sueldo mes	40	3,000	120,000
III.	ADMINISTRACIÓN Y ASISTENCIA TECNICA				266,400
3.1	Técnico forestal	mes	90	2,000	180,000
3.2	Cubicador comunal (2)	mes	54	1,600	86,400
IV.	MONITOREO				20,400
4.1	Cubicación y trazabilidad				20,400
	Materiales de escritorio	Unidad	9	200	1,800
	Herramientas cubicar (winchas, calculadoras, linterna, etc)	pak	36	300	10,800
	Equipos de seguridad	Unidad	9	100	900
	Formatos y materiales de escritorio	Unidad	9	500	4,500
	Tabled/lap top	Unidad	1	1,500	1,500
	Marcador de trozas	Unidad	2	450	900
TODO EL NEGOCIO					
	EGRESOS TOTALES OPERACIÓN				11,126,463
	EGRESOS TOTALES OPERACIÓN (PRECIO SOCIAL)				9,429,206
	INGRESOS TOTALES OPERACIÓN (trozas)				13,271,500
	Volumen de aprovechamiento en pies tablares				
	Volumen de aprovechamiento en m3				
	Factor de conversión (1 m3=220pt)				
	Precio en Soles por pie tablar				
	GANANCIAS PROYECTADAS (NEGOCIO)				3,842,294
NEGOCIO DEL SOCIO ESTRATEGICO					
	EGRESOS TOTALES OPERACIÓN				10,327,200
	EGRESOS TOTALES OPERACIÓN (PRECIO SOCIAL)				8,751,864
	INGRESOS TOTALES OPERACIÓN (trozas)				12,128,875
	GANANCIAS PROYECTADAS (NEGOCIO)				3,377,011
NEGOCIO DE LA COMUNIDAD					
	EGRESOS TOTALES DE LA COMUNIDAD (FINANCIABLE x FONDO CONCURSABLE)				799,263
	EGRESOS TOTALES DE LA COMUNIDAD (PRECIO SOCIAL)				677,341
	INGRESOS TOTALES A LA COMUNIDAD (18% PRECIO DE MERCADO)				1,142,625
	% de Referencia de ingresos				
	GANANCIAS PROYECTADAS (COMUNIDAD)				465,284
	MONTO FINANCIABLE FONDO CONCURSABLE (3 años)				275,691

Cronograma de Producto Maderable Alto Escala sin Proyecto a Precios Privados

Actividades		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
I.	ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN	8,488	7,910	7,790	7,790	7,790	7,790	7,790	7,790	7,790	7,790
1.1	Actualización de documentos legales y tributarios	8,488	7,910	7,790	7,790	7,790	7,790	7,790	7,790	7,790	7,790
1.1.1	Inscripción del título de la comunidad	228	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Formato de solicitud de inscripción debidamente llenado y suscrito.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Copia del documento de identidad del presentante, con la constancia de haber sufragado en las últimas elecciones o haber solicitado la dispensa respectiva.	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Resolución de reconocimiento expedida por la Dirección Regional Agraria respectiva.	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Pago de derechos registrales (0.60%UIT por derechos de calificación y 0.24% UIT por derechos de inscripción)	220	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.1.2	Inscripción de la Junta Directiva Comunal	120	120	0	0	0	0	0	0	0	0
	Pago por derecho de trámite en la SUNARP	120	120	0	0	0	0	0	0	0	0
1.1.3	Actualización de estatutos	80	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Costo registral	80	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.1.4	Actualización de padrón de comuneros	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160
	Materiales	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
	Legalización de padrón	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60
1.1.5	Inscripción en SUNAT	270	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Pago por Derecho de trámite	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Constancia de inscripción en RRPP	120	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Impresión de facturas	150	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.1.6	Viáticos	7,630	7,630	7,630	7,630	7,630	7,630	7,630	7,630	7,630	7,630
	Pasajes fluviales a ciudad cercana para tramitación (5 viajes al año x 3 persona) Gerente, presidente y tesorero	2,250	2,250	2,250	2,250	2,250	2,250	2,250	2,250	2,250	2,250
	Combustible para traslados (pque peque)	1,700	1,700	1,700	1,700	1,700	1,700	1,700	1,700	1,700	1,700
	Alojamiento - 2 viajes por mes, x 2 personas x dos noches	960	960	960	960	960	960	960	960	960	960
	Alimentación para encargados- 2 viajes por mes, x 2 personas x dos días	1,920	1,920	1,920	1,920	1,920	1,920	1,920	1,920	1,920	1,920
	Movilidad local - 2 viajes por mes, x 2 personas x dos días	800	800	800	800	800	800	800	800	800	800
II.	MANEJO Y GESTIÓN	2,156,840	969,041	964,042	928,943	941,944	977,045	956,046	956,047	941,948	969,049
2.1	Planificación forestal	55,100	55,101	50,102	15,003	28,004	63,105	42,106	42,107	28,008	55,109
2.1.1	Formulación del Plan General de Manejo Forestal	15,000	15,001	15,002	15,003	15,004	15,005	15,006	15,007	15,008	15,009
2.1.2	Ejecución del Censo comercial	20,000	20,000	20,000	0	0	20,000	20,000	20,000	0	20,000
2.1.3	Formulación, suscripción e implementación del Plan Operativo Anual	10,000	10,000	0	0	10,000	10,000	0	0	10,000	10,000
2.1.4	Trámite y aprobación del permiso anual de aprovechamiento	5,100	5,100	2,100	0	3,000	5,100	2,100	2,100	3,000	5,100
	Gastos de gestión	3,000	3,000	0	0	3,000	3,000	0	0	3,000	3,000
	Inspección ocular	2,100	2,100	2,100	0	0	2,100	2,100	2,100	0	2,100
2.1.5	Elaboración del informe de ejecución de actividades del Plan operativo anual	5,000	5,000	5,000	0	0	5,000	5,000	5,000	0	5,000
2.1.6	Pago de multas a OSINFOR/SUNAT	0	0	8,000	0	0	8,000	0	0	0	0
2.2	Aprovechamiento Forestal	2,101,740	913,940	913,940	913,940	913,940	913,940	913,940	913,940	913,940	913,940
2.2.1	Costos de Maquinaria	1,158,800	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	T. Forestal CAT 518	156,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	T. Forestal CAT 525	208,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oruga 6D	182,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Motoniveladora 120H	150,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Cargador Frontal 938G	182,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Volquete NN	104,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Camion Volvo F10	104,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Camioneta 4x4 Hi Lux	72,800	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.2.2	Costos de Operación	942,940	913,940	913,940	913,940	913,940	913,940	913,940	913,940	913,940	913,940
	Alimentación	46,440	46,440	46,440	46,440	46,440	46,440	46,440	46,440	46,440	46,440
	Arrastre	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000
	Arrastre	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
	Arrastre	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200
	Caminos	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000
	Caminos	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000
	Caminos	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000
	Caminos	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000
	Caminos	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600
	Combustible	63,000	63,000	63,000	63,000	63,000	63,000	63,000	63,000	63,000	63,000
	Combustible	460,000	460,000	460,000	460,000	460,000	460,000	460,000	460,000	460,000	460,000
	Combustible	2,100	2,100	2,100	2,100	2,100	2,100	2,100	2,100	2,100	2,100
	Equipos de Protección	8,600	8,600	8,600	8,600	8,600	8,600	8,600	8,600	8,600	8,600
	General	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000
	General	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600
	General	9,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	General	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000
	General	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
	General	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000
	Insumos	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
	Insumos	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500
	Insumos	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
	Insumos	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
	Mantenimiento	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000
	Mantenimiento	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000
	Salud	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000
	Tala	22,500	22,500	22,500	22,500	22,500	22,500	22,500	22,500	22,500	22,500
	Tala	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
	Tala	15,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Tala	6,400	6,400	6,400	6,400	6,400	6,400	6,400	6,400	6,400	6,400
	Tala	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600
	Tala	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000

Actividades		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
	Tala	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
	Tala	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
	Tala	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000
	Transporte	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200
	Transporte	5,400	5,400	5,400	5,400	5,400	5,400	5,400	5,400	5,400	5,400
	Transporte	5,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Transporte	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600
	Transporte	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400
	Transporte	800	800	800	800	800	800	800	800	800	800
	Transporte	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000
	Transporte	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600
	Transporte	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
	Transporte	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000
	Transporte	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000
	Transporte	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000
	Transporte	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
III.	ADMINISTRACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	27,600	27,600	27,600	18,000	27,600	27,600	27,600	27,600	27,600	27,600
3.1	Técnico forestal	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000
3.2	Cubicador comunal (2)	9,600	9,600	9,600	0	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600
IV.	MONITOREO	4,400	2,000	2,000	0	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
4.1	Cubicación y trazabilidad	4,400	2,000	2,000	0	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
	Materiales de escritorio	200	200	200	0	200	200	200	200	200	200
	Herramientas cubicar (winchas, calculadoras, linterna, etc)	1,200	1,200	1,200	0	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
	Equipos de seguridad	100	100	100	0	100	100	100	100	100	100
	Formatos y materiales de escritorio	500	500	500	0	500	500	500	500	500	500
	Tabled/lap top	1,500	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Marcador de trozas	900	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TODO EL NEGOCIO											
	EGRESOS TOTALES OPERACIÓN	2,197,328	1,006,551	1,001,432	954,733	979,334	1,014,435	993,436	993,437	979,338	1,006,439
	EGRESOS TOTALES OPERACIÓN (PRECIO SOCIAL)	1,862,142	853,009	848,671	809,096	829,944	859,691	841,895	841,896	829,947	852,914
	INGRESOS TOTALES OPERACIÓN (trozas)	0	1,232,000	1,232,000	1,485,000	1,485,000	1,567,500	1,567,500	1,567,500	1,567,500	1,567,500
	Volumen de aprovechamiento en pies tablares	0	1,540,000	1,540,000	1,650,000	1,650,000	1,650,000	1,650,000	1,650,000	1,650,000	1,650,000
	Volumen de aprovechamiento en m3	0	7,000.00	7,000.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00
	Factor de conversión (1 m3=220pt)	0	220.00	220.00	220.00	220.00	220.00	220.00	220.00	220.00	220.00
	Precio en Soles por pie tablar	0	0.80	0.80	0.90	0.90	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95
	GANANCIAS PROYECTADAS (NEGOCIO)	(1,862,142)	378,991	383,329	675,904	655,056	707,809	725,605	725,604	737,553	714,586
NEGOCIO DEL SOCIO ESTRATEGICO											
	EGRESOS TOTALES OPERACIÓN	2,101,740	913,940	913,940	913,940	913,940	913,940	913,940	913,940	913,940	913,940
	EGRESOS TOTALES OPERACIÓN (PRECIO SOCIAL)	1,781,136	774,525	774,525	774,525	774,525	774,525	774,525	774,525	774,525	774,525
	INGRESOS TOTALES OPERACIÓN (trozas)	0	1,145,760	1,133,440	1,366,200	1,351,350	1,426,425	1,426,425	1,426,425	1,426,425	1,426,425
	GANANCIAS PROYECTADAS (NEGOCIO)	(1,781,136)	371,235	358,915	591,675	576,825	651,900	651,900	651,900	651,900	651,900
NEGOCIO DE LA COMUNIDAD											
	EGRESOS TOTALES DE LA COMUNIDAD (FINANCIABLE x FONDO CONCURSABLE)	95,588	92,611	87,492	40,793	65,394	100,495	79,496	79,497	65,398	92,499
	EGRESOS TOTALES DE LA COMUNIDAD (PRECIO SOCIAL)	81,006	78,484	74,146	34,570	55,419	85,165	67,369	67,370	55,422	78,389
	INGRESOS TOTALES A LA COMUNIDAD (18% PRECIO DE MERCADO)	0	86,240	98,560	118,800	133,650	141,075	141,075	141,075	141,075	141,075
	% de Referencia de ingresos	0%	7%	8%	8%	9%	9%	9%	9%	9%	9%
	GANANCIAS PROYECTADAS (COMUNIDAD)	(81,006)	7,756	24,414	84,230	78,231	55,910	73,706	73,705	85,653	62,686

Costos Detallados de Producto Maderable Alto Escala con Proyecto a Precios Privados

Actividades		Unidad	Cantidad	Costo Unitario (S./.)	Total
I. ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN					263,490
1.1	Demarcación y vigilancia de los límites de la comunidad (1 vez al año)				78,020
1.1.1	Mano de obra				57,600
	Personal (8 días, brigada de 20 personas)	jornal	3,200	18	57,600
1.1.2	Viveres y otros suministros				6,600
	Alimentación (2 salidas)	salida	8	800	6,600
1.1.3	Herramientas y equipos				13,820
	Machetes	unidad	100	20	2,000
	Brújulas	unidad	2	300	600
	Botas	par	60	22	1,320
	Limas	unidad	20	15	300
	Linternas	unidad	10	40	400
	Mochilas para cargar	unidad	4	50	200
	Botiquín	global	20	100	2,000
	Utensilios de cocina	global	20	100	2,000
	Imprevistos	global	10	500	5,000
1.2	Actualización de documentos legales y tributarios				77,630
1.2.1	Inscripción del título de la comunidad				220
	Pago de derechos registrales (0.60%UIT por derechos de calificación y 0.24% UIT por derechos de inscripción)	global	1	220	220
1.2.2	Inscripción de la Junta Directiva Comunal				120
	Pago por derecho de trámite en la SUNARP	global	1	120	120
1.2.3	Actualización de estatutos				80
	Costo registral	global	1	80	80
1.2.4	Actualización de padrón de comuneros				640
	Materiales	global	4	100	400
	Legalización de padrón	pago	4	60	240
1.2.5	Inscripción en SUNAT				270
	Pago por Derecho de trámite	pago	0	0	0
	Constancia de inscripción en RRPP	pago	1	120	120
	Impresión de facturas	pago	1	150	150
1.2.6	Logística y viáticos				76,300
	Pasajes fluviales a ciudad cercana para tramitación (5 viajes al año x 3 persona) Gerente, presidente y tesorero	pasajes	150	150	22,500
	Combustible para traslados (pque pque)	galones	1,000	17	17,000
	Alojamiento - 2 viajes por mes, x 2 personas x dos noches	viaje	80	120	9,600
	Alimentación para encargados- 2 viajes por mes, x 2 personas x dos días	viaje	80	240	19,200
	Movilidad local - 2 viajes por mes, x 2 personas x dos días	viaje	80	100	8,000
1.4	Equipamiento e infraestructura MF				23,840
1.4.1	Instalación de local				18,040
	Construcción de local forestal	global	1	6,670	6,670
	Calaminas (1.8 m) local de 10m x 6 m	unidad	40	20	800
	Combustible	galón	20	16	320
	Aserrío de madera	pie	4,000	1	2,800
	Pago por construcción (3 personas x15 días)	jornal	45	50	2,250
	Otros materiales (clavos, herramientas, machetes)	global	1	500	500
	Mantenimiento de local	global	1	4,000	4,000
	Escritorio	unidad	1	200	200
	Estante	unidad	1	300	300
	Silla	unidad	4	50	200
1.4.2	Herramientas y equipos				5,800
	Laptop	unidad	1	3,500	3,500
	Impresora	unidad	1	300	300
	Equipos para campo (mosquiteros, bolsas de dormir, mochilas, botas, chalecos)	global	4	500	2,000
1.5	Reuniones de asamblea para formalización y monitoreo de acuerdos para la implementación del Plan de Negocios				84,000
	Alimentación para comuneros y consultores	reunión	60	500	30,000
	Jornales de comuneros para servicios varios en reuniones comunales (cocinera, motorista, tesorero)	jornal	1,800	20	36,000
	Traslado de autoridades y consultores	pasajes	60	150	9,000
	Materiales de comunicación	global	60	150	9,000
II. MANEJO Y GESTIÓN					25,155,200
2.1	Planificación forestal				608,000
2.1.1	Ordenamiento territorial y forestal de la comunidad	Consultoría	1	6,000	6,000
2.1.2	Ejecución del inventario forestal exploratorio	costo/ Hectárea	1,200	30	36,000
2.1.3	Formulación del Plan General de Manejo Forestal	Consultoría/ Regente	1	15,000	15,000
2.1.4	Ejecución del Censo comercial	costo/ Hectárea	10,000	35	350,000
2.1.5	Formulación, suscripción e implementación del Plan Operativo Anual	Consultoría/ Regente	10	10,000	100,000
2.1.6	Trámite y aprobación del permiso anual de aprovechamiento				51,000
	Gastos de gestión	global	10	3,000	30,000
	Inspección ocular	Días	70	300	21,000
2.1.7	Elaboración del informe de ejecución de actividades del Plan operativo anual	Consultoría/ Regente	10	5,000	50,000
2.2	Aprovechamiento Forestal				12,848,000
2.2.1	Costos de Maquinaria				1,158,800
	T. Forestal CAT 518	Unidad	1	156,000	156,000
	T. Forestal CAT 525	Unidad	1	208,000	208,000
	Oruga 6D	Unidad	1	182,000	182,000
	Motoniveladora 120H	Unidad	1	150,000	150,000
	Cargador Frontal 938G	Unidad	1	182,000	182,000
	Volquete NN	Unidad	1	104,000	104,000
	Camion Volvo F10	Unidad	1	104,000	104,000
	Camioneta 4x4 Hi Lux	Unidad	1	72,800	72,800
2.2.1	Costos de Operación				10,530,400
	Alimentación	Raciones /día	51,600	9	464,400
	Arrastre	Sueldo mes	80	2000	160,000
	Arrastre	Sueldo mes	120	1000	120,000
	Arrastre	Sueldo mes	80	900	72,000
	Caminos	Sueldo mes	40	2000	80,000
	Caminos	Sueldo mes	40	2000	80,000
	Caminos	Sueldo mes	40	2000	80,000
	Caminos	Sueldo mes	40	900	36,000
	Combustible	Galón	80,000	10.5	840,000
	Combustible	Galón	480,000	11.5	5,520,000
	Combustible	Galón	2,000	10.5	21,000
	Equipos de Protección	Unidad	430	200	86,000
	General	Sueldo mes	40	5000	200,000
	General	Sueldo mes	80	1200	96,000

Actividades		Unidad	Cantidad	Costo Unitario (S/.)	Total
General	Unidad	2	4500	9,000	
General	Sueldo mes	40	2000	80,000	
General	Sueldo mes	40	3000	120,000	
General	Unidad	200	1500	300,000	
Insumos	Unidad	10	5000	50,000	
Insumos	Unidad	10	1500	15,000	
Insumos	Unidad	10	2000	20,000	
Insumos	Unidad	40	500	20,000	
Mantenimiento	Unidad	10	20000	200,000	
Mantenimiento	Unidad	30	10000	300,000	
Salud	Unidad	40	1000	40,000	
Tala	Sueldo mes	200	1500	300,000	
Tala	Sueldo mes	200	800	160,000	
Tala	Unidad	8	2500	20,000	
Tala	Unidad	800	80	64,000	
Tala	Unidad	800	20	16,000	
Tala	Caja	520	100	52,000	
Tala	Cilindro	320	500	160,000	
Tala	Unidad	80	300	24,000	
Tala	Unidad	160	250	40,000	
Transporte	Sueldo mes	60	1200	72,000	
Transporte	Sueldo mes	30	1800	54,000	
Transporte	Unidad	2	2500	5,000	
Transporte	Unidad	200	80	16,000	
Transporte	Unidad	200	20	4,000	
Transporte	Caja	80	100	8,000	
Transporte	Cilindro	80	500	40,000	
Transporte	Unidad	20	300	6,000	
Transporte	Unidad	40	250	10,000	
Transporte	Sueldo mes	40	2000	80,000	
Transporte	Sueldo mes	60	1500	90,000	
Transporte	Sueldo mes	90	2000	180,000	
Transporte	Sueldo mes	40	3000	120,000	
2.3	Tratamientos silviculturales			10,000	
	Equipos de seguridad	Unidad	10	500	5,000
	Materiales de escritorio	Unidad	10	200	2,000
	Herramientas (machetes, lima, placas de aluminio, clavos)	Unidad	10	300	3,000
III.	ADMINISTRACIÓN Y ASISTENCIA TECNICA			792,000	
3.1	Gerente administrativo	mes	120	3,000	360,000
3.2	Servicios contables	mes	120	800	96,000
3.3	Técnico forestal	mes	90	2,000	180,000
3.4	Monitor forestal ambiental	mes	60	1,000	60,000
3.5	Cubicador comunal (2)	mes	60	1,600	96,000
IV.	MONITOREO			418,540	
4.1	Monitoreo forestal-ambiental			286,540	
4.1.1	Monitoreo de operaciones forestales y aspectos ambientales			174,500	
	Equipos de seguridad	Unidad	10	100	1,000
	Formatos y materiales de escritorio	Unidad	10	500	5,000
	GPS Gramin 62	Unidad	2	1,500	3,000
	Brújula Suunto	Unidad	20	450	9,000
	Herramientas (machetes, lima, placas de aluminio, clavos)	Unidad	10	200	2,000
	Implementos de camping (carpas, plasticos, linternas, pilas)	Unidad	10	350	3,500
	Motocicleta Yamaha AG200	Unidad	10	12,000	120,000
	GPS Gramin 62	Unidad	10	1,400	14,000
	Brújula Suunto	Unidad	10	550	5,500
	Equipos de seguridad	Unidad	10	400	4,000
	Materiales de escritorio	Unidad	10	200	2,000
	Herramientas (machetes, lima, placas de aluminio, clavos)	Unidad	10	200	2,000
	Implementos de camping (carpas, plasticos, linternas, pilas)	Unidad	10	350	3,500
4.1.2	Cubicación y trazabilidad			92,600	
	Materiales de escritorio	Unidad	10	200	2,000
	Herramientas cubicar (winchas, calculadoras, linterna, etc)	pak	40	300	12,000
	Equipos de seguridad	Unidad	10	100	1,000
	Formatos y materiales de escritorio	Unidad	10	500	5,000
	Tablet/lap top	Unidad	37	1,500	55,500
	Marcador de trozas	Unidad	38	450	17,100
4.1.2	Monitoreo de la pérdida cobertura y evaluación del impacto de las operaciones			9,720	
	Equipos de seguridad	Unidad	10	250	2,500
	Materiales de escritorio	Unidad	10	200	2,000
	Herramientas (machetes, lima, placas de aluminio, clavos)	Unidad	10	150	1,500
	Mano de obra (1 técnico 1 matero 2 obreros)	Jornal	186	20	3,720
4.1.4	Monitoreo silvicultural			9,720	
	Equipos de seguridad	Unidad	10	250	2,500
	Materiales de escritorio	Unidad	10	200	2,000
	Herramientas (machetes, lima, placas de aluminio, clavos)	Unidad	10	150	1,500
	Mano de obra (1 técnico 1 matero 2 obreros)	Jornal	186	20	3,720
4.2	Monitoreo social de conflictos	consultoria	8.2	10,000	82,000
4.3	Certificación "Buenas prácticas"	Auditoria	10.0	5,000	50,000
TODO EL NEGOCIO					
EGRESOS TOTALES OPERACIÓN					13,782,030
EGRESOS TOTALES OPERACIÓN (PRECIO SOCIAL)					11,679,686
INGRESOS TOTALES OPERACIÓN (trozas)					19,800,000
GANANCIAS PROYECTADAS (NEGOCIO)					8,120,314
NEGOCIO DEL SOCIO ESTRATÉGICO					
EGRESOS TOTALES OPERACIÓN					
EGRESOS TOTALES OPERACIÓN (PRECIO SOCIAL)					8,125,133
INGRESOS TOTALES OPERACIÓN (trozas)					16,236,000
GANANCIAS PROYECTADAS (NEGOCIO)					8,110,867
NEGOCIO DE LA COMUNIDAD					
EGRESOS TOTALES DE LA COMUNIDAD (FINANCIABLE x FONDO CONCURSABLE)					2,092,030
EGRESOS TOTALES DE LA COMUNIDAD (PRECIO SOCIAL)					1,772,907
INGRESOS TOTALES A LA COMUNIDAD (18% PRECIO DE MERCADO)					3,564,000
GANANCIAS PROYECTADAS (COMUNIDAD)					1,791,093
MONTO FINANCIABLE FONDO CONCURSABLE (3 años)					690,660

Cronograma de Producto Maderable Alto Escala con Proyecto a Precios Privados

Actividades		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
I.	ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN	48,110	26,580	23,700	23,540	23,700	23,540	23,540	23,700	23,540	23,540
1.1	Demarcación y vigilancia de los límites de la comunidad (1 vez al año)	10,390	8,750	7,360	7,360	7,360	7,360	7,360	7,360	7,360	7,360
1.1.1	Mano de obra Personal (8 días, brigada de 20 personas)	5,760	5,760	5,760	5,760	5,760	5,760	5,760	5,760	5,760	5,760
1.1.2	Viveres y otros suministros	1,600	1,000	500	500	500	500	500	500	500	500
1.1.3	Alimentación (2 salidas)	1,600	1,000	500	500	500	500	500	500	500	500
	Herramientas y equipos	3,030	1,990	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100
	Machetes	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
	Brújulas	600	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Botas	880	440	0	0	0	0	0	0	0	0
	Limas	150	150	0	0	0	0	0	0	0	0
	Linternas	200	200	0	0	0	0	0	0	0	0
	Mochilas para cargar	100	100	0	0	0	0	0	0	0	0
	Botiquín	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
	Utensilios de cocina	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
	Imprevistos	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500
1.2	Actualización de documentos legales y tributarios	8,480	7,630	7,790	7,630	7,790	7,630	7,630	7,790	7,630	7,630
1.2.1	Inscripción del título de la comunidad	220	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Pago de derechos registrales (0.60%UIT por derechos de calificación y 0.24% UIT por derechos de inscripción)	220	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.2	Inscripción de la Junta Directiva Comunal	120	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Pago por derecho de trámite en la SUNARP	120	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.3	Actualización de estatutos	80	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Costo registral	80	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.4	Actualización de padrón de comuneros	160	0	160	0	160	0	160	0	160	0
	Materiales	100	0	100	0	100	0	100	0	100	0
	Legalización de padrón	60	0	60	0	60	0	60	0	60	0
1.2.5	Inscripción en SUNAT	270	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Pago por Derecho de trámite	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Constancia de inscripción en RRPP	120	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Impresión de facturas	150	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.6	Logística y viáticos	7,630	7,630	7,630	7,630	7,630	7,630	7,630	7,630	7,630	7,630
	Pasajes fluviales a ciudad cercana para tramitación (5 viajes al año x 3 persona) Gerente, presidente y tesorero	2,250	2,250	2,250	2,250	2,250	2,250	2,250	2,250	2,250	2,250
	Combustible para traslados (pque peque)	1,700	1,700	1,700	1,700	1,700	1,700	1,700	1,700	1,700	1,700
	Alojamiento - 2 viajes por mes, x 2 personas x dos noches	960	960	960	960	960	960	960	960	960	960
	Alimentación para encargados- 2 viajes por mes, x 2 personas x dos días	1,920	1,920	1,920	1,920	1,920	1,920	1,920	1,920	1,920	1,920
	Movilidad local - 2 viajes por mes, x 2 personas x dos días	800	800	800	800	800	800	800	800	800	800
1.4	Equipamiento e Infraestructura MF	20,840	1,800	150	150	150	150	150	150	150	150
1.4.1	Instalación de local	16,540	1,500	0	0	0	0	0	0	0	0
	Construcción de local forestal	6,670	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Calaminas (1.8 m) local de 10m x 6 m	800	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Combustible	320	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Aserrió de madera	2,800	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Pago por construcción (3 personas x15 días)	2,250	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Otros materiales (clavos, herramientas, machetes)	500	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Mantenimiento de local	2,500	1,500	0	0	0	0	0	0	0	0
	Escritorio	200	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Estante	300	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Silla	200	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.4.2	Herramientas y equipos	4,300	300	150	150	150	150	150	150	150	150
	Laptop	3,500	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Impresora	300	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Equipos para campo (mosquiteros, bolsas de dormir, mochilas, botas, chalecos)	500	300	150	150	150	150	150	150	150	150
1.5	Reuniones de asamblea para formalización y monitoreo de acuerdos para la implementación del Plan de Negocios	8,400	8,400	8,400	8,400	8,400	8,400	8,400	8,400	8,400	8,400
	Alimentación para comuneros y consultores	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
	Jornales de comuneros para servicios varios en reuniones comunales (cocinera, motorista, tesorero)	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600
	Traslado de autoridades y consultores	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900
	Materiales de comunicación	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900
II.	MANEJO Y GESTIÓN	2,355,540	1,105,740	1,105,740	1,105,740	1,105,740	1,105,740	1,105,740	1,105,740	1,105,740	1,105,740
2.1	Planificación forestal	112,100	55,100	55,100	55,100	55,100	55,100	55,100	55,100	55,100	55,100
2.1.1	Ordenamiento territorial y forestal de la comunidad	6,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.2	Ejecución del inventario forestal exploratorio	36,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.3	Formulación del Plan General de Manejo Forestal	15,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.4	Ejecución del Censo comercial	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000
2.1.5	Formulación, suscripción e implementación del Plan Operativo Anual	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
2.1.6	Trámite y aprobación del permiso anual de aprovechamiento	5,100	5,100	5,100	5,100	5,100	5,100	5,100	5,100	5,100	5,100
	Gastos de gestión	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
	Inspección ocular	2,100	2,100	2,100	2,100	2,100	2,100	2,100	2,100	2,100	2,100
2.1.7	Elaboración del informe de ejecución de actividades del Plan operativo anual	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
2.2	Aprovechamiento Forestal	2,242,440	1,049,640	1,049,640	1,049,640	1,049,640	1,049,640	1,049,640	1,049,640	1,049,640	1,049,640
2.2.1	Costos de Maquinaria	1,158,800	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	T. Forestal CAT 518	156,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	T. Forestal CAT 525	208,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Oruga 6D	182,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Motoniveladora 120H	150,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Cargador Frontal 938G	182,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Volquete NN	104,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Camion Volvo F10	104,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Camioneta 4x4 Hi Lux	72,800	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.2.1	Costos de Operación	1,083,640	1,049,640	1,049,640	1,049,640	1,049,640	1,049,640	1,049,640	1,049,640	1,049,640	1,049,640
	Alimentación	46,440	46,440	46,440	46,440	46,440	46,440	46,440	46,440	46,440	46,440

Actividades		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
	Arrastre	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000
	Arrastre	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
	Arrastre	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200
	Caminos	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000
	Caminos	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000
	Caminos	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000
	Caminos	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600
	Combustible	84,000	84,000	84,000	84,000	84,000	84,000	84,000	84,000	84,000	84,000
	Combustible	552,000	552,000	552,000	552,000	552,000	552,000	552,000	552,000	552,000	552,000
	Combustible	2,100	2,100	2,100	2,100	2,100	2,100	2,100	2,100	2,100	2,100
	Equipos de Protección	8,600	8,600	8,600	8,600	8,600	8,600	8,600	8,600	8,600	8,600
	General	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000
	General	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600
	General	9,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	General	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000
	General	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
	General	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000
	Insumos	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
	Insumos	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500
	Insumos	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
	Insumos	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
	Mantenimiento	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000
	Mantenimiento	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000
	Salud	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000
	Tala	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000
	Tala	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000
	Tala	20,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Tala	6,400	6,400	6,400	6,400	6,400	6,400	6,400	6,400	6,400	6,400
	Tala	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600
	Tala	5,200	5,200	5,200	5,200	5,200	5,200	5,200	5,200	5,200	5,200
	Tala	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000
	Tala	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
	Tala	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000
	Transporte	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200
	Transporte	5,400	5,400	5,400	5,400	5,400	5,400	5,400	5,400	5,400	5,400
	Transporte	5,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Transporte	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600
	Transporte	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400
	Transporte	800	800	800	800	800	800	800	800	800	800
	Transporte	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000
	Transporte	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600
	Transporte	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
	Transporte	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000
	Transporte	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000
	Transporte	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000
	Transporte	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
2.3	Tratamientos silviculturales	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
	Equipos de seguridad	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500
	Materiales de escritorio	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
	Herramientas (machetes, lima, placas de aluminio, clavos)	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300
III.	ADMINISTRACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	79,200	79,200	79,200	79,200	79,200	79,200	79,200	79,200	79,200	79,200
3.1	Gerente administrativo	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000
3.2	Servicios contables	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600
3.3	Técnico forestal	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000
3.4	Monitor forestal ambiental	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
3.5	Cubicador comunal (2)	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600
IV.	MONITOREO	46,750	41,310	41,310	41,310	41,310	41,310	41,310	41,310	41,310	41,310
4.1	Monitoreo forestal-ambiental	31,750	28,310	28,310	28,310	28,310	28,310	28,310	28,310	28,310	28,310
4.1.1	Monitoreo de operaciones forestales y aspectos ambientales	20,150	17,150	17,150	17,150	17,150	17,150	17,150	17,150	17,150	17,150
	Equipos de seguridad	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
	Formatos y materiales de escritorio	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500
	GPS Gramin 62	3,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Brújula Suunto	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900
	Herramientas (machetes, lima, placas de aluminio, clavos)	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
	Implementos de camping (carpas, plásticos, linternas, pilas)	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350
	Motocicleta Yamaha AG200	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
	GPS Gramin 62	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400
	Brújula Suunto	550	550	550	550	550	550	550	550	550	550
	Equipos de seguridad	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400
	Materiales de escritorio	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
	Herramientas (machetes, lima, placas de aluminio, clavos)	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
	Implementos de camping (carpas, plásticos, linternas, pilas)	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350
4.1.2	Cubicación y trazabilidad	4,400	9,800	9,800	9,800	9,800	9,800	9,800	9,800	9,800	9,800
	Materiales de escritorio	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
	Herramientas cubicar (winchas, calculadoras, linterna, etc)	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
	Equipos de seguridad	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
	Formatos y materiales de escritorio	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500
	Tablet/lap top	1,500	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
	Marcador de trozas	900	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800
4.1.2	Monitoreo de la pérdida cobertura y evaluación del impacto de las operaciones	3,600	680	680	680	680	680	680	680	680	680
	Equipos de seguridad	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250
	Materiales de escritorio	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
	Herramientas (machetes, lima, placas de aluminio, clavos)	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150
	Mano de obra (1 técnico 1 matero 2 obreros)	3,000	80	80	80	80	80	80	80	80	80
4.1.4	Monitoreo silvicultural	3,600	680	680	680	680	680	680	680	680	680
	Equipos de seguridad	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250
	Materiales de escritorio	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
	Herramientas (machetes, lima, placas de aluminio, clavos)	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150
	Mano de obra (1 técnico 1 matero 2 obreros)	3,000	80	80	80	80	80	80	80	80	80
4.2	Monitoreo social de conflictos	10,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000
4.3	Certificación "Buenas prácticas"	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
TODO EL NEGOCIO											
EGRESOS TOTALES OPERACIÓN		2,529,600	1,252,830	1,249,950	1,249,950	1,249,950	1,249,950	1,249,950	1,249,950	1,249,950	1,249,950
EGRESOS TOTALES OPERACIÓN (PRECIO SOCIAL)		2,143,729	1,061,720	1,059,280	1,059,280	1,059,280	1,059,280	1,059,280	1,059,280	1,059,280	1,059,280

Actividades	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
INGRESOS TOTALES OPERACIÓN (trozas)	0	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000	2,200,000
GANANCIAS PROYECTADAS (NEGOCIO)	(2,143,729)	1,138,280	1,140,720	1,140,720	1,140,720	1,140,720	1,140,720	1,140,720	1,140,720	1,140,720
NEGOCIO DEL SOCIO ESTRATEGICO										
EGRESOS TOTALES OPERACIÓN										
EGRESOS TOTALES OPERACIÓN (PRECIO SOCIAL)	1,573,363	727,568	727,940	728,076	727,940	728,076	728,076	727,940	728,076	728,076
INGRESOS TOTALES OPERACIÓN (trozas)	0	1,804,000	1,804,000	1,804,000	1,804,000	1,804,000	1,804,000	1,804,000	1,804,000	1,804,000
GANANCIAS PROYECTADAS (NEGOCIO)	(1,573,363)	1,076,432	1,076,060	1,075,924	1,076,060	1,075,924	1,075,924	1,076,060	1,075,924	1,075,924
NEGOCIO DE LA COMUNIDAD										
EGRESOS TOTALES DE LA COMUNIDAD (FINANCIABLE x FONDO CONCURSABLE)	287,160	203,190	200,310	200,150	200,310	200,150	200,150	200,310	200,150	200,150
EGRESOS TOTALES DE LA COMUNIDAD (PRECIO SOCIAL)	243,356	172,195	169,754	169,619	169,754	169,619	169,619	169,754	169,619	169,619
INGRESOS TOTALES A LA COMUNIDAD (18% PRECIO DE MERCADO)	0	396,000	396,000	396,000	396,000	396,000	396,000	396,000	396,000	396,000
GANANCIAS PROYECTADAS (COMUNIDAD)	(243,356)	223,805	226,246	226,381	226,246	226,381	226,381	226,246	226,381	226,381

Costos Detallados de Producto No Maderable Alto Escala sin Proyecto a Precios Privados

	Actividades	Unidad	Cant.	Costo Unitario (\$/.)	Subtotal
I.	ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN				21,913
1.1	Actualización de documentos legales y tributarios				21,913
1.1.1	Inscripción del título de la comunidad				228
	Formato de solicitud de inscripción debidamente llenado y suscrito.	unidd	1	0	0
	Copia del documento de identidad del presentante, con la constancia de haber sufragado en las últimas elecciones o haber solicitado la dispensa respectiva.	copia	5	0.5	3
	Resolución de reconocimiento expedida por la Dirección Regional Agraria respectiva.	copia	10	1	5
	Pago de derechos registrales (0.60%UIT por derechos de calificación y 0.24% UIT por derechos de inscripción)	global	1	220	220
1.1.2	Inscripción de la Junta Directiva Comunal				240
	Pago por derecho de trámite en la SUNARP	global	1	120	120
1.1.3	Actualización de estatutos				80
	Costo registral	global	1	80	80
1.1.4	Actualización de padrón de comuneros				1,600
	Materiales	global	1	100	1,000
	Legalización de padrón	pago	1	60	600
1.1.5	Inscripción en SUNAT				270
	Pago por Derecho de trámite	pago	1	0	0
	Constancia de inscripción en RRPP	pago	1	120	120
	Impresión de facturas	pago	1	150	150
1.1.6	Viáticos				19,495
	Pasajes fluviales a ciudad cercana para tramitación (4 viajes al año x 3 persona) Administrador, presidente y tesorero	pasajes	12	120	5,040
	Combustible para traslados (pque pque)	galones	50	17	2,975
	Alojamiento - 2 viajes por mes, x 2 personas x dos noches	viaje	8	120	3,360
	Alimentación para encargados- 2 viajes por mes, x 2 personas x dos días	viaje	8	240	6,720
	Movilidad local - 2 viajes por mes, x 2 personas x dos días	viaje	8	50	1,400
II.	MANEJO Y GESTIÓN				330,257
A.	APROVECHAMIENTO				133,317
2.1	Planificación forestal				11,000
	Formulación del plan de manejo	Plan	1	500	1,000
	Formulación del plan operativo	Plan	1	1,000	10,000
2.2	Gestión de la aprobación de documentos de planificación forestal				29,217
	Obtención del permiso de aprovechamiento	Unidad	1	522	5,217
	Inspección ocular	Días	7	200	14,000
	Gastos de gestión	Unidad	1	1,000	10,000
2.3	Aprovechamiento del fruto				93,100
2.3.1	Habilitación de red de caminos	Km lineal	100	118	59,000
2.3.2	Habilitación de puentes	Unidad	2	455	9,100
2.3.3	Cosecha de frutos				
	Kit de cosecha (subidores, guantes, implementos de seguridad, costales, machetes)	Kit	4	1,000	20,000
	Bote 1 TM con motor pk 5hp	Unidad	1	2,000	2,000
	Materiales diversos	Unidad	1	300	3,000
B.	VENTA DE FRUTOS				196,940
2.4	Costos de transporte y comercialización				196,940
	Costos de transporte	TN	1	1,000	189,440
	Personal	jornal	10	25	2,500
	Guías de Transporte	global	1	250	2,500
	Otros trámites administrativos	global	1	250	2,500
III.	ADMINISTRACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA				224,400
3.1	Técnico productivo	mes	12	3,000	198,000
3.2	Contador	mes	12	400	26,400
IV.	MONITOREO				0
	COSTOS TOTALES				
	COSTOS TOTALES (Precio Privado)				576,570
	COSTOS TOTALES (Precio Social)				488,618
	INGRESOS TOTALES				545,587
	Producción de frutos campaña (kg) -A	189,440	=A x B		
	Producción de frutos por hectárea (kg) -A-1	2,368	=(A-1)(A-2)		
	palmeras/ha (palmeras hembras productivas) -A-2	64			
	Frutos x palmera (Kg) -A-3	37			
	Hectáreas de Manejo Efectivo -A-4	400			
	Hectareas aprovechadas anualmente -A-5	80	=(A-4)/5		
	Precio kg fruto -B	0.40			
	Rendimiento a aceite	2.5%			
	Produccion aceite por campaña 1L	4,736			
	precio 1L aceite (\$13)	41			
	GANACIAS				56,969
	COSTO FINANCIADO PRODUCTIVO (Precio Privado)				193,322

Cronograma de Producto No Maderable Alto Escala sin Proyecto a Precios Privados

Actividades		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
I.	ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN	6,428	3,065	1,553	1,553	1,553	1,553	1,553	1,553	1,553	1,553
1.1	Actualización de documentos legales y tributarios	6,428	3,065	1,553	1,553	1,553	1,553	1,553	1,553	1,553	1,553
1.1.1	Inscripción del título de la comunidad	228	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Formato de solicitud de inscripción debidamente llenado y suscrito.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Copia del documento de identidad del presentante, con la constancia de haber sufragado en las últimas elecciones o haber solicitado la dispensa respectiva.	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Resolución de reconocimiento expedida por la Dirección Regional Agraria respectiva.	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Pago de derechos registrales (0.60%UIT por derechos de calificación y 0.24% UIT por derechos de inscripción)	220	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.1.2	Inscripción de la Junta Directiva Comunal	120	120	0	0	0	0	0	0	0	0
	Pago por derecho de trámite en la SUNARP	120	120	0	0	0	0	0	0	0	0
1.1.3	Actualización de estatutos	80	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Costo registral	80	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.1.4	Actualización de padrón de comuneros	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160
	Materiales	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
	Legalización de padrón	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60
1.1.5	Inscripción en SUNAT	270	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Pago por Derecho de trámite	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Constancia de inscripción en RRRP	120	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Impresión de facturas	150	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.1.6	Viáticos	5,570	2,785	1,393	1,393	1,393	1,393	1,393	1,393	1,393	1,393
	Pasajes fluviales a ciudad cercana para tramitación (4 viajes al año x 3 persona) Administrador, presidente y tesorero	1,440	720	360	360	360	360	360	360	360	360
	Combustible para traslados (pque pque)	850	425	213	213	213	213	213	213	213	213
	Alojamiento - 2 viajes por mes, x 2 personas x dos noches	960	480	240	240	240	240	240	240	240	240
	Alimentación para encargados- 2 viajes por mes, x 2 personas x dos días	1,920	960	480	480	480	480	480	480	480	480
	Movilidad local - 2 viajes por mes, x 2 personas x dos días	400	200	100	100	100	100	100	100	100	100
II.	MANEJO Y GESTIÓN	35,226	32,726	32,726	32,726	32,726	33,226	32,726	32,726	32,726	32,726
A.	APROVECHAMIENTO	15,532	13,032	13,032	13,032	13,032	13,532	13,032	13,032	13,032	13,032
2.1	Planificación forestal	1,500	1,000	1,000	1,000	1,000	1,500	1,000	1,000	1,000	1,000
	Formulación del plan de manejo	500	0	0	0	0	500	0	0	0	0
	Formulación del plan operativo	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
2.2	Gestión de la aprobación de documentos de planificación forestal	2,922	2,922	2,922	2,922	2,922	2,922	2,922	2,922	2,922	2,922
	Obtención del permiso de aprovechamiento	522	522	522	522	522	522	522	522	522	522
	Inspección ocular	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400
	Gastos de gestión	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
2.3	Aprovechamiento del fruto	11,110	9,110	9,110	9,110	9,110	9,110	9,110	9,110	9,110	9,110
2.3.1	Habilitación de red de caminos	5,900	5,900	5,900	5,900	5,900	5,900	5,900	5,900	5,900	5,900
2.3.2	Habilitación de puentes	910	910	910	910	910	910	910	910	910	910
2.3.3	Cosecha de frutos	4,300	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Kit de cosecha (subidores, guantes, implementos de seguridad, costales, machetes)	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
	Bote 1 TM con motor pk 5hp	2,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Materiales diversos	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300
B.	VENTA DE FRUTOS	19,694	19,694	19,694	19,694	19,694	19,694	19,694	19,694	19,694	19,694
2.4	Costos de transporte y comercialización	19,694	19,694	19,694	19,694	19,694	19,694	19,694	19,694	19,694	19,694
	Costos de transporte	18,944	18,944	18,944	18,944	18,944	18,944	18,944	18,944	18,944	18,944
	Personal	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250
	Guías de Transporte	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250
	Otros trámites administrativos	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250
III.	ADMINISTRACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	40,800	20,400	20,400	20,400	20,400	20,400	20,400	20,400	20,400	20,400
3.1	Técnico productivo	36,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000
3.2	Contador	4,800	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
IV.	MONITOREO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	COSTOS TOTALES										
	COSTOS TOTALES (Precio Privado)	82,453	56,191	54,678	54,678	54,678	55,178	54,678	54,678	54,678	54,678
	COSTOS TOTALES (Precio Social)	69,876	47,619	46,337	46,337	46,337	46,761	46,337	46,337	46,337	46,337
	INGRESOS TOTALES	22,733	37,888	75,776	53,043	60,621	60,621	60,621	60,621	53,043	60,621
	Producción de frutos campaña (kg) -A	56,832	94,720	189,440	132,608	151,552	151,552	151,552	151,552	132,608	151,552
	Producción de frutos por hectárea (kg) -A-1	2,368	2,368	2,368	2,368	2,368	2,368	2,368	2,368	2,368	2,368
	palmeras/ha (palmeras hembras productivas) -A-2	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64
	Frutos x palmera (Kg) -A-3	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37
	Hectáreas de Manejo Efectivo -A-4	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400
	Hectáreas aprovechadas anualmente -A-5	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80
	Precio kg fruto -B	0.40	0.40	0.40	0.40	0.40	0.40	0.40	0.40	0.40	0.40
	Rendimiento a aceite										
	Producción aceite por campaña 1L										
	precio 1L aceite (\$13)										
	GANACIAS	-47,143	-9,731	29,439	6,706	14,283	13,860	14,283	14,283	6,706	14,283

Costos Detallados de Producto No Maderable Alto Escala con Proyecto a Precios Privados

	Actividades	Unidad	Cantidad	Costo Unitario (S/.)	Subtotal
I.	ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACION				79,003
1.1	Elaboración e implementación del plan de trabajo detallado y plan de adquisiciones para el plan de negocios aprobado	global	1	1,500	1,500
1.2	Demarcación de los límites de la comunidad y de las parcelas de corta del área de manejo	Km lineal	25	25	37,500
1.3	Actualización de documentos legales y tributarios				21,913
1.3.1	Inscripción del título de la comunidad				228
	Copia del documento de identidad del representante, con la constancia de haber sufragado en las últimas elecciones o haber solicitado la dispensa respectiva.	copia	5	1	3
	Resolución de reconocimiento expedida por la Dirección Regional Agraria respectiva.	copia	10	1	5
	Pago de derechos registrales (0.60%UIT por derechos de calificación y 0.24% UIT por derechos de inscripción)	global	1	220	220
1.3.2	Inscripción de la Junta Directiva Comunal				240
	Pago por derecho de trámite en la SUNARP	global	1	120	240
1.3.3	Actualización de estatutos				80
	Costo registral	global	1	80	80
1.3.4	Actualización de padrón de comuneros				1,600
	Materiales	global	1	100	1,000
	Legalización de padrón	pago	1	60	600
1.3.5	Inscripción en SUNAT				270
	Constancia de inscripción en RRPP	pago	1	120	120
	Impresión de facturas	pago	1	150	150
1.3.6	Viáticos				19,495
	Pasajes fluviales a ciudad cercana para tramitación (4 viajes al año x 3 persona) Administrador, presidente y tesorero	pasajes	12	120	5,040
	Combustible para traslados (pague pague)	galones	50	17	2,975
	Alojamiento - 2 viajes por mes, x 2 personas x dos noches	viaje	8	120	3,360
	Alimentación para encargados- 2 viajes por mes, x 2 personas x dos días	viaje	8	240	6,720
	Movilidad local - 2 viajes por mes, x 2 personas x dos días	viaje	8	50	1,400
1.4	Infraestructura				11,740
1.4.1	Instalación de local				8,640
	Construcción de local forestal	global	1	3,570	3,570
	Calaminas (1.8 m) local de 8m x 4 m	unidad	30	20	600
	Combustible	galón	20	16	320
	Aserrijo de madera	pie	2,000	1	1,400
	Pago por construcción (2 personas x10 días)	jornal	20	50	1,000
	Otros materiales (clavos, herramientas, machetes)	global	1	250	250
	Mantenimiento de local	global	1	800	800
	Escritorio	unidad	1	200	200
	Estante	unidad	1	300	300
	Silla	unidad	4	50	200
1.4.2	Herramientas y equipos				3,100
	Laptop	unidad	1	1,800	1,800
	Impresora	unidad	1	300	300
	Equipos para campo (mosquiteros, bolsas de dormir, mochilas, botas, chalecos)	global	1	250	1,000
1.4.2	Reuniones de asamblea para formalización y monitoreo de acuerdos para la implementación del Plan de Negocios				6,350
	Alimentación para comuneros y asistente técnico	reunión	6	180	2,700
	Jornales de comuneros para servicios varios en reuniones comunales (cocinera, motorista, tesorero)	jornal	20	25	1,250
	Traslado de autoridades y consultores	pasajes	6	80	1,200
	Materiales de comunicación	global	6	80	1,200
II.	MANEJO Y GESTIÓN				1,454,717
A.	APROVECHAMIENTO				381,217
2.1	Planificación forestal				45,000
	Ordenamiento territorial y forestal de la comunidad	Consulta	1	3,000	3,000
	Inventario forestal exploratorio	Hectárea	400	30	12,000
	Formulación del plan de manejo	Plan	1	5,000	10,000
	Formulación del plan operativo	Plan	1	2,000	20,000
2.2	Aprobación de plan de manejo y plan operativo				29,217
	Obtención del permiso de aprovechamiento	Unidad	1	522	5,217
	Inspección ocular	Días	7	200	14,000
	Gastos de gestión	Unidad	1	1,000	10,000
2.3	Aprovechamiento del fruto				282,000
	Habilitación de red de caminos	Km lineal	100	200	200,000
	Habilitación de puentes	Unidad	5	700	35,000
	Cosecha de frutos	Persona	2	1,000	20,000
	Kit de cosecha (subidores, guantes, implementos de seguridad, costales, machetes)	Kit	4	1,000	22,000
	Bote 1 TM con motor pk pk 5hp	Unidad	1	2,000	2,000
	Materiales diversos	Unidad	1	300	3,000
2.4	Prácticas silviculturales				25,000
	Apertura de Dosel	Litro	1	500	5,000
	Equipos de seguridad	Unidad	1	400	4,000
	Materiales de escritorio	Unidad	1	200	2,000
	Herramientas (machetes, lima)	Unidad	1	150	1,500
	Limpieza de lianas de palmeras aprovechables y selección de palmeras semilleras	persona	1	500	5,000
	Equipos de seguridad	Unidad	1	400	4,000
	Materiales de escritorio	Unidad	1	200	2,000
	Herramientas (machetes, lima, placas de aluminio, clavos)	Unidad	1	150	1,500
B	PRODUCCIÓN DE ACEITE				1,073,500
2.5	Equipamiento				37,500
	Despulpador	Unidad	1	6,000	6,000
	Moladora	Unidad	1	6,000	6,000
	Prensa	Unidad	1	12,000	12,000
	Filtro	Unidad	1	4,500	4,500
	Separador de Aceite	Unidad	1	4,500	4,500
	Envasador	Unidad	1	4,500	4,500
2.6	Instalación de Equipos				450,000
	Instalación de prensa artesanal para producción de aceite	Unidad	1	45,000	450,000
2.7	Procesamiento de los frutos para la obtención de los aceites				566,000
	Materiales para la clasificación y acondicionamiento de los frutos	Unidad	1	400	4,000
	Insumos para el secado y desinfección	Unidad	1	400	4,000
	Insumos para el despulpado, molienda y prensado	Unidad	1	400	4,000
	Insumos para la molienda (mantenimiento)	Unidad	1	200	2,000
	Insumos para el prensado, filtrado y separación del aceite (mantenimiento)	Unidad	1	200	2,000
	Envases y etiquetado	Unidad	22,000	1	220,000
	Combustible (Gasolina)	galón	2,200	15	330,000
2.7	Costos de Comercialización				20,000
	Personal	jornal	30	50	15,000
	Guías de Transporte	global	1	250	2,500
	Otros trámites administrativos	global	1	250	2,500
III.	ADMINISTRACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA				422,400
3.1	Administrador	mes	12	3,000	198,000

	Actividades	Unidad	Cantidad	Costo Unitario (S/.)	Subtotal
3.2	Técnico productivo	mes	12	3,000	198,000
3.3	Contador	mes	12	400	26,400
IV.	MONITOREO				79,950
4.1	Monitoreo del aprovechamiento				54,950
	Monitor	Persona	2	2,000	40,000
	GPS Gramin 62	Unidad	1	1,400	1,400
	Brújula Suunto	Unidad	1	550	550
	Equipos de seguridad	Unidad	1	400	4,000
	Materiales de escritorio	Unidad	1	200	2,000
	Herramientas (machetes, lima, placas de aluminio, clavos)	Unidad	1	150	1,500
	Implementos de camping (carpas, plásticos, linternas, pilas)	Unidad	1	350	3,500
	Monitoreo de fauna				0
	Materiales de escritorio	Unidad	1	200	2,000
4.2	Monitoreo social	Unidad	1	4,000	25,000
	COSTO TOTALES				2,036,070
	COSTOS TOTALES (Precio Privado)				2,036,070
	COSTOS TOTALES (Precio Social)				2,036,070
	INGRESOS TOTALES				2,163,062
	Producción de frutos campaña (kg) -A	204,800	=A x B		
	Producción de frutos por hectárea (kg) -A-1	2,560	=(A-1)x(A-2)		
	palmeras/ha (palmeras hembras productivas) A-2	64			
	Frutos x palmera (Kg) -A-3	40			
	Hectáreas de Manejo Efectivo -A-4	400			
	Hectareas aprovechadas anualmente -A-5	80	=(A-4)/5		
	Precio kg fruto -B	0.40			
	Produccion aceite por campaña 1L -C	5,734			
	precio 1L aceite-D	40.56			
	Rendimiento a aceite	2.80%			
	GANACIAS				437,579
	COSTO FINANCIADO PRODUCTIVO				706,553

Cronograma de Producto No Maderable con Proyecto a Precios Privados

Actividades		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
I.	ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN	24,808	8,635	5,695	5,695	5,695	5,695	5,695	5,695	5,695	5,695
1.1	Elaboración e implementación del plan de trabajo detallado y plan de adquisiciones para el plan de negocios aprobado	1,500	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2	Demarcación de los límites de la comunidad y de las parcelas de corta del área de manejo	3,750	3,750	3,750	3,750	3,750	3,750	3,750	3,750	3,750	3,750
1.3	Actualización de documentos legales y tributarios	6,428	3,065	1,553	1,553	1,553	1,553	1,553	1,553	1,553	1,553
1.3.1	Inscripción del título de la comunidad	228	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Copia del documento de identidad del presentante, con la constancia de haber sufragado en las últimas elecciones o haber solicitado la dispensa respectiva.	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Resolución de reconocimiento expedida por la Dirección Regional Agraria respectiva.	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Pago de derechos registrales (0.60%UIT por derechos de calificación y 0.24% UIT por derechos de inscripción)	220	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.3.2	Inscripción de la Junta Directiva Comunal	120	120	0	0	0	0	0	0	0	0
	Pago por derecho de trámite en la SUNARP	120	120	0	0	0	0	0	0	0	0
1.3.3	Actualización de estatutos	80	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Costo registral	80	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.3.4	Actualización de padrón de comuneros	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160
	Materiales	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
	Legalización de padrón	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60
1.3.5	Inscripción en SUNAT	270	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Constancia de inscripción en RRPP	120	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Impresión de facturas	150	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.3.6	Viáticos	5,570	2,785	1,393	1,393	1,393	1,393	1,393	1,393	1,393	1,393
	Pasajes fluviales a ciudad cercana para tramitación (4 viajes al año x 3 persona) Administrador, presidente y tesorero	1,440	720	360	360	360	360	360	360	360	360
	Combustible para traslados (pque peque)	850	425	213	213	213	213	213	213	213	213
	Alojamiento - 2 viajes por mes, x 2 personas x dos noches	960	480	240	240	240	240	240	240	240	240
	Alimentación para encargados- 2 viajes por mes, x 2 personas x dos días	1,920	960	480	480	480	480	480	480	480	480
	Movilidad local - 2 viajes por mes, x 2 personas x dos días	400	200	100	100	100	100	100	100	100	100
1.4	Infraestructura	10,590	550	75	75	75	75	75	75	75	75
1.4.1	Instalación de local	8,240	400	0	0	0	0	0	0	0	0
	Construcción de local forestal	3,570	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Calaminas (1.8 m) local de 8m x 4 m	600	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Combustible	320	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Aserrio de madera	1,400	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Pago por construcción (2 personas x10 días)	1,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Otros materiales (clavos, herramientas, machetes)	250	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Mantenimiento de local	400	400	0	0	0	0	0	0	0	0
	Escritorio	200	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Estante	300	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Silla	200	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.4.2	Herramientas y equipos	2,350	150	75	75	75	75	75	75	75	75
	Laptop	1,800	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Impresora	300	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Equipos para campo (mosqueteros, bolsas de dormir, mochilas, botas, chalecos)	250	150	75	75	75	75	75	75	75	75
1.4.2	Reuniones de asamblea para formalización y monitoreo de acuerdos para la implementación del Plan de Negocios	2,540	1,270	318	318	318	318	318	318	318	318
	Alimentación para comuneros y asistente técnico	1,080	540	135	135	135	135	135	135	135	135
	Jornales de comuneros para servicios varios en reuniones comunales (cocinera, motorista, tesorero)	500	250	63	63	63	63	63	63	63	63
	Traslado de autoridades y consultores	480	240	60	60	60	60	60	60	60	60
	Materiales de comunicación	480	240	60	60	60	60	60	60	60	60
II.	MANEJO Y GESTION	200,322	138,822	138,822	138,822	138,822	143,822	138,822	138,822	138,822	138,822
A.	APROVECHAMIENTO	59,222	35,222	35,222	35,222	35,222	40,222	35,222	35,222	35,222	35,222
2.1	Planificación forestal	22,000	2,000	2,000	2,000	2,000	7,000	2,000	2,000	2,000	2,000
	Ordenamiento territorial y forestal de la comunidad	3,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Inventario forestal exploratorio	12,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Formulación del plan de manejo	5,000	0	0	0	0	5,000	0	0	0	0
	Formulación del plan operativo	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
2.2	Aprobación de plan de manejo y plan operativo	2,922	2,922	2,922	2,922	2,922	2,922	2,922	2,922	2,922	2,922
	Obtención del permiso de aprovechamiento	522	522	522	522	522	522	522	522	522	522
	Inspección ocular	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400
	Gastos de gestión	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
2.3	Aprovechamiento del fruto	31,800	27,800	27,800	27,800	27,800	27,800	27,800	27,800	27,800	27,800
	Habilitación de red de caminos	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000
	Habilitación de puentes	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500
	Cosecha de frutos	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
	Kit de cosecha (subidores, guantes, implementos de seguridad,	4,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000

Actividades		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
	costales, machetes)										
	Bote 1 TM con motor pk pk 5hp	2,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Materiales diversos	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300
2.4	Prácticas silviculturales	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500
	Apertura de Dosel	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500
	Equipos de seguridad	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400
	Materiales de escritorio	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
	Herramientas (machetes, lima)	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150
	Limpieza de lianas de palmeras aprovechables y selección de palmeras semilleras										
	Equipos de seguridad	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400
	Materiales de escritorio	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
	Herramientas (machetes, lima, placas de aluminio, clavos)	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150
B	PRODUCCION DE ACEITE	141,100	103,600	103,600	103,600	103,600	103,600	103,600	103,600	103,600	103,600
2.5	Equipamiento	37,500	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Despulpador	6,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Moladora	6,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Prensa	12,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Filtro	4,500	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Separador de Aceite	4,500	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Envasador	4,500	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.6	Instalación de Equipos	45,000	45,000	45,000	45,000	45,000	45,000	45,000	45,000	45,000	45,000
	Instalación de prensa artesanal para producción de aceite	45,000	45,000	45,000	45,000	45,000	45,000	45,000	45,000	45,000	45,000
2.7	Procesamiento de los frutos para la obtención de los aceites	56,600	56,600	56,600	56,600	56,600	56,600	56,600	56,600	56,600	56,600
	Materiales para la clasificación y acondicionamiento de los frutos	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400
	Insumos para el secado y desinfección	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400
	Insumos para el despulpado, molienda y prensado	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400
	Insumos para la molienda (mantenimiento)	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
	Insumos para el prensado, filtrado y separación del aceite (mantenimiento)	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
	Envases y etiquetado	22,000	22,000	22,000	22,000	22,000	22,000	22,000	22,000	22,000	22,000
	Combustible (Gasolina)	33,000	33,000	33,000	33,000	33,000	33,000	33,000	33,000	33,000	33,000
2.7	Costos de Comercialización	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
	Personal	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500
	Guias de Transporte	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250
	Otros trámites administrativos	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250
III.	ADMINISTRACION Y ASISTENCIA TECNICA	76,800	38,400	38,400	38,400	38,400	38,400	38,400	38,400	38,400	38,400
3.1	Administrador	36,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000
3.2	Técnico productivo	36,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000
3.3	Contador	4,800	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
IV.	MONITOREO	19,250	9,300	7,300	6,300	6,300	6,300	6,300	6,300	6,300	6,300
4.1	Monitoreo del aprovechamiento	7,250	5,300	5,300	5,300	5,300	5,300	5,300	5,300	5,300	5,300
	Monitor	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000
	GPS Gramin 62	1,400	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Brújula Suunto	550	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Equipos de seguridad	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400
	Materiales de escritorio	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
	Herramientas (machetes, lima, placas de aluminio, clavos)	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150
	Implementos de camping (carpas, plásticos, linternas, pilas)	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350
	Monitoreo de fauna	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Materiales de escritorio	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
4.2	Monitoreo social	12,000	4,000	2,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
	COSTO TOTALES										
	COSTOS TOTALES (Precio Privado)	321,179	195,157	190,217	189,217	189,217	194,217	189,217	189,217	189,217	189,217
	COSTOS TOTALES (Precio Social)	272,186	165,387	161,201	160,353	160,353	164,590	160,353	160,353	160,353	160,353
	INGRESOS TOTALES	116,294	186,070	232,587	232,587	232,587	232,587	232,587	232,587	232,587	232,587
	Producción de frutos campaña (kg) -A	102,400	163,840	204,800	204,800	204,800	204,800	204,800	204,800	204,800	204,800
	Producción de frutos por hectárea (kg) -A-1 palmeras/ha (palmeras hembras productivas)	2,560	2,560	2,560	2,560	2,560	2,560	2,560	2,560	2,560	2,560
	Frutos x palmera (Kg) -A-3	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64
	Hectáreas de Manejo Efectivo -A-4	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40
	Hectáreas aprovechadas anualmente -A-5	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400
	Precio kg fruto -B	0.40	0.40	0.40	0.40	0.40	0.40	0.40	0.40	0.40	0.40
	Producción aceite por campaña 1L -C	2,867	4,588	5,734	5,734	5,734	5,734	5,734	5,734	5,734	5,734
	precio 1L aceite-D	40.56	40.56	40.56	40.56	40.56	40.56	40.56	40.56	40.56	40.56
	Rendimiento a aceite	2.80%	2.80%	2.80%	2.80%	2.80%	2.80%	2.80%	2.80%	2.80%	2.80%
	GANACIAS	-155,892	20,683	71,387	72,234	72,234	67,997	72,234	72,234	72,234	72,234
	COSTO FINANCIADO PRODUCTIVO										

Costos Detallados de Sistema Agroforestales sin Proyecto a Precios Privados

Actividades	Unidad	Cantidad	Costo Unitario (S./)	Subtotal
PRODUCCIÓN				11,500
Producción por hectárea	Qq			5
Producción por hectárea	Kg			230
Producción por proyecto	Qq			250
Producción por proyecto	kg			11,500
COSTOS POR HECTÁREA				
RUBRO				2,951
Costo de rehabilitación del sistema (I, II, III, IV)	-50%			1,825
I. Costo de pre - rehabilitación del sistema				944
Producción de plántones forestales (sp maderables)	Plantones	100	0.30	30
Limpieza del terreno	Jornales	10	25	250
Diseño y trazado del terreno para especies forestales y los otros cultivos	Jornales	5	25	125
Hoyado para la instalación de las especies forestales	Jornales	1.25	25	31
Hoyado para la instalación de otros cultivos (ejm. Plátano)	Jornales	7.81	25	195
Hoyado para el cacao	Jornales	12.50	25	313
II. Costo de rehabilitación del sistema				
Siembra de los cultivos (ejm. plántones de plátano)	Jornales	5	25	125
Instalación de las especies forestales	Jornales	5	25	125
Traslado de plántones a campo definitivo	Jornales	5	25	125
Instalación del cacao	Jornales	12.50	25	313
III. Costo de instalación de especies de sombra temporal				117
Siembra de los cultivos (ejm. plántones de plátano)	Jornales	3.13	25	78
Traslado de plántones a campo definitivo	Jornales	1.56	25	39
IV. Costo de abonamiento				76
Abonamiento plátano al momento de la siembra	Jornales	1.04	25	26
Mezcla de abonos	Jornales	1	25	25
Traslado de fertilizantes a campo definitivo	Jornales	1	25	25
Costo de insumos (viviero o compra plántones)	-50%			552
Semilla de Centrosema/fríjol	Kg	0.50	80	40
Semilla especies forestales	Kg	0.10	150	15
Semilla de plátano	UU	312.50	0.50	156
Compost	QQ	4.83	25	121
Guano de Isla	QQ	2.41	70	169
Abonos foliares	Lt/Kg	30	1	30
Bolsas	Millar	2	9	18
Tijeras de podar	UU	0.08	45	4
Control del sistema (deshierbos)	-75%			375
Deshierbos (04 veces por año)	Jornales	10	25	250
Podar y tratamiento cacao	Jornales	5	25	125
Herramientas	-50%			199
Machetes	Unidad	0.50	12	6
Palanas	Unidad	0.50	34	17
Hoyadores	Unidad	1.50	35	53
Carretilla	Unidad	0.08	252	20
Mochila	Unidad	0.08	200	16
Rastrillos	Unidad	0.50	25	13
Equipo de protección del productor	Unidad	0.50	150	75
Fertilizaciones	-90%			2,346
1.1.Fertilización (3 veces por año)				704
Compost	QQ	6.70	25	168
Guano de Isla	QQ	3.40	70	238
Sulpomag/ Sulfato de potasio	QQ	1.11	100	111
Abono foliar	Lt	64.06	1	64
Mezcla de fertilizantes	Jornales	0.58	20	12
Aplicación del abono	Jornales	2.55	25	64
Traslado de fertilizantes a campo	Jornales	2.40	20	48
1.2.Control malezas				1382
Personal	Jornales	54	25	1,350
Herramientas (machetes)	Unidad	2.70	12	32
1.3. Preven. y control de plagas				119
Sulfato de cobre(control de hongos)	Kg	0.90	12	11
Cal agricola (control de hongos)	Kg	1.80	7	13
Azúfre (control de hongos)	Kg	1.23	8.50	10
Aplicación de control	Jornales	3.40	25	85
1.4 Otras prácticas agrícolas				50
Instalación Barreras vivas (500mlineales)	jornales	1	25	25
Instalación Barreras muertas(500 mlieales)	Jornales	1	25	25
1.5. Mantenimiento de árboles forestales				91
Podas de formación (Guaba y especies forestales)	Jornales	1.80	25	45
Serrucho de podar	Unidad	0.10	50	5
Tijera telescópica	Unidad	0.10	400	40
Mant. Equipo	Unidad	0.10	10.71	1
V. Certificaciones				0
VI. Costos de cosecha				13,571
2.1 Materiales y equipos				
Sacos de polietileno grandes	Ciento	600	0.50	300
Sacos de polietileno medianos	Ciento	600	0.50	300
Mantas de polietileno	Unidad	480	2.00	960
Latas para cosecha	Unidad	60	1.43	86
Mantenimiento de equipos	Unidad	6	50	300
2.2.Recolección	Jornales	465	25	11,625
VII. Costos de postcosecha				2,500
Quiebra	Jornal	20	25	500
Fermentacion	Jornal	20	25	500
Cajones fermentadores	Unidad	20	20	400
Secado	Jornal	4	25	100
Limpieza y Selección del grano	Jornal	20	25	500
Almacenamiento	Jornal	20	25	500
IX. Costos de comercialización				1,667
Transporte de Cacao	QQ	101.02	2	202
Transporte de Frutales	Jornal	30.30	25	758
Venta	Jornal	10.10	25	253
Flete de almcen de acopio local a empresa comercializadora	QQ	101.02	2	202
Estiba y desestiba	QQ	101.02	1	51
Servicio de Procesamiento	QQ	101.02	2	202
IX. Costos de aprovechamiento de madera (0)				0
VENTA POR HECTÁREA				
RUBRO	PRECIO (s./ / kg)			23,495
Venta cacao (-26.7%)	Kg		5.30	23,495
Venta de polines (0)				0
Raleo (0)				0

Actividades	Unidad	Cantidad	Costo Unitario (S/.)	Subtotal
Tala (0)				0
Venta de otro cultivo (plátano) (0)				0
Venta de frijol (02 campañas) (0)				0
FLUJO DEL PROYECTO				
EGRESOS TOTAL (PRECIO PRIVADO)				1,188,143
Financiado por el Proyecto				132,758
Costo de rehabilitación del sistema (I, II, III, IV)				22,810
Costo de insumos (vivero o compra plántones)				6,904
Control del sistema (deshierbos)				4,688
Herramientas				2,490
Fertilizaciones				7,349
Certificaciones (ninguna)				0
Costos de cosecha				7,728
Costos de postcosecha				3,906
Costos de comercialización				2,484
Costo Compenente técnico				74,400
Gerente productivo	Personas	12	2,500	30,000
Administrador	Personas	12	2,500	30,000
Contador	Personas	36	400	14,400
Costos estimados para el productor				1,055,385
Fertilizaciones				44,026
Certificaciones (ninguna)				0
Costos de cosecha				670,812
Costos de postcosecha				121,094
Costos de comercialización				80,854
Costos de aprovechamiento de madera (0)				0
Costo Compenente técnico				138,600
Gerente productivo	Personas	21	2,500	52,500
Administrador	Personas	21	2,500	52,500
Contador	Personas	84	400	33,600
INGRESOS				1,174,745
Venta cacao				1,174,745
Venta de polines				0
Raleo				0
Tala				0
Venta de otro cultivo (plátano)				0
Venta de frijol (02 campañas)				0
EGRESOS TOTAL (PRECIO PRIVADO)				1,188,143
EGRESOS TOTAL (PRECIO SOCIAL)				1,006,901
INGRESO TOTAL				1,174,745
GANANCIAS				167,844
FINANCIADO POR EL FONDO total				132,758
FINANCIADO POR HECTAREA				10,621

Cronograma de Sistema Agroforestales sin Proyecto a Precios Privados

Actividades	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
PRODUCCIÓN	27,600	27,600	27,600	27,600	27,600	27,600	27,600	27,600	27,600	11,500
Producción por hectárea	12	12	12	12	12	12	12	12	12	5
Producción por hectárea	552	552	552	552	552	552	552	552	552	230
Producción por proyecto	600	600	600	600	600	600	600	600	600	250
Producción por proyecto	27,600	27,600	27,600	27,600	27,600	27,600	27,600	27,600	27,600	11,500
COSTOS POR HECTÁREA										
RUBRO	334	1,384	2,554	2,493	2,446	2,411	3,353	2,554	2,554	2,951
Costo de rehabilitación del sistema (I, II, III, IV)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,825
I. Costo de pre - rehabilitación del sistema	0	0	0	0	0	0	0	0	0	944
Producción de plantones forestales (sp maderables)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30
Limpieza del terreno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	250
Diseño y trazado del terreno para especies forestales y los otros cultivos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	125
Hoyado para la instalación de las especies forestales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31
Hoyado para la instalación de otros cultivos (ejm. Plátano)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	195
Hoyado para el cacao	0	0	0	0	0	0	0	0	0	313
II. Costo de rehabilitación del sistema	0	0	0	0	0	0	0	0	0	805
Siembra de los cultivos (ejm. plantones de plátano)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	125
Instalación de las especies forestales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	125
Traslado de plantones a campo definitivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	125
Instalación del cacao	0	0	0	0	0	0	0	0	0	313
III. Costo de instalación de especies de sombra temporal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	117
Siembra de los cultivos (ejm. plantones de plátano)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	78
Traslado de plantones a campo definitivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	39
IV. Costo de abonamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	76
Abonamiento plátano al momento de la siembra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	26
Mezcla de abonos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25
Traslado de fertilizantes a campo definitivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25
Costo de insumos (vivero o compra plantones)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	552
Semilla de Centrosema/frijol	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40
Semilla especies forestales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15
Semilla de plátano	0	0	0	0	0	0	0	0	0	156
Compost	0	0	0	0	0	0	0	0	0	121
Guano de Isla	0	0	0	0	0	0	0	0	0	169
Abonos foliares	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30
Bolsas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18
Tijeras de podar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Control del sistema (deshierbos)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	375
Deshierbos (04 veces por año)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	250
Podar y tratamiento cacao	0	0	0	0	0	0	0	0	0	125
Herramientas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	199
Machetes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Palanas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17
Hoyadores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	53
Carretilla	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20
Mochila	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16
Rastrillos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13
Equipo de protección del productor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	75
Fertilizaciones	334	254	251	251	251	251	251	251	251	0
1.1.Fertilización (3 veces por año)	71	82	79	79	79	79	79	79	79	0
Compost	8	20	20	20	20	20	20	20	20	0
Guano de Isla	14	28	28	28	28	28	28	28	28	0
Sulpomag/ Sulfato de potasio	12	15	12	12	12	12	12	12	12	0
Abono foliar	0	8	8	8	8	8	8	8	8	0
Mezcla de fertilizantes	2	1	1	1	1	1	1	1	1	0
Aplicación del abono	35	4	4	4	4	4	4	4	4	0
Traslado de fertilizantes a campo	0	6	6	6	6	6	6	6	6	0
1.2.Control malezas	154	154	154	154	154	154	154	154	154	0
Personal	150	150	150	150	150	150	150	150	150	0
Herramientas (machetes)	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0
1.3. Preven. y control de plagas	8	14	14	14	14	14	14	14	14	0
Sulfato de cobre(control de hongos)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
Cal agrícola (control de hongos)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
Azúfre (control de hongos)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
Aplicación de control	5	10	10	10	10	10	10	10	10	0
1.4.Otras prácticas agrícolas	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Instalación Barreras vivas (500mlineales)	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Instalación Barreras muertas(500mlieales)	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.5. Mantenimiento de árboles forestales	50	5	5	5	5	5	5	5	5	0
Podas de formación (Guaba y especies forestales)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	0
Serrucho de podar	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tijera telescópica	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mant. Equipo	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
V. Certificaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VI. Costos de cosecha	0	618	1,743	1,743	1,743	1,743	2,493	1,743	1,743	0
2.1 Materiales y equipos	0	618	1,743	1,743	1,743	1,743	2,493	1,743	1,743	0
Sacos de polietileno grandes	0	38	38	38	38	38	38	38	38	0
Sacos de polietileno medianos	0	38	38	38	38	38	38	38	38	0
Mantas de polietileno	0	120	120	120	120	120	120	120	120	0
Latas para cosecha	0	11	11	11	11	11	11	11	11	0
Mantenimiento de equipos	0	38	38	38	38	38	38	38	38	0
2.2.Recolección	0	375	1,500	1,500	1,500	1,500	2,250	1,500	1,500	0
VII. Costos de postcosecha	0	313	313	313	313	313	313	313	313	0
Quiebra	0	63	63	63	63	63	63	63	63	0
Fermentación	0	63	63	63	63	63	63	63	63	0
Cajones fermentadores	0	50	50	50	50	50	50	50	50	0
Secado	0	13	13	13	13	13	13	13	13	0
Limpieza y Selección del grano	0	63	63	63	63	63	63	63	63	0
Almacenamiento	0	63	63	63	63	63	63	63	63	0
IX. Costos de comercialización	0	199	248	186	139	104	296	248	248	0
Transporte de Cacao	0	15	30	23	17	13	45	30	30	0
Transporte de Frutales	0	113	113	84	63	47	113	113	113	0
Venta	0	38	38	28	21	16	38	38	38	0
Flete de almcen de acopio local a empresa comercializadora	0	15	30	23	17	13	45	30	30	0
Estiba y desestiba	0	4	8	6	4	3	11	8	8	0
Servicio de Procesamiento	0	15	30	23	17	13	45	30	30	0
IX. Costos de aprovechamiento de madera (0)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VENTA POR HECTÁREA										

Anexo 16:
Servicios de Consultoría

Servicios de consultoría y sus productos entregables

Para el PIP 2

<u>Cargo</u>	<u>Categoría</u>	<u>Persona-Mes</u>
Profesional especialista en Agroforestería	Consultor Internacional	3.5
<p><u>Rol principal</u> Brindar asistencia técnica a la Unidad Ejecutora en los aspectos relacionados a la agroforestería según los roles descritos en los siguientes puntos</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Responsable del monitoreo, asesoramiento y asistencia técnica de las actividades relacionadas a su especialidad en la ejecución del PIP 2. ■ Acompañar y asesorar en la elaboración de los lineamientos técnicos para el desarrollo de los sistemas agroforestales. ■ Acompañar y asesorar en la revisión de los documentos de licitación relacionadas a los aspectos e agroforestería, estableciendo las condiciones generales y específicas, perfil, cronograma de asignación y actividades, evaluación de propuestas técnicas y otros relacionados a su especialidad. ■ Preparar los productos descritos en la sección “productos entregables” y elaborar los estudios definitivos del Programa y el PIP 2. 		
Especialista en Manejo Forestal Comunitario	Consultor Nacional	30.5
<p><u>Rol principal</u> Brindar asistencia técnica a la Unidad Ejecutora en los aspectos relacionados al manejo forestal comunitario y transformación de productos forestales según los roles descritos en los siguientes puntos</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Responsable de las actividades de monitoreo, asesoramiento y asistencia técnica para la ejecución del PIP 2 ■ Acompañar y asesorar en la elaboración de los lineamientos técnicos para el manejo forestal comunitario y transformación de productos forestales. ■ Acompañar y asesorar en la revisión de documentos de licitación relacionados con su especialidad, estableciendo las condiciones generales y específicas, perfil, cronograma de asignación y actividades y la evaluación de propuestas técnicas. ■ Acompañar y asesorar la asistencia técnica para diseñar las capacitaciones vinculadas al Manejo Forestal Comunitario y transformación de productos forestales. ■ Acompañar y asesorar la asistencia técnica en el PIP 2 y emitir opinión y comentarios al responsable del programa respecto de las actividades del PIP 2 relacionados a su especialidad. ■ Acompañar y asesorar la evaluación financiera y la implementación del plan de negocios relacionados a su especialidad. ■ Acompañar y asesorar el monitoreo de actividades productivas en la implementación del plan de negocios. ■ Acompañar y asesorar la evaluación del informe de cierre en base a su especialidad. <p>Preparar los productos descritos en la sección “productos entregables” y responsable de y elaborar los estudios definitivos del Programa y el PIP 2.</p>		
Especialista en Productos No Maderables	Consultor Nacional	20.0

Rol principal

Brindar asistencia técnica a la Unidad Ejecutora en los aspectos relacionados al manejo de productos no maderables según los roles descritos en los siguientes puntos

- Responsable del monitoreo, asesoramiento y asistencia técnica de las actividades relacionadas a su especialidad durante la ejecución del PIP 2
- Acompañar, brindar asistencia técnica y asesorar en la elaboración de lineamientos técnicos para productos no maderables.
- Acompañar y asesorar en la revisión de documentos relacionados a la adquisición de equipos, estableciendo las condiciones generales y específicas, perfil, cronograma de asignación y actividades y la evaluación de propuestas técnicas.
- Acompañar y asesorar la asistencia técnica para el diseño de la capacitación relacionada a su especialidad
- Acompañar y asesorar las asistencias técnicas en el PIP 2 y emitir opinión y comentario dirigido al responsable del Programa en lo relacionado a las actividades del PIP 2 y a su especialidad .
- Acompañar y asesorar la evaluación económica y/o financiera y puesta en marcha del plan de negocios en su especialidad.
- Acompañar y asesorar el monitoreo de actividades relacionadas a los planes de negocios de su especialidad.
- Acompañar y asesorar la evaluación de los informes periódicos e informes de cierre de los planes de negocio.
- Preparar los productos descritos en la sección y elaborar los estudios definitivos del Programa y el PIP 2.

<u>Cargo</u>	<u>Categoría</u>	<u>Persona-Mes</u>
Especialista en Sistemas Agroforestales	Consultor Nacional	20.0
<u>Rol principal</u> Brindar asistencia técnica a la Unidad Ejecutora en aspectos relacionados a sistemas agroforestales según los roles descritos en los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none">■ Acompañar, asesorar la elaboración de lineamiento técnico para sistemas agroforestales, especialmente en productos con valor agregado.■ Acompañar y asesorar en la elaboración de documentos para la adquisición de bienes y servicios relacionado con su temática encargada así como condición general y específica, perfil, cronograma de asignación y actividades, evaluación de propuesta técnica en su temática encargada.■ Acompañar y asesorar el diseño de las capacitaciones relacionadas a su especialidad.■ Acompañar y asesorar la asistencia técnica y emitir opiniones y recomendaciones al responsable del Programa en lo relacionado a las actividades del PIP 2 en su especialidad.■ Acompañar y asesorar la evaluación financiera e implementación de los planes de negocios vinculados a su especialidad.■ Acompañar, asesorar y brindar asistencia técnica para el monitoreo de actividades de los planes de negocios vinculados a su especialidad.■ Acompañar y asesorar la evaluación de los informes periódicos e informes de cierre de los planes de negocio. Preparar los productos descritos en la sección "Productos Entregables" y elaborar los estudios definitivos del Programa y el PIP 2.		

<u>Cargo</u>	<u>Categoría</u>	<u>Persona-Mes</u>
Especialista en Ecoturismo	Consultor Nacional	20.0

Rol principal

Brindar asistencia técnica a la Unidad Ejecutora en aspectos relacionados a ecoturismo según los roles descritos en los siguientes puntos:

- Acompañar, asesorar la elaboración de lineamiento técnico para los planes de negocio de ecoturismo, especialmente en productos con valor agregado.
- Acompañar y asesorar en la elaboración de documentos para la adquisición de bienes y servicios relacionado con su temática encargada así como condición general y específica, perfil, cronograma de asignación y actividades, evaluación de propuesta técnica en su temática encargada.
- Acompañar y asesorar el diseño de las capacitaciones relacionadas a su especialidad.
- Acompañar y asesorar la asistencia técnica y emitir opiniones y recomendaciones al responsable del Programa en lo relacionado a las actividades del PIP 2 en su especialidad.
- Acompañar y asesorar la evaluación financiera e implementación de los planes de negocios vinculados a su especialidad.
- Acompañar, asesorar y brindar asistencia técnica para el monitoreo de actividades de los planes de negocios vinculados a su especialidad.
- Acompañar y asesorar la evaluación de los informes periódicos e informes de cierre de los planes de negocio.
- Preparar los productos descritos en la sección "Productos Entregables" y elaborar los estudios definitivos del Programa y el PIP 2

Cargo

Especialista en aspectos sociales (participación, inclusión de actores, género e interculturalidad

Categoría

Consultor Nacional

Persona-Mes

26.5

Rol principal

Brindar asistencia técnica a la Unidad Ejecutora en los aspectos relacionados a salvaguardias y aspectos sociales según los roles descritos en los siguientes puntos

- Responsable del monitoreo, asesoramiento y asistencia técnica de las actividades relacionadas a su especialidad para la ejecución del PIP 1, PIP 2 y PIP 3.
- Acompañar y asesorar las actividades según el marco de implementación de salvaguardas REDD+ para la ENBCC
- Formular y proponer los principios, criterios y metodologías para los procesos participativos y de fortalecimientos de capacidades, tomando en cuenta aspectos de género e interculturalidad.
- Formular y proponer el marco de indicadores sociales y de género y metodología para la recolección de información, en el marco de las salvaguardas aplicables a la ENBCC y compatible con la propuesta de Sistema de Información de Salvaguardas para REDD+.
- Acompañar y asesorar la asistencia técnica así como emitir opinión y comentario respecto de las actividades del PIP 2 relacionadas con su especialidad.
- Acompañar y asesorar la evaluación de enfoque género y social del plan de negocios.
- Acompañar y asesorar el monitoreo del plan de negocios en aspectos relacionados a su especialidad
- Acompañar y asesorar la evaluación del informe de cierre en aspectos relacionados a su especialidad
- Preparación de los productos entregable escrito en la sección "Productos Entregables" y responsables de elaborar los estudios definitivos del Programa y el PIP 2.

Cargo

Especialista en Comercialización y Marketing

Categoría

Consultor Nacional

Persona-Mes

27.0

Rol principal

Brindar asistencia técnica a la Unidad Ejecutora en los aspectos relacionados a comercialización y marketing según los roles descritos en los siguientes puntos.

- Responsable del monitoreo, asesoramiento y asistencia técnica de las actividades relacionadas a su especialidad para la ejecución del PIP 2.
 - Elaborar a partir del estudio de mercado, los lineamientos básicos para la evaluación de los planes de negocio.
 - Acompañar y asesorar las capacitaciones y asistencia técnica relacionadas a su especialidad.
 - Asesorar y asistir en la búsqueda de mercado y proceso de comercialización para los productos de los planes de negocio.
 - Acompañar y asesorar la evaluación de los informes periódicos e informe de cierre de los planes de negocio.
- Preparar los productos descritos en la sección "productos entregables" y responsables de elaborar los estudios definitivos del Programa y el PIP 2.

Cargo

Especialista ambiental

Categoría

Consultor Nacional

Persona-Mes

19.0

Rol principal

Brindar asistencia técnica a la Unidad Ejecutora en los aspectos ambientales según los roles descritos en los siguientes puntos

- Responsable del monitoreo, asesoramiento y asistencia técnica de la gestión ambiental de los planes de negocio.
- Formular y proponer las actividades de mitigación ambiental de los planes de negocio en el estudio definitivo.
- Asesorar en la implementación de actividades para la mitigación y adaptación al cambio climático, relacionado a la realización de los planes de negocio.
- Acompañar y asesorar en los aspectos ambientales de los planes de negocio.
- Brindar asesoramiento y asistencia técnica en casos de requerirse acciones complementarias para el área comprometida por la comunidad para la conservación de bosques.
- Preparar los productos descritos en la sección “Productos Entregables” y elaborar y elaborar los estudios definitivos del Programa y el PIP 2.

Como referencia de las temáticas a intervenir con los servicios de consultoría, se indica un breve listado preliminar de productos entregables:

Productos Entregable

Área	Consultores Internacionales	Consultores Locales	Productos Entregables en ED
PIP 2	01 Especialista en SAF (Elaboración del lineamiento técnico sobre SAF)	01 Especialista en Manejo Forestal Comunitario 01 Especialista en Productos No Maderables 01 Especialista en Sistemas Agroforestales 01 Especialista en Ecoturismo 01 Especialista en Comercialización y Marketing 01 Especialista ambiental	<ul style="list-style-type: none"> ■ Lineamiento técnico y metodología de área asignada ■ Estudio de mercado de los negocios potenciales en los departamentos a intervenir ■ Revisión de aspectos ambientales ■ Metodología para monitoreo técnico y ambiental de los planes de negocio ■ Metodología para monitoreo económico de los planes de negocio. ■ Informes técnicos de avance ■ Sistematización de la implementación del PIP 2
		01 Especialista en aspectos sociales (participación, inclusión de actores, género e interculturalidad)	<ul style="list-style-type: none"> ■ Lineamientos detallados sobre aspectos sociales ■ En el marco de Plan de Pueblos Indígenas (PPI) y metodología- Requisito de JICA, incluidas acciones de procesos participativos ■ Enfoque de Género en la todos lineamientos técnicos y metodologías ■ Informes técnicos de avance ■ Sistematización de la implementación del PIP 2

Anexo 17:
Certificación Ambiental



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Viceministerio de Gestión Ambiental

Dirección General de Políticas, Normas e Instrumentos de Gestión Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

San Isidro, 31 AGO. 2016

MEMORANDO N° 514-2016-MINAM-VMGA-DGPNIGA

Para : **GUSTAVO SUAREZ DE FREITAS**
Coordinador Ejecutivo del Programa Nacional de Conservación de Bosques

De : **RAQUEL SOTO TORRES**
Directora General de Políticas, Normas e Instrumentos de Gestión Ambiental

Asunto : Identificación de la Autoridad Competente y/o determinación de exigibilidad de Certificación Ambiental del proyecto "*Mejoramiento de sistemas productivos sostenibles de los bosques de comunidades nativas y campesinas en los departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali*", en el marco del SEIA.

Ref. : Memorandum N° 345-2016-MINAM/VMDERN/PNCB

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual se solicita la Identificación de la Autoridad Competente y/o determinación de exigibilidad de Certificación Ambiental del Proyecto de inversión "*Mejoramiento de sistemas productivos sostenibles de los bosques de comunidades nativas y campesinas en los departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali*", en el marco del SEIA.

Al respecto, se remite el Informe Técnico N° 0059-2016-MINAM/VMGA/DGPNIGA/EOCHOA, en el cual se emite nuestro pronunciamiento respecto a la mencionada solicitud.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,



RAQUEL SOTO TORRES
Directora General de Políticas, Normas e Instrumentos de Gestión Ambiental
VMGA - MINAM



MINISTERIO DEL AMBIENTE
PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE BOSQUES
PARA LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO
02 SET. 2016
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:07



MINISTERIO DEL AMBIENTE
PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE BOSQUES
PARA LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO
01 SET. 2016
RECIBIDO
Firma: Hora: 3:58

RST/eet.



INFORME TECNICO N° 0059-2016-MINAM/VMGA/DGPNIGA/EOCHOA

PARA : RAQUEL SOTO TORRES
Directora General de Políticas, Normas e Instrumentos de Gestión Ambiental

DE : ELIZABETH OCHOA TORRES
Especialista en Estudios de Impacto Ambiental

ASUNTO : Identificación de la Autoridad Competente y/o determinación de exigibilidad de Certificación Ambiental del proyecto *"Mejoramiento de sistemas productivos sostenibles de los bosques de comunidades nativas y campesinas en los departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali"*, en el marco del SEIA.

REFERENCIA : Memorándum N° 345-2016-MINAM/VMDERN/PNCB

FECHA : 08 de Agosto del 2016

Es grato dirigirme a usted, en atención al asunto de la referencia a efectos de poner a su consideración la opinión técnica en el marco del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA):

I. ANTECEDENTES

1.1 Mediante el documento de la referencia, el Programa Nacional de Conservación de Bosques para la mitigación del Cambio Climático (PNCB) del Ministerio del Ambiente (MINAM), remitió a la Dirección General de Políticas, Normas e Instrumentos de Gestión Ambiental (DGPNIGA) del MINAM, la solicitud para identificar la Autoridad Competente y/o determinar la exigibilidad de la Certificación Ambiental del proyecto *"Mejoramiento de sistemas productivos sostenibles de los bosques de comunidades nativas y campesinas en los departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali"*.

II. ANÁLISIS

Sobre el marco normativo

2.1 De conformidad a lo establecido en la Ley N° 27446, Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental, el MINAM es el ente rector, y tiene como función principal normar, dirigir y administrar el SEIA, orientando el proceso de su implementación, así como su eficaz y eficiente funcionamiento en los tres niveles de gobierno nacional, regional y local.

2.2 Asimismo, el artículo 2° de la Ley N° 27446, señala que quedan comprendidos en el ámbito de aplicación de esta norma, los proyectos de inversión pública, privada o de capital mixto, que impliquen actividades, construcciones, obras, y otras actividades comerciales y de servicios que puedan causar impactos ambientales negativos significativos.

Ⓜ
df



- 2.3 De acuerdo, al artículo 3° del Reglamento de la Ley del SEIA¹, relacionado a los principios del SEIA, específicamente en lo relacionado al principio de indivisibilidad, señala en su literal a) que la evaluación del impacto ambiental se realiza de manera integral e integrada sobre los proyectos de inversión, comprendiendo de manera indivisa todos los componentes de los mismos. Asimismo, implica la determinación de medidas y acciones concretas, viables y de obligatorio cumplimiento para asegurar de manera permanente el adecuado manejo ambiental de dichos componentes, así como un buen desempeño ambiental en todas sus fases.
- 2.4 El literal n) del Artículo 7° del Reglamento de la Ley del SEIA, establece entre las funciones del ente rector, lo siguiente: *"Identificar la Autoridad Competente y/o determinar la exigibilidad de la Certificación Ambiental en el caso en que un proyecto de inversión del cual se prevea pueda generar impactos ambientales negativos de carácter significativo, no se encuentre incluido en el Listado del Anexo II o en norma legal expresa, o cuando existieran vacíos, superposiciones o deficiencias normativas"*.
- 2.5 Asimismo, el artículo 15° del Reglamento de la Ley del SEIA señala que toda persona natural o jurídica, de derecho público o privado, nacional o extranjera, que pretenda desarrollar un proyecto de inversión susceptible de generar impactos ambientales negativos de carácter significativo, debe gestionar una Certificación Ambiental ante la Autoridad Competente.
- 2.6 En la misma línea, el artículo 17° del Reglamento de la Ley del SEIA precisa que corresponde a las autoridades sectoriales del nivel nacional emitir la Certificación Ambiental de los proyectos de alcance nacional o multirregional en el ámbito de sus respectivas competencias; asimismo, corresponde a las autoridades regionales y locales, emitir la Certificación Ambiental de los proyectos que dentro del marco del proceso de descentralización resulten de su competencia.
- 2.7 Por otra parte, mediante Resolución Ministerial N° 157-2011-MINAM, de fecha 21 de julio de 2011, se aprueba la primera actualización del Listado de Inclusión de los Proyectos de Inversión sujetos al SEIA, considerados en el Anexo II del Reglamento de la Ley del SEIA, aprobado mediante Decreto Supremo N° 019-2009-MINAM. Los proyectos señalados en esta primera actualización están fijados de acuerdo a las competencias y funciones que tiene cada sector y fueron determinados en coordinación con cada una de las Autoridades Competentes.
- 2.8 Asimismo, mediante Resolución Ministerial N° 052-2012-MINAM, se aprobó la Directiva para la concordancia entre el Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental y el Sistema Nacional de Inversión Pública – SNIP, a efectos de implementar las medidas de prevención, supervisión, control y corrección de los impactos ambientales negativos significativos derivados de los proyectos de inversión pública.
- 2.9 En síntesis de lo antes señalado, las Autoridades Sectoriales Nacionales, las Autoridades Regionales y las Autoridades Locales con competencia en materia de evaluación de impacto ambiental tienen entre sus funciones conducir el proceso de evaluación de impacto ambiental a través de la categorización, revisión y aprobación de los estudios ambientales de los proyectos de inversión sujetos al SEIA, de acuerdo a sus respectivas competencias.

¹ Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental, aprobado mediante Decreto Supremo N° 019-2009-MINAM de fecha 25 de setiembre de 2009.



Sobre las características del proyecto de inversión.

2.10 De acuerdo a la información remitida por el PNCB, el objetivo del proyecto "Mejoramiento de sistemas productivos sostenibles de los bosques de comunidades nativas y campesinas en los departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali", es la conservación de bosques en las regiones antes mencionadas, a través de la implementación de planes de negocio (Componente 2), transferencia de capacidades para la gestión empresarial, marketing, comercialización de productos del bosque y alianzas públicas privadas con socios estratégicos (Componente 1) y permitir que los planes de negocio financiados por el fondo concursable (Componente 3) alcancen sostenibilidad financiera y ambiental.

2.11 En el siguiente cuadro se detallan los componentes del mencionado proyecto:

COMPONENTES	ACCIONES	DETALLE
<p>COMPONENTE 1.- Los productos y servicios provenientes de los sistemas productivos sostenibles de los bosques, se articulan a mercados competitivos</p>	<p>Fortalecer capacidades empresariales y asociativas para organizar la demanda en comunidades nativas y comunidades campesinas</p> <p>Mejorar las capacidades de comercialización y mercadeo de los productos y servicios obtenidos de los sistemas productivos sostenibles de los bosques</p>	<p>Capacitación y Asistencia Técnica</p>
<p>COMPONENTE 2.- Los involucrados fortalecen sus capacidades para participar de mecanismos de promoción de manejo sostenible de bosques</p>	<p>Elaborar ideas y planes de negocio para el desarrollo de sistemas productivos sostenibles</p> <p>Mejorar las capacidades técnicas de las comunidades nativas y campesinas para el desarrollo de sistemas productivos sostenibles y el manejo de los bosques</p>	<p>Capacitación y Asistencia Técnica</p>
<p>COMPONENTE 3.- Implementación de un Fondo Concursable para el desarrollo de negocios sostenibles de los bosques</p>	<p>Promover y financiar negocios sostenibles de productos forestales maderables.</p> <p>Promover y financiar negocios sostenibles de productos forestales no maderables.</p> <p>Promover y financiar negocios sostenibles de productos de sistemas agroforestales.</p> <p>Promover y financiar negocios sostenibles de servicios de ecoturismo.</p>	<p>Preparar e implementar negocios maderables de mediana y pequeña escala.</p> <p>Preparar e implementar negocios no maderables en el bosque.</p> <p>Preparar e implementar negocios agroforestales en el bosque.</p> <p>Preparar e implementar negocios de ecoturismo en el bosque.</p>

2.12 Asimismo, el ámbito de acción del proyecto corresponde a los siguientes distritos:

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
--------------	-----------	----------



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

AMAZONAS	Bagua, Bongará, Chachapoyas, Condorcanqui, Rodríguez de Mendoza y Utcubamba	Aramango e Imaza; Chisquilla, Corosha; Florida, Jumbilla, Recta y Yambrasbamba; Asunción, Granada, Olleros, Quinjalca; Nieva; Vista Alegre; Cajaruro
LAMBAYEQUE	Chiclayo, Ferreñafe y Lambayeque	Chongoyape, Pátapo y Pomalca; Cañaris, Incahuasi y Manuel Mesones Muro; Chocope
LORETO	Alto Amazonas, Datem del Marañón, Mariscal Ramón Castilla, Maynas, Requena y Ycajali	Jeberos y Santa Cruz; Cahuapanas y Manseriche; Pebas, Ramón Castilla y San Pablo; Las Amazonas; Capelo, Emilio San Martín, y Maquia; Contamana, Inahuaya, Padre Marquez, Pampa Hermosa, Sarayacu y Vargas Guerra
PIURA	Ayabaca, Huancabamba, Morropón, Piura y Sullana	Ayabaca, Frías y Suyo; El Carmen de la Frontera, Huancabamba, Lalaquiz y San Miguel del Faique; Chulucanas y Santa Catalina de Mossa; Castilla, Cura Mori, El Tallan, La Arena, Piura, Tambo Grande y La Unión; Lancones Marcavelica, Querocotillo y Sullana
SAN MARTÍN	Bellavista, El Dorado, Huallaga, Lamas, Mariscal Cáceres, Moyobamba, Picota, Rioja y San Martín	Bellavista, Huallaga, San Pablo y San Rafael; Agua Blanca, San José de Sisa, San Martín, Santa Rosa, Shatoja; Alto Saposoa, El Eslabon, Piscocoyacu, Sacanche, Saposoa, y Tingo de Saposoa; Alonso de Alvarado, Cumbuqui, Lamas, Pinto Recodo, Rumisapa, Shanao, Tabalosos, Zapatero; Pajarillo; Calzada, Habana, Jepelacio, Moyobamba, Soritor y Yantalo; San Hilarion; Awajun, Elias Soplin Vargas, Nueva Cajamarca, Pardo Miguel, Posic, Rioja, San Fernando, Yorongos y Yuracyacu; Cacatachi, Juan Guerra, Morales, San Antonio y Tarapoto
TUMBES	Tumbes y Contralmirante Villar	Tumbes, Corrales, La Cruz, San Jacinto y San Juan de la Virgen; Zorritos
UCAYALI	Coronel Portillo y Padre Abad	Callería, Campoverde, Iparia, Manantay, Masisea, Nueva Requena y Yarinacocha; Curimana, Irazola y Padre Abad

Sobre la exigibilidad de Certificación Ambiental

2.13 De acuerdo a lo mencionado en el numeral 2.12, el proyecto "Mejoramiento de sistemas productivos sostenibles de los bosques de comunidades nativas y campesinas en los departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali", tiene por objetivo conservar los bosques en las regiones señaladas; para ello se plantea realizar el fortalecimiento de capacidades en temas empresariales, asistencia técnica para la implementación de proyectos sostenibles, así como la implementación de un fondo concursable para proyectos relacionados con: productos forestales maderables, productos forestales no maderables, productos de sistemas agroforestales y ecoturismo, de acuerdo a lo siguiente:

ACCIONES DEL COMPONENTE 3	DETALLE	NÚMERO DE INTERVENCIONES (Negocios Sostenibles)
1. Promover y financiar negocios sostenibles de <u>productos forestales maderables</u> .	Preparar e implementar negocios maderables de mediana y pequeña escala.	18 (04 en Amazonas; 07 en Loreto y 07 en Ucayali)



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

2. Promover y financiar negocios sostenibles de <u>productos forestales no maderables</u> .	Preparar e implementar negocios no maderables en el bosque.	93
3. Promover y financiar negocios sostenibles de <u>productos de sistemas agroforestales</u> .	Preparar e implementar negocios agroforestales en el bosque.	59 (12 en AMA; 06 en LAM; 09 en LOR; 08 en PIU; 07 en SMA; 07 en TUM y 10 en UCA)
4. Promover y financiar negocios sostenibles de <u>servicios de ecoturismo</u> .	Preparar e implementar negocios de ecoturismo en el bosque.	22 (02 en AMA; 05 en LAM; 03 en LOR; 06 en PIU; 02 en SMA; 01 en TUM y 03 en UCA)

- 2.14 En ese sentido, de acuerdo a lo señalado por el titular del proyecto, los negocios sostenibles de productos forestales maderables que serán seleccionados por el fondo concursable, considerarán el aprovechamiento de impacto reducido como un componente del manejo forestal, y, por su parte los negocios sostenibles de productos forestales no maderables, están relacionados con la diversificación del bosque, los cuales considerarán el manejo de la regeneración natural, entre otras actividades que estarán incorporadas en el Plan de Manejo correspondiente, de acuerdo al nivel de planificación (bajo, medio o alto)². Por consiguiente, se prevé que no generen implicancias ambientales negativas, y por tanto no requieren de certificación ambiental.
- 2.15 No obstante, la identificación, caracterización y medidas de manejo de los potenciales impactos ambientales negativos que podrían generar las intervenciones que accedan al fondo, y que serán definidas aun cuando se cuente con el expediente técnico (etapa de inversión), estarán contenidas en los Planes de Manejo antes señalados.
- 2.16 Por tanto, considerando lo señalado en los párrafos anteriores, las acciones de promoción y financiamiento de negocios sostenibles de productos forestales maderables y productos forestales no maderables (acciones 1 y 2), no requieren de un instrumento de gestión ambiental en el marco del SEIA.
- 2.17 Respecto a la **acción 3: Promover y financiar negocios sostenibles de productos de sistemas agroforestales**, del componente 3 del proyecto materia de análisis, sobre negocios agroforestales, presenta los siguientes detalles:

Principales Productos	Café, Cacao, Camu Camu y Otros
Principales Acciones	1. Estudio y Planificación 2. Mejoramiento y renovación de Sistema Agroforestal Producción y establecimiento de planta para renovación y mejoramiento. Manejo Agroforestal: poda, raleo, abonamiento, etc. 3. Cosecha 4. Tratamiento y procesamiento: Clasificación, despulpado, zarandeo, lavado, clasificado, secado, quiebra, fermentación, descascado, trillado, molienda, envasado, embalaje, filtrado, envasado, congelado, etc. 5. Almacenamiento 6. Transporte y comercialización 7. Certificación Orgánica
Principales Insumos	Servicios: Asistencia técnica en: gestión; tecnología del SAF; manejo forestal; tratamiento y procesamiento; etc.

² Artículo 47° del Reglamento para la Gestión Forestal y de Fauna Silvestre en Comunidades Nativas y Comunidades Campesinas aprobado mediante Decreto Supremo N° 021-2015-MINAGRI.



	Equipos y Materiales: Herramientas y equipos para el SAF; equipos para tratamientos y procesamientos; Fertilizante químico y orgánico, semillas, fungicida, pesticida, herramientas y materiales de SAF (balanza, despulpador, tamizadora, tanque de fermentación, material de embalaje, molinos, etc.), entre otros. Obras: Instalación de Planta Artesanal de tratamiento y procesamiento; instalación para almacenamiento; instalación de vivero.
Enfoque / Equipamiento	El enfoque se centra en el mejoramiento de parcelas agroforestales instaladas en periodos anteriores al otorgamiento del presente financiamiento, con lo cual se busca evitar el cambio de uso del bosque para instalar nuevos cultivos. Un aspecto clave de rentabilidad es el trabajo a nivel de la mejora de en el manejo del cultivo y la facilitación para que los productos de los SAF cuenten con la certificación orgánica y/o Fair Trade.
Objeto / Componentes	El Plan de negocio tiene como actividades básicas: rehabilitación y manejo, instalación de especies forestales y cultivos anuales, cosecha selectiva y tratamiento de post cosecha, certificación orgánica (comercio justo u otros), comercialización de la producción. Adicionalmente, los beneficiarios al fondo serán capacitados en aspectos organizacionales, comercialización y fortalecidos a nivel técnico.

- 2.18 De acuerdo con la información remitida por el PNCB, los planes de negocio propuestos en sistemas agroforestales, se realizarán en parcelas agroforestales instaladas en periodos anteriores al otorgamiento del financiamiento propuesto por el proyecto materia de consulta, con la finalidad de evitar el cambio de uso del bosque para instalar nuevos cultivos, y por tanto, las acciones propuestas están enfocadas a realizar un mejoramiento de dichas actividades, mas no a la instalación de nuevas parcelas. Dichas actividades e instalaciones serán definidas cuando se cuente con el expediente técnico de cada una de las intervenciones que accedan a los fondos.
- 2.19 Por su parte, la **acción 4: Promover y financiar negocios sostenibles de servicios de ecoturismo**, del componente 3 del proyecto materia de consulta, incorpora los siguientes aspectos:

Principales Productos	Turismo de aventura y observación de aves. Turismo de observación de aves y fauna. Servicios a implementar: <ul style="list-style-type: none"> • Servicios de observación • Servicios de orientación turística • Servicios de información turística • Servicios de interpretación cultural • Servicios para el disfrute del paisaje • Servicios para el recorrido interno del recurso turístico • Servicios de descanso (para recorridos largos) • Servicios de embarque y desembarque para uso turístico • Servicios de acceso directo al recurso/atractivo • Servicios para exposición de muestras culturales • Servicios para exposición de flora o fauna silvestre • Servicios para estacionamiento de transporte turístico
Principales Acciones	1. Estudio y Planificación 2. Equipamiento y Mejoramiento de infraestructura 3. Fortalecimiento de capacidades del personal <ul style="list-style-type: none"> • Personal de cuartelaría, porteadores, cocineros. • Guías e instructores (en identificación de fauna, aves y flora; en culturas; instructores de recreación; etc.). • Personal de administración y gestión de proyecto de Ecoturismo.



	<p>4. Operación y mantenimiento del proyecto de la temática ecoturismo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Publicidad de actividades turística • Atención • Recepción de turista • Desarrollo del Negocio • Mantenimiento de infraestructura • Monitoreo y evaluación
<p>Principales Insumos</p>	<p>Servicios: Asistencia técnica para fortalecimiento de capacidades del personal. Asistencia técnica de gestión a la comunidad, y conservación de bosques. Equipos y Materiales: Materiales y equipos para realizar las actividades mencionadas a la izquierda. Adquisición de medio de transporte como camioneta, van, equipos informativos y de comunicación, equipos para observación (GPS, binoculares, cámaras, etc.), carteles, equipos recreativos, equipos de seguridad (cascos, botiquines, etc.), brochures/folletos, mapas, instrucciones, etc. Obras: Camino, centro de visitantes (alojamiento, comedores, baños, duchas, salón de conferencias, áreas de recreación, cabañas, albergues, museos, quioscos, etc.), reservorio y planta eléctrica, miradores, observación de aves, torre de avistamiento, áreas de campamento, puente colgante sobre la copa de árboles.</p>
<p>Objeto / Componentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lodge/Bungalows, alojamiento construido con material local de la zona (costa y amazonia), diseño amigable con el medio ambiente. • Servicios higiénicos, se construirán letrinas ecológicas que separan los residuos sólidos de los líquidos, a través de un sistema de reciclaje de materia orgánica sobre el nivel del suelo. • Senderos, la longitud de estos senderos naturales dependerá de los atractivos que se hayan identificado como parte del itinerario. • Tambos para descanso, estarán abiertos por todos los lados. Se ubicarán en lugares estratégicos de los senderos, que permitan realizar alguna explicación del recorrido. • Miradores de aves y fauna silvestre, son infraestructuras adaptadas desde donde es posible divisar la fauna silvestre y observar aves en enclaves singulares. • Embarcaderos para embarque y desembarque, plataformas flotantes de madera (en amazonia) • Centros de interpretación, en estos se brindará información sobre el atractivo y entorno.

2.20 De acuerdo a la información remitida por el PNCB, dichas intervenciones se desarrollarán determinando previamente la capacidad de carga del recurso turístico³, y las comunidades contarán con la debida asistencia técnica a fin de que realicen los diferentes servicios turísticos considerando la implementación de buenas prácticas ambientales, por consiguiente se prevé que esta acción no genere impactos ambientales negativos de carácter significativo.

2.21 Por tanto, considerando lo señalado en los párrafos anteriores y de acuerdo a la información remitida, se prevé que el proyecto, por su naturaleza, envergadura y características, no generaría efectos en uno o más de los criterios de protección ambiental establecidos en el Anexo V del Reglamento de la Ley No. 27446 – Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental – SEIA. Por consiguiente el proyecto no requiere de Certificación Ambiental.

2.22 No obstante, para las acciones relacionadas con los negocios sostenibles en sistemas agroforestales y negocios sostenibles de servicios de ecoturismo (acciones 3 y 4), antes señalados, se debe tener en cuenta que en la etapa en la que se encuentra el proyecto, no es posible definir aún, los componentes que tendrán cada una de las intervenciones

³ Nivel máximo de uso de visitantes e infraestructuras que puede soportar, sin que se provoquen efectos en detrimento de los recursos y se disminuya el grado de satisfacción del visitante, o se ejerza un impacto adverso sobre la sociedad, la economía o la cultura de los mismos (McIntyre, 1993).



a realizarse, las cuales podrían incluir infraestructuras y actividades que podrían generar impactos ambientales negativos de carácter significativo y por lo tanto, requerirán de un instrumento de gestión ambiental en el marco del SEIA.

Sin embargo, el requerimiento de certificación ambiental para estos casos en particular, debe ser definido **cuando se cuente con el expediente técnico** de cada una de las intervenciones que obtengan los fondos del proyecto en mención, y en esta etapa, si corresponde, se deberá presentar el estudio ambiental.

- 2.23 Asimismo, durante todo el ciclo del proyecto, el titular deberá cumplir con lo establecido en el Artículo 23° (4) del Reglamento de la Ley del SEIA, a fin de garantizar el cumplimiento de la normativa sectorial y general, principalmente sobre el manejo de residuos sólidos, efluentes, ruidos, material particulado, entre otros que podría corresponder, según la naturaleza del proyecto, teniendo en cuenta las características del entorno.
- 2.24 Finalmente, si bien se ha determinado que para este caso en particular no es exigible la certificación ambiental para esta etapa del proyecto, es necesario que la Unidad Ejecutora garantice el presupuesto necesario para la implementación y cumplimiento de la normativa ambiental general establecida en el artículo 23° del Reglamento de la Ley del SEIA, así como para la elaboración, presentación y cumplimiento de compromisos que podrían establecerse en los estudios ambientales que podrían ser requeridos, de acuerdo a lo señalado en el ítem 2.22).

Sobre la identificación de la Autoridad Competente

- 2.25 De acuerdo a lo mencionado en el numeral 2.12, el proyecto "*Mejoramiento de sistemas productivos sostenibles de los bosques de comunidades nativas y campesinas en los departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali*", tiene por objetivo conservar los bosques en las regiones señaladas; para ello se plantea realizar el fortalecimiento de capacidades en temas empresariales, asistencia técnica para la implementación de proyectos sostenibles, así como la implementación de un fondo concursable para proyectos relacionados con: productos forestales maderables, productos forestales no maderables, productos de sistemas agroforestales y ecoturismo.
- 2.26 En concordancia con la Resolución Ministerial N° 157-2011-MINAM, que aprueba la primera actualización del Listado de Inclusión de los Proyectos de Inversión sujetos al SEIA, considerados en el Anexo II del Reglamento de la Ley del SEIA, los proyectos para el manejo y aprovechamiento de bosques en comunidades nativas y campesinas, se encuentran bajo la competencia del Ministerio de Agricultura y Riego.
- 2.27 Por lo tanto, considerando lo citado anteriormente y en aplicación de su función señalada en el literal n) del artículo 7° del Reglamento de la Ley del SEIA, mediante el presente informe identifica como Autoridad Competente al Ministerio de Agricultura y Riego, quien a través de la Dirección de Asuntos Ambientales Agrarios, se encargará

(4) Artículo 23° *Proyectos, actividades, obras y otros no comprendidos en el SEIA. Sin perjuicio de lo señalado en el artículo precedente y de las normas especiales que se emitan, los proyectos, actividades, obras y demás que no están comprendidos en el SEIA deben ser desarrollados de conformidad con el marco legal vigente, debiendo el titular de los mismos cumplir todas las normas generales emitidas para el manejo de residuos sólidos, aguas, efluentes, emisiones, ruidos, suelos, conservación del patrimonio natural y cultural, zonificación, construcción y otros que pudieran corresponder. De conformidad con lo establecido en el artículo VIII del Título Preliminar de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, la Autoridad Competente no puede dejar de resolver las cuestiones que se solicite como parte del SEIA, por deficiencia de sus normas legales; en tales casos, debe resolver lo solicitado en base a los principios de la Ley N° 28611 – Ley General del Ambiente, del presente Reglamento y la Ley N° 27444. (...)*



de realizar el seguimiento para el cumplimiento de lo establecido en el Artículo 23° del Reglamento del SEIA. Asimismo, la mencionada autoridad competente se encargará de conducir el proceso de certificación ambiental en caso corresponda.

Sobre los Lineamientos para la elaboración de los Planes de Manejo Forestal aprobados por SERFOR

- 2.28 De acuerdo a lo señalado en el ítem 2.14), las intervenciones desarrolladas en el marco de las acciones de financiamiento de negocios sostenibles de productos forestales maderables y no maderables (acciones 1 y 2) del proyecto materia del presente análisis, deberán presentar los Planes de Manejo Forestal correspondientes. Al respecto, el artículo 47° del Reglamento para la Gestión Forestal y de Fauna Silvestre en Comunidades Nativas y Comunidades Campesinas aprobado mediante Decreto Supremo N° 021-2015-MINAGRI, señala que el Plan de Manejo contiene el nivel de estudio de impacto ambiental y constituye un único instrumento de gestión de los títulos habilitantes forestales.
2.29 En ese sentido, la identificación y caracterización de impactos ambientales negativos, así como sus correspondientes medidas de prevención y mitigación, estarán contenidas en los Planes de Manejo del nivel de planificación correspondiente a cada una de las intervenciones que serán ejecutadas por las comunidades, en el marco del componente 3 del proyecto en mención.
2.30 Asimismo, de acuerdo con lo señalado en el artículo 14° de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre -Ley N° 29763, el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre -SERFOR tiene por función emitir y proponer normas y lineamientos de aplicación nacional, relacionados con la gestión, administración y uso sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre. De este modo, de conformidad con lo establecido en el artículo 47° del Reglamento para la Gestión Forestal y de Fauna Silvestre en Comunidades Nativas y Comunidades Campesinas, el SERFOR ha aprobado los siguientes lineamientos técnicos para la elaboración de Planes de Manejo Forestal relacionados con la implementación del componente 3 (acción 1 y 2) del proyecto materia de análisis:

Table with 2 columns: ACCIONES DEL COMPONENTE 3 and LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES DE MANEJO. It lists actions like 'Promover y financiar negocios sostenibles de productos forestales maderables' and 'no maderables' with corresponding technical guidelines.

III. CONCLUSIONES

Considerando la información alcanzada por el Programa Nacional de Conservación de Bosques para la mitigación del Cambio Climático (PNCB) del MINAM, sobre el proyecto



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

de inversión "Mejoramiento de sistemas productivos sostenibles de los bosques de comunidades nativas y campesinas en los departamentos de Amazonas, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali" y sin perjuicio de información adicional que introduzca nuevos elementos de juicio a la presente evaluación, el suscrito concluye lo siguiente:

- 3.1 El proyecto, por su naturaleza, características y finalidad, no generaría efectos, en uno o más de los criterios de protección ambiental, establecidos en el Anexo V del Reglamento de la Ley del SEIA. Por tanto, dicho proyecto no requiere de Certificación Ambiental.
- 3.2 No obstante, el Proyecto en mención debe cumplir con lo establecido en el artículo 23° del Reglamento de la Ley del SEIA, a fin de garantizar el cumplimiento de la normativa sectorial y la normativa general sobre el manejo de residuos sólidos, efluentes, ruidos, emisiones gaseosas, material particulado, entre otros que pudiera corresponder. Asimismo, si bien se ha determinado que para este caso en particular no es exigible la certificación ambiental, cuando se cuente con el expediente técnico de las intervenciones que serán seleccionadas en el marco del fondo concursable para la implementación de los negocios sostenibles de sistemas agroforestales y servicios de ecoturismo (acciones 3 y 4), se deberá evaluar caso por caso, la exigibilidad de certificación ambiental considerando el tipo de infraestructura que serán instalada, así como los impactos potenciales que podría generar el desarrollo de sus actividades.

IV. RECOMENDACIONES

- 4.1 Remitir una copia del presente Informe Técnico a la Dirección de Asuntos ambientales Agrarios del Ministerio de Agricultura y Riego, a efectos que tome conocimiento y formule las acciones del caso, conforme a sus atribuciones.

Es todo cuanto informo a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,


Blga. Elizabeth Ochoa Torres
Especialista en Estudios de Impacto Ambiental - SEIA



Proveído N° 483 -2016/MINAM/VMGA/DGPNIGA

Visto lo informado y estando de acuerdo con lo expresado, remítase el presente Informe al Programa Nacional de Conservación de Bosques para la mitigación del Cambio Climático (PNCB) del MINAM, y a la Autoridad Competente, para conocimiento y fines.

31 AGO. 2016
San Isidro,


RAQUEL SOTO TORRES
Directora General de Políticas, Normas e
Instrumentos de Gestión Ambiental
VMGA - MINAM